# CONCEPTOS DE LA SAGRADA ESCRIT.A AUTOR EL P.F. BERNARDO DE RIBERA NATURAL...

Bernardo : de Ribera

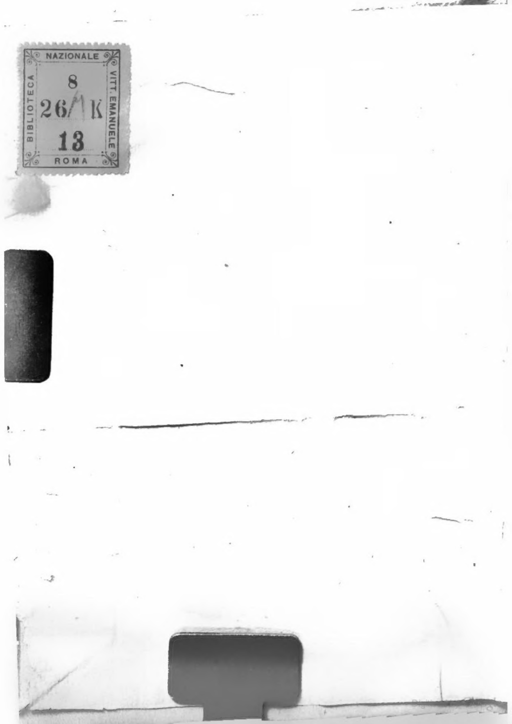
BIBLIOTECA NAZIONALE VITT. EMANUELE ROMA
8
26/1 K
13

Digitized by Google

8.26.K.13

# CONCEPTOS DE LA SAGRADA ESCRIT[a].

*Autor el P. F. Bernardo de Ribera Natural de Sevilla, Lector de Sagrada Escritura, del Monesterio de Palaçuelos: Ijo del insigne i Real monasterio de Huerta.*

Dirigido a Don Fernando de Azebedo, Arçobispo de Burgos, i Presidente de Castilla.

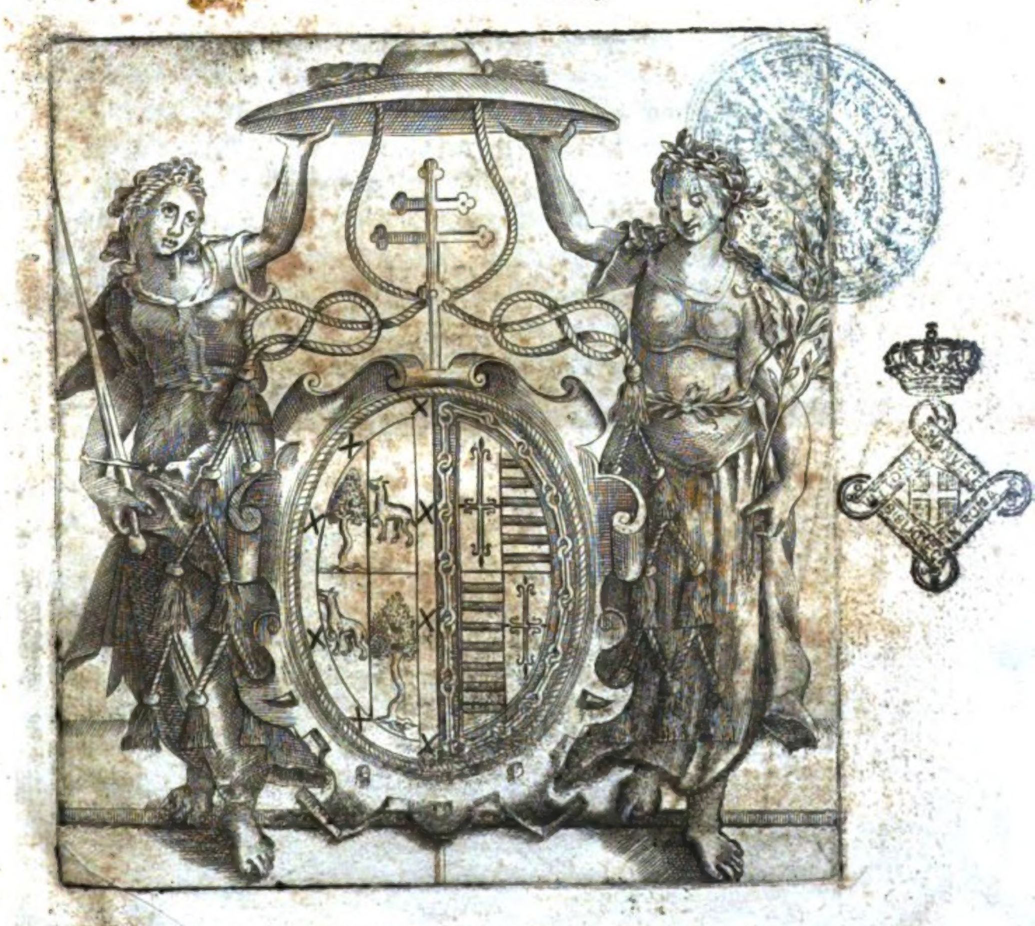

En Burgos, Por Iuan Baptista Varesio. Año de 1616.

Digitized by Google

Digitized by Google

# TASSA.

YO Hernando de Vallejo, escrivano del Rei nuestro señor, vno de los que residen en su Consejo: Doi fè, que aviendose visto por los señoaes del, un libro intitulado *Conceptos para los dias dela Cuaresma*, compuesto por el P.F. Bernardo de Ribera, de la Orden de san Bernardo, q̃ con su licencia fue inpreso, tasaron cada pliego del dicho libro, a *quatro maravedis*: el cual tiene ciento i beinte i seis pliegos sin el principio, que al dicho precio monta cada libro en papel quinientos y cuatro maravedis, i a los dichos cuatro maravedis se an de contar los pliegos que el dicho libro tuviere, en el principio, tasa, i erratas, que hasta aora no se an inpreso. I en la conformidad dicha mandaron se venda el dicho libro, i no de otra manera, i que esta tasa se ponga en el principio de cada libro, para que se sepa lo que se à de llevar, i que no se venda, ni pueda vender de otra manera. I para que dello conste, de mandamiento de los dichos señores del Cõsejo, i pedimiẽto dela parte del dicho P.F. Bernardo de Ribera, doi esta fê, en la villa de Madrid, en onze dias del mes de Mayo de mil i seiscientos i diez i seis años.

*Hernando de Vallejo.*

¶ 2 Suma

# Suma del Priuilegio.

TIene el P.F. Bernardo de Ribera Lector de Palaçue-los, priuilegio de su Magestad para inprimir el libro intitulado *Conceptos de la sagrada Escritura para la Cuaresma*, por diez años, i que ninguno lo pueda inprimir ni vender so pena de graves penas contenidas en el. Fecho en Torquemada a 10. dias del mes de Setienbre de 1615.

---

*Aprobacion del P. Presentado* F. *Tomas Daoiz, Lector de Teologia de Santo Tomas de Madrid, i Calificador del Consejo supremo general Inqusicion.*

POR mandado de los señores del Consejo Real ê visto este libro intitulado *Conceptos de la sagrada Escritura, para la Cuaresma*: Con una Apologia en defensa de san Bernardo, donde ingeniosamente se declara, como san Bernardo, en el sermon tercero, i quarto, de todos los santos, no fue de parecer, que las almas no veian la esencia divina, hasta el dia del juizio. Conpuesto por el P.F. Bernardo de Ribera, Lector de Escritura, i no tiene cosa contra la Fè Catolica, ni que ofenda las piadosas orejas: antes contiene dotrina solida, curiosa, i mui provechosa: dispuesta con ingeniosa erudiccion, mucha, i varia leccion de Santos, i Filosofos: i vtil para Predicadores, i todo genero de gentes. I asi me parece le puede dar V. Al. la licencia que pide. Dada en santo Tomas de Madrid. 10. de Agosto de 1615.

Apro-

Digitized by Google

# Aprobacion del P. M. F. Luis Bernardo Catedratico de Escritura en la Universidad de Salamanca. Del P. M. F. Angel Manrique Catedratico de Escoto. Del. P. F. Miguel de Sada Predicador del Colegio. Del P. F. Iulian de Iturriaga Letor de Teologia en el mismo Colegio.

POr comision de nuestro Reverendisimo P. F. Luis de Estrada, General de nuestra sagrada orden de san Bernardo, i observancia, &c. Emos visto un libro intitulado *Conceptos para los dias de la Cuaresma*: autor el P. F. Bernardo de Ribera, Letor de Escritura del monasterio de Palaçuelos, i no hallamos en el cosa que disuene a la Fè, ni ofenda a las costunbres, antes bien contiene dotrina provechosa, en que, con admirable traça, junta variedad de pensamientos, i lugares de Escritura, i Santos, explicados ingeniosa, i doctamente: Puedese le dar la licencia que pide. Dada en este Colegio de san Bernardo de Salamanca, a 3. dias del mes de Iunio de 1615.

F. *Luis Bernardo*. F. *Angel Manrique*.

F *Miguel de Sada*. F. *Iulian de Iturriaga*.



Digitized by Google

# Licencia de N. P. General.

NOs F. Luis de Estrada, General Reformador de nuestra sagrada obseruancia de cistel en estos Reinos de España: por cuanto nos consta por la aprobacion atras contenida de los Padres Maestros, y Lectores de nuestro Colegio de san Bernardo de Salamanca, ser util, i provechoso un libro intitulado *Conceptos para los dias de la Cuaresma*, del P. F. Bernardo de Ribera Letor del nuestro monasterio de nuestra Señora de Palaçuelos, i no tener cosa cõtra nuestra santa Fè, i buenas costunbres. Por tanto le damos licencia al dicho P. F. Bernardo de Ribera, para que pueda inprimir el dicho libro. Dada en nuestro monasterio de Palaçuelos, a ocho dias del mes de Iunio de seiscientos i quinze años.

*F. Luis de Estrada*
*Gñal Reformador.*

Por mandado de nuestro R.P. General.
*F. Andres de Trugillos. S.*

Censu-

Digitized by Google

## *Censura del P. M. F. Francisco Tamayo, calificador del Sup. C. de Inquisicion.*

HE visto estos papeles del P. F. Bernardo de Ribera, en que se cōtiene vna Apologia en defēsa de san Bernardo, acerca del ver las almas la essencia diuina antes del dia del juyzio: lo qual despues determinò la Yglesia de Fè: obra en que muestra grande ingenio, estilo marauilloso, y pio agradecimiento a su santo, y a su Orden. Tornando a hazer cierta la opinion mas verdadera, ventilada en las Escuelas, de q̄ su sciēcia fue reuelada.

He visto juntamēte cō esta Apologia, su libro intitulado *Conceptos de la sagrada Escritura, para la Quaresma, Aduiento, y fiestas de Santos*: y hallo en ellos agudezas de ingenio, en el reparo de los lugares: delicadeza en el respōder, sacādo dotrina de cosas al parecer encōtradas: hallo en el confirmarlo cō la Escritura, estar muy señor della, y leidissimo en los santos: en las letras humanas, tiene curiosa aplicacion: en el reprehender vicios, exortando a la virtud, descubre (segun el romance) qual es su patria; y en el espiritu, auerse criado en religion tan santa. Dada en este monasterio de Madrid en 22. de Diziembre de 1614.

*F. Francisco Tamayo.*
*del Sup. C. de Inquisicion.*

*El sermon de la Ceniza, i la tabla de las cosas notables, van en la segunda parte.*

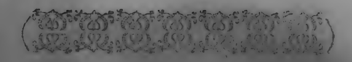

# TABLA DE LOS LUGARES
## comunes, i cosas particulares.

# A


*Abstinen.* BIenes del Abstinencia.939.hasta 949.veas. Comida.

*Abel.* Porque mas la sangre, pidio vengança.731.

*Adan.* De quien le mandò Dios, que guardase el Paraiso.803.

*Adulac.* Tratase de la adulacion.888.hasta.910.vease. Ipocresia.

*Afliccion.* Tratase de los efectos, que causa la afliccion divina.31.hasta 52.veease. Tribulació. Trabajo. Enfermedades. Ataduras. Grillos. Calenturas. Fuego.

*[illegible]* Son geroglifico de la dotrina espiritual.878.hasta el fin.

*[illegible]* Muestrase agradecido a los beneficios recebidos de Dios el que da fruto de su viña.630.

*[illegible]* Primero se à de conocer el amigo, que se à de amar 546.

*[illegible] Dios.* Muestra Dios su amor en no conceder lo temporal, tenido fallsamente por mano derecha 536. Por todo el discurso. vease Cruz. Mortificacion. Seguir a Cristo.

*Amor de enemigos.* Los bienes, que resultan de amar al enemigo, i los daños de lo contrario, no solo espirituales, sino temporales, se trata 68.hasta 103. i en todo el Martes del D.3. pag.766. vease. Enemigos, Ira.

*Anteo.* Su istoria verdadera, i la fabula de que era ijo de la tierra: como luchò cõ Hercules, aplicado todo a la Oració.340

*Apis.* El Apin era un bui, que tenian por Dios los Egipcios. Sus geroglificos, i propriedades. Como tomaron de alli los ijos de Israel hazer el Bezerro en el desierto.607.

*Apolo.* Pintose con cuatro oidos, i cuatro manos: Lunes del D.3.

*Anbicion.* Daños de la anbicion. Miercoles del D.2. en las aplicaciones a las costumbres.

*Aod.* Aod, q̃ sinificava usar de anbas manos, como ddrechas? 581

*Aquilon.* Porque en el aquilon se sinifica el rigor 703.

*Aguila.* De la aguila sus propriedades, i geroglificos 372. por todo el punto. Particularmente el descabellarse caira mui a proposito de la conversion dela Madalena, i de qualquiera penitente.


¶ El ar-

*Arco.* El arco es gerogliﬁco de la ira divina 209.

*Ataduras de Dios.* Tratase de las ataduras divinas, los efectos que hazen: como atando enseñan a andar: como cautivando dan libertad: como en ellas a Nabuco donosor los cabellos se le tornaron plumas de Aguila, i otras muchas cosas. 343. hasta 384. Veafe. Afliccion. Tambien la pag. 687.

*Avaricia.* El poseer del avaro es no poseer 253. veafe. Riqueza.

*Ayax.* La istoria, i fabulas de Ayax. 792.

*Ayuno.* Tratase de ayuno en todo el Domingo primero: como à de tener tres condiciones. Ayuno de lagrimas: ayuno de mortificacion: i ayuno de misericordia.

Describense los platos, que el espiritu à de servir a cuenta de la carne en las buenas mesas: i los que sirve la carne a cuenta del espiritu en las malas. 181.

Como no se presume de [illegible]: ayuno mal [illegible]. Iezabel mandó ayunar a los juezes, que faltan[illegible] condenar a muerte a Nabo[illegible]: para encubrir [illegible] [illegible]186. veafe. Comidas. Gula.

*Azeite.* El azeite de la lisonja parece blando, i es aspero. [illegible]. veafe Adulacion.

# B

*Basilisco.* EL Basilisco nace del guevo de la Ibis 10

*Boyuningo.* Al [illegible] genero de serpientes en el Brasil llaman en su lengua Boyuningo, que antes de morder, i derramar la ponçoña, tañe vna canpanilla natural que tiene en la cola 205. Traelo Mayolo en sus saturnales.

*Bienes eternos, i tenporales.* Teniendo Dios en la mano derecha los eternos [illegible] la izquierda los tenporales, si con sus manos lo[illegible] de buscar el onbre abrá menester ponerlas en Cruz, para que con la derecha (que es dezir, principalmente) busque la derecha: i con la izquierda (como accesorio) la izquierda. [illegible]. Tratase desta materia 535. hasta 585. Veafe. Seguir a Cristo: i el discurso del Dom. 4. Particularmente todo el primer punto [illegible] tercero.

Es de animos [illegible]ados el buscar bienes tenporales, sinificados en la mano izquierda. Tratase con umanas, i divinas letras. 565. hasta 568.

*Bendicion.* Porque al dar Iacob la bendicion a sus dos nietos cruzo las manos. 582.

*Bezerro.* Que dios era el Bezerro, que hizieron los ijos de Israel. 607

Si la

# C

*Cain.* SI la respuesta de Cain fue acto de desesperacion 785. de guardar, i ocultar en su pecho la muerte de Abel se constituyò por guarda. 730. La señal que Dios puso en Cain, fue el mesmo, dexandole vivo en señal de su misericordia: para que los demas se enseñasen a perdonar. 791

*Calentura.* Fue tenida por diosa en Roma, i tuvo tres tenplos 833. Los efectos espirituales, que, obrando Dios por ella, produce en una alma: tratanse en todo el discurso, vease Afliccion.

*Ciervo.* Las propriedades del ciervo, sus geroglificos, asi en umanas, como en divinas letras, como es figura del justo, que pare con dolores, porque al aborso de los ijos de la carne se sigue el parto de los del espiritu: como es simbolo de la presteza: i del justo, en cuanto pone por obra presto lo q̄ concibe: como mirandose en vna fuente fue geroglifico del Sol, i del justo, que con mirarse en las aguas de la dotrina de Cristo, se haze un Sol de justicia dexada la fealdad de la vida pasada, representada en las aspas del ciervo. 854. hasta el fin del discurso.

*Ceniza.* Todos los bienes deste mundo son ceniza. 569. 571.

*Campanos.* Costunbre cruel de los Canpanos, que traian a pares los onbres, que se acuchillasen, cuando tenian alguna grā de comida: mas o menos conforme era de esplendido el banquete. 595.

*Coronas.* Coronas eran antiguamente unas faxas con que se atavan la cabeça: sus geroglificos, i sinificaciones: los males, i peligros que ai en ellas. 112. como son prisiones, i ataduduras, que oprimen: tratase en el discurso del Sabado despues de la Ceniza.

*Cinife.* Porque los magos de Faraon aunque imitarō a Aron i Moises en las primeras señales: en llegando a querer hazer cinifes no pudieron. 202.

*Crocodilo.* El crocodilo tiene tres propriedades. Estar sin lengua. Tener una pelicula sobre los ojos, i toda su fuerça en la cola. Por todas es sinbolo de Dios. 201. Primero que se trague al onbre llora 811.

*Comidas.* Tratase de los males de la comida, como no solo el alma, sino el cuerpo padece: como se hallan en ella los daños, que en una cruel batalla, muertes, despojos, i cautiverio: como

se à de entẽder lo del Apostol,que destruira Dios al esto mago,i al manjar,aunque lo uno crio para lo otro: porque sospirava Iob en presencia de la comida: porque no matò el demonio a su muger:porque se atribuyò mas al comer,q̃ a los otros vicios la desnudez de Adan,porque aviendo el obedecido a Eva se le da a ella por pena, que quede sugeta a el,aviendo de ser lo contrario al parecer: Porque si los animales cobraron su señorio por el pecado de Adan,los cautiva el onbre. El pecado de comer aun a si proprio se destruyò. Porque a Eva no se le hizo cabeça de proceso,dandole la razon de señalarle pena, como se le hizo a Adan,i al demonio.586.hasta 625.
Tratase tanbien la propria materia.939.hasta.949 vea-se.Ayuno. Abstinencia. Canpanos.

*Converſion* Dilatar la conversion trae grandes daños.725.hasta. 736.

*Coraçon doblado.* Del coraçon doblado,i cuanto lo oborrece Dios. 796. hasta.822.

*Cristo.* En determinandose Cristo a ser pastor, el cayado, que tomó,do cayese,fue una Cruz:i aviendo de ser Rei,la corona fue de espinas. 127.
Ayunò no porque tuviesse necesidad, sino para enseñarnos.153
Ayunò ayuno de lagrimas.168.i de mortificacion. 180.
Porque cuando avia de usar de nonbre riguroso, que era viniendo a juizio,se llamò ijo del onbre.192.
Es conparado al Crocodilo. Al Minotauro,i al Cinife.210
Porque si le pinta S.Iuan cordero,i muerto, le pone en trono que dize grandeza,i rigor. 115.
Que razon ai para que le llame el Apostol piedra, mas que manà,i las otras figuras de la lei vieja.308.
A su pasion llamò Esaias gloria.456.
Su enseñança dize Esaias,que fue con los braços, perteneciendo esta a la lengua:porque obro lo que enseño. 525.
El poner los braços en cruz,fue un cruzarlos para darle al onbre en la mano derecha lo eterno:i en la izquierda lo tenporal.545.
Cristo fue espejo:i asi su dotrina conocieron los ijos del Zebedeo, que no podian alcançar las manos que pedian (entendian en anbas lo tenporal) sino cruzaban las suyas en la mortificacion.576.
Fue conocido por Ijo de Dios, del Centurion, en el rogar
por

por sus enemigos.80.
*Crueldad.* A los animales curan en casa los onbres, i a los criados los echan fuera.62.
*Cruz.* Como à de seguir cada uno a Cristo con la cruz acuestas, i las comodidades que de ai resultan.910.hasta.949. Desta mesma materia se trata en la Transfiguracion.
*Cuervo.* Fue el cuervo geroglifico de la vengança.86. De la crueldad.88.
Porque la Escritura le llama Voz, su fabula, i aplicacion.472.

# D

*Demonio.* ES usurero el demonio que, fuera de lo eterno, pena en tenporal a los que avia prometido gustos, si le serviã. 705. Por todo el discurso. Es dotrina que se puede aplicar a mil propositos, queriendo ponderar lo que trae de males con sigo el vicio, cuan pesado es el yugo del pecado: como conociendo sus daños buscan los santos a Cristo.
Porque no se escusò dela culpa inputada enel Paraiso: pues podia mejor que nuestros padres.728.
*Dina.* El rapto de Dina aplicado a las salidas de las mugeres. 682.
*Dios.* Dios fue figurado en el Crocodilo.201.
Engaños de Dios son desengaños de la cõciencia.386.390
*Dolor.* Espantase Dios que el pecador padezca dolor, pues tiene dolor con que curarlo 726.
*Donzella.* Describese una donzella libiana.684.
*Dureza.* Tratase de dureza en todo el Miercoles del Domingo primero, i Lunes del 2. veasse. Obstinacion.

# E

*Enfermos.* LA picina, que era espital de enfermos, se llamava Bethsaida, que se interpreta casa de caçadores, porque al que Dios enferma a ese da caça.382.
Tratase de enfermedades, i sus efectos.343.hasta.384. En el Iueves de la Ceniza, i en el del D. 3. veasse, Afliccion. Ataduras. Tanbien el punto.1.del D.4.
*Enbidia.* El enbidioso antes de ser viejo es viejo.279.

¶ 3 El

*Entendimi.* El buen entendimiento es el practico.738.

*Enemigos.* Enemigos como se an de amar,i los bienes que trae. 766. hasta 795 .veafe.Amor de enemigos.

*Eclesiastic.* Eclesiasticos,que gastan superfluamente las rentas.807.

*Esculapio.* Si Esculapio fue ijo de la diosa Febris,supuesto que fue Nieto de Opis:i està su ijo : que de ai se figuiria aver nacido la medicina de la enfermedad.849.

*Esfinge.* Que fue la Esfinge,su istoria,fabulas,i aplicacion.907.

*Españoles.* Describese la abundancia de España:i como deve ser su gēte mas grata a Dios por los beneficios recebidos.642.

*Erizo.* De las propriedades del Erizo : sus geroglificos en letras umanas,i divinas.697.hasta.736.

*Esperança.* Tratase de la esperança virtud en todo el Sabado del Domingo primero,i en todo el Domingo segundo,apoyando como ellas hazen gloriosos los trabajos.

*Esper. del mundo.* En muchas de las aplicaciones ò lugares traidos por contraposicion se muestra como son tormento las esperanças de los mundanos. Particularmente.402.

# F

*Fe.* Fè de la Cananea fue grande.303.

*Filiolmo.* Filiolmo Rei Godo fue echado por sus conbidados en una cuba de vino.945.

*Fuego.* En el fuego material nacen animalejos con alas.948.

De el fuego de unas calenturas,i del horno de qualquiera tribulacion,donde Dios prueva los suyos,i los linpia de toda escoria,se trata en varias partes.Veafe. Afliccion. Calentura,En particular.826.i en todo aquel discurso,don de se va contraponiendo nuestro Vulgaro a los LXX. que el poner Dios en el horno de la tribulacion sea sacar del.

*Fuente.* De la fuente de aguas vivas se trata en todo el Viernes Samaritano: veafe. Aguas.

# G

*Gallipavo.* EL Gallipavo geroglifico de la ira.774.

*Gloria.* Tratase de gloria en el Domingo 2. i en el Sabado antes,que es materia de transfiguracion : como se à de encaminar para el conseguimiento della con la Cruz acuestas. Tanbien en el Miercoles del segundo Domingo tratando del buscar los dicipulos asientos en ella:veafe. Esperança

perança. Aun quitada la esperança de lo eterno se hallo gloria en los travajes. Declarase un dicho de nuestra santo.457.

*Grillos.* En los grillos que Dios echa el pone un pie: i assi los pasos que en tales prisiones da el onbre, divinos son.690 veale Ataduras.

*Gracia.* No se merece la gracia aun de congruo.839.

Como se à de entender el aconsejar S. Iuan al Obispo Laodicense, que cõpre oro: pruevase, que no puede ser aquel oro la gracia, sino la pobreza, i demas virtudes morales, que se pueden alcançar con actos naturales.838. Si esta proposicion dicha cada ora del pecador umilde: Señor no merezco, que me perdoneis segun son de grandes mis pecados (fundada en que sin principio sobrenatural no ai merecimiento en el onbre) dicha por Cain se puede atribuir a umildad.785.

*Grangeo.* De grangeos conque el onbre negocia el cielo en el tenplo mistico de su alma.232. por todo el discurso. Tanbien en el Viernes del Domingo.2.

*[illegible]* Que à de pagar un onbre para mostrarse grato a los beneficios recebidos. En todo el Viernas del Domingo 2.

*[illegible]* Es la guadaña geroglifico de la ira divina, porque corta [illegible] tirando el braço.207.

*[illegible]* De los males de la gula se trata en todo el discurso del Iueves del D.2. i en el ultimo punto del D.4. veafe Ayuno. Abstinencia.

# H

*Hercules.* SV istoria i fabula: veafe. Anteon.

*Hurto.* Porque el hurto entre los Lacedemonios, no solo era permitido sino loado.45.

# I

*[illegible]* LA Ibis, ave de Egipto, fue geroglifico de la ipocresia: i que de buenos principios resultan malos fines: porque linpiando de culebra aquella tierra, pone un [illegible]vo de que nace un Basilisco.10.

*[illegible]* Es la Iglesia figurada en la nave.110. Todo el discurso. Fue figurada en la viña.627. hasta el fin. Los ipocritas la destruyen.3. todo el discurso. Tanbien.796. hasta el fin: i en estos mesmos veafe las aplicaciones a las costunbres. 800. i la

800.i la palabra Eclesiasticos: donde se va describiendo como sus proprios amigos le dan bateria.

*Ingrato.* El ingrato, quedandose con lo que deve, se enpobrece: i al contrario.633. Tratase desto en todo el Viernes del D.2. Cuanto mal acarree.464.

Los Españoles, que son malos son mas ingratos que las otras naciones.642.

*Ipocresi[illegible].* Tratase de ipocresia en todo el Miercoles de Ceniza: i en todo el Miercoles del tercer Domingo, vease, Adulació. Coraçon doblado. Ibis. Leon. Polilla.

*Ira.* Ira de Paloma se llama la divina: porque este animal tiene en la rabadilla el asiento della.

Del vicio de la ira se trata.766. hasta.795. como es enfermedad mortal, que procede de sangre, i de colera: que es locura, i flaqueza: que animales fueron geroglifico della i remedios para curarla, veafe. Amor de enemigos.

*Iudios.* Las señales que pedian, era de que Cristo no avia de morir.267. De la ciencia, que tuvieron de la Escritu[illegible] entiende lo del Evangelista, *Scopis mundatam*.269.

Como se les dieron ojos para no ver: declarase en rigor [illegible] *los, ut non vid[illegible]ant*.2[illegible]1.

Su enbidia se confiere con la vegez.281. hasta.284.

Verificose en ellos, que murieron en tienpo no suyo: p[illegible] que vivieron en tienpo suyo.298.

Fueron ingratissimos.641.

Dellos se entiende a la letra, por la ciencia que tuvieron, aquel dificil[illegible] lugar de Zacarias: *Hæc est amphora, h[illegible] [illegible]*.480.

*Iue[illegible].* Las p[illegible] que avian de tener los juezes se sinificavan en el pozo, q̃ dexò Libonio en Roma, junto al arco Fabiano; en cuyo brocal estavã esculpidos instrumẽtos musicos.219.

Como an de ser los buenos juezes: i como son los malos.221. hasta.225.

*Iuizio.* Tratase del juizio.190. hasta.230.

*Iacinto.* La istoria, i fabula de Iacinto se tratan, i aplican.380.

*Iacob.* Porque a Iacob le quitó Dios el nonbre.559.

*Iuno.* Declarase la pintura de la diosa Iuno, i aplicase a las esperanças mundanas.404.

*Iumento* De 3. propriedades particulares del jumento, sus geroglificos asi en umanas como en divinas letras.665. hast.695

*Iudas.* En que sentido se entiende aver poseido el canpo, que despues de muerto se cõprò de los dineros dados por Cristo 689

Tie

# L

*Lagrimas* Tienen tanto de divinas las lagrimas, que, aunque salen del onbre, las llama Dios suyas. 165.
Con una sola, dize Dios que enbriagara al q̃ la derramare 166. Tratase dellas en todo el punto. 1. del. D. 1.
Lagrimas de un coraçon contrito se nonbran misericordia de Dios; por la certeza, que ai en conseguirla. 304.
Aunque parece flaqueza el llorar, es la suma fortaleza 337.
Rogando el que llora, es vencedor: dado que el rogar es de vencidos. 338.
El llorar a de ser haziendo dexacion de las plumas, como el Aguila; en cuanto se renueva de la vegez, pasada. 372.
Tratase de lagrimas en el Sabado de la Transfiguracion. I si todo genero de oracion, siendo como à de ser, es un llorar, veasе la palabra, Oracion. Mortificacion.

*Lei.* A la lei divina llama Zacarias maldicion; porque, el averla sabido, es lo que a de condenar al pecador enjuizio. 199.
Como es guadaña; tratase por todo el discurso. 193.
Como la quebranta el pecador disimulado, cuanto mas finge guardarla, veasе desto el Miercoles del. D. 3.
Que el juez a de tener el rostro de la mesma lei: declarase un dicho de Seneca mal entendido. 224.

*Lengua.* De los males de la lengua se trata. 716 hasta. 724.
Lengua falsa, es arma contra si mesma. 810.

*Leon.* Propiedades, i geroglificos del leon, aplicados a un coraçō doblado, particularmente haziendo junta del con otros animales mansos i de poca fuerça 893. hasta 910.

*Limosna.* Tratase de limosna. 249 .hasta 255. cuando es de onbre de malos tratos, no es acepta estandose enellos. 323.
El que gasta su hazienda en limosna, ese la guarda: nosolo en el cielo sino por el aumento de lo tenporal. 54. Veasе la palabra, Misericordia

# M

*Mandar* Los mandos del mundo son esclavonias 40 Tratase desto en todo el discurso del Sabado de ceniza; como las mitras.

i coronas son unas fuertes araduras: en el Miercoles del segundo domingo cuando fueron los dicipulos a pedir las sillas. Veasе. Ambicion. Coronas. Tanbien en el Iueves de Ceniza, donde se declara, que quisiese dezir *Sub potestate constitutus.* 41.

*Manos.* Fueron las manos geroglifico de la dotrina. 512.
los que i van a pedir perdon las llevaban aradas, i con un ramo de oliva, 320. Veasе. Oracion.
Porq̃ se lavabã los antiguos las manos antes de comer. 813.

*Mar.* Maravilloso suceso, que le acontecio a Canuto Rei de ingalaterra, porque le dixo al mar, que le obedeciese. 148.
Tratase en todo el sabado de la Ceniza como las borrascas del mar i sus peligros, son una pintura al vivo de las prelacias.

*Mardonio,* El ser vencido Mardonio lo atribuyò Pausanias al demasiado apararo de comida que traia en su egerciro. 942.

*Medico.* Que quiso sinificar el vezino de Gerusalen, cuando, querien dole hazer Principe, respondio: no soi medico. No se trata en rigor, sino para sacar pensamiẽtos morales. Por que en rigor es vna metaforica locucion, tomada la metafora del que cura de enfermedades, al que cura de otros daños, como solemos dezir. No me hallo con fuerças para curar dese travajo. Tratase de las partes, que a de tener el medico de las almas lunes todo del. D. 3.

*Minotau.* El Minotauro fue geroglifico del silencio: i porque le llevaban los Romanos en la vandera. 205. (757

*Milon.* Tratase toda la pintura de la estatua de Milon, i moraliçase
Porque se dize al que come mucho, comilon: reprehendese con lo que el hazia, a los que gastan superfluamente en comidas. 615.

*Misericor.* La misericordia con el pobre, i la limosna, que se da al necesitado, es tan poderosa, que, aunque no ai remedio para la muerte, ella lo a sido. 58.
Lo que se da al menesteroso, es premio en el que lo da. 250.
Haziendo limosna, i usando de misericordia con el pobre, paga el onbre el tercer fruto, que a de dar su viña al señor della. 656. hasta 664.
Tratase de misericordia en el punto segundo del Iueves de ceniza, que la aflicion haze misericordiosos a los onbres; tratase en el punto, 2. del Martes depues del. D.

Pri

primero, que es uno de los grangeos, i genero de oració con que avemos de negociar en los tenplos mistricos de nuestras almas. Vease. Limosna.

*Mortificacion* Los actos de mortificacion, son moneda, con que, sin dar nada, conpramos de Dios: i como ai verdadera conpra sin comuracion. 236.

Tratase de mortificació; i como a de llevar la cruz de Christo el que quisiere seguirle, en todo el Sabado del D. 1. i el D. 2. 428. (664.

Es el segundo fruto, que de su viña da el onbre, 656, hasta

# N

*Nabuco donosor.* La istoria de Nabuco donosor, su penitencia, i circunstãcias se tratan en todo el viernes del. D. 1.

*Nave.* De la nave se trata en todo el Saba. de Ceniza, como en ella es figurado el govierno espiritual, los peligros que encierra, i otros avisos acerca de la mesma materia.

*Nemesis* La pintura de Nemesis con el buen suceso, i sus sinificaciones 398.

*Negociació* De como se à de negociar el reino del cielo en nuestro tenplo mistico: i de tres generos de negociaciones, cõ Dios, consigo, i con el proximo 232 todo el discurso

# O

*Obstinació.* EL mayor sentimiento en el obstinado, es no sentir. 264.

El mesmo dormir en el pecado, es un desvelo penoso 273.

El mucho ver le qura al tal la vista 277. (189

La mesma facilidad ẽ pecar causa la dificultad de dexarlo.

Tratase desta materia en todo el discurso del Mierc. del primer Domingo, i lunes del segundo, vease la palabra. Dureza. Pecado. Hallarase mucho ẽ el tercer Domingo tratando vna propiedad del erizo, que de aver detenido el parto viene despues a seguirsele gran daño. Para contra posicion de dotrina, si quisiere el letor lugares donde se muestre el provecho grande de poner presto en execucion los buenos propositos: respondiendo luego sin dilacion a las aldavadas divinas, lea el segundo punto del discurso Samaritano. 869, i mucho del primero.

*Oracion* La oracion que es con obras oye Dios. 302.

Tancierto es aceptarse, que por eso se llama alabança 302
Por que mandado Moises, que hablase a la piedra, para que diese agua, le tocò con la vara. 306
Porque consiguiendo los ijos de Israel su intento, cuando la piedra les dio agua, i satisficieron su sed, se dize que la piedra los consiguio a ellos. 315.
Porque llama el Apostol ala oracion palabra de Dios, siendo del onbre 319
Tratase de oracion, i de tres partes que a de tener, en todo el Iueves del Domingo primero.
Los ruegos del que sufre con umildad la tribulacion peticiones de justicia son. 34.
Aunque el mundo juzga apelar el afligido del tirbunal de la justicia al de la misericordia, juzga mal; que antes apela del de la misericordia al de la justicia. 36.
Hallarase en el discurso de las negociaciones del tenplo tres generos de oracion, que se traran en todo el. vease la palabra. Grangeria.
*Onbre* Como se haze el onbre imagen de Dios en opinion de Seneca. 438.
Como se entiende que para subir al cielo a de vajar de alla 440.
Por ser como el agua, a de subir ala casa de Dios, que esta en alto, vajando. 444.
*Oso.* Cuando mas turbado esta el cielo, mas se regozija, aplicase alos travajos de los justos. 399. Que es geroglifico de la ira, por tres propiedades particulares que tiene, de ser en la cabeça flaquisimo, en tre ellos la henbra es mas fuerte, i se desustancia chupandose las manos. 780.
*Oido* El oido se manda cerrar con espinas; porque. 714.
*Orestes* Las locuras de Oreste 793
*Organo* A de tener el perlado tres propiedades del organo todo el lunes del .D. 3.

# P

*Paloma* La paloma tiene el asiento de la ira en la rabadilla. 217.
*Paciencia.* Como se ade entender el comun dicho. Prestad paciencia 248. En cuanto la paciencia es vn umilde sufrimiento de lo que se padece, se puede ver la palabra Aflicion; i alli todo lo que se cita.

si San-

Digitized by Google

*Pablo.* Si S. Pabo tuvo contingencia en su elecion, despues que fue llamado de Dios vaso escogido; i como se a de entēder el temer la reprobacion. 446.
Como se a de caminar para conseguir el grado en que fue cada vno electo en opinion de Seneca. 451.
*Pan.* El dios Pan fue capitan de Vaco: el fue el primero que ordenò escuadrones; su pintura, i aplicacion. 594.
*Pan.* En el poco mantenimiento, sinificado por el pan de cebada, consiste la abundancia 939. hasta 949.
*Partos.* Tres estados del parto espiritual 854. hasta 887.
Advierta el letor pagina 864. linia. 7. donde dize. Que aquellas luchas le parecian a Rebeca juegos: està errado, i a de dezir. Que aquellos juegos le parecian a Rebeca luchas. &c. Ese es el sentido que viene corriente del pensamiento i contraposicion de los testos.
*Pecado* No muere el pecador entienpo suyo, porq̃ vivio entienpo suyo, 296.
Del mesmo pecado haze Dios medicina cargandole al onbre acuestas la cama de las cosas terrenas en que se avia recostado. 344.
Tratase del estado miserable de un pecador ē todo el Miercoles de. D. primero, i en todo el lunes del 2. i ē nel Sabado deste que es del ijo prodigo; i en el domingo 3. De todos estos discursos se podran sacar muchos lugares para diversas festividades, asi de los santos, que primero fueron pecadore, como un S. Mateo, una Madalena; ponderando, quel mesmo mal, que en el estado de la culpa se padece, les hiziera venir a Cristo, cuando ladulzura de su dotrina, i lo ligero de su yugo no los conbidàra. Tanbien, que si los demas Santos quisieron cargarse de las penalidades, que siente el cuerpo en la soledad, i todo genero de mortificacion, fue porque conocieron, que respeto de las inquietudes del otro estado, son descanso i gloria: a cuyo proposito hara mucho vn dicho que yo declaro de nuestro gloriosissimo Bernardo: que aun quitada la esperança de la gloria, ai gozo en los travajos. 457.
*Pedro* Cuando a S. Pedro el Angel le quitò las ataduras, pensava q̃ era fantasma: porq̃ es tan de los amigos de Dios estar cō ellos, q̃ de lo contrario es razon se tenga sospecha,

Cuando le desanparò el Aangel, conocio que le faborecia Dios, a causa de q̃ en desanparos estan sus anparos .354.
*Perseguidos* Procura Dios tanto por los persiguidos, que trueca la maldicion del onbre en bendicion. 105. enfermo es el que a otro enferma. *768*.
*Perlado.* Lo que constituye en razon de perlado, es enseñar. 108. Porque, si era para acordarse, le fue mandado a Aron, tragese sobre el onbro los nonbres de los ijos de Israel, supuesto que alli se pierden de vista. 123. Tratase de los peligros que ai en las prelacias, lo que deve hazer el Perlado: cuando cunple su oficio, i cuando no, en todo el Sabado de Ceniza; ponderando, como entraron forçados los Apostoles en la nave, como entrados se les alboroto el mar: i estuvieron toda la noche remando. Tratase la mesma materia en el Martes del segundo domingo; i Lunes del tercero,
*Predicador.* Contradiciones que padecen los predicadores 284. Vease. Perlados. Pues en una mesma cosa caen Cura de almas. Medico. Perlado. Pastor. Predicador. i otros a este modo. Tratase tanbien de enseñar en el punto 2 del Domingo.4.
*Polilla* Las prapriedades de la polilla. *797*. hasta. 822.
*Pereça* Tratase de la pereza. *725*. hasta. *735*.
*Pobreça.* Pobreza, diosa, i que tuvo tenplo en Roma. 842. Como se puede gloriar el pobre en su riqueza. 830 El que sigue a Cristo cō pobreza, tiene la mayor riqueza. 912, hasta. *949*
*Prodigalida.* Describese un ijo prodigo. 678.
*Pretina* Porque se dize Anda metido enpretina. 358.

# Q

De la. Q no ai cosa que notar: por que todas las hago. C. cuando la .u. siguente suena. Ni hallo razon porque. cuerpo. i question, sonādo deuna mesma suerte, se escribā con diferentes letras, sino que diga, cuerpo, i cuestion. Ni tanpoco se, por que, question se a de escrivir asi con. q. supuesto que esta palabra. querido, suena con la propia letra diferētemente, Lo mesmo es en la. u. vocal, i en la. v. consonāte: en la. i. latina, i en la. y. griega. De lo cual no doi razon: por que no monta todo vn cacao.

Como

Digitized by Google

# R

*Rico* Como ſe puede gloriar el rico en ſu pobreça. 831.
Que ſean las verdaderas riquezas. 840.
Devē llorar los ricos ſu ſu ſuerte, como ſi fueran pobres 56. que no ai mayor miſeria que la felicidad umana 57. Tratase deſto en el Iueves del ſegundo Domingo, i en el domingo. 4. en las aplicaciones a las coſtunbres. Por contrapoſicion ſe podran tomar todos los lugares que tratā del bien de la pobreza. Afliccion. Ataduras. Fuego, &c.

# S

*Saturno.* Porque a Saturno le pintan con guadaña 207. Porque con culebra 227 Refiereſe ſu iſtoria verdadera, las fabulas i geroglificos 241.

*Sauromat.* Tres dias comian demaſiadamente los Sauromatas i eſos obedecian a ſus mugeres. 623.

*Sentidos* De entrar la muerte a matar los ſentidos interiores, reſulta el morir los eſteriores 712.

*Soldados.* Por que antiguamente ſe llamavan los ſoldados ladrones, Rigor, i moralidad. 43.44.
Deai quedò aquel refran: en Malagon en cada caſa un ladron, i en caſa del Alcalde, el ijo i el padre: por vna cōpañia de ſoldados que eſtava repartida cabiēdole al alcalde el capitan, i un ijo ſuyo. Aunque ya entendiendolo mal, ſe lo aplican alos vecinos; porque, como es pueblo paſagero, ſaben bien vender lo que tienen.

*Señales* Señales de eſcogidos 293.791.

*Soledad.* Aqel ſale a la ſoledad: que tiene lo interior ſolo 408. haſta 413.417. Quien uſa mal della 693.

*Sol.* Del Sol fueron geroglifico los cuernos del ciervo. 879.

*Suſtento* Aquel tiene en que ſuſtentarſe, que a Dios ſuſtenta. 918.

# T

*Travaxos.* En los travajos el onbre cō Dios ſe adelāta al meſmo Dios. 363.364.411.419.665. haſta 695. Veaſe. Afliciō Ataduras

*Tetis* Tetis echava ſus ijos en el fuego, para que quedaſen celeſtiales 523.

*Toro.* Toro, fue gerolifico del varō, pueſto a la mano derecha de la hebra deſp. del coitoi. 564.


¶¶ 4 Todo

# V

Virtud. Todo lo que es virtud se puede reduzir a la palabra. Oració Grangeos. mortificacion. &c.
Vicio. Vease la palabra. Pecado.
Viña. De la vid en letras vmanas, i divinas. 627. hasta. 664.

Determinado estava dexar esta tabla para la 2. p. El intẽto en poner la es por q̃ el q̃ no quisiere predicar siguiẽdo un pẽsamiẽto solo, por ser de menos capacidad el auditorio, pueda cõ facilidad mudarlos Põgamos egẽplo. En el discurso de la Canane a se trata de tres partes q̃ a de tener la oracio, acomodadas a tres cosas particulares, q̃ ella hizo: buscar cõ el cora çõ a Dios; dexar su tierra; i perseverar pidiẽdo. El q̃ no quisiere predicar asi, trate un pũto. de lo q̃ la oraciõ puede cõ Dios, otro de q̃ el mesmo desaso siego del pecado los trae a buscar el ayuda divina; i el tercero, q̃ cõ aflicion trae el Señor a los q̃ estã lexos del. Para esto veala palabra Afliciõ. Pecado Adviertase lo segundo, q̃ cuando cito a la interpetacion Tigurina la nõbro de Vatablo, por q̃ se nos da en su Blibia; q̃ ni Batablo hizo interpetacion, ni aun la escolia la dio el, sino un oyente suyo como consta del Prologo.
Advierta el q̃ no estuviere advertido de lo q̃ es razõ estarlo, q̃ el estilo de escrebir es tã diferẽte del de predicar. q̃ ni como se predica se puede escrebir, ni como se escribe se puede predicar. Dezir ẽ un pulpito Alegoria. Tropologia. Tratar lugares ẽ rigor, mover dificultades, ni a un por imaginaciõ no se a de hazer. Aquel lugar es para tocar los lugares de la Escritua, propo niẽdo brevemẽte la duda, por q̃ aviẽdo cõcebido el ẽtẽdimiento del oyente cõ la dificultad, guste mas de la resolucion della; i asi movera mas la volũtad q̃ depẽde grãdemẽte de la aficiõ en el entẽdimiẽto Para esto ai mil modos de dezir, Reparemos un poco Detengamonos Hagamos pie. Desvolbamos la dificultad &c. Porque si digera. reparo, pareciera juego de cartilla Dese estilo uso en una manera sienpre, juzgãdoser asi necesario para q̃ el letor ad vierta cuãdo se entabla el pẽsamiẽto, cuãdo se duda en el, cuando se responde cuando se apoya cõ dotrina de Sãtos, cuando se cõfirma con letras umanas de q̃ se a de vsar como quien echa vna gota de limon en la vianda.
En vltimo lugar se advierta. q̃ citar a Plinio, ni otros semejãtes con su latin es superfluo. Basta dezir q̃ ellos lo afirman. De las clausulas de los Sãtos, no mas de cuatro palabras, las q̃ mas inportan, lo otro en romance. por q̃ en abiendo mucho latin, la señora parla, i el el señor cabecea.
Si alguno me quisiere advertir, q̃ sacando el libro como yo aqui lo ẽ pintado, el vulgacho rudo le estimara, i le conprara, respondole lo que a diverso proposito respondio Seneca. Nunquam voluit populo placere Nam quæ ego scio non probat populus: quæ probat populus ego necio: Epistola 29. circa medium.

Digitized by Google

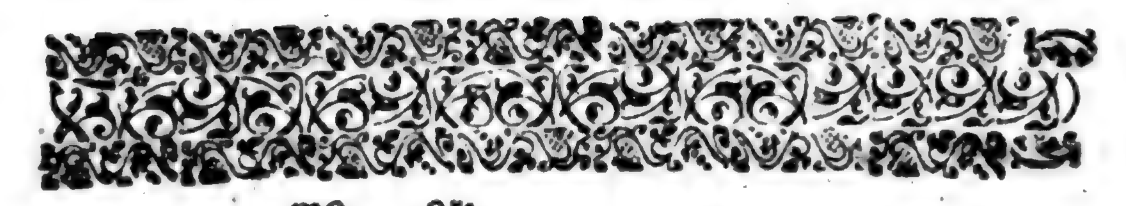

# AL ILL.mo S.or D. FERNANDO de Azebedo Arçobispo de Burgos, Presidente de Castilla.

## FRAI BERNARDO DE RIBERA.

*AUNQUE La estrecha amistad de nuestros primeros años, conpañia de estudios, familiaridad, i trato; aunq̃ el, amor, i aficiõ que tuve sienpre a V. S. I. me obligava a dezir mucho de los singulares dotes, asi naturales, como sobrenaturales, conque la divina mano quiso enrriquecer tal persona, acobardame su modestia, i el aver conocido cuãto aborrece alabanças proprias: dexado a parte. que, el tratar, aun de paso, cualquiera cosa desas, pedia un istoriador, que de proposito lo tomase a su cargo. Porque como puedo reduzir a carta los nõbrados varones, que la casa ilustre de Azebedo à tenido en setecientos años de antiguedad; particularmente lo què de Fernan Gonçalez de Azebedo, tercero aguelo de V.S.I. publican las montañas, de cuya gruesa hazienda, i posesiones, da testimonio el aver edificado junto a su casa solariega una Ilesia vocacion de S. Pantaleon, para que le digesen misa, por estar media legua la perroquial? Como è de reduzir a suma, los buenos servicios del segundo Fernan Gonçalez de Azebedo, que con trecientos infantes en las guerras de Granada mostrò lo que su sangre le pedia, derraman-*


raman-

ramandola por la fe; a cuya imitacion murio tanbien en la pacificacion de Navarra como gran soldado Iuanes de Azebedo ijo suyo de edad de veintiocho años? Menos fiare a la pluma lo que de Iuan Gonçalez de Azebedo padre de V. S. I. oi a diversas personas en Colindres, pues siguiẽdo las pisadas de sus antepasados, en la misericordia, era faborecedor de los pobres: en la verdad anparador de los uerfanos: i en la piedad procurador de todo lo tocante al culto divino? Plantas que fue produziendo aquella insigne raiz de Azebedo, solar, i casa en la merindad de Transmiera; junta d. Rivamontan, lugar de Hoz en la Ilesia de Santa Maria de Taroya, donde esta casa tiene el primer asiento; señal de su nobleza, asi por eso, como por ser presentera de las Abadias de Eras, i Castañedo, andando junta con la antigua, i noble casa de Muñoz, tanbien de V.S.I. por linea materna: pues cuando no ubiera tenido otro aquella casa sino al insigne varon, el Dotor don Iuan Bautista de Azebedo, ermano de V. I. Capellan del Rei Don Felipe II. deste nonbre, señalado por el mesmo para administrador primero del Ospital Real de S. Isabel, premiando su gran valor despues con Canonigo de Leon, de Toledo, Abad de Santander, Obispo de Valladolid, Inquisidor general, Patriarca delas Indias, i Presidente de Castilla; cuãdo no ubiera como digo sino la persona referida, era necesario un coronista particular. I si cada una delas personas señaladas le pedia, que seria cuando quisiera entrarme a referir lo q̃ de V.S.I. todos aquellos q̃ bien sienten, estan publicando: siendo asi, que lo que oi dia goza à muchos años

Digitized by Google

*ños lo deseavan, trayendo sus principios, i barruntos des-de que en el convento de S. Marcos recibio el abito de San tiago: i en el Collegio del Rei en Salamanca luzio con su grande ingenio, confirmado en los actos i grado de Licenciado en Canones, i Leyes: en el tienpo que fue Canonigo de Leon, de Toledo, Inquisidor de Sevilla, i Consejero de la suprema, donde teniendo antes dos años i medio el oficio de Fiscal, descubrio la luz del entendimiento, en la resolucion, i determinacion de los casos que se ofrecian: verificado ultimamẽte de lo q̃ yo vi todo el tiẽpo, q̃ V. S. I. fue Obispo de Osma, distrito, q̃ muestra la medra, avida cõ tan vigilãte pastor, asi en lo espiritual, como en lo tẽporal: el cual acrecentamiento llorara este de Burgos, viendo que se le ausentava, a no saber, q̃ dexa el mesmo socorro, q̃ antes tenian los pobres, i el mismo govierno en las cosas eclesiasticas, pronostico fiel, que aquel prudẽte varõ Iuan Gonçalez de Azebedo padre de V. I. dio de su persona, acertando en ella, segun lo que dixo a la ora de la muerte, acerca de venir a ser uno de los grandes perlados de la Ilesia, como acertò en todo lo demas, que de los otros ĳos dexò dicho. Pasó todo esto en silencio; sintiendo, ser inposible reduzirlo a suma, an parandome de aquel celebre dicho.* In magnis, & voluisse sat est. *Que en las enpresas grandiosas aun la voluntad de enprenderlas basta. I dado, que me era permitido señalar el motivo papticular (entre otros muchos al principio referidos) que me movio a dedicar mis travajos a V. I. levanto la mano dello, porque se à de presumir, que concep tos nuevos, i de la sagrada Escriptura, seria menos saber,*

 *no*

*no saberlos poner en manos de quien, no solo los entienda, sino de quien les puede dar esmalte, i luz: pues es cierto, que si de las doctas, platicas hechas en Soria, Osma, i Burgos, ubiera de hazer memoria, se pudiera conocer, que ellas me animarō en el camino de tā grā tesoro. V. S. I reciba este servicio, q̄ un pobre no puede dar, sino es dadiva de entendimiento, en las letras: de memoria, en el agradeimiento: i de voluntad, en el amor, admitiendole con aquel agrado, i afabilidad, que el admitir las demas haze amable a V. S. I. cuya persona prospere nuestro S. felicisimos años.*

CON-

Digitized by Google

# CONCEPTOS PARA EL MIERCOLES DE CENIZA.

## Discurso: Que, destruyẽdo el ipocrita su Gerusalen, i la militante: cõ agradar a los onbres: lo q̃ adquiere es aire: lo que pasa, tormento; i lo que espera, fuego.

*Cum ieiunatis nolite fieri sicut hypocritæ tristes, &c. Amen dico vobis, quia receperunt mercedem suam.* Matt 6.16.

### INTRODVCCION.

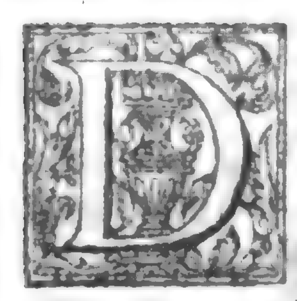

AVID, En el salmo cinquenta i dos, tratando de la destruicion de Sicelec, ciudad, que le avia dado el Rei Get, en premio de que le avia ayudado, con su gente en algunas batallas: i destruida, por los Amalequitas: i como en castigo del cerco que le pusieron, i saco que le dieron, quedaron ellos destruidos (*Rigor*) mirando con ojos profeticos, a los enemigos desta ciudad militante de la Ilesia, que con los vicios le ponen cerco, dã bateria, i destruyen: en particular, al de la ipocresia, tanto mas pernicioso, cuanto oculto, i encubierto: cabiendole nonbre, por esa razon de ardid, i estratagema, conque mas a su salvo hazen el daño, i del que ellos recibirian, por

Psalm. 52. 6.

Sentido literal.

Sentido mistico.

 este

este pernicioso acometimiento (*Alegoria*) i dandonos a entender, que la intencion de conplazer a los onbres, es la que derriva por el suelo los muros i fortaleza del alma, arruinando las obras, que de suyo eran bastantes a sustentarla (*Tropologia*) dize: *Deus dissipavit ossa corum, qui hominibus placent: confusi sunt. quoniam Deus sprevit eos.* Dios quebranto los uesos, de los que procuran agradar a los onbres; quedaron llenos de confusion: porque el Señor los menosprecio.

Sentido moral.

Reparo, en estas palabras, buscando la razon, de que el cerco, i saco, que los soldados dan a una ciudad, se declare, por el vicio de la ipocresia. Es la del reparo, manifiesta, fundandola en la diferencia, i diversidad de las personas. Veremos un soldado, en sus palabras arrogante: en sus acciones, disoluto: en sus vestidos profano: en su mirar: sensual, en su andar, desconpuesto: que endereçar de cuerpo: que estirar de piernas: que levantar de ojos; retrato en fin de la soberbia. Mas un ipocrita, umilde en sus palabras: moderado en sus acciones: pobre en su abito: inclinado en el cuerpo: hundido en los ojos: lento en los pasos: braços en Cruz: cuello, torcido, con otras mil invenciones, que publican tener morigeradas todas sus acciones, i reduzidos a yugo sus apetitos. Siendo esto asi, como a este agrado, llama, bateria, i soldadesca, declarando el saco de Sicilec, con dezir, q̃ conplaciã a los onbres? *Deus dissipavit ossa corũ, qui hominib⁹ placent*

Concepto I

A lo que yo puedo alcançar: El saco de Sicilec, o de Gerusalen, segun quiere Lira, i otros, hecho por el egercito griego, le declara David, por frasis de conplacer a los onbres, aunque es contrario, destruir, i agradar: para darnos a entender: Que ese mesmo agrado, i el querer hazer las obras, por el aplauso umano: es la soldadesca, que da bateria al alma, i derribada esta, consequentemente, a toda la comunidad.

Deaqui es, q̃, donde nuestro Vulgato traslada: *Deus dissipavit*

*pavit ossa eorum, qui hominibus placent.* Interpreta Ariasmontano del hebreo: *Deus dispersit ossa obsidentis te.* Dios deshizo los uesos de los que te pusieron cerco. El mesmo rigor siguen Pagnino: *Castrametantis contrate.* Felix *Castrametantis adversum te.* Flaminio: *Qui te obsident.* Aquila: *Qui castrametati sunt circa te.* Vatablo: *Obsidentis te:* declarandolo en su escolia, asi: *Sub audi, ò Ierusalē, uel quisque fidelis.* Destruira Dios las fuerças de los que te oprimen, ò Gerusalen militāte, en quien es entendida la Gerusalen espiritual de cada fiel que por los vicios padece bateria. Ariasmont.

Parecer es de Agustino, declarando el titulo del salmo: *Pro membris igitur Christi* (dize el Santo) *Pro corpore eius, quod est Ecclesia, pro uno ipso homine, id est, pro ipsa unitate, cuius caput sursum est, Psalmus iste cantatur.* Por los mienbros de Cristo, por su cuerpo, que es la Ilesia, por ese uno onbre, que es la unidad, cuya cabeça està en lo alto, se canta este salmo: *Gemit autem, & parturit* (prosigue) *& dolet iste homo: Quare, & inter quos, nisi quia accepit, & cognovit a capite suo dicente; Abundabit iniquitas, & refrigescet charitas multorum?* Gime, i teniendo dolores de parto, este onbre, se duele. Porque se duele, i entre quien se duele, sino porque oyò a su cabeça dezir: aumentarase la maldad, i disminuirase la caridad. Asique los dolores, los trabajos, i calamidades de la Ilesia, los vicios las causaran. Esa es la municion, con que se arruina. Ese agradar a Dios. El dar limosna por ese respeto, saquearla, la modestia, desenboltura: la umildad, soberbia, la pobreza, avaricia, la continencia, luxuria: i la abstinencia, i ayuno, gula. Esa defensa que tiene, es ofensa, i esos soldados de guarda, enemigos que la destruyen: *Deus dissipavit ossa eorum, qui hominibus placent. Ariasm. Obsidentis te.* Aug. s. 1. Psal

§

Oi nuestra madre la Ilesia, dando principio a la milicia Cristiana, asi llamò nuestro Bernardo a la Cuaresma: *Hodie quadragesimam ingredimur, tēpus militiæ Christianæ:* indostria a sus soldados, aprovechandose, para eso, de las liciones, que



Digitized by Google

Cristo da por san Mateo, en el capitulo sesto de su istoria Evangelica, acerca de como se an de hazer los ayunos, limosnas, i otras obras virtuosas; para q̃ siendo las fortalezas del alma, no se apodere dellas el Demonio, haziendo canpo contra ella, de sus mesmos soldados, i conquistadas las particulares ciudades, a toda la unidad de cruel guerra, en esta

Matt. 6. 16. forma: *Cum ieiunatis nolite fieri sicut hypocritæ tristes: exterminant enim facies suas, ut appareat hominibus ieiunantes. Amen dico vobis, quia receperunt mercedem suam.* Cuando ayunais, no hagais como los ipocritas tristes, que procuran sacar de los terminos naturales sus caras, en el desaliño del cabello, color de rostro, descaecimiẽto de cabeça, solo, por parecer a los onbres ayunadores: Porque os digo en verdad, que recibieron su merced.

Reparo aqui, haziendoseme dificultoso de entender, que el ipocrita reciba paga. Es la razon del reparo: que la alabãça se da al justo inmediatamente, i mediante el, al criador, q̃ obrò en su criatura cosas, que excedian las fuerças naturales, como es todo genero de mortificacion, en que el onbre se niega a si propio, por Dios. Siendo esto asi, que la paga a de ser el testimonio de la conciencia, i esta no la tiene el tal, que merced recibieron, *Receperunt mercedem suam.*

**Concepto II.** A lo que yo puedo alcançar, siendo la merced, del justo, i resultando del, paga a Dios, en cuanto se da por pagado, de que la criatura le bẽdiga, por ser maravilloso en sus santos, dize recebirla el ipocrita, que es pecador, para que entendamos, que, sino dandosela, ni recibiendola el, se da por pagado, sea con la voluntad solo llevada: de dõde inferimos dos cosas, que no goza nada: i paga por hurto, lo que a otros robò: lo cual temiendo nuestro Bernardo en sus actos, dezia:

Bern. ser. 13. Cant. *Abiuro gloriam prorsus, ne forte si usurpavero non concessum, perdam merito, & oblatum.* Renuncio la gloria de todo punto, no sea, que, queriendo usurpar, i hazer mio lo que no se me concede, pierda lo que se me permite.

De

De aqui es,que donde nuestra Vulgata traslada; *Receperũt mercedem suam*, interpreta Vatablo: *Abstulerunt mercedem suam*. Quitaron de otra parte su merced,i paga. Ese es el rigor del verbo *Aufero*,segun que dixo Flaco:*Nec oblatam sequitur,quærit ve sororem*.Quita el ipocrita la onra a Dios:porque como dize nuestro beatisimo padre en el lugar citado, todo lo q̃ de nuestros actos,no referimos a Dios, se lo hurtamos. *Quid quid hic favoris captas,quod ad Deum non retuleris, ipsi furaris*.Quitalẽ la paga,no solo àDios,sinò al verdadero virtuoso tanbien,segun aquella dotrina de Gregorio,tratãdo del ipocrita: *Dum inique agens desiderat de santitate venerari,laudem vitæ rapit alienæ*.Queriendo,que sus virtudes fingidas sean veneradas,i loadas,como las verdaderas,hurta la alabança,devida a la vida virtuosa.Demanera,q̃ siendo hurtada con la voluntad,se dize recebia el ipocrita,paga:para q̃ de ai entendamos,el premio que se consigue, haziendo las cosas por el mundo,pues el vicio tiene anejo asi, en esta vida,el tormento verdadero,i el bien aparente:quedãdole,para pagar en la otra,lo que no gozò,como si lo gozara; *Receperunt mercedem suam*.Vatab.*Abstulerũt mercedem suam.*

Vatab.

Vatab.Fla.6

Greg.l. 18. mo.c.17.

## Punto Primero.

DEste daño,que el ipocrita haze en la militante Gerũsalen,i del q̃ el padece,robãdo,lo q̃ no es suyo, habla Iob,quando pregũta:Que q̃ esperanças pueden ser las del tal,robãdo abaramẽte,si viene a ser cõdenado de Dios? *Quæ est enim spes hypocritæ si avare rapiat,& nõ liberet De⁹ animã ei⁹*

Iob.27. 28.

Reparo en estas palabras,que Iob no halle,qual sea el intẽto del ipocrita,supuesto,que el le da,q̃el hurtar sea avaramẽte. Es la razõ del reparo,que si fuera prodigo en sus hurtos entrava biẽ dezir,q̃ si de la otra vida no esperava cosa alguna,i en esta desperdiciava,lo q̃ tomava,cuales podiã ser sus fines? Pero concediendole,robar avaramente, respondido

 se

se esta, que el guardar es su intẽto, con lo cual, biene mui biẽ el interpretar Pagnino: *Si recondiderit*, donde nosotros tenemos, *Si avare rapiat*, porque todos los pensamientos del avaro, son guardar, i esconder. Siendo esto asi, como duda Iob cual sea la esperança del ipocrita, en robar avaramẽte? *Quæ est enim spes hypocritæ, si avare rapiat.*

Concepto III.

A lo q̃ yo puedo alcãçar: Iob duda, q̃ interes es el del ipocrita, cõcediẽdole, q̃ roba i guarda: para q̃ ẽtẽdamos, ser un desperdiciar, i perderse, el escõder, i ocultar del ipocrita. Ese solapo i cautela: ese encubrir, i guardar, de todas sus acciones, cõ que roba, es un destruirse, i derramarse. Pues no ai cosa, conque asi despoge la Gerusalen de su alma, como hurtar la gloria, q̃ no es suya, i encubrir fingidamẽte, no ser hurtada, sino devida a sus virtudes. Si roba, i lo descubre esperãças puede tener ciertas, q̃ enriquecera: *Dixi cõfitebor adversum me in iustitiam meã Dñe, & tu remisisti iniquitatem peccati mei.* Pero en guardãdolo, no lo goza antes toma de ai principio la polilla.

LXX.

De aqui es, que dõde nuestro Vulgato traslada: *Si avare rapiat*, interpretan los LXX. *Quia expectat*: diziẽdo: *Et enim quæ spes est impio, quia expectat?* Que esperança puede tener el inpio, pues espera? Notese la diversidad en palabras, i sentido. Guardar lo q̃ se arrebata, i esperar, puede ser todo vno Por ventura, el q̃ guarda no posee? Y el q̃ espera aun no à venido la posesiõ, siẽdo inconpatible esperar, i poser? Si. Pero es una maravillosa confirmacion, esta aparente contradicion. Pues asi como el que espera, no tiene posesiõ, el avaro tanpoco goza lo que posee. A los cuales es cõparado el ipocrita, cuya mereed, i paga, toda consiste en un avaro robo, donde no se posée cosa alguna, porque segun Oracio: *Avarus semper eget*: El avaro sienpre es pobre, ò como dize Salomon. *Avarus non implebitur pecunia*: y asi se viene a concluir del estremo en los dos vicios, aquella sentencia de Seneca: *Si avarus es non habes: Si prodigus non habebis.* Si eres avaro, no tienes, i si prodigo, no tendras. De manera, q̃ si quisiere-

Horat. Episto. I.

Eccls. 5. 9.

ſieremos ſaber cual es, el interes en ſus actos del ipocrit[a],
miremos la utilidad que trae un teſoro eſcōdido, i de ai la ſa
caremos: *Thrſaurus abſconditus, & ſapiētia inviſa quæ utilitas in utriſq;?* Aſentado pues, ſer ninguno el interes, paſemos a los daños, q̄ ſon dos: uno, en que atormenta ſu cuerpo, en eſta vida: i otro, ſu alma en la otra. Porq̄ ſi el q̄ ſe mortifica, lleva con alegria la aflicciō dela carne, alientale la eſperança de lo eterno: i aſi el mal preſente, es aparente; *quaſi triſtes ſicut caſtigati, & nō mortificati*: i el bien, verdadero. *Semper autē gaudentes*, mas el ipocrita, no ayudādole a llevar eſe peſo, conq̄ apeſga la carne, el eſpiritu, esforçado con la eſperāça cauſadora de gloria: *Gloriamur in tribulationib⁹, &c. ſpes autē non cōfundit*; Serà llevar un peſo inconportable. Allegaſe a eſto, ultimamente, para mayor miſeria ſuya, q̄ no ſolo la eſperāça le deſtruye de ayuda, ſino q̄ el eſperar tormēto eterno deſpues del tenporal, le deſeſpera, i haze q̄ viva en un infierno: los cuales tres daños, ſegū los tres ſentidos declarados, ſe incluyen en el verſo de David, tema del Evangelio, i lugar de Iob: *Quæ eſt enim ſpes hypocritæ ſi avare rapiat? (Si recondiderit)* LXX. *Quia eſpectat?*.

### Diviſion delos Puntos.

SEgun la dotrina dada, en tres pūtos dividimos, para mayor claridad, la deſte diſcurſo En eſte primero, ſe tratara, q̄ todo lo q̄ hurta es nada, i aſi ſu merced, i paga es aire. En el ſegūdo, de lo q̄ le cueſta: i en el tercero, del caſtigo, para la otra vida. Todo lo cual encerró Iob en aquellas palabras del capitulo otavo. *Spes hypocritæ peribit. Non ei placebit vecordia ſue, & ſicut tela aranearū fiducia eius.* Serà deſeſperacion, para el ipocrita, ſu eſperāça: deſagradarāle ſus intētos porq̄ advierte forçoſamēte, ſer todos como los de la araña, en ſu tela: pues lo q̄ quiere coger, es una moſca; deſentrañaſe para eſo en urdir la trama, i ſeñalando cōſemejāte enredo, q̄ eſtà eſcōdido alli tā pernicioſo animal, procurā luego quitarlo, cōcluyendoſe en muerte, i travajo, todas ſus eſperanças. *Iob. 8. 13.*

Cuan-

Digitized by Google

§.

Cuanto a lo primero, que la merced, i robo del ipocrita, todo sea aire. Geremias nos lo enseña debajo, de una reprehension, ordenada, a los que hazen idolos: *Stultus factus est omnis homo à scientia sua* (dize a la mitad del capitulo dezimo) *Confusus est artifex omnis in sculptili: quoniam falsum est, quod conflavit, & non est spiritus in eis. Vana sunt, & opus risu dignum: in tempore visitationis suæ peribunt.* Todo onbre es necio, por su ciencia: queda confuso todo artifice, en la figura que esculpio: porque es falso lo que vazio, i no se halla espiritu en ello. Vanas cosas son sus hechuras, i obras ridiculas: por tanto al tienpo de visitar, lo que ai en ellas, pereceran.

Ierem. 10. 14

Reparo en estas palabras, haziẽdoseme dificultoso de entẽder, q̃ todos los onbres sean necios por su ciẽcia. Es la razon del reparo, q̃ antes la ciẽcia haze discretos, i por lo menos mas avisado de lo que fuera un onbre, no sabiendo: pero mas fuerça hago, en que declarando, que ciencia es esta, diga q̃ es de escultor: pues dando la razon, dize, ser falso lo q̃ hizo, vaziado. Para lo cual, se a de advertir, q̃ *Scalpo*, de dõde quedò corrõpido el verbo *Sculpo*, es propriamẽte escarvar i sacar alguna cosa, poco apoco, como arañando, i de ai salio *Scalptura*, ò *Sculptura*, q̃ es la obra hecha por el escultor. Pero *Conflare*, sinifica, juntamẽte soplar; i porq̃ las figuras, i cosas, q̃ se hazen de metales vaziadas, es con ayuda de aire, la obra vaziada se dize: *Cõflatile. Hac est autẽ differẽtia* (dize Diomedes) *inter scalpere, & cõflare: Quod qui escalpit exteriora exterminat, adq; demit: ille vero, qui conflat, intus inane relinquit.* Esta diferencia ai, entre esculpir, i vaziar, q̃ el escultor va quitando de los terminos à donde llegava la materia, de que haze la figura, i reduziendo las partes esteriores, a menos: pero el fundidor, eso que quita, es de dentro: para que entrando el metal, tome la forma, que quedò de la escavadura interior. Señalada esta diferencia, se entendera mejor mi duda, acerca, de que todo onbre ser necio por su ciẽcia,

Diomed. de p op. & corr. ling. lati.

i que

i que la ciencia, que sabe, consista, en esculpir, i vaziar. *Stultus factus est omnis homo à scientia sua, confusus est artifex omnis in sculptile: quoniam falsum est, quod conflavit, & non est Spiritus in eis.*

A lo que yo puedo alcançar, necio es todo onbre, en la ciencia con que hizo la escultura, por ser falso lo que vaziò i sin espiritu: dandonos en eso a entender, ser vanidad aquella ciencia, i dexar confuso al que la egercita, que dexa vacio de espiritu lo interior, al peso, i conpas, que va desvastando, exterminando, i formando lo exterior. Pues como la ciencia del ipocrita, sea formar la imagen de ayunador, i virtuoso, desvastando lo exterior, i a esa mesma medida, vaya vaziendo de espiritu lo interior, dando lugar al yerro, que entrãdo, tome figura de vicio, bien viene, que el tal quede confuso, i necio en esa ciencia: pues lo que saca della, es aire, que yerros, si son formados en vazio, vanidad son. *Vana sunt, & opus risu dignum.* Que el ipocrita se esculpa, es culpa: siendo culpa, es yerro, i si yerro, de la vanidad tomó ese nonbre: de lo vaziado, i vano, tomò tal forma. (*Veruntamen vani filij hominum, mendaces filij hominum in stateris, ut decipiant ipsi de vanitate in id ipsum.*) Onbres, que para engañar, tienen diferente el peso interior, vanos son; i asi, lo que se formare en su interior, sera cosa de aire, sera cosa ridicula. Esa escultura, que el ipocrita labra en la carne, figuras vaziadas de espiritu, son; *Confusus est artifex omnis in sculptile; quoniam falsum est, quod conflavit, & non est Spiritus in eis.*

Concepto, IIII.

Por estas figuras interiores, i exteriores, que el ipocrita representa en su fingimiento, es conparado de todos al representante, i es esa la fuerça, de las palabras griegas, de donde se deriva *hypocrisis*: i asi su difinicion es: *Simulatio alienæ personæ.* Fingir lo que no es, i disimular lo que es. *Hypocrita dicitur histrio* (dize Basilio.) *Qui in theatro personam sustinet alienam*

*sæpe*

lla modestia esterior, quedando linpia, al parecer, la carne de todo vicio: pero como la intenciõ lo torno en ponçoña de culpa, formose en el vazio interior, un soberbio basilisco: que no ai cosa mas perniciosa, que la soberbia, i vanidad: *Stultus factus est omnis homo a scientia sua, confusus est artifex omnis in sculptili: quoniam falsum est, quod conflavit, & non spiritus en eis.*

A estas perdidas que le traen al ipocrita, sus grangeos, mirò el Profeta Ageo, cuando reprehendiendo a los del pueblo de Dios sobre, que tratavan de edificar sus casas, i aumentar las haziendas, olvidados del tenplo i culto divino dize: *Seminastis multum, & intulistis parum: comedistis, & non estis satiati: bibistis, & non estis inebriati, operuistis vos, & non estis calefacti, & qui mercedes congregavit, misit eas in sacolum pertusum.* Senbrastis mucho, i cogistis poco: comistis, i no tuvistis hartura: bebistis, i no os enbriagastis: abrigastisos, i no tuvistis calor, i el que precios, i pagas allega, en saco roto las echa. Fue dezirles: en vuestras obras se ve, lo que en el que senbro mucho, i cogio poco: pues aunque comeis la comida, no os sustenta: la bebida, no os quita la sed: ni el vestido, os abriga, i si quereis que os lo diga por otro simil: sois como el que, allegando pagas, las derrama, por no aprovecharle lo que allega. Aggai. 1. 6.

Reparo en estas ultimas palabras, que son la conclusion de lo pasado, acerca del dezir, que el que anda allegando mercedes, las echa en saco roto. Es la razon del reparo, que si digera: El que las pagas echa en saco roto, las pierde, bien entendieramos, que se dezia por el desperdiciarlas: pero q̃ el mesmo congregarlas, el mesmo adquirlas, i ganarlas, sea perderlas, no se alcança, porque el adquirir, no es acciõ de perder. Pues si el allegar pagas no puede ser perderlas: como lo afirma assi: *Et qui mercedes congregavit, misit eas in sacculum pertusum.*

A lo que yo puedo alcãçar: El allegar mercedes, es echar *Concepto. V.*

las

las en saco roto:dandonos a entender, en eso,que siẽdo los logros del onbre terreno, perdidas del celestial: cuanto mas allega de pagas el uno,en ordẽ a la carne,tanto pierde el otro en orden al espiritu.Pues como el ipocrita sienpre trate de grangear el favor umano,en cogida de su sementera,quedase vazio, por ser todo aire,i vanidad lo que coge, aviendo sido mucho travajo lo que senbro.

De aqui se entendera el sentido, que a aquellas palabras del capitulo primero de Esaias: *Iniqui sunt cœtus vestri*: die-
LXX. ron los LXX. interpretando: *Ieiunium & ocium*. Pero veamos las premisas desta proposicion: *Ne oferatis ultra sacrificium frustra incensum abominatio est mihi, neomeniam, & sabbathum, & festivitates alias non feram, iniqui sunt cœtus vestri* No me ofrezcais de aqui adelante sacrificios,que es en vano:abomino el incienso, ni vuestras fiestas me agrandan, porque esas juntas que hazeis son perversas. Preguntaron, le la causa,como consta del capitulo cinquẽta i ocho. *Quare ieiunavimus, & non aspexisti? humiliavimus animas nostras, & nescisti.* Señor quisieramos saber,porque ayunando, i ayuno,no de lo ordinario,sino con mortificacion, nos torcistis el rostro,despreciando semejantes ofrendas, que toda la comunidad, i cada uno en particular os ofrece. *Ecce* (responde) *in die ieiunij vestri invenitur voluntas vestra:* La causa de ofenderme vuestras juntas, en orden a solenizar mis fiestas,es porque en el dia,que ayunais, hazeis vuestra voluntad. Dos voluntades ai en vosotros; la una es mia, i la otra, vuestra, segun el onbre terreno, i el onbre celestial, que en cada uno ai: cuando hazeis la vuestra, es en orden a las cosas de la tierra, i cuando la mia, es en orden al cielo. Pues si esas juntas son con voluntad propia, no me pueden agradar: porque aviendo de faltar la mia donde esa estuviere, ocioso sera todo ayuno, i cualquiera otra obra de mortificacion: *Iniqui sunt cœtus vestri.* LXX. *ieiunium, & ocium.* Segun esto, no llevando en sus obras el ipocrita delante la vo-

luntad

luntad de Dios, ſino la ſuya, que por ſer terrena grangea las coſas de la tierra, es eſcultor, que haze ayunos, desbaſtando ſu carne, para que el mundo le conpre aquella figura: i como es juntamente eſcultor, i vaziador: al peſo que hizo el eſterminio, de lo eſterior ſe fue llenãdo de aire lo interior: quedando ayuno, ocioſo, i vazio de eſpiritu aquel con que quiere allegar las pagas, ſiguiendoſe ſer tales ellas, como ellos. *Et qui merces congregavit, miſit eas in ſaculum pertuſum.*

De paſo quiero advertir al Letor, porque no yerre; Que en el epitome de los Santos, obra maravilloſa, i que ſe devẽ mucho al autor della, por tan grandioſo travajo como tomo: en el libro noveno, capitulo primero, numero diez: ſe cita a Geronimo, que haze eſta junta del Vulgato, i los LXX. pero no como yo la tengo aqui, ſino en eſta forma. *Idem* (refiere a Geronimo) *Vbi noſtra lectio habet Kalendas veſtras, & ſolemnitates veſtas odivit anima mea, ſeptuaginta interpretes verterunt, ieiunium, & ocium. Vbi poſſumus dicere illud ieiuniun recipi a Deo, quod ocium bonorum operum nõ habet, ſed bona opera comitantur ipſum.* Haſta aqui ſon palabras del epitome, que profeſa referirlas de Geronimo. En lo que le advierto al Letor es, que ni ſon del Santo, ni pudo dezirlo, aunque quiſiera; porque los LXX. interpretan como yo tengo. El mui reverendo padre no tuvo culpa alguna en eſo, ſino la perſona a quien encomendò el ſacar aquel teſto que por parecerle, que eſtava dificultoſo, el Santo, de entẽder, puſo el ſentido, i no puſo ſus palabras, ſiguiendoſe de ai tres daños: no ſer eſe el ſentido del Santo, ni ſus palabras, ni el teſto de los LXX. Las palabras de Geronimo ſon eſtas. *Kalendas: ut non ſuas appellet feſtivitates ſed eorum qui male his abutuntur. Quodque LXX. interpretati ſunt, ieiunium, & ocium poſſumus dicere illud ieiunium recipi a Deo, quod ocium bonorum operum non habet.* Demanera, que ni los LXX. traſladaron como el Epitome dizé, ni Geronimo lo afirmó,

Advertẽcia para el Epitome de los Santos.

Hiero. l. 1. in c. 1. Eſai. t. 5.



Digitized by Google

mo, sino que quiso sin hazer contra posicion del vulgato, i los LXX. como yo la hago, interpretar lisamente sus palabras.

## Aplicacion al Evangelio.

TOda esta dotrina recopilò Cristo en dos palabras, no amenaçando a sus dicipulos de algun castigo, si eran ipocritas, mas, que diziendoles: *Amen dico vobis, quia receperunt mercedem suam*: En verdad os digo, que recibieron su paga.

Que tal sea la merced, que en sus obras pretende grangear el ipocrita, de la que un dicipulo grangeo, dando en este vicio, lo podremos colegir. Dize san Mateo, que Iudas
Mat. 26. 14 se convino con los Principes de los Sacerdotes, en que, dandole treinta dineros, les entregaria a Cristo: lo cual hizo, buscando oportunidad, en el tienpo que orava, antes de padecer, en el uerto de Gesemani. Que esto lo hiziese disimulando el animo malo, i fingiendo rostro de amigo, el osculo lo muestra: *Et confestim accendens ad Iesum, dixit Ave Rabbi. Et osculatus est eum*: Mas pareciendole, que podria deshazer lo hecho, tornando a los mesmos, el dinero recebido, no queriendolo ellos admitir, echolo en el suelo, i apartandose de alli ahorcose, *Et proiectis argenteis in templo recessit, & abiens laqueo se suspendit*. Mas los principes de los Sacerdotes, tomando entre si consejo, salio determinado, que se conprase un pedaço de tierra, para enterrar los peregrinos, enpleando en eso el dinero, que les avia tornado: *Consilio autem inito emerunt ex illis agrum figuli in sepulturam peregrinorum*.

Haze mencion san Lucas, deste caso, en el capitulo primero de los actos apostolicos, i dize: que Iudas poseyo este campo, conprado con los dineros de la venta: *Et hic*
Actor. 1. 18. *quidem possedit agrum de mercede iniquitatis, & suspensus crepuit*:

*pulit medius.* La dificultad, que aqui ai, todos los espositores la tratan; i es, que como pudo poseer el campo, pues despues de muerto se conpro, quedando deputado para posesion de muertos? Dexado el rigor, quanto a lo moral, otra vez que toco adelante la mesma dificultad, respondo: que tal es la posesion, cual es la merced. Paga de vicio, perdida es; i asi perdida, el poseer tal merced, desposeerse sera. Asi que, la merced que del vicio recibio, la echò tan en saco roto, que las mesmas entrañas se le salieron al saco. *Et diffusa sunt omnia viscera eius:* Pagas al fin de la carne. *Et qui mercedes congregavit, misit eas in saculum pertusum.*

Recibio la paga, mas como ese recebir fue hurtar: *Receperunt mercedem suam.* Vatab. *Abstulerunt mercedem suam.* I advirtio, que de esos avaros hurtos, no se goza cosa alguna, por tener la condicion del que espera, en quien no es conpatible la posesion, tornolos; *Quæ est enim spes hypocritæ si avare rapiat?* LXX. *Quia expectat.* I ahorcandose, verificose el primer daño dese vicio, que es, no gozar la merced pretendida en el, quedando, ultimamente, confirmado, en este caso, ser destruir a Gerusalen; agradar a los onbres: pues la cabeça de la militante, por agradar Iudas a los principes de los Sacerdotes, se vio saqueada. *Deus dissipavit ossa eorum, qui hominibus placent.* Ariasmont. *Obsidentis te.*

## *Aplicacion à las costunbres.*

Figura deuio de ser, dar el ipocrita de Iudas, con pecho fingido, i gente de guerra, que llevo saco a la cabeça de la Iglesia, siendo uno de sus mesmos dicipulos, de lo que la mesma avia de padecer de sus propios ijos. Dotrina es de nuestro Bernardo, declarando aquellas palabras de los cãtares. *Capite nobis vulpes paravulas, quæ demo-* Ber. ser. 66. sup. Cant.

 *liun-*

*liuntur vineam*: en el sermon sesenta i seis, como destas suyas consta. *Qui nam isti predones? Hi oves sunt habitu, astu vulpes actu, & crudelitate lupi. Hi sunt qui boni videri, non esse, mali non videri sed esse volunt.* Quien son estos que despojan la Ilesia? Conoceremoslos, en que traen el abito de ovejas, pertenecientes al proprio rebaño: en la astucia, son raposas: i en la crueldad, lobos carniceros. Estos son, que quieren parecer buenos, no siendolo: ser malos, i no parecerlo. Ladrones son todos aquellos, que teniendo obligacion a la perfeccion, en lo esterior muestran cunplir con ella, con apariencias de virtuosos, tomando desa suerte, del mundo la alabança, devida a la verdadera virtud, dejando la comun, i su particular Gerusalen, despojada. *Receperunt mercedem suam* Vatab. *Abstulerunt mercedem suam.*

Ber. ser. 33. sup. Cant. Mas se declara el S. en el sermon treinta i tres, en señalar, quien sean estos de quiẽ nuestra militante Gerusalẽ padece el daño, cuando dize *Væ generationi hui a fermento Pharisæorum, quod est hypocrisis, si tamen hypocrisis dici debet, quæ iam latere preabundantia non valet, & pre impudentia non quærit serpit hodie putida tabes per omne corpus Ecclesiæ, & quo latius eo desperatius: eoque periculosius, quo interius.* Ai desta generaciõ masa de Fariseos, por razõ de la ipocresia, si se deve dezir ipocresia, la q̃ no se puede ocultar, por ser mucha, ni quiere encubrirse, q̃ hasta ese pũto à llegado el descaramiẽto del vicio el poco enpacho, i menos verguẽça. Vemos en estos tiẽpos ir cũdiẽdo esta enfermedad cõtagiosa, por todo el cuerpo de la Ilesia, con tãta menos esperãça de q̃ sane, cuãto el espacio, en que sea estendido, es grande, i tanto mas peligroso el mal, cuanto es en los mienbros interiores della.

Grã mal: Enferma està la Ilesia en muchos miẽbros suyos: i lo peor es andar la peste en los Eclesiasticos. Pero dos diferencias hallo de ipocritas en ella: unos disimulados; i otros, al descubierto, i aunq̃ lo descubierto, no admite este nõbre, no es porq̃ dexa de ser ipocresia, sino porque se à hecho gala

la della,los primeros,i los postreros, lobos son: sino q̃ traẽ pieles de ovejas:aquellos dizen,que no hazen daño en el rebaño: i estos que no se les da nada,que eso se entiẽda dellos. Materia por cierto dificultosa. Porque segun mi sentimiento,no ai ipocritas en el mundo ya. Si os reprehendo,ire cõ el Evangelio,pero no con las costunbres: Sino os reprehẽdo de ipocritas,sino de malos al descubierto,aun cuanto el abito promete perfecion,es un genero de ipocresia,dire lo que ello es:pero no me llego al Evangelio.

Lleve cada uno lo que le cupiere. Veo algunos, que dais bateria a la Ilesia,con vuestras costunbres,tomando mas libertad,i licencia porque teneis las llaves della, para entrar i salir,sin que os digan nada. Pretendeis ser erederos de su patrimonio,alegando ministerio,i siendolo sois ladrones,q̃ la robais,porque ello es para pobres,i lo gastais entre ricos; no declaro,si en vicios,i disoluciones,que harto me è declarado. Eso ipocresia es,en cuanto al abito, i piel, afirma ser ovejas,i el daño recebido,es, de rabiosos lobos; Ipocresia es; *Si tamen hypocrisis dici debet,quæ iam latere præ abundantia non valet,& pre impudentia non querit.* De vosotros no habla Cristo;porque todas sus reprehensiones , como consta en los Evangelistas,se ordenaron a los que,siẽdo viciosos, queriã,con buenas apariencias,llevarse el favor mundano,i hazer mas a lo seguro el daño. Destos veo muchos,caso lastimoso,que con corona raida,a imitacion de Cristo, pretenden coronas reales,i cõ camas sin canpo,i enel suelo,camas de canpo con cielo. Si mas pretendeis,quedese en el pecho, que es mas para sentir,que para dezir. Solo lloro,que os paga el mundo,llenandoos de dignidades,devidas a la virtud, i no a vuestra inperfeccion encubierta. *Vana sunt,& opus risu digna.* Vanas son todas esas acciones,i dignas de ser reidas Dige,que las queria llorar,pero aora con los dos filosofos, que, de unas mesmas cosas,llorava el uno, i reia el otro , las quiero reir. Que cosa mas de risa,que seais escultores, i hagais

gais figuras para vēder al mūdo, ya de umildes, ya de limosneros, ya de mansos, ya de castos, ya de ayunadores, con otras mil diferencias, esterminando, i desvastādo lo exterior con actos penales, i que juntamente seais vaziadores, que dexando lo interior, con esa mesma figura, vazio de espiritu, toma el hierro del aire umano, forma de vanidad en ella, q̄ es harto yerro? *Stultus factus est omnis homo a scientia sua: cōfusus est artifex omnis in sculptile: quoniam falsum est, quod cōflavit, & non est spiritus in eis.* Cosa ridicula, que os pague el mundo esas figuras, por de escultura, i son de yerro. No es biē llevada esa paga: i asi como en el virtuoso, es gloria, por ser verdadera la figura, en vosotros es aire, cuanto al provecho, i fuego, cuanto al daño. *Quæ est enim spes hypocritæ si avare rapiat?* LXX. *Quia expectat?*

Dexad esa anbicion de aire, sino por lo q̄ aveis oido, sea por lo que os dize un gentil *Asperum, incultum, & intōsum caput, & negligentiorem barbam, & indictum argento odium, & cubile humi positum, & quicquid aliud ambitionem perversa via sequitur, devita.* Dize Seneca al principio de la carta quinta, intitulada: *De vitanda hypocrisi.* Evita el traer la cabeça desaliñada, engreñado el cabello, i barba, para que se entienda el mal tratamiento del cuerpo: tanbien as de evitar el aborrecer totalmente la hazienda, la cama en el suelo, i otras cosas a este modo, por las cuales otros caminan el camino de la anbicion. Que con aver profesado pobreza, pretendais riqueza? El camino de la anbicion andais: *Ambitionem perversa via sequitur:* que con la cama en la tierra, la busqueis de viento? viento es. *Ambitionem perversa via sequitur.* Perverso camino, es, el del espiritu, para buscar la carne: como el de la carne para conseguir el espiritu. Dexad ese camino: que siendo bueno para agradar a Dios, à de ser perverso para agradar a los onbres: i si le seguis, dad por saqueada vr̄a Gerusalē, i cōsecuentemēte la comun de todos: *Deus dissipavit ossa eorum, qui hominibus placent.* Ariasm. *Obsidentis te.*

Sene. l. 1. Epist. Epist. 5.

PVN-

# PVNTO SECVNDO.

TRatado en el primer punto, del daño, que haze el ipocrita en su alma, i en la Ilesia con el vicio de la ipocresia, por razon, de que siendo hurtado el premio, en el no es otra cosa, que un poco de aire, i vanidad: Siguese dezir en este segundo, de lo mucho que le cuesta, para que, si el no conseguir por los medios, otra cosa que aire, no fuera bastante a que lo dege, el tormento, que en ellos pasa, lo acabe.

Por eso dixo Iob, dando fin al capitulo quinze, donde largamente trata del ipocrita. *Congregatio enim hypocritæ sterilis, & ignis devorabit tabernacula eorum, qui munera libenter accipiunt. Concepit dolorem, & peperit iniquitatem, & uterus eius præparat dolos* Todo lo que allega el ipocrita, es nada, i el fuego abrasara sus casas llenas de dones: *Et ignis devorabit tabernacula muneribus referta* interpreto Vatab. Concibio dolor, i pario maldad, i su vientre prepara engaños. Iob. 15. 34.

Reparo en estas palabras, buscando la razon de que lo q̃ allega el ipocrita, sea esteril. Es la del reparo, que el castigo de fuego para abrasar sus tabernaculos, sus casas, i posesiones, que con lo que llegò las hizo (Asi interpreta Vatabl. declarandolo en la escolia: *Tabernacula quæ muneribus sunt extructa*) da a entender, antes, aver abundancia, que esterilidad. Fuera de esto, aviendose de entender respeto de uno mesmo el concebir dolor, parir maldad, i forxar engaños, no parece, que se puede entender del ipocrita; porque respeto de si, no ai engaño, respeto de los otros, no ai dolor, pues ordena todos sus actos a conplacer, i agradar. Siendo esto asi, que por estar llenas las casas de los ipocritas, dize Dios, que enbiara fuego en lo que an llegado, para llenarlas, como puede ser su caudal esteril? ni que dolor puede causar el traçar, como deslunbrara a otros con su vida? *Congregatio enim hypocritæ sterilis.*



Digitized by Google

Concepto VI.

A lo que se me alcança: El mucho allegar del ipocrita, es poco: i al forxar los engaños, conque lo adquiere, concibe dolor: dandonos en eso a entender. Que la casa, o molino de viento, que edifica con lo que coge del aplauso mundãno, es tan esteril, que si le quiere echar mano, no hallara en que hazer presa: segun que queda dicho en el primer punto. Pero para este, lo que mas exagera su mal, es, que esos engaños de dar gusto, los concibe, i pare con dolor, enseñandole la mesma pena recebida, ser el, el engañado. Que mayor miseria de un ipocrita, si al parir, i concebir, aquello conque à de dar gusto, toma disgusto, i dolor? *Concepit dolorem, & peperit iniquitatem, & uterus eius præparat dolos.*

Dotrina es de Gregorio en el capitulo treinta i seis del libro otavo de los morales; *Videri cotidie semetipsis altiores capiunt* (dize el Santo) *Ac miris inventionibus in opere excrescunt: quia sicut virtus humilitatis omne vitium enervat, sic arrogantia roborat.* Deseanse ver cada dia mas adelantados, en la estima del mundo: i para eso van añadiendo aparieucias, con maravillosas invenciones: creciendo como espuma, en los vicios: porque asi como la umildad los destierra todos, i debilita el partido de la carne: de la propia manera, por el contrario, la arrogancia, anbicion, i deseo de ser tenidos en mucho, haze, que vaya en aumento la maldad, dando fuerças a la carne para ello.

*Cogit nanque* (prosigue) *Mentem iuvenescere, & contra vires valere: quia, & quod negat vigor valetudinis, amor imperat laudis.* Esfuerça el animo, sacando fuerzas de flaqueza. porque lo que rehusan las descaidas alas de su poca salud, eso le conpele, que haga, el amor de la vanagloria. Engaños son para si, los que anda traçando el ipocrita, para engañar al mundo. Es clara la razon desto. Porque en los demas vicios, o virtudes, si padece engaño una parte, se desengaña otra; Pues en la mortificacion, los engaños de

de Dios, son desengaños prouechosos de la conciencia; i al contrario, en el deleite, los desengaños de la carne, dañosos engaños son para el espiritu: de donde se sigue, que si al concebir, i parir sus ijos aquella, tiene dolores este; de la propia manera, al concebir, i parir deste, pasa sus dolores aquella. Pero en el ipocrita, no ai parte, que no padece engaño al traçarlo para otros: porque el alma tiene dolores, en la representacion de los tormentos eternos, anejos al vicio; i el cuerpo, tenporales, viendose forçado a hazer, lo que sus fuerças no alcançan.

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada: *Congregatio hypocritæ sterilis.* Interpretan los LXX. *Testimonium impij mors.* Eso que el ipocrita anda allegando, esas invenciones, que haze, i traças, que da, para testimonio de su vida, muerte es. Esa vida, es, muerte. Ese modo de vivir, es, morir. Que si los demas pecadores viven a Dios, cuando mueren al mundo, i cuando viven al mundo, entonces mueren a Dios: la vida del ipocrita, es, un morir a Dios, i al mundo. Al mundo, porque no goza del, i a Dios, porque no gozara: teniendo muerto el cuerpo, con la pena: i el alma con la culpa. LXX.

De la muerte del espiritu, dicho se està. De la carne es mas de maravillar, que pretendiendo en la vida della, acrecentamiento, tenga dolores de muerte. *Tanta est hypocritarum dementia* (dize Cipriano) *ut fætoribus pro odoribus abutantur, & prætiosa, vilia, & aspera, suavia arbitretur, & favorum sapor omnium dulcedinum superet condimenta, omnisque delira sensualitas contrarijs delectetur.* A tanto llega la locura de los ipocritas, que en el abuso de malos olores, desprecian los que son buenos: pasando de ai, a tener lo estimado, por vil: i lo aspero, por suave: verificandose de sus desvarios sensuales, deleitarse en lo contrario al deleite; pues el savor de los favores umanos, tiene el primer *Cepria. ser. de ieiun.*



BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE
Digitized by Google

mer lugar en su gusto, anteponiendole à todos los de los manjares sabrosos; señal clara, i evidente, que el dolor, causado en sus envincioneros conceptos, los tiene fuera de juizio, dexandosele solamente, para que sientan la muerte, accarreada por ellos; *Congregatio hypocritæ sterilis.* LXX. *Testimonium impij mors.*

En este sentido entiendo un castigo, que refiere Esaias, averse de hazer en pena de la ipocresia. *Concipietis ardo-*
Esai. 33. 11. *rem* ( dize en el capitulo treinta i tres) *& parietis stipulam: spiritus vester: ut ignis vorabit vos. Et erunt populi quasi de incendio cinis: spinæ congregatæ igni comburentur. Audite qui longe estis, quæ fecerim, & cognoscite vicini fortitudinem meam. Conterriti sunt in Sion peccatores, possedit tremor hypocritas.* Concibireis ardor, i parireis paja: vuestro espiritu, como fuego, os consumira. Quedaran los pueblos como ceniza de una gran hoguera: i como las espinas, que llegadas, se queman con el fuego. Oid los que estais lexos, i tanbien los que estais cerca, el castigo que è hecho, i conoced, de ai, mi poder, i fortaleza. En Sion quedaron amedrentados, i con un temor mortal los pecadores ipocritas.

Reparo en este lugar, buscando la razon de que diga, à conceptos de ardor, averse seguido partos de paja; i que hablando de futuro en el castigo, haga saber a vezinos, i a los que no lo son, como lo à hecho. Es la del reparo, clara: porque de conceptos fogosos, partos de paja, no se puede entender, estando mas claro lo contrario: de conceptos de paja, partos de fuego: i lo segundo, si este fuego es en amenaça, que sucedera, como avisa de que aya sucedido? *Concipietis ardorem, & parietis stipulam: spiritus vester, ut ignis vorabit vos, &c. Audite qui longe estis quæ fecerim.*

Concepto. VII. A lo que yo puedo alcançar: amenaçando el castigo, dize averle hecho, porque a culpa de ipocresia, entendamos seguirsele pena, no solo de futuro, sino tanbien de presente.

Mas

Digitized by Google

Mas declara, que al traçar, i concebir esos engaños, aviendo ardor, el parto es de paja: porque aunque cuanto al tormento, que padece en el echar sus redes, es mas que de fuego, lo que resulta en la execucion no es otra cosa, que una liviana paja, agitada del viento, segun que lo declararon los LXX. interpretando. *Vana erit fortitudo spiritus vestri.* Todo ese fuego que poneis, i esa fortaleza, que mostrais en vuestro espiritu, para que vuestros partos no os salgan frustrados, vana es: una paja es todo, que la lleva el aire. Iustos partos, i justos conceptos. Atormentale el concepto como fuego, i no le atormenta menos ver, que despues de tanto travajo, sea todo vanidad, i paja.

*Isti enim laude sua pascuntur* (dize Gregorio, lib. 26. mor.) *Quia autoris sui gloriam quærunt sua laude cruciantur, ne non sit intus, quod foris dicitur: ne, si est etiam quod dicit, ante Dei oculos ipsis favoribus vacuetur, ne humana laus robur mentis emolliat, eamque in sui delectatione prosternat, & quæ adiumenti debet esse augendi operis, iam retributio fit laboris.* El sustento destos, es que los alaben. Porque quieren para si, la alabança, que es del criador, con ella mesma viven atormentados, causandose este tormento, de que no corresponda lo interior con lo esterior; de que ya que corresponda, el apetecer el premio mundano, le dexa vazio del de Dios: de que sea bastante a enflaquecerle, i derribarle el alma: i ultimamente, de que lo que le avia de servir para animalle, en el camino de la virtud, apasar adelante. sea paga, i se concluya en ello, todo su trabajo. Travajo por cierto grande, que siendo un fuego atormentador, la vida del ipocrita, sus invenciones, i traças, ese se aumente, considerando ser paja, lo que resulto de sus conceptos. *Possedit tremor hypocritas.* Que sea fuego esos temores, que le traen inquieto, i desasosegado, gozando de sus partos; una paja; que por serlo, con ella se acreciente el ardor? Lastimosa pena; pero justa, a tan perniciosa culpa.

Cop

*Concipietis ardorem, & parietis stipulam: spiritus vester, ut ignis vorabit vos, &c. Possedit tremor hypocritas.*

## *Aplicacion a las costumbres.*

R*Eceperunt mercedem suam.* Vatab. *Abstulerunt mercedem suam.* Que recibieron (dize Cristo) su merced los ipocritas: i supuesto, que no era suya, bien se dexa entender ser tomada. Cuanto les cueste este hurto, todo lo q̃ se puede desear, se declara, en el verbo, exterminar, cuya rigurosa significacion, es echar fuera de termino: i si esto no es otra cosa que desterrar, mui bien es, que sean desterrados los ladrones de gloria con ipocresia. Pero advertid, quien los destierra, i de donde. Ellos se promulgan el destierro: i que sea saliendo de si mesmos. Es la razon de lo primero, sino me engaño, porque se entienda ser tan justa la pena que padecen, que con no aver en causa propria juez desapasionado, en esta, el mesmo, viendo la justicia la haze de si; cuanto a lo segundo, de la calidad, en el castigo, su carne, i su espiritu destierran de si, quitandolos de sus terminos, negandole al cuerpo, los que le concedio naturaleza, i al alma, los que pudiera gozar por la gracia, que no es posible menos, sino que està fuera de si, el que con tanto tormento suyo, da en robar la gloria umana: *Quæ est enim spes hypocritæ, si avare rapiat?* LXX. *Quia expectat?*

Pensareis, mundanos, aver reprehendido Cristo, el querer parecer santos en el ayuno, i en la limosna solamente, Puso esos por exenplos: pero todo aquello reprehendio en que, con santidad fingida, se pretende alcançar la estima del mundo, i, consecuentemente, lo que al buen credito se sigue, de ser respetados, i tener dominio sobre todos. Pesad pues eso, que hazeis, poniendo en otra balança, lo que conseguis, i vendreis a sacar, ser lo uno fuego, i lo otro paja. *Concipietis ardorem, & parietis stipulam.*

Que

Digitized by Google

Que bien os lo enseña Seneca, a la mitad de la carta quinta: *Videamus ne ista* (dize) *per quæ admirationem parare volumus, ridicula, & odiosa fiant. Nempe propositum nostrum est secundum naturam vivere. Hoc contra naturam est, torquere corpus suum, & faciles o disse munditias, & squalorem appetere, & cibis non tantum vilibus uti, sed tetris, & horridis. Quemadmodum delicatas res desiderare, luxuriæ est: ita vsitatas, & non magno parabiles fugere, clementia est.* Veamos si acaso estas cosas, por las cuales, quedar en admiracion del mundo pretendemos, sean ridiculas, i de suyo odiosas. Nuestro intento, es, vivir segun la naturaleza, i es contra ella atormẽtar el cuerpo, aborrecer la linpieza, que con facilidad se puede sienpre usar della, apetecer el andar amarillo, i comer manjares, no solo viles, sino asquerosos. Porque asi como es cosa luxuriosa desear delicadas comidas, i preciosos vestidos, de la propia manera es locura, huir lo que se usa, i cuesta poco de adquirir. Cosa ridicula es, cosa odiosa, es cosa de locos, cosa de onbres, que se ponen fuera de sus terminos, i estan fuera de si: que tengais artilleria, para conquistar la Gerusalen triunfante, i que volviendo los tiros contra la mistica Gerusalen de vuestras almas, con tornar en vicio, lo que de suyo es virtud, las destruis, i destruidas, dais con las malas costunbres, bateria a la militante, pagando primero en vosotros, el estroço que hazeis. *Deus dissipavit ossa eorum qui hominibus placent.* Arias. *Obsidentis te.*

Sene. l. 1. Episto. Epist. 5.

## Punto Tercero.

DAndo fin a esta materia de la ipocresia, i aviendo tratado, en el primer punto, de lo poco que se gana con ella: i el segundo, lo mucho que cuesta: resta, en este tercero, digamos brevemente, del castigo, que tendran sus invenciones.

Todas tres cosas, nos las da Iob juntas, en aquellas pala-

bras

Iob. 20. 4. bras, al principio del capitulo beinte: *Hoc scio à principio ex quo positus est homo super terram. Quod laus impiorum brevis sit, & gaudium hypocritæ ad instar puncti: Si ascenderit usque ad cælum supervia eius, & caput eius nubes tetigerit. Quasi sterquilinium in fine perdetur: & qui eum viderant dicent ubi est?* Lo que se, desde que fue criado el onbre, es, que la alabança de los malos es breve, i lo que tiene de gusto el ipocrita no es mas de un punto. Si su soberbia subiere hasta el cielo, i su cabeça tocare las nubes, vendra a ser, en el fin, tan menospreciado, como el estiercol, i los que le avian visto, diran: donde està. Que la alabança sea breve, i un poco de aire, ya lo tenemos dicho en primer lugar. Que el tormento sea mucho, tanbien se colige de aqui, pues de gusto no le da, hasta el fin, sino un punto: i esta tratado en segundo lugar. Aora queda, que veamos, lo que le correspondera a su soberbia: *Si ascenderit usque ad cælum superbia eius.*

Reparo en estas palabras, pareciendome, que no se le señala aqui culpa, que purgar al ipocrita, en atribuirle la soberbia por delito. Es la razon del reparo, manifiesta. Porque no ai cosa mas contraria al vicio de la ipocresia, que la soberbia, i arrogancia, siendo de suyo todos los ipocritas, umildes, encogidos, i modestos, distinguiendose,

Iob. 15. 26. en eso del soberbio, que *Cucurrit adversus eum erecto collo,* quiere correr parejas con Dios, i tenerse con el. Del demonio, es verdad aver dicho David: *Superbia eorum, qui te oderunt ascendit semper.* Que sienpre està apeteciendo, como soberbio, aquel lugar alto, en que asentado, se quiso igualar a Dios: pero un ipocrita aunque en lo interior es saco de maldades: en lo esterior, todo cuanto enbia al cielo, es mortificacion, i actos de resignacion propria. Siendo esto asi, como dize aversele de castigar su soberbia, porque en vida, al parecer, quiso conpetir con el cielo? *Si ascenderit usque ad cælum superbia eius, &c.*

Concepto VIII.

A lo que yo puedo alcançar: Siendo toda la vida del ipocrita,

ipocrita, un ofrecer sacrificios de umildad, pues a no ser eso asi, no fuera ipocrita, se dize, que con su soberbia quiso conquistar el cielo, procediendole de ai, al castigo final: dandonos à entender, que si el mundo le alabò de justo, por que en esos actos de mortificacion dava al criador gracias; refiriendo a el lo bueno de su vida: esos mesmos sacrificios fueron ordenados a quitarle la gloria devida a Dios, i al justo: i asi se le siguio pena, porlo q̃ se le avia de seguir premio

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada. *Si ascenderit usque ad cælum superbia eius, &c.* Interpretã los LXX. *Si ascenderunt in cælum dona eius.* Si sus dones, i sacrificios llegaren hasta el cielo, sera, en la fin condenado. Notese la diferencia. El don es, conque damos i hazemos a Dios sacrificio, porque de su mano recebimos todo lo que tenemos: la soberbia al contrario, es, conque lo hurtamos, por atribuirlo a nosotros, Asi lo dixo Agustino en sus soliloquios: *Qui enim de bono tuo gloriam sibi quærit & non tibi quærit, hic fur est, & latro: similis est diabolo, qui voluit furari gloriã tuam.* Pues si lo uno es dar, i lo otro quitar, como es lo mesmo? No ai otra cosa que responder, mas de lo dicho: ser castigado el ipocrita, con castigo final, a causa, de que sus dones subieron al cielo: porque ese ofrecer a Dios, ofrecer al diablo, es: i ese dar, hurtar, es, i robar: *Si ascenderit usque ad cælum superbia eius: quasi sterquilinium in fine perdetur.* LXX. *Dona eius.* LXX. Aug. l. solil. tom. 9.

En este sentido entiẽdo aq̃llas palabras dichas por Esaias, en el capitulo sesenta i uno: *Ego Dominus diligens iudicium, & odio habens rapinam in holocaustum.* Por el mesmo caso, que siẽdo señor, i juez, amo el juizio, i la justicia, aborrezco el huerto, en el olocausto. *Odiens rapinã in ascensionẽ.* Interpreta Arias mont. Que sea el sacrificio ofrẽda, i q̃ esosea rapina: q̃ sea el olocausto umiliaciõ (*Sacrificiũ Deo spiritus cõtribulatus cor contritũ & humiliatũ Deus nõ despicies*) I q̃ cõ ese bajarse suba a hazer el robo, totalmẽte lo aborrezco: *Secundum gloriar.* Esai 61. 8.

(dize

Bern.ser.13. sup.Can.

(dize nuestro Bernardo) *si testes conscientia de gloria conditoris nihil mihi usurpo.* Entonces con seguridad me glorio, cuãdo tengo por testigo mi cõciencia, de que nada me atribuyo de la gloria devida a mi criador. Demanera que tres daños se hallan en este vicio de la ipocresia: que la alabança, i favor umano es aire: *Quod laus impiorum brevis sit.* Que siendo el gusto, en el adquirirla, de un punto, todo lo demas à de ser tormento: *Et gaudium hypocritæ ad instar puncti.* I ultimamente, que fuera desos daños tenporales, que padece en alma, i cuerpo, espera el castigo eterno, en pena del hurto, hecho, con capa de ofrenda, don, i sacrificio: *Si ascenderit usq; ad cælum superbia eius, quasi sterquiliniũ in fine perdetur,* LXX. *Dona eius.*

## *Aplicacion a las costumbres.*

Sene.l.1.Epist.Epist.7.

*ISta, milucili, condienda in animum sunt, ut contemnas voluptatem explurium assensione venientem* (dize Seneca, dando fin a la carta septima) *Multi te laudant Ecquid habes cur placeas tibi. Si is es quem multi intelligunt introrsus bona tua spectent.* Cuan poco fruto acarree la alabança umana, i no solo esto, sino cuantos sean los daños, es bien tratar en el animo, para menospreciar el deleite, que della suele manar. Muchos te alaban; pero yo te dire lo que as de tener para estar satisfecho, i contento de ti: Si eres ese, que se dize, conzcan tus bienes en lo interior. Llevaos esta licion vos mundano: *Si is es quem multi intelligunt introrsus bona tua spectent.* Entonces os podreis gloriar, entonces podreis estar contento i recebir las alabanças del mundo, por parabienes, de que sois conquistador de la celestial Gerusalen, si alcançando a ver lo interior, conocieren convenir cõ lo de fuera. Todo lo demas, al concebirlo atormenta como fuego, i al parirlo, es una liviana paja: pero pesada, pues vuelta en yerro de culpa, sirve de vala, cõ el fuego ayudada, para destruir vuestra alma. *Deus dissipavit ossa eorum qui hominibus placent,* Arias. *Obsidentis te.*

CON-

Digitized by Google

# CONCEPTOS PARA EL IVEVES DESP. DELA CENIZA.

## Discurso: Que mediante el freno de la pena, saca Dios al onbre, dela esclavonia de la culpa: dejandole para si, libre: para el proximo pio: i para el justo.

*Accessit ad eum Centurio, rogans eum, & dicens: Domine, puer meus iacet in domo paralyticus, &c.* Matth. 8. 6.

### INTRODVCCION.

DAVID, en el Salmo treinta, i uno, tratando por averlo esperimentado en si, que llama Dios a los que no le conocen: o trae a los; q̃ auiẽdole conocido, por la culpa le desconocen, volviendole las espaldas, arrayẽdolos con varios generos de aflicciones, en particular, lo que con el hizo: cuando como caballo loçano, relincho, mostrando su sensual deseo, en apetecer la muger del proximo: i, conseguido, abrasandose en rabiosos celos, pena de su ceguera, se iva precipitando en el omicido de Vrias, i otros despeñaderos, anexos a semejante vicio. (Rigor) mirando con ojos profeticos a Cristo, cuya vida toda, se en- Psal. 31. 9. Sentido literal.

 pleo,

plear, en allegar gente: ya con solas palabras, llamandolos, como a los Discipulos: ya, enbiandoles plagas, para que le buscassen: descubierto esto, en tantos, como creyeron sintiendose açotados de la divina mano, i fauor de la mesma; medios ordinarios, con que toca los dos fines, disponiendo suavemente para la glorificacion, los que fuertemente señalò por ovejas de su rebaño, en la eterna predestinacion juntas de la gentilidad, i Iudaismo: quedando a si una manada, i vn pastor, que llevandolas a estremo, por ser el estremo, i fin de su jornada, gozen de aquellos celestiales pastos con Abrahan, Isac, i Iacob en el Reino del Cielo de donde son deseredados los ijos, que a el pertenecian, i echados en las tinieblas esteriores: (*Alegoria*) i dandonos a entender, que no ai mas divina traça, para guiarnos por el camino del Cielo, que mostrarnos al medico, cuando nos sentimos enfermos en lo tenporal, estando ciertos, ser estos ardores desrialdades espirituales, en orden, a que, con tales calores esteriores, torne a su ser, el destenple interior. (*Tropologia*) dize. *Nolite fieri sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus in camo, & freno maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te.* No querais ser como el caballo, i la mula, donde no se halla, rastro de entendimiento. I vos, Señor, trataldos como a tales, si no se os allegaren: echãdoles freno, con que detenerlos, haziendoles la boca sangre.

Sentido mistico.

Sẽtido moral.

Reparo en estas palabras; buscando la razon, que ai para que David señale un medio tan desproporcionado, al parecer, como es, echarle freno con travajos al onbre, en orden a un fin, que es traerle a si. Es la del reparo, manifiesta; porque el freno es para detener, como la espuela para hazer andar frases comunes, que el recopilador cita, en el adagio. *Calcar addere currenti* particularmente de Ciceron: *Sed alter. Vt dixit Isocrates in Ephoro, & Theopompo, & frenis eget, alter calcaribus.* Por el contrario, se traia en proverbio

P. M. Cicer. l. 6. ad Atticum.

bio, quando daban a entender, ser vno protervo, i que no avia quien le refrenase de su velos carrera en el vicio: *Mordere frenum* tomada la metafora de los caballos desbocados, cuyo paso no se reprime, por mas que se tire del freno, segun aquello de Esquilo.

*Precibus nihil mitescis inflexus meis.*
*Sed frena mordens, pullus indomitus velut.*
*Ferociens, pugnas habenas vincere.*

Pues si, como ire probando en todo el discurso, de letras divinas, i de umanas, el freno, es para refrenar, i detener: como queriendo dar remedio, el Profeta, para que los apartados de Dios: se lleguen a el, el freno con que se detẽgan, dize, que les pongan? *In camo, & freno maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te.*

A lo que yo puedo alcançar. El mejor remedio, para que el apartado de Dios se de priesa, i camine allegarse a el, es, detenerle: porque las sofrenadas, dadas al onbre terreno, deteniendole cõ el duro freno de las aflicciones, en la carrera de los terrenos apetitos, espuelas son, que sentidas del celestial, hallalas en sus pies, para dexar el correr, i con tales talares, poder, en un buelo, llegar a su esfera: *Equus, & mulus vis esse, vis non habere sessorem* (dize Augustino) *constringetur os tuum. & maxillæ tuæ in freno, & camo. Ipsum os tuum constringetur quo iactas merita tua, & taces peccata tua Maxillas eorum constringe, qui non appropinquant ad te, humiliando se.* Quieres ser caballo, i mula: no quieres tener quiẽ te refrene: pues en aviendo esa voluntad, bañarate Dios la boca en sangre con el freno, Esa mesma boca con que tacitamente, no queriendo confesar tu mala vida, te glorias della, sera quebrantada. Reprimildes, Señor, con el freno de los travajos, la soberbia, a los que no se quieren, cõ umildad, llegar a vos. Concepto. I.

De aqui vendra a entender, el Letor, una contradicion notable, que al parecer ai entre el texto Griego, i el Hebreo. Pues, donde nuestro vulgato traslada. *In chamo, & freno maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te*: tiene el Hebreo, segun que, rigurosamente, saco del Arias montano: *In lupato, & freno maxillam eius ad Epistomio strin gendum, ne appropinquare ad te* con el bocado de lobo, i freno (llamase el freno *lupatum*: porque el bocado i mordidura del lobo, como tiene los dientes desiguales, es, mas dañoso: i es dezir, freno con bocado fuerte, como se echa a los caballos duros de boca) aprietale la boca, como con tornillo, haziendo que no lleguen a ti. Mas suauemente nos lo interpreta Pagnino: porque, aunq̃ despues de Ariasmontano es el que mas professa el rigor, muchas vezes, por dar sentido al verso, dexa el de las palabras, i es interprete de la clausula toda, diziendo: *Chamo & freno os eius obtura, ne appropinquet tibi*. Reprimele, con el freno, la boca: para que no se llegue a ti. Felis pratense a quien encomendo Leon Dezimo siguiese el proprio rigor, interpreta tanbien asi. *In Chamo, & freno maxillam eius, vt constringas ne appropinquent ad te*. Flaminio, varon erudito, a quien se deve mucho de aquella famosa obra de la Escolia en la Biblia de los LXX. no se aparta del proprio rigor, diziẽdo. *Quorum maxillas freno constringere oportet, ne approximent ad te*. Asi que, el fin del refrenarle, i detenerle, siguiendo el sentido, que nos muestra el testo Hebreo, es, para que no se lleguen al Señor. Segun esto, como siguiendo el Griego de donde traslado nuestro Vulgato, i las interpretaciones de los Doctores, que todas se endereçan a el mesmo sentido, de que los refrene. para hazerles venir a si, podremos concertarlo, cõ el Hebreo, en cuyo tenor se descubre, ordenar se el medio, a que el tal este apartado de Dios? *Ne appropinquare ad te*.

Ariasm.

Miren, lo mesmo es, que avernos dicho, i una confirma-

firmacion galana dello: aunque el Letor no la a de estimar tanto, hasta que desvolbamos el tercer lugar, principal en este discurso. Dige, respondiendo al reparo hecho en el mesmo testo, que para allegar Dios al pecador, i traerle a si, el mejor remedio era, refrenarle: i esto, con el freno de las aflicciones. Pues, como tales retiros, en que el Criador, escondiendose de la criatura, cuanto a la misericordia de lo tenporal, juzga el mundo, estarlo tanbien, cuanto a la de lo eterno, ignorando, nunca estar Dios mas cercano al onbre, que cuando le tiene lexos de si, por el castigo; de ai es, que el Profeta Rei, acomodandose al modo comun de hablar, diga Señor, si pretendeis, que se llegue a vos el peca dor, no le llegueis a vos, apartalde, escōdeos, i retiraos del: *Ne appropinquare ad te*, tratalde como a esclavo, que desa suerte hazeis oficio de padre: echalde un freno fuerte, que si el mundo juzgare ser bocado de lobo, juzgara bien: pero no lo entendera bien, pues ese bocado, con que parece aver le debado (*Deus dereliquit eum, persequimini*) bocado es, que le haze tornar al rebaño, si por andar descarriada dieron en ella lobos carniceros, cuanto a la culpa, i cuanto a la pe na: aquella permitida: i esta, querida. *Maxillas eorum constrin ge, qui non approximant ad te.* Ariasmontano. *Ne appropinqua re ad te.*

§.

Oi se nos propone toda està dotrina executada en el Evangelio presente. Vemos aver llegado a Cristo un Cẽ turion rogandole sanase a un criado suyo, mui estimado: pues podia, solo con mādarlo, darle salud: lo cual cōsiguio. *Accessit ad eum Centurio rogans eum, & dicens: Domine, puer meus iacet in domo paralyticus, & male torquetur,* &c. *Et dixit Iesus Centurioni: Vade, & sicut credisti fiat tibi.* En el llegar, se nos declara, averle traido Dios a si: i en el ser Centurion, cuan apartado estava: pues en la profesion era soldado, en

el oficio, capital: i en la religion gentil. En la peticion descubre el freno, i bocado que Dios le avia echado, que si, como dize el Evangelista S. Lucas. *Illi erat pretiosus*, le estimava como cosa mui preciosa; el amo: i estava un pie en la sepoltura (*Erat moriturus*) bien se dexa entender, que traia el amo mas dolorido, i enfermo, el coraçon, que el criado el cuerpo, teniendo el suyo cada vno donde ama (*Vbi est thezaurus tuus, & ibi cor tuum erit.*) El fin que tuvo este llamamiento, ultimamente, nos declara, la union hecha cō el Criador, mediante la Fè de la criatura.

Mas no quiero pasar adelante sin proponer primero la duda que se me ofrecio suspendiendome, un poco, cuando leia aquellas palabras: *Accessit ad eū Centurio, rogans eū, & dicens: Domine puer meus iacet in domo paraliticus, & male torquetur*, causose està suspension, de aver reparado, en que refiriendo el testo, que rogo *rogans eum*: i declarando, que fuese el ruego, ninguna cosa dize: sino q̄ propuso la causa de su dolor: de q̄ tenia en casa un criado enfermo, tan querido, i estimado, que mas reputava por suya la enfermedad, que no del otro. Es la razon del reparo, clara: porque no es ruego, el dezir, uno, su mal: sino, el pedirle saquen del: i esto no consta averlo pedido: porque si dixo. *Dic verbo, & sanabitur puer meus*: fue incidentemente, respondiendo a Cristo, q̄ se ofrecio air a su casa, para sanarle. Supuesto pues, que no le propuso mas, sino, que estava, Señor, i siervo, en el horno de la afliccion, declarando, cual fuese el ruego: como dize, que rogo? *Accessit ad eum Centurio rogans eum.*

**Concepto. II.** A lo que yo puedo alcançar No rogando, ni pidiendo, el Centurion, cosa alguna, mas que representar su dolor, se dize, aver pedido, i alcançado lo que pidio, porque los ruegos del afligido, que con umildad, i paciencia, sufrio la aflicion, no tienen de ruego mas, que el nonbre. Siendo, como son, peticiones fundadas en la promesa divina, con que de justicia, i rigor, se pide lo devido a ellas. Crea el atribulado

esta

Digitized by Google

esta palabra, cuando quisiere pedir, i no tendra que rogar, sino manifestar su dolor, que eso sera, sacar del seno la obligacion. I ponersela à Dios en las manos: segun aquella dotrina, que Cristo enseño a los suyos: *Habete fidem Dei amē dico vobis, quia qui cunque dixerit huic monte tollere, & mittere in mare, & non hæsitaverit in corde suo, sed crediderit, quia quod cumque dixerit fiat, fietei. Propterea dico vobis omnia quacūq; orantes petitis, credite quod accipietis, & eveniet vobis.* Pues si Dios tiene puesta su palabra, de que estara con el afligido, en quien se consigue el fin de la afliccion: i no solo, que estara, sino, que le librara: cuanto a lo tenporal, i le dara gloria, cuanto a lo eterno: *Cum ipso sum in tribulatione, eripiā eum, & glorificabo eum*, bien viene, que, llegando firme, en q̄ no faltara su palabra, el que a si se sintiere, no tenga, que rogar, siendo suficiente cosa, mostrar la obligacion, con manifestar lo que padece.

De aqui es la palabra griega παρακαλων de donde trasladа nuestro vulgato *Rogans* Ariasmontano la interpreta. *Appellans.* Pero se deve advertir, que el Verbo *Appello*, tiene dos principales sinificaciones: es la una pedir justicia en tribunal mayor, i llamase Apelacion. A si vemos aver apelado S. Pablo del tribunal de Festo al de Cesar, cuando dixo: *Cæsarem appello.* I el Presidente averle admitido la apelacion: pues respōdio: *Cæsarem appelasti, ad Cæsarem ibis*: la otra sinificaciō, es, pedir lo que se deve en el cual sentido dixo Quintiliano: *Appellabatur à creditoribus, ut solveret debitum.* Advertido esto, i puestas delante de los ojos aquellas palabras: *Credidit Abraham Deo, & reputatum est illi ad iustitiam*, las cuales, tratando el Apostol, en el principio del capitulo cuarto de la carta escrita a los Romanos. Dize: que al que obra, mediā te la Fè, la merced, i paga, no se le deve reputar por gracia sino como cosa devida: *Ei autem, qui operatur, merces non imputatur secundum gratiam, sed secundum debitum*: facil cosa sera entender, como rogar, i pedir de justicia, puede ser

*Pracalcn.*
*Ariasm.*
*Act. 25. 10.*
*Gene. 15. 6.*
*Roma. 4. 4.*



Digitized by Google

todo uno. *Rogans eum* Ariaſmontano, *Appellans eum.*

Digo pues: Que el Centurion, apelando, rogo; i juntamente, fue peticion, en que de juſticia ſe pedia lo devido. Porque el mundo, ſi juzgara la apelacion, i diera nonbre a los tribunales, digera: que avia apelado del tribunal de la juſtiçia, al de la miſericordia, por eſtar condenado ſu criado en el primero. *Erat moriturus*: pero, como el mundo tiene tan mal entendimiento, no juzga bien; que ello no fue ſino apelar del tribunal de la miſericordia, pidiendo lo devido en el de juſticia. Quieren lo ver? Pues, dexando conceptos morales. Lo hallaremos tanbien en lo riguroſo de la Teologia, La gracia operante no cae debajo de merito (o ſino, llamemosla, gracia primera: porque no nos reprehendan los que niegan, averſe de diſtinguir, en operante, co operante, i ſubſequente.) *alioquin gratia, iam non eſt gratia.* Porque ſi cayera debajo de merito, la gracia primera, no ſeria gracia, ſino deuda. Segun eſto, ſi el auxilio eficaz, dado, para que el onbre ſe duela, i mediante eſe dolor, o cualquiera otra tribulacion eſterior, con tolerancia, comuta Dios lo eterno en tenporal, fue gracia, i miſericordia: porque no era devido, i lo que mediante aquel auxilio reſulto, que es la paciencia, i el cooperar la criatura, *Tribulatio pacientiam operatur,* ya es juſticia. I deuda. *Ei autem qui operatur, merces non imputatur ſecundum gratiam, ſed ſecundum debitum*: no riguroſa, porque ſienpre, ſi bien la miramos, trae ſu principio de lo que fue miſericordia, i gracia: ſino en cuanto la voluntad divina quiſo obligarſe, i puſo ſu palabra, de que al que de ſa ſuerte obraſe, premiaria. Demanera, que rogando, ſe verifica, que no ruega, ſino que pide lo devido: i apelando del tribunal del rigor al de la miſericordia, no fue ſino apelar del de la miſericordia al de la juſticia: porque eſo que el mũdo juzga ſer rigor, es la fina miſericordia, i a lo queda nonbre de miſericordia, es deuda de juſticia: *Acceſsit ad eum Cẽturio rogans eum.* Ariaſm. *Appellans eum.* Quedando de aqui confir-

Luce.

Rom. 11.6.

confirmado lo que deziamos en la declaracion de David, que entonces usa Dios de misericordia, i llega a si al onbre, cuando fuertemente le refrena, i con afliciones, haze, que parezca, no dexarle llegar. *In camo, & freno maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te.* Ariasm. *Ne appropinquare ad te:*

## PVNTO PRIMERO.

ESTO es lo que, por Esaias, debajo de merced que haze a su pueblo, nos dio a entender Dios, cuando dixo: *Propter nomen meum longe faciam furorem meum: & laude mea infrenabo te, ne intereas.* Por mi nonbre apartare de ti mi furor: i con mi alabança te enfrenare, para que no perescas. *Esai. 48. 9*

Reparo, en estas palabras, buscando la razon, de que señalando castigo, i freno a la criatura, diga, que apartara della su furor. Es la del reparo. Que, para ir bien ordenado el testo, ya que avia ofrecido, de tener su ira, i levantar su açote el freno, no viene bien que se le eche al onbre: porque, en cuanto sinifica rigor, ya estava prometida espera: i en cuanto sinifica, reprimirse, mas parece hazer a Dios, segun que sirviendonos de glosa la interpretacion de Vatablo, dize: *Propter nomen meum differam furorem meum, & propter laudem meam frænum injiciam mihi, tui causa, ne te omnino excindam.* Por mi, dilatare el castigarte: i por mi gloria, me echar un freno; a causa de no acabarte de todo punto. Pues si el echarse Dios freno, viene corriente, con de tener su ira: como podra venir, con echarsele a la criatura, en la cual, si se miran todos los lugares de la Escritura, hallaremos, sinificar genero de rigor? *Et laude mea infrenabo te ne intereas.*



d by Google

Concepto. III. A lo que yo puedo alcançar: Cuando Dios castigava a los de su pueblo, echandoles freno, dize, que detiene su castigo: para darnos a entender, lo mesmo que tenemos dicho arriba; mostrarse misericordioso entonces. Cuando el onbre le esperimanta riguroso.

De aqui es, que, donde nuestro Vulgato traslada: *Propter nomen meum longe faciam furorem meum, & laude mea infrenabo te ne intereas.* Interpretan los LXX. *Propter nomen meum ostendam tibi furorem meum, & gloriosa mea inferam super te, ut non te interficiam.* Notese la diferencia: pues de unas mesmas dicciones, dos cosas, al parecer contrarias, se sacan: una, que, queriendo Dios salvar al onbre, dilata su furor: i la otra, que lo executa en el: enseñandonos: que entonces lo aparta de nosotros, cuando nos lo enbia.

LXX.

Dotrina es de que hizo particular pensamiento Agustino, declarando aquellas palabras de David: *Quis novit potestatem iræ tuæ, & pretimore tuo iram tuam dinumerare*, como destas suyas consta: *Quam difficile invenitur, qui noverit, ita pretimore tuo dinumerare iram tuam, ut etiam hoc addat, & ad eam intelligat pertinere, quod nonnullis quibus plus irasceris, parcere videaris, ut prosperetur peccator in via sua, & maiora recipiat in novissimo.* Dificultosa cosa es, hallar, quien pueda, cõtando, i tanteando, tu ira, añadir: ser tan grande, que perdonas a aquellos, con quien te muestras airado: i te airas con los que, juzga el mundo, aver perdonado: dexando, que se prospere, el pecador, en el camino de los vicios: para que sea mayor la pena, en sus postrimerias. *Propter nomen meũ longe faciam furorem meum* LXX. *Propter nomen meum ostendam tibi furorem meum.*

## *Division de los puntos.*

TRES efectos, segun esto hallamos, produzir el freno, i afliccion divina, principales, en el afligido, y resplandecen

Digitized by Google

plandecen en el caso del Centurion. El primero, es respeto del que padece; pues, acrisolandose, de argento reprobo, se haze escogido: i dexando de ser siervo toma la investidura de ijo, i señor eredero. El segundo, es, respeto del proximo; haziendo, ordinariamente, al mas crudo, misericordioso, la mesma miseria, que en si experimenta i padece. El tercero, respeto de Dios, consiguiẽdose, por ese medio, la union, pretẽdida en semejantes fuegos, quedando, el tal, por la Fè, esperança, i amor unido con el. I es la enseñança, que atribuye el Apostol a la gracia, cuando dize en el capitulo segundo de la carta q̃ escrivio a Tito: *Apparuit enim gratia Dei Salvatoris nostri omnibus hominibus. Erudens nos, ut abnegantes impietatem, & sæcularia desideria sobrie & iuste, & pie vivamus in hoc seculo.* Descubriose la gracia de Dios nuestro Salvador, para todos los onbres. Enseñandonos; que dexados todos los apetitos terrenos, vivamos tenpladamẽte, para con nosotros; justamente, para con el proximo: i piamente, para con Dios. Division es de nuestro Bernardo.

§.

Cuanto a lo primero; que aunque el freno fue geroglifico de servidunbre, i sugeccion, como al contrario, el regirle, de dominio, i señorio (segun que uso del Papinio, para descrebir la sugeccion, i vinculo del matrimonio. Papi. in Epithalam. Stellæ, & Violantillæ.

*Fama tace, subijt leges, & fræna momordit.*) echandole Dios, sea sacar, al que umildemente lo recibe, de servir, i darle señorio, podremoslo fundar en unas dificultosas palabras, que a Cristo dixo el Centurion, probandole, que, con solo mandarlo, podria sanar su criado: en esta manera: *Domine nõ sum dignus, ut intres sub tectum meum, sed tantum dic verbo, & sanabitur puer meus.* Señor, yo no meresco, que entreis en mi casa: sin ir a ella, solo cõ mãdarlo, q̃dara sano mi moço. *Nã,*

*& ego*

*& ego homo sum sub potestate constitutus, habens sub me milites: & dico huic vade, & vadit: & alij veni, & venit: & servo meo, fac hoc, & facit.* Porque yo soi onbre, constituido debajo de potestad tanbien: i teniendo soldados a mi mandado, le digo a este, anda, i va, donde le embio: al otro, ven, i viene, a lo que es llamado: i a mi criado, haz esto, i lo haze. Pues si yo, por tener este oficio, soi obedecido de aquellos, que estan a mi mandado, de la propria manera, estando sugeta la muerte, i la vida, a vos, señal clara de que sois Dios, no sera menester vuestra presencia, para librar de la muerte, al que està en manos della, sino enbiarlo a mandar.

Este es uno de los lugares, en que an hallado dificultad, los espositores: en particular, el mas antiguo destos tres ultimos, que an sacado concordias de los Evangelios: i en verdad, que habla bien. Solo en una cosa no me satisface: i es cõdenar, por eregia, el mejor modo de dezir, entendido, como es razon se entienda: i porque no me quiero aora detener en defender a nadie, contentareme con advertir de paso, que la coniunccion, *&*, del *Nam & ego* no se a de juntar en el sentido, con el *homo sum*, sino con *sub potestate constitutus.* Es manifiesta la razon desto: porque el Centurion puso la fuerça de la suya, en la semejança de los oficios, i mãdar: pero no en si era tanbiẽ onbre o no, q̃eso no hazia al caso en el coloquio q̃ tenia cõ Cristo. Dexando pues esto, mi duda acerca del lugar presente, consiste en que el comun sentido de las palabras citadas. *Nam & ego homo sum sub potestate constitutus*, dado por los espositores no asiente en mi entendimiento: porque no hallo que se disminuya la razon de mandar en su casa, un vezino, a sus criados, porque aya corregidor en la ciudad, ni sea vasallo del Rei: i supuesto que no se disminuye, no le queda fuerça a la razon del Centurion.

El sentido corriente, i liso, està fundado en un modo comun de hablar, cuando dezimos: Tengo un oficio a mi

mi cargo. Estoi encargado de este govierno. *Nã, & ego homo sum sub potestate constitutus*, i asi como, porque oprime, se dize cargo, de la propria manera, se dize cosa superior a mi, aquello, que me constituye en razon de superior a otros: i porque el trata la Escritura, de ninguna manera puede sacar linpias las manos mejor, que trayendo frasis de la propria, para probar lo que pretende, eso se vera en aquel lugar de Salomon al principio del capitulo decimo en su sermonario. *Si spiritus potestatem habentis ascenderit super te locum tuum ne dimiseris: quia curatio facit cessare peccata maxima. Eccl. 10. 4.* Si el espiritu de mandar subiere sobre ti, no pierdas tu lugar, porque la diligencia, i cuidado, en curar de otros, estorva muchos pecados. *Si spiritus principis* interpreto Symaco, i traelo Geronimo en los comentarios ó *spiritus dominantis* como tiene el Hebreo, segun Ariasmontano, Pagnino, Vatablo. I los demas interpretes. Asi que, siendo un mesmo modo de hablar. *Si spiritus potestatem habentis ascenderit super te*, que aquel. *Homo sum sub potestate constitutus*, el sentido sera: Tengo cargo, i oficio a cargo, de tener cien soldados a quien mandar, i no el que comunmẽte se da, que es en esta forma. Si yo estando sugeto a otro, i teniendo superior, &c.

Reparo pues, para sacar dotrina en pensamientos morales, haziendo pie, en el modo de hablar: *Sub potestate constitutus*, que el mãdar se declare por estar sugeto. Es la razõ del reparo. Que desa suerte, ya se confundiria el señorio. I la servidunbre; porque si, el ser vasallo, es, estar sugeto. I el ser Rei, tener superioridad, mal entenderemos, que el mandar sea tener superior. Siendo esto asi, como dize: soi onbre debajo de potestad constituido? *Nam & ego homo sum sub potestate constitutus.*

A lo que yo puedo alcançar: El mandar se declara, por estar sugeto: dandonos a entender, supuesto que son contrarias las acciones de la carne a las del espiritu; lo uno, que el mandar **Concepto. IV.**

mandar de la carne es esclavonia, por la servidunbre del pecado: lo otro, que el servir del espiritu, es reinar, por el inperio devido a la virtud.

Dotrina es de Origenes, en la homelia sesta, de las que haze sobre el libro de los Iuezes, declarando aquellas palabras, con que se da principio al capitulo quinto. I Debora a su cantar. *Audite reges auribus percipite principes.* Como de stas suyas consta: *Exulta popule Dei audiens tuæ nobilitatis insignia. Tibi dictum est regale genus, populus in acquisitionem: ideo quia vos reges estis merito rex noster Christus Dominus, rex regum dicitur, & Dominus dominantium Regem te omnium esse facit, si regnet Christus in te.* Alegrate pueblo de Dios, oyendo los epitetos, i renõbres, declaradores de tu nobleza. A ti te llaman pueblo adquirido de generacion real; i como sois Reyes, con razon dezimos a Cristo, nuestro Señor: Rei de los Reyes, i Señor de los Señores; que en reinando Cristo en ti, Rei de todas las cosas te haze. *Rex nanque* (prosigue) *à regendo dictus est. Si ergo, & in te, animus regnat, & corpus obtemperat: Si concupiscentias carnis, sub iugum imperij tui, mittas: si vitiorum gentes, sobrietatis tuæ frænis arctioribus, premas; merito rex diceris, qui te recte regere noueris.* Rei se dize porque rige. Ia si, cuando, el espiritu, manda, i la carne obedece; cuando tengas los apetitos carnales sugetos al yugo de la razon, i la multitud de los vicios enfrenes, i refrenes con los frenos de la tenplança, con razon te podras llamar Rei, que sabes regirte bien. Demanera, que, aunque el freno es sinbolo de la sugecion, cuando Dios le echa al onbre, afligiendole, Señor, i mandon, le haze; porque el servir de la carne, es señorio del espiritu; i los mandos mūdanos, son miserable esclavonia: *Nam, & ego homo sum sub potestate constitutus.*

Pero cuanto a esta segunda parte, que aun no esta probada, de que los principados terrenos son miserable sugeciõ, fundado en aquella dotrina recebida, a si en la esquela de

Cristo,

Cristo, como en la de los Gentiles, a *qui facit peccato, seruus est peccati*, que el que sirve a sus deseos, i apetitos, es esclavo dellos, i tratado de los mesmos, como de tiranos señores, que tienen tiranizado el señorio al alma: con ningun lugar mejor, ni mas agusto, se me ofrece darselo a entéder, al Letor, que haziendo, una concordancia, entre la Vulgata enmendada, i la antigua.

Es el lugar; que tratando, el testo sagrado, en el capitulo nueve del primer libro de los Macabeos, de aquellos cinquẽta onbres, que mato Ionatas, con quien se cartea vea Baquides, para que le cogiese, dize: *Et apprehendit de viris regionis illius, qui principes erant malitiæ quinquaginta viros & occidit eos.* Donde dezia la Vulgata antigua, i glosas, que la comeran *Qui principes erant militiæ.* Los cuales eran principes de la milicia. Pues ser principales en la malicia; en el vicio, i pecado, es, lo mesmo que ser principes, i capitanes? — 1. Mach. 9. 60.

A lo que yo puedo alcançar, siendo la vida umana, una guerra segun lo de Iob, *cunctis diebus quibus nunc milito.* Los que en ella son principales en la malicia, se llaman principes: dandonos a entender: que si el que sirve a la maldad, es, siervo, i cuanto mas principal en ella, mas siervo: los principados terrenos, suma servidunbre, seran. *Principes malitiæ. Principes militiæ.* — *Concepto. V.*

I porque de lo que, el Letor, hara alguna estima, es, si dexadas dotrinas morales, en rigor se fundare la concordancia, q̃ è hecho, de los dos testos, cõ letras umanas, i divinas, le pretendo dexar satisfecho dello. En las divinas, vemos llamar Dios ladrones a los soldados, que, por Ieremias, promete enbiar contra su pueblo, reinando Ioacin en Gerusalen. Como se refiere en el capitulo beinte i cuatro del ultimo libro de los Reyes, en esta forma: *Immisitque ei Dominus latrunculos Chaldæorum, & latrunculos Syriæ, & latrunculos Moab & latrunculos filiorum Amon, & immisit eos in Iudam, ut disperderent eum iuxta verbum Domini quod loquutus*

*fuerat*

*fuerat per servos Prophetas.* Embio el Señor ladrones de los Caldeos; ladrones de Siria; ladrones de Moab: ladrones de Amon: i enbiolos contra Iuda; para que lo destruyesen; conforme a lo que tenia, el Señor, ofrecido, que haria, avisando por sus Profetas: Como si digera: Para castigar su pueblo, enbio Dios soldados Caldeos, Siros, Moabitas, i Amonitas.

De las letras umanas tanbien tenemos llamarse los soldados ladrones. *Nam ego hodie ad seleucum Regem misi parasitum meum* (dize Plauto) *ut latrones. quos conduxi hinc. Ad seleucum duceret, qui eius regiam tuerentur.* I en otro paso de la mesma comedia del soldado: *An quia latrocinari, arbitramini quid vis vobis licere facere, verbero.* El mesmo Autor en otra. *Latrocinatus annos decem mercedem accipio.* De aqui salio, que por ser el juego del agedres al modo de dos escuadrones de soldados, se llamase, juego de ladrones: que eso quiso dezir Marcial, en aquellas palabras.

*Insidiosorum si ludis bella latronum*, i Seneca Epist. 107. In fine, *latrunculis ludimus*: aunque si en su original lo miramos, hallaremos, no citarle bien los que le citan: pues el no dize, sino *laterunculis ludimus*, quiça: porque de laterones se derivo, ò, corronpio *latrones.*

Cuan bien les cae el nonbre de ladrones, el oficio lo dize, que es, hurtar, i matar: A si vemos, como dize Aristo. citado de Aulo Gelio en el ultimo capitulo del libro onze de sus noches Aticas: que, entre los Egipcios, era permitido, el hurto: porque se egercitasen para la guerra. Pero de los lacedemonios sabemos, dize el mesmo Autor, que no solo era permitido, sino loado el hurtar, industriando en eso sus ijos, para la milicia. Sus palabras son estas, a la mitad del capitulo. *Apud lacedemonios quoque, sobrios illos, & acres viros, cuius rei non adeo, ut Agiptijs fides longinqua est, non pauci neque ignobiles scriptores, qui de moribus, legibusque eorum, memorias condiderunt, ius, atque usum fuisse furandi dicunt. Idque*

*à iuventute*

*à iuventute eorum, non ob turpia lucra, neque ad sumptum libidinis præbendum, comparandamve opulentiam sed pro exercitio. Disciplinaque rei bellicæ factitatum: quod, & furtādi solertia, & assuetudo acueret, obfirmaretque animos adalescentium, & ad insidiarum actus: & advigilandi tolerantiam: & obrependi celeritatem.* De manera, que ladrones, en quien se halla el homicidio, hurto, juramento, con los demas vicios. I soldados, todo es uno: quedando de ai, porcierto, que el que fuere principal entre ellos, principal sera en la maldad; i consecuentemente, que si el ser principes en la milicia, ora lo entendamos de la vida umana, ora de la que se llama guerra, se cōstituye, por serlo en el vicio: la suma esclavonia seran, tales principados: pues Dios no les echa el freno a sus desenfrenados apetitos: o suelta la rienda: dexandoles precipitar, para mayor pena, en ellos. *Principes malitiæ.* Vul Antiq. *Principes militiæ.*

Dotrina es de Agustino, declarando las palabras de David, que traemos entremanos, como destas suyas consta: *Verendum est enim ne nimium resistendo in domitum relinqui mereatur, & ire in suam vagam licentiam, ut dicatur de illo: Prodiet tanquam ex adipe iniquitas eorum. Sicut de illis, quibus modo sunt impunita peccata. Ergo cum flagelatur corrigatur, dometur.*

Devese temer, no sea que, resistiendo demasiadamente al freno divino, con no dexarse regir del, le degen sin domar, cerril, i libre; soltandole la rienda para que, caminando por donde fuere su voluntad, se pueda dezir del: su maldad procedera, no de flaqueza, sino de gordura: procedera de furiosa, i fuerte resistencia, que hizo al freno de Dios, queriendo, no estar sugeto, ni ser regido, sino mandar, i ser principe, quedando, por su rebeldia, en el mesmo estado de miseria, que estan aquellos, cuyos pecados no estā castigados: i si tanto daño trae la licencia. I libertad: el mando, i principado en la carne: *corrigatur, dometur*, degese regir: degese domar, q̃ esa sugeciō sera el verdadero mandar, i el mas onrroso principado.

Este mesmo efecto se siguio, de un freno, que Ezequiel nos dize aver echado Dios al soberbio Rei, i reino de Egipto. *Ecce ego ad te Pharao Rex AEgypti draco magne* (dize al principio del capitulo beinte i nueve) *Qui cubas in medio fluminum tuorum: & dicis, Meus est fluuius, & ego feci me metipsum. Et ponam frenum in maxillis tuis, & agglutinabo pisces fluminum tuorum squamis tuis, & extraham te de medio fluminum tuorum, & universi pisces tui squamis tuis adhaerebunt.* A ti se te dize esto, Faraon, Rei de Egipto, dragon grande, que vives en medio de tus rios, i dizes: yo me hize a mi mismo: i mios son los rios. Pondre un freno en tu boca, i allegare a tus escamas, los demas peces, que en esos rios tienes: para que sacandote a ti fuera, salgan ellos tanbien.

Ezech. 29. 3.

Que en estas palabras, de echarle freno, se entienda cautiverio, i sugecion, el testo lo dize, declarando mas adelante el castigo figurado en ese geroglifico, asi: *Daboque terram AEgypti desertam in medio terrarum desertarum, & civitates eius in medio urbium subversarum, & erunt desolatae quadraginta annis: & dispergam AEgyptios in nationes, & ventilabo eos in terras.* Pondre, la tierra de Egipto, desierta, tanto como las tierras mas desiertas: i sus ciudades, asoladas, tanto cuanto las ciudades mas asoladas: i estaran asi cuarenta años: porque hare, que todo el Reino de Egipto, lo lleven cautivo, las otras naciones: i ande peregrinando, en umilde sugecion, por peregrinas tierras.

Reparo, enque, queriendo el divino espiritu, debajo de geroglifico de freno, dar a entender, el castigo tenporal, cō que pretendia castigar al Rei, i a los vasallos, sugetandolos cuarenta años a otros Reyes, lo cual todo viene a pelo: figure, la gente castigada, en geroglifico de peces? Es la razon del reparo, clarisima: Porque para sacar un pez del agua, jamas se vio echarle freno: Siendo esto asi, como dize, que le echara freno para sacarle? *Et ponam frenum in maxillis tuis.*

A lo-

A lo que yo puedo alcançar: Queriendo Dios castigar a Egipto, refrenandole en su inperio, i soberbia, con el freno de sus afliciones, le sinifica, i nonbra con figura, i nonbre de pez: enseñandonos en eso, que los frenos del Señor, refrenando, son anzuelos, que llevan para si. Dos acciones cõtrarias, se nos declaran en lo natural, cuanto al instrumento, tener atras: i cuanto al traido, que es pez, llevado adelante: pero en lo sobrenatural, todo, es, uno: pues los anzuelos, cõ que atrae, como pescador, para si, al onbre, son los frenos con que de si le retira, por la pena. Ese quitarle los inperios, traerle, es, al verdadero inperio. *Concepto. VI.*

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada: *Et ponam frenum in maxillis tuis*: interpreta Ariasmontano. *Et ponam hamos in maxillis tuis.* Pondre anzuelos en tu boca, i cõ ellos te traire. Freno llama al anzuelo, conque trae para si al pez del onbre. porque si el freno, como avemos dicho, es sinbolo de sugecion, i vasallage: i el estar junto con Dios, reino, i mando, entendamos, q̃ de aquello viene esto. Quiero dezir, que el freno es anzuelo: porque refrenando Dios al onbre le trae para si, i trayendole ya esperimenta que el freno, sinbolo de servidunbre, es cetro, pues no ai inperio mas glorioso, que estar junto con Dios. *Ariasmont.*

Fundemoslo en el mesmo testo: *Daboque terram Ægypti desertam, &c.* Dize el Profeta, señalando el cautiverio, sinificado en el freno, i prosigue consecuentemente: *Quia hæc dicit Dominus Deus post finem quadraginta annorum congregabo Ægyptum de populis inquibus dispersi fuerant. Et reducam captivitatem Ægypti, & colocabo eos in terra Phatherus, in terra nativitatis suæ, in terra de qua sumpti sunt: & erunt ibi in regnum humile.* Por esto dize el Señor, que es Dios, pasados cuarenta años, unire a Egipto, trayendolos de todos los pueblos, endonde estavan esparzidos, i concluire cõ el cautiverio de Egipto, poniendolos en tierra de Fatures, que es donde nacieron, i de donde fueron llevados: i quedaran he-



Digitized by Google

chos un Reino umilde. Repare el Letor, en la causal, *Quia*: I podra advertir, supuesto que el dezir de Dios, es, hazer q̄ la causa del sugetar los Egipcios a otras naciones, es, el querer les hazer reino permaneciente. Estavan soberbios, no se dexavan domar; quitales Dios el Reino, i en quitandoselo, hazelos Reino, que ya no le perderan, por ser indomitos como el otro. Dandonos a entender, que si el freno divino, quitò el inperio a la carne, es: *Quia, &c. erunt sibi regnum humile*: Para dar al espiritu señorio firme i estable. *Quia* Porque Dios quiere traer para si, i onrar al onbre, con el inperio verdadero, que consiste en que le estè sugeto, el freno de la afliccion le pone, el cual le quita reino por darle reino, i le retira de Dios, por traerle a Dios: *Et ponam frenum in maxillis tuis*: Ariasmont. *Et ponam hamos.*

## Aplicacion al Evangelio.

SI como dize la glosa, declarando aquellas palabras de S. Mateo. *Invenietis asinam alligatam, & pullum cum ea solvite, & adducite mihi*: Por el pollino, no atado, es entendido el pueblo gentil, que nunca estuvo sugeto a lei, como destas palabras consta. *Per pullum vero, de quo dicitur Marci 11. Inquo nemo sedit significatur popullus gentilis, qui non erat subiectus oneribus legis Christus autem super utrunque sedit, quia ex ambobus unam ecclesiam sibi subiectam fecit.* I como queda dicho, el centurion figuro a este pueblo, siendo las primicias de los que del se avian de llegar a Cristo; con todo el fundamento posible, podremos afirmar, descubrirse en el, el primer efecto, que señalamos al freno de las afficciones divinas, que es sugetar al que estava cerril, i trayendole a Dios, i consecuentemente, si èse servir, es, reinar, deviendo seles de justicia, a los erederos, el reino: cuando apelo del tribunal de la justicia, al de la misericordia, rogando, no fue ruego, sino pedir lo devido, apelando del de la misericor-

dia,

dia, al de la justicia. *Accessit ad eum Centurio rogans eum.* A-riasm. *Appellans eum.*

Delante de los ojos tengo, cuando voi aplicando los pensamientos, i entretegiendolos en esta alegoria, una dotrina de Agustino, con que se juntan las palabras que tratamos de David con ella. *Non enim defatigatus Deus ambulando pedibus, insedit iumento? Aut vero non plenum mysterium est, quod asellus adductus est Domino? Populus mitis, & mansuetus portans bene Dominum, asellus est, & tendit in Ierusalem.* Por ventura, cansado Dios de andar a pie, no subio en el jumento? O no està encerrado todo el misterio, en que le fuese traido el jumento al Señor? El pueblo umilde, i manso, que lleva bien al Señor asnillo, es, i camina para Gerusalen. Como si a nuestro proposito digera. El Centurion, i pueblo gentil, jumento sin domar, es, ni tiene lei, ni reconoce señor: echale Dios el freno de la afliccion i asi camina con el a la celestial Gerusalen: que entonces aparta su furor, llenando de maravillas, en la alabança, i gloria, al onbre, cuando le muestra su furor: pues vista su sugecion, dixo: *Multi ab Oriente, & Occidente venient, & recumbent cum Abraham, & Isaac, & Iacob in regno cælorum*: Que muchos de los que en el Oriente, i Occidente, no tenian su yugo, vendrian a poseer el reino del cielo, que es la Gerusalen deseada, para donde camina el jumento gentil ya domado. *Propter nomen meum longe faciam furorem meum, & laude mea infrenabo te ne intereas.* LXX. *Propter nomen meum ostendam tibi furorem meum, & gloriosa mea inferam super te.*

I porque, en la dotrina dada, de que, los principales en la guerra, i milicia, son los mayores en la malicia ( *Principes militiæ* Vulg. Antiq. *Principes militiæ*) quedando por esclavos, a causa de que la mayor esclavonia, es, ser Principes en la malicia, i pecado, es incluido el Centurion: pues se puede presumir, de quien era gentil i capitan, tendria la vida ordinaria, que los demas, vendrale mui bien, que hiziese Dios

cõn el lo quecon Faraon. *Et ponam frenum in maxillis tuis.* Ariaſmont. *Hamos*, que tal freno le puſo, atribulando ſu coraçon, con enbiar la muerte a ſu caſa, que fue anzuelo, conque le atrajo: reſultando dello, darle el ſeñorio eſpiritual, por averle quitado el carnal: Siendo aſi, que cuando Dios ſe mueſtra riguroſo Señor, en la pena, i apartado del onbre, entonces haze oficio de padre, i le llega a el. *In camo, & frano maxillas eorum conſtringe, qui non aproximant ad te.* Ariaſmont. *Ne appropinquare ad te.*

*Aplicacion a las coſtunbres.*

PIntò la antiguedad (que devio de ſer gran pintora) a la dioſa Nemeſis, con una vara, en la mano izquierda, i un freno en la derecha: en cuya interpretacion à avido gran variedad, para diverſos propoſitos: lo que al mio haze, es, entender, ſalvo el mejor parecer, que el que enfrena ſus apetitos, eſe puede regir, i mandar: pues ſi como dize Seneca el Tragico, en dexandonos mandar dellos, tenemos a Dios por duro Señor, que tome vengança de ſemejante deſorden.

*Dominare tumidus, ſpiritus altos gere:*
*Sequitur ſuperbos ultor a tergo Deus.*

ENtónces ſe nos podra dar la vara i cetro, cuando merecieremos, que corrigiendonos el Señor, nos eche el freno: teniendo por cierto, que ſi con eſte nos quita el imperio dañoſo, es, para darnos el provechoſo, como hizo cõ Feraon. *Diſpergam Ægyptios in nationes, &c. Et reducam captivitatem Ægypti.*

Que errado anda el mundo: que al reves de lo que à de andar: quede varas ſin frenos: i quede frenos ſin varas: quie



Digitized by Google

ro dezir, que de señores, que avian de ser siervos: i que de siervos, que avian de ser señores: i sino me è dado a entender, digamoslo de otra manera: *Est malum, quod vidi sub sole, quasi per errorem egrediens a facie principis, positum stultum in dignitate sublimi, & divites sedere deorsum.* *Eccls.* 10. 5. Ai un mal, que sale del andar errado, el que govierna: i es estar puesto en lugar alto, el necio: i el rico sentado en el suelo. *Vidi servos in equis, & principes ambulantes super terram quasi servos:* Vi los siervos a caballo, i los Principes, andar a pie, como siervos. Gran mal, que los siervos, que sirven a sus apetitos, traigan varas, i anden a caballo, rigiendo el freno, que si no se saben echar, i que los Principes, que por saberse regir, i querer estar sugetos a Dios, merecen este nonbre anden como siervos? Para bien ser, el que trae en sus costunbres el freno divino, ese avia de traer la vara i cetro: mas veo lo contrario que los que son principales en la malicia, esos son Centuriones, Capitanes, i Principes en la milicia umana. *Principes malitiæ.* Vulg. Antiq. *Principes malitiæ.*

A onbre loco, pues no ai onbre cuerdo a caballo, i como te está mirando Dios, en esa carrera de los vicios donde te vas despeñando: pensando, que ese mandar, es mandar, i no consideras, que te va espoleando tu apetito en la maldad, i refrenandote en la virtud, señal clara, de que eres mãdado: cuantas vozes te da, para que te detengas, que como está en alto, ve donde vas a parar. Detente. Para, i si por aver sido tan larga la carrera, ya no aciertas a tomar la perdida recuerda, du ro, i sordo, a mis vozes, q̃ son suyas, pidele, que te enfrene, que te rixa, i el te enseñara el verdadero camino *Non erigentes cervices adversus dominatorem suum* (dize Agustino ibi s. *Patientes flagella, & fræna postea sic domiti, ut sine flagello ambulent, & sine fræno, & camo viam teneant.* Si quieres saber quien son, a los que enseña sus caminos Dios? Aquellos son, que no resisten a su señor, sufriendo el açote, i el freno, quedando de ai domados, para que sin lo uno, ni lo

otro, anden el camino suyo. Detente, i si a las vozes no atiendes, para cuando con el afliccion, te tira Dios del freno, que aunque te parezca, porque te tira, que de si te retira, i esta lexos, son unos divinos lexos, en que se engaña la vista de la carne: al modo, que en el mirar los de Flandes: pues no ai mas Flandes para el espiritu, que esperimentar en esos lexos no tenerle lexos. *Propter nomen meum longe faciam furorem meum, & laude mea infrenabo te ne intereas.* LXX. *Ostendam tibi furorem meum.*

*Quæ tamen bonis viris patitur aliquid mali Deus fieri.* Dize Seneca, dando principio al capitulo sesto del libro intitulado Providencia divina ) *Ille vero non patitur. Omnia mala ab illis removit, scelera, & flagitia, & cogitationes improbas, & avida consilia, & libidinem cæcam, & alieno immentem avaritiam: ipsos tuetur ac vendicat.* Por ventura de los males, que vienen por los buenos, podrase dezir, que permite Dios, les venga mal? No: ni el quiere que les venga: antes con esos, que se tienen por males, quita dellos los verdaderos males; como son, las anbiciones, sensualidades, avaricias, i todo genero de maldades; *Ipsos tuetur, & vendicat.* Ese desampararles, es, anpararles. i ese vengarse dellos, es vengarlos. Que bien. Mira onbre, lo que te dize un gentil. *Ipsos tuetur, & vendicat.* Tiranizado te tiene el dominio la carne( *Nam, & ego homo sum sub potestate constitutus* ) Porque eso, que te parece mando, i libertad, es, miserable sugecion a su potestad tiranica. Da voces el espiritu, pidiendo a Dios vengança, de que le tiene usurpado el señorio, dado en el Paraiso. Si Dios le oye, gran misericordia. Anparalo en su posesion: *Ipsos tuetur, & vendicat.* Haziendo sierva a la carne, con echarle el freno de la afliccion. *In chamo, & freno maxillas eorum constringe, qui non aproximant ad te.* Ariasmont. *Ne apropinquare ad te.*

Senec. l. de Pro. Diu. c. 6

# PVNTO SEGVNDO.

TRatado, en el primer pũto, el primer efeto delas afliciones divinas, que es dar la perfeta libertad de ijos, haziendo por ellas al onbre siervo de Dios, conquitarle el señorio a la carne: siguese digamos, en este segundo, del segundo, que es respeto del proximo poniendo la afliccion, en el afligido, entrañas misericordiosas, segun aquella dotrina de Salomon, en el capitulo diez i nueve de sus proverbios: *Homo in digens, misericors est*: Que el necesitado sienpre es misericordioso: la cual levanto de punto tanto Crisostomo: que dize: ser inposible, sino es el que es afligido: saber lo que los otros padecen, para conpadecerse dellos. *Impossibile est scire afliċtiones afliċtorum, qui experimentum afliċtionis non habet*: I aun de Cristo, cuanto a la ciencia experimental, noto el Apostol, que, aprendio, lo que era la obediencia del morir, de aver el muerto: *Didicit ex his, que passus est, obedientiam. Non enim habemus pontificem, qui non possit compati infirmitatibus nostris. tentatum per omnia, pro simili tudine absque peccato*. Demanera, que si la miseria haze misericordiosos, i el serlo, es, el sacrificio mas agradable en los ojos divinos, usando el de misericordia, con los que la tienen, bien concluiremos, cuan inportante es este medio, para traer Dios al onbre a si.

I porque, entre la diversidad de obras misericordiosas, ai unas, que son respeto de lo espiritual: como es, la enseñança, el consejo, reprehension, i otras a este modo; loq̃ mas haze a nuestro proposito son, las que se egercitã cõ el cuerpo, suveniendo al pobre, enfermo, i necesitado, por tãto de lo que tiene necesidad, quierome aprovechar de aquel consejo de Iesus Sirac, en el, capitulo beinte i nueve de su fabiduria: *Conclude eleemosynam in sinu pauperis, & hæc pro te exorabit*

*rabit ab omni malo Eleemosyna viri quasi sacculus cum ipso*, & *gratiam hominis quasi pupillam conservabit*. Encierra la limosna en el seno del pobre, i rogora por ti, para que quedes libre de todo mal. Es la limosna del varon como un saquillo que trae consigo. I conservara la gracia en el onbre, como el parpago a la niñeta del ojo.

Reparo, en estas palabras, que diga el Sabio, que el poner la limosna en el seno del pobre, sea traerla en su talegõcillo. Es clara la razon del reparo: pues lo que gasta el misericordioso en los espitales, en vestir al pobre. I darle de comer, no se queda con ello. No quedandose, como dize traer la guardada? *Quasi sacculus cum ipso*.

Concepto. VII. A lo que yo puedo alcançar. Siendo la limosna, un derramar, i esparzir. El misericordioso, con los pobres, lo que posee, dize, que tiene hecho dello fardos: que guarda: para darnos a entender. Que su negocio haze, i para si procura, el que tiene cuidado, i misericordia del necesitado. De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada: *Conclude eleemosynã in sinu pauperis*, interpretan los LXX. *Conclude eleemosinam in cellis tuis*. O como la conplutense: *In penetralibus tuis*. Encierra la limosna en tus celdas, i en lo mas escondido de tu casa. Notese la diferencia. El testo nuestro, dize, que la ponga en el pobre: i tan puesta, que no se contenta, con q̃ sea en la mano, sino en el seno: ó, como dize otra letra. *In corde*: que la entre en el coraçon del menesteroso: i el testo de los LXX. dize, que la guarde en su casa. Pues a tesorar en casa, i gastar la hazienda con pobres, es todo uno? Si. Dandonos a entender. Si alguno tuviere por largo de aguardar el tesoro de la otra vida, que no solo lo eterno, sino lo tenporal se aumenta: siendo grangeo, para el alma, i para el cuerpo, el enpleo, que se haze en curar de los pobres: cunpliendose lo que dize el Apostol: *Pietas autẽ ad omnia utilis est promisionem habens vitæ, quæ nunc est, & futuræ*. Dos utilidades trae consigo, el ser piadoso: una en el alma: i otra, en el cuer

po:

Digitized by Google

po:segun dos promesas,que estan hechas de lo tenporal,en esta vida;i de lo eterno,en la otra:ora entendamos el *centu plum* de la posesion real de las riquezas: ora,de la que se tiene por tal.

I declarolo nuestro Bernardo,en lo que comento,del capitulo diez i nueve de san Mateo diziendo: *Habes hanc duplicem promissionem, & in Propheta evidenter expressam,ubi: ait: Reddet Deus mercedem laborum Sanctorum, & deducit illos in via mirabili. Ipsa est enim via testimoniorum Domini in qua alius Propheta sicut in omnibus divitijs delectatum se esse testatur.* Esta promesa doblada, esta espresa,en lo que dize la sabiduria, que premiara los travajos de los Santos, i los guiara por un maravilloso camino de los testimonios del Señor,en el cual,mas que en todos los tesoros del mundo, cõfiesa Dauid,averse deleitado. I es lo que dixo, el Apostol: *Sicut egentes,multos autem locupletantes.* A si que,poco inporta que Dios pague en esta vida con dar riquezas,o cõ dar animo, que la pobreza tenga por tesoro: i aun si bien lo miramos,mas da endar esto,porque preserva de los travajos anejos al poseerlas:quedando de aqui, que cuando se gasta la hazienda en su veuir pobres, curandolos, i abrigandolos,no solo consigue,el tal,la union con Dios,que, es, el fin de la afliccion, i freno divino· sino, que halla interes en el mesmo medio:pues en lo tenporal grãgea ciento por uno. *Conclude eleemosynam in sinu pauperis* LXX. *In cellis tuis.*

Por el contrario:cuanto aborrezca Dios,el no conpadecerse de los afligidos,lo muestra por Amos, amenazando al pueblo con el castigo, que merece su culpa,diziendo: *Ve vobis,qui opulenti estis in Sion,&c. Vibentes vinum in phialis,& optima unguento delibuti:& nihil patiebantur super contritione Ioseph. Qua propter nunc migrabunt in capite transmigrantium, & auferetur factiolas civientium.* Ai de vosotros los ricos de Sion, que no sabeis de un dia malo: ya con las musicas,ya con las comidas:bebiendo con abundancia;no perdonãdo,

para

para despertar mas la sensualidad, los preciosos unguentos olorosos: i no se conpadecian de las enfermedades, pobreza, i travajos, de Iosef: Por tanto serã cautiuos todos, i ellos iran los primeros, dando con eso fin a sus festejados conbites, i desordenes.

Reparo a cerca destas palabras, en que les enbie Dios tã gran afliccion, porque no se conpadecian de Iosef. Es la razon del reparo: que por Iosef se entiende todo el pueblo, al qual en mil partes le llama casa de Iosef, como casa de Iacob, i porque, cuanto mas cercana la frasis, tiene mas fuerça, en el capitulo antes deste llama a si a todos: *Constituite in porta iudicium: si forte misereatur Dominus Deus exercituum reliquijs Ioseph.* I David: *Qui deducit velut ovem Ioseph.* Pues entrando los ricos en el numero de Iosef, como an de tener conpasion de si? o, de que la an de tener? *Et nihil patiebantur super contritione Ioseph.*

Concepto. VIII. A lo que yo puedo alcançar. Siendo el pecado no conpadecerse de los afligidos, i necesitados los ricos son entendidos en los desta suerte: porque no ai enfermedad, que a si se deva llorar, como es, la inumanidad para con los pobres. Andando pues tan junto, con esta enfermedad del alma, el no tenerla en el cuerpo, el no saber estar menesteroso, , el no ser atribulado: i, porque lo digamos con el romance de todo el discurso, como es tan proprio, del que a sentido, en las aflicciones, el freno de Dios, apiadarse de los demas, i de los que no le an sentido, ser crueles: en siendo ricos, dize, que se lloren, por faltarles el medio necesario, para conseguir el fin deseado, que es la misericordia. Necios son los ricos, i con un. Ai los podemos llorar: porque lo primero avia de ser, tener conpasion de no tenerla de los pobres: *Nihil patiebantur super contritione Ioseph.*

Quieren ver, que en faltando el medio de la misericordia, no ai conseguir la divina. Pues miren lo que Dios dize, por Esaias, a su pueblo: *Quo mihi multitudinem victimarum,*

Digitized by Google

*rum vestrarum dicit Dominus: plenus sum holocausta arietum, & adipe pinguium, & sanguinem vitulorum, &c. Ne offeratis ultra sacrificium frustra incensum abominatio est mihi*, Esai. 1. 11. Que me inportan vuestras victimas, ya estoi harto de sangre i, gordura en vuestros olocaustos, i sacrificios. No los ofrescais: porque son enbalde. I los abomino. *Discite benefacere* (concluye) *quærite iudicium subenite oppresso iudicate pupillo, & defendite viduam. Et venite, & arguite me dicit Dominus.* Aprẽded las obras de misericordia, haziendo bien, en juzgar rectamente; en subenir al necesitado, i oprimido: anparad al uerfano; defended la biuda. En cunpliendo esto, venid a mi, pedid todo lo que quisieredes: i sino consiguieredes misericordia, arguidme con mi mesma palabra. Ese es el riguroso sentido de aquellas palabras de Oseas: *Misericordiam volo, & non sacrificium*, Oseæ. 6. 4. Que no quiere sacrificio, cuando no va delante la misericordia. Demanera, que no ai conseguir la misericordia de Dios, sino es exercitando primero la umana: i, como esta tiene tanta contradicion en la abundancia de los ricos, justo es, que primero se conpadescan de si proprios; *Et non compatiebantur super contritione Ioseph.*

Otra cosa se me ofrece, que dezir, supuesto, que miradas, una por una, todas las autoridades, que hablan de Iosef, en ninguna se hallara, entenderse pobres: i en este capitulo es manifiesta cosa, tratar dellos: i es. Que de si mesmos se devian conpadecer, los poderosos, i soberbios: porque si Dios a los tales echa el freno de cautiverios, pobrezas, enfermedades, i otras aflicciones, para sugetarlos, pretendiẽdo con ese medio darles coraçon de carne en la misericordia con sus ermanos; i consequentemente, que consiguiesen la suya, en considerandose ricos avian de lamentar la miseria que les esperava. *Quæ propter nunc migrabunt*: Porque no se conpadecian de verse ricos teniẽdo, en el dia del bien, el mal futuro, por cierto: *In die bonorum ne in memor sis* *Concepto. IX.*

mallo-

*malorum*, el travajo entrara por su casa: *Et non compatiebantur super contritione Ioseph.*

Marauillosa cosa: que los ricos se entiendan debajo de nonbre, de pobres, que se ayan de lamentar con los cautivos, i llorar con los muertos, solo porque no tuvieron misericordia dellos? Con razon: pues si, el que es piadoso, tiene los tezoros del mundo: i en sus caminos se deleita. *Sicut in omnibus divitijs*, como el que goza de todos los gustos, i felicidades umanas: el que haze lo contrario, bien es, que sienta lo contrario. Murio Tabita en Iope, dize el testo sagrado, al fin del capitulo nueve, en los actos Apostolicos: i como gastava su haziẽda en curar enfermos, vestirlos, i anpararlos: como sustentava uerfanos, i acogia las biudas, enbiaron a llamar al Apostol san Pedro, para que rogase por ella, venido llevaronle donde estava muerta. *Et circumsteterunt illum omnes viduæ flentes, & ostendentes ei tunicas, & vestes, quas faciebat illis Dorcas. Eiectis autem omnibus foras, Petrus ponens genua, orauit, & conversus ad corpus, dixit: Tabita surge. At illa aperuit oculos Actor. 9. 40.* Rodearonle todos los pobres, mostrandole los vestidos, que les hazia Dorcas (interpretada Tabita, es, Dorcas) Echados toda fuera, i haziendo oracion, el Apostol, resuscitola, llamandolos luego para que a si la viesen. No dize el testo, que le pidieron, la resucitase; sino, que lloraron, i le mostraron como gastava su hazienda con pobres que eso basta, para que entendiese ser inportante en esta vida, i merecedora della, cuanto no lo merecen los cruels. *Vestes prebuit, & alimenta* (dize Crisostomo en la homelia cincuenta, i cinco sobre el Genesis.) *Sed illæ ad vitam hanc reduxerunt, & mortem fugere fecerunt. Vidisti pharmaci potentiam.* Vistioles, i dioles de comer: mas ellas tornaronla a esta vida, i fueron tan poderosas, que ahuyentaron la muerte. Poderoso enplasto, la misericordia con los pobres. Que si todas las cosas tienen remedio, fuera de la muerte: ya se nos enseña una medicina poderosa,

para

Digitized by Google

para escapar della, que es la misericordia, i piedad en los necesitados, pudiendose llorar por muertos, conforme a esta regla, los poderosos, que no la tienen, cerrando sus desapiadadas entrañas, al menesteroso: *Et non conpatiebantur super contritione Ioseph.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

CVãta misericordia, i piedad cupiesse en el pecho del Cẽturion, referido del Evangelista, los estados distantes de las personas, nos lo enseñan. De parte del enfermo, el ser pobre, que harto lo es, quien para sustentarse a menester servir, si a caso no era esclavo, que es mas baja suerte: de parte del q̃ se conpadecia, el ser señor, capitan, i Gentil. La gentilidad le desobligava, de perfeccion: la soldadesca, de blandura; i el señorio, de umildad: siendo inperfetos, crueles, i altivos: mas el que aqui vemos, al pobre siervo curo, como si fuera aun poderoso Señor, i pudo con el tanto la misericordia, que no solo hizo: lo que en su casa fue necesario, sino q̃ como sino fuera soldado, se conpadecio, para moverse a salir de su casa, buscandole remedio: como sino fuera señor, se umillo, reconociendo superior dominio en Cristo: i como sino fuera Gentil, tanta Fe fue la suya, que obligo al Salvador, a concederle su peticion. Porque segun lo que tenia dicho por Esaias, que se egercite, el onbre, en obras de misericordia: *Et venite. & arguite, me*: i que luego con ellas le convença, (eso es, *arguite me*) i vença, viendo, como vemos aqui, vencido a Cristo, podremos dezir, que, aunque, cuanto al mundo, saco su pleito del tribunal de justicia al de misericordia, no fue, sino al reves, apelando del de misericordia al de justicia, *Accessit ad eum Centurio rogans eum.* Arias m. *Appellans eum.*

Que si esta vitoria la appellida por suya la Fè. (*Sicut credidisti fiat tibi*) tenga razon la misericordia, en que se le acla-

me por triunfo suyo, es tambien manifiesto: pues del caso sacamos, que si la conpasion no se ubiera apoderado de su pecho, no se siguiera lo que se siguio, o por lo menos, hasta que la misericordia entro, tenemos entendido, que la Fê no avia entrado. I si triunfo fue de la misericordia: mui bien viene, que aviendose de conpadecer, los que no son misericordiosos: teniendo con que, de verse perdidos, cautivos, i destruidos, el, torne alegre, i contento a su casa: pues goza ya en ella, fuera del premio eterno prometido, la merced, ciento por uno, dado en lo tenporal, a los que son misericordiosos: *Conclude eleemosynam in sinu pauperis* LXX. *Incellis tuis.*

Finalmente, en esta vitoria, pide justicia la afliccion: alegando, ser el de la misericordia, i Fè, efetos suyos; a causa, de que, si cō ella no enfrenara Dios el coraçon del amo, i cuerpo del criado, ni se conpadeciera, el Centurion, ni creya, poder Cristo, solo con mandarlo, como Dios, sanarlo. Demosle, segun esto, primer lugar en orden, a la afliccion: concediendole, que por ella, mostrando Dios su furor, en lo tenporal, aparto el eterno de la casa del Centurion. *Propter nomen meum lōge, faciam furorem meum.* LXX. *Ostendam tibi furorem meum* que, aunque los vezinos, como del mundo: juzgarian, no serlo Dios de la casa deste capitan: del suceso, i su conversion; sacarian, no solo estar pared en medio, sino dētro de sus paredes: *In chamo, & freno, maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te,* Ariasm. *Ne appropinquare ad te.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

QVede con un escrupulo, cuando dige, no poderse entēder, en el nonbre de Iosef, sino es, el particular tribu, ò todo el pueblo: i es asi, que no se hallara en toda la escritura, sinificar, los pobres: i fue el escrupulo, que mirando la suerte

suerte de Iosef, tan miserable, aunque dichosa, de ser vendi-do para siervo: *In servum venundatus est Ioseph*, dado que uviese en el pueblo muchos ricos, decendientes del, no iremos fuera de camino, diziendo que, el estar Dios enojado con los poderosos, era por la crueldad, que usavan, con los que poco podian, sirviendose dellos, como de Iosef, i teniẽdolos como a esclavos. *Et nihil patiebantur super contritione Ioseph.* Enseñando, con esto, al mundo, que si la virtud de la misericordia. I el premio della, no es bastante en sus pechos, a hazerlos misericordiosos; pues interesan el premio eterno, i merced tẽporal (*Conclude eleemosinam insinu pauperis* LXX. *Incellis tuis*:) por lo menos acabe eso, con ellos, la fealdad, en el vicio de la inumanidad, i el castigo a ella anejo: *Qua propter nunc migrabunt in capite trans migrantium.* Porque no se conpadecieron de los que la fortuna puso en la suerte servil de Iosef seran los primeros, i principales en servir a los enemigos. Enfasis tiene alguno, notar el Profeta, que serian los principales en la esclavonia, porque, sino me engaño, a si como, el ser principales en el señorio, es, ser mas señores; ser principales en la miseria, es, ser mas miserables: dictandonos la razon, que si van esclavos, i señores, cautivos: el esclavo, no tien mas mal, que antes; pero el què estaua enseñado a mandar, ese es, el miserable. *Qua propter nunc migrabunt in capite trans migrantium.*

Que puesto en olvido teneis esto, mundanos, vendiendo, i conprando a Iosef, sin tener advertencia, que es, vuestro ermano; i medio mal, si os sirvierades de los pobres, cõmo de onbres; pero echaisles frenos, i ensillaislos como bestias. No son bestias, pues traen a vuestros ijos enbraços, a vuestras mugeres ensillas, i a vosotros ensillones? No son cinchas, los correones, que llevan por los onbros, i frenos el mandarles, que paren, i què anden? Que dire de la comida? que del vestido? que de las palabras, i modo de tratar? Que dia de fiesta ai para ellos? que ora, que no rebienten?

que noche, sino es en el suelo? que rostro no airado? i que palabra no soberbia? Padres de familia os llaman, i no señores: pedres de famulos, para que entendais, aver de tratar a los sirvos como a ijos: i trataislos como a perros. I que digo, como a perros? A ningun perro echais de casa en está do enfermo: i al criado al punto le poneis en el espital, no acordadoos asta entonces si lo ai en la ciudad. A crueles sin piedad, ni misericordia. Para vosotros tanto regalo, i para ellos tanta aspereza? *Bibentes vinum in phialis, & optimo unguento delibuti: & nihil patiebantur super contritione Ioseph.*

Ea entrañas de tigueres: ya que no os ablandais, con lo que este Gentil Centurion hizo, en la cura de su pobre siervo. Oid unas palabras de otro Gentil. No quiero, que rumieis, aquellas, con que Seneca da principio a la carta cuarenta i siete. *Servi sunt, imo homines. Servi sunt, imo contubernales servi sunt, imo humiles amici. Servi sunt, imo conservi, si cogitaveris tantundem in utrosque licere fortunæ:* porque estas son, para coraçones umanos: aquellas quiero que penseis, con que media la mesma carta: *Mariana clade quam multos splendidissime natos, senatorium per militiam auspicantes gradum, fortuna depressit: alium ex illis pastorem, alium custodem casæ fecit, Contemne nunc eius fortunæ hominem, in quam transire, dum contemnis, potes,* En el Mariano destroço a muchos umillo la fortuna, que entendieron aver de alcançar, en premio de la milicia, grados de Senadores, quedando cautivos: unos, para pastores: i otros, para viñadores. Segun esto aora puedes menospreciar la suerte de aquel onbre a la cual, cuando le menosprecias, puedes venir. *Quapropter nunc migrabunt in capite trans migrantium.* Venga Señor el cautiverio por ellos: i sepan por experiencia, lo que es miseria, que si de la virtud mas amada, que es la misericordia, estan lexos: i consecuentemente, de vos; enbialdes afliciones, poneldes el freno de la pobreza, el de la persecucion, el de

Sene. l. 6. Epist. Epist. 47.

Digitized by Google

de la enfermedad, i otros conforme le a menester cada uno. (*Vir indigens misericors est*) que luego considerando poder venir al mesmo travajo, la mesma miseria los tornara misericordiosos: i por ese camino, a vos, Retiraldos, i apartaldos de vos, para que vengan a vos. *In camo, & freno maxillas eorum constringe qui non approximant ad te.* Ariasm. *Ne appropinquare ad te.*

## PUNTO TERCERO.

TRatado, en el primer punto, el primer efeto de las afliciones divinas: que es, de siervos, poner en libertad: i en el segundo, el hazer misericordiosos: resta en este, digamos: como, semejantes fuegos, unen al onbre cō Dios: para que desa suerte entendamos, tener tres, en el afligido: respeto de si, respeto del proximo, i respeto de Dios.

Viene aproposito desto la diferencia, que pone Salomon, entre las plagas, que enbio a los Egipcios, i a los de su pueblo: pereciendo aquellos, en ellas: i estos quedando salvos, solo con acudir a Dios. *Filios autem tuos* (dize en el capitulo diez i seis de la sabiduria) *nec draconum venenatorum vicerunt dentes, misericordia enim tua adveniens sanabat illos: in memoria enim sermonum tuorum examinabantur, & velociter salvabantur, ne in altam incidentes oblibionem, non possent tuo uti adiutorio.* Pero a tus ijos, ni los venenosos dientes de los dragones, fueron bastantes a vencerlos: porq̄, viniendo tu misericordia, los sanava. Eran examinados, en la memoria de tus palabras, i con velocidad eran salvos; por razon, de que no llegase el veneno, a sacarlos de si: i, cayendo en un sueño, olvido, i letargo mortal, (efetos ordinarios de semejātes mordiduras,) les privase de poder acudir a ti, pidiēdo remedio. Sapi. 16. 10.

Reparo en estas palabras, buscando la razon, de que el examen pudiese ser en la memoria de la palabra divina. Es

la del reparo, que aquello, en que una cosa se examina, afligè, consume i abrasa, lo que en ella toma examen: al modo, que dixo David: *Igne nos examinasti, sicut examinatur argentum.* Asi como, el fuego material, sirve al platero, de q̃ en el purifique la plata, quitando della la escoria, i lo que degenera de la nobleza del metal principal: de la propria manera, en el fuego de las afficciones, nos as examinado, quitando de nosotros todo aquello, que no es tuyo. Que por el contrario, la palabra divina, fuese la que ese fuego apago, vese en el mesmo testo, prosiguiendo: *Etenim neque herba, neque malagma sanavit eos; sed tuus Domine sermo, qui sanat omnia.* Ni los sano yerva alguna, ni enplasto, sino tu palabra, que lo sana todo. Segun esto, si las llagas, enfermedad, i mordiduras, eran el fuego, en que se examinavan, como dize, q̃ en la palabra divina se hazia el examen? *In memoria enim sermonum tuorum examinabantur.*

*Concepto. X.* A lo que yo puedo alcançar: siendo la memoria de la palabra divina, la que los sanaua, dize, que en esa eran examinados, atribuyẽdole los efetos de las mordiduras, i dientes: para darnos a entender, que el mesmo enfermar divino, es un sanar divino. Sabida cosa es, que este examen, i castigo, fue, porque desconfiaron de la misericordia de Dios: porque se olvidaron de lo prometido en la salida de Egipto, i no creyeron seria poderoso para darles lo necesario en el desierto: i asi avia de dezir, *in oblivione sermonum tuorum, in diffidentia, & infidelitate, examinabantur*: para que se entẽdiera, que por aquella culpa, era esta pena, i no dize sino: *in memoria*: siendo esta, la que los sano, como acto cõtrario de la que los enfermo. Es lo que tenemos ya enpeçado a notar, aver puesto la que fue causa de su salud, por la que fue de su enfermedad; que Dios, como no puede unir a si al onbre carnal, el desunirle del espiritual, se dize, union, i salud: el quitarle con el fuego, lo terrestre, eso es dexarle celestial.

De

Digitized by Google

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada: *In memoria enim sermonum tuorum examinabantur*: Interpreta la conplutense: *In enim memoriam sermonum tuorum inserebantur.* Al acordarse de tus palabras, se engerian. Eran tus palabras, un arbol devida, que la dava: al que, por la Fè, de darles credito, en el se engeria, cortado del mortal arbol, i azebuche de la infidelidad. I es aquel engerto, contra lo que en natural se haze, de que habla el Apostol, tratando de los ramos gentiles, engertos, por la Fè, en la oliva de la Ilesia, cuã do dize: *Nam si, & tu ex naturali excisus es oleastro, & contra naturam insertus es in bonam olivam, quanto magis ij qui secundum naturam inserentur suæ oliuæ?* Rom. 11. 24. A si que, el fuego, el hierro de cortar, i aflicion, con que Dios aparta al nuevo Adan del viejo, es, lo que dulçora lo amargo, i silvestre, del azebuche, para que, si era contra naturaleza a si engerirse, i unirse, en la oliva de la gracia, ya quede, solo con la cortadura, hecho de vna naturaleza. *In memoria enim sermonum tuorum examinabantur.* Conplu. *In enim memoriã sermonum tuorum inserebantur.* Complut.

Reparo Geronimo, i con gran fundamento, tratando aquellas palabras de Esaias, al fin del capitulo diez inueue, donde trata de la conversiõ de los Egipcios: *Clamabũt enim ad Dominum à facie tribulantis, & mittet eis, Salvatorem, & propugnatorem, qui liberet eos, &c. Et percutiet Dominus Ægiptum plaga, & sanabit eam, & revertentur ad Dominum, & placabitur eis, & sanabit eos.* Viendose oprimido los Egipcios, daran vozes a Dios, i el oyendolos, les enbiara quien pelee por ellos, i los ponga en salvo. Herira el Señor a Egipto, castigandolo con plaga, i la sanara: volveranse al Señor: i aplacado, los sanara. El reparo, que hizo, el Santo, fue, en que, si les enbio quien los librase de la plaga, que amenazava la entrada de los enemigos, como dize, que los castigo? I responde que supuesto que los sano; los castigo en orden a eso.



Digitized by Google

Pero a mi parecer, concediendo averlos castigado, yo hiziera pie, en dezir, antes de averse aplacado Dios, que la sanó: i otra vez despues de aplacado dudando, en que salud fue la primera, supuesto, que antes de volverse a el, no los libró del travajo? I si no me engaño salud llama a la mesma plaga, segun que interpreto Vatablo. *Percutiet itaque Dominus Aegyptum percutiendo, & sanando*, i declarolo en su escolia: *Id est, plaga sanabili.* Demanera, que las primeras palabras: *Et sanabit eam*, trata de la salud espiritual de tornarse a el; que entró por la enfermedad, i plaga: i las segundas. *Et sanabit eo*, trata de que, ya aplacado, con verlos sanos en lo interior, los libró del travajo, i enfermedad exterior. Porque las afliciones divinas diviños hierros son; que podandole al onbre lo terreno, le dexan celestial, sin yerro de culpa. *In memoria enim sermonum tuorum examinabantur*. Cōplu. *Inserebantur.*

## Aplicacion al Evangelio.

PResente tenemos un maravilloso engerto en el Centurion, de gentil hecho Cristiano. Cortolo de la infidelidad, disponiendolo la enfermedad, que enbio Dios a su casa: i si la ultima disposicion, es, de la forma, que se introduze, la Fè hizo el engerto uniendole a Cristo: que si su enfermedad del alma, era, como la de los ijos de Israel, por no persuadirse ser Dios poderoso a sanarlo, ya creyendolo (*Dic verbo, & sanabitur puer meus*) i confesando, estar en uno Dios, i onbre, quedo unido en memoria de aquellas palabras: *In memoria enim sermonum tuorum examinabantur.* Conplut. *Inserebantur.* Pidiendo, mediante esa union, de justicia, lo que de suyo era misericordia. *Accessit ad eum Centurio rogans eum.* Ariasm. *Appellans.*



Digitized by Google

*Aplicacion a las costumbres.*

I Si, para hazerse el engerto de la Fè, es menester cortar el ramo del tronco de la infidelidad, no ai duda, en que para hazerle en la Fè viva, no dando el onbre fruto de vida por la falta de las obras, sera necesario mortificar la carne, quitando todo aquello, que al dar fruto, como salia de mal tronco, era amargo, i de muerte, pudiendo quedar el ramo silvestre del pecador, consolado, cuando asi se viere cortar, i descargar el golpe del furor divino, *plaga sanabili*, que esa cortadura, fue saludable: pues por ella aparto del, el furor, i muerte eterna, eternizandole, por la union de la gracia, cõ sigo. *Propter nomen meum longe faciam furorem meum.* LXX. *Ostendam tibi furorem meum.*

Ganapierde es, mundanos, que os la enseña a jugar un gẽtil; si en la escuela Cristiana, no la quereis aprender. *Maior sum, & ad maiora genitus* (dize Seneca) *quam, ut mancipium sim mei corporis, quod equidem non aliter aspicio, quam vinculum libertatis meæ circundatum. Hoc itaque oppono fortunæ in quo resistat, nec per ilud ad me ullum transire vulnus sino.* Mayor soi, i para mayores cosas engendrado, que ser esclavo del cuerpo: mirado, de mi, como vinculo, i prision, que cautiva mi libertad. Asique, reparando los golpes de Dios, en el cuerpo, no pasan al animo. Reparad pues los de la ira divina, en la carne, castigando en ella, sus ecesos, o llevando, con sufrimiento, si de la celestial mano os vieredes afligidos: que sus sofrenadas, conque parece, retira, cordel es, cõ que para si, tira. *In camo, & freno maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te.* Ariasmont. *Ne apropinquare ad te.*

Senec. l. 8. Epist. Epis. 66

(.·.)

# CONCEPTOS PARA EL VIERNES DESPVES DE LA Ceniza.

## Discurso: Que en el camino de maldezir, i hazer mal a los enemigos, el que haze, es, el que padece; i asi se deven amar, por librarse de los daños.

Mat. 5. 45. *Ego autem dico vobis, diligite inimicos vestros, benefacite his, qui oderunt vos, & orate proper sequentibus, & &c.*

### INTRODVCCION.

Psal. 13. 6.

Sentido literal.

DAVID, En el salmo treze, declarando los males, que padecerian, los enemigos, i contrarios del pueblo de Dios, a causa de hazer oposicion al Señor, con las blesfemadoras lenguas, i a ellos con perversas obras; como se vio en la destrucion de Senaquerib, i otros Reyes, de quien fueron, o, en voluntad, o, en hechos oprimidos: pagando con duro açote lo aleve de su destino (*Rigor*) mirando con ojos profeticos al cõsejo dado por Cristo, de amar al enemigo, rogando por el, i hazerle

Sentido mistico.

Digitized by Google

zerle bien, para ganar el premio eterno, i huir tales incon venientes temporales (*Alegoria*) i dandonos a entender, q̃ cuando no fuera por lo que interesa el espiritu, en cunplir esas reglas, guardando lo contenido en ellas, avia la carne, mirando a su comodidad, de amar, al que le es contrario. (*Tropologia*) dize: *Quorum os maledictione, & amaritudine plenum est: Veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem: Contritio, & in fœlicitas in vijs eorum.* Aquellos, cuya boca maldize a Dios, i amenaça los onbres, siendo sus pies executores de tales amenazas, tendran en los caminos; por donde anduvierē, executādo eso, quebrantamiento, i desdicha. Sentido moral.

Reparo, acerca destas palabras, en que el camino de dezir, i hazer mal, sea estrecho declarada su estrechura por aver en el, quebrantamiento, i desgracias. Es la razon del reparo, clara. Porque, si miramos las divinas letras, diziendonos estan, que el camino de los vicios, es ancho. *Non sit pratum, quod non per transeat luxuria nostra*: I el de las virtudes, estrecho, aspero, i fragoso. Sentencia confirmada por boca del Salvador. *Intrate per angustam portam; quia lata porta, & spatiosa via est, quæ ducit ad perditionem, & multi sunt, qui intrant per eam. Quam angusta porta, & arcta via est, quæ ducit ad vitam, & pauci sunt qui inveniunt eam. Matt. 7. 13.* De las letras umanas, sabida cosa es, aver pintado, la virtud sentada sobre una palma, i esta, en lo mas encunbrado de un monte; dando a entender, que el que uviere de conseguir la palma prometida a la virtud, a lo alto della, por lo aspero de la cuesta, la à de alcançar. Pues si el camino de los vicios, es ancho, i el de la virtud, angosto, como entenderemos a David, afirmando lo contrario, con dezir, que el que camina a dezir mal, i a hazer mal ese va por una senda, tan larga de tropeçones, quebrantamiento, i desdicha, como angosta de lo contrario? *Quorum os maledictione, & amaritudine plenum est, Veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem. Contritio, & in fœlicitas in vijs eorum.*

 Alo

Digitized by Google

Concept. I

A lo que yo puedo imaginar: Siendo la entrada, i camino de los vicios ancha. David la señala senda estrecha, llena de males: porque las anchuras de la carne, i en particular, el camino mas trillado della, ques es, el del odio, i aborrecimiento, descubierto en la vengança contra el enemigo: son, no solo para el alma, sino tanbien para el cuerpo, penosas estrechuras: constando de esperiencia, recevir mas pena el vengativo, que pasa el ofendido. Prueva esto Seneca largamente, al principio del capitulo treinta i cinco del segundo libro de Ira, tomando el argumento, de que un deseoso de vengança, pierde la color de la cara, la conpostura del cuerpo, i alliño del vestido: indicios claros, de la pena, que enteriormente toma: *Linquit decor omnes iratos, & sive amictus illius compositus sit ad legẽ, trahet vestẽ, omnemque curam sui effundet &c. Senec. l. 2. de Ira. cap.* 35. Vicio injusto: pero (como dixo el Poeta) justo atormentador del que, en su pecho le alimenta.

*sit licet injustus livor, nihil iustius illo est.*
*Nanque premens alios opprimit ante patrem.*

ASi que, ora sea, por la pena interior, que recibe, cõ el deseo de la vengança: ora, por el daño exterior, q̃ padece, aunque el enemigo sea de flacas fuerças, mui bien se verifica, ser, las, que por anchuras tiene la carne, para el alma, i para el cuerpo, estrechuras: *Contritio, & infelicitas in vijs eorum.*

§.

Oi nos refiere el Evangelista, un consejo, que Cristo dio a los suyos, i en ellos, a nosotros, que encierra toda la perfeccion de la lei, cuanto a los Mandamientos del proximo, diziendo; que amen a sus enemigos, que hagan bien a los q̃ los aborrecen, i rueguen por los que los persiguen. *Ego autem dico vobis, diligite inimicos vestros, benefacite his, qui o-*

*derunt*

*deruint vos, & orate pro persequentibus, & calumniantibus vos.* I a mi parecer fue una tacita confirmacion de aquellas palabras suyas, con que san Mateo remata el capitulo onze de su istoria Evangelica; *Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos. Tollite iugum meum super vos, & discite a me, quia mitis sum, & humilis corde, & invenietis requiem animabus vestris. Iugum enim meum suave est, & onus meum leve.* Venid a mi todos, los que con las cargas pesadas del mundo, estais travajados, que yo os aliviare. Tomad mi yugo: aprendiendo de mi mansedunbre, i umildad, para poder pasar vuestra vida con descanso. Porque mi yugo es suave, i mi carga ligera. Cuando os dige, ser el camino del vicio, ancho: i consecuentemente su yugo ligero: como el de la virtud, aspero: i por el consiguiente, su yugo pesado, aveislo de entender en el parecer, i dotrina de la carne: que, estando enferma, desde la comida primera, sienpre apetece, lo que es dañoso para el onbre; asi en el cuerpo, como en el alma. Mirad con ojos desengañados la suavidad q̃ tiene de suyo el amar, dexando a una parte los interesés della, i cuanta aspereza, el aborrecer: los daños de lo uno, i provechos de lo otro: que de ai sacareis, ser mi camino ancho: i mi yugo ligero; quedando aliviado, el que sobre si le pone, del pesado, que traia. *Quorum os maledictione, & amaritudine plenum est, veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem: Contritio, & infelicitas in vijs eorum.*

## PVNTO PRIMERO.

MAravillosamente quedara confirmado, lo que David dize: de que los caminos de maldezir, i mal hacer, queriendose vengar del enemigo, estan llenos de quebrantamiento, i desdichas; como se vio en el que trajo Senaquerib, cuando contra Gerusalen vino (de quien se entien-

de,

de, segun Teodoreto, i otros, aver hecho el salmo (cuyo verso tratamos) i de que inportancia sea el consejo de Cristo, acerca de amar los enemigos, para entrar por el camino de paz, por el camino real i deleitoso, en la ciudad celestial, si las circunstancias del camino, que trajo Balan, cuando viño llamado del Rei Balac, a maldezir al pueblo de Dios, enemigo del uno, i del otro (pues pretendia con las maldiciones del Profeta, destruirlo) trataremos: notando en cada una, los daños grandes, que de no remitir las injurias se engendran, contra el agresor: i a las vezes, provechos muchos, en favor del perseguido.

## Division de los Puntos.

A Tres circunstancias particulares, entre otras, podremos reduzir, las que en este camino de Balan, se hallan. La primera, que el Angel, en nonbre de Dios, le saliese al camino, reprehendiendole el ir a verse con el Rei Balac. La segunda, averle quebrantado los pies, i habladole el jumento. I la tercera, aver puesto Dios palabras en la boca del Profeta, para que bendigese a los que avia de maldezir. Descubresenos, en la primera, como se dà Dios por ofendido, en la persecucion de los enemigos, i cuanto cuidado pone en defenderlos. Muestra, la segunda, el daño que recibe el que a otro pretende agraviar: i enseña la tercera, resultar por la mayor parte, en provecho del que se procura que sea ofendido.

I porque no inore el Letor, el fundamento de la istoria; no fue otro, que querer el Rei Balac, destruir al pueblo de Dios, que iva entrando por la tierra de promision, al cual como no se atreviese a resistir, de poder a poder, por aver oido que los otros Reyes, no salieron con ello; determinò de hazerlo por arte magica, i virtud del demonio, en què conocio estar egercitado Balan, enemigo tanbien, del mesmo



Digitized by Google

mo pueblo: segun lo mostro, en que, no permitiendole Dios, le hiziese mal, le dio por consejo al Rei, que enbiase mugeres fornicarias, para que, pecando con ellas enojado el Señor, dexase a sus contrarios, que se vengasen dellos, co mo sucedio, i consta del capitulo beinte, i cinco de los numeros. *Fornicatus est populus cũ filiabus Moab.* Num. 25.1. Pero nuestra istoria toda se refiere en el capitulo beinte i dos, i beinte i tres.

§.

Cuanto a la primera circustancia. *Protinus aperuit Dominus oculos Balaam* (dize el testo sagrado) *& vidit angelu stantem in via evaginato gladio, adoravitque eum pronus in terram. Cui angelus Cur, inquit, tertio verberas asinam tuam? Ego veni ut adversarer tibi, quia perversa est via tua mihiq; contraria.* Abrio Dios los ojos a Balan, i, al punto, vio al Angel con la espada desenvainda, el cual le dixo. Porque tercera vez apaleas la jumenta? Yo è venido a impedirte el camino, porque es con trario a mi, i, ensi, perverso. Numer. 22. 31.

Reparo, en que Dios le reprehenda el camino a Balan, por ser perverso: i, a el contrario. Es la razõ del reparo, manifiesta. Porque la primera vez, que los enbajadores del Rei llegaron a llamarle, mandandole Dios, que no fuese. Obedecio, tornando segunda vez, i haziendole mayores promesas, respondio, que lo consultaria cõ Dios, i el le mã do, que si le venian a llamar aquellos onbres, fuese cõ ellos: *Obsecro, ut hic maneatis etiam hac nocte, & scire queam, quid mihi rursum respondeat Dominus. Venit ergo Deus ad Balaam nocte, & ait ei si vocare te venerunt homines isti, surge, & vade cũ eis: ita duntaxat, ut, quod tibi praecepero, facias.* Pues si Dios le manda, que vaya, en que es perverso el camino, i contrario a su voluntad? Por ventura, no se juzgara, en razon de desobediente, por contrario a la voluntad divina. Si, aviendole mandado, que fuese, lo dexàra de hazer? si. Segun esto, dos cosas contrarias hallamos en este viage. Que si no le hiziera,

Digitized by Google

ziera, hazia contra el mandamiento de Dios; i ya enprendido, se juzga, su execucion, por perversa, i contraria al mesmo. *Perversa est via tua, mihique contraria.*

Concepto. II. A lo que yo puedo alcançar. Consultado Dios de si sera bien ir Balan a maldezir sus enemigos, i del Rei, mandandole, que vaya, pero que no los maldiga, le sale al camino: i enojado con el le dize, que es perverso, i contra su voluntad: para darnos a entender; que no solo aborrece el hazer daño a los enemigos, sino el ponerse en ocasion de poderlo hazer.

Que Balan se pusiese en peligro, no ai duda: porque (fuera de que el era mortal enemigo del pueblo, acava, i puede mucho, la presencia de un Rei: el aver sido llamado para aquel fin: el aplauso de los cortesanos: el ruego de los amigos: el estar bien comido, i bebido: los presentes, que le llevaron los enbajadores: las dadivas prometidas, si condecendia con lo pedido. Pues si, como dize el Espiritu Santo: *Qui amat periculum peribit in illo.* Que, el que ama el peligro, parecera en el, por perverso se reputa, i contrario a la volũtad divina, el camino, aunque sea a bendezir: si ai peligro de maldezir. Asi que, tãto remedio quiere Dios poner en acortar las venganças, que lo bueno, en materia de enemigos, si puede aver peligro, se tiene por malo. *Perversa est via tua, mihique contraria.*

Dotrina es, en comun, de nuestro Bernardo declarando aquellas palabras de David: *Declina à malo, & fac bonum inquire pacem, & persequere eam*, como destas suyas consta: *Noli esse salute contentus, quære pacem, ne tibi sit in periculo ipsa salus.* No estes contento, con tener salud. busca la paz, para que no ande en peligro la salud. Salud tiene, el onbre, en el alma, solo con no aborrecer al enemigo, cunpliendo, con eso, el precepto de la caridad, sin que le ame; mas porque, el que no ama, esta en notable peligro de aborrecer, i tiene cualquiera obligacion, de asegurar su vida, por eso, aunque

es

Digitized by Google

es consejo, el del amar al enemio, quiere Dios, que se guarde como precepto, deshaziendo con actos contrarios, el habito de odio, engẽdrado de muchos actos de aborrecer; consejo, que dio Galeno a un amigo suyo llamado Gortinẽse, aviendole pedido remedio, para tenplar la ira. Galen. de cognos & cur. ani. morb. cap. 4. Segun esto si en tan manifieto peligro de hazer mal a sus enemigos se puso Balan, mui bien fue, que el Angel saliese al camino, dandole a entẽder, ser perverso, i contrario, a la voluntad divina. *Perversa est via tua, mihique contraria.*

*Concepto. III.*

Solo queda la segunda dificultad, de averlo ido a comunicar con Dios i averle mandado, que fuese. Es asi. Pero (sino me engaño) tanto se ofende la divina Magestad deste vicio, que el comunicarle su voluntad en ello es, contra su voluntad: castigando el deseo, i intencion del Profeta malo, con concederle, que fuese, i le sucediese en el camino, lo que le sucedio.

Pidieron los ijos de Israel carnes; i enbioles Dios codornizes. *Petierunt* (dize David) *& venit coturnix. Et manducaverũt, & saturari sunt nimis, & desiderunt eorum attulit eis, nõ sunt fraudati à desiderio suo*, Psal, 104. 40. Comieron, hartaronse, i cunplierõ su deseo: Pero oigamos lo que se siguio, de concederles, lo que apetecieron desordenadamante: *Ad huc esca eorum erant in ore ipsorum, & ira Dei ascendit super eos. Et occidit pingues eorũ, & electos Israel impedivit*, Psal. 77. 29. Comiendo estavan, i la ira divina dio en ellos, matando lo mejor, i mas escogido del pueblo. Pues si ellos pidieron, i Dios les concede su peticion, que mal hazian en comer? Miren; es lo que deziamos, cõcedersenos muchas vezes para daño nuestro, lo que pedimos: dandonos a entender, en semejantes concesiones, i lo que dellas se sigue, cuã contrario era a nuestra salud, i a la voluntad celestial, lo que buscabamos. Mandoles Balan a los enbajadores del Rei, q̃ aguardasen aquella noche, i veria lo que Dios le mandava.

Bueno

Bueno es de suyo consultar la voluntad divina! pero en materia de hazer mal a los enemigos, contra su voluntad va, el q̃ su consulta aguarda. *Perversa est via tua mihique contraria.*

Mas no sera razon dexar, en este punto, que le damos a Dios, de lo que se agrada del amar al enemigo, i se ofende de lo contrario, de ponderar, la respuesta dada de Balã a los enbajadores del Rei. *Si dederit mihi Balac plenam domum suã argenti & auri non potero immutare verbum Domini Dei mei, ut, vel plus, vel minus loquar.* Si me diere Balac su casa llena de oro, i plata, no pasare un punto, de lo que me esta mandado por mi Señor, i Dios. Notable respuesta! i hazela maravillosa. Lo primero, la autoridad de los enbajadores: que, aunque la primera vez avian sido de la nobleza de su corte escogidos, mucho mas fueron la segunda vez. (*Rursum ille multo plures, & nobiliores, quam ante miserat, misit.*) Lo segũdo, la promesa que le hazia de honrrarle. *Sic dicit Balac, filius Sephor: Ne cuncteris venire ad me, paratus sum honorare te.* Lo tercero, las dadivas: *Quid quid volueris dabo tibi: veni, & maledic populo isti.* Pues dõde entrava respetos humanos, q̃ suelẽ hazer torcer las mas derechas varas: donde entrava interes de onrra, tan poderoso a alcançar, lo q̃ por el se desea: dõde entrava, grãgeo de haziẽda, i haziẽda a medida de su voluntad, que aun los dioses, dixo el proverbio antiguo, como sea con espuelas de plata, i grillos de oro, se dexan aprisionar *Muneribus, vel dij capiuntur.* I que responda no querer ir, aunque le den los averes del mundo? Mucho es. Mas es, en mi ponderacion, responder esto, siendo agena a el la adoracion, i obediencia del verdadero Dios. Porque en su profesion, era idolatra; en su oficio, mago: su arte, encantador, su trato, con el demonio: su afeto, de enemigo. Siendo esto asi, que Dios no cave en conpañia con el demonio, de donde le viene tanta obediencia que no inpediendole el camino de tanto logro para el su Dios, obedesca al que no tiene por tal, diziendo, que no dara mas respuesta

Num. cr. 22. 18.

de

de lo q̃ su Señor, i Dios le manda, diga; aunque le de el Rei su casa llena de oro, i plata? *Si dederit mihi Balac plenā domū suā argenti, & auri, nō potero immutare verbū Domini Dei mei.*

A lo que yo puedo entender. Siendo Balan idolatra, sin Fè, ni conocimiento de Dios: siendo mago, encantado, i teniendo pacto con el demonio, interesando aplauso de la corte, honrra, i hazienda fabor, i amistad de un Rei; en mandandole Dios: que no vaya a hazer mal a los enemigos, le obedece como a Señor, dexada toda permision, que de sus dioses antiguos tenia, porque es tan Santo, de suyo, el mandamiento de amar al enemigo, dado por consejo, que si alguna cosa podia traer los onbres al conocimiento del verdadero Dios, era saber, q̃ en su escuela tenia el primer asiento: por su orden. *Concepto. VI.*

Lei a este proposito, en Sigonio, tratando de los Enperadores occidentales, que entrado Totila en Roma, con animo de hazer las mismas crueldades, que en las demas ciudades, usava, llego al tenplo; al cual, como saliese Pelagio diacono, i le pidiese perdon para el pueblo, hincado de rodillas. I le ofreciese los Evangelios en la mano, el se rio, diziendo, que era tarde: mas replicandole, que cuya era aquella lei, mandava perdonar a los enemigos, hizo echar vādo en todo el egercito, que ninguno fuese osado tocar cosa de la ciudad, ni de vezino della.

De las letras divinas, viene al mesmo proposito, lo que a Iacob le sucedio con Laban: Dize el testo sagrado: Que, viēdo Iacob buena ocasion, para huir la tirania de su suegro Laban, a causa de estar ausente, ocupado en el esquilo: dispuso toda su casa, asi de alajas, i gente, como de ganado: i se vino caminando para la tierra de Canan, donde estava la casa de su padre. Sabido por Laban, siguiole el alcance, con su gente, i dandole caça en el monte de Galaad, entre otras cosas, le dixo: *Valet manus mea reddere tibi malum: sed Deus patris vestri heri dixit mihi. Cave ne loquaris contra Iacob quicquam*



Digitized by Google

*quam durius. Gen.31.29.* En mi mano està el vengarmede lo que as hecho: pero el Dios de vuestros padres, ayer me dixo: advierte, no hables contra Iacob cosa, que lo sienta.

Maravilloso caso: Laban, idolatra. (*Rachel furata est idola patris suis.*) Sentido, de que no le ubiese dado parte de su venida. *Noluitque (Iacob confiteri socero suo, quod fugeret)* Que segun el rigor hebreo, fue hurtarle el coraçon. *Iob vero furatus est cor Laban Syri. Vatab.* Dolorido, de no despedirse de sus ijas, ni saber si las llevavan para maltratarlas. (*Quare ita egisti, ut clam me abigeres filias meas, quasi captivas gladio?*) Pues si el dolor le sirve de espuela, i el aver de obedecer a Dios no le puede ser freno, que le detenga, quiẽ le enfrena, i refrena la ira, para que no haga el mal, que puede? Es lo que deziamos de Balan. Ser tan santo el consejo de amar al enemigo, que por el se da a conocer Dios, i tener por verdadero, de los que antes no le respetavan por tal. *Valet manus mea reddere tibi malum, sed Deus patris vestri heri dixit mihi Caue ne loquaris contra Iacob quicquam durius.*

Demanera, qne en el principio del camino de Balan, dos cosas dignas de consideracion, acerca del legislador, que de la lei de amar al enemigo, conocemos. La primera, ser tan divino el mandato, que por el se rastrea, i alcança, ser el que lo manda verdadero Dios. Valiendo mas, su fuerça, en razon de argumento, para el conocimiento divino, que cuantos argumentos hazen los Filosofos, fundados en la creaciõ del universo. La segunda, ofenderse tanto, de que se quebrante, que, aunque sea yendo a bendezir los enemigos, si ai ocasion, i peligro delo contrario lo reputa por ofensa; i como tal se aira con los que le consultan su voluntad: *Perversa est via tua, mihi que contraria.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

AVnque, cuando el tema del Evangelio, es, la sentencia que se trata, por todo el discurso, i se aplica a las cos-tunbres,

Digitized by Google

tunbres, sin encerrar otro misterio particular, escusa la apli cacion; con todo eso, por guardar un mesmo orden, de la mesma vida de Cristo podremos sacar puntos, para este proposito, de aver sido conocido, en la execucion del man dato, autorizando, i confirmando las palabras con que le da principio: *Ego autem dico vobis, diligite inimicos vestros.*

En algun genero de duda me pone, el ver; que refiriendo S. Marcos los prodigios de la muerte de Cristo, i entre ellos, la confision del Centurion, diga: *Iesus autem emissa voce magna expiravit. Videns autem Centurio, qui ex adverso stabat, quia sic clamans expirasset, ait; Vere hic homo filius Dei erat. Marc. 15.37.* Dando Iesus una grande voz espiro, i el Centurion, que asistia al expectaculo, viendo, que avia espirando, dando aquellas vozes, dixo: Verdaderamente este onbre era Ijo de Dios. Consiste la razon de mi duda, en que no acabo de penetrar, que digese, o pidiese en aquel clamor, bastante a que el centurion de alli sacase, ser Dios, i onbre. i hago fuerça, en donde la pone el Evangelista, que es: *Videns centurio, quia sic clamans expirasset*: pues no da lugar a la respuesta, de que las demas cosas, que sucedieron, le trageron a semejante conocimiento de ser Ijo de Dios: *Sic clamans expirasset, ait vere hic homo filius Dei erat.*

Si como es cierto, lo que mas levanto de punto, el amor divino, fue, el morir por los que eramos sus enemigos ( *Si enim cum inimici essemus reconciliati sumus Deo per mortem filij eius. Rom. 5. 10.* i aunque toda la vida de Cristo, fue un perpetuo sacrificio por el onbre, su perfeccion, i remate, la tuvo en la Cruz: podemos juntar con este clamor aquel de que trata el Apostol, escriviendo a los hebreos en el capitu lo quinto de su carta, cuando dize: *Qui in diebus carnis suæ, preces, suplicationesque ad eum, qui posit illum saluum facere a morte, cum clamore valido, & lachrymis offerens, exauditus est pro sua reverentia. Hebræ. 5. 7.* Mientras vivio, ofreciendo sacrificio de ruegos, i suplicas, con un gran clamor, i lagri-

mas a aquel, que le podia salvar, fue, oido por su pureza, i santidad. Iunto pues este clamor, i ruego, cõ el clamor del Evangelista: no me parece que iria fuera de camino, el que dixese aver sido, aquel clamor, una ultima ofrenda de su vida, por el onbre su enemigo, o por los que le crucificavan; lo cual oido del Centurion, coligio, no caver en onbre puro tanto amor, sino es, siendo Ijo de Dios. Pues como dize nño Bernardo de Paſ. Domi. *Diligere inimicos, magis, divinum est, quam humanum.* El amar los enemigos, mas es divino, que umano, i si el amarlos tiene esto, que será aquel amor sumo, de poner la vida por ellos? Solo sera, del que, con el ser onbre, tenia el ser Dios: *Videns centurio, quia sic clamans expirasset ait Vere filius Dei erat.*

Ni menos me haze dudar, que diga S. Mateo, aver blasfemado todos los circunstantes, i hecho irrision de Cristo, puesto en la Cruz, de que si era ijo de Dios, bajase della, no escluyendo alguno de los ladrones, de lo mesmo. *Id ipsum autem, & latrones qui crucifixi erant cum eo, improperabant ei Matt. 27.44.* San Marcos, de la propia manera. *Et qui cum eo crucifixi erant, conbitiabantur ei. Marc. 15. 32.* Dexando solo san Lucas advertido, que el uno dellos, conocio ser Ijo de Dios, i como a tal, pidio; que, entrando en su Reino, se acordase del: *Et nos quidem juste, nam digna factis recipimus: hic vero nihil mali gessit. Et dicebat ad Iesum, Domine, memento mei cum veneris in regnum tuum. Luca 23. 41.* Pues si blasfemaron, como dize: que reconocio la divinidad?

A lo que yo imagino: Siendo solo S. Lucas, el que advirtio, aver Cristo, hecho oracion al Padre por sus enemigos (*Pater, dimitte illis: non enim sciunt quid faciunt*) Fue mui acertado, advirtiese tanbien, el averse convertido, uno de los ladrones, reconociendo ser Ijo de Dios, aquel de quien antes blasfemava: porque, o, à de ser Dios, o, à de tener mucho del, el que, por sus mesmos enemigos, muera, i ruegue: Segun esto, que mucho, que Balan, dexados los intereses

tã grandes, como tenia, i siendo idolatra, obedeciese a Dios como a verdadero Señor, por averle mandado, que no hiziese mal a sus enemigos? *Si dederit mihi Balac plenam domum suam argenti, & auri non potero immutare verbum Domini Dei mei.* Ni que mucho tanpoco, que aborreciendo tanto el mesmo vicio, enbie un Angel con la espada desnuda, que como el dixo al mesmo Balan, si la jumenta no se apartara del camino, le matara; sinificando en eso, que si el camino, que llevava el que iva a bẽdezir los enemigos, solo por la ocasion en que se ponia, era perverso, i contrario a Dios (*Perversa est via tua mihique contraria,*) i merecedor de muerte, que tendra aquel, por donde se camina a maldezir, i mal hazer a los mesmos, sino quebrantamiento, i desdicha? *Quorum os maledictione, & amaritudine plenum est, veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem: contritio, & infælicitas in viis eorum.*

## *Aplicacion a las costumbres.*

CONfusion grande de la religion Cristiana en los que la profesan: que teniendo un mandato tan santo, i autorizado con la firma de Dios al principio: *Ego autem dico vobis,* no solo no responden con el idolatra Balan, que es travajar en valde, pedirles quebrantamiento del. *Non potero immutare verbum Domini Dei mei:* sino con las obras dan a entender, en cuan poca estima le tienen, siendo tan comun, el quebrantarle, cuanto es raro i peregrino el guardarle.

A todos os oigo dezir, que guardais la lei de Cristo: i ninguno hallo que perdone a quien le agravio: antes todos los caminos del mundo, de ninguno otro vicio estan mas llenos, que de intereses, i venganças. En todas las virtudes pudo Cristo deziros, que le imitasedes: pero solo veo aver dado por dechado su umildad, i mansedunbre, por ser contrarias a este vicio: *Discite a me quia mitis sum, & humilis corde.*

Si quereis, que os conozcan por imitadores de Cristo, i ijos de Dios, procurad tener esta virtud, haziendo, con Dios, biē a los propios enemigos.

Sene. l. 15. Epist. 95. *Quæ causa est dijs benefaciēdi? natura* (dize Seneca en la carta noventa i seis, algo mas de a la mitad) *Errat si quis putat, illos nocere velle, vel posse: nec accipere iniuriam queunt, nec facere. Lædere etenim, Lædique coniunctum est. Summa illa ac pulcherrima omnium natura, quos periculo exemit, nec periculosos quidem fecit.* Que otra causa se da en los dioses, de ser bie hechores, sino su mesma naturaleza? Errado anda; el que piensa, querer los Dioses hazer daño, o poder hazerlo, pues ni recebir injuria, ni causarla en otro, pueden. Siendo asi, que el dañar i padecer daño, juntos andan; i a los que la naturaleza tan grandes hizo, que libro de peligros, tanbien les preservo, que dellos, los temiesen otros. *Primus est deorum cultus, deos credere. Deinde reddere illis maiestatem suam, reddere bonitatem, sine qua nulla maiestas est.* Dize prosiguiendo. El primer culto, i veneracion, que a los dioses se deue, es, creer en ellos: i lugo como a tales reverenciarlos: lo cual no puede pagarse, sino es con bondad, i santidad.

Dos cosas segun esta dotrina, nos enseña un gentil: La una, que es mui de la naturaleza divina, no hazer daño, cuanto es no recebirlo: i la otra, que el que los ubiere de imitar, i servir, despues de la Fê, an de entrar las obras santas. Porque cuanto a esto ultimo, de que sirve creer, que el consejo de, la amar enemigos, i hazerles bien, le dio Cristo, i se deve guardar, sino se guarda? Como se reverencia aquella suma magestad, si en lugar de bondad en los actos, entra la malicia, i la maldad? Cuanto a lo primero: *Lædere etenim, & lædi coniunctum est*: Que el hazer mal, i el recebirle, andan juntos: que mayor bien se puede imaginar? Pues se nos avisa en esto, que sino hizieremos mal, no le recibiremos: i si digere alguno, no ser mucho, que Dios no haga mal, pues no le pue-

Digitized by Google

le puede recebir, mas el onbre recibiendole, no es mucho que se pague; dira eso por ignorar una dotrina de Seneca, que todos los onbres auian de tener en la memoria, dada en el libro, que intitula *Quod in sapientem non cadit injuria.* Que el verdaderamente sabio, con sabiduria, no de la carne, sino del espiritu, no puede recebir injuria: Siendo la razon desto, que como sus bienes los tiene puestos, en el animo, i contra este no armaron los dioses a la fortuna, ni le da ni le quita cosa, que sea del tal: aunque llegue a quitarle la vida, que es lo mas estimado de lo tenporal. Luego sino puede ser injuriado, tanpoco podra hazer injuria. *Lædere etenim, & lædi, coniunctum est.* Porque, andando junto lo uno con lo otro, el vengarse es indicio manifiesto de sentirse; i esto, de aver padecido daño. Concluyamos pues de lo dicho, que si Balan idolatra, mandandole Dios no fuese a maldezir sus enemigos, i del Rei, obedecio, i despues, aunque iba a bendezir, solo por ser camino ocasionado para maldezir, como lo mostro en su animo, aviendo consultado a Dios, si iria a lo que Balac le enbiava a llamar, se airò de tal suerte, con el, que le matàra el Angel, a no desviarse la jumenta; que enojo mostrarà Dios, con los que caminan derechamente a vengarse? (Si pueden ir derechos los que van a dar a este fin) que desgracias, que desdichas, quebrantamientos, i males, les sucederan en ese camino? *Contritio, & infælicitas in vijs eorum.*

## PVNTO SEGVNDO.

EN la segunda parte deste camino se nos muestra, los daños, que padece, el que por el camina, aviendo dicho en la primera, cuanto se da Dios por ofendido de los q̃ tratan de la vengança yendo por el mesmo. Mas, porque ai en el varias circunstancias; la primera, que nos puede dar algun motivo, para reparar, es: que, viendo la jumenta al

Angel, dexò el camino, i echo por el campo, la cual procuro el tornar al primero, dandole muchos palos: *Cernens asina* Numer. 22. 23. *Angelum stantem in via evaginato gladio, avertit se de itinere, & ibat per agrum. Quam cum verberaret Balaam, & vellet ad semitam reducere, stetit Angelus in angustijs duarũ maceriarum, quibus vineæ cingebantur.*

Lo que me da que pensar, proviene de aquellas palabras de san Iudas, en su canonica, tratando del pecado de Balan, i del de Cain. *Ve illis quia in viam Cain abierunt, & in errore Balaam mercede effusi sunt.* Iude. 11. Ai dellos, porque caminaron por el camino de Cain, i se derramaron en el error de Balan, por interes, i precio. Es la razon de la duda, parecerme estan aqui los vocablos trocados, aviendose de llamar, error, el de Cain; i camino, el de Balan. Porque errar, es, andar de vna parte a otra, sin entrar por vereda: *Et errare fecit eos in invio, & non in via*: que desa suerte hallò aquel onbre a Iosef en el canpo, buscando sus ermanos. *Invenit eum vir errantem in agro*, i por eso el pacer del ganado se llamà andar errado Virgil. A Eglo. *Mille meæ siculis errant in montibus agnæ.* Pues si desa suerte, dixo el mesmo Cain, que avia de andar: *Ero profugus, & vagus super terram*, i el camino, que llevo Balan le llama la Escritura camino: *Perversa est via tua*, como le da nonbre de andar errando?

Concepto. V. A lo que yo imagino: yendo Balan camino derecho, dize el Apostol san Iudas, que era error: Porque todo camino derecho de la carne endereçandose a maldezir, i a hazer mal a los enemigos, es, andar perdido, i errado, el onbre. En aquel camino la jumenta vio la muerte al ojo: vio un' Angel cõ una espada desenvainada, i conociendo ser caminos de muerte, echo por camino ancho. *Cernens asina Angelum stantem in via evaginato gladio avertit se de itinere, & ibat per agrum*: que, aun un jumento, advertira ser caminos de muerte, i se apartara dellos, yẽdo à maldezir enemigos. *In errore Balaam mercede effusi sunt.* Mas, el, estando tan ciego,

go, que no veia al Angel, teniedole asi su pasion, a palos traia otra vez la jumenta a la senda. *Quam cum verberaret Balaã, & vellet ad semitam reducere stetit Angelus in angustijs duarum maceriarum:* que el jumento del cuerpo, aunque traido de su apetito, no puede negar. Sino que entra por camino tan estrecho, que os travajosa senda: i esa sigue molido, i apaleado, haziendo mal, i padeciendole; como jumento, queda coces contra el agu jon.

*Inter iram, & insaniam nihil differt. Sed obreuis quidem dæmon est, immo quam, qui dæmonio vexatur, grauior* (dize Crisostomo hom. 47. in Ioan) *ille enim venia dignus est, iratus nulla sed suplicijs innumeris.* Entre la ira, i la locura, no ay diferencia, sino que el breve tienpo, que dura, es, un demonio; i aun mas pena tiene, el que la tiene, que el que esta endemoniado. El vengativo no merece sele perdone, sino que este sugeto a infinitos tormentos; mas el endemoniado digno es de misericordia. *Sponte sua in profundum perditionis defertur, & etiam ante futuram gehennam pœnas dat* (prosigue el Santo.) *Tumultu enim quodam, & æstu intolerabili, die, noctuque, varijs cogitationibus anxius iactatur.* De su voluntad se precipita en lo profundo de la perdicion: i antes de liegar a los tormentos eternos, es tenporalmente atormentado. Porque, que mayor tormento se puede imaginar, que aquel ansia, con que deseando la vengança, no reposa de noche ni de dia? Que el camino del haz es mal a los enemigos, senda es aspera: i, molido de su apetito, camina el onbre por ella. *Contritio & infœlicitas in vijs eorum, & viam pacis non cognouerunt.*

Pero no nos contentemos, con saber, que tales caminos son estrechas sendas, i lo mas derecho dellas, andar el ombre errado, perdido el tino de lo eterno, i de lo tenporal: sino veamos, lo que en trayendola jumenta a la estrecha senda, le sucedio: *Stetit angelus in angustijs duarum maceriarum, quibus vineæ cingebantur* (dize el testo.) *Quem videns asina, iunxit se* 2. Petri. 2.

cura un jumento que siendo mudo, tuvo voz umana, para reprehender la necedad del Profeta. Consiste la razon de mi duda, en que, mirando bien el testo, no hallò, que el fuese necio, ni que su tonteria se la reprehendiese la juméta. Que el no lo fuese, parecele; ques a una jumenta, que dexa el camino, que mucho la vareen? ni es cosa nueva, no queriendo caminar, i echandose en el suelo, apalearla. Que ella no le reprehendiese, tanbien esclaroi porque no le dixo, sino que diesse razon del darle, i el la dio, de que la castigava, por lo que tenemos dicho. Siendo esto asi, que locura, i que necedad, es, la que en Balan se reprehende? *Subiugale mutuum animal, hominis voce loquens, prohibuit prophetæ insipientiam.*

A lo que yo puedo entender; Castigando Balan a la jumenta, i arguyendo ella, ser el castigo sin razon, se dice, reprehenderse su locura, i poco saber: declarandonos en eso, que en caminos de maldezir, i hazer daño a los enemigos, cuanto mas se pica, i apalea a la cabalgadura, mas buelve atras. *Correptionem vero habuit suæ vesaniæ:* pues no ai locura mas conocida, siendo los caminos del terreno onbre, i del celestial, encontrados, que tomar la posta en el maldezir, para el poniente; aviendo de tomarla, para el oriente, en el bendezir, amar, i hazer bien, a los enemigos. Eso, que el apetito nonbra por discrecion, aviso, i diligencia, poniendole espuelas la carne, y bareandole para que enla vẽgança camine, es, no saber, es insipiencia; cõsistiendo la perfeta sabiduria, en darle sofrenadas, i refrenar, en lo que, con tanto daño suyo, se va despeñãdo. *Subiugale mutuum animal, hominis voce loquens, prohibuit Prophetæ insipientiam.*

Concepto. VI.

Parecese a este caso, quitado lo que es inperfeccion, lo que hizo Dios con Elias. No queria el profeta, que lloviesse, en pena de las maldades de Acab, sino que perecciesen todos de hãbre: *Erat autem fames vehemens in Samaria, 3. Reg. 18. 3.* i como el no pedir a Dios, que lloviese; aunque veia la gente en tanto aprieto, arguia; no tener el coraçon tan conpasi-

compasivo: pues fue menester, que el mesmo Señor le salie se a ello, i le enbiase al Rei, avisando, que queria dar agua. *Vade & ostende te Acab, vt dem pluviam super faciem terræ*) todo este tienpo, que estuvo sin pedirla, proveyo la divina providencia de un cuervo, para que le diese de comer (Pensamiento es, de Isidoro el Egipcio, o, Pelusiota por otro nonbre) porque el cuervo es animal cruel, i tanto, que desconociendo sus mesmos hijos, los dexa sin mantenimiento, como noto Iob, atribuyendo a la ordenacion de Dios, el apacentarlos Iob. 38. 41. *Quis præparat Corvo escam suam quando pulli eius clamant a Deum vagantes, eo quod non habeant cibos?* I David: *Qui dat iumentis escam ipsorum, & pullis corvorum invocantibus eum* Psalm. 146. 9. Dize pues el Santo, *Per corvos igitur Deus non tantum voluit suadere Eliæ, ne nimium indignationi suæ indulgeret, ne ve magis in humanus esse videretur, quam illud volatili animal, quod quantumuis in pullos suos crudele alioqui sit, tamen iam Prophetæ humanitatem illi, allato pabulo, exhiberet, &c.* Isid. l. 4. Epist. 45. Pues si el que era cruel, enseñava al Profeta umanidad, lo mesmo podremos entender, quiso sinificar, en materia de saber, haziendo, que una jumenta reprehendiese a Balan su necedad: pues siendo de los animales el mas burro aduirtio al Profeta, que el camino derecho, que el lleuava, era ir descaminado: i el apresurarla con el palo, ir hazia atras: siendo solo prudencia, lo que ella sin tenerla, hazia: o, apartarse de tal camino; o, ya q̃ no tornase atras, con el amar al enemigo, no ir adelante, con el desamor, i la vengança. *Sub iugale mutuum animal, hominis voce loquens, prohibuit prophetæ insipientiam.*

Pasemos adelante, i aunque en el mesmo paso, mudamos si quiera los pies, reparando, en una novedad tan grande, como era, hablarle por la jumenta. Siendo, aqui, la razon del reparo: que pretendiendo reprehenderle, mejor se hazia por el Angel. Lo cual consta de lo que resulto: pues de la jumenta no hizo caso, aunque le hablo, dexandole para tal: i

ne hablandole el Angel, pidio perdon: i dixo, que si era su voluntad se tornaria. Supuesto esto, no descubrimos, para q̃ fin pusiese Dios palabras de onbre en la jumenta: *Aperuit que Dominus os asinæ, & locuta est.*

Dos animales sabemos, que ayan hablado el uno, por arte del demonio, ò, el demonio en el: i el otro, por la voluntad devina. El primero, fue la serpiente: i el segundo, la jumenta. Aquel el mas prudente: *Sed, & serpens erat callidior cũtis animantibus terræ.* Gene. 3. 1. Este, el mas inabil de todos los animales: i asi cuando querian notar a vno de incapaz, dezian: *Tanquam asinus ad lyram*, dando a entender, ser, para aquello, que en prendia, como el asno para tañer: i aludio a ello Oracio, diziendo.

*Vt qui narret Aselo fabellam surdo.* La serpiẽte teniendo por enemigo a Dios (*superbia eorum qui te oderunt ascendit semper*) i no pudiendo vẽgarse en el, mostro la ponçoña en su imagen: enbidiando la hermosura del onbre, afeandola, con persuadirle, la mesma culpa suya, i haziendole caer en ella.) *Initium peccati superbia, & initium superbiæ appostatare à Deo*). Por el contrario, la jumenta, persuadio la mayor virtud, reprendiendo el pecado, en segundo ordẽ, mayor. (*Maior autem horum est charitas.*) Demanera, que la serpiẽte, siẽdo la mas astuta, entre los animales, persuadio, el mayor pecado, a la criatura, queriendose, en ella, vengar de su criador: i el jumento, siendo el mas jumento, a consejo la mayor virtud, con reprehender el mayor pecado. Pero lo que dudamos era, que se pretendia en eso, supuesto, que al Angel se le diera credito, como se le dio, i a la jumenta, no?

A lo que yo imagino. El animal (digamoslo como David: *Quibus non est intellectus*) de menos entendimiento, reprehende el camino de maldezir los enemigos, aviendo a consejado la vengança el mas astuto dellos: para que entendamos, cuando en semejantes caminos, la prudẽcia de la carne, que segun el Apostol es muerte. *Prudentia carnis mors est* *Concepto. VII.*

nos

nos persuadiere a mal, que nos engaña. *Serpens decepit me*: i cuando la necedad nos a consejare el bien, que nos desengaña *Nemo se seducat* (dize el mesmo Apostol) 1. Corint. 3. 18. *si quis videtur inter vos sapiens esse, in hoc seculo, stultus fiat ut sit sapiens sapientia enim huius mundi, stultitia est apud Deum.* Ninguno viva engañado, el que de vosotros pareciere sabio, hagase necio, para saber. Porque la sabiduria deste mundo, es, necedad, para con Dios. Habla la jumenta, i no aviendose de hazer caso della, quiere Dios q̄ hable; desengañannos, el fin de la mesma cosa: que eso tenido, en los del mundo, por caso de menos valor, por cobardia, por mengua de la persona, por desdezir de la nobleza antigua, i sangre de sus antepasados no siguiēdo un interes, eso que es necedad, la propria sabiduria es, prudencia es, i vida del espiritu. *Subiugale mutuum alnimal, hominis voce, prohibuit prophetæ insipientiam.*

Dotrina es de Agustino, declarando aquellas palabras del Salmo septimo: *Si redidi retribuentibus mihi mala, decidam merito ab inimicis meis inanis* como destas suyas consta: *Inanitere enim se iactat, qui cum, & ipse homo sit, cupit se de homine vindicare. Et cum superare hominem palam quærit, occulte à diabolo superatur. Ne itaque reddat retribuentibus mala, iram potius, quam hominem vincit; illis etiam literis eruditus, in quibus scriptum est Melior est qui vincit iram, quam qui capit civitatē;* Falsamente se alaba, el que, siendo onbre, procura vengarse. de otro, quedando el, vencido del demonio, cuando se gloria de vencer à su contrario, i asi David, no queriendo tornar mal por mal, mas cuidado pone en vencer la ira, que no al enemigo: enseñado con aquella sabiduria del cielo, que muestra mas fortaleza, el que se vēce, que el que vence una fuerte ciudad. Asi que, el mundo, por necio, por cobarde, por vil, i bajo, tiene al que no sigue las leyes del duelo, poniendo fuego en una vengnnça, llamando a eso sabiduria pero la jumenta enseña, que se detenga el onbre en seme-

jant

Digitized by Google

jante camino, quedando ciertos, ser, en esa materia, lo que llama el mundo necedad, la verdadera sabiduria, i fortaleza. De lo cual, aunque estan llenas las historias profanas, solo una respuesta, que dio Dion a ese proposito referire: i fue, que, aviendo librado a los Siracusanos de la tirania de Dionisio, pudo tanto con ellos la persuasion de dos enemigos de Dion; que olvidados deste beneficio, le desterraron de la ciudad; mas como tornasen las cosas a su principio, i el, a la ciudad, con poder, para vengarse dellos dos; aunque a consejado, que les quitase la vida, no lo quiso hazer, antes, los perdono, i dio libertad, diziendo: que si otros ponian su for taleza, i felicidad en tomar vengança, el entendia consistir, el proprio saber, en saberse vencer, siendo manso, i afable para los que le avian agraviado. *Eius esse documentum* (añade Plutarco en su vida) *non in amicos & bonos moderatorem, verùm si, injuriam inferentibus, placabilis, & in peccantes sis lenis.* Pues si la flaqueza, i necedad, del mūdo tenida por tal, es fortaleza, i sabiduria: hable la jumenta a Balan; enseñando nos a los demas, averse de dar credito a las razones, que persuaden, o, no caminar a hazer mal al enemigo, o, caminar a hazerle bien; aunque, el onbre terreno, las tenga por razones de necios jumentos, estando en ellas la sabiduria celestial. *Subiugale mutuum animal hominis voce prohibuit prophetæ insipientiam*

Vltimamente, lo que nos da, que pensar, en esta segunda parte, del camino de Balan, es, que cayendo, se le abrieron los ojos: *Cumque vidisset asina stantem angelum concidit sub pedibus sedentis, &c. Protinus aperuit Dominus oculos Balaam, & vidit angelum.* Como el Angel a guardase, a cogerle el paso, en lo mas estrecho del camino, de tal suerte, q̄ ni a una, ni a otra parte, podia echar, pusosele delante, i viendole, la jumenta, dexose caer con su amo; i aviendo pasado los coloquios dichos, abriole Dios los ojos a Balan, i vio al Angel. Que esta vista procediese de la caida el mesmo, reduplican

do sobre ella,lo confeso,diziendo: *Dixit Balaam filius Beor, dixit homo cuius obthuratus est oculus Dixit auditor sermonum Dei,qui visionem omnipotentis intuitus est, qui cadit, & sic aperientur oculi eius. Quam pulchra,&c.* Num.24.3. Cayo el Espiritu del Señor en el Profeta Balan:i,confesando su protervidad,i ceguera,dixo:Esto dize Balan ijo de Beor: esto dize el onbre,cuya vista estava perdida:esto dize el que oye las palabras de Dios:el que vio las visiones del omnipotente;el que cae,i,cayendo sele abren los ojos : Que hermosos son tus tabernaculos,Iacob.

El reparo,consiste , en que de la caida sele abriesen los ojos:i la razon del reparo,en que parece contra razon, que de una caida,sele abran los ojos al que cae,constando de experiencia,perderla,o por el polvo,o por el golpe: i aun si a la escritura recurrimos,ya que no fuese por estas causas,hallaremos,aver perdido S.Pablo la vista,en cayendo del caballo. *Surrexit autem saulus de terra,apertisque oculis,nihil videbat* Actor.9.8. Siendo esto asi,como de la caida, a Balan se le abren los ojos? *Qui cadit,& sic aperiuntur oculi eius.*

Concepto. VIII.

A lo que yo puedo alcançar:siendo Balan,de los dos onbres,que constituyen los dos interiores pueblos. ( *Populusq; populũ superauit*) viejo,i nueuo(*Balaam,vetustas populi* ( el q̃ pertenece al viejo,cayendo,cobra vista.) *Sic aperiuntur oculi eius*) porque entonces, el nuevo onbre,se haze los ojos, cuando se haze los ojos,cayendo,el onbre viejo:Quiero dezir:que entonces cobra ojos,i vista,la nueua criatura,cuando pierde los ojos,i vista,la vieja Mas claro,para los rudos Entonces el onbre,segũ el espiritu,guarda la lei nueua,guarda el Euangelio,donde se encierra el consejo de amar al enemigo,cuando,segun la carne,aperdido de vista la lei vieja, no la dada por Dios,sino la que siendo glosa,avia ya tomado fuerça,por la malicia umana,de inviolable lei , donde se platicava,aborecerle: *Odio habebis inimicum tuum.* Asi , que con hazerse los ojos,se hazen los ojos: *Qui cadit , & sic aperiuntur oculi eius.*

En

Digitized by Google

En general, eso estava significado en aquella lei del Levitico: *Nobis supervenientibus vetera proijcietis. Levi. 26.10.* Que en llegando lo nuevo, cae lo viejo, i se acaba. Segun la dotrina, que da el Apostol, escriviendo a los Corintios, en el capitulo quinto de su segunda carta. *Si qua ergo in Christo nova creatura, vetera transierunt: Ecce facta sunt omnia nova.* Si alguna criatura se renueva en la vida del nuevo Adan Cristo, pereciendo todo lo que pertenece al viejo, quedara por la nueva lei renovada. Caiga Balan, caiga la vegez del aborrecer al enemigo, que al punto nacera la nueva criatura, abriendo los ojos, para ver la luz, pues como dize el mesmo Apostol, de tal suerte quedamos libres de la lei de la muerte que fue para que sirviesemos en la novedad del espiritu, q̃ da vida, i no en la vegez de la letra, que causa muerte. *Nũc autem soluti sumus a lege mortis, ita ut serviamus in novitate spiritus, & non in vetustate literæ. Rom. 7.6.*

En particular, nos enseña esta mesma dotrina. S. Iuan, en el capitulo segundo de su primera canonica, cuando dize. I*terum mandatum novum scribo vobis, quod verum est, & in ipso, & in vobis, quia tenebræ transierunt, & verum lumen iã lucet. Qui dicit se in luce esse, & fratrem suum odit, in tenebris est usque adhuc, &c. Et nescit, quo eat, quia tenebræ obcecaverũt oculos eius. 1. Ioan. 2.8.* Otra vez os escrivo un nuevo mãdato, verdadero en si, i en vosotros, guardandolo, porque las tinieblas de lo viejo, pasaron, i vino la luz verdadera. El que dize, vivir en la luz, aborreciendo al ermano, engañase, que en tinieblas està, i no save donde ira, porque las tinieblas le quitaron la vista. Como si digera: el mandato viejo contenia amar al proximo, i en el quebrantamiento dese, nadie dudo estaria en tinieblas; pero añadiase, poderle aborrecer, sin andar en ellas. Aora pues os doi, un mandato nuevo, que en mi Evangelio otra vez os le di, refiriendolo del legislador: *Mandatum novum do vobis. Ioan. 13.34.* i es, que el que dize, andar en la luz de la gracia, aborreciendo

a su ermano, porque del fue aborrecido, entienda estarse en las tinieblas de la culpa, i escuridad de la lei vieja mal entendida: i esta luz de que el tal, està en tinieblas, nos la dio la nueva luz, que vino dandonos la lei nueva, i poniendo fin a la vieja, en señal de lo cual, crucifico, consigo, al onbre viejo, con todos sus carnales apetitos, pertenecientes a la pasada vida. *Hoc scientes quia vetus homo noster simul crucifixus est.*

I si ese es aquel error viejo de que trata Esaias, esperando a Cristo, i su lei, mui bien viene que se siga la paz, despues del: *Vetus error abijt: servabis pacem: pacem quia in te sperabimus. Esai. 26. 3.* Paso el viejo error, guardaras la paz, porque, en que la as de guardar, consisten nuestras esperanças. Pasò Balan, i cayò: cayendo dexo las tinieblas de la vegez, i vio la luz de la lei nueva. Cae la vieja criatura. Cōstituida en ser de tal, por la guarda del, *Odio habebis inimicum tuum,* aborreceras al enemigo: i cayendo de aquello, ve la luz del Evangelio, que le aconseja lo contrario, dando le vista al alma. *Qui cadit, & sic aperiuntur oculi eius.*

Mas porque en el entablar los pensamientos, se à de abraçar, respondiendo, todo aquello que se puso por razon de dudar, i en este particular trage la caida de san Pablo, dudādo, que si la una, i la otra, fueron para bien, como avian resultado efectos contrarios, viendo Balan, i no viendo san Pablo, es fuerça satisfacer, advirtiendo, ser una galana confirmacion de lo pasado. Porque si Balan, cayendo, vio: estuvo mui bien que cobre vista el onbre nuevo, cayendo, i perdiendola el viejo, que entonces la pierde, cuando, de lo que fue primero, cae. Dicho queda, que Balan se interpreta. *Vetustas populi.* Mas el Apostol era criatura nueva despues q̄ dixo: *Quid me vis facere:* i como consista la vista del espiritual onbre, en que el carnal no vea, sino que este muerto, levantandole, nada veia. Abiertos tenia los ojos, i al parecer del mundo avia de ver, pero como desde aquel punto murio,

rio,

rio, en la carne, solo le quedo la vista del espiritu: en señal de lo cual, aquellos tres dias, que estuvo privado della, vio, oyo, i entendio, lo que, *neque oculus vidit nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit*: Ni ojos vieron, ni orejas oyeron, ni al coraçon del onbre à llegado. Asique por dos modos de dezir diferentes, entre si, se declara una mesma cosa. Cayo Balan, i como era el onbre viejo, levantose, cobrando vista el nuevo: Cayò S. Pablo, i cobrando la vista nueva, perdio la vieja. *Qui cadit, & sic aperiuntur oculi eius.*

Descubrenos esto, el intento que llevaba en el camino, que avia enpeçado, persiguiendo los Cristianos, enemigos suyos, en favor de la sinagoga, i judaismo, como el lo confesso, escriviendo a los Romanos, cuando dixo; *Obtabam enim ego ipse anathema esse a Christo pro fratribus meis, qui sunt cognati mei secundum carnem, qui sunt Israelitæ.* Ai un continuo dolor en mi coraçon, viendo la perdicion de los ijos de Israel; cuanto sea el dolor, bien se podra colegir, pues cuando sentia lo mesmo que ellos, deseava, i andava solicito, por hazer contradicion, i perseguir a sus enemigos, i mios: *Optabam enim ego ipse anathema esse a Christo.* Ponia a peligro mi vida, i tenia por felicidad, que me tuviesen por perseguidor de Cristo, i de sus mienbros, segun era el zelo, i el amor con que defendia, i amava à mis ermanos, que en la carne son parientes, los Israelitas. Este es el rigor de las palabras citadas, tratadas de algunos largamente, i poniendo mas dificultades en ellas, que yo è podido hallar, para hazer ostentacion de sus buenos ingenios. Del mio confieso, que aunque las è mirado por mil partes, no è hallado algun asidero para dificultar: Solo reparan algunos, no dandose por satisfechos, de que habla, de antes que se convirtiese, que entonces no era ponderacion del amor, dezir, que por sus ermanos, deseaba estar apartado de Cristo, pues no estimava en cosa alguna, estar junto con el. Pero no es eso lo que pretẽde el Apostol: Sino que de los mayores zeladores de la lei, Rom. 9. 3.

ninguno avia que pidiese cartas, hiziese gente i por su persona mesma, gastando, en eso su patrimonio: contradigese a Cristo, i (como solemos entre nosotros dezir, del que va a la guerra, que desea morir por la Fè, persiguiendo los infieles) desease tanto como S. Pablo, ser tenido por el mayor contrario de Cristo. El otro sentido del *Optabam ego ipse anathema esse a Christo*; que sinificase en eso, un tenerse por bien privado de la union que el alma tiene con Dios, en saliendo del cuerpo, solo por convertir a sus ermanos, no cabe en razon: pues aunque el Apostol, una vez escrivio, que deseava aquel osculo santo, i castos abraços, que el alma goza, al desenlazar, los que tenia echados al cuerpo: (*Cupio disolvi, & ese cum Christo*) pero que, por la enseñança i conversiõ, juzgava ser mas necesario privarse dellos, que dandose mas tienpo a ca (*Manere autem necessarium propter vos*) Si como digo, una vez lo escrivio, toda la vida tuvo ese deseo: i asi no venia bien, hablar de tienpo preterito.

Demas deso, Que ni en Teologia escolastica, ni enfrasis depositivo, se dize la gloria, union con Cristo, sino cõ Dios De la cual union, si hablara, no digera *Optabam*, sino *Opto*: pues sienpre le duro el deseo de dexar a Dios por Dios, si eso era mas necesario.

Es segun esto el sentido liso, i corriente, en esta forma. *Tristitia mihi magna est. & continuus dolor cordi meo.* Traigo una gran tristeza, i continuo dolor en mi coraçon, de ver perdidos, obstinados, i ciegos los Israelitas. Que tanto sea este dolor, colegirase, del amor, que yo les tenia, i deseo de su aumento. *Optabam enim ego ipse anathema esse a Christo pro fratribus meis.* Pues deseava ser el mas contrario de Cristo el mas apartado de su dotrina, i perseguidor de sus mienbros, solo por ellos: pero no se me cunplio mi deseo; que antes de llegar à Damasco, di una dichosa caida, cayendo en la cuenta, de cuan errado iba. Abri los ojos a la nueva luz, porque la caida fue, un cerrarlos a las tinieblas de la vida pa-

da pasada: *Qui cadit, & sic aperiuntur oculi eius.*

A nuestro proposito, aun mas claramente, cargo haze del ser perseguidor: i por señal clara, pone el camino, que avia tomado, del amor q̃ tenia a los suyos: para q̃ de ai se entẽdiese, cuanto era el dolor (Fuerça de la causal. *Enim. Optabã enim*), i cõ razõ: porq̃ camino de perseguir enemigos, encierra tãtos travajos q̃ si el perder la vida, es testimonio claro de amor mucho mas claro lo da, el ser anatema, de vãdo contrario, i perseguidor de otros; i tanto mas, cuanto en este, es, un prolongado morir, i continuado tormento temporal; aguardando por remate, el eterno. Pues estos tormentos, que en las persecuciones pasa el vengativo, confesso Balan aver conocido, cuando, por caer, le abrio Dios los ojos, en el camino de maldezir los enemigos: *Qui cadit, & sic aperiuntur oculi eius.* I estos mesmos son, los que el Apostol, quiere, que den testimonio, de cuanto amava a los Israelitas. *Optabam enim ego ipse anathema esse a Christo pro fratribus meis.* Que si el padecer, es indicio de amor, donde mas se padece, es en el camino de maldezir, i hazer mal a los enemigos. *Quorum os maledictione, & amaritudine plenum est: veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem: contritio, & infelicitas in vijs eorum.*

Concepto. LX.

## Aplicacion al Evangelio.

SI, como dize Malaquias, Cristo es el Angel del testamento, que hizo las pazes entre Dios, i el onbre *statim veniat ad templum suum Dominator quem vos queritis, & angelus testamenti, quem vos vultis* (Vatab. *Legatus federis*) Malac. 3. 1. cuando no tengamos otra cosa, en este segundo punto, que aplicar al Evangelio; bastãte cosa sera, entẽder. Que caer Balan, i de la caida abrirsele los ojos, para ver al Angel, fue, una figura, de que siendo: *Vetustas populi* la vegez del pueblo, acavada esta, se avia de ver al Angel, q̃, como prin-

cipe de paz, diola lei amorosa, no solo del amar al amigo, sino de amar al enemigo: *Audistis quia dictum est: Diliges proximum tuum, & odio habebis inimicum tuum. Ego autem dico vobis diligite inimicos vestros.*

Era Cristo la luz: *Ecce Vir, Oriens nomen eius*: i, como tal, vino a visitarnos *Visitauit nos Oriens ex alto*: dando luz, a los que en las tinieblas andavan: *Illuminare his, qui in tenebris & in umbra mortis sedent*: que en tinieblas està, el q̃ piensa, que vè luz de verdad, aborreciendo a su ermano, aunque sea enemigo: *Qui dicit se in luce esse, & fratrem suum odit, in tenebris est.* Alunbranos la luz, con la lei evangelica, de que no estabamos con vista, cuando tornabamos mal por mal; sacandonos, desta suerte, a camino ancho, i quitandonos del que se anda por el odio, angosto, siendo de guerra: *ad dirigendos pedes nostros in viam pacis.* Pues es cosa cierta, andar con Balan, i con S. Pablo, el camino de las caidas, de los quebrantamientos, i desdichas: la senda de la guerra interior, i exterior, sin conocer el camino ancho de la paz, el que, con los mesmos, cuando andavan en tinieblas, fue a maldezir, i à hazer mal a los enemigos. *Contritio, & infelicitas in vijs eorum, & viam pacis non cognoverunt.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

QVE espacioso canpo se nos descubria, en los males desta estrecha senda, sino fuera mas para sentir, que para dezir, lo que, caminando por ella, padece el mundano; cuando, pensando, que acierta en seguir una enemistad, el mesmo camino, i su remate, le desengaña, que iba errado: diziendo con aquellos desengañados, aunque en tiempo, que no aprovechan desengaños: *Ergo erravimus a via veritatis, & iustitiæ lumen non luxit nobis, & sol intelligentiæ non ortus est nobis.* Sap. 5. 5.

Mas pues tenemos el camino de Balan en la mano, no bus-

busquemos otro para descubrir sus miserias. Enpeçastis vos, onbre carnal, una enemistad, i iurastis de no tornar atras, hasta echar a perder al que os agravio. I, cuanto a lo primero, ese camino, aunque el mundo le da tal nonbre, es, error darselo: porque es andar errado: segun su difinicion. *Error est, defectio à via.* El error, i errar, es, apartarse de camino, luego no llevais camino, en todos los pasos dados para la vengança. Que sea error, el mesmo Balā despues de aver abierto los ojos, con lo que confeso, aprovò, lo que de *su* camino avia dicho la Escritura: *In errore Balaam mercede effusi sunt.* Siendo: lo que quiero inferir; no es, que vais camino de perdicion, perdido el fin para donde fuistes criado: porque, aunque esto era bastante, a dexar el enpeçado, por ir en ello, acertar a la vida eterna, direisme, que son cuẽtos largos, i asi, no hablo con vos, sino mirando a vuestro interes particular, pues es mui cierto, que si el fin desa vereda, es, perder al enemigo, i ganaros, hallais lo contrario: i sino pesad, lo que padeceis, con lo que le hazeis padecer; si ai peso, que pueda sustentar tanto peso: i respondereisme, si tengo razon, en deziros, ir errado: i no conseguir el fin de tal camino.

Confirma lo que avemos dicho el quebrantarse el pie, Balan, queriendo quebrantar los de sus enemigos. *Asina iunxit se parieti, & attrivit sedentis pedem*, i la pintura del cuervo, i el escorpiõ, *iusta ultio*, con la letra: que lo aplica a vos. *Ecce tibi, &c.* Para vos se dize, persuadiendoos, que vais errado, los daños que padeceis, *Ecce tibi.* Tomastis, como cuervo, el escorpion en el pico, para matarle, i como era escorpion, dio os una mordidura, con que os quito la vida. Mirad cuantas vezes pretendistis, con el pleito, quitarle la hazienda a vuestro contrario, siendo el quitarsela quitarle la vida, solo por llevar un intereses adelante, i la perdistis vos! *Ecce tibi.* Mirad cuantas vezes le tomastis en la boca, para murmurar del, que si os informaredes, hallarades, aver vos perdido

dido la vida de la onrra, que en el quisistis apagar: *Ecce tibi* cuando tocastis de sus costunbres, si vuestros enemigos, i sus amigos lo supieron, que no ai cosa que no se sepa, que dirian de las vuestras? *Ecce tibi.* Cuando pusistis lengua en su casa, ora fuese en sus antepasados, ora en su muger, i. ijas pregũto ai nadie, que sino tiene el texado de vidrio, por lo menos, no tenga alguna texa? pues si el refran dize, que el que tuviere el texado de vidrio no tire al de su vezino, i vos teneis una texa, cosa cierta es, que os la quebraran. Texados de pizarra i de plomo, tienen los palacios: pero yo los è visto con goteras, que la pizarra se quiebra: i si advertis, en el plomo, entra un cierto genero de polilla, que lo consume, estaido al agua. *Ecce tibi.* Mirad por vos, que si os parece pequeño contrario, respeto de vuestras fuerças, es, escorpiõ, que en aviendo de perder la vida, la sangre en que le tocais se torna ponçoña, i bebiendosela, vuestra muerte bebeis. *Attriuit sedentis pedem.*

A ciego, mas que Balan. Si eres tan gentil, que de la lei de Cristo, no quieres tomar otra cosa, sino lo que en ella se reprueva, *Audistis quia dictum est, odio habebis inimicum tuũ,* oye a uno de los que, entre esos antiguos, tuvo mas credido; *Age infælix & quando amabis?* (dize Seneca.) *O quam bonum tempus in re mala perdis.* Ea onbre infelis, i cuando se a de llegar el tienpo de amar? O cuan buen tienpo, en cosa tã mala, como es el aborrecer, pierdes? *Quanto nunc satius erat, amicos, parare, inimicos mitigare, rem publicam administrare, transferre in res domesticas operam: quam circunspicere quid alicui possis facere mali, quo, aut dignitati eius, aut patrimonio, aut corpori vulnus infligas; cum id tibi contingere sine certamine, ac periculo non possit, etiam si cum inferiore concurses?* Cuanto mejor fuera, grangear amigos, mitigar los enemigos, governar la republica, i tratar las cosas de tu casa, que no andar mirãdo, como haras algun daño a tu enemigo, tocandole en la onrra, en la hazienda, o en la vida; no pudiendo enprender

Senec. libr. 3. de ira c. 28.

eso, sin entrar en lucha con el, i sin gran peligro tuyo, aunque la comiendasea con el que es inferior. *Victum licet accipias* (prosigue, fortificando mas el argumento) *& ad arbitrium tuum omnipatientia expositum: sepe nimia vis cedentis, aut articulum loco movit, aut nervum, in his quos fregerat, dentibus, fixit.* Quierote conceder, que llegues a tener, ese, que por enemigo cuenta, i de quien te quieres vengar, por cautivo, i sugeto a tu querer: no le hagas daño, que muchas vezes la demasiada fuerça, que se pone en herir a otro, suele desconcertar la mano, o enclavarla en los mesmos dientes, que quiebra.

Pues si un gentil te dize las desdichas de semejantes caminos: *Age infelix, & quando amabis?* A quando aguardas a remitir esa ofensa? Sino lo hazes por Dios, ni por el enemigo, haslo por librarte de tanto mal. Mira, que abriẽdo Dios la boca deste, que no conocio su lei Evangelica, es para reprehenderte tanto, como, cuando *prohibuit prophetæ insipiẽtiam* reprehendio a Balan, poniendo palabras en la jumenta: *Subiugale mutuũ animal hominis voce loquẽs.* Cuãdo tu apetito te dize, ser valentia, en razon de fortaleza, i nobleza, en razon de onrra, el seguir un interes, prudencia de la carne: es, serpiente, es, demonio, es, lo que te persuade eso. *Age infelix, & quando amabis?* Desdichado: si caminaste con Balan cae de tu asno, como el del suyo: i echaras de ver, que ivas ciego, maldiziendo enemigos. Si corriste con san Pablo, cuando era Saulo, i perseguidor, cae; que cerrando los ojos de la carne para ver las cosas pertenecientes a ella, los abriras para ver las que pertenecen al espiritu, que son las que dan vida. Ama al enemigo, i dexaras de ser infelis, i desdichado; pues en lo contrario o, no ai, sino quebrantamiẽto, i desdichas: *Quorum os maledictione, & amaritudine plenũ est: veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem: contritio, & infelicitas in vijs eorum.*

# PVNTO TERCERO.

TRatado ya, en el primer punto, que es bien remitir la injuria, i amar al enemigo, por lo que se ofende Dios, en lo contrario: i en el segundo, que se deve hazer por los daños, que en semejantes caminos recive, el que sigue un interes: resta, este tercero, digamos, como torna Dios las persecuciones, muchas vezes, en provecho del perseguido: para ver si con esto podre yo persuadir lo que pretendo: pues ai animos, q̃ no queriẽdo por Dios, ni por si, dexar una enemistad, la dexaran, porque no le resulte della bien al que pretende hazer mal: como vemos en la historia presente donde, aviendo traido Balac a Balan, para que maldigese sus enemigos, le conpelio Dios para que los bendigese: *Ad maledicendum inimicis meis vocavi te: quibus è contrario tertio benedixisti: revertere ad locum tuum.*

Descubrirase, cuan cierto sea esto, si propongo al Letor, una cosa, en que repare, leyendo el nonbre, que, el testo sagrado, da a la maldicion, pretẽdida por el Rei, cõtra sus enemigos: *Perrexeruntq; seniores Moab, & maiores natu Madian* (dize la Escritura Num. 22. 7.) *habẽtes divinationis pretiũ in manibus.* Enbio el Rei Balac a llamar al Profeta Balã, eligiendo, para esta enbajada, la gente mas venerable de Moab, i de Madian los, cuales, partiendo a cunplir lo que les era mandado, llevaban el interes, los presentes, i joyas, que el Rei enbiava a Balan, en pago de q̃ viniese a maldezir sus enemigos.

Cualquiera hara el reparo, que yo hago: pues maldezir no tiene que ver con adivinar. Porque si miramos a su riguroso sinificado. *Divinatio* es dezir lo que esta por venir: si a su princio acudimos, hallaremos, averse dicho asi, i derivarse de la palabra *Divinus*, siendo la razon desto, ser cosa perteneciente a Dios, el dezir lo futuro. *Dicite nobis ventura,*

Digitized by Google

*ru, & dicemus dij estis.* Hagamos pues fuerça, en que la maldicion, la nonbrò, aqui, cosa de Dios, i podremos negar, que eso asiente bien: diziendonos el Evangelio, que para ser ijos del Padre eterno, avemos de bendezir, a los que nos maldizen: que sino lo enseña por palabras espresas, asi lo entédio el Apostol: *Benedicite persequentibus vos, benedicite, & nolite maledicere.* Siendo esto asi, que la maldicion es de ijos del demonio, como la nonbra cosa divina? *Habentes divinationis precium in manibus.*

A lo que yo puedo alcançar: siendo la maldicion, i persecució tan mala, la llama cosa divina, i de Dios: porque esos males que encierra, bienes son para el maldito: *Beati estis cũ maledixerent vobis, & persecuti vos fuerint, & dixerint omne malum aduersus vos, mentientes propter me.* Matt. 5. 11. dixo Cristo a sus dicipulos. Entonces sois bienaventurados, cuando, os maldigeren los onbres, cuando os persiguenren, i digeren contra vosotros mil males, mintiendo, por aborreceros, en odio mio. Mentira, es, que el maldito, sea maldito: pues antes, es, bendito: consistiendo, ámi parecer, esta filosofia Cristiana; en que, por el mesmo caso, que el justo, es perseguido del mundo, fuerça, es, que no sea del mundo. *Si de mundo fuissetis mundus, quod suum erat diligeret, quia vero de mundo non estis sed ego eligi vos de mundo: propterea odit vos mundus.* Ioan. 15. 19. Si fuerades del mundo, amaraos el mũdo, como cosa suya: pero, como no sois, por averos yo sacado del, aborreceos, i tieneos por contrarios. Esto es cuanto a los justos: pero demos, que los perseguidos tengan alguna culpa, i que la vengança que se toma dellos, ya que no sea justa de parte del que la haze, por ser prohibido, lo sea de parte de quien la padece: entonces, digo tanbien, que la maldicion, es, bendicion, cosa divina, i cosa de Dios: porque cõ el fuego, que piensa acabarle, atribulandole, le purifica, i haze, que lo que antes, en los ojos divinos, era escuro, por las tinieblas de la culpa, resplandesca llevandola con paciencia,

Concepto. X.

por-

por la luz de la gracia. Asi que, lo que adivina maldicion, es, que, como cosa divina, los males que encierra, son bendiciones: *Habentes divinationis precium in manibus.*

Dotrina es de Agustino, tratando aquellas palabras del Salmo cinquenta, i vno *sicut novacula acuta, fecisti dolum.* Psal 51.4. en el sermon sesto de los intitulados: *De Verbis Domini* como destas suyas consta: *Insidiatur contra te potens, acuit novaculam, unde capillos radat, non unde caput incidat hoc est enim quod regius vates dicit in Psalmo sicut novacula acuta fecisti dolum* Busco el poderoso, como hazer te mal: afilo su novaja, para raerte los cabellos, q̃ no para quitarte la cabeça, segun lo de David, hiziste daño, como navaja afilada: *Quare dolum potentis* (prosigue) *male novaculæ comparavit? quia non admittitur, nisi ad superflua nostra sicut capilli in corpore nostro tanquam superflui videntur, & sine detrimento carnis raduntur, sic quicquid potest tibi facere inimicus, quantumvis sit potens, inter superflua tua numera.* Conpara el daño, que haze el poderoso, a la navaja porque no se admite, sino es para quitar lo superfluo: i asi como los cabellos parecen cosa superflua en nuestro cuerpo, sin dolor se raen, de la propia manera, todo el mal, que te puede hazer tu enemigo, aunque sea poderoso: a quitarte lo tenporal, cuentalo por navaja que rae lo que es en ti superfluo. Dadmele maldito, que adivinadolo se esta, ser bendito: porque como es divina cosa la persecucion, produze efetos divinos: *Habentes diuinationis precium in manibus.*

No dexa de tener algun lugar en mi ponderacion, para confirmacion desto, el ver, que al dar las respuestas Balã, de la maldicion pedida, i cuando avia de señalar razones de la bendicion, que echaua al pueblo, le pone Dios palabras en la boca, *Dominus autem posuit verbum in ore eius*; consiste la razon de dudar, en que las palabras, para ser buenas an de participar del coraçon, i de la boca, i an de tener cõ lo esterior interior. Siendo esto asi, no en la boca sino en el coraçon se las avia de poner.

Miren

Miren palabras le pone Dios en la boca, haziendo el negocio de los perseguidos: lo primero sino me engaño: porque no solo la bendicion sino las palabras della, quiere, que sean divinas i divinacion. Lo segundo, porque lo que ai del coraçon a la boca a uno lo fia del interior umano. Lo tercero: porque de enemigos, aunque mas promesas hagan, no ai que fiar bendicion. Quieren lo ver? pues adviertan, que Balan pidio muchas vezes a Dios, que le dexase maldezir al pueblo. *Vocauitque Balaam filium Beor, ut malediceret vobis, & ego nolui audire eum sed è contrario per illum benedixi vobis,* Iosue, 24. 9. No ven, como el maldezir refiere al Profeta, que lo pedia; i el bendezir, asi mismo lo refiere Dios? Que no aya que fiar, tanbien es claro: pues riñendo le el Rei, de que, aviendose traido a maldezir, bendezia sus enemigos, se disculpo con que no podia hazer otra cosa. *Veruntamen pergens ad populum meum* (añade) *dabo consiliũ quid populus tuus populo huic faciat extremo tempore.* Pero que el se tornaria a casa: i le daria un consejo, conque consiguesse su intento. Asi que tomando Dios a su cargo la bendicion de los perseguidos, aun las palabras no fia del perseguidor: que, en medio de su amor, si halla ocasion, mostrara lo que tiene dentro. En resolucion otra razon ai ponerle Dios obras en la boca; porque, no solo las malas, pero las buenas son tales, que cuando loan, parece que, con ironia, vituperan. Pone pues Dios, en el que persigue palabras de bendicion: porque no puede faltar su palabra, de que el maldito, por el mundo, ese bendito.

Concepto. XI.

Numer. 24. 14.

Divinamente nos lo enseña nuestro Bernardo. *Novum genus detractionis,* (dize el Santo) *& revera simile aliquid habens operi Balaam qui ductus, & conductus ad maledicendum populo magis cumulabat benectionibus, quid iustius, quid iucundius? quam ut, quem reprehendere intendis, plus commendes ut, praeconijs pro convitiis, utaris nescius: & volens de trahere, laudes invitus.* Nuevo genero de detracion, en alguna manera semejante



Digitized by Google

jante a lo que hizo Balan, que siendo traido para maldezir, bendixo al pueblo. Que cosa mas justa, ni aun mas gustosa, que, al que pretendes desacreditar, le acredites mas? que seas pregonero de sus virtudes, cuando quieres serlo de sus vicios: i alaves, contra tu voluntad, al que procuraste vituperar. Que no ai mas divino adivinar, que ser palabras de bẽdicion, i divinas, aquellas, con que el onbre maldize. *Habentes divinationis precium in manibus.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

Sene. l. 3. de Ira. ca. 5. SI, como dize Seneca, el que se venga da firmado de su nonbre, ser menor, que su enemigo: *Nemo enim non eo à quo se contemptum iudicat, minor est*: no sera ineficaz esa razon, para acabar con vosotros, que corteis el hilo a enemistades, si quiera por no hazer a vuestro enemigo mayor. *At ille ingens animus, & verus æstimator sui, non vindicat iniuriam, quia non sentit.* Demanera, que cuando el tener a Dios por principal ofendido, en esa vengança, que tomais, no os obligue a dexarla; dos cosas en razon de vuestro provecho os conbidã a ello: la una, el daño, que recivis: i la otra, el bien que le hazeis: males ordinarios de tales caminos: *Contritio, & infelicitas in vijs eorum, &c.*

(.?.)

CON-

Digitized by Google

# CONCEPTOS

## PARA EL SABADO DESPVES DE LA Ceniza:

## Diſcurſo: Que a un remo ſe amarra, como forçado, el que por mandar ſe ata cō las mitras, i coronas de las dignidades, obligandoſe al govierno eſpiritual.

*Videns eos laborantes in remigando, erat enim ventus contrarius, & circa quartam vigiliam, &c.* Mar. 6. 48.

### INTRODVCCION.

DAVID, en el ſalmo ſegundo, hecho en el acometimiento de los Filiſteos, en ordē a quitarle el Reino, dando razon, de que en el avia ſido conſtituido por Rei: i ſeñalando la obligacion que le corria, en ſemejante oficio (*Rigor*) mirando con ojos profeticos, a Criſto, ungido tanbien por Rei, i a ſus mienbros miſticos, con quien repartio el regimen, i govierno de la Igleſia, tan coſtoſo para el, i para ellos, cuanto lo es, el perder la vida un paſtor, por la ſalud de ſus ovejas (*Alegoria*) i dā- Pſal. 2. 6. Sentido literal. Sentido miſtico.

donos

Sentido moral.

donos a entender, cuanto peligro lleva de hundirse, el que en este alborotado mar, se encarga de tan pesados cargos, como son las prelacias, i principados, en que se da cuēta de las almas, sugetos, asi en lo exterior, como en lo interior, a infinitos cuidados, que proceden de ver conbatido su nave de inpetuosos vientos, i furiosas olas, estando ciertos, no poderles faltar alguna tormenta de los onbres, en esta vida, si cunplen bien con su oficio, o de Dios, en la otra si cunplen mal (*Tropologia*) dize. *Ego autem constitutus sum rex ab eo super Sion montem sanctum eius, prædicans præceptum eius.* Yo fui constituido Rei por Dios, en el alcaçar, i palacio del monte Sion predicando sus preceptos, i leyes.

Reparo en estas palabras, haziendoseme dificultoso de alcançar, que el termino, de aquella accion, predicar, fuese, quedar por Rei. Es manifiesta la razon del reparo. Porque la accion de enseñar, maestro constituye, como la del pelear, soldado. No digeramos bien, governando, fue constituido por predicador? Luego la contraria tanpoco: predicando fue constituido por Rei? Que le ungiesen por Rei, para que enseñase, bien se dexa entender, pero que predicando, fue electo en razon de tal, no se percibe. *Constitutus sum rex ab eo, prædicans præceptum eius.*

*Concepto. I.*

A lo que yo imagino. David, es constituido Rei, predicando: porque es tan proprio de la cabeça, el curar de las almas, que lo que le constituye en razon de tal, es la enseñança. Governar como cabeça, i dexarse la principal parte, de las dos, que tiene el onbre, sin governar, desgovernar, i quebrantar, es. No andando concertado, por la dotrina, i predicacion, lo espiritual, dad por arruinado lo tenporal: dad por perdidos los subditos, i por condenado al prelado: pues de lo que se obligo a dar cuenta, fue de las almas. Bien puede tener el nonbre de cabeça, pero constituirse; i serlo, no puede, sino es enseñando. Al dar razon de su oficio, lo que le ha de salvar, es, el darla desto, porque esto es lo q̄ le constituyò por Principe.

De

Digitized by Google

De manera que, el que toma prelacias, para sus propias comodidades, i no para curar de sus ovejas, el tal, no es pastor, sino mercenario, no es principe, sino tirano, pudiendo estar cierto, en tan peligrosa navegacion, que padecera naufragio, pues no cuida de la aguja de marcar, ni del govierno de la nave. *Ego autem constitutus sum rex ab eo praedicans praeceptum eius.*

§.

Si como dize Ruperto declarando aquellas palabras del capitulo primero de Ionas: *Timuerunt nautae*: en estos se figuran los Apostoles, cuando fueron electos para predicar: i si como es dotrina recebida de todos, por la nave se entiende la Iglesia, cuyo governador, i piloto principal, es Cristo, que reparte el cuidado della con sus dicipulos, i despues con todos los perlados, en esta nave, que oi se nos refiere, aver hecho entrar el salvador a sus dicipulos, un Geroglifico maravilloso, del govierno de los prelados, se nos descubre: *Videns eos laborantes in remigando (erat enim ventus contrarius eis) & circa quartam vigiliam noctis venit ad eos ambulans super mare, &c. Et ascendit ad illos in navim, & cessavit ventus.* Viendolos Cristo travajando mucho en remar a causa de serles los vientos contrarios, i averse levantado tormenta, vino a ellos, i subiendo en la nave, ceso el viento. Pero advierte el Evangelista, que cuando les mando entrar en la nave, i que fuesen delante del, quedandose en tierra a orar, fue forçandolos. *Et statim coegit discipulos suos ascendere navim, ut praecederent eum trans fretum* [illegible] *de san Marco*, que refiere el mesmo caso, adonde dezia la Vulgata antigua, *iussit*, enmendo la nueva, *Compulit*, que casi por fuerça les hizo entrar en la nave [illegible]. *Navem Ecclesiam debemus accipere in salo mundi huius constitutam* (dize Ambrosio en el capitulo tercero del libro de Salomon, declarando aquellas palabras: *Viam navis in medio maris*) *quia crebris ventorum flatibus pulsata est, tentationum plagis,*



& ver-

*& verberibus fatigatur, quam turbidi fluctus, id est, huius saeculi potestas, conatur ad saxa perducere, quae & stundarum procellis saepe vexetur, tamen nunquam potest sustinere naufragium, quia in arbore eius Christus erigitur, in pupi Pater residet gubernator: proram Paracletus servat spiritus.*

Devemos entender, en esta nave la Ilesia, en el mar del mundo constituida, fatigada con los bravos vientos de las tentaciones, i ordinarios aires de las tribulaciones, i persecuciones: a la cual las alborotadas ondas, i levantadas olas de la potestad secular, procuran que se quebrante en alguna peña, pero no puede padecer naufragio, por razon de que en el mastil està Cristo; el Padre en la popa, i el Espiritu santo en la proa. *Hanc per angusta huius mundi freta* (prosigue) *Duodeni in portum remiges ducunt, id est, duodecim Apostoli, & similis numerus prophetarum.* Llevanla por el estrecho de ste mundo, doze remeros, que son los doze Apostoles, i otro tanto numero de Profetas.

Que este govierno le ayan de tener los perlados, de lo dicho se seguia: pero mas en particular lo dexare claro, cõ una dotrina de nuestro Bernardo, declarando aquellas palabras del salmo ciento i seis. *Qui descendunt mare in navib^9 facientes operationem in aquis multis.* En el sermon delas tres ordenes de la Ilesia, hecho a los padres congregados en capitulo. *Praelati sunt, qui descendunt mare in navibus* ( dize el santo) *facientes operationes in aquis multis. Ascendunt usque ad caelos, descendunt usque ad inferos, nunc quidem spiritualia tractantes, atque sublimia, nunc infernalia, & horribilia facta diiudicantes.* Los prelados son, los que sulcan el mar, en las naves, obrando maravillas en la multitud de aguas. Levantanse hasta el cielo, i bajan hasta el infierno, ya tratando cosas espirituales, ya juzgando cosas infernales, i horribles. *Sed quae poterit navis invenire, quae tam immanes sustineat fluctus* ( prosigue) *Et in tanto secura possit esse discrimine? Vtiq; fortis est ut mors, dilectio: dura, sicut infernus, aemulatio, quia*



Digitized by Google

*aqua multæ non potuerunt extinguere charitatem.* Pero que nave se podra hallar que este segura entre tan feroces olas. Solo el divino amor, como es fuego, puede resistir a tanta agua. El inpetu de la caridad, es bastante, i no otro, para tan inpetuoso infierno. Pues esto es lo que nos dize oi el Evangelista, aver querido rehusar los Apostoles, mandandoles entrar, Cristo, en la nave, sin el; esto es lo que esperimentaron, estando solos, i desta tormenta los pudo librar su presencia. En este se vio David. *Quare fremuerunt gentes, & populi meditati sunt inania? Astiterunt reges terræ, & principes convenerunt in unum adversus Dominum, & adversus Christum eius.* Porque bramaron los vientos de las gentes? I los aires de los pueblos, trataron en valde, de anegar la navezilla? Las furiosas olas de los Reyes, i conbatidoras ondas de los principes, todas se aunaron contra el Señor, i contra su ungido. *Dirumpamus vincula eorum, & proijciamus a nobis iugum ipsorum.* Lo que pretenden con esas persecuciones, es, que anegado yo, queden ellos libres, sin lei, ni cabeça, que los rija. Pero inporta poco, se enbrabezca el mar, que aviẽdome constituido a mi por rei el predicar, i enseñar su dotrina, eso mesmo me sacara a puerto seguro. *Ego autem constitutus sum rex ab eo, predicans preceptum eius.*

## PVNTO PRIMERO.

Estas obligaciones, i dificultades, que encierra el ser cabeça, devio, sin duda, de sentir, un discreto ciudadano de Gerusalen, introduzido, por Esaias, al principio del capitulo tercero de su profecia, cuando dio la respuesta, que el mesmo Profeta alli refiere. Fue el caso, que, profetizando al pueblo, un gran castigo, que Dios haria en ellos, de quitarles el sustento, i los que les pudiesen governar, dejandoles solo gente perdida por principes, prosigue diziendo: aver de llegar a tanto, que un pariente a otro, viendole bien vesti-

do (indicio ordinario, de tener, que comer) le diria: sed nuestro principe, i obligaos a reparar la ruina desta ciudad, que ya se va descubriendo, en la hambre. *Apprehendet enim vir fratrem suum domesticum patris sui: Vestimentum tibi est princeps esto noster, ruina autem hæc sub manu tua.*

Esai. 3. 6.

Pero la respuesta, que les avia de dar, a dado tanbien mucho, que pensar, asi a expositores antiguos, como modernos. *Respondebit que in die illa, dicens* (prosigue el testo sagrado.) *Non sum medicus, & in domo mea non est panis, neque vestimentum: nolite constituere me principem populi.* Respondera en aquel dia, diziendo: No soi medico, i en mi casa no ai pan, ni vestidos, no me querais costituir por principe del pueblo.

Reparo, i repararan todos en esta respuesta; que no parece tan a proposito de lo que, los demas de su parentela, le pedian. Es la razon del reparo clara: porque si ellos le hazen principe, con que se obligue, en tan gran quiebra de una ciudad, como es la hambre, a soldarla, equivaliendo la carga de la dignidad, a lo que podia aver de menoscavo, en la hazienda. Para esto, bien respondio en lo ultimo, que si por ser vestido, ahora tan ser rico, que en su casa no avia otro: ni el pan, que prometia, aquel, que ellos veian. Pero lo que dixo primero, no se entiende. *Non sum medicus.* No soi medico. Ellos no le piden, que los cure, ni en el castigo se encerrava esa plaga, ni se sabe de umanas, i divinas letras, q̃ los Reyes, o senores, que entonces no avia, los que aora llamamos medicos, sino al cirujano, que en aquel tiempo, en muchos de los que en cada casa le sabian, se exercitava el oficio de barbero, el medico, i aun de boticario; porque eran grandes erbolarios. Supuesto esto, para que responde, que no es el su medico? *Non sum medicus.*

Si bien se dize, lo que se trata, con esto parece en este primer punto ... al Lector, ... la ... de ... principales esta para hazer oficio, en ...



Digitized by Google

na manera de comentador, mas que de predicador.

Aumenta la dificultad deste lugar, el variar de los interpretes, en la interpretaciõ de la palabra Hebrea *Hobes*. Pues donde nuestro Vulgato traslada *Medicus* interpretan otros muchos *Chirurgus*. Y en esto no ai que hazer pie pues, como avemos dicho, lo mesmo era un oficio, que otro. Interpretan los LXX. *Non ero tuus princeps*. No sere tu principe. Symaco de la propria manera Pagnino. *Non ero Dominus*. Eo sere Señor Ariasmontano dexando en su rigor la palabra Hebrea, como lo haze todas las vezes, que se duda su sinificado, haziendo oficio de interprete de la palabra, i no del sentido della, interpreto. *Non ero alligans*. No sere el que ata. Vatablo. *Non ero obligans*. No rodeare las ligaduras. El Parafraste Caldeo. *Non sum dignus, ut sin caput*. No meresco ser cabeça. Entra aora la dificultad como, el rigor de vna mesma palabra, puede sinificar cabeça principe, o, Rei: i sinificar, el que cura? Para conceptos morales, suficientemẽte se respondia, con la comun respuesta; que no queria ser principe: porque el tal a de curar almas, i assi, no teniendo ciencia de so, no era razon admitiese la dignidad. Pero lo q̃ buscamos no es, sino la respuesta rigurosa, a la peticiõ: i que en una mesma palabra; quepa. Principe; i el que cura, o, ata [illegible]

Para lo cual es necesario advertir. Aver tenido las coronas su principio, en faxas de lienço con que se atavan la cabeça, que despues se fueron variando por tiempo, ya borrãdolas de oro, ya haziendolas de varias telas: i porq̃ lo tomemos desde sus principios; Valeriano nos descubre, cuales fuesen, tratãdo de las coronas de flores, en el capitulo veinte y cuatro del libro cuarẽta i uno. *Roseã autẽ, & florulẽtã* (dize) *preterire nolumus, quæ quidem corona hilaritatis erat indiciũ: veteres siquidem convivia celebrantes, ornare se corbnis consueverunt, cuius res principium à diademate simplici fuit, ut, scilicet, frontem fascia constringerent, quod institutum est salubritatis*

*causa, ut tradidit Athenæus propterea quod conviviorũ mos sit, se se ad bibendum liberius invitare.* No quisimos pasar sin tratar de la corona de flores, que era indicio de la alegria, en los que se la ponian: como vemos aver usado della los antiguos, en la celebracion de sus conbites, aviendo tenido su principio en la diadema: la cual fue una faxa, con que se apretavan la cabeça, a causa de la salud, como escriue Ateneo, i para atajar algunos incõvenientes, que procedian del demasiado beber en los combites, donde se usava mucho el brindarse unos a otros. *Ne igitur vinum* (concluye) *æquo largius sumptum, molestos ad caput vapores attolleret, experimento comperrerunt, plurimum prodesse, frontem ita colligare. Posteritas vero salubri huius invento decus, & ornamentum adiecit atque ideo fascias illas floribus peruestire cæperunt*, i porque el vino, desordenadamente bebido, no levantara molestos vapores a la cabeça, hallaron por experiencia inportarles mucho, atarse la frente. Pasando tienpo añadieron a esto, enseñal de ornato, i onra, hermosear aquellas faxas con vistosas flores. Haze desta costunbre, memoria el recopilador en el adagio. *Coronam quidem gestans, cæterum siti perditus.*

Sabido esto, cuanto al principio, que tuvieron: del uso, i egercicio dellas, tratando, en el, capitulo treze, dize: *Apud Amiarum enim legimus. Pompeio obiectum, ab obtrectatoribus quod esset rerum novarum cupidus, & regiæ maiestatis affectaret insignia, quia crus fasciola candida obligatum, tegendi ulceris causa gestaverat aliquandiu: nihil enim interesse iactitabant illi, quamquis partem corporis redimeret regiæ maiestatis insigni. Nam, & Favonius, ut Valerius ait dicere solebat, nihil referre qua in parte corporis sit diadema, cum ita. Pompeium eundem carperet.* En Amiano leemos inputarsele a Ponpeyo, ser amigo de novedades, i de traer las insignias reales, tomando ocasion, los que esto murmuravan, de que traia una venda atada en la pierna, a causa de cubrir una llega, teniendo en su opinion por cierto, inportar poco, que la diadema estuviese



Digitized by Google

viese en la cabeça, o en otra parte cualquiera del cuerpo, para ser insignia real. *Ad diadema facere fasciam Antigoni dicterium indicat. Ille enim vetulæ cuidam fælicitatem eius admiranti, respondit: Si nosses o mater, quanta, quod ve mala panni frustrum hoc obtegat (diadema conmonstrans) illud quidem, vel e fimo, tollere minime dignareris.* Que la faxa fuese diadema, confirmase con aquel dicho sentencioso de Antigono, el cual como viese a una vieja, admirarse, de su dicha, i prosperidad le respondio, apuntando a la diadema; Si entendieses madre, cuantos, i cuan grandes males ai encerrados en este pedaço de lienço, aunque lo hallaras en el suelo, no lo levantaras: *Quod si quis adhuc dubitet* (concluye) *diadema fasciam fuisse, qua principatus insigni Reges uti soliti sunt; si quæ retulimus ambiguum quippiam habent, illud aperte dilucideque declararit, quod, super Alexandro Macedone, fertur olim, eum diadema sibi dempsisse, causa vulneris aligandi, quo lisimachus in fronte vulneratus fuerat; quod auspicium regalis potestatis lisimacho fuisse rerum scriptores prodidere. Tradunt vero Greci fasciam huiusmodi candidam pro insigni Regum esse, & à libero patre fuisse primum institutam.* El que, aun con lo dicho, quedare dudoso, de que la diadema fuese una faxa atada a la cabeça, acabarase de certificar en ello, si advierte, escrevirse de Alexandro, averse quitado la diadema, para atar una herida, que a Lisimaco le dieron en la cabeça; lo cual fue pronostico, en el herido, de aver de venir a ser Rei; i los Griegos escriven, que sienpre fue insignia real, la faxa: invenciõ, que tuvo su principio de Libero Padre.

De las divinas letras, bastenos aquel lugar de Ezequiel: *Ingemisce tacens mortuornm luctum non facies, corona tua circũligata sit tibi*: Ezeq. 24. 17. No haras publicos sentimientos, por tu muger muerta: quedense los sospiros, i congojas en el coraçon: i para lo exterior, trae atada tu corona, en señal de alegria. *Tiaram tuam liga super te*: interpretan Pagnino, i Ariasmontano. *Alij* (dize Vatablo, en la escolia)

lia) *mitram aut vittam intelligunt*. Otros entienden por corona la mitra, o venda, con que se atavan. Demanera, que en lo dicho, avemos apoyado, que las coronas antiguas, eran unas faxas, o vendas, con que se atavan la cabeça, losque reinavan: i por el contrario, el no atarse, podremos entender, ser lo mesmo que no coronarse, ni querer ser Principe. Lo segundo, avemos sacado de todas las interpretaciones citadas, darles los expositores mal romance, dandosele de presente al *Non sum medicus*: pues un interprete tiene mas autoridad, que diez expositores; i todos los interpretes interpretan de futuro. *Non ero*. No sere. Lo cual cave, igualmente, en la palabra latina. *Sum*: i asi sera el sentido. *Non sum medicus*, no sere medico.

Reciva pues el Letor de mi mano el sentido, que si no fuere alma, a lo menos, concuerda los interpretes, defiende el rigor de nuestro Vulgato, i satisface bien a la peticiõ, que pidieron los vezinos de Gerusalen, cuando le digeron, que fuera su principe, con tal, que se obligara a reparar la quiebra, que avia en la hanbre. *Non sum medicium, & in domo mea non est panis*. No me atare a eso, porque en mi casa, ni en mi hazienda, no ai posibilidad para cumplir semejante obligaciõ. Vaya con atenciõ el Letor. Si la condicion, de q̃ se coronase por principe, fue el obligarse, i quedar (como dezimos en nuestro castellano) atado a soldar la quiebra, luego el no quererse atar, fue no q̃rerse coronar por principe. Que, cõ las palabras, se diga, quedar atado: el Poeta nos lo enseña.

*Verba ligant homines: taurorum cornua funes*. Asi que, respõdiendo, segun nuestro Vulgato. *Non sum medicus*. O como Ariasmontano, (que es lo mesmo.) *Non ero alligans*. *Non ero Chirurgus*. *Non ero obligans*, fue dezir: no me atare la corona, porque no me puedo atar a eso, con esto queda concordada la interpretacion de los LXX. *Non ero tuus princepes*, cuya Blibia tiene la mayor autoridad, despues de la Vulgata en la Ilesia porque en la primitiua fue Vulgata cua-

tro

trocientos años, i asi las autoridades citadas, en el nuevo testamento, son conforme a su testo, i el oficio Eclesiastico, queda cõcordada la de Pagnino. *Non ero dominus* cuya grauedad, en razon de rigor, tiene segundo lugar despues de Ariasmontano, queda la parasrasis Caldaica. *Nõ sum dignus, vt sin capud*, que, aunque en ser parafralis, desiste, de q̃ le demos nõbre de rigurosa: pero guarda su fuerça, en el sentido

Para lo que es pensamiento moral. No sere medico: no atare: no me obligare, respondio, pidiendole, que fuese principe, dandonos a entender, la obligacion de la cabeça: pues no ai argolla virotera, no ai grillos, ni cadena, que asi ate, que asi aprisione, i apriete, como, el atarse una corona, i mitra a la cabeça. No ai amarras mas penosas (aunque entren las de vnos miserables galeotes, remeros de boga arrãcada) que las faxas, i vendas, al parecer suaves, i faciles de quebrar, con que un principe se ata, tomando el govierno de la nave de una republica; i con q̃ un perlado se liga, tomando el governalle dela mesma nave tãto mas peligroso, q̃ el otro, cuãto es maior la obligacion de caminar a remo, i vela; i mas peligrosos los pasos, pues no ai seno de California ni estrecho de Magallanes, por donde un honbre lleve mas jugada la vida, que la lleua un perlado, gouernando la naue. (*Arcta est via quæ ducit ad vitam*) por el estrecho de la vida eterna. *Non sum medicus.* (*Non ero alligans*) LXX. *Non ero tuus princeps*, i este era el peligro, que tanto temian los Apostoles rehusando el entrar solos en la nave, hasta que les compelio Cristo a ello. Estos experimento David, figurandose en la persecucion, i apretura, que le pusieran los Filisteos, asi como fue ungido por Rei. *Principes conuenerunt in vnum aduersus Dominum & aduersus Christum eius.* Pero quedò saluo, porque lo que le constituyo principe, fue, el mesmo cumplir con su oficio: i el mesmo enseñar la lei divina, obligacion, i ligadura, en que pone la faxa, i venda del principado. *Ego autem constitutus sum rex ab eo, prædicans præceptum eius.*

Concepto. II.

 *Divi-*

## Division de los puntos.

CONforme a la dotrina dada, podemos dividir en tres partes, este discurso. En la primera se descubrira quales sean las dificultades, que encierra, el govierno de la nave: pues, sino es forçados, no querian entrar los Apostoles en ella. En la segunda los trauajos executados: por aver estado toda la noche travajando, i no menos, que travajo de remo. En la tercera, como saldra bien del oficio, el perlado, i con que ayuda; aviendo sido Cristo, el que sosego la tempestad, i puso en salvo sus dicipulos, solo con entrar en la nave.

§.

Puntualmente, todas tres, las encontraremos expresas, en aquel cõsejo de Salomõ, cõ que da principio al capitulo sexto de los Proverbios, hablando con el perlado, debajo de metafora, tomada del que sale por fiador de otro. *Fili mi si spoponderis pro amico tuo, defixisti apud extraneum animam tuam, illaqueatus es verbis oris tui, & captus proprijs sermonibus. Fac ergo quod dico fili mi & te metipsum libera: quia incidisti in manum proximi tui. Discurre festina suscita amicum tuum, ne dederis somnum oculis tuis, nec dormitent palpebræ tuæ. Eruere quasi damula de manu & quasi avis de manu aucupis.* Ijo si fiaste a tu amigo, tu vida dexaste obligada con el estraño; sirviendote de ataduras, i prisiones la palabra que diste. Toma mi cõsejo, i librate, porque caiste en las manos de tu prozimo. No sosiegues, anda de vna parte a otra, date priesa, despierta a tu amigo; i no solo no duermas, pero ni permitas, que tus parpagos, se cierren. Escapate de tan fuerte lazo: como el Gamo, i como el ave, de mano del caçador se escapa.

Pro.6.1.

Reparo, en la primera parte deste lugar, que, queriendo Salomon sinificar, el peligro grande de entrar en la nave

ve del govierno de las almas, a causa de las borrascas deste tenpestuoso mar, i cuantas sean las obligaciones, en que las estrechas ataduras de semejantes coronas, ponen, al que se ata, i obliga con ellas, lo declare por caer en mano de su proximo. Es la razon del reparo, clarisima. Porque de suyo, la razon de proximo, muestra blandura, suauidad, i misericordia, como lo vemos en aquel caso, o parabola, que Cristo tomò para enseñarle aun Dotor en la lei; que era ser proximo. *Et quis est meus proximus?* Lucæ, 11.30. Bajo vn onbre (respondio Cristo) de Gerusalen a Gerico, cayo en manos de ladrones, i dexaronle a penas vivo. Paso un sacerdote, i sin curar del, paso: Llego un Levita, i viendole, sin llegar a el, prosiguio su camino. Vino un Samaritano, i movido a misericordia, descubriole las llagas, lavandoselas con vino, untoselas con azeite, i ligandoselas con vendas, pusole en su jumento, llevandole a una posada, donde mando, que a cuenta suya le diesen lo necesario. *Quis horum trium,* (concluye) *videtur tibi proximus fuise illi, qui incidit in latrones. At ille dixit Qui fecit misericordiam in illum.* Destos tres, aquel es proximo, solo, que usó cõ el de misericordia. Pues si caer en manos del proximo, es, caer en tan blandas manos, como declara los travajos del oficio, por lo que es descanso? Aumentase la razon de dudar. Porque antes desto avia llamado estraño al que se haze la obligacion: *Defixisti apud extraneum animam tuam*: i estraño, es, el enemigo. *Hereditas nostra, versa est ad alienos: domus nostræ ad extraneos.* Lame.5.2. I Abdias *Extranei ingrediebantur portas eius.* Abdi.11. Asi que, dificultoso està de entender, que teniendo los cargos, i prelacias tantos males anexos, se sinifiquen, por bienes. *Temetipsum libera, quia incidisti in manum proximi tui.*

A lo que yo puedo entender: Las obligaciones de los oficios, que son cadenas, i prisiones estrechas, mas, que pueden ser las de los estraños, i enemigos, las declara, por mise ricor-

Concepto. III. ricordiosas atadoras, por ligaduras saludables, unturas blandas, i caritativas curas: porque, aun eso, que el onbre tiene por prospero, por afortunado i bueno, en las prelacias, encierra infinitos males. no solo son travajos, los que por tales se cuentan en los cargos: sino aquello, que la carne aparece en ellos, como descanso, es un calaboço penoso, i una pesada cadena: donde se encadenan mil desasosiegos, i desventuras. Eso, porque el mundo anda tan solicito; eso, porque besa tantas manos, eso, que lo reputa por dadiva de amigo, i proximo, es, dadiva de enemigo, i estraño.

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada; *Temetipsum libera quia incidisti inmanum proximi tui:* interpretan
LXX. los LXX. *Salvare: venisti in manus malorum, propter tuum amicum.* Salvate, que as venido a manos de todos los males, i a manos de todos los malos solo, por tu amigo. Por manos sienpre se entiende el poder. Dize pues. Salvate, porque as venido a poder de todos los males. a causa de averte obligado, por tu amigo. Notese la diversidad de los testos. Caer en poder de proximos i misericordiosos, que tiene q̃ ver, con caer en poder de malos, i males? Es lo que tenemos dicho. Que ese vino, conque la carne entiende labar sus heridas; ese azeite, conque piensa untarlas esas ligaduras suaves, conque tiene por cierto, sanará eso todo, que en las dignidades aprehende por misericordioso, saludable, i proximo; es, para ella, i para el espiritu, heridas mortales, enfermedad, incurable, i obras que publican enemistad, i odio. Ese tienpo prospero, para la nave, que toma a governar, ese mar en leche, i viento en popa: borrasca, i tormenta, es, dõde de ordinario, se padece naufragio: ultimamente, esas vẽdas, conque el Principe se corona; i mitras, conque el perlado se obliga, asperas cadenas, i penosas argollas, de hierro son, que en ser de yerros, dizen la obligacion, i pena, en que hazen incurrir, a los que con ellas se atan. *Temetipsum libera, quia incidisti in manum proximi tui.* LXX. *Salvare: venisti in manus*

*manus malorum propter tuum amicum.*

Mucho se nos descubre destos males, en un vocablo, con que el Apostol declaro lo que era regir, i governar, dandole un consejo a su dicipulo Timoteo, a lo ultimo del primer capitulo, en la primera carta, donde dize asi. *Hoc preceptum commendo tibi, fili Timothee, secundum precedentes in te prophetias, ut milites in illis bonam militiam, habens fidem, & bonam conscientiam, quam quidam repellentes circa fidem naufragaverun.* Lo que te mando, i encomiendo, io Timoteo, segun lo, que de ti se espera, por el oficio, de que estas encargado, es, que plees en tus subditos buena batalla, teniendo Fè, i buena conciencia: la cual algunos menospreciando, dieron al traste con la Fe, i se anegaron.

Reparo, en que el mandar, regir, i governar, se nonbre guerra. Es la razon de la duda manifiesta. Lo primero, si al vocablo miramos, a todos los perlados, nonbra la escritura con nonbre de pastor, i a los subditos, de ovejas. Ovejas, i soldados; apacentar ganado, i pelear, no parece hazer buena junta? Lo segundo, que tiene que ver la umildad, i sugecion de los subditos en una parte, i de otra el señorio, i mando de los perlados, con el no poder sugetar el vando contrario, i muchas vezes ser vencido, i maltratado de los enemigos? En que convienen la inquietud de la guerra, aquel alboroto, i griteria; el dormir con sobresalto, i comer [illegible] con la unidad, i concordia, que guardan [illegible] miembros de una cabeça? [illegible] ovejas, i governarlas, es, al parecer tan diverso de pelear, porque lo nonbra el Apostol con ese nonbre? *ut milites in illis bonam militiam.* [illegible]

[illegible] Concepto. IV.

[illegible]

ros, que asi [illegible]

[illegible]

un

un remero, padece en el cuerpo *foris pugnæ, & intus timores.* Ese mandar es servir: ese ser señor, es, esclavonia : ese dormir, andar desvelado: i esos buenos bocados, bocados son de rexalgar : que no ai tormento oi en el mundo, que se le iguale, aunque quebrantamiento perpetuo de voluntad, ajustando, el perlado, la suya a tantas diferentes, i repugnantes, en su natural,

I porque de dos principios podemos confirmar esto; uno de lo que deve hazer, i otro de lo que deve padecer. El primero lo podemos tomar de Crisostomo; que, aviendo preguntado, porque la llama milicia al hazer oficio de perlado, responde: *Indicit profecto bellum excitatū esse vehemens, & atrox cum cæteris tum maxime ei, qui doctoris fungitur munere. In quo nobis armis opus est validis, sobrietate scilicet temperancia, precibus, perpetuisque vigilijs. Vt in eis milites habēs fidē, & bonam conscientiam Magistrum quippe prius oportet docere se ipsum,* Hom. 5. tomo. 4. Da a entender, que si la vida umana, para todos los demas, es, una batalla sangrienta, i guerra cruel, mas se descubre su malicia, i su milicia, en el que tiene a cargo el govierno de las almas. En el cual son necesarias las fuertes armas de la continencia, de la tenplança, de la oracion, i vigilias perpetuas. Para que el pelear, sea, teniendo satisfacion de su conciencia. Pues el maestro, primero se a de enseñar así, que a los demas. Demanera que aviendo de ser, el que enseña, un dechado de virtud, con todos los vicios a de publicar batalla canpal, travajando, mortificando, i atribulando su cuerpo, cō mas generos de aflicciones, que en el mas riguroso aprieto padecen los soldados. *Vt milites in illis bonam militiam.* Cumpliendose, lo que Salomon avisa, que el que se obliga con semejantes ataduras, aunque, al parecer, sean suaves, prisiones son, donde estan cifrados todos los males. *Temetipsum libera, quia incidisti in manum proximi tui.* LXX. *Salvare: venisti in manus malorum.*

Cuanto al segundo principio, de donde podemos sacar, cuan-

cuantos sean los males, en que viene a dar el que sale por otro, lo cual aplicado a los perlados, es, tomar a su cargo la enseñança de los subditos, padeciendo en eso los travajos, sinificados, en el nonbre cargo, pienso se nos descubriran mui bien, si tanteamos, lo que era mãdar Dios, que Aron tragese en el superhumeral, i en el racional los ijos de Israel escritos. Era el superhumeral dos piedras sobre los dos onbros cada vna, que teniã, entre las dos, esculpidos los nõbres de los doze tribus: i el racional, un pectoral, con doze piedras, i en cada una, uno de aquellos nobres. *Portabitque Aaron nomina eorum coram Domino super utrunque humerum ob recordationẽ* dize el testo sagrado Exod. 28. 12. Sobre los ombros llevara Aron sus nonbres delante del Señor para memoria. *Portabitque Aaron* (dize adelante) *nomina filiorum Israel in rationale iudicij super pectus suum, quando ingredietur sanctuarium, memoriale coram Domino in aeternum.* Traira Aron en el racional los nonbres de los ijos de Israel, sobre su pecho, cuando entre al Santuario, para q̃ Aron delante del Señor se acuerde dellos.

Notable figura, de lo que deve hazer el que tiene oficio de Sacerdote, i cura de almas. Pero no puedo dexar de reparar, en que, si, para que se acordase le mandan traerlos en el pecho, como puede ser la mesma razõ del traerlos sobre los onbros: supuesto, que en aquel lugar no se ven? Demas, de que, para memoria bastava traerlos en el pecho?

Miren: sobre los ombros le mandan al Sacerdote, que traiga los ijos, para acordarse dellos, dandonos a entender, que, no solo, a de tener cuidado, el perlado, de los que por amor residen en su pecho, sino de aquellos, cuya pesada carga, para su natural, le haze tenerlos en la memoria. *Multi* (dize nuestro Bernardo) Epist, 42 *non tanta fiducia, & alacritate currerent ad honores, si esse sentirent, & onera. Grauati profecto metuerent, ne cum tanto labore, & periculo, quarumlibet affectarent insulas dignitatum.* Muchos no apetecieran con tan- Concepto. V.

to

to contento, i recibieran con tanta alegria las onras, i cargos, si advirtieran ser cargas pesadas: pues, travajados con ellas, temieran con tanto afan i peligro, pretender dignidades rodeadas de miserias. Assi que, cargos pesados son las dignidades, porque si se pesan primero, no ai onbros, que basten a sufrir tan enemigo. I ha de salir de tal suerte, el perlado, q̃ los mismos agravios recibidos, significados con nonbre de carga, le an de hazer acordarse del. i cuidar de su cuidado, ó carga, para onbros del Cielo; aun de temer, i cuan diferente cosa es escrivirla i referirla, que experimentarla. *Super utrumque humerum ob recordationem.*

Si quieren ver, que tan pesada es esta carga? cuenten entre los ijos, lo que le hizo padecer al Santo Patriarca Iacob, el amor de su ijo Ioseph: pues tan fuera de si le tuvo el dolor de su muerte, que sabido, que vivia dize el testo, que tornó en si, como el que vuelve de un pesado sueño. Ruben tanbien era contenido, i de los primeros en las piedras, i llegandole a bendezir, dize: *Effusus es sicut aqua, non crescas, quia ascendisti cubile patris tui, & maculasti stratum eius.* Gen. 49. 3. Avias de ser mayor en onrra, en hazienda, i en sacerdocio: mas perdistete como el agua derramada, no medres porque manchaste el lecho de tu padre. Ijos eran, Simeon i Levi, i tratando dellos, como de soldados atroces, prosigue: *In consilium eorum non veniat anima mea, & in cœtu illorum non sit gloria mea: quia in furore suo occiderunt virum, & in voluntate sua suffoderunt murum. Maledictus furor eorum, quia pertinax, & indignatio eorum, quia dura.* Sabida es la istoria de Ruven, en aver tenido entrada con Bala, concubina de su padre: tanbien la de Simeon, i Levi, en averle perturbado, i hecho dexar la tierra, por el injusto hecho; de aver muerto, no solo al culpado Siquen, sino a su padre Hemor, i vasallos. Pues estos que perturban i estos que ofenden? estos que son carga pesada, se ande tratar, como ijos, i se an de poner sobre los onbros; para que, si, por perderlos el amor

mor de vista, no hiziere que cuide el perlado, i pastor dellos, la mesma pesadunbre de la carga, le enseñe, que los tiene a cargo. Si fueren los ijos Simeon, i Levi, *Arma iniquitatis bellantia.* que le perturben, i desasosieguen, à de advertir, que son ijos, i que, el hazer oficio de padre, es, pelear una pelea buena, enseñandolos, con enseñarse primero, i sufriẽdo sus inobediencias, con tornar bien por mal: *ut milites in illis bonam militiam*: que esos son los males, en que se à de conocer el valor del perlado: supuesto, que salio fiador por sus subditos, experimentados, como tales, aunque aprehendidos, en las dignidades, como alivios, i descanso: *Temetipsum libera, quia incidisti in manum proximi tui.* LXX. *Salvare: venisti in manus malorum propter tuum amicum.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

SI como tenemos ya asentado, por fundamento, i dotrina comun, en la nave, se entiende, el govierno de la Iglesia: sus naves particulares tendran todos los que particulares prelacias tuvieren a cargo: descubriendosenos en esta del Evangelio presente, los males, que encierran: pues forçados los dicipulos entraron a governarla. *Coegit discipulos suos ascendere navim.* Pero mucho mas se nos descubriran, si en el govierno della, vieremos, al que era Dios, i onbre padeciendo: para que podamos sacar de ai, que si en semejantes goviernos, el governador del mundo, los padece, q̃ sera razon teman los onbres miserables.

Entro Cristo en la nave de la umanidad, para navegar el pielago deste mundo. Dotrina es comun en la declaracion de aquellas palabras. *Facta est quasi navis institoris*: en particular, es sentimiento de Origenes, declarando la istoria deste Evangelio, tratada tanbien, en el capitulo catorze de San Mateo. *Orig. s. c. 14. Matt.* Entro pues en la nave, i obligandose a poner, en puerto de salvacion, al onbre, pagando

gando por el lo que no avia tomado, como la divina justicia no se satisfacia con olocaustos, *holocaustum, & pro peccato non postulasti.* Por ser la ofensa infinita, i requirirse paga infinita, nacio hecho onbre. *Tunc dixi ecce venio*: I para que luego esperimentase lo que eran semejantes cargos, i en las obligaciones, que ponian tales ataduras, i coronas, apenas vbo entrado en este nuestro mar, cuando conocio sus borrascas: pues si cayò en manos de proximo, regozijado de los pastores: el rigor del tienpo frio, i la inclemencia de la noche: la pobreza del aposento, i desabrigo de la madre, diziendole los males a que avia venido por su amigo el onbre (aunque enemigo por la culpa) le hazian saltar las lagrimas: *Incidisti in manum proximi tui.* LXX. *Venisti in manus malorum*. Si manos fueron las de los Reyes, que le ofrecieron dones, i adoraron, mostrando ser proximas, como a Dios: La carne sintio por malas las de Herodes, que le perseguia. Ni que otra cosa fue toda su vida, sino un caer en manos malas? ya le calumnian los milagros, que los haze por obra del demonio: ya le murmuran la conversion de los pecadores: ya es bebedor, ya samaritano, ya alborotador del pueblo, sembrador de malas dotrinas, engañador, i comedor: ya le echan mano, ya le quieren despeñar, ya apedrear, ya levantar testimonios: *Tunc dixi: Ecce venio.* Digistis, Señor, a vuestro Padre eterno, que ya veniais al mũdo, saliendo a pagar por el onbre: pues yo os dire aque aveis venido. *Incidisti in manum proximi tui.* LXX. *Venisti in manus malorum*. Vuestro proximo llamàis al onbre, i vuestros regalos el pastorearle? Bien està. Esperimentareis, que ese proximo es estraño, i esos descansos, travajos. Que es esto, sino un mar alborotado, que en el govierno de su nave, para governar los onbres, padecio? Padecio hanbre, sed, desnudez, anduvo descalço, i cansado: umilde para responder a los soberbios: sufrido para los iracundos: procurãdo enseñar, como à de dotrinar el perlado, a los que ofre

cio,

cio, poner en puerto seguro: guerreando, i peleando una buena batalla, obrando bien, i sufriendo mal: *ut milites in illis bonam militiam.*

Veamosle pues en lo apretado de la tormenta, para que de ai saquemos, que tanto le apretò esta corona, con que se ligo del govierno del onbre: llego al uerto, i cayò tanta tristeza en el, segun la carne, que fuera bastante a quitarle la vida (ese es el rigor de *tristis est anima mea usque ad mortem*) a no estar determinado el perderla en la Cruz. Da señal la carne, i mostrando, que lo era verdadera, rehusa, cuanto es en si, remitiendose a la voluntad del Padre eterno, el pasar adelante cō el principado. *Si posibile est transeat à me calix iste:* que aunque tiene el parecer de bebida, i el paso facil, es bebida de pecados agenos, dificultosa de pasar. *Posuit in eo iniquitates omnium*, i como los sustento sobre sus onbros. (*Factus est principatus super humerum eius*) procuro descargarse della, diziendo con el vezino de Gerusalen. *Non sum medicus.* (*Non ero alligans*) LXX. *Non ero tuus princeps.*

Pero al fin como este no quererse obligar, rehusando el cargo, i desistiendo de la corona fue, sugetandose a superior voluntad, en cuanto onbre, ciñose la corona de espinas (que en goviernos umanos todas son desas flores) i puso en sus ombros, el cetro de la Cruz, hasta sustentarse en los suyos, perdiendo la vida con tal sustento, por serle las manos de su Padre en que la puso (*in manus tuas comendo spiritum meum*) manos de estraño, i llenas de males de pena: *ut quid Deus dereliquisti me?* Sabiendo de experiencia en el govierno desta nave, de la Ilesia, lo que su padre David experimento en el suyo: pues si en razō de principe, de maestro, i pastor, se constituyo por la enceñança, i predicacion de la divina lei, las tormentas, de tan alborotado mar, sintio luego. *Principes convenerunt in unum adversus Dominum, & adversus Christum eius*, que es inposible dexarlas de padecer, el que se encarga de cargo, donde se a de cargar la mano, to-

mando en ella la diciplina, primero contra si: i luego, diciplinando a los demas, con rigurosa, i estrecba enseñança. *Ego autem constitutus sum rex ab eo prædicans præceptum eius.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

DE gran inportancia fuera, que los onbres, con abiertos ojos, consideraran semejantes tormentas como se padecen, entrando en la nave del gouierno espiritual; siendo cierto el aver de padecer naufragio en los gustos tẽporales, para salir a puerto de saluacion: i sino los padecen, los an de experimentar eternos: cuanta fuerça fuera menester hazerles, para que entrasen en la nave; mucha mas fuera, que la que nos dize el Evangelio, aver hecho Cristo a sus dicipulos. *Coegit* que si ellos entraron, dejavan su norte en la ribera, pero el mundo de tal manera se engolfa, que pierde de vista su guia, poniendo a Dios en olvido.

Que de males, para el cuerpo, haziendo bien el oficio; i que de males para cuerpo, y alma, haziendolo mal? Dezid me los q̃ apeteceis dignidades. Si en una navegacion, tuvierades por mui cierta la tormenta: i por dudosa, la salida della, que negocio no dexaredes? i si fuera forçosa, que confision tan vardadera hizierades? que de misas, i oraciones encomendarades; con que tristeza partierades? Pues errados andais, si tomando el govierno de una nave, no considerais lo mesmo: siendo menester Dios i ayuda. Ayuda de Dios, i que os ayudeis, *Necessaria est, & omnino necessaria navis ista prælatis tribus compacta lateribus* (dize nuestro Bernardo en el lugar arriba citado) *ut sit charitas de corde puro, & conscientia bona, & fide non ficta.* Treslados a de tener, la nave del govierno, en los perlados: Caridad de coraçon puro, buena conciencia, i Fè no fingida. *Puritatem quidem cordis in eo prælatus habeat* (prosigue declarando el primer costado desta nave) *ut prodesse desideret, non præesse: ut proprium commodum,*

*dum, & honorem seculi, & aliud quippiam suum in prelatione non quærat, præter solum beneplacitum Dei, & animarum salutem.* Tenga pureza de coraçon, deseando aprovechar, antes que presidir: pureza tendra, si sus comodidades propias, ni el mundano onor buscare, sino que se cunpla la voluntad divina en atender, solo a la salud de las almas. Esto es lo que deveis mirar, antes de entrar en la nave: Pero no es, desa suerte, sino que, como sois de carne, atendeis a las comodidades terrenas, que otros entendeis, que gozan, teniendo esas coronas; i asi os perdeis, i perdeis los que estan a vuestro cargo.

Si quereis saber lo que en essas dignidades tan apetecidas ai; i ver sus miserias, quitado el velo, que las encubre: si quereis certificaros, de lo que tiene de felicidad, cada uno desos, que por felices contais: hazed lo que un gentil aconseja. *Fasciam solve multum mali sub illa latet.* Quitalde la faxa, que debajo della ai mucho mal, dize Seneca, dando fin a la carta ochenta i una. No le mireis con corona, i mitra: que si en el oro desas faxas poneis la vista, deslumbrareisos. *Fasciã solve.* Esa onrrilla, no os dexa considerar bien, cuan graue es la carga, miraldos à los tales sin faxa, i sabreis lo que tienẽ: *multum mali sub illa latet.* Sen. lib. 11. Epis. Epis. 81

O infelis locura: que baste una cosa tan corta, i tan angosta, a encubrirles tanta latitud de pesadũbres i persecuciones? tan largos años de miserias? Que tiene un perlado en una comunidad? Si reprehende, es demasiado su rigor: si disimula con prudencia, remiso. Si procede indiferentemente, es, inconsiderado: i si consuela al necesitado parcial, sino tiene amigos, es, intolerable: i si los tiene, haze vãdo. Si duerme, es, descuidado. i si vela, sospechoso. Si retiene, miserable: i si da, prodigo. Si es afable, no tine grauedad, i si se retira, menosprecia, Su mesura, es, soberbia. Su necesidad, regalo. Su umildad, ipocresia. Su silencio, cautela. Sus buenas palabras, engaño. Su limpieza, curiosidad. Su puntualidad, pre-



Digitized by Google

tension, i porque echemos un ecetera, ya que el tiempo faltara antes, que males, dignos de advertencia, los amigos q̃ tiene son fingidos: i los enemigos, declarados. *Temetipsum libera, quia incidisti in manum proximi tui.* LXX. *Salvare: venisti in manus malorum propter tuum amicum.* Que mas males quieres onbre? i todos son una cifra de los que encubre essa faxa que pretendes: Apetecesla como ligadura saludable para ti, i que hara oficio de proximo contigo: mas descubre lo que ai debajo. *Fasciam solve,* i veras que son infinitos los males, *multum mali sub illa latet.* No te ates con ella, que es hierro de que se va haziendo una infernal cadena. Si no responde a los que te la ofrecen: *Non sum medicus. (Non ero alligans)* LXX. *Non ero tuus princeps:* que no quieres tales dignidades; pues no sale salvo dellas, sino es, el que se constituye principe, por la enseñança: i ninguno se constituye asi, que no sea viniendo a innumerables males. *Ego autem constitutus sum rex abeo prædicans præceptum eius.*

## PVNTO SEGVNDO.

AViendo visto ya, el primer punto, cual fuese la razon de rehusar tanto los Apostoles, el entrar en la nave; estando ciertos del manifiesto peligro, que encierra su governo: pues siendo lo principal, del espiritual, son flacas las mas robustas fuerças, si se quedan en el natural, siguese, en este segundo, veamos estos temores, como salieron verdaderos experimentando toda la noche, lo que por ciencia alcançavan, con travajar en el remo, quebrantado el cuerpo en pelear contra el furioso viento, i afligidos los animos con las sospechas de anegarse. *Laborantes in remigando*, ò como dixo S. Mateo. *Navicula autem in medio mari iactabatur fluctibus, erat enim contrarius ventus.*

Esto encierra la segunda parte del consejo, dado por Salomon: *Discurre festina suscita amicum tuum, ne dederis somnũ*

oculi

*oculis tuis, nec dormitent palpabra tuæ.* Anda con solicitud, date priesa, despierta a tu amigo, no duermas, ni deges, que tus parpagos se cierren.

No puedo dexar de parar un poco, en que siendo el despertar a otro cosa facil, por cosa tan dificultosa, lo sinifique el Sabio. Que lo sea es manifiesto, pues con una voz se despierta al mas dormido. Que el no hazerlo, encierre perdida total, del que tiene el oficio, i el hazerlo, gran travajo, veamoslo: pues lo declara, con que à caido en manos de estraño: en manos de males: en lazos, en prisiones, i otras penalidades, que pasan los que por otros se obligan: i para despertarlo, dize, que no à de sosegar, ni reposar, ni dormir, i aunque le sera mal contado, bajar alguna vez los parpagos. Asi que, parece superfluo tanto afan, i desvelo, para lo que se consigue con una voz: *Nec dormitent palpebræ tuæ.*

A lo que yo imagino: Para despertar al amigo, dandole una voz, pide Salomon, no asentar las plantas, ni doblar las piernas: no dormir, ni pegar los ojos: porque vozes de maestro, si an de despertar, obras an de ser, i obras penosas, cuanto se descubre, en un tormento tan grande, como es, no tener ora de quietud, privandose del sueño, concedido por la naturaleza, para alivio de los demàs travajos. *Concepto. VI.*

Dotrina es de nuestro Bernardo, en el lugar citado, declarando el segundo lado, que deve tener la nave de los perlados: como destas sus palabras consta: *Sed cum intentione pura, irreprehensibilis quoque necessaria est conversatio: ut forma factus gregis incipiat facere, & docere, ne docens audiat a fratre. me dice curate ipsum. Talis enim ocasio plurima damnatio prælati, plurima subditorum perditio est. Oportet enim irreprehensibilem esse eum, qui præest, quoniam eo, quæ arguit in discipulis, oportet summopere vitare magistrum.* Fuera de la intencion pura, que deve tener el maestro, à de resplandecer en el, una vida irreprehensible: para que siendo forma con quien se an de conformar las ovejas, enpiece a obrar, i en-

 señar

ſeñar: porque no oiga del dicipulo, a quien cura: medico cũ rate a ti propio: lo cual en el perlado es ocaſion de condenarſe, i en el ſubdito de perderſe: Siendo neceſario evitar primero, lo que aconſeja, que otros eviten. Demanera, que en atandoſe la ſaja, i obligandoſe al govierno de la nave, no ai que hazer otra coſa, ſino echar mano al remo, i eſperar vientos contrarios: donde abra de travajar ſin tomar un rato de deſcanſo, cargo inconpatible con el que es de carne, pues es fuerça aver de cerrar los ojos alguna vez: *Nec dormitent palpebræ tuæ.*

Dionos a entender, cuan grande ſea la carga del que por otro ſe obliga, el Apoſtol, eſcriviendo a los Coloſenſes, en el capitulo primero de ſu carta, en eſta manera. *Qui nunc gaudeo in paſsionibus pro vobis, & ad impleo ea, quæ deſſunt paſsionum Chriſti in carne mea, pro corpore eius, quod eſt Eccleſia, cuius factus ſum ego miniſter ſecundum diſpenſationem Dei, quæ data eſt mihi in vos.* Tengo gozo en lo que padezco por voſotros, i lleno lo que falta de las paſiones de Criſto, en mi carne, por ſu cuerpo, que es la Ileſia, de quien ſoi yo miniſtro, ſeñalado por Dios para voſotros. Declaremos el rigor del lugar, para dar entrada a las dudas del. *Multa iam paſſus ſum propter Chriſtum* (eſplica Vatablo en la eſcolia) *multa adhuc ſuperſunt ferenda paratus ſum autem reliquas eas aflictiones propter Chriſtum pati in carne mea pro Eccleſia.* El vazio que voi llenando, i la falta, que voi cunpliendo, no es de Criſto, que eſas cunplidas fueron, ni del cuerpo de la Ileſia, pues haſta la fin del mundo, no ſe dara eſe conplemento, lo que lleno es las paſiones, que eſtan predeſtinadas, aver de paſar en eſte oficio, i miniſterio, que yo egercito, reſpeto de voſotros, cuya grande parte eſta cunplida, i rematando con la vida, cunplire las que faltan: *ad impleo quæ deſſunt.*

Colos. 1. 24.

El fundamento que dieron, eſtas palabras. *Paſsionũ Chriſti*, a los ereges, para dudar, i reſolver mal que la paſsion de Criſto, no avia ſido baſtante, me puede ſervir a mi de razon



Digitized by Google

zon de dudar, en el reparo, que hago de que las pasiones del Apostol, padecidas en el ministerio de dotrinar, i enseñar el camino del Cielo, las llame, pasiones de Cristo, siendo diversa cosa, ser de Cristo, que padecidas por Cristo, i si estas no podian ser, como dize serlo las que el padece? *Ad impleo ea, quæ dessunt passionum Christi.*

Pasiones de Cristo, llama el Apostol, los travajos, que en el magisterio padecia: porque si el oficio se a de cunplir, como es razon, menester es, un onbre Dios, para sufrir, lo que en el se deve hazer, i padecer. *Maiorem hac dilectionem nemo habet* (dixo Cristo) *quam, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* La mayor muestra de amor, del que se obliga por su amigo, es, poner la vida por el, como yo la è puesto por el onbre, a quien fie. Pues dize el Apostol: si las pasiones de Cristo, llegaron a ser perdida de vida ese mesmo nonbre pueden tener las mias: pues aviendome Dios encargado vuestra enseñança, cada dia muero en la mortificacion de la carne, dando os vozes con el exercicio de las virtudes: i ultimamente, estando anejo a la virtud el padecer persecuciones, perdere la vida, porque vosotros que deis, en el espiritu, con ella. *Ad impleo ea, quæ dessunt passionum Christi in carne mea.*

*Concepto. VII.*

Dotrina es de Crisostomo, declarando aquellas palabras del Apostol: *Qui episcopatum desiderat bonum opus desiderat* como destas suyas consta, en la homelia doze. *Debet huiusmodi vitam habere immaculatam ut omnes illum, & in eius vitam veluti in exemplar aliquod excellens intueantur. Sobrium inquit atque vigilantem, hoc est, clarissima mentis acie præditum, innumerosque habentem omni ex parte oculos, quibus acutissime cuncta prospiciat.* El perlado deve tener la vida sin mancha, para que todos le miren, i se miren en el, como en un espejo, i dechado, a sus vidas, excelente. Templado a de ser, i que vele: procurando tener como argos infinitos ojos, para q̃ en cualquiera parte donde este, lo vea todo. *Debet* (prosigue

el Santo) *solicitudine, ac industria, duces omnes superare; ut diu, noctuque, exercitũ, & castra, perlustret, laboret, & sui officij munus diligentissime impleat, ac omnium curam, & solicitudinem gerat.* Tanta deve ser su solicitud, i industria, que se aventage a todos los capitanes mas cuidadosos, cuidando de dia, i de noche, lo que tiene a cargo, dãdo vueltas, i mirando los que militan debajo de su vandera, para que con tan esquisito travajo, tomando por suyo el cuidado, que avia de ser de todos, cunpla bien el oficio, que se le encargo. Pues si de dia, ni de noche, no a de sosegar, estando en perpetua centinela; si su vida a de ser tal, que la del mas perfeto la mire como dechado, siendo un dechado de virtudes, bien dixo el Apostol, declarando lo que padecia en el ministerio de predicador, i maestro, que eran pasiones solo para poderlas sufrir un onbre Dios. *Ad impleo ea quæ dessunt passionum Christi in carne mea.*

Cuanto a lo segundo, que, el que a de despertar a otro, dandole vozes, con el buẽ egenplo, i vida, no solo a de traer en una perpetua mortificacion, el cuerpo, sino que las pasiones an de ser tanbiẽ, de las persecuciones, anejas al virtuoso en las primeras palabras nos lo enseña el Apostol: *Qui nũc gaudeo in passionibus pro vobis.* Tengo contento en las pasiones padecidas por vosotros. En las pasiones dize, que tiene contento: alegria, en las lagrimas; i en las tristezas, plazer: para que entendamos, ser tales los oficios; que los gustos dellos, son, disgustos; los descansos, travajos: i los alivios, tormentos, si se cunplen mal, semejantes ministerios, para el cuerpo i alma, son un infierno; i dado que se cunplan bien, mereciẽdo su palma, el espiritu, i premio prometido al buen pastor: por lo menos, en esta vida, el mayor gozo, un perpetuo padecer, es: i padecer, no menos, que hasta perder la vida. *Qui nunc gaudeo in passionibus pro vobis.*

*Concepto. VIII.*

Esta unida tan junto, con el oficio, i magisterio de almas, que, el no aver puesto a ese riesgo la vida por ellas, defendiẽ dolas

dolas, los Profetas del pueblo de Israel, son reprehendidos de Dios; por Ezequiel en aquellas palabras: *Non ascendistis ex aduerso, nec opposuistis murum pro domo Israel Ezech.* 13.5. No llegastis a ser muro donde se repararan los tiros asestados contra la casa de Israel. *Ex aduerso ascendere* (dize Gregorio (2. p. cu. past. c. 4. *est pro defensione gregis voce libera huius mundi potestatibus contraire; Et in die Domini in prælio stare est gravis decertantibus ex iustitiæ amore resistere. Pastor si pro grege se obijcit, murum pro domo Israel hostibus opponit.* Subir de la parte contraria, es, por la defensa de sus ovejas, oponerse contra los principes del mundo; i estar en la batalla el dia del Señor, es, resistir a los malos, movido de zelo de justicia. El pastor, que esto hiziere, por sus ovejas se pone como muro. Muro es el perlado, donde la carne encara su artilleria: donde el mundo, asesta sus tiros: i el demonio, apunta su bateria. Muro es, donde se ande reparar dos balas, si a de despertar al soberbio; una, de su carne propria; porque, como a de ser con umildad, en obras, i no en voz sola resistirase ella: otra, del mesmo a quien se despierta, estando cierta la persecucion, en queriendo vsar del rigor necesario, i por este tenor a de ser tanta la bateria de persecuciones, i tribulaciones, en todos los vicios reprehẽdidos, i virtudes egercitadas, que quede lo mejor del, como un muro desmantelado, minado, i lleno de portillos. Donde podremos colegir, cual sera lo malo de las prelacias, cuales seran las borrascas deste mar, si el viento en popa, tiene, dentro de si, tantos males: cuales seran los disgustos, si los gustos son pasiones mortales. *Qui nunc gaudeo in passionibus pro vobis.*

Figuras fueron de los mesmos aquellas vasas, que Salomon mando hazer, i puso en el templo. *Et fecit decem bases æneas, &c. Et inter coronulas, & plectas, leones, & bobes, & cherubin, & in iuncturis similiter de super, & subter leones, & bobes quasi lora ex ære dependentia.* 3. Reg. 7. 27. Hizo diez basas, i entre las coronas no en el medio, i concavo dellas (eso era

intera

intera si le,razo)sino en lo grueso de cada una,entre las pleitas,i divisiones que amodo,de escalera , i encañado tenian? avia leones bueyes,i querubines,la cual labor tenia la coronacion de arriba,i colgavan de los bueyes,i leones unas como correas de metal.

Trata mui bien,Gregorio,la sinificacion destas basas,en la homelia beinte i vna,de las que haze sobre Ezequiel: *Doctores enim inter coronas,& plectas, &c.* Pero,porque aora no me importa mas de el ser basas,y estar en lazados cõ correas de metal,dexando su declaracion en lo demas, para otro proposito,en este mio dize. *Quibus subterse lora dependeant,ut disciplinæ suæ retinacula,quibus ipsi ligati sunt, etiã subditis suis sobcite impendant.* Correas,i ataduras dependan dellos:para que entiendan,los perlados,aver de atar, i reprimir los subditos,con las mesmas ligaduras de rigurosa diciplina,i estrecho modo de vivir,que ellos guardan. Asi que, dos cosas nos dizen aqui los expositores sagrados, una que en estas basas se entienden los Dotores: i otra,que an de atar los subditos,no con otras ataduras,sino con las que ellos estan ligados.

Que los perlados no se sinifiquen bien,por las basas, nos nuestra la razon del mesmo oficio,que es como de atalaya: Ezech.3.17. Greg.ibi. segun lo que dixo Dios a Ezequiel. *Fili hominis speculatorem dedi te domui Israel.* I declarolo asi Gregorio: *Cui enim aliens cura committitur,speculator vocatur, ut in mentis altitudine sedeat atque vocabulum nominis ex virtute actionis trahat. Non est enim speculator,qui in immo est.* A quien se comete tener cuidado de otro,atalaya le llaman: para que estando sentado en la alteza de la vida,el vocablo la declare,que no se puede llamar atalaya,el que esta en lo bajo. Pues si,para semejante oficio,es,necesario el puesto alto,sinificandose,por el,la alteza dela vida espiritual mejor se sinificaria,por capitel,que esta sobre la coluna,el perlado,que no por basa, que esta della aterrada,i oprimida? *Speculatorem dedi te.*

A lo

A lo que yo imagino, siendo el oficio de perlado, estar velãdo, puesto en alto, atalayando, sin pegar los ojos, nos lo declaran, por basas, oprimidas del peso del edificio; dandonos a entender, que si a esa altura se ade llegar, i ese lugar a de merecer, en tanto lo conseguira, en cuãto fuere basa, por el sufrimiento de las cargas de la pastoria. Capitel de la coluna sera, i en lugar alto estara, justamente poseido, para despertar, y avisar a sus subditos, si fuere basa, que baste a sufrir tanta carga, cuanta es, el averlos de despertar con obras; i endespertandolos, poner el pecho, i espalda a la contradicion de tan penosa obra para la carne del despierto, como es, quitarle el sueño. *Quomodo molestus est iucundum somnium videnti qui excitat: aufert enim voluptatem, etiam si falsam, affectum tamen vera, habentem: sic epistola tua, &c.* Dize Seneca dando principio a la carta ciento i tres, como le es molesto al que estava viendo, i gozando de un alegre sueño, el que le saca del; porque le priva de un deleite, que aunque falso, tenia verdadera la aprehensiõ, asi fue tu carta para mi. Duermen todos los pecadores, un pesado sueño; i en el tienen un dulce sueño de cosas aprehendidas por verdaderas, siendo falsas: pero en cuanto aprehendieron ser el deleite dellas verdaderas les es molesto, el perlado, que les esta despertando, i consecuentemente, es, cierto la persecucion, por ser natural, el quererse librar de la molestia.

*Concepto. IX.*

De donde se podra entender el aver interpretado Arias montano. *Vade prebe conculcandum te* donde nuestro Vulgato traslada. *Discurre festina suscita amicum tuum.* Porque el que toma oficio de despertar, preparese, fuera de su trauajo interior, apadecerle exterior: trayendole como rodapies, aquel, que es quitado del sueño; i si para sufrir los travajos, juzgava Iob, por necesaria, una carne, que fuese en la fortaleza cobre. *Nec fortitudo lapidum, fortitudo mea nec caro mea enea est Iob. 6. 12.* figurando, la Escritura al perlado, en basas de cobre, da a entender, q̃ an de ser tales los golpes, tal el peso,

so,i carga,que a de sustentar,con ese cargo,que a no ser de metal,no podria tenerla. Concluyamos pues de lo dicho: que si,aun haziendo bien el oficio de perlado,es,tan molesto remo,que lo mas gustoso del, son pasiones. *Qui nunc gaudeo in passionibus pro vobis*:i pasiones,que, siendo, un continuo morir,por la mortificacion de la carne, i un remate de vivir por la persecucion, que el mundo levanta contra la virtud,es,necesario un onbre Dios. *Et ad impleo ea quæ desunt passionum Christi in carne mea.* Si para merecer el nonbre de perlado,que es,atalaya,cuyo oficio,es, estar en alto, velando,no venga el enemigo,a de ser baja, que sustente el peso del edificio,i carga del cargo:dandole el ser de cobre,con leones i bueyes,de quien dependan ataduras de lo mesmo;porque,quien no a de atar a otros con otra lei, sino con la que guardare,ni a de reprehēder otro vicio,in amonestar virtud,mas de lo que en si, con las obras, mostrare. (*Quasi lora ex ære dependentia*) a menester fortaleza de cobre,i de muro,donde sean de reparar los tiros contrarios; si,como digo,todo esto es necesario marauillosamente lo declaro Salomon, con figurarlo,en un tormento tan intolerable,como es,no dormir,ni pegar los ojos:dando tā mala acogida al sueño,cuanta la dava Iacob,que sin desechallo, el huia de sus ojos. *Discurre festina suscita amicum tuum,ne dederis somnum oculis tuis,nec dormitent palpebræ tuæ.* Ariasm. *Vade prabe conculcandum te.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

CVanto travajo tuviesen los Apostoles,en la governacion desta mistica nave, si a la figura queremos mirar,harto descubriremos,en la istoria Evangelica: pues toda la noche,sin pegar los ojos,estuvieron asidos al remo peleando con los vientos contrarios, i forcejando contra las olas hinchadas: *Et videns eos laborantes in remigando, erat enim*

*nim contrarius ventus, &c.* mas si nos entramos a la alegoria, i queremos discurrir por la nave figurada, advirtiendo las persecuciones, que en la enseñança de la dotrina Cristiana, i promulgacion del Evangelio, padecieron los Apostoles, mucho mejor nos enteraremos de que es un remo, el magisterio espiritual, cunpliendose en el predicador de las gentes (que en este remar, *plus omnibus laboravit*) al despertar los dormidos, en el sueño del pecado, con aquella voz: *Surge qui dormis, & exurge amortuis* lo que Salomon le aconseja *Discurre festina suscita amicum tuum: ne dederis somnum oculis tuis, nec dormitent palpebræ tuæ.* Ariasmont. *Præbe conculcandum te.*

Que este andar acoceado, i pisado lo experimentase, en la predicacion S. Pablo, colegimoslo. Lo uno, de su mortificacion: *Castigo corpus meum, & in servitutem redigo, ne cũ aliis prædicaverim, ipse reprobus efficiar:* i lo otro, de la persecucion: pues de sus contrarios se entiende, el abofetearle aquel Angel de Satanas. *Datus est mihi angelus Satanæ, qui me colaphicet.* Ni que otra cosa encierran los actos apostolicos, sino travajos tan de muerte, que, teniendo esta por alivio, dezia el mesmo, aver llegado a un grado, que aborrecian la vida: *ut tederet nos vivere.* Basas al fin, donde cargavan los pesos de tan pesados cargos, i muro, que recebia los golpes de enemigos interiores, i exteriores: como lo dava a entender, escriviendo a los de Corintio, en el capitulo quinze de su primera carta, diziendo: *Quotidie morior, per vestram gloriam, fratres, quam habeo in Christo Iesu Domino nostro.* 1. Cori. 15. 31. Cada dia me ofrezco a la muerte por vuestra gloria, nacida del aprovechamiento espiritual, la cual tengo fundada en Iesu Christo nuestro Señor.

Pues si el rehusar la muerte, es tan natural, cuanto vimos en la suplica del calix, que hizo la carne de Cristo, i el Apostol lo confiesa en aquellas palabras: *Nam, & qui sumus in hoc tabernaculo ingemiscimus gravati: eo quod nolumus expoliari,*

*sed*

*sed supervestiri, ut absorbeatur, quod mortale est a vita.* 2. Corin. 5. 4. Tacitamente, con la mesma porcion inferior, rehusa el atarse, i obligarse a semejantes cargos, supuesto estan anejos a ellos, mortificaciones, i muerte, diziendo con el vezino de Gerusalen. *Non sum medicus* (*Non ero alligans*) LXX. *Non ero tuus princeps.* Que quien admite oficio, donde, si à de quedar salvo, à de ser constituyendose, en el, por la enseñança, i esta trae consigo estar amarrado con pesadas cadenas al remo, no espere otra cosa, que continuas borrascas. *Principes convenerunt in unum adversus Dominum & adversus Christum eius*: ya de los principes del mundo, ya de los de las tinieblas. *Ego autem constitutus sum rex ab eo prædicans præceptum eius.*

## Aplicacion a las costunbres.

QVien persuadira a los del mundo, cuanto travajo pretenden, pretendiendo una dignidad: pues el le tiene puesto nonbre de alivio, i premio de travajos? Quien se atrevera a dezir en publico, que la promocion de una, à otra mayor, hecha en pago de servicios alegados en los memoriales, es, apretarle mas los cordeles, i agravarle las prisiones? Vino el correo de a pie a las beinte, i consultó la pinsion, i siendo pinsion, responde, que no la tiene por tal, i aceptala: viene el segundo, que està despachada la cedula: i el tercero, por la posta, a traerla, i pedir las albricias: tañen canpanas: ponen luminarias, hazen los criados mascara: los vezinos acuden a dar el parabien: los amigos a regozijar la fiesta, i los parientes a pedir ayudas de costa, i mercedes: todo es placer todo alegria. Señor porque se à hecho esto? Porque an condenado a galeras a don fulano! Porque le an dado un remo de por vida. *Et videns eos laborantes in remigando.* Remo le an dado, que si los demas no sienpre tienen viento contrario, i cuando lo tienen, el arte de marear, les

dio

dio industria para que dese mesmo se aprovechen, poniendo las velas torcidas, i llevando el vaso a orça: ellos ande bogar agua arriba, i viento contrario. *Erat enim contrarius ventus:* i medio mal, si con todo ese travajo, pudieran dar, el devido descanso, al molido cuerpo, como los otros galeotes lo dan de noche, pero ellos de noche i de dia, an de rebentar: *Et circa quartam vigiliam noctis venit ad eos, &c.* De dia, i de noche, an de remar, contra el viēto de sus propias pasiones, i contra el agua de las persecuciones; afliciones anexas, al que tiene oficio de despertar. *Discurre festina suscita amicum tuum: ne dederis somnum oculis tuis nec dormitent palpebræ tuæ.* Ariasmon, *Preve conculdum te.*

A ciegos, que no veis, ni conoceis, el mal que padeceis, hasta la ora de los desengaños, cuando la mesma luz, que en las manos os ponen, os da luz, de que toda vuestra vida, fue andar en tinieblas. Dezidme: Si aveis de despertar vuestros subditos, i las vozes an de ser obras, acomodadas para sacar le del sueño del pecado, no es remo para la carne? Hablo con los que quereis las dignidades para alivio della. Claro està que si *Factus sum infirmis infirmus, ut infirmos lucrifacerem. Omnibus omnia factus sum: ut omnes facerem salvos. Omnia autem facio propter Evangelium: ut particeps eius afficiar* dize el Apostol, en el capitulo nono, de la primera carta, escrita a los de Corintio. Con los flacos, me hago flaco, para grangearlos. Con todos me acomodo haziendome todas las cosas, que ellos padecen, para salvarlos a todos. Todo lo cual obro, por el Evāgelio, procurando, desta suerte, ser participante de su gracia, con cunplir, el oficio dela predicacion, I magisterio. Pues si, para consolar al triste, os aveis de alegrar, i entristeceros, reprehendiendo al alegre: Si enojado, contra el uno, i contra el otro, manso; si la voz con que se à de enmendar el sensual, à de ser, una vida continentisima: i la que à de refrenar al soberbio, profunda umildad: si avisa al gloton la tenplança de vuestra comida:

i al negligente, la diligencia en todo lo que es culto divino: fuerça es, que los gustos ayan de ser pasiones: *Qui nunc gaudeo in passionibus pro vobis*: i pasiones, que son disposiciones de muerte: necessario para sufrirlas un onbre Dios: *Et adimpleo ea, quæ desunt passionum Christi in carne mea.* fuerça es tener fortaleza [illegible] para resistir tanta [illegible] fuerzas, [illegible] de bronce, si os aveis de apretar con las ligaduras, que a otros aveis de echar. Si esto no es reino para la carne, [illegible] para su descanso, [illegible] quieren [illegible] ) LXX. *Non ero tuus princeps.* [illegible] Que como pastores mercenarios no pondreis la vida por las ovejas, sino q os echareis a dormir, [illegible] el oficio, i sus gages, no sera [illegible]. No lo puedo negar: pues veo, que [illegible] en los malos pastores: pero tan poco me podreis negar que la inquietud de la conciencia es como un infierno, en vida avisando del que a de ser eterno. Mas ya que a la vida gentil os acogeis, quiero os dezir mi sentimiento, con unas palabras de un gentil. *Excute istos* (dize Seneca a la mitad de la carta beinte i dos) *qui, quæ cupiere, deplorant, & de earum rerum loquuntur fuga, quibus carere non possunt. Videbis voluntariam esse illis in eo moram, quod ægre ferre ipsos & misere loquuntur.* Examina i considera estos, que lo que desearon, en poseyendolo, lo lloran, i tratan de huirle el cuerpo; a lo que ya es travajar en balde, procurar apartarse dello. Advertiràs, ser voluntario, el estar en aquello, que confiesan, sufrirlo asperamente, i llevarlo con suma miseria. Voluntariamente estan ocupados en los cargos, en cuanto los quisieron; pero forçados, por ser tan grande su peso, i carga, que aun un forçado de galera la tuviera por aspera. *Quod ægre ferre ipsos, & misere loquuntur.*

Sen. Epist. Epistol. 22.

O forçados de galera, voluntariamente forçados. O mi



serables

Digitized by Google

serables remeros, que estais llorando aquello, de que tantas alegrias se hizieron, al daroslo? O, tristes prisioneros, que queriendo huir del mal, no os lo permite la fuerte atadura desa faxa, i pitra, con que os atastis, obligando os al govierno de la nave. Si entendiades escaparos de los males, que traeis consigo los cargos, con poner en olvido al espiritu, pensando, que de ai le resultava el travajo, i contradicion a la carne: mirad, como no esta en eso, pues un gentil, que hablo dellos, segun lo temporal sintio ser un miserable remo aun para la mesma. Pero si ya estais encargado de semejantes goviernos, i quereis salir a puerto de salvacion, librando el alma de las tempestades deste mar, calle i entrad el segundo costado de la nave, como dezia nuestro padre Bernardo mortificando el cuerpo, i despertando con [illegible] los, que teneis a vuestro cargo: pues en ellos consiste por esta enmienda. *Ego autem constitutus sum rex ab eo prędicans preceptum eius.*

## PVNTO TERCERO.

TRatado en el primero punto la obligacion grande, i estrechas ataduras, con que se ata, el que se obliga al govierno de una mistica nave, descubierto en que, por se aver entrado los Apostoles en ella: i en el segundo los travajos esperimentados, significados, en el estar remando toda la noche, puestos en tormenta: resta en este tercero, que el librarse bien de tales oficios, i escaparse poniendose en salvo de tales borrascas, sea solo con el ayuda, i favor de Cristo, entrando por gracia a governar la nave, quedando libre destas ataduras (segun Salomon en la tercera parte del lugar, que tanbien vamos entreteniendo) como el Gamo, i como el ave, de mano del caçador. *Eruere quasi Damula de manu, & quasi avis de manu aucupis.*

Conocio bien la necessidad, que avia desta ayuda, el que

perlado, nuestro Bernardo: pues sabiendo, que avian elegido a Eugenio, para pontifice; escrivio a los electores, entre otras razones, diziendo asi: *Nisi Dominus supponat manum suam, heu necesse est obrruatur, & opprimatur onere insueto, & nimio quod, & gigantimi, (ut aiunt), vel ipsis quoque angelicis humeris, formidabile videatur Epist. 236.* Si el Señor no entra la mano suya sustentando la carga (lastima grande) necesaria cosa sera, quedar aterrado, i oprimido, con el nuevo peso, i no solo nuevo, sino tan grande, que es grande para onbros de gigantes, i tan de temer, que los mesmos Angeles, lo temieran.

Tanto temio Moises el oficio, que aun ofreciendose Dios a suplir la falta de la lengua, dada por escusa, (*Perge igitur, & ego ero in ore tuo; doceboque te quid loquaris. Exod. 4. 13.*) No se atrevio a encargarse del, sino que torno a suplicar, que enbiase al que valia i tenia fuerças para egercitarlo. *Obsecro Domine mitte, quem missurus es.* Mas aun es, q̃ Geremias, santificado en el vientre de su madre. *Ante quam exires de vulva santificavi te*: i santificado, en orden al cargo de la profecia, i enseñança. *Et prophetam in gentibus dedite*: alegue, ser de poca edad, para eximirse, con eso, de lo que se le mandava: *Et dixi Aaa Domine Deus: ecce nescio loqui, quia puer* Ierem. 1. 15. *ego sum.* Pues como, que este santificado el uno, i el otro tenga por cierta la ayuda divina en la falta de su lengua, i q̃ sabiendo anbos, que Dios à de ir con ellos, lo rehusen? Si Dios mitiga los vientos, quieta las aguas, i sosiega la nave, que temen. *Obsecro Domine mitte, quem missurus es.*

Concepto. X.

A lo que yo imagino. Ofreciendose Dios a ir con ellos, rehusan el cargo, por saber mui bien la carne, que, el acabar se las tenpestades para el espiritu, i el asegurarle el Señor la entrada en el puerto, a de ser con naufragio suyo, padeciendo primero temerosas tormentas. *Seduxisti me Domine, & seductus sum. fortior me fuisti, & invaluisti* (dize Geremias) *factus sum In derisum tota die, omnes sub sannabát me Ierē. 20. 7.*

Enga-

Engañasteme Señor, i eme hallado asi, tuviste mas fortaleza, i vencisteme, quedando hecho, de todos, una mofa, i escarnio. *Quem munus prophetandi commisisti mihi* (declara Vatablo en la Escolia) *fucum mihi fecisse videris. Pollicitus enim fuisti te nunquam permissurũ me libidini hostium meorum, quod tamen fecisti.* Cuãdo me encargaste el cargo de la profecia, me engañaste: pues me prometiste, que mis contrarios, no se vengarian de mi, i à sucedido lo contrario. Asi que, cuanto a la sabiduria de la carne, para no llamarse en ella a engaño, como Geremias, mas supo Moyses, suplicando de un cargo, donde, si Dios no ayuda, se pierde cuerpo i alma: i si ayuda el cuerpo a de padecer naufragio: i es lo que declarãdo aquellas palabras que digeron los ijos de Israel a Moyses, i a Aron: *Videat Dominus, & iudicet, quoniam fœtere fecistis odorem nostrum coram Pharaone, & servis eius*, dize Lipomano en su catena: *Ecce quomodo vulgi perpetua instabilitas, & ingratitudo est in eos, qui ei maxime consulere pergunt. Semper veritatis, & fidei prædicationem, atque adeo Evangelij subsequitur persecutio.* Con algun fundamento, segun la carne, rehusava Moyses el oficio; pues el Vulgo siempre muestra su ingratitud, i mutabilidad, contra los que le dan buenos consejos: por ser mui aneja la persecucion a la enseñanza de la dotrina verdadera. Pues si, ayudando Dios, los mas perfetos, i Santos tienblan de entrar en tales naves, i tomar a su cargo el govierno dellas, dan nos a entender en eso, que sera, cuando se tomaren las dignidades, fiados, los tales, en la fuerça del mundo, supuesto, que, entonçes la fortaleza del espiritu, es, mui cierto, que faltara, sino seguirse, *ut obruatur & opprimatur onere insueto, & nimio?*

Entenderase mucho mejor lo dicho, si dieremos la razõ, de averse conbidado, Esaias, para el oficio buscando Dios a quien enbiar, diziendo: *Ecce ego mitte me.* Yo estoi aqui, enbiadme a mi. Notable osadia. Porque si a la carne miramos, onbre era, como los demas si al espiritu, aun no le avia Esai. 6, 9.

 Dios

Digitized by Google

Dios prometido ir con el, como a Moyses: ni fue santificado antes de nacer, como Geremias, siendo esto asi, de donde le nace tãta fortaleza, que se offrece a lo que otros rehusan? *Ecce ego mitte me.*

Miremos la manera de enbiarle, i de ai sacaremos, el esforçarse, de donde salia. *Et audivi vocem Domini dicentis* (dize un verso mas arriba:) *Quem mittam, & quis ibit nobis? Et dixi. Ecce ego mitte me*, oi la voz del Señor, que dezia: A quien enbiare, i quien ira con nosotros? i. dige: Veisme a qui, enbiadme, no ai que buscar otro. Enbiar Dios a otro, a una enbajada, es todo uno, con ir, el, i llevarle consigo? No: porque repugna, enbiar, que a de ser, quedandose: i ir Dios a cunplir, lo que al ministro le manda. Pues sino es todo uno, como dize. A quien enbiare, i quien ira con nosotros: *Quem mittã, & quis ibit nobis.*

Concepto. XI.

A lo que yo puedo alcançar. Yendo Dios delante, i llevando consigo al ministro, dize, que le enbia, atreviendose, desta suerte, Esaias, a conbidarse para el cargo: porque el que a de salir bien del, no basta llevar a Dios en su conpañia, sino que vaya por principal. Quiero dezir: ser necesario, para la prelacia, un onbre, que teniendo solo el nonbre de umano, todo sea divino: un onbre, que en la tierra i terreno, sea celestial, i finalmente, un onbre, cuyo endiosado espiritu, repare los golpes, dados a la carne: pues en reparãdo esta, mediante Dios, a cualquiera carga puede poner el onbro. El ser enbiado de Dios, para oficio de prelacia, i magisterio espiritual. (*Quem mittam*) se conoce, en q̃ de tal modo obre, el perlado, i se aya en ellos, que nadie juzgue ser onbre, sino Dios, *& quis ibit nobis?*

Esto es lo que encierra aquella dotrina de Cristo, referida en el capitulo decimo de S. Lucas: *Qui vos audit me audit, & qui vos spernit me spernit Luca. 10. 16.* El que a vosotros obedece, ami obedece, i el que tiene en poco vuestros preceptos, los mios menosprecia. Que, este dicho del Saluador,

dor, se aya de entender, cōforme a la dotrina, que tenemos dada, el Apostol nos lo enseña, interpretādole asi: en el cuarto capitulo de la primera carta, escrita a los Tesalonicēses: *Itaque qui hac spernit non hominem spernit, sed Deum, qui etiam dedit spiritum suum sanctum in nobis.* El que estas cosas menosprecia, no al onbre, sino a Dios, menosprecia, que en nosotros puso el Espiritu santo. Aunque el mundo piensa, que obedece, i desobedece, al onbre, cuando menosprecia al perlado, engañase: i no solo se engaña, el mundo, en eso, sino entendiendo, que al onbre, i a Dios menosprecia: pues *non hominem, spernit, sed Deum*, no menosprecia al onbre, sino a Dios. Notable cosa: que, aun compañia, no quiere, el Apostol, darle al perlado con Dios, sino que a Dios solo se menosprecie: para que entiendan, los que apetecen semejantes coronas, que se obligan a ser Dioses, sin tener cosa de onbres. *Quem mittam, & quis ibit nobis.*

Concepto. XII

Mas pienso, que descubriramos en lo dicho tornando sobre ello. Que, cuando dixo Dios, *Quem mittam?* a quien enbiare? como se avian de reparar las olas en el enbiado, sinificose en singular: pero declarando, que en esa enbajada, el avia de ser primero, todas tres personas declaro, nonbrandose en plural, *& quis ibit nobis?* para que entiendan los pastores a lo que se obligan: pues, aun el mismo Dios, siendo enbiado, en cuanto Ijo, por el Padre, para el govierno desta nave de su Iglesia; como entrava en tā tēpestuoso mar. (*Veni in altitudinem maris, & tempestas demersit me*) junto: cō su sabiduria, quiso declarar, ser necesaria, la omnipotencia, i bōdad, para que el amor de pastor bueno, le hiziese morir, por sus ovejas: i la fortaleza de gigante fuerte, le sacase de ataduras de la muerte. *Quem mittam & quis ibit nobis?*

*Aplicacion al Evangelio.*

EL caso presente, que el Evangelista nos refiere, da a entender bien, cuan necesaria sea la ayuda divina, para q̄ se



Google

ſe ſoſieguen las tempeſtuoſas olas, que el mar levanta, cōtra la nave, que en el ſe govierna, diziendonos; que en entrando Criſto, todo quedò en ſalvo. Cuanto a la letra, vieneme a propoſito un caſo maravilloſo, que, apunte, para eſte, paſando vno de los tomos, que trae eſte teatro nuevo, i es, que, ſegun refiere una iſtoria de toda la Germañia. Canuto Rei de Ingalaterra, mandò le puſieſen un trono real a la orilla, del mar, queriendo tomar recreacion en ſu ribera, i ſentado en el, dixo: Mar parte eres de mi Reino: i aſi, como los demas, me as de obedecer: lo cual acabado de dezir: llegò una ola, mayor de lo que la ſerenidad del tiempo aſegurava; i cubriendole a el, i al trono le hizo, que tomaſe la corona, i puſieſe en vna Cruz, confeſando, ſer vana la potencia de los mas poderoſos Reyes, ni aver otra, que la de Dios las palabras ſon eſtas. *Canutus rex Daniæ, & Angliæ ſedili in littore poſito dixiſſe fertur Mare regni mei pars eſt itaque mihi obtemperes: ſed illud mox impetu facto ſinum eius ſuis perfudit undis. Quare territus rex de ſolio ſurrexit. Vana inquiens omnium regum poteſtas, & ſolus Deus eſt omnipotens, ac corona cruci impoſita poſtea pietatis, & modeſtiæ cultor extitit.* Pues ſi ſolo Dios es, el que puede ſacar à ſalvo la nave que en eſte alborotado mar ſulca, cuerdos andavan los Apoſtoles en no querer entrar ſin Criſto, en la que padecieron tanto travajo, haſta que el meſmo Señor les alivio del, entrando en ella, temiēdo cō el vezino de Geruſalen, atarſe con tan eſtrechas ataduras, i renunciando, cuanto a la carne, las dignidades, que cō ellas ſe gozan. *Non ſum medicus.* (*Non ero alligans.*) LXX. *Non ero tuus princeps.*

## *Aplicacion a las coſtunbres.*

QVeden con eſta dotrina dotrinados, los que apetecen goviernos de naves eſpirituales, que an de ſalir ſalvos, ſi, haziendo vida celeſtial, mas pareciere venir Dios al oficio,

Digitized by Google

cio, que averlos enbiado. (*Quem mittam, & quis ibi vobis?*) escapandose desa manera, i saliendo de la obligacion, que hizieron fiando a su amigo (en que le despertarian del sueño del pecado) *quasi Damula de manu, & quasi avis de manu aucupis.* Pero sino tuvieren fortaleza divina, para poner, como buenos pastores, la vida por sus ovejas, no se aten ni Coronen cõ tan estrechas ligaduras, como son las de la continua mortificacion, i muerte tenporal. *Non sum medius.* (*Non ero alligans*) LXX. *Non ero tuus princeps.* Pues la pretension de tales principades, es pretension de una cadena fuerte, i remo no aviendo esclauonia, ni servidunbre, mas miserable, que la de aquel, que sirve a su anbicion, i desordenado apetito, en esas pretensiones.

*Ita est mi lucili* (dize Seneca) *paucos servitus, plures servitutem tenent.* Todos lloran su suerte desdichada, cuando en los cargos se ven. Asi es, mi lucilo, porque son pocos aquellos, a quien las dignidades tienen: i muchos, los que a ellas las tienen. O divino onbre, en que pocas palabras dixo, lo que se podia dilatar en mil libros, llamando a la dignidad, i mando, esclavonia, cuando es pretendida: pues cuando son forçados, raros son los que en ella lo son, digo, de galera: solo aquel lo es, que voluntariamente, para su deleite, la quiere. De manera, pretensores, que si, queriendo ser principes, sois forçados (*plures servitutem tenenent*) aguardad, que Dios os haga forçados, para ser principes: **Ego autem constitutus sum rex ab eo prædicans præceptum eius.** Sen. lib. 3. Epistol. Epist. 22.

(.?.)

CON-



Digitized by Google

intera si le, razo) sino en lo grueso de cada una, entre las plé, tas, i divisiones que a modo, de escalera, i encañado tenian: avia leones, bueyes, i querubines, la cual labor tenia la coronacion de arriba, i colgavan de los bueyes, i leones unas como correas, de metal.

Trata mui bien, Gregorio, la sinificacion destas basas, en la homelia bejnte i vna, de las que haze sobre Ezequiel: *Doctores enim inter coronas, & plectas, &c.* Pero, porque aora no me importa mas de el ser basas, y estar en lazados cō correas de metal, dexando su declaracion en lo demas, para otro proposito, en este mio dize: *Quibus subterse lora dependeant, ut disciplinæ suæ retinacula, quibus ipsi ligati sunt, etiā subditis suis sobrie imponant.* Correas, i ataduras dependan de llos: para que entiendan, los perlados, aver de atar, i reprimir los subditos, con las mesmas ligaduras de rigurosa diciplina, i estrecho modo de vivir, que ellos guardan. Asi que, dos cosas nos dizen aqui los expositores sagrados, una que en estas basas se entienden los Dotores: i otra, que an de atar los subditos, no con otras ataduras, sino con las que ellos estan ligados.

Que los perlados no se sinifiquen bien, por las basas, nos nuestra la razon del mesmo oficio, que es como de atalaya: Ezech.3.17. segun lo que dixo Dios a Ezequiel. *Fili hominis speculatorem* Greg. ibi. *dedi te domui Israel.* I declarolo asi Gregorio: *Cui enim aliens cura committitur, speculator vocatur, ut in mentis altitudine sedeat atque vocabulum nominis ex virtute actionis trahat. Non est enim speculator, qui in immo est.* A quien se comete tener cuidado de otro, atalaya le llaman: para que: estando sentado en la alteza de la vida, el vocablo la declare, que no se puede llamar atalaya, el que esta en lo bajo. Pues si, para semejante oficio, es, necesario el puesto alto, sinificandose, por el, la alteza de la vida espiritual mejor se sinificaria, por capitel, que esta sobre la coluna, el perlado, que no por basa, que esta della aterrada, i oprimida? *Speculatorem dedi te.*



Digitized by Google

A lo que yo imagino, siendo el oficio de perlado, estar velãdo, puesto en alto, atalayando, sin pegar los ojos, nos lo declaran, por basas, oprimidas del peso del edificio; dando nos a entender, que si a esa altura se ade llegar, i ese lugar a de merecer, en tanto lo conseguira, en cuãto fuere basa, por el sufrimiento de las cargas de la pastoria. Capitel de la coluna sera, i en lugar alto estara, justamente poseido, para despertar, y avisar a sus subditos, si fuere basa, que baste a sufrir tanta carga, cuanta es, el averlos de despertar con obras; i endespertandolos, poner el pecho, i espalda a la contradicion de tan penosa obra para la carne del despierto, como es, quitarle el sueño. *Quomodo molestus est iucundum somnium videnti qui excitat: aufert enim voluptatem, etiam si falsam, affectum tamen vera, habentem: sic epistola tua, &c.* Dize Seneca dando principio a la carta ciento i tres, como le es molesto al que estava viendo, i gozando de un alegresueño; el que le saca del; porque le priva de un deleite, que aunque falso, tenia verdadera la aprehensiõ, asi fue tu carta parami. Duermen todos los pecadores, un pesado sueño; i en el tienen un dulce sueño de cosas aprehendidas por verdaderas, siendo falsas: pero en cuanto aprehendieron ser el deleite dellas verdaderas les es molesto, el perlado, que les esta despertando, i consecuentemente, es, cierto la persecucion, por ser natural, el quererse librar dela molestia.

Concepto. IX.

De donde se podra entender el aver interpretado Ariasmontano. *Vade prebe conculcandum te* donde nuestro Vulgato traslada. *Discurre festina suscita amicum tuum.* Porque el que toma oficio de despertar, preparese, fuera de su trauajo interior, apadecerle exterior: trayendole, como rodapies, aquel, que es quitado del sueño; i si para sufrir los travajos, juzgava Iob, por necesaria, una carne, que fuese en la fortaleza cobre. *Nec fortitudo lapidum, fortitudo mea, nec caro mea aenea est Iob. 6. 12.* figurando, la Escritura, al perlado, en basas de cobre, da a entender, q̃ an de ser tales los golpes, tal el peso,

so,i carga,que a de sustentar,con ese cargo,que a no ser de metal,no podria tenerla. Concluyamos pues de lo dicho: que si,aun haziendo bien el oficio de perlado,es,tan molesto remo,que lo mas gustoso del, son pasiones. *Qui nunc gaudeo in passionibus pro vobis*:i pasiones,que, siendo, un continuo morir,por la mortificacion de la carne, i un remate de vivir por la persecucion, que el mundo levanta contra la virtud,es,necesario un onbre Dios. *Et ad impleo ea quæ desunt passionum Christi in carne mea.* Si para merecer el nonbre de perlado,que es,atalaya,cuyo oficio,es, estar en alto, velando,no venga el enemigo,a de ser baja, que sustente el peso del edificio,i carga del cargo:dandole el ser de cobre,con leones i bueyes,de quien dependan ataduras de lo mesmo; porque,quien no a de atar a otros con otra lei, sino con la que guardare,ni a de reprehēder otro vicio,in amonestar virtud,mas de lo que en si, con las obras, mostrare. (*Quasi lora ex ære dependentia*) a menester fortaleza de cobre,i de muro,donde sean de reparar los tiros contrarios; si.como digo,todo esto es necesario marauillosamente lo declaro Salomon, con figurarlo,en un tormento tan intolerable,como es,no dormir,ni pegar los ojos:dando tā mala acogida al sueño,cuanta la dava Iacob,que sin desechallo, el huia de sus ojos. *Discurre festina suscita amicum tuum,ne dederis somnum oculis tuis,nec dormitent palpebræ tuæ.* Ariasm. *Vade prabe conculcandum te.*

## Aplicacion al Evangelio.

CVanto travajo tuviesen los Apostoles,en la governacion desta mistica nave, si a la figura queremos mirar,harto descubriremos,en la istoria Evangelica: pues toda la noche,sin pegar los ojos,estuvieron asidos al remo peleando con los vientos contrarios, i forcejando contra las olas hinchadas: *Et videns eos laborantes in remigando, erat enim*

Digitized by Google

*nim contrarius ventus, &c.* mas si nos entramos a la alegoria, i queremos discurrir por la nave figurada, advirtiendo las persecuciones, que en la enseñança de la dotrina Cristiana, i promulgacion del Evangelio, padecieron los Apostoles, mucho mejor nos enteraremos de que es un remo, el magisterio espiritual, cunpliendose en el predicador de las gentes (que en este remar, *plus omnibus laboravit*) al despertar los dormidos, en el sueño del pecado, con aquella voz: *Surge qui dormis, & exurge a mortuis* lo que Salomon le aconseja *Discurre festina suscita amicum tuum: ne dederis somnum oculis tuis, nec dormitent palpebræ tuæ.* Ariasmont. *Præbe conculcandum te.*

Que este andar acoceado, i pisado lo experimentase, en la predicacion S. Pablo, colegimoslo. Lo uno, de su mortificacion: *Castigo corpus meum, & in servitutem redigo, ne cũ aliis prædicaverim, ipse reprobus efficiar*: i lo otro, de la persecucion: pues de sus contrarios se entiende, el abofetearle aquel Angel de Satanas. *Datus est mihi angelus Satanæ, qui me colaphicet.* Ni que otra cosa encierran los actos apostolicos, sino travajos tan de muerte, que, teniendo esta por alivio, dezia el mesmo, aver llegado a un grado, que aborrecian la vida: *ut tederet nos vivere.* Basas al fin, donde cargavan los pesos de tan pesados cargos, i muro, que recebia los golpes de enemigos interiores, i exteriores: como lo dava a entender, escriviendo a los de Corintio, en el capitulo quinze de su primera carta, diziendo: *Quotidie morior, per vestram gloriam, fratres, quam habeo in Christo Iesu Domino nostro.* 1. Cori. 15. 31. Cada dia me ofrezco a la muerte por vuestra gloria, nacida del aprovechamiento espiritual, la qual tengo fundada en Iesu Christo nuestro Señor.

Pues si el rehusar la muerte, es tan natural, cuanto vimos en la suplica del calix, que hizo la carne de Cristo, i el Apostol lo confiesa en aquellas palabras: *Nam, & qui sumus in hoc tabernaculo ingemiscimus gravati: eo quod nolumus expoliari,*

*sed*

*sed superuestiri, ut absorbeatur, quod mortale est a vita.* 2. Corin. 5. 4. Tacitamente, con la mesma porcion interior, rehusa el atarse, i obligarse a semejantes cargos, supuesto estan anejos a ellos, mortificaciones, i muerte, diziendo con el vezino de Gerusalen. *Non sum medicus* (*Non ero alligans*) LXX. *Non ero tuus princeps.* Que quien admite oficio, donde, si à de quedar salvo, à de ser constituyendose, en el, por la enseñança, i esta trae consigo estar amarrado con pesadas cadenas al remo, no espere otra cosa, que continuas borrascas. *Principes convenerunt in unum adversus Dominum & adversus Christum eius*: ya de los principes del mundo, ya de los de las tinieblas. *Ego autem constitutus sum rex ab eo prædicans præceptum eius.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

QVien persuadira a los del mundo, cuanto travajo pretenden, pretendiendo una dignidad: pues el le tiene puesto nonbre de alivio, i premio de travajos? Quien se atrevera a dezir en publico, que la promocion de una, à otra mayor, hecha en pago de servicios alegados en los memoriales, es, apretarle mas los cordeles, i agravarle las prisiones? Vino el correo de a pie a las beinte, i consultó la pinsion, i siendo pinsion, responde, que no la tiene por tal, i aceptala: viene el segundo, que està despachada la cedula: i el tercero, por la posta, a traerla, i pedir las albricias: tañen canpanas: ponen luminarias, hazen los criados mascara: los vezinos acuden a dar el parabien: los amigos a regozijar la fiesta, i los parientes a pedir ayudas de costa, i mercedes: todo es placer, todo alegria. Señor porque se à hecho esto? Porque an condenado a galeras à don Fulano. Porque le an dado un remo de por vida. *Et videns eos laborantes in remigando.* Remo le an dado, que si los demas no sienpre tienen viento contrario, i cuando lo tienen, el arte de marear, les dio

dio industria para que dese mesmo se aprovechen, ponien do las velas torcidas, i llevando el vaso a orça: ellos ande bogar agua arriba, i viento contrario. *Erat enim contrarius ventus:* i medio mal, si con todo ese travajo, pudieran dar, el devido descanso, al molido cuerpo, como los otros galeotes lo dan de noche, pero ellos de noche i de dia, an de rebentar: *Et circa quartam vigiliam noctis venit ad eos, &c.* De dia, i de noche, an de remar, contra el viēto de sus propias pasiones, i contra el agua de las persecuciones; aflicciones anexas, al que tiene oficio de despertar. *Discurre festina suscita amicum tuum: ne dederis somnum oculis tuis nec dormitent palpebræ tuæ.* Ariasmon, *Preve conculdum te.*

A ciegos, que no veis, ni conoceis, el mal que padeceis, hasta la ora de los desengaños, cuando la mesma luz, que en las manos os ponen, os da luz, de que toda vuestra vida, fue andar en tinieblas. Dezidme: Si aveis de despertar vuestros subditos, i las vozes an de ser obras, acomodadas para sacar le del sueño del pecado, no es remo para la carne? Hablo con los que quereis las dignidades para alivio della. Claro està que si *Factus sum infirmis infirmus, ut infirmos lucrifacerem. Omnibus omnia factus sum: ut omnes facerem salvos. Omnia autem facio propter Evangelium: ut particeps eius afficiar* dize el Apostol, en el capitulo nono, de la primera carta, escrita a los de Corintio. Con los flacos, me hago flaco, para grangearlos. Con todos me acomodo haziendome todas las cosas, que ellos padecen, para salvarlos a todos. Todo lo cual obro, por el Evāgelio, procurando, desta suerte, ser participante de su gracia, con cunplir, el oficio dela predicacion, i magisterio. Pues si, para consolar al triste, os aveis de alegrar, i entristeceros, reprehendiendo al alegre: Si enojado, cōntra el uno, i contra el otro, manso; si la voz con que se à de enmendar el sensual, à de ser, una vida continentisima: i la que à de refrenar al soberbio, profunda umildad: si avisa al gloton la tenplança de vuestra comida:

M i al

Digitized by Google

à al negligente, la diligencia en todo lo que es culto Divino: fuerça es, que los gustos ayan de ser pasiones: *Qui nunc gaudeo in passionibus pro vobis:* i pasiones, que son disposiciones de muerte: necesario para sufrirlas un onbre Dios: *Et adimpleo ea, quae desunt passionum Christi in carne mea,* fuerça es tener fortaleza [illegible] para resistir tanta fortaleza: fuerza es [illegible] de bronce, si os aveis de apretar con las ligaduras, que a otros aveis de echar. Si esto no es reino para la carne, [illegible] es, horas que tales para su descanso, respondieran [illegible] es quisieren [illegible] *(Non fuero obligatus)* LXX. *Non ero tuus princeps.* [illegible] lugio. Que como pastores mercenarios no pondreis la vida por las ovejas, sino q os echareis a dormir, [illegible] asi el oficio, i sus gages, no será reino. [illegible] No lo puedo negar, pues veo, que asi lo hazen los malos pastores; pero tan poco me podreis negar que la inquietud de la conciencia es como un infierno, en vida avisando del que à de ser eterno. Mas ya que a la vida gentil os acogeis, quiero os dezir mi sentimiento, con unas palabras de un gentil. *Excute istos* (dize Seneca a la mitad de la carta beinte i dos) *qui, quae cupiere, deplorant, & de earum rerum loquuntur fuga, quibus carere non possunt. Videbis voluntariam esse illis in eo moram, quod aegre ferre ipsos, & misere loquũtur.* Examina i considera estos, que lo que desearon, en poseyendolo, lo lloran, i tratan de huirle el cuerpo, a lo que ya es travajar en balde, procurar apartarse dello. Advertiras, ser voluntario, el estar en aquello, que confiesan, sufrirlo asperamente, i llevarlo con suma miseria. Voluntariamente estan ocupados en los cargos, en cuanto los quisieron; pero forçados, por ser tan grande su peso, i carga, que aun un forçado de galera la tuviera por aspera. *Quod agre ferre ipsos, & misere loquuntur.*

Sen. Epist. Epistol. 22.

O forçados de galera, voluntariamente forçados. O mi



Digitized by Google

ferables remeros, que estais llorando aquello, de que tantas alegrias se hizieron, al daroslo? O, tristes prisioneros, que queriendo huir del mal, no os lo permite la fuerte atadura desa faxa, i mitra, con que os atastis, obligando os al govierno de la nave. Si entendiades escaparos de los males, que traen consigo los cargos, con poner en olvido al espiritu, pensando, que de ai le resultava el travajo, i contradicion a la carne: mirad, como no esta en eso, pues un gentil, que hablo dellos, segun lo tenporal sintio ser un miserable remo aun para la mesma. Pero si ya estais encargados de semejantes goviernos, i quereis salir a puerto de salvacion, librando el alma de las tenpestades deste mar, cale cerrad el segundo costado de la nave, como dezia nuestro padre Bernardo mortificando el cuerpo, i despertando con las obras, a aquellos, que teneis a vuestro cargo: pues en ellos consiste, por el enseñamiento. *Ego autem constitutus sum rex ab eo praedicans praeceptum eius.*

## PUNTO TERCERO.

Tratado en el primer punto la obligacion grande, i estrechos ataderos, con que se ata, el que se obliga al govierno de una mistica nave, descubierto en que, por fuerça entraron los Apostoles en ella: i en el segundo los travajos esperimentados, sinificados, en el estar remando toda la noche, puestos en tormenta: resta en este tercero, que el salir bien de tales oficios, i escaparse poniendose en salvo de tales borrascas, sea solo con el ayuda, i favor de Cristo, entrando por gracia a governar la nave, quedando libre destas ataduras (segun Salomon en la tercera parte del lugar, que tanbien vamos entreteniendo) como el Gamo, i como el ave, de mano del caçador. *Eruere quasi Damula de manu, et quasi avis de manu aucupis.*

Conocio bien la necessidad, que avia desta ayuda, aquel

perlado, nuestro Bernardo: pues sabiendo, que avian elegido a Eugenio, para pontifice; escrivio a los electores, entre otras razones, diziendo así: *Nisi Dominus supponat manum suam, heu necesse est obrruatur, & opprimatur onere insueto, & nimio, quod, & gigantimi, (ut aiunt), vel ipsis quoque angelicis humeris, formidabile videatur Epist. 236.* Si el Señor no entra la mano suya sustentando la carga (lastima grande) necesaria cosa sera, quedar aterrado, i oprimido, con el nuevo peso, i no solo nuevo, sino tan grande, que es grande para onbros de gigantes, i tan de temer, que los mesmos Angeles, lo temieran.

Tanto temio Moises el oficio, que aun ofreciendose Dios a suplir la falta de la lengua, dada por escusa, (*Perge igitur, & ego ero in ore tuo; doceboque te quid loquaris. Exod. 4. 13.*) No se atrevio a encargarse del, sino que torno a suplicar, que enbiase al que valia i tenia fuerças para egercitarlo. *Obsecro Domine mitte, quem missurus es.* Mas aun es, q̃ Geremias, santificado en el vientre de su madre. *Ante quam exires de vulva santificavi te:* i santificado, en orden al cargo de la profecia, i enseñança. *Et prophetam in gentibus dedite:* alegue, ser de poca edad, para eximirse, con eso, de lo que se le mandava: *Et dixi Aaa Domine Deus: ecce nescio loqui, quia puer ego sum.* (Ierem. 1. 15.) Pues como, que este santificado el uno, i el otro tenga por cierta la ayuda divina en la falta de su lengua, i q̃ sabiendo anbos, que Dios à de ir con ellos, lo rehusen? Si Dios mitiga los vientos, quieta las aguas, i sosiega la nave, que temen. *Obsecro Domine mitte, quem missurus es.*

Concepto. X.

A lo que yo imagino. Ofreciendose Dios a ir con ellos, rehusan el cargo, por saber mui bien la carne, que, el acabar se las tenpestades para el espiritu, i el asegurarle el Señor la entrada en el puerto, a de ser con naufragio suyo, padeciendo primero temerosas tormentas. *Seduxisti me Domine, & seductus sum. fortior me fuisti, & invaluisti* (dize Geremias) *factus sum In derisum tota die, omnes sub sannabãt me Ierẽ. 20. 7.*

Enga-

Engañasteme Señor, i eme hallado asi, tuviste mas fortaleza, i venciste me, quedando hecho, de todos, una mofa, i escarnio. *Quem munus prophetandi commisisti mihi* (declara Vatablo en la Escolia) *fucum mihi fecisse videris. Pollicitus enim fuisti te nunquam permissurũ me libidini hostium meorum, quod tamen fecisti.* Cuãdo me encargaste el cargo de la profecia, me engañaste: pues me prometiste, que mis contrarios, no se vengarian de mi, i à sucedido lo contrario. Asi que, cuanto a la sabiduria de la carne, para no llamarse en ella a engaño, como Geremias, mas supo Moyses, suplicando de un cargo, donde, si Dios no ayuda, se pierde cuerpo i alma: i si ayuda el cuerpo a de padecer naufragio: i es lo que declarã do aquellas palabras que digeron los ijos de Israel a Moyses, i a Aron: *Videat Dominus, & iudicet, quoniam fœtere fecistis odorem nostrum coram Pharaone, & servis eius*, dize Lipomano en su catena: *Ecce quomodo vulgi perpetua instabilitas, & ingratitudo est in eos, qui ei maxime consulere pergunt. Semper veritatis, & fidei prædicationem, atque adeo Evangelij subsequitur persecutio.* Con algun fundamento, segun la carne, rehusava Moyses el oficio; pues el Vulgo siempre muestra su ingratitud, i mutabilidad, contra los que le dan buenos consejos: por ser mui aneja la persecucion a la enseñanza de la dotrina verdadera. Pues si, ayudando Dios, los mas perfetos, i Santos tienblan de entrar en tales naves, i tomar a su cargo el govierno dellas, dan nos a entender en eso, que sera, cuando se tomaren las dignidades, fiados, los tales, en la fuerça del mundo, supuesto, que, entonces la forraleza del espiritu, es, mui cierto, que faltara, sino seguirse, *ut obruatur & opprimatur onere insueto, & nimio?*

Entenderase mucho mejor lo dicho, si dieremos la razõ, de averse conbidado, Esaias, para el oficio buscando Dios a quien enbiar, diziendo: *Ecce ego mitte me.* Yo estoi aqui, enbiadme a mi. Notable osadia. Porque si a la carne miramos, onbre era, como los demas si al espiritu, aun no le avia Esai. 6. 9.

 Dios

Dios prometido ir con el, como a Moyses: ni fue santificado antes de nacer, como Geremias, siendo esto asi, de donde le nace tāta fortaleza, que se offrece a lo que otros rehusan? *Ecce ego mitte me.*

Miremos la manera de enbiarle, i de ai sacaremos, el esforçarse, de donde salla. *Et audivi vocem Domini dicentis* (dize un verso mas arriba.) *Quem mittam, & quis ibit nobis? Et dixi. Ecce ego mitte me*, oi la voz del Señor, que dezia: A quien enbiare, i quien ira con nosotros? i dige: Veisme a qui, enbiadme, no ai que buscar otro. Enbiar Dios a otro, a una enbajada, es todo uno, con ir, el, i llevarle consigo? No: porque repugna, enbiar, que a de ser, quedandose: i ir Dios a cunplir, lo que al ministro se manda. Pues sino es todo uno, como dize. A quien enbiare, i quien ira con nosotros: *Quem mittā, & quis ibit nobis.*

Concepto. XI.

A lo que yo puedo alcançar. Yendo Dios delante, i llevando consigo al ministro, dize, que le enbia, atreviendose, desa suerte, Esaias, a conbidarse para el cargo: porque el que a de salir bien del, no basta llevar a Dios en su conpañia, sino que vaya por principal. Quiero dezir: ser necesario, para la prelacia, un onbre, que teniendo solo el nonbre de umano, todo sea divino: un onbre, que en la tierra i terreno, sea celestial, i finalmente, un onbre, cuyo endiosado espiritu, repare los golpes, dados a la carne: pues en reparādo esta, mediante Dios, a cualquiera carga puede poner el onbro. El ser enbiado de Dios, para oficio de prelacia, i magisterio espiritual. (*Quem mittam*) se conoce, en q̄ de tal modo obre, el perlado, i se aya en ellos, que nadie juzgue ser onbre, sino Dios, *& quis ibit nobis?*

Esto es lo que encierra aquella dotrina de Cristo, referida en el capitulo decimo de S. Lucas: *Qui vos audit me audit, & qui vos spernit me spernit Lucæ, 10. 16.* El que a vosotros obedece, a mi obedece, i el que tiene en poco vuestros preceptos, los mios menosprecia. Que, este dicho del Salvador,

dor,

dor, se aya de entender, cõforme a la dotrina, que tenemos dada, el Apostol nos lo enseña, interpretãdole asi: en el cuarto capitulo de la primera carta, escrita a los Tesalonicẽses: *Itaque qui hæc spernit non hominem spernit, sed Deum, qui etiam dedit spiritum suum sanctum in nobis.* El que estas cosas menosprecia, no al onbre, sino a Dios, menosprecia, que en nosotros puso el Espiritu santo. Aunque el mundo piensa, que obedece, i desobedece, al onbre, cuando menosprecia al perlado, engañase: i no solo se engaña, el mundo, en eso, sino entendiendo, que al onbre, i a Dios menosprecia: pues *non hominem, spernit, sed Deum*, no menosprecia al onbre, sino a Dios. Notable cosa: que, aun compañia, no quiere, el Apostol, darle al perlado con Dios, sino que a Dios solo se menosprecie: para que entiendan, los que apetecen semejantes coronas, que se obligan a ser Dioses, sin tener cosa de onbres. *Quem mittam, & quis ibit nobis.*

Mas pienso, que descubriremos en lo dicho tornando sobre ello. Que, cuando dixo Dios, *Quem mittam?* a quien enbiare? como se avian de reparar las olas en el enbiado, sinificose en singular: pero declarando, que en esa enbajada, el avia de ser primero, todas tres personas de claro, nonbrandose en plural, *& quis ibit nobis?* para que entiendan los pastores a lo que se obligan: pues, aun el mesmo Dios, siendo enbiado, en cuanto Ijo, por el Padre, para el govierno desta nave de su Iglesia; como entrava en tã tẽpestuoso mar. (*Veni in altitudinem maris, & tempestas demersit me*) junto: cõ su sabiduria, quiso declarar, ser necesaria, la omnipotencia, i bõdad, para que el amor de pastor bueno, le hiziese morir, por sus ovejas: i la fortaleza de gigante fuerte, le sacase de ataduras de la muerte. *Quem mittam & quis ibit nobis?* Concepto. XII

## *Aplicacion al Evangelio.*

EL caso presente, que el Evangelista nos refiere, da a entender bien, cuan necesaria sea la ayuda divina, para q se

cio, que averlos enbiado. (*Quem mittam, & quis ibit nobis?*) escapandose desa manera, i saliendo de la obligacion, que hizieron fiando a su amigo (en que le despertarian del sueño del pecado) *quasi Damula de manu, & quasi avis de manu aucupis.* Pero sino tuvieren fortaleza divina, para poner, como buenos pastores, la vida por sus ovejas, no se aten ni Coronen cõ tan estrechas ligaduras como son las de la continua mortificacion, i muerte tenporal. *Non sum medius.* (*Non ero alligans*) LXX. *Non ero tuus princeps.* Pues la pretension de tales principades, es pretension de una cadena fuerte, i remo no aviendo esclavonia, ni servidunbre, mas miserable, que la de aquel, que sirve a su anbicion, i desordenado apetito, en esas pretensiones.

*Ita est mi lucili* (dize Seneca) *paucos servitus, plures servitutem tenent.* Todos lloran su suerte desdichada, cuando en los cargos se ven. Asi es, mi lucilo, porque son pocos aquellos, a quien las dignidades tienen i muchos, los que a ellas las tienen. O divino onbre, en que pocas palabras dixo, lo que se podia dilatar en mil libros, llamando a la dignidad, i mando, esclavonia, cuando es pretendida: pues cuando son forçados, raros son los que en ella lo son, digo, de galera: solo aquel lo es, que voluntariamente, para su deleite, la quiere. De manera, pretensores, que si, queriendo ser principes, sois forçados (*plures servitutem tenenent*) aguardad, que Dios os haga forçados, para ser principes: **Ego autem constitutus sum rex ab eo prædicans præceptum eius.**

Sen. lib. 3. Epistol. Epist. 22.

(.?.)

CON-

# CONCEPTOS PARA EL DOMINGO PRIMERO DE LA Quaresma.

## Discurso: Que el ayuno, para anparar de los enemigos, como muro, a de ser una mesa con vino de lagrimas, carne de mortificacion, y pan de caridad.

Matt. 4.1.

*Ductus est Iesus à spiritu in desertum, ut tentaretur à diabolo, Et cum ieiunasset quadraginta diebus, &c.*

### INTRODUCCION.

Psal. 68.11.

AVID, en el Salmo sesenta i ocho, viendose apretado, demasiadamente, de sus enemigos, ia considerandolos, como tenpestuosas avenidas de aguas, que le quitavan la vida; ya como cenagoso lodo, dõde el que haze pie, no tiene fuerça para sacarle; ia como profundo mar, donde se anegava: tan crueles, que haziendole dar vozes, i levantarlas al cielo, le tenian ronco: tantos, que se juntavã, i crecian como los cabellos de la cabeça: i tan fuertes, que cada uno, para perseguirle, se esforçava de la propria mane

ra,

ra, que si tuviera compañia, buscando un remedio, para remediar tan gran mal, escapandose del daño, que amenazava su vida: i pareciendole ser mas a proposito el ayuno (*Rigor.*) mirando con ojos profeticos a Cristo; que aviendo de entrar en batalla con el demonio, se armò del proprio, ayunando cuarenta dias en el desierto, siendo al cavo dellos tentado cō varias tentaciones: (*Alegoria*) i dandonos a entender, que, entonces amparamos la vida del espiritu, i como con un escudo, la cubrimos, la defendemos, i encubrimos del enemigo, cuando desiiudaremos la carne dize: *Operui in ieiunio animam meam.* Defendi mi vida, cubriendome con el ayuno. Sentido mistico. Sentido moral.

Reparo, buscando la razon, de que David usase del ayuno, como de arma defensiva, para escaparse de sus enemigos. Es clara la del reparo. Porque, para defenderse, un peto fuerte se pone, el que pretende, que no le ofenda la bala del contrario: i entanto irà expuesto al peligro, en cuanto, las armas fueren debiles, i de menos fortaleza. De la propria manera, para defenderse, avia de procurar añadir fuerças al cuerpo, con buen sustento; i, ese, en abundancia. Siendo este el unico remedio; como usa del contrario David, ayunando, i debilitando el cuerpo, para resistir a sus enemigos? *Operui in ieiunio animam meam.*

Concepto. I.

A lo que yo puedo alcançar: siendo necesaria fortaleza, para resistir a los enemigos, David debilita la suya, pretendiendo el mesmo fin, para dar nos a entender l. Que; como las luchas, asi esteriores, como interiores, se ordenan a mortificar la carne, de ningun modo mejor podremos, no solo escaparnos de daño, pero, aun hazer, que, contra nosotros, no se levanté; que teniendo a nuestra carne sin fuerça. Pues en su ruina, i descaecimiento consiste la onrrosa vitoria del espiritu pretendida en todas las tribulaciones. De donde se sigue, que embiando Dios los travajos, en particular de enemigos, o, por enfermar, i debilitar la carne, como le fue

ron todos al Apostol. Alexandro, i Himeneo (declarada por el semejante persecucion, en aquellas palabras: *Datus mihi stimulus carnis meæ angelus satanæ, qui me colaphicet, &c. Nam virtus in infirmitate perficitur*, interpretacion de Crisostomo, que entiende por *Satan* lo mesmo, que, *Adversarius*) o por purgar loçanias dellas, i malos umores, que malo se llama, en siendo abundante, como en el mesmo David, el cual atribuia, i con razon, despues del adulterio, a pagar eso; las guerras, i contradiciones, que padecia: enbiando pues Dios, (como digo) para debilitacion de la carne, enemigos, ningũ modo ai mas facil, para no recebir daño, que quitar, i derribar por tierra, aquello, en que el justo le puede recebir. *Operui in ieiunio animam meam.*

Sabrase, i entenderase, ultimadamente, lo dicho, advirtiẽdo, ser el titulo del Salmo. *Pro his qui commutabuntur.* Por los que se truecan. Por los que, de carnales, se hazen espirituales. Fundado pues David en esta filosofia, i queriendo con un tiro (asi se dize) matar dos pajaros, quebranta su carne, quebrantandoles a los enemigos interiores, el arma, i quitarle a Dios el blanco, donde asestava las ijas de su aljava (*filias pharetræ suæ*) que no ai saeta penetradora de coraçones, como es la persecucion de un enemigo. *Pro his qui commutabuntur.* Quitò de si todo lo terreno; quito todo lo que era tierra, que no ai terrapleno, donde se quebranten las balas de Dios, como el estar vazio della, i, como en llegando a ese punto, se haze celestial, remontose de los tiros de la tierra, que por mucho que tiren, no alcançan al Cielo. *Pro his qui commutabuntur.* Troco la mesa, en mesa, pues no fiandose de las fuerças, que ponen mesas, i manjares del cuerpo, rehizo las suyas, con mesas espirituales, que consisten en no aver mesas.

Dotrina es de nuestro Bernardo, declarando aquellas palabras del Salmo treinta i dos: *Vt alat eos in fame*, como destas suyas consta siguiendo el sentido tropologico: *Est enim carnis*

*nis inedia refectio cordis*. El no tener mesa el cuerpo, es, ponersela al alma. Ese sustento, hecho, con hanbre, ese sustento, hecho, con quitar el sustento, es, el que sustẽta las fuerças.

Demanera, que tres provechos sacò David de ponerle mesa al espiritu con quitarsela a la carne, el primero quebrãtar a los enemigos interiores el arma, pues no saben jugar otra, que la carne: siendo asi, que el mundo, i demonio, sin carne no tienen fuerça, el segundo, defenderse de los contrarios esteriores flechas, que son de la aljava divina, para castigar sus ofensas, el tercero, *adversus eos* no solo defenderse, sino ofenderlos, viendole premiado de la celestial mano. *Operui in ieiunio animam meam*.

§.

Oi nos pone delante de los ojos la Ilesia, cantando el Evangelio de S. Mateo, un paso de la vida de Cristo, en la tierra, donde se puede tomar paso, en la vida Cristiana, para el Cielo. Proponemos, que Cristo fue llevado al desierto, de quien, i para que. *Ductus est Iesus in desertum à spiritus, ut tẽtaretur à diabolo*. Del Espiritu santo fue llevado Iesus al desierto, para que fuese tentado. El que puso los medios, no porque los vbiese menester, sino para nuestra enseñança, fue Cristo: medios puso, que no ai dar medio, para salir vencedor contra el demonio, mejor, que el escudo del ayuno, *ut autem discas* (dize Crisostomo) *quam magnum bonum est ieiunium, & qualiter scutum est adversus diabolum, & quomodo post baptismum non lasciniæ, sed ieiunio intendere oportet, ipse ieiunavit, non eo indigens, sed nos instruens*. Ayuno Cristo, para que entendamos, quan gran bien es el ayuno, i que tan fuerte escudo es, para reparar los tiros del diablo, sacando de aqui, que, si despues del bautismo, i limpieza del alma, entra la tentacion, es, maravillosa prevencion, acudir al ayuno, cõmo a vestido, que le escõde del contrario: *Operui in ieiunio animam meam*.

PVN-

# PVNTO PRIMERO.

ESta es aquella mesa que Salomon dize (dando principio al capitulo nono de sus proverbios) aver edificado la sabiduria casa, para ponerla: *Sapientia ædificavit sibi domũ, excidit columnas septe. Immolavit victimas suas, miscuit vinum, & proposuit mensam suam. Misit ancillas suas ut vocarent ad arcem, & ad mœnia civitatis: Si quis est parvulus, veniat ad me. Et insipientibus locuta est: Venite comedite panem meum, & bibite vinum, quod miscui vobis.* Edifico la sabiduria para si una casa, adornandola con siete columnas, mato la carne, preparo el vino, i puso la mesa. Hecho esto, enbio sus criados, para que llamasen la gente, a la fortaleza, i muros de la ciudad. Lo que les manda dezir, es. El que fuere pequeño en prudencia, venga a mi: i a los grandes en necedad (todo es uno.) Venid, comed mi pan, i bebed el vino, que os e preparado.

Reparo en estas palabras, buscando la razon, de que, conbidando la sabidaria divina los faltos della, para que coman su pan, i beban su vino, assistiendo a las mesas, que les tiene puestas, pretendiendo, con semejante comida, darles aquello que les falta en cuanto parvulos, fortaleza, i en cuanto necios, saber: el traerlos sea, para ponerlos en la fortaleza, i muros de la ciudad. Es la del reparo, manifiesta. Porque si miramos el sitio, que tienen que ver, los castillos, baluartes, i muros, donde assisten los soldados, para defension de la ciudad, con casa edificada de nuevo, i hermoseada con siete columnas? Si el fin, para que fueron llamados, por una parte dize, que vengan a comer, i por otra, que los traigan a hazer cuerpo de guarda, en los muros, i torres de la ciudad. Casa tan curiosa, mesas tambien ordenadas, tan regaladas viandas, i tan abundantes de carne, pan, i vino, en que conviene con estar en presidio, donde se come mal, se duerme peor, i en

Digitized by Google

i en fin, su fin, es, que este la ciudad guardada, i no de banquetearse? *Immolavit victimas suas miscuit vinum, & proposuit mensam suam. Misit ancillas suas, ut vocarent ad arcem, & ad mœnia civitatis.*

A lo que yo puedo alcançar: Edificando la sabiduria casa, poniendo mesas, i aderecando la comida para los conbidados, son llamados para asistir en los muros de la ciudad, a la defensa della: porque las proprias mesas, i el verdadero manjar, que Dios prepara para el alma, fortificando los muros, i fortaleza del espiritu, consiste, en que el cuerpo no vea la mesa, ni gaste el manjar. Entonces està bien guardada la ciudad, i alcaçar del espiritu, de tal suerte, que sus enemigos no le pueden hazer mal, cuando triunfa del que tiene consigo, que es la carne, con quitarle el ustento, i debitarla. Concepto. II.

Dotrina es de Gregorio declarando aquellas palabras de Iob, *Clamorem exactoris non audit*, i entendiendo, por el q̃ pide, el viẽtre: *neq; enim* (dize el Sãto l. 30. Mor. c. 12. *Ad cõflictũ spiritualis agonis assurgitur: si non prius intra nosmetipsos hostis positus, gulæ videlicet appetitus, è domatur, quia si non ea, quæ nobis sunt vicinora prosternimus, nimirum in aniter ad ea quæ longius sunt, impugnanda transimus.* No se puede salir a la lucha espiritual, sino domamos el contrario interior, que es el apetito de la gula; porque si primero no sugetamos los mas vezinos enemigos, sera travajar en valde, entrar en batalla con los que estan mas lejos, *incassum nanque* (prosigue) *contra exteriores inimicos in campo bellum geritur, si intra ipsa urbis mœnia civis insidians habetur: nonnulli vero ordinem certaminis ignorantes è domare gulam negligunt, & iam ad spiritualia bella consurgunt: qui aliquando etiam, quæ magnæ sunt fortitudinis, faciunt, sed dominatione gulæ vitio per carnis illecebram, omne quod fortiter egerint, perdunt.* Teniendo el enemigo dẽtro de los muros de la ciudad, disflate fuera salir al campo, cõtra otros enemigos: pues assi, algunos, ignorando el ordẽ devido,

vido, en las luchas del espiritu, descuidanse de domar la gula, i salen a batallar con los demas vicios; los cuales, aunque hazen algunas arremetidas buenas i proezas, en que se descubre su fortaleza, como se tienen dentro de la ciudad el cõtrario mas pernicioso, que es la gula, fortalecese con la carne, i consumenles todo lo que an ganado.

De las letras umanas, i guerras corporales, con ser, don de se suele pedir fuerças adqueridas con semejante manjar, aun podremos confirmar esto, con aquella istoria, que nos refiere Boecio. l. 9. de que invernando el egercito de Arnuro, despues de aver alcançado vitoria de los Pictos, i Saxonios, se dieron los soldados demasiadamente a la comida, i bebida: mas como quisiese tornar sobre los enemigos, a la primavera, por aversele quedado cerca, apenas hallo soldado, que pudiese pelear, siendole forçoso, viendose con poca gente, i enferma, retirarse, i dejarlos. Que como escrive Aventino. l. 4. Annal. Boio. el mandar Carlomagno, que ninguno en el egercito conbidase a otro, fue porque dezia, no poder hazer buen soldado, el dado al demasiado manjar. Demanera, que para resistir los demas enemigos, en cuya resistencia consiste la vitoria, el remedio mejor, es, reprimir la carne con el ayuno. Pues, queriendo la sabiduria divina industriarnos en el modo de pelear, i dandonos a entender, que, entonces cobran nuestros sentidos (soldados, que guardan la ciudad del alma) fortaleza, para ofender, i defenderse, cuando el cuerpo es conbidado a no comer, q̃ es mesa esplendida del espiritu, los conbidados a sus mesas, en los muros, i torres de la ciudad, manda, que se pongan. *Immolavit victimas suas, miscuit vinum, & proposuit mensam suã. Misit ancillas suas, ut vocaret ad arcẽ, & ad menia civitatis.*

Boeti. l. 9.

## *Division de los puntos.*

I Porque son tres cosas, las que hallo puestas en esta mesa de la sabiduria, conque, haziendo plato al alma, sea fuer-

ça

vierto [illegible] ar dellas al cuerpo, i consecuentemente, aver de ser la m[illegible] D[illegible] cipales en el ayuno, tres condiciones sinificadas en el [illegible] podemos señalar. En la alegria del vino por bebida la tristeza de las lagrimas. En el regalo de la carne, la afliccion della, i en la abundancia, sinificada por el pan, la caridad: no solo no allegandola con daño del proximo, sino repartiendola en provecho suyo. Asi que, lagrimas, para con Dios: mortificacion, para con sigo: i caridad para con el proximo, son las condiciones, que à de tener el buen ayuno, figuradas todas en la renunciacion del vino, carne, i pā, como las contenia aquel, que hizo Daniel, antes de ver unas maravillosas visiones, que le fueron mostradas; *In diebus illis ego Daniel lugebam trium hebdomadarum diebus: panem desiderabilem non comedi, & caro, & vinum non introierunt in os meum.*

§.

Cuanto a la primera condicion del ayuno, que le cave a Dios, el pide, que sea con lagrimas, diziendo, por su profeta Ioel, a los amenazados de un gran castigo: *Convertimini ad me in toto corde vestro in ieiunio, & fletu, & planctu.* Tornaos a mi de todo coraçon, vuelta, que entonces sera de todo coraçon, si fuere con ayuno, i ayuno aconpañado de lagrimas; llorar, i mas llorar, quiere Dios que sean las alas del ayuno: *Quid enim ieiunium nobis proderit, si relinquatur in terra* (dize nuestro Bernardo ser. 4. de ieiu. & orat.) *Sublevetur ergo ieiunium penna quadam orationis. Verum huic ne forte minus sufficiat, alteram quoque necesse est sociari sint ergo ieiunio nostro, ut facile cælos penetret, alæ duæ orationis scilicet atque iustitia.* Que nos aprovecharà el ayuno, si se queda en la tierra: levantese pues con el ala de la oracion: i porque una sera posible no bastarle, tenga nuestro ayuno dos alas, una de oracion, i otra de santidad. Que estas dos alas; fuesen las pedidas de Dios en llorar, i llorar, aquella dotrina de Ambrosio me lo enseña: *Lachrymæ tacitæ, quodammodo preces sunt:*

 *veniam*

Ambros. ser. 46. de penit. Petri. 1.3.

*veniam non postulant, & merentur: causam non dicunt, & misericordiam consequuntur, nisi quod ut lacrymarum preces sunt, quam sermonum: quia sermo in precando forte fallit lachryma omnino non fallit:* un os callados ruegos son, las lagrimas: no piden perdon, i le merecen: no dizen su miseria de donde proceden, i consiguen misericordia. Son mas eficaces, i provechosos los ruegos suyos, que los de las palabras: porque, en estas, puede aver engaño, no saliendo de coraçon: pero en las lagrimas, como su manantial le traen del dolor, en ninguna manera pueden engañar. Asi que si siendo ruegos, denotan oracion, i siendo verdaderas, santidad Lagrimas, i lagrimas, pide Dios, que aconpañen al ayuno. *Convertimini ad me in toto corde vestro in ieiunio, & fletu, & planctu.*

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada. *Operui in ieiunio animam meam.* Ampare mi vida con el ayuno, encubriendome, con el, del enemigo, interpreta Geronimo,

Hieronimus.

del hebreo: *Flevi in ieiunio animam meam.* Con el ayuno llore mi vida. Asi interpreta Pagnino, Ariasmontano, Felix pratense. Vatablo, Flaminio, i todos los que, del hebreo siguieron el rigor.

Reparo, acerca de lo dicho, pareciendome inperfecto modo de hablar; Con ayuno llore mi vida. Es la razon del reparo mui clara. Porque, aunque la proposicion *In* es lo mesmo, que *Per* (frasis ordinaria en la escritura *In securi, & ascia deiecerunt eam. Per securim*) con todo eso el llorar es accion, i mira al ayuno, como causa formal, siendo agente el que ayuna, i si no digeramos bien: Amo con fe, i creo cõ caridad; sino, creo con fe, i amo con caridad: de la propia manera se devia dezir; ayuno con el ayuno; i lloro por las lagrimas, dolores del coraçon. Supuesto esto, como la accion del llorar se atribuye al ayuno? *Flevi in ieiunio animam meam.*

Concepto. III.

A lo que yo puedo alcançar; Siendo proprio del que vierte

vierte lagrimas el llorar, i del ayuno el ayunar; con ayuno, dize David, que anparo: i cubrio su vida, defendiendola de sus enemigos: porque estanta la unidad del ayuno, i las lagrimas, que solo en el nonbre se distinguen. Dadme lagrimas, que no salgan de ayunar a la culpa, abstiniendose, el onbre, de todo lo que es contra Dios, i contra el proximo, que esas seran lagrimas del cuerpo, pero no del alma seran lagrimas por las cosas temporales, como las que derramo Esau, porque Iacob su hermano le avia hurtado la bendicion, si es hurto lo que va con ella, solo para mover a su padre a penitencia, i pesar de aversela dado. (Este es el riguroso sentido de aquellas palabras del Apostol. *Non invenit locum penitentiæ quam quam cum lachrymis inquisisset eam.* Por el contrario. Dadme ayuno, que no vaya acompañado de lagrimas, por lo menos interiores, pues no a todos es cōcedido el don de las esteriores, que ese tal no sera ayuno: el verdadero a de ser ayuno de todo lo que es deleite, i gusto de la carne. Segun esto, siendo una mesma cosa ayuno i lagrimas, mui biē pudo David, con el ayuno, llorar sus miserias, cubriendose, desa manera, con el, como con escudo; i anparandose contra sus enemigos. *Operui in ieiunio animam meam.* Hieron. *Flevi in ieiunio animam meam.*

En cuya confirmacion me parece hara mucho aquella sentencia de Salomon Eccles. 3.7. *Melius est ire ad domum luctus, quam ad domum conviviy.* Que es mejor ir a la casa donde ai llanto, que donde ai conbite. Reparo siempre que la leo, en que para ser buena la contraposicion, no avia de dezir, a la casa del conbite, sino a la casa de plazer, porque se dan conbites en las casas de los difuntos tambien: i si queria hazer la contraposicion en el abstinencia, avia de dezir. Mejor es ir a la casa que se ayuna, que no donde ai banquetes? Sino me engaño, estan una cosa, la casa de la abstinencia, cō la de las lagrimas, que, queriendo vituperar la del conbite, por los males, que en ella se hallan, acreditando su contraria,



Digitized by Google

que es la del ayuno, por cafa dellanto lo declaro, que no ai lagrimas, si lo son, sin ayuno, ni ayuno verdadero sin ellas. *Melius est ire ad domum luctus (abstinentiæ) quam ad domum convivij.*

Pero ninguno otro lugar nos muestra mas claramente aver de tener esta condicion de las lagrimas el ayuno, que una dificultosisima respuesta, dada de Cristo, a los dicipulos
Matth.9.14. de S. Iuan, como consta del Evangelista san Mateo, en esta forma: *Quare nos, & Pharisæi ieiunamus frequenter; discipuli autem tui non ieiunant? Et ait illis Iesus. Numquid possunt filij sposi lugere quandiu cum illis est sponsus? Venient autem dies, quando auferetur ab eis sponsus, & tunc ieiunabunt.* Que razon, ai para que ayunando nosotros, i los Fariseos, gente tenida en el pueblo por santa, i guardadora de la lei, i esto mui de ordinario, tus dicipulos, que por ser tuyos, avian de profesar la mesma perfeccion, i mas, no ayunan? Respondioles Cristo, Pregunto yo a vosotros: Pueden los que se juntan a celebrar los regozijos de la venida de un desposado, i sus bodas, llorar de que se detenga en venir, o le aya ido, dexando los desconsolados? Claro esta que no. Pues de la mesma manera los mios. Pero vendran dias, cuando les sea quitado el esposo, i entonces ayunaran. *Nemo autem* (Prosigue dando de lo dicho razon con dos egemplos) *Immittit commissurã panni rudis in vestimentum vetus, tollit enim plenitudinem eius à vestimento, & peior scissura fit. Neque mittunt vinum novum in utres veteres: alioquin rumpuntur utres, & vinum effunditur, & utres pereunt; sed vinum novum in utres novos mittunt, & ambo conservantur.* Porque ninguno echa un remiendo de paño nuevo, no traido, ni tratado, en un vestido viejo; que eso seria causar, con la mesma rudeza del pedaço, mayor abertura en lo que esta molido, i quitarle al vestido su plenitud i entereza: pues la parte de donde se quito, la pierde; i donde se echa, no gana nada. Ni tanpoco ai, quien eche nuevo vino, en cueros viejos: porque se ronperian los cue-



Digitized by Google

ros,i derramandose el vino,el, i ellos,pereceriam;sino el vino nuevo,que es fuerte,en cueros nuevos,suficientes , por no estar hartos de servir,a resistir la fortaleza del vino,i asi se conserva lo uno,i lo otro.

Reparo en estas palabras, pareciendome no aver sido, la respuesta de Cristo,conforme a lo que los otros dicipulos preguntaron. Es la razon del reparo:Que ellos preguntarõ,porque no ayunavan los dicipulos de Cristo, pues era perfeccion el ayunar,i lo que les respondio, fue: No poder llorar los conpañeros del esposo mientras estava con ellos, el Esposo. Que tiene que ver ayunar, con llorar? Demas desto.Siendo cueros bastantes los dicipulos de Iuan,i los Fariseos, para la fortaleza,requisita,en el que a de ayunar,como Cristo siente menos de los suyos, aviendo de resultar esa menos capacidad en menoscavo suyo, a lo menos en los ojos,que no le miravan con tanto amor? (cargas ordinarias de los maestros,asi como es gloria,la perfecion de sus discipulos. )Siendo esto asi,como dize no tener fortaleza para llorar? *Nunquid possunt filij sponsi lugere quandiu cum illis est sponsus.*

A lo que yo puedo entender. Preguntado Cristo, que porque no ayunavan sus discipulos,responde no poder llorar los conpañeros del Esposo,cuando esta el en su cõpañia: dandonos a entender;lo uno,que no ai ayuno sino es con lagrimas:lo otro,que an de ser en tres diferencias: lagrimas, deseando salir del yugo del pecado,doliendose, i lastimãdo se con los travajos,padecidos en el:lagrimas, apeteciendo la union con el Esposo, haziendo sentimiento de su ausencia: i lagrimas, aspirando, i anhelando por la patria, dolorido el onbre de las incomodidades, anejas al destierro. *Concepto. IV.*

Estas fueron, las que manifestava David en persona suya,i de los demas antiguos padres,diziendo. *Qui reges Israel intende:qui deducis velut ovem Ioseph.Psal.*79.1. Pastor, que

N 3 guias,

Digitized by Google

guias,i gobiernas el rebaño de Israel, atiende a nuestras pe ticiones. Tu que estas sentado sobre los querubines,manifie state a los onbres. *Qui sedes super Cherubin, manifestare corã Ephraim Benjamin,& Manasse. Excita potentiam tuam, & veni ut salvos facias nos Deus converte nos,ostende faciem tuam,& salvi erimus.* Descubre tu poder, en venir a salvarnos: i si, por el pecado primero,te volvimos las espaldas, tornanos a ti,mostrandonos tu ijo, que es tu imagen, i cara *Domine Deus virtutum quousque irasceris super orationem servi tui. Cibabis nos pane lachrymarum & potũ dabis nobis in lachrymis in mẽsura.* Poderoso Señor,hasta cuando,no oyẽdo nuestras oraciones,as demostrar,que te dura el enojo, sustentandonos con lagrimas,por manjar, i bebida? (*In lachrymis tripliciter* interpreta Geronimo,donde nuestro Vulgato traslada: *In lachrymis in mensura.* Estas erã las lagrimas de los antiguos padres,i por esta ocasion las derramavan, esperando al Esposo de las almas.

Asentado esta dotrina, sera facil cosa responder a la dificultad, advirtiendo primero al Letor, que este es uno de los lugares,donde mas travajan los modernos expositores, i sabios concordadores del testamento nuevo: *qui proferunt de thesauro suo nova, & vetera* diziendo maravillosas cosas: nuevas,en cuanto a la disposicion,i viejas poniendo en sustancia,lo que otros an dicho.El que quisiere gustar, un rato,de verles sacar el pie de una dificultad, i entrale en ciento,lealos:i advierta como satisfacen a la razon,que yo tengo puesta de dudar.

Reciba pues de mi mano,el alma rigor i espiritu, que el Diuino quiso dar estas palabras: *Nimquid possunt filij sponsi lugere quandiu cum illis est sponsus. Venient autem dies, quando auferetur ab eis sponsus,& tunc ieiunabunt.* Preguntaisme la razon,de que siendo perfeccion el ayunar,i ayunando vosotros,no ayunen mis dicipulos: i responde. Que la razon que ai,para que vosotros ayuneis, esa mesma ai, para que los,

Digitized by Google

los mios no ayunen. El ayuno perfeto, es, un llorar, afligiẽ dose el justo de verse detenido en las cadenas del pecado, no gozar de Dios, ni de la patria. Por conseguir todas estas tres cosas, an ayunado vuestros antepasados, i ayunais voso tros, no creyẽdo, que a venido el que enjuga esas lagrimas. Pero mis dicipulos, como me tienen por su Redentor dan se ya por libres del pecado; como me quieren por Esposo, viven consolados: y como soi Rei, viendome, no apetecen la corte: que donde el esta, esta ella: i si por esta razon, no pueden llorar, vendra tienpo, que me ausente dellos, tornã do a mi patria: i entonces ayunaran, llorando los efetos del pecado, cuanto a la pena, ya que la culpa no se la de. (*Quis me liberabit de corpore mortis huius*) ayunaran, llorando mi ausen cia. (*Cupio dissolui, & esse cum Christo*) i ayunaran, llorando por verse en la ciudad permanente. (*Non habemus hic ciuitatem manentem sed futuram inquirimus.*) Esta es pues la razon porque, ayunando vosotros, ellos no pueden ayunar.

Mas os digo, que no pudieran ayunar, aunque yo me par tiera, sino les diera el Espiritu santo: *Nemo autem immittit commissuram panni rudis in vestimentum vetus. Neque mittunt vinum novum in utres veteres.* Porq̃ de la manera, que si echa uno un pedaço nuevo, en un vestido viejo, la parte de don de lo quitò, pierde su entereza, i donde lo pone se rasga mas: i si el vino nuevo, que es fuerte, lo echan en cueros vie jos, se ronpen, perdiendose anbas cosas. Lo mesmo les su cediera a mis dicipulos. An aprendido en mi escuela, que el reino del cielo (*a diebus Ioannis Baptistæ vim patitur*) desde que el Bautista enpeço a predicar la penitencia, se entra por fuerça, violentando cada uno, de los que lo an de con quistar, sus apetitos, mortificando su carne, i negandose a si proprios, con negarle a ella, todo, lo que le es con natural, lo cual puede llegar a tanta perfeccion, que, para mas asegu rar el pasar a la vida eterna, le hagan el paso, renunciando la tenporal, con beber el mesmo caliz de la muerte, que yo è



Digitized by Google

*in ieiunio animam meam.* Hieron. *Flevi in ieiunio.*

Solo nos podia faltar, para rematar gustosamente, i con mas claridad la bebida, i vino de la mesa de la sabiduria( que siendo propuesta al alma, à de ser de lagrimas, por negaciõ, i resignacion del vino de los vicios, con que; en sus mesas, enbriaga la carne a los sentidos) vn lugar de la escritura, en que se nos diga, que las lagrimas de dolor, enbriaguen, ora sea que el onbre lo tome con su mano, por la mortificaciõ, ora, por la tribulacion, sea enbiado de la divina: para lo cual tengo apuntado uno del capitulo diez i seis de Esaias, donde reprehendiendo la soberbia (*Audivimus superbiam Moab, superbus est valde*) de Moab, nacida de la fertilidad de la tierra, asi en ganados, como en vino, i pan; i mostrada en averse levantado con el tributo, que pagavan, cada año, al que reinava en Gerusalen ( *Emitte agnum dominatorem terræ*) aviendoles avisado, enbiasen los cien mil corderos a Ezequias, que fue el primero, a quien lo negaron; descubierta tanbien su soberbia, en que avian tratado mal a los ijos de Israel, i amenazandoles el castigo, que Dios les enbiaria, destruyendo su tierra, i las principales ciudades de Hesebon, Sabama, Iazer, i Eleale, dize: *Super hoc plorabo in fletu Iazer, vineam Sabama: in ebriabote lachryma mea Hesebon: quoniam super vindemiam tuam & super messem tuam vox calcantium irruit.* En este cautiverio, i destruicion, llorare a Iazer, i las viñas de Sabama: enbriagarate con una lagrima mia. Hesebon: porque sobre tu pan, i tu vino, se oyò venir el tropel delos que arruinan.

Mil cosas buenas tiene este lugar, en que se pueda hazer pie: pero lo que a mi proposito haze, es, que dando Dios por bebida lagrimas, con una sola enbriague, i lo que mas pesa, en mi ponderacion, es, que siendo de los que las derraman, las llame suyas. Es clarisima la razon del reparo. Por que cuando queremos exagerar el poco sentimiento en alguna cosa, dezimos: una lagrima no echara, i cuando que-

remos sinificar abundancia, la declaramos por enbriaguez. Cuanto a lo segundo, cierto es, que cuãdo los ijos de Israel, yendo cautivos, lloravan la causa de su destierro (*Euntes ibant, & flebant*) que era el pecado, como dize Geronimo, senbrando lagrimas (*mittentes semina sua*) para coger los manojos de consuelo, medida, que està determinada a ellas (*venientes autem, venient cum exultatione portantes manipulos suos*) que aquellas lagrimas no eran de Dios, sino dellos. Siendo esto asi, como dize, que con una lagrima suya los enbriagara, enbiandoles afliciones? *In hebriabo te lachryma mea.*

Concepto. V.

A lo que yo puedo entender. Con una lagrima enbriaga Dios al que afflige, i siendo del afligido, las nonbra suyas: porque saliendo de amor (*Deus charitas est*), de Dios salen, i tanto las estima, concediendo lo que por ellas se pide, como si el mesmo las derramara, pidiẽdo alguna cosa a si proprio. Suyas son las lagrimas, que derrama, el afligido, i para

Concepto. VI.

que entendamos, lo que tendran de correspondencia, siendo muchas, con una tiene harto, para gozar enbriaguez de consuelo (*Momentaneum hoc & leve tribulationis nostræ supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis*) que no solo es la gloria, que le corresponde en la otra vida, desigual en peso a lo que aqui llora, sino tãbien en esta. *Gloria nostra hæc est testimonium conscientiæ nostræ*: i si el centuplum es cierto, como lo es, en esta peregrinacion el rigor, en que entiendo aquellas palabras de David: *Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo, consolationes tuæ lætificaverunt animam meam*, es que a diez lagrimas de dolor, le correspondan mil enbriaguezes de consuelo, i ciento a una. *In ebriabote lachryma mea.*

De aqui se entendera ya una diferencia, que ai de lagrimas: i podremos responder a la objecion hecha por muchos mundanos. Dizen, que si con esta bebida; puesta en la mesa de la sabiduria, para sustento del anima, i con este vino de

de sus consuelos, por ser de desconsuelos del cuerpo, i se alcança tanto con Dios, i es semejante no beber de la carne, un beber del espiritu, fortificando los muros de la ciudad propria: como ellos, llorando muchas vezes, no sienten esta fortaleza? Pero si ponen los ojos, tornandolos a lo dicho, advertiran, que entonces son semejantes bebidas poderosas, cuando las lagrimas del onbre fueren lagrimas de Dios: i asi siendo las suyas del mundo, el mundo solo las siẽte: siguiendose de ai, que como el no ama el llorar, sino el alegria, sean enbalde derramadas.

Dotrina es de Gregorio l. 9. mo. c. 19. to. 2. declarando aquellas palabras de Iob. *Si lotus fuero quasi aquis nivis.* Iob. 9. 30. como destas suyas consta: *Aqua enim fluminis, & fontis ex terra oritur, aqua vero nivis ex aere profluit: & sunt plerique, qui per lamenta se cruciant, sed tamen totis lamentorum laboribus, ad sola terrena desideria erudant; compunguntur in precibus, sed felicitatis transitoriæ gaudia requirunt. Hos itaque nivis aqua non abluit, quia eorum fletus abimis venit:* El agua de las fuentes i rios, sale de la tierra, pero la de la nieve, del aire, muchos ai, que se fatigan llorando, ordenando todas las afliciones, i gemidos, a las cosas terrenas: sospiran i duelẽse en sus peticiones, no pretendiendo con eso, mas de la felicidad caduca deste caduco mundo. A estos tales, el agua de nieve, no linpia: porque sus lagrimas, que para ser buenas, avian de ser del cielo, salen de las cosas terrenas. Lagrimas de Dios an de ser las que enbriaguen: *In ebriabo te lachryma mea.* De manera, que el vino puesto en la mesa de la Sabiduria, para bebida del alma, que son las lagrimas, con que à de hazer el ayuno de los vinos viciosos del cuerpo, entonces le daran fortaleza, defendiendo su fortaleza, i muros, cuando manaren del onbre celestial, sino del terreno. *Miscuit vinum, & proposuit mensam suam. Misit ancillas suas, ut vocarent ad arcem, & ad mœnia civitatis.* Pues es cosa cierta, no aver mas seguro escudo, mas honda trinchera, ni mas

levan-

levantado muro,donde el onbre se pueda esconder, reparando los tiros del contrario,para no ser vencido del, i consecuentemente,vencerle,que el ayuno de lagrimas. *Operui in ieiunio animam meam.* Hieron. *Fleui in ieiunio animam meam.*

## Aplicacion al Evangelio.

EN el ayuno de Cristo,hallamos bien guardada esta cōdicion:porque si,como nos dize el Evangelista, fue llevado al desierto por el divino Espiritu,para ser tentado *Ductus est Iesus à Spiritu, ut tentaretur à diabolo*, i se preparo con el ayuno para aguardarle, *& cum ieiunasset quadraginta diebus, & quadraginta noctibus, postea esuriit.* El modo de ayunarle nos certifica,de las lagrimas, que le aconpañaron: pues cuando no fueran de los ojos,como las virtudes en el sepulcro de Lazaro,i considerando la destruicion de Gerusalen,fueron sin duda del coraçon,aviendo elegido por sitio un desierto,desierto de todo umano favor. El mas afligido,i melancolico,es animado,del vezino;consolado, del pariente:alegrado, del amigo: deviertese, con la variedad de las cosas: desenfadase,viendo gente,i desenojase con las que son de su gusto. Pero estar cuarenta dias sin comer,en un desierto,que melancolia no despierta? que tristeza no aumenta?que coraçon no aflige?que animo no aprieta?que gemidos no fomenta? que solloços no alimenta? que sospiros no alienta? i que aliento no acava? Enbelesase la vista, con un notable descaecimiento,al fijarla en las inquietas aguas del pasagero arroyo: la altura de los arboles le suspende: el lamentar de la tortola le congoja: chilla el solitario pajarillo: cuitase la Merla,pasa el cuervo diziendo, cras: i las nocturnas aves,aconpañando al inportuno buho, esparzen en el coraçon las tinieblas de la noche, haziendo eco las unas con las otras. O que ayuno. O que ayunador. Pues

como

como era para enseñarnos lo que hizo, queriendonos dar a entender, cuanto inporta, para el ayuno, tener lo interior desierto de todos los contentos terrenos, participando, desa manera, de los gustos celestiales, al desierto se salio, haziẽdo plato a su alma, con no darsele al cuerpo, cuarenta dias manjar bastante para fortalecer, si fuere menester, su fortaleza, i muros. *Miscuit vinum, & proposuit mensam suam. Misit ancillas suas, ut vocarent ad arcẽ, & ad mœnia civitatis*: pues no ai muros, que asi encubran, i guardẽ del enemigo, como es el ayuno con lagrimas *Operui in ieiunio animam meam.* Hieron. *Flevi in ieiunio animam meam.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

DE lo dicho ya se abra entendido, lo que deve guardar en su ayuno el justo, deseoso, que le sea escudo fuerte i muro para defenderse del enemigo, siendo fuerça el averla de padecer del, violentandole: i fatigandole, cõ continuos asaltos, por ser la vida umana una continua guerra. Deve lo primero, guardar en el ayuno, que siendo su intencion buena, teniendo delante de los ojos, no que el mundo le tẽga por ayunador, sino la virtud del abstinencia, se pueda dezir, del que *Ductus est Spiritu*, que tuvo por guia al Espiritu sante. Lo segundo, que sea ayuno de lagrimas, desierto el coraçon de todos los gustos, aunque este en poblado: que dexe las liciones de libros profanos: la casa de conversaciõ: el rato de entretenimiento: finalmente, aquello que esta reputado por alegria de la carne: procurando traer a la memoria, para llorarlas, las miserias del pecado: las ausencias, que à hecho de su coraçon, Cristo, para lamentarse, de que biuda su alma, perdio el Esposo, perdio su bien, perdio su cõpañia: i el destierro de la patria celestial, sospirando, con la memoria de tanto bien perdido en el primer pecado: estando tan dudosa la ganancia, por las ofensas presentes: verifi-

cando

cando cada uno en ſi, averſe llegado aquel tiempo: *Quando ab eis tollatur ſponſus, & tunc ieiunabunt*: i que con tal ayuno imitando a Criſto, haga cuenta, aver eſtado en el deſierto; *Ductus eſt a Spiritu in deſertum*: donde aviendoſe abſtenido del vino de los vicios, defendio los muros de ſu ciudad, enbriagado con el de lagrimas, que la Sabiduria le da en ſu meſa. *Miſcuit vinum propoſuit menſam ſuam. Miſit ancillas ſuas, ut vocarent ad arcem, & admœnia civitatis.*

Eſto es lo que ſe deve hazer en el ayuno. Pero que dire, de lo que hazeis? Mas valdria no dezirlo, ſino llorarlo. Que vino de lagrimas bebeis? i ſino la bebeis, como ayunais? Si ois ſermon, à de ſer al predicador que mejor entretiene. Aſiſtis al monumento, donde ai mas damas. Vais a las tinieblas de muſica, antes que de lamentaciones, llenas, i aguardais a la noche para andar las Ileſias (plegue a Dios *non ſit nox illuminatio veſtra, in delitijs veſtris*, no ſea capa de pecados, i pecadores) eſto es llorar? Eſto es dolor de coraçon? Eſto es ſoſpirar? Si llorais, i ſoſpirais, por vueſtras comodidades tenporales, es: i como eſa agua no es agua de nieve, (*Si ablutus fuero quaſi aquis nivis*) como no es agua del cielo, ſino de la tierra, manando de terrenos afectos, no os labais con ella, antes os enſuziais mas, al fin lodo.

*Quæris unde ſint lamentationes unde immodici fletus?* (dize Seneca) *Per lachrymas argumenta deſiderij quærimus, & dolorem non ſequimur ſed oſtendimus. Nemo triſtis ſibi eſt. O infelicem ſtultitiam. Eſt aliqua, & doloris ambitio.* Buſcas la cauſa de los gemidos, i llantos? Si la quieres ſaber, no es otra, que por las lagrimas, poder raſtrear nueſtros deſeos, ſiendo argumentos claros dellos: i aſi llorando no ſeguimos el dolor apeteciendolo, ſino moſtramos lo que tenemos. *Nemo triſtis ſibi eſt.* La buena triſteza, avia de ſer, de la perdida en coſas propias: i no en la perdida tenporal, que es de fortuna: i con ſer eſto aſi, ninguno ai, que ſe duela de ſu mal. O infelis necedad. Que aya llegado la anbicion a tanto, que quepa en el dolor.

O triſte

Digitized by Google

O triste ayunador, por ser alegre ayunador. Si las lagrimas, que viertes son de anbicion, no podras dezir que son tuyas. *Nemo tristis sibi est.* No estas triste del bien que le falta a tu anima, i del mal que le sobra. Pues persuadete a que no ayunas: i si ayunas, toma tristeza, por ti. Ronpe ese instrumento, que es Cuaresma: pero dirasme, que en tu casa, no ai instrumento musico, que te pueda causar alegria. Asi es, que el instrumento, de que trato, si el oydo no estuviera enfermo, tristeza avia de causar. Ronpe esa concordia, hecha de muchas cuerdas, que la mas fuerte, es, de lana. i la mas cuerda, loca: Quita esa ocasion: que si a la carne suena bien su musica, es trato de cuerda, para el espiritu. *Nemo tristis sibi est. O infelicem stultitiam.* Duelete de ti proprio: que lo contrario es necedad. Quiebra la prima: arroja la tercera: saca las clavijas, que te iban torciendo la salud, i la hazienda: i sino quieres quedar, en estas dos cosas, tal, que ayas menester el bordon; deshaz el lazo. Quedando pues desta suerte si hasta aora te entristecias, cuando faltava esa musica, i la alegria de la carne, cosas todas agenas, por pertenecer a lo tenporal, de aqui adelante sea la tristeza, i lagrimas, por las cosas proprias, que son las del alma, bebida de vino, puestà en la mesa de la Sabiduria, para alegrarla; i darle fuerça. Que aunque ayuno de tristeza, i lagrimas, parece, que debilita, muro fuerte, es, en defensa del enemigo. *Operui in ieiunio animam meam.* Hieron. *Flevi in ieiunio animam meam.*

## PVNTO SEGVNDO.

TRatada ya la primera condicion del ayuno, que es la bebida de lagrimas, puesta por vino, en la mesa de la sabiduria, en detestacion del vino, alegre de la carne, para guardar bien la ciudad, con ese no beber, siguese, digamos, de la vianda de la carne, preparada para el conbite. *Sapientia. Immolavit victimas suas, miscuit vinum, & proposuit mensam*

*sam suam.* La Sabiduria sacrifico sus victimas, preparo el vino, puso las mesas.

Reparo, acerca desta vianda, en que al matar las carnes, para el conbite le de nõbre de sacrificar: i a las carnes muertas, de ofrenda. Es fuerte la razon del reparo: Lo primero, en autoridad: i lo segundo, en razon. El autoridad, es aver interpretado los LXX. *Mactavit*, que sinifica simplemente matar, asi lee tanbien Cipriano, i traslada Vatablo, con otros. Anbrosio, en el prologo del salmo ciento i diezíocho *Interfecit.* Cuanto a la razon, es manifiesta: porque su fin aqui, es, deseñalar, i referir unas mesas, que puso a los necessitados, de pan, carne, i vino: i asi no viene bien ser sacrificar ni ellas, ofrenda: pues donde ai esto, derechos son en el oficio de los Sacerdotes, para su sustento, i no platos para comidas de amigos. Siendo asi como dize, que sacrificò sus ofrendas? *Immolavit victimas.*

Concepto. VIII.

A lo que yo puedo alcançar: A las carnes muertas para los conbidados llama la Sabiduria, ofrendas sacrificadas: porque siendo su conbite a defender la ciudad, recorriendo los muros, i guardando la fortaleza, con ayunar: i a esto se siga, el mortificar la propria carne, pasando a cuchillo los desordenados apetitos de sus ijos, maravilloso nonbre le da, llamando, a tales viandas de la mesa del alma, ofrenda: pues en los divinos ojos no ai sacrificio mas agradable, que el que haze cada uno de si proprio (*Holocaustum, & pro peccato non postulasti tunc dixi Ecce venio*) Poco le agradan, o, nada, a Dios, los holocaustos, sino se tiran os a fuera: el verdadadero, es, entrar nuestro coraçon por victima. *Si voluisses sacrificium dedissem utique: holocaustis non delectaberis.* Holocausto, donde se consume parte, i se queda parte, no quiere Dios sino sacrificio, donde con la hazienda sacrificada entre el sacrificador tanbien, dandose todo, i no dejando cosa alguna para si.

De aqui es, que, donde nuestro Vulgato traslada: *Immolavit*

Digitized by Google

*vit victimas suas.* Lee Tertulia. *Sophia iugulavit filios suos* la sabiduria paso acuchillo sus ijos. Esa mesa, puesta al alma dõde, ayuno el cuerpo, se abstiene de carne, asegurando, con esa fortaleza, los muros dela ciudad, un altar del holocausto, es, en el cual los ijos de la que tenemos por propria, son sacrificados del espiritu. *Manifesta sunt autẽ opera carnis* ( dize el Apostol enel capitulo quinto dela carta escrita a los de Galacia) *quæ sunt fornicatio, immũdi era, impuducitia, luxuria, idolorũ servitus, veneficia inimicitiæ, contentiones æmulationes, ira rixæ, dissensiones, sectæ, invidiæ, homicidia, ebrietates, comessationes, & his similia.* Manifiestas son a todos las obras de la carne la fornicacion, inmundicia, desonestidad, luxuria idolatria, hechizeria, enemistades, pleitos, enbidias, ira, riñas, disensiones, divisiones, zelo malo, omicidios, enbiagezes, superfluas comidas, i otras semejantes a estas. Si quisieremos saber en quien vive la carne, no ai sino mirarle a las obras; no ai sino mirar los ijos, que engendra. Si quisieremos saber, donde, teniendo vida la sabiduria diuina, los pasa a cuchillo, miremos, donde no ai tales ijos de Babylonia, por averlos quebrantado el espiritu en la piedra Christo. *Semper mortificationem Iesu Christi in corpere nostro circunferentes ut, & vita Iesu manifestetur in corporibus nostris* 2, *Cori.* 4. 10. sienpre traemos mortificada nuestra carne (dize el mesmo Apostol) para q̃, muerta ella, se manifieste en nuestros cuerpos, i conozcan todas, q̃ vivimos la vida de Cristo. Asi que, el mortificar la carne con el ayuno, es, una mesa, dõde toma sustento el espiritu, haziendola altar consacrificar en el, los ijos della pasados acuchillo: *Sapientia, &c. Immolavit victimas suas miscuit vinum, & proposuit mensam suam.* Tertul. *Sophia iugulavit filios suos.*

Haze maravillosa junta con esto, para que se conozca la conexion, que llevan los lugares entresi, que donde nuestro testo tiene. *Operui inieiunio animam meam*, interpretan los LXX. *Incurvavi inieiunio animam meam.* Debiliteme, con

el ayuno, tanto, que no dege fuerças en mi cuerpo, para andar derecho, sino como viejo falto de las de naturaleza, andava corbado: que el andar derecho del onbre celestial, depende, de que ande corcobado el terreno. Interpretaciō es que la declara asi Teodoreto. *Propterea discincior, & iniunio macero corpus meum*: Atormento, i fatigo, con el ayuno, mi cuerpo: debilito, i aflixo, con el abstinencia, mi carne. Esta mesma letra conserva, i tiene el Salterio Etropico. Dize pues David. Aunque el debilitarme, es, ir consumiendo la carne i desnudandome della, ese mesmo descurbirme, es, encubrirme del enemigo, haziendo vela, en el muro de mi ciudad. *Operui inieiunio animam meam* LXX. *incurvavi inieiunio animam meam.*

Esta es aquella fortaleza celestial, que Iudas Macabeo dixo, dar Dios en el guerrear contra los enemigos, cuando vio, que el pueblo desmayava, teniendo el grande poder, q̄ traia Seron, capitan general de toda la Siria contra ellos: *Facile est* (dize) *concludi multos in manu paucorum, & non est diferencia in conspectu Dei cæli liberare in multis, & in paucis: quoniam non inmultitudine exercitus victoria belli, sed de cælo fortitudo est* 1. *Mac*. 3. 17. Facil cosa es, quedar vencidos muchos de pocos, que si Dios a de librar, no le inporta mas, q̄ sean pocos o muchos: pues la vitoria no consiste en fuerças de la tierra, sino en las del cielo. Vinole esta confiança, si yo no me engaño, de la causa, que los ijos de Israel dieron de su desconfiança: *Quomodo poterimus* (digeron primero que le respondiese las palabras citadas) *pauci pugnare contra multitudinem hanc tantam, & tam fortem, & nos fatigati sumus ieiunio hodie*. Como podremos pocos que somos contra tan grāde multitud, i tan fuerte, estando fatigados oi del ayuno? O necios, i como se vè que hablan con la opinion del mundo. *De cælo fortitudo est*. Si estais ayunos, fortaleza del Cielo teneis: pues con ese debilitar la carne, un sacrificio hazeis della, degollandole sus ijos, i con esa no mesa, una mesa poneis

(adver-

Digitized by Google

(*adverſus eos qui tribulant vos*) tan fuerte, que es, muro, con q̃ defendeis vueſtra ciudad, delos enemigos interiores prime ro, i conſequentemente, de los eſteriores: q̃ eſtos, ordinaria mente, ſon enbiados de Dios, para atribular, i debilitar, lo que, adelantandoſe el ayuno, debilita. *Immolauit victimas ſuas,* Tertul. *Iugulavit filios ſuos. Miſit ancillas ſuas ut vocarent adarcem, & admænia civitatis.* Si queremos gozar en paz de nueſtras ciudades, lo que importa, es, fortalecer el alma, con el ayuno, que es ſuſtento del Cielo. *De cælo fortitudo eſt.*

*Ceſſat pugna carnis aduerſus animam*, (dize Criſoſtomo) *Homil. 1. de ieiu. to 1. Sed universa hæc prælia ieiuniorum præſentia conquieſcunt.* Ceſa la contienda, que la carne trae contra el eſpiritu, i el ceſar, es, en la preſencia del ayuno. Dificultoſas palabras. Como ſe puede entender, que ayunando no aya tentacion, i que ceſe la lucha, aviendo dicho Iob una vez, i eſperimentadolo noſotros mil, que nueſtra vida, es, una continua lucha? *Militia eſt vita hominis ſuper terram.* Venda uno toda ſu hazienda, i repartala a pobres, viſite eſpitales, conſuele afligidos, ſocorra neceſitados, enſeñe al ignorãte, corrija al culpado, reduzga al herrado, cunpliendo con todas las obras de miſericordia. Confieſe i comulgue amenudo, diciplineſe, i traiga cilicio perpetuo, anocheſcale en la oracion, i amaneſcale orando; duerma en una tabla, i tenga por cabecera un canto. Con todo eſto tiene tentaciones: i que ceſen en preſencia del ayuno? *Ceſſat pugna carnis.* Que eſte Adan en el paraiſo gozando el eſtado mas dichoſo, que en eſta vida ſe podia imaginar, pertrechado con la original juſticia; la naturaleza entera, i ſin pecado: la gracia en abundancia: ſubordinadas las potencias: la carne ſugeta al eſpiritu, ſin aver provado el dulce del ſer ſeñora, viua imagen de Dios, i en quien, como tal, ſe eſtava el Criador mirando, cõtento de aver criado, para ſu ſervicio la maquina deſte univerſo: i con tan grandes previlegios tiene luchas, i tales, que dan con el en tierra, haziendole de celeſtial, terreno: i que



Digitized by Google

por el ayuno cese la contienda de la carne contra el espiritu? *Cessat pugna carnis aduersus animam: sed universa hæc prælia ieiuniorum præsentia conquiescunt.*

Maravillosa cosa, pero verdadera, q̃ se le conceda al ayuno, lo que a las demas virtudes no se les concede: porque dexado aparte, que, el que gozare deste previlegio, a de tener en su conpañia todo genero de morificacion, podemoslo fundar, algun tãto, en razones naturales, al modo, que declaro Agustino, aquellas palabras de David: *Dum appropiant super me nocentes ut edant carnes meas: qui tribuant me inimici mei ipsi infirmati sunt, & ceciderunt*, diziendo. *Manducent carnes meas, finitis carnibus, spiritus ero, & spiritualis.* Comanme las carnes, que tanto pueden gastarlas, que me degẽ sin ellas, quedando espiritu, i espiritual. Pues de la propria manera avemos de filosofar: que si sola la falta de manjar, es, bastante aponer la carne sin carne, no es mucho se le con ceda eso a ella sola, comutandose sus fuerças en fuerças del espiritu, al paso que las va perdiẽdo, i asi, quedandole el cuero solo. servira de adarga, i cubierta, con que se encubra del enemigo. *Operui inieiunio animam meam* LXX. *Incurvavi.*

Pero la istoria, que mas me agrada en esta materia, i cõ que se aumenta mas el dicho de Crisostomo, es, lo que le sucedio a Iosafad. Hizieron liga contra el, i cõtra el pueblo de Dios, los Amonitas. Moabitas, Sirios, i otras gentes: sabido que fue del *predicavit ieiunium universo Iuda*, echo un vãdo, mandando, que todos ayunasen. El suceso, q̃ tuvo, fue estraordinario. *Namque filij Ammon, & Moab consurrexerunt adversum habitatores montis seir, ut interficerent, & delerent eos: cunque hoc opere perpetrassent, etiam in semetipsos versi, mutuis concidere vulneribus. Porro Iuda cum venisset ad speculam, quæ respicit solitudinem, vidit procul omnem late regionem plenã cadaveribus, nec superesse quem quam, qui necem potuisset euidere.* Como los Moabitas, i Amonitas, enpeçasen a poner en execucion

cncion la determinacion, que traian de destruir la tierra, antes de llegar a las manos levantandose un motin entre ellos, unos a otros se mataron, quedando toda aquella partida llena de cuerpos muertos, sin aver uno, si quiera, que se pudiese escapar de la muerte: *In semetipsos versi mutuis concidere vulneribus.*

Notable caso: mucho es, que, a los que estan ayunos, les de Dios fortaleza del cielo, supliendo su falta de fuerças, contra los contrarios: i que, llegando a las manos, queden vencidos dellos: mas, que pueda tanto un ayuno, que, aun no queriendo el enemigo llegar a eso, entre los mesmos amigos se maten, cosa es de ponderar. Que en la presencia del ayuno no aya quien quiera pelear harto es: pero que, por no llegar a su presencia, los mesmos amigos se maten, que razon se puede dar deso? *In semetipsos versi mutuis conciderè vulneribus.*

A lo que yo imagino: No solo quiere Dios, que en presencia del ayuno, el ayunador alcançe vitoria de sus enemigos, como alcanço el pueblo en tienpo de Iudas Macabeo, cuando (*erant fatigati a ieiunio*) estavan fatigados con el ayuno. Sino que antes de llegar a la batalla, entre si se maten: dandonos a entender la diferencia que ai, entre el abstinente mortificado, i las demas virtudes: pues si, por estar la carne viva, el umilde, es tentado de soberbia: el liberal, de avaricia: el manso, de ira; el continente, de luxuria; i el diligēte, de pereza: en la abstinencia, que, para ser perfeta, a de ser con mortificacion, es, inposible aver lucha, ni llegar a las manos, cō ella, cuāto es inconparable, estar vivo, i estar muerto. De manera, que, siendo semejante ayuno, una mesa, donde toma sustento el espiritu, i los platos mas regalados de carne, son los soldados, i ijos della, muertos: mui bien se dexa entender, que sentado el a comer, ellos no solo no le toquen a rebato, pero ayan de estar muertos, quedando la ciudad biē guarnecida, i segura de no padecer daño, cuanto lo esta, la

*Concepto. VIII.*

que no tiene contrarios: *Immolavit victimas suas miscuit vinum, & proposuit mensam suam. Misit ancillas suas ut vocarent ad arcem, & admenia civitatis* Tertul. *Sophia iugulavit filios suos.*

Desto nos quiso advertir Iesus Sirac, en el capitulo treinta i tres de su sabiduria, tratando de nuestra carne debajo de figura de esclavo, i conparandola a un jumento, cuando dize: *Cibaria, & virga, & onus asino: panis, & disciplina, & opus verbo Eccl. 33. 26.* Al asno darle el pienso necesario, juntando, con eso, la vara, i la carga, que sino, nadie se averiguara con el: pues asi a de ser al siervo: en dandole el pan, que ande el açote, i la ocupacion, sin dexarle holgar un punto.

Que a uno harto de comida, con una vianda, i otra, manjares regalados, vinos preciosos, sueño descansado, cama blanda, vestido delicado, pasatienpos, gustos, plazeres, i otros mil generos de deleites, sea necesaria la diciplina, i mortificacion, no me maravillo: pero, aun esclavo, a quien le dã por cama de viento, la tierra: i por sabanas, un seron, que sino hurto un cuarto, para ir el dia de fiesta a la taberna, no prueva el vino: que la palabra mejor que oye, es, perro: tan cansado, que desea la noche, para quedarse como una piedra: i tan ocupado, que antes, que amanezca, à de estar travajando, i en resolucion, el ser cautivo, que es la cifra de todos los males, que a este tal, sea menester açote, solo por un poco de pan negro, que le dan? dame que pensar: *Panis, & disciplina, & opus servo,*

*Concepto. IX*

Si no me engaño, es necesario, para tener dominio sobre el esclavo, que dandole solo el sustento necesario, pague con açotes, la sospecha de su libertad: porque entendamos, ser inportante, si queremos tener seguro el señorio de nuestra ciudad, darle al cuerpo con una mano el pan, que le baste a sustentar la vida: i con otra, el açote, bastante a quitarsela: coligiendo de ai, en segundo lugar, lo que vamos apoyando en este segundo punto, ser tan inportante, el andar

dar todo genero de mortificacion, con el ayuno, que aun el mas rigurofo, que es de pan, i agua, pide açote, i ocupaciõ rigurofa: para que la poca vida dada a la carne, con el pan, fe la quite el caftigo: *Panis, & difciplina, & opus ferVo.*

Por buen partido, i juego de gana pierde, que el que pierde efe gana, lo devia de tener Abacu, cuando dezia: *Ingrediatur putredo in ofsibus meis, & fubter me fcateat, ut requiefcam in die tribulationis. Haba.* 3. 16. No folo en mi carne, entre la enfermedad, fino que penetre a las medulas de los huesfos: pudrafe, i engendrando gufanos, donde quiera que me eche, eften debajo de mi bullendo, i todo efto tendre en dicha, con tal, que en el dia de la tribulacion, tenga defcanfo: quifiera perderme, para ganarme: enfermar, para eftar fano: i morir, para vivir. Ni que mucho hagamos efto de dar el cuero por la falud del alma, fi, por la del cuerpo, muchas vezes le damos: *Pellem pro pelle dabit homo*: i del Erizo fabemos facar por inftinto natural, que el caçarle, es, para aprovecharfe del cuero en orden cardar la lana, i en cogiendole, fe orina, de tal modo, por todo el, i con tan ponçoñofa orina, que fe pudre, i caen las puas: lo cual procuran prevenir los caçadores, i fi el fe previene, le dexan, por tener experiencia, que no firve de nada. Pues fi por la falud tenporal, dexamos hazer notomia de nueftra carne, jufto fera para que configa la vida eterna, fi le dieremos con una mano el pan, que la tiene viva con la otra, le demos el açote, que la mate: teniendo desfa fuerte ya de que hazer platos, para la mefa del efpiritu, defeofo fienpre, fin que le caufe enfado, del guifado de fus ijos muertos, por inportarle afi a la feguridad, i guarda de fu ciudad. *Immolavit Victimas fuas. Mifit ancillas fuas, ut Vocarent ad arcem, & admenia civitatis.* Tertul. *Sophia Vigilavit filios fuos.*

## Aplicacion al Evangelio.

TAnto guardò Cristo esta condicion, de que el ayuno aya de ser cõ debilitacion de carne, i todo genero de mortificacion, que a no aver entrado milagro de por medio, no se pudiera hazer: porque la experiencia enseña ser inposible, dexãdolo a las fuerças naturales, pasar ocho dias sin comer: pero al fin, las incomodidades del cuerpo, todas aquellas tuvo, que merecen nonbre de aspereza, pasando a cuchillo los ijos de la carne, en nosotros; con enseñarnos, sin tenerlos la suya, como sean de matar, para que dandolos en manjar al espiritu, cobre fuerças en defensa de su ciudad. Claro està que el sereno de la noche, pondria pesado el cuerpo: el Sol del dia, le afligiria: aquel dormir en el suelo, sin tener las sabanas de esparto, concedidas, a un esclavo, le atormentaria: i si por proverbio se dixo: *Ne discalceatus in montibus*: que no es bien entrar en un monte descalço, por razon de las espinas, i abrojos, dando a entender en el, como se deve un onbre prevenir para los pasos malos desta vida, ya que anduviese descalço por los caminos, inpoblados, que sintirian aquellos pies sacratisimos, en una aspereza de tierra, que por serlo tanto, se acogian a ella ladrones, seguros de que no los entrarian a buscar? que paso daria que no se pasase el coraçon? Pero si è de entender, con Anbrosio, del, aquellas palabras del salmo: *Quartum penitus ignoro, viam viri in adolescentia. Amb. l. de Salo. c. 4. to. 2.* Aviendo sido las sendas deste desierto tan asperas, degemos a la consideracion, que las curse; i al coraçon que se duela dellas: contentos con entender, que si el peso de nuestros pecados puestos en sus espaldas, por el Padre eterno. (*Posuit in eo iniquitates omnium*) le trajo afligida la vida (*Incurvaverunt animam meam*) desde el ayuno, particularmente, la enpeço a llevar, enseñandonos, que el mejor modo de aligerarnos noso-

nosotros della, es por el ayuno, si anda junta con el la debilitacion de la carne. *Operui in ieiunio animam meam* LXX. *Incurvavi in ieiunio animam meam.*

## *Aplicacion a las costumbres.*

SIendo este mundo un desierto, solo poblado de lagrimas (*In valle lachrymarum*) i la vida del onbre un perpetuo guerrear, en el desierto estamos todos con Cristo, esperando al enimigo. *Ductus est Iesus in desertum, ut tentaretur à diabolo.* Enseñanos, siendo la sabiduria del Padre, que los muros mas fuertes, i forleza mas firme, en defensa de nuestros contrarios, en los cuales defendidos les ofendemos, i matamos, es, una mesa, no mesa, i un comer, de no comer: dandole al espiritu tantos platos de carne en la cuaresma, cuantos son los ijos della. Agradable ayuno a los divinos ojos, haremos, i provechoso para nosotros, si todas aquellas obras, que el Apostol cuenta por de la carne, estuvieren muertas en la nuestra; si pasaremos a cuchillo, la sensualidad; mataremos la avaricia, degollaremos la ira; i ahogaremos la pereza. O que platos tan regalados. Que delicado manjar, el restituir lo ageno, cuando la carne esta diziendo, que en teniendo mas hazienda hara la restitucion. Que deleitosa vianda, echar tierra a las enemistades, cuando la carne sale dando vozes, que le va su onrra, en que no se haga. Que sabrosa comida, poner cielo en medio, sino bastare tierra, para dar corte, en que se acorte una larga amistad, que causa enemistades con Dios, con el proximo, i con nuestras almas: aunque grite la carne, no dandole nonbre de carne, sino de agua, i pan hurtado: *Aquæ furtivæ dulciores sunt, & panis absc̃oditus suavis. Prov. 9.* 18. Condenandose ella mesma, en dar nõbre de hurto al pecado de la sensualidad: pues como dixo el proverbio griego *Fures clamorẽ* siẽpre los ladrones tienẽ en los oidos la vozes de los o-

fendidos,q̃ piden justicia:de su condiencia,q̃ la confiesa,i de la publica,que la executa:siendo asi como dixo Seneca,que aunq̃ estè seguro el mal hechor,i tenga oculto su delito *fidē latendi non habet*:las sospechas le estan atormētādo. Maravillosa mesa,donde tantos ijos dela carne pusieremos, quedādo ciertos,q̃ aunq̃ de tabla, son unos muros terraplenados, con que fortificamos nuestra ciudad. *Sapientia, &c. Immolavit victimas suas,miscuit vinum, & proposuit mensam suam. Misit ancillas suas,ut vocarent ad arcem, & ad mœnia civitatis.* Tertul. *Sophia vigilavit filios suos.*

Eriços somos cargados de espinas de pecados, nuestros enemigos,nos quieren quitar la vida,a causa de gozar esas mesmas espinas. Buen remedio *Ingrediatur putredo in ossibus nostris.* Pudramosla, que no le quede ueso sano: i asi no nos perseguirān *Cessat pugnas carnis adversus animam, sed universa hæc prælia ieiuniorum presencia conquiescunt:* Siendo asi,que consumida la carne,cesa la lucha contra el espiritu: i esto,no con otra cosa, sino por la debilitacion del ayuno, cuya falta en las fuerças,es,fortaleza del cielo; *De cælo fortitudo est.* Siguiendose de aì forçosamente, si la poca vida, que con el pedaço de pan le damos, quitamos con el açote, i mortificacion ( *Panis, & disciplina, & opus servo* ) los mesmos ijos de la carne veremos muertos, antes que se levanten a darnos guerra: *Etiam in semetipsos versi mutuis concidere vulneribus.*

Visto avemos la mesa,que el onbre espiritual, a cuenta de la vida del carnal,ponē para su sustento: ya avemos tratado de las viandas,que por regaladas tiene el onbre celestial,i nuevo Adan,costandole solo para ese conbite regalado,el pasar a cuchillo al onbre terreno,i viejo Adan. Dicho avemos,de la debilitacion con todo genero de mortificacion:condicion del buen ayuno. Razon sera, que afeemos las mesas que a cuenta delos ijos del espiritu,pone la carne. Sabida cosa es,llamarla la Escritura,sabiduria, aunque con adi-

Digitized by Google

aditamento, de que en los ojos de Dios es necedad. *Sapientia huius mundi stultitia est apud Deum.* Que edifique su casa con siete colunas, el numero de los siete pecados mortales, nos certifica dello, cuales sean los ijos del espiritu, en el mesmo lugar, donde el Apostol cuenta los suyos, cuenta tanbiẽ los otros, diziendo. *Fructus autem spiritus est, Charitas, gaudium, pax, patientia benignitas, &c. Galat. 5. 22.* que los deguelle no ai que provar, consistiendo la muerte dellos, en tener ella vida.

Poneis mesa, mundanos, con platos del cielo. Lastimoso caso, que siendo sustento celestial, el que matais, cuando esta vivo, le hazeis infernal, con quitarle la vida. El primer plato, siendo umildad muerta, i soberbia viva, es de rellenos, q̃ aunque es carne, como, es, viento, parecen buñuelos del. El segundo, siendo liberalidad muerta, i avaricia viva, es sangre: mas como es de pobres (animales flacos) no se que os pueda saber bien. Para el tercero manjar matastis la continencia, i sirviose en vuestra mesa un plato de carne, que lo es propriamẽte: pero como era carne enferma (de aquella enfermedad, que el Frances la puede llamar Española ya) por tener inchado el braço; entecado, el higado: el gallillo, caido: los uesos, doloridos: hartos de la azogada uncion: el pelo, raido: la color amarilla, el resuello, hediondo, de los podridos livianos, con otros mil achaques, juzgad vosotros el gusto, que podeis tener, aunque comiese plato. El cuarto es de mansedunbre muerta, i viva ira, que si os moleis, i matais para matarla). *Virum stultum interficit iracundia*) sera carne magullada, como la del otro agarocheado, no diferenciãdose del sexto plato, que es embidia, sino en ser diferente guisado. El ultimo de pereza, ello se dize, carne sofa, desabrida, sin q̃ le de el aire, conejo casero criado en corral unbrio, i cenagoso: i ya echaseis dever, pues me è dexado el de la gula, que sera para deziros, que todos estos males, proceden del. Plato es, a mi parecer, el peor de todos.

dos. (*Anima saturata calcabit favum*) porque el hastio, que traeis, i el no saberos nada bien de ai procede. Quiero os dezir en esta mesa, que os è pintado, no poder ayunar a los demas vicios, en la cuaresma, sino que os los teneis en su pũto, porque el dela gula, reina todo el año en vosotros, fomẽtando, i dando vida a la carne, no teniendo otra diferencia en la cuaresma, que aver añadido mas esquisitos manjares, i mas apetitosos, cuanto el pescado bueno lo es mas, que la mejor carne, muerto el espiritu, i entregada a vuestra ciudad, a los enemigos.

Sen. l. 20. Epist. Epistol. 115. O mesas gentiles, i mesas de Gentiles. O ciego, mas, q̃ ellos lo fueron. Si oistis dezir, que vbo un Eliogabalo comedor, oid otro gentil, lo que de vosotros, en esas mesas, siente. *Nunquid enim, milucili, hic furor est, quod nemo nostrũ mortale se cogitat? quod nemo imbecillum? imo quod nemo nostrum unum esse se cogitat?* (dize Seneca dando fin a la carta ciento, i quinze.) *Aspice culinas nostras, & concursantes inter tot ignes coquos nostros. Vnum videri putas ventrem cui tanto tumultu comparatur cibus?* Por ventura no es furor, no es locura, que ninguno de nosotros piense en que es mortal que, como fragil, se à de acabar? i lo que mas, es, que no ai quien se juzgue por uno? Quieres ver como no nos persuadimos, avernos de morir, ni què cada uno, es, uno solo: pues põ los ojos en nuestras cozinas i cozineros; i considerando la multitud de platos, i de tan esquisitos lugares traidos, sacaras lo que te è dicho *Nunquid hic furor est?*

Ea onbre, sal de esos vicios deja esa vida pasada, carnal: levantate desa mesa, loco. *Nunquid hic furor est?* No es locura, que traes con tantas desordenes muerto el espiritu, i aun al cuerpo, causado? Causado traes a tu cuerpo, porque ese primer plato, es, aire: el segundo, flaco; el tercero, hiede mal, el cuarto, i sesto, son de carne mal muerta: el quinto, pone hastio, i el septimo enfada. *Nunquid hic furor est?* Pues si el cuerpo padece, porque viandas de espiritu muerto, no pueden

den entrar en prouecho: i no aviendo sustento, es, fuerça el morir, no es locura, que no te acuerdes, que se à de llegar el dia, cuando as de dar cuenta de tantas muertes hechas? Acude, onbre terreno, acude a los muertos cobra fortaleza, en la flaqueza; defiende tu ciudad, i recupera el señorio della, solo cõ sentarte a la mesa dela sabiduria, que es de ayuno, con debilitacion de carne. *Operui inieunio anima meam* LXX. *in curvavi inieiunio animam meam.*

## PUNTO TERCERO.

TRatada la primera condicion del ayuno, declarando las lagrimas, que à de aver, por el vino, que la sabiduria pone en su mesa, parte, que pertenecia a Dios: i en el segun do punto, la segunda, de la debilitacion de la carne, en la que mato la mesma sabiduria, parte, que pertenece al ayunador: resta la tercera, que, es, de quebrantamiento de voluntad, egercitando actos de caridad, figurada en el pan (*mitte panẽ tuum super transeuntes aquas*) de la propria mesa, parte, que le damos, en nuestro ayuno, al proximo: *Venite comedite panem meum.*

De cuanta inportancia sea esta condicion, vemoslo en Esaias: pues aviendo ayunado el pueblo, afligiendose i llorando, no les fue recebido su ayuno. *Quare ieiunavimus, & nõ aspexisti humiliavimus animas nostras, & nescisti Esai, 58.3.* Que razon ai (dize el Profeta en persona del pueblo) para que aviendo ayunado, i afligido nuestra carne, no ayas mirado con benignos ojos nuestros sacrificios, mas que sino los vbieramos ofrecido? i responde en la de Dios: *Ecce in die ieiunij vestri invenitur voluntas vestra. Omnes debitores vestros repetitis. Ecce ad lites, & contentiones ieiunatis.* No admito vuestros ayunos: porque en ellos mostrais entereza de voluntad, faltando, por ella, en la caridad, con seguir el pleito, ahogar al deudor, executandole, i maltratãdole; madrugais

a los

a los negocios;trasnochais en las tranpas todo acuenta dela biuda,del uerfano,i del pobre.Esa es la razon, porque no ad miro vuestros ayunos con lagrimas,i mortificaciones. *Ecce in die ieiunij vestri invenitur voluntas vestra.*

De aqui se entendera,aver encerrado esta condicion David en su ayuno,pues dōde nuestro Vulgato traslada: *Operui in ieiunio animam meam* Apolinario lee: *Confregi*, i la glosa interlineal añade esplicando lo demas : *Voluntatem meam*, que todo junto dira: *Confregi inieiunio voluntatem meā.* Quebrante ayuando mi voluntad. Entonces fue mi ayuno escudo,con que se cubrio mi vida,i anparo,sin que el enemigo, le quebrantase,cuando llevo,con las lagrimas,i debilitaciō, quebrantamiento de voluntad.Entonces fue mi ayuno, pā, que,comido en la mesa de la sabiduria, fortifico los muros de la ciudad,cuando di mi pan al pobre,i de los pleitos levā tè la mano,no afligiēdo al menesteroso,ni gastando al que no lo es: *Operui inieiunio animam meam* Apolli. *Confregi inieiunio voluntatem meam.*

3.Reg.21.9. Sabida es la istoria de la viña de Nabot , mandado matar por Iezabel,muger del Rei Acab,a causa,de que,aviendosela pedido su marido,no la quiso dar. Pero el modo de mandarle matar no ès tan sabido. Visto por la Reina Iezabed,que no avia dado Nabod la viña a su marido Acab,escrivio una carta sellada con el sello Real,dize el testo sagrado, i prosigue, *literarum autem hæc erat sententia. Prædicate ieiunium, & sedere facite Naboth inter primos populi, & submittete duos viros filios belial contra eum, & falsum testimoniū dicant. Benedixit Deum & regem, & educite eum , & lapidate , sicque moriatur.* Lo contenido en las cartas era Predicad un ayuno,i hecha la junta,hazed,que se siēte Nabod entre los principales del pueblo;i,teniendo hablados dos malos onbres, entraran a acusarle,levantādole un testimonio falso, de que blasfemo de Dios,i del Rei,oido lo alegado , sacalde fuera, i muera apedreado.

Repa-

Digitized by Google

Reparo en este caso buscando la razon, de que mandase la Reina publicar ayuno, entre los juezes, para aver de condenar injustamente al justo? Es clarisima la razon del reparo. Lo uno, si lo queremos fundar en razones naturales, i politicas. Costunbre antigua fue, cuando se avia de mirar alguna causa de muerte, i determinar, dando la sentencia, el estar ayunos, los que avian de sentenciar, porque de tales se presume, que tendran mas sugetas la pasiones, mas libre el entendimiento, i menos ciega la voluntad. Lo otro miramos a lo moral; para sentenciar santisimamente una cosa, teniendo solo a Dios delante de los ojos, se avia de mãdar ayunar. Supuesto esto: como queriendo hazer una tan solene vellaqueria donde entrava robo de hazienda, en la viña menoscavo de onrra, en aver renegado: i perdida de vida, en morir apedreado, manda, que ayunen? *Prædicate ieiunium.*

A lo que yo imagino. Queriendo, la Reina, ocultar su malvada voluntad, i la injusticia de los juezes, les manda publicar ayuno; porque que es tan anejo a este las obras de caridad, el guardar justicia, dando a cada uno lo que es suio, i el repartir de las cosas proprias, que ninguna capa podia tomar mejor, que el ayuno. *Cum ieiunaretis, & plangeretis* (dize Dios por Zacarias) *nunquid ieiuniũ ieiunastis mihi? Zacha. 7.5.* Cuando ayunaredes, i lloraredes, por vẽtura ese es el ayuno que yo quiero? *Iudicium verùm iudicate, & misericordiam, & miserationes facite unusquisque cum fratre suo.* El ayuno, que merece ese nonbre, i que yo le llame mio, a de ser, donde no se halle vuestra voluntad, sino el quebrantamiento della, guardando justicia; i usando de misericordia cada uno cõ su ermano. Demanera, que, queriendo usar una injusticia, i crueldad, como era, quitarle hazienda, onrra, i vida, con ninguna cosa lo pudo encubrir mejor, que con el ayuno *Prædicate ieiunium* porque para ser ayuno a de tener justicia para con Dios, en las lagrimas rigor para consigo, en la mortificacion: i misericordia para con el proximo, en la limosna,

*Concepto. X.*

limosna,i liberalidad. *Operui in ieiunio animam meam* Apolli. *Confregi in ieiunio voluntatem meam.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

EN el modo, que se puede hallar caridad, en el ayuno de Cristo, se hallo; porque, dexado aparte ser la primera obra penal de que senos da noticia, siendo endereçadas todas a restituir al onbre, la viña i eredad del cielo, que el demonio, matãdole, le quito: el ayuno, podriamos dezir, aver sido un dar principio a la restitucion; pero mas nos lo declara el lugar, que, como dize la glosa, era vn monte donde avia muchos ladrones, llamado en lengua hebrea *Dorohin*, que se interpreta sangre, por la que alli se derramava, robando los pasageros, de cuyo numero, fue aquel que decendia de Gerusalen a Gerico, figura de Adan, que fue despojado del demonio. *Conueniens ergo fuit, ut ibi Christus diabolum superaret* (dize) *ubi diabulus hominem, sub figura, superasse dictus est.* Convino, segun esto, que alli venciese Cristo al demonio, con el arma del ayuno, adonde, en figura, se dize aver vencido, el demonio, con la gula, al primer onbre. Demanera que si tã acosta suya perdona Cristo la deuda del onbre, que es ayunando, i muriendo, bien diremos aver estado este ayuno lleno de caridad.

## *Aplicacion a las costunbres.*

GRan materia se me ofrecia aqui para deziros, mundanos, la razon de traer tan poca devocion en vuestros ayunos, i cuaresmas, aguardando el carnal para desquitaros, si a caso hizistis alguna obra a parẽte buena: pues verdadera, no podia ser, estãdo todas tan faltas de caridad, para cõ el proximo, tan interesados en las haziendas, como sino os ubierades de morir: i que digo interesados, tan deseosos de

las

las agenas viñas,q̃ por pleito,o por engaños, se las quitais. *Nihil tamen* (dize Seneca concluyendo el lugar citado) *æque tibi profuerit ad temperantiam omnium rerum, quam frequens congitatio brevis æui. & huius incerti.* Si quieres llegar aun estado en que,tenplado tu apetito,no solo no quiera lo ageno,sino que las cosas proprias,las poseas sin llegar mucho el coraçon a ellas: pues piensa en cuan breve, es, la vida, i cuan incierto su fin. Pensad onbres en esto: I ya que en sustentar bien al espiritu consiste en guardar vuestras ciudades cada uno,conbidaldo, poniendole una mesa con quitarsela a la carne. Mesa donde se halle vino de lagrimas endereçadas a Dios. *Operui in ieiunio animam meam.* Hiero. *Flevi in ieiunio animam meam.* Mesa con platos de carne, no de otra,sino de los ijos de la vuestra,muertos ellos con estar mortificada ella,en orden a vuestro sustento. LXX. *Incurvavi in ieiunio animam meam.* Mesa con pan de la caridad quebrantando la voluntad propria,que pide quitarle al proximo lo que, es, suyo, o, sacarle con rigor lo que le prestastis. Apollin. *Confregi in ieiunio voluntatem meam.*

Sen.l.20.Epist. Epistol. 115.

P CON-

# CONCEPTOS
## PARA EL LVNES DESP. DEL DOMINGO. I.

### Discurso: Que siendo terrible el juez por razon de su sufrimiento, i manse dunbre, mucho mas se descubrira su rigor, cuando llegue el hazer justicia.

Matt. 25. 31

*Cum autem venerit Filius hominis in maiestate sua.*

INTRODVCCION.

Psal. 98. 3.

AVID, en el Salmo noventa i ocho, dando las razones, por donde Dios deve ser tenido, para mover con ellas mas los animos, a las fiestas, que hazia al arca del testamento, cuando la puso en el tabernaculo del monte Sion, vencidos los Filisteos, i otros enemigos, que le querian quitar el reino (*Rigor*) mirando con ojos profeticos, a que en orden al juizio, las mesmas eran, de donde el tribunal de Cristo, avia de tomar nonbre de terrible, conviene a saber, amenaças. i castigos, tenporales, beneficios, i miseri-

Digitized by Google

misericordia:justicia,i rigor eterno. (*Alegoria*) i dandonos a entender,que no solo el rigor del juizio,sino la misericor dia,i el aguardar,hazen temerosa la sentencia del juez(*Tropologia*) dize:*Confiteantur nomini tuo magno,quoniam terribile,& sanctum est: & honor regis iudicium diligit.* Confiesen tu grande nonbre,porque es terrible,i santo : i porque esa mesma magestad,i onrra,es, fuerça,que ame el juizio,i rigor. Que, terrible,sea,el que pone espanto,o, con castigos tenporales,o con amenazas de los eternos,no ai duda.Que santo sinifique misericordioso,i que perdona,la interlineal nos dexa ciertos dello,diziendo: *Bonitate,qua parcit.*Es santo,por su infinita bondad,conque perdona,i aguarda. Demanera,que dos cosas preceden al rigor del juizio. Terribilidad,i bondad.lo cual nos confirman aquellas palabras de Agustino en su explicacion.*Sic prædicatur crucifixus: sic prædicatur humiliatus:sic prædicatur iudicatus:ut veniat,& excelsus:veniat vivus in virtute : veniat ut iudicaturus.*De tal suerte se predica crucificado,umillado,i juzgado, el juez q̃ aya de venir, maravilloso, vivo, i para juzgar.

Reparo en estas palabras,buscando la razon, que le moviese a David,para darle titulo de perdonador,i misericordioso,al juez,que quiere pintar terrible:obligando,con descrebir su rigor,a que le teman. Es clara la del reparo: porque asi como,los castigos, i amenazas, son freno para que los malos no se precipiten,por el despeñadero de los vicios usando mal de la misericordia,i perdon, toman ocasion para precipitarse por ellos,dando larga rienda a su desenfrenado apetito. Siendo esto asi, porque nos le pinta misericordioso? que esa es la fuerça de,Santo,en el hebreo ordinariamente,segun que Pagnino,i Ariasmontano declarando el *Sanctum suum* de nuestro Vulgato,en el salmo cuarto interpretaron *Pium.* Pues,pio, misericordioso, i perdonador,que hazen con terribilidad,i rigor? *Quoniam terribile,& sanctum est,& honor reges iudicium diligit.*

Concepto. I.

A lo que yo puedo imaginar, queriendo David pintarnos el rigor divino, entre terrible con amenaza, i castigos tenporales, de una parte, i rigor eterno, en la execucion de llas, de la otra, nos le pinta misericordioso, i perdonador: *Bonitate qua parcit*, para que entendamos, que el que no usa bien de la misericordia del castigo tenporal, siendo ingrato tanbien a los beneficios recebidos, en razon de benignidad haze, que el juizio sea mas riguroso, i la sentencia de condenacion infalible.

Dotrina es de Agustino, declarando aquellas palabras del salmo cinquenta i nueve. *Dedisti metuentibus te significationem, ut fugiant à facie arcus*: como destas suyas consta: *Nõ ne sagitta in priora mittenda est? Nervus tamen retro extenditur in contrarium, qua illa mittenda est. Et quanto plus erit eius extensio retrorsum tanto maiore impetu illa currit in priora.* Por ventura la saeta no se à de arrojar hazia a delante? Pues siendo esto asi, con todo eso la cuerda, i con ella la mesma saeta, la retiran hazia atras, al contrario de la parte donde à de ser arrojada: i tanto maior fuerça llevara saliendo para delante, cuanto mayor fuere la estension de la cuerda a lo contrario. *Quid est quod dixi?* (prosigue el Santo) *Quanto magis differtur iudicium, tanto maiore impetu venturus est.* Lo que è querido dezir en esto, es, que cuanto mas se dilatare el juizio, tanto maior sera su terribilidad. Asique, en medio de terribles amenazas, i execucion dellas, nos pinta a Dios, benigno, pio, misericordioso, i perdonador, porque el que, ni por temor, ni por amor: es, llevado, cierta tiene su condenacion. *Confiteantur nomini tuo magno, quoniam terribile, & sanctum est, & honor regis iudicium diligit.*

§.

Oi nos propone el Evangelista S. Mateo la mesma pintura, refiriendo el modo de venir a juizio Cristo, dicho por su mesma boca, en esta manera: *Cum autem venerit filius hominis in maiestate sua, & omnes angeli cum eo, tunc sedebit super*

*sedem*

Digitized by Google

*sedem maiestatis suæ, & congregabuntur ante eum omnes gentes* Cuando viniere el ijo del onbre en su magestad, aconpañado de todos los Angeles, entonces se asentara en el trono digno de su grandeza: donde se congregaran, todas las gentes, presentandose para ser juzgadas.

Podia reparar cualquiera, en que, queriendo Cristo tratar de la grandeza, i magestad, que como juez traira aquel dia, no parece hazer tan a proposito llamarse ijo del onbre. Es la razon del reparo clara. Porque este nonbre, en si suena a umanidad, i conpassibilidad (*Humanum dico, &c.*) Fuera desto que si a Dios avia llamado cada momento en las ocasiones, donde queria que le respetasen, i temiesen, su Padre, porque aqui tratando de la magestad devida solo a Ijo de Dios, se nonbra ijo del onbre: *Cum venerit filius hominis in maiestate sua*. Es sin duda, lo que deziamos: Que, entonces es razon se espere el juizio mas riguroso, i la execucion de las amenazas, mas cierta, cuando la pintura del juez muestra aver sido misericordioso, ya poniendo espanto, i ya perdonando: que todo es umanidad. *Terribile, & sanctũ est, & honor regis iudicium diligit.*

## PVNTO PRIMERO.

EN unas dificultosas palabras, de una entricada vision, con que Zacharias da principio al capitulo quinto de su profecia, nos da Dios a entender, cuan de temer sera su venida, i cuan temeroso su castigo. *Et conversus sum, & levavi oculos meos, & vidi, & ecce volumen volans.* (dize el testo sagrado) *Et dixit ad me, quid tu vides? Et dixi: Ego video volumen volans, longitudo eius viginti cubitorum, & latitudo eius decem cubitorum. Et dixit ad me: Hæc est maledictio, quæ egreditur super faciem omnis terræ: quia omnis fur sicut ibi scriptum est, iudicabitur, & omnis iurãs ex hoc similiter iudicabitur. Educã illud, dicit Dominus exercituum, & veniet ad domum furis, & ad domum* Zachar. 5I.



Digitized by Google

*mũ iurantis in nomine meo mẽdaciter: & cõmorabitur in medio domus eius, & cõsumet eã, & ligna eius, & lapides eius.* Volvi la cabeça, levante los ojos, i mirãdo, vi un volumẽ q̃ iba volando, i preguntado, que q̃ era lo que veia, respondi: que un volumen de libro, que volaba: de beinte codos en largo, i diez en ancho, era su tamaño. Dixome mas. Esta es la maldicion, que sale por toda la tierra; porque todo ladron, conforme a lo que alli esta escrito, sera juzgado, i todo onbre, que jura de la misma manera. Sacare este cuaderno, o volumen, i vẽdra a casa del ladron, i a casa del perjuro, i estando en medio della consumira sus maderas, i piedras. No ai duda en que por hurto, i juramento se entiendan los pecados, hechos cõtra Dios, i contra el proximo. Asi lo declaro en su Escolia Vatablo. *Per furtum intelligit omnia peccata in proximum.* I es mui conforme a razon: porque si bien se mira, no ai mandamiento de los que pertenecen al amor del proximo, que no sea un genero de hurto: ni de los tres que pertenecen al honor de Dios, que no se reduzga a perjurio. Asi que, el volumen, que era antiguamente, vnos pergaminos arrollados, donde estava escrita la lei: i antes, que en Pergamo se inventasen, eran unas telas de papiro, arbol Egypcio, entre cuya corteza, i coraçon, ai unas cortezillas mui delgadas, amodo de camisas de cebolla, donde escrevian despues de curadas, dize el Profeta Zacarias, que le vio, i que era una maldicion, que avia de consumir los pecadores, i acabarlos, sin dexar, en sus casas, piedra sobre piedra.

Dos cosas me da que pensar este lugar. La una, que el libro, o, volumen de la lei, por donde an de ser juzgados los pecadores, sea la maldicion, que cae sobre ellos: sea la hacha de cortar, puesta a la raiz del arbol, i la de lunbre, que le consuma por fuego; que sea hoz, para segar la mies, i cortar la uba ya madura, frasis todas, que declaran el tienpo del juizio. La otra, el declararse por el hurto todos los pecados.

Es la razon de reparo,en la primera.Que la lei,asi el dar la,como el recebirla,señala amor. En el que la da, es indicio deso mesmo,pues encerrando la lei preceptos, consejos,amenazas,pretende el legislador,con ellos, el aumento de quien la recive.En quien la recive tanbien lo es, sugetandose voluntariamente al inperio del que la da:como lo mostro Dios,cuando al hazer los desposorios cō su pueblo,pasado el mar Bermejo,le dio lei,i haze dello memoria por Geremias,diziendo:*Recordatus sum tui miserans adolescentiam tuam,& charitatem desponsationis tuæ, quando secuta es me in deserto Ierem.*2.2. Pues si el volumen, i lei de suyo, es, señal de amor como puede ser la que a de executar el castigo? *Hæc est maledictio,quæ egreditur super faciem omnis terræ.*

A lo que yo puedo imaginar:siendo la lei santa(*lex quidem sancta.& mandatum sanctum & iustam, & bonum Rom.* 7.12.)Siendo bueno el preceto,justo el consejo, i saludable la amenaza,indicio todo de amor,i misericordia, se nonbra maldicion,rigor,i castigo en tanta manera,que lo consumira todo:porque no abra cosa en juizio,que asi condene, como la mesma lei,que lo mostro al pecador el camino, por donde avia de caminar:perdiendose,le torno: apartandose,le perdono:i estandose rehazio en su malicia,le amenazo con castigo eterno.*Ego autem mortuus sum*:( dize el Apostol *Rom.*7.10.)*& inventum est mi hi mandatum,quod erat ad vitã, hoc esse ad mortem.*Muerto estoi,i ase hallado ser para muerte mia el mandato,que,guardado,me avia de causar la vida. Ese volumen,esa lei,ese mandato, en que el legislador descubre su amor,ordenando recetas,que dan vida,es, guadaña,i fuego,que a fuego,i sangre,juzgandose por el los pecados,lo tala:i abrasa todo. *Concepto. II.*

De aqui es,que,donde nuestro Vulgato traslada.*Ecce volumen volans*, &c. *Ego video volumen volans* interpretan los LXX. *Ecce falx volans*,&c *Ego video falcem voluntem.*Vi una vhoz,que volava, i pregũtado,que que veia,respondi,que *LXX.*

P 4 una

una hoz volando. Libro, por dõde an de ser juzgados los pecadores, lei llena de preceptos, i mandatos, bastantes, a poner en la vida eterna, al que los guarda, es, hoz dandonos à entender, que, el cuchillo, cõ que nos degollamos, es, el aver sabido la lei, vuelto en fuego de rigor, el que fue fuego amoroso de misericordia. *Ego video volumen volans.* LXX. *Ego video falcem volantem.*

Dotrina es de Gregorio, declarando aquellas palabras de Iob: *Ipsi fuerunt rebelles lumini*, como destas suyas consta: *Plerumque peruersi cognoscunt recta, quæ sequi debeant, & tamẽ sequi despiciunt, quæ cognoscunt. lumini ergo rebelles sunt, quia sua desideria sequendo, bonum despiciunt quod nouerunt lib.* 16. *Mor.c.*24. Por la mayor parte, de perversos, es, conociendo lo que deben seguir, menospreciar el executarlo: siendo rebeldes a la luz, solo por seguir, en las tinieblas, sus ciegos apetitos. *Quia ergo non per ignorantiam* (prosigue el Santo:) *sed per superbiam delinquunt, elationis suæ scutum iaculis veritatis obijciunt, ne salubriter in corde feriantur. Ex qua re agitur, ut, quia nolunt facere, quæ cognoscunt, nec cognoscant iam bona, quæ faciant, sed sua eos cæcitas à veritatis lumine funditus excludat.* Pues como, no por inorancia, sino por soberbia, caigã, el escudo de su altivez ponen delãte, para no ser heridos cõ los saludables rayos, que la divina mano les arroja, para que tengan con ellos salud De donde les proviene, que, no aviẽdo querido hazer conforme a lo que conocieron, ya no conoscan lo que devan hazer; siendo causa su ceguera, para quedar escluidos de la verdadera lunbre. Demanera, que el volumen, i lei, por donde conocieron la verdad, los a de condenar, por aver, maliciosamente cerrado los ojos a ella. Ese fuego, que los alũbrò, a de ser su fuego. *Video volumen volans* LXX. *Video falcem volantem,*

Podemos confirmar esto asi de letras humanas, como divinas. De las divinas, bastenos aquella vision de S. Iuan, referida en el capitulo catorze del Apocalipsis, cuando, aviẽ do

do tratado del aconpañiamiento, que traia el Cordero, en juizio, dize: *Et vidi alterum angelum volantem per medium cæli, habentem Evangelium æternum, ut evangelizaret sedentibus super terram, & super onmem gentem, & tribum & linguam, & populum dicens magna voce: Timete Dominum & date illi honorem: quia venit hora iudicij eius.* Vi un Angel volãdo, por el medio del Cielo: con el Evangelio, para predicarle a los que estavan en la tierra, diziendo en voz alta: Temed al Señor i reverencialde, porque se llega la hora de su juizio. *Et vidi* (prosigue mas adelante) *& ecce nubem candidam, & super nubem sedentem similem Filio hominis habentem in capite suo coronam auream, & in manu sua falcem acutam. Et alius angelus exivit de templo, clamans voce magna ad sedentem super nubem. Mitte falcem tuam & mete, quia venit hora, ut metatur, quoniam aruit messis terræ. Et misit qui sedebat super nubem, falcem suam in terra, & demessuit eam.* Vi una nube blanca, sobre ella sentado uno, semejante al Ijo del onbre, el cual tenia en su cabeça una corona de oro, i en su mano una hoz aguda, i otro Angel salio del tenplo, i le dixo: Entre la hoz en la mies, porque ya se llego la ora de que se siegue, i el q̃ estava sentado sobre la nuve, echo la hoz en la tierra, i segola, No ven ya la correspondencia que tiene, volumen del Evangelio, donde se les da lei mandandoles, que le teman, i hoz con que seran castigados, los que, aviendo conocido la verdad del, no la pusieren por obra? *Video volumen volans* LXX. *Video falcem volantem.*

¶ De las letras umanas tenemos, aver sido la hoz, o, guadaña geroglifico del castigo. *Quam vero falcem* (dize Valeriano lib. 42. c. 76 *in custodis hortorum manu veteres posuerunt, ad fures arcendos, avesque, ne fructus læderent, deterrendas, antiquũ inventum est castigationis quippe hierroglyphicum.* El poner en la mano de las guardas de los uertos, una hoz, pintura antigua fue, en geroglifico del castigo, para que entendiesen los ladrones, que los frutos roban, aver de ser castigados.

Que razon aya para que esta arma sinifique el castigo, i porque viniendo a juizio, le pintan a Dios, mas con ella, que con otra, dire luego. Solo quede por aora, que ese mesmo volumen de la lei, por donde an de ser juzgados los malos, cuanto tuvo de señal amorosa, en geroglifico de misericordia, tanto tendra de señal rigurosa, en sinbolo de castigo; quedando el juez tenido por riguroso, al mesmo paso, que se mostro manso, i benigno. *Terribile, & sanctum est (Bonitate, qua parcit) & honor regis iudicium diligit.*

## *Division de los puntos.*

EN tres razones, segun la dotrina dada, podemos dividir las que ai, para que el juez sea temido. La primera, en la terribilidad de las amenazas: La segunda, en el aguardar, i la tercera, en el executar.

§.

Quanto a lo primero terrible le llamo Moises, en aquel cantar, que cantaron pasado el mar Bermejo, considerando las maravillas, que avia hecho con los Egypcios. *Quis similis tui in fortibus Domine? quis similis tui magnificus in sanctitate, terribilis, atque laudabilis, & faciens mirabilia? Exod. 15. 11.* De los fuertes, quien, es, semejante a ti (quien te iguala en santidad, i misericordia? quien tan digno de ser tenido por la terribilidad? quien de ser alabado, haziendo tantas maravillas?

Pero no enpeçaremos mal esta carrera, supuesto, que Moises (por quien se obraron aquellas maravillas, de quien Dios se nonbra aqui terrible) fue figura de Cristo, si averiguaremos, que razon ubiese, para hazerle en ellas Dios de Faraon. *Ecce constitui te Deum Faraonis; & Aaron frater tuus erit propheta tuus.* Es la razon del reparo. Que si miramos a la mayoria, tres años le llevaba Aron. Si al hablar con el Rei el mesmo Aron le hablava: asi al hazer las señales, el las

hazia

Digitized by Google

hazia. Por otra parte, queriendole Dios dar ese oficio, se escuso, a causa de ser inpedido de la lengua (*Enim circuncisus labijs ego sum*) luego, si el oficio, que le queria dar por mejor a Moisen, se lo da a Aron, este sera el Dios de Faraon i no Moises; i asi la terribilidad, dara nonbre al que hizo todas las señales?

A lo que yo imagino, ese mesmo callar de Moyses, ese mesmo tener las manos quedas, es lo que le haze parecer Dios: pues entonces se deve temer mas la terribilidad del juez, cuando no pronuncia sentencia, aguardando que se haga mayor el tesoro de la ira merecida. Quierelo ver? Pues noten, que no aviendo tomado la vara para hazer señales, ni aviendo abierto su boca; el fue, el que la tomo, para el castigo final. *Cumque extendisset Moyses manum contra mare reversum est primo diluculo ad priorem locum, fugientibusque Aegyptijs occurrerunt aquae & inuoluit eos Dominus in medijs fluctibus* **Exod.** 14.27. Era Dios de Faraon, callò, aguardò, avisò por su profeta, pero al hazer el castigo, el tomò la manò. *Magnificus in sanctitate*, grande en misericordia, i piedad amenazando, i esperando. *Terribilis, atque laudabilis.* Mas, es, terrible: porque todo aquel silencio, de que uso mal el pecador, se torna en castigo. *Concepto. III.*

De las istorias sagradas, ninguna puede mejor confirmar nos esto, que la sentencia dada contra Baltasar. Sabida cosa es, del capitulo cuarto, i quinto de Daniel, aver pecado Nabuco Donosor, i los pecados, aunque fueron muchos podemoslos reduzir a idolatria: i lo otro, aver destruido a Gerusalen, profanado el tenplo, i consagrado, los vasos del à sus idolos. Diole Dios siete años de penitencia, si eso quiere dezir, *Septem tempora multabuntur superte*, poniendole, como bestia, en un prado, pero al fin, fue restituido en su Reino, i reconocio la grandeza de su Criador. Sabemos que entrò Baltasar a reinar, i los pecados, que se publican suyos, dejada la idolatria, fueron, el beber en los vasos del tenplo

Digitized by Google

plo, de menos malicia, que consagrarlos al servicio dèlos de monios, i dado, que fuesen estos dos Reyes iguales, en el ido latrar, i en el profanar los vasos, mayores se deven reputar los pecados de Nabuco Donosor, pues se le acumulo la destrüicion de la ciudad, i del tenplo.

Teodoreto reparo en esto, dificultando, que, siendo las culpas cuando no queramos dar las menores, iguales, las de los dos Reyes, como fueron tan desiguales los castigos? *In qairendum* (dize el Santo) *cur Nabucho Donosor Deus in regnũ reduxerit: istũ vero statim eregno privarit, & vita?* i respõde: *Primo, quia Nabucho Donosor alterum impietatis pœnas luisse nõ conspexerat, id circo dignum venia, iusto Dei iudicio, existimanus.* La razon, que se puede dar, de que siẽdo los pecados de Nabuco Donosor mayores, el castigo fuese menor, i en Baltasar al contrario, es, porque, aquel, no avia visto castigar por pecados: i en este avia precedido la ciencia de la pena agena, con que Dios alunbra ordinariamente los entendimien tos para que de ai resulte temerle, i amarle. Asi que, el castigo de Nabuco Donosor, señal fue, con que amenazo Dios a Baltasar, i de sa suerte el callar, i disimular aviso era de la terribilidad del castigo, que se siguio tanto mayor, cuanto mayor fue la misericordia, en averle avisado, con el del otro Rei, i aguardado apenitẽcia Moises, pues, se llama Dios de Faraon; porque es muy proprio de Dios el no tener lengua (*Tacui. silui, patiens fui, ut parturiẽs loquar*) avisando, i amenazando, solo, por sus profetas. pero cuanto le falto de lengua, tanto se a de temer su terribilidad en las manos, toman do la vara de su rigor, que hasta entonces no avia tomado, i en volviendo en los abismos de las aguas, eternamente, sus enemigos. Vara divina, i onbre Dios de Faraon, que, siendo en mano de su profeta Aron, librò, que avisava, to que se avia de hazer, manifestando la voluntad del Criador, i vedando lo que no se devia hazer, con poner, mediante las amenazas, delante de los ojos el rigor del Señor, despues fue

fue hoz, que sego la mies sazonada para el fuego infernal. *Video volumen volans* LXX. *Video falcem volantem.*

De las letras profanas, sabemos; aver venerado los Egypcios a Dios en forma de Crocodilo, de quien escriven los Naturales, entre otras, tres propriedades, que hazen a mi proposito una, es, no tener lengua, de lo cual disputa Eliano a la mitad del capitulo treinta i tres, en el libro segũdo. Pero entre los demas Plinio, dando principio al capitulo beinte i cinco del libro otavo, lo afirma, diziendo: *Vnum hoc animal terrestre linguæ vsu caret*, cosa tan necesaria en la escuela de Pitagoras, que aquel era tenido por mas semejante a Dios, que mas callava. La segunda propriedad del Crocodilo, es, tener sobre los ojos una peliculatransparente, con que vè sin recebir daño de la tierra, i agua donde anda, i piensan lo contrario, aquellos, de quien es visto, entendiendo cuando la tiene echada que duerme, o, no vè. Valer. l. 29. cap. 2. Lo qual quiso Eliphaz Themanites inputarle à Iob, que avia sentido de Dios, afeandole tal opiniõ: *Et dicis, quid enim novit Deus? & quasi per caliginem iudicat, & nubes latibulum eius, nec nostra considerat, & circa cardines cæli perambulat* Iob. 22. 13. Que puede conocer Dios, pues juzga, estandose alla dentro de las puertas del Cielo, por entre las nubes, nuestras cosas? La tercera propriedad, es, que, teniendo en la cola toda su fuerça, con ella sobrepuja, vence, i mata sus contrarios: Val. l. 29. c. 5. Segun esto, en un animal adoravan a Dios, cuya boca, estava sin lengua: y cuyos ojos, cubiertos: pero en el remate, toda su fuerça: porque el callar de Dios, el hazer que no mira, segun lo que disimula, es prevenir un castigo final, con rigor, no menos, que de muerte eterna. Ese callar de Moyses, ese no tomar la vara en la mano, un hablar, es, un auisar, es, un levantar la vara amenazando, es, de que, cuanto mas la fuere levantando, con aguardar, mayor sera el golpe, a la caida: un libro, es, todo eso, donde, estando escrita lei, aviso, reprehension, consejo,

Digitized by Google

consejo, i amenaza, aranzel, por donde se juzgara el malo, i consecuentemente, hoz, que le deguelle. *Video volumen volans* LXX. *Video falcem volantem.*

Pero ya, que la terribilidad de las maravillosas obras de Dios, avemos enpeçado a declarar, con las amenazas, i avisos hechas a los Egypcios: en una que tiene gran misterio, sera gustoso al Letor, que nos detengamos. Fue el caso. Que, como Faraon no diese credito a Aron, ni a Moises, en que Dios le mandava, dexase salir su pueblo, pusieron en execucion las señales, que les avia sido mandadas: para que desa manera el Rei obedeciese a los mandamientos divinos, i la primera, q̃ hizieron, fue la de la vara, vuelta en culebra: mas, como consta del capitulo septimo del Exodo, llamando el Rei los encantadores, mandoles hazer otro tanto, hecho por ellos, no se satisfizo de que fuese aviso de Dios. Hizieron la segunda, de tornar en sangre las aguas; i segun consta del capitulo otavo, hizieron ellos lo proprio. Del sacar ranas, que fue la tercera, sucedio lo mesmo, sacandolas los Magos tanbien. Llegaron a la cuarta, i tocando con la vara en el polvo de la tierra salieron infinidad de mosquitos, que se asentaron, asi en onbres, como en jumentos. *Percussitque pulverem terræ, & facti sunt cinifes in hominibus, & in iumentis.* Provaron los magos a hazer, como otras vezes, lo que Aron con la vara avia hecho, i no pudieron. *Feceruntque, similiter malefici incantationibus suis, ut educerent cinifes, & non potuerunt.* Pero viendo, que no podian, digeron: Aqui esta Dios. *Et dixerunt malefici ad Faraonem, digitus Dei est hic.* En esto mostro Dios su poder.

Exod 8.17.

Reparo, buscando la razon, de que en esta cuarta señal de los Cinifes, quisiese mostrar Dios mas su omnipotencia, quitandole el poder al demonio, que en las otras. Es la del reparo, que, si miramos la santidad del ministerio, el mesmo era en la cuarta, que en las otras tres antes: pues todas las avia hecho Aron. Donde dexó de paso reprobada la

Digitized by Google

la respuesta del Burgense, que atribuye a la umildad del ministro, en esta tercera plaga, i cuarta señal, el alcançar de Dios, que los contrarios no pudiesen imitarla sus palabras son estas, entre otras, *unde dicendum quod intertia plaga fuerũt magi omnino victi à Deo, quæ quidem plaga fuit facta per manũ Aaron, qui erat minor in gradu, &c.* Si al numero miramos la cuarta vez, fue, que provaron los encantadores a hazer lo mesmo, que los ministros de Dios: i no se que en el numero cuarto aya algun particular misterio: que fuese tercera, contando por plagas, que inporta? pues el apreton de la dificultad, esta, en razon de señales, que unos pudieron, i otros no pudieron hazer. Dexando, con esto, hecha una tacita confision de mi inorancia, en no alcançar lo que Agustino quiso dezir, cuando, siguiendo el anagogia, lo refirio al misterio de la Trinidad. Ruperto dixo otra cosa, que yo no la devo de entender: pero, si la entiendo, menos fundamento tiene, que todas las demas. Dize, que, como los Cinifes avian de picar, i el demonio no puede hazer sino cosas aparentes, no cõcurrio con los Magos a hazer Cinifes: porque del no picar colegirian su falta. En tres cosas esta defetuosa esta opinion. Lo primero, su pone falso, que el demonio no pueda hazer animales verdaderos, aplicando *activa passivis*, como de la tierra se suelen engendrar. Lo segundo, i principal. De donde coligio, que los Cinifes avian de picar? I si ellos no podian picar, tanpoco las culebras morder: i como hizo culebras, pudo hazer Cinifes. Lo tercero, si por no caer en mengua los dexò de hazer, harta mengua, i señal, era el no poderlos hazer. Esto porfio comigo un buen ingenio, que era el rigor del lugar citado. Pero no tenia obligacion a saber escritura, i asi no es maravilla. A otras, que Lipomano refiere en su catena, remito al Letor; que no refiero, por no ser mas, que quererse escapar de la dificultad, sin genero alguno de fundamento. En resolucion confeso Agustino, en la cuestion beinte i cinco de las hechas

chas sobre el Exodo, que, sentir, ni declarar, porq̃, en la tercera plaga, faltasen los Magos, es, dificultoso, i entricado. *Cur autem in tertia plaga magi defecerunt, sentire, & explicare, difficile est.*

*Concepto. IV.* A lo que yo imagino. Depende el entender esto, de advertir, una propriedad, que diò la naturaleza a este animalexo, i no a otro alguno, i es, que antes de hazer el daño, a sus fuerças posible, avisa con una tronpetilla natural, de tal suerte, que sino es que este el onbre dormido, por maravilla le puede picar, i si pica, es, porque se descuido, que el ya aviso. I aunque el tesoro de la lengua latina no nos dize que el nonbre *Cynips Cyniphis* se derive *ab hoc, quod est, signum ferre* como *signifer*, que sinifica el que lleva la señal, con todo eso, es, mui verisimil, aver traido de ai su origen el vocablo Español, Cinife: pues la propriedad del animalexo, q̃ es traer señal consigo, nos certifica deso. Esta propriedad, es, de la que mas se precia Dios, pues todos sus ministros no son otra cosa, sino, tronpetas, que estan amenazãdo la del juizio, i cuenta ultima. Tronpeta, es, el caso desastrado del vezino, el travajo proprio, la reprehension del predicador, la exortacion del confesor, el consejo del varon espiritual. Tronpeta, es, aquel continuo picar; i morder de la conciencia, avisando, de que vamos errados, cuando nos apartamos del Criador, i el peligro grande, que llevamos, de despeñarnos. Pues, como Dios enbiase plagas, queriendo plagar el duro coraçon del Rei, para que desa manera le obedeciese, i no le obligase con su obstinacion a hazer el castigo, que despues hizo, en el mar; cuando llegaron a querer hazer los Cinifes, no pudieron: i no pudiendo digeron: *Digitus Dei est hic* convenciendoles de su misma confision: que si el dedo de Dios està apuntando, que aquella obra particularmente, es, suya, i era hazer el animal, que avisa, cuando quiere hazer daño, mui poco, o, nada avisados andarian sino colegian de alli, que pues les avisavan era Dios el que

avisava,

Digitized by Google

avisava, i como a tal, le obedeciesen.

Que esto sea proprio de Dios, i deste animalexo, la experiencia nos lo enseña: viendo, que ningun animal nos avisa de que nos quiere hazer mal, solo me acuerdo, que passando unos Saturnales, que saliero aora diez años, despues de los del Flamenco no de tanta autoridad, pero mas curiosos, lei de un genero de serpientes, que ai en el Brasil (llamadas en aquella lengua: Boyuningo) tener una canpanilia natural en la cola, que toca al preparar el veneno, cuya mordidura causa un pesado letargo, que acava en beinte i cuatro oras. Pero sino son pueblos en Francia, son animales de las Indias, i aunque por cortesia lo quiero creer, mas credito doi a Salomon, que dixo: *Si mordeat serpens in silentio, nihil eo minus habet, qui occulte detrahit Eccl. 10. 11.* El que en ausencia de su proximo murmura del, o, debajo de buenas palabras, le detrae, es, como la serpiente, que, sin hazer ruido, por entre la berde yerva viene a moder.

De las letras umanas, sabemos, aver sido el Nino tauro geroglifico del consejo oculto, fundada la antiguedad, para hazer esta pintura, en que su morada fue en el laberinto, donde nadie si entrava, sabia salir, i asi de aquellas dos señales, que tenian los Romanos, para sus egercitos. *Vocalis, & Muta.* En voz, i sin ella, la vocal, era lo que aora se dize. Dar el nonbre, por el cual, de noche, o en las refriegas, se conoce, el que es del vando contrario. La muda, era, el Niño tauro, dando a entender, cuando le pintavan en la vandera, hazerse con secreto la jornada, conforme a la regla de Vegecio *Tutissimum in expeditione creditur facienda nesciri.* I asi, preguntado el Enperador Celio Metelo, cuando llevo el Nino tauro en la vandera, que para donde endereçava el canpo, respondio a los tribunos. Que si entendiera saberlo su tunica, se la quitara, i la quemara. *Siputarem tunicam meam meorum esse consiliorum conjciam eam actutum abscinderem, combureremque.* Demanera, que, asi en animales, como en

onbres,no se halla, avisar, para hazer daño, antes, procurar coger descuidado al enemigo, solo de los animales el Cinife, imita a Dios, de quien es proprio, estar avisando, i amenazado al onbre toda la vida, de que le quiere castigar, señales todas de su infinita misericordia. Pero si como dize el Apostol Santiago *Super exaltat autem misericordia iudicio. Iacobi.2.13.* que la misericordia levanta de punto el juizio; porque cuanto mayor fue la noticia de la voluntad divina, que es lo fino de la misericordia, tanto mayor sera despues el juizio, i mas rigurosa la cuenta; vuelto veremos el libro de avisos que descubrio su amor, en hoz cortadora, que descubra su ira, i enojo. *Video volumen volans.* LXX. *Video falcē volantem.*

Finalmente, para dar gustoso remate a este punto, de que si los avisos, i amenazas, donde resplandece la misericordia divina, cuanto mayores fueren, cuanto mas esperare Dios, i sufriere, mayor sera el daño, i consecuentemente, cuan terrible sera el castigo, si convirtio en si, lo que fue amor, i bondad, me à parecido inquirir la razon, de que nos le pinte san Iuan en su Apocalipsi, i el Profeta en su profecia, a Dios, cō hoz en la mano, mas que otra alguna arma? *Et inmanu eius falcem acutam.*

Es la del reparo, que aunque avemos dicho, ser geriglifico del rigor, no queda satisfecho el entendimiento, pareciendo, que cualquiera otra es, para hazer mayor daño, mas a proposito, como la espada, que no solo tiene dos filos, sino punta. *Gladius meus devorabit carnes.* Por el contrario la hoz ni tiene punta, pues para serlo la à de tener corva, como las cuchillas de dallo, guadañas, i podones, que son todos diversas maneras de hozes, ni tiene mas de un filo, i ese de tal manera puesto, que no corta hazia adelante. Ni me satisfago, en que, como por el segar es sinificado el juizio, ponenle aquel instrumento en la mano, que à de ser para concluir con semejante mies. Porque eso es lo que buscamos.

Querien-

Digitized by Google

Queriendo averiguar,que si mas proprio fuera traer fuego,pues fuego à de ser lo que à de rematar el mundo:***Ignus ante ipsum precedet & inflamabit in circuitu inimicos eius. Ignis in conspectu eius exardecet,& in circuitu eius tempestas valida***) pusieranle en la mano fuego.i no una hoz,porque el q̃ siega,o,poda,corta,i dexa:lo cual no abra en juizio. Supuesto,pues,que en la insignia se pretende mostrar rigor, si era respecto de los onbres,el instrumento, espada avia de ser: sinificativo,hacha,que cortàra por la raiz (***Iam securis ad radicem arboris posita est,***) i si respeto de todo el mundo,fuego i no pone sino hoz. ***Et in manu eius falcem acutam.***

A lo que yo imagino,con guadaña, i hoz, nos pintan a Cristo,aver de venir a juizio , porque deste instrumento, es,herir,i hazer el daño,retirandole para atras:dandonos a entender,que si à de temer el onbre las demas armas, cuando se las arrojan,en esta,cuando la retiran à de tenblar:pues cuanto Dios mas retira el braço,deteniendo la sentencia, i castigo,mas hiere. *Concepto. V.*

Depende el entender mejor esto, de un principio de astrologia,i es,que la razon de pintar a Saturno con guadaña en la mano,se toma,de que,es,mas dañoso en retro grado,que en directo. Para entender lo cual à de advertir el Letor,que no solo los siete cielos de los siete planetas, sino los otros dos,que son estrellado,i cristalino, tienen movimiento,retrogrado,i directo,que es dezir,atras,i adelante; el retrogrado,le andan todos nueve , llevados inpetuosamente del decimo,que es el primer moble,en veinte i quatro oras i el directo,que,es,proprio de cada uno,tanto mas tarda, o, menos,cuanta fuere su velocidad, i sitio. La Luna le anda en beintiocho dias, el Sol en trecientos i sesenta i cinco , i seis oras,que multiplicada,en cuatro años,hazen uno de treciētos i sesenta i seis,llamado,biosexto. Saturno,que,es,el ultimo planeta de los siete,enpeçando deste primero,que es la Luna,tarda treinta años,i asi en los demas. Dizese este mo-

vimiento retrogrado,porque todos andan al reves del primer moble. Este va de Oriente a poniente,i ellos de poniẽte a Oriente,i asi el contrario del de cada uno,es,retrogrado:porque el primer moble les haze tornar a tras: pongamos egenplo. La Luna: anda beinte i ocho vueltas retrogrado,primero,que anda una directo:i conoceralo, el que, tomando un astrolabio,fixare la vista en un Planeta, advirtiendo,que se le escondera hazia el poniente un poco, con el retrogrado; i luego la tornara a ver,con el directo, subiẽdose con su movimiento hazia Oriente,como acontece en una mosca,que,puesta en la rueda de un carro, si ella camina por la rueda hazia Oriente,i el carro hazia poniente, dara la mosca infinitas bueltas retrogrado,en tanto,que dà una directo grado. Pues en este movimiento,dizen los Astrologos,que es dañoso Saturno,i por eso le ponen guadaña,en la mano,quedando de ai claro, lo que pretendi dar a entender,de que,si a Cristo le vio S.Iuan con hoz en la mano,es,porque entiendan los malos,estar su mayor daño en retirar Dios la mano atras.

Dotrina es,de que Geronimo hizo particular pensamiẽto,declarando aquellas palabras del capitulo tercero de las lamentaciones de Geremias. *Tetendit arcum suum,& posuit me quasi signum ad sagittam*: como se muestra en estas suyas. *In arcu enim quanto longius trahitur corda: tanto de eo districtior exijt sagitta. Sic nimirum sic extremi judicij dies. quanto longe differtur ut veniat,tanto,cum venerit,de illo districtior sententia procedet.* Asi como en el arco, cuanto mas se retira la cuerda atras,i se esconde la flecha,sale con mas fuerça, de la misma manera,cuanto mas nos aguardare Dios a penitẽcia,deteniendo el tomor,cuenta,tanto mas estrecha,i rigurosa sera,pues convertida la misericordia en rigor, por aver usado mal della,haran un infinito tesoro de ira, i es la mesma dotrina,que queda apuntada arriba de Agustino,en la declaracion de aquel verso. *Dedisti metuentibus te significationem*

Digitized by Google

*tionem, ut fugiant à facie arcus:* fundandose todo en aquella del Apostol: *Secundum autem duritiam tuam, & impenitens cor, thesaurizas tibi iram in die iræ, & revelationis justi judicij Dei. Rom. 2. 5.* Segun es tu dureza, i la rebeldia de tu coraçon en no tornarte à Dios por la penitencia, vas atesorando para ti un tesoro de ira, en el dia della, i del justo juizio de Dios. Que, es, dezir. Estando ciego a todas las señales, que Dios haze, para que te conviertas a el: estando sordo a la tronpeta ordinaria del Evangelio, conque te enseña lo que as de seguir, i lo que as de evitar, amenazandote juntamente, sino lo cunples, de muerte eterna: estando duro a las plagas, conque quiso ablandar tu coraçon, hazes tesoro de ira, tornando en rigor lo que fue misericordia: i el Evangelio era hoz castigadora. *Video volumen volans.* LXX. *Video falcē volantem:* pues no ai cosa mas cierta, que aver de aumentarse la terribilidad de Dios en juizio, cuanto se mostro santo, benigno, i misericordioso en esperar. *Terribile, & sanctum est (Bonitate, qua parcit) & honor regis iudicium diligit.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

EL que con atencion mirare el testo del Evangelio, sera fuerça, que repare, en que todos los premios son ordenados a misericordia, i los castigos por el contrario, a que no la hizieron, i consecuentemente à de dudar, como, tanto rigor biene a parar en solo tomar cuenta de la misericordia? I si yo no me engaño, dexadas dos razones desto cōvinientes a los otros dos puntos, la que a este haze, es, porq todo el principal punto en el tribunal de Cristo, à de consistir, en que fueron crueles para con el, no usando de misericordia, en cuanto no la usaron consigo, trocando su benignidad, en ira; i su misericordia, en rigor, que por eso aviendo de tratar de la magestad, que trairia, no se llamo Ijo de Dios, sino ijo del onbre. *Cum venerit filius hominis in maiestate sua.*

 Lo

Lo mesmo nos enseña, el averse trocado en maldicion i castigo, el volumen de la lei, en cuya enseñança descubrio su amor, para con el onbre. *Diligit enim misericordiam* (dize Agustino declarando el verso, que tratamos) *Sed diligit, & iudicium. Quæ est misericordia? ut modo prædicet tibi veritatem, ut modo clamet ad te, ut con vertaris.* Ama el juez la misericordia; i tanbien el juizio. Cual es la misericordia? Que te predique la verdad; que te de vozes, para que te conviertas a el. *Putas quia semper erit misericordia* (prosigue) *ut neminem puniat? Noli sic putare terribile, & sanctum nomen eius & honor regis iudicium diligit.* Piensas, que sienpre à de usar de misericordia, teniendo el libro abierto, para enseñarte? Es engaño. Santo: es, i terrible: i para castigar ama el juizio tanto como tiene de santo, pio, i misericordioso, tiene de terrible: i asi se trocara el libro, que te predicó, que te enseñò, i con que amenazò, en instrumento castigador de la crueldad, que contra ti mismo usaste, en no obedecerle. *Video volumen volans.* LXX. *Video falcem volantem.*

Ijo de onbre se nonbra, i haziendo cargo de misericordias viene porque, es, vn figurado en Moises; Dios, es, Faraon, Dios, es, de todos los malos, i duros: pues el no tener lengua, ni manos para tomar la vara; el callar, i esperar, quiero dezir, el ser ijo del onbre, en esa benignidad, aumentàra mas su terribilidad, i magestad, dexando caer la vara de su rigor, para que en la profundidad de los abismos, eternamente, queden sepultados. *Constitui te Deum Faraonis.*

Ijo del onbre se llama, i en magestad; porque la tronpeta de la umanidad, con que nos està avisando cada instante, como el Cinife cuando quiere picar, se tornara en tronpeta de guerra, i guerra a fuego, i sangre. Tronpetas son todas, i señales cuantas aldavadas sentimos en el coraçon, i nosotros, haziendonos sordos, i pensando, que esta ciego, como el Crocodilo, porque calla, i sufre, o porque esta de tras delas nubes, que las tiene en los ojos, nos dormimos en

Digitized by Google

en nuestra mala vida.(*Ab increpatione tua Deus Iacob dormitaverunt, qui ascenderunt equos*) reposando mas, como el perro del herrero a las martilladas, cuanto mayor es el ruido, que Dios haze con sus amenazas; i aunque conocemos, que el dedo de Dios està diziendo ser suyas.(*Digitus Dei est hic*) con todo eso no nos ablãdamos, siguiendose de tãto aguardar, que despues sea mayor el daño, por ser hecho con hoz (*Et in manu eius falcem acutam* ) de quien es proprio ser mas dañosa al retirarse: i mas riguroso en la sentencia, aviẽdose trocado la santidad del juez en terribilidad. *Terribile, & sanctum est*(*Bonitate, qua parcit*) *& honor regis iudicium diligit.*

## Aplicacion a las costunbres.

SI, como dize Seneca, dãdo fin a la carta beinte i ocho: *Initium salutis notitia peccati. Nam qui peccare se nescit corrigi non vult.* El principio de la salud espiritual, es, conocer aver pecado, pues quien no tiene ese conocimiento, no se quiere enmendar, desdichados podremos llamar a todos aquellos, que, puesta delante de los ojos la lei, i volumẽ del Evangelio, cerraron los del entendimiento, para no tener noticia del pecado, i mala vida en que estan, tornando por su rebeldia esa merced, y fabor, en castigo dañoso. *Video volumen volans* LXX. *Video falcem volantem*, i mereciendo ver a Cristo, en su magestad terrible, que los buenos le veran, umano. Sen.L.3.Ep'f. Epist.28.

A onbre ciego, i que terrible considero al juez para ti, q̃ horribles las tronpetas de su juizio, para tus oidos, solo por aver usado mal de su mansedunbre, i aviso. Que te estes amancebado, oyendo, que al otro le hallaron en la cama muerto, sin saber de que? Que inquietes la casa que no te à nada, aviendo oido, que le dieron de puñaladas a un amigo tuyo, i que murio sin confision por otro tanto? Que sigas desfor-



Digitized by Google

desordenadamente la avaricia,teniendo noticia de los que an perdido las vidas en el agua, solo por buscar mas de lo que es necesario,para pasar la vida? Que es todo esto? No son trõpetas de juizio final para aquellos; i para ti un Dios de Faraon,que esta avisando? No fue para los otros la pica dura del Cinife,i parati su tronpetilla,que te esta diziendo: ser aquel aviso de Dios. (*Digitus Dei est hic*) Mira que,es,como el Crocodilo,que ese mesmo callar,i esperarte,es, hablar,i avisarte,tener su fortaleza en el remate:i que cuanto mas retira el braço,es,peor,para el que a de herir, pues el golpe del juizio final,es,como el de la guadaña,i hoz,cuyo movimiento retrogrado,es,el mas dañoso. ***Et in manu eius falcem acutam.***

Pues si quieres,pecador,i gentil en la vida,no acordandote mas de la ultima cuenta,que ellos se acordavan, no temerla toma un consejo de un gentil,que si le tomas, yo te aseguro,se te torne la terribilidad del juez,en mansedũbre de cordero. *Ideo*(prosigue Seneca en el lugar citado) ***quantum potes te ipsum coargue,inquire accusatoris primum partibus fungere,de inde iudicis,nouissime deprecatoris:aliquando te offende.*** Por tanto,cuanto pudieres, arguyete a ti proprio. Constituye un tribunal en tu coraçon,i lo primero haz oficio de fiscal,o de parte,que da querella contra ti:luego,conforme a lo alegado,toma oficio de juez:ultimamente, de quien ruega,i sera de inportancia,algunas vezes te condenes,aviendo culpa. Entra,onbre dormido, en cuenta contigo,despierta antes,que duermas el sueño de la muerte, i coteja el gasto con el recivo:mira los partidos de las inspiraciones recebidas: mira el de los beneficios hechos de la divina mano;considera los peligros de que te à librado, i si biẽ sumados,hallares,q̃,en los del gasto, ai defeto,aviẽdo sido ingrato,duro,i desconocido, a tanto bien,al punto tu mesma conciencia te acusara:defendera su partido la carne,pero deves dar sentencia desapasionadamente; i quedã

do

do condenado de ti mesmo,saca esta cõsecuencia:si yo mesmo me condeno,queriendome tanto,i teniendo tanta pasion,que sera en aquel justo juizio donde el juez,es,la propria justicia?Quedando condenado, ruegate a ti proprio, diziendo *Miserere animæ tuæ placens Deo.* Ten misericordia de tu alma que va camino del infierno,i entonces la tendras,cuando agradares a Dios.*Novissime deprecatoris.* Pues tanto te va,ruegate a ti mesmo;i si de ti proprio no tienes misericordia,saca otra consecuencia:si yo siendo tan proprio de mi,no uso comigo de misericordia,como la puedo esperar de aquel juez,a quien soi ageno , en cuanto por la culpa me è hecho ijo del demonio? Estas,i otras consideraciones,te haran entender , cuanta sea la terribilidad de quel tribunal,donde la santidad,i benignidad del juez , que fue infinita para contigo,se à de tornar en rigor. *Terribile & sanctum est*(*Bonitate,qua parcit*) *& honor regis iudicium diligit.*

## PVNTO SEGVNDO.

TRatado ya en el primer punto,cuanta sea la terribilidad del juez:por razon,de que el tiempo , que aguarda,es,un hazer mayor el tesoro de su ira,siguese en este segundo,digamos,como no solo por aguardar , sino por ser de suyo manso,se descubre mejor su rigor,para venir a cõcluir en el tercero,que,si su benignidad, i mansedunbre, le declaran terrible,que sera amar el juizio,i justicia.

Trono , i donde el juez es cordero , nos describe san Juan el del juizio.Mas dize:que oyò a un Angel pregũtar, como afirmando lo contrario , que quien seria digno de abrir el libro,i declarar sus siete sellos?de lo cual, como llorase,le consolo un anciano,certificandole, que el cordero avia vencido,i de la vitoria avia sacado poder para ello,ultimamente,no solo cordero,sino como muerto dize , que



Digitized by Google

era el que estava en el trono. *Et vidi, & ecce in medio throni, & quatuor animalium, & in medio seniorum agnum stantem tā quam occisum habentem cornua septem, & oculos septem, qui sunt septem spiritus Dei missi in omnem terram.*

Notable juez. Si manso como un cordero, para que era menester añadir, como muerto? El que esta como muerto, no oye, no vè, no habla, ni haze accion de vivo; lo cual todo, es, contra lo que deve tener, el que a de juzgar: pues a de ver los procesos, oir las partes, i pronunciar sentencia? Lo otro, porque, aviendo despues deso resucitado, de ai le resulto el ser juez, i poder abrir el libro, como el anciano se lo dixo: *Ne fleveris: ecce vicit leo de tribu iuda, radix David aperire librum*: pues si por resucitar vencio, i por vencer, se le dio el poder juzgar, quitase la razon de juez, en ponerle como muerto? ultimamente: que respeto de los juzgados, si fue señal de amor el morir, la mesma sera el mostrarse muerto; i asi no vendra bien, para rigor de juizio, señal de amor i misericordia la cual dio en padecer? *Et vidi, & ecce in medio throni agnum stantem, tanquam occisum.*

Concepto. VI.

A lo que yo imagino, esta, es, una pintura, i geroglifico misterioso: donde sin letras, solo con mirarlo se deve dar por condenado el pecador. Para lo cual se a de advertir, que, el q̄ peca, cuāto en si es, torna a crucificar a Cristo. (*Rursum crucifigentes sibi metipsis filium Dei, & ostentui habentes*) *Hebr.* 6.6. Lo otro, que de una mesma razon procedio el resucitar despues de muerto, i el morir voluntariamente. Quiero dezir, que, tāto mostrò ser Dios en tener en su mano el morir, o, no morir, como en salir de las prisiones de la muerte, Es manifiesta la razon: porque si pudo no tomar carne mortal, desa mesma raiz sale, aviēdola tomado, resuscitar. *Propterea me diligit Pater* (dize por san Iuan *Ioan* 10.17. *quia ego pono animam meam, ut iterum sumam eam: nemo tollit eam a me, sed ego pono eam a me ipso: potestatem habeo ponendi eam,*

Digitized by Google

*eam:& potestatem habeo iterum sumendi eam* de donde infie ro,que,si forçado muriera,como los demas onbres: no pudiera resuscitar con virtud propria: pues si la tuviera para esto,la avia de tener para aquello.

Segun esta dotrina,digo : Que,como la muerte,que le da el pecador,es,violenta,i contra toda su voluntad, por el pecado; no puede resuscitar,si,el mesmo , que en su coraçon le mató,no le da vida,i asi,dexādole desa manera muer to,no podra ser del justificado,ni premiado,pues para eso resucitó(*resurrexit propter justificationem nostram.*) Concluyamos ya de todo lo dicho,ser un geroglifico de su condenaciō,ver muerto al juez,que le avia de premiar:i si el reo queda excluido,para el premio,incluido quedara en la con denacion.Oyendo de Cristo aquellas palabras,que, en per sona suya,dize Agustino al culpado:*Gravior enim aquod me, peccatorum tuorum crux est,in qua invitus pendeo,quam illa, in qua tui misertus,mortem tuam occisurus ascendi.* Mas grave, i penosa me,es,la Cruz de tus pecados,en que contra mi vo luntad estoi crucificado, que la que,teniendo misericordia de ti,para destruir tu muerte,voluntariamente tome. De manera,que si por ser tan manso Dios,i usar de misericor dia con el onbre,se atreve el pecador a matarle cō la culpa, i el estar muerto,es, causa de su condenacion, juntando lo uno con lo otro,podra entender, que de la mansedunbre, procedio la ira,por aver vsado mal della.*Et vidi, & ecce in medio throni agnum stantem tanquam occisum.*

Con unas dificultosas palabras nos dio a entender esto Geremias,dando fin al capitulo beinte i cinco de su profecia,cuando dize. *Facta est terra eorum in desolationem à facie iræ columbæ,& a facie iræ furoris Domini.* Quedo destruida la tierra,por la ira dela paloma,q̄ es,la ira del furor del Señor. Ierem.25.38

Este es uno de los lugares,donde los que quieren hazer demostracion de su buen ingenio, i de ser leidos en letras umanas pruevan sus fuerças. De las pocas mias confieso no

hallar

Digitized by Google

hallar genero de dificultad,donde ellos la hallan, i donde la ai,no tocarla. Preguntase,cual sea la razon de llamar Geremias a Nabuco donosor,i al egercito,que sacava de Babilonia para destruir a Gerusalen Paloma:i responden,que por que devia traer en las vanderas pintada una paloma. Pero esto como lo inpugna bien Lira,no puede ser : a causa de q̄ antes traia un leon,i consta de aquellas palabras *Ascēdit leo de cubili suo,& prædo gentium se levavit.* De paso advierto al Letor,si hallare en alguna parte escrito que Lira es de parecer que traia leon,i paloma,tenga por cierto que el que lo dize no leyo a Lira,porque antes inpugna lo de la paloma. Fuera de que,ni de lo uno,ni de lo otro,ai mas certeza, que quererlo dezir. Pues, el fundamento , es de menos inportancia. Porque si Semiramis edificò los muros de Babilonia,i era adorada de los Asirios en figura de Paloma , por averse convertido en esa ave,o,porque unos pastores la hallaron recien nacida,a las corrientes de un arroyo,rodeada de palomas,que le estavan dando cebo, que inporta para q̄ se llame el egercito de Babilonia paloma: pues ya seria confundir el canpo de los Asirios,que le traen por divisa,con el de los Caldeos. Pero yo quiero conceder,gratis,que se pudiese llamar por razon de que edifico los muros de Babilonia Semiramis,el egercito, paloma. Lo q̄ puede causar duda es,que siendo Caldeos , i Babilonios : trayendo leones por divisas,i teniendo por señor a Nabuco donosor , no se diga ira de los Caldeos,de los Babilonios,del leon,i de Nabuco donosor,sino,que tomo la denominacion del animal, que junta la ira con el,es,para dar a entender,que no es,ira, conforme al comun dicho,no tiene mas hiel que una paloma: es mas manso que una paloma.

Si cuanto a lo que es rigor el Letor quiere saber el fundamento deste bocablo,no es otra cosa, sino que la palabra Hebrea de donde nuestro Vulgato traslada *columba* es sinificativa de paloma,i de un furor grande. I asi los LXX. interpretan

Digitized by Google

pretan aqui: *gladij magni:* i en el capitulo cuarenta i seis, i cincuenta *Gladij graci* Ariasmontano en todas tres partis *gladij depopulatoris.* Pagnino: *Oprimentis* Vatablo *Vastatoris*, o, *Grassantis gladij:* lo cual todo sinifica un egercito, que entra asolando a fuego, i sangre lo que halla. Pero ya, que como suena, avemos de interpretar a nuestro Vulgato, degemos en su fuerça la razon de dudar, inquiriendo, porque la ira de Dios executada por Nabucodonosor, contra Gerusalen, la llama, ira de paloma: si queremos admitir, tener esse nonbre, entre otros? *Facta est terra eorum in desolationem à facie iræ columbæ.*

A lo que yo puedo alcançar: la ira divina se declara por un animal tan manso: porque teniendo este en la rabadilla aquella parte de la hiel, donde se sugeta la iracible, es, darnos a entender, que el ser manso, muestra cuando, i cuanto sera su furor. Pues asi como no es temido el juizio de un onbre precipitado: por el contrario se presume de uno, que es manso, hara mayor daño, cuando a lo ultimo executa su ira. Es clara la razon desto, que como no se apasiona, pesa mejor las causas, i determinado de castigar, es, de parte del, mas firme el castigo: i de parte del culpado, mas penoso, en cuanto no le dexa lugar a la escusa, que suele ser alivio del reo. Asiq̃, lo que de Dios se deve temer, es, su mansedunbre de paloma: persuadidos sienpre, que mucho perdonar à de tener por remate pagar, asi como nunca menos devemos temer a Dios, que cuando se enoja: i que digo, menos temer? nunca mas seguros, i sin temor avemos de estar, que cuando con nosotros se enoja. *Concepto. VI.*

De conocer esta propriedad en la paloma, salio, que los Egipcios, queriendo sinificar un onbre tan señor de sus pasiones, que por mas ocasion que le dieran, no le pondrian en colera, pintavan una paloma, levantada la rabadilla, dando a entender, que quitada aquella, en lo demas era un vivo retrato de lo sinificado. *Quod vero debilis defectu in columba*

*lumba paulo ante dicebamus* ( escribe Valeriano.l. 22.c. 10.) *Aegyptij sacerdotes hominem natura ipsa nequaquam iracundum, qui tamen aliorum perversitate commoveri posset, ostendere cum volebant. Columbam pingebant vropygio surrecto: propterea quod eam, ut dictum, vel non habere bilem, vel si habeat in vropygio esse tradunt authores veteres.* Segun esto, amenazar Geremias, con el castigo ultimo, cansado ya Dios de mostrar su mansedunbre, en hazer a su pueblo mercedes, i favores, de ninguna manera lo puedo mejor sinificar, que llamandole ira de paloma, a la divina: pues su mayor ira, es, ser manso con el pecador, i no castigarle, hasta el remate, cuando eternamente concluya, i remate con el: *Facta est terra eorum in desolationem à facie iræ columbæ.*

De letras umanas, i divinas podremos confirmar esto. De las divinas, vemos. Que ofendido Dios de su pueblo, por razon de la idolatria, el castigo, que promete hazerles, es, no castigarles, segun, que por Oseas les dize: *Non visitabo super filias vestras, cum fuerint fornicatæ, & super sponsas vestras, cum adulteraverint. Oseæ.4.14.* No castigare vuestras ijas, cuando fornicaren, ni vuestras mugeres, cuando adulteraren. *Grandis offensa est, post quam peccaveris, iram Domini non mereri* (dize aqui Geronimo) gran castigo es no merecer el divino, aviendo pecado. *Fornicatus fuerat Israel à Domino Deo suo* (prosigue) *& spiritu fornicationis seductus, ideo fornicatur, & filiæ eius, & sponsæ, & absque ulla vindicta in suo scelere relinquuntur: ut, quod filij, & uxor vero parenti fecerant & marito, hoc in liberis suis, & uxoribus sentiat. & ex proprio dolore intelligant dolorem Dei, qui in tantum iratus est, ut ne quaquam percutiat delinquentes.* Adulterado avia Israel, negando a su primer esposo Dios, por la fornicacion de la idolatria, i engañado de semejante espiritu, fornicaron sus mugeres, i sus ijas, sin pagar su pecado: para que si, a su verdadero Padre, i esposo de sus almas, negaron, eso mesmo sientan en sus ijas, i mugeres, sacando del dolor, que ellos tienen, en ta-

les

Digitized by Google

les ofensas, que tanto sera el que tendra Dios, que de tal suer te esta ofendido, cuanto se descubre en no quererlos castigar, amenazando con semejantes mansedunbres, que la suya, es de paloma, cuya iracible se asienta en el remate. ***Facta est terra eorum in desolationem a facie iræ columbæ.***
De las letras umanas, mucho mira a esto, aquel tribunal primero: que ubo en Roma, junto al pozo, que dexo Libonio, para los juezes, llamados de Oracio, secos por la abstinencia, que à de tener quien lo es.

***Forum, putealque libonis, mandabo siccis.*** I estava junto al arco Fabiano, cuyo brocal era cuadrado, i en cada parte tenia esculpido un instrumēto musico, i asi en la moneda que mādo batir Paulo Lepido, le puso, i por letra de la una parte ***Puteal Scribo Libo*** Brocal de Escribo Libonio; i dela otra: ***Paulus Lepidus Concordiæ.*** Paulo Lepido le cōsagra a la cōcordia

Maravillosa pintura. Porque al parecer no tiene que ver, la discordia de los litigantes, con la concordia, i armonia, que guardan entre si, las cuerdas de un instrumento. Ni tanpoco representa bien el silencio del agua, i sosiego, que la de un paso tiene, las vozes de un juez, el reñir, el reprehender, el enojarse, el preguntar, el replicar, el sentenciar, i hazer, que se execute la sentencia. Pues si las cuerdas no figuran los pleiteantes, ni el agua al juez, para que le dieron al tribunal, aquel lugar? Fue para que entendiesen los pleiteantes, que entonces no temeran al juez, si entre si se concordaren: o, si es el delicto de uno, que entonces no ai que temer juez, cuando anda tan concertado lo interior, que se salga de la jurisdicion de la justicia, pues desconciertos solos son los que estan dentro della. Tanbien en las aguas fue avisar a un juez, que su sentencia sera mas rigurosa, cuanto tuviere de reposada. Cuanto la mansedunbre fuere semejante a la de las aguas del esposo, tanto sera mas temida: si por eso se dize comunmente. Del agua mansa me guarde Dios. A nuestro proposito. Desconcertado anduvo su pue-

blo,.

blo, i Dios en lugar de mostrarse con ellos como un inpetuoso turbion, que suele arruinar cuanto topa, fue una agua mansa, i asi no conociendo que aquella mansedunbre, era ira, se descuidaron a querer pasar por ella, quedando anegados para sienpre: suerte ordinarla, que les cabra a los que no estuvieren avisados, que el enojo divino, es, enojo de paloma, executado en el remate. ***Facta est terra eorum in desolationem à facie ira columba.***

## *Aplicacion al Evangelio.*

LA segunda razon, que para este segundo punto reserve de nonbrarse Cristo en esta venida, ĩjo de onbre, q̃ suena misericordia: i pedir cuenta de las obras, pertenecientes a ella, es, porque la mansedunbre del juez, torna el pecador en ira: quitandole la vida al mesmo, que si le tuviera vivo en su coraçon, se la avia de dar, *Videbunt corporis cicatrices* (dize Laurẽcio Iustiniano fascicus amor) *Videbunt in manibus, & pedibus loca clavorum, videbunt passionis Christi insignia, sua videlicet iniquitatis præclara testimonia.* Veran las llagas en el cuerpo de Cristo, las insignias de su pasion, el lugar donde estuvieren los clavos, asi de pies, como de manos, testimonios todos claros de su maldad: i si a ca entendiera un culpado, que llevaba condenada su causa, en ser su culpa contra el juez, que le avia de sentenciar: que sera, cuando Cristo le pida cuenta, de averle en su interior abofeteado, con los vicios de ira, escupido con los de sensualidad: vendido, con los de avaricia: abeleado, con los de gula: i finalmente, muerto con la perseverãcia en todos? Terrible se le hara el tribunal, cuando por una parte viere, que viene cõ gran magestad, *Cum venerit filius hominis in maiestate sua.* I por otra le viere muerto, con muertedada de su mano: *Et vidi, & ecce in medio throni, &c. agnum stantem tanquam occisum.*

Turbado se vera el malo, cuando conozca, que tanto silencio,

lencio,tanto aguardar,i tanta mansedunbre, viene aparar, en que la tierra de su alma, i de su cuerpo,queda destruida, *à facie iræ columbæ*:porque Dios cuya sentencia o ira alli, le dexò de castigar, i se la mostro manso, reservando la ira i enojo, para lo ultimo,por tenerla en el remate, como la paloma,quedando trocado el libro,de su lei, que le dio, i no la guardo,en cortadora hoz,de quien es proprio hazer mas daño al retirarse.(*Video volumen volans*.LXX.*Video falcem volantem*.)Que confuso quedara el pecador,no aviendo concertado sus desacordados apetitos, fiandose en el agua mansa,que tiene el tribunal de Dios,sin conocer, que lo que le haze mas rigurosо en el juizio,es,su santidad, benignidad,y blandura antes de llegar a el,*Terribile, & sanctum est ( Bonitate,qua parcit ) & honor regis iudicium diligit.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

DE que causa proceda este daño, de experimentarle rigurosо,ya esta dicho,ser,el descuidarnos, viendo, que no nos castiga:pero el no castigarnos,es,menester saber,que sale ordinariamente,de que llegaron nuestros pecados a tanto numero i malicia,que se les señala por castigo la mansedunbre:i porque de los que mas vemos, darse Dios por ofendido:es,de falta de misericordia, hallandose el poderla executar mejor en los principes i juezes como, al contrario,su contrario,que es la crueldad, en ningunos otros entra tan dañosa para los subditos,veamos si guardã el tenor,que el juez universal,en sus juizios, i sentencias, pudiendose verificar de sus tribunales que vienen a ellos, como onbres i como dioses onbres en la umanidad, conpasion, i misericordia:dioses en la igualdad,juizio,i rigor. Veamos si vienen como Cristo umanos, para los mansos, para los pacificos,i omildes:terribles,para los poderosos, tiranos,

tiranos, i que no tratan de otra coſa, que de agraviar los menores, oprimiendo los pobres, i neceſitados.

Que uviera de ſer aſi el nonbre, que la Eſcritura les da, lo mueſtra: pues a nadie llama dioſes, ſino, es, a los juezes *Ite ad deos* i por David: *Deus ſtetit in ſinagoga deorum in medio autem deos diiudicat*, dandoles a entender a los que lo ſon: que ſi no ſe pueden llamar dioſes, no pueden ſer juezes: i ſiendo eſto aſi, que raro, es, el juez bueno. Dios ni por amor ſe apaſiona, ni por temor ſe mueve a lo contrario. El juſto ſolo, es, el que puede en ſu tribunal: i aſi ſe queja por Amos de los juezes de ſu pueblo, diziendo: *Quia cognovi multa ſcelera veſtra, & fortia peccata veſtra, hoſtes iuſti accipientes munus, & pauperes deprimentes in porta. Amos. 5. 12.* Conoci muchas maldades entre voſotros: i no tenian un ſolo mal, de ſer muchas en cantidad: ſino que eran fuertes conſiſtiendo ſu fortalaza, en ſer enemigos mortales del juſto, por recebir dones, i oprimir, por ellos, a los pobres en juizio.

A, juizios: a, tribunales: a, juezes: a juſticia. No ſe con cual me hable: que ſupueſto la juſticia la pintan con la cabeça en el cielo, los juezes, juizios: i tribunales, no percebiran, ſino, es, lo que fuere de tierra. Que aviſada anduvo la antiguedad, en ponerle peſo en la mano. No ſabreis, como lo entiendo yo? Pues la experiencia a hecho, que os lo pueda declarar. Con los injuſtos hablo: que muchos ai merecedores del nonbre que tienen. Peſo le puſieron, i eſtais engañados ſi entendeis, que fue para bien. Porque ſi fuera para darle a cada uno lo que es ſuyo, no era meneſter darſelo por peſo, que ya el ſelo ſabe: mas como le dais al poderoſo lo que es ageno, por peſo ſe lo dais: para que le conſte lo que lleva, i lo que a de pagar: eſtando ciertos, que tanto inclinaran para ſu parte el fiel, cuãto el peſo eſtuviere mas igual. Inpoſible os parecera, eſto, que digo: pues en los peſos ſi las balanças eſtan iguales, el fiel no ſe inclina a una parte, ni a otra. Pero eſo, es, el mal, que teneis entendimiento

para

para hazerlo:i como es mal entẽdimiento,no lo entẽdeis. Dezidme,si el fiel esta tuerto, i hazia una parte inclinado, no es necesario,para ponerle en medio,de tener con igual peso las balanças? claro està que si luego bien viene, lo que yo os digo,que teniẽdo desa manera vuestro peso su fiel,el que quisiere tenerle inclinado asi, iguale con dinero la balança de la justicia, Digo justicia,el papel, i sentencia, que por justa le dais. Esto es lo que dixo el discreto Andaluz en la decima del Alcalde: I aun es de tanto concierto, que se iguala,i no se ajusta,&c. I lo que me cae mas en gracia,es, que,siendo curiales de España,como si lo fuerades Romanos,pesais las cedulas,dando pro toto los papeles: quedando hechos los libros de vuestra ciencia. Volumen misericordioso,para el rico:y hoz sangrienta para el pobre. *Video volumen volans* LXX *Video falcem volantem.*

En la puerta,dize Dios,que oprimian los pobres,sentenciãdolos injustamente. *Et pauperes deprimentes in porta*, yo pienso, que si fuera en estos tienpos,no se pudiera poner aquella circunstancia. Antes los tribunales, i audiencias. eran en el canpo, i asi se vè oi dia,una piedra grande junto a Villalain, de donde era Laincalvo,i junto a Vijuezes,dõ de los dos juezes, el, i Nuñorasura, se subian a juzgar: lo cual visto de toda aquella merindad,i de las otras, por saber los dias que alli venian,acudian todos dexando sus labores,i proponiendo sus causas,eran sentenciados. En los antiguos,eran los tribunales en las puertas de las ciudades: para que estuviese publico a todos. Pero aora, dolor grande,que para el pobre ai tantos tribunales, cuantas puertas tiene la casa del juez: i tantos juezes, cuantos porteros, i pages tiene en cuyas manos no faltan pesos,aunque de page,o,de paja,pesados. Maravillosos pesos, que hazen de sueño tan pesado a su señor,para el pobre,que si esta desde la mañana hasta medio dia paseandose en su casa el pleiteãte,sienpre duerme: i en llegando medio dia sienpre come,

o reposa la comida. No lo entiendo: si llega el poderoso, i le pone en la mano un real de ocho; responden, que su señor, esta, con abiertos ojos, mirãdo su negocio: i que si quiere hablarle, que lo tendra à gran fabor. Notable cosa, que haga el dinero, a uno de casta de liebres, que estando los ojos abiertos, duermen?

Que dire de vuestro modo de juzgar? Si os cae un crimen en las manos, i os toca un poco: que colera? que enojo? que vozes? i desasosiego? Olvidados estais del primer tribunal de Roma, dunde el silencio de las aguas, i sosiego dellas, denotava su profundidad. Entonces la tendreis en vuestros juizios, i sentencias, cuando imitaredes la paloma: que con mansedunbre, i sinplicidad, entre el executar, rigurosomente la sentencia. Sinplicidad abra, cuando por dadivas no se torciere el peso, i fiel en la justicia, dando al rico lo que es del pobre: mansedunbre, cuando con quietud, de animo no interesado, juzgaredes: i rigor, cuando, no teniẽdo a unos, ni doliẽdoos de otros, rectamente pronunciaredes sentencia: aviendoos en todo al fin como dioses, imitadores de Dios, cuya ira es semejante a la de la paloma. *Facta est terra eorum in desolationem à facie iræ columbæ.*

I si por esta frasis, de dioses, no aveis entendido, cuan desapasionado deve estar el pecho del juez, asi sentenciando en fabor, como condenando, escuchad lo que Seneca os dize: i puesto por obra, merecereis el nonbre de dioses.
Sen. l. 1. de ira c. 16. *Itaque*, (dize) *& si perversa induenda magistratui vestis, & convocando classico concio est: procedam in tribunal, non furens nac infestus, sed vultu legis: & illa solennia verba, leni magis, gravique, quam rabida voce concipiam, & agi iubebo non iratus. Sed severus.* Si me ubiera deponer la ropa de juez lo de dentro a fuera (eso es perversa: porque cuando avian de sentenciar de muerte, ponian a dentro lo de color, i hazia a fuera lo de luto) i si, señalando cuan horrible era el caso, se mandaran tañer las tronpetas, como para arremeter los cãpos.

Subiria

Digitized by Google

Subiria al tribunal, no furioso, ni enojado, sino con el mesmo rostro que la lei tiene (esta divina sentencia no entendiendo sus comentadores, le trocaron las palabras de dos maneras:) *Sed vultu legis*, no con otra cara mas descubridora de pasion, que la lei, por donde sentenciò: tiene i sus solenes palabras concibiendo con blanda, i grave voz, antes, que con desentonada: i ronca, le condenare a muerte, con severidad, i sin enojo.

O juezes de la tierra, llamados, dioses: porque aviades de parecerlo del cielo, i seos quedaran estas palabras en la memoria. *Sed vultu legis*, que juzgarades con la cara de la lei, con el coraçon, i pecho de la lei, pues la cara, es, indicio de lo interior: i que justos serian vuestros juizios. Mirad como la lei no desprecio al pobre, ni mostro rostro mas alagueño al rico: mirad como la lei no temio al poderoso, ni se conpadecio del que no lo es, i traed sienpre el vuestro asi: *Sed vultu legis.* Que llevandole desta suerte, descubierto le podreis llevar a aquel ultimo tribunal, donde el juez tiene el vulto, i cara de la justicia, i lei, solo para el justo mansa: i solo para el malo terrible, no en el aspecto, sino en la execucion. *Terribile, & sanctum est* (*Bonitate, quo parcit*) *& honor regis iudicium diligit.*

## PUNTO TERCERO.

AViendo ultimamente, tratado en primero, i segũdo punto, con que la terribilidad del juez se aumenta, de lo que al parecer se avia de disminuir, como, es, por esperar, i ser manso; resta, en este tercero, digamos de la ultima, acerca del amar el hazer justicia, que, es, de dõde las primeras toman toda su fuerça.

Dege para este lugar una duda propuesta al principio del discurso, acerca de las palabras de Zacarias, inquiriendo la razon, de nonbrar Dios todos los pecados, con nonbre

bre de hurto: llamando ladron al pecador? I aunque es verdad, poderse reduzir a un genero de hurto los pecados hechos contra el proximo, con todo eso no dexa de tener algun misterio, este nuevo modo de nonbrarlos, teniendo cada vicio su apellido. Es, fuera desto, el fundamento de mi duda, que si el juizio, i el juez, se conparan al ladron, i al hurtar, mal entenderemos, que el culpado lo sea, cabiendole el mesmo nonbre. Que el culpado se nonbre a si, el presente lugar nos lo enseña; *Quia omnis fur sicut ibi scriptum est iudicabitur*. Que el juizio, i el juez, de la propria manera. Conparòlo el mesmo Cristo, como se ve en el capitulo antes del deste Evangelio, cuando, aviendoles dicho, que velasen porque no sabian cuando vendria el ijo del onbre, concluye: *Illud autem scitote quoniam si sciret pater familias, qua hora fur venturus esset, &c. Matt. 24. 41.* El Apostol. *Diligenter scitis quia dies domini, sicut fur in nocte ita veniet*: San Iuan en su Apocalipsis al Obispo de Sardo. *Si ergo non vigilaveris veniã ad te tanquam fur. Apoc. 3. 3.* Es el argumento segun esto: si de ladrones, es, velar, i el juez por eso se conpara al ladrõ, luego no es bien conparar los descuidados a los ladrones, i si, siendo ladrones, sienpre estan velando, como an de ser juzgados? *Quia omnis fur sicut ibi scriptum est iudicabitur.*

1. Thess. 5. 2.

*Concepto. VII*

A lo que yo imagino. Aunque la razon de juizio es ordenada al que se echò descuidadamente a dormir, el velar del pecador, pide ser juzgado, como ladron: porque el velar al vicio, es, un dormir a la virtud: i siendo semejante sueño muerte, si a la muerte se le sigue el juizio, el que asi velare, dese por condenado: pues llegò el termino determinado a su dormir. Asi vemos, que el Apostol, cuando da vozes al pecador, para que despierte del sueño, sueño le llama la primera vez al velar a la culpa, mas la segunda, declarando, que sea tal dormir, le nonbra: muerte. *Surge, qui dormis, & exurge a mortuis.* De manera, que dos cosas se descubren en esto: de parte del ladron, el darse por condenado echandose a

Ephes. 5.

Digitized by Google

se a dormir: i de parte del juez, viendole muerto, juzgarle. Durmiose al leer del libro de los avisos divinos: mas como era hoz, cuando le parecio, que retirandose le dexava en sus ladronicios, le remato, echandosela Dios en medio de su casa, para que, hasta las piedras della, consumiese. *Commorabitur in medio domus eius, & consumet eam.*

De las letras umanas, mucho declaran esto, el averle puesto en la mano a Saturno una culebra mordiendose la cola: i en la otra un ijo que se le estava comiendo. Porque sinificandose el tienpo, por el ijo comido, a causa de que el tienpo lo acava todo, i Saturno, entendiendo, que sus ijos le avian de privar del Reino, los fue matando todos, hasta, que Opis su muger, le escondio a Iupiter, Iuno, Neptuno, i Pluton, en quien se dividio despues; siendo la razon de llamar a Iupiter Dios del cielo, a Iuno del aire, a Neptuno de las aguas, i a Pluton de la tierra, por participar mas destos elementos, las suertes, i provincias, que les cupieron: mui bien estuvo pintarle con dragon, que su remate se mordia: porque el tienpo gastado en vicios, cuya imagen expresa, es, la primera serpiente, su remate sera mordidura della, i mordidura tal, que causando antes en toda la vida del onbre, un sueño pesado, con lo suave de su veneno entonces se eche de ver, que era mortal: entonces conocera, que aquel velar a la culpa, como ladron, fue, una enbriaguez, en la cual no pudo hazer discurso por su malicia, de que, siendo años de culebra los que pasava, i el año ser una corona (*Benedices coronæ anni*) avia de ser padeciendo mordidura mortal en el remate.

De las divinas podemos moralizar a este proposito, aquel geroglifico del vicio, hecho en el vino, con que se da fin al capitulo beinte i tres de los proverbios. *Ne in tue aris vinum quando flavescit, cum splenduerit in vitro color eius: ingreditur blande, & in novissimo mordebit, ut coluber: & sicut regulus venena diffundet. Oculi tui videbunt extraneas, & cor tuum loque-*

*loquetur perversa. Et erit sicut dormiens in medio mari, & quasi sopitus gobernator amisso clavo.* No contenples la agradable color rubia del vino, porque sus principios son blandos; i sus fines, asperos: al beber, suave: mas el efecto, es, causar un sueño mortal, como le causa la serpiente, i el venenoso dragon, derramando su veneno. Quierote dezir en esto, que si es suave apacentar la vista, en una muger, luego sentiras cuantas cosas perversas, i nocivas para ti, pide tu coraçon: i ultimamente, como todo vicio, es, estraño, para el onbre, te estrañaras de ti mesmo, quedando en olvido de tu bien, durmiendo en medio dese tenpestuoso mar, donde es fuerça anegarte, por aver perdido el governalle, del navichuelo, dexandole, a las aventuras de tan inpetuosos vientos. *Et in novissimo mordebit ut coluber.* Es serpiente el vicio, en cuyo fin està la muerte.

*Sarcina sæculi* (dize Agustino. l. 8. conf. c. 5. tom. 1. *velut somno assolet, dulciter præmebar, & cogitationes quibus meditabar in te similes erant conatibus expergisci volentium, qui tamen superati soporis altitudine, remerguntur.* Con la carga pesada de los apetitos mundanos, puestos en execucion, como sue le acontecer en el sueño, dulcemente era fatigado; i cuando en los ojos de la consideracion, algun rayo de tu luz tocava, el quererlos abrir (dexando aquel sueño violento) era, como el que del natural vencido, si dà un vuelco a otra parte, es, para dormirse mas. Demanera, que si el velar, como ladron, a los vicios, es, echarse a dormir, en la virtud: I este sueño, es, la muerte, aviendo de seguirsele, a tal muerte, la mordidura, i rigor del juizio, mui bien viene, pues Dios le ama, se declare el juzgado por velador ladron. *Omnis fur sicut ibi scriptum est iudicabitur.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

EN el Evangelio de oi tanbien se descubre ser el juzgado ladron: que si el velar a los vicios, es, dormir a las vir-

virtudes,siendo falta dellas el faltar a las obras de misericordia,pues aquello hurtamos,que teniendo obligacion, no hazemos: pidiendose estrecha cuenta, se nos da a entender, q̃ aviendo usado de crueldad contra nosotros,contra el juez, i contra el proximo,no tenemos que aguardar en tal sueño sino el rigor de la cuenta, tanto mas rigurosa, cuanto mas tuvo de blandura,antes della,el juez.

Alunbrònos S. Iuan desto, cuando, dando principio al segundo capitulo de su primera canonica dize: *Si quis peccaverit advocatum habemus apud Patrem* Iesum *Christum justum.* Si alguno pecare, advierta,que tenemos un abogado con el Padre eterno a Iesu Christo justo. Notese el apellido, q̃ le pone al abogado. Iusto le llama: i al parecer no suena ni haze tan buena junta con abogado,cuanto la hiziera,si digera. *Iesum Christum misericordem.* Porque aunque de tal manera,es,misericordioso,que alli egercita la justicia, i de tal suerte executa la justicia,que va mezclada con misericordia,con todo eso sienpre le damos el nonbre de misericordioso,o justiciero,conforme a los efectos, siendo esto asi, porque,queriendole san Iuan al pecador consolar de que tenia abogado,oficio,que denota misericordia, le da el apellido de justiciero? *Si quis peccaverit advocatum habemus apud patrem IesumChristum justum.* 1. Ioan. 2. 1

Concepto. VIII.

A lo que yo imagino. Considerando S. Iuan,perderse el onbre,por dos caminos,echandose a dormir en el vicio; o por desesperado en su remedio,o por mucho confiado,jũto abogado con justiciero,advirtiendo al pecador,con eso que si pecare,confie de la misericordia divina,que le perdonara; i tema su justicia,que, si usare mal de los perdones, le condenara. *Advocatum habemus apud Patrem Iesum Christum justum:* en cuyo testimonio nos dize de su boca,el Evangelista,que si viene ijo de onbre,trae la magestad de juez. *Cum venerit filius hominis in maiestate sua.* I de la vision de Zacarias,colegimos, que el libro, i volumen de la lei, donde se



Digitized by Google

manifiesta, cuanto fue el recivo del malo, cuantas fueron las misericordias, cuantos los favores, i mercedes, será aranzel por donde se saque aver sido ninguno el gasto: i consecuẽtemente, que, mereciendo la pena de ladron, el mesmo volumen, que es hoz, se la execute. *Video volumen volans*. LXX. *Video falcem volantem*, porque el que à de juzgar, si fue terrible en sus amenazas, i santo en detener tanto el castigo, q̃ todo, es, misericordia. *Terribile, & sanctum est* (*Bonitate qua parcit*) tanbien ama el juizio, justicia, i rigor, *Et honor regis iudicium diligit*.

## *Aplicacion a las costunbres.*

QVe de hurtos, que de ladrones, i que de andar de noche veo: i no ai quien tema el juizio. Lastimoso caso: que anda el mundano sienpre en la noche de la culpa, siendo ladron, en cuanto no retorna los beneficios recebidos, i que duerma a sueño suelto? que vele para su mal, i duerma para su bien? olvidado, de que, dexando desanparada su casa por averse ido su coraçon a la agena, que harto agena es la casa donde el onbre trata lo que no es de su alma, aya de venir el esposo, i hallarle adulterando? *Non est Deus in conspectu eius inquinatæ sunt viæ illius in omni tempore. Auferuntur iudi tia tua a facie eius omnium inimicorum suorum dominabitur.* Ya se onbres, de donde os viene tan pesado sueño. No os acordais de Dios, que si os acodarais, fuerça era, sabiendo, q̃ es justo (*Iustus Dominus, & justicias diligit*) entender os avia de tomar rigurosa cuenta: i como sus juizios los echais al trençado, quitandolos de los ojos de la consideracion, sigue se de aì, que tengais vasallage de vicios, enemigos del alma. Suma miseria, en esta vida que os onrreis, con los que, en la otra, an de ser vuestros señores, i quitaros la vida.

Despierta onbre. Levantate pecador, i si siendo la causa de tu sueño, el no tener a Dios en tu presencia, ni a sus juizios,

Digitized by Google

zios,quisieres evitarlo,toma un consejo de un gentil. *Magna pars peccatorum tollitur, si peccaturis testis assistat. Aliquem habeat animus, quem vereatur, cuius autoritate etiam secretum suum sanctius faciat* dize Seneca,dando fin a la carta onze. Gran parte de los pecados se evita,si ai testigos delante de los que an de pecar:i asi, tenga el animo,alguno,a quien temer,cuya autoridad,tanto pueda con el,que aun los pensamientos,sean santos,solo con tenerle presente. Pues si te aconseja formar en tu imaginacion un varon tan justo, que ausente temas hazer,lo que,en su presencia no hizieras,cuãto te inportara tomar el retrato,que te da David del juez, i considerar averte de juzgar un Dios tan justo,que es la mesma justicia. *Terribile, & sanctum est ) Bonitate, qua parcit) & honor regis iudicium diligit.* Sen. Epis. Epist. 11.

CON-

# CONCEPTOS PARA EL MARTES DESP. DEL DOMINGO I.

## Discurso: Que es tanta la grangeria delos tratos con Dios en nuestro tenplo mistico, que el darle, es, recebir; i el pagarle, obligarle.

Matth. 21. 13. *Domus mea domus orationis vocabitur, vos autem fecistis illam speluncam latronum.*

### INTRODVCCION.

Psal. 115, 12.

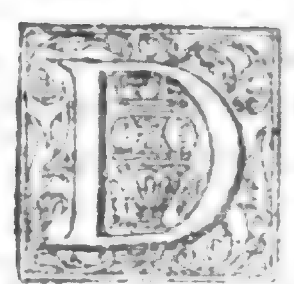

AVID en el salmo ciento, i quinze, haziendo una confision, en que confesava, de cuanto interes le era el andar en el servicio de Dios: pues en todos sus travajos, particularmente en la persecucion de Absalō, le avia librado, llenandole de bienes tenporales, con esperā ças de eternos; (*Rigor*) mirando con ojos profeticos a Cristo, cuya dotrina toda fue endereçar, a que se persuadiese el mundo, que de las negociaciones espirituales, no solo se cō seguia vida eterna, sino tanbien, en esta tenporal, ciento doblado: (*Alegoria*) i dandonos a entender, que el que tratare con Dios, hallara un divino logro en su trato: pues son con pras,

Digitized by Google

pras, sin dinero: ganancias, sin temor de perdida: i trúeco, sin conmutacion (*Tropologia*) dize: *Quid retribuam Domino, pro omnibus, quæ retribuit mihi? Calicem salutaris accipiam: & nomen Domini invocabo.* Que retribuire al Señor, por todas las cosas, que me retribuyo? Bebere el caliz de la salud, é invocare su nonbre. *Quasi diceret* (declara Vatablo) en la Escolia *in omni convivio gratulatorio me hilarem exhibebo; & coram omnibus hilariter bibam attollendo calicem, quo significẽ convivis me illius ope servatum.* En cualquiera parte, que me halle, i en los conbites, que estuviere, brindare con alegria, a la salud, i vida, que el Señor me a conservado, persiguiẽdome mis enemigos. Este es el sentido riguroso: todas las demas esposiciones son misticas, como de todo el contesto del Salmo se colige, i del argumento del.

Reparo, en estas palabras, haziendose me dificultosas dos cosas en ellas: la primera, que cuando Dios llena de beneficios al onbre, se diga retribucion: pues de razon desta, es, aver recebido, i Dios no puede recebir: Pero la ponderacion, i resolucion deste reparo, dexola para el tercer pũto: la segunda es, que si trata de pagar a Dios, como dize, q̃ tomara el caliz de la salud. Es la razon del reparo, que, ora, se entienda de la salud tenporal, ora, de la eterna, o, lo que mas cierto es, de anbas a dos, ese recebir el caliz mas es pagarse, que pagar. Porque si el confiesa, que le es a Dios preciosa la muerte de sus siervos, castigando a los que les persiguen, i pretenden darsela, juntandose a eso, conservarlos a ellos en la vida, como lo hizo con el, eso recebir beneficio sera, que no dar, o, pagar, conservicio, las mercedes, con que se siente obligado? *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi? Calicem salutaris accipiam.*

A lo que yo puedo alcançar: Queriendo David ofrecer algo a Dios por los beneficios recebidos, dize, que hara esa paga cõ tomar el caliz de la salud, i vida conservada, *Concepto. I.* siendo

Digitized by Google

ſiendo eſto tomar, antes que dar, para que entendamos, ſer tales los tratos de Dios, que el darle, es, recebir; el pagarle, cobrar: i el perder, ganancia manifieſta: no ſolo, porque, con ſemejante reconocimiento, ſe quiere dar el Señor por obligado al aumento de lo tenporal, ſino de premiador en lo eterno.

Arian. De aqui es, que donde nueſtro Vulgato traſlada: *Calicem ſalutaris accipiam*, tiene el hebreo, interpretando del Ariaſmontano, *calicem ſalutum levabo*. Pagare a Dios recibiendo el caliz de las ſaludes. Si è traido por ſu ſervicio mi vida en peligro, defendiendo ſu lei, i dando a entender ſu voluntad, ſi la è pueſto al tablero por ſeguir la virtud, tablero es, donde ſe juega a la gana pierde, ganando mas cuãto mas quiſe perder: tablero es de dados, i tales dados, que tãto mas tuve, cuanto mas di: pues veo en mis manos poſeſion ſegura de lo tenporal, i prenda cierta, en mi coraçon, de lo eterno: *Calicem ſalutaris accipiam*. Ariaſ. *Calicem ſalutum levabo*.

§.

Oi ſe nos ſeñala por Criſto, cual ſea la lonja, donde ſe an de tratar eſtas negociaciones pues, entrando en el tenplo, echo del, los que grangeavan en coſas de la tierra, cõfirmando con ſu hecho un dicho de Eſaias, i tanbien, aunque no tenia neceſidad por ſer de Criſto, autorizandole cõ el, de que la caſa de Dios, es, ſolo para negociar el cielo. *Domus mea domus orationis vocabitur*, i aunque, es, verdad, que eſpreſamente no eſcluye, por eſtas palabras, lo contrario: baſta ſaber, que no hazen junta tierra, i cielo: Dios, i mundo; tenplo del Señor, con tenplo de idolos. Demas deſto, ſi en la conſagracion del de Salomon, referida en el capitulo ſeſto del ſegundo libro del Paralipomenon, queremos reparar, reprobada hallaremos otra cualcuiera negociacion: pues dize: *Sed ad hoc tantum facta eſt, ut reſpicias orationem ſervi tui, & obſecrationem eius Domine Deus meus; & audias preces, quas fundit famulus tuus coram te.* Solo ſe a edificado

do esta casa para que pongas los ojos en la oracion, i ruego de tu siervo.

*Dominus autem* (dize Beda) *nolens aliquid in domo sua terrenæ esse negotiationis, neque eius quæ honesta putantur, negociatores omnes expulit foras.* No queriendo Cristo, que en su casa ubiese negociacion terrena, è lo que mas es, aun aquella, que tenia apariencia de onesta, echo della los tratantes: haziendo, con eso su negocio, i el dellos. Porque no puede ser mayor beneficio, que apartarlos de las grangerias de la tierra, donde, el que mas della tiene andado, camina hazia atras, i pierde de vista el cielo: como al cõtrario, el que en las deste trata, goza lo tenporal, i espera lo eterno. *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi? Calicem salutaris accipiam.* Ariasm. *Calicem salutem.*

## PVNTO PRIMERO.

ESTE divino logro se halla, en aquellas negociaciones, a que nos conbida Dios por Esaias, diziendo. *Omnes sitientes venite ad aquas, & qui non habetis argentum, properate, emite, & comedite: venite emite absque argento, & absque ulla commutatione vinum, & lac. Quare appenditis argentum non in panibus: & laborem vestrum non in saturitate?* Todos los sedientos venid a las aguas, i los que no teneis dineros venid apriesa a conprar, i comed: llegad, conprad sin dinero, i sin otra comutacion alguna vino, i leche. Para que gastais vuestro dinero, conprando, lo que no es pan, i enpleais vuestra hazienda, en lo que no os a de traer hartura? Esai. 55. 1.

Reparo en este lugar, buscando la razon, de que, conbidando Dios, a que se conpre de las mercaderias, que el vende, diga, que vayan a contratar, i negociar con el, no solo sin moneda, pero sin otra comutacion alguna. Es la del reparo, manifiesta. Porque esta, es, la diferencia de dar, i vender:

i vender: que el que da sin comutacion alguna da : pero el que vende, trueca, i conmuta la mercaderia por cosa que lo valga. Siendo esto asi, como conbidando Dios a que conpren, añade, que a de ser la conpra sin dinero, ni otra conmutacion? *Venite emite absque ulla commutatione.*

Concepto. II.

A lo que yo puedo alcançar: Entrando en razon de conpra, defraudarse el que la pretende del precio, que da por ella: llamando Dios a que conpren del, dize, que sera sin conmutacion alguna lo que diere, dandonos a entender en eso dos cosas una, ser tales las mercaderias, grangeadas en las negociaciones, que el onbre tiene con Dios, que se le cõcede lo eterno en trueco de lo tenporal, aviendose esto de quedar aca, i lo otro dura para sienpre, en lo cual se salva la esencia de conpra: La otra, que eso se haze sin comutaciõ alguna, porque lo que de suyo se queja la carne, que da, para vestir, i alimentar al espiritu, dar es: pero siendo tanbien en provecho del cuerpo, en esa dadiva no se hallara comutacion.

Dare a entender esto, con una dotrina maravillosa de Seneca: *Nam quod ad illos pertinet* (dize en la carta ciento, i veinte) *apud quos falso divitiarum nomen invasit occupata paupertas sic devitas habent, quomodo habere dicimus febrem, cum illa non habeat. E contrario dicere debemus Febris illum tenet. Eodem modo dicendum est, divitiæ illum tenent.* Lo que toca a aquellos, cuyo apetito insaciable de riquezas, hizo, que este nonbre fuese falso en las que poseian: siendo pobre, el que tiene falta de lo que apetece, i pobreza el tal apetito, del mesmo modo tienen las riquezas, qué dezimos, tener la calentura, teniendonos ella a nosotros. Pues asi como, para hablar perfetamente, avemos de dezir, la calentura nos tiene, de la mesma manera diremos bien, las riquezas los tienen. Demanera, que filosofando en los demas vicios como en el desordenado apetito de riquezas, i bienes tenporales, si el proseerlos, es, cautiverio, i ser mandado dellos

Digitized by Google

dellos; si es pena, i suyo grave, que nos echamos los ijos de Adan, *à die exitus, usque in diem sepulturæ*, la virtud, que nuestra carne cuenta por dadiva sera, dexar el yugo, i recibir alivio. Concluyamos pues, que si todo vicio, es, pobreza; todo deleite, digusto: si todo descanso travajo, dãdo eso en trueco de la virtud, recibir sera: i asi, la conpra se reputara sin comutacion: *Venite emite absque argento, & absque ulla cõmutatione vinum, & lac.*

## *Division de los puntos.*

PEro entre otros tratos espirituales, que cada dia esperimentan, por las ganancias, que en ellos hallã, los que tratan con Dios, tres son los principales: i encierranse dentro de los limites de oracion, que para que mejor se entiendan juzgo por necesario señalarle lonja a la negociacion espiritual. *Nescitis, quia templum Dei estis* (dize el Apostol en el capitulo tercero de la carta primera escrita a los Corintios) *& spiritus Dei habitat in vobis? Si quis autem templum Dei violaverit, disperdet illum Deus. Templum enim sanctum est, quod estis vos.* Ignorais, que sois tenplo de Dios, i morada del Espiritu Santo? No pudiendolo ignorar, avreis de saber tanbien, que el que profanare este templo contratos de mũdo, siendo, el, divino, vera el açote, i castigo del cielo sobre su cabeça, ausentandose el Señor del. Porque el tenplo de Dios, que sois vosotros, es santo; i solo diputado para santidad.

Sabido ya cual, es, el sitio, i lonja, donde se a de grangear el cielo, veamos, cuantas maneras de negociaciones son las principales. *Adducam eos in montem sanctum meum, & lætificabo eos in domo orationis meæ* (dize Dios por Esaias, 56.7. i es el lugar citado de Cristo en el Evangelio) *holocausta eorum, & victimæ eorum placebunt mihi super altari meo: quia domus mea domus orationis vocabitur cunctis populis.* Trairelos a mi

monte ſanto, i conſolarelos en mi caſa de oracion: ſus olocauſtos, i ſacrificios, me agradaran: porque mi caſa es caſa de oracion. Caſa de oracion dize, que es, dando razon de agradarſe de los olocauſtos, que en ella ſe le ofreceran, i no tratando de que oraran, porque el proprio orar, es con las obras (*Non omnis, qui dicit mihi; Domine Domine, intrabit in regnum cælorum, ſed qui facit voluntatem Patris*) la perfecta oracion, conque ſe à de negociar el entrar al cielo, es, hazer la voluntad de mi Padre, cunpliendo ſus mandamientos, lei i preceptos. Pues ſi la oracion es el caudal deſta grangeria, i eſtà repartida en la guarda de los mandamientos, tres amores ſacamos dellos, que à de tener el onbre, a Dios, aſi, i al proximo: pero ſu amor à ſe de entender en deſamor: ſegun aquella regla del Salvador: *Qui odit animam ſuam in hoc mundo in vitam æternam cuſtodit eam*: i la gloſa de Aguſtino. *Si male amaveris tunc odiſti, ſi bene oderis tunc amaſti.*

De la primera no podemos tomar otro teſtimonio mejor, que el citado de Eſaias: pues por olocauſtos entiende la gloſa interlineal los eſpirituales: *Holocauſta ſpiritualia*: i declaralo la margenal juntando tres lugares de S. Pablo. Romanos, Filipenſes, i Colocenſes, aſi: *Mortificate membra veſtra, quæ ſunt ſuper terram ut exhibeatis corpora veſtra hoſtiam placentem Deo vivo, &c.* Eſos olocauſtos, con que aveis de orar en la caſa de oracion, ſon la mortificacion de vueſtros mienbros, para hazer ofrenda agradable en los ojos divinos. De la ſegunda oracion, que es la miſericordia con el proximo llena eſta la Eſcritura de lugares donde Dios no acepta las oraciones, i ſacrificios, por ir faltos deſte amor. *Quare ieiunavimus, & non aſpexiſti*: dize Eſaias en perſona del pueblo: i reſponde: *Ecce ad lites, & contentiones ieiunatis* &c. Eſai. 58. 3 *Frange eſurienti panem tuum* &c. *Tunc invocabis & Dominus exaudiet.* La razon de que ayunando, i haziendo otras obras al parecer de virtud, no las recive el Señor, es: porque eſa oracion va falta de caridad. Tenelda cō

el pro-

el proximo, i al punto os oira Dios. De la tercera negociacion, que à de ser dando a Dios mediante los actos de Fè, Esperança, i Caridad, que es el otro genero de oracion, harto se nos descubre en el hecho de Cristo, que oi refiere el Evangelio.

§.

Dando ya principio a la primera negociacion, conque, el onbre, en el tenplo mistico (que es el proprio) à de negociar el cielo, si como queda dicho, es, un conprar vestido, i alimento, para el espiritu, a cuenta de la carne, llamado por otro nonbre mortificacion, pues con el exercicio delas virtudes se redime la vida perdida del espiritu, ningunas palabras me ocurren mas a proposito, que aquellas del Apostol en el capitulo quinto de la carta escrita a los de Efeso: *Videte itaque fratres quomodo caute ambuletis, non quasi insipientes, redimentes tempus quoniam dies mali sunt.* Andad con cautela el camino de la virtud, no como necios, è inorantes en el, sino redimid el tienpo, porque los dias son malos. *Ephes. 5. 15.*

Reparo en estas palabras, pareciendome conforme a la dotrina, dada, que no podemos redimir el tienpo. Es la razon del reparo, manifiesta. Porque esa redencion à de ser cõ propria mortificaciõ, muriendo, i crucificandose el tratante al mundo: pues si el tienpo es uno, i en ese muere, mas se dira venderlo, q̃ conprarlo: mas cautivarse, que redimirse: mas morir, q̃ vivir: *Redimentes tẽpus quoniã dies mali sunt.*

A lo que yo puedo alcançar: Vendiendo el tienpo, i muriendo a el, se dize, que lo redimimos: para darnos a entender, ser tales los tratos, i negociaciones de Dios, que en ese perder està la ganancia: en ese cautivarse, la redencion, i en ese morir, la vida: no solo en cuanto, por la esperança de lo eterno, se hazen los travajos gloriosos, sino mirando al partido del cuerpo, es logro, i grangeria, aquello, que la carne llama destruicion, i perdida. *Concepto. III.*

De dos partes que tiene esta conclusiõ la primera abre-

mos de probar hablando a lo santo: i la otra como filosofos, que en las virtudes morales pusieron tanta perfeccion, que los vicios, opuestos a ellas, tuvieron por tormento, i pena. *An nescitis* (dize el Apostol en el capitulo sesto de la prime ra carta escrita a los Corintios) *quoniam membra vestra templum sunt spiritus sancti, qui in vobis est, quem habetis à Deo, & non estis vestri? Empti enim estis pretio magno Glorificate, & portate Deum in corpore vestro.* Por ventura inorais ser vuestros mienbros tenplo del Espiritu santo, que mora en vosotros: i que no sois vuestros? Conprados aveis sido con gran precio: i asi pues sois para Dios, glorificalde, i traelde en vosotros.

Trae su origen esta dotrina de aquella conque el mesmo Apostol da fin al capitulo quinto de la carta escrita a los de Galacia *Qui autem sunt Christi carnem suam crucifixerunt cum vitijs, & concupiscentijs. Si vivimus Spiritu: Spiritu & ambulemus.* Los que son de Cristo, su carne crucificaron con los vicios, i concupiscencias. Segun esto, si solo vivimos la vida de la gracia, andemos en todos nuestros pasos como quien vive a ella. Demanera, que en el punto, que morimos la vida de la carne, i consecuentemente, rematamos con su tienpo perverso, i dias malos, redimimos el tienpo del espiritu, i le damos vida: que es dezir conforme a la autoridad primera. En siendo nuestros mienbros tenplo del Espiritu santo, donde se negocia el cielo, no somos nuestros, para grangear las cosas proprias, (*& non estis vestri*) siguiendose dese no ser nuestros la perfecta libertad: experimentandose, ser esa redencion de tienpo, hecha con la sangre de Cristo: no aviendo caudal, donde no entra el de la gracia, para conprarla.

En este sentido declarò Gregorio, aquel lugar dificultoso, con que, en el primer libro de los Reyes, se da principio al capitulo treze: *Filius unius anni erat Saul cũ regnare cœpisset: duobus autẽ annis regnavit super Israel,* como destas palabras

labras suyas consta (aviendo puesto la dificultad: que comũ mente se mueve, de que reino muchos, i no era de un año cuando reino.) *Sed ecce omnia illa tempora ad regnum ei deputata non sunt. Illo ergo solum tempore nos vixisse gaudeamus, quo innocenter, & humiliter viximus. Nam illa tempora quæ in sæculi vanitate, & fluxa carnis vita consumpsimus quasi perdita minime memorantur.* Muchas hazañas se cuentan de Saul, despues de aquellos dos primeros años, hechas en lo restante de su Reino, no reputadas por tales, que aquel solo tienpo avemos de estimar en la vida, que con santidad le vivimos. Siendo perder tiempo, el que se gasta en las vanidades de la carne. Asi que: reputandose por vida, aquella, que lo es, i mereciendo este nonbre la del espiritu, si se adquiere, i grangea con perdida de la de la carne, ese cautivarse, reinar sera: i ese perder tienpo, redemirlo. *Redimentes tempus, quoniam dies mali sunt.*

De las letras umanas tanbien confirmaremos lo mesmo: si brevemente refirieremos, quien fue Saturno, a quiẽ tuvo la antiguedad por el Tiempo. Cuanto a la istoria verdadera, fue Rei de Creta, i quitando a su padre el Reino, se quedò con el, sacandole los demas ermanos por condiciõ, pues le dexavan reinar solo, que los ijos varones avia de matar, para que el Reino tornase a ellos. Casose con Opis su ermana, i como no pudiese sufrir tan cruel condicion, en sintiendose preñada, ivase a Creta, i desta suerte oculto a Iupiter. Iuno Pluton, i Neptuno, de los cuales no supo el padre. Sabido de Titan, que no se cunplia lo concertado, hizo gente contra su ermano Saturno, i echole preso Iupiter viendo deseredado a su padre, vino contra el tio: i venciendolo, tornó a restituir el Reino à Saturno. Pero temiendose el viejo, que quien avia sido poderoso para darle el Reino, otra dia lo seria para quitarselo, traçò de matar a su ijo Iupiter, mas sabida del semejante ingratitud, junto egercito, i quitole a su padre el Reino. Deseredado, i desposeido

do ya del, fuese a Italia, donde de Iano, Rei de aquella tierra, fue recebido, i en agradecimiento de que le dio señorio en ella, enseñò la agricultura, i otras muchas cosas à los moradores, de tanta utilidad, que despues le tuvieron por Dios, i celebraron por siete dias siestas llamadas Saturnales. Mas luz hallara en Lilio Giraldo de *dijs gentium*, i sino le tuviere, mucho hallara en Lactancio Firmiano, i en el comentador de Agustino, para los libros primeros de la ciudad de Dios, a Landino tanbien, en el cantico catorze del infierno desde aquel verso.

*Sottol cui rege fugial mondo casto.*

Desta istoria verdedera sacaron las fabulosas quimeras. Cuanto a lo primero, que Saturno avia quitado a su padre las partes genitales: i a el, su ijo Iupiter. I como en el tienpo, el venir un dia, destruye al otro, de ai es que a Saturno le llamasen tienpo: razon sola, que da el comentador de Agustino, en aquellas palabras del santo: *Quia Saturnus, inquiunt, temporis longitudo est. l. 4. de Civ. Dei c. 10.* Otra da Natalcomite, diziendo, que el tiẽpo cõsume todo, loque en el se produze, sino son los cuatro elemẽtos, fuego, aire, agua, i tierra, i que como Saturno matava todos los ijos, sino es à Iupiter. Iuno Neptuno, i Pluton. que son los cuatro elemẽtos dichos, de ai le llamaron tienpo: ultimamente, aunque sus padres fueron Occeano, i Tetis, los Italianos le llamaron ijo del cielo, i de la tierra. Del cielo, como onbre tan divino, que sino era caido de alla, no podia saber, lo que sabia: i de la tierra por la labor que enseñò della.

Dicho esto por curiosidad, lo que a nuestro proposito haze, es, moralizar la fabula, de que el tienpo le quito a su padre el cielo el mando, o el engendrar, i su ijo el cielo se los quito a el. *Redimentes tempus quoniam dies mali sunt.* El estar cautivo el tienpo, i ser malos los dias, es, porque la carne le quito el inperio al espiritu levantandose el onbre terreno a mayores, con quitarle al celestial el Reino: mas redimese

este

este tienpo cuando el onbre celestial quita ese mãdo al terreno:la cual redencion se haze perfetamente,si de tal suerte le mortificare,que le prive de poder engendrar engendros terrenos: *Redimentes tempus,quoniam dies mali sunt.*

Resta solo probar la segunda parte de la conclusion,para satisfacer bien a la razon de dudar,que procedia, no solo de redimir el tienpo del onbre celestial, a cuenta de las perdidas tẽporales del terreno,sino en rigor hablando,respeto de la mesma carne,que las ganancias della son perdidas en la propria; i las perdidas,ganancia. Que tiene el mũdo que no sea pernicioso? El mesmo regalo mata, el proprio deleite quita dize Seneca en el capitulo cuarto del libro de Providencia divina,i prosigue: *Quem specularia semper aflatu vindicarunt,cuius pedes inter fomenta subinde mutata tepuerunt,cuius cænationes subditus, & parietibus circunfusus calor temperavit,hunc levis aura non sine periculo stringit. Cum omnia quæ excesserint modum noceant,periculosissima felicitatis intemperancia est*, los criados en tanto regalo, que del aire les guarda la vedriera,del frio el abrigo de los pies, i el tener las salas calurosas,como estufas, con artificioso calor,un pequeño airezito los derriba, i si todo lo que pasa de su venir la necesidad,es,nocivo,peligrosisima sera la demasia en la felicidad. *Movet cerebrum*(prosigue)*in vanas mẽtem imagines evocat,multum inter falsum ac verum mediæ caliginis fundit. Quid in id sarius sit,perpetuam infelicitatem, quæ advocat ad virtutem,sustinere,quam infinitis, atque immodicis bonis rumpi*, la prosperidad mundana mueve el celebro,desvaneciendo al onbre;i,con continuas fantasias;le torna loco,derramando tinieblas,en aquel medio, que ai, entre lo falso,i lo verdadero,por donde se espacia la consideracion, para aver de hazer eleccion entre lo uno,i lo otro,dexandole privado de vista;i caido,como ciego,en mil errores. Pues si la dicha trae tanta desdicha;i tanto travajo esos descãsos,ganãcia sera el redimir tiẽpo,q̃ saca de pena,por dias, que la dan.

*Transeamus ad patrimonia, maximam humanarum ærumnarum materiam* (dize el mesmo, dando principio al capitulo otavo del primer libro intitulado de. *Tranquilitate vitæ*, aviẽdo tratado de otras cosas, que traian consigo inquietud al mesmo cuerpo, contadas por la carne entre sus bienes.) *Nã si omnia alia, quibus angimur compares, mortem, ægrotationes, metus, desideria dolorum, bonorumque patientiam, cum ijs, quæ nobis mala pecunia nostra exhibet, hæc pars multũ prægrovabit. Itaque, cogitandum est quanto levior dolor sit non habere, quam perdere: & intelligemus paupertatem eo minorem tormentorum, quo minorem damnatorum esse materiam.* Si en una balança ponemos todos los travajos, muertes, enfermedades, temores, deseo de tribulaciones, i sufrimiẽto necesario para que la abundancia de los bienes no derribe, i en otra los males, acarreados de la prosperidad, mas pesaran estos, como mas graves. I asi, lo que se deve tantear, es, cuanto menos se siẽte no temer, que perder lo que se tiene: i de ai vendremos a entender, ser la mesma miseria materia, donde se forman tantos menos tormentos, cuãto menos son los dañadores. Dado pues, que enesо, que la carne llama dias suyos, felicidad, i vida suya, esten encerradas tantas desdichas, redimirla, sera hazer, que se defraude de semejantes dias malos el cuerpo. *Redimentes tempus, quoniam dies mali sunt.*

De aqui quedara declarada, i confirmada aquella segunda parte del lugar tercero, principal en este discurso: *Quare appenditis argentum, non in panibus: & laborem vestrũ, non in saturitate?* Pues, aunque el viejo Adan, en los mundanos, gasta su caudal, pensando, que lo que conpra del mũdo, es, pan, que sustenta, engañase: que antes se gasta: para gastarse mas: i cuanto mas come, mas hanbre tiene siendo castigo del vicio, que el mesmo, es, pena, que pena su culpa. Iuntamente quedando confirmada la dotrina, que es contra posision, tanbien lo quedara la primera parte deste mesmo lugar, que, es, la que contrapone; calificando las perdi-

das

das destas ganancias las ganancias, que ai en las perdidas de los tratos con Dios, donde aunque para conprar gasta el onbre algo de suyo, ese gasto, es, recivo: *Venite emite absque argento, & absque vlla commutatione vinum, & lac.*

## Aplicacion al Evangelio.

TOda esta dotrina, se encierra en el caso, que nos refiere oi el Evangelista, de que Cristo echo los negociantes del tenplo, porque intento dellos era grangear, trocando, i canbiando en cosas terrenas, dandoles por razon, de q̃ la casa de Dios, era, para negociar el cielo con oracion: *Domus mea domus orationis vocabitur* apartandolos, con tan aspera reprehension, como fue dezirles, que con aquellos tratos terrenos la hazian acogida de ladrones) del camino enpeçado: i enseñandoles, que en el se fatigavan sin grangear otra cosa, que ansia i tormento. Pero que redimieran el tienpo, si como le ocupavan en aquellos tratos, le gastaran en los del cielo, donde el gastar, es allegar: pues se trueca lo q̃ es malo por lo que es bueno. *Redimentes tempus, quoniã dies mali sunt.*

I si, como dize el Apostol, es bien que los que tragimos la imagen del onbre terreno, traigamos la del celestial. (*Igitur sicut portavimus imaginem terreni: portemus, & imaginem celestis.* 1. *Cor.* 15. 49) que es dezir, asi como nuestras obras fueron moneda sellada, con la tercera imagen, para grangear las cosas de la tierra, pagando censo al mundano Cesar, de la propria manera, redimido ya ese censo, i teniendo la imagen, i cuño de Dios, sellada por el divino amor, seamos moneda para negociar el cielo, mui bienvino, que a los que en el tenplo tenian trato de moneda, los echase fuera, derramandola por el suelo: porque lonja celestial, i tratos terrenos, no haze buena junta: *deo etiam numulariorum mensas evertit* (dize Crisostomo) *quod significat, quod in templo*

*Dei non debent esse nummi nisi spirituales: qui Dei habent imaginem; non, qui portant imaginem terreni.* Asi que, su negocio hizo Cristo enseñandoles para lo que era el tenplo: i el negocio dellos, pues si en las negociaciones del mundo, gastandose el onbre, no adquiere vida ni sustento; en las que tienen con Dios, dando vida tenporal (en razon de mortificacion) por la eterna, desta tiene firmes esperanças, i de la tenporal mejorada la posesion: *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi? Calicẽ salutaris accipiam.* Ariasm. *Calicem salutum.*

## Aplicacion a las costunbres.

DIficultosa cosa le parecera al mundano, que me sera, aplicarle esta dotrina, porque si el tenplo es cada uno de los onbres, i al que le profana à de echar Dios del, no se podra declarar, que le echen de si propia. Pero engañase. No ai cosa mas facil de entender: que, si el onbre, por la negociacion espiritual, se haze tenplo de Dios, como al cõtrario, por la terrena le profana, ausentandose del Cristo por la culpa, le eche fuera. Pues es cierto, nunca estar mas fuera de si el onbre, que cuando trata los negocios de la carne: ni mas en si, que cuando trata los del espiritu; siendo un morir, el vivir en las negociaciones de aquella: i un vivir, morir a ellas: *Redimentes tempus, quoniam dies mali sunt.*

A, onbres terrenos, que andais fuera de vosotros, i salis dese tenplo, dõde pudierades negociar vuestros negocios, por ocuparos en las cosas terrenas, que se reputan de la fortuna, en siendo mas de lo que la naturaleza pide para su sustento: dado pues que de fortuna son, en cosas que no os pertenecen andais i si andar fuera de si, es, locura, teneoslo por dicho lo que sois: *Quare appendis argentum vestrum, non in panibus: & laborem vestrum non in saturitate.* O locos, que gastais la hazienda, pensando que conprais pan; i no solo no es pan

pan, sino un tener mas hanbre: pues tanto mas quereis, cuã to mas teneis: mas esclavos sois, sirviendo a vuestros desordenados apetitos con desasosiegos, i tormentos intolerables, cuanto mas señores os hizo el tener. Desdichado tener, que en esa tenencia, es, tenido el onbre por criado: i q̃ digo, criado: cautivos sois de vuestro apetito el mas tirano señor, que podiais encontrar, por encontrada, que tuvierades vuestra suerte. Redemidos, redimiendo el tienpo, negociando en ese vuestro tenplo, vuestras cosas, tornando al trato de Dios: que si en el del mundo hazeis enpleo, i no sacais ganancia: en el del cielo ganais, sin comutacion alguna. *Venite, emite absque argento, & absque ulla commutatione vinum, & lac.*

Mas porque entendais, que dentro los limites naturales, dexado por aora lo sobrenatural, ai las mesmas ganancias, oid a un gentil, en esos mesmos limites, enseñando reglas de hazeros ricos. *Quid sit quod invenerim, queris* (dize Seneca, dã do principio a la carta ciento i beinte) *Sinum laxa merum lucrum est. Docebo quomodo fieri dives celerrime possis, quod valde cupis audire. Nec immerito: ad maximas te divitias compendiario ducam. Opus erit tamen tibi creditore, ut negociari possis. AEs alienum facias oportet: sed nolo per intercessorem mutueris nolo proxe netæ nomen tuum iactent.* Preguntas me, que, traça, es, la que è hallado, para que te hagas rico? Ensancha el seno, i prepara en que recebir lo que è hallado. Porque es un mero logro de infinita ganancia. Quiero te enseñar, como te hagas rico brevemente: lo cual tienes notable deseo de oir. I con razon: porque te pondre en posesion de las mayores riquezas, llevandote por un atajo. Pero sera necesario tengas, para poder negociar, un acreedor, que te preste. Eso es necesario, mas no quiero, que pongas mediador, para que te lo de, ni quiero, que andes en boca de corredores: mas varato, i con menos travajo, as de conseguirlo: *Paratum tibi creditorem dabo* (prosigue) *Catenianum illud a te*

Senec. Epist. 120.

*a te mutuum sumes. Quantulum cumque est, satis erit, si quidquid de erit, id a nobis petierimus.* Vn acreedor, que te preste, sin pedirlo, quiero darte: i es aquel consejo de Caton. Por poco que sea, sera bastante, si lo que faltare, a nosotros mesmos lo pidieremos.

Quiero os dezir a vos, onbre mundano, en estas divinas palabras: Que la naturaleza no pide para su sustento mas de pan, i agua: i para su abrigo, aquello solo, que anpare del frio. El apetito desordenado pide lo q̃ es regalo. Pues si quereis ser rico, suplid de vuestra casa lo que falta. *Si quid quid de erit, id a nobis petierimus.* Declaremoslo cõ un egenplo. Paño de diez reales, es, bastante para abrigaros: i la luxuria de la carne pide limiste de a ochenta. La hanbre pide satisfazerse: i la carne dize, que sea con este manjar, i con aquel. Aora esta de vuestra parte el dar, i suplir lo que falta. Quereis saber como dais, i suplis lo que falta? Estando tan contento, con no darle al apetito, aquello que le falta: pues no es falta necesaria, sino sobra superflua lo que pide. Asi q̃, lo que poneis de vuestra casa, es, un acto de sufrimiento, q̃ procediendo de un juizio (mediante el cual, juzgastis, ser bastante aquello, que el vicio llama poco) del procede un contento tanbien a suplir, el que el cuerpo avia de tener, cõ cediendole lo que pedia la carne, i asi se viene a conseguir, que sin travajo teneis las riquezas que con grandisimo, los ricos no pueden acaudalar: pues fuera de costarles tanto, nũca estã satisfechos, ni hallaron contento en ellas: *Quatulumcunque est, satis erit, si quid quid de erit, id a nobis petierimus.*

De aqui è venido yo a entender, un dicho comun, que nunca halle quien me declarase su sentido. Solemos dezir, en semejantes faltas, queriendo consolar al quę las padece: Prestad paciencia; i el vulgo siente, que aviamos de dezir lo contrario. Pedilda prestada. No lo entiende. Que alli no quiere dezir, que preste a otro, sino que asi proprio de i supla lo que el apetito pide que le den. I entonces le dara como

como ê dicho, cuando produgiere un acto de sufrimiento, contentandose con lo necesario. De manera, que si quisieremos declarar los lugares dela Escritura citados aun de las ganancias, dentro de los limites naturales, hallaremos, q̃ el acto de mortificacion, que el onbre terreno publica, darse a costa suya por lo sobrenatural, i vida del espiritu, miente, que ninguna cosa da, sino, que produce un acto de sufrimiento, con que se contenta de lo necesario: i en ese acto no pone de su casa algo, porque se queda con lo suficiente, *absque ulla commutatione*: antes gana librandose en lo tenporal, de tan pesado yugo, que quebrantava la salud; i quedando con esperanças de la eterna. *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi? Calicem salutaris accipiam.* Ariasm. *Calicem salutum.*

## PVNTO SEGVNDO.

DIcho, en el primer punto, del primer genero de oracion, con que se negocia el cielo, en el tenplo mistico del Espiritu santo, que, es, la mortificacion mediante la cual, se truecan, i redimen los dias buenos por los malos, logro manifiesto en lo tenporal, i espiritual: siguese digamos del segundo genero de oracion, que es, misericordia con el proximo, no de menos ganancia, en razon de negociacion, i grangeria

Desta, trata Esaias, dando fin al capitulo beinte i tres de su profecia, refiriendo la misericordia, que Dios usava con Tiro, destruida, por averse dado a las negociaciones terrenas, de tal suerte, que se avia olvidado de las celestiales, cuando dize: *Et erit in die illa in oblibione eris o Tyro septuaginta annis sicut dies regis unius: post septuaginta autem annos erit Tyro quasi canticum meretricis. Summe tibi citharam, & circui civitatem meretrix oblibioni tradita: bene cane frequenta canticum, ut memoria tui sit.* Por tus negociaciones, i tratos, o Ti- Esai. 23. 15.

ro, seras destruida, i puesta en olvido setenta años, cuanto suele durar la vida de un Rei: mas pasados los setenta años, sucederale a Tiro, lo que a una ramera, que canta i le dizẽ, Toma una harpa para que se acuerden de ti: da buelta a la ciudad, canta bien, i frecuẽta el cantar: *Et erit post septuaginta annos* (prosigue) *visitabit Dominus Tyrum, & reducet eam ad merces suas, & rursum fornicabitur cum universis regnis terræ super faciem terræ. Et erunt negotiationes eius & mercedes sanctificatæ Domino: non condentur, neque reponentur, quia his, qui habitaverint corã Domino, erit negotiatio eius: ut manducent in saturitatem, & vestiantur usque ad vetustatem.* Seguirase, despues de aver cantado, acordarse Dios della, i tornarla a su antiguo lustre, i trato. Pero sus negociaciones, i grangerias santificaranse al Señor: no se atesoraran, ni guardaran: antes, sera su negociacion con los que vivẽ en la presencia del Señor, para que coman con hartura; i se vistan hasta lo ultimo de su vida. *E quæstu suo non faciet thesauros, sed pauperibus Christianis largietur*, declara Vatablo en su escolia. De sus ganancias no hara tesoros, sino a los pobres de Cristo las dara.

Reparo en este lugar, buscando la razon de llamar a las mercaderias estipendio, i premio. Es la del reparo, que en lo que se destinguen: *Merx, mercis*, i *Merces mercedis*, es, que el primer nonbre sinifica las mercaderias, i asi dize, *reducet eam ad merces suas*, que la tornara al trato, pero el segundo nonbre significa el premio. (*Protector tuus sum, & merces tua magna nimis Gen.* 15. 1.) Segun esto, mal podremos entender, que eso, que da el misericordioso, i limosnero a los pobres, para negociar el cielo, sea premio, que se le da a el. *Et erunt negotiationes eius, & mercedes sancti ficatæ Domino.*

Concepto. IV.

A lo que yo puedo alcançar. La mesma mercaderia, que el misericordioso da, llama, premio: para que entendamos, que eso mesmo, que damos al menesteroso, para grangear

Digitized by Google

gear el cielo, es premio, palma, i corona que nos ponemos. Esa mercaderia, que el onbre da al pobre: el paño, con que se vista: la comida, con que se sustente; i dinero, con que su venga otras necesidades, si la carne le digere, que no es buena negociacion, porque el que lo recibe à quebrado con el mundo, i no tiene con que pagarle, engañale: pues teniendo credito en el canbio del cielo, todo eso que le da, siendo mercaderia, es paga, con que le paga Dios ciento por uno: i siendo paga, es, grangeria, no pudiendose imaginar mayor que eso, en lo tenporal: i en lo eterno, que lo que es tan poco, *æternum gloriæ pondus operatur.*

De aqui es: que, donde nuestro Vulgato traslada: *Et erũt negotiationes eius, & mercedes sanctificatæ Domino*: interpreta Ariasmontano rigurosamente del hebreo: *Et erit negotiatio eius, & quæstus eius sanctitas Domino.* Sera su negociaciõ, i grangeria santa al Señor. La grangeria, que con el pobre se gasta, grande grangeria es: pue es gasto, no es gasto, sino recivo, con que de la mano celestial recive el premio, i estipendio merecido por tal gasto.

Dotrina, es, de Origenes, declarando, lo que pudo el ospedage, que hizo Lod a los Angeles, que en forma de pasageros vio entrar en la ciudad, referido al principio del capitulo diez i nueve del Genesis, como destas sus palabras cõsta: *Missi Angeli ad subersionem sodomorum, cum iniunctum cuperent maturare negotium, curam prius gerunt hospitis Loth, ut eum imminentis ignis excidio contemplationis hospitalitatis eximerent. Audite hæc, qui peregrinis clauditis domum: audite hæc, qui hospitem velut hostem vitatis:* Los Angeles enbiados a la destruicion de los Sodomitas, queriendo cunplir con lo que les era mãdado, primero cuidarõ de su uesped Lod, para librarle del fuego. Oid esto, los que cerrais las puertas a los peregrinos: oidlo los que huis de un esped, como de un enemigo: *Loth in Sodomis habitabat* (prosigue) *alia eius bene gesta non legimus. Hospitalitas in eo sola ex usu veniẽs memo-*

*memoratur. Evadit ignes, evadit incendia, ob hoc solum quod domum suam patefecit hospitibus. Hospitalem domum Angeli ingressi sicut: clausas hospitibus domos, ignis ingressus est.* Morava en Sodoma Lod, i del no se lee otra virtud, sino que recibio en casa los uespedes Por esto se escapo del fuego, entrando Angeles en la casa que se abrio a los peregrinos: i las llamas: en la que se cerro para ellos. Asi que, el gastar sus bienes con los necesitados, no es gastarlos, sino aumentarlos: i ese dar las mercaderias logro es: pues son Angeles q̃ entran aconservar lo tenporal, i prometer lo eterno aquellos, que el mundo nonbra por gente, que a quebrado, i esta sin credito: credito tienen, i tal, que la propria mercaderia, que se les da, es, paga, que recive el dueño della: *Et erunt negotiationes eius, & mercedet sanctificata Domino.* Ariasm. *Et erit negotiatio eius, & quæstus eius sanctitas Domino.*

De las letras umanas, podemos acomodar a lo dicho, aquel proverbio griego: *Simul & da & accipe*, juntamente da, i recive: a lo cual aludio Pindaro diziendo.

*Phœnix enim fio ilico.*

*Quippe altera manu do, & accipio altera.* Hagome sino mercader (deso estavan notados los Fenices,) que nada fio, sino, que si è de dar con una mano la mercaderia, con otra è de recebir el dinero: de tal suerte, que antes, que salga de mi poder, è de tener posesion, de lo que vale. Es este adagio una contraposicion, de aquel, que contra los del mundo se dixo: *spem pratio emere*, conprar la esperança. Dasenos pues a entender, que, si el mundano gasta su hazienda, *& non in panibus*, i su sudor, *& non in saturitate*, conprando solo con lo uno, i con lo otro una incierta esperança, que le aflige el animo: el que trata el trato espiritual, no solo conpra una esperança cierta de lo eterno: pero, de lo tenporal, si da con una mano, con otra recive paga. *Simul, & da & accipe.*

Por el contrario: Que el negociar, enpleando la hazienda en

da en las cosas terrenas, sea perderla, de aquellas palabras lo colixo: *Quare aspenditis argentum non in panibus, & laborem vestrum non in saturitate?* Porque gastais vuestro dinero, no siendo pan, lo que conprais; i vuestro sudor, sin alcançar cõ que hartaros?

Reparo en estas palabras, acerca de que los mundanos gasten su dinero en lo que no es pan. I consiste la razon del reparo, en que a estos mesmos, que les reprehende el Profeta de que hazen malos enpleos avia dicho antes conbidã doles Dios a sus tratos, i negociaciones, que los que no tenian dineros viniesen a contratar con el. *Et qui non habetis argentum properate.* Pues si a los que no tienen moneda llama a que conpren sus mercaderias, como dize despues prosiguiendo: Porque gastais vuestro dinero en lo que no es pan? *Quare appenditis argentum non in panibus?*

A lo que yo puedo alcançar. Teniendo hazienda los del mundo, i reprehendiendolos, de que la enplean mal, los trata de gẽte pobre, que ni tiene, ni posee una blãca: para que entendamos, que asi como en los tratos con Dios, el dar la hazienda, ayudando al menesteroso, es, aumentarla: en los tratos terrenos, donde no se cõpadece misericordia, ese retenerla, pretendiendo grangearla, es, pobreza, i no tenerla. Dineros tienen, hazienda tienen, mas como, es, o hurtando la al pobre, o, dandola, ese tenerse reputa por quiebra, i perdida total. *Concepto. V.*

Pondera Crisostomo, i con gran razon, la liberalidad de aquella biuda, que en tienpo de la hanbre, ospedo a Elias, i reparando, en que, pudiendo el Profeta sustentarse, sin ir a pedirle aquello poco, que tenia, quiso ir a su casa, responde, no averlo hecho tanto por sovenir su necesidad, cuanto por ayudar a la pobre, pagandole el ospedage, con la multiplicacion, de lo que en casa tenia: *Sed non hoc facit ne preparata ad bonum opus vidua, hospitalitatibus mercedibus privaretur, ut, & illum modicum pugillum farinæ, & stillicidiũ*

 olei

*olei more Prophetæ suscepti, viduæ domus multiplicata benedictione rependeret. Non enim pro sua tantum requie ad eam missus est Propheta, ut ab in ope pasceretur quantum ut egentem pasceret.* Asi que, fuera de lo que gano en lo eterno, dando lo poco, que en su casa tenia, multiplico lo tenporal en tanto, que se escapo de la muerte, i librò tanbien a su ijo della.

*Orem laudabilem* (dize adelante) *quod in tanta escarum penuria, ipsum modicum, quod ei residuum erat, non denegavit. O destestanda, & insatiabilis hominum avaritia. Quanti vero, nũc, qui aurum, & argentum velut lutum habent, cum rogantur, ut indegentibus opem præstent, scripturas & cautiones ordinant, insuper fideijusores, & interventores fænoris commodati accipiũt.* Maravilloso hecho, que la que tenia tanta falta de manjar, aquello poco, que tenia, no lo nego. O abominable avaricia de los onbres, que, teniendo tanto dinero como tierra, si an de dar alguna cosa al necesitado, es, menester escrituras, obligaciones, fiadores, i mediadores, que concierten reditos. Pues si el pobre, dando lo que tiene, aunque es poco, se le multiplica, quedandole mucho: i al contrario, el rico, ese guardar, en el, i atesorar dineros, para ganancias terrenas, es, no tenerlos. (*Qui non habetis argentum, properate, emite, & comedite. Quare appenditis argẽtum non in panibus?*) merced sera, i premio de la mano celestial, el partir las mercaderias, i ganancias con el menesteroso. Ese dar, sera cõprar esperança de lo eterno (*spem pratio emere*) i posesion de lo tenporal; recibiendo a manos llenas, lo que con la una diere (*simul, & da, & accipe*) logros ordinarios, que se hallan en las negociaciones de Dios. *Et erunt negotiationes eius, & mercedes, sanctificatæ Domino* Ariasm. *Et eret negotio & quæstus eius, sanctitas Domino.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

QVE tuviesen a Gerusalen los vezinos della, hecha una ciudad de Tiro, segun sus negociaciones eran: i q̃ estas nego-

negociaciones fuesen a cuenta de los pobres, nos lo asegura el aver Cristo echado del tenplo los tratantes, diziendo, que le hazian cueva de ladrones: *Domus mea domus orationis vocabitur: vos autem fecistis illam speluncam latronum*: porque con capa, i asonbra de que davan dineros, para conprar ofrenda, recebian en pago deso fuera de la paga principal, otras cosas, con que la grangeria, i ganancia, iva en aumento. Pero en su reprehension Cristo les enseño, que, siendo hurtado, lo que logravan, no les podia ser de provecho, porque semejante tener, es, no tener, (*Qui non habetis argẽtum properate. Quare appenditis argentum non in panibus.*) i lo segundo, que la verdadera negociacion avia de ser en su casa con oracion: de la cual, el segundo genero, es, la misericordia con el proximo, contraria al ladronicio: ganandose tanto en semejante grangeria, que el dar las mercaderias grangeadas, es, recebirlas, i aumentarlas: pues recive de la mano divina en eterno, i tenporal, ciento por uno: *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi? Calicem salutaris occipiam*. Ariasm. *Calicem salutum.*

### *Aplicacion a las costunbres.*

QVE en olvido tiene puesto el mundo el grangear, dã do lo que posee, solo acordandose de las ganancias hechas, con quitar a otros sus haziendas: aunque esperimenta, que en lo primero conpra esperanças ciertas de lo eterno, i adquiere aumento en lo tenporal, sin dar cosa alguna: pues no es dar aquello, con que doblo lo que me queda. (*Emite absque argento, & absque ulla commutatione*,) i en lo segundo, que el mesmo retener, quitando, o, no dando, es, suma pobreza, i miseria: *Qui non habetis argentum, &c. Quare appenditis argentum non in panibus?*

Ai en el mundo ceguera semejante? Que tengais los cofres llenos de vestidos, sacandolos al sereno, porque la



Digitized by Google

polilla haze casa en ellos:i que aviendo remedio, para que no entre,ni le toque,no lo querais tomar?Que no os dege dormir el ladrar del perro, aunque el lo haze por descuidar a su amo,poniendo vuestro cuidado en como guardareis eso,que os sobra:i que,aviendo canbio dõde gane, querais perder la ganancia,i ganar tanta perdida de gusto, como en esos disgustos teneis?Digeraos estos secretos, pero son tan publicos, que la mesma publicidad aveis tomado por ocasion para menospreciarlos. Por ventura no poneis en el cielo esa ropa,que a la clemencia del cielo sacais, si cubris a la pobre,que quiça dexa de ir a misa,por no tener cõ que? Por ventura ai mas fuertes torres, donde se guarde vuestra haziẽda,que los alcaçares del cielo,que son los menesterosos? Partid con ellos, que ese partir, sera, quedar entero todo:para vosotros.Senbrad,que ese senbrar,es, coger. Pues en semejantes tratos,las mercaderias dadas, mercedes son,i premios,con que Dios premia asi en lo celestial,como en lo de la tierra: *Et erunt negotiationes eius, & mercedes sanctificatæ Domino.* Ariasmont. *Et erit negotiatio eius, & quæstus eius sanctitas Domino.*

Pusieraos,para que entendierades cuan acertados andavades en lo uno,i cuan errados en lo otro,aquella sentencia que, entre los proverbios de Seneca anda. *Eleemosyna non tan accipientibus,quam dantibus,prodest.* Que la limosna, no aprovecha tanto,al que la recive,como al que la da: donde se nos descubre su grangeria:pues los gentiles,cuyas agujas no miraron tanto al norte celestial,cuanto a las comodidades tenporales en la navegacion desta vida, sintieron, ser para ella demas provecho el dar,en el que da,que en el que recive.Pusierala,i contẽtarame cõ ella,como è dicho:pero no la hallo en todas sus obras,aunque las è pasado milvezes i asi os persuadire esto con otras suyas,en la carta diez i siete,donde aviendo persuadido el pasar con poco,por los inconvenientes,que tiene la inquietud de los ricos en adquirir,

Digitized by Google

rir, prosigue, diziendo lo que se dira a si proprio, el que lo considerare: *Quid in longum ipse te differs? expectabis ne fænoris quæstum, aut ex merce compendium, ut tabulas beati senis, quum fieri possis statim dives? Repræsentat opes sapientia, quas quicunque fecit supervacuas, dedit.* Haziendo burla, i riendose de considerar semejantes delirios, dira: Hasta cuando as de aguardar. Por ventura para hazerte rico quieres esperar los reditos de la usura: la ganancia de la mercaderia, o leer los libros de la antiguedad? Eso es cosa mui larga: la sabiduria ofrece verdaderas riquezas, las cuales desechò el q̃ no entendio ser necesarias. *Representat opes sapientia.* Sen. l. 2 Epist. Epist. 17.

Conbidaos la sabiduria, a vos mundano, diziendo, que vais aconprar de su tienda *Qui non habetis argentum, properate emite, & comedite*) i lo que os vende lo aveis de conprar sin dineros porque en teniendo dineros, con que conprar, no podeis conprar. Pareceraos dificultoso esto que os è dicho, i no tiene dificultad. Que siendo las riquezas, que os ofrece, un desprecio dellas, un no guardarlas, antes repartirlas con los necesitados. (*Non condentur, neque reponentur, quia his qui habitaverint coram Domino erit negotitio eius,*) el precio con que las aveis de conprar, es, pobreza. (*Representat opes sapientia, quas quicunque fecit supervacuas, dedit.*) Dizeos pues un gentil: Que, consistiendo la verdadera riqueza, i grangeria, en que desprecie el animo las cosas terrenas: si os ofrece esa ganancia la sabiduria, estendais las manos, i la cojais; que entonces la conseguis, cuã do las estendeis para dar. De manera, que, en el trato, i grangeria, a que os conbida la sabiduria divina, que tengais en ese tenplo de vuestro cuerpo, el guardar, es, perder; i el repartir, adquirir: *Quid retribuam Domino pro omnibus quæ retribuit mihi? Calicem salutaris accipiam.* Ariasm. *Calicem salutum.*

# PVNTO TERCERO.

AViendo tratado, en el primer punto, del primer genero de grangeria, negociada en el tenplo mistico de nuestro cuerpo, que era la mortificacion: i en el segundo, dela segunda, que es suvenir los necesitados, llamados, el uno, i otro genero de grangeria, oracion, porque tacitamente, por ellos, se pide a Dios los bienes eternos, i bien pasar en los tenporales: resta en este ultimo, digamos del tercer genero de grangeria, que el onbre puede tener con Dios, acerca de las cosas tocantes al culto, i reverencia suya; i llamola grangeria con Dios, porque, aunque la que trata el que negocia el cielo mediante la mortificacion cō su persona, i misericordia con el proximo, es, tanbien negociar con Dios: esta tercera, es, inmediata negociacion, aumentando, por ese tercer camino, el caudal espiritual.

Dege para este lugar. La ponderacion primera de las palabras de David. *Quid retribuam Domino pro omnibus quæ retribuit mihi?* Es la razon del reparo, clarisima: i mueve la duda donde quiera, que encuentra retribucion divina Agustino, diziendo: Que para ser retribuciō, se a de hallar, aver recebido algo proprio de otro el que retribuye; lo cual, no pudiendose hallar en Dios, pues ni el onbre le da nada, que el no le aya dado, o, se repute a lo que el dio: ni por el consiguiente, recibido, en ninguna manera se puede entender, que Dios retribuya. Siendo esto asi: como dize David, que Dios le retribuye? Responde el santo: que siendo lo que el onbre da de suyo ofensas, correspondiendole Dios con beneficios, se dize retribuir, porque ubo recebir males, i dar bienes. No alcanço esta respuesta: porque como dize Seneca. *Retributio est in ea re tributio.* Retribuciones, es, a cerca de la mesma cosa: como castigo por culpa: i merced, por serbicio, que si de los malos dixo el mesmo Profeta. *Retribuebant*

*buebant mihi mala pro bonis*, es, mala retribucion, dar mal por bien; al modo, que solemos dezir mal me paga, i agradece fulano el bien, que le ê hecho; que aunque agradecimiento se a de entender buena correspondencia, lo mesmo, es, dezir, agredeciomelo mal, que, no me lo agradecio: i retribuyome mal por bien, que no me retribuyo. Demas desto Dios no da ni retribuye bienes por males, sino bienes por bienes: i males por males; que si a nuestro parecer nos llena de bienes tenporales, cuando nos avia de castigar, el castigo, i retribucion atesorada se esta: i los beneficios, es, porque con ellos paga algunas buenas obras morales, que el onbre haze. Asi que en su fuerça se queda el hallarse retribucion en Dios, supuesto, que nada le da el onbre: *Quid retribuam Domino pro omnibus quæ retribuit mihi?*

A lo que yo puedo alcançar. Siendo de razon de retribucion aver recebido algo el que retribuye, en Dios se halla retribucion, no dandole cosa alguna el onbre: para que entendamos, ser tales las ganancias, i logros de los que tratan con el Señor, que en ese mesmo no darle consiste la retribucion. Declaremos esto, para que entienda el Letor, como ê hallado yo retribucion rigurosa en Dios. Haze tesoro en el cielo el malo de sus obras malas, i el bueno de sus obras buenas. Deste dize Cristo por San Mateo: *Thesaurizate autem vobis thesauros in cælo: ubi neque erugo neque tinea demolitur, & ubi fures non effodiunt, neque furantur, c, 6.* Atesorad en el cielo para vosotros, donde, ni polilla, ni carcoma, ni ladron, puede consumir lo que atesoraredes. Del otro dize el Apostol: *Secundum autem duritiam tuam, & impænitens cor, thesaurizas tibi iram in die iræ, & revelationis iusti iudicij Dei, qui reddet unicuique secundum opera eius, Rom. 2. 5.* Segun tu dureza, i perseverancia en el mal, vas a tesorando ira para el dia della, cuando se muestre Dios justiciero, tornando a cada uno, segun lo que hizo. *Concepto. VI.*

Advertido esto reciba el Letor el sentido que tienen semejantes lugares. Todas las obras buenas, que hazemos, son retribuciones de la gracia, de gracia dada, para que grā geemos con ella en esta vida la eterna. Pue tales retribuciones Dios quiere, que en el estē, no como paga de lo que se le devia, aunque ello era asi, sino como deposito, o, renta, de que vayan corriendo reditos; i asi el aumento de gracia, consuelos espirituales, egercicio de virtudes, buen uso enlo tenporal, con otras mil mercedes, que el justo recive de la mano de Dios, en premio de su vida buena, reditos los llamo yo de aquello, que le dio al Señor, no devidos, porque las retribuciones, que le haze la criatura son devidas, i asi no podian induzir obligacion en el: pero el se quiere obligar tomando, como a censo, lo que es paga, i retribucion. De manera que esas mercedes llamadas en la Escritura retribuciones de Dios para el onbre. (*Benedic anima mea Domino, & noli oblibisci omines retributiones eius.*) Las nonbro yo retribuciones en este sentido: que, siendo las obras buenas, retribuciones, que la criatura retribuye al criador, guardandolas, el, estas, i tornandoselas, en reditos i principal, retribuciones son: pues no perdieron el nonbre antiguo, que teniā cūando el onbre se las dio: i en ese sentido entiendo tanbiē de las retribuciones penales, aquello del mesmo Profeta. *Redde retuibutionem eorum ipsis. Psal. 27. 4.* Buelveles la retribucion dellos a los proprios. La mala retribucion, que te hizieron los malos, tornasela, ese no pagarte, ni retribuirte conforme a los talentos, que les diste, tornaselo por castigo Quede segun lo dicho entendido el pensamiento, que en pocas palabras no pueden todos entender. Que ese mesmo no darle el onbre a Dios cosa alguna, es lo que levanta de punto sus retribuciones. pues siendo deuda que el onbre le deve, i retribucion de lo que recibio de la divina mano, el no quiere dominio en ella, sino que se estè por de la criatura, i pagarle en la mesma moneda reditos, que si fueron retribu-

Digitized by Google

tribuciones del onbre para Dios, i el Señor las tiene guardadas, es fuerça se llamen despues asi cuando le haze mercedes con ellas al mesmo onbre *Quid retribuam Domino pro omnibus quæ retribuit mihi?*

En este sentido entiendo aquellas palabras del Apostol, en el capitulo primero de la segunda carta, que escrivio a Timoteo. *Certus sum, quia potens est depositum meum servare in illum diem.* Estoi cierto, que me guardara mi deposito para el ultimo dia. Que sea, lo que deposita en Dios, se colige destas palabras, que estan antes: *In quo* (trata del Evangelio) *positus sum ego prædicator, & Apostolus, & magister Gentium ob quam causam etiam hæc patior: sed non confundor, scio enim cui credidi, & certus sum quia potens est, &c.* No me pesa, de lo que padezco en la predicacion del Evangelio: porque se mui bien, que en el que creo, i por quien paso los travajos, es, poderoso a guardarme semejante deposito.

Ni es contrario desto, lo que prosigue diziendo: *Formã habe sanorum verborum, quæ a me audisti in fide, & in dilectione in Christo Iesu Bonum depositum custodi per Spiritum sanctum, qui habitat in vobis.* Predica dotrina sana, como la aprendiste de mi; permanece en las virtudes de Fè, i amor, en Iesu-Cristo. Guarda bien ese deposito de las virtudes, comunicadas por la gracia del Espiritu santo, q̃ mora en vosotros.

Es verdad, que podia dudar alguno, i no sin fundamento, que si de los travajos en la enseñança, buen egenplo, fe, caridad i otras mil virtudes, que an de resplandecer en el que predica, le manda hazer deposito, i guardarle, mal se podra entender, que ese deposito le ponga el que le haze en Dios. Porque, si en Dios (como avia dicho antes) ponemos depositados nuestros travajos, no tendremos nosotros deposito dellos. Pero es facil la resolucion desto, atendiendo a la dotrina dada. Que es tanta la ganancia de los tratos con Dios, que esos mesmos actos de virtudes, Fe, Esperança, i Caridad, con las demas, de que avemos de gozar, despues por

deposito general, aora por particular gozamos reditos, i frutos del. En este rigor declaro en otra parte, aquellas palabras de David: *Labores manuum tuarum, quia manducabis beatus es, & bene tibi erit.* Porque as de comer despues tus travajos, aora de presente tanbien eres bienaventvrado. Asi que, ese es el logro, i lo que se grangea con Dios, que lo que le pagamos, i retribuimos, no lo toma por paga, sino por deposito, para premiarnos con ello eternamente, dandonos tales reditos dello en lo tenporal, que hazemos tesoro bastante a nonbrarnos, por el, bienaventurados: *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi?*

### *Aplicacion al Evangelio.*

SIendo pues el interes de las negociaciones con Dios, tan grande, que el darle, es recebir: el pagarle, darle a censo, i el pedirle, obligarle mas: como Cristo viniese al mũdo para enseñar, qual eran las riquezas verdaderas, i el camino por donde se negociavan con mas brevedad, i mas a lo seguro, del tenplo echo, a los que haziendo lonja de tratos terrenos el sitio, que era de celestiales, perdian tanta comodidad diziendoles: *Domus mea domus orationis vocabitur,* i fue dezirles. Si todas esas mesas de moneda, i todo ese ganado, en que haziendoos tratantes, pretendeis conprar el pan del mundo, que cuanto mas comieredes, mas hanbre tendreis, trocaldas en moneda espiritual, i en ganado, que sea ganado: lo cual conseguireis, si el sitio que ocupais mal ocupado, le enplearedes en aquello para que se edifico. Casa de tratos celestiales, es, donde sin moneda se conpra: i sin perdida se gana todo cuanto se da en ella: *Venite emite absque argento, &c.*

### *Aplicacion a las costunbres.*

REmatemos ya cuenta con los mundanos, pues avemos tratado de grangerias tales, q̃ en ellas la mas buena cuẽ ta, es,

Digitized by Google

ra, es, cuando no parece blanca (*absque argento*) siendo la verdadera riqueza, no solo el premio, que Dios tiene prometido para despues a los que las an ajustado en vida con el, sino el mesmo ajustarlas.

*Nemo non cum alteri prodest sibi profuit.* El que a otro aprovecha, a si aprovecha, dize Seneca, al medio de la carta ochẽta i dos: i prosigue: *Nõ eo nomine dico quo volet adiuvare adiutus, protegere defensus, quod bonum exẽplũ circuitu ad facientẽ revertitur: sicut mala exẽpla recidũt in autores, nec ulla miseratio contingit, his qui paciuntur injurias, quas posse fieri, faciendo docuerunt: sed quod virtutum omnium precium in ipsis est. Non enim exercentur ad premium recte facti, fecisse merces est.* Ese grangeo, que tiene el que haze bien, no es solo el ser agradecido, cuando recibe una buena obra: ni el premio, que en retorno ordinariamente se consigue de lo bien hecho (como al contrario, pagan en la mesma moneda, los que hazen a otro alguna injuria, sin que aya quien se duela dellos, pues, haziendola, enseñaron a hazerla) sino porque el premio de todas las virtudes, en ellas esta. No se egercitan en orden a la corona, dada de otro, que lo recto en si proprio se tiene la ganancia, i grangeria. *Recte facti, fecisse merces est* Cordura sera, segun esto, siendo tan conocido el logro de los tratos con Dios, el negociar con el, quedando ricos, a causa de que recebimos aquello, que le damos: *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi? Calicem salutaris accipiam.* Ariasm. *Calicem salutum.*

Sen. l. 11. Epist. Epistol. 82.

(.?.)

CON-

# CONCEPTOS

## PARA EL MIERCOLES DESP. DEL DOMINGO. I.

### Discurso: Que la obstinacion tiene por señal el desasosiego en el cuerpo i en el alma; padeciendo con el un pernicioso sueño, que acava.

Matt.12.39 *Generatio mala, & adultera signum quærit, & signum non dabitur ei nisi signum Ionæ prophetæ.*

INTRODVCCION.

Psal. 59.5. DAVID, en el salmo cinquenta i nueve, tratando de la justicia divina, i de su misericordia: de la justicia, i rigor, que muestra Dios, con los que a el no se tornan, aviendolos llamado, i aguardado: dela misericordia q̃ usa con los q̃, vistas las señales dela ira, confiesan; su yerro en particular del castigo, q̃ hizo en muchos de los de su pueblo, entregandolos en manos de Filisteos. i de otros enemigos, cuyo dominio, i señorio les hazia pagar mui bien, la rebeldia de voluntad, que para con Dios avian

Digitized by Google

avian tenido, no dexandose llevar por regalos, ni por amenazas (*Rigor*) mirando con ojos profeticos al mesmo pueblo, en tienpo de Cristo, como, por su ingratitud, i ceguera (manãdo esta, de la enbidia, i mala voluntad, con q̃ miraban sus obras, i de aqui el no creer; que era el Mesias prometido) incurririan en pena de cuerpo, destruidos ellos, su ciudad por los Enperadores Romanos, i de alma, condenados a eterno tormẽto (*Alegoria*) i dandonos a ententer, que la mesma obstinacion del pecado, sueño donde al parecer reposa la carne, es, una inquietud, i tormento del espiritu, teniendo por fin la muerte eterna. (*Tropologia* (dize: *Ostendisti populo tuo dura: potasti nos vino compunctionis.* Mostraste te a tu pueblo, duro, i distenos a beber un vino, que hiere. Como si digera *Dedisti metuentibus te sinificationem, ut fugiant a facie arcus.* Asi como fue señal, para los que te temiã ver el arco de la ira flechado, esperando, que seria mayor el golpe, cuanto mas dilatavas la cuerda del, tornandola atras: de la propria manera los que no te temian, usando mal desa misericordia, i viendo, que escondias hazia a ti la flecha, se echaron a dormir el sueño del pecado, duro castigo, de tu dura mano, con la cual brindandoles (por permision) el vino soñolento de la dureza en los pecados, durmieron en ellos el sueño de la muerte; sordos a los llamamientos tuyos; i ciegos a las señales, que para su bien, señalavan mal. De manera, que con unas mesmas señales los escogidos se ablandaron: i los reprobos se endurecieron.

Reparo en estas palabras, buscando la razon, de que el vino sea instrumento de dolor, sea espada, que hiera, i puñal, què quite la vida. Es la del reparo; que el vino segun los efectos, que produze, le pusieron por geroglifico de la alegria, i contento: mirando a eso aquel tercer consejo, que se contiene en el ultimo capitulo de los proverbios: *Date siceram mærentibus, & vinum his, qui amaro sunt animo. bibant, & oblivis cantur egestatis suæ, doloris sui non recordentur amplius.*

Dad

Dad ſerveza a los triſtes, i vino a los de animo dolorido, i amargo: beban i olvidenſe de ſu neceſidad, no acordandoſe mas della. Eſo meſmo le concedio el Poeta, diziendo:

*Facundi calices quam non fecere diſertum:*
*Contracta quem non in paupertate ſolutum?*

Siendo eſto aſi, que el vino alegra, i haze, que el que lo bebe ponga en olvido ſu miſeria; como podremos entender del los efectos contrarios: que eſte punçando, inquietando, i hiriendo; trayendo deſa manera a la memoria los dolores: aſperos, i duros lexos de tan ſuave licor? *Oſtendiſti populo tuo dura; potaſti nos vino compunctionis.*

Concepto. I.

A lo que yo imagino, ſiendo el vino de ſuyo cauſa de ſueño, i de olvido de travajos, de dolores, i neceſidades, que fatigan; la ira de Dios, declarada en bebida de vino, es, dura i aſpera, es punta, que eſta inquietando, ſin dexar repoſar un punto, porque no ai punta de coſtado, que aſi deſaſoſiegue, apenas dexando que un reſuello ſe alcance a otro, no ai fatiga que aſi fatigue; ni anſia que aſi ſolicite, el coraçõ, como es una mala conciencia. Eſe eſtaſis, i ſueño; eſe letargo, i olvido, donde ſe ponen en olvido los dolores del onbre interior, ſu enfermedad, i dolencia, es, lo mas duro, i aſpero de la ira divina: pues en llegando a eſe termino, padece el pecador viviendo tormentos mortales: i en muriendo, eternos. El mayor ſentimiento, es, no ſentir.

Aquila.

De aquí es, que, donde nueſtro Vulgato traslada: *Potaſti nos vino compunctionis:* interpreta Aquila *Potaſti nos vino ſoporationis:* Siguio lo meſmo Geronimo, i de los modernos, Pagnino. El uno interpretando *Conſopiente:* i el otro, *Soporativum.* La diverſidad de los teſtos ya eſtà ponderada en la razon de dudar: preguntando, como pueden hallarſe en un meſmo coraçon ſoſiego de ſueño, i deſaſoſiego de vigilia: ver, i no ver: oir, i no oir: ſentir, i no ſentir? I reſpondi que el caſtigo mas duro, que en un alma ſe puede executar, es cuando llega en el pecaminoſo eſtado a tal eſtado, que la enbi-

Digitized by Google

enbidia, zelo, i emulacion del bien conocido en la persona, que se aborrece, cierre los ojos del entendimiento al pecador, tape los oidos, i endurezca la voluntad, de tal suerte, q̃ queriendo salir de tanto mal, no le dege la enbegecida costunbre: teniendole asi en una penosa modorra, causada del calor culpable de una deliberada ira. Miserable travajo. Açote lastimoso. Horrendo castigo, que tenga el onbre abiertos los ojos, para que, el conocer, los males que posee, i bienes, que pierde, le sirva de punta, que le estè cada punto apuntando su daño con excesivo tormento: i que el vicio le tenga tan ciego, i sordo, que le priva del justo sentimiento, necesario, para salir de aquel pasado enbeleso.

*Frustra condelectabar legitue: secundum interiorem hominẽ, cum lex alia in membris meis repugnaret legimentis meæ, & captivum me duceret in lege peccati* (dize Agustino confesando, en sus confisiones, los daños de la vida pasada) *lex enim peccati est violentia consuetudinis quæ trahitur, & tenetur etiam invitus animus, eo merito, quo in eam volens illabitur.* Sin fruto alguno era el deleitarme en tu lei, segũ el onbre interior, porque tenia otra lei en el exterior, que repugnava a la primera, i me llevaba cautivo a la lei del pecado, la cual va haziendo guardar en los mienbros la costunbre del pecar, de la cual es llevado violentamẽte, i sin querer el animo, aunque con libertad, en cuanto libremente, quiso esa fuerça, que le fuerça. De manera, que la mesma suspension, que los vicios causan en el obstinado, le atormenta: pues le da sentido para sentir sus males, i le dexa enegenado del, que es necesario, para salir dellos. *Ostendisti populo tuo dura: potasti nos vino cõpunctionis.* Aquila. *Soporationis.*

§.

Oi nos propone el Evangelista S. Mateo, unas duras señales, que muestra Cristo a los Iudios, en particular a los mas sabios dellos, como eran Escrivas i Fariseos, merecidas de sus duros coraçones. Fue el caso, como en todo el capitulo

tulo se ve, que Cristo avia sanado un endemoniado, mudo, i sordo, haziendo otras mil maravillas en los demas enfermos que le traian, i cunpliendo todo aquello, que en la Escritura estava profetizado, aver de obrar el Mesias, para que desta suerte no tuvieran escusa en su incredulidad, sino que lo atribuyesen a malicia suya, el no asentir, a que el lo era. Iuntamente con esto nos propone, que tentandole, le pedian señales, i segun dixo otro Evangelista, las que pedian eran del cielo, como si no se pudieran calumniar, i dezir q̃ las hazia en virtud de Belzebu, principe de los demonios, de la mesma manera, que las otras.

Vista su obstinacion, por el Salvador, les respondio. *Generatio mala, & adultera signum quærit, & signum non dabitur ei, nisi signum Ionæ prophetæ* Generació mala, i adultera señal pide, i no se le dara, sino es la señal de Ionas profeta, q̃ asi como estuvo Ionas en el viẽtre de la vallena tres noches, i tres dias, assi estaria el en el sepulcro. Declarose esto mas, cuando, aviendo, como Señor del tenplo, echado los que le profanavan con tratos, i mercaderias, i le pidiesen los mesmos alguna señal de donde pudiesen conocer, que era Dios, i q̃ como tal zelava su casa. (*Quod signum ostendis nobis quia hæc facis?* les respondio. *Solvite templum hoc, & intribus dibus ædificabo illud Ioan. 2. 18.*. Destruid este tenplo, i en tres dias le edificare. *Ille autem dicebat templo corporis sui.* Lo cual dezia del verdadero tenplo, que era su cuerpo. *Cum ergo resurrexisset à mortuis recordati sunt discipuli eius, quia hoc dicebat, & crediderunt scripturæ, & sermoni quem dixit Iesus.* Acordaronse los dicipulos despues de aver resucitado Cristo, que les avia dicho aquello, creyeron lo contenido en la Escritura.

Que la señal, que ellos avian menester, para concluir su incredulidad fuese el no morir, no pudiendose persuadir, q̃ Dios muriese, ya que del cielo no se les dava ninguna, que les convenciese de lo mesmo, vese, en que, estando en la Cruz

Digitized by Google

Cruz, sacaron por condicion de creer en el, si se escapava de las manos de la muerte, bajando. (*Si Filius Dei est descendat de cruce, & credemus ei.*) De donde vengo ijo a entender el rigor de aquellas palabras del Apostol en el primer capitulo de la carta primera, q̃ escrivio a los de Corintio: *Quoniam, & iudæi signa petunt, & Greci sapientiam quærunt: nos autem predicamus Christum crucifixum: Iudæis quidem scandalum. Gentibus autem stultitiam ipsis autem vocatis, Iudæis atque Grecis Christum Dei virtutem, & Dei sapientiam.* Pidiendo los Iudios señales, i los Gentiles sabiduria, nosotros, al cõtrario, predicamos a Cristo crucificado: para los Iudios escãdalo: i para los Gentiles, necedad: mas para los escogidos de los unos, i de los otros, virtud de Dios, i sabiduria de Dios. No ven como las señales, que ellos pedian, eran de inmortalidad; pues contraponiendo el Apostol, lo predicava, a lo que ellos pedian, dize, que les predicava a Cristo crucificado? Demanera, que en mi opinion lo que no podian creer, era, que ubiese de morir el que era Dios: i asi las señales, que pedian, eran, en orden a la inmortalitad, o, q̃ si moria resuscitaria: pues se venia a conseguir lo proprio. Siendo esto asi, como conociese el Salvador la rebeldia de su umor, i que requeria medicinas fuertes, dixo: *Signum quærit*, señales piden, i porque de ninguna se an de satisfacer, no se les dara, sino la que haze a su dolencia, que es morir, i resuscitar. *Signum non dabitur ei nisi signum Ionæ prophetæ.* 1. Cor. 1. 22.

Reparo en estas palabras, haziendoseme dificultoso de entẽder, q̃ en ellas se declare, aver de darles señales a los Iudios. Es fortisima la razon del reparo. Porque si la señal se les da acomodada a su incredulidad, para q̃ se convençan con ella, viendo, que las otras no les satisfacian: como se les anuncia le sentencia de condenacion, diziendo, que los Ninivitas se levantaran en juizio con ellos, i los condenaran, porque hizieron penitencia, creyendo a Ionas: y los Iudios, no creyendo a Cristo, dexaron de hazerla, aũque era



Digitized by Google

mas el aver resuscitado despues de muerto,q̃ averse conservado vivo en el vientre de la Ballena? Si eran señales para que creyesen,como se condenaron? i sino eran; bastantes eran las primeras,para condenarlos?

A lo que yo puedo entender su muerte , i resurrecion les dio Cristo en señal;para que si,señalando claramente el ser Dios,ellos no lo creyesen,quedasen señalados por reprobos. Entra aora la dificultad,que si las primeras eran suficientes,para condenarlos por no averles dado credito,para que se les dava la clara,i que no tenia respuesta? Miren este es el punto principal de la obstinacion, Como salia de malicia,de mala voluntad,i de enbidia el no dar credito a las primeras señales,cuanto mayor fuese la claridad, mayor avia de ser el tormento causado de la ira : i cuanto mayor la ira tanto mayor la ceguera:i asi,juntando lo primero con lo ultimo,el darles ojos fue,para que viesen menos;el darles claridad , para que anduviesen mas entinieblas;porque,cuanto mayor era el conocimiento , del bien de Cristo,que ellos tanto aborrecian( i consecuentemente de su mal,pues le eran contrarios)tanto mas crecia la enbidia,i al peso,que se iba aumentando esta,crecia la ceguera. Quedando por conclusion,que la mayor claridad de la señal,fue para mayor tormento de su voluntad,i para mayor escuridad de su entendimiento: ***Signum non dabitur ei , nisi signum Ionæ prophetæ.***

*Concepto. II.*

Que este sentido,que yo è dado a las palabras del Evangelio,sea, el liso,i el pretendido por el Espiritu santo, le hare cierto dello al Letor con otros dos lugares dificultosos, que solo por saberlos , cuando no fueran en confirmacion de lo que voi tratando,se,que lo estimara cualquiera.

El primero es una conparacion,que trae Cristo, a lo ultimo del Evangelio referida:i uso della , para declarar lo q̃ avia dicho acerca de la dureza de los Iudios: ***Cum autem immundus spiritus exierit abhomine,ambulat per loca arida quærẽs requiem,***

Digitized by Google

*requiem, & non invenit. Tunc dicit, revertar in domum meam unde exivi. Et veniens invenit eam vocantem, scopis mundatam & ornatam. Tunc vadit, & assumit septem alios spiritus secum nequiores se: & intrantes habitant ibi. & fiunt novissima hominis illius peiora prioribus. Sic erit, & generationi huic pessimæ.* Cuando un espiritu malo à salido del onbre, anda por lugares secos, buscando descanso, i no lo halla. Entonces dize, quierome tornar a mi antigua casa, de donde sali, i viniendo hallala desocupada de uesped, i no solo eso, sino tan barrida como lo suelen estar las materiales, cuando las linpian con escobas: juntamente con estar linpia, hallala adornada Viendola asi, trae consigo otros siete espiritus peores que el, i haziendo su habitacion alli, vienen a ser los ultimos tercios de la vida, en aquel onbre peores, que los primeros. Desta suerte le sucedera a esta generacion perversa.

Ninguno de los expositores, que è visto, asi antiguos, como modernos, entiendo, cuanto a esta parte. Todos convienen, en que *Scopis mundatam*, quiere dezir linpia de virtudes, i *Ornatam*: adornada de vicios. Maravillosa esposicion. Porque à de tener mui poco entendimiento, el que no se maravillare della. i mui poco que perder en ciencia de Escritura, quien della no se enseñare con gran facilidad, a declarar todos cuantos lugares ai, en contrario sentido. *Pulchra es amica mea, ecce tu pulchra es, oculi tui columbarum. Ecce tu pulcher es dilecte mi, & decorus.* Llena estàs de vicios, i hermosa con ellos, porque no ai para el demonio hermosura, como es la de los vicios, tus ojos son como de paloma: porque tu astucia de serpiente es para mi sinplicidad. *Nox præcessit.* El dia de la culpa paso, que no ai para el demonio dia mas claro, que es la escuridad de la culpa. *Dies autem appropinquavit*, i llegose la noche de la gracia, porque para el mesmo, no ai noche, como es la luz de la gracia. Asi que, pudiē dose dezir de un alma, que esta adornada, i hermosa con vicios, no entiendo porque el otro modo que yo è traido

de declarar los lugares,no se puede admitir?

Reciba pues el Letor de mi mano el alma deste lugar, i sentido riguroso, conque Cristo aplico la conparacion a los Iudios. Cuando Dios le mandò a Iacob, en correspondencia de las mercedes recebidas, que, dexada la tierra de los Siquimitas,le levantase altar en Betel (*Facque altare Deo*) convocó todos sus ijos,i familia,mandandoles, que desechasen todos los idolos, porque de alli adelante se avia de adorar a Dios solo (*Abijcite Deos alienos qui in medio vestri sunt. Gen.35.2.* Lo cual cunplieron (dize el testo) en tanta manera, que hasta los sarcillos de los idolos, con que se podian quedar en razon de joyas,le dieron, i todo se enterro a las raizes de un Terebinto (*Dederunt ergo ei omnes deos alienos, quos habebant, & maures, quæ erant in auribus eorum*) Esto es pues, cuando el espiritu inmundo salio del onbre. Anduvo por lugares secos: porque aquello, es, seco para el demonio, donde no entra alguna vez el riego de los beneficios particulares de Dios como en los Gentiles no avia entrado, solo dado a conocer en Iudea (*Notus in Iudæa Deus*) i asi mayor pecado, cuanto mas beneficio recebido; por razon de la ingratitud; a causa de la cual se podia llamar lugar humedo la familia de Iacob; pues aviendo Dios llenado, i regalado con tantas mercedes a su padre Iacob, aguelo Isac, i visaguelo Abrahan, ellos eran idolatras.

El tornarse a su casa, i hallar la barrida, adereçada, i adornada, que es donde esta mas dificultad, sinifica el aver recebido lei, tener ciencia, i estar llenos de dotrina, hallandose solo en ellos la Escritura. I estando con este adorno, barridos, i linpios de la inorancia, que es vasura, aver entrado en ellos el demonio por la adoracion del bezerro. De donde con grandisima propriedad se podian llamar adornados, pues no ai despues de las virtudes, cosa, que adorne un alma como es la ciencia. Que deste adorno resultase, el ser peores, no tuvo culpa la ciencia de la Escritura, sino su malicia,

inpu-

Digitized by Google

imputandoseles a mayor delito, que teniendo el adorno necesario para recebir la fè, no la recibiesen: i asi, es, peor el tercio de la vida del pueblo judaico, despues de aver venido Cristo, i adornadolos tanto con señales, contenidas en la Escritura, que fue el tercio primero de ser ingratos idolatras, cuando su padre, i aguelos, i ellos recebian tantos beneficios. *Sic erit generationi huic pessima.* De manera, que asi como no se agrado el demonio de los gentiles, porque dellos no se podia dezir ser tierra humedecida con el agua de la dotrina celestial (ya que no diesen fruto, por ser seca de suyo la tierra humana) de los Iudios se agrado, pues en ellos se cunplia ser tierra reproba, i maldita, porque umedecida con la ciencia de la dotrina, no dio sino espinas de enbidia, i agrazones de mala voluntad: enfermando con lo que avia de sanar.

Brevemente el otro lugar que prometi tratar, le propõdre: *Dedit illis Deus spiritu in compunctionis*: (dize el Apostol, tratando de los mesmos en el capitulo onze de la carta que escrive a los Romanos) *oculos, ut non videant, & aures ut non audiant, usque in hodiernum diem: Et david dicit Fiat mensa eorum in laquum, & incaptionem, & in scandalum, & in retributionẽ illis.* Estas ultimas palabras sinifican la mesa de la Escritura, q̃ aviẽdoles de servir de sustẽto, i vida, les fue destruciõ i muerte. Es una galana confirmaciõ del modo cõque declare el *mundatũ, & ornatũ.* Cuanto a las primeras no è hallado quien en rigor declare aquella conjuncion causal *ut*: porque se les deve de hazer dificultoso (como a mi se me hizo en mis principios) que se puedan dar pies para no andar, i ojos para no ver: pues cuando el ciego del Evangelio manifesto su deseo a Cristo aviendole el mandado que digese que queria, i el respondio, *ut videam*, luego le dio ojos: i por el contrario, cuando a uno le quitan los ojos, es, para q̃ no vea. Siendo esto asi, como dize el Apostol que les dio ojos para que no viesen. *Dedit illis Deus spiritum conjunctionis*; Rom. 11. 8.

*nis:oculos ut non videant?*

Dioles Dios (dize el Apostol) un espiritu, un animo, i voluntad, que los este atormentando. Declaro mui bien Felix Pratense, que espiritu fuese este que punça interpretando en el verso, que tratamos de David: *Potasti nos vino anxifico* dōde el Vulgato dize: *vino compunctionis.* Dioles Dios. Permitioles Dios caer en una enfermedad, en una enbriaguez, i modorra, donde pasan las mesmas ansias, que el que esta enfermo de rabia· donde tienen las mesmas apreturas i congojas, q̃ el q̃ à tomado veneno, *mentem inuidentem, quæ inviderunt doctrinæ Christi,* declara la glosa. En que consiste este espiritu anxifico? *Oculos ut non videant.* Dioles ojos para que no viesen. Del ver, conocer, i entender que iba creciendo el bien de su enemigo i mal suyo, se les aumentava la enbidia, i mala voluntad, que, como dire despues, tã tos atormentadores tiene el enbidioso, cuantos alabadores el enbidiado: aumentada la mala voluntad, ciega al entendimiento, *Excecavit enim illos malitia sua* luego si, al peso del verse aumentava el odio: ia la medida deste la ceguera; el darles ojos, fue, para no ver. *Oculos ut non videant.*

Con esto queda entendido en rigor para que fue el darles la señal de su muerte i resurreccion: queda en segundo lugar entendida la aplicacion de la cōparacion traida por Christo para lo mesmo, i ultimamente entendido i confirmado a pedir de boca el verso de David: pues el sueño i olvido que causa el vino con su inquietar, desasosegar, i dar ansias, es, el de la ceguera, sordez, dureza, è insensibilidad, q̃ tienen los sentidos. Demanera, que la mesma agudeza del dolor les puso en una suspension mortal en que perseverã hasta la muerte: señal dura i cierta de su condenacion eternamente. *Ostendisti populo tuo durã: potasti nos vino compunctionis.* Aquila: *Soporationis.*

PVN-

Digitized by Google

# PVNTO PRIMERO.

DEste mesmo sueño, enbiado a los proprios, trata Esaias, cuando en el capitulo veinte i nueve de su profecia dize: *Obstupescite, & admiramini, fluctuate, & vacillate: inebriamini, & non à vino: movemini, & non ab ebrietate. Quoniam miscuit vobis Dominus spiritum soporis: claudet oculos vestros prophetas, & principes vestros, qui vident visiones, operiet.* Pasmaos, i caiga espanto sobre vosotros: enbriagaos, i no con vino: traed vaidos de cabeça, sin estar enbriagados. Porque os brindo el Señor un espiritu soñolento, cerrara vuestros ojos, i cubrira los de los profetas, i principes que ven las visiones. *Esai. 29. 9.*

Reparo en estas palabras, buscando la razon que del castigo, con que son amenazados, se aya de seguir tanta inquietud, como se encierra, i esta expresada en los verbos, fluctuar, bacilar, i moverse. Es la del reparo, clarisima: por que señalado la causa desto dize, que les a de brindar Dios con un sueño, que los tenga suspensos: *Quoniam miscuit vobis* Dominus *spiritum soporis.* Siendo esto asi, como se conpadece tanta inquietud? *Obstupescite, & admiramini, fluctuate & bacillate.*

*Concepto. IIII.*

A lo que yo imagino. Del brindar Dios a su pueblo una bebida de sueño, avia de resultar en ellos inquietud, desasosiego, i ansia: porque no ai cosa que asi fatigue, que asi congoge, i atormente, como es la obstinacion, i sueño del pecado. Ese no querer salir de la culpa, ese estarse sentado, o, rebolcando en el cenagal de sus miserias, eso, que al parecer del mundo, es, descanso, i tomar reposado sueño, es, un no doblar las piernas: es, un quebrantamiento pesado, i un aguijon que jamas da momento de treguas.

*LXX.*

De aqui es, que, donde nuestro Vulgato traslada. *Quoniã miscuit vobis Dominus spiritum soporis* interpretan los LXX.

*Spiritum compunctionis.* El Señor os dio una bebida, que engendro en vosotros un animo inquieto, i desasosegado, solo con permitir, que os fuesedes endureciendo en el pecado, envegecidos, i dormidos en la culpa. *Miser factus sum, & curvatus sum, & cõtristatus ingrediebar, & humiliatus sum, & rugiebam à gemitu cordis mei* (dize Basilio declarãdo aquellas palabras del salmo treinta i siete. *Cor meum conturbatum est de reliquit me virtus mea* (i prosigue): *Ad omnia hæc deveni quando quidem tempore aliquo cor meum conturbatum est: & de reliquit me virtus mea, & lumẽ oculorum meorum, & ipsum non est mecum: nam iuxta peccati tempus, nõ parvam conturbationem sustinuit mens ipsius, confusa, & obtenebrata per eum, qui peccatum operatur, ut etiam ad insipientiam delaberetur.* Miserable ê quedado ando cabizbajo, i triste. veome afligido, i bramo, porque las angustias, i gemidos de mi coraçon, no piden menos. A toda esta inquietud vine, porque en algun tienpo mi coraçon se conturbo en mi, desanparome la fortaleza, i faltome la luz de mis ojos. Este fue el desasosiego, que todo el tienpo del pecado padecio su alma tan confusa, en el entendimiento, i rodeada de tinieblas, que dio en la inorancia de Dios, i estulticia del vicio. Pues si tantos daños padecio David, durmiendo por un poco de tienpo en el sueño del pecado, si tanta inquietud tuvo su espiritu, por un poco de reposo, que quiso tomar la carne, que sera cuando de tal manera estè el pecador en belesado en la culpa, q̃ mas se diga estar muerto, i sin remedio por su culpa de no pedir remedio della? duro açote, pesado sueño, i ponçoñosa bebida, sera la de tal vino. *Ostendisti populo tuo dura potasti nos vino compunctionis* Aquila. *Soporationis.*

## *Division de los Puntos.*

SEgun la dotrina dada, a tres podemos reduzir los daños principales, que manan de la dureza. El primero,

es,

Digitized by Google

es,aquel dolor,i rabia:aquella inquietud,i desasossiego, que como una punta aguda de costado,le esta hiriendo el coraçon,lo cual todo causa,el odio,que se tiene al enemigo,pesaroso,i enbidioso de todo el bien,que en el vè. El segundo daño,es,un sueño tan pesado de la envegecida costunbre,que con ser el dolor tanto,no despierta, antes a la medida del desordenado calor de la enfermedad, va creciendo la suspension de los sentidos,quedando,como si estuviera sin ellos,para su bien.El tercero,es,la muerte, que desta penosa enfermedad se sigue.

Cuanto a la primera parte, que el vino de la ira divina castigue al obstinado,con una perpetua inquietud aguijoneandole su mal coraçon;i como interpreto Symaco perturbandoselo (*Vino conturbationis*) maravillosamente nos lo dio a entēder Esaias,en el capitulo beinte i seis de su profeçia,diziendo:*Domine exaltetur manus tua,ut non videant: videant,& confundantur zelantes populi,& ignis hostes tuos devoret.* Señor sea ensalçada tu mano,para que no vean:vean, i confundanse los que aborrecen, i enbidian tu pueblo, i consuma el fuego tus enemigos.Que por la exaltacion de la mano,o,braço se entiendan,las maravillas,que Dios uso, enbiando a Cristo por Salvador.Vatablo en su Escolia nos lo declara.diziendo:*Facis opera magnifica.* Hazes obras grādiosas,i no las contenplan:*Hebraice legitur Magnificata est manus tua & non contemplantur (illa improbi) videbunt, unde confundentur, zelum populi quasi diceret:tandem intelligent amorem,quo tu,o Deus,prosequeris populum tuum,nimirum quū Christum tantum redemptorem mittes.* Segun el hebreo quiere dezir.Hazes obras maravillosas,i los malos no las contēplan;veran,i confundiranse.enbidiādo a tu pueblo: porque entenderan el amor,que le tienes: pues enbias para salvarle tan gran Redentor,como,es,tu mesmo Ijo.Que por zelo se entienda,la enbidia, que esta royendo las entrañas, el mesmo vocablo,i el sentido de la clausula nos certifica de



Digitized by Google

llo:fuera de que interpreto Pagnino:*Invidentes populo* don de nosotros tenemos,*zelantes populi*.Que por ver, se sinifi que el entender interpretacion,es,de los LXX. *Domine excelsum est brachum tuum,& nescierunt:scientes autem confundentur*:ultimamente:que en aquel fuego se entienda,el enpacho,la confusion,i verguença,que tiene el malo, viendo que perseguia,i contradezia la mesma verdad,Vatablo nos asegura dello en su Escolia,en esta forma: *Nomine ignis hic pudor intelligitur:quod rubor ad colorem ignis accedat*. Y tiene mucho fundamento en la palabra.*Confundantur*, que el mesmo interpreta:*Pudefient*.

Reparo(sabido ya el ligitimo sentido del lugar)en que parece encerrar contradicion, dezir Esaias,q̃ los malos veran i no veran: aunque lo ayamos de entẽder,como las palabras suenan,que el profeta pide ese castigo. *Non videant, videant*,que vean los malos,i que vean. Es clara la razõ del reparo:porque el que no vee,respecto de una mesma cosa, como puede ser,que vea respecto de aquella? Dividieronse en dos partes,los espositores, sintiendo dificultad en el responder:unos con la interlineal digeron, que la primera voz.*Non videant*,era del Profeta, i la segunda. *Videant* del Padre eterno.Pero bien se echa de ver,que,en razon de rigor,no se puede admitir eso,supuesto que va hablando de los enemigos de Dios,i prosigue,diziendo:*Videant, & confundantur zelantes populi,& ignis hostes tuos devoret*. Otros para escaparse,ponen la diversidad,no en las personas, que hablan,sino en lo que se a de ver,afirmando, que, cuando pide,que no vean,es,su bien:i cuando pide,que vean,es, el de los santos. Esta, i otras semejantes no satisfacen al entendimiento:porque alli va hablando Esaias de las maravillas,que hizo Dios en su braço Christo dignas de deidad,i bastantes,como dize Procopio,para que conociesen por ellas ser Dios:i no solo no lo conocieron,pero enbidiandolas,le llamavan por vituperio ijo de Carpintero,Samaritano,

Digitized by Google

no, Bebedor, endemoniado. Asi que la dificultad esta, enq̃ no puede pedir, o (lo que, es, mas cierto,) no podia profetizar dos cosas contrarias respecto de unos mesmos, que veian: i de una mesma cosa vista. *Exaltetur manus tua, ut nõ videant: videant.*

A lo que yo imagino de la propria manera se a de entẽder este lugar que el pasado del Apostol. *Oculos ut non videant*: i asi digo; que las señales, que hizo Cristo, braço, i mano del Padre eterno, por quien se obro nuestra salud, fueron excelentes: pero en particular la obra del morir, i resucitar, a una de las cuales llamo el mesmo exaltacion (*Et sicut exaltavit Moyses serpentem in deserto sic oportet exaltari filium hominis*) por donde merecio la exaltacion de que habla el Apostol *Propter quod, & Deus exaltavit illum, & donavit illi nomen, quod est super omne nomen.* Pues esta obra del resuscitar, mas excelente, que el bajar de la Cruz, pedido por condicion, para creer en el los Iudios, la vieron, i no la vieron. No la vieron, porque su enbidia no les dexo conocer la verdad, sino que los cegò: i vieronla, no pudiendo dexar de creer los mesmos testigos suyos, que pusieron en el monumento, i sepulcro. No la vieron, para su bien: i vieronla para su mal. Vista suficiente, i conocimiento bastãte tuvieron, para su tormento: pero como los cegò su mala voluntad, no vieron para remediarse. *Domine exaltetur manus tua, ut non videant.* Señor hazed una obra grandiosa, para que los enemigos de vuestra mano, viendola tan levantada, no la vean: porque aunque, cuanto mas grande se conoce por ella mejor lo que es: pero como a la medida desa exaltacion crece la enbidia en los coraçones, que la aborrecen, i del aumento de la enbidia, la ceguera, *exaltetur*, engrãdecelda para que se haga mayor, i mas denso el velo de sus ojos, *ut non videant.* I pues ese no ver, i esa ceguera sale del demasiado ver, mui justa pena es, que este asi ordenado, i q̃ vean. *Videant.* I viendo, confundanse, i abrazense de pura enbi-

Concepto. IV.

enbidia sirviendoles de fuego el mesmo conocimiento de la verdad: pues la conocen para su daño, i no la conocen para su remedio. *Confundantur zelantes* (Pag. *invidentes*) *populi, & ignis hostes tuos devoret.*

Dotrina es de Geronimo declarando aquellas palabras de Geremias en el capitulo tercero de las lamentaciones. *Et fregit ad numerum dentes meos* como destas suyas consta: *Dentes interiores sensus accipi solet, qui singula, quæ cogitant quasi mandunt, & comminuunt, atque ad ventrem memoriæ transmittunt, quos Propheta ad numerum fractos dicit: quia iuxta mensuram uniuscuiusque peccati intelligentiæ cæcitas generatur in sensibus: & secundum quod quisque egit exterius in eo obstupescit quod interius, atque in invisibilibus intelligere potuit: unde recte scriptum est: Omnis homo, qui comederit uvam acerbam obstupescent dentes eius.* Suelese entender por los dientes los sentidos interiores: porque todo lo que piensan, lo desmenuzan, averiguando lo que ai en ello, para asi entregarlo al vientre de la memoria i llamolos el Profeta: quebrados a numero, i medida, porque al numero, i medida de pecados se engendra la ceguera en los sentidos del alma, quedando en el sentido interior sin sentido; en el modo, que lo quedã los dientes, aviendo comido cosas agrias: i esto de quedar adormecidos, es a la medida, que comieron, i se deleitaron, tratando las cosas exteriores. Conforme a lo cual està escrito: Tendra dentera el que comiere agrazones. Dize pues Esaias. Señor, si a la medida de los pecados se à de causar dentera, è insensibilidad en los sentidos interiores, quedando en los malos el entendimiento ciego: la voluntad obstinada, i la memoria olvidadiza: si los pecados de enbidia i rencor se hazen mayores, cuanto mas excelencia tuvieren las obras de vuestra mano, engrandecelda *Domine exaltetur manus tua, ut non videant.* Para quebrantar sus dientes, i cegar sus ojos levantalda. (*Videant & confundantur*) Si quedaren sanos, sea para mayor dolor, para mayor rabia, i confusion:

Digitized by Google

fusion:pues no ai bebida mas agria,i que mas tormento cause,que la que,causando sueño,para no salir de pecado, deja despierto al pecador,en orden al sentimiento de su inquietud i desasosiego *Fluctuate,& bacillate quoniam miscuit vobis Dominus spiritum soporis.*LXX. *Spiritum compunctionis.*

Por un admirable simil, nos dio a entender los tormentos,que padece,el que aborrece a otro,viendole prosperado Iesus sirac,dando fin al capitulo treinta de su sabiduria, en esta manera. *Miserere animæ tuæ placens Deo, & contine, & congrega cor tuum in sanctitate eius,& tristitia longe expelle a te. Multos enim occidit tristitia, & non est utilitas in illa. zelus,& iracundia minuunt dies,& ante tempus senectam adducet cogitatus. Eccl.30.24.* Ten misericordia de ti, que entonces la tendras,cuando agradando a Dios, refrenares, i recogieres tu apetito,enpleando tu coraçon en aquello solo,que fuere justo,i santo,desechando desa suerte de ti todo genero de tristeza,que la carne recive viendo prosperado al que aborrece. Porque semejante pesar mato a muchos:i si acaso en los demas vicios halla el cuerpo, aunque aparente,algun genero de utilidad, en la enbidia no le halla: antes el zelo,i la rabia acortan los dias, siendo bastante tales pensamientos a traer la veguez antes de tienpo.

Reparo,pareciendome,contradezirse entre si estos males del enbidioso. Es la razon del reparo:que si la enbidia acorta los dias,royendo las entrañas, i quitandole la vida al enbidioso con ver,que el enbidiado se le aumenta,no le dexara llegar a viejo. Siendo esto asi,que el que muere moço no llega a viejo,como dize: *Et ante tempus senectam adducet cogitatus?*.

A lo que yo puedo entender,en este se cifraron los males,que por pena estan repartidos a todas las culpas. Porq̃ si lleva un consuelo el que muere moço, de que se escapo de los travajos,i pesadunbres de la vegez:i si ya que el viejo los paso,à gozado de larga vida:al enbidioso le faltan anbos Concepto. V.

bos

anbos consuelos. Asique, a viejo llega el enbidioso, que muere de pocos años, pues no ai vegez mas penosa que la que pasa el envegecido en tal culpa.

I porque el entender bien esto, depende de saber las propriedades, que hazen aborrecible la vegez, quiero hurtarle a cada poeta vna color, de las que en su pintura gastaron, para formale a mi proposito. Cornelio Galo nos dize que es proprio del viejo, tenerse por docto, i los demas por ignorantes. Aborrecer todo aliño, i buen parecer, andando ellos desaliñados, i asquerosos. Que en el parece mal el vivir, i que se tiene por crimen en el, cualquiera cosa que es de gusto.

*Se solum doctum, se iudicat esse peritum.*
*Turpe seni vultus nitidi, vestesque decoræ,*
*Atque etiam est ipsum vivere turpe senem.*
*Crimen amare iocos, crimen convivia, cantus.*

Iuvenal le dio el andarsele meneando la cabeça: no mandar bien la lengua: i ser menester el desmenuzarles la comida.

*Una senum facies, cum voce trementia labra*
*Et iam leve caput, madidique infantia nasi*
*Fragendus misero gingiva panis inermi*

Oracio declara su sentimiento, diziendo, que el viejo, siendo como un niño, es, perpetuo acusador de sus menores:

*Sepuero, censor, castigatorque minorum.*

Demanera, que si miramos las costunbres del que està envegecido, en odio, i aborrecimiento: enbidia, i mala voluntad hallaremos, tener las de un viejo. El es soberbio, procurando sienpre abatir, i echar por el suelo las partes del contrario. Es iracundo, sacandole de si cualquiera ocasion en que cosa del enbidiado se atraviesa. De todo se enfada. Que dire de la cara, que pone, cuando con el disputa, o trata algo, como la ponian los Iudios Libertinos disputando con Estevan, que teniendo el bendito santo rostro de Angel, por ser un Angel el que ama sus enemigos, ellos la tenian de de-

monios,

Digitized by Google

monios, rechinando los dientes, dando en aquella accion a entender la figura de su animo. Pues del comer mal, i del mal dormir la experiencia nos enseña, que ni reposa, ni come bocado, que bien le sepa el que desta enfermedad, esta doliente; trayendole a tanto aprieto, que le haze morir moço de bienes, i viejo de males. *Zelus & iracundia minuunt dies, & ante tempus senectam adducet cogitatus.*

*Invidi color pallore afficitur* (dize Gregorio, hom. 12. *oculi deprimuntur, mens accenditur, membra frigesuunt, fit in cogitatione rabies in dentibus stridor. Nan cum in vidi mentem livor excrutiat, bonum quod appetit. Sibi ab alio adimi, aut restringo metuit.* Tiene un enbidioso el color amarillo: los ojos, hũdidos, abrasasele el alma, yelasele el cuerpo, comesele de rabia el coraçon, i muestralo el rechinar de los dientes, Porq̃ cuando, el alma de un enbidioso, es, atormentada de enbidia piensa sienpre, que le disminuye otro, o, le quita lo que apetece, i desea. Que es mui justo pase tãta inquietud, quiẽ se echa adormir en un vicio, por quien entraron los demas *Fluctuate, & bacillate quoniam miscuit vobis Dominus spiritum soporis.* LXX. *Spiritum compunctionis.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

EN el Evangelio presente hallaremos la pintura al vivo de la enbidia: pues nos propone el Evangelista unos moços, viejos; unos ciegos, que ven; sordos, que oyen; unos dormidos para su bien. i despiertos para su mal. Tenemos en el Evangelio a los Escrivas, i Fariseos, que como cabeças de los demas, tomavã la causa de todos, en averiguar si Cristo era el Mesias prometido. Pero como procediesen conpasion, en semejante averiguacion, a causa de que temian perder su Reino, i sacerdocio con todas las ganancias, i logros, que con capa de tenplo, tenian, si le admitian por tal, no fueron bastantes todas las maravillas, que el Salvador

vador obrò, para que lo quisiesen creer. En particular se ve su pasion, en que aviendo sanado aquel endemoniado, q̃ era mudo, ciego, i sordo, no se contentaron con derramar ponçoña en la obra, diziendo, que avia sido por obra de Berzebu, sino, que el mesmo sitio, i tienpo le piden tentandole, que desean verle hazer alguna señal: *Volumus a te signũ videre.* Mas Cristo, viendo su malicia, los tratos de Generacion, que adultero de sus primeros principios, negando el desposorio hecho con Dios, cuando recibieron la lei, por averse dado a la idolatria; perversos, con todo genero de vicios, i que pues no se querian aprovechar de las señales, que hazia, solo les daria por señal su muerte, i resurreccion. *Signum non dabitur ei nisi signum Ionæ profetæ.*

Que quisiese dezirles Cristo en esto nos declarã aquellas palabras de Esaias: *Domine exaltetur manus tua, ut non videãt, videant, & confundantur zelantes* (Pagn. *invidentes*) *populi, & ignis hostes tuos devoret.* El braço, i mano del Señor era Cristo. (*Fecit potentiam in brachio suo,*) por quien poderosamente obrò la redencion sacando al onbre de cautiverio, i despojando al principe del mundo; pero aunque todas las obras, desde que nacio, mostravan esto, i a esto se ordenavã: el morir y resuscitar, fue, la que dio el conplemento, i mas claramente descubrio el ser Dios. Pues como de las demas señales usasen mal los Fariseos, tomando motivo de mas odio, i enbidia, i cuanto mas desto, tanto mas de ceguera, dize, que sea engrandecido Cristo con la señal de la resurreccion, para que sea con ella mayor su contradicion. *Ecce positus est hic in ruinam* (profetizo Simeon del hablando con
Lucæ. 2. 34. la Virgen quando le presentò en el tenplo,) *& in resurrectionem multorum in Israel, & in signum cui contradicetur, & tuam ipsius animam pertransibit gladius, ut revelentur ex multis cordibus cogitationes.* Sera un capitan, que cause el ser puesto por señal, i levantar vãdera caida de muchos, i resurrecciõ de otros: porque con el seguirle, o inpugnarle, se, descubriran



Digitized by Google

ran los pensamientos de los coraçones, i lo que para con el cada uno tenia, de la cual contradicion resultara enti tanto dolor, que sea lo mesmo, que un cuchillo con que se dà herida mortal. Señal fue Cristo, aquien los Iudios contradigeron, i cuanto mas tuvo de clara, mas los cego el pesar de que lo fuese, abrasandose por una parte con el fuego de la rabia, i por otra estando elados con el yelo del desamor en el mortal sueño de la culpa. *fluctuate, & bacillate quoniam miscuit vobis Dominus spiritum soporis*, LXX. *spiritum compunctionis*.

Mas, el castigo, es, acomodado al delito: pues fuera de la pena eterna, con que Cristo los a menaza en este Evangelio, la tenporal, es, a medida de la culpa: *zelus, & iracundia minuunt dies, & ante tempus senectam adducet cogitatus*, que teniendo el rencor, que tuvieron a Cristo, i la enbidia de q̃ se estimase su Evangelio, i dotrina, fuerça era acortarseles la vida con tan penosa enfermedad, i eso, que tuvieron della, pasarlo, como quien à llegado a los ochenta. i pasa, cuyo paso a de ser *labor, & dolor* travajo, i dolor. Que dolor, i que travajo padecerian, si, como dixo mui bien Prospero: *Tantos invidus habet iustæ pœnæ tortores, quantos invidiosus habet laudatores* tãtos berdugos, que executen su justa pena tiene, el que enbidia, cuantos son los engrandecedores de la virtud, que tiene el enbidiado? Que milagro hizo, donde no le aclamasen? En una parte le quieren levantar por Rei, en otra a vozes dizen, que es el profeta grande, que avia de venir al mũdo aqui se llamã santo, alli justo: los demonios le confiesan por ijo de Dios, los niños le predican en el tenplo por ijo de David segun la carne, i los enbidiosos Iudios le llegan a preguntar, que si a tendia a lo que aquellos dezian: i el respondio, con aquella sentencia de David: *Ex ore infantium & lactentium perfecisti laudem propter inimicos meos*. Dandoles a entender, que aunque la alabança se ordena para el alabado; pero, que el divino espiritu la ordenó

nò tanbien contra ellos, que eran sus enemigos: pues es mui bien pasen penosa vida los que la verdad quisieron escurecer. Que sentirian en este caso, cuando aviendo atribuido a virtud del demonio, oyeron la santa muger, que bẽdezia los pechos, que le dieron leche? Cual estaria la imagen interior? que ojos hundidos, que tenblar de labios, que titubear de lengua, queriendo brotar las malas palabras echando fuera las buenas, diziendo: *Magister* maestro? como le tendrian por idiota? En resolucion llevaron en vida una penosa vegez, buscando otra luz, i no viendo la que tenian delante de los ojos, abiertos para su mal, i dormidos para su bien. *Ostendisti populo tuo dura: potasti nos vino compunctionis.* Aqui. *vino soporationis.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

SI como es cierto, i vimos en el Evangelio del Lunes pasado, Cristo se da por obligado, de aquello, que se haze con el proximo: i, por el contrario, ofendido de su ofensa, los que aborrecieren, i persiguieren enbidiãdo sus ermanos, fariseos seran, que en sus mienbros contradizen las obras de la cabeça. Pero divina traça para atajar tanto mal, *Domine exaltetur manus tua ut non videant, videant & confundantur zelantes populi* (Pagni. *Invidentes*) *& ignis hostes tuos devoret.* En grandezca el Señor sus siervos, honrrelos, i prosperelos, para que, los que los andan calumniando, viendolo se confundan, i la mesma confusiõ dada por pena, los ciegue mas, para que no crean ser aquello lo mejor, i mas verdadero.

O predicadores de la verdad, cuanta lastima os tengo. Si persuadis la virtud con dotrinas llanas, i acomodadas a todos entendimientos, como an de ser las del pulpito, dizen, que sois idiotas. Si tratais de hazer congregaciones, para exercicios virtuosos, que traeis engañando el pueblo. Si re-



Digitized by Google

prehendeis el vicio, que sois Samaritanos. Si convertis personas de mal estado, que tratais con publicanos, i pecadores: medio mal, sino dizen, que con pecadoras. Si enseñais el camino del cielo, que es para tener mas conpañia, i mas ayuda en el del suelo. Si aconsejais pobreza que, es, para tener riqueza. Pero para que me canso: pues si hazeis milagros, son por obra de Berzebu, i los haze el diablo? Dige, q̃ os tenia lastima: pero no ostengo sino enbidia buena, de q̃ sereis premiados, i ellos fuera del castigo eterno, tendran el fuego tenporal, que les este consumiendo el coraçõ, cual otro Promoteo, atados con la cadena fuerte de sus yerros. para no levantarse de su mal proposito, aunque el aguila de la mala conciencia les este comiendo las entrañas. *fluctuate, & bacillate: quoniam miscuit vobis spiritum soporis.* LXX. *spiritum compunctionis.*

Que señales pedis fariseos calumniadores, de que ese q̃ os dize las verdades, i reprehende vuestras malas vidas, es, un siervo de Dios, i un hijo de Dios? *An experimentum quaeritis eius, qui in me loquitur Christus, qui in vobis non infirmatur, sed potens est in vobis, 2. Corint. 13. 3.* Miralde a las manos, miralde a las palabras, i esperimentareis, de lo que su egenplo, i dotrina puede en otros, que esta la gracia de Cristo en el. (*Nam, & loquela ipsius manifestum illum facit,*) que mayor señal, que trataros de generacion ad ultera, aunque mas grandes seais, mereciendolo vuestros pecados: no dexando de hazer su oficio, por blanduras, ni por amenazas? que mayor señal que responderos con mansedunbre, cuando le hablais desentonado? i desearos vuestro bien, cuando andais dando traças en su mal? Pero lo peor que ai en ello, es, que cuanto mas claras son, i cuanto mas Dios ordena, que le estime los buenos, mas os enpeorais, lo peor, es, pero es lo mejor, en cuãto, es, castigo; pues fuera del eterno, cuãdo cõocedais. (*Nos insensati vitam illorum estimabamus insaniam, & finem illorum sine honore: ecce quomodo computati sunt inter*

*filios Dei, & inter sanctos sors illorum est. Ergo erravimus a via veritatis, & iustitia lumen non luxit nobis, & sol intelligentiae nō ortus est nobis* )que fuistis locos, i ellos cuerdos, cayendo en la cuenta, de que no tuvistis luz, porque vuestra malicia, le echo el velo de la dureza en cima de los ojos al entendimiē to; fuera como digo, dese tormento, no abra aguijon que asi os este atormentando, i hiriendo, como (mientras les te neis ese odio) el verlos prosperados, i estimados; moriréis viviendo; i vivereis rabiando, llevando en cortos dias las largas pesadunbre de una penosa vegez. pena señalada por el divino espiritu a semejante culpa *Zelus, & iracundia minuunt dies, & ante tempus senectam adducet cogitatus.*

*Venenum quod serpentes in alienam perniciem effundūt, sine suo continent* (dize Seneca) *non ita vitium invidiae continetur, nam invidum torquet, & macerat: bona odit, & extenuat, iniurias vero dilatat, atque auget.* El veneno, con que, las serpientes causan el daño ageno, sin el suyo le sustentan: pero el veneno de la enbidia consume i atormenta al que lo tie ne: acaba los bienes, i dilata los males. Maravillosa ordē, que semejante veneno ponga sueño con su frialdad, no queriē do el pecador con el yelo del desamor levantarse del peca do: i con lo fuerte de la ponçoña le este quemando el coraçon. *Ostendisti populo tuo dura: potasti nos vino compunctionis.* Aquila. *Soporationis.*

## PVNTO SEGVNDO.

TRatado en el primer punto el primer daño de la dureza, como atormenta, trayendo inquieto al que esa enfermedad padece: siguese en este segundo el segundo de q̄ con ella se va el pecador endureciendo tanto, que viene à no sentir, puesto en un peligro tan manifiesto, que como diremos en el tercer punto, puede desesperar de la vida: pues llegando a no sentir, no ai vivir.

Esto

Digitized by Google

Esto fue,de lo que nos quiso prevenir Salomon, en el capitulo beinte,i tres de sus proverbios, cuando, aviendo tratado delos inconvinientes,que acarrean algunos vicios, concluye asi el capitulo: *Et eris sicut dormiens in medio mari, & quasi sopitus gubernator amisso clavo, Et dices: Verberaverunt me, sed non dolui, traxerunt me, & ego non sensi. Quando evigilabo, & rursus vina reperiam?* Serás,endandote a los vicios, como el que duerme en medio del mar: i como el piloto, que,dexando el govierno del navio, se subio a dormir a la gavia: i diras: castigaronme,pero no me dolio: arrastraron me,i no lo senti. Cuando despertare, para tornarme a enbriagar,i dormir. *In medio mari dormit* (dize Geronimo) *qui, in mundi huius tentationibus positus, pravidere motus irruentũ vitiorum, quasi imminentes undarum cumulos negligit: & quasi sopitus gubernator, clavum amittit, quando mens ad regendam navem corporis, studium sollicitudinis perdit.* En medio del mar duerme,el que no previene,como si fueran altas,i feroces olas,los movimientos inpetuosos de los vicios,que puesto en el medio delas tentaciones mũdanas,es,fuerça padecer, dexando el timon,i aguja con que se govierna el navio; cuã do dormida el alma no cuida del govierno necesario,para que el vaso de su cuerpo,i ella cõ el,no de altraste en lo pro fundo del infierno.

Reparo, en este lugar buscando la razon, de que diga, no aver sentido el mal,que padecio en aquel pesado sueño. Es la del reparo: que el mesmo confiesa,que le arrastraron, i le açotaron: pues si lo sintio,como dize, que no lo sintio? *Fraxerunt me, & non sensi.*

A lo que yo imagino. Estando despierto el pecador, se finge dormir: açotandole,no le duele; i sintiendolo, no lo siente: porque el mas duro castigo de Dios,es, cuando llega el onbre atan miserable estado, que estando despierto al vicio duerma a la virtud. ese açote,es,mas rigoroso,cuando no siente el açote; pues no ai cosa que mas se deva sen- *Concepto. VI.*

tir,que traerle Dios,i no sentir que le trae. Doloroso mal: que este en la gavia,que este en lo mas alto de los vicios,en la mayor profundidad dellos, en la costunbre envegecida, en el sueño,i dureza,i que no se duela de los dolores, que ai padece? Dolor grande.

*Vox percussi,& dormientis exprimitur* ( dize Geronimo.) *Mens quippe a cura solicitudinis dormiens verberatur. Et non dolet,quæ sicut imminentia mala non prospicit, sic neque quæ perpetraverat,agnoscit. Trahitur,& nequaquam sentit,qui per illecebras vitiorum ducitur,nec tamen ad sui custodiam suscitatur.* Voz,es,esta de uno,que esta herido,i que con la herida esta durmiendo. Porque el alma entonces,es,castigada, cuando pierde el cuidado,i solicitud que deve traer cōsigo. No le duele,porque quien los males,que le amenazan , no advierte,tanpoco conoce el mal que hizo. Es traido, i no lo siente,el que,llevado por los deleites de los vicios , no despierta mirando por si. *Qui quidem evigilare optat,ut vina rursum reperiat*(concluye el santo.) *Quia quamvis somno stuporis à sui custodia prematur,vigilare tamen ad curas sæculi nititur, ut semper voluptatibus inebrietur. Et cum ad illud dormiat in quo solerter evigilare debuisset,illud appetit ad quod laudabiliter dormire potuisset.* Desea despertar,para beber mas; porque, aū que es oprimido con el sueño,que le inpide el guardarse, i mirar por si,procura estar despierto a los cuidados mundanos,para andar enbriagado con deleites. Duerme a aquello a que avia de estar despierto,i vela a lo que avia de dormir. Demanera,que si queremos ir rastreando por esta doctrina el sentido de las palabras de Salomon,hallaremos, ser confirmacion de mi imaginacion en alguna manera ; pues della podremos sacar,lo que arriba queda dicho. Que no ai cosa que asi se deva llorar,i sentir,como,es, aver hecho callos en el coraçon el pecador cō la costunbre del pecar, de tal suerte,que, el aguijon penoso de la mala conciencia, aū que no puede dexar de darle pena,es,menos,de la que a menester,

nester, para abrir los ojos, i sentir todo el daño, que recive en ella. *Verberaverunt me, & non dolui traxerunt me; & non sensi.*

Por Oseas dio a entender Dios lo mesmo, cuando dize. *Ephraim factus est subcineritius panis. qui non reversatur. Comederunt alieni robur eius, & ipse nescivit: sed & cani effusi sunt in eo & ipse ignoravit. Et humiliabitur superbia Israel in facie eius: nec reversi sunt ad Dominum Deum suum, & non quæsierunt eum in omnibus his. Et factus est Ephraim quasi columba seducta non habens cor, AEgyptum invocabant, ad Assyrios abierunt.* Efrain à quedado como un pan, que en el rescoldo se cueze, i no se buelve quedando por vna parte quemado, i por otra crudo. Comieronle los estraños su fortaleza, sin que el lo aya advertido, i aviẽdole salido canas, está inorante dello, sera humillada su soberbia: i aunque les enbiara Dios travajos, no se tornaran a el. Porque es como una paloma sinple, que se dexa engañar acudiẽdo a los Egypcios, i Asyrios por ayuda. Osea. 7. 8.

El reparo deste lugar, es, mui facil, dudando que si la rebeldia de su pueblo Dios la conpara a las tortillas de pan, que las mugeres, cuando amasan, suelen echar en el fuego quemadas por abajo, i crudas por lo alto: porque aunque los abrasò con travajos, i los umillò para que tornasen a el, se estuvieron tan pertinaces, que no vbo remedio, como le conpara a una paloma sinple que se dexò llevar por donde la querian guiar? *Et factus est Ephraim quasi columba seducta.* Tener el coraçon tan blando, que mas parezca no tenerlo, en que conviene con tenerle tan duro, que el fuego de los travajos, no es suficiente a ablandarlo? *Nõ habens cor.*

A lo que yo imagino: de la manera, que del egercicio de las virtudes se viene un justo a facilitar en ellas tãto, que los actos contrarios le son dificultosos: tanbien, i mucho mas, de la facilidad en el vicio se inposibilita un pecador (en el modo, que la costunbre inposibilita) para todo lo que es Concepto. VI.

 virtud,

virtud, i asi a un mesmo conpas, yendose conpasando los actos, puede venir a tanta facilidad, que, reputandose por cosa sin coraçon de quien es proprio no tener resistencia, se repute el mesmo coraçõ tan duro, que no aya cosa a que no resista. Asi que mui bien se alcança, que los del pueblo de Dios, estuviesen sin coraçon, i como muertos dexandose engañar de las cosas del mundo. (*Et factus est Ephraim quasi columba se ducta non habens cor,*) i que a la medida dese engaño, se les endureciese el coraçon, no siendo bastante el ponerle Dios en el fuego de las aflicciones, donde las piedras se derriten, para que se tornasen a el. Que lo ordinario, es, en semejante dureza parecerse mas los que la tienen a los que estan sin coraçon, que no a tenerle de piedra.

Saquemos pues de lo dicho mayor claridad en el respõder a la razon de dudar: pues si parecia conviniente, que el tener el coraçon facil, fuese la facilidad para todos, i consequentemente, se dexase llevar de Dios: eso hallamos de malo en la obstinacion, que al paso, que, facilitandose en el vicio, vino a perder el coraçon, se endurecio para la virtud, en tanto que le vino a perder, quedando como sin vida en el sueño mortal de la culpa. De donde vengo yo à entẽder, ser una mesma cosa el llamar Dios a su pueblo, duro de coraçon. (*Audite me duro corde, qui longe estis à iustitia Esai.* 46. 12. i el estar sin coraçon: segun la interpretaciõ de los LXX. *Audite me qui perdidistis cor.*

Haze a este proposito, una dotrina de Geronimo declarando aquel lugar, *Omnis homo, qui comederit uvam acerbã obstupescent dentes eius,* en la explicacion de otro de Geremias, como destas sus palabras consta: *Quid namque uva acerba nisi peccatum est? uva quippe acerba est fructus ante tempus: quisquis enim præsentis vitæ delectationibus satiari desiderat, quasi fructus ante tempus comedere festinat, qui igitur uvã acerbam comedit dentes eius obstupescunt: quia qui præsentis mundi delectatione pascitur interni eius sensus ligantur, ut iam spiritualia*

Hieron. s. c. 3. Lament.

*lias mandere, id est, intelligere nequeat, quia unde in exterioribus delectati sunt inde in intimis obstupescunt, & dum peccatis anima pascitur, panem iustitiæ edere non valet, quoniam ligati dentes ex peccati consuetudine, iustum, quod intus sapit edere nequaquam possunt.* Entiendese el pecado en la uva agria, que es fruto antes de tienpo comido: i dizese comerla el que peca, porque el que en los deleites mundanos desta presente vida coge fruto, antes de tienpo le coge, siendo el tienpo, i el fruto el de la otra vida. Quedan pues los dientes sin sentido, aviendo comido la uva azeda porque el que se sustenta del deleite presente, sus sentidos interiores quedan inpedidos para poder entender, i apacentarse de las cosas espirituales: siendo fuerça quedar sin sentido en lo interior, sentidos que se dieron a lo exterior: i con dentera para no comer el pan de justicia, quiẽ comio el de los pecados: haziendo la costunbre en el vicio, que se pierda el gusto, i muera a las cosas de virtud. Demanera, que la facilidad, i costunbre en el pecar en tãto grado, q̃ parezca estar sin coraçon, adormece, i dexa tã sin sentido los sentidos interiores, q̃ en el obrar pertinazmẽte, muestren estar sin el, para su provecho. *Et factus est Ephraim subcineritius panis, qui non reversatur. Et factus est quasi columba seducta non habens cor.*

## Aplicacion al Evangelio.

EN ningunos otros se manifestó este daño de la dureza i obstinaciõ, q̃ en los Iudios: pues estavã tã dormidos, que viendo las señales, q̃ hazia Cristo pedian otras, como si no las vieran: que no ai peor sordo, ni peor ciego, que el q̃ no quiere ver ni oir *Vidimus, sed non intelleximus* dize la interlineal, declarando aquellas palabras de David en persona dellas: *Signa nostra non vidimus iam nõ est propheta, & nos non cognoscet amplius.* Nuestras señales no vimos, vimoslas pero no las entendimos: que el sueño pesado del pecado,

no dexa libre al entendimiento,sino que,le ofusca,para que no pueda hazer bien su oficio: i asi como a los soñolientos, quanto mayor es la claridad del Sol,mas les ofende la vista: mayor claridad les prometio Cristo dar,para que si se ofendian con las otras señales,reciviessen mas daño con los rayos de luz,vistas la mañana de la resurreccion: *Generatio mala,& adultera signum quærit, & signum non dabitur ei nisi signum Ionæ prophetæ.*

Desta su enbriaguez i sueño pesado en el pecar,sin sentir las cosas que le podian despertar el entendimiento al conocimiento de la verdad,dixo el Espiritu santo: *Et eris sicut dormiens in medio maris,& quasi sopitus gubernator amisso clavo. Et dices: Verberaverunt me,sed non dolui: traxerunt me, & ego non sensi. Quando evigilabo & rursus vina reperiam.* Dormidos estavan los Iudios en el profundo abismo de su ceguera:perdido por ese sueño el govierno del pueblo: pues fue causa de la destrucion de Gerusalen,siendo ellos cautivos, i acavados:perdierõ el govierno de sus navezillas proprias, quedando condenados en juizio por los Ninivitas, i otros, que creyeron las amenaças divinas, para castigo eterno. Fueron castigados,i no lo sintieron,porque aunque sintieron el travajo de alma i cuerpo,el sueño de su obstinaciõ no dexo,que les fuese provechoso tal sentimiento: i lo que mas de sentir,es,que los tienen tan sin sentido en los sentidos,i dientes interiores de las potencias del alma el vino azedo de la enbidia,salida de la uva sin madurar del desamor; que si desean despertar,es,para enbriagarse mas, sintiendo el daño por açote,i no sintiendolo para remediarlo: *Fluctuate,& bacillate: quoniam miscuit vobis Dominus spiritum soporis.* LXX. *Spiritum compunctionis.*

Que mas clara señal podian pedir,que la que ven aora: quedando destruidos,sin Reino, ni ciudad: sin cabeça, ni quien los govierne;desterrados,i a merced de naciones estrañas; i con todo eso no ai reduzirlos:quemados,i crudos,

como

Digitized by Google

como pan ſubcinericio, que entrandole entre el reſcoldo, ſale quemado, i no cozido ( *Et factus eſt Ephraim ſubcineritius panis qui non reverſatur. Et quaſi columba ſe ducta non habens cor*) mas faciles en ſu daño, que las coſas ſin vida, i ſin côraçon, de las cuales haze cada uno a ſu voluntad: i mas duros en reſiſtir al bien, que ſino le tuvieran, o le tuvieran de piedra (*Audite me duro corde.* LXX. *Qui perdidiſtis cor* ) mereciendo por culpa tal, que el caſtigo ſea a ella ſemejante: q̄ quien perdio el coraçon, ſi con tal perdida ſe pierde la vida por ſer el principio vital della, i en la falta deſta eſta la ſobra de todos los males, no la tengan ſegun ſean los que padecē; i tenganle de piedra para no ſalir dellos. *Oſtendiſti populo tuo dura potaſti nos vino compunctionis.* Aquila *Soporationis.*

## *Aplicacion a las coſtunbres.*

GRan conſuelo fuera ſi los obſtinados fueran ſolo los que el Evangelio nos dize no aver ſacado por las ſeñales dadas el eſtar Griſto con ellos, pero dexados los Iudios ai muchos entre los que creen, i tienen nonbre de Criſtianos, tan ciegos, i duros, que, no conociendo las que Criſto les dexo, piden otras.

*Tres ſunt* (dize S. Iuan en el cap. 5. de ſu primera canonica) *qui teſtimonium dant in terra ſpiritus aqua, & ſanguis.* Tres ſon los que dan teſtimonio en la tierra: el eſpiritu, agua, i ſangre. *Hoc ſane verbo, & electis conſolatio miniſtratur* (dize nueſtro Bernardo in octa. Paſ. *& ſubtrahitur reprobis excuſatio. Cognitis ſi quidem ſignis vitæ, quiſquis hæc negligit manifeſte convincitur in vano accipere animam ſuam, & pro nihilo habere terram deſiderabilem comprobatur.* Con eſte aviſo ſe alienta a los eſcogidos, i ſe quita la eſcuſa a los reprobos. Porque el que aviendo conocido las ſeñales de la vida, las tuviere en poco, manifieſtamente es convencido, de que, no grangeando con los talentos, i potencias del alma, no pretende adquirir

adquirir la margarita del Reino celeſtial, i tierra de los vivos, para donde ſe endereçan todos nueſtros deſeos. *Vis ergo noſſe* ( proſigue el Santo ) *an hæc aliquid operentur in te ne forte reus ſic ſanguinis Domini, quem evacuas quantum in te eſt: ſed, & aqua ipſa, quæ debuerat mundare in ſordibus permanenti, judicium damnationis accumulet: ſpiritus quoque, cui reſiſtis, nō liberet maledictum a labijs ſuis.* Quieres conocer ſi eſtas ſeñales de la venida de Criſto obran algo en ti ( no te ſuceda ſer culpado en la ſangre de Criſto, que cuanto en ti, es, la das por derramada en balde, no dando lugar a que produzga ſus efectos) ſi el agua, que te deviera linpiar te condenara en juizio, porque te quedas con la mancha de la culpa: i el eſpiritu, a quien reſiſtes, cuando no reſpondes a ſus inſpiraciones ( ſino, que, cerrando ojos, i odos, te echas a dormir, ciego a ſus ſeñales, i ſordo a ſus aldavadas) te dege aſi endurecido, i no libre del ſueño de la muerte. Si de todo eſto quieres una ſeñal, no ſe da otra, que el contenerſe de pecar *Quis eſt autem*(concluye) *qui teſtimonium, habet effuſi non ſine cauſa ſanguinis Chriſti, niſi, qui continet à peccatis?* Admirable ſeñal, i teſtimonio claro, en que cada uno puede echar de ver ſi Criſto à venido para el al mundo: pues entonces lo conocera, ſi eſtuviere cierto, de que obra en el el eſpiritu, cuando reſpondiere a ſus vozes; el agua, linpiandoſe de la culpa; i la ſangre, conteniendoſe de pecar.

Pero lo que quebranta el coraçon, es, que aya muchos que an recebido eſtas ſeñales, i que las hazen ſeñales de ſu reprobacion: pues teniẽdo los ſentidos exteriores deſpiertos para conocerlas, duermen con los interiores, para executarlas (*Et eris ſicut dormiens in medio mari, & ſicut ſopitus gubernator amiſſo clavo. Et dices. Verberaverunt me ſed non dolui traxerunt me, & ego non ſenſi. Quando evigilabo, & rurſus vina reperiam*) Cuantos ai entre voſotros, que os aveis echado a dormir en el vicio, dexado el govierno de vueſtras navezillas. En un navio el maeſtre ſolo atiende al cuidado de

la

dela aguja: porque, para el timon tiene un criado: i para içar las velas grumetes, si son en las de la gavia, i marineros para las del mastil, o trinquete; el solo es superintendente a los demas, acudiendo cada momento (particularmente en lugares peligrosos de bagios, i peñascos) a requerir el aguja, corrigiendo el descuido del timonero, i poniendo cuidado en el sitio de las velas. Lo cual sino haze, la mesma fuerça del viento, que, a lienços hinchados, le hazia caminar prosperamente, acudiendole por la popa, le es causa de su perdicion, abriendole en una roca. Pues de la propria manera aveis de filosofar entre vosotros. Maestres sois cada uno, a quien esta entregado el govierno de su cuerpo. El norte, es Dios. el aguja, la ciencia del coraçon, llamada conciencia, q̃ sienpre os està avisando, que vais errados si os apartais del camino verdadero: teneis entregado el govierno a los sentidos exteriores; pero incunbe a los interiores velar; porq̃ en los peligrosos pasos deste mar tenpestuoso no deis al traste. Pero, lastimoso caso, que os echastis a dormir, con el airezito suave del pensamiento, que deleita: i fuese enbrabeciendo, hasta tanto, que os echó al fondo de las miserias, ya tan sin sentido en ellas, que sintiendo, que os açotan, i arrastran no formais el dolor necesario para levantaros dellas, solo doliendoos de las inquietudes, i males que padece el cuerpo, aviendo de ser el dolor, de que el alma los padezca, *Bacillate, quoniam miscuit vobis Dominus spiritũ soporis.* LXX. *Spiritum compunctionis.*

Despierta onbre desa amistad, que à tantos años, que la sigues; dexa ese amancebamiento. Levantate, onbre, desa enemistad, que à tantos años que la persigues; i desiste desos intereses, que traes con tu proximo. Dormido estàs, pues no oyes. *Et factus est Ephraim subcinericius panis, qui nõ reversatur. Comederunt alieni robur eius, & ipse ignoravit. Et factus est sicut columba seducta non habens cor.* Pan quemado, i pan crudo eres, pan abrazado que asi te tiene ese vicio, con inquie-

inquietudes, i travajos: los zelos (con gran fundamento de que quien fue facil para ti, lo será para otro) te encienden: los desdenes te consumen: el ver tu hazienda acabada, te acaba. Gran mal, que pasando tanto mal (*non reversatur*) te estas crudo, i no te saçonas para Dios, volviendote a el? Que es esto? *Factus est quasi columba seducta non habens cor.* Envegeciste te tanto en el vicio, que se torno el coraçon duro i tan de piedra, que le perdiste. *Audite me duro corde.* LXX. *Qui predidisti cor.*

Oyeme, i veras cuanto perdiste, en perderle, por los vicios: o sino oye a un gentil. *Innumerabilis de inde sunt proprietates, sed unus effectus vitijs, displicere sibi* (dize Seneca) *hoc oritur ab intemperantia animi, & cupiditatibus timidis, aut parum prosperis: ubi, aut non audent, quantum concupiscunt, aut non consequuntur, & in spem toti prominent, semper instabiles, mobilesque sunt. Quod necesse est accidere pendentibus ac vota sua.* Inumerables son las propriedades de todos los vicios por ser acerca de diversas materias: pero en produzir un efecto convienen todos; i es, que el que se da a ellos no haze cosa, ni pone la mano en obra que le agrade: trayendo sienpre un notable disgusto consigo proprio: i mana esto de la destenplança del animo, i de los deseos desordenados, que, antes de cunplirse, se temen, i cunplidos, no tienen aquella prosperidad, que el apetito enfermo prometio: porque semejantes animos, o, no se atreven a enprender todo lo que desean: o, si lo enprenden, no lo alcançan: i asi quedase sienpre la esperança con ellos como prisioneros suyos, trayendolos inquietos, i desasosegados: cosa necesaria en los que tienen puesta su felicidad en el cunplimiento del deseo. De manera, que los frutos cogidos en los vicios, son un disgusto, i pesar en todo cuanto el pecador haze, i juntamente con eso como no satisface su apetito, un prosegnir adelante con ello, pretendiendo alcançar, con la perseverancia el gusto, que la culpa no puede dar. Señal clara i evidente de su

Senec. l. 1. de Tranq. vi. c. 2.

su eterna condenacion: *Ostendisti populo tuo dura: potasti nos vino compunctionis.* Aquila. *Soporationis.*

## PVNTO TERCERO.

TRatados, en primero i segundo punto, los dos daños de la perseverancia en el pecar, que son la inquietud de la conciencia, i desasosiegos del cuerpo, causando eso mesmo, que avia de despertar, un sueño mortal: resta en este ultimo, del ultimo daño, que es la muerte, en que muchas vezes incurre el pecador segun el cuerpo, por castigo tenporal: i sienpre en la del alma por castigo eterno.

En un consejo, que Salomon nos da en la septima division de su Sermonario, declara este daño, i señala el remedio, diziendo: *Ne impie agas multum & noli esse stultus, ne moriaris in tempore non tuo.* No te des a la maldad mucho tienpo, no sea, que llevando adelante el ser necio, mueras en tiẽpo, que no sea tuyo. El peligro de pecar mucho, es, morir en tienpo, que no es del pecador: i el remedio, que tiene, es, no dilatar la enmienda. Eccls. 7. 18.

Reparo en estas palabras, buscando la razon, de que pueda morir el pecador en tienpo, que no sea suyo. Es la del reparo, que el morir no es otra cosa, que acavar el curso de su vida: luego si era suya la vida, en su tienpo morio? Demas desto, que hasta el morir le da proprio el mesmo Salomon, i dize ser señor del tiempo, para obrar en el. *Quodcũque facere potest manus tua, instanter operare: quia nec opus, nec ratio, nec sapientia, nec sciẽtia erunt apud inferos quo tu properas.* Pues si, lo que esta en nuestra mano obrar, se dize nuestro, como puede mientras vive el pecador tener tiẽpo en que no pueda obrar, i consiguientemente, morir en el que sea ageno? *Ne moriaris in tempore non tuo.* Eccls. 9. 10.

La comun respuesta, es, Que entonces se dize morir el onbre en tienpo que no es suyo cuando por la dureza per

severa en pecar,i por la perseverancia le enbia Dios en pena de su culpa una muerte violenta,llamada asi vulgarmente o en razon de excesos,i mocedades o por otras desgracias,que cada dia vemos segun que juzgamos de un moço muerto apuñaladas,que viviera mas,sino le ubiera venido aquel castigo.Esta esposicion no es buena: porque aunque el vulgo juzga desa suerte, juzga mal:que el termino predestinado a la vida,i tienpo de cada uno,es,aquel en q̃ muere. Demanera, que en su tienpo murio el que de treinta años,se ahogo,o le mataron enemigos.

Reciva pues el Letor de mi mano el sentido liso,el alma, i corriente interpretacion deste lugar. *Ne impie agas multum,ne moriaris in tempore non tuo.* No seas duro ni tardes en convertirte à Dios,no te acontesca,que,como en la paciencia divina ai medida de la espera para los pecados,la cual no estava cunplida en los pecados de los Amorreos, para castigarlos.(*Nondũ sunt cõpletæ iniquitates Amorr.*) esa se llene en los tuyos i te coja la muerte en pecado: de donde se seguiran dos males:uno,que pierdas la vida tenporal: i otro, que pierdas la eterna. Digamos pues porque el morir en pecado es morir,en tienpo, que no es del onbre.

*Concepto. VIII.*

A lo que yo imagino. Muriendo el onbre en tienpo suyo,se dize,morir en tienpo,que no es suyo,si muere en pecado:para darnos a entender. Que ese mesmo ser suyo el tienpo,i vivir su vida,es,perder tienpo ; i no vivir su vida. Declaremoslo. El proprio tienpo,i vida verdadera, es, la que vive el onbre,negandose en la propria,( *abnéget semetipsum.*) i viviendo a la del espiritu.Ni es dotrina solamente,que se platica en la escuela de Cristo. Pues dixo antes Seneca.*Ille vivit fæliciter,qui vivit vita peracta.* Aquel se puede dezir, que vive,que vive despues de aver muerto a la vida propria. Demanera,que si quisieremos morir en nuestro tienpo,rematando nuestra vida, no vivamos nuestra vida,

vida, ni nuestro tienpo, que entonces lo conseguiremos, cuando ubieremos muerto a la vida, i tienpo de la carne; i al contrario Aquel morira en tienpo no suyo, que vivien do la vida de la carne vivio en tienpo suyo.

*Quando in bono opere tempus consummimus, emimus illud: & proprium facimus, quod malitia hominum venditum fuerat* (dize Geronimo declarado aquellas palabras del Apostol. *Redimētes tēpus, quoniam dies mali sunt.*) *Nemo autē de diuitijs & solicitudinibus, quas Evangelium espinas nuncupat, cogitans, potest sibi tempus redimere.* Cuando consumimos el tienpo en obras virtuosas, lo conpramos: i hazemos proprio, lo que, por el pecado, aviamos vendido al demonio, mundo, i carne: i asi, el que trata de adquirir riquezas, i se ocupa en otras cosas pertenecientes al cuerpo, con detrimento de la grangeria del alma, este tal no redime el tienpo. *Redimentes autem tempus, quod in diebus malis est* (concluye el santo) *quodammodo immutamus illud, & dies malos in bonos vertimus, & facimus illos non præsentis sæculi sed futuri.* Redimiendo el tienpo, que se conpone de dias malos, en alguna manera lo trocamos, volviendo los dias malos en buenos, i los hazemos dias no deste presente siglo, sino del venidero. Querra dezir Salomon segun esta dotrina. No seas malo mucho tiempo, que eso, es, ser necio, siendo la mayor necedad dexar prescribir a tus enemigos en la mas preciosa heredad, que tienes, como es el tienpo: siguiendose de ai un grandisimo daño. Que, como viviendo su vida dellos, vives su tienpo, cuando mueras, su vida acabaras, i en su tienpo moriras. Redime la vida i el tienpo; que si la vendiste, gastandole en la vida de la carne, matandola, con vivir la vida del espiritu, le recuperas: i asi, no viviendo en tienpo tuyo, pues vives *vita peracta*, moriras en tienpo tuyo. *Ne impie agas multum, & noli esse stultus.* (LXX, *Noli esse durus*) *ne moriaris in tempore non tuo.*

Pero mas claro nos dexò esto Seneca en la carta prime-

ra: *Omnia, mi lucili, aliena sunt* ( dize a la mitad della ) *tempus tantum nostrum est. In huius rei nimis fugacis ac lubricæ possessionem natura nos misit, ex qua expellit quem cumque vult: sed tanta stultitia mortalium est, ut, quæ minima, & vilissma sunt certe reparabilia, imputari sibi cum periere patiantur: nemo se iu dicet cui quam debere; qui tempus accepit: cum interim hoc unũ est, quod nec gratus quidem potest reddere.* Todo cuanto el onbre tiene es ageno: solo tenemos nuestro el tienpo. Pusonos la naturaleza en posesion destas cosas caducas, i como ella las dà a quien quiere, cuando quiere priva dellas: supuesto esto à llegado a tanta ceguera la de los onbres, que porque se pueden reparar, o, perder, permiten se les inpute cualquiera destos efetos; ora sea el ganarlas, ora el perderlas, i asi ninguno piense aviendo recebido tienpo, ser deudor del: pues este solo, es, lo que el mas grato no puede volver: por ser tan proprio. Demanera que lo que se a de sacar desta sentencia, es. Que si todo lo tenporal, es, ageno, gastãdo el tienpo, que, es, solamente proprio en ellas, le enagenamos, i vẽdemos, en el cual, cogiendonos la muerte, moriremos en tienpo, que no es nuestro. *Ne impie agas multum: & noli esse stultus, ne moriaris in tempore non tuo.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

EN el Evangelio se nos pintan unos, que por endurecerse en la inpiedad, murieron en tienpo no suyo. Verificandose en los Iudios, que ciegos por su malicia, i particulares intereses no dieron credito a la verdad, ni abrieron los ojos a las señales, que se la enseñavan. Lo cual visto por Cristo, les ofrece dar la q̃ avia de señalar su miserable estado. *Generatio mala, & adultera signum quærit, & sigum non dabiturei, nisi signum Ionæ prophetæ* Señal se les dara a estos perversos, que, en la claridad muestre estar muertos en el alma, pues por tener los ojos difuntos no la veran. Y asi viviendo

Digitized by Google

viendo la vida de la carne,en vegecidos, i en durecidos en los vicios, en el tienpo de lla moriran, cumpliendose en ellos,lo que temia Salomon de la perseverancia en el peca do. *Ne impie agas multum: & noli esse stultus,ne moriaris in tēpore non tuo*,quedādo condenados en juizio, de aquellos, que,aunque vivian el tienpo ageno,lo redimieron, por la predicacion de Ionas,i lo hizieron proprio, enpleandolo en cosas proprias,que son las del alma,siendo todas las ten porales agenas. Lo cual, como ellos no hizieron, dieron firmamado,averles Dios dado a beber en castigo, el caliz del sveño mortal;que quien vive vida propria, no muere en tiēpo proprio. *Fluctuate,& baccilate: quoniam miscuit vobis spiritum soporis*,LXX. *Compunctionis*. Inquietud, i sueño de muerte tuvieron.Inquietud,porque gastaron el tienpo en aquellas cosas,que, dandolas la naturaleza,i quitando las,como eran sus logros i tratos,avian de andar inquietos. Sueño pesado:pues quien vivia aquella vida,en la propria moria i dormia *Ostendisti populo tuo dura potastinos vino cōpunctionis*.Aquila *soperationis*.

## *Aplicacion a las costunbres.*

SEñal nos a dado Salomon,que si bien la miramos,conoceremos por ella morar Cristo en nosotros. Es la señal,que quien se niega asi,mortificandose, vive la vida del onbre celestial;i viviendo està vida agena(porque la propria es morir morira en tienpo proprio;i como el tienpo proprio,es,el de la gracia,tal morir,transito sera,i paso para el vivir eternamente:siguiendose de lo contrario una señal clara de reprobacion,siendo asi,que quien vive en la vida propria de la carne,como ese vivir es ageno, muere en tienpo que no es suyo. *Ne impie agas multum: & noli esse stultus,ne moriaris in tempore non tuo*. Segun esto no te endurescas haziendo costunbre en el pecado, que es de necios dar



Digitized by Google

una cosa,que tienes propria,a quien es tu enemigo, la cual vendida,te vendes,i cautivas eternamente.

I porque quiero concluir, i las vltimas palabras se quedan mas en la memoria,oye las primeras,con que dà principio Seneca a la primera de sus cartas. *Ita fac,mi lucili,vindicate tibi;& tẽpus,quod adhuc,aut auferebatur,aut surripiebatur,aut excidebat,collige,& serva.* Haslo asi,como en tus cartas lo prometes redimiendote a ti para ti: i el tienpo, que los vicios te arrebatavan: el quitado engañosamente por los entretenimientos;i el perdido por acudir a cosas, que no son proprias,cogelo:i entonces lo cogeras, guardandole para ti,cuando tu negocio hizieres. Ea onbre, que mayor afrẽta puede ser tuya,si un gentil te dize, que estandote en el pecado estas vendido,i cautivo?Cautivo estas,sino te redimes.Redimete, no mueras en tienpo no tuyo: pues tal vida, i tal muerte serian señales de tu reprobacion. *Ostendisti populo tuo dura potasti nos vino compunctionis.*

Sen.l.1.Epis. Epist.1.

Aquila, *soporationis.*

(.?.)

CON-

# CONCEPTOS

## PARA EL IVEVES DESP. DEL DOMINGO.I.

### Discurso: Que, siendo los ruegos en la oracion vozes de una vida justa, tan ciertos pueden estar los que oraren de alcançar misericordia, que la mesma oracion sea hazimiento de gracias.

*Et ecce mulier Cananea à finibus eius egressa, clamaVit, dicens ei: Miserere mei Domine fili DaVid, &c.* *Matt. 15.22.*

## INTRODVCCION.

DAVID, en el salmo diez i seis, viendose oprimido de Saul, i queriendo le ayudase *Psal. 16.1.* el favor divino, como supiese que la eficacia de la oracion, con que se à de pedir, es, santidad de la vida (*Rigor*) mirando con ojos profeticos el aver tenido esa fuerça la desta muger Cananea, aviendole hecho dexar su tierra el amor de Dios; la fe, pedir: i la esperança perseverar; (*Alegoria*) i dandonos a entender que aquella oracion alcançara lo que pretende, que fuere una tacita resignacion de to-

do lo que no,es, Dios, (*Tropologia*) dize: *Exaudi Domine iustitiam meam: intende de precationem meam.* Oid Señor a mi justicia, i atended a mi ruego.

Reparo en estas palabras, buscando la razon de pedir David a Dios: que de oidos a su justicia. Es la del reparo, clarisima. Porque la justicia no es otra cosa, que un habito adquirido de muchos actos virtuosos, llamado por otro nonbre, santidad de vida: luego si las obras son las que se ven: i las palabras, las que se oyen, como dize que oiga sus obras? Si es cosa que se puede oir, vozes seran, i no acciones? *Exaudi Domine iustitiam meam intende de precationem meam.*

Concepto. I.

A lo que yo entiendo: David pide a Dios, que oiga a su justicia, i que atienda a su ruego: porque aquella voz es acomodada a los oidos divinos, que no es voz, sino obra: i entõces atiende a los ruegos, cuando, aviẽdo salido destas obras, mas es darle (en el modo, que la criatura puede dar a su criador) que pedirle: i asi el mejor modo de rogar, que atienda a nuestros clamores: es, aviendole pedido, q̃ oiga las obras.

Aquila.

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada *deprecationem meam* interpreta Aquila *Laudationi meæ.* Atended Señor a que os alabo. Notese la diferencia de los testos. El nuestro pide, que atienda Dios a lo que le suplican. El de Aquila. Que atienda a que le alaban. El que da gracias, o, alaba (que todo es uno) por aver recebido, da aquella alabança. (*Lauda Deum tuum Sion; quoniam confortavit seras portarum tuarum*) Siendo esto asi como una mesma diccion sinifica deprecacion, o peticion, sinificando hazimiento de gracias por averlo recebido? Miren: es lo que deziamos. Que cuando se previene a Dios a que oiga obras, es, tan cierto, que dara lo que se le pidiere, que la peticion, es, darle gracias, i alabarle por averlo recebido. Asi que, en la primera parte del verso nos enseña el Profeta, que el proprio llamar a Dios, para que nos oiga, es, obrando: i en la segunda, que siendo tal la oracion, podremos estar tan seguros de

Concepto. II.

conse-

conseguir lo que pretendemos, que, como ya recebido, le podemos alabar, i dar gracias por ello. *Exaudi Domine iustitiam meam intẽde deprecationem meã.* Aquila. *Laudationi meæ.*

§.

Oi el Evangelista S. Mateo nos refiere lo que pudo la oracion de una muger Cananea, diziendo: que, como se llegase Cristo a los terminos de Tiro, i Sidon, salio dellos esta muger, buscandole, para que remediase una ija suya endemoniada, a la cual Cristo no respondio palabra, probando en eso su perseverancia: para que entendiesen los demas, ya que le ubiese de conceder lo que pedia, cuanta era la fe, con que venia, i consecuentemente la esperança, i caridad: pues sino se hallan juntas, muertas estan, i no tendran eficacia. A esto miraron tanbien otras pruevas, que el mesmo Salvador hizo en ella, tratandola con alguna aspereza, aunque las asperezas suyas eran la propria blandura, endereçandolas a dar el azeite de misericordia, curando el alma. En conclusion ella venia tanbien armada de las armas necesarias puestas por el Apostol, para salir con vitoria en todas ocasiones que en esta, dandose Cristo por vencido, le respondio: *O mulier magna est fides tua, fiat tibi sicut vis.* O muger grande es tu fe, hagase lo que pides.

*Ille Deo veram orationem exhibet* (dize Gregorio) *qui semetipsum cognoscit, quia pulvis sit humiliter videt, qui nihil sibi virtutis tribuit, qui bona quæ agit, esse de misericordia Conditoris, agnoscit.* Aquel ora bien que se conoce; que ve, ser polvo: que nada de virtud se atribuye a si: antes entiende ser todo lo bueno que haze, dado de la misericordia divina. Todo esto i mucho mas se hallo en la oracion de la Cananea: pues conocia ser perrilla: i que no merecia el pan de los ijos; i no mereciẽdolo, que solo a misericordia se acogia. Tuvo mas Que supuesto, aver sido grande la Fè, no podia estar desnuda de esperança, i caridad. Mostro el amor en salir de su tierra a buscar a Cristo: porque aunque los juizios umanos lo

atribuirian al amor de la ija,(i es asi, que este fue el motivo) no pudo faltar amor de Dios, cuando a el se acudio; como vemos entre los que ya le conocen, cuando estã olvidados del, si les enbia travajos, es, para que le busquen, enlos cuales ai muchos, que aprovechandose dellos, los hazen indicio de su predestinacion: i otros desesperando, dã señal de su odio i condenacion. Mostrò en el creer, que era ijo de David, fe; pues adorandole (*Et adoravit eum*) como quiere Crisostomo, cõfeso cõ ser onbre, la deidad juntamẽte. Esperança de la propria manera: que sino estuviera cierta, que a oracion de tantas partes no se le cierra puerta, no perseverara, sufriendo todos los desvios, que sufrio. De manera, que tres cosas hallamos en esta muger, que ora. El amor i caridad, que, ocupando su animo, le hizo determinarse de buscar a Cristo: el ponerlo en execucion dexando su tierra: i ultimamẽte el fervor, i lagrimas con que perseverò pidiendo: i asi cõsiguio su intento: que quien tales partes lleva, cuando pide tan cierto puede estar de alcançarlo, que la deprecaciõ mas, es, hazimiento de gracias, i alabança por averlo recebido, q̃ peticion. *Exaudi Domine iustitiam meam: intende deprecationem meam.* Aquila. *Laudationi meae.*

## PVNTO PRIMERO.

ESto contiene aquel acudir al Señor los ijos de Israel, i el oirles conpliẽdo sus deseos, cuando estando en Babilonia tornaron a Gerusalen, segun que dize por Geremias: *In fletu venient, & in misericordia reducam eos.* Vendran llorando, i tornarelos con misericordia. *Ierem. 31. 9*

Reparo en estas dificultosas palabras. Que el ir al cautiverio se llame venir. Que aqui se aya de entẽder venir por ir, es cosa manifiesta. Lo primero nos certifica desto la autoridad de los LXX. que interpretan *In fletu exierunt, & in consolatione adducam eos.* Salieron llorando, i tornarelos cõsolados.

solados. Lo segundo la correspondencia, que tiene con aquellas palabras de David *Euntes ibant, & flebant mitentes semine sua venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos suos. Psal. 125. 6.* Cuando iban a Babilonia iban llorando la causa de su cautiverio, que eran los pecados, i como el que sienbra tiene su tienpo de cogida, asi las lagrimas de contricion, que derramavan, les dieron manojos de contento aplacado ya Dios, en cuya señal se acabo el destierro. Lo tercero, que el verbo *Reduco* tiene por correspondencia a *Exire*. Vltimamente, i con mas fuerça. Si *Veniēt* sinifica venir ya de Babilonia (pues desa venida se trata, i en la clausula mas arriba se muestra: *Ecce ego adducam eos de terra Aquilonis*) como podia ser llorando? Ni satisfaze lo que en su escolia Vatablo (oprimido cō la dificultad) añadio diziēdo *Pragaudio* que las lagrimas eran de alegria, i tomolo de la glosa interlineal: porque aunque ai lagrimas de contento son cuatro, i no se llaman en latin *Fletus*. Asi que en lo que se repara, es, como el ir llorando la causa de su cautiverio, i pecados, se dize, venir, aviendolos oido Dios, i usado con ellos de misericordia? *In fletu venient, & in misericordia reducam eos.*

A lo que yo puedo alcançar: El ir al travajo, llorando sus pecados, i pidiendo perdon dellos (*venient in fletu veræ contritionis* declara la Glosa) eso, es, venir del cautiverio, aviēdo oido Dios sus lagrimas: porque cuando la peticion mas, es, con el coraçon, que con la boca: cuando es mas de obra, que de palabra, el ir, es, venir: el senbrar coger; el rogar, ser oido, i recebir misericordia. Concepto. III.

De aqui, es, que donde nuestro Vulgato traslada: *In misericordia reducam eos*, dize otra letra de que uso la Vulgata antigua. *In precibus reducam eos.* Por sus ruegos los tornare del cautiverio, Notese la diferencia, en una mesma diccion, Vn testo dize: *Misericordia*, i otro: *Precibus*. Rogar, que tiene que ver, con usar de misericordia; pues esto, es, conceder,



Digitized by Google

der. i aquello, pedir? Es lo que tengo dicho. Que entonces puede el onbre dar gracias a Dios, i alabarle por la misericordia, que de la recebido, cuando los ruegos con que la pide, son salidos, no tanto de la boca, cuanto de un coraçon puro, i contrito: *In misericordia reducam eos.* Vulgat. Ant. *In precibus.*

## *Division de los puntos.*

SEgun la dotrina dada, tres cosas se requieren para que a nuestra oracion se le siga tan cierto el concederle lo que pide, cuanto es cierto el pedirlo. La primera que salga de un coraçon puro; La segunda, aver renunciado todo lo que pertenece al apetito de la carne; i la ultima, la perseverancia en pedir.

Cuanto a lo primero, que con la pureza del coraçon, i obras santas se le aya de pedir a Dios, clamando con lo justo de la vida, mas que con palabras, una peticion, que le mãdo hazer a Moises, nos lo declara. Fue el caso, que teniendo sed los ijos de Israel, acudieron a Moises, i el a Dios. Mãdole que juntase la gente, i que, delante dellos hablase a la piedra, la cual daria agua, para que ellos, i sus bestias satisfaciesen su apetito. *Tolle virgam, & congrega populum tu & Aaron fratur tuus, & loquimini ad petram coram eis, & illa dabit aquas, cumque eduxeris aquam de petra bibet omnis multitudo, & iumenta eius, &c. Cumque elevasset Moyses manum percutiens virga bis silicem egresse sunt aquæ largissimæ.* Cunpliendo Moises lo que le fue mandado, levanto la mano, i hirio dos vezes, con la vara, el pedernal, del cual salieron aguas, en grande abundancia.

*Num. 20. 9.*

Reparo en que, mandandole Dios a Moises, que el pedir agua a la piedra, fuese, hablandole delãte de todo el pueblo, el hiziese lo contrario. Es la razon del reparo, lo que la mesma istoria cuenta: que en lugar de hablarle, le toco dos

vezes

Digitized by Google

vezes con la vara: i no consta, que de parte de Dios, ni suya a la piedra le digese nada. Pues si le fue mandado hablarla, como troco el pedirle agua con palabras, en tocarle con la vara? *Percutiens virga bis silicem egressæ sunt aquæ largissimæ.*

Para aver de satisfazer, como es razon, a esta duda, sera fuerça proponer otra, que se me ofrecio, leyendo el capitulo decimo de la primera carta, que el Apostol escrivio a los de Corintio: *Nolo enim vos ignorare fratres* ( dize dando principio al capitulo ) *quoniam patres nostri omnes sub nuve fuerunt, & omnes mare transierunt, & omnes in Moyse baptizati sunt in nuve, & in mari, & omnes eandem escam spiritalẽ manducaverunt, & omnes eundem potum spiritalem biberunt, (bibebant autem de spiritali, consequente eos, petra; Petra autem erat Christus.)* No quiero, que inoreis, ermanos, q̃ nuestros padres salieron de Egipto caminando con la protecciõ de una nuve, i que, pasaron el mar Bermejo, i aver sido bautizados en lo uno, i en lo otro, siendo su caudillo Moises: todos comierõ un mesmo mãjar espiritual, i todos bebieron de una mesma agua espiritual: ( pero bebian de la espiritual piedra alcançandolos ella a ellos, i esta piedra era Cristo.) 1. Corint. 10 1.

Lo q̃ dude destas palabras fue. Que razõ ubiese, para q̃ el Apostol hiziese figura de Cristo a la piedra, q̃ dio las aguas mas q̃ a las otras figuras, i fue la del reparo, q̃ todas le figuravan, por razon de lo mistico, i espiritual igualmente; i cuando alguna se ubiera de particularizar, avia de ser el manà. Pues como refiere San Iuan, pretendiendo los Iudios apoyar, que el manà, avia sido el pan verdadero, que dezia Cristo, i alegando de la sabiduria, i de los Salmos lugares en confirmaciõ dello, les fue respondido: *Non Moyses dedit vobis panem de cælo: sed pater meus dat vobis panem de cælo verũ, &c. Ego sum panis vitæ, Ioan. 6.32.* No os dio Moises pan del cielo, sino mi Padre os da pan verdadero, del cielo: i yo soi ese pan de vida. Pues si mas al vivo figuro el manà al Sacramento del altar, i el quedarsenos Cristo en manjar,

por-

porque el Apoſtol mas declara de la piedra, ſer Criſto, que de los demas? *Petra autem erat Chriſtus.*

Concepto. IV.

A lo que yo imagino: Moiſes mandado de Dios, que hable a la piedra, pidiendole, que ſocorra la neceſidad preſente, en lugar de hablarle le toca con la vara: i el Apoſtol, aunque todas las figuras figuravan a Criſto, mas en particular lo aplica a la piedra: porque criatura, que, ſi a de conceder lo q̃ ſe le pide, no hablandole con la boca, ſino cō las manos, lo concede, mas ſe parece a Dios, que otra alguna: mas al vivo repreſenta al Criador, que las demas: pues para que el atiēda a los ruegos, la ſantidad de la vida, la juſticia, i obras juſtas, ſe le pide, qũe oiga, *Petra autem erat Chriſtus.* Los demas dioſes, como no conocen los coraçones, atienden a las palabras: pero el nueſtro el pedirle quiere que ſea con las manos. Aſi vemos, que, donde noſotros tenemos: *Non eſt Deus noſter ut dij eorum Deut.* 32.31. interpreta Ariaſmontano, del hebreo. *Quia non ſicut petra noſtra petra eorum:* No es nueſtra piedra como la piedra dellos; pues para aver de cōceder el agua de ſu miſericordia, la peticion a de ſer, levantādo las manos: i las palabras, el obrar, *cumque elevaſſet Moyſes manum percutiens virga bis ſilicem egreſſe ſunt aquæ largiſsimæ.*

Dotrina es tanbien de Geronimo, declarando aquellas palabras de David en el Salmo ſetenta i ſeis. *In die tribulationis meæ Deum exquiſivi manibus meis nocte contra eum* como deſtas ſuyas conſta. *Manibus meis clamavi ad Dominum, opera coniungens orationi, ideſt, quod dicitur: In noctibus extollite manus veſtras in ſancta, & benedicite Dominum. In nocte iſtius ſæculi, & in tenebris cum alij ad vitia properarent, ego opera mea ad te ſolum levabam. Et non ſum deceptus: quoniam ſic clamavi, & opere clamavi, conſecutus ſum quod volebam.* Cō mis manos clame, i llame al Señor, juntando las obras a la oracion, i es lo que dixo el meſmo Profeta, en las noches levā tad las manos a las coſas ſantas, i bendezid al Señor. En la

noche

noche deste siglo, i en las tinieblas de los vicios, cuando otros hazen dia dellos para obrarlos, dandose a maldades, yo a ti endereçava mis obras: i no quede defraudado, ni engañado en eso: porque si de tal suerte orè, que mi oració fue con las obras, co[n]segui lo que deseava. *Loquimini ad petram (Petra autem erat Christus.) Cumque elevasset Moyses manum percutiens virga bis silicem, egressæ sunt aquæ largissimæ.*

Por el contrario hallo, que no clama el que no llama a Dios, con la santidad de vida. Dado a que pensar a los espositores lo que Dios le dixo a Moises cuando acudieron los ijos de Israel a el, quejandose de q̃ los avia sacado de Egypto. Sucedio, que siguiendo el alcance los Gitanos, i egercito de Faraon por ver que los esclavos se les iban, i les llevaban las joyas, que avian podido coger, va que llegavan cerca del mar Bermejo, donde estava detenido el pueblo de Dios, i los viesen venir. *Timuerunt valde* (dize el testo sagrado) *& clamauerunt ad Dominum, Exod.* 14. 10. Temieron, viendo la muerte al ojo, i dieron grandes vozes al Señor, i tornandose contra Moises, echavanle la culpa, de averlos sacado de Egipto, diziendo, que sepulcros avia alla, sin que los ubiese traido a morir en un desierto. *Nonne iste est sermo, quẽ loquebamur ad te in Ægypto, dicentes. Recede à nobis, ut serviamus Ægyptijs? multo enim melius erat servire eis, quã mori in solitudine.* Por ventura no te preveniamos, imaginãdo lo que aora vemos, i te deziamos, que te fueses, teniendo por mejor servir a los Egipcios, que quedar en la soledad muertos? Oyendo esto Moises, les dixo, que no desconfiasen de Dios, q̃ presto no verian vivo alguno de los q̃ temian. *Dominus pugnabit pro vobis, & vos tacebitis* (prosigue el testo.) *Dixitque Dominus ad Moisen: quid clamas ad me? Loquere filijs Israel, ut proficiscantur.* El Señor peleara por vosotros, sin que hagais de vuestra parte cosa alguna, i dixo el Señor a Moises. De que me estas dando vozes, i llamandome? Di a los ijos de Israel, que pasen.

Reparan

Digitized by Google

Reparan aqui los expositores,i yo con ellos, en que le diga Dios a Moises,que para que le llamava , invocandole con grandes vozes? Es la razon del reparo, manifiesta en el testo:pues no se haze mencion de que hablase con Dios. Siendo esto asi , que los ijos de Israel clamaron , i el callo, (*Clamaverunt ad Dominum*) como de las vozes dellos no haze caso,i del callar de Moises,si. *Quid clamas ad me?*

Pensamiento es de Anbros. serm.19.supr.Psal.118.Dãdo vozes,los ijos de Israel,no los oyo Dios,i a Moises, que no las dava,le dize que para que le llamava:porque el coraçon dellos era desconfiado,i estava apesarado de aver salido a sacrificar a Dios en el desierto,i en este pesar,se mostrava ingrato a tantos beneficios como en la salida avia recebido de la divina mano , è inobediente al mandarles salir, pues se tornaran,si pudieran. Por otra parte el coraçon de Moises fiel,obediente,i cõfiado en la misericordia de Dios, este es oido en aquella necesidad, sin dar vozes , i las de los desconfiados,no lo son. Que el proprio hablar a Dios a de ser con la santidad del coraçon,mas que con vozes. *Loquimini ad petram.* (*Petra autem erat Christus.*)

*Volare facit orationem bona vita,& dat alas precibus spirituales,quibus sanctorum ad Deum evehatur oratio* dize Anbrosio ser.22.sup.Psal.118, declarando aquel verso. *Appropinquet deprecatio mea in conspectu tuo Domine.* La buena vida, es,la que haze bolar a la oracion,i la que dà a las espirituales a los ruegos,con las cuales llega hasta Dios la oraciõ de los santos. *David in superioribus istius psalmi* (prosigue) *lucernam suis pedibus requirebat ne in hoc itinere terreno ambulans posset errare. Nunc autem quasi iam in fine positus orationem suam dirigit in cælestia,mittit ea in conspectu Domini Salvatoris,dans illi flabra iustitiæ,sapientiæ flamina,remigia devotionis , & fidei,innocentiæ,puritatisque subsidia.* David, en los principios deste Salmo,luz buscava para sus pies;por no errar en el camino terreno deste mundo. Pero aora ya puesto en el fin del , su oracion

oracion endereça al cielo, enbiandola a la presencia del Señor; dandole velas de justicia: aires, de sabiduria; remos, de devocion: ayudas de fè, inocencia, i puridad.

Estas partes erã las que tenia el coraçon de Moises, justo, inocẽte, sabio con sabiduria divina, devoto, fiel, puro, con otras mil virtudes: i asi, puesto en la necesidad, dio vozes, sin darlas. *Peccato enim* (dize el mesmo santo en el proprio luga) *gravescit oracio, & longe fit à Deo. Tanto autem plus gravatur, quanto improbior est vita deprecantis.* Con el pecado se haze pesada la oracion, i tanto mas, cuanto la vida del que ora, es, peor. Pues como el animo de los ijos de Israel estuviese tan depravado, pesandoles de aver obedecido a Dios en la salida, i desconfiado de la misericordia divina, aunque en la mesma necesidad dieron vozes, no fueron oidas. *Loquimini ad patram. (Petra autem erat Christus.) Cumque elevasset Moysen manum, percutiens virga bis silicẽ egressæ sunt aquæ largissimæ.*

Pero no es razon, ya que tomamos en las manos el lugar del Apostol, traido para declarar el de los Numeros, degemos pasar la dificultad, que encierra, sin reparar en ella, no sea, lo atribuya alguno a cobardia: *Bibebant autem de spirituali, consequente eos, petra: Petra autem erat Christus* dize el Apostol. Bebian el agua de la espiritual piedra, consiguiendolos ella a ellos i esta piedra era Cristo. Advierta el Letor lo que no tiene duda, i luego saldremos a lo que la tiene No ai duda alguna, en que todas las vezes, que S. Pablo llamo aqui bebida espiritual, comida espiritual, i bautismo se entienda, en cuanto eran figuras de los Sacramentos de la lei nueva, ordenados al espiritu: pues, consecuentemẽte, dize el mesmo: *Hæc omnia in figura facta sunt nostri.* Cuando alguno quiera dezir, que tanbien se puede entender por espiritual, lo mesmo, que *Miraculose.* no se lo contradire: por que la razon se lo contradira. Asi que, el beber de la espiritual piedra, no es otra cosa, que aver el mesmo pueblo (aunque

que no aquellos,que bebian,sino sus descendientes, abraçan do el Evangelio,i hecho un rebaño con el pueblo gentil) de beber la dotrina , que Cristo tantas vezes llamo agua,siendo el la piedra angular,que los junto en la lei Evanlica , quitando de enmedio la pared dela lei vieja,que por no tener el betun del amor,era,maceria.

Lo que tiene dificultad,es,si ellos consiguieron su deseo cunpliendoles la piedra lo que pedian,en darles agua,como dize,que la piedra los alcanço a ellos? Es clara la razon del reparo,pues, *Consequor.* sinifica alcançar lo que va huyendo o,por lo menos,cuando no sea en esta rigurosa sinificacion es,alcançar lo que uno pretende. Siendo esto asi, que ellos lo alcançaron: mal entenderemos,que la piedra los alcançò a ellos? *Consequente eos,petra.*

Vna, de dos respuestas,que aqui dan los espositores, es, que la piedra los iba siguiendo a donde quiera,que iban, dã doles agua,o,que las que manavan hazian ese oficio. No entiendo esta declaracion:porque en el modo,que yo la entiendo tengola por ridicula,i asi lo cierto, es no alcançarla; porque fuera de que no tiene fundamento alguno , repugna a la razon,i a la Escritura:a la razon,porque toda la tierra era asperisima,i de montes;fuera de que (como se le hara facil de entender al que mirare la descripcion della) sienpre iban subiendo,dexando a las espaldas el mar, hazia donde iban las corrientes de las aguas. Contra la escritura, es, tanbien; porque los que esto afirman fuera bien , ubieran leido el capitulo diez i siete del Exodo,que enpieça asi: *Igitur profecta omnis multitudo filiorum Israel de deserto. Sin per mansiones suas,iuxta sermonem Domini , castrametati sunt in Raphidim,ubi non erat aqua ad bibendum populo.* Partiendo los ijos de Israel del desierto Sin,fueron haziendo sus mansiones, segun se les avia mandado,i asentaron real en Rafidin, donde no avia agua para que el pueblo bebiera. Pregunto si la piedra,que estava en el desierto Sin los siguio , como

al

al primer real, que asentaron, les falto agua? La otra decla racion, es, que, *Consequente*, sea lo mesmo, que *Confirmante* en cuanto Cristo era el que avia de hazer verdadera, i cun plir aquella figura: o *sinificante* en cuanto aquella piedra sinificava la verdad, que se avia de seguir. Esta dotrina es admirable: pero que tiene que ver con lo que la dificultad pide? Admito que la piedra i agua sinificasen a Christo, i su dotrina, que se avia de seguir: i busco como la piedra, figurada, Cristo, los consiguio? Asi que lo que lo que pretendemos es averiguar, que cosecucion fue esta, que bebiendo el pueblo las espirituales aguas: hizo la piedra respecto dellos? *Bibebant autem de spiritali, consequente eos, petra: Petra autem erat Christus.*

Reciba pues el Letor, de mi mano el rigor, i alma, que entiendo tener este lugar. *Bibebant autem de spiritali petra*: una mesma agua bebieron espiritual todos: porque bebian de la espiritual piedra: en cuanto por aquella se figurava la dotrina del Evangelio (*consequente eos petra*) i en esa bebida espiritual, que ellos conseguian de la piedra espiritual Cristo, la mesma piedra espiritual Cristo los conseguia a ellos: en cuanto su fin era dar dotrina, i principalmente (como el lo dixo) fue enbiado *ad oves quæ perierunt domus Israel*, i en segundo lugar para todos.

Entendera maravillosamente esto quien leyere el capitulo cuarto de S, Iuan, que se lee en el Viernes Samaritano, i es el cuarto de la Cuaresma. Refiere el Evangelista averse sentado Cristo fatigado del camino junto a un pozo de donde llebavan agua los Samaritanos, i que viniendo una muger a sacar un cantaro della, le pidio el Salvador de beber (*Mulier da mihi bibere*) Pero que este pedirle de beber no fuese deseo de aquel agua, sino de que ella le pidiese de la suya, que era la dotrina verdadera, parecer es de los dotores sagrados, fundados en las palabras que se siguen *Si scires domum Dei, & quis est qui dicet tibi Da mihi bibere: tu forsitan* Ioan. 4. 8.



Digitized by Google

*tan petisses ab eo, & dedisset tibi aquam vivam.* Si tuvieras el don de la gracia, i con su luz alunbrada supieras quien es el que te pide de beber, por ventura tu le pidieras a el, i el te diera agua viva. *Omnis qui bibit ex aqua hac sitiet iterum: qui autem biberit ex aqua, quam ego dabo ei non sitiet in eternum, sed aqua quam ego dabo ei fiet in eo fons aquæ saliẽtis in vitam æternam.* Todos los que bebieron desta agua, tẽdran sed otra vez: pero quien bebiere del agua que yo le diere no tẽdra mas sed, i es agua, que bebiendola se hara en el que la bebiere una fuente, cuyos manantiales vengan a parar en la vida eterna. Asi vemos, que, aviendo tornado ya los dicipulos de la ciudad con vianda para comer, i digesen entre si, viendo que no comia, si alguno le avia traido de comer, entretanto, respondio. *Meus cibus est ut faciam voluntatem eius, qui misit me, ut perficiam opus eius.* Mi comer, i beber, es hazer la voluntad del que me enbio, para dar ultima perfeccion a su obra, concluyendola. De donde se colige, que, entonces matava Cristo su sed, cuando le pedian agua, siendo su fin, que con la que el les dava de dotrina, consiguiesen la vida eterna. En señal de lo cual publicamente, i a grandes vozes nos dize el mesmo Evangelista, que conbidava con la mesma agua: *In novissimo autem die magno festivitatis stabat Iesus, & clamavat dicens: Si quis sitit, veniat ad me, & bibat. Ioan. 7. 37.* Demanera, que con una mesma accion, que era beber el agua espiritual de la dotrina, que dava vida al espiritu, consiguio el pueblo Cristiano, el sustento de la vida eterna, i con esa mesma accion, consiguio Cristo el suyo: pues los consiguio a los llamados i asi como aunque todos pasaron el mar, comieron el manà, i bebieron el agua, no todos llegaron a la tierra de promision, sino que quedaron postrados por sus ofensas en el desierto, de la propria manera, aunque todos los Cristianos gozan del bautismo: reciben el Sacramento del altar: i beben la dotrina evangelica, no todos entran en la vida eter-



Digitized by Google

na. *Omnes eundem potum spiritalem biberunt.* (*Bibebant autẽ de spiritali, consequente eos, petra: Petre autem erat Christus.*)

Aplicandolo a nuestro proposito el lugar. Puede estar cierto de conseguir lo quo pide en su oracion el justo, si las palabras della, es, tocar con la vara, i levantar la mano: si, es, el clamor, la santidad de vida, i pureza de coraçon: porque en ese dar la piedra, agua, en ese concerle Dios lo que le pide, su negocio haze el mesmo Dios, i llamolo yo su negocio, en cuanto el de los onbres le quiere el llamar suyo, su intento consigue, su voluntad cunple, i sus tesoros llena, cuando desta suerte le piden: i asi tan seguros podremos estar, de que alcançaremos lo que deseamos, cuando el alcançarlo, es, alcançar Dios lo que desea. *Bibebant autem de spiritali consequente eos, petra, Petra autem erat Christus.* Concepto V.

Esta es la razon con que el mesmo Apostol conbida a que pidan todo a Dios, en el capitulo decimo de la carta a los Romanos. *Non enim est distinctio judæi, & Græci: nam idẽ Dominus omnium dives in omnes qui invocant illum.* No ai distincion entre el Iudio, i el Griego: un mesmo Señor, es, el de todos, rico para todos los que le invocan. Asi entiende este lugar Crisostomo, tratando en la homilia beinte i tres, de las que haze sobre S. Mateo, la oracion de la Cananea. *Si vero paululum in meliora mutemur* (dize el santo) *& vel tantulum quidem, ut nos saltem peccasse doleamus, supra quam omnes fontes subito, abullit, copiosius quam omne pelagus effunditur. Quantoque amplius acceperis, tanto ille plus gaudet, & hoc ipso ad dandum plura consurget, & divitias enim suas nostram dicit esse salutem, & ipsam dandi petentibus largitatem. Quod certe dicebat Paulus Qui dives est in omnibus, qui invocant illum.* Si nos mudaremos de la mala vida de tal suerte, que si quiera nos pese de aver pecado, luego se comunica su misericordia mas: que la mas copiosa fuente, i cõ mas abundancia, que el mesmo mar, i cuanto mas recibieres, tanto mas el se alegra, i con este fundamento, de que sus deleites, es, dar a quiẽ



Digitized by Google

le pide, se estiende a dar mas, porque sus riquezas dize, que es nuestra salud, i el dar liberalmente lo que se le pide, conforme a lo que del escrive el Apostol diziendo: que es rico en todos los que le llaman. *Non enim* (prosigue) *nisi quando non postulamus irascitur, tunc etiam nos solum, quando non poscimus, aversatur. Propterea enim, & pauper factus est, ut nos divites faceret, & illa omnia sustinuit ut ad petendum plenius incitaret. Habentes igitur ocasiones salutis spesque meliores, semper ad orationem accedamus.* No se enoja sino es, cuando no le pedimos; i entonces nos es contrario, cuando a el no acudimos. Pues solo animandonos a que le inportunemos passo tanto como vemos aver sufrido, haziendose pobre por enriquecernos, tornando a hazerse rico con nuestrã abundancia, recebida de su mano, supuesto pues, que tenemos tã buenas ocasiones, no las perdamos, que seria perder las ciertas esperanças, que de ai se engendran, sino alleguemonos a la oracion. Demanera, que tan cierto sera conseguir el agua i riquezas que pidieremos, cuanto es cierto, que, con esa agua satisfacemos la sed de Dios, i le enriquecemos. *Bibebãt autem de spiritali, consequente eos, petra: Petra autem erat Christus.*

Finalmente, ya que avemos en este punto aprovechado nos de la dotrina del Apostol, en orden a apoyar, que cuando la oracion procede de obras, cuando las vozes mas son de coraçon puro, i vida santa (llamada de David, justicia) mas que de la boca, es certisimo alcançar lo que en ella se pretende, confirmaremos lo proprio con la que nos da enseñando a los de Efeso, como an de pelear para salir bien en todas sus necesidades. *State ergo* (dize) *Succincti lumbos vestros in veritate, & induti loricam justitiæ, & caltiati pedes in preparatione Evangelij pacis. In omnibus sumentes scutum fidei, in* Ephes. 6. 4. *quo posśitis omnia tela nequisimi ignea extinguere, & galeam salutis assumite: & gladium Spiritus (quod est verbum Dei) per omnem orationem, & obsecrationem orantes omni tempore in spiritu*



Digitized by Google

*ritu*. Ceñios con la verdad: la cota sea un estar vestidos de justicia, i santidad: las glebas de los pies estar preparados para el cunplimiento de los preceptos evangelicos: que, es, lei de paz, en cuanto vino a poner disension entre la carne, i el espiritu. En todas ocasiones aveis de enbraçar el escudo de la fe, en el cual se quebranten las armas, que el contrario os arrojare: que estando untadas con el azeite suave del favor de la carne (*Oleum incendarium*) en tocando, abrasan el espiritu: por morrion llevad la esperança del ultimo fin, i premio prometido a los que ligitimamente pelearen; i la espada del espiritu (que es la palabra de Dios) orando; i rogando en el mesmo espiritu sin dexar pasar tienpo alguno.

Que quisiese dezir el Apostol, cuando armando un buē Christiano, le manda tomar la espada del espiritu, con que fortalecido del divino, haze guerra, orando en ese mesmo espiritu, i palabra de Dios, para salir vitorioso en toda ocasion, no ai duda alguna en mi opinion de que trate de la oracion. *Nemo miles* (dize Primasio) *audet ad pugnam sine gladio proficisci: se enim ut cumque tueri potest: sed hostem non velet interimere: nonnunquam etiam ab audaci hoste suis armis expoliatus occiditur, ita sine Dei verbo iustitia omnis intecta est*. Ningun soldado se atreve a salir sin espada a pelear: porque, si el se puede defender, no podra, sin espada matar al contrario, aconteciendo algunas vezes que quitandole las armas el enemigo le mate: pues de la propria manera, sin la palabra de Dios, todas las demas virtudes, que cōpenen un onbre justo, i santo, quedan descubiertas al contrario, sino ai oracion con que matarle.

Este es el sentido liso, i corriente de las palabras del Apostol; i persuademe a entenderlo asi. Lo primero, el tenor de la clausula: *& gladium spiritus, per omnem orationem, & obsecrationem orantes*. Enpuñad la espada del espiritu, orando con todo genero de oracion, i ruego. El que dize (segun

el sentido literal) que trata de la predicacion, con quien jun tara la palabra*Orantes*? Persuadome lo segundo, por el contesto de todo el capitulo: pues, aviendo en el, i en los q̃ estan antes, instruido diversos estados de gente. Al marido, i a la muger: al criado, i al señor: al padre, i al ijo, concluyẽ do con la carta, i con el capitulo arma un buen Christiano, para que salga bien de las ocasiones; i asi la primera clausula es. *Induite vos armeturam Dei ut possitis stare adversus insidias diaboli quoniam non est nobis colluctatio adversus carnem, & sanguinem: sed adversus principes, & potestates, &c.* La segunda clausula, es, un querer dar remedio. *Propterea accipite armaturam Dei, ut possitis resistere in die malo, & in omnibus perfecti stare.* La tercera, es, llegar ya en particular, a señalar las armas necesarias, para hazer guerra a los enemigos del alma. *State ergo succincti lumbos, &c.* Respondame segun esto el que se inclinare a cree lo contrario, entendiẽdo por espada del espiritu, la predicacion: a q̃ proposito tratando de las armas, con que el buen Cristiano se a de defender, i vencer al enemigo en las ocasiones, avia de meter la predicacion? El cuarto fundamento, es, todo el argumẽto dela carta, que es confirmarlos en la dotrina, que les avia predicado, para que no desmayasen, oyendo dezir, que por ella le aviã puesto en la carcel en Roma. Pues que tiene que ver con ir industriando, i animando a unos rezin convertidos, a la perseverancia en la dotrina, con dezirles, que predicasen la palabra de Dios? El quinto, que cuando a uno lo digera, pudieramonos persuadir (aunque debajo de escuras palabras) si quiso aconsejarle eso: pero a todos no se echa dever que no, es, aproposito? Lo ultimo. Que cuando el Apostol instruye, i anima para la predicacion, es, a un Timoteo, i a un Tito, cuyas cartas, i capitulos todo, es, tratar deso, q̃ en una palabra, sin consecucion de las que van cõ ella aconpañadas, no avia de tratar de predicacion, el Apostol. Asi que, el alma de las palabras de S. Pablo, es. Enpu-

ñad

ñad en vuestras necesidades la espada del espiritu, que, es, oracion, orando en todo genero della, asi deprecació, i rue go, como hazimiento de gracias, para que salgais vitoriosos en las luchas, que tuvieredes con los principes de las tinieblas. *Et gladium spiritus (quod est verbũ Dei) per omnem orationem, & obsecrationem orantes omni tempore in spiritu.*

Reparo pues, porque saquemos algun pensamiẽto moral para el proposito; en que a la oracion llame el Apostol, palabra de Dios. Es la razon del reparo, que como dize Isidoro, i es comun distincion de los Dotores sagrados. *Cum oramus, ipsi cum Deo loquimur: cum verò legimus, Deus nobiscum loquitur.* Cuando oramos hablamos con Dios i cuãdo leemos habla Dios con nosotros. Siendo esto asi, que la oracion, es, con palabras nuestras: que quiso sinificar el Apostol llamandola espada del espiritu, i palabra de Dios. *Et gladium spiritus (quod est verbum Dei.)*

A lo que yo imagino. Oracion de un soldado de Cristo, armado de fe, esperança, i caridad: palabras de un justo, ceñido con el cinto, i pretina, que poniendole en ella, para todas las cosas terrenas, le desenbaraça, i aligera para las celestiales, razones de un santo, que va vestido de justicia; oracion, palabras, i razones son de Dios porque (puestas, con esas condiciones) pone Dios en ellas su palabra de nõ faltar. Semejante oracion, palabra de Dios, es; pues primero faltara el cielo, i tierra, que ella falte en el cunplimiento de lo que tiene prometido; i pues tiene dicho, que puedẽ estar seguros se les concedera lo que por la oracion pidierẽ los justos, tal oracion palabra de Dios, es, no solo en cuanto, procediendo de principio sobre natural, se dize divina, sino en cuanto por ella enpeña el Señor la suya. *Et gladium spiritus (quod est verbum Dei.)* Concepto. VI.

Palabra de Dios, es, la oraciõ, porque ha de ser oraciõ, que se acepte a de salir, de una imagen de Dios como dize Basilio, declarando aquellas palabras de David. *Afferte Domino*

*mino filij Dei* en la homilia quinta. *Non cuiusvis donum est Domino Deo acceptum, sed eius tantum, qui corde puro offert illud: ideo dicit, Affert Domino filij Dei. Non enim castæ sunt preces, nec accepta oblatio, ex meretricis mercede.* No es acepto a Dios el sacrificio de cualquiera, sino de aquel, que con puro coraçon lo ofrece: i por eso dize Ijos de Dios, ofreced al Señor. Ijos an de ser los que an de pedir: porque los sacrificios, i oraciones hechos de ganancias malas, no los recive Dios. Si quisieremos, que nuestras oraciones sean palabra de Dios, salgan de nosotros como de ijos suyos: que si por la santidad, i justiciã nos conformamos al Verbo, no podra negar Dios su palabra.

I aun, si queremos recorrer la memoria enlas letras umanas, hallaremos una costunbre antigua mui loable, que haze a nuestro proposito, i era: que cuando los enemigos pedian se usase con ellos de misericordia venian vendadas las manos a pedirla, al vando contrario, dandoles a entender, que si las manos les avian ofendido, ya quedarian atadas de alli adelante para eso: a lo cual aludio Plauto, cuando dixo: *Postridie incastra exube ad nos veniunt flentes principes, vittatis manibus orant, ignoscamus peccatum suum*, i de aqui salio el proverbio antiguo: *Velatis manibus orare*: porque tanbiẽ los q̃ hazian oraciones pidiendo pazes traian cubiertas las manos con las vendas: i un ramo de oliva en ellas. Pues si los que a los onbres piden perdon de los agravios hechos en llevar atadas las manos lo sinificavan, cuanta razon sera, que, aviendo de pedir a Dios perdon, i que nos haga mercedes, llevemos las manos atadas, enseñal que no tenemos manos para ofenderle, que desa suerte nuestra palabra, i oracion se podra dezir palabra de Dios, tan infalible en su cunplimiento, cuanto tiene puesta la suya de que dara lo que se le pidiere, saliendo la peticion del que por adopcion, es, ijo, i palabra suya. *Et gladium spiritus, quod est verbum Dei.*

Apli-

Digitized by Google

## Aplicacion al Evangelio.

SI, como es cierto,no puede aver fè viva,sino es, donde ai amor,i donde entra el fuego deste,se consume todo lo q̃ es del otro amor,que la criatura avia de tener a las cosas terrenas, diziẽdonos el Evanglista,averle dado Cristo nonbre de fe grande a la desta muger Cananea, nos declara,venir encendida en amor divino, renunciando por el todo lo que era umano,i desocupando su coraçon de las cosas de la tierra:para ocuparle de las del cielo : i asi se cunplio en ella lo que en los ijos de Israel ; diziendole Cristo: *O mulier magna est fides tua fiat tibi sicut vis;* pues,es,tan infalible tener semejante peticion buen despacho,que el mesmo rogar suyo,es,alcançar misericordia.*In misericordia reducã eos.*Antiq.*In precibus.*

Sedienta llego a pedir el agua de la misericordia divina, i como las vozes que dio mas salieron del coraçon umilde,resignado en las manos del Salvador , que de la boca: cuando las dava los dicipulos la oian pero cuãdo,examinada por Cristo,maestro en la perseverancia,i fè,que cõcordavan con las del coraçon al punto dio el agua concediendole la salud,que pedia para su ija,que quien a tales piedras pide tocando a de pedir;i obrando a de rogar. *Petra autem erat Christus.* Consiguio con ese modo de peticion su deseo que sin duda devia de saber,que consegui a Cristo el suyo , pues tanto persevero; i aunque le dixo , que no avia sido enbiado,sino para dar salud a las ovejas descarriadas de Israel,con todo eso pidio por razon de perrilla. Notable caso:que no se canso de seguirle,sin que hiziese monta della?que no se encogio,respondiole,que no avia sido enbiado para su gente?que no se indigno,oyendose llamar perra? Que esperas muger? Espero hazer mi negocio,mui a mi gusto,porq̃,en hazerle, hago tanbien el,suyo: pues mas

sediento està por mi que yo por el. *Consequente eos, petra: Petra autem erat Christus.*

Pero que mucho estuviese cierta de alcançar lo que queria, si iba armada con las armas, que el Apostol aconseja: llevaba el escudo, de la fe; el morrion, de la esperança: la cota, de justicia: i la espada de la oraciõ: que es la palabra de Dios: porque sabiendo de quien es, imagen de su ijo, no puede faltar a ella. *Et gladium spiritus (quod est Verbũ Dei.)* I asi Cristo se dio por vencido. I no pudo ser menos, porque, aunque la muger appellido misericordia, era una misericordia, que su puesta su palabra, ya era justicia el conplirla; verificandose en este caso lo que David pedia en el suyo, cuando las vozes de su justicia queria, que oyesen. *Exaudi Domine iustitiam meam*, no teniendo duda alguna, en que, oidas tales vozes, este tan segura la merced, que se le pueda en ellas dar gracias por averla recebido. *Intende deprecationem meam.* Aquila. *Laudationi meæ.*

*Aplicacion a las costunbres.*

NInguna cosa ai oi en el mundo en que mas errados anden los mundanos, que en sus peticiones, i oraciones, que hazen a Dios, pasandoseles toda la vida en pedir cosas, que si se las concede, es, para mayor daño suyo; manando todo este daño, de que el coraçon no esta ajustado con el divino. Veo que hazen dezir tantas misas, encomiendan rosarios, mandan rezar oraciones, encienden velas. Este se encarga de los gastos del monumento: aquel de la fiesta del Corpus. Todo es bueno, todo es un genero de oracion, i juntamente con esto, veo, que no tienen adelantado cosa alguna en la salud de su ija el alma. En que podra ir esto.

Haziendo la mesma pregunta Iesus Sirac, a lo ultimo del capitulo treinta i cuartro de su sabiduria, satisface a la

duda,

duda, aunque al parecer la dexa indecisa diziendo: *unus ædificans, & unum destruens, quid prodest illis nisi labor? unus orãs, & unus maledicens, cuius vocem exaudi Deus? Eccl. 34. 28.* Si uno edifica, i otro destruye lo edificado, que sacan sino es travajo? Si uno ora, i otro maldize, cual voz oira el Señor? Es como si digera a nuestro proposito: Que uno edifique un monasterio para que esten alli los religiosos orãdo por el, que inporta, si por otra parte està robando la hazienda a los pobres? Si la limosna ruega por el, que puede alcançar aquel ruego, supuesto que esta maldiziendole con razõ el q̃ quedò injustamẽte defraudado del dinero? *unus ædificãs, & unus destruens, quid prodest illis nisi labor?* Buena obra, es, casar una uerfana: quien lo puede contradezir eso? pero si la casaste para descasarla, que inporta tu casamiento. *Quid prodest illis nisi labor?* Que piẽsã sacar de ponerte el dia de fiesta con una dozena de ochavos a la puerta para dar a las demãdas, que pasan; i con otra dozena vayas dando a los pobres, que en la Iglesia encuentras, santiguandote con tus vezinos de que aya tantos pobres? teniendo razon de santiguarte; porque, segun los robas entresemana, maravilla, es, que aya pobres vivos *Panis egentium vita pauperum est: qui defraudat illum homo sanguinis est. Quid aufert in sudore panem, quasi qui occidit proximum suum Eccl. 34. 26.*

Quieres; rezador, que se oigan tus ruegos? quieres, sacrificador, que se recivã tus sacrificios? pues no quiero que hagas mas, de lo que hazia un gentil, i cunplas lo que el te aconseja. *Roga bonam mentem, bonam valetudinem animi, deinde corporis* (dize Seneca al fin de la carta decima) *Quid ni tu ista vota sæpe facias? Audacter Deum roga, nihil illum de alieno rogaturus.* Pide a Dios, buen entendimiento, que si aquel le tiene bueno solamente, que a Dios obedece, poniendo en execucion sus mandamientos (*Intellectus bonus omnibus facientibus eum*) el pedirsele bueno, es, pedirle santidad, i virtud. Pide mas, rogando, que te de salud, para el anima i lue-

Senec. l. 1 Epist. Epist. 10.

i luego para el cuerpo. En primer lugar à de entrar el biē del espiritu, i luego caira bien el del cuerpo: para que si la salud deste à de inpedir a la de aquel, se eche de ver en el orden de pedirlas, que no la quieres, i si tus deseos, que a Dios manifiestas, son desta manera, no ai razon, porque no los manifiestes cada dia. *Audacter Deum rogo.* Con osadia puedes rogar, yendo seguro de alcançar, lo que pidieres *nihil illum de alieno rogaturus.* Con seguridad puedes pedir, que no dexaras de alcançar lo que pidieres, si en tu peticion, no se tocare a lo que es ageno.

A onbre, si tuvieras estas palabras sienpre en la memoria, cuan diferentes fueran tus peticiones, i que diferentemente despachadas. En lo ageno tocas, cuando pretendiēdo el oficio, te pretendes adelantar a tu vezino, i medio mal, sino es por vengarte del. En ageno tocas, cuando plesteas la hazienda. Finalmente porque entendamos mas a lo espiritual el dicho de Seneca, todo aquello es ageno, q̄ pasa de la salud del alma: todo es ageno, cuanto, es, tenporal: pide lo eterno, que eso solo es proprio: *nihil illum de alieno rogaturus Deum:* llega seguro, que lo mesmo serà ir a pedir, que tornar con la merced recebida: i los ruegos, la misericordia ( *In fletu venient, & in misericordia reducam eos.* Antiq. *In precibus reducam eos,* que como el negocio de nuestras almas le toma Dios por suyo, entonces satisface su sed, i consigue su intento, cuando las vozes de la oraciō fueren santidad de obras, consiguiendo nosotros el nuestro, tocandole, i no llamandole; que a una piedra, para moverla, menester, es, tocarle; con manos se mueve, que no con vozes ( *Loquimini ad petram. Cumque elevasset Moyses manum, &c. Bibebant autem de spiritali, consequente eos, petra: Petra autem erat Christus*) Ea onbre llega con confiança *Audacte Deum roga,* que siendo la oracion asi, sera espada del espiritu divino, con que se pelea por las cosas que son del espiritu, i si del espiritu, es, i por el nos hazemos ijos, pa

labra

Digitized by Google

abra sera de Dios la nuestra, a quien el no podra faltar, *Et gladium spiritus (quod est verbum Dei)* en lo cual iba confiado David, cuando aviendo pedido se oyesen las vozes de su justicia (*Exaudi Domine justitiam meam*) prosigue, alabandole en los mesmos ruegos, de que la ubiese oido: *Intende deprecationem meam.* Aquila: *Laudationi meæ.*

## PVNTO SEGVNDO.

TRatada en este primer punto la primera condicion de la oracion, que es la santidad de vida: siguese digamos en este segundo de la segunda, que es un renunciar todo aquello, que le puede ser ocasiõ, de inpedirle el camino del cielo, declarado con nonbre de dexar la tierra, i patria, con lo que tiene de deleite i gusto tenporal.

Salio Iacob de su tierra huyendo la ocasion de pesadunbres con su ermano, i porque sus padres no querian se casase en ella, ni tuviese muger de generacion Cananea. Partiose a Mesopotania, i en el camino cogiendole la noche en Luza, a quien el puso por nonbre Betel, echose a dormir, poniendo por almohadas de su descanso un canto sobre otro. Entre sueños vio una escalera, que llegava al cielo, Angeles que subian, i bajavan, en cuyo remate estava Dios, el qual le prometio aquella tierra, i serle favorable en el camino. Desta vision se haze memoria en el capitulo treinta i cinco, cuando temeroso Iacob de que le viniese algun daño, por el destroço, que avian hecho sus ijos, en los Siquimitas en vengança de aver su principe Siquen aprovechadose de Dina su ermana, le fue mandado salir de alli, i venir a esta tierra prometida: *Inter ea locutus est Deus ad Iacob* (dize el testo sagrado, dando principio al capitulo) *Surge, & ascende Bethel, & habita ibi, facque altare Deo, qui apparuit tibi quando fugiebas Esau fratrem tuum.* Hablò Dios a Iacob, i dixole, que dexase aquella tierra, i fuese a vivir a Be- Gen. 35. 1.

tel:

tel: i mandòle mas. Haz un altar a Dios, que te aparecio en el camino. Cuando ibas huyendo de tu ermano Esau. *Iacob vero convocata omni domo sua ait* (prosigue.) *Abijcite Deos alienos, qui in medio vestri sunt, ac mundamini, & mutate vestimenta vestra surgite & ascendamus in Bethel, ut faciamus ibi altare Deo, qui exaudivit me in die tribulationis meæ, & socius fuit itineris mei.* Poniendo luego por obra lo que le fue mandado juntó toda su familia, i dixoles, desechad todos los dioses agenos, que entre vosotros ai: linpiaos, i mudad vestidos, que avemos de subir a Betel, i levantar alli un altar a Dios, el cual oyo mis oraciones en el dia de mi tribulaciõ, cuando iba huyẽdo: i me hizo cõpañia en el camino.

Reparo en este lugar dudando, que Iacob orase a Dios, ni le invocase. Es la del reparo lo que contiene el mesmo testo: *Cumque venisset ad quendam locum, & vellet in eo requiescere post solis occubitum, tulit de lapidibus, qui iacebant, & supponens capiti suo, dormivit in eodem loco.* Pues sino hizo mas de echarse a dormir, que oracion es esta, que hizo, i Dios le oyo? *Qui exaudivit me in die tribulationis meæ.*

Gen. 28.11.

*Concepto. VII.*

A lo que yo imagino Dexando Iacob su patria, i tierra, la casa paterna, i regalos della: huyendo de casarse con gente perversa, idolatra, i viciosa, solo cõ echarse a dormir, se dize, aver orado, i rogado a Dios le faboreciese: porque la propria oracion, i el oir Dios los ruegos de un afligido, es, desnudarse de todo lo que, es, tierra, dexando los regalos, que por tales tiene la carne. Entonces, pues, esta dando vozes el justo, i Dios las oye, si es tal su vida, q̃, cuando duerme: ella es la que pide, i ruega. *Dormivit in eodem loco. Exaudivit me in die tribulationis meæ.*

Dotrina es de Basilio, declarãdo aquellas palabras de David: *Benedicã Dño in omni tẽpore semper laus eius in ore meo*, sobre las cuales duda si el justo estãdo ocupado en las cosas, q̃ pertenecẽ al cuerpo alaba a Dios, para q̃ se verifique, lo q̃ David dize, q̃ en tiẽpo le alaba. *Ad hoc dicimus* (respõde el Santo)

Digitized by Google

Sãto)*os esse quoddã espirituale, & intellectu praeditum hominis interni, quo nutritur quisquis divini verbi sit particeps sane cogitatio, quae Dei est, semel impressa, & velut sigillo obsignata in mẽte, potest laus Dei recte appellari semper in animo existẽs.* A esto respõdemos, aver en el onbre interior una boca espiritual, dotada de entendimiento, por la cual se sustenta, recibiendo en ella el pan de la celestial dotrina: i asi con mucha propriedad se dira alabança divina aquel habito adquirido con los continuos actos del exercicio de las virtudes inpreso, i sellado en el alma: con el cual bendize, i alaba a Dios, aunque con la boca exterior no lo haga.

Pensamiento fue primero de Origenes, declarando aquellas palabras del Apostol: *Sine intermissione orate. In omnibus gratias agite, haec est enim voluntas Dei in Christo Iesu in omnibus vobis.* Aprovechose tanbien Basilio dellas, declarando las citadas del Profeta, i concluye. *Sive enim bibit iustus, sive edit, omnia ad gloriam Dei facit. Tali etiam cum dormit cor vigilat.* Beba el justo, o coma; todo lo que haze, a honrra de Dios lo haze, i aun cuando duerme està su coraçon belãdo para lo mesmo. Echese Iacob a dormir, que solo el aver dexado su tierra por mejor, eso es oracion, que oyo Dios, i le favorecio en todos sus peligros. *Dormivit in eodem loco Exaudivit me in die tribulationis meae.*

Que puesta esta condicion sea tan cierto el recebir como el pedir, ya que nos cayeron en las manos las palabras del Apostol. *Sine intermissione orate in omnibus gratias agite*, dellas podremos confirmar nuestro intento. Sin que aya remision algũna orad: sin cesar sean vuestras oraciones: i en todas se halle el hazimiento de gracias. Podra reparar cualquiera aqui, i con razon, buscando la que aya para que el Apostol aconsege, que en toda oracion no falte hazimiẽto de gracias? Es la del reparo, manifiesta. Porque, aunque, es, oracion el hazimiento de gracias, distinguese de la oracion, en que, esta, pide, i ruega: mas el dar gracias, presupo-

ne,

ne,aver ya recebido,i alcançado la que ſe pide. Siendo eſto aſi,como en la oracion,que es peticion puede entrar hazimiento de gracias? *Sine intermiſsione orate: in omnibus gratias agite.*

Concepto. VIII.

A lo que yo puedo entender. En oracion de toda la vida,que por fuerça ſe a de entender,no ſer tanto con la boca exterior (como dezia Baſilio) cuanto, cō la interior (mediante el habito de juſticia,i ſantidad,adquirido de muchos actos virtuoſos, i reſignacion de todo lo que a tierra ſabe) ai hazimiento de gracias: porque cuando la oracion llega a ſer tal,puede eſtar el que ora tan cierto de conſeguir lo que pide,que de gracias por averlo recebido. *In omnibus gratias agite.*

*Quod ſi voluerimus,facile illum ad nos poterimus inflectere* (dize Criſoſtomo hom. 13. ſup. Matth. *Et hoc profecto declarans, atque oſtendens, Deum promptum eſſe ſemper ad beneficia largienda dicebat. Sicut diluculum paratum inveniemus eū.* Si queremos cō facilidad le trairemos a lo que guſtaremos: lo cual dandonos a entender,i enſeñandonos, cuan preparado eſta a conceder lo que ſe le pide, i hazernos mercedes, dezia,que le hallariamos como quien toma la madrugada, i eſta prevenido para hazer lo q̄ deve. *Quoties cunque enim venire, & ad illum voluerimus accedere* (proſigue el ſanto) *expectatas ab illo eſſe preces noſtras continuo ſentiemus, ſi vero nihil de redundante illo fonte bonitatis haurimus noſtra eſt omnis culpa non fontis.* Todas las vezes,que nos quiſieremos llegar a el, le hallaremos levantado,como el que madruga para aguardar alguna coſa,eſperando,que le pidamos; i ſi de aqueſta abundante fuente nada ſacaremos culpa ſera nueſtra,que no ſuya. Demanera, que,como la fuente mana primero,que vayā por agua: i como el que tiene deſeo de una coſa,madruga, i anda ſolicito,porque de parte ſuya no quede,aſi Dios tan deſeoſo eſta,que le pidamos, que ſi la peticion, es, como deve,el pedir, i el conceder,todo es uno,i aun

Digitized by Google

aun si queremos filosofar segun los egenplos, que puso el santo, primero: es el conceder, que el pedir, pues peticiones con tales condiciones, del salen, i de su misericordia manan (pensamiento antiquisimo, desde Origenes, declarando aquel verso de David. *Ego clamavi quoniã exaudisti me Deus*) i si el madruga a hazer, que le pidamos, en tales oraciones enbueltas van gracias, por aver recebido lo que pretendemos. *Sine intermissione orate. In omnibus gratias agite.*

Por el contrario, cuando la oracion no es renunciando todo lo que, es, terreno, no solo no esta presto Dios para oyrla, sino que aparta sus oidos della. *Et cum exenderitis manus vestras* (dize a su pueblo por Esaias,) *avertam oculos meos a vobis: & cum multiplicaveritis orationem non exaudiam, manus enim vestre sanguine plenæ sunt.* Cuando levantaredes vuestras manos a mi, ofreciendome sacrificios, cerrare los ojos, i los apartare de vosotros: i cuando multiplicaredes los ruegos, i peticiones no os oire; porque las manos, que levantais, estan llenas de sangre: *utendum est hoc testimonio* (dize Geronimo) *contra eos, qui cum quotidianis operibus sanguine manus plenas habeant, in oratione noctes, diesque coniungunt.* Con este testimonio se an de convencer los que trayendo sienpre las manos llenas de sangre, asi de los pecados con que mataron su alma, como de los que hizieron en ofensa de su proximo, los dias, i noches pasan en oracion: para que sino sienten los efectos della, entiendan estar en ellos la culpa. Pues cuando la vida, es, como a de ser, no solo oye Dios las vozes, sino que, estando durmiendo el justo: sin que las de, es, oydo. (*Et dormivit in eodem loco Exaudivit me in die tribulationis meæ*) i con tanta presteza, es, oido, q̃ el mesmo pedir puede servir de hazimiento de gracias, por aver recebido. *Sine intermissione orate, in omnibus gratias agite.*

E sai. I. 15.

Hieron. l. I. s. c. I. Esai.

## *Aplicacion al Evangelio.*

DEsta muger Cananea, cuya oracion triunfó de Cristo, nos dize el Evangelista, que dexó su tierra, i los remedios que en ella podia hallar: ***Non perrexit ad divinos*** (dize Crisostomo) ***non vocavit Magos, nõ alligaturas quæsivit, non impostatrices mulieres adduxit, quæ solent dæmones provocare, & incantationibus suis vulnus augere, reliquit illa omnia, & venit ad salutarem animarum portum***, No acudio a los adivinos: no llamo encantadores: no busco ligaduras de ensalmos: no traxo hechizeras, que tienen pacto con el demonio: todo lo dexó, i solo vino al puerto saludable de las almas en determinãdose de dexar el tẽpestuoso mar de la vida pasada: i asi fue, que en saliendo de sus fines, dandole fin Interli; ***A pristina conversatione***) dio principio a la salud de su alma; i juntamente al bien de su ija. ***Et ecce mulier a finibus eius egressa, clamavit, dicens: Miserere mei Domine fili David.***

Salio Iacob de su tierra por huir de las mugeres Cananeas, i merecio tanto, echandose a dormir, el sueño le sirvio de oracion; i tan poderosa, que se le ofrecio Dios por conpañero en todo el camino. Salio esta muger Cananea, i fue mayor la salida, porque de si propria salio. Que si Iacob dexò el trato, i conversaciõ de las Cananeas, eran estrañas respeto deberan de diferẽte nacion; de ritos, i ceremonias diversas; tenian otros dioses: mas esta muger, por buscar a Cristo, asi mesma se dexò. Nego sus dioses, que, desde que tuvo uso de razon avia adorado: nego su gente, queriendo ser Cristiana por la fè de Cristo, i no gẽtil: nego su mesma carne, pues quien avia de profesar la lei, que ella tomava, de soberbia se avia de hazer umilde: de avara, limosnera: de sensual, continente: de iracunda, mansa: de comedora, parca, i finalmente, avia de renunciar todo aquello, que en la vida gentil tiene nonbre de soltura, atandose al yugo de



Digitized by Google

la lei Evangelica. Tanto pues pudo con Dios dexar esta muger Cananea el Cananeo trato, que le oyo: que quien se echa a domir, muriendo a las costunbres pasadas, oracion haze. Ella vino dormida, i muerta a las que hasta entonces tenia, i asi fue oida. *Dormivit in eodem loco. Exaudivit me in die tribulationis meæ.*

Dichosa salida, pues fue por ella tan cierta la misericordia, que en la mesma ida, antes de tornar, ya estava su ija sana, i la madre remediada, que el ir llorondo su miseria, fue venir llena de misericordia.) *In fletu venient, & in misericordia reducam eos* Antiq. I*n precibus reducam eos*) efetos ordinarios de peticiones, donde las palabras son la santidad de vida. *Exaudi Domine iustitiam meam: intende deprecationẽ meã:* Aquila *laudationi meæ.*

*Aplicacion a las costunbres.*

DE mucha inportancia es la renunciacion de todo lo terreno, para que la oracion buele al cielo, pues con el peso del cuerpo en ninguna manera puede bolar, i declarolo nuestro Bernardo en el sermon quinto de la Episfania, tratando aquellas palabras. *Qui vult venire post me abneget semetipsum, & tollat crucem suam, & sequatur me,* como destas suyas consta. *Duas igitur alas habeat oratio nostra contẽptum mundi, & aflictionem carnis, nec dubium quin cælos penetret, & dirigatur sicut incensum in conspectu* Dei. *Erit enim gratum sacrificium, & acceptabilis oblatio nostra in qua cum auro, & thure, fuerit etiam mirrha. Aurum, & mirrha, thus orationis comitari debent, vt illa* Deo *sit probata.* Tenga nuestra oracion dos alas: menosprecio del mundo, i afliccion de la carne, i desa suerte no ai duda en que penetre los cielos, i sea agradable en la presencia de Dios, como lo es el inciensо, en quien esta figurada, cuando se quema, i ofrece. Recebira Dios el sacrificio, i aceptara la ofrẽda en la cual con el oro,

 i incien-

i incienso fuere la mirra. El oro, i la mirra deven aconpañar, al incienso de la oracion: para que la de Dios por buena,

Bien esta esto Padre Santo, que, el aver dexado los religiosos el mundo, i de tal manera dexado, que de sus fines salieron, dando fin a todo lo que es vida de carne, i principio a la vida del espiritu, sea lo que se requiere, para que la oracion buele al cielo: pero si el ser oidas las oraciones se conoce en la salud de nuestras ijas las almas, i veo muchos, que gastando, dias, i noches en oracion, juntaron a ella la renunciacion de todo lo que, es, salida de la tierra negando los idolos, en cuya adoracion avian gastado toda la vida pasada, sin que se les conozca medra, ni aprovechamiento, en el espiritu, oraciones de los tales, o, no se deven de aceptar, o no es cierta la regla?

*Magna quoque insania, & graviter vindicanda* (responde dãdo la razõ desto en el libro de las meditaciones. c. 8. *cũ vilissimus pulvis, loquentem ad se audire de dignatur creatorem universitatis. Ineffabilis est dignatio divinæ bonitatis, quæ quotidie cõspicit non infalices, aures avertentes, obdurantes corda, & nihil ominus clamat ad nos, dicens: Redite prævaricatores ad cor, venite, & videte quoniam ego sum Deus.* Gran locura, i digna de que della se tome vengança: que el polvo vil de la criatura, se desdeñe de oir al criador del universo, que le està hablando. Inefable por el contrario la espera de la divina bõdad, que cada dia nos està mirando como cerramos los oidos a sus vozes, i endurecemos los coraçones a sus llamamientos, i con todo eso està diziendo: Tornad pecadores a tomar el coraçon, que se os fue, o le dexastis: venid, i vereis, que yo soi Dios. *Loquitur mihi Deus in Psalmo, & ego illo* (prosigue) *nec tamen cum Psalmum dico, attendo cuius Psalmus sit. Id circo magnam iniuriam Deo facio, cum illum precor, ut meam precem exaudiat, quam ego, qui fundo, non audito. Deprecor illum, ut mihi intendat, ego vero nec mihi, nec illi intendo*

*sed*

*sed quod deterius est, immunda & inutilia incorde versando fœtorem horribilem eius aspectibus ingero.* Hablame Dios en el salmo. que rezo, i yo a el. Por tanto, grande injuria hago a Dios, cuando le ruego, que oiga mis ruegos, que yo (siendo el que pido) no los oigo. Ruegole, que atienda a mi, i yo, ni a mi ni a el atiendo, siendo lo peor desto, que en medio destas oraciones (tratando en el coraçon muchas cosas suzias, i de ningun provecho) en lugar de oloroso incienso hecho en su presencia un olor abominable. Demanera, que no basta aver salido delos fines, apartandose de todo lo que es tierra con el cuerpo, sino que con el coraçon sea el salir dellos: pues si el coraçon mientras el cuerpo esta orando, apartado del mundo, vive en medio del, como à de oir Dios la oracion?

*Magna insania.* Gran locura. Que esteis vos rezando el salmo, donde David ofrece a Dios su fortaleza, de que pudiendose vengar de sus enemigos, no quiso; i que en el coraçon esteis tratando como vengaros dellos? *Magna insania:* Que esteis diziendo el que conpuso, pidiendo a Dios le enbiase travajos, para que con la demasiada loçania de la carne no se olvidase del, i que esteis dando traças como gozar la ocasion de gusto? *Magna insania* Que digais las coletas del Espiritu santo, pidiendo, que con su casto fuego, consuma el sensual vuestro, i que ordeneis como echarle leña? *Magna insania.* Gran locura. Como quieres onbre alcançar misericordia para esa alma que tienes endemoniada, sino dexas los fines, saliendo de la tierra. Cristo no entra a lla, que siendo celestial, no se mezcla con terrenos; pues si tu te estàs recostado con el coraçon enmedio de la tierra, de que sirve dar vozes?

O, mundanos locos: que, o pedis cosas, que son dañosas al espiritu; o, si pedis las, que son de provecho, como la vida que vivis, es mala, i no se os conceden, siépre andais pobres en el alma. *Deus gratis se vult coli; gratis se vult diligi, hoc est,*

*caste amari, non propterea se amari quia dat aliquid preter se, sed quia dat se* (dize Agustino, declarando aquellas palabras de David *Deum non invocaverunt*) i prosigue *Qui ergo invocat Deum, ut dives fiat, Deum non invocat, hoc enim invocat, quod ad se vult venire; quid enim est invocare nisi vocare in se.* De gracia quiere Dios ser venerado; sin interes quiere que le amen: casto quiere que sea el amor, i no permite le amen por dar otras cosas, sino porque se da a si proprio. Porq el que inboca a Dios, para que le haga rico, no invoca a Dios, sino aquello que desea, que venga a el: pues no es otra cosa inbocar, sino, llamar para si *In se ergo vocare* (concluye) *hoc dicitur invocare. Nam cum dicitur Deus da mihi divitias, non vis ut ipse Deus ad te veniat, sed vis ut divitiæ veniant ad te. Quod vis ut ad te veniat hoc invocas. Si autem Deum invocares, ipse ad te veniret, ipse esset divitiæ tuæ. Ergo isti, qui propter secularia quomoda, qui propter vitam præsentem, & terrenam falicitatem invocant Deum, non invocant Deum.* Pedir para si una cosa, eso es invocarla. Porque cuando en la oracion se dize; Señor, dadme riquezas, no pides, que venga Dios a ti, sino, que las riquezas vengan: solo aquello que quieres que venga a ti, eso invocas: i si a Dios invocaras, el viniera, i fuera las riquezas tuyas. Segun esto, los que por las comodidades del siglo, los que por la felicidad terrena, i deleites de la vida inbocan a Dios, no inbocan a Dios. De manera, onbre, que por una de dos razones no se te conceden tus peticiones, i asi se esta la ija de tu alma doliente (anbas a dos manos de que no sales de los fines de tu tierra) la una, porque pidiendo bienes para el alma, la vida terreste, que el cuerpo haze, oprime las vozes, faltandole una ala por esa parte: La otra, porq̃ las peticiones, en si, no son en ordẽ a lo celestial, i eterno, sino a lo tẽporal, i caduco Quieres, que tus oraciones se oigan; quieres alcançar la salud, para la ija, que tienes, tan ocupada en las cosas de la tierra, que al parecer no se crio para el cielo: quieres conse-

guir

Digitized by Google

guir las riquezas, i tesoros, que an de durar para sienpre: pues no te pido otra cosa, sino, que tomes un consejo de un gentil, que no sera mui grave de cunplir, pues se suele dezir de quien vive vida ancha, que lo es. *Sic vive cum hominibus tanquam Deus videat*: (dize Seneca rematando la carta decima) *Sic loquere cum Deo, tanquam homines audiant.* De tal suerte vivas con los onbres, como si en cada accion te està mirando Dios: i de tal manera habla con Dios, como si te estuvieran oyendo los onbres, que asi se oviaran anbos inconvenientes: i tendra la oracion las dos circunstancias, que, para recebirse, son necesarias. Vivir bien, i pedir bien, quedando seguro della, que el ir a la presencia de Dios a pedir, serà venir despachada; pudiendo servir los ruegos ansiosos de gozos misericordiosos (*In fletu venient, & in misericordia reducam eos.* Antiq. *In precibus reducam eos*) que quien deste modo vive, su vida es la que habla, i sus peticiones, como si fueran provisiones despachadas, asi dan gracias *Exaudi Domine justitiam meam: intende deprecationem meam.* Aquila. *Laudationi meæ:*

Sen. l. 1. Episto. Epist. 10.

## PVNTO TERCERO.

TRatadas en los dos primeros puntos las dos condiciones, que à de tener la oracion, deque el que ora tẽga el coraçon puro, i de que aya dexado su tierra, negandose a si proprio en lo que sabe a ella, las cuales vemos verificadas, en lo que de la Cananea nos dize el Evangelista: resta en este tercero, la tercera, que es perseverancia, hallada tanbien en ella.

Pensamiento fue de Gregorio, ponderando en la declaracion del sesto salmo penitencial aquellas palabras. *De profundis clamavi ad te Domine Domine exaudi vocem meam*, i diziendo que David no solo le pide à Dios, que le oiga, sino, que alega aver antes llamadole, i perseverado, pues



Digitized by Google

de presente le llamava. *Habes in hoc perseverantia documentum* (dize el Santo), *ut si primo non exaudiaris, ab oratione nō deficias, immo precibus, & clamori insistas. Vult Deus rogari, vult cogi, vult quadam importunitate vinci. Ideo tibi dicit: Regnum cælorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* Tienes en esto un documento, que te enseña a perseverar: para que, si luego no eres oido, no deges por eso de orar, antes, mas fuertemente solicites con vozes los oidos divinos. Porq̃ Dios quiere ser rogado, quiere ser forçado, quiere ser vẽcido con un genero de inportunidad. Eso es en alguna manera lo que te dio a entender, cuando te dixo: que el reino de los cielos padecia fuerça, i los que la ponian en llevarlo, esos lo alcançavan.

*Si dissimulat audire, quem rogas, esto raptor, ut regnum cælorum accipias: esto violentus, ut vim etiam inferas cælis. Inferant ipsis cælis violentiam, & regnum cælorum quadam orationis vi rapiant: sint in precibus importuni, ut ex longo clamoris usu dicere possint: De profundis clamavi ad te Domine.* Si dissimulare el oir aquel a quien ruegas, conviene, que seas arrebatador; para que recibas el reino del cielo; conviene, que hagas violencia haziendo fuerça al mesmo cielo. Haganla los justos, i ganen por ella el reino del cielo, llevãdolo por los braços de la oracion: sean en el rogar inportunos, para que de la larga costunbre en pedir puedã dezir: De lo profundo de la miseria te invoque, Señor.

Pero con esta dotrina, i condicion de la oracion, parece que destruimos toda la que hasta aqui se à dado, diziendo, que està Dios presto a los ruegos de los justos, i que siẽdo la oracion como à de ser, el pedirle puede servir de darle gracias por aver recebido. Lo cual podremos confirmar de aquellas palabras, conque Esaias da fin al penultimo capitulo de su profecia. *Electi mei non laborabunt frustra, neque generabunt in conturbatione, quia semen benedictorum Domini est, & nepotes eorum cum eis. Eritque antequam* Esai. 65. 24.

*clament*

Digitized by Google

*clament ego exaudiam; adhuc illis loquentibus, ego audiam* Mis escogidos, si travajaren, no sera en vano: ni en sus aumentos tendran perturbaciones: porque a ellos i a sus descendientes echò el Señor la bendicion. Mas bien tendran; que antes, que clamen en sus necesidades los oire; i el hablar su yo pidiendo, sera una mesma cosa con el oir mio concediendo. Pues si es condicion de la buena oracion la perseverancia, como, no solo en pidiendo responde Dios, sino aun antes que pidan. *Eritque ante quam clament ego exaudiã.*

Si yo no me engaño. Del que ora es proprio el perseverar, el rogar, inportunar, i violentar: i de Dios en la mesma oració estar tan presto, q̃, en pidiendo la primera vez, conceda; cosa, que, aunque parece encerrar contradicion, no la tiene: antes, es, una maravillosa confirmacion de lo pasado; que ese hazer, que no oye, es, mas oir; pues el perseverar pidiendo no puede manar de otra parte, que de aver Dios oido al justo: i dige, que era mas oir: porque tanto mas oye, cuanto mas concede; i tanto mas se muestra su misericordia en conceder, cuanto mas le dio de fuerças, i espiritu al que ora, para pedir (*Tunc clamabis & dicet Ecce adsum. Esa.* 58. 9. En echando la palabra de la boca, en levantando el coraçon a pedirle, al punto concede: i si perseveramos pareciendonos, que no nos oye, esa perseverãcia salio de avernos oido. *Adhuc illis loquentibus, ego audiã.* **Concepto. IX.**

Maravilloso es el modo con que Oseás cuenta la lucha de Iacob, para quien supiere bien la istoria, i lo que paso. *In fortitudine sua directus est cum Angelo* (dize el Profeta.) *Et invaluit ad angelum, & confortatus est, flevit, & rogavit eum.* *Osea. 12. 3.* Tuvose fuertemente con el Angel, i prevalecio al Angel: quedò confortado, llorò; i rogole. Refierese esta lucha à lo ultimo del capitulo treinta i dos del Genesis, donde dize el testo sagrado, que le quito Dios el nonbre de Iacob, i le puso el de Israel, que se interpreta. *Princeps cum Deo*: Principe con Dios: dando a entender, que en aquella contienda



Digitized by Google

avia podido mas,que el,i avia salido vitorioso. *Nequaquam, inquit, Iacob appellabitur nomen tuum, sed Israel, quoniam si cõtra Deum fortis fuisti, quanto magis contra homines prevalebis.*

Gen.32.28.

Reparo,en este lugar dudando,que Iacob se pueda dezir,vencedor. Es la del reparo.Que,asi como es del que vence mandar con inperio, i señorio;del vencido, es, llorar,i rogar pidiendo misericordia;pues el vencer no es otra cosa,que el dominio sobre el vencido:i si Iacob vẽcio, dominio tenia?teniendole,como ruega,i llora? *Confortatus est, flevit, & rogavit eum.*

A lo que imagino. Pincipe con Dios es Iacob; fortalecido està,cuando ruega,i persevera con el ruego, hasta tanto,que llora:porque entonces somos principes, i tenemos la fortaleza,que se requiere,para vencer a Dios, atrayendole a lo que queremos,cuando perseveramos pidiendo: i tanta mas fortaleza suya en nosotros se descubre, cuanto los ruegos fueren mas fuertes : que aunque la fortaleza en el rogar,es,indicio de flaqueza:pero el sustentar esa flaqueza,i pedir sin desmayar,es,de fortaleza divina. *Non est arbor solida*(dize Seneca l.de Pro.cap.4.)*nec fortis, nisi in quã frequens ventus incursat, ipsa enim vexatione constringitur & radices certius figit.* No se puede llamar arbol fuerte, i firme,sino es el que esta conbatido de vientos;la mesma aspereza del tienpo le haze echar mas rezias raizes,i quedar cõtra el mesmo tienpo mas pertrechado,declaro esta sentencia el Poeta,diziendo:*Ventorum adversis solidatur flatibus arbor. A cruce, & a precibus mens pia robur habet.* Asi que las mesmas lagrimas,el sospirar,i llorar,perseverando enla peticion,es,señal de fortaleza:pues no la ai mayor,que sufrir por lo que se desea.*Confortatus est, flevit, & rogavit eum.*

Concepto. X.

Dotrina es de Geronimo, sobre aquellas palabras del capitulo onze de San Lucas: *Quis vestrum habebat amicũ, & ibit ad illum media nocte.* Como destas suyas nos consta:

*Magna*

Digitized by Google

*Magna perseverantia est, quæ quandiu inportuna est, quamquã molesta sit Deo, tamen plus amica est, quam amicus. Ecce enim, quod amico negatur perseverantia promeretur.* Gran cosa, es, la perseverancia, que cuando, es, inportuna, aunque al parecer fuere molesta a Dios, mas amiga suya fuera, que al amigo se le niega, la perseverancia lo alcança. *Distulit quidem desiderium, sed non abstulit* (prosigue) *ut plus nos queramus, & inventus strictius teneatur. Ideo negat petitionem ut probet cuiuslibet perseverantiam, &c. Petite cogitationibus, quærite verbis, pulsate operibus, & ecce omnia aperientur vobis.* Dilatò el cunplir nuestro deseo, pero no lo quitò: i si lo dilatò, fue, para, que buscandole, i deseandole mas tienpo, el deseo de hallarle sea mas intenso; i hallado, con mayor cuidado le guardemos. Niega las peticiones, para probar la perseverãcia del que pide; que como esta. es, indicio del deseo, i el deseo del amor, colige della, que si, es, mucha, es, por estar mui fortalecido el amor. Segun esto, que el diferir, es, para que con mas fuerça pidamos, si a la fuerça de la peticion se a de medir la dadiva, sera el dilatarla, querer dar mas: padir, con los pensamientos: buscad, con las palabras: llamad, cõ las obras: i deste modo no abra puerta cerrada para vosotros.

Queden pues desta dotrina concertadas las palabras. *Confortatus est, flevit, & rogavit eum:* Que aunque parece cõtrario, fortaleza, i llorar: salir vencedor, i rogar, una mesma cosa son: pues en las cosas de la tierra, por señal de mucho amor tenemos, el perseverar en una pretension: i, como dixo maravillosamente Gregorio en la hom. 23. sobre los Evangelios. *Cuncta desideria dilatione crescunt: si autem dilatione deficiunt, desideria non fuerunt* Todos los deseos se fortalecen, i aumentan mas, cuanto mas se dilatan: i si con la dilacion se disminuyen, no fueron deseos. Demanera, que el esconderse Dios, al parecer del que le busca cuando no le responde luego, si le da perseverancia, ya le respondio; i tãto mas presente està, cuanto mas esfuerço cobra en buscarle,

le, consiguiendo el justo los frutos de la oracion; pues cuando, es, de coraçon puro, con renunciacion de todo lo que es tierra, i perseverancia, el llorar, i pedir como vencido, es, vencer. *Confortatus est, flevit, & rogavit eum.*

## Aplicacion al Evangelio.

DElante de los ojos tenemos un Iacob, que luchò con el Angel; una muger, que se tuvo con Dios; i una flaqueza, que vencio a la fortaleza. Su merecido se tuvo Cristo, de que le venciese una Cananea: pues cuanta nieve de desden le mostrò, tantas raizes echó la plãta acepandose, mas, i fortaleciendose Merecido lo tuvo: pues al frio del desamor amoroso, le hizo (*peranti paristo sin* ) que el fuego del amor della se fuese reconcentrando, i rehaziẽdo, hasta que vino a prorunpir, en un relanpago, i fuego, con que le abraso, haziendole confesar, que avia podido mas que el. ( *O mulier magna est fides tua.*) Merecido lo tuvo Cristo: pero, que duda ai en eso? pues si el no lo tuviera merecido, ella no le pudiera vencer.

Vieneme mui a pelo desto la istoria verdadera de Anteon, i el enlazar la mentira de la fabula con ella. Cuẽta Mela (i refierelo del Laudino, declarando a Dante, en el canto treinta i uno del infierno,) que Anteon fue Rei de la postrera parte de Mauritana, donde edificó la Ciudad de Tinger, i que Hercules tuvo con el muchas batallas, despojandole de los vasallos; mas Anteon, aunque Hercules dexava soldados de presidio, tornavase a rehazer con otros de la tierra mesma, i dando en la gente de Hercules, recuperava lo perdido. Visto por Hercules, usó de una treta i ardid de guerra: i fue: Que fingio temerle, i que huia del, con intento de que Anteon prosiguiese el alcance, i en viendole fuera de sus tierras, tornar sobre el, i matarle: lo cual puesto en execucion, sucedio como lo avia imaginado, segũ afirma Teodoncio.

Digitized by Google

doncio. De aqui tomó fundamento Ovidio en el nono de sus transformaciones, para la fabula de Anteon (moralizada de Fulgencio, i Anbrosio, i de quien haze memoria Agustino en en el capiculo doze del libro diez i ocho *de civitate Dei*, i alli curiosamente su comentador, sobre aquellas palabras de santo: *Inter quæ Antæi Afrinecem non commerant*) diziendo, que, como Anteon fuese ijo de Neptuno, i de la tierra, todas las vezes, que Hercules, le vencia derribandole en el suelo, tomava mas fuerça contra el, dada de su madre la tierra,

Quien duda, que tendria Dios mil luchas con la Cananea: pues las tiene con todos los que no le reverencian por Señor, dandoles mil aldavadas en el coraçon: mas como ella se le hiziese rebelde estandose en su tierra, enbiole el travajo de su ija, i haziendole dejar los fines de Tyro, i Sidon traela vencida de amor a sus pies. Maravillosa traça. Pero fue de menos estima la que ella uso, aunque todas son de Dios. Desechola Cristo diziendo. *Non est bonum sumere panem filiorum, & proÿcere canibus*, que no era bien echar a los perros, como ella, el pan de los ijos, que eran las ovejas de Israel. Viendose desta suerte derribada en tierra, tiene lo a dicha: i dize, quees perra: pero que los perros suelen comer las migajas, que se caen de la mesa de sus señores. Con este abajarse, umillandose, cobro esfuerço. (*Confortatus est flevit, & rogavit eum*,) i llorando le vencio: que si Cristo, para vencerla la saco de su tierra, ella se atierra en la de Cristo, para vencerle i como tal aterrarse, es, cobrar celestiales fuerças, hizole confesar que le avia vencido: i concediole su peticion. Pues, cuando esta, es, voz de un coraçon puro, despreciador de la tierra, i perseuerante en el amor, tã cierto es, el salir despechada, que puede servir de dar gracias. *Exaudi Domine iustiam meam: intende deprecationem meam*, Aquila *laudationi meæ*.

*Aplica-*

## *Aplicacion a las costunbres.*

HArtos egemplos tienen los del mundo en que apren dan a buscar a Cristo,orando,i rogando por la salud de su alma. Muchos por no entender,cuanto bien encierra esta tercera condicion de la perseverancia,desmayan, teniendo por disfabor lo que es fabor: i por desanparo: lo q̃ es ayuda. Dios os oye,cuando os dexa enlos travajos. De donde sabemos dize nuestro Bernardo, que esta Dios con nosotros en la tribulacion sino, de que perseveramos en lla? Alegraos,cuãto mas lloraredes, pues vais adquiriendo fortaleza,para venir a ser: *Princeps cum Deo* mas fuerte que Dios. *Confortatus est, flevit, & rogavit eum.*

Senec. l. de Prov. Div. c. 4. *Quid mirum, si dura generosos spiritus Deus tentat?* (dize Seneca.) *Nunquã virtutis mole documentũ est. Verberat nos, & lacerat fortuna &c. Paulatim nos sibi pares faciat.* Que maravilla, que Dios prueve los valerosos espiritus,i tome por instrumento lo adverso de la fortuna? Pues de ai sacaremos, si mucho padecemos,i perseveramos, el ser iguales a ella. Entendamos esto a lo Cristiano. Que pensais,onbres, que haze otra cosa Dios,cuãdo os enbia travajos,sino poneros en obligacion de aver de dexar los fines de vuestros terrenos,i desordenados apetitos,acudiendo a el apedirle ayuda? Ni que otra cosa,es,hazer,que no os la da, sino darosla, tomando vosotros fuerça,con la perseverancia: i tanto os puede dilatar la misericordia. (*Vt paulatim vos sibi pares faciat,*) que os haga iguales a el: i aun mayores, venciendole, i alcançando del el cunplimiento de vuestros deseos, prometido a tales peticiones? *Exaudi Domine iustitiam: meam intende deprecationem meam.* Aqui. *Laudationi mea.*

(∴)

CON-

# CONCEPTOS PARA EL VIERNES DESP. DEL DOMINGO. I.

## Discurso: Que echa Dios grillos en el camino del suelo a la carne, i la carga con sus prisiones, para enseñar a andar al espiritu el del cielo.

*Surge tolle grabatum tuum, & ambula. Et statim sanus factus est homo ille.* Ioan. 5. 8.

### INTRODVCCION.

DAVID, en el Salmo cuarenta, dando gracias a Dios de que aunque estava en la cama ya viejo, i sin fuerças, le ayudo por ministerio de Natan: para que pusiese a Salomon en el Reino, tornando con semejante sabor su enfermedad en salud, i sus travajos en descanso: (*Rigor*) mirando con ojos profeticos a Cristo, que teniẽdo misericordia de un triste onbre, cuya enfermedad avia sido no menos, que de treinta i ocho años, le sano, i enseñal de que lo estava, le mandò llevar la cama acuestas: (*Alegoria*,) i dandonos a entender, que, entonces nos enseña Dios Psal. 40. 4

a andar

a andar en el camino del cielo, cuãdo en el del suelo nos echa grillos en la cama de una larga enfermedad; ayudando nos en semejãtes dolẽcias cõponernos acuestas la mesma cama en q̃ descansavamos.(*Tropologia*) dize: *Dominus opem ferat illi super lectum doloris eius: universum stratum eius versasti in infirmitate eius*. El Señor le ayude en el lecho de su dolor: i la ayuda sea bolviendole la cama.

Reparo en que pueda ser ayuda, i fabor de Dios el bolverle la cama, Es manifiesta la razon del reparo. Porque si, para su descanso, està el enfermo sobre la cama, travajo sera, i no descanso en esa mesma enfermedad bolverle la cama encima: i si esto antes es oprimirle, como dize: *universum stratum eius versasti in informitate eius?*

A lo que entiende Agustino. Entonces ayuda Dios al enfermo trocandole la cama cuando al enfermo con dolẽcia del espiritu le echa acuestas la cama de las cosas terrenas, en que estava recostado, haziendo, que aquello, que busco para su descanso, i deleite por estar enfermo el entendimiento, i voluntad le sea penoso travajo, sudando, i purgando con semejante peso el mal humor, que tenia doliente al alma.

Pero veamos, que es la dolencia de que Dios la sana: i luego sabremos el remedio con que se remedio. *Lectus doloris infirmitas est carnis*(dize Agustino) *Nedicas non possum tenere, & portare, & frenare carnem meam, adiuvari ut possis Dominus opem ferat tibi super lectum doloris tui. Portabat te lectus non tu portabas lectum: sed paralyticus intus eras: adest, qui dicat tibi: tolle grabatum tuum, & vade in domum tuam.* El lecho de dolor, es las flaquezas, i enfermedades en la carne, i porque no digas, que no puedes tener, sufrir, i refrenar tu carne, seras ayudado para que puedas. El Señor te ayude, en semejantes dolores. La cama te tenia ati, que no tu a la cama, estando paralitico, i sin fuerças enlo interior: pero no desmayes, que presente esta sienpre, i presto para dezirte:

toma

Digitized by Google

toma acuestas esa cama, que en tomãdola sobre ti, quedas sano, i vete a tu casa.

*Per stratum intelligitur aliquid terrenum* (prosigue.) *Omnis anima infirma, in hac vita quærit sibi aliquid terrenum, ubi requiescat: quoniam intensionẽ laboris, & mentis extentæ in Deũ, dificile potest perpetuo tolerare: aliquid sibi in terra conquærit, ubi requiescat: & quodammodo, pausatione quadam, recumbat: veluti sunt ista, quæ diligunt, & innocentes.* Por el lecho se entiende lo terreno. Todo onbre enfermo en lo interior busca alguna cosa terrena, donde descanse: porque se le haze dificultoso de llevar un intenso travajo de atender perpetuamente con el espiritu a las cosas, que pertenecen a Dios: pareciendole pues, no tener fuerças para ello, busca en la tierra algo donde pueda descansar recostandose: i en alguna manera cortando el hilo a la carrera, que el espiritu corria; en cuyo numero entran, aun aquellas cosas, que los de inocente vida toman para el alivio della.

Sabido ya, que el lecho, es, todo lo terreno, que el onbre ama, para alivio de la carne, i que el dolor de que a de ser curado, es, la enfermedad, que resulta en el espiritu, por razõ de recostarse ella en semejãte cama, que sera mayor, o menor, el dolor, conforme el cuerpo tomare el descanso (llegando a ser enfermedad ligera cuando el reposo fuere poco, i de muerte, cuando fuere mucho) resta sepamos el modo de curar, bolviendole esa cama. *Deus volens nos amorem non habere nisi vitæ æternæ* (dize el santo) *& istis, velut innocentibus delectationibus, miscet amaritudines: ut, & his patiamur tribulationes, & universum stratum nostrum vertit in infirmitate nostra.* Queriendo Dios desarraigar de nosotros todo amor, que no sea de la vida eterna, mezcla amargura, aũ en los deleites, que por no ser demasiados, se puedẽ llamar inocentes i sin culpa: para que, no solo en aquellos que delnos aparta sintamos tormento, sino en lo que puede ser algun estorvo, para no seguir el camino con tan veloz curso

trocandonos desta suerte en nuestra enfermedad la cama con cargarnos penalidades, donde pensamos hallar gloria: *Dominus opem ferat illi super lectum doloris eius: universum stratum eius versasti in infirmitate eius.*

§.

Oi en el Evangelio presente nos presento el Evangelista S. Iuan, un onbre, que avia estado treinta i ocho años en una cama purgando pecados: segun nos dan a entender las palabras, que Cristo le dixo despues encontrandole en el tenplo: *Ecce sanus factus est: iam noli peccare, ne deterius tibi aliquid contingat.* I sino es otra cosa pecar, que hazer cama de cosas terrenas, donde se recuesta, i reposa el pecador, la cama seran los vicios, i el dolor estara en el espiritu descansando la carne en ellos. Pues entonces le curo Dios a este onbre, cuando, dandole que llevase acuestas todo aquel tiẽpo la cama de una enfermedad, le dexo sano. Como? si la cama, que hizo fue en la gula no ai enfermedad, q̃ no resulte del comer, i beber en demasia: i asi, si donde penso recostarse, como en cama de su descanso, hallo la penosa carga de una enfermedad (*universum stratũ versat in infirmitate eius*) la cura se viene a hazer, con echarle la cama acuestas treinta i ocho años: i si la cama (en que, *computruit tanquam iumenta in stercore suo*) fue de sensualidad, todas las enfermedades, que de ai salẽ, las muertes, i desasosiegos, si Dios se los carga curado le dexa, haziẽdole cõ el peso de tã pesada cama, i yugo incõportable, que acuda a el, para q̃ le aligere, i de alivio.

Donde se deve notar, que si al Centurion, (como vimos el primer Iueves) le despacho, diziendo, que fuese sano su criado: i a la Cananea, con que se hiziese lo que pedia: si a la suegra de Simon la sano, mandãdo a la calentura, que la dexase: a este onbre la cura fue, hazerle tomar la cama acuestas: *Surge tolle grabatum tuum, & ambula*, levãtate, toma tu cama, i anda. Para que entendamos, que entonces andamos mejor, cuando Dios nos carga, i echa grillos con la pesada

ſada cama,de una cama,i enfermedad, donde nos recoſtamos,por la culpa como en cama de deſcanſo. *Non ergo hoc conqueratur*(concluye Aguſtino declarando el verſo)*quando in his,quæ innocenter habet,patitur aliquas tribulationes.Docetur amare meliora per amaritudinem inferiorum: ne viator tēdens ad patriā ſtabulū amet pro domo ſua.* No ſe quege ſegun eſto el onbre,cuando aun en eſas coſas,que licitamente poſee,padece algunas tribulaciones:pues en eſo ſe le da a entender,que,ſi halla amargura en lo de aca abajo, ame lo de de lo de alto:atajando por ai un inconveniente grande,que podia reſultar de pegar mucho el coraçon en las coſas terrenas,i es,que,ſiendo viandante en eſta vida, i peregrino, que camina a la celeſtial morada, eligiera aqui un eſtablo por caſa:haziendo ciudad permanente, donde todo paſa. Aſi que,para que coma el ſolido manjar del eſpiritu, en la leche de las coſas mundanas le echa acibar:*univerſum ſtratū eius verſaſti in infirmitate eius.*

## PUNTO PRIMERO.

EL meſmo modo de curarnos dize Dios,por ſu profeta Oſeas,que uſò con ſu pueblo: *Et ego quaſi nutritius Ephraim,portabam eos in brachijs meis:& neſcierunt quod curarem eos.* Como ama de Efrain,le traia en mis braços; i no entendieron,que los carava. Hazele Dios cargo a ſu pueblo de los beneficios recebidos en la ſalida de Egipto; i que aunque ellos tuvieron mala correſpondencia, por razon de la idolatria(*initiati ſunt Belphegor*) conſagrandoſe, i ſacrificando a Belfegor,i al Bezerro,no los deſanparo:antes como a un hijo pequeño,cuyas traveſuras los padres procuran enmendar,unas vezes con amor,otras con rigor,aſi hizo el con ellos. *Quia puer Iſrael,& dilexi eum*(dize el profeta, dando principio al capitulo,) *& ex Ægypto vocavi filium meum. Vocaverunt eos,ſic abierunt a facie eorum. Baalim* Oſee. 11.3.

i*mmolabant, & simulachris sacrificabant, & ego quasi nutritius Ephraim, &c.* Porque era muchacho Israel, lo amè, i mostre ese amor en librarle de la penosa servidunbre de Egipto. Mas lo primero, en que mostraron moços, fue, en el poco credito, que dieron a Aaron, i Moises, cuando los quisieron poner en libertad. Lo segundo, que en lugar de mostrarse gratos, reconociēdome por Señor, i Dios suyo, pares lo estavan publicando las mercedes recebidas, ofrecieron sacrificios a los demonios. *Et ego quasi nutritius Ephraim*, pero al fin criavase, i pareciome usar con el oficio de ama; q̄ es, o traerle en los braços, o si le ponen en el suelo enseñarle a andar, iro dexādole de la mano. Asi interpreta todos los interpretes el *Ego quasi nutritius*, diziēdo Arias Monta. *Et ego assuefeci ire Ephraim.* Pagn. *Et ego ambulare feci super pedes Ephraim*: i declaro Vatablo en sus escolia. *Id est sensim, ac pedentim deduxi populum Israelē per desertā, ne conficeretur labore viæ.* Mostreme ser ama, en que asi, como la q̄ lo es enseña a andar a su ijo, llevandole poco a poco de la mano: yo lleve por el desierto a mi pueblo de tal manera, que no se cansase.

Reparo supuesto lo dicho buscando, que cura fue esta, que les hizo Dios, i los de su pueblo, no la tuvieron por tal? Es la razon del reparo, que hallamos aver avido enfermedad del anima, i tan peligrosa, que no era menos, que de idolatria (*Baalim immolabant*) i del cuerpo no hallamos alguna (*Non erat in tribubus eorum infirmus*) Siendo pues la cura, para enfermedad de espiritu, avia de ser los beinte i tres mil que murieron por aver adorado el bezerro; en la murmuracion del manà, las mordiduras de las serpientes; i otros castigos hechos a este modo, mostrandose Dios en darles lo necesario, i en corregirles lo superfluo, para que todo el pueblo no pereciese, como una amorosa madre cō su ijo (*Et nescierunt quod curarem eos*) i con averles hecho estas curas, no las tuvieron por tales. Asi que, lo que causa duda, es, que siendo tan manifiestos los cauterios, para que

lo restā-

lo restante del cuerpo sanase, no la tuviesen por cura, ni estimasen en señalarlos desta suerte a andar? *Ego quasi nutritius Ephraim.*

A lo que yo imagino: Curando Dios a su pueblo con quitarles lo podrido, para llevarle desa manera sano poco a poco a la tierra de promision (camino, que por no saber andar los que quedaron postrados, no lo cunplieron) ellos, viendose dentro, no entendieron, que los avia curado por que la sabiduria de la carne, ignora, que el dar Dios enfermedades, es, salud; el enflaquecer, fortalecer; i el afligir con pesadas cargas, ayudar aliviando dellas Siendo asi, que entonces enseña Dios a andar, cuando al pecador le acorta los pasos. Concepto. I.

De aqui es, que, donde nuestro Vulgato traslada: *Ego quasi nutritius Ephraim* interpretan los LXX. *Ego ligaui pedes Ephrem.* Notese la diversidad. Nosotros tenemos. Que hizo oficio de ama, enseñandole a andar (*Ego quasi nutritius*) segun que interpretan Pagnino, i Ariasmontano *Ambulare feci*, i los LXX que le ligo los pies LXX *Ligaui pedes.* Enseñarle a andar, que tiene que ver con atarle los pies, constando de experiencia casi perder el andar los que con alguna enfermedad, les sirvio de grillos la cama. Es verdad, que en unas mesmas dicciones nos dan los interpretes tan varios sentidos, para que entendamos, que entonces enseña mejor Dios a andar en el camino del cielo, haziendo, que llegue el onbre a la tierra de promision, cuando en el del suelo le echa grillos acortandole los pasos en el desierto deste mundo. *Ego quasi nutritius Ephraim.* LXX. *Ego ligaui pedes Ephrem.* LXX.

Expresos tenemos los efectos destas ataduras en aquella misteriosa istoria de Nabucodonosor, referida por Daniel en el capitulo cuarto de su profecia, cuya execucion se cifra en aquellas palabras: *Eadem hora sermo completus est super Nabuchodonosor, & ex hominibus abiectus est; & fœnum ut bos* Dani. 4. 30.

*ut bos comedit, & rore cæli corpus eius infectum est, donec capilli eius in similitudinem aquilarum crescerent, & ungues eius quasi ungues avium. Igitur post finem dierum ego Nabucho donosor oculos meos ad cælum levavi, & sensus meus redditus est mihi.* En la mesma ora, que le fue pronunciada la sentencia, se cunplio en Nabuco donosor, i siendo apartado del trato umano, comio yerba, como buei: su cuerpo fue mudado de tal suerte con el rocio del cielo, que los cabellos crecieron hasta tanto, que se hizieron semejantes a las plumas de la Aguila, i las uñas como las de las aves. Cunplido, que fue el termino, yo Nabuco donosor levante mis ojos al cielo, confesando la omnipotencia del Criador, i fueme restituido mi sentido.

## *Division de los puntos.*

SEgun la istoria referida tres hallo particulares efectos de las ataduras divinas. El primero que atando dexan libre. El segundo que mudan en fortaleza la flaqueza. El tercero que engendran esperança de la celestial libertad.

§.

Para lo primero se à de advertir, que entre las cosas, q̃ en el sueño oyo, que le dezia el Angel, una fue, que le atasen en los pastos con cadenas de hierro. (*Aligetur vinculo ferreo, & æreo in herbis, quæ foris sunt*) Lo cual refirio por su orden Daniel como el Rei se lo avia contado para interpretarlo, i dixo: *Quod autem vidit rex vigilem, & sanctum descendere de cælo, & dicere: Succidite arborem, & dissipate illam, at tamen germen radicũ eius in terra dimittite, & vinciatur ferro & ære in herbis foris, & rore cæli conspergatur, &c.* Asique, ataduras le manda Dios echar sacandole a los pastos; i no menos, que ataduras de hierro, i cobre.

Dan. 4. 12.

Reparo dudando, que cadenas, i grillos fuesen estos mandados echar a Nabuco donosor. Es la razon del reparo:

Digitized by Google

ro: que refiriendo el Profeta la execucion de la sentençia, libre le dexa en los pastos, sin ataduras algunas: como consta de las palabras arriba referidas Siendo esto asi, que le dexan libre, como le mandan echar cadenas? *Aligetur vinculo ferreo.*

A lo que yo imagino: Para poner Dios en cura a Nabucodonosor le manda atar, i amarrar con cadenas, quedando no obstante esto libre porque entendamos; que entonces queda uno con la libertad perfecta, i salud cunplida, que es la del espiritu, cuando en prisiones penosas se pone la carne. Podemoslo declarar con un egenplo bien manual. Quiere un inponedor enseñar buen paso a un caballo: i lo primero que haze, es, echarle sueltas, llamadas por otro nōbre travas, i cargarle bien de arena; cosas todas al parecer fuera del proposito: porque si se pretende, que acelere el paso, para que cargarlo de carga tan pesada? i si esa apresuracion à de ser con alargar los pies, para que lo atan? Sin duda ninguna es, porque con la demasiada carga lo que avia de levantar los pies, dando pesadunbre al que va encima, los ajuste a la tierra: i con las ataduras vayan al mesmo con pas, que las manos. Pues asi Dios queriendo, que ande a buē paso, i paso largo el espiritu en el camino del cielo, travas le echa a la carne en el del suelo. Sueltas son las que le echa al onbre, que travandole en las cosas de la tierra, le sueltan en las del cielo. Cadenas dichosas, que cuanto mas acortā al onbre en los pastos carnales, tanto le sueltan en los espirituales. *Aligatur vinculo ferreo.* Concepto. II.

*Intelligat homo medicum esse Deum* (dize Agustino sobre el salmo 21.) *& tribulationem medicamentum esse ad salutem non pœnam ad damnationem, sub medicamento positus ureris, secaris, clamas: non audit medicus ad voluntatem, se audit ad sanitatem.* Entienda el onbre ser Dios medico, i ser medicina la tribulacion, para recuperar; i aunque da pena, no es pena de condenacion, sino de salvacion: puesto en la cura, das vo-

zes,sinificando que te cauterizen el un mienbro,i te corten el otro: està sordo el medico,al cunplimiento de tu voluntad:pero oye mui bien para obrar tu salud. Asi que, entonces curaDios,enseñando al espiritu que se suelte en el andar el camino del cielo,cuando le acorta los pasos a la carne en el del suelo. *Ego quasi nutritius Ephraim* ( *Ambulare feci*) LXX. *Ego ligavi pedes Ephrem.*

A la divina sabiduria atribuye el saber hazer estas curas Iesus Sirac,cuando en el capitulo sexto de su sabiduria,dize *Subiyce humerum tuum,& porta illam,& ne accedieris vinculis eius,&c. Et erunt tibi compedes eius in protectionem fortitudi-*
Eccles. 6. 26. *nis,& bases virtutis,& torques illius in stollam gloriæ.* Pon tu onbro,sugetandote a sus cargas,i no rehuses por ser asperas sus ataduras. Que sus grillos te seran fortaleza: i sus collares vestiduras gloriosas.

Reparo en estas palabras pareciendo dificultoso de entender,que grillos augmenten la fortaleza:i los virotes de esclavos,onrren. Es clara la razon del reparo. Porque cuando a un preso se le echan grillos, es para que no use de sus fuerças,i se vaya:i tanto mas se agravan las prisiones poniendole en un calaboço,cuanto el delito es mayor, i mas se teme el soltarse. Siendo esto asi que los grillos se ordenan a quitar i reprimir fuerças,como pueden ser los que echa la sabiduria divina para aumentarlas? *Erunt tibi compedes eius in protectionem fortitudinis.*

A lo que yo entiẽdo: Quitãdo las fuerças todo genero de ataduras,ora seã divinas,ora umanas(q̃ en siẽdo instrumen-
Concepto. III. tos de Dios,todas son divinas)se dize ser sus grillos anparo de fortaleza:porq̃,siendo todo lo que el mundo tiene por fortaleza,flaqueza entonces el onbre cobra vigor celestial, quando en el de la tierra es debilitado. *Flagellum interius,& exterius glorificat*(dize Agustino.) *Peccatorem compellit nolentem, erudit ignorantem,custodit currentem,protegit infirmantem,excitat torpentem,humiliat superbientem,purgat pœnitentem,*

*tem, coronat innocentem initiat ad mortem, semper viventem.*. Es de tanta inportancia el castigo, que no solo en lo interior causa gloria con la pena de lo exterior sino, que delos provechos, que recive el alma el cuerpo tanbien participa. Fuerça la rebelde voluntad del pecador, para que voluntariamente busque el remedio; enseña al inorante: guarda al que corre: anpara al flaco: despierta al pereçoso: umilla al soberbio, purga al penitente: corona al inocente: i haze, que se prepare para la muerte, el que no se acordava della. *Et erũt tibi compedes eius in protectionem fortitudinis.*

Maravilloso fue el caso de San Pedro, referido en el capitulo doze de los actos de los Apostoles, a cerca de su prision, i de su libertad. Con dos cadenas dize el testo sagrado que estava amarrado, i entre dos soldados durmiendo, fuera de otros, que estavan guardando las puertas de la carcel. *Et ecce Angelus Domini astitit, & lumen refulsit in habitaculo: percussoque latere Petri excitavit eum, dicens. Surge velociter. Et ceciderunt catenæ de manibus eius.* Vn Angel del Señor llegò, i con el vna luz, que la dio a todo el aposento: toco en el lado a Pedro, i despertole; mandandole, que se levantase, i cunpliendolo, se le cayeron las cadenas de sus manos. Hizole vestir, i que le siguiese. *Et nesciebat quia verũ est, quod fiebat per angelum: existimabat autem se visum videre.* No se persuadia, que era verdad aquello, que el Angel hazia con el, sino que lo tenia por visiones, i fantasmas. Pasaron el primer cuerpo de guarda, i el segundo, hasta llegar a la puerta de hierro, que va a dar a la ciudad, la cual sin tocarle se les abrio: i saliendo por ella en pasando unos arrabales apartose el Angel del. *Et Petrus ad se reversus dixit. Nunc scio vere, quia misit Dominus Angelum suum, & eripuit me de manu Herodis.* Cayendo Pedro en la cuenta, dixo: Aora conozcó ser verdad, que el Señor enbiò su Angel, i me libró de Herodes.

Act. 12. 7.

Reparo buscando la razon, de que San Pedro cayese tã

tarde en q̃ Dios le ponia en libertad. Es la del reparo: Que si miramos al libre, tan despierto estava despues, como al principio: pues dize el testo (no dexandonos motivo de duda, en si fue oprimido de sueño) *excitavit eum*, que le desperto, cuanto al Angel, no tenia mas parecer de fantasma, cuando llego, que cuando se aparto. Pues si miramos lo que con el hizo, eso es lo que aumenta la duda ya que las otras dos cosas la dexavan suspensa. Entra luz en el aposento, caensele las cadenas, no despiertan los soldados, que a su lado estavan, ni las guardas de la puerta, pasan dos cuerpos de guarda donde sienpre ai centinela, abreseles la puerta de hierro, i en todo esto no advierte, que Dios le à librado? *Existimabat autem se visum videre.*

Concepto. IV.

A lo que pudo entender: cuando Pedro se queda solo, i le desanpara el Angel, echa dever, que Dios le libra; i cuando le haze conpañia, cuando le quita las cadenas, i pasa libre por los pasos peligrosos, piensa, que es fantasma, enseñandonos en esto ser tan proprio de la ayuda divina, i del tener libertad nosotros, el ponernos en cadenas, que el sacarnos dellas, es bien estemos sospechosos, si tiene mas de cautiverio, que de libertad: como al contrario, gusta tanto Dios de ver a un onbre solo, i desanparado de todos, que con ser tan buena la conpañia de un Angel, entonces podemos pensar tenemos cierta la ayuda suya, cuando la de un Angel (en cuanto faborece la vida tenporal, i haze las partes del cuerpo) faltare, i dexare solos. *Nunc scio vere, quia misit Dominus angelum suum.* Entonces conocemos, que Dios nos enbia el Angel, cuando se aparta el Angel: i es mui justo estemos temerosos de no quedar libres, cuãdo nos quita las ataduras: pues ellas son las que conservan, i conservãdo aumentan la fortaleza: (*Et erunt tibi compedes eius in protectionem fortitudinis*) entonces enseña a andar, tiene de la mano, i da su ayuda, haziendo oficio de ama, cuando nos echa prisiones. *Ego quasi nutritius Ephraim.* (*Ego ambulare feci.*) LXX. *Ego ligavi pedes Ephrem.*

Po-

Digitized by Google

Podremos confirmar lo dicho asi con letras umanas como con divinas. Destas sabemos, que aviendose visto el Apostol S.Pablo en estado de bienavēturado los tres dias, que,fue arrebatado al tercer cielo,i un estado de viador, i distinguiendo en si segun estas dos razones dos onbres, se gloria en este segundo,no del fabor que recibio,sino de sus travajos,i tribulaciones. *Pro huiusmodi gloriabor: prome autē nihil nisi in infirmitatibus meis. Nam, & si voluero gloriari non ero insipiens, veritatem dicam: parco autem, nequis me existimet supra id, quod videt in me, aut aliquid audit ex me.* Por mi en cuanto enagenado,i suspensas todas las potencias como sino fuera onbre mortal,fui llevado al paraiso,me gloriare,mas por mi,en cuanto sugeto a las contiendas interiores de la carne,i persecuciones exteriores del mundo, no me gloriare de aver recebido ese fabor;aunque si me quisiera gloriar,tratara verdad:pues ya que le recebi avia de ser en cuerpo mortal,dexandome de gloriar,solo,porque, como el mundo no alcança lo que puede la lunbre sobrenatural haziendo por tienpo al soldado militante, triunfante pensara de mi( si me da credito ) mas de lo que soi entendiendo ser sienpre lo que fui aquellos tres dias: *Prome autem nihil,nisi in infirmitatibus meis.* Por esta razon no me gloriare, sino en mis adversidades, i en mis continuas guerras.

Dos razones pues,hallo(dexada la que da de no gloriarse en estado de triunfante)para que se glorie de sus travajos,i batallas una,es,para tomar certeza de lo que sus fuerças podian,conforme a su dotrina: *Virtus in infirmitate perficitur;* i de la certeza,esperança, que donde esta ai no puede faltar gloria: i si la gloria sale de la esperança, la esperança de la probacion,la probacion de la paciencia,i esta de la tribulacion,viene a gloriarse el Apostol(en el modo, que el mundo alcança)de aquello,que por otro modo no consigue. La otra,es,porque ser soldado destos dos estados,triū

fante

Digitized by Google

fante,o,militante,mejor es este segundo, en razon de viador:mirādo,no a lo que goza,que desa manera menos perfeto es,cuanto,es,menos la esperança,que la posesion, sino mirando a lo que puede gozar. Pues en estado de milicia cada dia podia ir ganando mas grados de gloria, que no la que se le devia al estado de gracia en que aquel rapto le cogio. *Fratres ego me non arbitror comprehendisse:unum autem (quæ quidē retro sunt oblibiscens ad priora extendens me ipsum) ad destinatum persequor ad bravium supernæ vocationis in Christo Iesu.* Demanera, que en su milicia se gloria el Apostol antes,que en su triunfo , porque aviendo salido de aquella este,mayor vendra a ser,cuanto mas fuere la malicia.

Donde quiero advertir al Letor de paso,segun esta dotrina,que inoro,que tanto saber muestren ya que muestrē un animo pio los que a la Virgen quieren quitar el aver sido tentada,pues aunque lo hazen por coronarla con previlegio de triunfante,siendo militante, diziendo sin fundamento de escritura,ni de santo,sino es en sentido torcido, que Dios le podia dar todos los grados de gloria,que por las vitorias avia de ganar, en lo cual no ai duda, quitanle la corona,que de potencia absoluta Dios no le podia suplir, de averlos ganado por sus manos.Siendo asi,que, aunque el Rei puede onrrar a vno con renta,i onrra de capitā, por otros servicios,que ubiera hecho dentro de la ciudad , no aviēdo ido a la guerra,no le puede suplir la gloria del aver lo adquirido con su sudor, i travajo. Donde recurriendo ya a las cadenas de nuestro Pedro,hallamos,que si San Pablo en las suyas se gloria,porque , aunque pesadas , le dan alas,esperando la perfeta libertad,i cuāto mas las tuviere sera el triunfo mayor,bien pudo dudar en si era fantasia, que quitandole las cadenas Dios le librase,mostrandole en eso su ayuda. *Existimabat autem se visum videre.*

De las letras umanas nos haze cierto de lo mesmo, la estatua de Milon , que estava en la ciudad de Olinpia en la provin-

provincia Elea, cuyos pies estavã atados: en la mano izquier da una granada, los dedos de la derecha tan yertos como sino tuvieran coyunturas, i la cabeça atada con una venda. Sepamos quien fue Milon, para que de ai saquemos la pintura. Fue Milon un soldado de tan grandes fuerças, q̃ con una puñada derribaba un toro: en el estado le llebaba ácuestas, i en el espacio de un dia se le comia; si tomava una mançana con los dedos no avia quien se la sacase, i ninguna fuerça era bastante a quitarle de donde el fijava los pies. No dudo en que la vẽda ceñida sinificase, ser coronado en los juegos Olinpios, instituidos por Hercules, cuando gano aquella ciudad de Olinpia. Eran de cinco en cinco años, i duravan cinco dias, que eso sinifica en Griego Olinpiada, donde avia cinco diferencias de egercicios; jugar los Cestos (que eran unas bolas de plomo atadas a unas coyundas con que peleavan:) correr: saltar: tirar, i luchar, i como pruevo largamente declarando, aquel lugar: *Non sum medicus*, las primeras coronas fueron vendas atadas a la cabeça. Que la granada sinificara lo mesmo, no es menos cierto para mi, por razon de la corona, que tiene, afirmando todos los que tratã de los juegos Olinpios; ser coronado el vencedor con oliva, i entrado en la ciudad, no por las puertas ordinarias, sino por roturas del muro, i los dedos fuertemente estendidos, la fuerça, que en ellos tenia. De lo que podia dudar, cualquiera, es, de tener atados los pies. Porque q̃ tiene que ver. Vencer en correr, saltar, tirar, jugar armas, i luchar, cõ estar atados los pies: pues, cuando se quisiera sinificar todo lo cõtrario, con atarle lo mostravan?

A lo que yo imagino. Queriẽdole hazer estatua onrrosa al que entrava triunfando sienpre, como vencedor: por razon de su ligereza en correr, i saltar: por su fortaleza en juzgar armas, luchar, i tirar, le pintan atado de pies: dandonos a entender en las virtudes morales de que los antiguos mucho se preciaron, que aquel corre, mejor, i aquel tiene Concepto. VI.

mas

mas fortaleza en el animo, que sabe reprimir, i acortar los pasos, haziendo fuerça a los desordenados apetitos; pues la verdadera libertad consiste en tener estos a errojados en prisiones voluntarias. Donde no sera fuera de proposito una costunbre, que lei en este trato nuevo, que tenian los antiguos Franceses, (que aora llamã la Germania,) una pretina, que servia de medida con que median las cinturas de las mugeres, i de los muchachos, para irles quitando el comer sino cabian en ella: i seria posible aver salido de ai el refran Español: Està metido en pretina: cuando quieren dar a entender, que es parco, i moderado en su trato, i manera de vivir. Asi que, el ceñirse domando su desenfrenado apetito, señal era de vencedor, i que en la carrera de la virtud tanto se adelantava, que merecia ser celebrado con perpetua estatua. Sacando por conclusion, de todo lo dicho. Que si san Pedro no se persuadia ser ayuda divina el quitarle las cadenas, es, porque con ellas tiene la perfecta fortaleza el q̃ las sustenta (*Erunt compedes eius in protectionem fortitudinis*) fundandose todo, en que si para enseñar Dios buen paso, ligero correr, i fuerte luchar en el estado desta vida, enseñando a andar, echa grillos, es, para que salgan vitoriosos, i entren triunfantes a recebir la corona de la otra. *Ego quasi nutririus Ephraim* (*Ambulare feci*) LXX. *Ego ligavi pedes Ephrẽ.*

Alex. l. 2. c. 25. Ex Stob. ser. 8.

## *Aplicacion al Evangelio.*

TReinta i ocho años se le determinaron al onbre, que S. Iuan nos dize aver Cristo sanado, para que estuviese aprisionado en una cama, purgando sus pecados. Misericordia grande de Dios, que como se le señalaron à Nabuco donosor por los suyos siete tienpos (segun la cuenta griega, que a las Olinpiadas llaman tienpos, cunpliendo os los pastos treinta i cinco años) a el se le dieron tres mas) *Alligetur vinculo ferreo, & ereo*: quedando en la perfecta libertad,

que

Digitized by Google

que es el no servir al pecado, con tales hierros, que aunque hierros quitan yerros, purgando de la herrunbre, i escoria, que el yerro de la culpa causa en el alma, dexandola sana i fuerte: al fin como quien avia aquel tienpo llevado acuestas las cadenas de Dios, i sus grillos, que dan fuerça quitandola (*Erunt tibi compedes eius in protectionem fortitudinis*, i en tanta manera fuerte, que pudo dudar con Pedro si era ayuda del cielo, el mandarle levantar de la cama donde avia estado treinta i ocho años, desechando ataduras, que todo aquel tienpo avian obrado su libertad ( *Existimabat se visum videre*) i tener por cierto con el mesmo Apostol, que entõces le enbiava Dios el Angel, cuando moviendo la picina el se hallava solo, siendo divinas conpañias las que ayudan, i aconpañan en la salud del espiritu.

*In tuere divinæ sapientiæ super abundantiam* (dize aqui Crisostomo) *non solum sanat sed, & lectum portare iubet, ut, & credibile faceret miraculum, & nullus existimet phantasiam esse quod factum est. Non enim nisi certissime, & vehementer compacta essent membra, lectulum ferre posset.* Considera la abundancia de la divina sabiduria: no solo le sana, sino que le mãda llevar la cama a cuestas: para hazer mas creible el milagro, i que ninguno pensara ser fantasia lo que veia hecho: siendo inposible poder llevar tanta carga, sino eran mienbros mui sanos, i mui rezios. Como si digera al proposito nuestro. Mandole llevar la cama, que, siendo curas divinas el tener en ella al pecador purgando sus desconciertos, posible fuera, que el espiritu deseoso desta salud, no creyese ser ayuda de Dios el mãdarle salir della, sino disfavor: pues S. Pablo, aunque se pudo gloriar mui bien de los regalos, q̃ experimentò en el rapto cuando fue lleuado al tercer cielo, i de la libertad, que alli tenia (libre el alma de las necesidades del cuerpo, de cuyo ministerio se siente agravada, cuando por ser demasiado no le queda tienpo para el propio, i el espiritu gozava de una cunplida paz, seguro de

las

las baterias de la carne) con todo eso no se gloria, sino en sus prisiones, i travajos, que pasa, asi esteriores, como interiores, sabiendo, que en semejantes enfermedades, i debilitaciones de la carne, no solo quedava enterado de su salud, i fortaleza, sino, que caminava a la ligera, adelantando cada paso mas pasos en los que tiene el camino del cielo. *Pro me autem nihil nisi in infirmitatibus meis.*

*Audiens autem languidus* (prosigue Crisostomo) *quoniam cum potestate, & velut iubens dixit: Surge tolle grabatum tuum non derisit, dicens. Angelus descendit, & turbat aquam, & solũ unum curat: tu autem homo existens ex solo precepto speras te magis angelis posse: sed audivit, & non discredidit ei, qui iussit, & sanus factus est.* Oyendo el enfermo, que con inperio, i mandando le dixo, levantate, i toma tu cama a cuestas, no hizo burla del, diziendo. Baja un Angel, i turbando el agua, no sana mas de uno, i tu siendo onbre, solo con mandarlo, entiendes poder mas, que los Angeles? no reparò en cosa, sino oyendolo, creyo al que se lo mandava, i quedò con salud. Siendo posible aver hecho este argumento. Si en treinta i ocho años, que con los cordeles desta cama, è estado aprisionado, pagando mis libertades, è quedado con la perfecta, que es la del espiritu, i la salud se à obrado, teniendo este tienpo la pesada carga della acuestas, aunque al parecer ella me sustentava: aora en señal de que la fortaleza interior se causo deste sufrimiento, me mandan, que la tome a cuestas (*Surge tolle grabatum tuum*) mostrando eso mesmo en las fuerças exteriores.

Demanera, que si Dios quiso tardar treinta i ocho años en enseñar a andar a este onbre, atandole los pies en el desierto de una cama, oficio hizo de ama amorosa, para entrarle desa suerte en la tierra de promision, i celestial patria *Ego quasi nutritius Ephraim* (*Ego ambulare feci super pedes Efraim*) LXX. *Ego ligavi pedes Ephrem*: dexando asi una estatua perpetua a tados los pies, coronada la cabeça, i en la

mano

Digitized by Google

mano una granada coronada,en onrra suya,i gloria deCris to; como fue la del fuerte Milon en Olinpia, cuyo escultor es, el Evangelista S. Iuan,dandonos a entender en su Evangelio;que este onbre atado en la cama,llevando su peso cō paciencia,jugò diestramente las armas, que nos manda el Apostol tomar en semejantes necesidades ( *In omnibus sumentes scutum fidei,& galeam salutis assumite, & gladium spiritus,quod est verbum Dei*) Porque,quien duda que no oraria,levantando su coraçon a Dios? que tendria la fe, i esperança,que los de su tienpo tenian,aunque por entonces no ubiese llegado a su noticia,que era Cristo el que le curava? Lo segundo,que asi atado corrio ligeramente, el estadio desta vida,desasido tanto tienpo de lo que le podia ser inpedimento;pues desnudo por correrle mejor estava(*Qui in stadio currunt ab omnibus se abstinent,& illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant,nos autem in corruptam*)mereciendo por su buen correr la corona de la salud del espiritu,señalada en la de la granada. Lo tercero,que a pie juntillas, i atados salto un estado saltando del de la culpa al de la gracia: *unum autem,quæ quidem retro sunt oblibiscens, ad ea vero, quæ priora sunt,extendens me ipsum*) Lo cuarto, tirò mui bien el herron ( este era un juego, de los que entravan en el cuarto egercicio *Disco*) pues tanto al blanco de la gracia acertò, cuanto tirò lexos,apartando de si el yerro de la culpa(*Exuētes vos veterem hominem, & induentes eum, qui renovatur de die in diem*) Lo quinto,que asi atado luchò, no pudiendo el contrario,por mas puños de arena,que le echò, para asirle en que perdiera la paciencia,hazer en el presa:porque se le deslizo con el azeite de que estava untado, esperando tanto tienpo en la divina misericordia, hasta que la consiguio, trocandole la cama de los vicios,i culpa en que estuvo recostado,con echarle en cima la de enfermedades, que ellos mesmos causaron. *Dominus opem ferat illi super lectum doloris eius:universum stratum eius versatis in infirmitate eius.* 1.Cor.9.24



Digitized by Google

## Aplicacion a las costunbres.

CVantos tiene el mundo, que por traer el paso alto, como Nabuco donosor, diziendo en sus coraçones *Nō ne hec est Babilon quam ego edificavi* dandose juntamente cō la soberbia a todo genero de vicios, los umilla Dios, haziē doles que tomen buen paso, llano, i asentado, con quitarles el reino i señorio, que tenian, por razon de la hazienda, i abundancia de posesiones: quedando en verdadera libertad, efectos proprios de las prisiones de la carne. *Aligetur vinculo ferreo, & areo in herbis.*

Cada dia vemos muchos, que caminavan bien, por el camino del cielo, serles los mandos; i prosperidad causa de perder el paso. *Curebatis bene, quis vos impedivit?* dize el Apostol, escriviendo a los de Galacia. Corriades bien quien os estorvò la carrera? A, tratante, que te conoci en un tiē po umilde, comedido, limosnero, visitador de espitales, i q̄ con el cuidado de las cosas tocantes al cuerpo, no te descuidavas de las del alma. Pero crecio la hazienda, i con ella el vicio, cortando el hilo a las virtudes. *currebatis bene, quis vos impedivit?* Que fue la causa de tanto daño? De dia robas al pobre, de noche, inquietas la muger del vezino, el mas profano en vestidos, el mas luxurioso en la comida, el primero en la comedia, el deslenguado en la conversacion, el desonesto en el trato, el arrojado en los juizios, el desenfrenado en la ira, el que escandaliza con juramentos, i finalmente, es tanta la priesa, que te das en ese camino, que lo que puede maravillar, es, de que no ayas ya llegado al infierno: si a caso no se puede dezir infierno semejante vida. *Currebatis bene, quis vos impedivit?* Corrias bien, onbre, quiē te estorvò? Pero dicho se està, si antes de la hazienda tenias buen paso, i aora con ella le as levantado, ella serà la causa, i el tropieço en el camino. *Aligetur vinculo ferreo.* Pierda la hazienda, i quede

Galat. 5.7.

Digitized by Google

iquede preso (*Vinctus inmendicitate, & ferro*) con las prisiones de la pobreza, que el dara la buelta. Quitòsela Dios, ya reza, ya huye las conversaciones, el primero, que de noche se acuesta, el que antes se levanta, el que frequenta los teplos, el que no dexa Misa, que no ayuda, ni sermon que no oye, el conpuesto en el vestido, parco en la comida, moderado en las palabras. Que es esto? Hizo Dios oficio de ama, i enseñole buen paso, echandole unas sueltas, que atandole en el camino del suelo, le aligerasen, i soltasen en el del cielo. *Ego quasi nutritius Ephraim* (*Ego ambulare feci super pedes Ephraim.* LXX. *Ego ligavi pedes Ephrem.*

*Inveniant inimici tui potestatem tuam, ut revertantur in bonum* (dize Geronimo, declarando aquellas palabras del salmo beinte *Inveniatur manus tua omnibus inimicis tuis*) i prosigue *Inveniat potestas Dei eos, qui in humiliate noluerunt Christum recipere, inveniat illos in vindicta*. Hallen tus enemigos el poder tuyo, para que asi castigados, su malicia se torne en bien. Entonces pues halla el poder de Dios, a aquellos que no quisieron recebir la dotrina de Cristo, cuando vengado dellos, haze que con umildad le busquen. El poder divino podemos dezir, que os hallo, cuando la cama de los vicios en que estavades recostado; cama de viento porque todo era vanidad, fue pesada carga con que afligiendoos hizo que sudases del rebelde umor de la voluntad, quedando sano, i con fuerças: cuyo indicio fue, el poderla sustentar. *Tolle grabatum tuum, & vade.*

Ea onbre, sino acabas de conocer, que esas ataduras de Dios te hazen libre, i esos pesos, que debilitan, fuerte, aunque el Espiritu santo te esta dando vozes con aquello mesmo, que si quieres abrir a los ojos cada dia experimētas. *Erūt tibi compedes eius in protectionem fortitudines*: si eres tan gentil, que a la dotrina sagrada no das oydo, dalo para tu consuelo a lo que dize un gentil. *At multa incidant tristia horrida, dura tolerata* (dize Seneca) *quia non poteram vos istis subduce-* Sen. l. 1. de Prou. Di. c. 6.



*duce-*

*ducere, animos vestros adversum omnia armavi. Ferte fortiter: hoc est, quo Deum antecedatis. Ille extra patientiam malorum est: vos supra patientiam.* Muchas cosas son las que sucedẽ a los onbres, i causan en ellos tristeza, por ser horrẽdas, i dificultosas de sufrir: mas porque siendo esa vuestra suerte no os puede escusar dellas, ni quitar, que no las padeciesedes: (Va hablando en persona de Dios) fortaleci, i armé vuestros animos contra todas ellas. *Ferte fortiter: hoc est, quo Deum antecedatis.* Sufrid fuertemente, que esto, es, para que os aventageis a Dios. El esta elento de sufrir travajos, esta fuera dellos: mas vosotros sufriendolos, los sobrepuxais, i sobrepuxandolos, a el os adelantais.

O dichoso soldado de Cristo, si lo eres tanto, que ya que Dios no puede sobrepujar los males, por no caer en su jurisdicion, quiere en ti luchar con ellos: pues es cierto, que cuando vences, Dios es el que vence contigo, i puedes dezir, segun esta razon, que con el te adelantas a el. *Ferte fortiter: hoc est, quo Deum antecedatis.* Sufrid con animo, que si el adelantaros, es, padeciendo, cuãto mas aherrojados, mas vitoria, celebrada con perpetua memoria, como los triunfos de Milon, en su estatua. Que bien juegas las armas, cuando el agravio, que recebiste de tu proximo te obligava jugarlas, i estuviste atado para hazerle agravio. Que bien corriste, si por tenerte Dios echados grillos, la hazienda mal ganada, que antes corrias con el logrero a ganarla, no solo la tornas, sino de lo poco que te quedó, partes con el pobre. Que bien saltas, si la umildad te haze no apetecer cosas altas. Que bien tiras la barra, si tomando buelta entera, das buelta del vicio a la virtud. I que bien luchas, si luchando con tu apetito, en tierra le postras, para subirte al cielo a entrar triunfando con corona de vẽcedor. Efectos son todos del favor divino: i asi entonces podras estar mas seguro del cuando al parecer de la carne eres del menos ayudado: consistiẽdo sus ayudas, en trocarle la cama, que tenia de des-

canso

Digitized by Google

canso, en pesada carga de travajos. *Dominus opem ferat illi super lectum doloris eius: uniuersum stratum eius versasti in infirmitate eius.*

## PVNTO SEGVNDO.

DIcha en el primer punto la primera circunstancia, que notê en los efetos produzidos delas ataduras de Dios, que aprisionando davan libertad, fundado en que mandandole echar cadenas de hierro en la sentencia dada contra Nabucodonosor, no consta cuando se refiere la execucion della, aver quedado atado sino libre: siguese digamos del segũdo efecto en estas prisiones, i travajos del cuerpo, como el vello del, le crecio en cãtidad, i forma de plumas de Aguila. *Rore cæli corpus eius infectum est: donec capili eius in similitudinem aquilarum crescerent.* El rocio del cielo fue obrando en su cuerpo hasta tanto, que creciendo el vello parecia plumas de Aguila. Dexo de averiguar si, como declara la interlineal diziendo *Alarum*, eran las plumas, como las de las alas: porque para el pensamiento basta, que los pelos se le trocasen en pluma.

Reparo dudando, que los cabellos, ora, fuesen de la cabeça, ora, fuese el vello del cuerpo, pareciesen plumas. Es la razõ del reparo, que cuãto a la forma, por mas que crezcan los cabellos no pueden tener figura de plumas: cuanto a la sinificacion la tienen mui diferente. Porque el cabello fue geroglifico de animos afeminados, lo cual prueva Valeria no largamente: i asi dixo Seneca, al principio de la carta ciento i diez i seis. *Nosti complures iuvenes, barba, & coma nitidos de capsula tortos: nihil speraveris ab illis forte, nihil solidum.* Los que ponen mucho cuidado en el afectar el romance de sus escritos, i pulir las claufulas; son como unos moçuelos, cuya ocupacion, es, peinarse la barba, i adereçarse el cabello, trayendole riçado, no con el crespo natural, que sue-

 le

Digitized by Google

le dar la naturaleza a algunos, sino, *de capsulatortos*, a cuenta de los moldezillos, que tienen en sus peinadores, i cajuelas.

No puedo de paso dexar de dar una satisfaciõ al Letor, i es, que, aunque no suelo romancearlas autoridades, que se traen, no mas, que para apoyo, porque seria cortar el hilo a lo que se và urdiẽdo, esta de Seneca è querido romancear; porque si es leida hallara en estas ultimas inpresiones seis comentadores variar, por no dezir desvariar notablemente en ella, trayendo mas liciones, i testos de diversas inpresiones, que tiene traslaciones aquel lugar de Esaias: *Vae terrae Cimbalo alarum.* Las cuales despues, que las ayan leido, que dara mas confuso, que antes en la inteligencia de aquellas dos palabras, *de capsulatortos.*

De las letras divinas se hallara cada paso sinificar el cabello, pensamientos vanos, como dize Geronimo, declarãdo aquel lugar de Esaias: *De calvabit Dominus verticem filiarum Sion, & Dominus crimen earum nudabit.* I siguio en el capitulo catorze del Levitico. Origenes homilia treze del Exodo i ordinariamente todos en la explicacion de aquellas palabras del Apostol: *Similiter, & mulieres in habitu ornato cum verecundia, & sobrietate ornantes se, non in tortis crinibus.* De manera, que todo adereço de cabellos, por sinificarse en ellos animo afeminado, i pensamientos vanos, cuidado superfluo, i apetito de cosas perecederas, fue reprobado.

Que lo contrario se halle en el Aguila, su fortaleza sobre todas las demas auas nos lo enseña: i asi fue aguero, vista en algun exercito, de aver de vencer: como muestran mil casos de que estan llenas las istorias de Persas, Asirios, i Romanos. Dõde nos bastara lo que Anacreo refiere. Que queriendo Iupiter hazer guerra a los Titanas, i sacrificando a los dioses, en consulta della vio un Aguila, de quien tomò esperanças de la vitoria, la cual conseguida, hizo una

Val'er. l. 32. cap. 36.

Agui-

Aguila de oro, que llevaba sienpre en el egercito delante. Pues si los pelos sinificā animos afeminados, i el Aguila pechos fuertes, i valerosos: como le podian crecer, hasta hazerle pareçer Aguila en la pluma? *Rore cæli corpus eius infectum est donec capili eius in similitudinem aquilarum crescerunt.*

A lo que yo puedo entender; el cabello, que sinifica animo afeminado, con el rocio del cielo se le hizo a Nabucodonosor, estando en las prisiones divinas: como plumas de Aguila, que es figura de la fortaleza, porque donde entran ataduras de Dios, si el rocio celestial obra de manera, que no den en desesperacion, la flaqueza de la carne torna en fortaleza del espiritu, i el coraçon, que antes se enpleava en cabellos, en cosas fragiles, caducas, i perecederas, como son las terrenas, aplicandole a las cosas fuertes, solidas, i eternas, como son las celestiales. Debilitale el fuego de la tentacion, consumele, i cuando el mundo piensa, que esta acabado, entonces queda mas fuerte. *Concepto VII.*

*Iustus cum se consumptum putaverit, ut lucifer oritur* (dize Gregorio declarando aquel lugar de Iob. 11. *Et cum te cō sumptum putaveris, orieris ut lucifer*, en el capitulo onze del libro diez de los Morales:) *quia mox ut tenebrescere tentationum caligine cæperit, ad lucem gratiæ reformatur*, El justo, cuando piensa, ser consumido, como luzero resplandece: porque cuando enpieça a escurecerse con la noche de la tentacion, i el coraçon mas se le aprieta, con lo escuro de la aflicción, mas se reforma en la luz de la gracia. Que, como es fuego la tribulacion, consumiendo lo superfluo dexa mas purgado i mas fuerte lo que en el se pone, como hizo en Nabucodonosor, que en siete tiēpos le mudo de flaco en fuerte, i de terreno celestial: *Rore cæli corpus eius infectum est, donec capili eius in similitudinem aquilarum crescerent.*

Desta mudança nos certifica Esaias, cuando en el capitulo cuarenta de su profecia, señalando diferencia entre los

fuertes del mundo, i los de Dios, dize: *Qui dat laso virtutem,*
Esai. 40. 29 *& his, qui non sunt, fortitudinem, & robur multiplicat. Deficient pueri, & laborabunt, & iuvenes in infirmitate cadent:* Dios es el que da al cãsado, fuerça; i a los que no son, vigor, i fortaleza: como al contrario, los de rebusta edad, de cansados, i flacos, desfalleceran. *Qui autem sperant in domino* (prosigue tornando a los primeros) *mutabunt fortitudinem, assument pennas sicut aquilæ current, & non laborabunt, ambulabunt, & non defitient.* Los que esperan en el Señor, mudaran la fortaleza, echaran plumas como las Aguilas: correran, i no se cansaran: andaran, i no desmayaran.

Reparo en este lugar cuanto a la primera parte del, en que diga el Profeta, multiplicar Dios la virtud a los que no son. Es la razon del reparo, manifiesta. Porque los que no son, no se pueden multiplicar. Siendo esto asi, como ai multiplicacion en lo que nada es? *& his qui non sunt fortitudinẽ, & robur multiplicat.*

Concepto. VIII. A lo que puedo alcançar: como la flaqueza del espiritu se aumenta, cuanto es el aumento en las fuerças de la carne, i puede allegar en esta a tanto el vigor, que aquel no sea: de la propria manera, por el contrario, entonces llega la fortaleza divina a su colmo, i multiplicacion en el alma, cuando la carne no es; al modo, que dixo Agustino: *Manducent carnes meas. Consumptis carnibus, spiritus, & spiritualis ero* declarando aquel verso. *Dum appropiant super me nocentes ut edant carnes meas.* Comanme las carnes, que por donde piẽsan causarme algun daño, me hazen provecho: pues, cuanto mas me consumieren de carne, tanto mas multiplicaran en mi fuerça del espiritu; i a tanto estremo puede llegar, que todo sea espiritu, si no tengo cosa de carne. Vase segun esto trocando la fuerça en el que padece; i cuando llega a su termino la multiplicacion en la del espiritu, llega a su termino de no ser en la de la carne. *Et his, qui non sunt, fortitudinem, & robur multiplicat.*



Digitized by Google

Es puntualmente,lo que dixo Gregorio , declarando aquellas palabras de Iob: *Lapis solutus calore in æs vertitur*: como destas suyas consta en el lib.18.cap.17. *Fortitudinem mutamus,cum conversi tanta virtute,præsens seculum fugimus, quãta hoc ante quærebamus. Bona autem hæc tã ingentia, amor, quo Deum diligimus,divinus iste ignis, & calor in nobis operatur.* Mudamos la fortaleza , como la muda la piedra buelta en metal,por razon del fuego,cuando , bueltos a Dios, tanta fuerça mostramos en huir del siglo , cuanta era la que poniamos antes,en buscarlo;i estos maravillosos efectos , el amor,con que a Dios amamos,que es fuego , i calor divino lo obra en nosotros:multiplicando unas fuerças con consumir otras. *Et his,qui non sunt,fortitudinem, & robur multiplicat.*

Cuanto a la segunda parte reparo,que si la fortaleza, es, para correr,no avia de consistir el mudar la fortaleza en tomar plumas de Aguila.Es la razon,clara Porque las alas siẽpre se entiende pedirse para bolar,i no para andar. Dado pues,que la mudança consista en tomar plumas , como lo aplica al andar. *Mutabunt fortitudinem,assument pennas, ut aquilæ,current, & non laborabunt ambulabunt, & non deficient.*

A lo que imagino : mudando la fortaleza de la carne en la del espiritu , el que padece toma alas, no aviendose de levantar de la tierra,dandonos a entender,que a tal paso puede ir corriendo en ella trocãdo lo terreno en celestial, que perteneciendo ya a la region del aire,i espiritu,mas se diga bolar,que correr. *Lapis solutus calore in æs vertitur* (dize Gregorio en el mesmo lugar:) *quia dura mens superni amoris igne liquefacta,ad veram fortitudinem commutatur: quod bene per Esaiam dicitur. Qui confidunt in Domino mutabunt fortitudinem.* La piedra,deshecha con el calor,se torna metal: porque el coraçon endurecido en los vicios , con el fuego del divino amor se ablanda:i dexando la falsa dureza , a la Concepto. IX.

 verda-

verdadera fortaleza pasa; segun lo que dixo Esaias: Mudaran la fortaleza los que esperan en el Señor, i en esa mudança tomaran plumas de Aguila. Pues si caminando el onbre el camino desta vida, cuanto mas dexando la vanidad, i fragilidad de las cosas terrenas, que es dureza de piedra, i dureza en cosas tan quebradizas, como el cabello, cobra la verdadera firmeza, que es la celestial, bien esta, que en aquellos siete tienpos: que Nabucodonosor paso en las prisiones de Dios, corriese de tal suerte, que, dexada la dureza de piedra, que en el coraçon tenia, mas pareciese bolar, llegando a la perfecta fortaleza, enseñal delo cual, los pelos le crecieron como plumas de Aguila. *Rore celi corpus eius infectum est; donec capili eius in similitudinem Aquilarum crescerent.*

Maravillosamente nos dio razon desto, Miqueas en unas dificultosas palabras, poniendo fin al capitulo primero de su istoria, cuando dixo amenazando el cautiverio del
Mich. 1. 16. pueblo, i el sentimiento, que se devia hazer por el: *Decalvare, & tondere super filios deliciarum tuarum: dilata calvitium tuum sicut Aquila: quoniam captivi ducti sunt ex te.* Raete la cabeça, arrancate el cabello sobre tus queridos ijos, trae la cabeça sin cabello como el Aguila: porque tus ijos an sido llevados cautivos. *Et quomodo Aquila* (dize Geronimo aplicandolo al alma,) *quæ regina est avium certo tempore amittit plumas, & remanet implumis, sic anima deponit omnem gloriã, antea fuerat circundata, ut plangat filios hostium potestati subditos, peccatisque obnoxios.* Como el Aguila, que es la Reina de las aves, cierto tienpo dexa las plumas, i queda desnuda dellas, asi el alma deve dexar la gloria, sinificada en los cabellos, i llorar sus ijos, sugetos a sus enemigos, por estar en servidumbre miserable del pecado. E traydo esta autoridad de Geronimo, no mas, que para que nos enteremos de la semejança, que pone en el Aguila: como es segun la renovacion, que haze de diez en diez años, dexando las plumas viejas, i saliendole otras nuevas. Lo cual aunque los natura-



Digitized by Google

les no nosso dizen, basta ser comun entre los expositores sagrados, declarando las palabras de David. *Renovabitur ut Aquilæ iuventus tua.*

Reparo segũ esto, en que el quitarse los cabellos, ora sea, rayendoselos (costunbre antigua, para echar ceniza en la cabeça) ora lo que llamamos, arrancarselos, mesandose de sentimiento, se pueda conparar al dexar el Aguila las plumas. Es la razon del reparo, clarisima: porque en el Aguila el ir desechando las plumas, es, para mexoria, renovandose desa manera, i cobrando vida donde la iba perdiendo. Trata largamente Agustino de la causa, i del modo de su renovacion, declarando las palabras ya citadas de David. Dõde dize, que con los dias le viene a crecer el pico, tãto, que no puede comer, i como la falta de mantenimiento, cause, asi, en la fuerça de los mienbros, como en el parecer dellos, notable defeto, (i consta de experiẽcia cobrar mal pelo los animales con el poco comer) naturalmente sintiendo alli su daño, le gasta en una piedra; i asi, tornando a su sustento ordinario, va desechando, con la nueva carne, las plumas viejas, i adquiriendo nuevas. *Caret prioris rostri onere, quo cibus impediebatur* (dize el santo) *accedit ad cibum & omnia reparantur erit post senectutem tanquam iuvenis* Aquila. *Redit vigor omnium membrorum, nitor plumarum gubernacula pennarum: volat excelsa, sicut antea, fit in ea quædam resurrectio.* Pues si el dexar las plumas, es, para recebir vida: como puede ser buena la semejança, del hazer sentimiento, por el cautiverio, dexande los cabellos, como el Aguila dexa las plumas? *Dilata calvitium tuum sicut Aquila.*

Concepto. X.

Alo que yo puedo alcançar. Por prisiones, i travajos, dados para sudar pecados, le manda Dios descabellarse, haziẽdo sentimiento; i que ese descabellarse, sea, al modo, que el Aguila se quita las plumas; dandonos a entender. Que si por ser el cabello señal de gloria, i ponpa mundana, el quitarselos, es, mostrar sentimiento de averla perdido, sea el

per-

Digitized by Google

perderlos al modo,que los pierde el Aguila. pues sentimiẽtos hechos de la carne, a causa de estar en las cadenas de Dios,i el quitarse los cabellos en señal de se sentimiẽto, una alegria mui cunplida en el espiritu,es:viendo,que, dexada la vestidura del viejo onbre,se remoça i renueva con la del nuevo Adan Cristo,piedra donde se gasto,i acabo nuestra vegez.

*Firmitas petræ* (dize Agustino) *tibi excutit vetustatem:petra autem erat Christus; in Christo renovabitur,sicut aquilæ iuvẽtus nostra. Et enim inveteravimus inter inimicos nostros,sicut dicitur in Psalmo: Unde inveteravimus? carne mortali,carne ista fana,& ideo percussum est sicut fænũ,& aruit cor meum,quia oblitus sum comedere panem meum. crevit vetustas,os clausit;atteratur in petra.* La firmeza de la piedra te quitò la vegez,i esta piedra,es,la Fè de Cristo,i en el se renueva nuestra juventud,como la del Aguila. Envegecimonos entre nuestros enemigos los vicios,mediante esta carne mortal, tan fragil,que es heno:i como tal mi coraçon fue sacudido, i secose: porque me olvide de comer mi pan:Crecio la vegez, cerro la boca,i no tiene remedio,sino se gasta en la piedra Cristo. Asi que,puesto el onbre, segun la carne, en cautiverio,i prisiones de Dios, si se descabellare en señal,q̃ pierde toda su gloria,por estar en tal cautiverio, alegrese el espiritu,que tal perdida de las cosas terrenas, un ganar las celestiales,es,i un recuperar nueva vida,con perder la de la carne. *Dilata calvitium tuum,sicut Aquila.*

Que en este quitar cabellos en señal de esclavonia, se entienda señorio:i consecuentemente en el Aguila, inperio,i mando,sacando de ai,que lo que el viejo onbre tiene por servidunbre,eso es libertad,para el nuevo,de las letras umanas tanbien lo podremos probar: pues fundados en esto los Lacedemonios,raian las cabeças a los soldados, de medio adelante,dexãdoles mucho cabello de medio atras; dandoles a entender,en eso,como refiere Ateneo, que si pelea-

peleavan firmemente, sin bolver las espaldas, serian señores del enemigo, pues no tenia de dōde asirles: mas si huian, eran esclavos, dandoles en los cabellos de la cabeça, segun la parte postrera, ataduras con que los tuviesen, i aprisionasen.

De las plumas del Aguila, Plinio, i Eliano (fuera de que consta de experiencia) afirman, si con las de las otras aves se mezclan las gastan, i consumen. Pues della no, es, menos cierto a los que supieren algo de istoria aver sido sienpre aguero de reinar: como en particular lo fue del Reino de Frigia, dado a Midas, solo porque un Aguila estuvo todo un dia sentada en el yugo de un carro; que su padre Gordio regia: i si el tener cabellos fue señal de servidunbre, siendo las plumas del Aguila, i ella de inperio, entonces podremos dezir, que queda el soldado de Cristo vitorioso de sus enemigos, i en posesion de señorio, cuando la carne en señal de lo contrario se los quita como el Aguila: pues lo que en ella, es, indicio de perdida, i cautiverio, en el espiritu, es, de ganancia, i mando. *Dilata calvitium tuum sicut Aquila.* Concluyamos pues de todo lo dicho, que si con mudar estas dos fortalezas, se corre mejor, tomando en esa mudança plumas de Aguila, i este truecō causan las ataduras divinas: misericordia fue el aprisionar a Nabuco donosor; pues en señal de que dexava desa suerte el correr i bolava sele trocaron los cabellos en plumas de Aguila. Que para enseñar Dios a andar bien el camino del cielo, que à de ser bolando ata los pies en el del suelo. *Ego quasi nutritius Ephraim* (*Ego ambulare feci super pedes Ephraim*) LXX. *Ego ligavi pedes Ephrem.*

## Aplicacion al Evangelio.

VN trueco maravilloso vemos, que an obrado las ataduras de Dios, en este onbre de la picina. Estava tan flaco

flaco,que tenia hecha cama de sus vicios, para recostarse en ella, i dexole Cristo tan fuerte, que la cama toma a cuestas *Cum esses languidus portabat te proximus tuus: sanus factus est porta proximum tuum* (dize aqui Agustino) *Dicit etiam: Ambula: sed quo iter agis nisi ad Dominum Deum tuum?* Cuando estavas enfermo, tu proximo te sufria: pero aora que estas sano, sufrele a el. El vicioso tan flaco està, que en sus inpetus no se puede tener, i sintiendose desa manera, haze cama, i recuestase en el vicio: pero el virtuoso, que sufriendo se dize llevar la carga del proximo (*Alter alterius*) fuerça muestra tener, pues se tuvo a si proprio, o (porque mas propriamente lo digamos) a si proprio se detuvo; i asi como el no poderse detener, es, no poderse tener, i el egecutar su apetito hazer cama del: por el contrario, aquel toma la cama; mudada ya la flaqueza en fortaleza, que alcanço fuerças para tenerse, i entonces las alcança, cuando se detiene i refrena. Por esto le manda Cristo en señal de fortaleza adquirido con treinta i ocho años de ataduras, que llevase la cama acuestas, *Tolle grabatum tuum, & ambula*; quedando en el trocados los cabellos, en plumas; lo flaco en fuerte, i lo terreno, en celestial. *Rore cæli corpus eius infectum est donec capili eius in similitudinem Aquilarum crescerent.*

Mas le dixo. No solo, que tomase la cama sobre si, porqua ai muchos, que tienẽ fuerça para levantar un peso, mas en enpeçando a andar, caen, sino que anduviese. Porque la perfecta mudança de flaco en fuerte, es, no desmayar en el camino de la virtud: sino perseverar hasta el fin. *Mutabunt fortitudinem assument pennas, sicut Aquilæ; current & non laborabunt: ambulabunt, & non deficient.* Tomò el peso, i tuvo fuerça para sustentarlo, i para llegar con el a su casa, sin cansarse, que como Dios le avia enseñado a andar, i su enseñar, es, enflaqueciendo, i atando, à tanto tienpo de estar atado, i sustentar el peso de una cama en la carne, gran fuerça, i ligero paso, auia de aver quedado en el espiritu. *Ego quasi nu-*

Digitized by Google

*si nutritius Ephraim* (*Ego ambulare feci super pedes Ephraim*) LXX. *Ego ligavi pedes Eohrem.*

Fuerça tuvo para tomar la cama, i andar: porq̃ los treinta i ocho años, que no anduvo, i la sustentó, sirvieron de renovarle la vida, i aunque la carne: viendose en tan penoso cautiverio, i servidunbre, se descabello en señal, de que sentia las prisiones, el espiritu tuvo ese perder de cabellos, dexando con ellos lo viejo i flaco, por una renovacion de vida, i perfecta libertad, como le sucede al Aguila, en su renovacion: *Decalvare, & tondere super filios deliciarum tuarum: dilata calvitium tuum sicut Aquila: quoniam captivi ducti sunt ex te:* muestras todas claras, donde mostro Dios consistir su ayuda respeto de los dolores del nuevo onbre encargarse los al viejo. *Dominus opem ferat illi super lectum doloris eius: universum stratum eius versasti in infirmitate eius.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

QVe otra cosa es este mundo, sino una picina de dolientes, con quien usa Dios de misericordia, poniendoles la enfermedad en el cuerpo, que ellos cargaron al alma; haziendo con el peso de los travajos, que quede ligera para correr sin que se canse, aviendo mudado la fragilidad de los cabellos en alas de Aguila. *Anima ergo nostra sicut Aquila alta petat* (dize Anbrosio en el libro de bono mortis. cap. 5. declarando aquel verso *Renovavitur ut Aquila iuventus tua*) *supra nubes volet, renovatis splendescat exuvijs, cælo volatus suos inferat, ubi in laquos incidere non possit.* Nuestra alma, como Aguila, suba a lo alto: remontese sobre las nubes: resplandezca, con las nuevas plumas, i llegue con su buelo al cielo, donde no podra caer en los lazos: pues es cierto, que no renobandose, no podra bolar: i no bolando, caira en mil lazos del demonio: tome alas, para que corriendo, de tal suerte toque en la tierra, que no toque en ella, sino en el cielo.

Por

Digitized by Google

Por ventura no uſò Dios de miſericordia, cuando os echò a vos, dama recogida, la cama acueſtas, que en vueſtra enfermedad tuviſtis, trayendoos a la picina de un monaſterio? Direis, que no eſtuviſtis enferma, i que aſi no me entendeis. Direoslo mas claro, cuanto la materia permitiere. Por enferma de los ojos os repute, cuando de vueſtra deſconpoſicion os reſulto, dolencia al alma; que ſi de lo delicado del manto uſaſtis mal, para mirar mas a vueſtro guſto, deſpues como tan delicado, no pudo ſuſtentaros cubriendo vueſtra caida. Ni menos lo eſtavades de los pies: pues ordinarias ſalidas, el nonbre dan a quien las egercita. Claro eſtà, que el oido enfermò, oyendo las palabras regaladas, i los amoroſos villetes. Ni que duda ai en que la lengua eſtuvieſe, reſpondiendo. De todas eſtas enfermedades reſultò, que hiziſtis cama: i ſino os quereis dar por enferma, abreis de confeſar que la hiziſtis de flaqueza, pues de enfermedades tan prolixas i ordinarias, ſienpre ſe temen los efectos de flaqueza, en las recaidas. Pregunto os aora, ſegun eſto. Si por veros aſi enferma, i no querer, que entendieſe nadie la cauſa della, os fue fuerça entraros en un recogimiento, no es tener la cama acueſtas toda la vida, moſtrando fortaleza en ſuſtentar (conteniendoos) aquello de que hiziſtis cama, por razon de vueſtra flaqueza? Claro eſtà que ſi: i q̃ es, miſericordia divina el enſeñaros a andar en el camino del cielo, con echaros eſas priſiones, a cauſa de que andavades mal, en el del ſuelo. *Ego quaſi nutritius Ephraim* (*Ego ambulare feci ſuper pedes Ephraim*) LXX. *Ego ligavi pedes Ephrem.*

Podreos dezir lo que Miqueas a Geruſalen. *De calvare, & tondere ſuper filios deliciarum tuarum dilata calvitium tuum ſicut Aquila, quoniam captivi ducti ſunt ex te.* Quitàos los cabellos (bablo con la carne) i quedad calva, llorando vueſtros deleites perdidos, i ſea el quitaroslos, como ſe los quita el Aguila: pues los an llevado cautivos. Los deleites, ijos queridos de la carne, eran, el poneros a la ventana para ſer viſ-

ta

ta: la musica: el vestido; el sarao: i otros entretenimientos. Todos estan ya cautivos: cabellos eran, que por estar cabe ellos, os perdistis; i en señal de que se perdieron tanbien, arrancaldos, que si eran flaqueza, i la desechais de vos, fuerça es, cobrar fuerça, renobandoos como el Aguila: i asi las corridas, que en ese encerramiento hareis, supuesto, que no podeis andar, mas se diran buelos, batiendo las alas de la devocion con que entrastis (si el llegar hasta el fin perseverando en devociones, es, señal de que no os cansastis) *Mutabunt fortitudinem assument pennas, ut Aquilæ: current, & non laborabunt: ambulabunt, & non deficient.*

O, dichosos mil vezes los onbres, si como a otro Nabucodonosor, os pone Dios en susprisiones: pues el rocio del cielo, i fabor divino, irà obrando, hasta que, desechando las vestiduras del viejo onbre, os vistais de las nuevas: *Rore cæli corpus eius infectum est, donec capili eius in similitudinem Aquilarum crescerent.* Que divinamente Seneca. *Nunquid tu invisos esse Lacedemonijs liberos suos credis, quorum experiũtur in dolem, publice verberibus admonitis? Ipsi illos patres adhortãtur, ut ictus flagelorum fortiter perferant, & laceros ac semi animes rogent perseverent, vulnera prebere vulneribus: Quid mirum si dure generosos espiritus Deus tentat?* Por ventura es indicio de menos amor, el que los Lacedemonios muestran a sus ijos, haziendo esperiencia del natural, con publicos castigos que hazen en ellos? Los mesmos padres los estan animando, para que fuertemente sufran los golpes; i casi el alma en los dientes, perseveren, pidiendo, que unos açotes alcancẽ a otros: i si en los onbres es esto, que mucho, tiente Dios, con travajos, probando para cuanto son los generosos animos? Amor de padre mostrara entonces, cuando para curar al alma de sus dolores, causados con el peso, que el cuerpo le echa, agravandola, la aliviàre, trocando la cama. *Dominus opem ferat illi super lectum dolis eius, universum stratum eius versasti in infirmitate eius.*

Senec. l. de Prov. Div. cap. 4.

Dd PVN-

## PVNTO TERCERO.

TRatados ya en primero, i segundo punto los dos primeros efectos, que en Nabuco donosor causaron las prisiones divinas, de que sean libertad del espiritu, i que se mude la flaqueza en fortaléza: resta en este tercero, la ultima: como se cobra en ellas esperanças de la salud eterna, declarado en aquellas palabras: *Igitur post finem dierum ego Nabucho donosor oculos meos ad cælum levavi, & sensus meus redditus est mihi.* Cunplidos que fueron los dias de estar como bestia aherrojado en los pastos, i dehesas, yo Nabuco donosor levantè mis ojos al cielo, i restituyoseme mi sentido. Sin sentido estava antes, que en prisiones le pusiesen: pues el no tenerle para reconocer lo que despues reconocio, causo sus daños. *Homo cum in honore esset non intellixit*: La mesma onra dize nuestro Bernardo, le sorbio el entendimiento: pues buen remedio, si el lugar alto le desvanecio, *comparatus est jumentis insipientibus, & similis factus est illis*: hagasele la onra, que a un jumento, que de ai vendra a reconocer el bien que perdio: i reconociendolo, tornara al primer estado, levantando los ojos al cielo, en señal, que de alla recibe todo el bien, no teniendo de su cosecha sino mal.

Por eso les llamò Iesus Sirac en el lugar al principio citado a las ataduras de Dios ataduras saludables *Vincula illius alligatura salutis.* Sus ataduras dan salud. El reparo, que se podia hazer sobre estas palabras, dudando, que como son saludables las ataduras de Dios, si avemos dicho, que entre ellas entran las enfermedades, casi està ya hecho en todo el discurso, solo queda, que respondamos, segun la dotrina del: q̃ entonces va cobrando el nuevo Adan esperanças de la salud eterna, levantando los ojos a los montes altos del cielo, señal ordinaria de esperar de alla la salud (*levavi oculos meos in montes unde veniet auxilium mihi*) cuando el viejo va enfer-

Eccl. 6.26.

sermando, i perdiendo la que tiene en la salud tenporal:

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada *Vincula illius alligatura salutis*; interpretan los LXX. *Vincula illius fila hyacintina*. Sus ataduras son unos hilos de color de jacinto. Notable diversidad. Si las ataduras de Dios son todo genero de travajos, declarados cō vocablo de prisiones, pues el estar preso es la cifra dellos, i la suma en que se sumàn: como llama hilos à las cadenas, grillos, i calaboços? El hilo apenas puede detener un pequeño pajarillo, que luego no se suelta, iva. Donde, queriendo el Espiritu santo conparar la facilidad conque Sanson ronpio las ataduras fuertes con q̃ le tenia atado Dalida, a la cosa mas fragil, a los hilos, que en la tela echa el tegedor, los conparo. *Qui ita rupit vincula qua si fila telarum*. Siendo esto asi como pueden ser prisiones. LXX.

A lo que yo imagino: Si las cadenas i grillos son de color de jacinto (que en sustentondose en ellas, es, fuerça serlo, engendrando la paciencia esperança) el mas pesado yugo es ligero: i el mas fuerte hierro, ès hilo quebradizo. Es lo que dixo el Apostol, escriviendo a los de Corintio, en el capitulo cuarto de la segunda carta. *Sed licet is, qui foris est noster homo corrumpatur, tamen his, qui intus est renovatur de die in diem*. Aunque el onbre exterior se corronpa, el interior se và cada dia renovando. Aunque el cuerpo con diferencia de adversidades padezca, aunque se apoque, i disminuya, aunque a menos le traigan los males, son buenos males, que aumentan la salud en el alma. *Id enim* (prosigue dando razon de lo dicho) *quod in presenti est momentaneum, & leve tribulationis nostræ: supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis, non contemplantibus nobis quæ videntur sed quæ non videntur*. A lo que nuestra presente tribulacion, tiene en el tienpo de breve, i en el peso de ligera, sin conparacion le corresponde, en el cielo a lo tenporal, eterno: i a lo ligero, grā peso de gloria: pero esto à de ser no poniēdo los ojos en las cosas, q̃ se vē, sino en las q̃ se esperà.

*Concepto. XI.*

Asi que el mesmo padecer causa esperança, y la esperāça disminuye lo que se padece, segū que dixo Crisostomo en la homilia 63. ad Pop *Angusta quidem à natura est laboriosa, voluntate vero nostra levior efficitur spe futurorum.* La senda angosta de suyo es travajosa, pero nuestra voluntad la puede hazer de descanso, solo con la esperança de lo futuro. Pues si las cadenas de Dios aumentan la esperança, de color de jacinto seran, i siendolo, ella es bastante para tornarlas hilos quebradizos, i ligeros, tāto mas, cuanto ellas fuerō mas fuertes. *Vincula illius alligatura salutis.* LXX. *Vincula illius fila hyacintina.*

De las letras umanas, confirmaremos lo dicho, si el principio, que tuvo esta color descubrieremos. La yerva llamada en latin *Hyacintus*, i en nuestro español, Majos, de quien (por parecerse en la color) se llama la piedra jacinto, i la color, que se da a las sedas se nōbra jacintina, tuvo su principio segun nos dize Ovidio, en que Iacinto muchacho mui amado de Apolo fue convertido en esta flor, a causa de que jugando el mesmo Apolo al herron le dio, i matò: de lo cual hizo grandes sentimientos, i convirtiendole en la flor, que del muchacho tomo el nonbre, escrivio en ella dos letras q̃ declaravan su dolor: que son. ai. i asi se ven hechas de unas vetas algo mas escuras, que la flor, siendo ella roja, quedando entre los Lacedemonios cada año hazer unas onrras, a la muerte de Iacinto, que llaman jacintia.

*Annua prælata redeunt Hyacintia pompa.*

Que la color jacintina por tirar a color de cielo sinifique la esperança, es, cosa recebida de todos los espositores sagrados en los lugares que se nōnbra: particularmente, en aquellas palabras del Exodo 26. *Decem cortinas de bisso retorta & hyacintho*, i dando la razō, porque la cubierta del tabernaculo era de pieles de color de jacinto, i la venda con que el racional, i superhumeral se prendian. Trata mas largamente, que otros, desta sinificacion, George Veneto en el can-

tico

Digitized by Google

ico segũdo,tomo tercero,i enel cantico tercero,tomo. 8.

Miren segun esto,cuan a proposito nos viene, que la color de jacinto,tuviese su principio en cosas doloridas : ora lo fundemos enla verdad(que dio principio a la fabula)de q̃ hallaron muerto un muchacho llamado Iacinto,que andava cogiendo esas flores,que antes se llamavan de otra manera,o no tenian nonbre:ora,en la mesma fabula;pues para sacar dotrina,como hizo Fulgencio,cuando las moralizò, bastante fundamento dan Dezimos pues que las prisiones de Dios(entendido de bajo deste nonbre todo aquello , cõ que afligiendo la carne,se da descanso al espiritu ) son saludables:porque son unos hilos de color de jacinto. Siendo cosa muy asentada,que donde entra elderramar sangre dõde entra el morir. Sea,concluyendo con la vida tenporal,sacrificada por Dios,o sea muriendo sienpre por razon de la mortificacion:donde entra el ai del dolor i sentimiento, alli entra el ai(comunmodo de hablar.Vida ai de espiritu,dõ de no la ai de carne)dela vida,del descanso,i contento:quiero dezir,que ai vida eterna en el onbre interior,i esa vida eterna por las esperanças que se engendran del ai dolorido dela muerte del exterior.*Si autem quod non videmus speram? per patientiam expectamus.*Dadme un ai,que sinifique muerte,que yo os dare un ai,que sinifique,q̃ ai vida eterna. Luego si dan salud eterna las prisiones divinas , por la esperança la dan.Hilos son,i de color jacintino las ataduras de Dios Iacintinas por la esperança,que engendran de lo futuro , i hilos porq̃ ella es bastante a tornar en hilos ligeros los presentes travajos.*Vincula illius alligatura salutis.*LXX.*Vincula illius fila hyacintina.*

## *Aplicacion al Evangelio*

VN onbre tenemos delante de los ojos , que treinta i ocho años,experimentó estas prisiones,i colegimos delo que resulto,q̃en ellas tẽdria semejantes esperãças pues si a Nabuco donosor,se le restituyo el sentido, nõ el q̃ tenia

en estado de pecador, que en ese no levanto los ojos al cielo, sino el que tenia antes, que se diese a los vicios, i restituido confesò la omnipotencia divina, i se umillò, teniendo tan dichoso fin (*Igitur post finem dierum ego Nabucho donosor oculos ad cælum levavi*) efectos todos de las ataduras de hierro (*Aligetur vinculo ferreo, & æreo in herbis*) que le dieron la libertad, i salud eterna, este nuestro enfermo, como ya muerto a las cosas de la vida presente, los ojos puso solo en las futuras. *Curatus homo* (dize Crisostomo) *non secessit ad nundinas, neque voluptati, aut vanæ gloriæ dedit se ipsum: sed in templo conversabatur: quod maxime religionis est signum: unde dicitur: post ea invenit eũ Iesus in templo.* Curado ya el onbre en señal de que avia conseguido la perfecta salud, que es la del cielo, no andava en los mercados, i plaças: ni tratava de otra cosa tocante a deleite, o, vanagloria, sino su trato era en el tenplo, señal cierta de religion, i santidad, i asi dize el testo, que Cristo le encontro despues de curado en el tenplo.

Que este bien le procediese, i tuviese su principio en el calaboço de la cama tan larga, algun tanto nos lo descubre tanbien el nonbre del lugar. *Est autem Ierosolymis probatica piscina, quæ cognominatur Hebraice Bethsaida* dize el testo sagrado, que la picina donde estava edificado el espital, i enfermeria se llamava Bethsaida, cuya sinificacion declara Geronimo, tratando aquel lugar de Geremias *Ecce ego mittam pescatores, & venatores, & c.* l. 9. s. c. 28. Ezechi. t. 4. el cual aplicandolo a los Apostoles, concluye: *unde, & Viculus Petri & Andreæ hoc appellatur vocabulo. Bethsaida enim in lingua nostra interpretatur domus venatorum.* Caçadores embia Dios, enbiando los Apostoles, i asi con ese nonbre se nonbra el pueblo de Pedro, i Andres. Porque Betsaida, de donde ellos eran, en nuestra lengua latina, es, casa de caçadores. Por otra parte hallo conforme a la interpretacion, puesta al fin de la Blibia, interpretarse *Bethsaida Domus frugum.* Casa de

sa de frutos. Que tiene que ver segun esto, casa de caçado res, donde todo cuanto se halla son instrumentos de su oficio, el cepo para el lobo, el venablo para el javali, la red para los conejos, los lazos para las aves, la escopeta para unos i ballesta para otros, que tiene que ver esto con casa de frutos? *Domus frugum.*

A lo que yo entiendo, la picina era una casa de caçadores, siendo espital de enfermos, i afligidos; teniendo juntamente con eso ser casa abundante de frutos (*de Fruo*, segun Varron, sale *Fruges*) Porque al que Dios corre, al que le da alcance, i caça al que aflige, pone en el cepo, i mata, ese goza esta vida, i la otra. Esta vida goza porque no travaja en llevar la pesada carga de la carne i la que lleva del espiritu, es ligera, por razon de la esperança. De la otra gozara, porque no pueden faltar esperanças que salen de prisiones divinas. En sus redes se desenreda el onbre interior, i en el cepo de una cama tomó tanta fuerça el que tenemos presente, que mandandole Cristo la tomase sobre si en señal de que el averla tenido, avia causado su salud en el espacio de treinta i ocho años la tomo (*Tolle grabbatum tuum, & ambula*) haziendosele tan ligera, como si fueran, unos hilos: porque las cadenas divinas, tanto tienen de flacos hilos, cuanto la color de jacinto està mas subida. *Vincula illius alligatura salutis.* LXX. *Fila hyacintina.* *Concepto. XIV.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

O Mundanos, que estais enfermos en esta picina, en esta Betsaida, i casa de caçadores: El ave (dize Ambrosio) si de lo alto baja:o, cae en el lazo, o, se enrreda en la red i asi es nuestra alma abatiendose a estas cosas terrenas: *Laqueus in auro, viscus in argento nexus in prædio clavus in amore: dum aurum petimus, strangula mur dum argentum quærimus, in visco eius heremus: dum prædium invadimus, alligantur: quid in* *Ambr. l. de bono mort. c. 5.*

*vanum quærimus lucrum, preciosa animæ detrimentum?* En un mundo estais, que es Betsaida, i casa de caçadores: i siendo casa de fructos, lo que sacais della, es, salir enrredados, enlazados, i muertos. Pero alegraos, cuando en su Betsaida os pusiere Dios, cuando en sus redes, i lazos os enredare, que el fruto deso, será, andar mejor, i bolar mas alto (*Ego quasi nutritius Ephraim* LXX. *Ego ligavi pedes Ephrem*) porque sus ataduras son tan provechosas, que en esta vida causan salud i engendran esperança para la eterna. *Vincula illius alligatura salutis*. LXX. *Fila hyacintina*.

Senec. l. de Prov. Div. c. 4. *Digni sumus Deo* (dize Seneca) *in quibus experiretur quantum humana natura posset pati: Fugite delicias, fugite enervatam fælicitatem, qua animi marcescunt, & nisi aliquid intervenit, quod humanæ sortis admoneat, velut perpetua ebrietate sopiti*. Queridos son de Dios aquellos, en quien experimenta, cuantas sean las fuerças umanas; i si esta experiencia haze, quitando los deleites del cuerpo, adelantaos vosotros a evitarlos. Huid la flaca felicidad, en la cual desmayan los animos, i se quedan dormidos, como los tomados de vino, si a caso en esa mesma dicha no les sucede algun travajo, que sirviendoles de agoijon, les avise, que todo es falso: i si las fuerças del mundo no son fuerças, sino *Enervata fælicitas*, quitandoos las Dios, os haze de flacos fuertes. Remedio q̃ usa, cuando esa felicidad (cama de vuestra flaqueza) la torna en adversidad, haziendola pesol, con que se aumente la fortaleza. *Dominus opem ferat illi super lectum doloris eius: universum stratum eius versasti in infirmitate eius*.

(?)

CON-

# CONCEPTOS PARA EL SABADO DESP. DEL DOMINGO. I.

## Discurso: Que los engaños de Dios, tornando el valle de lagrimas por dō de caminamos a la vida eterna, deleitoso prado, son desengaños de la conciencia.

*Duxit eos in montem excelsum seorsum, & transfiguratus est ante os.* Matt. 17. 1.

### INTRODVCCION.

DAVID, en el salmo ochenta i tres, sinificando sus deseos grandes de verse en Gerusalen, i subir al monte de Sion; saliendo de entre los idolatras, donde estava desterrado, i como el que no puede conseguir una cosa, tiene por feliz al que la alcança, asi en tercera persona, el teniendo por dichoso al que ayudado del auxilio divino podia ir alla, no reparando para esto en si avia de pasar travajos en el camino reputandolos por descanso respeto de gozar la morada de Dios deseada: (*Rigor*) mirando con ojos profeticos el sacar Cristo a sus dicipulos de la ciudad; el llevarlos por montes, i valles psal. 83. 6.

 aparta-

perderlos al modo, que los pierde el Aguila. pues sentimiẽtos hechos de la carne, a causa de estar en las cadenas de Dios, i el quitarse los cabellos en señal dese sentimiẽto, una alegria mui cunplida en el espiritu, es: viendo, que, dexada la vestidura del viejo onbre, se remoça i renueva con la del nuevo Adan Cristo, piedra donde se gasto, i acabo nuestra vegez.

*Firmitas petræ* (dize Agustino) *tibi excutit vetustatem: petra autem erat Christus; in Christo renovabitur, sicut aquilæ iuventus nostra. Et enim inveteravimus inter inimicos nostros, sicut dicitur in Psalmo: Vnde inveteravimus? carne mortali, carne ista fæna, & ideo percussum est sicut fænũ, & aruit cor meum, quia oblitus sum comedere panem meum. crevit vetustas, os clausit; atteratur in petra.* La firmeza de la piedra te quitò la vegez, i esta piedra, es, la Fè de Cristo, i en el se renueva nuestra juventud, como la del Aguila. Envegecimonos entre nuestros enemigos los vicios, mediante esta carne mortal, tan fragil, que es heno: i como tal mi coraçon fue sacudido, i secose: porque me olvide de comer mi pan: Crecio la vegez, cerro la boca, i no tiene remedio, sino se gasta en la piedra Cristo. Asi que, puesto el onbre, segun la carne, en cautiverio, i prisiones de Dios, si se descabellare en señal, q̃ pierde toda su gloria, por estar en tal cautiverio, alegrese el espiritu, que tal perdida de las cosas terrenas, un ganar las celestiales, es, i un recuperar nueva vida, con perder la de la carne. *Dilata calvitium tuum, sicut Aquila.*

Que en este quitar cabellos en señal de esclavonia, se entienda señorio: i consecuentemente en el Aguila, inperio, i mando, sacando de ai, que lo que el viejo onbre tiene por servidunbre, eso es libertad, para el nuevo, de las letras umanas tanbien lo podremos probar: pues fundados en esto los Lacedemonios, raian las cabeças a los soldados, de medio adelante, dexãdoles mucho cabello de medio atras; dandoles a entender, en eso, como refiere Ateneo, que si pelea-

peleavan firmemente, sin bolver las espaldas, serian señores del enemigo, pues no tenia de dōde asirles: mas si huian n, eran esclavos, dandoles en los cabellos de la cabeça, segun la parte postrera, ataduras con que los tuviesen, i aprisionasen.

De las plumas del Aguila, Plinio, i Eliano (fuera de que consta de experiencia) afirman, si con las de las otras aves se mezclan las gastan, i consumen. Pues della no, es, menos cierto a los que supieren algo de istoria aver sido sienpre aguero de reinar: como en particular lo fue del Reino de Frigia, dado a Midas, solo porque un Aguila estuvo todo un dia sentada en el yugo de un carro; que su padre Gordio regia: i si el tener cabellos fue señal de servidunbre, siendo las plumas del Aguila, i ella de inperio, entonces podremos dezir, que queda el sollado de Cristo vitorioso de sus enemigos, i en posesion de señorio, cuando la carne en señal de lo contrario se los quita como el Aguila: pues lo que en ella, es, indicio de perdida, i cautiverio, en el espiritu, es, de ganancia, i mando. *Dilata calvitium tuum sicut Aquila.* Concluyamos, pues de todo lo dicho, que si con mudar estas dos fortalezas, se corre mejor, tomando en esa mudança plumas de Aguila, i este truecō causan las ataduras divinas: misericordia fue el aprisionar a Nabuco donosor, pues en señal de que dexava desa suerte el correr i bolava sele trocaron los cabellos en plumas de Aguila. Que para enseñar Dios a andar bien el camino del cielo, que à de ser bolando ata los pies en el suelo: *Ego quasi nutritius Ephraim* (*Ego ambulare feci super pedes Ephraim*) LXX. *Ego ligavi pedes Ephrem.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

VN trueco maravilloso vemos, que an obrado las ataduras de Dios, en este onbre de la picina. Estava tan flaco

flaco, que tenia hecha cama de sus vicios, para recostarse en ella, i dexole Cristo tan fuerte, que la cama toma a cuestas *Cum esses languidus portabat te proximus tuus: sanus factus est porta proximum tuum* ( dize aqui Agustino ) *Dicit etiam: Ambula: sed quo iter agis nisi ad Dominum Deum tuum?* Cuando estavas enfermo, tu proximo te sufria: pero aora que estas sano, sufrele a el. El vicioso tan flaco està, que en sus inpetus no se puede tener, i sintiendose desa manera, haze cama, i recuestase en el vicio: pero el virtuoso, que sufriendo se dize llevar la carga del proximo (*Alter alterius*) fuerça muestra tener, pues se tuvo a si proprio, o (porque mas propriamente lo digamos) a si proprio se detuvo, i asi como el no poderse detener, es, no poderse tener, i el egecutar su apetito hazer cama del: por el contrario, aquel toma la cama, mudada ya la flaqueza en fortaleza, que alcanço fuerças para tenerse, i entonces las alcança, cuando se detiene i refrena. Por esto le manda Cristo en señal de fortaleza adquirido con treinta i ocho años de ataduras, que llevase la cama acuestas, *Tolle grabatum tuum, & ambula*; quedando en el trocados los cabellos en plumas; lo flaco en fuerte, i lo terreno, en celestial. *Rore cæli corpus eius infectum est donec capili eius in similitudinem Aquilarum crescerent.*

Mas le dixo. No solo, que tomase la cama sobre si, porqua ai muchos, que tienẽ fuerça para levantar un peso, mas en enpeçando a andar, caen, sino que anduviese. Porque la perfecta mudança de flaco en fuerte, es, no desmayar en el camino de la virtud sino perseverar hasta el fin. *Mutabunt fortitudinem assument pennas, sicut Aquilæ; current & non laborabunt: ambulabunt, & non deficient.* Tomò el peso, i tuvo fuerça para sustentarlo, i para llegar con el a su casa, sin cansarse, que como Dios le avia enseñado a andar, i su enseñar, es, enflaqueciendo, i atando, à tanto tienpo de estar atado, i sustentar el peso de una cama en la carne, gran fuerça, i ligero paso, auia de aver quedado en el espiritu. *Ego qua si nu-*

Digitized by Google

*si nutritius Ephraim* ( *Ego ambulare feci super pedes Ephraim*) LXX. *Ego ligavi pedes Ephrem*.

Fuerça tuvo para tomar la cama, i andar: porq̃ los treinta i ocho años, que no anduvo, i la sustentó, sirvieron de renovarle la vida, i aunque la carne: viendose en tan penoso cautiverio, i servidunbre, se descabello en señal, de que sentia las prisiones, el espiritu tuvo ese perder de cabellos, dexando con ellos lo viejo i flaco, por una renovacion de vida, i perfecta libertad, como le sucede al Aguila, en su renovacion. *Decalvare, & tondere super filios deliciarum tuarum: dilata calvitium tuum sicut Aquila: quoniam captivi ducti sunt ex te:* muestras todas claras, donde mostro Dios consistir su ayuda respeto de los dolores del nuevo onbre encargarse los al viejo. *Dominus opem ferat illi super lectum doloris eius: universum stratum eius versasti in infirmitate eius.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

QVe otra cosa es este mundo, sino una picina de dolientes, con quien usa Dios de misericordia, poniendoles la enfermedad en el cuerpo, que ellos cargaron al alma; haziendo con el peso de los travajos, que quede ligera para correr sin que se canse, aviendo mudado la fragilidad de los cabellos en alas de Aguila. *Anima ergo nostra sicut Aquila alta petat* (dize Anbrosio en el libro de bono mortis. cap. 5. declarando aquel verso *Renovavitur ut Aquilæ iuventus tua*) *supra nubes volet, renovatis splendescat exuvijs, cælo volatus suos inferat, ubi in laquos incidere non posit*. Nuestra alma, como Aguila, suba a lo alto: remontese sobre las nubes: resplandezca, con las nuevas plumas, i llegue con su buelo al cielo, donde no podra caer en los lazos: pues es cierto, que no renobandose, no podra bolar: i no bolando, caira en mil lazos del demonio: tome alas, para que corriendo, de tal suerte toque en la tierra, que no toque en ella, sino en el cielo.

Por

Digitized by Google

Por ventura no usò Dios de misericordia, cuando os echò a vos, dama recogida, la cama acuestas, que en vuestra enfermedad tuvistis, trayendoos a la picina de un monasterio? Direis, que no estuvistis enferma, i que asi no me entendeis. Direoslo mas claro, cuanto la materia permitiere. Por enferma de los ojos os repute, cuando de vuestra desconposicion os resulto, dolencia al alma; que si de lo delicado del manto usastis mal, para mirar mas a vuestro gusto, despues como tan delicado, no pudo sustentaros cubriendo vuestra caida. Ni menos lo estavades de los pies; pues ordinarias salidas, el nonbre darà a quien las egercita. Claro està, que el oido enfermò, oyendo las palabras regaladas, i los amorosos villetes. Ni que duda ai en que la lengua estuviese, respondiendo. De todas estas enfermedades resultò, que hizistis cama: i sino os quereis dar por enferma, abreis de confesar que la hizistis de flaqueza, pues de enfermedades tan prolixas i ordinarias, sienpre se temen los efectos de flaqueza, en las recaidas. Pregunto os aora, segun esto. Si por veros asi enferma, i no querer, que entendiese nadie la causa della, os fue fuerça entraros en un recogimiento, no es tener la cama acuestas toda la vida, mostrando fortaleza en sustentar (conteniendoos) aquello de que hizistis cama, por razon de vuestra flaqueza? Claro està que si: i q̃ es, misericordia divina el enseñaros a andar en el camino del cielo, con echaros esas prisiones, a causa de que andavades mal, en el del suelo. *Ego quasi nutritius Ephraim* (*Ego ambulare feci super pedes Ephraim*) LXX. *Ego ligavi pedes Ephrem.*

Podreos dezir lo que Miqueas a Gerusalen. *Decalvare, & tondere super filios deliciarum tuarum dilata calvitium tuum sicut Aquila, quoniam captivi ducti sunt ex te.* Quitaos los cabellos (hablo con la carne) i quedad calva, llorando vuestros deleites perdidos, i sea el quitaroslos, como se los quita el Aguila: pues los an llevado cautivos. Los deleites, ijos queridos de la carne, eran, el poneros a la ventana para ser vis-

ta: la musica: el vestido; el sarao: i otros entretenimientos. Todos estan ya cautivos: cabellos eran, que por estar cabe ellos, os perdistis; i en señal de que se perdieron tanbien, arrancaldos, que si eran flaqueza, i la desechais de vos, fuerça es, cobrar fuerça, renobandoos como el Aguila: i asi las corridas, que en ese encerramiento hareis, supuesto, que no podeis andar, mas se diran buelos, batiendo las alas de la devocion con que entrastis (si el llegar hasta el fin perseverando en devociones, es, señal de que no os cansastis) *Mutabunt fortitudinem assument pennas, ut Aquilæ: current, & non laborabunt: ambulabunt, & non deficient.*

O, dichosos mil vezes los onbres, si como a otro Nabucodonosor, os pone Dios en susprisiones: pues el rocio del cielo, i fabor divino, irà obrando, hasta que, desechando las vestiduras del viejo onbre, os vistais de las nuevas: *Rore celi corpus eius infectum est, donec capili eius in similitudinem Aquilarum crescerent.* Que divinamente Seneca. *Nunquid tu invisos esse Lacedemoniis liberos suos credis, quorum experiūtur indolem, publice verberibus admonitis? Ipsi illos patres adhortātur, ut ictus flagelorum fortiter perferant, & laceros ac semi animes rogent perseverent, vulnera prebere vulneribus: Quid mirum si dure generosos espiritus Deus tentat?* Por ventura es indicio de menos amor, el que los Lacedemonios muestran a sus ijos, haziendo esperiencia del natural, con publicos castigos que hazen en ellos? Los mesmos padres los estan animando, para que fuertemente sufran los golpes; i casi el alma en los dientes, perseveren, pidiendo, que unos açotes alcancē a otros: i si en los onbres es esto, que mucho, tiente Dios, con travajos, probando para cuanto son los generosos animos? Amor de padre mostrara entonces, cuando para curar al alma de sus dolores, causados con el peso, que el cuerpo le echa, agravandola, la aliviàre, trocando la cama. *Dominus opem ferat illi super lectum dolis eius, universum stratum eius versasti in infirmitate eius.*

Senec. l. de Prov. Div. cap. 4.

Dd PVN-

# PVNTO TERCERO.

TRatados ya en primero, i segundo punto los dos primeros efectos, que en Nabuco donosor causaron las prisiones divinas, de que sean libertad del espiritu, i que se mude la flaqueza en fortaléza: resta en este tercero, la ultima: como se cobra en ellas esperanças de la salud eterna, declarado en aquellas palabras: *Igitur post finem dierum ego Nabucho donosor oculos meos ad cælum levavi, & sensus meus redditus est mihi.* Cunplidos que fueron los dias de estar como bestia aherrojado en los pastos, i dehesas, yo Nabuco donosor levantè mis ojos alcielo, i restituyoseme mi sentido. Sin sentido estava antes, que en prisiones le pusiesen: pues el no tenerle para reconocer lo que despues reconocio, causo sus daños. *Homo cum in honore esset non intellixit*: La mesma onra dize nuestro Bernardo, le sorbio el entendimiento: pues buen remedio, si el lugar alto le desvanecio, *comparatus est jumentis insipientibus, & similis factus est illis*: hagasele la onrra, que a un jumento, que de ai vendra a reconocer el bien que perdio: i reconociendolo, tornara al primer estado, levantando los ojos al cielo, en señal, que de alla recibe todo el bien, no teniendo de su cosecha sino mal.

Por eso les llamò Iesus Sirac en el lugar al principio citado a las ataduras de Dios ataduras saludables *Vincula illius alligatura salutis*. Sus ataduras dan salud. El reparo, que se po- Eccl. 6.26.
dia hazer sobre estas palabras, dudando, que como son saludables las ataduras de Dios, si avemos dicho, que entre ellas entran las enfermedades, casi està ya hecho en todo el discurso, solo queda, que respondamos, segun la dotrina del: q̃ entonces va cobrando el nuevo Adan esperanças de la salud eterna, levantando los ojos a los montes altos del cielo, señal ordinaria de esperar de alla la salud (*levavi oculos meos in montes unde veniet auxilium mihi*) cuando el viejo va enfer-

fer-

sermando, i perdiendo la que tiene en la salud tenporal:

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada *Vincula illius alligatura salutis*; interpretan los LXX. *Vincula illius fila hyacintina*. Sus ataduras son unos hilos de color de jacinto. Notable diversidad. Si las ataduras de Dios son todo genero de travajos, declarados cõ vocablo de prisiones, pues el estar preso es la cifra dellos, i la suma en que se suman: como llama hilos à las cadenas, grillos, i calaboços? El hilo apenas puede detener un pequeño pajarillo, que luego no se suelta, iva. Donde, queriendo el Espiritu santo conparar la facilidad conque Sanson rompio las ataduras fuertes con q̃ le tenia atado Dalida, a la cosa mas fragil, a los hilos, que en la tela echa el tegedor, los conparo. *Qui ita rupit vincula quæ si fila telarum*. Siendo esto asi como pueden ser prisiones. LXX.

A lo que yo imagino: Si las cadenas i grillos son de color de jacinto (que en sustentondose en ellas, es, fuerça serlo, engendrando la paciencia esperança) el mas pesado yugo es ligero: i el mas fuerte hierro, es hilo quebradizo. Es lo que dixo el Apostol, escriviendo a los de Corintio, en el capitulo cuarto de la segunda carta. *Sed licet is, qui foris est noster homo corrumpatur, tamen his, qui intus est renovatur de die in diem*. Aunque el onbre exterior se corronpa, el interior se và cada dia renovando. Aunque el cuerpo con diferencia de adversidades padezca, aunque se apoque, i disminuya, aunque a menos le traigan los males, son buenos males, que aumentan la salud en el alma. *Id enim* (prosigue dando razon de lo dicho) *quod in presenti est momentaneum, & leve tribulationis nostræ: supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis, nõ contemplantibus nobis quæ videntur sed quæ non videntur*. A lo que nuestra presente tribulacion, tiene en el tienpo de breve, i en el peso de ligera, sin conparacion le corresponde, en el cielo a lo tenporal, eterno: i a lo ligero, grã peso de gloria: pero esto à de ser no poniẽdo los ojos en las cosas, q̃ se vẽ, sino en las q̃ se esperà. Concepto. XI.

ico segũdo,tomo tercero,i enel cantico tercero,tomo. 8.

Miren segun esto,cuan a proposito nos viene, que la color de jacinto,tuviese su principio en cosas doloridas : ora lo fundemos enla verdad(que dio principio a la fabula)de q̃ hallaron muerto un muchacho llamado Iacinto,que andava cogiendo esas flores,que antes se llamavan de otra manera,o no tenian nonbre:ora,en la mesma fabula;pues para sacar dotrina,como hizo Fulgencio,cuando las moralizò, bastante fundamento dan. Dezimos pues que las prisiones de Dios(entendido de bajo deste nonbre todo aquello , cõ que afligiendo la carne,se da descanso al espiritu ) son saludables:porque son unos hilos de color de jacinto. Siendo cosa muy asentada,que donde entra elderramar sangre,dõde entra el morir. Sea,concluyendo con lavida tenporal,sacrificada por Dios,o sea muriendo sienpre por razon de la mortificacion:donde entra el ai del dolor i sentimiento, alli entra el ai(comunmodo de hablar.Vida ai de espiritu,dõde no lá ai de carne)dela vida,del descanso,i contento:quiero dezir,que ai vida eterna en el onbre interior,i esa vida eterna por las esperanças que se engendran del ai dolorido dela muerte del exterior.*Si autem quod non videmus speram⁹ per patientiam expectamus.*Dadme un ai,que sinifique muerte,que yo os dare un ai,que sinifique,q̃ ai vida eterna. Luego si dan salud eterna las prisiones divinas , por la esperança la dan.Hilos son,i de color jacintino las ataduras de Dios Iacintinas por la esperança,que engendran de lo futuro , i hilos porq̃ ella es bastante a tornar en hilos ligeros los presentes travajos.*Vincula illius alligatura salutis.*LXX.*Vincula illius fila hyacintina.*

## *Aplicacion al Evangelio*

VN onbre tenemos delante de los ojos , que treinta i ocho años,experimentó estas prisiones,i colegimos delo que resulto,q̃en ellas tẽdria semejantes esperãças pues si a Nabucodonosor,se le restituyo el sentido, nõ el q̃ tenia

 en

en estado de pecador, que en ese no levanto los ojos al cielo, sino el que tenia antes, que se diese a los vicios, i restituido confesò la omnipotencia divina, i se umilló, teniendo tan dichoso fin (*Igitur post finem dierum ego Nabuchodonosor oculos ad cælum levavi*) efectos todos de las ataduras de hierro (*Aligetur vinculo ferreo, & æreo in herbis*) que le dieron la libertad, i salud eterna, este nuestro enfermo, como ya muerto a las cosas de la vida presente, los ojos puso solo en las futuras. *Curatus homo* (dize Crisostomo) *non secessit ad nundinas, neque voluptati, aut vanæ gloriæ dedit se ipsum: sed in templo conversabatur: quod maxime religionis est signum: unde dicitur: postea invenit eũ Iesus in templo.* Curado ya el onbre en señal de que avia conseguido la perfecta salud, que es la del cielo, no andava en los mercados, i plaças: ni tratava de otra cosa tocante a deleite, o, vanagloria, sino su trato era en el tenplo, señal cierta de religion i santidad. i asi dize el testo, que Cristo le encontro despues de curado en el tenplo.

Que este bien le procediese, i tuviese su principio en el calaboço de la cama tan larga, algun tanto nos lo descubre tanbien el nonbre del lugar. *Est autem Ierosolymis probatica piscina, quæ cognominatur Hebraice Bethsaida* dize el testo sagrado, que la picina donde estava edificado el espital, i enfermeria se llamava Bethsaida, cuya sinificacion declara Geronimo, tratando aquel lugar de Geremias *Ecce ego mittam pescatores, & venatores, &c.* l.9. s.c.28. Ezechi.t.4. el cual aplicandolo a los Apostoles, concluye: *unde & Viculus Petri & Andreæ hoc appellatur vocabulo. Bethsaida enim in lingua nostra interpretatur domus venatorum.* Caçadores embia Dios, enbiando los Apostoles, i asi con ese nonbre se nonbra el pueblo de Pedro, i Andres. Porque Betsaida, de donde ellos eran, en nuestra lengua latina, es, casa de caçadores. Por otra parte hallo conforme a la interpretacion, puesta al fin de la Blibia, interpretarse *Bethsaida Domus frugum.* Casa de

sa de frutos. Que tiene que ver segun esto, casa de caçado res, donde todo cuanto se halla son instrumentos de su ofi- cio, el cepo para el lobo, el venablo para el javali, la red pa ra los conejos, los lazos para las aves, la escopeta para unos i ballesta para otros, que tiene que ver esto con casa de fru tos? *Domus frugum.*

A lo que yo entiendo, la picina era una casa de caçado- res, siendo espital de enfermos, i afligidos; teniendo junta- mente con eso ser casa abundante de frutos (*de Fruo*, segun Varron, sale *Fruges*) Porque al que Dios corre, al que le da alcance, i caça al que aflige, pone en el cepo, i mata, ese go- za esta vida, i la otra. Esta vida goza porque no trauaja en llevar la pesada carga de la carne i la que lleva del espiri- tu, es ligera, por razon de la esperança. De la otra gozara, porque no pueden faltar esperanças que salen de prisiones divinas. En sus redes se desenrreda el onbre interior, i en el cepo de una cama tomó tanta fuerça el que tenemos presente, que mandandole Cristo la tomase sobre si en se- ñal de que el averla tenido, avia causado su salud en el espa cio de treinta i ocho años la tomo (*Tolle grabbatum tuum, & ambula*) haziendosele tan ligera, como si fueran, unos hi los: porque las cadenas divinas tanto tienen de flacos hilos, cuanto la color de jacinto está mas subida. *Vincula illius alli gatura salutis.* LXX. *Fila hyacintina.* — Concepto. XIV.

## Aplicacion a las costunbres.

O Mundanos, que estais enfermos en esta picina, en e sta Betsaida, i casa de caçadores! El ave (dize Ambro sio) si de lo alto baja: o, cae en el lazo, o, se enrreda en la red i asi es nuestra alma abatiendose a estas cosas terrenas: *La- queus in auro, viscus in argento nexus in prædio clavus in amore: dum aurum petimus, strangula mur; dum argentum quærimus, in visco eius heremus: dum prædium invadimus, all gantur: quid in* — Ambr. l. de bono mort. c. 5.

*vanum quærimus lucrum, preciosæ animæ detrimentum?* En un mundo estais, que es Betsaida, i casa de caçadores: i siendo casa de fructos, lo que sacais della, es, salir enrredados, enlazados, i muertos. Pero alegraos, cuando en su Betsaida os pusiere Dios, cuando en sus redes, i lazos os enredare, que el fruto deso, será, andar mejor, i bolar mas alto (*Ego quasi nutritius Ephraim* LXX. *Ego ligavi pedes Ephrem*) porque sus ataduras son tan provechosas, que en esta vida causan salud i engendran esperança para la eterna. *Vincula illius alligatura salutis*. LXX. *Fila hyacintina.*

Seneс. l. de Prov. Div. c. 4. *Digni sumus Deo* (dize Seneca) *in quibus experiretur quantum humana natura posset pati: Fugite delicias, fugite enervatam fælicitatem, qua animi marcescunt, & nisi aliquid intervenit, quod humanæ sortis admoneat, velut perpetua ebrietate sopiti.* Queridos son de Dios aquellos, en quien experimenta, cuantas sean las fuerças umanas; i si esta experiencia haze, quitando los deleites del cuerpo, adelantaos vosotros a evitarlos. Huid la flaca felicidad, en la cual desmayan los animos, i se quedan dormidos, como los tomados de vino, si a caso en esa mesma dicha no les sucede algun travajo, que sirviendoles de agoijon, les avise, que todo es falso: i si las fuerças del mundo no son fuerças, sino *Enervata fælicitas*, quitandoos las Dios, os haze de flacos fuertes. Remedio q̃ usa, cuando esa felicidad (cama de vuestra flaqueza) la torna en adversidad, haziendola peso, con que se aumente la fortaleza. *Dominus opem ferat illi super lectum doloris eius: universum stratum eius versasti in infirmitate eius.*

(?)

CON-

# CONCEPTOS PARA EL SABADO DESP. DEL DOMINGO. I.

## Discurso: Que los engaños de Dios, tornando el valle de lagrimas por dõde caminamos a la vida eterna, deleitosó prado, son desengaños de la conciencia.

*Duxit eos in montem excelsum seorsum, & transfiguratus est ante os.* Matt. 17:1.

### INTRODVCCION.

DAVID, en el salmo ochenta i tres, sinificando sus deseos grandes de verse en Gerusalen, i subir al monte de Sion; saliendo de entre los idolatras, donde estava desterrado, i como el que no puede conseguir una çosa, tiene por feliz al que la alcança, a si en tercera persona, el teniendo por dichoso al que ayudado del auxilio divino podia ir alla, no reparando para esto en si avia de pasar travajos en el camino reputandolos por descanso respeto de gozar la morada de Dios deseada: (*Rigor*) mirando con ojos profeticos el sacar Cristo a sus dicipulos de la ciudad; el llevarlos por montes, i valles psal. 83.6.

apartados de todo trato umano, donde no podian esperar cosa que no fuera desierta de consuelo, i el tenerle tan gran de, que en su conparacion lo que avia en los poblados, era, desconsuelo; (*Alegoria*) i dandonos a entender, que en este valle de lagrimas, aquel es bienaventurado, que haziendo unos escalones de los mesmos travajos, i aflicciones, se librò dellos, gozando en medio de los llantos, alegria: i entre tantas penalidades, gloria (*Tropologia*) dize: *Beatus vir cuius est auxilium abs te ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarum in loco quem posuit.* Bienaventurado el varon, q̃ de ti tuvo el ayuda: hizo en su coraçon unas subidas, en el valle de lagrimas, en el lugar que puso.

Reparo en que siendo el sitio donde ade hazer las subidas, valle de lagrimas (nonbre conque se declara, todo genero de afliccion) pueda ser bienaventurado, i tener gloria. Es la razon del reparo, manifiesta: pues por contraposision se dize, que al tienpo del premiar Dios los travajos de los santos, les enjugarà las lagrimas, dando fin al llanto, al sollozo, i sospiro. *Absterget Deus omnem lachrymam ab oculis eorum: & mors ultra non erit, neque luctus, neque clamor, neque dolor erit ultra, quia prima abierunt.* Siendo esto asi, que se declara la bienaventurança por el rematar travajos, como llama bienaventurado David, al que en ellos hizo subidas, por el coraçon? *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarum in loco quem posuit.*

Concepto. I. A lo que yo puedo alcançar. Declarandose la bienaventurança, no con dar fin a gustos, i placeres, sino con darle a lagrimas, i tribulaciones, se dize bienaventurado el que estando en ellas hizo subidas: porque escalera, cuyo ultimo escalon toca en la gloria, aunque cuesta el subir tal cuesta, no es posible dexar de tener gloria el que la subiere, por la esperança de llegar. Asi que, esa mesma afliccion en el remate de la cual ai gloria, el irla acabando tiene gloria, i entances aun en esta vida, la acaba el justo, cuando tanto sube en

su

su coraçon a la contenplacion del premio que se remonta del travajo premiado.

De aqui es, q̃ donde nuestro Vulgato traslada: *In valle lachrymarum in loco quem posuit*, interpreta del hebreo Arias. *Transeuntes in vallem Habbacha fontem ponent eam.* Pasando por el valle Abaca de seco le tornarã ameno, i lleno de fuentes. De la propria manera interpreta Paghino. Mas para q̃ se entienda el sentido, y ser apoyo de mi imaginacion, se à de advertir, q̃ la diccion hebrea *Habbacha* sinifica en general cosa sin agua, i si Ariasmontano la dexò sin interpretar, es, porque en particular no se sabe, que sea aquel valle. De donde salen las varias interpretaciones, interpretãdo unos *Vallem mori arboris* Pasando por un valle lleno de morales *In loco enim arido Morus nasci solet*: declara Vatablo en su escolia. Valle de morales le nonbrò, porque el moral suele querer tierra arenisca, i seca. Otros interpretan: *Per vallem sitientem, & obid ad fletum excitantem.* Por un valle iran al tabernaculo de Dios, seco, aspero, i destituido de todo aquello, que en los otros valles causa alegria, i por tanto desper tador de lagrimas, aumentador de melancolia, i tristeza. Donde tuvo nuestro Vulgato suficiente fundamento para trasladar *In valle lachrymarum*, por un valle de lagrimas cãminaran al tabernaculo del Señor. Demanera, que la palabra *Habbacha*, es lo mesmo, que seco, i tan horrible, que despierte à penitencia. I juntòlo todo Vatablo, interpretando: *Transeuntes vallem fletus, fontibus reddent*, declarandolo asi en la escolia *fontibus scatentẽ reddent eã (vallem quasi esset unus fons)* Pasando por el valle de lagrimas (a causa de su secura, i aspereza) le tornaran un valle ameno, tã lleno de fuentes, i frescura, que todo el parezca una deleitosa fuente. Pues si esa secura, es, amena fuẽte, i esas lagrimas de tristeza se tornan de alegria, bien avemos dicho, salir este trueque de que siendo al acabarlas cierta la gloria, el irlas acabando no estè falto della. A este modo, dixo, el mesmo Profeta *Fuerũt mihi lachrimæ meæ panes die ac nocte, dum dicitur mihi cotidie: ubi est* *Psal. 41. 4.*

Deus

*Deus tuus?* Las mesmas lagrimas, q̃ vistas por mis enemigos Los mesmos travajos, que me veian pasar, escarneciendo dezian, donde està tu Dios, a quien tienes por ayuda, i que te las à de enjugar? esas mesmas eran el pan con que me sustentava, que si el pã confirma el coraçõ descaecido del onbre, esas lagrimas salidas de mis ojos, que en los del mundo son indicio de desmayo, i afliccio, para mi eran fortaleza cõ q̃ mis fuerças se reparavan. Que, como tales fuentes señalã secura en este valle de lagrimas, q̃ pasa la carne pasandole, i esas securas sean riegos del espiritu, con q̃ se recrea, i regozija, entonces torna todo el valle una alegre fuente, cuando de la secura del, salio la de lagrimas: *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarum in loco quem posuit.* Ariasm. *Trãseuntes in vallem Habbacha (Sitientem) fontem ponent eam.*

Vltimamente quedara entendido de lo dicho, ser lo mesmo: *In loco quem posuit*, i el modo de leer del Salterio Romano, i Agustino. *In locum quẽ posuisti eis.* El testo vulgato muestra, que la bienaventurança la tendran en este lugar, q̃, es, el valle de lagrimas, i asi rigurosamente declarandolo Geronimo, dixo: *In valle lachrymarum, id est in hac de iectione seculi, in loco, quem posuit Deus homini, ut ibi peccata fleret.* En el valle de lagrimas haze el justo estas subidas lugar donde puso Dios al onbre para q̃ llorara sus culpas, i pecados. Agustino da a entender ser aquel lugar el cielo. *Quid est hoc fratres: in locum quem disposuit? Quem locum diceret: quem disposuit: si dici posset, dictum tibi est.* Que quiso dezir David deste lugar i que lugar es, el que Dios dispuso? Si se puede dezir algo del, ya se te ha dicho. *Ascensus disposuit in corde: in convalle plorationis* (prosigue) *Quæris quod? qui tibi dicturus est? Quod oculus nõ vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascẽdit,* Subidas dispuso en su coraçõ, estando en el valle de lagrimas. Si pregũtas para dõde? q̃ se te puede respõder, sino q̃ para un lugar, cuya gloria, ni los ojos la vierõ, ni las orejas la oyerõ, ni al coraçõ umano llegò. Asi q̃ Geron. leyẽdo. *In loco quẽ posuit*, entiẽde lo mesmo q̃ avia dicho antes *In valle lachrymarũ*

August.

lugar

gar dispuesto para llorar: i Agustino, leyendo *In locum*, entiende la gloria preparada para quien en el valle llorare. Lo uno, i lo otro lo concuerdo yo, segun la dotrina dada. Que el que *in loco* llora *in locum* sube. Mas claro. Que el que por este valle pasa, como el fin del viene a rematarse en la bienaventurãça, las mesmas lagrimas, que su sequedad i aspereza le hazen vertir, esas son fuentes claras, lugares amenos, i deleitosos, donde el espiritu se recrea cõ la esperãça cierta del premio, fundada esta infalibilidad, en que lo q̃ es pena para la carne, es, gloria para el: i unas mesmas lagrimas salen della por razon de la tristeza, i del por razon del alegria. *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarũ in loco quem posuit.* Ariasm. *Transeuntes in vallem Habbacha fontem ponent eam.*

§.

Oi nos propone la Iglesia la transfiguracion de Cristo, i torna a repetirla mañana, fuera de la fiesta particular q̃ le haze por Agosto. Que como el principal fundamento de toda la filosofia Cristiana cõsista en que el premio de la gloria, se dà a los que suben la cuesta de las virtudes, mas se esfuerça el animo, cuanto mas cierto està del, i tãta puede ser la certeza, q̃ la cuesta arriba, i valle horrible, la torne apazible prado, donde goze el bien, antes de alcançarlo. Siẽdo esto asi, quiso Cristo, q̃ tres testigos viesen algo de la gloria, para que despues de sus dias animasen a los demas al cunplimiento de aquella dotrina, que seis dias antes les avia enseñado. *Qui perdiderit animam suam propter me, inveniet eam.* Que el que por el perdiera la vida tenporal, la trocava en eterna, Lo cual en la mesma platica se lo dio a entender (si se da a entender lo que el dicipulo no conprehende) cuãdo dixo. *Filius enim hominis venturus est in gloria Patris sui: cũ angelis suis, & tunc reddet unicuique secundum opera sua. Amen dico vobis sunt de hic stantibus, qui non gustabunt mortem, donec videan filium hominis venientem in regno suo.*

El ijo del onbre vendra en la gloria de su padre, i aconpañado de Angeles, a dar a cada uno segun sus merecimientos: i digoos de verdad, que ai aqui algunos, que no moriran, hasta ver al mesmo en la mesma gloria. *Quod ergo hic dicitur,* (declara Remigio) *impletum est in tribus discipulis, quibus Dominus transfiguratus in monte, gaudia eternæ repromissionis, ostendit: qui viderunt in regno suo eum venientem, id est, in ea claritate fulgentē, in qua peracto iudicio, videbitur ab omnibus sanctis.* Cunpliose esto, que aqui dixo Cristo, en los tres dicipulos, a quien mostrò (aviendose transfigurado en el monte) los gozos del eterno descanso, prometidos a los tenporales travajos. Vieronle venir en su Reyno, que es dezir, aconpañado de aquella claridad, i gloria, que cuando venga a juzgar traira, i en que le veran todos los santos. Asi que, bien mirado, ún engañar al onbre, es, el avèrle mostrado este premio; al modo, que solemos a un niño para que no siēta el quitarle lo que en las manos tiene (siendo un cuchillo con que se puede hazer daño) dezirle, q̃ mire al cielo, la ermosura del sol, i nuves vestidas de sus rayos; medio, que toman tanbien los travajadores en el cantar, para engañar el travajo. Dichosos engaños, para el onbre. Que sienpre los engaños de Dios, desengaños son de la conciencia.

*Concepto. II.*

De aqui es, que, donde nuestro Vulgato traslada *Duxit illos in montem excelsum seorsum: & transfiguratus est ante eos* interpreta Vatablo *Subducit illos in montem excelsum seorsum.* Sacòlos con engaño, a un monte levantado. Eso sinifica *Subduco*, i usó del el Comico, cuando dixo: *Propino magnum poculum, ille bibit: Caput ponit: cum dormiscit, ego ei subduco anulum.* Demanera, que el intento de Cristo, en mostrarles el premio a sus dicipulos, y por ellos a todos losque abraçando su dotrina, lo quisieren ser, fue un engañar la carne, paraque no se le hiziese tan cuesta arriba lo que cuesta el cielo; y se le tornasen con esas esperanças fuentes alegres, i ameno prado, las fuentes de lagrimas, que traen su

*Vatab.*

mahan-

Digitized by Google

manantial del seco i horrible valle. *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrimarum in loco quem posuit.* Ariasmontano. *Transeuntes in vallem Habbacha (sitientem) fontem ponent eam.*

## PVNTO PRIMERO.

Esto fue lo que Salomon al principio del capitulo septimo en los proverbios, dixo: *Gemma gratissima expectatio præstolantis: quocunque se vertit prudenter intelligit.* Es la esperança para el que espera una piedra preciosa con que se deleita; i tiene mas, que con ella todo aquello en que pone mano le sale bien. *Expectatio vitæ æternæ, quasi gemmæ possessio, letificat expectantem.* Declara la interlineal. El esperar la vida eterna, alegra al que la espera, como si poseyera una piedra preciosa. Prov. 7. 6.

Reparo en estas palabras, pareciendome, que antes se avia de seguir, de la esperança, disgusto, que gusto. Es manifiesta la razon del reparo. Porque, asi en letras umanas, como en divinas, hallamos atribuyrse a la esperança, la afliccion del animo. De las divinas el mesmo Salomon seis capitulos mas adelante en el proprio libro, dize: *Spes, quæ differtur affligit animam: lignum vitæ desiderium veniens.* Asi como, es, un vivir, cunplir un onbre su deseo, alcançando lo que pretende: por el contrario, es, una afliccion del animo, i una muerte el dilatarse lo que se espera: i es lo que encierra el proverbio español. Quien espera desespera. De las letras umanas tenemos lo mesmo; pues queriendo sinificar, el travajo del, que esperando alguna cosa, no la alcança, ô, se le va de las manos, pintavan un pescador que cogia una anguila de la cola, i por letra. *Fugentia sine spe sequi* Val. lib. 29. cap. 33. del cual simil usô Atanasio, escriviendo a los Obispos de Egipto, diziendo:

do: *Tametsi elabi millies tanquam anguillæ conentur.* Siendo esto asi, que el esperar, es, un genero de desesperacion, que trae afligido al que espera, i tanto mas, cuanto mayor fuere el deseo de alcançarlo, como dize; que la esperança alegra al que la tiene, de la propria manera, que si poseyera una piedra preciosa? *Gemma gratissima expectatio prestolantis.*

Concepto. III. A lo que yo puedo alcançar. Causando de suyo el esperar tormento, angustia, i afliccion, produce en el que espera la bienaventurança los mesmos efectos, que la posesion de una preciosa piedra, con la cual, està rico el que la tiene, en razon de su subido precio: i se deleita en razon de su hermoso aspecto: porque ese mesmo pasar mal, esas tribulaciones, esas lagrimas, i solloços, que pasa el justo con la dilacion de lo esperado, como procede de amor, prenda, es, que asegurandole de la posesion, le alegra, i alegrandole, le da posesion de gloria, en el modo que puede gozar della en esta vida.

LXX. De aqui, es, cuanto a lo primero, que donde nuestro Vulgato traslada: *Gemma gratissima expectatio prestolantis*, interpretan los LXX. *Merces gratiarum, disciplina ijs, qui utuntur.* La disciplina, i afliccion para los tratantes del cielo, es como unas agradables mercaderias (*Merces gratæ*) es la diciplina, un fardel de mercerias agradables por su precio, i por su vista. Notese la diferencia: nuestro testo tiene: *Expectacio*, i el otro. *Disciplina.* Rigor, i esperança en que pueden convenir? Sino es, que digamos conforme a la dotrina dada: Que aquel solo puede esperar el premio mostrado en la transfiguracion, que cunple lo q̃ seis dias antes se señalò por medio necesario para alcançarlo, que, es, perder su vida por ganarla: i asi. *Expectatio* dixo maravillosamente Erasmo en la escolia del c. 10 de la carta a los hebreos. *Non simpliciter sonat patientiã, qua toleramus mala sed patientẽ expectationẽ: quem spe premij duramus*

*mus in malis.* El nonbre ὑπομονή griego, a quien en el latin corresponde. *Expectatio* no solamente sinifica sufrir, sino sufrir con esperança del premio, i es lo que Ambrosio por diferentes palabras nos dio a entender, en esta manera: *Quo diutius abest, quod desideratur, tanto expectantis desideria, maiori quadam vi amoris, ignescunt. Caro dificit, sed cupiditas alitur, & augetur sup. Ps.* 118. Cuanto mas tarda lo que se desea, tanto crecen mas los deseos del que espera: causando este aumēto la fuerça del amor que le hizo desearlo. *Caro deficit.* Es verdad, que la carne se aflige, porque, si se tarda de venir el bien, fuerça, es durar en el mal: mas con esa afliccion se sustenta el esperar, i crece el deseo. *Gemma gratissima expectatio præstantis, LXX. Disciplina.* Ipomoni.

Cuanto a lo segundo, que, si este sufrir es esperar, el esperar sea en alguna manera gozar del premio, enseñanosslo el ver, que donde traslada nuestro Vulgato: *Expectatio præstolantis* tiene el original hebreo. *Munius in oculi dominorum eius.* Es como una preciosa piedra el don en los ojos de su señor. Esperança, i don cómo puede ser una mesma cosa? El que tiene esperança, espera poseer el premio, i dō: el que tiene el don no tiene que esperar: luego en una mesma diccion, no se pueden hallar esperança, i don. Miren, es, lo que deziamos. Que, el que padeciendo espera, como las esperanças son tan ciertas, don de gloria tiene esperando la gloria, i posesion, esperando poseer. I es lo que dixo el Apostol escriviendo a los de Efeso, en el primer capitulo de su carta, tratando de Cristo: *In quo, & credentes signati estis spiritu promissionis sancto, qui est pignus hereditatis nostræ in redemptionem acquisitionis in laudem gloriæ ipsius.* Creyendo en Cristo, quedastis sellados, i señalados con el sello del divino amor, que es la prenda de nuestra eredad: para que esteis ciertos, aun cuando le esperais, de la adquirida redencion, i le deis gracias, por su gloria, como si la poseyerades. De manera, que, aunque la esperança, es, segū la difinio

Hebræi.

Concepto. IV.



Digitized by Google

Seneca , *incerti boni nomen* un nonbre del bien incierto, aqui el Sabio le pone por nonbre, Don, porque el don esperado, como se funda en el padecer, i el padecer en amor, siẽdo este *pignus* la prenda, que nos asegura de lo prometido, entonces haremos cuenta, que lo poseemos, cuando eficazmente lo deseamos. *Gemma gratissima expectatio (munus) præstolantis* LXX. *Disciplina ijs, qui utuntur.* Engaños divinos todos, con que engañamos la carne, para que poniendo el onbro al travajo, lleuando el peso de la cruz, i mortificaciõ suya, dege aligerado el espiritu, de la carga, que se nonbra alivios de la carne, para que aliviado, buele a lo alto, i haga subidas tales en su coraçon, que, siendo en este valle de lagrimas, lleno de herror, i aspereza, alcãcẽ el mas alto escalon, un pedaço de gloria. *Ascensiones in corde suo disposuit, in valle lachrymarum in loco quẽ posuit*, Ariasm. *Transeuntes in vallem Habaacha (sitientem) fontem reddent eum.*

## *Division de los puntos.*

TRes cosas nos descubre el verso de David propuesto, en que consiste la bienaventurança : la primera, hazer subida con el coraçon. (*Beatus vir cuius est auxiliũ abste ascensiones in corde suo disposuit.*) La segunda , que el sitio donde se ubiere de hazer, sea, solo, desocupado de todo deleite mũdano (*in valle lachrymam.*) La tercera , para donde se an de hazer las subidas, que sea el cielo, i lugar dispuesto por Dios, (*in loco quẽ posuit*. Por faltar. Lo primero , que es buscar de coraçon a Dios, las esperanças mũdanas no llegã a gozar el fruto, quedãse en flor, i asi no hazẽ bienaventurados a los q̃ las tienen: por falta de lo segũdo, que, es, el retiro de todo lo q̃ es deleite, muchos, queriẽdo hazer subidas cõ el coraçon para Dios, el bullicio, i negocios del cuerpo (acudiẽdo a el mas de lo necesario,) o, no les dexò enpeçar a poner escalones, o, si enpeçarõ, cayeron por mirar a la tierra, i desvanecerles la cabeça, por falta de lo tercero, que, es, ser el

Digitized by Google

el lugar puesto por Dios, ai algunos, que suben a lugares, q̃ ellos ponen, i tales subidas, caidas son. Demanera, que para gozar en esta vida (en el modo que se puede gozar) de la gloria prometida a la penalidad de la mortificacion, necessario, es, que la subida, mediante la esperança, sea frutificando con obras, que muestren el amor, que reina en el pecho lo segundo: que sea en estado de penitencia: i lo tercero al lugar de la vida eterna. §.

Cuãto a lo primero: del amor santo, i divina gracia, dize Agustino, q̃ an de ser los escalones. *Quãto ergo plus amaveris, tãto plus ascẽdes* (dize el santo.) *Ascensus inquit incorde eius (disposuit.) Quisquis suscipit eũ: Beatus enim cuius est susceptio eius abs te Domine. Quia per se nõ potest opus est ut gratia tua suscipiat. Et quid facit gratia tua? Disponit ascensus incorde.* Cuanto mas amares tantos mas escalones subes: pues, como dize el Profeta, escalera haze en su coraçon, cualquiera, q̃ le recibe: siendo ese recebir a Dios por amor, ser recebido de Dios, i ayudado en lo q̃ por si no puede hazer: no puede disponer las subidas, si an de causar bienaventurança, i gloria; no pudiẽdolas disponer, recibale tu gracia, i ordene en el onbre la disposiciõ de la subida. i si la gracia, es, la flor, q̃ da esperanças de la gloria, sean bastantes esas subidas ordenadas della para darla.

Esto fue lo q̃ nos quiso dar a entẽder Iesus Sirac en el capitulo beinte i cuatro de su sabiduria, cuãdo, introduziendo la divina, dixo: *Ego quasi vitis frutificavi suavitatẽ odoris: & flores mei, fructus honoris, & honestatis. Ego mater pulchræ dilectionis, & timoris, & agnitionis, & sanctæ spei.* Yo como vid, di fruto de suavisimo olor, i mis flores son frutos onrrosos, i onestos. Yo soi la madre de la caridad, del temor, de la fè, i de la santa esperança. Eccl. 24. 23.

Reparo acerca destas palabras, dudando, que pueda la sabiduria divina causar en el onbre tales efectos, que las esperanças, sean frutos. Es clara la razõ del reparo. Porq̃, la flor



Digitized by Google

asi en divinas,como en umanas letras,fue sinbolo de la espe rança.Esperança,con posesion de fruto,no cabe bien. De las divinas,como el almendro sea geroglifico de la esperança,por ser el primero,que florece , queriendo Salomō sinificar:por las canas,estar cercana la muerte,dixo en el ultimo sermon de los doze,que haze en su sermonario. *Florebit amygdalus, Eccles.* 12.5. Florecera el almendro: i por contrario sentido siendo proprio de la juventud la esperança del vivir,a la flor la conpara,en el segundo capitulo de su sabiduria. *Coronemus nos rosis antequam marcescant, &c. Non preterеat nos flos temporis, Sapi.* 2.7. De las umanas como queda dicho el almendro,porque con su flor da esperança del verano,i de la que podemos tener del fruto suyo , i de los demas arboles,fue sinbolo della. Ni miraron a otra cosa los Enperadores Romanos,cuando mandavan enlas monedas esculpir una flor de lirio,i por letra *spec publica.* Pues si la flor sinifica la esperança,i esta no se puede dar con el fruto.(*Nam quod videt quis quid sperat, Rom.*8.24.)como entenderemos,que las flores sean frutos,i la esperança,posesion? *Flores mei fructus.*

Concepto. V.

A lo que yo puedo imaginar:advirtiēdo,que,no sin algū misterio,llamo santa a la esperāça,de quiē se nōbra,madre, mas q̄ a las otras virtudes.(*Ego mater pulchræ dilectionis , & timoris,& sanctæ spei.*)Sacaremos,que,entonces las flores, sirven de fruto,i las esperanças dan posesion , cuando esos escalones,q̄ se hizierō,mediāte ella,enel coraçō para gozar el fruto,fuerō,*de virtute in virtutē*,caminādo de una virtud en otra virtud.Que,como las esperanças santas se fundā en amor,i este,es,flor infalible dela gloria frutos de gloria son esas flores: i posesion esas esperanças.*Flores mei, fructus.*

Dotrina es de nuestro Bernando,en el sermon decimo del Salmo noventa i uno.*Tria considero , in quibus tota spes mea consisti* (dize el beatissimo padre.)*Charitatē adoptionis: veritatē promissionis:potestatē redditionis.Nō est via ad regnū sine*

*sine premijs regni, nec sperare potest cæleste regnum, cui nec super propria regnare membra adhuc donatur.* Tres cosas considero, en que se funda mi esperança: el amor, mediante el cual somos adoptados por ijos: la verdad infalible en la promesa: i el poder, que tiene el que la a de cunplir. No ai caminar a tomar posesiõ del Reino. Sino, es, con los premios del mesmo Reino: ni puede esperarlo, a quien no se le concede enseñal de ijo, i erêdero, que sobre sus pasiones tenga inperio. Ese domar la carne, i sufrir los travajos, esa mortificacion, i perder la vida, premios son del Reino; i señal cierta de que enpieça a mandar el que despues a demandar. Es dezir por diverso modo lo que el Apostol: *Gloriamur in tribulationibus scientes quoniam tribulatio patientiam operatur, patientia vero probationem, probatio vero spem.* Tenemos gloria en las tribulaciones: porque sabemos, que, teniendo en ellas suffrimiento (el cual consiste en un dominio, que el onbre tiene, mediante la fortaleza divina: sobre la parte inferior) queda probado para el Reino, i quedandolo, se engendra una esperança, que, junta con la caridad de la filiacion, premian en esta vida: pues nadie camina al Reino celestial, que en esos escalones que pone, no tenga premio, i gloria. *Non est via ad regnum sine premijs regni:* i si en el subir ai aver llegado: si en la esperança ai premio, siendo este, fruto, i aquella flor, confirmado quedara, que donde las subidas se hazen guiado la sabiduria divina las flores tendran mucho defruto. *Flores mei fructus.*

Ni se remonto desto la filosofia moral, que no nos pueda servir de apoyo la pintura, que los antiguos hizierõ de la esperança para lo q̃ vamos entablando. Pintarõla acõpañada del buẽ suceso, del amor, i de Nemesis. Al buẽ suceso, cõ un haz de espigas en una mano, i en otra una taca de vino: al amor, cõ un arco: i a Nemesis, con un freno. Repare q̃, siendo esperança, remite el buẽ suceso a lo futuro; lo cual

confirma el canto de la corneja, que le dieron por ave, diziendo sienpre. Cras. Ofreciendo que lo que se espera será. Fue la razon de reparar, parecerme, que, si, es, esperança, no a de tener presente al buen suceso, ni al vino, que es la posesion esperada en flor, ni el manojo de espigas: por la mesma razon. Asi que, si pintan esperança ponganle flores presente, i no frutos.

Para esto se a de advertir, que Nemesis era la diosa, que vengava lo mal hecho, i aconsejava lo bueno, de donde vinieron allamar Nemesis al ditamen recto del entendimiento, segun el adagio griego. *Habet unusquisque suam Nemesim*; i el ponerle el freno en la mano, es, porque refrenalos desordenados apetitos. Hizieronle con la esperança juntamente, tenplo, sinificando que no se puede llamar esperança (si a de merecer nonbre de diosa) sino, es, la que estuviere aconpañada de Nemesis: esperando aquello solo que es justo, i bueno: donde vino á dezir Marulo.

*Quænam hæc tam semper tam læsta est? optima rerum*
*Spes bona, quæ lateri iuncta? potens Nemesis.*
Concepto. VI. *Quæ magis, an comes est? Vndex magis. Vnde duabus*
*Templa eadem? speres ne nisi quod liceat.*

Pues si la esperança, es, de lo justo, el amor, que asiste, sera, el santo: i podremos resolver la duda, diziendo: Que aquella esperança tiene presente el suceso deseado: el fruto del vino, que esperava encierne: i el del pan, que aguardava en la sementera: aquella esperança tiene el premio del Reino, que, esperando el celestial, sobre sus pasiones tiene mando. *Flores mei fructus honoris.*

Eccl. 39. 17. Pero, aunque parece contraposicion del lugar pasado, una galana confirmacion del, es, aquel del mesmo Iesus Sirac en el capitulo treinta i nueve de su sabiduria. *Obaudite me divini fructus, & quasi rosa plãtata super rivos aquarum fructificate Florete flores quasi lilium.* Oidme divinos frutos: i frutificad, como el rosal plantado a las corrientes de

las

Digitized by Google

las aguas. Dad flores, como las da el lirio. Divinos frutos llama a los santos, i que tienen el adopcion de ijos de Dios: que asi interpreta Vatablo, *Audite me filij sancti.*

Reparo en estas palabras, buscando la razon, de q̃, siendo frutos, puedã dar flores. Es la del reparo clarisima: pues mal podra ya el fruto, que nacio de la flor, florecer: siendo verdadero lo contrario, q̃ de las flores salen los frutos: i si salen, como a los frutos màda dar flores? *Florete flores quasi lilium.*

A lo que yo puedo alcançar. Aquellos frutos produzen flores, que, siendo flores, eran frutos; dandonos a entender. Que si la esperança del premio eterno no dexò de tenerle tenporal, en cuanto el cuerpo gozo su alivio, i se le trocaron los travajos en descansos: aora al contrario, el mesmo frutificar mortificando la carne, da flores, i aumenta las esperanças, en el espiritu. Ambas a dos cosas declaró nuestro Bernardo en la dotrina citada. *Non est via ad regnum sine premijs regni.* El mesmo ir subiendo con la esperança a alcançar el premio, tanta gloriá causa, que es premio tanbien, *nec sperare potest celeste regnum, cui nec super propria regnore membra adhuc donatur*, ni puede tener esperãça del celestial Reino, el que no puede domar sus miẽbros. Luego del domarlos, que es ser frutos, i frutificar sale la esperança, i consecuentemente la flor. *Ob audite me divini fructus, & quasi rosa plantata super rivos aquarum, fructificate.* Concepto. VII.

Quiero dezir, en todo esto, ser tales los engaños divinos con que, engañando la carne, desengaña el espiritu, que, cõ la esperança del premio haze que el cuerpo, no solo no siẽta pena en las penalidades, sino que le sean gloriosas; (*Flores mei fructus,*) i el serle gloriosas, aumente en el alma la esperança (*divini fructus florete flores*): Que bien, el mesmo santo al principio del primer sermon en la septuagesima. *Propter hoc inquam quos prescivit Deus, & predestinavit conformes fieri imaginis filij sui: ut quibus certitudinem negat causa solicitudinis: vel fiduciam prestet causa consolationis.* Para dar algunas

 seña-

ſeñales de eleccion a los, que, en la ſuya tuvo Dios, predeſtinò aver de ſer conforme a la imagen de ſu Ijo: ſiendo mui juſto, que a los que la ſolicitud de alcançar el bien, les niega el eſtar ciertos, eſto les conceda el conſuelo, que en las tribulaciones padecen. No ven, como ſe aumenta la eſperança con el conſuelo del padecer? i ſi eſte padecer por Criſto mui propriamente ſe llama frutificar, i los ijos, que padecen ſe nonbran frutos, el fruto dara flores, produziendo eſperança, i certidunbre mayor.

A eſte propoſito me parece, que haze la propriedad de los Oſos, que eſtando el tienpo cargado: el aire lluuioſo, i encapotado el cielo, ſaltan, i ſe regozijan con la eſperança de verlo ſereno. Aſi nos lo pinta el Autor de los nuevos geroglificos aplicandolo, a que de la propria manera los varones fuertes no deven deſmayar en los travajos, antes, tener contento, i esfuerço con el eſperar ſalir dellos. *Conſtat Vrſos pluvio interdum tempore, & imbribus cadentibus, ſolere potiſsimum una colludere, & tripudiare, quaſi preſagientes, de pulſis nubibus, auræ ſerenitatem eſſe brevi conſecuturam. Sic viri fortes, & conſtantes è longinquo ſæpe, in rebus adverſis, proſperiorem fortunam proſpicientes, tantum abſt, ut abiecto ſint animo, ac perturbentur, ut etiam ſpe certa, ſibi læta omnia polliceantur. Horatianum illud crebro meditantes. Num ſi male nunc, & olim ſic erit.*

De manera, que las ſubidas, hechas en el coraçon, mediante la eſperança, de conſeguir el premio, i los eſcalones de amor de Dios, que ua ſubiendo el juſto, premio ſon, por razon del conſuelo, que en ellos tiene: (*Flores mei fructus,*) i el verſe premiado, tan alto, i tan lleno de frutos, esfuerça mas las flores de la eſperança. *Divini fructus florete flores*, quedando de aqui, claro, que ſi el eſperar, es, tomar poſeſion, ſera por eſtar fundado en el padecer por Dios. *Gemma gratiſsima expectatio præſtolantis* (Hebræi. *Munus*) LXX. *Merces gratiarum diſciplina ijs, qui utuntur.*

Aplica-

## Aplicacion al Evangelio.

VNos engaños divinos nos da a entender el Evangelista, que hizo Cristo a sus dicipulos, pues a la gloria eterna les manda mirar transfigurandose delante dellos, para que con esta esperança entretenida la carne no sienta el quitarle de las manos la vida tenporal, que antes desto les avia dicho era necesario perder, para hallar la eterna: *Duxit illos in montem excelsum se orsum, & transfiguratus est ante eos* Vatab. *Sub ducit illos*. Enbriagalos con el caliz preclaro de la fertilidad de su casa, i asi como enbriagado sin atender a lo que dezia pidio S. Pedro quedarse alli *Nesciebat quid diceret*. Estava absorto, i no estava en lo que dezia. Pero que mucho si como dixo Anbrosio *Spes commodi furatur laborem, & metum abscondit periculi*. La esperança de la comodidad hurta los travajos, i oculta el miedo que podia causar el peligro.

Hurtole los travajos, i las incomodidades a Pedro la esperança de la comodidad, i asi dixo *Bonum est nos hic esse*. Que estarian bien alli. Que dezis Pedro? Mirad que el sitio es desacomodado, para los menesteres de la vida umana. Es apartado de todo trato, i conversacion: cosa que el cuerpo lo siente por travajo. Es verdad: pero ese, es, el engaño de Dios conque desengaña *spes premij furatur labores*. Es una ladrona esa esperança, que esconde los travajos. No os da pena la ausencia de los demas dicipulos? la caricia delos amigos? el amor de los parientes? *Spes premij furatur labores*. Advertid, que la sed pide beber, la hanbre comida; el frio vestido: el calor reparo; la noche descanso: i nada desto ai en ese sitio. *Spes premij furatur labores*. Como no considerais las inclemencias del cielo? los aires de la primavera? el fuego del verano? las aguas del otoño? i yelos del inbierno? *Spes premij furatur labores*. Es un engaño divino

El ijo del onbre vendra en la gloria de su padre, i aconpañado de Angeles, a dar a cada uno segun sus merecimientos: i digoos de verdad, que ai aqui algunos, que no moriran, hasta ver al mesmo en la mesma gloria. *Quod ergo hic dicitur*, (declara Remigio) *impletum est in tribus discipulis, quibus Dominus transfiguratus in monte, gaudia eternæ repromissionis, ostendit: qui viderunt in regno suo eum venientem, id est, in ea claritate fulgentē, in qua peracto iudicio, videbitur ab omnibus sanctis.* Cunpliose esto, que aqui dixo Cristo, en los tres dicipulos, a quien mostrò (aviendose transfigurado en el monte) los gozos del eterno descanso, prometidos a los tenporales travajos. Vieronle venir en su Reyno, que es dezir, aconpañado de aquella claridad, i gloria, que cuando venga a juzgar traira, i en que le veran todos los santos. Asi que, bien mirado, ùn engañar al onbre, es, el averle mostrado este premio; al modo, que solemos a un niño para que no siēta el quitarle lo que en las manos tiene (siendo un cuchillo con que se puede hazer daño) dezirle, que mire al cielo, la ermosura del sol, i nuves vestidas de sus rayos; medio, que toman tanbien los travajadores en el cantar, para engañar el travajo. Dichosos engaños, para el onbre. Que sienpre los engaños de Dios, desengaños son de la conciencia.

Concepto. II.

De aqui es, que, donde nuestro Vulgato traslada *Duxit illos in montem excelsum seorsum: & transfiguratus est ante eos* interpreta Vatablo *Subducit illos in montem excelsum seorsum.* Sacòlos con engaño, a un monte levantado. Eso sinifica *Subduco*, i usò del el Comico, cuando dixo: *Propino magnum poculum, ille bibit: Caput ponit: cum dormiscit, ego ei subduco anulum.* Demanera, que el intento de Cristo, en mostrarles el premio a sus dicipulos, y por ellos a todos losque abraçando su dotrina, lo quisieren ser, fue un engañar la carne, paraque no se le hiziese tan cuesta arriba lo que cuesta el cielo; y se le tornasen con esas esperanças fuentes alegres, i ameno prado, las fuentes de lagrimas, que traen su

Vatab.

mahan-

manantial del seco i horrible valle. *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrimarum in loco quem posuit.* Ariasmontano. *Transeuntes in vallem Habbacha (sitientem) fontem ponent eam.*

## PVNTO PRIMERO.

ESto fue lo que Salomon al principio del capitulo septimo en los proverbios, dixo: *Gemma gratissima expectatio præstolantis: quocunque se vertit prudenter intelligit.* Es la esperança para el que espera una piedra preciosa con que se deleita; i tiene mas, que con ella todo aquello en que pone mano le sale bien. *Expectatio vitæ æternæ, quasi gemmæ possessio, letificat expectantem.* Declara la interlineal. El esperar la vida eterna, alegra al que la espera, como si poseyera una piedra preciosa. *Prov. 7. 6.*

Reparo en estas palabras, pareciendome, que antes se avia de seguir, de la esperança, disgusto, que gusto. Es manifiesta la razon del reparo. Porque, asi en letras umanas, como en divinas, hallamos atribuyrse a la esperança, la afliccion del animo. De las divinas el mesmo Salomon seis capitulos mas adelante en el proprio libro, dize: *Spes, quæ differtur affligit animam: lignum vitæ desiderium veniens.* Asi como, es, un vivir, cunplir un onbre su deseo, alcançando lo que pretende: por el contrario, es, una afliccion del animo, i una muerte el dilatarse lo que se espera: i es lo que encierra el proverbio español. Quien espera desespera. De las letras umanas tenemos lo mesmo; pues queriendo sinificar, el travajo del, que esperando alguna cosa, no la alcança, ó, se le va de las manos, pintavan un pescador que cogia una anguila de la cola, i por letra. *Fugentia sine spe sequi* Val. lib. 29. cap. 33. del cual simil usó Atanasio, escriviendo a los Obispos de Egipto, diziendo:

do: *Tametsi elabi millies tanquam anguillæ conentur.* Siendo esto asi, que el esperar, es, un genero de desesperacion, que trae afligido al que espera, i tanto mas, cuanto mayor fuere el deseo de alcançarlo, como dize; que la esperança alegra al que la tiene, de la propria manera, que si poseyera una piedra preciosa? *Gemma gratissima expectatio prestolantis.*

*Concepto. III.* A lo que yo puedo alcançar. Causando de suyo el esperar tormento, angustia, i afliccion, produce en el que espera la bienaventurança los mesmos efectos, que la posesion de una preciosa piedra, con la cual, està rico el que la tiene, en razon de su subido precio: i se deleita en razon de su hermoso aspecto: porque ese mesmo pasar mal, esas tribulaciones, esas lagrimas, i solloços, que pasa el justo con la dilacion de lo esperado, como procede de amor, prenda, es, que asegurandole de la posesion, le alegra, i alegrandole, le da posesion de gloria, en el modo que puede gozar della en esta vida.

LXX. De aqui, es, cuanto a lo primero, que donde nuestro Vulgato traslada: *Gemma gratissima expectatio præstolantis*, interpretan los LXX *Merces gratiarum, disciplina ÿs, qui utuntur.* La disciplina, i afliccion para los tratantes del cielo, es como unas agradables mercaderias (*Merces gratæ*) es la diciplina, un fardel de mercerias agradables por su precio, i por su vista. Notese la diferencia: nuestro testo tiene: *Expectatio*, i el otro. *Disciplina.* Rigor, i esperança en que pueden convenir? Sino es, que digamos conforme a la dotrina dada: Que aquel solo puede esperar el premio mostrado en la transfiguracion, que cunple lo q̃ seis dias antes se señalò por medio necesario para alcançarlo, que, es, perder su vida por ganarla: i asi. *Expectatio* dixo maravillosamente Erasmo en la escolia del c. 10 de la carta a los hebreos. *Non simpliciter sonat patientiã, qua toleramus mala sed patientẽ expectationẽ: quem spe premÿ duramus*

*mus in malis.* El nonbre ὑπομονή griego, a quien en el latin corresponde. *Expectatio* no solamente sinifica sufrir, sino sufrir con esperança del premio, i es lo que Ambrosio por diferentes palabras nos dio a entender, en esta manera: *Quo diutius abest, quod desideratur, tanto expectantis desideria, maiori quadam vi amoris, ignescunt. Caro deficit, sed cupiditas alitur, & augetur sup. Ps.* 118. Cuanto mas tarda lo que se desea, tanto crecen mas los deseos del que espera: causando este aumẽto la fuerça del amor que le hizo desear lo. *Caro deficit.* Es verdad, que la carne se aflige, porque, si se tarda de venir el bien, fuerça, es durar en el mal: mas con esa afliccion se sustenta el esperar, i crece el deseo. *Gemma gratissima expectatio præstantis, LXX. Disciplina.* Ipomoni.

Cuanto a lo segundo, que, si este sufrir es esperar, el esperar sea en alguna manera gozar del premio, enseñanoslo el ver, que donde traslada nuestro Vulgato: *Expectatio præstolantis* tiene el original hebreo. *Munius in oculi dominorum eius.* Es como una preciosa piedra el don en los ojos de su señor. Esperança, i don como puede ser una mesma cosa? El que tiene esperança, espera poseer el premio, i dõ: el que tiene el don no tiene que esperar: luego en una mesma diccion, no se pueden hallar esperança, i don. Miren, es, lo que deziamos. Que, el que padeciendo espera, como las esperanças son tan ciertas, don de gloria tiene esperando la gloria, i posesion, esperando poseer. I es lo que dixo el Apostol escriviendo a los de Efeso, en el primer capitulo de su carta, tratando de Cristo: *In quo, & credentes signati estis spiritu promissionis sancto, qui est pignus hereditatis nostræ in redemptionem acquisitionis in laudem gloriæ ipsius.* Creyendo en Cristo, quedastis sellados, i señalados con el sello del divino amor, que es la prenda de nuestra eredad: para que esteis ciertos, aun cuando le esperais, de la adquirida redencion, i le deis gracias, por su gloria, como si la poseyerades. De manera, que, aunque la esperança, es, segũ la difinio

Hebræi.

Concepto. IV.

E e Seneca,

Digitized by Google

Seneca , *incerti boni nomen* un nonbre del bien incierto, aqui el Sabio le pone por nonbre, Don, porque el don espe rado, como se funda en el padecer, i el padecer en amor, siẽ do este *pignus* la prenda, que nos asegura de lo prometido, entonces haremos cuenta, que lo poseemos, cuando eficaz mente lo deseamos. *Gemma gratissima expectatio (munus) præ stolantis* LXX. *Disciplina ijs, qui utuntur.* Engaños divinos to dos, con que engañamos la carne, para que poniendo el on bro al travajo, lleuando el peso de la cruz, i mortificaciõ su ya, dege aligerado el espiritu, de la carga, que se nonbra ali- vios de la carne, para que aliviado, buele a lo alto, i haga su- bidas tales en su coraçon, que, siendo en este valle de lagri- mas, lleno de herror, i aspereza, alcãcẽ el mas alto escalon, un pedaço de gloria. *Ascensiones in corde suo disposuit, in val le lachrymarum in loco quẽ posuit*, Ariasm. *Transeuntes in val lem Habaacha (sitientem) fontem reddent eum.*

## *Division de los puntos.*

TRes cosas nos descubre el verso de David propue- sto, en que consiste la bienaventurança : la primera, hazer subida con el coraçon. (*Beatus vir cuius est auxiliũ ab- ste ascensiones in corde suo disposuit.*) La segunda , que el sitio donde se ubiere de hazer, sea, solo, desocupado de todo de leite mũdano (*in valle lachrymam.*) La tercera , para donde se an de hazer las subidas, que sea el cielo, i lugar dispuesto por Dios, (*in loco quẽ posuit*. Por faltar. Lo primero , que es buscar de coraçon a Dios, las esperanças mũdanas no llegã a gozar el fruto, quedãse en flor, i asi no hazẽ bienaventura dos a los q̃ las tienen: por falta de lo segũdo, que, es, el retiro de todo lo q̃ es deleite, muchos, queriẽdo hazer subidas cõ el coraçon para Dios, el bullicio, i negocios del cuerpo (acu diẽdo a el mas de lo necesario,) o, no les dexò enpeçar a po ner escalones, o, si enpeçarõ, cayeron por mirar a la tierra, i desvanecerles la cabeça, por falta de lo tercero, que, es, ser

el

el lugar puesto por Dios, ai algunos, que suben a lugares, q̃ ellos ponen, i tales subidas, caidas son. Demanera, que para gozar en esta vida (en el modo que se puede gozar) de la gloria prometida a la penalidad de la mortificacion, necessario, es, que la subida, mediante la esperança, sea frutificando con obras, que mueestren el amor, que reina en el pecho lo segundo: que sea en estado de penitencia: i lo tercero al lugar de la vida eterna. §.

Cuãto a lo primero: del amor santo, i divina gracia, dize Augustino, q̃ an de ser los escalones. *Quãto ergo plus amaveris, tãto plus ascẽdes* (dize el santo.) *Ascensus inquit incorde eius (disposuit.) Quisquis suscipit eũ: Beatus enim cuius est susceptio eius abste Domine. Quia per se nõ potest opus esse ut gratia tua suscipiat. Et quid facit gratia tua? Disponit ascensus incorde.* Cuanto mas amares tantos mas escalones subes: pues, como dize el Profeta, escalera haze en su coraçon, cualquiera, q̃ le recibe: siendo ese recebir a Dios por amor, ser recebido de Dios, i ayudado en lo q̃ por si no puede hazer: no puede disponer las subidas, si an de causar bienaventurança, i gloria; no pudiẽdolas disponer, recibale tu gracia, i ordene en el onbre la disposiciõ de la subida. i si la gracia, es, la flor, q̃ da esperanças de la gloria, seran bastantes esas subidas ordenadas della para darla.

Esto fue lo q̃ nos quiso dar a entẽder Iesus Sirac en el capitulo beinte i cuatro de su sabiduria, cuãdo, introduziendo la divina, dixo: *Ego quasi vitis fructificavi suavitatẽ odoris: & flores mei, fructus honoris, & honestatis. Ego mater pulchræ dilectionis, & timoris, & agnitionis, & sanctæ spei.* Yo como vid, di fruto de suavisimo olor, i mis flores son frutos onrrosos, i onestos. Yo soi la madre de la caridad, del temor, de la fè, i de la santa esperança. Eccl. 24. 23.

Reparo acerca destas palabras, dudando, que pueda la sabiduria divina causar en el onbre tales efectos, que las esperanças, sean frutos. Es clara la razõ del reparo. Porq̃, la flor



Digitized by Google

asi en divinas,como en umanas letras,fue sinbolo de la espe rança.Esperança,con posesion de fruto,no cabe bien. De las divinas,como el almendro sea geroglifico de la esperança,por ser el primero,que florece, queriendo Salomō sinificar:por las canas,estar cercana la muerte,dixo en el ultimo sermon de los doze,que haze en su sermonario. *Florebit amygdalus, Eccles. 12.5.* Florecera el almendro: i por contrario sentido siendo proprio de la juventud la esperança del vivir,a la flor la conpara,en el segundo capitulo de su sabiduria. *Coronemus nos rosis antequam marcescant, &c. Non pretereat nos flos temporis, Sapi. 2.7.* De las umanas como queda dicho el almendro,porque con su flor da esperança del verano,i de la que podemos tener del fruto suyo, i de los demas arboles,fue sinbolo della. Ni miraron a otra cosa los Enperadores Romanos,cuando mandavan enlas monedas esculpir una flor de lirio,i por letra *spec publica.* Pues si la flor sinifica la esperança,i esta no se puede dar con el fruto. (*Nam quod videt quis quid sperat, Rom. 8.24.*) como entenderemos,que las flores sean frutos,i la esperança,posesion? *Flores mei fructus.*

Concepto. V.

A lo que yo puedo imaginar:advirtiēdo,que,no sin algũ misterio,llamo santa a la esperāça,de quiē se nōbra,madre, mas q̄ a las otras virtudes. (*Ego mater pulchræ dilectionis, & timoris, & sanctæ spei.*) Sacaremos,que,entonces las flores, sirven de fruto,i las esperanças dan posesion, cuando esos escalones,q̄ se hizierō,mediāte ella,enel coraçō para gozar el fruto,fuerō, *de virtute in virtutē*, caminādo de una virtud en otra virtud. Que,como las esperanças santas se fundā en amor,i este,es,flor infalible dela gloria frutos de gloria son esas flores: i posesion esas esperanças. *Flores mei, fructus.*

Dotrina es de nuestro Bernando,en el sermon decimo del Salmo noventa i uno. *Tria considero, in quibus tota spes mea consisti* (dize el beatissimo padre.) *Charitatē adoptionis: veritatē promissionis: potestatē redditionis. Nō est via ad regnū*

*sine*

*sine premijs regni, nec sperare potest celeste regnum, cui nec super propria regnare membra adhuc donatur.* Tres cosas considero, en que se funda mi esperança : el amor, mediante el cual somos adoptados por ijos : la verdad infalible en la promesa : i el poder, que tiene el que la a de cunplir. No ai caminar a tomar posesiõ del Reino. Sino, es, con los premios del mesmo Reino: ni puede esperarlo, a quien no se le concede enseñal de ijo, i eredero, que sobre sus pasiones tenga inperio. Ese domar la carne, i sufrir los travajos, esa mortificacion, i perder la vida, premios son del Reino; i señal cierta de que enpieça a mandar el que despues a demandar. Es dezir por diverso modo lo que el Apostol : *Gloriamur in tribulationibus scientes quoniam tribulatio patientiam operatur, patientia vero probationem, probatio vero spem.* Tenemos gloria en las tribulaciones: porque sabemos, que, teniendo en ellas suffrimiento (el cual consiste en un dominio, que el onbre tiene, mediante la fortaleza divina : sobre la parte inferior) queda probado para el Reino, i quedandolo, se engendra una esperança, que, junta con la caridad de la filiacion, premian en esta vida: pues nadie camina al Reino celestial, que en esos escalones, que pone, no tenga premio, i gloria. *Non est via ad regnum sine premijs regni:* i si en el subir ai aver llegado: si en la esperança ai premio, siendo este, fruto, i aquella flor, confirmado quedara, que donde las subidas se hazen guiãdo la sabiduria divina las flores tendran mucho de fruto. *Flores mei fructus.*

Ni se remonto desto la filosofia moral, que no nos pueda servir de apoyo la pintura, que los antiguos hizierõ de la esperança para lo q̃ vamos entablando. Pintarõla acõpañada del buẽ suceso, del amor, i de Nemesis. Al buẽ suceso, cõ un haz de espigas en una mano, i en otra una taca de vino: al amor, cõ un arco: i a Nemesis, con un freno. Repare q̃, siendo esperança, remite el buẽ suceso a lo futuro; lo cual

confirma el canto de la corneja, que le dieron por ave, diziendo sienpre. Cras. Ofreciendo que lo que se espera serà. Fue la razon de reparar, parecerme, que, si, es, esperança, no a de tener presente al buen suceso, ni al vino, que es la posesion esperada en flor, ni el manojo de espigas: por la mesma razon. Asi que, si pintan esperança ponganle flores presente, i no frutos.

Para esto se a de advertir, que Nemesis era la diosa, que vengava lo mal hecho, i aconsejava lo bueno, de donde vinieron a llamar Nemesis al ditamen recto del entendimiento, segun el adagio griego. *Habet unusquisque suam Nemesim*; i el ponerle el freno en la mano, es, porque refrena los desordenados apetitos. Hizieronle con la esperança juntamente, tenplo, sinificando que no se puede llamar esperança (si a de merecer nonbre de diosa) sino, es, la que estuviere aconpañada de Nemesis: esperando aquello solo que es justo, i bueno: donde vino a dezir Marulo.

*Quenam hec tam semper tam lasta est? optima rerum*
*Spes bona, quæ lateri iuncta? potens Nemesis.*
*Dux magis, an comes est? Vindex magis. Vnde duabus*
*Templa eadem? speres ne nisi quod liceat.*

Concepto. VI.

Pues si la esperança, es, de lo justo, el amor, que asiste, sera, el santo: i podremos resolver la duda, diziendo: Que aquella esperança tiene presente el suceso deseado: el fruto del vino, que esperava en cierne: i el del pan, que aguardava en la sementera: aquella esperança tiene el premio del Reino, que, esperando el celestial, sobre sus pasiones tiene mando. *Flores mei fructus honoris.*

Eccl. 39. 17. Pero, aunque parece contraposicion del lugar pasado, una galana confirmacion del, es, aquel del mesmo Iesus Sirac en el capitulo treinta i nueve de su sabiduria. *Obaudite me divini fructus, & quasi rosa plãtata super rivos aquarum fructificate Florete flores quasi lilium.* Oidme divinos frutos: i frutificad, como el rosal plantado a las corrientes de

las

las aguas. Dad flores, como las da el lirio. Divinos frutos llama a los santos, i que tienen el adopcion de ijos de Dios: que asi interpreta Vatablo, *Audite me filij sancti.*

Reparo en estas palabras, buscando la razon, de q̄, siendo frutos, puedā dar flores. Es la del reparo clarisima: pues mal podra y a el fruto, que nacio de la flor, florecer: siendo verdadero lo contrario, q̄ de las flores salen los frutos: i si salen, como a los frutos māda dar flores? *Florete flores quasi lilium.*

A lo que yo puedo alcançar. Aquellos frutos produzen flores, que, siendo flores, eran frutos; dandonos a entender. Que si la esperança del premio eterno no dexò de tenerle tenporal, en cuanto el cuerpo gozo su alivio, i se le trocaron los travajos en descansos: aora al contrario, el mesmo frutificar mortificando la carne, da flores, i aumenta las esperanças, en el espiritu. Ambas a dos cosas declaró nuestro Bernardo en la dotrina citada. *Non est via ad regnum sine premijs regni.* El mesmo ir subiendo con la esperança a alcançar el premio, tanta gloria causa, que es premio tanbien, *nec sperare potest cæleste regnum, cui nec super propria regnare membra adhuc donatur,* ni puede tener esperāça del celestial Reino, el que no puede domar sus miēbros. Luego del domarlos, que es ser frutos, i frutificar sale la esperança, i consecuentemente la flor. *Ob audite me divini fructus, & quasi rosa plantata super rivos aquarum, fructificate.* Concepto. VII.

Quiero dezir, en todo esto, ser tales los engaños divinos con que, engañando la carne, desengaña el espiritu, que, cō la esperança del premio haze que el cuerpo, no solo no siēta pena en las penalidades, sino que le sean gloriosas; (*Flores mei fructus,*) i el serle gloriosas, aumente en el alma la esperança (*divini fructus florete flores*): Que bien, el mesmo santo al principio del primer sermon en la septuagesima. *Propter hoc inquam quos prescivit Deus, & prædestinavit conformes fieri imaginis filij sui: ut quibus certitudinem negat causa solicitudinis: vel fiduciam prestet causa consolationis.* Para dar algunas

señales de eleccion a los, que, en la suya tuvo Dios, predestinò aver de ser conforme a la imagen de su Ijo: siendo mui justo, que a los que la solicitud de alcançar el bien, les niega el estar ciertos, esto les conceda el consuelo, que en las tribulaciones padecen. No ven, como se aumenta la esperança con el consuelo del padecer? i si este padecer por Cristo mui propriamente se llama frutificar, i los ijos, que padecen se nonbran frutos, el fruto dara flores, produziendo esperança, i certidunbre mayor.

A este proposito me parece, que haze la propriedad de los Osos, que estando el tienpo cargado: el aire lluuioso, i encapotado el cielo, saltan, i se regozijan con la esperança de verlo sereno. Asi nos lo bende el Autor de los nuevos geroglificos aplicandolo, a que de la propria manera los varones fuertes no deven desmayar en los travajos, antes, tener contento, i esfuerço con el esperar salir dellos. *Constat Vrsos pluvio interdum tempore, & imbribus cadentibus, solere potissimum una colludere, & tripudiare, quasi prosagientes, depulsis nubibus, auræ serenitatem esse brevi consecuturam. Sic viri fortes, & constantes è longinquo sæpe, in rebus adversis, prosperiorem fortunam prospicientes, tantum abst, ut abiecto sint animo, ac perturbentur, ut etiam spe certa, sibi læta omnia polliceantur. Horatianum illud crebro meditantes. Num si male nunc, & olim sic erit.*

Demanera, que las subidas, hechas en el coraçon, mediante la esperança, de conseguir el premio, i los escalones de amor de Dios, que ua subiendo el justo, premio son, por razon del consuelo, que en ellos tiene: (*Flores mei fructus,*) i el verse premiado, tan alto, i tan lleno de frutos, esfuerça mas las flores de la esperança. *Divini fructus florete flores*, quedando de aqui, claro, que si el esperar, es, tomar posesion, sera por estar fundado en el padecer por Dios. *Gemma gratissima expectatio præstolantis* (Hebræi. *Munus*) LXX. *Merces gratiarum disciplina ijs, qui utuntur.*

*Aplica-*

## *Aplicacion al Evangelio.*

VNos engaños divinos nos da a entender el Evangelista,que hizo Cristo a sus dicipulos, pues a la gloria eterna les manda mirar transfigurandose delante dellos,para que con esta esperança entretenida la carne no sienta el quitarle de las manos la vida tenporal, que antes desto les avia dicho era necesario perder,para hallar la eterna: *Duxit illos in montem excelsum se orsum,& transfiguratus est ante eos* Vatab. *Sub ducit illos.* Enbriagalos con el caliz preclaro de la fertilidad de su casa,i asi como enbriagado sin atender a lo que dezia pidio S.Pedro quedarse alli *Nesciebat quid diceret*. Estava absorto,i no estava en lo que dezia. Pero que mucho si como dixo Anbrosio *Spes commodi furatur labores,& metum abscondit periculi.* La esperança de la comodidad hurta los travajos,i oculta el miedo que podia causar el peligro.

Hurtole los travajos,i las incomodidades a Pedro la esperança de la comodidad,i asi dixo *Bonum est nos hic esse.* Que estarian bien alli. Que dezis Pedro? Mirad que el sitio es desacomodado,para los menesteres de la vida umana. Es apartado de todo trato, i conversacion: cosa que el cuerpo lo siente por travajo. Es verdad:pero ese, es, el engaño de Dios conque desengaña *spes premij furatur labores.* Es una ladrona esa esperança, que esconde los travajos. No os da pena la ausencia de los demas dicipulos? la caricia delos amigos? el amor de los parientes? *Spes premij furatur labores.* Advertid,que la sed pide beber, la hanbre comida; el frio vestido:el calor reparo; la noche descanso:i nada desto ai en ese sitio. *Spes premij furatur labores.* Como no considerais las inclemencias del cielo? los aires de la primavera? el fuego del verano? las aguas del otoño? i yelos del inbierno? *Spes premij furatur labores.* Es un engaño divino

*Deus tuus?* Las mesmas lagrimas, q̃ vistas por mis enemigos Los mesmos travajos, que me veian pasar, escarneciendo dezian, donde està tu Dios, a quien tienes por ayuda, i que te las à de enjugar? esas mesmas eran el pan con que me sustentava, que si el pã confirma el coraçõ descaecido del onbre, esas lagrimas salidas de mis ojos, que en los del mundo son indicio de desmayo, i afliccion, para mi eran fortaleza cõ q̃ mis fuerças se reparavan. Que, como tales fuentes señalã secura en este valle de lagrimas, q̃ pasa la carne pasandole, i esas securas sean riegos del espiritu, con q̃ se recrea, i regozija, entonces torna todo el valle una alegre fuente, cuando de la secura del, salio la de lagrimas: *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarum in loco quem posuit.* Ariasm. *Trãseuntes in vallem Habbacha (Sitientem) fontem ponent eam.*

Vltimamente quedara entendido de lo dicho, ser lo mesmo: *In loco quem posuit*, i el modo de leer del Salterio Romano, i Agustino. *In locum quẽ posuisti eis.* El testo vulgato muestra, que la bienaventurança la tendran en este lugar, q̃, es, el valle de lagrimas, i asi rigurosamente declarandolo Geronimo, dixo: *In valle lachrymarum, id est in hac de iectione seculi, in loco, quem posuit Deus homini, ut ibi peccata fleret.* En el valle de lagrimas haze el justo estas subidas lugar donde puso Dios al onbre para q̃ llorara sus culpas, i pecados. Agustino da a entender ser aquel lugar el cielo. *Quid est hoc fratres: in locum quem disposuit? Quem locum diceret: quem disposuit: si dici posset, dictum tibi est.* Que quiso dezir David deste lugar i que lugar es, el que Dios dispuso? Si se puede dezir algo del, ya se te ha dicho. *Ascensus disposuit in corde: in convalle plorationis* (prosigue) *Quaeris quod? qui tibi dicturus est? Quod oculus nõ vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascẽdit*, Subidas dispuso en su coraçõ, estando en el valle de lagrimas. Si preguntas para dõde? q̃ se te puede respõder, sino q̃ para un lugar, cuya gloria, ni los ojos la vierõ, ni las orejas la oyerõ, ni al coraçõ umano llegò. Asi q̃ Geron. leyẽdo. *In loco quẽ posuit*, entiẽde lo mesmo q̃ avia dicho antes *In valle lachrymarũ*

*August.*

lugar

gar dispuesto para llorar: i Agustino, leyendo *In locum,* entiende la gloria preparada para quien en el valle llorare. Lo uno, i lo otro lo concuerdo yo, segun la dotrina dada. Que el que *in loco* llora *in locum* sube. Mas claro. Que el que por este valle pasa, como el fin del viene a rematarse en la bienaventurāça, las mesmas lagrimas, que su sequedad i aspereza le hazen vertir, esas son fuentes claras, lugares amenos, i deleitosos, donde el espiritu se recrea cō la esperāça cierta del premio, fundada esta infalibilidad, en que lo q̄ es pena para la carne, es, gloria para el: i unas mesmas lagrimas salen della por razon de la tristeza, i del por razon del alegria. *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarū in loco quem posuit.* Ariasm. *Transeuntes in vallem Habbacha fontem ponent eam.*

§.

Oi nos propone la Iglesia la transfiguracion de Cristo, i torna a repetirla mañana, fuera de la fiesta particular q̄ le haze por Agosto. Que como el principal fundamento de toda la filosofia Cristiana cōsista en que el premio de la gloria, se dà a los que suben la cuesta de las virtudes, mas se esfuerça el animo, cuanto mas cierto està del, i tāta puede ser la certeza, q̄ la cuesta arriba, i valle horrible, la torne apazible prado, donde goze el bien, antes de alcançarlo. Siēdo esto asi, quiso Cristo, q̄ tres testigos viesen algo de la gloria, para que despues de sus dias animasen a los demas al cunplimiento de aquella dotrina, que seis dias antes les avia enseñado. *Qui perdiderit animam suam propter me, inveniet eam.* Que el que por el perdiera la vida tenporal, la trocava en eterna, Lo cual en la mesma platica se lo dio a entender (si se da a entender lo que el dicipulo no conprehende) cuādo dixo. *Filius enim hominis venturus est in gloria Patris sui: cū angelis suis, & tunc reddet unicuique secundum opera sua. Amen dico vobis sunt de hic stantibus, qui non gustabunt mortem, donec videan filium hominis venientem in regno suo.*

El ijo del onbre vendra en la gloria de su padre, i aconpañado de Angeles, a dar a cada uno segun sus merecimientos: i digoos de verdad, que ai aqui algunos, que no moriran, hasta ver al mesmo en la mesma gloria. *Quod ergo hic dicitur,* (declara Remigio) *impletum est in tribus discipulis, quibus Dominus transfiguratus in monte, gaudia eternæ repromissionis, ostendit: qui viderunt in regno suo eum venientem, id est, in ea claritate fulgentē, in qua peracto iudicio, videbitur ab omnibus sanctis.* Cunpliose esto, que aqui dixo Cristo, en los tres dicipulos, a quien mostrò (aviendose transfigurado en el monte) los gozos del eterno descanso, prometidos a los tenporales travajos. Vieronle venir en su Reyno, que es dezir, aconpañado de aquella claridad, i gloria, que cuando venga a juzgar traira, i en que le veran todos los santos. Asi que, bien mirado, ùn engañar al onbre, es, el averle mostrado este premio; al modo, que solemos a un niño para que no siēta el quitarle lo que en las manos tiene (siendo un cuchillo con que se puede hazer daño) dezirle, que mire al cielo, la ermosura del sol, i nùves vestidas de sus rayos; medio, que toman tanbien los travajadores en el cantar, para engañar el travajo. Dichosos engaños, para el onbre. Que sienpre los engaños de Dios, desengaños son de la conciencia.

Concepto. II.

De aqui es, que, donde nuestro Vulgato traslada *Duxit illos in montem excelsum seorsum: & transfiguratus est ante eos* interpreta Vatablo *Subducit illos in montem excelsum seorsum.* Sacòlos con engaño, a un monte levantado. Eso sinifica *Subduco*, i usò del el Comico, cuando dixo: *Propino magnum poculum, ille bibit: Caput ponit: cum dormiscit, ego ei subduco anulum.* Demanera, que el intento de Cristo, en mostrarles el premio a sus dicipulos, y por ellos a todos losque abraçando su dotrina, lo quisieren ser, fue un engañar la carne, paraque no se le hiziese tan cuesta arriba lo que cuesta el cielo; y se le tornasen con esas esperanças fuentes alegres, i ameno prado, las fuentes de lagrimas, que traen su

Vatab.

mahan-

manantial del seco i horrible valle. *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrimarum in loco quem posuit.* Ariasmontano. *Transeuntes in vallem Habbacha (sitientem) fontem ponent eam.*

## PVNTO PRIMERO.

ESto fue lo que Salomon al principio del capitulo septimo en los proverbios, dixo: *Gemma gratissima expectatio præstolantis: quocunque se vertit prudenter intelligit.* Es la esperança para el que espera una piedra preciosa con que se deleita; i tiene mas, que con ella todo aquello en que pone mano le sale bien. *Expectatio vitæ æternæ, quasi gemmæ possessio, letificat expectantem.* Declara la interlineal. El esperar la vida eterna, alegra al que la espera, como si poseyera una piedra preciosa. Prov. 7. 6.

Reparo en estas palabras, pareciendome, que antes se avia de seguir, de la esperança, disgusto, que gusto. Es manifiesta la razon del reparo. Porque, asi en letras umanas, como en divinas, hallamos atribuyrse a la esperança, la afliccion del animo. De las divinas el mesmo Salomon seis capitulos mas adelante en el proprio libro, dize: *Spes, quæ differtur affligit animam: lignum vitæ desiderium veniens.* Asi como, es, un vivir, cunplir un onbre su deseo, alcançando lo que pretende: por el contrario, es, una afliccion del animo, i una muerte el dilatarse lo que se espera: i es lo que encierra el proverbio español. Quien espera desespera. De las letras umanas tenemos lo mesmo; pues queriendo sinificar, el travajo del, que esperando alguna cosa, no la alcança, ò, se le va de las manos, pintavan un pescador que cogia una anguila de la cola, i por letra. *Fugentia sine spe sequi* Val. lib. 29. cap. 33. del cual simil usó Atanasio, escriviendo a los Obispos de Egipto, diziendo:

do: *Tametsi elabi millies tanquam anguillæ conentur.* Siendo esto asi, que el esperar, es, un genero de desesperacion, que trae afligido al que espera, i tanto mas, cuanto mayor fuere el deseo de alcançarlo, como dize; que la esperança alegra al que la tiene, de la propria manera, que si poseyera una piedra preciosa? *Gemma gratissima expectatio prestolantis.*

*Concepto. III.* A lo que yo puedo alcançar. Causando de suyo el esperar tormento, angustia, i afliccion, produce en el que espera la bienaventurança los mesmos efectos, que la posesion de una preciosa piedra, con la cual, està rico el que la tiene, en razon de su subido precio: i se deleita en razon de su hermoso aspecto: porque ese mesmo pasar mal, esas tribulaciones, esas lagrimas, i solloços, que pasa el justo con la dilacion de lo esperado, como procede de amor, prenda, es, que asegurandole de la posesion, le alegra, i alegrandole, le da posesion de gloria, en el modo que puede gozar della en esta vida.

LXX. De aqui, es, cuanto a lo primero, que donde nuestro Vulgato traslada: *Gemma gratissima expectatio præstolantis*, interpretan los LXX *Merces gratiarum, disciplina ijs, qui utuntur.* La disciplina, i afliccion para los tratantes del cielo, es como unas agradables mercaderias (*Merces gratæ*) es la diciplina, un fardel de mercerias agradables por su precio, i por su vista. Notese la diferencia: nuestro testo tiene: *Expectacio*, i el otro. *Disciplina.* Rigor, i esperança en que pueden convenir? Sino es, que digamos conforme a la dotrina dada: Que aquel solo puede esperar el premio mostrado en la transfiguracion, que cunple lo q̃ seis dias antes se señalò por medio necesario para alcançarlo, que, es, perder su vida por ganarla: i asi. *Expectatio* dixo maravillosamente Erasmo en la escolia del c. 10 de la carta a los hebreos. *Non simpliciter sonat patientiã, qua toleramus mala sed patientẽ expectationẽ: quem spe premij dura* mus

*mus in malis,* El nonbre ὑπομονὴ griego, a quien en el latin corresponde. *Expectatio* no solamente sinifica sufrir, sino sufrir con esperança del premio, i es lo que Ambrosio por diferentes palabras nos dio a entender, en esta manera: *Quo diutius abest, quod desideratur, tanto expectantis desideria, maiori quadam vi amoris, ignescunt. Caro dificit, sed cupiditas alitur, & augetur sup. Ps.* 118. Cuanto mas tarda lo que se desea, tanto crecen mas los deseos del que espera: causando este aumẽto la fuerça del amor que le hizo desear lo. *Caro deficit.* Es verdad, que la carne se aflige, porque, si se tarda de venir el bien, fuerça, es durar en el mal: mas con esa afliccion se sustenta el esperar, i crece el deseo. *Gemma gratissima expectatio præstantis,* LXX. *Disciplina.* Ipomoni.

Cuanto a lo segundo, que, si este sufrir es esperar, el esperar sea en alguna manera gozar del premio, enseñanoslo el ver, que donde traslada nuestro Vulgato: *Expectatio præstolantis* tiene el original hebreo. *Munius in oculi dominorum eius.* Es como una preciosa piedra el don en los ojos de su señor. Esperança, i don como puede ser una mesma cosa? El que tiene esperança, espera poseer el premio, i dõ: el que tiene el don no tiene que esperar: luego en una mesma diccion, no se pueden hallar esperança, i don. Miren, es, lo que deziamos. Que, el que padeciendo espera, como las esperanças son tan ciertas, don de gloria tiene esperando la gloria, i posesion, esperando poseer. I es lo que dixo el Apostol escriviendo a los de Efeso, en el primer capitulo de su carta, tratando de Cristo: *In quo, & credentes signati estis spiritu promissionis sancto, qui est pignus hereditatis nostræ in redemptionem acquisitionis in laudem gloriæ ipsius.* Creyendo en Cristo, quedastis sellados, i señalados con el sello del divino amor, que es la prenda de nuestra eredad: para que esteis ciertos, aun cuando le esperais, de la adquirida redencion, i le deis gracias, por su gloria, como si la poseyerades. De manera, que, aunque la esperança, es, segũ la difinio Hebræi. Concepto. IV.

E e Seneca,

Seneca, *incerti boni nomen* un nonbre del bien incierto, aqui el Sabio le pone por nonbre, Don, porque el don esperado, como se funda en el padecer, i el padecer en amor, siendo este *pignus* la prenda, que nos asegura de lo prometido, entonces haremos cuenta, que lo poseemos, cuando eficazmente lo deseamos. *Gemma gratissima expectatio (munus) præstolantis* LXX. *Disciplina ijs, qui utuntur.* Engaños divinos todos, con que engañamos la carne, para que poniendo el onbro al travajo, lleuando el peso de la cruz, i mortificaciõ suya, dege aligerado el espiritu, de la carga, que se nonbra alivios de la carne, para que aliviado, buele a lo alto, i haga subidas tales en su coraçon, que, siendo en este valle de lagrimas, lleno de herror, i aspereza, alcãcẽ el mas alto escalon, un pedaço de gloria. *Ascensiones in corde suo disposuit, in valle lachrymarum in loco quẽ posuit,* Ariasm. *Transeuntes in vallem Habaacha (sitientem) fontem reddent eum.*

## *Division de los puntos.*

TRes cosas nos descubre el verso de David propuesto, en que consiste la bienaventurança: la primera, hazer subida con el coraçon. (*Beatus vir cuius est auxiliũ abs te ascensiones in corde suo disposuit.*) La segunda, que el sitio donde se ubiere de hazer, sea, solo, desocupado de todo deleite mũdano (*in valle lachrymam.*) La tercera, para donde se an de hazer las subidas, que sea el cielo, i lugar dispuesto por Dios, (*in loco quẽ posuit.* Por faltar. Lo primero, que es buscar de coraçon a Dios, las esperanças mũdanas no llegã a gozar el fruto, quedãse en flor, i asi no hazẽ bienaventurados a los q̃ las tienen: por falta de lo segũdo, que, es, el retiro de todo lo q̃ es deleite, muchos, queriẽdo hazer subidas cõ el coraçon para Dios, el bullicio, i negocios del cuerpo (acudiẽdo a el mas delo necesario,) o, no les dexò enpeçar a poner escalones, o, si enpeçarõ, cayeron por mirar a la tierra, i desvanecerles la cabeça, por falta de lo tercero, que, es, ser

el

el lugar puesto por Dios, ai algunos, que suben a lugares, q̃ ellos ponen, i tales subidas, caidas son. Demanera, que para gozar en esta vida (en el modo que se puede gozar) de la gloria prometida a la penalidad de la mortificacion, necessario, es, que la subida, mediante la esperança, sea frutificando con obras, que muestren el amor, que reina en el pecho lo segundo: que sea en estado de penitencia: i lo tercero al lugar de la vida eterna. §.

Cuãto a lo primero: del amor santo, i divina gracia, dize Agustino, q̃ an de ser los escalones. *Quãto ergo plus amaveris, tãto plus ascẽdes* (dize el santo.) *Ascensus inquit incorde eius (disposuit.) Quisquis suscipit eũ: Beatus enim cuius est susceptio eius abste Domine. Quia per se nõ potest opus est ut gratia tua suscipiat. Et quid facit gratia tua? Disponit ascensus incorde.* Cuanto mas amares tantos mas escalones subes: pues, como dize el Profeta, escalera haze en su coraçon, cualquiera, q̃ le recibe: siendo ese recebir a Dios por amor, ser recebido de Dios, i ayudado en lo q̃ por si no puede hazer: no puede disponer las subidas, si an de causar bienaventurança, i gloria; no pudiẽdolas disponer, recibale tu gracia, i ordene en el onbre la disposiciõ de la subida. i si la gracia, es, la flor, q̃ da esperanças de la gloria, seran bastantes esas subidas ordenadas della para darla.

Esto fue lo q̃ nos quiso dar a entẽder Iesus Sirac en el capitulo beinte i cuatro de su sabiduria, cuãdo, introduziendo la divina, dixo: *Ego quasi vitis frutificavi suavitatẽ odoris: & flores mei, fructus honoris. & honestatis. Ego mater pulchræ dilectionis, & timoris, & agnitionis, & sanctæ spei.* Yo como vid, di fruto de suavisimo olor, i mis flores son frutos onrrosos, i onestos. Yo soi la madre de la caridad, del temor, de la fè, i de la santa esperança. Eccl. 24. 23.

Reparo acerca destas palabras, dudando, que pueda la sabiduria divina causar en el onbre tales efectos, que las esperanças, sean frutos. Es clara la razõ del reparo. Porq̃, la flor



Digitized by Google

*sine premijs regni, nec sperare potest celeste regnum, cui nec super propria regnare membra adhuc donatur.* Tres cosas con sidero, en que se funda mi esperança: el amor, mediante el cual somos adoptados por ijos: la verdad infalible en la promesa: i el poder, que tiene el que la a de cunplir. No ai caminar a tomar posesiõ del Reino. Sino, es, con lòs premios del mesmo Reino: ni puede esperarlo, a quien no se le concede enseñal de ijo, i erédero, que sobre sus pasiones tenga inperio. Ese domar la carne, i sufrir los travajos, esa mortificacion, i perder la vida, premios son del Reino; i señal cierta de que enpieça a mandar el que despues a demandar. Es dezir por diverso modo lo que el Apostol: *Gloriamur in tribulationibus scientes quoniam tribulatio patientiam operatur, patientia vero probationem, probatio vero spem.* Tenemos gloria en las tribulaciones: porque sabemos, que, teniendo en ellas suffrimiento (el cual consiste en un dominio, que el onbre tiene, mediante la for taleza divina: sobre la parte inferior) queda probadò para el Reino, i quedandolo, se engendra una esperança, que, junta con la caridad de la filiacion, premian en esta vida: pues nadie camina al Reino celestial, que en esos escalones que pone, no tenga premio, i gloria. *Non est via ad regnum sine premijs regni:* i si en el subir ai àver llegado: si en la esperança ai premio, siendo este, fruto, i aquella flor, confirmado quedara, que donde las subidas se hazen guiado la sabiduria divina las flores tendran mucho defruto. *Flores mei fructus.*

Ni se remonto desto la filosofia moral, que no nos pueda servir de apoyo la pintura, que los antiguos hizierõ de la esperança para lo q̃ vamos entablando. Pintarõla acõpañada del buẽ suceso, del amor, i de Nemesis. Al buẽ suceso, cõ un haz de espigas en una mano, i en otrà una taca de vino: al amor, cõ un arco: i a Nemesis, con un freno. Repare q̃, siendo esperança, remite el buẽ suceso a lo futuro; lo cual

confirma el canto de la corneja, que le dieron por ave, diziendo sienpre. Cras. Ofreciendo que lo que se espera serà. Fue la razon de reparar, parecerme, que, si, es, esperança, no a de tener presente al buen suceso, ni al vino, que es la posesion esperada en flor, ni el manojo de espigas: por la mesma razon. Asi que, si pintan esperança ponganle flores presente, i no frutos.

Para esto se a de advertir, que Nemesis era la diosa, que vengava lo mal hecho, i aconsejava lo bueno, de donde vinieron a llamar Nemesis al ditamen recto del entendimiento, segun el adagio griego. *Habet unusquisque suam Nemesim*; i el ponerle el freno en la mano, es, porque refrena los desordenados apetitos. Hizieronle con la esperança juntamente, tenplo, sinificando que no se puede llamar esperança (si a de merecer nonbre de diosa) sino, es, la que estuviere aconpañada de Nemesis: esperando aquello solo que es justo, i bueno: donde vino a dezir Marulo.

*Quænam hæc tam semper tam læsta est? optima rerum*
*Spes bona, quæ lateri iuncta? potens Nemesis.*
*Quæ magis, an comes est? Vndex magis. Vnde duabus*
*Templa eadem? speres ne nisi quod liceat.*

Concepto. VI.

Pues si la esperança, es, de lo justo, el amor, que asiste, sera, el santo: i podremos resolver la duda, diziendo: Que aquella esperança tiene presente el suceso deseado: el fruto del vino, que esperava en cierne: i el del pan, que aguardava en la sementera: aquella esperança tiene el premio del Reino, que, esperando el celestial, sobre sus pasiones tiene mando. *Flores mei fructus honoris.*

Eccl. 39. 17.

Pero, aunque parece contraposicion del lugar pasado, una galana confirmacion del, es, aquel del mesmo Iesus Sirac en el capitulo treinta i nueve de su sabiduria. *Obaudite me divini fructus, & quasi rosa plãtata super rivos aquarum fructificate Florete flores quasi lilium.* Oidme divinos frutos: i frutificad, como el rosal plantado a las corrientes de las

las aguas. Dad flores, como las da el lirio. Divinos frutos llama a los santos,i que tienen el adopcion de ijos de Dios: que asi interpreta Vatablo, *Audite me filij sancti.*

Reparo en estas palabras,buscando la razon, de q̃, siendo frutos,puedã dar flores.Es la del reparo clarisima: pues mal podra ya el fruto,que nacio de la flor,florecer:siendo verdadero lo contrario,q̃ de las flores salen los frutos:i si salen, como a los frutos mãda dar flores? *Florete flores quasi lilium.*

A lo que yo puedo alcançar. Aquellos frutos produzen flores, que,siendo flores,eran frutos; dandonos a entender. Que si la esperança del premio eterno no dexò de tenerle tenporal,en cuanto el cuerpo gozo su alivio, i se le trocaron los travajos en descansos : aora al contrario,el mesmo frutificar mortificando la carne,da flores, i aumenta las esperanças,en el espiritu. Ambas a dos cosas declaró nuestro Bernardo en la dotrina citada. *Non est via ad regnum sine premijs regni.* El mesmo ir subiendo con la esperança a alcançar el premio, tanta gloria causa, que es premio tanbien,*nec sperare potest caleste regnum,cui nec super propria regnore membra adhuc donatur,*ni puede tener esperãça del celestial Reino,el que no puede domar sus miẽbros.Luego del domarlos,que es ser frutos, i frutificar sale la esperança,i consecuentemente la flor. *Ob audite me divini fructus,& quasi rosa plantata super rivos aquarum,fructificate.* Concepto. VII.

Quiero dezir,en todo esto,ser tales los engaños divinos con que,engañando la carne,desengaña el espiritu,que,cõ la esperança del premio hazè que el cuerpo,no solo no siẽta pena en las penalidades,sino que le sean gloriosas;(*Flores mei fructus,*) i el serle gloriosas,aumente en el alma la esperança(*divini fructus florete flores*): Que bien, el mesmo santo al principio del primer sermon en la septuagesima.*Propter hoc inquam quos prescivit Deus,& prædestinavit conformes fieri imaginis filij sui:ut quibus certitudinem negat causa solicitudinis:vel fiduciam prestet causa consolationis.* Para dar algunas



Digitized by Google

## *Aplicacion al Evangelio.*

VNos engaños divinos nos da a entender el Evangelista,que hizo Cristo a sus dicipulos, pues a la gloria eterna les manda mirar transfigurandose delante dellos,para que con esta esperança entretenida la carne no sienta el quitarle de las manos la vida tenporal, que antes desto les avia dicho era necesario perder,para hallar la eterna: *Duxit illos in montem excelsum se orsum,& transfiguratus est ante eos* Vatab. *Sub ducit illos.* Enbriagalos con el caliz preclaro de la fertilidad de su casa,i asi como enbriagado sin atender a lo que dezia pidio S. Pedro quedarse alli *Nesciebat quid diceret*. Estava absorto,i no estava en lo que dezia. Pero que mucho si como dixo Anbrosio *Spes commodi furatur laborem,& metum abscondit periculi.* La esperança de la comodidad hurta los travajos,i oculta el miedo que podia causar el peligro.

Hurtole los travajos,i las incomodidades a Pedro la esperança de la comodidad,i asi dixo *Bonum est nos hic esse.* Que estarian bien alli. Que dezis Pedro? Mirad que el sitio es desacomodado,para los menesteres de la vida umana. Es apartado de todo trato, i conversacion: cosa que el cuerpo lo siente por travajo. Es verdad:pero ese, es, el engaño de Dios conque desengaña *spes premij furatur labores.* Es una ladrona esa esperança, que esconde los travajos. No os da pena la ausencia de los demas dicipulos? la caricia delos amigos? el amor de los parientes? *Spes premij furatur labores.* Advertid,que la sed pide beber, la hanbre comida; el frio vestido:el calor reparo; la noche descanso:i nada desto ai en ese sitio. *Spes premij furatur labores.* Como no considerais las inclemencias del cielo? los aires de la primavera? el fuego del verano? las aguas del otoño? i yelos del inbierno? *Spes premij furatur labores.* Es un engaño divino

que hurta los travajos,i oculta el miedo que se deve tener al peligro. Hurtolo en Pedro,i produzio frutos de descanso en ellos(*Flores mei fructus*) i esos mesmos frutos de las penalidades ya gloriosas, aumentan mas la confiança *Divini fructus florete flores*, quedando de aqui ser don el esperar en los travajos padecidos por Dios,el premio. *Gemma gratissima expectatio*(Hebræi. *Munus*) *præstolantis*. LXX. *Disciplina ijs qui utuntur*. Previlegios todos concedidos a los que hazen subida en su coraçon al conocimiento de Dios: pues la esperança con que la hazen, torna en gloria, la ignominia de la Cruz,i en alivio lo pesado della:i en deleitosas fuētes,las lagrimas de su aspereza. *Beatus vir cuius est auxilium abste,asiensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarum, in loco, quem posuit*. Ariasmont. *Trāseuntes in vallem Habbacha (sitientem) fontem reddent eam*.

## *Aplicacion a las costunbres.*

CVan diferentes son las subidas,que hazē los mundanos; pues por faltarles a sus esperanças el ser santas, por no ser esperanças de lo eterno,sino de lo tenporal, nunca en ellas tuvieron gloria:i asi no se podra dezir, que sus flores fueron frutos,sino, que se les fue todo en flor,si son flores, las que causando tanto desasosiego,espinan el coraçon umano. Engaños son todos del demonio: pues ofreciendo en los deleites, gloria, todo, es, tormento, i pesadunbre lo que da.

Que el demonio tenga sus transfiguraciones el Apostol nos lo dize,en el capitulo onze de la segunda carta que escrivio a los Corintios. *Nam eiusmodi pseudo Apostoli sunt operarij sub doli transfigurantes se in Apostolos Christi: & non mirum: ipse enim satanas transfigurat se in angelum lucis*. Semejantes Apostoles falsos,obran con engaño,fingiendo ser Apostoles de Cristo,i no es maravilla,pues el mesmo satanas

se

Digitized by Google

se transfigura en Angel de luz, siendo Angel de tinieblas, dando nonbre de vida, a la muerte: i de obras de luz, a las q̃ son de tinieblas. Pero descubrense sus engaños: porque las esperanças conque el sustenta en la pretension delos vicios a los mundanos, fuera de que despues salen vanas de presente, no pueden tener el buen suceso pintado, con la esperança santa; que para que no atormente à de ser santa, i para serlo, à de tener consigo a Nemesis, que es el ditamen recto, i consecuentemente el amor divino; por faltar lo cual se verifica dellos el adagio ya citado *Anguillam cauda tenes.*

Pero el que mas a cuento nos biene de las glorias prometidas en sus transfiguraciones, es, aquel proverbio, que entre los griegos, no tuvo el postrer lugar. *Spem precio emere.* Conprar con precio la esperança, tomado, como nota el recopilador, de cuando a un pescador se le conpra el lance, antes que le saque: pues entonces *non res sed alea rei venditur*, no se conpra el pescado, aconteciendo muchas vezes quedarse sin el, solo lo que se conpra, es, la ventura, i esperança: *Quadrabit potissimum* (dize) *in eos, qui spe rerum adducti maximarum, principum faborem muneribus, obsequijsque captant. Certe ætatis, ac temporis impendio, quo non alius sumptus carior.* Vieneles a pelo aquellos que con dadivas, i grandes servicios, grangean el fabor de los principes, por la esperança, que llevan de conseguir lo que pretenden: donde cuando no se gastara otra cosa, gastase la edad, i consumese el tienpo, que son las joyas mas de estima, que tenemos.

A, mundanos, i que engañados os trae ese angel de tinieblas en vuestras pretensiones, i medios que poneis para cō seguirlas. Que dia alegre promete, que no sea una melancolica noche? que gloria ofrece, que no sea pena? Pusieron los antiguos por geroglifico de la falsa esperança a la diosa Iuno: siendo el fundamento desto, sinificarse por ella, el aire: i asi cuando querian figurar los cuatro elementos, pintavan a Iuno, colgada del cielo con una cadena: un pie mas al



Digitized by Google

to, que otro, i en el una piedra atada: entendiendo, en la cadena, el fuego, que lo junta, i eslabona todo: en Iuno, el aire: en el pie con la piedra, la tierra: i en el otro, el agua. Anonym l. 1. Hierog. cap. 40. Desta diosa Iuno fingieron, q̃ quiso gozar Ixion, i que, huyendo el adulterio, formò de las nuves un vulto, como ella, al cual como llegase, i abraçase Ixion, pensando, que alcançava algo, hallose burlado, i quedò enterado de que todo era aire.

O vanas esperanças del terreno onbre. Cuantas cosas os promete el demonio, que no os da, cuantas os da por verdaderas, que son falsas: por solidas, i son vanas: por de inportancia, i entratandolas, echais de ver, que todo es aire. Que de esperanças conprais con el precio de la hazienda, saliendo mentirosos los lances: que, como son del padre de la mentira, cada lance, que os vende, es una lançada, que os da. Pero medio mal, si en el mal entero de perder toda la hazienda, se acabaran sus engaños: mas perdeis, las mas vezes, la vida del cuerpo: i todas la del alma. Esto es, cuanto a las pretensiones, en los vicios: i quiero os poner, en que tẽgais posesion dellos. Miraos a las manos, que si con los ojos de la consideracion las mirais, yo quiero quedar por el falso, sino os las soplaredes, señal ordinaria, que no os quedó en ellas mas de aire, por no ser otra cosa la posesion, que os dio.

Ea onbre dexad ya de hazer torres de Babilonia, i de subir cuestas, que, costando mucho, no se goza al cavo dellas cosa alguna. Todo, es, engaño, cuanto trata: todo falso, cuanto promete: todo vano, cuanto ofrece: todo quimera, i mentira cuanto da. *Vitate quæ cunque vulgo placent* (dize Seneca,) *quæ casus attribuit ad omne fortuitum bonum, suspiciosi, pavidique subsistite. Et fera, & piscis spe aliqua oblectante decipitur: Munera ista fortunæ putatis? insidiæ sunt.* Huid de todo aquello, que al vulgo agrada, estando sospechosos, i teniendo grande mal, en lo que es fortuito bien, por ser de

Sen l. 1. Epi. Epist. 8. in prin.

la

la fortuna. Suspended la presa, que la fiera si cae en el cepo, i el pez traga el anzuelo, llevados de una falsa esperāça que dan engañados; hallando penosa muerte, donde esperaron encontrar gusto para la vida. Dones, i bienes de fortuna pensays, que son el dinero, que promete al avaro: la vēgança, que ofrece al iracundo; la ocasion, en que pone al sensual, *insidiæ sunt*; astucias son suyas, cavilaciones, falsedades, i engaños. Esos prados, que por amenos los escogistis, para gozar vuestras esperanças. (*Non sit pratum, quod non per trāseat luxuria nostra,*) valles son, llenos de espinas, i de abrojos, asperos despeñaderos son esas subidas, que hazeis en ellos. Si quereis deshazer esos engaños, dexaos engañar de Dios, que, es, el fino desengaño, saliendo con los dicipulos, i remontadoos, por la altura de la contenplacion de las perfecciones divinas, i haziendo escalones en vuestros coraçones, de fê esperança, i caridad; que desa suerte, si cuando os conformabades con el demonio, transfigurando la forma de vuestro coraçon, en suya se os tornavan valles de lagrimas los prados, que os prometia; conformando os cō la imagen del Ijo de Dios, trocareys en fuentes deleitosas lo mas horrible de las penalidades; que en el valle de lagrimas, se os pueda representar. *Beatus vir cuius est auxilium abs te, ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarum in loco quē posuit* Ariasm. *Transeunte in vallem Habbacha (sitientem) fontem reddente eam.*

## PVNTO SEGVNDO.

TRatada en el primer punto la primera parte del verso, de que, aquel, es, bienaventurado, que, mediante la esperança santa, hizo ayudado de la gracia, escalones en su coraçon: teniendo premio de gloria en ese subir a buscar el premio: por falta de lo cual, aunque los mundanos hazen subidas en su coraçon, como la esperança, es, terrena, tienē

pena

pena en la ſubida, i ſi llegan a lo alto, todo es aire lo glorioſo de ſus transfiguraciones; ſigueſe de dezir el ſitio requiſito, para la bienaventurança de ſemejantes ſubidas, declarado en aquella ſegunda parte, *in valle lachrymarum*, que ſegun lo interpreto Geronimo, lo meſmo, es, que, *in deiectione ſeculi*, un menoſpreciar todo lo que el mundo eſtima.

Mas porque hallo muchos en las ſoledades, i valles de lagrimas, que no gozan la gloria, que, en ſus transfiguraciones interiores avian de gozar, tomando en ellos un ſeguro, i prenda de la eterna, aviendo por el cõtrario muchos en los poblados, i bullicio mundano, que la gozan, me a parecido, para declarar en q̃ conſiſte la perfecta ſoledad, aprovecharme de una maravilloſa dotrina de Gregorio, en el capitulo doze del libro treinta de los morales. *Qui enim, corpore remotus vivit* (dize el ſanto.) *Sed in multibus converſationis humanæ terrenorum deſideriorum ſe inſerit cogitationibus, non eſt in ſolitudine. Si vero prematur aliquis, corporaliter popularibus turbis, & tamen nullos curarum ſecularium tumultus in corde patiatur, non eſt in urbe.* El q̃ eſta apartado de los poblados, pero con los penſamiẽtos delos deſeos mũdanos ſe entra en los deſaſoſiegos, è inquietudes, que cauſa el trato, i converſacion terrena, eſte tal, no eſta enla ſoledad; porque el coraçon tiene pueſto en el bullicio del mundo. Mas ſi, eſtando en eſte, alguno con el cuerpo, el alma tuviere vazia de tales cuidados, hollando la tierra, que ſobre ſu cabeça ponen los terrenos, negãdole a la carne, lo que ella cuẽta por deleites, eſte tal, no eſta en la ciudad. De manera, que lo que haze la ſoledad, o el poblado, el coraçon, es, que entonces, aunque eſte en poblado, ſe dira ſolitario, cuando deſprecie, aquello, porque ſon apetecidas las ciudades; i entonces, aunque eſte en deſierto, ſe dira eſtar en poblado, ſi con el deſeo, i deſordenado apetito eſta en el.

Por eſta dotrina è venido yo a raſtrear una dificultad, i la reſoluciõ della, que entre las muchas, que encierra la pro

fecia

secia de Oseas, tiene de los primeros lugares. *Propter hoc* (dize Dios) *ecce ego lactabo eam, & ducam eam in solitudinẽ: & loquar ad cor eius.* Por tanto yo la engañare, i guiando la a la soledad, hablarele al coraçon. Esto es lo que sinifica *lacto* porque, aunque en su propria sinificacion, se toma por dar leche, metaforicamente, es, debajo de buenas palabras, dar malas obras, o, debajo de una cosa propuesta, pretẽder otra, teniendo su rayz esto, de que en la leche se solia dar el veneno: i asi dõde tenemos *lactabo* interpretan los LXX. *Seducam*, i Vatablo *Pelliciam*, i uso el mesmo Vulgaro, del en Salomon. *Vir iniquus lactat amicum suum*, Prõ. 16 29. Dize segun esto Dios. Pues mi pueblo se dexò engañar, yendose en pos de los idolos, siguiendo sus amadores, como una paloma sinple, que parece no tener coraçon, yo le engañare, que eso sera desengañarle, i sera el engaño, en ordẽ a guiar le al desierto: i esto, para hablarle al coraçon: para hablarle al alma, enseñandole aquello, de que mas à de gustar, i que mejor le estara. Osea.2.14.

Reparo en este lugar, dudando con todos los espositores, asi antiguos, como modernos, que soledad sea esta, a que saco su pueblo. Es la razon del reparo, fortisima. Porque no aviendole tenido en otro desierto, sino, es, en la salida de Egipto, hablar deste, es, inposible: lo primero, porque Oseas profetizo muchos años despues, en tienpo de Acaz: tomando su principio desde q̃ reino Ozias, hasta Ieroban, Lo segundo, repugna al mesmo testo del capitulo, pues dize, que aviendole sacado a la soledad, cantara alli, como canto cuando salio de Egipto. *Et canet ibi iuxta dies iuventutis sue, & iuxta dies ascensionis sue de terra AEgypti.* Oprimidos, con esta dificultad, se entraron los expositores en la Ilesia, acogiendose a sagrado, i diziendo, que se entiende de la primitiva Ilesia, cuando el fervor del espiritu les hazia poblar los desiertos, i digeran mui bien, si confesando no alcançar el sentido literal, llamaran a este, pues lo es, ale-

gorico:

gorico:lo cual no gasto tiépo en probar,porque seria perderlo:i no es mucho,pues la Republica,les concede, Iglesia, a los que pecan de voluntad,se la conceda yo a los que pecan de entendimiento en esta parte. Supuesto pues, que aqui va hablando Dios de su pueblo,i que no le saco al desierto:como dize;que a la Sinagoga la sacara,i alli la hablara? *Propter hoc ecce ergo lactabo eam,& ducam eam insolitudinem,& loquar ad cor eius.*

Reciva pues de mi mano el Letor, lo que entiendo ser el alma,i rigor deste lugar. *Propter hoc ecce ego, &c.* Avia dicho antes. *Et visitabo super eam dies Baalim,quibus accendebat incensum, & ornabatur in aure sua,& monili suo,& ibat post amatores suos,& mei oblibiscebatur, dicit Dominus Propter hoc,&c.* Castigarela,porque se dio muchos dias a la idolatria,i siguio el vicio,dandose a todo genero de luxuria, en vestidos,ponpas,i adereços,conque celebrava sus fiestas, olvidada de mi:*Propter hoc.* Porque no torne a los mesmos pecados,yo la engañare,poniendola como una soledad, i estando desa suerte, que ni acuda a los idolos honrrandolos con sus ofrendas,mas que suele acudir una soledad,i desierto al que algo a menester enella,ni los tenga en su coraçon,mas,que suele una soledad tener gente:pues entenien dola,ya no se diria soledad,entonces,cuando yo sea solo,para ella,que es dezir,cuando no tenga otro varon, ni esposo,que a mi:cuando quedare trocada en soledad, hablarele al coraçon, i darele unos consuelos, que le sean pictimas cordiales,con que se alegre,i cãte,como canto,cuãdo vio sus enemigos muertos a la orilla del mar Bermejo,que no es menos vitoria el verse no perseguida de los enemigos del alma, sola de males.*Ducam eam insolitudinem, & loquar ad cor eius.*

LXX. De aqui,es,que,donde nuestro Vulgato traslada: *Ducam eam insolitudinem* interpretan los LXX. *Ponam illam quasi desertum.*Pondrela como un desierto.Porque ese propria-

priamente se dize, salir a la soledad, que, estandose en poblado, tiene su coraçon desierto de todas las cosas del mundo. Dotrina es tanbien de Agustino, declarando aquellas palabras de David. *In terra deserta, & invia, & inaquosa sic in sancto apparui tibi, ut viderem virtutem tuam, & gloriam tuam*, como destas suyas consta en el sermon setenta, i siete de tempore. *Aliter enim in santo ei apparere non possumus, nisi terra corporis nostri fuerit deserta mundanis delicijs invia inimicis cõcupiscentijs, & inaquosa libidinosis illecebris*. No podemos presentarnos en su presencia con un animo santo, sino, es que la tierra de nuestro cuerpo, estuviere desierta de los mundanos deleites i sin hazer camino, ni dar paso a los enemigos apetitos; i seca de los regalos libidinosos. Asi que, entonces guia Dios al desierto un alma, cuando la guia demanera, que la pone desierta, de todo genero de pecado. *Ducam eam in solitudinem* LXX. *Ponam eam quasi desertum*. Concepto. VIII.

El tener fundamento, que tengo fuera del primero, que fue el inconveniente, que se seguia de lo contrario; i el segũdo, que, es, la autoridad de los LXX. interpretes, es, el àver interpretado Ariasmontano *Ire faciam eam desertum*. Hare la ir hecha un desierto. Porque, aunque de los q̃ con mayor rigor an interpretado el hebreo fue Xantes Pagnino, i traslada para darle sentido. *Ire faciam eam in desertum*. La proposision, *in* añadiola de suyo, que no esta en el hebreo. Mas como yo evisto de cartas de letra del mesmo Ariasmontano, satisfaciendo a personas, que le imputavan, el dexar sin sentido algunas clausulas, de la Blibia, el cũplio lo que le fue mãdado hazer, por el Rei nuestro señor Felipo II. q̃ e diese a cada palabra, no mas de lo que le venia: porque lo que ayer no se alcançò, de un lugar, se alcança oi: i por esto dige, que el tercer fundamento, que tenia mi interpretacion, era la autoridad de nuestro Ariasmontano, que para quien le sabe entender, es, la mayor, despues de la de los LXX, que ai en la Ilesia.

El cuarto fundamento, es, ser frasis de la escritura, el dezir, harela soledad, segũ que el mesmo Señor, dize, a su pueblo: por Geremias. *Nunquid solitudo factus sum Israeli, aut terra serotina? quare ergo dixit populus meus Recessimus non veniemus ultra ad te. Iere. 2. 31.* Porventura fui yo, para Israel, como, es, un desierto, que no da nada a quien habita enel? pues sino è sido tierra unbria, sino fertil, i tenprana, dandoles, i acudiendoles en sus necesidades, que razon ai, para que me ayan olvidado, i dicho, que no quieren mas venir a mi? I si en tanto una casa se dize desierto en cuanto, no acude a otra, queriendo Dios sinificar, que trocaria los de su pueblo, de tal manera, que no acudiesen a dar, ni pedir a sus idolos, bien esta, que lo declarase, por hazerlos soledades. Ni repare el Letor en que *duco* sinifica sacar, o, guiar; porque si mira sus sinificaciones, son tantas, que si lo quisiere aplicar, a hazer caperuças, hallara en el tesoro latino, Autores, que en esa sinificacion, ayan usado del. Pero lo que a nosotros nos inporta, es, que sinifique hazer: i es frasis sacada, del: *Ducere muros* por hazer los muros de una ciudad, i aprovechose, del, Virgilio, cuando dixo; Segun esto: *Ducere in desertum*, sera, hazerla un desierto, o, soledad.

*Pars Ducere muros, Molirique arcem.* Cõccluyamos pues, de todo lo alegado, ser este el sentido de las palabras citadas. *Ecce ego lactabo eã.* Si el demonio tuvo engañado a mi pueblo, a la sinagoga, prometiendole bienes en los vicios, i deleites mundanos, yo la engañare, que sera desengañarla; i el engaño sera, haziendola soledad, para que si la carne esta persuadida a que los consuelos, estan en los deleites mundanos, quedando sin ellos, hallare gloria. se entere, de que el verdadero gusto, cõsiste, en sus disgustos: si como los finos disgustos se encerravan enlos que el demonio le prometia por gustos, i deleites. Demanera, q̃ el hazerla una soledad, desierta de todos los bienes terrenos, es; una poblarla de los consuelos celestiales. *Ecce ego lactabo eã, & ducam eam in solit-*

*solitudinem.* LXX. *Ponam eam quasi desertum.*

Estos fueron los deseos de la Esposa, descubiertos en aquellas palabras. *Quis mihi det te fratrem meum sugentem ubera matris meæ. ut inveniam te solum foris, & deosculer, & iam me nemo despiciat? Apprehendam te, & ducam in domum matris meæ ibi me docebis.* Quien me cunplira mi deseo, que te hallè yo a ti, ermano mio, siendo el que gozas los pechos de mi madre, en las plaças solo; para que, dandote un osculo, nadie me menosprecie. Cogerète, i entrandote en casa de mi madre, alli me enseñaras.

Notable peticion. Repàro en ella, que queriendole hallar solo, le considere con su madre, i le busque en las plaças. Es la razon del reparo, en lo primero, que no ai soledad, donde ai padre, i madre: siendo el dexarlos una delas perfecciones, que Cristo contò, anexas a la mortificacion de la carne, cuando dixo: *Qui reliquerit domum, vel fratres, aut patrem, aut matrem.* Cuanto al sitio donde le podia buscar, que menos solo estuviese, que en las plaças. de quien dixo David: *Non defecit de plateis eius usura, & dolus.* Pues si en la conpañia de la madre, ai regalos, i en las plaças, concurso de gente, i publicos contratos, como le quieren hallar en esos sitios, solo: *ut inveniam te solum foris.*

A lo que yo puedo imaginar. Entonces halla la Esposa al Esposo, solo, sin que los regalos de la casa paterna le inpidan: ni las inquietudes de la plaça, le estorven, cuando un alma, de tal manera esta desierta a todos los gustos mundanos, i solitaria a los apetitos terrenos, que, en medio dellos, es, una soledad para Dios, *ut inveniam te solum foris.* Entonces halla a Dios solo cuando sola le busca, i cuando a si le busca desocupado el coraçon, i vazio de los carnales apetitos, a casa le trae: i alli es, del enseñada, llena de la dotrina celestial, i consuelos divinos. *Apprehendam te, & ducam in domum matris meæ, ibi me docebis*, premios infalibles, de quien: poniendo en olvido al mundo, *Concepto. IX.*

 una

una soledad esta hecho, solo para Dios. *Ducam eum in solitudinem, & loquar ad cor eius*, LXX. *Ponam eam quasi desertum.*

En los regalos de esta enseñança, i gloria destos consuelos se fundò Geronimo, cuando dixo: *Sapiens nunquam solus esse potest, habet enim secum omnes qui sunt, & qui fuerunt boni, & animum liberum quocunque vult, profert, & transfert, & quod corpore non potest cogitatione complectitur: & si hominum inopia fuerit loquitur cum Deo, nunquam bonus solus erit.* El que, es, verdadero sabio, no puede estar solo: porque le aconpañan todos los buenos, refrescando su memoria, con el egemplo, vida dellos; tiene el animo libre para aplicarlo, sin que cosa alguna le inpida, adonde mejor le estuviere: i lo que con el cuerpo no puede alcançar con el pensamiento, lo alcança: supliendo el no tener onbres con quien tratar, la conpañia de Dios, con quien habla; i asi, el bueno nũca esta solo. Que, como cuãto mas desocupare el coraçon de las cosas de la tierra: se llenara mas de las del cielo, de ai sale, que cuanto mas solo estuviere, tanto mas aconpañado estara: pues de la mejoria se toma el mas, i el menos de la conpañia: i si la mejoria no es menos que lo que, es, mas el Criador, que la criatura, que gloria alcança, el que mereciere, q̃ Dios le haga una soledad, edificãdo en el una ciudad para si, a semejança de la celestial? *Ducã eam in solitudinem, & loquar ed cor eius*, LXX. *Ponam illam quasi desertum.*

Hiero. cont. Iovi.

En que consistan estos consuelos, confortandole el coraçon ya hecha soledad, prosigue, declarando: *Et dabo ei vinatores eius ex eodem loco, & vallem Achor ad aperiendã spem.* No le dare gente estraña, que la rija, i govierne, sino de su mesma patria; y cõcederele el valle de Acor, abriẽdo puerta con eso a su esperãça. Repararõ aqui todos los expositores sagrados, q̃ que esperãça podiã tomar del valle de Açor: pues no lo poseyerõ: i responden maravillosamente, que *Achor* sinifica conturbacion: nonbre, que le pusieron al valle donde fue apedreado Acan, (donde de paso quiero que advierta

advierta ser lo mesmo *Acham*, que *Achor* declinado endiverso caso, como *Idumea*, i *AEdom*) porque contra el precepto de Dios escondio despojos de Iericò: i como el pueblo avia sido vencido en otra batalla siguiente, a causa de tener en si aquel mal hechor, tomaron esperança ya castigados, de que, estãdo desenojado Dios, se les mostraria propicio. Parecer es de Teodoreto, i asi comun. Demanera, que en lo que todos convienen, es, que el darle el valle Acor, fue dezir. Atribularela, por los pecados de idolatria; i asi castigada, cobrara esperança, de q̃ me tendra por Dios, i fabo recedor suyo, lo qual è querido traer para que se advierta, i sirva de ultimo fundamento, para la declaraciõ del lugar, que si el valle Açor, que promete Dios darle, no es el valle, sino un desnudarla; i desocuparla de los vicios, matando en ella todo lo que, es, inobediente a Dios; ese mesmo rigor, i propriedad, se a de guardar en lo q̃ esta antes; entendiendo por guiarla al desierto, guiarla, hazerla que sea un desierto. *Propter hoc ecce ego lactabo eam & ducam eam in solitudinẽ, & loquar ad cor eius*, LXX. *Seducã eã, & ponã illam quasi desertũ.*

Pero, aunque romãceando este lugar, quedo declarado, q̃ los engaños de Dios, consistẽ, en que con el cõsuelo, i gloria recebida, por razõ de la esperança, abraça el onbre todo lo que, es, soledad de gustos, en la carne: poblãdose dellos el alma, cuãto delos mesmos estuviere mas desierto el cuerpo, si lo cõfirmaremos cõ otra autoridad, quedara con harta la presente.

*Seduxisti me Domine, & seductus sum*: (dize Geremias segũ el sentimiẽto dela carne) *fortior me fuisti, & invaluisti: factus sum in derisum tota die omnes subsanabant me.* Engañasteme Señor, i estoi engañado, fortalecistete cõtrami, i venciste: yo soi escarnecido, i ultraxado de todos. *Pollicitus enim fuisti te nunquam permissurum me libidini hostium meorum: quod tamen fecisti*, esplica Vatablo. El engaño estuvo en que cuando me encargastis este oficio, ofrecistis, que mis Iere. 20. 7.

 contra-

contrarios no me atribularian,i veo,que a cuenta mia toman sus plazeres,burlandose de mi,con las palabras,i mostrando en el mal tratamiento las veras de las obras.

Reparo,no en que diga,averle Dios engañado,sino, en que pase adelante con el engaño. Es la razon del reparo. Que,si el engaño es en daño suyo Libertad tiene para deshazerle,dexando el oficio de donde recive mal: i pues no dexa,señal,es q̃ se da por biẽ engañado,sintiẽdo provecho en el engaño:siguiendose de ai,que el tal,mas se podra llamar,desengaño.Siẽdo esto asi,como dize,q̃ le engaño, i q̃ prevalecio contra el? *Seduxisti me Domine, & seductus sum: fortior me fuisti & invaluisti.*

Concepto. X.

A lo que yo puedo alcançar: Geremias fue engañado de Dios:porque,cuando le prometio su ayuda,i el no apartarsele del lado,lo entendio, del anparo cõtra los travajos del cuerpo;siendo el anparo divino sienpre, *super manum dexteram,* a confortar la parte del alma:i no quiere deshazer el engaño:porque es un desengaño,en que tiene notable logro,verse fortificado en el espiritu,a cuenta de la debilitacion,que la carne padece, por razon de los travajos. Dandonos a entender;que,entonces,el onbre puede estar cierto de que tiene consigo el fabor divino,i su gracia, cuãdo viere desfaborecida, i engañada la porcion inferior: pues los engaños, desta, son desengaños de la superior.

De aqui,es,que,donde nuestro Vulgato traslada. *Fortior me fuisti,*(que es una repeticion,i dezir por otro modo el *seduxisti*)interpreta Vatablo. *Confortasti me.* Confortaste me. Notese la diversidad. Ser mas fuerte, que otro, es, un confortarse contra el:i el confortarse, es; debilitacion del contrario;pues lo que se dize mas fuerte,es, repecto de lo que,es,flaco:i en una diccion siendo esto asi, hallamos, ser vencido,i ser confortado.Es lo que deziamos,que, entonces el nuevo Adan se conforta,cuando al viejo vence: siendo los engaños contra el onbre terreno,i los travajos, que

Vatabl.

pasa

pasa en el desconsuelo, i lagrimas salidas de la pena, que padecé en la mortificacion, unos desengaños, en fabor del celestial. *Seduxisti me Domine, & seductus sum: fortior me fuisti* Varabl. *Confortasti me.* Pues como Dios quisiese hazer en los de su pueblo un edificio, para morar el: i se requiriese el ponerlos desiertos, de todos vicios: para lo cual se avia de motificar cō travajos la carne: trato de engañarlos con la esperança engendrada en esos desconsuelos; bastante, a tornarlos consuelos, i cunplidas glorias. *Propter hoc ecce ego lactabo eam, & ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor eius.* LXX. *Seducam eam, & ponam illam quasi desertum.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

NIngunos hallamos, que pasasen con mas rigor este valle de lagrimas (camino forçoso para llegar al tabernaculo de Dios,) que los Apostoles; porque si lo mas aspero, i horrible del, es, el perder la vida por Cristo, (aviso, que les dio el mesmo, antes de la transfiguracion. *Qui enim voluerit animam suam salvam facere perdet eam: qui autem perdiderit animam suam propter me inveniet eam*) ellos fuerō los primeros, que despues de hecho el camino por el Salvador, le trillaron, poniendo animo a otros, para que se atreviesen a pasarlo, i asi fue menester, que el engaño en ellos tuviese mas fuerça, cuanto mas temerosa estava la carne: razon, que le movio à Cristo, para mostrarles algo de lo mucho, que avia al fin del valle, sacandolos, i transfigurandose delante dellos. *Duxit eos in montem excelsum seorsum, & transfiguratus est ante eos.* Varab. *Subducit eos.* Engañolos: que como el travajo se engaña con la esperança, i esta crece con el premio, tanto crecio en ellos, visto el premio, i premiador, que la mesma muerte les era preciosa como una estimada piedra, teniendo la gloria en pasarla, que pasada, avian de tener. *Gemma gratissima expectatio prestolantis,*



Digitized by Google

LXX. *Merces gratiarum disciplina ijs, qui utuntur.* Hebr. *Munus.*

Engañolos, con mostrarles el premio, para que el solitario valle, que avian de pasar (pues avian ya enpeçado, cuando, dexando todo lo que tenian, le siguieron) acabasen de pasarlo; no siendo otra cosa este pasarle solos, que tener el coraçon hecho una soledad desierta de todo lo que, es, mundano; pues hasta unas tristes redes, cuyo uso, antes muestra pobreza, las dexaron, siguiendo solos al que les avia de hazer conpañia. *Ecce ego lactabo eam ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor eius.* LXX. *Ponam illam quasi desertum*, cunpliendose, desta suerte, en ellos el deseo, que la Esposa tuvo de hallar solo al Esposo, sin que su interior ocupase otra cosa de lo que en las plaças, i casas maternas suele ocupar siendo ali, que, estando entre sus parientes, i amigos, i puestos en las mesmas ocasiones, hazian, gozavan de Cristo, como si estuvieran cada vno cō el solo. *Vt inveniam te solum foris*, teniendo tanto logro en este engaño de desecharlo todo, quedandose desiertos: *ut Christum lucrifacerent*, que, aunque pudieran cada dia deshazerle, como aquellos dicipulos de quien dize S. Iuan: *Ex hoc multi discipulorum eius abierunt retro: & iam non cum illo ambulabant*, que considerando, la aspereza del valle, se tornaron atras; no quisieron. *Nunquid, & vos vultis abire. Domine ad quem ibimus? verba vitæ æternæ habes.* I no solo no tornaron, sino que, dandose por bien engañados, considerando, que el ser vencidos de los tiranos, en el perder la vida tenporal, era un confortarse en adquirir la eterna, perseveraron hasta rematar la carrera: *Se duxisti me Domine, & seductus sum: fortior me fuisti.* Vatabl. *Confortasti me.* Siendo bastante la infalibilidad del premio, para q̃ lo dificultoso del valle, (pues no es pequeña deficultad de un paso, pasar sin tener cosa desta vida, con q̃ pasarla) se les hiziese facil, i las mudas lagrimas, que en tales pasos corren con apresurado paso, les pareciesen murmuradores arroyuelos,

yuelos, que entretienen los cansados caminantes. *Beatus vir cuius est auxilium abs te, ascensiones in corde suo disposuit in valle lacbrymarum*, Ariasm. *Transeuntes in vallem Habbacha (si tientem) fontem reddent eam.*

## *Aplicacion a las costumbres.*

MVchos son los que pensando poder pasar este valle, i desierto, sin ser ellos desierto, tornaron atras, i desfallecieron. *Licet foris resonent omnia* (dize Seneca) *dũ intus tu multus non sit, dum inter se non rixertur cupiditas, & timor: dũ avaritia luxuriaque non dissideant nec altera alteram vexet, bene est animo. Nam quid prodest totius regionis silentiũ, si affectus fremunt.* Poco inporta, que en lo exterior todo haga ruido, i se alboroto, si en lo interior no ai desasosiego alguno: si no ai riña, entre el apetito, i el temor, temiẽdo este no alcançar, lo q̃ aquel desea: si entre el avaricia, i la demasiada luxuria en el gastar, no ai disension; teniẽdo la una por felicidad lo que a la otra le es penoso: miẽtras el coraçon no padece estas contradiciones, bien le va al animo, dichoso se puede llamar: Porq̃ no aprovecha cosa, para gozar de quietud, i la gloria, que a ella esta aneja, q̃ue todo el reino, donde vive, este en silencio, si los afectos estan bramando. *Quid prodest totius regionis silentium, si affectus fremunt.* Seneca.

Quexas ordinarias son, de los que, estando en el mũdo, quisierõ enpeçar el camino de la perfeccion, dando principio al valle, cuyo remate, i paradero, es el cielo, de q̃ no siẽten consuelo en el: i no advierten, que, es condicion requisita, para q̃ Dios les hable al coraçon, q̃ estẽ hechos un desierto *Ducã eam in solitudinem*, LXX. *Ponã illã quasi desertũ*: siendo inposible, gozar gloria en el camino della sino, es, trãsfigurãdose: perdiẽdo la figura de bullicios mũdanos, i tomãdola de soledad celestial. *Labor, & latebræ, & voluntaria paupertas hæc sunt monachorum insignia* (dize nuestro Bernardo)

*hæc vitam solent nobilitare monasticam, nostri autem oculi omne sublime vident, nostri pedes omne forum circumeunt, nostræ linguæ in omnibus auditur consilijs nostræ manus omne diripiũt patrimonium.* Ttrabajo, retiro, i pobreza voluntaria son las armas del monge, estos son los escudos, que ennoblecen la vida monastica: pero nuestros ojos en las anbiciones estan puestos: nuestros pies, en pasear las plaças; nuestras lẽguas, en los corrillos: nuestras manos, en gastar las rentas, i patrimonios. O religiosos si quiera seais los que os salistis a los desiertos, si quiera a los que, estãdo en poblado, profesastis caminar siguiendo a Cristo por este valle de lagrimas, desiertos de todo deseo terreno; si me preguntaredes la causa de andar tã desconsolados, formando quejas de q̃ Dios os engaño. Lo que os puedo responder es. Lo que dize Seneca. *Quid prodest totius regionis silentium si effectus fremunt.* Que inporta, que te ayas salido al desierto, o, encerrado en un monasterio, si en el deseo, i coraçon eres Obispo con el Obispo; riges la ciudad, con el Corregidor: pleiteas, con el pleiteante: pretendes oficio, con el pretendiente: paseas, con el caballero: frecuentas la casa de conversacion, con el holgazan: juegas, con el tahur: sacas galas, con el galan, comes con el gloton, i hazes visitas: no siendo de espitales. *Affectus fremunt.*

Ea onbre, si quieres hallar gloria, en el camino, por donde la buscas, aunque, es, aspero, no quiero que, hagas mas, de lo que un gentil hazia, para tener contento: *Secessi non tantum ab hominibus* (dize Seneca:) *Sed a rebus, & imprimis a rebus meis. Qui nihil videntur agere, maiora agunt.* Aparteme, no solo de los onbres, sino de los negocios, i lo primero de los mios. Que el que parece, q̃ no haze cosa alguna, ese las haze mayores: pues la mayor hazaña, es, de tal suerte vivir retirado de todo lo q̃ el mundo apetece, que parezca no vivir. *Qui nihil videntur agere, maiora agunt.* El proprio hazer, es, no hazer: quedãdo hecho una soledad, para si: i para

Seneca.

todos.

todos. Lo cual cunplido te daras por bien engañado de Dios: siendo ese deshazerte de lo tenporal, rehazerte, i fortificarte en lo eterno. *Se duxisti me Domine, esse ductus sum fortior me fuisti.* Vatab. *Confortastime.* Cuya esperança comera, i hurtara los travajos, de tal modo, que la secura deste valle, por donde caminas, causadora de tus lagrimas, buelta en amena frescura, las haga salir de alegria. *Beatus vir cuius est auxilium abs te, ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarum.* Ariasm. *Transeuntes in vallem Habbacha (sitientem) fontem ponent eam.*

## PVNTO TERCERO.

TRatadas ya en los dos puntos primeros dos cosas necesarias, para que las penalidades deste valle de lagrimas, se tornen en deleite, teniendo el justo gloria en pasarle, con el engaño (que es desengaño) de considerar el premio al fin del; conviene a saber, que las subidas, hechas en el coraçon, sean de virtudes: i que, pues el valle de lagrimas, sinifica soledad, i renunciacion de todo lo que es gustoso, el caminar por el no sea como por amenos prados; resta digamos en este tercer punto, que bienaventurança alcança en esta vida el perfeto, por razon del lugar, i termino para donde camina. *In loco quem posuit.*

De un rato, que tuvo el Apostol, i le refiere, dando principio al capitulo doze de la carta segunda, que escrivio a los de Corintio: podremos rastrear algo, aunque sea por argumẽtos negativos, de lo que aquel lugar tendra, i lo que, deseandolo, tendra aqui el onbre. *Si gloriari oportet (non expedit quidem) veniam autem ad visiones, & revelationes Domini* (dize:) *Scio hominem in Christo ante annos quatuordecim (sive in corpore sive extra corpus, nescio: Deus scit) raptum huiusmodi usque ad tertium cælum. Et scio huiusmodi hominem (sive in corpore sive extra corpus, nescio: Deus scit) quoniam raptus est in paradisum:* 2. Cort. 12. 1.

*radisum: & audivit arcana verba, quæ non licet homini loqui.* Si es licito gloriarse, i no conviene, hablando con recato, biẽ podre dezir, unas revelaciones, i visiones del Señor. Se de un onbre Cristiano, catorce años atras, aver sido llevado hasta el tercer cielo. Si fue en cuerpo, i alma, o, en alma sola, no lo se, solo Dios lo sabe. Deste tal se, aunque ignorò, si fue la carne aconpañando el espiritu, que le arrebataron; i pusierõn en el paraiso, donde oyò unos arcanos, i palabras tan llenas de misterios, que ni al onbre le es cõcedido tratar dellas, i cuando supiera, la capacidad de los oyentes no es capaz. *Pro huiusmodi gloriabor* (prosigue) *pro me autem nihil nisi in infirmitatibus meis. Nam & si voluero gloriari, non ero insipiens, veritatem autem dicam: parco autẽ ne quis me existimet supra id, quod videt in me, aut aliquid audit ex me.* Por esto onbre, que gozo semejante fabor, me gloriare: mas por mi, en ninguna manera: i si me ubiere de gloriar, sera en mis travajos, i persecuciones; que por Cristo paso. Porque, aunque, es, asi, que si me gloriara, de averme Dios hecho esa merced, no mintiera, sino, que tratara verdad, dexolo de hazer, no sea, que alguno pareciendole que eso no se podia conceder a quiẽ esta en cuerpo mortal juzgue de mi, i me atribuya mas de lo que en mi ai.

Reparo, en estas palabras ultimas, buscando la razon de no quererse gloriar el Apostol porsi. Es la del reparo, sacada de la interpretacion, que dan los espositores, asi antiguos, como modernos, diziendo, que en el onbre se puedẽ considerar dos cosas una, el don sobrenatural: i la otra, sus fuerças naturales; que es dezir. Con gracia, o, sin ella. En el primer estado, buena es la gloria, segun lo del mesmo Apostol. *Qui gloriatur in Domino glorietur.* El que se gloria, gloriese en el Señor. En el segundo estado, es mala. *Quid habes, quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris, quasi non acceperis?* Asi que, cuando San Pablo dize; *Prome autem nihil.* Declaran, aver hablado en este segundo estado de

fuerças

Digitized by Google

fuerças naturales, en el cual,fuera necedad el gloriarse.

Segun esta esposicion,yo nó alcançò el sentido del lugar del Apostol: porque si yo lo alcāçó,los demas no lo an entendido:i pues,es, cierto que los demas lo penetraron, bien se me puede dar licencia, debajo desta mi confision umilde de que en mi esta el defeto,para que proponga lo que me haze estar alucinado:i es, que si: *Prome*(infirmo) sinifica el onbre.en estado de sus fuerças naturales,maldize el Apostol.*Nam,& si voluero gloriari,non ero insipiens*: pues seria insipiente en gloriase por si, si ese de quien se dexava de gloriar,era,el,en cuanto las fuerças naturales. Supuesto lo dicho hago para concluir,este argumento. Del segundo onbre de que no se gloria S.Pablo dize el mesmo, que si se gloriara,no sera insipiente. Es insipiencia gloriarse de si en estado de fuerças naturales ; luego el onbre de quien se dexa de gloriar no,es,solo con fuerças naturales, la mayor menor,i conclusion son ligitimas.

Reciva pues el Letor lo que entiendo ser el ligitimo sentido de las palabras propuestas advirtiendo primero, que el Apostol se considera en dos estados.Faborecido, mediāte la divina gracia,i mediante la mesma sufriendo travajos,que le oprimian. El primer estado nos declara aquel extasis, que, San Lucas refiere en los actos,cuando, aviendo caido del caballo,i en la cuenta,le entraron en poblado,quedando sin vista tres dias,sin comer ni beber. *Ecce enim orat* solo orando. *Et erat ibi tribus diebus non videns,& non manducavit,neque bibit*.Del cual rapto trata aqui,segun es parecer de los dotores sagrados,declarando el lugar, que traemos entremanos Asi que,el primer estado en que se considera,es,donde las potencias del alma vegetativa , i sensitiva estuvieron suspensas:pues no sintio como avia sido : solo egercitandolas de la racional,ocupadas en gozar de Dios: i habla de si en este estado,como de onbre diferente : porq̃ a cuerpo mortal no es devido:llamado propriamente extasis, Actor.9.8.

Digitized by Google

sis,en cuanto esta fuera desi:pero al otro le llama proprio. *Prome*,estando dependiente el alma,en el de la administracion del cuapo.

Dize pues el Apostol. *Pro huiusmodi gloriabor.* Aviendome visto en estado bienaventurado(de la manera, que el uiador,que pasa,con calidad que paso, lo puede gozar) i en estado de uiador.El uno,donde el alma goza una cunplida paz,no inpedida con las continuas guerras de la carne:i otro,donde el espiritu no la goza,por los cõtinuos asaltos,i tentaciones de la mesma:del primero me gloriare:del segundo no:porque, aunque si me gloriare no sera gloria falsa:siendo asi,que a mi en ese segundo estado se me hizo el fabor del primero,dexolo de hazer,porque nadie alcança sino es quien lo a experimẽtado,que enel estado de guerra aya paz:en el de travajo,descanso:i en el valle de lagrimas,se gozen amenas fuentes. *Pro huiusmodi gloriabor.* En el primero me gloriare, de que la divina gracia pusiese al onbre en descanso,i posesion de gloria. *Prome autẽ nihil nisi in infirmitatibus meis.* En el segundo no me gloriare desa posesion, aunque la tuve,sino de lo que puede alcançar el mũdo:gloriareme,que la mesma gracia en las guerras me sacó vitorioso,que en la pobreza me da el alegria que si fuera rico;en la desnudes,cõmo si estuviera vestido:i finalmẽte,que siendo ella una prenda de la glória,cause en mi el esperarla lo que la posesion de una piedra preciosa;dandome por bien engañado,considerando,que esas enfermedades, que muestran debilitacion de carne,son la fortaleza del espiritu. *Prome autem nihil,nisi in infirmitatibus meis.*

*Concepto. XI.*

A nuestro proposito(si puede ser a proposito lo que tãto se detuvo en rigor.)El Apostol pudiendose gloriar en el estado de uiador,de estado de bienaventurado,no lo haze,sino,que solo se goza en sus travajos,dandonos a entender.Que,el que,en travajos se gloria,dellos le provino la gloria,i en ellos tuvo el estado della:pues suelẽ llegar a tan-

to

Digitized by Google

to el engaño en las aflicciones, causado de la esperança del premio, que, no solo no se sientan, sino, q̃ la mesma diciplina por la cual se espera el don esa sea poseerle, i lo que mas, es (como dize nuestro Bernardo) aunque se le quiten al alma los consuelos (ordinariamente para que mas merezca, quitados en la luz de la contemplacion) son bastantes las obras a comunicarsele. *Ergò ex bonis operibus in fide non ficta pra licatis, recipit consolationem mens assueta quieti, quoties sibi ut assolet lux contemplationis subtrahitur, Ber, ser. 51. sup. cant.*

## Aplicacion al Evangelio.

VN rapto nos dize el Evangelista, que tuvieron los dicipulos, vista la gloria del cuerpo de Cristo en la trãsfiguracion; a lomenos del que hablo, que fue Pedro, nos cõsta, aver sido tanta la dulçura, que enagenado desi. (*Nesciebat quid diceret*) no estava en lo que dezia. Pero sienpre, que llego a semejantes pasos, de aver de declarar algunos barruntos de la bienaventurança, me ocurren aquellas palabras de Agustino: *Facilius dicere possumus in illa vita æterna, quid ibi non sit, quam quod ibi sit: non est ibi mors; non est ibi luctus, &c. Quid autem ibi sit vultis nosse? hoc nec oculus vidit, nec in cor hominis ascendit: si in cor hominis non ascendit, cor hominis illuc ascendat.* Con mayor facilidad podemos dezir, que, no ai en la bienaventurança, que no lo que ai. No ai muerte, no ai llanto, no ai anbre, no ai frio, ni calor, i in conclusion no ai cosa alguna de las que suelen dar molestia a los onbres; que sea lo que alli ai, ni los ojos lo vieron, ni los oidos lo oyeron, ni al coraçon umano llegó: i si al coraçon no subio, suba el coraçon rastreando lo que alli puede aver.

El modo deste subir me parece lo declarò el Apostol, cuando dixo *Invisibilia Dei à creatura mundi per ea, quæ facta sunt intellecta conspiciuntur*, que, entendidas bien las criaturas,

ras, ſe conoce mucho de lo inviſible del Criador: i alude a eſto aquella dotrina de nueſtro Bernardo. *Miraris in ſole, ſplendorem in flore, pulchritudinem, in pane, ſaporem; in terra fecunditatem: ſed à Deo hæc omnia donata ſunt: nec dubium quin multo amplius reſervaverit ſibi quam dederit creaturis, Ber. ſer. 1. omn. ſanct.* Maravillaſte del reſplandor, i luz en el ſol: en la flor, la hermoſura: en el pan, el ſabor en la tierra, la fertilidad: todas ſon dadivas de Dios, donde no cabe duda, que ſi eſto dio a las criaturas, reſervaſe para ſi mucho mejores coſas. Suba pues, nueſtro coraçon abla, conſiderando, que gozarian alli los preſentes, cuando uno dellos olvidado de todas las perfecciones de las criaturas, dixo, que eſtarian bien en aquel pueſto: quien duda ſino que, pues todo lo poſpuſo hallo mas, que podia aca hallar: que olor darian las yervezuelas? mas que los jazmines, i moſquetas: que luz, aquel, que es lucena de la celeſtial Geruſalen: que viſtoſas eſtarian las piedras? mas que el rubi mas que el diamante, i eſmeralda: que galanos los arboles? alegrandoſe todo en ver la glori de ſu Criador. No aveis tomado alguna vez un vidrio, que llaman contra melancolia, que pueſto ſobre los ojos, torna la tierra mas aſpera, como un vario clavel, i la piedra mas torca; como un apazible jacinto? i todo lo que mirais lo hallais tan trocado, que no ſabeis a que compararlo, ni ai belleza criada, que como ello, ſea? pues ſi eſto haze un vidrio, *illuc cor hominis aſcendat*, raſtread de ai, que hara el Criador. I que ſintirian los diſcipulos viſto algo del premio guardado, para que el certificarſe del los engañaſe como el vidrio contra melancolia. *Duxit eos in montem* Varab. *ſubducit eos*, i tornandoles los travajos deſte valle de lagrimas en deſcanſos, mejor llevaſen la cruz, que ofrecieron llevar. *Beatus vir cuius eſt auxilium abſte, aſcenſiones in corde ſuo diſpoſuit in loco quem poſuit.* Ariaſm. *Tranſeuntes in valle Habbacha (ſitientem) fontem reddent eam.*

Aplica-

## *Aplicacion a las costunbres.*

QVE de lugares apetecen los mundanos para su gloria, que puestos en ellos, solo les sirven de pena: no advirtiendo, que si el Apostol tuvo tres dias de Paraiso en este valle de lagrimas, de dōde le resesultò el parecerle, toda la vida, cielo, los travajos del, primero resigno su voluntad en manos de quien se la dio. (*Domine quid me vis facere*, ni advierten, que ni vio, ni comio, estando como muerto: para que ellos entiendan, que si ocupan la uoluntad la memoria, el entendimiento en la criatura no gozaran los regalos del Criador, i mucho menos entregados los sentidos exteriores, al servicio de sus apetitos.

Ea terrenos si quereis en la tierra ser celestiales tomad un consejo de un gentil. *Opto tibi tui facultatem* (dize Seneca) *ut vagis cogitationibus agitata mens, tandem resistat, & certa sit: ut placeat sibi, & intellectis veris bonis, quæ simul intellecta sunt possidentur ætatis adiectione non egeat.* Otros te desean posesiones, lo que yo te deseo, q̃ seas señor de ti, para q̃ el alma conbatida de uarios pensamiētos, no se dege uencer: sino q̃ resistiendo, q̃ de cierta de sus fuerças: i no solo alcance este bien sino, q̃ quede contenta de si, sin tener necesidad, que se le añada vida para purgar la pasada, cō entender quales son los verdaderos bienes, condiciō requisita para q̃ los posea. *Gemma gratissima expectatio prestolantis*, interli. *Expectatio vitæ æternæ quasi gammæ possessio.* Demanera q̃ para poseer en esta uida los verdaderos bienes, no, es, necesario mas, que conocerlos, lo qual se consigue siendo una señor de sus pasiones; pues, domadas, queda el animo con paz cunplida, cuyo gozo, i posesiō haze, q̃ no se sientan las incomodidades, al cuerpo cōtrarias, i asi pase esta uida como si la ubiera acabado. *Beatus vir cuius est auxilium abste ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarum.* Ariasm. *Transeuntes in vallem. Habbacha (sitientem) fontem reddent eam.*

Senec. lib. 4. Epist. Epist. 32.



Digitized by Google

# CONCEPTOS

## PARA EL DOMIN-GO.II.DE CVARESMA.

### Discurso; Que subiendose a lo alto del descanso eterno con bajar: en esa subida abra descanso, i gloria tenporral, causada de la esperança de gozarlo.

Matt. 17. 2. *Duxit istos in montem excelsum seorsum, & transfiguratus est ante eos.*

### INTRODVCCION.

Psal. 83 2. AVID, en el Salmo ochenta i tres, declarando los ardientes deseos causados en su coraçon por gozar el tenplo, i casa de Dios fundada en Gerusalen, los sacrificios, i alabanças divinas, los consuelos interiores, i regalos, que en las juntas, hechas, para celebrar sus fiestas, tenia, aumentãdosele mas en su pecho, cuanto mas se dilatava su destierro uoluntario a cerca de los Palestinos, aunque forçoso, en cuanto era conpelido, huyendo de las guerras, i disensiones con que sus contrarios le perseguian, alentando sus esperanças, para alimentarse dellas con el gusto

Digitized by Google

ſto interior, que la repreſentacion del averlo de poſeer, engendrava en ſu pecho: (*Rigor*) mirando con ojos profeticos, al miſterio de la transfiguracion, ordenado por Criſto para ſaber, el, de experiencia, i ſus dicipulos de ciencia, que a la inominia de la cruz, ſe le ſeguia la gloria del triunfo: a los travajos de la paſion, el deſcanſo de la bienaventurança, ſiendo las alegrias deſta, rico premio de las triſtezas de aquella, i que, con tan cierta eſperança ſus pechos ſe esforçaſen a ſubir la cueſta de la muerte, quedando ciertos, de que, ſi por eſtar en lo alto della la vida, en eſo agrio avia ſuavidad, en eſo amargo, dulçura: i conſecuentemente en el eſperar, poſeſion, cual ſe puede tener, teniendo prendas ſeguras de conſeguir lo pretendido) alcançarian aquel colmo de bienes, q̃ en conparacion de los que, el aguardarlos, cria, ſon como vivos reſpeto de los pintados (*Alegoria*) I dandonos a entẽder, que el deſtierro de la carne, en cuanto, por el trato eſpiritual, le hazemos perder tierra, conſumido en noſotros todo lo que della ſabe, es, un caminar preſuroſo para el tabernaculo de Dios, i patria celeſtial, ſiendo ya vezinos de aquella ciudad permanente por la eſperança, que; el meſmo travajo de la auſencia en el juſto cria, cuya peregrinacion ſe haze tan ſuave: ſolo, con la repreſentaciõ de lo futuro, que toda la vida, es, una viva imagen de lo que, en la eterna, a de poſeer. (*Tropologia*) dize: *Quam dilectà tabernacula tua Domine virtutum: concupiſcit, & deficit anima mea matria Domini, cor meum, & caro mea exultauerunt in Deũ vivũ.* Quã de amar ſon tus tabernaculos, poderoſo Señor, deſea, i deſcaece mi alma, arribãdo a los atrios del Señor. Mi eſpiritu, i mi carne ſe alegrarõ en Dios vivo.

Reparo en eſtas palabras buſcando la razon de que, moſtrando David en el deſeo, caminar por la poſta, ſegun la perfeccion de la vida, pretendiendo tener mucho andado el camino del cielo diga q̃ deſmaya, i ſe queda. Es la del reparo, clara. Porque, el que de deſcaecido deſmaya, i ſe que-

 da,

Digitized by Google

Elias hablando con el. *Dicebant exceßum eius, quē cōpleturus erat in Ierusalem*, declara S, Lucas. Trataban del exceso de Cristo, q̄ avia de cūplir en Gerusalē. Hablavā dela sobra de amor, necesario, para cunplir la sobra, de pasion, o, por mejor dezir, la falta de amor en los q̄ avian de causar su pasion.

Reparo, pareciendome no darse en la ocasion, que fue, razon del hecho. Es la del reparo, que, tratar de pasion, cuā do se toma posesion de gloria, un menguar la gloria, es; si el fin de la transfiguracion, fue, comunicar gloria, con la q̄ participava el mesmo cuerpo de Cristo medio es, que lo inpide, el tratar de morir, i muerte tal; pues si, como dize el Sabio: *Musica in luctu importuna narratio est*, que las musicas, i alegria en medio de las tristezas, i lagrimas, es, inportuna cosa, por el contrario, en medio de la gloria, tratar de ignominia, i en tienpos alegres hazer discursos tristes, un deshazer lo hecho, es. Siēdo esto asi, q̄ razon se señala, de aver tratado de pasion, cuādo se toma posesiō de gloria.

A lo que yo imagino, gozando Cristo la gloria de la transfiguracion, se trata de la pasion, dandonos a entēder: que, el que trata de la mortificacion del cuerpo, de la ignominia, i pasion del, se toma posesion de la gloria, mediante la infalible esperança, que en el padecer se engendra. *Concepto. II.*

Entenderase mejor, esto, advirtiendo, que el razonamiento, referido, al fin del capitulo precedente, en las pa*l*bras inmediatas a las de la istoria, fue, un declararles, q̄, el q̄ le avia de seguir y cōseguir, lo q̄ a el estava reservado, tenia necesidad de tomar su cruz, negarse, i morir a todo aq̄llo, q̄ es, vida de carne. *Siquis vult post me venire abneget semetipsum, & tollat crucem suam, & sequatur me.* Donde, es, comū parecer, de los Dotores sagrados, averse transfigurado Cristo, para que no desmayasen los dicipulos, no viendo el premio, i viendo a los ojos, el travajo. Demanera, que si a la pasion se le a de seguir la gloria infaliblemente, en la esperança de conseguirla por fuerça à de aver gloria *Matth. 16. 24.*

(*Non solum autem, sed, & gloriamus in tribulationibus.*) siguiẽdose de aqui mayor claridad de mi imaginacion, i confirmacion della. Pues, saliendo de la tribulacion, por razon de la esperança, el tener un justo gloria, al tomar Cristo posesion desta, bien fue, que se tratase de pasion, avisandonos, que, el que trata de pasion, no solo espera gloria, sino, que toma posesion della,

Haze todo esto una maravillosa concordancia cõ las palabras de David: Porq̃ sus transfiguraciones, i glorias interiores, avidas en el destierro, por la esperança de gozar los tabernaculos de Dios, su caminar apriesa en los resplandores del sol divino, i blancura de vestidos, por el adorno de las virtudes, era, faltando a la carne, era negandose asi propio: i asi queriendo declararnos ese acrecentamiento, ese adelantarse, i caminar del alma, con dezirnos el faltar al cuerpo, lo haze: pretendiendo lo mesmo, que Cristo, entratar de pasion, cuando se toma posesion de gloria: pues entonces tomamos esa posesion en el espiritu, entonces corremos, i nos adelantamos en la carrera del cielo, cuando faltamos en la del suelo a la carne. *Deficit anima mea in atria Domini*, Ciprian *Properat anima mea ad atria Dei*,

## PVNTO PRIMERO.

MVcho se nos descubrio desto en aquella misteriosa vision de Iacob, cuando, alejandose de su tierra, de-
Gen. 28. 11. xada la casa de su padre, en el camino se echo adormir: *Viditque in somnis scalam stantem super terram, & cacumen illius tangens cœlum: angelos quoque Dei ascendentes, & descendentes per eam: & Dominum innixum scala dicentem sibi: Ego sum Dominus Deus Abraham patris tui, & Deus Isaac. Terram in qua dormis tibi dabo, & semini tuo.* Vio ensueños una escalera, que, estando en la tierra, tocava lo ultimo della en el cielo, i Angeles, que subian, i baxavã por la mesma: vio al Señor estribando

Digitized by Google

estribando en la escalera, i que le dezia: yo soi el Señor de Abrahan tu Padre, y de Isac: la tierra en que estas durmiendo a ti la dare, i a tus decendientes. Desperto del sueño, i dixo: Verdaderamente el Señor esta en este lugar, i yo no lo sabia. Que terrible lugar, no es otra cosa, que la casa de Dios, i puerta del cielo. *Vere Dominus est in loco isto, & ego nesciebam. Pavensque quam terribilis est, inquit, locus iste, non est hic alius nisi domus Dei, & porta celi.*

## *Division de los puntos.*

TRes circunstancias considero en esta visiõ, a mi ver, dignas, de que se repare en ella. La primera, que fuese estando durmiendo, i pertenece al estado. La segunda: que al proponerle el premio de aver de conseguir la tierra, q̃ el puso nonbre de casa de Dios, se le mostrasen angeles, q̃ subian; i baxavan a aquel lugar, i pertenece a la vision. La tercera, es, el sentimiento suyo, de que, aquel lugar fuese casa de Dios, i puerta de la casa mesma.

§.

Quanto a la primera circunstancia, de que esta vision, fuese, estando durmiẽdo, reparo, dudãdo, que se pueda dar razon, de hazerse en aquel estado. Es la del reparo, manifiesta. Porque, queriendole certificar a Iacob de que era asi lo que veia, mejor era que estuviera despierto, que no soñando. LXX. *Somniavit*, pues se suele dezir: que los sueños, sueños son. De las letras umanas bastenos aquella sentencia de Tibulo, 3.4.

*Somnia fallaci ludunt temeraria nocte,*
*Et pavidas mentes falsa timere iubent.*

De las divinas, el consejo de Salomon en su sermonario, *Multa curas sequuntur somnia, &c. ubi multa sunt somnia plurimæ sunt vanitates. Eccles. 5.* I David. *Velut somnium insurgẽtium, Domine, in civitate tua, imaginem ipsorum ad nihilum redi*

*ges.* Siendo esto asi, que despierto se hiziera mas cierto de la uision, porque se le da la tierra estando durmiendo? *Vidit que in somnis.*

Concepto. III. A lo que yo puedo alcançar: Durmiendose le da a Iacob la tierra, que, es, casa de Dios, i puerta del cielo: porque el que duerme en la tierra, i a todo lo que, es, della, posesion, toma por la esperança, de la posesion del cielo; tanto mas cierto de poseerlo, (*in spem contra spem credidit,*) segun la esperança del espiritu, cuãto mas tuvo de sueño, i menos certeza en la de la carne, que siempre el morir, i faltar al cuerpo en lo terreno, es, un uivir, i estar aventajada el alma en lo celestial.

Que el dormir sea un morir de los Autores profanos noslo dize asi Ovidio Eleg. 9.

*Stulte quid est somnus? gelidæ nisi mortis imago,*
*Longa quiescendi tempora fata dabunt.*

Ephes. 5. 14. De los sagrados, ninguno mas claro, que el Apostol, cuãdo, escriviẽdo a los de Efeso en el capitulo quinto de su carta, dize: *Surge qui dormis, & exurge à mortuis, & illuminabit te Christus.* Levantate de dormir: i resucita de la muerte, para que te alunbre Cristo. Nouen, como lo que llamò estar durmiendo al cielo en el espiritu, en segundo lugar lo nonbrò, estar muerto? pues si *contrariorum eadem est ratio*, de la mesma manera avemos de filosofar, por el contrario, que, quien duerme a la tierra, muerto esta a ella, uiviendo al cielo.

Confirma esta imaginacion, a pedir de boca una dotrina de Agustino, declarando el titulo del Salmo, cuyo verso discursamos: *Quan dilecta tabernacula, &c.* Reparo el santo, en que, no tratandose en todo el Salmo de lagares dende se pisa, i prensa la uba, el titulo sea: *Pro torcularibus.* Por los lagares, i responde, averse de entender, de los lagares espirituales: advirtiendo, que, asi como la uba, mientras està en la cepa, i la azeituna en el azeituno libremẽte cada una goza del aire,

Digitized by Google

aire,sin que nada les moleste,siẽdo en la una,vino,i en la otra,azeite. *Sic sunt,& homines,quos predestinavit Deus ante secula,conformes fieri imaginis unigeniti filij sui:qui : precipue in passione magnus botrus expressus est.* Asi son los onbres, que Dios predestino abeterno,averse de conformar con la imagẽ de su Vnigenito Ijo,razimo hermoso,que se prenso en el husillo, i viga de la cruz(*torcular calcaui solus*)labando en su mesina sangre las vestiduras proprias,que eran los santos,manchados con la mancha del original pecado(*lababit in sanguine ubæ stollam suam*)para que desta suerte labados, se pudiesen conformar,i ajustar a el.

*Accedensque*(prosigue)*usque ad servitutem Dei:ad torcularia se venisse cognoscat.Contribulabitur:conteretur:comprimetur,non ut in hoc seculo pereat:sed ut in apothecas Dei defluat.Exuitur carnalium desideriorum integumentis, quasi vinatijs : hoc enim ei contigit in desiderijs carnalibus.Propter,quæ,& Apostolus dicit:Exuite vos veterem hominem & induite novum.* Cuando estava en su libertad este tal predestinado , gozava del mundano gusto,y deleite,sin que cosa le diese pesadunbre. Mas en determinandose a entrar por el camino angosto de la virtud,persuadase , aver venido,del oliuo,i de la vid a los lagares.Sera atribulado en ellos,sera quebrãtado,i oprimido,no para que perezca,sino,para que corra su licor,i se guarde en la bostillerias de Dios.Es desnudo ẽn tales lagares,de los carnales deseos,como la casca,i orujo. Segun el cõsejo del Apostol;Desnudaos el viejo onbre,i vestios del nuevo. Demanera,que para ser licor,que se pueda poner en la casa de Dios,se deve desnudar el onbre de todos los apetitos de la carne;durmiendo,i muriendo en la tierra, si quiere tomar posesion(mediante la gloria,que causa la esperança)de todo lo que, es, cielo. *Deficit anima mea atria Domini.* Ciprian. *Properat anima mea ad atria Dei.*

A muchos dio que pensar una vision de Ezequiel ; con que dà principio al primer capitulo de su profecia;q̃ si yo l[...]

è mirado bien, a de hazer a nuestro proposito: pues tratando del movimiento de los animales, que se le mostrarō, dize: *unum quodque eorum coram facie sua ambulabat ubi erat impetus spiritus, illuc gradiebantur, cum ambularent.* Cualquiera dellos andava para donde tenia el rostro, haziendo este movimiento a la parte: que eran movidos por el espiritu, no tornando atras, cuando andavan. *Et animalia ibant* (dize en segundo lugar) *& revertebantur insimilitudinem fulguris coruscantis.* Los animales iban, i se volvian con semejante velocidad de la que trae un relanpago. *Per quatuor partes earum euntes ibant,* (dize en tercer lugar,) *& non revertebantur cum ambularent* Caminaban a todas quatro partes, i cuando andavan no se volvian.

Ezech. 1. 12.

Reparo en esta vision, i camino de animales, por parecerme, no se puede verificar lo que dize el Profeta, dos vezes afirmando, que no tornavan cuando iban caminando: i afirmando, por otra parte, que cuando andavan, volvian con gran presteza. Es la razon de dudar, manifiesta: pues encierra contradicion, que unos mesmos animales, en los movimientos, que hazian, tornasen atras, i no tornasen. *Et animalia ibant, & revertebantur, &c. Et non revertebantur cũ ambularent.*

*Concepto. IV.*

A lo que se me puede alcançar. Animales, cuyos movimientos, eraň, inpulsos de espiritu, (*ubi erat impetus spiritus, illuc gradiebantur.*) tornando atras, no tornan, porque, entōces sigue, sin perder punto, su derrota el onbre espiritual, cuãdo inpelido del mesmo, desmaya, falta, i se queda atras el animal. Ese perder tierra el terreno onbre. es, ganar tierra el onbre celestial, o, por mejor dezir, es, ganar cielo; q̃ el q̃ en la tierra duerme, el q̃ muere a todo lo que es tierra, en la casa de Dios mora, i della toma posesion por la esperança. *Et animalia ibant, & revertebantur. Et non revertebantur cum ambularent.*

Dotrina, es, de Gregorio, declarando aquellas palabras del

Digitized by Google

del capitulo sexto, en el primer libro de los Reyes: *Itinere uno gradiebantur, pergentes, & mugientes*, que las bacas, que llebavan el arca, aunque dexavan las crias en casa, no tornavan: mostrando su sentimiento solo, en el bramar: *Pergunt: tē, sed mugiunt* (dize el santo:) *quia, & si magnis desiderijs ad superna properant, profectum tamen superni itineris, non de quiete pacis obtinent, sed ex triumpho tentationis.* Caminan los santos: però braman en el camino de la perfeccion: porque, aunque se dan priesa a caminar cō los grādes deseos, que tienen de llegar al fin deseado, ese adelātarse, i ese ganar cielo, no lo adquieren en la quietud de la paz, sino en las tribulaciones, de que triunfan en la guerra. En el caminar con tanta priesa, muestran el gozo, que causa en ellos la esperança: mas en los sospiros dan a entender, que ese ir sienpre adelāte sin tornar atras, el espiritu, es, porque la carne desfallece, i torna. *Et animalia ibant, & revertebantur. Et non revertebantur, cum ambularet.* Que tiene gran correspondencia dormir a la carne, i tomar posesion de la casa de Dios, como Iacob la tomò. *Deficit anima mea in atria Domini.* Ciprian. *Properat anima mea ad tria Dei.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

DElante de los ojos tenemos tres dicipulos, a quien Christo, queriendo mostrarles, como a otro Iacob, la casa de Dios, i puerta del cielo, prometiendoles; no la tierra, sino lo que veian en ella, los sacò de su patria. *Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobum, & Ioannem fratrem eius, & duxit illos in montem excelsum & transfiguratus est ante eos*: una de las propriedades, que tenia el lugar, donde gozaron de la gloria de la transfiguracion, fue, ser alto, i apartado de todo trato umano. *Quia necesse est omnibus qui Deum contemplare desiderant* (dize aqui Remigio,) *ut non in infinis voluptatibus iaceant, sed amore supernorum semper ad calestia erigantur, &*

ut

*ut ostendat discipulis, quatenus gloriam divinæ claritatis non in huius seculi profundo quærant, sed in cælestis beatitudinis regno.* Del bullicio saca Cristo a los dicipulos, de la ciudad los aleja, i no contento con llevarlos aun lugar apartado, le busca alto: porque es necesario, a todos los que quieren darse a la contenplacion de las perfecciones divinas, no estar caidos enlos deleites de acabajo, sino, que, guiados por el amor de las cosas celestiales, se levanten a lo alto. A lo alto los llevò tanbien, para, que entendiesen, que la gloria de aquella claridad sobrenatural, no la avian de buscar en lo profundo de ste miserable siglo, sino, en lo alto del Reino bienaventurado. Como si a nuestro proposito digera: Necesario fue, q̃ Iacob durmiese, i estuviese muerto, en la tierra, para hallarse vivo dentro de la casa de Dios, i tenerla por suya; pues si aquel lugar se le concedia, i era la casa de Dios, muerto en la tierra tomó posesion del cielo. (*Vidit in somnis scalam.*) De la misma manera, aviendoles dicho a los dicipulos Cristo seis dias antes de su transfiguracion, que era necesario, aviendo de gozar su Reino, tomar su cruz, i seguirle muriēdo en ella, en apartarlos de la tierra (aunque en ella se quedavan) les da a entender lo proprio: que quien en alto suve, por la vida del espiritu, enlo bajo duerme, i muere por la vida de la carne.

Este fue el caminar presuroso de los animales de Ezequiel: pues, tanto, como subian el monte con la vida del alma, tanto tornavan atràs en la mortificacion del cuerpo: resultando de ai, que, como ese descaecer, sea, alentar: el tornar, es, caminar mas derechos: al fin bacas, que llebavan el yugo de Cristo, pues, aunque las crias, i ijos de la carne, llamavan a su madre, sin volver caminavan. *Et animalia ibant, & revertebantur, &c. Et non revertebantur cum ambularent,* cunpliendose en los mesmos Apostoles lo que, en si, David dixo aver experimentado; que cuanto mas le afligia el destierro de la casa de Dios, cuāto mas las tribulaciones, i per-

secucio-

secuciones,se aumentavan, poniendo su cuerpo en el lagar de los travajos,para que viniese a gozar el alma aquellas botillerias,donde la Esposa se gloria aver entrado,tanto mas crecian las esperanças,de verse en los tabernaculos de Dios: y como esas eran infalibles, porque al peso que va faltando el onbre exterior,va cō mas priesa ya echarla mano a la corona de gloria el interior,gloriase como si la tuviese. *Deficit anima mea in atria Domini* Cipria. *Properat anima mea ad atria Dei.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

QVE dificultosa cosa,es, persuadir a los mundanos, q̄ el dormir,i morir a la tierra,es,tomar posesion del cielo:q̄ escabroso de entēder, ser necesario para gozar la trāsfiguracion interior,i gloria,que se le sigue el alma, remontarse,alexandose de todo lo que es gusto del cuerpo; i no ai el dia de oi cosa mas cierta;que si todos no lo saben, es, porque no pruevan a subir con Cristo al monte de la alteza de la vida espiritual. Salio con Iacob de vuestra patria, desnudandoos de todo aquello que es regalo; pues no tiene mas,que el nonbre,i ese mal puesto:dormid a todos los apetitos desordenados: i yo quiero quedar por engañador, sino sintieredes en ese sueño una dulçura tan grande,q̄ os haga dezir,que la verdadera vida,es, esa muerte: i que pues,es,aquese estado,un estar en la casa de Dios,os quereis quedar alli,como Pedro en el monte.Si quereis gozaros,contenplando en el onbre celestial un rostro de sol, a de ser,haziendo antipoda al terreno,con la noche de la adversidad,i si con vestiduras blancas le quereys vestir, andē arrastradas las del otro,que ese tornar atras con el mal tratamiento,es,un caminar,sin parar un punto,i un formar la imagen de Dios cada dia mas al vivo,cuanto las sonbras

del

Digitized by Google

del cuerpo realçaron mas los resplandores, i matizes del alma.

Dotrina, es, que si la quereis aprender de un Gentil, marauillosamente os declarare, como se a de transfigurar el animo, haziendo en si una imagen viva de Dios. *Subsilire in cælum ex angulo licet* (dize Seneca dando fin a la carta treynta i una.) *Exurge modo, & te quoque dignum finge Deo: finges autem non auro, non argento. Non potest ex hac materia imago Deo exprimi similis. Cogita illos cum propritij essent, fictilis fuisse.* Del mas umilde rincon, i del mas bajo estado se puede sobir al cielo: i si despues se puede conseguir ese lugar donde, con la conpañia de Dios te hazes por participacion retrato suyo. *Exurge modo*, aora en esta vida levantate, i has enti una figura, que vengas a parecer un retrato de Dios: i formarasla, no de oro, ni de plata, sino con las virtudes del animo: que, de metales no se puede fundir imagen, que se parezca a Dios; pues si consideras esos metales por faborables, que se muestren a los onbres, ayer eran el oro mas subido, i la plata mas cendrada un poco de tierra.

Sene. l. 4. Epist. Epist. 31.

Ea onbre, que te enseñe como te as de transfigurar un Gentil, que no te avergüences? Que razon ai, para que, queriendo gozar de la gloria de la carne, le diesses resplandores, de los vicios, haziendo al espiritu, con rebajarle, que sirviese de sonbra, quedando tu coraçon hecho un retrato del demonio: i que aora no buelvas la oja, realçando las luzes de las virtudes en el alma con las sonbras de la mortificacion en el cuerpo? *Exurge modo*. Levantate de tierra, que estando en ella mui bien puedes: solo con quedarte dormido a todo aquello, que es terreno, *& te quoque dignum finge Deo*, forma enti el onbre celestial, (*qualis celestis tales, & cælestes,*) que cause enti gloria solo el mirarte, i considerarte semejante a Dios, *finges autem non auro & argento*. Con oro, i con plata, quiero

Digitized by Google

ro dezir, con apetitos terrenos, (que todos se declaran con nonbre de riquezas) formaste el onbre terreno: pues si lo quieres formar celestial, sea cõ lo cõtrario; estãdo cierto, tendras andado en ese camino grandes jornadas, yendo perficionando la figura del uno, cuanto acortares al otro los pasos, desbastandole, i consumiendoles la suya. *Deficit anima mea in atria Domini* Cipria. *Properat*.

## PVNTO SEGVNDO.

TRatada la primera circunstancia estar Iacob durmiendo en la tierra, cuando gozo de la vision tan maravillosa, i llena de consuelo, que por ella le llamò casa de Dios a la mesma tierra, que se le dio entonces; i aviendola concertado con una de las cosas requisitas, para que los Apostoles gozasen de aquella divina vision, viendo transfigurado a Cristo: siguese luego la mesma vision, que fue una escalera, por donde subian, i bajavan Angeles, en cuyo remate estava Dios, de quien oyò la promesa sa de la tierra, donde dormia, i de serle ayuda, en todos sus peligros. *Viditque in somnis scalam stantem super terram: & cacumen illius tangens cælum: Angelos quoque Dei ascendẽtes, & descendentes per eam.*

Reparo acerca de lo dicho, haziendoseme dificultoso de entender, que el camino del cielo se pueda finificar en Angeles; que bajan, i suben, Es la razon del reparo. Que si se nota perfeccion en la subida, superfluo parece el acto contrario, i asi Angeles, que subian avia de aver en la escalera, i no dize, sino, q̃ subiã i bajavã. *Ascẽdẽtes, & descãdẽtes per eã.* Concepto. V.

A lo que yo imagino: si los mienbros an de imitar la cabeça, i los celestiales tienen semejança con el celestial, segun la dotrina del Apost. entonces sube bien el onbre al cielo, entonces llega, por la escalera de la contenplacion, (*ascensiones in corde suo disposuit*) a ver a Dios en el remate desa

piritual:i el ſubir,tratarlas en orden al cielo. De donde ſaco en ſegundo lugar:que bajar,para no ſubir,es,caer.( *Quomodo cecidiſti de cælo lucifer?* ) i el ſubir , no aviendo bajado del cielo,es,ſoberbia,i conſecuentemente,caida: ( *In cælum conſcendam,& ſuper aſtra Dei exaltabo ſolium meum.* ) Pues de la propria ſuerte,por el contrario. Si el ſubir al cielo no aviendo bajado,es,caer:el bajar para ſubir,ſera, ſubir. De manera,que,aunque parece accion contraria , dentro de los limites de vida celeſtial,el bajar del cielo,al ſubir;lo meſmo,es,lo uno,que lo otro. *Angelos quoque Dei deſcendentes, & aſcendentes per eam.*

Eſta forma de onbre celeſtial , que del eſtar en el cielo, bajar,i ſubir a el,reſulta en noſotros,es , de la que trata el Apoſtol en el capitulo cuarto,de la ſegunda carta,que eſcrivio a los Corintios,cuando dize: *Nos vero omnes, reuelata facie,gloriam Domini ſpeculātes: in eandem imaginem transformamur,a claritate in claritatem,tanquam à Domini ſpiritu.* Noſotros todos poniendo los ojos,por la fè,en Criſto,mirandole,ſin el velo de la incredulidad,en el eſpejo de nueſtros çoraçones,formamos en ellos una ſemejança de ſu imagen, yendo de una virtud en otra , como la que en el ſe formò, por la virtud del eſpiritu divino.

Sentido, es , el mas germano , i conforme a la letra: de que ſe hara ſeñor el Letor , ſi atiende por via de gloſa a la interpretacion de Vatablo. *Nos autem omnes retecta facie , gloriam Domini in ſpeculo repreſentantes , ad eandem imaginem transformamur à gloria in gloriam tanquam à Domini ſpiritu.* Donde quiero advertirle de paſo al Letor , que el. *Revelata facie* : dize , la de Criſto ; i dize la de nueſtra alma : i deſta ſuerte ſalgo yo de una dificultad, donde apenas hallan buen pie los que entran. Pues en poniendo los ojos de la fè en Criſto , ya no eſtara con velo, como eſtava la de Moiſes , porque no miraſen a ella los ijos de Iſrael ſino a la del verdadero Moiſes , que avia de

cuando trata de la fundacion de la casa del Señor, diziendo. *Et in nouissimo dierum erit mons domus Domini, præparatus in vertice montiũ, & sublimis super colles, & fluet ad eum populi.* Despues de muchos dias se vera el monte, donde esta funda la casa del Señor levantado, i enpinado sobre todos los demas montes, i caminaran, deslizandose a el, como aguas, los pueblos todos. Mui propriamente conparó Miqueas el caminar del onbre al correr de las aguas: pues la otra sabia muger, esa mesma conparacion hizo de nuestra vida, diziendo: *Nos quasi aqua dilabimur.* Nosotros caminamos a a la muerte, deslizandonos, como agua: i tanto mejor la semejança, en cuanto el onbre, segun Iob. *nunquam in eodem statu permanet*, sienpre va pasando, sin que se pueda dar instante de su vida, que no sea sucesiuo. *Et fluent ad eum populi.* Mich. 4. 1.

Reparo en este lugar, pareciendome, que si el sitio de la casa estava en alto, en ninguna manera podrian ir alla los pueblos. Es la razon del reparo, clara: porque *Fluo*, sinifica correr lo liquido, i correr, sino es forçado el licor, no puede ir hazia arriba. *Fons hortorum puteus aquarum viventium; quæ fluunt impetu de libano.* Si el Esposo llamò a la Esposa fuente de aguas vivas, aunque mas vivas eran siendo aguas, avian de traer su corriente del monte Libano; i si este no fuera tan natural, no se refiriera por milagro lo contrario, asi en letras divinas, como umanas. De las divinas dize David, maravillãdose, que el mar Bermejo se retirase a las dos partes, i el Iordan tuviese la corriente arriba, para dar paso a los ijos de Israel. *Quid est tibi mare quod fugisti, & tu Iordanis quia conversus es retrorsum?* De las umanas, queriẽdo sinificar, hazerse al cõtrario una cosa, de lo q̃ el orden natural pedia: como el dicipulo enseñar al maestro, i el criado mandar al señor, se dixo por proverbio: *Sursum versuo sacrorum fluminũ ferũtur fontes.* Las aguas de las fuentes hechas rios, se tornã a sus nacimiẽtos: a lo cual acudierõ Virgilio, i Persio, diziendo.

*Ammis,& Adriacas retro fugit Aufidus undas:*
*Fluminaque ad caput incipiunt revocare liquores.*

Pues si,no entrando milagro,se tiene por inposible correr las aguas a lo alto: como el caminar de los que van a la casa de Dios,siendo su asiento en mõte,que sobrepuja a todos los altos montes,lo declara Miqueas, i Esaias tanbien, por verbo,que sinifica ir hazia abajo? *Et fluent ad eũ populi.*

Concepto. VI.

A lo que yo puedo alcançar: Estando la casa del Señor en lo alto,su subida se sinifica con bajada porque las subidas del cielo,no las puede hazer,sino es,quien del cielo baja. Para subir al monte alto,i gozar la vision,i gloria de la transfiguracion,transfigurandose cada uno por la alteza de la celestial vid,menester,es,fuerças celestiales,que bajen de alla, pues tales bajadas seran subidas, i nunca las hazemos, sino, es,aligerandonos,i perdiendo todo lo que tenemos de tierra,cosa forçosa para quien baja del cielo: i aun si queremos mirar,en que *Fluo*, muchas vezes sinifica lo mesmo, que, *Deficere*, declarase mejor lo que entablamos. Asi vso del Virgilio,

*Ex illo fluere,& retro sublapsa referri*
*Spes danaum. AEneid.2.*

Siendo el sentido de las palabras de Miqueas este. *Et fluẽt ad eum populi.* Si està en alto la casa de Dios, entonces gozara de sus vistas,i podra hazer cuẽta el justo, que mora en ella,cuando para subir a ella del cielo bajare: i si quien del cielo baja nada tiene de tierra,lo mesmo sera ese, *Fluere* que *Dificere.* Lo proprio sera subir, que bajar. *Sed quo deficit?* (pregunta Agustino declarando en el titulo del Salmo, que gane la uba en el lagar, perdiendo su cascara.) *In vinum, & in lacum: & in apotheca requie seruanda; inquiete magna.* Que pierde la uba quando es pisada? quando es prensada? i cuando mas pierde de si? Lo que pierde, es, transformarse en precioso vino, que a de ser guardado en las bodegas, i estimado en las botillerias: eso, es,

Digitized by Google

es,lo que se disminuye,i la caida quedà bajando,si se puede dezir,bajar,de bueno a mejor,desa suerte se sube a las celdas divino , donde entrò la Esposa,i se goza de la casa de Dios. *Et fluent ad eum populi*:que sienpre,tales bajadas escalones son,hechos,para que suba el alma : *Deficit anima mea in atria Domini*:Cipria. *Properat anima mea ad atria Dei.*

De la dotrina dada le tengo de dexar declarado un lugar dificultoso al Letor. *Ego igitur sic curro*(dize el Apostol dando fin al capitulo nueve de la primera carta escrita a los de Corintio) *non quasi in incertum:sic pugno,non quasi aerem verberans,sed castigo corpus meum,& in servitutem redigo, ne forte cum alijs prædicaverim ipse reprobus efficiar.* De tal suerte corro,que no es dudando de alcançar lo que pretendo : ni las luchas que tengo con enemigos interiores,i esteriores, pienso seran sin fruto,como quien echa tajos al aire: antes ese correr,i luchar,lo hago,castigando mi cuerpo,i domando mi carne,porque no se le ensoberbesca,sino que sea fierva respecto del espiritu:pretendiendo cõ esto,que,encaminando a otros,por el camino del cielo, mediante la dotrina,i predicacion,yo no quede hecho reprobo del. 1.Corint.9. 27.

Reparā los espositores,i reparo yo cõ ellos,en q̃ pueda el Apostol quedar reprobado.Es la razõ del reparo:Que si estava cierto dela elecciõ como lo estava:mal se entẽdera,q̃ este cõtingente su reprobaciõ.Elecciõ cierta,i reprobaciõ incierta,no se cõpadecen.Apretados con la fuerça de la razon,respõdē unos,q̃ trata de la reprobaciõ:pero el hazerla ceierta,no,es,porq̃ estuviese incierto,sino en el modo, q̃ el Apostol S.Pedro dixo:*Satagite ut per bona opera certā vocationē vestrā,& electionem faciatis.*Esta biē esto:pero es,para los q̃ tienē certeza,si son del numero de los escogidos. Otros huyēdo la dificultad,dizē:hablar alli el Apostol,dela reprobaciõ,respeto de los onbres,q̃ aca llamamos,reputaciõ, i estima de santos : pero ni en letras divinas, ni umanas, è hallado, aunque lo è buscado , que reprobacion sea lo

mesmo, que reputarle por reprobado, Solo escriviendo el mesmo a los proprios, en el ultimo capitulo de la segunda carta, usa deste verbo *reprobo*: por lo mesmo, que, es, *sine probatione spero autem quod cognoscetis, quia nos non sumus reprobi.* De la dotrina, i milagros, que haremos, es pero, que conocereis, ser de Cristo, dando en esos mesmos milagros, probança dello. Asi que, mucho mas se condenan, los q̃ usan deste lugar: pues, ora, se conozca, ora, no se conozca, sienpre trata de eleccion, i reprobacion interior. Demas, que quien leyere el testo del capitulo, donde esta el principal lugar, conocera claramente, no poder hablar san Pablo de reprobacion esterior, *Castigo corpus meum, & in servitutem redigo, ne forte cum aliis predicaverim ipse reprobus efficiar.*

Reciba pues el Letor de mi mano lo que entiendo ser alma deste lugar. *Castigo corpus meum*: Mortifico mi carne, estando cierto, que conseguire el fin deseado: i que en la carrera no llevo contingencia de ganar la corona: pero no tengo seguridad, de el grado, que se me dara. *Ego igitur sic curro, non quasi in incertum.* Corro el estado de la virtud, no temiendo, que a la vocacion, que en mi hizo Cristo, se siga la eleccion. *Sed castigo corpus meum*: pero como en esa corona, i palma ai tan diversos grados, cuanta ai diferencia de la luz de una estrella, a otra, i ese subir mas alto, se da al peso, que la balança del cuerpo baja, umillose, no sea, que, por falta deso quede reprobado del lugar alto, que a tal baja esta determinado. Asi que la reprobacion, que temia el Apostol, no era de ser escogido, i electo: sino, de perder aquel grado, (*in sensu diviso*) en que se hizo la eleccion.

Quedo mas cierto, de que es este el sentido de las palabras, cuando leo aquellas del mesmo en el capitulo tercero, de la carta escrita a los Felipenses: *Sequor autem si quomodo comprehendam, in quo, & comprehensus sum à Christo Iesu, Fratres ego me non arbitror comprehendisse, unum autem (quæ quidem retro sunt oblibiscens, ad ea vero, quæ priora sunt extendens*

Digitized by Google

*dens me ipsum) ad destrinatum persequor ad bravium superna vocationis Dei in Christo Iesu.* Sigo la carrera, procurando alcançar aquel grado de premio, en que fui elegido por Iesu Cristo. Este no me persuado averlo alcançado: i asi una cosa sola pretendo, que, es, proseguir lo enpeçado, hasta alcançar el premio de mi vocacion, en Iesu Cristo: lo cual cunplo, poniendo en olvido todo lo que es terreno, cuyo lugar en el onbre celestial, es, las espaldas: a tendiendo, solo, a lo espiritual, que repecto de lo otro, tiene primer lugar, i mas principal asiento.

Que aqui hable el Apostol, no del principal premio, sino de los grados del, no se puede poner en cuestion, segũ, es, declaro; pues si tratara del principal, como avia de dezir. *Me non arbitror comprehendisse*: estando cierto del? i alli no podia tratar del aver tomado posesion: porque fuera una advertencia, sin para que. Siendo esto asi, que el Apostol pretendia hazer cierta su vocacion del grado, en que fue escogido, ya que del principal estava cierto, la reprobaciõ temida, es, deste grado, que aqui confiesa, no averlo alcançado: para lo cual humillava el cuerpo, sabiendo, que tanto subiria, como bajara: *Castigo corpus meum, & in servitutem redigo, ne forte cum alijs predicaverim ipse reprobus efficiar.*

A nuestro proposito. Si la gloria interior se aumenta, con los resplandores divinos, de que se forma la imagen de Cristo en nuestros coraçones, i esta sube mas, i se realça, cuanto mas fueren las acciones bajadas del cielo: gran gloria sentiria el que procurava, con las sombras del cuerpo, q̃ saliese mejor la figura del alma, no haziendo cuenta de lo que tenia ya adelantado, sino de lo que le faltava: para que fuese mas cunplido el premio; ( *Hæc est utique magna virtus* dize nuestro Bernardo ser. 4. sup. Psal. Quiha.) *& summa securites quando, & pie vivis, & tamen plus attendis, quæ desunt tibi, quam quæ obtinuisse videris, oblitus, quæ retro sunt, & extendens te in anteriora.* La mayor virtud, i mayor seguridad,

que puedes tener en el camino del cielo, es, cuando, viviendo santamēte, mas atiendes, a lo que te falta de perfeccion, que tienes adquirido: puesto en olvido lo pasado, i procurādo lo que esta delante. De manera, que, entonces, el justo, forma un cielo en su alma, de cuya vision tenga gloria, cuādo los pasos de su vida, hazen pasos de escalera, que, aunque parecen para bajar, hazen paso para subir. *Angelos quoque Dei descendentes, & ascendentes per eam.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

VNA escalera de Iacob, nos dize el Evangelista, que se vio en la transfiguracion, que sino fue vista, todo lo que en ella paso, pasos fueron della. Gozaron su gloria los dicipulos: mas primero subieron: i tal subida hizieron, q̄ a no aver sido la bajada celestial, en ninguna manera llegaran al colmo, i cunbre que llegaron. *Eis autem qui ascendunt* (dize Origenes) *iam non secundum carnem cognoscitur: sed Deus verbum intelligitur. Coram his ergo transfiguratur Iesus: & non coram illis, qui sunt deorsum, in conversatione terrena viventes.* A los que suben, se da aconocer Cristo, no segun la carne, sino segū la diuinidad, en quanto entiendē ser Verbo del Eterno Padre. Delante destos, que se levantan de tierra se transfigura Cristo, i no delante de los que se estan en ella, viviendo la vida del onbre terreno. Que quien a de gozar alguna gloria, aun en esta vida, viendo a Dios a lo ultimo de la escalera, necesidad tiene de subir por ella, siēdo sus acciones de onbre celestial, i consecuentemente, que ayan bajado del cielo. Pues como los dicipulos, se vbiesen despojado, seis dias antes de todo lo q̄ era tierra, abraçando la cruz de Cristo, haziēdo della escalera an podido gozar tāta gloria. *Angelos quoque Dei descendentes, & ascendentes per eam.*

Vierō a Cristo, i aūq̄, por estar en carne, lo q̄ conocierō de Dios, fue, *per speculū in inigmate*; pero tal fue la represen

tacion

taciõ en el espejo de sus almas, q̃ cuãto a la gloria del cuerpo sino les comunicò toda la q̃ les a de comunicar, cuãdo al mesmo cuerpo y al mesmo Dios le veã, *facie ad faciẽ*, gozarõ la q̃ en cuerpos mortales se puede imaginar pues *revelata facie gloriã Dni speculãtes, in eandẽ imaginẽ trãsformauerũt se aclaritate inclaritate*, corrido el verlo, i creyẽdo ser Dios, no solo formaron en sus coraçones la imagẽ suya, con las colores, de fè, esperança, i caridad, sino, que, quitado el velo de la pasibilidad del cuerpo, por àquel rato, resultò, a el, del alma, mucha de la gloria, q̃ desde el instãte de su Cõcepciõ estava detenida, i asi en el espejó de los ojos corporales de los Apostoles, se formò otra imagẽ, q̃ aumẽto la gloria interior *aclaritate inclaritatẽ* de vnos milagrosos rayos de sol, que, tocando en los sentidos, i ventanas del cuerpo, ahuyuntavan las tinieblas, de que estava lleno su pecho, a causa dela tristeza, que el padecer avia causado antes desto.

Al monte de Dios subieron, con tanto descanso, cuanto suelen traer las aguas, cuando se descuelgan de los mas altos collados: porque, siendo el natural del agua tal, que tanto sube como baja, i nadie sube al cielo, sino, es, quien por estar alla, deciende del cielo. (*Nemo ascendit incælum nisi qui descẽdit de cælo, Filius hominis, qui est in cælo,*) al peso, que bajaron los Apostoles, a ese mesmo subieron, gozando de la gloria de la transfiguracion. (*Et fluent ad eum populi,*) corrida, que la hizieron bajando, por el castigo del cuerpo, prenda cierta de su eleccion: (*Sed castigo corpus meum* : ) pues en estos atrios divinos, los pasos que dexa hechos el alma en la bajada del cielo, son, los que la ponen alla. *Deficit anima mea in atria Domini.* Cipria. *Properat anima mea ad atria Dei.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

NInguno se dara oi enel mundo, q̃ no quiera subir al cielo: todos apetecen la gloria dela trãsfiguraciõ tenien-

do en esta vida descanso, por tienpo: i en la otra, sin el. Pero podreles yo dezir, lo que el Salvador respondio a Diego, i a Iuan, que pidiendole mano derecha, i lado isquierdo, casi eso mesmo pedian, *Nescitis.* Inorantes estais, os puedo responder: pues inorais el camino dela transfiguracion: no entendiendo, que para subir al cielo, es, necesario bajar de alla. Es una escalera ese camino por donde se sube bajando del cielo, i quereis los onbres, estando os en la tierra, gozar buenos dias, i esperarlos mejores. Engañados andais. Cuantos ai que ponen el pie en un escalon, pensando hallar gloria en las dignidades, i cargos; tornandosele despues todo, ignominia: encontrãdo mil azares, donde entendieron hallar ventura. Quereis, que os diga como no subis un escalõ si quiera, ni teneis un dia bueno? Porque teneis el otro pie en la tierra. Si pasos en la gloria quereis dar, poned los pies en la gloria: poneldos en el cielo, que pies en tierra, i pasos en el cielo, no se conpadecen: porque estando la casa de Dios en un alto monte, i siendo vuestra vida, como el agua. (*Nos quasi aqua dilabimur,*) tanto subireis, acercando os a ella, cuanto estuvo cerca vuestro nacimiento. *Et fluent ad eum populi.*

Otro engaño no menor suele aver en muchos delos que se hallan ya dentro de la escalera, anbos pies levantados de tierra: i es pareciendoles, que tienen lo mas andado, no querer dar paso adelante. *Non est stare omnino in pendulo fragilis scalæ:* (dize nuestro Bernardo, enla carta escrita a los Abades, congregados en capitulo,) *neque in incerto huius mortalis vitæ quicquam in eodem statu permanet. Non habemus hic manentem civitatem aut futuram possidemus, sed inquirimus.* No se concede estar suspenso en mitad de una fragil escalera: pues en la vida, que por ella se representa, ninguna cosa dura en el mesmo estado. la ciudad que aqui tenemos no, es. permaneciente, sino, que cõ el tienpo camina: ni la que buscamos, poseemos para estarnos quedos en ella, antes avemos

mos de caminar, hasta llegar a ella. *Aut ascendas necesse est, aud descendas* (prosigue el santo,) *si attendas stare, ruas necesse est. Minime profecto est bonus, qui melior esse non vult. Et ubi incipis nolle fieri melior, ibi etiam desinis esse bonus.* Forçosa cosa, es, que subas, o, bages. Porque, en queriendo estar, necesariamente as de caer. Que en ninguna manera, es, bueno, quien no quiere ser mejor: i asi cuando enpieças a no querer ser mas perfecto, das principio a ser menos. Asi que, el camino del cielo, ni le anda, el que, aviendole enpeçado, se quiere estar quedo en el: ni tanpoco el que, puesto un pie en la tierra, con el otro le quiere enpeçar.

Enseñar ete ya desta dotrina de la manera que le as de caminar, para conseguir, el fin deseado, en el. *Iam revelata facie gloriam Domini speculantes in eandem imaginem transformamur.* El camino, que es de tomar en esta vida para tener gloria en curpo mortal, i firmes esperanças de la inmortal. es, un fundir tu coraçon en la fragua del amor, i hazer, del una figura vaziada: que si antes era de tierra, i es figura vaziada, fuerça, es, q̃ sea imagen del cielo, representaciō de la bienaventurança, i retrato del mesmo Dios. *Tutum iter est iucundum est ad quod natura te instruxit*, (dize un Gentil, enseñandote el camino, que as de tomar, i lo que por el alcançaras. (*Dedit tibi illa, quæ si non deserveris, par Deo surges.* ( Palabras son todas de Seneca dando fin a la carta treinta i una.) Sen. l. 4. Ep. Epist. 31. *Parem autem Deo peccunia non faciet. Deus nihil habet*; un camino seguro, es, i agradable, aquel, en q̃ la naturaleza te enseñò a caminar. En un camino te puso, que sino le dexares, no dexaras de ser igual a Dios, advirtiendo, que ese camino, es, es, el del dinero: pues Dios ninguno tiene. Como si dixera a nuestro proposito. Si te encoges, desistiendo del deseo de la gloria de la transfiguracion, porque te avemos dicho, que, es, por un monte alto el camino, que viene a dar alla si piensas, que ensierras tan agrias, ai los peligros que ensierra morena. *Tutũ iter est*, i si te persuades, que no puede

dexar

dexar de ser aspero, i desabrido *iucundum est*, engañaste, que, es, apazibilisimo. Mira, con la apazibilidad, que se van inpeliendo unas aguas, a otras, trayendo su inpetu, por llegar al centro, desde lo alto, que cō ese mesmo descanso iras, dando te alas, en ese cuerpo pesado, el considerar, que sino le dexas, te haras (transfigurado en cuerpo, i alma) semejante a Dios, *quæ si non deserueris par Deo surges.*

Ponga el mundano su gloria en los preciosos vestidos. *Pretexta non faciet. Deus nudus est.* Que no puede ser semejante a Dios: pues, el, esta desnudo. Ponga su bienaventurança en la fama, en la estima, i onrra. *Fama non faciet. nec ostentatio tui, & in populos nominis dimissa notitia. Nemo novit Deū: multi de illo male existimant, & impune*, que ni eso le acarreara gloria, siendo Dios incognito, i teniendo del muchos mala opiniō. Ponga su felicidad, en multitud de criados, en recamara, i aparato de casa: que ni eso le hara igual a Dios, llevando, el, a todos ayudandolos, i si se puede entender, sirviendolos. *Non turba servorum, lecticam tuam per itenera urbana, ac peregrina portantium. Deus ille maximus, potentissimus que ipse vehit omnia.* Ponga su dicha, en la gentileza, i fuerças corporales: que ni eso le hara feliz: pues se envegece todo, todo perece, i se acava, con el tienpo. *Nec forma quidem, & vires, bonum te facere possunt: nihil horum non patitur vetustatem.*

*Quærendum est ergo, quod non fiet in dies deterius, cui nō possit obstari, quo non melius possit optari* (concluye.) *Quid hoc est? animus: sed hic rectus, bonus, magnus, Quid aliud voces hunc, quam Deum in humana corpore hospitem.* Segun esto, avemos de buscar una cosa, que no se enpeore con el tiempo, ni que sele ponga obstaculo, de que otra mejor se pueda desear. Qual es esta? El animo; pero a de ser, si a de tener igualdad con Dios en la semejança, recto, bueno, i grandioso. Que en llegando a tener estas partes, si le quisieremos poner nōbre le avemos de llamar al tal, Dios, en umano cuerpo ospedado.

Digitized by Google

dado. Pues si, el q̃ no supo de la gloria, i consuelos espirituales, hrblando a lo lo natural, te enseña, onbre, que el verdadero camino, el seguro, i lleno de deleite, para llegar a conseguir la semejança de Dios, es, un subir, remontandote de todo lo que el mundo tiene, grande argumento; es, para tu condenacion, sino lo cumples, i una confirmaciõ, de lo que David sentia, cuando dezia, que entonces adelantava mas en el gusto, i gloria de los atrios divinos, cuando en sus pasos mostrava, que eran de quien bajava del cielo. *Deficit anima mea in atria Domini.* Ciprian. *Properat.*

## *PVNTO TERCERO.*

AViendo dicho en el primer punto de la primera circunstancia, como conviene estar dormido en la tierra, para gozar la gloria del cielo: i en el segundo, de la segunda, que el dar pasos en ese camino, a de ser, bajando de alla: resta, digamos en este tercero, de la tercera circunstancia, que era, la vision referida por el mesmo Iacob llamando el lugar, donde estava, i donde la escalera, i Dios se mostrava casa de Dios, i puerta del cielo. *Non est hic alius nisi domus Dei, & porta cæli.* No es este lugar otra cosa, que casa de Dios, i puerta del cielo.

Reparo, en que aviendola llamado, casa de Dios, le pudiese nonbrar, puerta de la mesma casa. Es la razon del reparo, manifiesta. Porque, si con propriedad, cuando no gozamos, ni sabemos dar cuenta de lo que esta dentro de alguna casa, dezimos, que no vimos mas de la puerta: inpropriamente hablaremos, si entramos dentro, i notamos, lo que ai en ella, dandole nonbre de puerta. Demanera, que si Iacob dixo: bien, llamando, al lugar, por la gloria, que veia en el, casa de Dios dismiṅuia lo dicho, llamãdole, puerta. *Nõ est hic alius nisi domus Dei, & porta cæli*, i aun se aumẽta mas la dificultad:

LXX. ficultad, pues la interpretacion de los LXX. *Non est hic, nisi domus Dei, & hac porta cæli*, no nos dexa aplicar, la puerta del cielo al lugar, sino a la mesma casa, diziendo: Este lugar no, es, otra cosa, que casa de Dios: i esta casa, es, puerta del cielo. Gloria de puerta, no se entiede bien, que sea gloria de casa: pues hasta la puerta llegaron las Virgenes reprobadas, como las escogidas.

Concepto. VII. A lo que yo puedo entender. Puerta del cielo, es, todo lo que en cuerpo mortal se goza; pues el entrar dentro està reservado para despues, i con todo eso, viendola durmiendo, o muerto a la tierra, la tiene por gloria de casa, como si estuviera dentro; dandonos a entender, que las mesmas esperanças, i el estar a la puerta el justo, como estàn fundadas en el vivir a Cristo, que, es, dormir al mundo, causan por su infalibilidad, gloria. i asi puede contar, por posesion de casa, lo que, es, posesion de puerta. *Non est hic alius nisi domus Dei, & porta cæli*. LXX. *Et hac porta cæli*.

Confirmase esta imaginacion con una dotrina de Agustino, declarando el verso de David, que traemos entremanos: y manifestarase la junta, que haze el un lugar con el otro. *Audisti gemitũ in torculari. Desiderat, & deficit anima mea in atria Domini* (dize el santo.) *Audi unde duret. Spe gaudẽtes. Cormeum, & caro mea exultaverunt in Deum vivum.* Oiste ya el gemido del que estava en el lagar; pues dezia. Desea, i desfallece mi vida, por los atrios del Señor. Pues oye de donde le venga el durar, i sufrir la prensa. Por la esperança llevã con gusto esas tribulaciones, teniendo gloria en ellas: segun que lo muestra el Profeta, prosiguiendo. Mi coraçon, i mi carne se alegraron en Dios vivo. Pues si antes de tomar posesion de la gloria, se toma en alguna manera posesion, por razon de la esperança, que causan las tribulaciones, i travajos, apotecas, donde esta apotecada la gloria, bien hizo Iacob, llamando a la puerta de Dios, casa, que desde luego goza della, quien a la entrada esta esperandola. *Non est hic alius*

*alius nisi domus Dei & porta celi.* LXX. *Hæc porta celi.*

Pésamiẽto fue tãbiẽ de nuestro Bernardo, declarãdo aquellas palabras de David: *Eũtes ibãt, & flebant mitentes semina sua: venientes autem venient cum exaltatione, portantes manipulos suos.* Como destas suyas consta, en el sermon treinta i siete de los cantares: *Felix qui tantum iam messuit, habens interim quidem, fructum suum, in sanctificationem: finem vero vitã æternam* Dichoso el que tan gran cogida tuvo, aqui de gracia, que haze santo, i al fin, la gloria, que haze bienaventurado. *Merito qui se invento flevit* (prosigue) *gavisus est viso Dominõ, ad cuius utique miserationis intuitum, tantos iam levavit manipulos, remissionem; sanctificationem, spem vitæ.* Con razon el que llorò, saliendo las lagrimas del conocimiento propri o, se gozo, viendo al Señor, a cuya vista misericordiosa, se figuro el coger manojos copiosos de remision de pecados, santificacion de vida, i de esperança de la eterna. Asi que, aunque la sementera desta vida, es, para hazer la cogida de la otra, no dexa de tener tanbien su fruto, i cosecha, mediante el gozo, que causa en una alma el considerarse desadeudada, dispuesta para la gloria, i con esperanças firmes de gozar eternamente della. Ese estar a la puerta, mui bien se puede llamar, gozar de lo que esta dentro. *Non est hic alius nisi domus Dei, & porta cæli.* LXX. *Et hæc porta cæli.*

Por unas escuras palabras nos lo sinifica Esaias, aunq̃ reserva la esplicaciõ dellas, para solo su coraçõ. *A finibus terre* (dize) *laudes audivimus gloriã iusti. Et dixi secretũ meũ mihi: secretũ meũ mihi, væ mihi: prævaricantes prævaricati sunt.* Oimos las alabãças del justo, i la gloria, q̃ a de tener: i dige. Mi secreto para mi se quedara: no comunicare a nadie mi secreto, ai de mi, los malhechores hizieron maldad, i tal, q̃ encierra todos los peçados, q̃ obrarõ los pecadores. Que por este justo, se entiẽda Cristo, i por el pecado, la muerte, q̃ le dieron los Iudios, interpretaciõ, es, comũ. *Periĳ autẽ, me miserũ:* (esplica Vatab. en la Escolia.) *Israelitæ impie agẽt, interficiẽdo Christũ.* Esai. 24. 16.

Aidemi

Ai de mi miserable, perecido ê : inpiamente obraram los Israelitas dando muerte a Cristo.

Reparo en que, tratando el Profeta de la pasiõ, i muerte de Cristo, lastimandose, i doliendose de sus dolores, i pasion ignominiosa, diga, q̃ lo que oyo, fue la gloria del mesmo. Si tratara del entrar triunfando en el cielo, bien venia dezir, que se le avia dado parte de la gloria, que auia de tener: mas tratando de una maldad tan inpia, como la muerte, que padecio, que tiene que ver eso con gloria? *A finibus terræ laudes audivimus glloriam iusti.*

Concepto. VIII.

A lo que yo puedo alcançar. Tratando Esaias de la passion de Cristo, i de las nuevas, o, revelaciones, que tuvo della, dize, que oyo la gloria del proprio: porque si, *oportuit Christum pati, & ita intrare in gloriam suam*, si convino, que Cristo padeciese, i de alli alcançase la gloria, predestinada a su obediencia, con mucha propriedad, oyendo las nuevas de su pasiõ, dize, que oyo su gloria: pues las esperanças ciertas de tener gloria, no pueden estar vazias della.

LXX

De aqui es, que, donde nuestro Vulgato traslada: *A finibus terræ laudes audivinus. gloriã iusti*: Interpretan los LXX. *Ab alis terræ portenta audivimus, spes pio.* De las alas de la tierra de las ultimas tierras, que respeto desta son como alas, q̃ la tienen en medio, oimos portentos grandes, i fuerõ estos portentos? una esperança para el justo. Esperança, i posesiõ de gloria no parece, que concuerdan bien: pues dize el Apostol: *spes quæ videtur nen est spes*, que la esperança, o, lo esperado, si se tiene, no puede aver dello esperãça. Es verdad mas la gloria, que aqui se junta con esperança, es, la causada, con la certeza, desta, *spes non confundit*, i asi esta mui bien, q̃ pues son tan contrarios, espiritu, i carne, si a los mundanos les aflige no solo esperar lo que el mũdo les promete, sino el poseerlo; en las cosas del alma, no solo la posesion cause gloria, sino tanbien la esperança della. *A finibus terræ laudes audivimus, gloriam iusti*: LXX. *spes pio.*

Quiso

Digitized by Google

Quiso nuestro Bernardo apurar tãto este pũto, o por me jor dezir, tãto lo levantò de punto, q̃ para entẽderle, es, necesario levãtar el pẽsamiẽto mas puntos, q̃ lo ordinario. Va declarãdo el beatisimo padre, aquel *Centuplum*, que Cristo dixo a sus dicipulos recivirià en esta vida, i oponiẽdose a la obieccion del mundo q̃ siguiendo solo el sentimiẽto de la carne aquello llamã gloria, q̃ se ve, i la goza, ella dize: que la comunicada a los justos; es, un manà escõdido, prometidò al vencedor, cuya dulçura, solo el que le gusta, goza, i un nõ bre nuevo en q̃ descubre el q̃ le recibe la dignidad, en que està puesto. *An nõ centuplum habet omnium, qui impletur spiritu sancto, qui Christũ habet in pectore? Nisi quod longe plusquã centuplum hoc est.* Por ventura no recive, ciento, por uno, el q̃ se llena de gozo espiritual, i tiene a Cristo en su pecho. Si esto no, es ciento por uno, sera porque es mas. Ber. ser. in. c. 19. Matt.

*Hoc ergo centuplum, adoptio filiorum est,* (prosigue) *libertas, & primitiæ spiritus, delitiæ charitatis, gloria conscientiæ regnum Dei, quod intra nos est. Non utique esca, & potus, sed justitia, & pax, & gaudium in spiritu sancto. Gaudium sane non modo in spe gloriæ, sed & in tribulatione.* Este ciento por uno de que los justos gozan en esta vida, es, el estar adoptados por ijos de Dios: es la libertad, de que gozan, siẽdo ijos, perdido ya el nonbre, i ser de siervos aherrojados: es, las primicias del espiritu, aquel fervor, i consuelo que de nuevo reciben los que salieron de la vida pasada: es, unos deleites de la caridad; un gusto que trae consigo el amar a todos, siendo fuerça, en retorno, ser de todos amado: es, la gloria de la conciencia, una ciencia del coraçon (eso es conciencia. *Cordis scientia,* un saber que en su coraçon no cabe sino, es, Dios) ultimamẽte, este ciento por uno, es, un concierto, en lo interior, i esterior, q̃ por su ordẽ se nõbra, reino de Dios, no como el reino de la carne, cuya gloria cõsiste en comer i beber, sino una disposiciõ tal, dõde se guarda justicia, dando a Dios lo q̃ se le deve, dõde se tiene cõ el proximo paz,

i consigo gozo interior de ver cunplido todo esto *Gaudiũ sane non modo in spe glorie, sed in tribulatione.* Es un gozo, una alegria, i gloria, que tenemos, no solo con la esperança de la gloria, sino en las mesmas tribulaciones.

Dificultosas palabras. Porque si el Apostol dixo que avia gloria en la tribulacion. *Gloriamur in tribulationibus,* añadio luego: *Sciẽtes quoniam tribulatio patientiam operatur: patientia vero probationem: probatio vero spes, spes autem non confundit, quia charitas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum sanctum, qui datus est nobis.* Tenemos gloria en las tribulaciones, sabiendo, que dellas sale el tener paciencia, i desta el quedar probados, con la cual aprobacion se engendra una esperança, que jamas faltò, por estar fundada en prenda que no es menos, que el divino espiritu. Siendo esto asi, como dize el santo, que, quitada la esperança dela gloria, aunque se miren desnudos los travajos, la acarrean? *Gaudium sane, non modo in spe gloriæ, sed, & in tribulatione.*

Posible seria engañarme. Pero yo imagino que hablo aqui como filosofo natural, solo en lo moral: al modo, que dela dotrina de Seneca, pruevo en cada discurso, q̃ aun estãdo en los principios naturales, como no sea en natura viciada, lo mesmo aprobarõ, q̃ enseña i encierra la sobrenatural. Asi que, mirados los que la carne pone nonbre de travajos, i los que tienen por ella nonbre de deleitos, se hallara tener aquellos de suyo mas descanso, i consecuentemente mas gloria, que no estos: como en el remate del punto pasado podra ver largamente el Letor. Quisonos, segun esto dar a entender el dotor sagrado. Que si, aun no diziẽdo respeto a bienaventurança futura, tiene gloria todo aquello, q̃ se nonbra con nonbre de Cruz de Cristo, i vida suya, que gloria sera, la que se engendrara, mediante la infalible esperança della? quedando de aqui mas entendido, lo que dixo Esaias, llamando gloria de Cristo su pasion. *A finibus terræ laudes audivimus gloriam justi.* LXX. *Spes pio:* i apoyado, que si Ia-

Digitized by Google

si Iacob le dio nonbre de casa, a la que era puerta, fue, porq̃ la puerta, i esperança de la casa de Dios, casa de Dios, i gloria es. *Non est hic alius nisi domus Dei, & porta cæli.* LXX. *Et hæc porta cæli*

## *Aplicacion al Evangelio.*

A La puerta del cielo se ve Cristo, segun la gloria del cuerpo, i sus discipulos dentro del cielo se ven, i en la casa de Dios estando a la puerta. Apartolos de todo poblado, i levantòlos en sitio alto, para averse de transfigurar delante dellos, i puesto en la cunbre, *transfiguratus est*, transfigurose pudiendo dezir ellos con Iacob *Terribilis est locus iste non est hic alius nisi domus Dei, & porta cæli.* Terrible es este lugar, no, es, otra cosa, que casa de Dios, i puerta del cielo. Puerta, porque solo tenemos esperança de gozarla, i casa, porque los que caminamos, por la escalera, i camino della, donde, bajando, se sube, tanto gusto, i gloria alcançamos que parece estar ya dentro: *Hanc vero gustavit Petrus* (dize Agustino) *omnium exteriorum oblitus, & clamavit quasi ebrius, dicens Domine bonum est nos hic esse, &c. unam ille stillam dulcedinis gustavit, & omnem aliam fastidivit.* Esta dulçura interior avia gustado Pedro, que un alma siente en los consuelos divinos, cuando olvidado de todos los deleites del mundo, i estando como enbriagado, de tanta gloria, dixo: Señor, quedemonos a qui, pues en otra parte, mejor no podremos reposar: una gota desta dulçura avia gustado, i tomado con ella tanto gusto, que todas las demas le davan en cara, considerando, que si la pasion, porque, es, escalera para la gloria, tiene tanto della, que sera la mesma gloria? En este paso se cunplieron los portentos de pasion que oyó Esaias: pues, en señal de que, quien trata de pasion, tiene gloria en mitad de la gloria se trato de su pasion. *A finibus terre laudes audivimus gloriam iusti.* LXX, *Spes pio*, quedando

ciertos los Apostoles, de lo que seis dias antes, les avia dicho acerca del seguirle, prometiendole premio eterno, a quien en la vereda del cielo, le siguise con la Cruz a cuestas. escalera, que tocando en cielo, i tierra, tanto se sube por ella, cuanto se baja por ella. *Deficit anima mea in atria Domini* Cipria. *Froperat*.

### *Aplicacion a las costunbres.*

EA onbres pusilanimes no desmayeis porque os an dicho, que para el gozar la transfiguracion, i gloria futura, es necesario subir cuesta: pues si por ella bajando subis, descansada sera la subida, i asi tendreis descanso tenporal antes del eterno, haziendo cuenta que estais en la casa de Dios, cuando estais a su puerta. *Non est viri timere sudorẽ* (dize Seneca) *Huic, & illud accedat, ut perfecta virtus sit aequalitas ac tenor vitae per omnia consonans sibi: quod non potest esse nisi rerum scientia contingat, & ars per quam divina & humana noscantur. Hoc est summum bonum, quod si ocupas, incipis deorum socius esse, non supplex.* Dado que la carne, lo aprehenda, como cosa en que se a de travajar, no es de pechos varoniles temer el sudor, al cual se à de llegar el sufrimiento, perseverando en el, para que el cunplido esfuerço, i valor, sea una igualdad, i un modo de vida, guardando en todo el orden, i consonancia devida: para lo cual se requiere ciencia, conociendo la bageça de las cosas umanas, alteza de las divinas. Este conocimiento, es, el sumo bien, que en teniendole enpieças a ser, no inferior, que pide, sino igual a los dioses. En el modo, que puedes, por este orden de vida, te hazes semejante a Dios, gozando a qui en tu interior los regalos, i dulçuras, prometidas a tu sufrimiento. *Deorum socius.* Conpañero de Dios

Senec. l. 4. Epist. Epist. 31.

Digitized by

Dios. Que mas se puede desear, que si caminas, para estar en su conpañia, sea tal el camino de la virtud, que antes de llegar, te ponga con el? Siendo asi, que entonces lo eres, cuando caminas a priesa para alcançarlo, i entonces tocas en el cielo, cuando mueres en el suelo.

*Deficit anima mea in atria Domini.* Cipria. *Properat.*

(?)

Digitized by Google

# CONÇEPTOS PARA EL LVNES DESP. DEL DOMINGO. II.

## Discurso: Que el duro de coraçon haze tesoro de castigo con los beneficios, i mercedes, que se le dieron para conseguir el premio.

Ioan. 8. 21. *Ego vado, & quæritis me, & in peccato vestro moriemini*

### INTRODVCCION.

psal. 94.10. 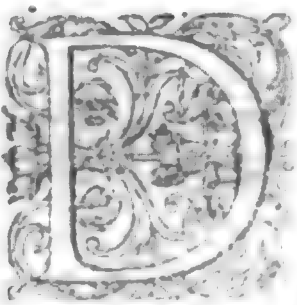AVID, en el salmo noventa i cuatro, conbidando el pueblo, a las alabanças divinas, al hazimiento de gracias, i reconocimiento de los beneficios recebidos, confesandole por señor, i en esa cõfisiõ, pidiẽdole, q̃ le tẽga por pueblo suyo: declarandoles juntamente el peligro, que tiene la tardança en convertirse a Dios, por razon de endurecerse el coraçon, i endurecido, negarle como ingrato las devidas deudas, pecado de que el mesmo Señor forma quejas, fundadas, en que cuarenta años traxo à sus antepasados por el desierto, cuidando dellos de la manera, que cuidá una aguila, en alimẽtar,

tar, i sacar a bolar sus polluelos, pasandolos de una parte a otra sobre sus onbros, i otros tantos se le mostraron enemigos, ofendiendole, i dandole mal, por bien, indicio claro de aver de perseverar toda la vida en lo mesmo, atesorando en retorno muerte eterna: (*Rigor*) mirando con ojos profeticos al mesmo pueblo, a los desconocidos judios, i sinagoga infame que procuran quitar la vida al que la viene a dar por todos, i mas en particular, por ellos, i a Cristo, q̃ no por cuarenta años, sino hasta la fin del mundo, los libró de la miserable servidubre, que, siendo esclavos del demonio, era fuerça padecer, i esto con mano fuerte, pues hizo su poder, mostrandolo en el proprio braço con poner en el la carga pesada de las maldades de todos, dandoles paso en sus espaldas para la tierra de promision por el mar bermejo del bautismo, que, aunque tinto con la inocente sangre, tan claro, que en el laban sus vestiduras los que por las culpas quedaron desnudos dellas, siendo la mancha esta desnudez, que padecieron, en pena de la cual ingratitud, les da la perseverancia en el pecado, señal infalible, de aver de morir en el, sin ver la tierra deseada. (*Alegoria*) i dandonos a entender que el duro de coraçon, olvidadizo en la memoria, ciego en el entendimiẽto, i obstinado en la voluntad, buelve en mal suyo el bien; trocando la misericordia, en rigor; la blandura, en aspereza: i el perdon tenporal, mediante el cual, le va Dios aguardando en castigo eterno (*Tropologia*) dize, *Quadraginta annis offensus fui generationi illi: & dixi semper hierant corde.* Cuarenta años me mostre con aquella generacion, estar ofendido dellos, en castigos que les hize, muertes, i otros travajos; no dexandolos entrar en la tierra para donde caminavan; i dige, viendo su pertinacia: sienpre estos yeros con el coraçon. No conocieron mis caminos, estos: por tanto les hize juramento, que, el, quedase por quebrantado, si ellos entrasen en mi descanso.

Reparo en estas palabras, buscãdo la razon de colegirse,

pecar para sienpre, de pecar cuarenta años, i coleccion tal, que se les da sentencia difinitiba de reprobacion expelidos de la bienaventurança. Es la del reparo manifiestà, porque cuarenta años es la mitad, de la vida del onbre: pues si aun no solo tiene pasada la segunda vigilia, què dixo Cristo, en que aguardavan los siervos a su señor, pero lo que dava la tercera toda, bien se podia convertir el pueblo a Dios: que lo mas ordinario, es, aguardar à la tercera: para que el onbre (*saltem in senectute resipiscat*, como dize Gregorio) a la vegez se arrepienta: i si se puede arrepentir, con que fundamento se dize errar sienpre, quien yerra cuarenta años, no quedãdo esperança alguna de enmiẽda? *Quadraginta annis offensus fui generationi illi, & dixi sẽper hi errãt corde.*

A lo que yo imagino, cuarenta años de pecar, es, lo mesmo, que sienpre pecar (*Hoc significaverunt quadraginta annis* (declaracion de Agustino) *quod est semper*) i esto, en el pueblo particular, i solo en recebir beneficios. *Non fecit taliter omni nationi*. Porque esas mesmas mercedes, cargan en el onbre otros cuarẽta de particular ingratitud. *Si autem in potentabus, octoginta anni: amplius eorum, labor, & dolor.* Ochẽta años son la vida del onbre, poco mas a menos: luego si se cuentan de ofensas, cuarenta, i fuera de la comun ingratitud, que encierra todo pecado, se llegan otros cuarenta de particular ingratitud, ya seran ochentà, i consecuentemẽte toda la vida del onbre, lo cual se le hara facil de entender a cualquiere que supiere la resolucion de los dotores sagrados: propuesta aquella cuestion, de q̃ aviendoles dado Dios ciento i beinte años para que se enmẽdasen, a aquellos, por cuyos pecados, enbio el diluvio, despues no se cunplieron mas de los ciento que tardò el arca en hazerse, siẽdo de quinientos años Noe, cuando le mandò hazerla, i de seiscientos menos ocho meses, cuando el agua cubrio la tierra. Dizen pues, que visto por Dios, que en lugar de hazer penitencia, aumentavan mayores pecados, usando mal del tienpo

Concepto. I.



Digitized by Google

po,que les dava,para que se tornasen a el,llenando en aquellos cien años loque avian de pecar en los ciẽto i beinte, se les acortò elplazo. Dela dotrina referida,sacò,para mi proposito,q̃ si por razon de los beneficios se multiplica el pecar,i se acorta el tiẽpo,o,por mejor dezir,se reputa por tal eso sera a un coraçon duro hazerle bien, que hazerle mal, pues,es,para el tal la misericordia,rigor.

De aqui es,que,donde nuestro Vulgato traslada. *Offensus fui*,tiene el Salterio Romano Agustino, i casi todos los testos latinos *Proximus fui*. Fuiles proximo.Mostremeles propicio *Insignis,& virtutibus*,declara la interlineal. Cuarenta años los llenè de mercedes. Notese la diversidad delos testos.El Vulgato dize *Offensus*,q̃ sinifica,segun usa del el Apostol en el capitulo tercero,i cuarto de la carta escrita a los Hebreos,castigar,i todos declaran asi, aunque galanisimamente me parece a mi lo expresò Vatablo en la escolia,diziendo *Rixatus sum cum generatione illa*. En resolucion,es averlos castigado cuarenta años,i ofendidolos,porque le ofendian. El Salterio Romano tiene *Proximus*, que es, aver usado con ellos de misericordia: i usa desta interpretacion la Ilesia,en el invitatorio,que cãtamos delos maitines. Pues como puede ser una mesma cosa, hazerles bien, i hazerles mal? perdonar,i castigar? Dezir que entonces se muestra Dios proximo,a uno cuãdo le castiga,bien esta, cuando le enbia travajos tenporales,para que por ellos se enmiende; pero que el abrirse la tierra,i tragar a los de Datan,i Abirõ eso sea estar proximo,entiẽdalo quiẽ quisiere,q̃ yo no puedo: pues ya seria cõfundir misericordia,i rigor de justicia.

Psalt. Rom.

Vatab. in schol.

Esta es pues la concordia moral,destos dos testos. *Proximus. Offensus fui generationi illi*. El serles proximo Dios a los ijos de Israel,fue,ofenderles,i el hazerles beneficios, castigarlos. Porque a un coraçon obstinado,de quien es propria la ingratitud,le montan cuarẽta años de merced,ochẽta de dureza,i estos suman un juramento de reprobacion;

Concepto. II.

*Si introibunt in requiem meam*: filosofemos al contrario, del justo. *Consumatus in brevi explevit tempora multa.* Mucho tiẽpo vivio, aunque acabó en breve su vida. Que quien bive bien, como aprovecha el tienpo, no se dize perderle, como los que viven mal; i asi en poco espacio hizo tanto el justo como otro en mucho. De la propria manera, por el contrario en el pecador. En mitad de la vida se le da sentencia, que no gozara del descanso eterno: porque toda ella peca. Que el que cuarenta años se queda con lo que deve, ochenta se constituye por deudor. *Quadraginta annis offensus fui generationi illi, & dixi semper hi errant corde.* Psalt. Roman. *Proximus fui.*

§.

Oi nos propone el Evangelista S. Iuan, aver dicho Cristo a los judios, aunque por diferentes palabras, la mesma proposicion, que a sus antepasados, *Ego vado, & quæritis me, & in peccato vestro moriemini.* Voi a dar la vida, mas vosotros me la quitareis, i morireis en vuestro pecado. *Manifestum est* (dize Origenes haziendo el proprio reparo, en estas palabras, que yo hize en las de David) *Quod hi, quibus talia dicebantur, nequaquam mortui erant, sed vivebant in infirmitate animæ, sed infirmitas illa ad mortem erat propter hoc medicus videns eos graviter infirmantes dicebat. Et in peccatis vestris moriemini.* Cosa manifiesta, es, no estar muertos aquellos a quien se dezian semejantes cosas: pero traian la enfermedad mortal en el alma, i como era enfermedad de muerte, conociendola Cristo, los desahucio de la vida, diziendo. Morireis en vuestros pecados.

Bien avia dudado el ingenioso dotor, en que, supuesto, que vivian: de donde se podia entender, ser su enfermedad mortal, sin remedio? sino se acogiera a la ciencia de Cristo: pues no se busca, si les podia conocer la enfermedad que eso dicho se està: lo que se pretende rastrear, es, que conexion tiene, quitarle la vida, que pone por ellos, con



Digitized by Google

aver de morir en ese pecado? i respondo de la mesma manera, que en las palabras del Profeta. Pues la medida de pecados, que en la ciencia divina se requiere, para reprobacion, muriendo el pecador con inpenitencia final, se puede adelantar, o, por la apresuracion de muchos, o, por la gravedad dellos, causando ordinariamente, esta, la ingratitud a los beneficios recebidos. i si esto es en los demas, que seria, donde se quitava la vida a quien la dava por ellos. *Quadraginta annis offensus fui generationi illi: & dixi semper hi errant corde.* Psalt. Rom. *Proximus fui.*

## PVNTO PRIMERO.

ESte fue el pecado, que destruyò a los mesmos, segun que lo llora Geremias en el primer capitulo de sus lamentaciones, diziendo: *Peccatum peccavit Ierusalem, propterea instabilis facta est.* Pecò Gerusalem, pecado: por tanto quedò destruida. *Posuit me desolatam, tota die merore confectam.* Entaron los enemigos, no dexaron piedra sobre piedra, saquearon la ciudad, talaron los campos, mataron, i cautivaron los vezinos: en fin quedò asolada, porque hizo un pecado. *Lam. 1.8.*

Reparo en este lugar, buscando, porque razon diga aver sido un pecado el de Gerusalen, i dado que sea, como por uno se le da sentencia difinitiva? Es la razon del reparo; Que refiriendo tres versos antes el mesmo castigo (*Facti sunt hostes eius in capite, inimici eius locupletati sunt*) prosigue dando causa del quedar destruida: *quia Dominus locutus est super eam propter multitudinem iniquitatum eius*: porque el Señor, vista la multitud de pecados, la condenò. Pues si los pecados fueron muchos, como le nonbra uno? *Peccatum peccavit Ierusalem.*

Alo

Concepto. III. A lo que yo puedo alcançar. Como Dios se precie de tan misericordioso, avisando por sus profetas, cada dia al pecador, que aunque sean muchas las ofensas, tornandose a el, le perdonara: que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta, i viva, los muchos pecados de Gerusalen, por los cuales es sentenciada a muerte, se nonbra, uno, para darnos a entender, que, cuãdo condena, es pecado de ochẽta años, aunque al parecer, es, de cuarenta, es pecado de dureza, i perseverancia. La razon desto, es, clara. Porque dõde se distinguen pecados, a retractaciõ de voluntad: luego si muchos se llaman, uno, es, dezirnos, que pecó hasta la fin obstinadamente, sin bolverse a Dios.

Vatab. De aqui es, q̃ donde nuestro Vulgato traslada *Peccatum peccavit Ierusalem*: interpreta Vatablo. *Perpetuo peccavit Ierusalem.* Perpetuamente pecò Gerusalen. Hasta la fin perseverò en un pecado. Mas obligada, cuantos eran mayores los beneficios, i cuanto mas obligada, tanto mas olvidada. *Quomodo sedet sola civitas, plena populo, facta est quasi vidua domina gentium: princeps provintiarum facta est sub tributo*: enpieça Geremias, señalando los castigos, que fueron al tenor de las mercedes. Quedò sola la que estava llena de vezindad; desanparada, la señora de las gentes, i a la que los demas pagavan tributo, tributaria. No ven, como las mesmas obligaciones señalan su mal? Aumentò Dios su pueblo mas que a otros: i el no tener ese beneficio en la memoria, causo su soledad. Sugeto a ellos otras naciones, i ese mesmo señorio, le traxo a tanta miseria, como es servir. Enriqueciolos: haziẽdo otros Reyes i ciudades tributarios a ellos, i el cargarlos de riquezas, fue enpobrecerlos. Porque, como un coraçon obstinado peca sienpre ( *Peccatum peccavit Ierusalem.* Vatab. *Perpetuo* ) el mesmo llenarla de beneficios, es, castigarla: pues multiplicada la ingratitud particular, se multiplican los pecados; llenandose la medida antes del tienpo. *Quadraginta annis offensus fui generationi illi.* Roma. *Proximus fui.* Divi-

## Division de los puntos.

PEro tres son las potencias, donde muestra el onbre su dureza. En la voluntad. En el entendimiento. En la memoria. En esta se llama olvido. En el entendimiento, ceguera. En la voluntad, obstinacion.

De la dureza, que es olvido, habla Geremias contra los mesmos judios, dando fin al capitulo treze en esta forma: *Si mutare potest AEthiops pellem suam, aut pardus varietatem suam, & vos poteritis bene facere, cum didisceritis malum. E desseminabo eos quasi stipulam, quæ vento raptatur in deserto. Hæc sors tua, parsque mensuræ tuæ a me, dicit Dominus: quia oblita es mei, & confisa es in mendacio.* Si por mas, que el Etiope se labe, dexare de ser negro, i el tigre, pintado: vosotros podreis hazer bien, aviendo aprendido a hazer mal. Tratareos, como, es, tratada, una paja cogida en un desierto sin abrigo, por un furioso viento. Este, es, el castigo, que le cabe por suerte a la medida tuya; porque te olvidaste de mi: i confiaste en la mentira. Ierem. 13. 23.

Reparo en este lugar, buscando la razon, de que conpare a cosas necesarias lo que es voluntario. Es la del reparo, clarisima. Porque la piel del tigre, es, natural cosa ser pintada con variedad de manchas. De la propria manera, es, natural en el negro, el serlo. Lo que, es, natural inposible, es quitarlo; i asi se traxo por proverbio. *Abluere AEtiopem.* Labar al Etiope, cuando querian dar a entender la necesidad que avia en una cosa. Pues si el onbre tiene libre alvedrio, bien pudo aquel pueblo desde que se le promulgò este castigo, enmendarse, i obrar bien, como los Ninivitas, aunque hasta alli, ubieran aprendido a hazer mal, i si tenian libertad para hazer bien, como dize, ser tan necesario, como lo que lo es? *Si mutare potest AEthiops pellem suã & vos poteritis benefacere cum didisceritis malum.*

A lo

A lo que yo puedo alcançar, depende la resolucion de la clausula primera, de averiguar el sentido de la segunda. Repare en ella, que no le señala Dios el castigo por los pecados sino por la medida dellos *Hæc est sors tua, parsque mensuræ tuæ*. Si el juizio umano ubiera de cõdenar pecados, por tales, que mereciesen nonbre de necesarios, i de que se les aplicase el castigo: no los condenara, hasta el fin de la vida. Mas Dios, que aplica el castigo a la medida, entonces lo haze final, i sin remedio, cuando la medida està llena. Que la de los Iudios lo estuviese, es, cierto: porque el pecado, que se midio, era de perpetuo olvido, hasta aquel tienpo, i quiẽ dize olvido hasta la mitad de la vida, señala aver en todo ese tienpo recebido inspiraciones, i llamamientos, que olvidar: lo cual no se halla en los Gentiles, ignorantes de profetas, i profecias, de que estava lleno el pueblo de Dios, junto con otras inumerables señales, de que sienpre se les haze cargo.

*Concepto. IV.* Digo pues: que señala Geremias castigo necesario, por pecados, que al parecer no lo eran, que como la medida a que se ajustó, fuese de poner en olvido llamamientos divinos, llegò a tener de peso, lo que no mostrava de medida. Quierole dar a entender esto, al Letor, solo cõ una advertencia que hize, levantando la pluma por un rato, otra vez que iba escriviendo aquel lugar de Esaias: *Celos palmo ponderavit, cap.* 40.12. Peso los cielos midiendolos con el palmo. Ocurriome responder a la dificultad, que con el palmo se mide, i no se pesa: que eso se le concede à Dios, en todas las cosas, que aun los onbres en algunas an alcançado sabiendo por arrobas de medida, que tantas arrobas hara de peso lo medido. De manera, que una arroba de plomo medida, lo mesmo sera, que de azeite: mas si se pesa el plomo, hallarase ser mas arrobas por peso: que el estar la materia tan condensada, causò eso. Pues a ese modo avemos de filosofar en la medida de los pecados, que trayendo consigo



Digitized by Google

go aneja la ingratitud,como eran los pecados del pueblo de Dios,media arroba de medida,es, una entera, de peso: pecados de media vida,pecados de vida entera.

De aqui es,que, donde nuestro Vulgato traslada. *Hæc est sors tua, parsque mensuræ tuæ*, interpretan los LXX. *Sic sors tua,& pars in obedientiæ vestræ.* Este castigo te cave por suerte,i esta es la parte señalada a tu inobediencia. Asi que, en una mesma diccion estan inobediencia,i medida, para q̃ entendamos, que señalando los pecados de inobediencia, ingratitud, i olvido de los llamamientos, si el castigo se à de dar conforme a esa medida, un palmo tiene della, i dos de peso,*quia oblita est mei,& confisa in mendacio.* No juzgan mas los ojos umanos,que el palmo de la mentira, en quien se entiende todas las ofensas hechas contra la mesma verdad, i desa suerte,no les parece justo el castigo de dos palmos:mas si pesâran el palmo del olvido, vendrian a sacar ser justo,en peso, lo que en medida no tuvieron por tal. *Hæc est sors tua,parsque mensuræ tuæ.* LXX. *Pars in obedientiæ vestræ.* LXX.

Podremos confirmar la dotrina dada, asi de letras umanas,como divinas. Si consideramos, que cuando los profetas amenaçavan la destruicion de una ciudad,uno de los animales de quien la hazian morada,era el cuervo:como consta del capitulo treinta i quatro de Esaias,sinificandose por el,i por las demas,varias propriedades,diversas costunbres i diferentes vicios,que entran en un alma,destruida por el pecado:como vemos en Sifonias, dando fin al segundo capitulo de su profecia:*Vox cantantis in fenestra corvus in super luminari,quoniam attenuabo robur eius. Soph.* 2.14. Destruirela,de tal suerte,que no quedando gente en ella, ni en las casas forma de tales,cantè la voz en las ventanas,el cuervo en los linteles de las mesmas. Voz llama al cuervo, que despues lo nonbra por su nonbre;sinificandonos, que lo q̃ principalmente destruyò la ciudad, fue, el tener voz de

cuer-

cuervo los moradores della: diziendo sienpre a los llamamientos divinos, *Cras*, con dilatarlos, i ponerlos en olvido hasta el dia siguiente, despues de subida, cuando los tormentos les hazen acordar lo que ellos no quisieron.

Por esta razon se mandava en la lei vieja, no comer algũ genero de cuerbos. *Et omne corvini genus. Levit.* 11. 15. i declarolo la interlineal, diziendo. *Quod est sine affectu. Quod manifestum est ex eo, quod emissus a Noe: ex prima enim corvus avolatione transgresus est. Cui similis Iudas circa suum magistrum fuit, & Dominum.* Vedabase el comer cuervo, por ser animal sin afecto, sin amor, ni reconocimiento, olvidadizos de todo bien que aya recebido, como se vio en el que inbio Noe, para traer nuevas del estado de las aguas del diluvio, que no torno a el: como tornò la paloma, reconociendo el averle entrado en el arca, i salvado la vida, a quien fue semejante Iudas, que poniendo en olvido los beneficios recebidos de su maestro, i señor le vendio.

Dotrina es de Agustino declarando aquellas palabras de David. *Miserator, & misericors Dominus longanimis, & multum misericor*: como destas suyas consta: *Fratres, non tardetis converti ad Dominum, sunt enim, qui preparant conversionem, & differunt, & fit in eis vox corvina Cras cras.* No tardeis en convertiros a Dios, porque ai algunos, que preparan la cõversion, i la van dilatando de dia en dia, diziendo con voz de cuervo, mañana, mañana.

Certificanos de lo proprio las letras umanas. Pues fundados los antiguos en este natural desconocimiento, i olvido digerõ, que haziendo un conbite Apolo, enbio al cuervo su criado, para que tragese agua en un vaso, que le dio; mas el hallando una haça de trigo, olvidado de aquello, a q̃ avia sido enbiado, aguardó a que madurase, para comer del; pagando, cuando bolvio la pena de su olvido: pues sesenta dias en el verano padece notable sed, abstiniendose de beber por una grande relaxacion, que tiene de vientre

en

en aquel tienpo. Esto refiere Eliano, en el capitulo cinquēta del primer libro, i aludio a ello Ovidio en el segundo de los Fastos, aunque la ocasiō del olvido, dize ser aver aguardado a que madurasen unos higos,

*Immemor imperij, sedisse sub arbore fertur,*
*Dum fierent tarda, dulcia poma, mora.*

De aqui salio el prouerbio: *Corvus aquat*. El cuervo aido por agua, cuando querian sinificar, que se avia olvidado el criado de lo que se le avia mandado.. En esto tanbien tuvo fundamento un geroglifico, i pintura, que hazian, pintando un cuervo. i por letra. *Emansor*: que, es, el soldado, que no torna al real aviendo pedido licencia, no mas, que por poco tienpo. Cuando querian descrebir un soldado olvidadizo, de su profecion, i juramento. Vale. l. 23. cap, 30. Asi que, ora, quisiese fundar fabulas en lo que a Noe le paso con el; ora, las fundasen en sus propriedades; letras sagradas, i profanas nos dizen, ser ingrato, desconocido, i olvidadizo del bien recebido.

Asi concluye en el lugar citado Agustino. *Corvus de arca missus non est reversus. Non quærit Deus dilationem in voce corvina, sed confessionem ingemitu columbino. Missa columba reversa est. Quandiu, cras, cras?* El cuervo, enbiado del arca, no quiso tornar a ella; mas la paloma bolvio. Porque no busca Dios, que el onbre dilate la conversion, olvidado del, como cuerbo sino, q̄, si salio del arca de la Ilesia, por el pecado, buelva cō gemidos de paloma a ser admitido en ella, no dilatando la buelta para otro dia, diziēdo: mañana mañana. Que quien, es, ingrato, i desobediente a los llamamiētos divinos, duro en el coraçon, por averse olvidado dellos: como ese olvido, es, la medida, con que se miden los pecados, i aquien se ajusta el castigo, siendo doblados cunplira el peso aun en la mitad de la vida, haziendo necesario lo que de suyo, es, voluntario por razon del tienpo. *Hac est sors tua parsque mensura tua amę; dicit Dominus, quia oblita, es, mei, &*

 confi-

*confisæ es inmendacio*,LXX. *Sic sors tua, & pars in obedientia vestræ.*

Lam. 1. 8. Pero ya que tengo declrado el principal lugar en este discurso. *Peccatum peccavit Ierusalem*,del pecar perpetuamente,poniendo en olvido,hasta el fin a su Criador, mui aproposito,desto haze la confirmacion de lo dicho, que el mesmo Geremias señalò,prosiguiendo; *Sordes eius in pedibus eius,nec recordata est finis sui.* Las manchas della en los pies della,ni se acordo de su fin.Manchados los pies, puso en olvido que avia de morir.

Reparo en estas dificultosas palabras,dudando, cual sea la razon,de tener manchados los pies,i que de ai se siga, o, sea lo mesmo que olvidarse de su fin.Es la del reparo. Que si,como dizen los q̃ siguen el rigor,fue,hazer una conparacion,de Gerusalen,a la muger,que esta con su salud;(llamole asi,al mes:porque en faltandoles,se sangran,i toman bebedizos como enfermas, descubriendo lo mesmo el calor del rostro,)que conexion tiene,abundancia deso, i tanta, q̃ llegue a los pies,cõ acordarse de su fin,pues,de la razõ propuesta,antes se avia de colegir lo contrario;siendo asi, que estan mui malas,i se acuerdan de la muerte,quando es poco. Menos admito,echado este fundamento por el suelo, que sea admiracion,lo segundo,de lo primero: pues en el testo no tiene apoyo. Antes el sentido liso, i corriente,es. Tuvo suzios los pies;i no se acordo de su fin.Asi que,la duda procede,de que,residiendo la memoria en la cabeça,no parece tener conexion la mancha de los pies,con ella. *Sordes eius in pedibus eius,nec recordata est finis sui.*

Concepto. V. A lo que yo puedo alcançar. Siendo la sobra de olvido, falta; i manchã de la cabeça, se dize tener manchados los pies.; dandonos a entender. Que olvido, que coge de pies acabeça, mancha perpetua, i pecado hasta el fin,fue. Pues memoria,que hasta el cabo ama la mẽtira,fuerça,es,que olvide la verdad,hasta los pies.

Que

Digitized by Google

Que los pies sinifiquen mui propriamente las potēcias que residen en la cabeça, de letras umanas, i divinas lo podremos breuemente probar. De las umanas. Cuando los Egipcios, querian descrebir firmeza de animo, o, multabilidad del mesmo, pintavan dos pies; fuera, de que, es, mui ordinario llamar cabeças aquellos, que son pies, donde se sustenta la Republica. *Valer.l.35.c.11.* De las divinas baste un lugar aunque ai mil. *Mihi autem* (dize David) *pene moti sunt pedes: pene effusi sunt gressus mei: quia zelavi super iniquos, pacem peccatorum videns.* Considerando la paz, que los malos gozan en sus perversos caminos, casi se me deslizavan los pies, casi, mi coraçon, se inclinava a entrarse por su camino. Pues si los afectos, i el animo se sinifica por los pies, las manchas de una memoria olvidadiza mui bien se sinificaran en ellos tanbien, i más, queriendo aduertirnos, que su pecado de olvido duro hasta el fin. *Sordes eius in pedibus eius, nec recordata est finis sui.*

Tengo para confirmar mi imaginacion de que llegar la mancha hasta los pies, es, aver llegado el olvido de Dios, desde el principio de la vida, hasta el cavo, declarandose, en esas palabras lo q̃ en el verso antes avia llamado por otras diferentes pecado perpetuo. ( *Peccatum peccavit. Perpetuo peccavit*) vnas, que dan principio al lugar, que tratè de Geremias antes deste. *Quod si dixeris in corde tuo. Quare venerunt mihi hæc? Propter multitudinem iniquitatis tuæ revelata sunt verecundiora tua, polutæ sunt plantæ tuæ. Si mutare potest Æthiops pellem suam, &c. Ierem.13.22.* Si digeres en tu coraçon, porque me avenido este castigo? A te venido el sacarte a la verguença, por multitud de pecados, que son tantos, que llegan hasta los pies: i aun a lo ultimo dellos, que, es, a las plantas, *revelata sunt verecundiora tua*, tus adulterios, i fornicaciones en la idolatria sean descubierto. Remitieranse te, i echarales tierra tapandolos. (*Beati quorũ remissæ sunt iniquitates: & quorum tecta sunt peccata,*) sino los ubieras cō-

 tinua-

tinuado hasta el fin: mas, como fueron tantos, q llegaron a las plantas, el castigo los descubre. (*A planta pedis usque ad verticem non est in eo sanitas.*) Que a mancha, que coge de pies a cabeça, siendo ya por esa razon tan necesaria, como la negregura en el Etiope, poco a hecho el labar: muerte, i fuego perpetuo lo a de purgar asi como la mancha, es, perpetua. *Pollute sunt plantæ tuæ.*

I porque apunta la Blibia tener correspondencia este lugar con otro del capitulo treinta, quejandose de su travajo Gerusalen, i respondiendole, con darle la causa del no tẽdre pereza en ponerle, pues en el se nos descubre mas lo

Iere. 30. 15. pretendido. *Quid clamas* (dize Geremias) *super contritione tua? in sanabilis est dolor tuus; propter multitudinem iniquitatis tuæ, & dura peccata tua, feci hæc tibi.* Que das vozes, quejandote de tu quebrantamiento, sin remedio, es, tu dolor: i el avertele enbiado, es, por los muchos pecados tuyos, tãtos, que se endurecieron. No vèn ya, como, lo que en el otro lugar declarò de multitud, diziendo, aver llegado a las plãtas, aqui, por otra frasis, esplica, averse endurecido, siendo lo mesmo dureza de coraçon, que olvido hasta el fin, i plantas? Concluyamos pues de lo dicho, que si, llegar a los pies las manchas, es, tener en la memoria la mentira, i en olvido la verdad hasta el fin de la vida. (*Sordes eius in pedibus eius nec recordata est finis sui*) el pecado de Cerusalen, referido en el verso antes, fue, un perpetuo pecar. *Peccatum peccavit Ierusalem.* Vatab. *Perpetuo peccavit Ierusalem.*

## Aplicacion al Evangelio.

TEner los proprios la mesma dolencia, nos muestra el Evangelista S. Iuan, proponiendonos a Cristo, que, vista la dureza de los Iudios, los desahucia: señalandoles perpetua muerte, devida a su perpetuo vivir en el pecado. *Ego vado, & quæretis me, & in peccato vestro moriemini.* Dos sentides

Digitized by Google

tidos ordinariamante dan a esta palabra: *Quæretis me.* Los espositores: uno, que sinifique lo mesmo, que entre vosotros solemos dezir, cuando uno persigue a otro, buscale la vida para hallar ocasion de quitarsela: i asi, es, verdad, q̃ los judios le querian quitar la vida a Cristo: i el les dize, que, lo que les quiere dar, ellos, le quierẽ quitar. *Ego vado, & quæretis me.* El otro sentido, es. Buscareisme: pues si buscais al Mesias, i yo lo soi, a mi me buscareis, de donde saldra, que, persistiendo en esa incredulidad nũca me hallareis, i moríreis en ese pecado *Ego vado, & quæretis me, & in peccato vestro moriemini.* Ami parecer puedense jũtar ambos sentidos desta suerte. Por buscar al Mesias, matais al que pensais, no serlo: i asi, ami me matais, i ami me buscais. *Ego vado, & quæretis me.* Pero, llevando adelante esa incredulidad, morireis en el alma: i en pena, morireis tanbien muerte violenta en el cuerpo, *& in peccato vestro moriemini.*

El repara, que se podia hazer en estas palabras esta ya hecho desde el principio, cuando se dudo, del darles sentencia difinitiva, en tienpo, que se podian tornar a el, i se respondio, con las palabras de David: *Quadraginta annis offensus fui generationi illi: & dixi, semper hi errant corde.* Roma. *Proximus* Que cuarẽta años, o, la mitad de la vida, cunplen la medida entera, por la particular ingratitud. Por esta razõ, lo mesmo fue dezirles, que moririan en sus pecados, que lo q̃ por Geremias, a sus antepasados: ser tan inposible enmendarse, como, que el Etiope dege de ser negro, i el Tigre de varias pintas. *Si mutare potest Æthiops pellẽ suam, aut pardus varietatem suam, & vos poteritis benefacere, cum didisceritis malũ,* i el darles por castigo, muerte, es, porque se ajusta a la medida: i asi, aunque no estava llena, cunplida estava en el peso: pues se hazia avanço de ofensas, beneficios recebidos. *Hæc est sors tua, parsque mensuræ tuæ ame,* LXX. *Parsque in obedientiæ vestræ.*

Que mayores beneficios se pueden imaginar, que la do

trina del alma tan abundante en ellos, que de Iudea, como de barba, se avia de derivar a los vestidos de los Gentiles? Que mayor beneficio, que escoger para el mesmo ministerio, dellos, los Apostoles, i dicipulos. Pues en razon del cuerpo, tantos enfermos curados: tantos mancos, i cojos sanos: tantos ciegos, con vista; i tantos sordos, con oido, que estima tiene? Fuera de quē juntamente se les dava vista al entendimiento, confiriendo, ser el prometido en la lei, por aquellas señales, que veian. Quien podra contar los afligidos, que consolaria, los hanbrientos, que hartaria, i todo, cō tanto amor?

O cuervos ingratos, que a tantos llamamientos vivos en voz, i obras nunca quisistes tornar, i si respōdeis, es, *Cras*, que mañana, i mañana, que el otro dia: malignas aves. Vuestra alma esta destruida, i vuestra ciudad se vera mañana en lo mesmo: pues viniendo la fuente a vosotros, os olvidais de tomar el agua necesaria. por estar divertidos en los logros, i ganancias del tenplo, higos dulces a vuestro paladar. Las manchas del olvido de Dios, hasta los pies llegaron. (*Sordes eius in pedibus eius*,) siendo manchas de la cabeça, porque mal, que coge de un estremo a otro, estremado, es, (*& non est recordata finis sui*,) i no tiene remedio; hasta las plantas llegaron, hasta la fin de la vida. (*Polluta sunt planta tua*,) i tanto perseverastis en vuestra dureza, que se hizieron duros los pecados. *Dura peccata tua*, i como de tales no se esperara, que aya blandura, i buelta, bolviendo os, por la fè, desde la incredulidad, pues, es, inposible, que la q̄ hasta su fin estuvo olvidada, se acuerde en el medio. *In peccatis vestris moriemini.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

SI, como dize nuestro Bernardo escriviendo a Eugenio en el libro primero, aquel, es, coraçon duro, que en oyendo

oyendo tan nonbre no se espanta, ya podra cada uno colegir de lo que avemos dicho, acerca de coraçones duros, por razon del olvido de Dios, cuanto lo, es, suyo, sino a tenblado oyendo lo que causo enlos Iudios, el olvidarse tanto. Mas, pues avemos citado el lugar de nuestro beatissimo padre, no sera razon privarnos de su dotrina.

*Vereor, inquam, ne in medijs ocupationibus quoniam multæ sunt dum diffidis finem, frontem dures; & ita sensim te ipsum quodammodo sensu prives iusti, utilisque doloris.* Temo, viendo te ocupado en tantos negocios, que, desconfiando del fin, malo de conseguir entre tantas ocupaciones, se te endurezca la frẽte, i poco a poco te vayas privando del dolor, que, es, justo tener, el que trata negocios inconpatibles con los del alma. *Multo prudentius te illis subtrahas, vel ad tempus,* (prosigue,) *quam patiare trahi ab ipsis, & diui certe paulatim, quo tu non vis. Quæris quo? Ad cor durum. Nec pergas quærere, quod illud sit? si non expauisti tuum hoc est. Solum est cor durum, quod semetipsum non exhorret, quia nec sentit.* Con prudencia procederas, si les hurtares el cuerpo, a tantas ocupaciones, por algun tienpo, antes que ellas te hurten a ti: abstrayendote dellas, porque ellas no te atraigan, i te lleven adõde no quieras. Si preguntas, que adonde te trairan? respondo, que a estado de tener el coraçon duro. Ni gastes tienpo en preguntar, cual sea el coraçon duro; el tuyo, es, sino te espantaste en oyendo tal nonbre. Pues solo aquel se puede llamar coraçon duro., que por no sentir, de si mesmo no se espanta. I si tanto peligro tiene de perder el tino, sin saber atinar al fin deseado el. que esta ligitimamente ocupado en negocios inportantes a la Republica, i lo que mas, es, inportãtes a la Iglesia, que sera, del que se olvida de Dios, por tener la memoria ocupada en cosas mundanas? i que dureza se ira engendrando en un coraçon, pegado a las cosas de tierra; perdiendo el dolor, i sentimiento, que de tales perdidas se a de tener?



Digitized by Google

A, vezinos desta militate Gerusalem: i cuantos abra, a quiẽ seles pueda dezir: *Quaeretis me, & in peccato vestro moriemini.* Que teniendo, fuera de lo que es la fè, mil indicios, i señales, de q̃ Cristo, es, todo aquello, q̃ toca a la salud del alma, le buscais en las cosas del cuerpo: i persiguiendo las que pertenecen al onbre celestial, solas aquellas pretendeis, que cõponen el terreno. Eso, buscar otro Cristo, es; i pues no ai otro, no le hallareis: i no hallandole, cogeos la muerte en ese pecado. Dime onbre, crees, que esta Dios en las cosas del espiritu, cuando, acuenta de su vida, buscas gozar la de la carne. No lo crees, i si lo crees con la boca, con las obras lo niegas. Si eres avaro, tu Dios, es el dinero. Si gloton, la comida. Tienbla, i teme, *ne dum diffidis finem, frontem indures;* no sea, que ocupada la memoria en esos medios, i en ese fin de lo tenporal, se endurezca el coraçon en los medios, i fin de lo eterno: pues eso ya seria, tener las manchas en los pies. *Sordes eius in pedibus eius, nec recordata est finis sui*, que memoria acupada hasta la fin, buscando a Dios en lo carnal, mancha de olvido, del, es, en lo espiritual, que llega a los pies, i remate de la vida.

O, ingrato cuervo, que aviendote entrado en el arca de su Ilesia, para que escapases con la vida, no quieres tornar a ella, ingrato, i olvidadizo de sus mandamientos. Cuantas vozes te da por el predicador? cuantas por el confesor? cuantas aldavadas en el coraçon con la muerte del vezino, con la enfermedad propria, i sienpre respondes, *cras*, que otro dia. *Non erat omnino quod responderem veritate convictus* (dize Agustino tratando aquel lugar del Apostol. *Surge qui dormis & exurge a mortuis, & illuminabit te Christus*, en el capitulo quinto del libro otavo de sus confisiones) *nisi tantum verba lenta, & somnolenta, modo. Ecce modo, sine paululum: sed modo & modo nõ habebãt modũ, & sine paululum, in lõgum ibat.* No tenia, que responder, viendome convencido de la verdad, sino eran unas palabras tibias, perezoças,

i de onbre, que no esta del todo despierto, diziendo; Aora; luego me levantare: espera un poco. Pero ese Aora, no tuvo, ora: ese luego, no tuvo cuando; i el espera un poco, se iba prolongando mucho.

Pues estas largas què Agustino dava reconocidas por el, que eran de onbre dormido, o por mas acertar, de muerto, son las què tù das a Dios haziendole esperar: estando tu olvidado del agua, que te mandò traer, no para el, sino para provecho tuyo. Agua te manda coger de la fuente de la dotrina de Cristo, para dar riego al alma, que esta sin ella, *sicut terra sine aqua*, seca, esteril, i sin fruto alguno; i tu, olvidado de sus preceptos, tienes ocupada la memoria en los dulces higos (a tu parecer) de la vengança, de la sensualidad, del trato ilicito, i de los demas vicios. Pero justa pena de tu culpa: pues en ese tienpo, cuando pensaste hallar el cunplimiento de tu desordenado apetito, en ese proprio, mueres de sed, porq̃ las aguas del mūdo: i sus dulces mieles, como, es, mar, son saladas, i de hieles.

Ea onbre dormido. Ea onbre olvidado del miserrable estado en q̃ estas, conoce tu peligro, q̃ en eso cōsiste la salud. *Initium salutis, notitia peccati* (dize Seneca dando fin a la carta beinte i ocho.) *Nam qui peccare se nescit, corrigi non vult.* Sene.l.3.Ep. Epist.28. El principio de la salud, es, el conocimiēto del pecado: porque el q̃ no reconoce su yerro, no se quiere enmendar. Reconocete para tornarte a Dios. (*Hodie si vocem eius audieritis nolite obdurare corda vestra*,) i en oyendo su voz, corrige tu vida: i respōdele con la enmiēda della, no sea, q̃ ingrato a tātas mercedes, i sordo a tātos llamamiētos, siēdo ese pecado de tu mistica Gerusalen, pecado de perseverancia. (*Peccatū peccavit* Vat. *Perpetuo*) a la mitad dela vida se te de sentēcia de muerte. (*Si introibunt in requiem meā*,) por aver cūplido la medida cō el grave peso de la ingratitud, i ofensa: *Quadraginta annis offensus fui generationi illi, & dixi: semper hierrant corde*. Roma. *Proximus*.

KK 5 *Punto*

## PVNTO SEGVNDO.

DIcho en el primer punto de la dureza de coraçon declarada por la mancha de la memoria, que, es, un olvido de Dios: siguese digamos de la mesma en cuanto; es, ceguera del entendiento, en este segundo punto: pues, no menos, della se queja Dios por sus profetas, que de las demas: i Cristo, tratando con los Iudios: sienpre atribuia a esta, grã parte de su protervidad.

Declaronoslo Zacarias si se puede dezir, declarar, lo que se da en escuras palabras, i visiones intricadas que los espositores, que mas an travajado por alcançar el sentido, confiesan alcançar poco, o, nada.) Dize el Profeta. Que un Angel le mandó levantar en alto los ojos, i estar atento a lo que saldria. Viendolo, i preguntandole, que, q̃ era aquello, que se le mostrava, fuele respondido. *Hæc est amphora egrediens, & dixit: Hæc est oculus eorum in universa terra. Et ecce talentum plumbi portabatur, & ecce mulier una sedens in medio amphoræ, Et dixit: Hæc est impietas, & prioecit eam in medio amphoræ, & misit massam plumbeam inos eius.* Esto, que ves, es, una medida, hecha de un cantaro; i declarando, que sinificava aquella medida, dixo segunda vez: Esta es, el ojo dellos, en toda la tierra. Vi mas, en la vision; que era traido un pedaço de plomo, i que una muger venia sentada en medio de la medida: i esplicolo en tercer lugar, diziendo: Esta muger, es, la maldad, i echola dentro del cantaro, tapando la boca con el pedaço de plomo, que alli traian.

Por esta medida, o, cantaro entienden asi Dotores antiguos, como espositores modernos el numero, i medida de los pecados, hechos por los Iudios. Pero llegando, a averiguar, que quisiese dezir en llamarle a esa medida, la vista dellos, responden dandole este romance. A esto miraron todos los Iudios, que llenaran la medida, enpeçada por sus ante-

entepassados; i confirmanlo, cõ q̃, donde nuestro Vulgato traslada. *Hæc est oculus*, interpretan los LXX. *Hæc iniquitas*. Esta, es, la maldad a que miraron todos, procurando llenar la medida, de quien dixo Cristo, hablando con los mesmos: *Et vos implete mensuram patrum vestrorum, Matt. 23. 32.* Vuestros padres enpeçaron a llenar, matandome a mi en mis Profetas. (*Agnus occisus ab origine mundi*) la medida de maldades, que, en cabandose de cunplir, tiene ajustado a ella el castigo eterno. Vosotros acauareis de darle, el último conplemento: i si la muerte de los mienbros mios, era sinificada en el cuerpo de aquella muger, que venia sentada en la medida, i mi muerte, en la cabeça, entõces echais la muger, i maldad dentro, tapando la medida con plomo, enseñal de que esta cunplida, cuando a mi me quitaredes la vida. Demanera, que, aquellas palabras. *Hæc est oculus eorũ*, tienẽ este sentido. Esto fue a lo q̃ mirarõ. Atendierõ a matar los profetas, i a Cristo cabeça dellos. Viene a ser, segun esto la vista dellos lo mesmo, que obieto della. Hasta aqui an llegado los espositores, que è visto.

Pero: si è de dezir mi sentimiẽto en esta parte, serà fuerça mostrar mas intento de comentador, que no de predicador: de lo cual no doi satisfaciõ: pues el titulo desta obra no es sermones: i asi en un lugar, o, en otro, siendo gusto mio esdilatarme por entender le dare, al Letor bien lo puedo hazer: i no me estuviera bien, si professara dar sermones ceñidos, para que se predicaran asi.

Admito, que la muger, llamada, inpiedad, sea la de los Iudios: pues, en la cabeça se entiende la muerte de Cristo: i en lo restante del cuerpo, la de los Profetas. (*Ierusalem Iesusalem quæ occidis Prophetas tuos, & lapidas eos, qui ad te missi sunt.*) Admito tanbien, que el echarla dentro, fue, llenar la medida, i el ponerle en la boca el plomo, la dureza del pecado, cerrãdo por ella la puerta a pedir misericordia, i a que la piedad no la abra. Temor, que, de una costunbre envege

cida tenia David,cuando dezia. *Neque urgeat super me puteus os suum.* No llegue a tanta profundidad de miserias, que queriendo mirar al cielo,se me haga la boca del poço, dellas,segun esta de alta, tan cerrada, que no me dexe ver la luz.

Lo que en ninguna manera entiendo, i por eso no lo admito,es, que la medida sinifique el numero de maldades,las muertes i pecados,que hizieron: q̃ los espositores llaman objeto,a que miraron.Pruebolo,a mi parecer,clarisimamẽte,con el argumento mesmo,que ellos, traen en su fabor. *Hæc est oculus.* Esta vista,dizen:que fue las maldades, a que miraro̅,segu̅ los LXX. *Hæc est iniquitas*,i q̃ sie̅do esta vista lo mesmo,q̃ la medida, si la vista sinifica las muertes,i maldes, la medida sera las proprias maldades,i en esto co̅secutivos va̅ Pero pregu̅to,si la muger era la maldad,que se media,i q̃ echada dentro,llenò la medida,como puede ser la medida lo mesmo,que se mide?Si la medida,es,la vista, i la vista la maldad,la medida,i la muger son una mesma cosa;pues inpiedad,i maldad no se distinguen mas,que en los nonbres. Los cuales inposible.

Reciva pues el Letor,de mi mano lo que entiendo sin duda alguna ser el alma deste lugar,i el espiritu,que el divino le quiso dar. *Hæc est amphora egrediens.* Esto, que ves, es,una medida Lo q̃ ves, salir una medida,es, que a de medir,i anivelar las maldades,de los Iudios. *Hæc est oculus eoru̅ in universa terra.* Esta medida,es,la vista dellos donde quiera,que esta̅.Es el entendimiento,la ciencia,i reglas, que tienen para alcançar a conocer la verdad:con el cual conocimiento,como con medida,se mediran,i tantearan sus maldades: para señalarles el castigo merecido a tal, i tal medida.

Cuanto a lo primero.Que anfora sea medida no ai duda. Que la palabra hebrea. *Ephah*, que aqui dexo en su original.Ariasmontano.Pagnino interpreto. *Mensura*, medida:

dida:i cabia diez Gomores: como en las ultimas palabras, del capitulo diez i seis, del Exodo se dize. *Gomor autem decima pars est ephi.* I asi viene a ser Anfora, lo que àca llamamos, media arrobà: porque el Gomor aun no hazia media açumbre:i si el Vulgato la llamò Anfora, que,es,lo mesmo,que cantaro, tanbien nosotros, a la arroba llamamos,cantara, i a la media,media cantara. Asi que lo mesmo fue dezir.Esta es una cantara,que es una medida.

Cuanto a lo segundo. Que la palabra: *Oculus*, sinifique la vista del entendimiento, i ciencia, por donde se a de regular lo malhecho; expreso lugar tenemos, que nos lo muestra. Pues como consta de las ultimas palabras, del capitulo nueve de San Iuan, aviendoles dicho Cristo, a los Iudios, que su venida al mundo, era, para que los que veian, quedasen ciegos, i preguntando ellos, que si eran ciegos, les respondio. *Si caeci essetis non haberetis peccatum, nunc vero dicitis: quia videmus peccatum vestrum manet.* Si estuvierades ciegos no tuvierades pecado, pero confesando, que teneis vista, vuestro pecado se os inputa. Declarolo mas, hablando con sus dicipulos, como el mesmo Evangelista, en el capitulo quinze, refiere: *Si non venissem, & locutus fuissem eis: peccatum non haberent: nunc autem excusationem non habent de peccato suo. Si opera non fecissem in eis, quae nemo alius fecit, peccatum non haberent, nunc autem, & viderunt, & oderunt, me, & Patrem meum.* S yo no ubiera venido al mundo,i los ubiera hablado,no tuvieran pecado:pero aora no tienẽ escusa alguna de su maldad.Si yo no les ubiera hecho obras milagrosas,que ninguno otro las a hecho,pudierã tener respuesta,de lo que obraron mal:mas aviendo visto,por sus ojos,que cunplo,todo, lo que en las escrituras esta profetizado del Mesias,a mi me aborrecieron,i a mi padre tanbien,condenandolos su malicia.Pues si,estando ciegos,no tuvieran pecado, i porquè tuvieron vista se les inputa el ver,la lei oida,i enseñada, fue,la medida de las culpas para aplicarles las penas.

Mara-

Maravillosamente el Apostol nos confirma esto, diziendo: *Qui cunque enim sine lege peccauerunt, sine lege, & peribũt: & qui cunque in lege peccaverunt per legem iudicabuntur. Non enim auditores legis iusti sunt apud Deum: sed factores legis iustificabuntur. Rom. 2. 12.* Cualquiera, que sin tener lei pecò, sin lei sera condenado: i los que, teniendo lei contra ella obraron, por la mesma seran juzgados. Que para con Dios, no se justifican, los que oyen la lei, sino los que la cunplen. Como si digera. Esta es la diferencia del Gentil, i el Iudio. Que el Gentil, pecando, como no tiene otra lei, mas de la natural, sin lei escrita sera juzgado: mas el Iudio, que le dierõ lei, que guardase, si pecare, por esa lei sera condenado. Ese conocimiento, que tuvo, fuera del ditamen natural, le a de ser aranzel, nivel, i medida, por donde an de quedar sus acciones absueltas, o, condenadas.

Algo nos ayuda para la inteligencia de lo proprio, aunque trata de la vista, que, es, intencion, aquella dotrina, del Salvador, enseñada a sus dicipulos. *Si oculus tuus fuerit simplex, totum corpus tuum lucidum erit, Si autem oculus tuus fuerit nequam: totus corpus tuum tenebrosum erit. Si ergo lumen, quod inte est, tenebræ sunt: ipsæ tenebræ quantæ erunt? Matt. 6. 22.* Si tu vista fuere sinple, tu cuerpo sera resplandeciente: i si mala obscuro: i si la lunbre puede ser tinieblas: las mesmas tinieblas, que tan escuras seran? Fue dezir: si la intencion no tirare a mirar dos fines al mundo, i a Dios, las obras serã de luz: i si, como el ipocrita, apuntares en las obras buenas al cielo, i con la intencion dieres en la tierra, seran de tinieblas. Asi que, la vista, es, ora sea en el entendimiento, ora, en la volũtad, la que mide, i nivela, los actos, de tal suerte, que, siendo de suyo bueno, la vista lo puede hazer malo: i al contrario, siendo malo, la mesma, puede disminuir mucho de la malicia. Al modo, que dixo el Apostol: *Consequutus sum misericordiam, quia ignorans feci incredulitate mea.* Que aunque perseguidor de Cristo, como los demas Iudios, consiguio

sigaio misericordia: porque la ignorancia (que fue falta de vista) ya, que no fue causa de conseguirla, pues no se da causa en la gracia, fue un aver menos culpa: i lo que el Salvador avia dicho, en algun tanto (sino en todo) se verificava en el. *Si caeci essetis non haberetis peccatum.*

Concluyamos pues de los dicho: que la Anfora, era, medida: i esa medida, era, la vista del entendimiento, i la noticia, que tenian de la verdad, mas, o, menos, conforme eran Letrados, i avian visto los milagos, confiriendolos, con lo que del se mostrava en la Escritura. La inpiedad, i muger, que echaron en la medida, era, su inpiedad, medida conforme a la vista, que cada uno teniã: el plomo, aver llegado atanto peso los pecados (haziendo contrapeso los beneficios recebidos) que merecieron, a los cuarenta años se les diese sentencia, que en sus pecados moririan. Donde entrara mui bien la interpretacion de los LXX. *Hæc est iniquitas.* Donde nuestro Vulgato. *Hæc est oculus.* Pues nose puede exagerar mas el mal de la dureza, cuanto a la ceguera, del entendimiento, que por ser mucha la vista, tener falta della: cuanto mas clara, i buena, tanto mas mala. *Hæc est oculus.* LXX. *Hæc est iniquitas:* Inputare se les por malo, el tener vista: pues caunto mas ven, estan mas ciegos. Concepto. VI. LXX.

Esta es aquella dotrina del Apostol San Pedro dando fin al segundo capitulo de su segunda canonica. *Melius enim erat illis non cognoscere, viam iustitiæ, quam post agnitionem, retrorsum converti, ab eo quod illis traditum est sancto mandato.* Mejor les ubiera sido. a los que reinciden en los pecados, aviendose ya apartado dellos, i conocido la luz celestial, no aver tenido ese conocimiento; porque, cuanto tuvieron de luz, tanto mas se les castigara el pecado. Pues la medida, i cantara, con que se miden las culpas, para averlas de castigar, la vista, i conocimiento, es, tanto mas mala, para el que peca, cuanto mejor la tuvo. *Hæc est amphora. Hæc est oculus eorum in universa terra:* LXX. *Hæc est iniquitas.*

Trata

Digitized by Google

Trata de propria dureza, que tiene su origen en ceguera el Apostol, dando fin al capitulo primero, de la carta escrita a los de Roma, cuando, despues de aver referido gran multitud de vicios, de que estan llenos los tales, dize: *Qui cũ iustitiam Dei cognovissent, non intellexerunt, quoniam, qui talia agunt, digni sunt morte.* Los cuales como, conociesen la justicia de Dios, no entendieron, que los que tales cosas hazen, son dignos de muerte.

Rom. 1. 32.

Reparo estas palabras, haziendoseme dificultoso de alcãçar. Que, conociendo los pecadores la justicia divina, no conociesen, que el pecado, es, no solo digno de castigo, sino castigado. Es la razon del reparo, fuerte. Porque si el que conoce la justicia de Dios, conoce della, que premia lo bueno, i castiga lo malo: como puede ignorar, que el pecado no solo lo castigue Dios, sino, que el no sea merecedor de pena? Entẽder, q̃ el vicio, es, castigado, i entẽder, q̃ no es digno, de castigo como puede ser una mesma cosa? ni hallarse en un entẽdimiẽto? i sino se puede hallar, que quiso dezir el Apostol en esta palabras. Conociendo la justicia de Dios, no entendieron, que el pecador es, digno de castigo? *Qui cum iusticiam Dei cognovissent, non intellexerunt, quoniam qui talia agunt digni sunt morte.*

Concepto. VII.

A lo que yo imagino, una confirmacion, es, de lo pasado. Pues si, el demasiado entender del entendimiento especulativo, es, medida, por donde se condena el practico, entonces entiende, el duro de coraçon, menos, cuando entiende mas. Digamoslo mas claro. El creer, o, negar son actos del entẽdimiento especulativo, i cõ todo eso se dize mal creer, o, no creer, cuando con el entendimiento practico, i obras se niega lo creido, i tanto mas condenado sera el practico, i castigado por mal entendimiẽto, cuãto mas tuvo de luz, i de entender el especulativo; luego bien se alcança, que si se puede dar, no entender ni creer con el practico, entendiendo, i creyendo con el especulativo, i que este,

es,

Digitized by Google

es, medida del otro; que el duro de coraçon, cuanto mas entiende, menos entiende. *Qui cum iustitiam Dei cognovissent non intellexerunt, &c.*

E querido juntar en esta imaginacion concepto moral, (concerniente a la dotrina del discurso) con rigor: por darle al Letor en este lugar el alma del, como le di en el pasado. Pero ya que è enpeçado, i en este punto è querido parecer comentador, propondrele toda la dificultad, q̃ tiene.

Adverti, cuando iba haziendo la concordancia de los testos, Hebreo, Griego, i Latino, que en este lugar (como en otros muchos) nuestro Vulgato (al fin ditado, por el Espiritu santo) añadio aquellas palabras: *Non intellexerunt*, i fuele forçoso, poniendolas, poner otras, que tanpoco estan en el testo Griego: i asi Ariasmontano, que diccion por diccion, fue sacando, interpreta: *Qui ius Dei cognoscentes, quoniam talia agentes digni morte sunt, &c.* i Vatablo: *Qui cum iustitiam Dei agnoverint, quod hi, qui talia faciunt, digni sunt morte, non solum ea faciunt verum etiam assentiuntur ys, qui faciunt.* Los cuales, como conociesen de la justicia divina, q̃ incurren en ella, mereciendo la muerte, los que tales cosas hazen, no solo las hazen, sino dan ayuda, i aplauden a los q̃ las hazen. Esta es pues, la dificultad que hallo, cuanto al testo. Cuanto a la razon, ya està arriba tocada, que como podian conocer la justicia de Dios, quien no conocia, que el pecado se castigava? Ni alcançó lo que Lira en esta parte responde: *Propter caecitatem in eis causatam ex peccatis.* Pregunto, si los pecados les cegaron el entendimiento, para q̃ no entendiera, que castigava Dios a los malos, como no le tuvo ciego, para entender, que hazia justicia dellos? Como se puede dar, en un entendimiento, que alcance hazer Dios justicia, i que no alcance hazer Dios justicia?

Oiga ya el Letor, lo que yo siento en este lugar; supuesto, que està à nuestro cargo el interpretar, segun el testo Vulgato: *Qui cum iustitiam Dei cognovissent.* Los cuales pe-

cadores, como conociesen la justicia de Dios, castigadora de pecados: i consecuentemente, ser ellos dignos de castigo, i muerte: *non intellixerunt*, no mostraron entenderlo cō las obras, haziendolas contrarias.

Persuadome ser este el sentido: Lo primero, por la razon de dudar. Lo segundo, por ser mui conforme al modo de hablar de la Escritura: i lo tercero, de aver leido todo el testo con atencion. En particular, aquella clausula en medio del capitulo: *Qui cum cognovissent Deum, non sicut Deum glorificaverunt: aut gratias egerunt, sed evanuerunt in cogitationibus suis: & obscuratum est insipiens cor eorum. Dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt.* Los cuales, aunque conocieron a Dios, no le glorificaron como tal, ni le dieron gracias, sino desvanecieronse en su ciencia, i escureciosele el coraçon, quedando tan ignorantes, i necios, cuanto tuvieron de sabios. No ven como se compadece en unos mesmos, inorancia, i sabiduria: estar ciegos, i ver bien? Pues esto, es, tanbien lo que dio a entender David, en aquel ultimo verso del salmo ciento i diez: *Intellectus bonus omnibus facientibus eum*: Que aquel tiene buen entendimiento; que obra: i por el contrario, aquel no entiende, que no obra. De manera, que las palabras del Apostol. *Qui cum iustitiam Dei cognovissent non intellixerunt &c.* Quieren dezir en rigor. Como conociesen, los sabios del mundo, con sabiduria umana, que los pecados eran castigados, de la justicia divina *non intellixerunt*, quedaronse estultos, inorantes, i necios, pues con la sabiduria verdadera, que, es, la de las obras no lo entendieron. Resultando de aqui, en daño suyo. Que si la vista, es la medida con que se an de medir las obras, el mal entender salio del bien entender, pues no se le imputara al duro de coraçon, el mal entender pratico, sino se le averiguara el buen entender, i buena vista, del especulativo.

*Hæc est amphora, & dixit: Hæc est oculus eorum.* LXX. *Hæc est iniquitas.*

### Aplicacion al Evangelio.

SEmejante vista, i falta della, es, la que oi nos dize el Evangelista aver Cristo hallado en los judios. Vista, pues les dixo, que le buscarian *Quaeretis me.* Lo cual no se puede dar, sino, es, en los que tienen luz de la lei, i escrituras donde se promete lo buscado. Falta della, porque nadie puede ser mas ciego, que el que la mesma luz no ve. Ellos la vieron, i no la vieron, supuesto que buscaron la luz (*& in peccatis vestris moriemini*) muriendo en esa pesquisa, aviendola tenido en las manos (*Et ecce homo erat in Ierusalem, cui nomen Simeon &c. Et ipse accepit eum in ulnas suas. Lumen ad revelationem Gentium, & gloriam plebis tuae Israel. Luce* 2.24. En las manos tuvieron la luz, i escogieron por su luz, como aves noturnas (siendo sus obras de tinieblas) la escuridad. *Et dilexerunt magis tenebras quam lucem.* Pero esas obras se mediran con la luz, que no vieron. Que en este sentido entiendo aquel escrutinio, prometido por Sofonias. *Et erit in tempore illo, scrutabor Ierusalem in lucernis, & visitabo super viros defixos in fecibus suis, qui dicunt in cordibus suis: Non faciet bene Dominus, & non faciet male: Sopho.* 1.12. Vendra tiempo, que hare visita en Gerusalen, con candelas, escudriñando los que estando metidos en el cieno de sus vicios, digeron en sus coraçones; No hara el Señor justicia. Dexara lo bueno sin premio i lo malo sin castigo. Cō luzes, a lo que yo imagino, dize, hara este juizio: porque la regla, i medida por donde los à de condenar, es, la luz, i vista que cada uno tuvo. *Haec est amphora egrediens, & dixit: Haec est oculus eorum in universa terra.* LXX. *Haec est iniquitas*

Pena justa de sus culpas. Que mayor culpa, q̄ cerrar los ojos a la luz, ni que mayor pena, que aver de ser castigados tanto mas, cuanto mas claramente vieron? pues el mucho

 en-

entender, fue causa de que se les castigase el poco entender *Qui cum iustitiam Dei cognovissent, non intellixerunt, quoniam qui talia agunt digni sunt morte.* A, coraçones duros, por tener los ojos ciegos a tanta luz. No fue luz la que vieron los pastores en el nacimiento de Cristo? *Claritas Dei circunfulsit illos. Lucæ 2. 9.* luego conocistis la luz. *Qui cum cognovissent iustitiam Dei.* Pues como andais a buscarla (*Quæretis me*) no entendiendo, que, es luz? *non intellexerunt.* No fue luz la de estrella, i tanta, que alunbrando los entendimientos de los Gentiles, dexaron la luz del Oriente, bolviendo los rostros al verdadero? *Vir, Oriens nomen eius.* Luz fue grande, pues estrella, que en medio del dia vencia la luz del sol, grande luz fue. *Ecce stellam quam viderant in Oriente antecedebat eos, usque dum veniens staret, supra ubi erat puer. Matt. 2. 9.* Si los Reyes por esta luz le buscaron, i le hallaron, que buscais? *Quæretis me.* Si conocistis esta verdad, que a todos fue manifiesta (*Qui cum iustitiam Dei cognovissent*) como al abraçarla, la negais con las obras? *non intellexerunt.* No fue luz S. Iuan. *Erat lucerna ardens, & lucens,* i luz tan clara, que le preguntastis, si era la sobrenatural, deslunbrados vuestros ojos con el resplandor de sus obras? pues como le buscais (*Quæretis me*) aviendo esa luz apuntado con el dedo, i dicho: que Cristo era luz, de quien el participava la que tenia? Delante del cual, i en conparacion a el, no resplandecia (*Non erat ille lux, sed ut testimoniũ perhiberet de lumine*) Esa luz en tanta abundancia, es, la medida que à de medir vuestra ceguera en las obras. Ese mucho ver, causa vuestra destruicion. *Hæc est amphora egrediens, & dixit Hæc est oculus eorum.* LXX. *Hæc est iniquitas.* De esa luz hizistis tinieblas: elandose vuestros coraçones, por averos apartado de su calor, i asi, ausentes de la luz, las obras son obras de noche, i ausentes del calor con el yelo se an elado: i endurecido los pechos, perseverando en el pecado hasta el fin (*Peccatum peccavit Ierusalem.* Vatab. *Perpetuo peccavit*)

mere-

Digitized by Google

mereciendo esa sentencia difinitiva en medio de la vida: porq̃ pesada tanta luz, lo que no se llenó de medida por la ofensa, tuvo de peso, por la ingratitud: pues cuarenta años de luz, ochenta hazen de dia. *Quadraginta annis offensus fui generationi illi: & dixi: semper hi errãt corde.* Rom. *Proximus.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

QVe de ciegos tiene el mundo, q̃ cuando veian, estavan en las Ilesias rezando devociones, refiriendo oraciones, i diziendo plegarias: mas aora, que estan ciegos, no vẽ la Ilesia, porque no ven: son ciegos de Valencia, que todos saben tañer, i cantar, ganando el comer, i vestir con pasatiẽpos mundanos. A, ciegos Cristianos, q̃ cuanto sois de maravillosa vista en los ojos, creyendo lo que se os propone, la teneis perdida en las manos, negandola con las obras. *Confitentur se nosse Deum, factis autem negant cum sint abominati, & incredibiles: & ad omne opus bonum, reprobi. Tit. 1:16.* Que nacion tuvo tanta luz? Estã dando luz los dotores sagrados i su dotrina (*Vos estis lux mũdi*) Estã dando luz los egenplos de tantos santos: los muertos, vivos en los escritos: i los vivos muertos en la mortificacion de la carne: unos dan luz, siendo las palabras, obras: i otros siendo las obras, palabras. No, es, luz el dotor en la universidad, el predicador en el pulpito, i el confesor en el confesonario? Sino son luzes, q̃ quiso dezir David, cuando confesava, averle sido la palabra de Dios, candela para que sus pies no tropeçaran? *Lucerna pedibus meis verbum tuum, & lumen semitis meis.* Pues tanta luz como teneis, tanto como veis, à de ser medida, donde se à de medir vuestra vida; de tal manera, que si las obras de tinieblas fueron muchas, se doblan, aviendo tenido en igual grado, la luz. Buen orden se guarda, cuando, a dias grandes suceden noches pequeñas, siendo en el justo la noche de la inperfeccion, menor, cuanto mayor fue el dia del auxilio. Pero mal orden, que a dias grandes, se sigan noches tanbiẽ

que lo son; pues eso sera igualar las tinieblas a la luz, i ser medida la vista del entendimiento, de lo que obrarō las manos: *Hæc est amphora egrediens, & dixit: Hæc est oculus eorum.* LXX. *Hæc est iniquitas.*

Ciego estàs onbre, pues confesando por la Cuaresma, i si no por toda, por la semana santa, que conocias la justicia divina, i que merecian tus pecados castigo eterno, todo lo restante del año, ni la ves, ni la conoces, confesando eso cō tu mala vida, i malas costunbres: *Qui cum iustitiam Dei cognovissent, non intellexerūt, quoniam qui talia agunt digni sunt morte.* O coraçon duro a tanta blandura, i elado a tanto fuego: *Ingratum ad beneficia est* (dize nuestro Bernardo refiriēdo ya que no todas, algunas propriedades del coraçon duro) *ad consilia infidum, ad iudicia sævum, inverecundum ad turpia, impavidum ad pericula, inhumanum ad humana, temerarium ad divina, præteritorum oblibiscens, presentium negligens, futura non providens. Cons. l. 1.* Toma el coraçon tuyo en las manos, abrelo i consideralo, i si ya de puro duro no lo puedes abrir dale una buelta por una parte, i otra, verás cuātos rayos de luz le envistieron, i sacaras que eres ingrato, pues no as dado gracias a tantos beneficios, cuātos fueron los rayos: mira, que fidelidad guardò en los consejos; que misericordia en el juzgar a otro; que verguença en las ocasiones torpes; que temor en los peligros, que afabilidad con el proximo; que recato en las cosas divinas; que llamamientos pasados trajo a la memoria; que mercēdes presentes supo estimar; ni que castigo futuro quiso temer. Conoce esto, i conocido, sera forçoso concluir, ser pecado de perseverancia, i q̄ sino esta sentencia promulgada contra tu Gerusalen, no le deve de faltar mucho. *Peccatum peccavit Ierusalem: ideo instabilis facta est.* Vatab. *Perpetuo peccavit,*

Ea onbre, si las manos te desyelas, cuando las tienes eladas, no estimes menos el coraçon: desyelale al calor de semejantes consideraciones, dexando ya de gloriarte en tus vicios

Digitized by Google

vicios, con conocer, i conociendolo, llorar el aver andado ciego. Enseñete un gentil, si yo no te puedo enseñar. *Deprehendas te oportet, ante quam emendes*: dize Seneca, dando fin a la carta beinte i ocho. El medio sin remedio, que aya otro para conseguir el fin deseado de la enmienda de la vida, es, el conocimiento, de que à sido mala. Maravillosa luz, lindos ojos, i clara vista, cuando llego el onbre a ver, que no veia, i al cõtrario. *Quidam de vitijs gloriantur* (dize el mesmo prosiguiendo) *Tu existimas de remedio cogitare, qui mala sua, virtutum loco, numerant*. Algunos ai, que se glorian en los vicios. Tu piensas destos tales, que por virtudes cuentan sus torpezas, tratar de remediarlas? Engaño, es tal imaginaciõ. Pues antes permaneciendo en aquello, de que se glorian, dan una firmada de su nonbre, que no tienen remedio, echando el sello a la sentencia de su castigo, i daño, porque cuanto siendoles Dios proximo con llamamientos, ellos le respondieron con ofensas tanto se apresuraron a cerrar la puerta de la misericordia. *Quadraginta annis offensus fui generationi illi: & dixi semper hi errant corde*. Roman. *Proximus fui*. Sen. Epist. 28

## PVNTO TERCERO.

DIcho ya de la dureza de coraçon, por razon del olvido en la memoria: i ceguera en el entendimiento; resta digamos, de la mesma dureza, que tiene su raiz en la obstinacion de la voluntad. Habló desta Geremias, dando principio al capitulo diez i siete de su profecia, cuando dixo. *Peccatum juda scriptum est stilo ferreo, in ungue adamantino, exaratum super latitudinem cordis eorum*. El pecado de los judios, està escrito con estilo de hierro, i esculpido en sus coraçones, como en un pedaço de diamante (*Indelibiliter* declara la glosa). Està escrito de tal suerte, que no se puede borrar, ni linpiar de sus coraçones. Ierem. 17. 1.

coraçon de piedra, coraçon mas que de diamante, quebranta, i ablanda la sangre de Cristo. Lo segundo, que se à de advertir, es, que la culpa, i yerro de los judios, fue la muerte de Cristo: segun lo que ellos digeron; *Sanguis eius super nos*, que se les inputase esa sangre derramada, i se les pidiese cuenta della. Donde podremos levantar de punto la dificultad, para que lo que de tanbien la imaginacion mia. Si la sangre de Cristo, i su gracia ablandan el mas diamantino coraçon; como el de los judios no se ablandò, ni otro cualquiera, que en obstinacion le quiera imitar?

Digo pues: ser tal el pecado de dureza, que la sangre de Cristo no lo quita. Porque el yerro de la culpa, a que se mostro blando el coraçon, para que se inprimiese en el la culpa, fue la mesma sangre, i asi, coraçon (como tengo dicho arriba) que se muestra blando al yerro, i culpa de la sangre derramada por ellos, es inposible se dege de mostrar duro a la gracia de la sangre derramada por el. Digamoslo por otro latin, para los mas tardos. Voi haziendo distinciō, entre quitarle a Cristo la sangre, i darla el: puesto para esto los ojos en las palabras del Evangelio: *Ego vado*, yo voy a derramar la sangre, *& quaeretis me*, i vosotros la derramareis. Lo uno, es, yerro, i lo otro gracia. Pues coraçon, que se ablanda al yerro de la sangre derramada, no se puede ablandar a la gracia, i calor de la mesma, en cuanto dada: porque ya seria admitir un pequeño lecho dos: siendo asi, que el del coraçon de tal suerte admite a uno, *ita ut alter decidat*, que otro à de salir del, *quia palium breve utrunque operire non potest*. Asi que, queriendo Geremias descrbir la dureza del coraçon judaico, i levantarla de punto, tanto, que no cediendo a sangre, sea mas que la del diamante, de ningun modo pudo mejor, que describiendole blando al yerro de la mesma sangre. *Peccatum iuda scriptum est stilo ferreo in ungue adamantino, exaratum super latitudinem cordis eorum.*



Des-

Desto se espanta Dios; i al modo umano, nos da a entender, quedar pasmado, inorando la causa, de que su medicina no aproveche: segun nos lo refiere Geremias, dando fin al capitulo otavo de su profecia, diziendo: *Super contritione filiæ populi mei, contritus sum, & contristatus, stupor obtinuit me. Nunquid resina non est in Galaad? aut medicus non est ibi? quare igitur non est obducta cicatrix filiæ populi mei.* De ver tan quebrantados los vezinos de mi pueblo, lo estoi yo; ame contristado, ver su tristeza, i en tanta manera à sido lo uno, i lo otro, que ê quedado pasmado de espanto. Por ventura no ai resina en Galaad? no ai alli medico? pues si ai balsamo, i quien lo sepa aplicar, que es la razon, de que no se sane la llaga, de los de mi pueblo? Esto fue respondiendo a una querella de los mesmos, que està un verso antes. *Transijt messis, finita est æstas: & nos salvati non sumus.* Paso la siega: acabose el verano, i nosotros no avemos conseguido salud.

Reparo legitimo, es, el que aqui se puede hazer, pues si en Dios cupiera inorancia, el, lo avia hecho primero: dudando cual sea la causa, de no sanar los de su pueblo. Es la razon del reparo, declarar mas la que alli dio el Profeta. Pues si miramos al onbre, i a otro cualquier viviente, natural cosa, es, apetecer el bien proprio, i huir el mal. Si a estos en particular, ellos confiesan, que le aguardaron para la siega, i luego para el fin del verano, i no les vino la salud. Siendo esto asi, que donde ai deseo, se ponen los medios, i que estos no faltavan en Galad, cual, es, la causa de no conseguir salud? *Quare igitur, non est obducta cicatrix filiæ populi mei?*

Concepto. LX. A lo que yo imagino: El pueblo de Dios, teniendo medicina, medico, i aplicandola a sus llagas, (pues sino la aplicaran no procedia bien el espanto de Dios) no sanan dellas: porque medicinas ordenadas para la salud del alma, acuenta de la enfermedad del cuerpo, si se aplican para la

salud

salud deste,necesaria cosa, es; que se estè llagada el alma. El ayuno, es, ordenado à la salud del espiritu, enfermando, i dibilitando là carne, i el coraçon umano, es, a vezes (como se ve en el ipocrita) tan perverso, que, ordenandolo al aplauso del mundo, i vanagloria (comida regalada, con que engorda la carne) dexa flaco, descaecido, i enfermo el espiritu. Pues eso, es, el mal incurable de una volũtad obstinada, que torna enponçoña lo que era atriaca. *Peccatum Iuda scriptũ stilo ferreo in ungue adamãtino exaratũ super latitudinẽ cordis eorum.*

## *Aplicacion al Evangelio*

LAS palabras propuestas por tema nos estan declarando esto mesmo que dixó Geremias: pues sentenciarlos Cristo, a que morirían en su pecado (*in peccatis vestris moriemini*) es porque aplicaron la medicina, pero como fue al contrario, de lo que se aviá de aplicar siendo ella para ablandar: produxo por la malicia dellos efectos de dureza: i asi en dezir Cristo a los judios, que morirían de aquella enfermedad, una conclusion de la duda propuesta, fue, *Quare non est obducta cicatrix populi mei?* Como si digera: *Ego vado*, yo voi a dar mi sangre, remedio unico para la llaga del onbre, *& quæretis me*; mas vosotros, derramandola, porque los Romanos nó os quiten el inperio, i ciudad, viẽdo que reconoceis otro Rei (intereses todos tenporales, i enplastos, para la carne) la tornais veneno elado, contra el espiritu, i esta es la causa, que aviẽdo medico, medicina, i aplicacion della (*Sanguis eius super nos*) *non est obducta cicatrix* no solo no sanais, sino, que os enpeorais mas: pues coraçõ que se mostro blando al escrevir en el el yerro dela sangre buscada (*quæretis me*) duro se à de tornar mas que diamante, para que nó haga operacion en su llaga, esa mesma sangre dada (*Ego vado*) aviendo tornado en hierro, que hiere, lo que era enplasto saludable. *Peccatum Iuda escriptum est stilo ferreo in ungue adamantino,*

exara-

*exaratum in super latitudinẽ cordis eorum*: i es lo mesmo que confirmò el proprio Profeta, cuando, aviendo visto el daño, que de alli se seguia, atribuyendolo a obstinacion de voluntad, dixo: *Peccatum peccavit, Ierusalem ideo instabilis facta est*. Vatab· *Perpetuo peccavit*.

## *Aplicacion a las costunbres.*

QVe contentos estareis los pecadores( endurecidos en vuestros vicios, i enbegecidas costunbres, cada año peores) con dezir, q̃ no os aplicare esta dotrina: porq̃ vosotros no aveis buscado, i derramado la sangre de Cristo. Pero leed al Apostol en el capitulo sexto, de la carta escrita a los Hebreos, i echareis de ver cuãta es la diferẽcia. *Impossibile enim est eos qui semel sunt illuminati, gustaverunt etiam donum celeste, & participes facti sunt spiritu sancti, gustaveru nt nihilominus bonum Dei verbum, virtutesque seculi venturi, & prolapsi sunt: rursus renovari ad pœnitentiam, rursum crucifigentes in semetipsis filium Dei & ostentui habentes.* Inposible, es, los que una vez ya an sido alunbrados con la luz celestial, gustando, i gozando los divinos frutos, que della se suelen coger, i an tornado a caer, otra vez levantarse por la penitencia, otra vez cruzificando en sus coraçones al Ijo de Dios, i escarneciendolo en ellos. Asi que, el que peca, a Cristo, cuanto en si, es, torna a crucificar, poniendole en la misma ocasion de padecer, que Adan le puso: i si la sangre, que el vino a dar( *Ego vado*) busca, i derrama( *& quæretis me* cuando peca, con el yerro de vertir esa sangre estara escrito el pecado en el coraçon( *Peccatum iuda scriptum est stillo ferreo*) tanto mas endurecido, cuanto mayor fuere la perseverancia; antes de la cual pudieron ser tantos los beneficios receeidos( gustando dones celestiales, frutos del divino espiritu, consuelos de la dotrina de Dios, gloria con la esperança futura, i despues de caido pudo gustar de tantos auxilios,

auxilios, è inspiraciones) q̃ lo uno, por razõ de las ofensas, lo otro por razon de la ingratitud particular, se llene la medida: i a la mitad de la vida por el peso, i gravedad se le da sẽtencia como sino quedara con libertad. *Peccatum peccavit Jerusalem, ideo, &c.* Vatab. *Perpetuo.*

O duro onbre, mas que un diamante, a las martilladas, q̃ te a dado Dios, ya con castigos, ya con beneficios (de la blãdura i misericordia, declarada en su sangre derramada por librarte. Si quieres saber la causa desa dureza, obstinaciõ, i protervidad aplica el sordo oido a las palabras de un Gentil. *Nunc vero* (dize Seneca a la mitad de la carta cincuenta i una) *nec quærimus quidem medicum, qui minus negotij haberet si adhiberetur ad recens vitium. Sequerentur teneri, & rudes animi, recta monstrantem. Nemo difficulter ad naturram reducitur, nisi, qui ab illa defecit.* Envegecidos ya en el vicio, aun no buscamos medico por estar desesperados de la salud, q̃ con gran facilidad consiguieramos, si al principio ubieramos aplicado el remedio. Entonces los animos rudos (antes que con malicia) tiernos como nuebas plantas (antes q̃ enbegecidos) seguirian al que les muestra el camino derecho. Pues ninguno torna con dificultad a egercitarse en lo que la naturaleza enseña, sino es el que della se apartò. *Nemo difficulter ad naturam reducitur, nisi qui ab illa deficit.* A, viejo en los vicios, mira, i atiende al peligro en que te vas entrando por no curarte. No, es, menos, que pasar de coraçon de carne, dado conforme a tu naturaleza, a coraçon de piedra, que, es, fuera della, siguiendose de ai, ser tan dificultosa la buelta, cuanto lo, es, de piedra hazerse carne, quedando sin remedio condenado a eterna muerte, a causa de que en la mitad de tu vida llenaste la medida señalada en la ira divina: *Quadraginta annis offensus fui generationi huic.* Roman. *Proximus fui.*

Sen. l. 6. Epistol. Epist. 51

CON-

por obra cosa alguna de las que enseñan:(*Alegoria*) i dando-nos a entender, que asi como no, es, de fruto alguno la predicacion donde se conoce no ser conforme la vida del predicador; por el contrario, lo que mas fruto produze en los coraçones de los dicipulos; es, el egenplo del mayor; pues da con eso firmado de su nonbre ser provechoso, i eficaz, lo que aconseja, aviendolo el experimentado en si mismo (*Tropologia*) dize *Inclinabo in parabolam aurem meam: aperiam in psalterio propositionem meam.* Inclinare mi oreja a la parabola, i declarare en el salterio mi proposicion.

Reparo en este lugar, haziendoseme dificultoso de entender, que por ser mas acomodado el salterio, para declarar la dotrina, use del. Es la razon, que me haze dudar, manifiesta a mi precer. Porque aquello, aque el acomoda el oido para ser enseñado primero, que enseñe, es, tan dificultosa dotrina, que la nonbra con nonbre de parbola: genero de enseñar tan escuro, que solo se usa del, cuando se pretende, que no todos se hagan capaces de lo que el maestro dize: i vemos aver usado muchas vezes Cristo del, con ese mismo intento (*ut videntes non videant, & audientes non intelligant*) Pues si la dotrina, que à de declarar, es, tan superior, que se le va al entendimiento por alto, perdiendola de vista el que mejor le tiene: como quiere ocupar las manos en la musica? Que de ai se sigan dos inconvenientes, es, cosa clara, en el que oye, que no oira tanbien, obrando juntamente las manos del que dize, oyendo mejor, si la boca sola hiziera su oficio: en el que enseña, porque divirtiendose a las obras, no puede ir tan atento en la dotrina. Lo cual suele ser gran inconveniente, aun cuando es facil? *Inclinabo in parabolam aurem meam: aperiam in psalterio propositionem meam.*

A lo que yo puedo imaginar. Ocupadas las manos en el Salterio dize David, que declarara las parabolas, o que inclinò el oido, para percebirlas, i medirlas, aunque parecia impedirlas *Concepto. I.*

nera, que, aunque al parecer el ruido hecho con las manos, i causado dellas en el Salterio, avia de ofuscar la voz, no ai cosa, que asi aclare la dotrina como los conpases de los dedos: eso es la elegancia, eso es la gracia, eso el donaire, eso el periodo rodado, la clausula cōpuesta, la figura retorica, la fuerça en el dezir, la eficacia en persuadir, i en conclusion lo que, es, la conclusion, la suma, fin, i perfecciō te todo: eso, es, con lo que se persuade, i saca fruto del oyente, siendo eso proprio frutificar el maestro para si.

De aqui es, que, donde nuestro Vulgato traslada: *Aperiam in psalterio propositionem meam*, interpreta Ariasmontano rigurosamente del hebreo, (i es comun de los que siguen el rigor, como Pagnino. Felis: i azen de los que no siempre le siguen, como Vatablo.) *Aperiam in cithara ænigma meum.* Declarare en la harpa mi enigna. Ariasm.

Mas, para que se entienda la diferencia, que ai entre estos dos instrumentos Salterio, i harpa, i entendida, se conozca tener fundamento mi imaginacion, no solo en la razon dada, sino en el mesmo rigor propondre la que, entre ellos, hallò Agustino declarando aquel verso del Salmo cinquenta i seis. *Exurge psalterium, & cithara.* El Salterio (dize el santo) tiene en la parte superior aquel bocado sacado, que se puede llamar boca pues por el sale la voz, i del toma la musica mucho del ser sonora, i suave, lazo por otro nonbre: mas el herir las cuerdas, es, en la parte inferior. Al contrario en la harpa, dōde estando la voz en lo bajo, el tocarle a de ser en lo alto. Segun esto Cristo fue Salterio, i harpa. Salterio, cuādo hazia milagros, i enseñava la dotrina celestial. Harpa, cuando tenia sed, i hanbre cuando andava fatigado, i padecia tāto como nos cōsta aver padecido. Lea el Letor al mesmo Santo declarando el *Psalterium iucundum cū cithara.* Psal. 80. que alli hallara la mesma dotrina. Que, es, Salterio el que oye, o, habla: mas el que obra, es, harpa.

Digo pues, que David en un Salterio, que es harpa de-

clara sus enigmas, parabolas, i proposiciones dificultosas. Porque, aunque, es, mui dificultoso de entẽder, ser una mesma musica la del Salterio, dõde la dotrina, es, alta, i las obras umildes, con la de la harpa donde la dotrina, es, acomodada, i las obras altas, todo viene a ser una mesma cosa. Pues entonces el Predicador, el Maestro, i cura de almas da musica con harpa, siendo la dotrina acomodada, que se dexa entender, i la percibe bien el dicipulo (resultando ese fruto del traer altas las manos por la alteza de las obras con que la pone en exercicio) cuando da musica con el Salterio: persuadiendo ser dotrina alta, i celestial, solo en traer las manos bajas en la umildad de sus obras. Digamoslo mas claro, i bagemos de pũto el estilo. *Altissima paupertas eorũ abũdavit in divitias sinplicitatis eorũ*, dize el Apostol. Su pobreza alta los hizo ricos, de cinzeridad, i pureza de animo. Quien dixo, q̃ fuese alteza el ser pobre? (Vatab. *Profundá*.) Antes es profunda, humilde, escõdida, retirada, en cogida. Mirẽ. Desa mesma umildad le resultò la alteza. Pues no ai maior alteza ni Magestad en el Reino del espiritu, q̃ la bageza, i abatimiẽto de la carne. Desta manera podemos filosofar. La umildad de las obras haze en el Maestro, que su dotrina parezca al dicipulo alta, i celestial. musica al fin de Salterio: parabolas al fin, i enigmas. Dandole juntamente musica de harpa: pues esa profundidad de obras, es, altissima, i esa alteza, haze la dotrina baja, i acomoda al rudo oyente. Como? si eran parabolas altas, i enigmas encũbradas? Porque no ai modo mejor de persuadir, i dar a entender la dotrina, por dificultoso, q̃ se le haga al onbre el executarla, i ponerla por obra, que viendo la alteza de manos con que la obra el Maestro. *Aperiam in Psalterio propositionem meã* Ariasm. *Aperiam in cithara ænigma meum*.

Oi nos propone el Evangelista San Mateo a Cristo, que, viendo, cuan mal usavan de las Catedras, i magisterios los Escriuas, i Fariseos lee una licion, diziendo lo que

que hazian mal: para que de lo contrario entendamos las partes, que a de tener el que toma a cargo enseñar almas, el Maestro, el Perlado, i Predicador. Tres razones segun esto, da el Salvador para apoyar lo que dixo dellos, i el aver mandado, que no hagan lo que hazen: (*Secundum opera vero eorum nolite facere*) una, es, dezir, i no hazer; enseñar: i no enseñarse, i es, lo que aqui quiso dezir David, segun interpretacion de Agustino, cuando, para encomendar lo contrario, afirma, averlo el hecho, que, es, oir antes de hablar. *Dicunt enim, & non faciunt.* La segunda se sigue desta primera: que, como no hazen lo que enseñan, agravan demasiadamente la lei, i muestran el rigor con los dicipulos, que, es, contra ella misma. *Alligant autem onera gravia, & importabilia, & imponunt in humeros hominum: digito autem suo nolunt ea movere.* La tercera tanbien, es, mui consecuente a estas, que todo lo que enseñan, es, por ser tenidos, i estimados del Vulgo, queriendo el aplauso del, queriendo los primeros lugares, i el ser llamados maestros. *Omnia vero opera sua faciunt, ut videantur ab hominibus.* Asi que, siendo estas tres cosas las que condenan al mal Catedratico, las contrarias le constituiran en razon de bueno. Dezir, i hazer. Ser piadoso, ayudandoles a llevar la carga. Pretender en su enseñanza el aprovechamiento de las almas, i no la comodidad propria. Declarado todo en el modo de enseñar, q̃ dize David aver tomado: ora, lo entendamos con Agustino en el oir primero, i luego dezir: ora, en que se dezir, siendo ayudado de las manos en el Salterio, i harpa, es, obrar, llevando los conpases con la boca, que las manos piden. *Inclinabo in parabolam aurem meam: aperiam in psalterio propositionem meam.* Arias. *Aperiam in cithara anigma meum.*

## PVNTO PRIMERO.

Esto mesmo, que aqui Cristo enseña, reprehendiendo en los Fariseos el usar mal de las Catedras, se nos dà a entender en las circunstancias, que, refirio Moises aver avi-
Deut. 33. 2. do en el dar de la lei, *Dominus de Sinai venit*, dize dando principio al capitulo penultimo del Deuteronomio,) *& de Seir ortus est nobis: apparuit de monte Pharan, & cum eo Santorum millia in dextera eius ignea lex. Dilexit populos, omnes sancti in manu illius sunt.* Tres apariciones cuenta aqui particularmẽte el testo sagrado, q̃ hizo Dios a Moises. En el mõte Sinai, cuãdo le dio la lei. En el de Seir, cuãdo le mandò fabricar la serpiẽte de metal. En el de Farã, cuãdo ofrecio dar las cõdornizes, i repartio enlos setẽta ancianos su espiritu, para el govierno del pueblo: en segũdo lugar dize, q̃ vehia acõpañado de santos: en tercero, q̃ traia enla mano una lei de fuego, en ultimo, q̃ amo los pueblos, i q̃en su mano està todos los santos.

### *Division de los puntos.*

Reparo segun esto en tres circunstancias, la primera, q̃ tragese en la mano la lei. La segũda, q̃ esta lei fuese fuego: la tercera, que se diese en los montes nonbrados.

§.

Cuãto a la primera lo q̃ dudo, es, como traia a la lei en la mano? Es la razõ de dudar: Que al tercero mes que saliẽrõ de Egipto, llegarõ al sobredicho monte de Sinai, donde se les dio la lei, cualquiera, q̃ leyere el capitulo diez i nueve, q̃ trata de las disposiciones, q̃ ubo para dar la lei, i el capitulo beinte, q̃ trata de como se dio, hallàra, q̃ ni Dios traia lei en la mano, ni fuego: antes lo cõtrario, pues se le dio de palabra, para q̃ lo oyese todo el pueblo. *Iã nũc veniã ad te, in caligine nubis, ut audiat me populus loquentẽ ad te, & credat tibi in perpetuũ, Exod. 19. 9.* Pues si la lei se le dio de palabra, i no refiere aver traido Dios el fuego q̃ llama lei como dize, q̃ en su mano traia la lei de fuego? *In dextera ei⁹ ignea lex.* A lo

Digitized by Google

A lo que yo puedo alcançar. Enseñando Dios en voz, i dando de palabra la lei, dize Moises, que la traia ẹn la mano: porque el verdadero promulgar de lei, i el verdadero en cargarla al pueblo, i el mas perfeto modo de enseñar, es, trayẽdola en la mano, la viva dotrina, es, la vida del mesmo Dotor, i lo q̃ mas eficacia tiene, es, declararla cõ el Salterio, i harpa: pues las parabolas, i enigmas, mas escuras, los preceptos mas dificultosos en la execuciõ, muestra ser altos, i celestiales el ver, q̃ el legislador los pone por obra, bãxando sus manos al egercicio dellos: i la alteza de las obras haze tã biẽ, que se acomodo, umille, i facilite en el que la a de cũplir. *Concepto. III.*

De aqui, es, que, donde nuestro Vulgato traslada. *Indextera eius ignea lex*, interpretan los LXX. *Adextri eius angeli cum eo.* A su mano derecha traia Angeles. Mas porq̃ no entiẽda el Letor, q̃ esta interpretacion, fue un anteponer lo q̃ el Vulgato dize despues: *Dilexit populos, omnes sancti in manu eius sunt*, quiero referirle lo q̃ ellos aqui interpretã. *Adextris eius angeli cũ eo, & pepercit populo suo & omnes sancti ficati sub manus tuas.* Asi que, la diferẽcia esta, q̃ lo que nosotros llamamos, lei, ellos interpretarõ legado, o, Angel (q̃ es una mesma cosa.) Pues alegado lei divina no son diferente cosa? si. Porq̃ el legado, ó, Angel, es el q̃ da la lei, i la lei, es, lo q̃ se da. Mirẽ: Esto es lo que deziamos, q̃ la viva lei, es, el mesmo, que la enseña. (*Discite a me quia mitis sum, & humilis corde.*) Que nũca mejor enseñò el perlado umildad, i obediencia, que cuãdo sus subditos le vierõ umilde, i obediẽte. Esas escuras enigmas incluidas en la virtud de la obediẽcia, esas dificultosas parabolas, q̃ se hallan de ordinario en saberse, i poderse umillar no ai como mejor se entiẽdã, que viẽdo al maestro poner en ellas las manos. El lugar de escritura declarado en rigor: la alegoria, i tropologia del mesmo: el acõpañarlo de dotrina de santos: el confirmarlo concordando letras umanas con divinas: los proverbios antiguos: las istorias profanas: el unir testos griegos con hebreos: el LXX.

acomodar geroglificos,i enblemas: las sentencias de los sabios: las apotegmas de los filosofos: el levantar de punto la virtud i abatir el vicio, apoyandolo con las propriedades de animales, secretos de arboles, virtudes de plantas, eficacia de yervas, i experiencia de piedras: el descrebir un estado, el dolerse del pecador, i alegrarse del justo: el levantar la voz: las acciones, i meneos: todo esto, i mucho mas se encierra, i cifra en que sea el mesmo legislador la lei. *In dextera eius ignea lex*. LXX. *Adextris eius angeli cum eo.*

*Sciet prædicator probare, quod bonum est*, ( dize Origenes. l. 2. in cap. 2. Epist. ad Rom. tom. 3: *& beneplacitum, & perfectum, & factus dux ecclesiæ, & doctor ad illuminandos eos qui in scientia cæci sunt. & instruendo parvulos in Christo, ne is in quam talis, alios quidem velit docere districtius, & de his, quos instruit, summam disciplinam castitatis exigere, ipse vero intemperantiæ vitio, & cupiditatis vrgeatur. Ad huiusmodi hominem Apostolicus sermo dirigitur, dicens ei. Tu qui doces alium, te ipsum non doces.* Sepa el predicador probar, lo que es trueno, lo agradable, i perfecto; hecho dotor de la Iglesia, para dar luz a los que en la verdadera ciencia son ciegos; i para instruir los pequeñuelos en Cristo; i esto deve hazer el ta porque, queriendo enseñar con rigor a otros, poniendoles suma aspereza en el guardar castidad, no sea el oprimido con el vicio de la destemplança, è incontinencia. Pues al tal se endereça aquel dicho del Apostol. Tu que enseñas a otro, i a ti no te enseñas.

Esto es lo que el mesmo Apostol quiso sinificar, cuando en el capitulo quinze de la propria carta, que a los Romanos escrive, dize: *Auducius autem scripsi vobis, fratres, ex parte, tanquam in memoriam vos reducens: propter gratiam, quæ data est mihi a Deo, vt sim minister Christi Iesu in Gentibus, sanctificans Evangelium Dei.* Mas confiado, algun tanto, os escrivo, tornando os a la memoria lo que otras vezes os è dicho, satisfaciendo a la gracia, i don de predicador vuestro,

Rom. 15. 15.

dada

Digitized by Google

dada por Dios,para que sea ministro de Iesu Cristo, santificãdo el Evangelio de Dios.

Notables palabras.Para que sea (dize)ministro de Cristo,haziendo santo al Evãgelio de Dios.Porque no es buẽ ministro de Cristo el que no lo haze santo.Pero quien dexara de suspenderse un poco,dudando,que pueda el onbre hazer santo lo que de suyo se,es. Si como dize el mesmo Apostol,siete capitulos antes.*Lex quidem sancta, & mandatum sanctum,& bonum Rom,7,12.* Que lei es santa,santo el mandato della,i bueno el precepto:como lo puede santificar el onbre. Demas desto, si es señal de ser menos el tomar la bendicion de otro : (*Sine ulla autem contradictione, quod minus est,a meliore benedicitur,*)mejor , diremos, q̃, es, el onbre,que la lei divina.pues el la bendize,santifica , i haze santa,*ut sin minister Christi, santificans Evangelium Dei.*

A lo que yo imagino,siendo el Evangelio santo,el que le promulga,se dize,hazerlo santo:porq̃ aquel le haze santo,que le haze:i aquel le haze,que le pone por obra : como al contrario,aquel le deshaze,i destruye , que obra contra el.*Noli propter escam destruere regnum Dei.* Quiero dezir: que, siendo sus obras efectos de la gracia del Evangelio,i siendo santas,se dize con mucha propriedad,que el ministro,en cuãto proceden del,obra,i saca a luz la santidad del Evangelio. Demanera , que para ser verdadero ministro de Cristo,a de hazer santo al Evangelio,i entõces lo haze santo,cuando lo haze, i obra:pues si el no obrara,no fuera el Evangelio,santo,en las obras El que lo predica llama lo santo,mas el que lo executa hazelo santo : i asi prosigue. *Non enim audeo aliquid loqui,eorum,quæ per me nõ efficit Christus,in obedientiam Gentium verbo,& factis.*No me atrevo à predicaros,ni enseñaros cosa alguna, que Cristo no la aya obrado en mi,en orden a la conversion de los Gentiles, no solo con palabras,sino con obras , esperimentando en mi primero ser verdadera la dotrina,que os doi. Que el buen *Concepto. IV.*

 mini-

Digitized by Google

ministro de Cristo santa a de hazer su lei enlas manos, *ut sin minister Christi sanctificans Evangelium Dei.*

*Si vero aperta incurrat opprobia,* (prosigue Origenes en el lugar citado,) *& de avaritia eius, & temulentia, &c. Publicam iam teneat notam de honoratur Deus in actibus eius. Et eum Doctor Ecclesiæ talis esse populis innotuerit, nome Dei blasphematur in gentibus. Certi sunt enim magistris, similes esse discipulos.* Si en manifiesta infamia cayere, notado de avaro, destẽplado, i otros vicios, queda Dios deshõrrado en las obras del; de donde sale, que se blasfeme el divino nonbre, i lei; viẽdo el pueblo la perdicion del que es Dotor de la Ilesia: estando cierto, que seran a el semejantes los dicipulos, que tuviere. Pues si el que enlas obras desacredita la lei divina, sí blasfema a Dios, i eso es destruir el Evangelio: aquel le hara santo, que le hiziere, i obrare. *Santificans Evangelium,* i consecuentemente, el que se quisiere parecer a Dios, enel dar lei, i preceptos, procure, que el promulgarla, sea entraerla en la mano: pues aquel la trae en ella que su vida es la propria lei *In dextera eius ignea lex.* LXX. *A dextris eius angeli cũeo.*

Angel le llama, por el profeta Malaquias, cuando, tratãdo del tribu de levi, i la perfeccion de vida, en que vivierõ

Malach. 2. 6. los Sacerdotes, dize: *Lex veritatis fuit in ore eius, & iniquitas non est inventa in labijs eius: in pace, & inequitate ambulavit mecum, & multos avertit ab inequitate. Labia enim sacerdotis custodien scientiam, & legem requirent ex ore eius: quia angelus Domini exercituum est.* La lei verdadera estuvo sienpre en su boca, i no se hallo maldad en sus labios: sus pasos, dados en mi presencia, fueron de justicia, i paz: apartando, desta suerte a muchos del camino del vicio. Porque los labios de los Sacerdotes deven guardar la ciencia: i dellos la aprenderã los dicipulos: siendo como, es, Angel del poderoso Señor.

Reparo en este lugar, pareciendome, que la mesma razon, que da, para probar la conclusiõ la destruie, Dize, que aparto muchos de la maldad el predicar, i enseñar del buẽ

Secer-

Sacerdote, i luego prosigue, diziẽdo: Porque los labios del tal guardaran la ciencia. Es la razon del reparo, manifiesta. Pues labios cerrados para guardar la ciencia, no la pueden comunicar a otros: i no comunicandola, no pueden aprovechar. Asi Seneca a la mitad de la carta sesta, dize, que si se le diera el saber, con condicion, que no lo comunicase, sino que lo guardase, haria dexacion de la ciencia: pues no ai gusto en otra cosa, que en aquello, que se comunica. *Si cum hac exceptione detur sapientia, ut illam inclusam teneam, nec enunciem, reyciam. Nullius boni, sine socio, iucunda possessio est.* I si David, cuando queria poner silencio a las cosas, que eran dignas del, pedia puerta con que se guardase lo que estava dentro. (*Pone Domine custodiam ori meo, & ostium circunstantiæ labij meis*) mal entenderemos, que labios guardadores de ciencia, son, los que la dan, i enseñan, no guardandola, i si la guardan, seguirase, lo que dixo el sabio, no avèr utilidad en semejãte sabiduria, como no la ai en el tesoro escõdido. Vltimamẽte. La razõ q̃ se da, de q̃ guardarã, la ciencia nuestra q̃ no la guardarã diziẽdo. *Quia Angel. Dñi exercituũ est* Porq̃ es legado del poderoso Señor. (Asi interpreta Vatab. *Legatus enim est Dñi exercituum.*) Si el Legado, i Núcio se dize el que anuncia, como sera legado, quien tiene guardada en los labios la ciencia? *Labia enim Sacerdotis custodiẽt scientiam: quia Angelus Domini exercituum est.*

A lo q̃ yo puedo alcaçar. La ciencia divina comunicã los labios de los Sacerdotes, que la guardã: siẽdo por esa guarda Angelicos Núcios, i Legados Apostolicos, q̃ enseñan la lei de Dios: porq̃ entonces el Predicador, i Perlado declara biẽ el Evangelio: entonces le da a entẽder maravillosamẽte a sus dicipulos el Catedratico y Maestro cuãdo lo guarda. Aquel, es, el mas proporcionado medio para cõseguir el fin del magisterio. Aq̃l, es, el modo mas suave, para industriar las almas, si q̃riẽdoles declarar las enigmas entricadas, i escuras parabolas de los preceptos divinos, les dierẽ Concepto. V.

 obe-

obediente oido,tomandolos primero por si:i,ayudado del Salterio,i harpa,se los cantare. que,como ese llevar los con pases con las manos,sea executarlos,i el executarlos, guardarlos,comunicara doctamente los tales preceptos : pues nadie los comunica mejor,que el que los guarda : *Labia sacerdotis custodient scientiam : quia Angelus Domini exercituum est.*

Consejo,es,que lo dio nuestro Bernardo, predicando a sus monges:como consta del tercer sermon,en los del adviento,donde dize asi: *Nullum ergo consilium melius arbitror, quam si,exemplo tuo,fratrem docere studeas,quæ oporteat , quæ non oporteat,fieri:provocans eum ad meliora,& consulens ei, nõ verbo,neque lingua,sed opere,& veritate.* En razon de enseñança ningun consejo tengo por mejor,que si quieres enseñar a tu hermano lo q̃ le conuiene hazer,i lo que le inporta dexar,le industries con el exenplo tuyo ; provocandole con tu mesma vida a la enmienda de la suya;i a consejando le,no con palabras , ni con razones,sino con la propria verdad,que es la obra.

Ni nos faltara,en letras umanas,i divinas apoyo para lo dicho, De las umanas sabemos aver sido geroglifico las manos,de la dotrina pintando dos manos, i una letra , que dezia. *Sermo*,fundados , en que los buenos representantes, los famosos oradores,i que en la retorica tienen la prima, de tal manera acomodan las manos a lo que con la boca dizen,que con ellas solas,dieran a entender,mucho,de lo que en las palabras sinifican. Van describiendo la fiereza de un leon,i con las mesmas manos en corbando los dedos , pintan la fortaleza de sus vñas. Describen,un cordero manso, i con los meneos de lo cabeça, y cruzardemanos consiguẽ su intento;un perezoso,dexandolas caer;un solicito , trayẽdolas apresuradas:uno,que ruega levantandolas en alto juntàs : i desta suerte en los demas ; verificandose ser verdadero el geroglifico dicho , que las palabras del que bien enseña,

Digitized by Google

enseña, tanto se ven, cuanto se oyen. *Sermo.*

De las letras divinas galanissimamente confirmaremos lo proprio, si acerca del dar la lei, en el principal lugar, que tratamos, del capitulo diez, i nueue, i beinte del exodo, queremos advertir, lo que io juzgue leyendolo, ser digno de advertencia. *Iamque advenerat tertius dies, & manè inclaruerat,* (dize el testo) *& ecce ceperunt audiri tonitrua, ac micare fulgura, & nubes densissima operiri montem, clangorque buccinæ vehemētius perstrepebat: & timuit populus qui erat in castris.* Llegandose ya, el tercero dia señalado, para dar Dios a Moises la lei, i enpeçando aclarear la mañana, trono, relampagueo, i una nuve mui espesa cubrio todo el monte. El ruido de la tronpeta iva sienpre en aumento en tanta manera, que temio el pueblo cerca del monte. Esto contiene el capitulo diezinueve.

Refierese esto proprio en el capitulo siguiente, aviendose dado la lei: i dize el testo: *Cunctus autē populus videbat voces, & lampades, & sonitum buccinæ, &c.* Todo el pueblo veia las vozes, las luzes, i ruido de la tronpeta: de lo cual el pueblo espantado, retiraronse, i digeron a Moises, que el les hablases, i no Dios, porque moririan. Exo.20.18.

Reparo aqui en q̃ diga Moises, q̃ al dar Dios la lei, el pueblo veia las vozes. Es la razon del reparo. Que la voz, es, obieto del oido, i no de la vista: i asi no avia de dezir, que el pueblo veia las vozes, sino, que las oia: *Cunctus autem populus videbat voces.*

Concepto. VI.

A lo que yo puedo entender. El pueblo veia las vozes, cuando Dios hablava a Moises, i le mandava lo que el, i los demas avian de guardar, trayendo a esta sazon en la mano la lei, que no era otra cosa, que los Angeles, i legados della: porque las vozes del legado, que, es, la lei, la dotrina del Dotor, que con el exemplo habla, i enseña, mas se vè que se oye: enigmas, i parabolas, que se declaran tocando el Salterio, i la harpa, musica, es, mas para ser vista, que oida.

oida. *Cunctus autem populus videbat voces.*

En este sentido moralizo Crisostomo aquellas palabras de San Mateo: *Videns Iesus turbas ascendit in montem*, como destas suyas se nos manifiesta. *Ascendit in montem, ut ostendat nobis, quoniam in altitudine spiritualium virtutum, consistere debet, qui docet iustitiam Dei. Qui docet, verborum suorum sit ipse exẽplum, ut magis opere doceat, quã sermone. Sicut ait Apostolus ad Timotheum. Exemplum esto omnium fidelium.* Al monte sube Cristo, para darnos a entender: que, el que enseña la lei divina, i el que predica sus justicias, deve estar en lo alto de las virtudes, viviendo de tal manera levãtado del suelo, que, aunque este en el, parezca tocar el cielo. El que enseña sea exemplo de lo mesmo que dize: para que mas enseñe con las obras, que con las palabras. Como a su dicipulo Timoteo avisa el Apostol, diziendo: Procura, que seas un exemplo a todos los fieles, que enti pusieren los ojos: Porque aviendo de ser el buen legado la propria lei, enseñando con su vida como se a de corregir la de otros, vendranse aver, i no a oir tales palabras, i dotrinas. *Cunctus autem populus videbat voces.*

## *Aplication al Evangelio.*

Toda la, dotrina, dada en este punto, se encierra, en la que el prensente Evangelio nos refiere aver Cristo enseñado, reprehendiendo, que los Escribas, i Fariseos pretendian, i tenian los magisterios, enseñando al pueblo la lei divina. *Super cathedram Moysi sederunt Scribæ & Pharisæi.* Siendo la razon, que el Salvador seña la de tenerlas indignamente, el no poner por obra lo que enseñan: *Dicunt, & non faciunt.* Dizen, i no hazen. No inclinan su oido, obedeciẽdo a las parabolas, i enigmas de la lei divina. *Dicunt, & non faciunt.* No las declaran poniendo las manos en la harpa, i el Salterio llevando los conpases

con

Digitized by Google

con ellas en la obra: que los labios en las palabras, ( *Inclinabo in parabolam aurem meam: aperiam in psalterio propositionẽ meam.*) Dizen, i no hazen: porque el dar de la lei no es, trayendola en la mano derecha. *Dicunt, & non faciunt*. No merecen ser catedraticos: que, el que merece este oficio de legado, su vida de Angel a de ser la mesma lei, que se persuade, i enseña (*In dextera eius ignea lex*, LXX. *Adextris eius angeli cum eo.*) De donde sale; que, como no guardan la ciencia, son malos Sacerdotes; que no la comunican: que solo aquel la sabe dar, que la sabe guardar. *Dicunt, & non faciunt*, como sus antepasados los del tribu de Levi, ( *Labia Sacerdotis custodient scientiam, quia angelus Domini exercituũm est.* ) Indignos son de tener las catedras. pues, deviendo hazer santo el Evangelio, i lei santa con obrarla, hazerla. (*Vt sin minister Cristi sanctificans Evangelium Dei*) no poniendola en execucion, antes viviendo contra lo que ella enseña, dàn ocasion a que se blasfeme el divino nonbre. *Dicunt, & non faciunt*. Siendo indicio manifiesto de lo dicho, que no enseñan con el exemplo porque si enseñaran, fueran vozes las suyas, que se vieran, (*Cunctus autem populus videbat voces*) como las que se veian, cuando el que dava la lei la traia en la mano mas las de los Escribas, i Fariseos son vozes, que se oyen, i no se veen, porque dizen, i no hazen. *Dicunt, & non faciunt.*

*Qui autem Moysem* (dize aqui Origenes) *secundum speritualem virtutem intelligunt, & exponunt sedent quidem super cathetram Moysi sed non sunt scribæ & Pharisæi, sed his meliores, dilecti Christi discipuli.* Los Foriseos, por declarar a la letra la lei, no tocan en lo espiritual: i asi no obran cosa de lo que enseñan: mas los que la declaran, i entienden en el sentido espiritual, siẽtãse en la catedra de Moises: pero no son Escribas, i Fariseo, q̃ dizẽ, i no hazẽ: sino mejores, q̃ estos: pues son amados dicipulos de Cristo: q̃, aviẽdose criado cõ su dotrina, saben, que el verdadero enseñarla, para recebir

la

la borla de maestros;as,primero hazer,i luegodezir. *Qui autem fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in regno cælorũ.*

### *Aplicacion a las costunbres.*

CVantos Catedraticos deve aver en el mundo ; cuantos Maestros;cuantos Medicos espirituales : cuantos Predicadores,i Perlados:cuantos Pastores, i Covernadores;que queriendo governar,i regir que queriendo dar pasto,i alimentar los que tienen acargo , dandoles la leche de la dotrina saludable en ella,con ella juntamente dan el veneno de su mala vida, i costunbres,tanto mas eficaz para causar el daño,que las palabras para hazer provecho,cuanta distancia ai del hazer al dezir. *Heu heu Domine Deus* ( esclama nuestro Bernardo,en el sermon que haze, de la conversiõ de San Pablo:) *quia ipsi sunt in persecutione tua primi,qui videtur in Ecclesia tua primatum diligere,gerere principatum. Arcẽ Sion occupauerunt,appræhenderunt munitiones , & vniuersam de inceps,libere,& potestatiue tradũt incendio ciuitatem, Misera eorum conuersatio,plebis tuæ miserabilis subversio est.* Ai, dolor, Señor,i Dios mio. Gran mal. Estrago lastimoso,i ruina sin remedio:que son enperseguirte los primeros,aquellos, que en tu casa desean,i consiguen las onrras,i magistrados. Apoderaronse del alcaçar: i puestos en el lugar mas alto de Ilesia,cogieron las municiones,i desta suerte desmantelada,con libertad,i con inperio entregan toda la ciudad al fuego. Quiero dezir,entodo esto. Que la miserable vida de los q̃ en la Ilesia tienẽ las catedras, i pulpitos para enseñar, es una destraiciõ miserable del pueblo,q̃ a su cargo tienen.

*Misera eorum conuersatio,plebis tuæ miserabilis subversio est.* Que inporta,que vos,Señor Maestro , hagais un edificio espiritual,linpiando de vicios la planta:sacando cimientos de la umilda:aviẽdo primero con aconsejar la mortificaciõ de la carne abierto çanjas, i ahondãdolas,para que este mas firme

firme el edificio, persuadiendo la resignacion de todo lo q̃ es, tierra: que inporta vais levantãdo las paredes en los oyẽtes oi cõ persuadirles la continencia, i mañana el amor del proximo, cõ todo aquello, que se encierra en la guarda de los preceptos. Que inporta, que deis ultima perfeccion a este edificio cõ el cunplimiento de los consejos, ponderando cuan grãdiosa cosa; es, perdonar al enemigo, rogar por el, i hazerle bien, Ni que pretendais, que se aumenten las cofradias ordenadas para exerçitar mas las obras de misericordia, i que vayan creciendo la devocion de los santos, i el culto divino? Que inporta todo esto, si la tierra, que cõ vuestra dotrina echastis fuera, al abrir las çanjas, persuadiendo el desprecio de las riquezas, i el dar de mano a las onrras del mũdo, la tornais a echar dẽtro cõ vuestra vida: pretẽdiẽdo las catedras, dõde lo uno, i lo otro se encierra: i medio mal, sino, es, cõ malos medios. *Misera eorũ cõuersatio, plebis tuæ miserabilis subversio est.* Que inporta, el aver levantãdo pared blanca de cõtinencia, afeando el vicio de la sensualidad, si cõ el demasiado continuar la casa de la biuda para consolarla, i de la casada cuyo marido esta ausente, para esforçarla a q̃ sufra con fortaleza los daños, que pueden resultar de la ausencia, es, escandolo: para el que lo vee, i derribais lo edificado, con edificar mal: pues aunque en eso no hallo mal alguno de parte vuestra: el Apostol previno el q̃ podia aver de parte del proximo, cuãndo dixo: *Providentes bona non solem coram Deo, sed etiam coram hominibus.* Que no os contẽteis con dezir, no ai mal, en ello, pues tenemos obligacion a quitar la ocasion del mal pensar. I si dixo el Poeta.

*Conscia mens recti famæ mendacia ridet.*

Que el que tiene la conciencia, segura, se puede reir del dezir de las gentes: advertid; que prosigue en esta forma.

*Sed nos in vicium credula turba sumus.*

Que nos quedamos en opiniõ mala acerca del Vulgo; i una vez persuadidos a eso, lo mesmo, es, q̃ si fuera: de dõde se sigue

gue, tener por falsa la dotrina dada : fundados los oyentes en q̃, si fuera verdadera la tomarades para vos. *Misera eorũ conversatio, plebis tuæ miserabilis subversio est.* Quiero os cõceder, q̃ hizistis grã fruto, para q̃ no se llevasen adelãte enemistades el primer Viernes de cuaresma, eseñando q̃ es biẽ amar al q̃ me persigue. Pero si llega el segundo Domingo, i tomãdo ocasiõ de la murmuraciõ de los Fariseos, que calumniarõ los milagos, i dotrina de Cristo, tomais el pulpito para instrumẽto de vuestras vẽganças, haziẽdolo libelo de la vida del vezino apuntada con el dedo, porque trais con el no se que encuentros, claro esta, que derribais todo, cuanto esta edificado. *Misera eorum conversatio, plebis tuæ miserabilis subversio est.* Edificad con la vida. Edificad con el exenplo, i santo trato, que ese, es, el proprio edificar.

Sene. l. 1. Ep. Epist. 6. *Plus tamẽ tibi, & viva vox, & convictus quã oratio proderit:* dize Seneca enla carta sesta:) *Primũ, quia homines amplius oculis, quã, & auribus credũt: Deinde, quia lõgũ iter est per præcepta, breve, efficax per exẽpla.* Mas te aprovechara, la viva voz, q̃ es la vida del maestro, su trato, i cõversacion, q̃ no su dotrina. Lo uno, porq̃ siẽpre los onbres dierõ mas credito a lo q̃ vierõ por los ojos, que a lo q̃ por los oidos oyerõ: lo otro, porq̃ el camino de los preceptos, i cõsejos, camino, es, pero larguisimo, i cõ mil rodeos: el mas breve atajo, i mejor, para cõseguir lo deseado dela consumacion enla virtud, es, el de exẽplo. Si quereis llevar a los dicipulos por un breve camino al fin de la perfecciõ. *Iter breve, & efficax per exempla.* hazed lo q̃ les quisieredes enseñar. Si quereis dar biẽ la lei, llevalda en la mano, pues entõces se recibe biẽ, cuãdo, es, lei, la angelica vida del legado. *Iter breve, & efficax per exẽpla,* Hazed sãto el Evãgelio, haziẽdolo: i comunicad la dotrina, guardãdola: q̃ desa manera, vuestras vozes, no serã tãto oidas, cuãto vistas i asi aprovecharã mas. *Iter breve, & efficax per exẽplá.* Dad musica cõ el Salterio, i harpa: q̃, por dificultosa, q̃ sea la dotrina para poner en execuciõ, i escura de entẽder,

Digitized by Google

der, se declara bonissimamente, cuando las manos llevan los mesmos conpases, que la boca. *Inclinabo in parabolam aurem meam, aperiam in psalterio propositionem meam.* Arias. *Aperiã in cithara ænigma meum.*

## PVNTO SEGVNDO.

APlicada ya la primera circũstancia, de traer Dios en la mano la lei al tienpo depromulgarla, i eslabonada cõ la primera falta que hallò Cristo en el enseñarla los Escribas i Fariseos: pues que dizen, i no hazen. *Dicunt, & non faciunt.* Siguese la segunda, del ser fuego, esa mesma lei, i jũtar esta circunstancia con la segunda falta que hallo Cristo en semejãtes catedras, declarada en aquellas palabras. *Alligant autem onera gravia, & importabilia: & imponunt in humeros hominum, digito autem suo nolunt ea movere,* que predican asperezas ponen miedo, espãtan, i amenazan sobre el quebrantar, o, guardar la lei; mas ellos no hazen mas que sino les conprehendiera.

Mas no puedo primero dexar de referir una dotrina de Crisostomo, declarando el lugar propuesto. *Alligant enim onera gravia, &c.* porque en ella entablò el punto presente. *Duplicem hic nequitiam eorum ostendit* (dize el santo) *tum, quia sine venia, exquisitissime multitudinem, vivere, volunt: tum, quia nimium, sibi ipsis indulgentes, magnam assumunt licentiam.* Doblada hallamos la maldad en este caso de los Fariseos: una que quieren, que viva el pueblo estrechisimamente; i que no aya remision en los preceptos: ni se admita interpretacion en la lei, pagando el delinquente, sin genero de apelacion. La otra, es, que siendo tan rigurosos para las ovejas, son relaxadisimos para si; dando tanta rieda a sus maldades i vicios, cuanta acortaron en las costunbres de sus subditos *Quorum opposita in optimo principe requiruntur* (prosigue) *ut, scilicet, adversus se ipsum, nulla utatur venia, sed severum in se judicem exhibeat, erga subiectos autem mitior, & ad dandam veniam pronior sit, quorum opposita isti faciebant.* Si el mal per-

lado es, remiso para si, i riguroso para los demas. Lo cõtrario se a de hallar en el buen pastor, que contra si sea severo juez, no pasando cosa suya sin juizio, i pena: mas para con las ovejas, blando, i suave: procurãdo inclinarse sienpre (aũque no se aya de hazer) al perdon, i misericordia: al contrario de lo cual hazia estos malos catedraticos, i maestros, q̃ aqui reprehende Cristo. De manera, que el buen perlado à de ser desamorado, para si: i amoroso, para sus subditos: el buen pastor aspero consigo, i misericordioso, con sus ovejas: i el buen juez, aquel serà, que no dexando pasar alguna de sus cosas sin castigo, de suyo sea inclinado al perdon de los agenos delictos.

Mucho desto se nos descubre en el lugar principal q̃ tengo enpeçado a tratar de cuando dio la lei Dios al pueblo. Dude lo segundo en aquellas palabras. *In dextera eius ignea lex*, que fuego era este, que traia en la mano. Fue la razon del reparo, el no satisfacerme ninguna de las dos declaraciones, dadas por los espositores sagrados. Es la una, que se dize traer Dios en la mano un fuego, que era lei: porque al darla avia relanpagos. Esta bien se echa de ver, que à de ser de buen contento el que della se contentare: pues cuando David dize del dia del juizio *Ignis ante ipsum praecedet*, podremos dezir, que trae lei de fuego en la mano, ni que tiene q̃ ver particularizar, que traia en la mano un fuego, que era la lei, con que eso eran los relanpagos. Demas desto, si ese fuego, que salia, i veian los del pueblo procedia de la mano, diran bien los que esto dizen: pero quedase la misma dificultad en pie. No siendo esto: de dos cosas que sinifica el fuego, rigor, i amor, la ultima opinion dize, q̃ traer fuego en la mano, era porque dio una lei amorosa. Esta admito menos, cuanto me es fuerça admitir aquella diferencia, q̃ puso el Apostol entre la lei vieja, i la nueva. Que la vieja era, de rigor, i temor: mas la nueva de suavidad, i amor. *Non enim accepistis spiritum servitutis iterum in timore; sed accepistis spiritum adoptionis filiorum Dei, in quo clamamus Abba.*

Pater

Digitized by Google

*Pater.* Tanpoco alcançò, que sinificase lei de rigor; pues de donde salia la lei, avia de salir el fuego: como la vision que vio S. Iuan, referida en su Apocalipsi, que a Cristo le salia de la boca una espada, porque la palabra divina: *penetrabilior est omni gladio ancipiti, & pertingens usque ad divisionem animæ.* Siendo esto asi, que aquel fuego no podia sinificar dar lei amorosa, ni rigurosa, de que sirve el traerle en la mano? *In dextera eius ignea lex.*

A lo que yo puedo entender: dando en voz la lei, Dios, trae en la mano una lei de fuego: porque advirtamos, que las manos, i las obras, figuradas en ellas, del que à de enseñar almas, an de ser para si un fuego riguroso, i para los demas, amoroso. El fundamento, que tiene esta mi imaginacion, fuera de la dotrina moral, es, en lo natural. Pues, lo que sustenta el fuego, se quema, i abrasa: mas lo que està apartado, goza de su calor, i de su luz. Asi que, el que bien à de dar lei, el fuego sustenta en la mano; porque, aunque sea con daño suyo, à de mirar el provecho del subdito El cilicio, la dicipilida, el ayuno, la mortificacion, i penalidad: el sufrir mas, que si fuera perlado, el desvelo, i cuidado del oficio (*qui scandalizatur, & ego non uror*) la inquietud i desasosiego, que el pastor tiene, por dar buena cuenta de lo q̃ està a su cargo, fuego es, todo. Para q̃? Para provecho del subdito. Para darle luz al entendimiento, i calor amoroso en la voluntad. Daño, es, para si, i provecho para otro. *Concepto. VII.*

De aqui, es, que donde nuestro Vulgato traslada. *In dextera eius ignea lex*, interpreta Ariasmontano del hebreo. *A dextera eius ignis lex eius.* En su mano derecha el fuego era su lei. Aunq̃ parece ser todo una cosa, mui diferente es, ser lo que traia en la mano una lei de fuego, o, ser, un fuego, que era lei. Porque este nonbre, Lei, dize de suyo preceptos, i consejos, que se dan para enseñança del que la recive: ora sea de fuego, de agua, de aire, o, de tierra; mas este nonbre, fuego, de suyo dize, el *Ariasmont.*



Digitized by Google

elemento; apliquese a la lei, como aqui, o, apliquese al legado, como cuando dize el mesmo Moises. *Deus tuus ignis consumens est.* Supuesto esto, i que como queda dicho, el que sustenta el fuego, se abrasa, i transforma en el: entonces perfectamente da lei el buen perlado, cuando abrasado en el divino amor, sus obras, su egenplo, i vida, es fuego, q̃ es lei; i enseñando con ellas sera lei de fuego. En lo primero, rigor para el: en lo segundo; misericordia para el dicipulo. Porq̃ el que à de dar luz con su buen egenplo, tiene de abrasar la carne: mortificando, i consumiendo todo lo que en ella tuviere vida: segũ lo que les encargò, el maestro de la verdad a sus dicipulos, cuando les dixo: *Sic luceat lux vestra coram hominibus ut videant opera vestra bona: & glorificent Patrem vestrum qui in cælis est.* De tal manera dè luz vuestra luz a los onbres, que vean vuestras obras buenas, i glorifiquẽ al eterno Padre. Como si digera. Cõsuma el fuego celestial todo lo terreno, i las obras que de ai resultaren, pues son fuego, den lux, para que las vean los onbres, siendo para ellos lei de fuego esa vuestra vida egenplar, que para vosotros, es, lei *In dextera eius ignea lex.* Arias. *A dextris eius ignis lex eius.*

Dotrina es, que la dio nuestro Bernardo, en el segundo libro, de los que escrivio a Eugenio, intitulado *de considera tione. Si te consolantem in tribulationibus tuis inveneris.* (dize el santo) *condolentem in alienis, gaude. Recti cordis hoc.* Si tuvieres consuelo en tus tribulaciones (sino tuvieres conpasion de tus travajos) i tuvieres dolor de los agenos, alegrate. Que el ser riguroso consigo, i misericordioso con los otros, señal, es, de coraçon justo i recto. *E regione perversissimi, sicum in proprijs deprehendaris fortasse impatiens, minime tamen in alienis compatiens sentiaris.* Por el contrario, indicio es de porversisimo coraçon, si en los proprios males seas hallado inpaciente, i en los agenos sin tener genero de conpasion. Pues para hazer el perlado bien su oficio, à se de holgar que el fuego de la tribulacion, le torne fuego espiri-

Digitized by Google

espitual; aviendo consumido en el todo lo carnal, para que transformado en ese fuego, sea lei de amoroso fuego para el subdito, conpadeciendose en sus travajos, i dandole luz en ellos con la dotrina del Evangelio, i lei divina, que entõces sera el tal, esta lei divina: cuando el fuego del rigor le dexare celestial.

Lo cual todo podremos fundar en letras umanas, i divinas. De las umanas, haze a este proposito lo que cuenta de la diosa Tetis. Licofrono. Que como llevase mal el averla casado con Peleo: todos los ijos, que paria los echava en el fuego, diziendo: que, asi como el oro se purifica en el fuego, perdiendo toda la escoria, i mezcla, q̃ delos demas metales tiene. i queda d̃ quilates subidos en su pureza, i perfeccion dela propria manera cõsumiria en sus ijos lo umano, i terreste q̃ teniã del padre; dexãdo aquello q̃ fuese suyo, de divino i celestial. De lo cual indignado el padre, por ver q̃ seis ijos, le avia echado en el fuego sacò del al septimo, q̃ fue Aquile

De las divinas, nos muestra lo proprio aquella pregũta. i respuesta, que haze Esaias al pueblo de Dios, profetizãdo les grandes afficciones, debajo de nonbre de fuego. *Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? quis habitavit de vobis cum ardoribus sempiternis? Qui ambulat in iustitijs, & loquitur veritatem qui proycit avaritiam ex calumnia, & excutit manus suas ab omni munere.* Esai. 33. 14 Quien de vosotros podra morar cõ un fuego consumidor, cuyo calor parecera senpiterno, segun su actividad i fuerça? Aquel habitara en semejante fuego, que, en las obras, i palabras, guardare igualdad, i justicia. Aquel, que, del igual no admitio usura: ni del inferior, soborno. El que està tan sin carne, que todo, es, espiritu; aviẽdole asi dexado puro el espiritual fuego: el que està tan sin tierra, que todo, es, celestial, entre en ese fuego, que estando en el: *In excelsis habitabit munimenta saxorum sublimitas eius:* su trato, i conversacion sera celestial, haziendo lugar alto dela mesma tierra, que otros hazen bajo.

Desta suerte la [illegible] de su vida, que es fuego, i dei podra dar lei de fuego a los demas. Pues ninguno dio mejor luz de dotrina, alumbrando el entendimiento, i con el calor de amor, inflamando la volutad, q̃ quando en si estuvo hecho un espiritu, aviendo consumido en el el fuego, que tenia en la mano, quiero dezir, en las obras, todo lo carnal. [illegible] *lex eius*.

Quedaremos enterados de que el que a de regir a otros, dandoles leis, i preceptos consigue mejor su intento, si governandose, i juzgandose primero, su vida fuere lei para sus subditos si desentrañaremos el sentido de unas palabras, en que promete este juyzio, i dotrina al pueblo, dichas por Esaias al principio del capitulo cincuenta i uno.

Esai. 51.4. *Attendite ad me popule meus, & tribus mea me audite quia lex a me exiet, & iudicium meum in lucem populorum requiescet. Prope est iustus meus egressus est Salvator meus, & brachia mea populos iudicabunt.* Atended a mi, los de mi pueblo, i los que sois gente mia, oidme: porque de mi saldra la lei, i mi juizio sera una luz que gozaran della los pueblos. Cerca esta ya la salida de vuestro Salvador, i justo mio; i mis braços juzgaran los pueblos. Que esta lei sea el Evangelio, comun parecer es, i asi declara en su Escolio Vatablo: *Lex dicitur hic Evangelium, ut apud Paulum: Lex spiritus vitae.* Ni mas duda ai tampoco en que por juizio se entienda el dar la dotrina, con cuya luz, se avia de dar, *his qui in tenebris, & in umbra mortis sedent.* Asi lo declaro el mesmo Vatablo prosiguiendo. *Iudicium, id est doctrinam quae Gentes illustrabit.*

Reparo, que supuesto iva tratando de darles dotrina, i llamandola juizio, en quanto por ella se tomara cuenta, i hara [illegible] de las vidas, que con ella se ofrecieron nivelar, los que esta no ofrecieran. *Sine lege peribunt.* Sin aplicarles la regla seran juzgados por piedras mal labradas que no pertenecen al edificio de la celestial Gerusalen) como dize que el principio le hara a dos braços? Es la gracia del

repa-

reparo. Que el dar doctrina, dando por condenados [illegible] la mesma los que no la cumplen, no es de las manos, sino de la boca, en cuanto al acto exterior, i del entendimiento, cuanto al interior. Siendo esto asi; que nos quiso sinificar, diziendo, que sus manos [illegible]

A lo que yo puedo entender, Dios pidiendo [illegible] a su lei, que la da de palabra, asi justicia, que a de ser luz para los pueblos: lo uno obiecto del oido, i lo otro de la vista, conviene executarlo con las manos, i braços: porque el que dignamente a de dar lei, i enseñar, con las manos a de dar preceptos, i juizios. *Non habemus pontificem, qui non possit compati infirmitatibus nostris, tentatum per omnia pro similitudine, absque peccato.* El buen Pontifice, i Perlado, no solo con los dedos a de tocar las cargas, que quisiere poner a sus subditos, sino con manos, i braços, probando primero sus fuerças en ellos para poderse compadecer de la flaqueza de los que las an de tomar sobre si, lei de fuego fue la que traxo Cristo al mundo. (*Ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi ut accendatur.*) I fuego tal, que, abrazando todo lo terreno en los onbres, no les dexase mas de lo celestial; pues con este fuego se abrazó *pro similitudine absque peccato*, no aunque ubiese en el cosa de tierra que consumir (*secundus homo de cælo cælestis*) siendo celestialisimo, que quiso pasar todos los travajos: *ut possit compati infirmitatibus nostris*, para poderse compadecer de nuestras miserias; que, aunque cuanto a la ciencia intelectual no tenia necesidad de [illegible] a la cuanto a la experimental, siendo verdad, que: *didicit ex his quæ passus est obedientiam.* De manera que el que a imitacion de Cristo ubiere de hazer bien el oficio de pastor, i perlado, con las manos, i braços a de abraçar la lei, para que siendo toda lei fuego contra la carne, en ella consuma primero lo que quisiere, que en le agena se seque, i abrace, quedando en el ese fuego por lei rigurosa, i para el que la recibe, por

Concept. VIII.

lei de fuego amorosa. *Brachia mea populos iudicabunt.*

## Aplicacion al Evangelio.

Convienelo dicho, en este segundo punto, con lo que apuntò Cristo, de falta, en los magisterios, i catedras de los Fariseos; dando por razon de tenerlas indignamente, que ellos no guardan la lei que enseñan: i no solo, no la guardan, pero aun con el dedo, no tocan los pesos della, aviendo en si mesmos de probar sus fuerças, tomandolas sobre sus onbros antes de ponerlas sobre los de los dicipulos misericordiosos para si, i rigurosos para los otros. *Alligant autem onera gravia, & importabilia, & imponunt in humeros hominum, digito autem suo nollunt ea movere*: ignorantes de que el mejor modo de declar las enigmas, i parabolas, es, tocando en el salterio, i harpa, haziendo, que lleve la boca, no diferentes conpases, que los que llevan las manos (*Inclinabo in parabolam aurem meam aperiam in psalterio propositionem meam.* Ariasmontan. *In cithara ænigma meum*) ellos aun con el dedo no quieren llevar el conpas. *Digito autem suo nollunt ea movere.* Quedan condenados tanbien en el mesmo articulo, porque Dios dando la lei de palabra, i en voz, fuego por lei traia en la mano; para que entendiese el que a otro avia de dar luz con la dotrina: que hecho fuego la daria mas resplandeciente. *Indextera eius ignea lex.* Ariasmont. *Ignis lex eius*: i ellos como no toman el fuego en las manos, conpadeciendose de si, quieren: que le tomen los dicipulos, siendo crueles, para ellos. De donde resulta no quedar purificados como los ijos de Tetis, sino llenos de tierra de usura, soborno, i otros vicios por los cuales se descubre no averlos consumido el buen fuego, i averlos de consumirlos el malo.



Digitized by Google

## *Aplicacion a las costunbres.*

Proposito avia hecho de que en llegando a esta materia, suspenderia la pluma en el aplicar la dotrina a las costunbres contentandome con averla acomodado a los catedraticos, i maestros, contenidos en la letra del Evangelio: porque si pasa a los cõtenidos en el espiritu del, es, fuerça topar con las de aquellos, o, a lo menos de muchos que se nos an dado por dechado; donde sienpre queda corto el que dize, por mucho que se quiera alargar: i se alarga mucho, por corto, que quede. Levantando pues la mano de entrarla mucho en esto, no quise privarles a los tales, de aquella divina sentencia, con que da fin Seneca al capitulo beinte i ocho del ultimo libro de Beneficijs. *Inique publico irasceris crimini, stulte tuo. Vt absolvaris ignosce.* Perversa cosa, es, airarte en la transgresion, i crimen publico: mas airarte contra el tuyo, necedad. Perdona, para ser perdonado. Como si digera: Neciamente condenas tu vida, cuãdo te muestras zeloso demasiado en la agena. Injustamente te muestras aspero con los demas, i en tanto injustamente te muestras aspero corrigiendo vicios en otros, en cuanto tienes que corregir en ti. Asi que dos delitos cometes en corregir con aspereza: uno, contra la republica, pues no es justo tenga oficio de arguir vidas agenas quien de la suya vive descuidado. Otro, contra ti, que siendo como los demas, o peor, el rigor necesario en tu juizio, con que los juzgas, ese te condena, *Inique publico irasceris crimini, stulte tuo.* Sen. l. 7. de Ben. c. 28.

Que querais vos estar en catedra, i prelacia, lugares q̃ estan publicando en quien los tiene mas perfeccion, pues si justamente se los dieron, i los tienen los que en ellos estan, como son primeros en orden, an de ser en orden primeros, i que os espanteis tanto, de que el subdito levãtó los ojos: que quebrantó el silencio; q̃ bolvio la cabeça: q̃ sacò la mano hablando: que sintio la palabra desentonada,

ſiendo vos, &c. quedeſe en ecetera, que harto ſe dize: pues ſi lo venial referido, es del dicipulo, lo demas que no ſe refiera, ſera graue en el maeſtro.

Si quereis con la dotrina darle luz al entendimiento, i inflamarle con el fuego de amor la voluntad, ſea vueſtra vida el fuego: que ſiendolo, ſera para el, lei de fuego. Quiero os dezir: Que ſi le aconſejais la diciplina, i cilicio, no la tengais tan alta en la cabecera dela cama, que, aun con el dedo, como agua bendita, no la podais tocar, ſino que la vea primero en vos, i echando de ver, que eſe fuego, fue, baſtante a conſumiros los deſordenados apetitos de la carne, ſera para el lei de fuego: lei porque le enſeña: i de fuego, porque haze los meſmos efectos, que en vos. *In dextera eius ignea lex.* Ariaſm. *Ignis lex eius.* Que ſi en eſe ſentido podemos declarar, aquel: *Apprehendite diſciplinam; ne quando iraſcatur Dominus:* no ſolo os aconſeja, que la toqueis con el dedo, lo cual aun no quereis hazer, ſino que la tomeis cō la mano, i de tal manera, con la mano, que mas parezca abraçarla con braços i todo. Pues el proprio dar lei, i hazer juizio reſpeto de los ſubditos, es, con los braços, como lo dio Criſto. *Tribus mea me audite quia lex a me exiet, & iudicium meum in lucem populorum requieſcet; & brachia mea populos iudicabunt.* Hazed eſto, que ſi las enigmas, i parabolas, q̃ halla la carne en ſu dotrina, i enſeñança de las virtudes, quereis declarar, de ninguna manera podreis mejor, que llevando el ſalterio i harpa en los braços, tocandolos con la mano de cuyos conpaſes no ſalga la voz, ajuſtandoſe a las mudanças della: que yo os aſeguro, ſean toques en el coraçon del oyente, eſos toques: i que el conpaſe ſus pies en el camino de la virtud, viendo eſos conpaſes i mudando ſu vida al ſon de eſas mudanças: *Inclinabo in parabolam aurem meam aperiam in pſalterio propoſitionem meam.* Ariaſm. *Aperiam in cithara, ænigma meum.*

PVN-

# PVNTO TERCERO.

TRatada en el primer punto la primera circunstancia de traer Dios en su mano la lei, cuando la dio en voz: i en el segundo la segunda de ser fuego, lo que en ella traia; resta, en este ultimo, la postrera: que la diese desde el cielo estando en la tierra. Que la diese hablando desde el cielo, el mesmo se lo advierte a Moises, para que lo diga al pueblo. *Dixit praeterea Dominus ad Moysem: Haec dices filijs Israel: Vos vidistis, quod de caelo locutus sim vobis.* Acabada de dar la lei, dize el testo sagrado en el capitulo beinte del Exodo, que le hablò Dios a Moises, para que les advirtiese a a los ijos de Israel, i les digese: Vosotros vistis, que del cielo os hablè. Exodi. 20. 22.

Reparo en estas palabras. Haziendoseme dificultoso de entender, que del cielo les hablase. Es la razon del reparo: que como consta del capitulo antes deste, Dios bajò al mõte Sinai, i puesto en la cunbre del, llamò a Moises, i alli le hablò. *Descenditque Dominus super montem Sinai, in ipso montis vertice, & vocavit Moysem in cacumen eius.* Siendo esto asi, que bajò del cielo bajo: i si a la cunbre del monte, en la tierra estuvo, i en la tierra dio la lei. Pues si alli la dio, como dize, que les hablò del cielo. *Vos vidistis quod de caelo locutus sim vobis.*

A lo que yo puedo alcançar. Si dando Dios en voz la lei se dize, traerla en la mano: porque lo que enseñò, obrò: Si siendo aire las palabras, se dize, ser esa lei fuego, porque en su cuerpo egecutò el fuego, i penalidades della; declarando la su mejoria a los onbres, hablar del cielo estando en la tierra, dandonos a entender, que el que à de dar lei, de tal suerte à de vivir en el suelo, que se pueda verificar bien que està [illegible] *In hac peregrinatione solo corpore [illegible] conversatus est* [illegible] Concepto. IX.

 canta

canta la Iglesia,en la festividad de los confesores. Peregrinava con el cuerpo,en este destierro:mas con el pensamiẽto,i los deseos,alla tratava en la celestial patria.De Iacinto erã sus finbrias,porque su fin era todo anhelar a lo eterno.

Que bien,Gregorio,declarando aquel mandato, referido en el capitulo beinte i ocho del Exodo. *Facient autem super humerale de auro,& hiacintho,& purpura,coccoque bis tincto,& bysso retorta,opere polymito*:en el capitulo segundo de la segunda parte del pastoral. *In sacerdotali quippe habitu ante omnia aurum fulget,ut in eo intellectus sapientiæ principaliter emicet*(dize el Santo) Mandasele llevar oro al sacerdote en el vestido: porque en el à de resplandecer la sabiduria *Cui hyacinthus,qui aereo colore resplendet, adiungitur: ut per omne,quod intelligendo penetrat non ad favores infirmos,sed ad amorem cælestium surgat,ne dum in cautus suis laudibus capitur ipso etiam veritatis intellectu vacuetur.* Con lo cual se mezcla el jacinto,que es color de cielo:para que estè advertido que lo que alcança con el entendimiento, i ciencia del, no lo ordene à los favores terrenos; sino al amor de lo alto, i celestial;no le suceda,que dexandose llevar de la vanagloria,dexe su entendimiento vazio de la verdadera dotrina. Como si digera a nuestro proposito, los Escrivas, i Fariseos traian mui iluminadas las filaterias, i pergaminos, en que llebavan escrita la lei: juntamente con eso cunpliendo mas de lo que por Moises,les era mandado, llenavan de fajas jacintinas las finbrias de las capas, dando a entender al pueblo,que en todas sus obras miravan al cielo:pero quien les conocia los coraçones nos certifica,que todas sus obras las hazian por agradar a los onbres,i ser dellos venerados. Mas el buen sacerdote, el maestro, i perlado de color de jacinto à de andar: procurando endereçar a Dios eso mesmo,que por los onbres se haze, aviendo de cunplir su oficio. Porque el que bien à de dar lei, el que dignamente à de tener los magisterios, i catedras, de tal manera à de vi-



Digitized by Google

vir en el suelo, que mas parezca, muriendo en el, morar en el cielo. *Vos vidistis, quod de cælo locutus sim vobis.*

Quiso Esaias distinguir semejantes ipocritas, i probarlos que quedaria dellos, puestos en el fuego de la tribulacion: i que quedaria, de los justos, que al contrario destos, sus obras miran a Dios, i dize, aviendo referido, una grande tribulacion, que avia de venir por los vezinos de Gerusalen, enpeçada a tratar en el punto pasado. *Conterriti sunt in Siō peccatores, possedit tremor hypocritas. Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? Qui ambulat in justitijs. Iste in exelsis habitabit munimenta saxorum sublimitas eius Regem indecore suo videbunt oculi eius cernent terram de longe.* Tenblaron, i temieron en Sion los ipocritas: aquellos pecadores, que por el amor de las cosas terrenas hazen sus obras. Ninguno dellos quedara, en llegando el fuego consumidor de la afliccion. Solo aquel quedara salvo, que obrare justicias, q̃ sus acciones, i vida fuere justa. Este tal habitara en las alturas; i servirale de torre, i baluarte, un gran monton de piedras. Vera al Rei en su ermosura: i mirara la tierra desde lexos. *Cernent terram de longe.* Esai. 33.14.

El reparo deste lugar cualquiera le hara dudando con mucho fundamento, si, es, tanta la altura del justo, que mira ra la tierra desde lejos, como dize, que su asiento sera un monton de piedras. *Munimenta saxorum sublimitas eius.*

A lo que yo alcanço: El que obra justicias, el que no es ipocrita, sino que ordena a Dios todos los actos de su vida estando en la tierra, la pierde de vista, i mira de lexos: porque toda la vida, del que perfectamente vive, està linpia de tierra, tanto, que aunque en ella està, mas muestra da, de tener las raizes en el cielo. Ese, que aviendo consumido, en el el fuego del divino amor, lo terreno, le dexa solo celestial aunque dependa de los terrenos mientras vive entre ellos no los procurara agradar; antes todos sus fabores los miraran sus ojos, como cosas que a el no pertenecen. Que quien *Concepto. X.*

quien los tiene pueſtos en el rei,i reino celeſtial, mui de le xos mirara la tierra,i los terrenos della. *Regem indecore ſuo videbunt oculi eius,cernent terram de longe.*

## Aplicacion al Evangelio.

ESta es la dotrina que procurò ſienpre Criſto entablar en ſus dicipulos,i que por no abraçarla los Fariſeos, i Eſcribas, ſon del condenados por indignos de los oficios, que tienen de enſeñar,i dotrinar almas. Dixoles ſienpre, que no ſolo dieſe luz ſu dotrina,ſino que ſalieſe la mas perfecta de las obras;(*ut videant opera veſtra bona*)pero que de tal manera,*ut intentio maneat* (como dize Gregorio) *in oculto*, que la intencion en el orar, ayunar, i dar limoſna, fueſe, a puerta cerrada: que no ſe entraſe a que la vieſen los onbres:ni los admitieſen a ella, ſolo quedandoſe en el retrete de la intencion, Dios, i el que haze la obra buena. Mas los Fariſeos enſeñavan, i no obravan; porque eſa obra del enſeñar,i ſi hazian otra alguna,era por el aplauſo. *Omnia vero opera ſua faciunt, ut videantur ab hominibus*: i aſi no pretendiendo el bien de las almas, no era bien las enſeñaſen.

Ierem.11.15. Queja antigua fue,que Dios forma dellos, como conſta de aquellas palabras,dichas por Geremias: *Quid eſt, quod dilectus meus,in domo mea fecit ſcelera multa. Olivam uberem, pulchram, fructiferam ſpecioſam vocavit Dominus nomen tuum: ad vocem loquelæ grandis exarſit ignis in ea,& combuſta ſunt fruteta eius.* I parece ſer aſi ſegun eſta declaracion de Gregorio: *Ad vocem ergo loquelæ grandis exarſit igni in ea: quia in magnitudine faboris flamma incorde accenditur de amore laudis ſed omnia olivæ fruteta comburuntur, quia ante Dei oculos, velquæ benegeſta, vel quæ ſcienter ſunt dicta de pereunt: cum iam non amore Domini ſed intentione tranſitoriæ laudis* ſunt

Digitized by Google

*fiunt. Gregor. ho. 21. in Ezech.* Demanera, que los frutos que ésta oliva de su pueblo avia de dar, de azeite, que luciese, dando sus obras luz, fue un azeite (*Oleum autem peccatoris*) de lisonja: pretendiendo en esos frutos la voz del pueblo, i fueles esa voz, un aire tan pestilencial, que la dexò toda destroçada. Que nunca puede dar buen fruto, el que trayendo lo exterior de jacinto (*Magnificant enim fimbrias suas,*) apunta al cielo, i con la intencion da en el suelo.

## Aplicacion a las costunbres.

I Porque con nuestros catedraticos, predicadores, i perlados concluyamos, ya, que les encargamos el ser tales, que su vida de angeles, sea la lei que predican, i enseñan (*In dextera eius ignea lex.* LXX. *A dextris eius angeli cum eo*) señal grande, de que el fuego della, los dexa espirituales, consumido todo lo carnal: i asi viviendo en la tierra sus palabras, i dotrina mas parecera del cielo. (*Vos vidistis, quod de cælo locutus sim vobis*) Solo quiero con unas palabras de Seneca encargar lo mesmo que Cristo nos aconseja; para que entiendan que aun un gentil tuvo a mal, se perdiese tanto bien hecho, haziendose mas por ser vistos, i estimados por predicadores, i maestros, que por coger de las almas el fruto deseado.

*Illud autem te admoneo* (dize al principio de la carta quinta) *ne eorum mores, qui non proficere, sed conspici cupiunt, facias aliqua, quæ in habitu tuo, aut genere vitæ notabilia sunt.* A consejote, que no hagas alguna cosa, imitando las costũbres, de aquellos que mas pretenden ser vistos, que aprovecharse. Esto, es, pues lo q̃ David con hazerlo nos enseña. Que

*Sen. l. 1. Epsto. Epist. 5.*

Digitized by Google

Que dar musica con harpa, i salterio para declarar las enigmas, i parabolas de la lei divina, fuera de que es un dotrinar con obras, tiene mas encerrado, que esas obras, i manos puestas en la harpa, quedaranse altas: mas puestas tanbien en el salterio, andan enbajo, i quedan umildes, desnudas de soberbia, i vanagloria. *Inclinabo in parabolam aurem meã: aperiam in psalterio propositionem.* Arias. *Incithara ænigma meum.*

(.?.)

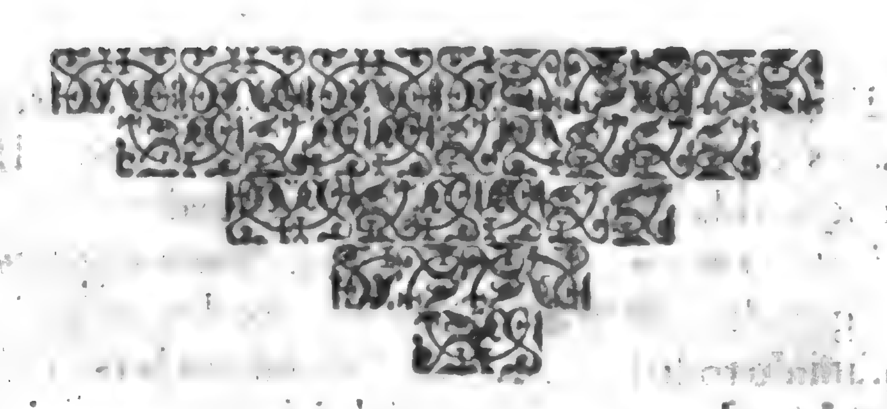

CON-

Digitized by Google

# CONCEPTOS PARA EL MIERCOLES DESP. DEL DOMINGO. II.

## Discursos: Que siendo todo lo siniestro del cuerpo manderecha del alma, entonces se alcança misericordia, quando se concede rigor.

*Dic ut sedeant hi duo filij mei unus ad dexteram tuam, & unus ad sinistram, &c. Calicem quidem meum bibetis.* Matt. 20. 21.

INTRODVCCION.

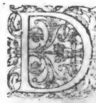

AVID en el Salmo diez i siete, dando gracias a Dios, porque le avia dado su mano, faboreciendole en las persecuciones de Saul, i de los demas enemigos, premiando en eso la confiança, que el avia tenido sienpre en su ayuda, proteccion, i amparo: (*Rigor*) mirando con ojos profeticos a que la mano derecha, que Cristo avia de dar a los que le seguian, era la bienaventurança, librandolos de las tentaciones del demonio, i poniendolos en salvo, alegres de aver conseguido la salud eterna, solo con beber la amarga purga de la muerte (*Alegoria,*) Psalm. 17. 36.



Digitized by Google

*goria,*) i dandonos a entender, que, entonces conseguimos la verdadera manoderecha, i saludable distra, o cuando, me nospreciado todo lo que, es, tenporal, no hazemos estima de otra cosa, sino de lo eterno: purgando el cuerpo, para q̃ tenga salud el alma: i acuẽta de la pobreza de la carne enrriqueciendo el espiritu, (*Tropologia*) dize: *Dextera tua suscepit me, & disciplina tua correxit me infinem.* Tu diestra me recibio, i tu diciplina me corrigio para siempre.

Reparo en estas palabras: Que, aviendo dicho el Profeta, averle sido saludable la mano derecha de Dios, lo declare, diziendo; que su castigo le corrigio. Es la razon del reparo en que si miramos al titulo del Salmo, a toda la materia del, i a las primeras palabras deste verso, que dizen: *Dedisti mihi protectionem salutis tuæ*, conoceremos claramente, dar gracias David de que Dios avia usado con el de misericordia, sacandole de travajos: pues no los ai mayores, q̃ los que se cierran en persecuciones, y recebidole en su mano derecha, puerto de salvacion, i tan seguro, que, el que en el tuviere echada la ancora, puede hazer cuenta esta ya paseãdose por la ciudad, i tierra de los que viven, perdido del todo el temor de la muerte. Siendo esto asi, en que conviene diestra, i disciplina? recebir, i corregir? Si dize, que le dio su mano, como esa fue diciplina? i si le anparò, recibiendole en ella, como le corrigio? *Dextera tua suscepit me, & disciplina tua correxit me infinem.*

Concepto. I. A lo que yo puedo alcançar; David, es, anparado, i recibido en la diestra de Dios, diciplinandole; i corrigiendole; porque entonces le da la mano derecha al justo. (*Fabor gratiæ tuæ*, (dize la interlineal) entonces le da la mano derecha; faboreciendole con su gracia, cuando con la izquierda le desfaborece (al parecer del mundo) corrigiendole con la diciplina, i rigor. Dale la diestra, cuando con la siniestra le da la bebida, i purga, con que le purga, linpia, i purifica todo lo que en el, es, siniestro, que los onrrosos asientos del es-

piritu

piritu no queden adquirirse,sino,es,con los inominosos de la carne.

De aqui,es,que,donde nuestro Vulgato traslada: *Disciplina tua correxit me in finem*, interpreta Ariasmontano,i Pagnino rigurosamente del hebreo: *Mansuetudo tua multiplicabit me*, Tu mansedunbre me multiplicara. Notable disonancia.que tiene que ver,diciplina,con mansedunbre? rigor,con misericordia? i açote,con perdon? Corregir en q̃ conviene cõ multiplicar? antes parecen cõtrarios.Porque, el que corrige,pretende disminuir al corregido,quitandole lo que,por estar en el demas,le,es,dañoso:i al contrario, el que multiplica atro pretende aumentarlo? Pues como, unas mesmas dicciones hazen tan diversos sentidos. Tu castigo me disminuyo: i tu mãsedũbre me multiplicara? Es lo q̃ deziamos.Que entoces se muestra Dios con el onbre afable,manso,i misericordioso,cuando le diciplina.con la diciplina,le corrige, con la correccion:i con el castigo, le castiga: entonces le multiplica,i aumenta,cuando le disminuye, debilita. Que nunca,el señor mostro mejor el amor de padre deseãdo ver onrrado a su ijo,q̃,cuãdo le da la mano derecha,viendole,engañado,pedir la izquierea: i esto, solo, con trocarle lo tenporal en eterno: *Dextera tua suscepit me, & disciplina tua correxit me in finem*.Ariasm.*Mansuetudo tua multiplicabit me*.

§.

Oi nos propone el Evangelista San Mateo dos dicipulos,ignorantes de lo que era mano derecha, pues pensando,que las mayorias:,y mandos tenporales estavan enella, pidiendola pedian la izquierda. *Dic ut sedeant hi duo filij mei unus ad dexteram tuam,& unus ad sinistram tuã in regno tuo.* Proponemos a Cristo,que los esta enseñando,dãdoles luz, i sacando de su error:para que conozcan;cual,es,la verdadera mano derecha:i desengañandolos, que para llegar a ella,an de entrar por el camino, que el entra(*de torrente in*

*via bibet*)bebiẽdo el temeroso caliz de la diciplina c orrec cion: siendo inorancia, pensar, que por otro se puede alcançar la mano derecha. *Nescitis quid petatis.*

Que la pretension destos diciplulos fuese, querer ser los mayores de todos, pensando, que el Reino de Cristo avia de ser en Gerusalen, del mesmo testo se colige; pues de ai se levanto una disputa entre todos, sobre quien avia de ser el mayor: indignandose contra los dos, porque avian pretendido aquello como San Mateo, i San Marcos, que refieren el caso, dizen: a lo cual se siguio una reprehension, dada por Cristo, encomẽdandoles la umildad, i desprecio de los mandos, que: es, proprio el apetecerlos, de mundanos: i aun San Lucas, que esta paso en silencio, de la disputa hizo mencion. *Facta est autem contentio inter eos quis eorum videretur esse maior.*

Parecer, es, tanbien de muchos Dotores en particular de Teodoreto, que, haziendo la persona de Cristo, les dize: *Non est hoc, quod creditis, quod sim temporaliter in Ierusalem regnaturus, sed omnia hæc, quæ ad regnum in eum pertinent, supra intellectum sunt.* Vosotros creeis, que mi Reino a de ser en Gerusalen, reinando por tienpo, como los de mas principes della: pues engañaisos, que todo, lo que a mi Reino pertenece, excede toda capacidad umana, remontandose de los entendimientos mas levantados.

Cuanto a lo segundo: de que Cristo los desengaña, dandoles a entender, que en pedir mano derecha, es, pedir la izquierda, Crisostomo nos lo declara maravillosamẽte, en aq̃llas palabras, dichas a ellos, en persona de Cristo: *Ego vos vocavi ad partem dexteram de sinistra, & vos vestro consilio curritis ad sinistram.* Al apostolado os llame, quitando os de la mano izquierda; pues esta tiene el que las dignidades, i cargos del mundo pretende: i os puse en la derecha, encaminadoos por el camino de la umildad, pobreza, i resignaciõ de todo aquello, que, es, caduco, i perecedero; mas voso-

tros,

tros,dexandola,tornais apretender la izquierda: pretendiendo la mayorias,i lo que a ellas se cōsigue. *Nescitis quid petatis*. Herrados andais,ciegos venis. Si la salud eterna buscais,que,es , la verdedera. (*Dedisti mihi protectionem salutis tuæ.*) Si la mano derecha quereis. ( *Dextera tua suscepit me*) aueis de beber el caliz de la correccion,i diciplina:que, al q̄ esta mano izquierda de rigor le señalo,enla mano derecha de misericordia le asiento,le multiplico,i aumento. *Disciplina tua correxit me infinem.* Ariasm. *Mansuetudo tua multiplicabit me.*

## PVNTO PRIMERO.

ESta buena manderecha:esta salud eterna,bienes del alma,i aumentos del espiritu,dize Salomon , que tiene Dios en la mano derecha:i todo lo que pertenece a tenporal,en la mano izquierda. *Longitudo dierum in dextera eius: & in sinistra illius,divitiæ,& gloria.* Tiene la prolongacion de los dias,la eternidad de la vida,i vida eterna,en la mano derecha:mas,en la izquierda,riquezas,i gloria:onrra, i provecho:que,aunque no caben en un saco,en su mano caben. *Sinistra nostra dicitur , quidquid temporaliter habemus,*(dize Agustino declarando aquel verso; *Dominus protectio tua super manum dexteram tuam*,del Salmo ciento i beinte:) *Dextera nostra dicitur,quidquid nobis æternum, & in commutabile Dominus pollicetur.* Todo lo tenporal se dize mano izquierda nuestra:i nuestra mano derecha,todo lo que,es, eterno, i a nosotros se nos promete,comutandolo en premio delo que,es,perecedero.

*Prouerb. 3. 19.*

Reparo acerca destas palabras:pareciendome , que se destruye en ellas toda la dotrina dada. Es la razon del reparo. Porque si Dios tiene lo eterno en la mano derecha:i lo tenporal en la izquierda( como,es,comun declaraciō de los sagrados Dotores)para darlo lo tiene:i con sequentemente, al onbre le estara bien pretenderlo, desearlo. Demas



Digitized by Google

mas desto. si miramos a las palabras, que se siguen: *Viæ eius viæ pulchræ, & omnes semitæ illius pacificæ*, una confirmacion de la duda hallaremos en ellas. Pues todos sus caminos, dize, que son hermosos: i sus sendas, pacificas. Todos, dize, no solo el de la mano derecha, sino tanbien el de la izquierda: no solo la mayoria en lo espiritual, sino en lo terreno, i tonporal: ultimamente, de las palabras, que estan antes, mucho mas se aumenta la dificultad. *Disciplinam Domini fili, ne abiscias, nec deficias, cum ab eo corriperis, quem enim diligit Donus, corripit, & quasi pater in filio, complacet sibi Beatus homo, qui inuenit sapientiam, &c. In dextera eius longitudo dierum, & in sinistra illius, diuitiæ, & gloria.* La diciplina del Señor, ijo, no la tẽgas en poco, ni desmayes, cuãdo cõ ella te corrigiere: porque al que ama, castiga, deleitandose de verle buscar el camino, de la salud verdadera. Bienavẽturado, el que entró por el camino seguro, i hallo la sabiduria, en cuya mano derecha esta la eternidad de la vida, i tiene en la izquierda riquezas, i onrra. Pues si, lo que tiene en anbas manos da a los ijos en esta vida, llenãdolos de lo tenporal, i despues de lo eterno, como se conpadece eso, con dezir, que a los ijos da travajos, arguye, i corrige? i si se conpadece, no anduvierõ mal los discipulos en buscarlo. *In sinistra illius divitiæ, & gloria.*

Concepto. II.

A lo q̃ yo puedo entender los caminos de Dios son hermosos, i se pueden apetecer: asi deseando, como buscando lo q̃ esta a la mano derecha, i a la izquierda: incluyendose eterno, y tẽporal en el caliz: con que brinda el Señor a sus ijos en esta vida. Porque de la propria manera, que, pretendiẽdo la izquierda; i en ella las cosas terrenas, esto no se goza, i se pierde lo celestia de la derecha: tanbiẽ, por el contrario, el q̃ la mano derecha busca, bebiendo el caliz de la mortificacion de la carne, cõ todo el desprecio de las cosas del mundo, dãdo demano a la izpierda, esta goza aora, i aquella despues. *Ipse bene sic innotescit, cum flagellat omnem filium,*

quem

Digitized by Google

*quem recipit*, ( dize Agustino sup. Psal. 89. *Neque in peccatis suis prosperare sinit, plus irascendo; sed, in mansuetudine, sinistrã flagellat; ut, emendatam, ad dexteram ponat.* Bien se manifiesta, ser Padre Dios, cuando castiga al que por ijo recive, atajando, que no eche mas raizes en sus vicios, i maldades: q̃ eran indicios de su ira: antes, muestra su mansedunbre, corrigiendo lo siniestro, para que, desta suerte castigada la izquierda, quede conmutada en derecha. *Longitudo dierum. In dextera eius, & in sinistra illius divitiæ, & gloria.*

Dificultosisima dotrina, es, para el mũdo, la que auemos dado. Porque, aunque alcãçan, que la pobreza del cuerpo, sea riqueza del alma, i los travajos del uno, descanso del otro, persuadidos, que si tiene en esta vida mano derecha el cuerpo, tendra en la otra el alma la izquierda: nunca entiẽden, que, teniendo el espiritu la mano derecha, pueda resultar de ai a la carne todo lo que esta a la mano izquierda de Dios, i todo lo que del mundo, es, tenido por derecha. De manera, que excede su capacidad, que, aun el cuerpo, tenga mano derecha en esta vida, gozando della el alma. Digo, mano derecha, la que ellos tienen por tal, siendo en Dios mano izquierda.

Entenderanlo, si advierten, aquella dotrina de Cristo, cõ que San Mateo remata el capitulo sesto, cuando, aviendo reprehendido la solicitud en lo tenporal, i mano izquierda, concluye. *Quærite ergo primum regnum Dei, & iustitiam eius, & hæc omnia adÿcientur vobis.* Buscad primero el Reino de Dios; dalde primer lugar en vuestro coraçon; asentad su justicia, el ser justo, i santo a la mano derecha: q̃ todas estas cosas, se os añadirã: dãdo os tanbiẽ para q̃ desfruteis lo q̃ Dios tiene en la izquierda, i de vosotros estimado por derecha.

*Quia enim nobis in intentione æternitas, in usu vero tẽporalitas esse debet* (dize Greg. l. 19. Mor. c. 22. *& illud datur, & hoc nimirũ, ex super abũdanti, super additur,* Diferente cosa, es, lo que se añade, de lo que se da, i asi, porque nuestra intencion

§.

Cuanto a la mano derecha del espiritu, donde se enciera lo eterno, el Apostol nos aconseja, que la busquemos, en aquellas palabras, con que da principio al tercer capitulo, de la carta, escrita a los Colosenses, *Si consurrexistis cum Christo, quæ sursum sunt quærite, ubi Christus est in dextera Dei sedēs: quæ sursum sunt sapite, non, quæ super terrā. Mortui enim estis, & vita vestra est abscondita cum Christo in Deo*: Si resuscitastis con Cristo, buscad las cosas, que estan en lo alto, donde esta Cristo sentado a la diestra de Dios: eso sabed, i no lo que esta en la tierra porque estais muertos i vuestra vida, siendola de Cristo, esta escondida en Dios. Coloss. 3. 1.

Reparo en estas palabras inquiriendo la razon, de acōsejarnos el Apostol buscar lo celestial: i esto, lo que esta a la mano derecha, dōde Cristo se asento. Es la del reparo: que, aunque en Dios damos mano derecha, i mano izquierda, respecto de lo eterno en la vna, i de lo tenporal en la otra, no la podemos señalar en las cosas que son del cielo, pues ni en el lugar, ni en Dios la ai. Demas desto, si lo que siente provechoso para si el Apostol quiere, q̄ aprouechea los demas, i a Cristo precia de saber, no de otra suerte, que crucificado. (*Nihil existimavi me scire inter vos, nisi Iesum Christum, & hunc crucifixum*) como aqui quiere, que le sepā glorioso? *Quæ sursum sunt quærite ubi Christus est in dextera Dei sedens.*

Depende el responder a esto, de entender la razon del Apostol, dada, para que busquen la mano derecha *Mortui enim estis* (dize) *& vita vestra abscondita est cū Christo in Deo*. Buscad la mano derecha: porque estais muertos, i muerte tal, que, es, la de Cristo: muerte, que es vida: i vida, que, como, es, interior, esta ocultada: siendo en el onbre exterior, muerte. (*Mortificationē Iesu Christi in corpore nostro circunferētes, ut & vita Iesu manifestetur in nobis*) muerte, que, es, la mortificacion de Cristo en el cuerpo: para que su vida

se manifieste en nosotros : siendo fuerça el manifetarse la vida espiritual, consistiendo esta en la mortificacion de la carne. *Mortificationem Iesu Christi*, muerte, i mortificacion, que siendo a imitacion de Cristo, sera, un andar crucificado. *Tolat crucem suam, & sequatur me*, pues ese llevar la cruz acuestas, es, estar clavado de pies, i manos en ella. (*Mihi mundus crucifixus est, & ego mundo.*) Demanera, que la razon de aver de buscar en lo alto la mano derecha de Dios, donde Cristo esta, es, porque, ya con vida en el alma, i resuscitados en el espiritu (vida, i resureccion, que, es, trayendo crucificada la carne) estamos muertos al mundo. *Quæ sursum sunt quærite ubi Christus est in dextera Dei sedens. Mortui enim estis.*

*Concepto. III.* A lo que yo puedo alcançar, supuesta esta declaracion, las cosas de lo alto, lo eterno, i celestial, nos aconseja el Apostol, que busquemos; i en eso la mano derecha: aunque no ai mano izquierda en el Reino celestial, sino, es, añadida. (*Et hæc omnia adijcientur vobis*, dandonos a entender, que no basta estender la mano, sino que a de ser, cruzando los braços. Pues braços en cruz, cuerpo mortificado, i carne crucificada, no es otra cosa, que la vida de Christo; no es otra cosa, que la vida espiritual: no es otra cosa: que una conversacion, i trato celestial, en que consiste la mano derecha de Dios. *Quæ sursum sunt quærite ubi Christus est in dextera Dei sedens. Mortui enim estis.* Si estais muertos, si estais crucificados, i teneis los braços en cruz. La mano derecha de Dios alcançais. Que nunca da el sus manos, sino, es, aquien con la derecha, busca ala derecha con la izquierda la izquierda. Quiero dezir, lo que dixo Gregorio. Que aquel la pretende, i alcança, que, como mas principal, la busca queriendo solo con la izquierda, la izquierda en cuanto es medio para ella: i asi David viendose faborecido desta mano. (*Tenuisti manum dexteram meam, & in voluntate*

tua

*tua deduxisti me, & cum gloria suscepisti me,* ) prosigue diziendo: *Defecit cor meum, & caro meam Deus cordis mei pars mea Deus in æternum.* Descaecio mi coraçon, i mi carne, en siendo mi coraçon de Dios, i el, Dios de mi coraçon, parte, porcion, premio eterno. *Defecit cor meum, & caro mea.* Acabosele a mi coraçon la vida para el mundo, dio mi carne el vale a las cosas carnales, quedó muerta. *Deus cordis mei*, porque vivio mi coraçon tu vida: i asi, aunque tu mano derecha caia enfrente de mi izquierda, no me diste esa, sino, haziendome cruzar los braços, a cada mano diste lo que era suyo. *Tenuisti manum dexteram meam.* Asi que, para aver de buscar la mano derecha de Dios, no a de ser con la izquierda, que cae en derecho, ni para aver de buscar la izquierda a de ser con la derecha. Quiero dezir. Que ni lo tenporal se pretenda con solicitud, i como principal (eso, es, pretender con la derecha) ni lo eterno, como menos principal, i remisamente (eso, es, pretender con la mano izquierda, porque, aunque desa suerte, parece estar manos en derecho de manos, no se alcançan las divinas, sino, es, cruzando las umanas. Que abraços en cruz, i carne mortificada, prometida esta la mano derecha. *Que sursum sunt quærite, ubi Christus est in dextera Dei sedens. Mortui enim estis*

De donde vengo yo a entender: Que cuando el onbre estava vivo, viviendo la vida de la carne, sin tener los braços en cruz, i las diestras de Dios, tres, en una, quisieron darle la mano, levantandole de su miseria. (*Dextera Domini fecit virtutem, dextera Domini exaltavit me dextera Domini fecit virtutem,*) fue necesario, que la fortaleza, mostrada en su braço. (*Fecit potentiam in brachio suo*) consistiese, en ponerlos en cruz. Porque si al onbre, no muerto, ni crucificado, le avia de dar las manos, vinierales a poner en la derecha lo tenporal: i como menos principal, *Concepto. IV.*

Digitized by Google

to; cuanto mas se deve mirar al que se da la mano: pues no se permite, al que una vez se da, despedirle de su cōpañia: segū aquella sentēcia de Solō, citada por Apolidoro; i referida entre las q̄ junto Diogenes Laercio. *Amicos necito pares, quos antē paraveris, ne reyce.* No seas facil en travajar amistades, i cuādo alguna tuvieredes, no tēgas facilidad en desnudarte della. Fūdase toda esta dotrina, en que el verdadero amor a de ser despues de aver jugado, probado, i tātcado lo q̄ ai en el que se a de amar, i entōces ya no podra aver buen juizio, si despues de averle amado, se quisiere juzgar del pues en el primer amor sigue la voluntad, q̄, es, ciega al entēdimiento, que, es, potēcia cō ojos: mas en el segūdo, el entēdimiēto sigue a la volūtad q̄ esta sin ellos: i esto encierra aquel dicho de Seneca tan digno de tener en la memoria. *Honestius est cū iudicaveris amare, quā cum amaveris iudicare.* Cosa mas puesta en razon, es, amar, despues de aver juzgado; q̄ no juzgar, despues de aver amado. Pretendo pues en todo esto ir apoyādo la prueva, q̄ oi nos dize el Evāgelio, aver hecho Cristo, para aver de dar la mano derecha, q̄ se le pedia, i para apoyar el dicho del Apostol, en q̄ señala mano derecha, i mano izquierda en las cosas celestiales aūque en ellas todo, es, derecho: para q̄ entendamos, si las avemos de conseguir, que a de ser, puesta la carne en cruz. *Quæ sursum sunt quærit ubi Christus est in dextera Dei sedens. Mortui enim estis.*

De las letras divinas, nos certifica lo mesmo el averle mudado Dios el nōbre a Iacob. *Nequaquā, inquit, Iacob appellabitur nomē tuū, sed Israel, quoniā si cōtra Deum fortis fuisti: quāto magis cōtra homines prævalebis?* En ninguna manera, de aqui adelāte, sera tu nōbre Iacob, sino Israel: porq̄ si cōtra Dios fuiste valeroso, cuāto mas fuerte sera para los onbres, *Iacob* se interpreta *Supplātator*, onbre, q̄ arma çancadilla a otro, i tuvo su principio, en q̄ saliēdo de un vientre cō Esau, i este, primero, el: le tenia el pie asido, con la mano. *Protinus alter* Gen. 32. 28.

egre-

*egrediens plātā fratris tenebat manu: & ideirco appellavit eū Iacob Gen. 25.26.* Fuele puesto nonbre Iacob, a causa, de q̄ a su ermano le tenia de la planta. Hizo memoria dello Esau, cuando, formādo quejas, de q̄, no solo le avia llevado la mayoria por la escudilla de lētejas, sino tanbiē la bendicion, dixo: *Iuste vocatū est nomē eius Iacob, supplātavit enim me in altera vice, primogenitē mea ante tulit. & nūc secūdo surripuit benedictionē meā. Gen. 27.36.* Con razon le pusieron por nōbre Iacob: pues una vez me cogio la bendicion, i otra la mayoria, Mayoria: fue, esta por dispensacion divina, junto con la bendicion, dada a Iacob, sinificandose en eso, que avia sienpre de ser mayor, i preferido en bienes tenporales.

Reparo aviendo notado esta dotrina, en que causa pudo aver, para quitarle el nonbre. Es la razon del reparo, fuerte cuāto a lo primero, q̄ no sabemos aver Dios mudado el nōbre a alguno: pues a Abrahā, i a Sara, antes se lo añadio: porq̄ se figurase en lo añadido las mercedes prometidas. Lo segundo si en el nonbre de Iacob se sinificava la merced que Dios le avia hecho, adelantandole a su ermano en bienes tenporales, en señal de su amor, porq̄ le quita el nōbre, no quitādole la merced? Que esto fuese indicio de su amor, es, manifiesto: pues les haze cargo dello a sus decēdiētes, por el profeta Malaquias, como de aq̄llas palabras, cō q̄ da principio al capitulo primero de su profecia, se colige: *Dilexi vos, dicit Dominus, & dixistis: In quo dilexisti nos? Nonne frater erat Esau Iacob, dicit Dominus, & dilexi Iacob Esau autem odio habui, & posui mōtes eius in solitudinem.* Tuveos amor, i pregūtastis, que en q̄ lo mostre? Por ventura no eran ermanos Esau, i Iacob; i ame a Iacob, de quiē vosotros, decendis, i aboreci a Esau dandote por eredades, i bendicion, mōtes. i tierra desierta, solo habitada de dragones. Dōde, de paso, quiero advertir al Letor, que, declarando aqui el Profeta, aver consistido el aborrecimiento del uno, i amor del otro, en las posesiones cuando el Apostol trae este testo,

provan-

provando que sin mirar a obras (pues no eran nacidos, cuãdo le fue dicho a su madre: *Maior serviat minori*) elegia Dios a uno, i reprovaba a otro; se a de entender, en el sentido mistico: que el literal ya consta en Malaquias lo que fue amar, i no amar. Demas desto, que se obligan a dezir, los que afirman, aver sido reprobado Esau en lo espiritual, q̃ Ismael (de quiẽ fue el otro exẽplo, traido por el Apostol para probar lo mesmo (se cõdeno: lo cual ni se puede dezir, ni se puede probar. Tornando al proposito: si merced fue, el preferirle a su ermaño, lo cual duro mucho, como le quita el nonbre, que eso figurava? Vltimamente la lucha fue, para que della sacase, que prevaleceria contra Esau. ) *Quanto magis contra hominis preualebis*) luego, si en ella le quita el nonbre, finificador deso, fue darle a entender: que, si Iacob le pusieron, porque pudo mas, que su ermano: aora, quitãdoselo, podria menos, quedandose por menor, Aviendo pues todas estas razones, añadaselo con Israel, i no selo quite: diziendo: *Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum.*

A lo que yo puedo entender. A Iacob sele quita el nonbre, finificador de la merced hecha en los bienes tenporales, i mano derecha del mundo, poniendole *Israel*, que se interpreta. *Princeps cum Deo.* Porque, el que, respeto de Dios, es, principe, el que prevalece, para cõ Dios. ( *Præualuit ad angelum*) el que alcança su bendiciõ. (*Benedixit eũ in eodẽ loco,*) que es gozar su mano derecha, viendole, o, por la fè, o. por especie, cara a cara, (*vidi Dominum facie ad faciem, & salva facta est anima mea*) el que esto tiene, no puede tener la mano derecha del mundo, como mano derecha, i principal, que son dos señores mui distintos, i jamas hizieron paces: ni se quisieron dar las manos bienes de la tierra, i biẽnes celestiales. (*Non potestis Deo servire, & mamonæ.* ) Asi q̃ dege ya de ser principe en el mundo, i tener su mano derecha, el que, siendolo con Dios, alcanço la verdadera bendicion, i dichosa diestra. Concepto. V.

En

En cuya cõfirmaciõ, servira la mesma razõ de dudar. Era la principal, que el nõbre Iacob sinificava el darle la bendicion, i mano derecha en las cosas tenporales. Es verdad. Pero advirtiendo, que la lei no fue mas, que un ayo, que enseñava a los niños de la lei vieja el Cristus. (*Lex pedagogus noster ad Christum,*) i que toda ella, era, una figura de la nueva, figurando el mar bermejo el bautismo, aviendo salido del cautiverio de Egipto, destruido el principe del mũdo: el mana, el Sacramẽto de la Eucaristia; la entrada en la tierra prometida, la de la bienaventurãça; i asi de las demas. (*Omnia in figura contingebant illis*) i q̃ se avia de acabar, cuando, quitado el velo destas figuras vieran a Cristo, que era lo figurado, (*iam revelata facie gloriam Domini speculantes*) advertido, cõmo è dicho, todo, esto, se conocera, que si la bendicion tenporal, era, una figura de lo eterno, quien se llamava Israel, que era, el que veia a Dios, recibia del su bendicion, i dandole su mano derecha, le hazia principe con el avia de tener lo celestial, como principal, i lo terreno como añadidura.

Esto, es, lo que dize el Apostol en el capitulo septimo de la carta, que escrive a los hebreos. *Nihil enim ad perfectum adduxit lex, introductio vero melioris spei, per quã proximanuis ad Deum.* Ninguna cosa perficiono la lei: solo sirvio de entrarnos a la nueva: donde ya mejor, es, la esperança: pues si ella era esperança de esperança, esta lo es de posesion. *Nullũ unquam ita absolutũ reddidit ut illum ad Deum perduceret* (declara Vatab. en la Escolia) *aperiebat viã ad authorẽ spei melioris, Christum.* Pues si toda su perfecciõ de la lei estava en que descubriese el camino para Cristo: quiẽ en figura le vio, *faciẽ ad faciẽ* devia trocar bẽdicion de tierra por bẽdiciõ de cielo, i dejar el nõbre de Iacob incompatible, cõ el de Israel: pues este es diestra de la lei nueva, i aquel de la vieja: i aũque, es, verda, q̃ se acavo Iacob, pero dura en lo sinificado. *Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum, sed Israel.*

Ni

Ni menos nos certifica en lo proprio la ultima razō de dudar. Era, que si Iacob sinificava principe, respeto de su ermano, quitandole el nonbre podria presumir se le llegava a Esau el vengarse, i ser principe respeto de Iacob, tornando a recuperar lo llevado por el. Asi lo juzga el mundo; no lo niego. Pero no ai mayor razon de perder el miedo Iacob, que, es, quitarle ese principado. Que sienpre los finos temores, se fundarō en deseos, i cudicias, de las q̄ el onbre terreno tiene por mano derecha, segun aquella sentencia divina de Seneca, aūq̄ el la atribuye a Caton. *Desines timere si sperare desieris* dētro. Entonces dexaras de temer, cuando en ti se acabaren los apetitos desordenados. Quierēlo ver? Pues miren lo que a Iacob le hizo temer a Esau, i dejar su tierra. *Ecce Esau frater tuus* (le dixo Rebeca) *minatur ut occidat te. Gen. 27. 42.* Amenazole su ermano, porq̄ se hizo principe suyo en lo tenporal, siendo menor, i por eso huyò luego, no teniendo ya el nonbre de Iacob, por ser principe con Dios, ni del mundo espera, ni al mundo teme? (*Cantabit vacuus coram latrone viator*) Perdiose el nonbre de Iacob perdiose la cudicia de lo terreno: porque se gano Israel: q̄, es, mejor esperança *Melioris spei, &c.* i como tal esperança es un genero de poseer gloria: acabose conella el temor de Esau, que, es, la tierra (*Idumea, Terrenus*) que nunca cielo, i tierra se dieron las derechas. *Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum, sed Israel Princeps cum Deo.* Epist. 5.

Pensamiento, es, de nuestro Bernardo, el que quiero dezir. Pero conque mejor podre yo autorizar lo dicho? Reparò el santo leyendo las bendiciones destos dos ermanos (la de Iacob, que dize asi: *Det tibi Deus de rore cæli, & de pinguedine terre, abundantiam frumenti, & vini. Gen. 27. 28.* Dete Dios del rocio del cielo, i tanbien dela abundancia dela tierra, pan, i vino: i la de Esau: *In pinguedine terræ, & in rore cæli de super, erit benedictio tua.* Tu bendicion sera, que gozaras de la fertilidad de la tierra, i dela benignidad del cielo) q̄ al

 amado

amado Iacob primero se le señalā bienes del cielo, i luego de la tierra: mas a Esau, en primero lugar los de la tierra, i en postrero los del cielo. *Reprobatus Esau* (dize en el sermon treinta i tres de los Parvos) *Præponebat, & diligebat temporalia, & ideo hæc priori loco illi obtullit: pater sancto vero Iacob, hæc, ut accessoria, præcates est secundo loco.* Reprobado Esau, anteponia, i amava lo tēporal, mas que lo eterno: i por eso su padre puso en primero lugar lo terreno; pero al santo Iacob, lo caduco, i perecedero, como añadidura, le desea en segundo lugar; Segun esto, si en esa bendicion tenporal, tenida por mano derecha, estava encerrado, q̄ era mano izquierda, siendo su derecha lo eterno, quitese el nonbre, que sinifica tener la mano derecha de su ermano, i pongasele Israel: pues es Principe, i tiene la derecha con Dios. *Sed Israel erit nomen tuum. Princeps cum Deo.*

Finalmente echa el sello en lo dicho, el aver quedado cojo de un pie, cuando le ponen por nonbre, fuerte, *Ipse vero claudicabat pede.* Cogeava, porque le dexò asi estropeado el Angel, i aunque parece no convenir esto, con averle dado nonbre de vencedor (*Quoniam si contra Deū fortis fuisti*) es, maravillosa la junta que hazen, segū dizen los expositores sagrados: pues, para ser principe cō Dios, i tener su mano derecha, no ai mejor medio, que es, la debilitacion, i flaqueza de la carne. Que aun el mesmo Cristo, si alcançò la diestra del padre (*oportuit pati, & ita intrare in gloriam suā*) convino que muriese, *mortem autem crucis*, poniēdo los braços en cruz, para averla de alcançar.

Dotrina es de Gregorio en la ho. 14. sob. Eze. como destas sus palabras cōsta. *Cū Deus per desiderium agnoscitur, omnē in nobis voluptatem carnis arefacit. Et qui prius quasi duobus pedibus initentes, & Deum videbamur quærere, & seculum tenere, post agnitionem suavitatis Dei unus in nobis spes sanus remanet: atque alius claudicat; quia necesse est ut debilitato amore sæculi convalescat ad amorem Dei.* Cuando Dios mora en nuestros pechos

Digitized by Google

pechos, como es, amor, i fuego, consumese cõ tan buen vezino todo lo que es verdor de deleite carnal, i el que antes, estribãdo en anbos pies, buscava a Dios, i tenia al siglo, ya, conocida la divina suavidad, un pie queda en nosotros sano, i el otro seco: por ser fuerça fortaleciendose el amor de Dios, se debilite el del mundo. *Claudicabat pede*. Con dos pies corria Iacob: uno, siendo principe, i teniẽdo la mano derecha de su ermano: i otro, con que buscava a Dios. Pero en hallandole quedò *Princeps cum Deo*: enla mano derecha de Dios: mas perdio la de su ermano, *Claudicabat pede*, quitandole el primer nonbre, que era tierra,; i dandole el segundo, que era cielo. *Ne quaquam Iacob appellabitur nomen tuum, sed Israel* (*Princeps cum Deo*.

De aqui quedaran concordados todos los lugares, porque el Letor vaya sabroso en lo que leyere. Que sino aviendo siniestra en Dios, la haze de lo tenporal, es, para que el onbre entienda, averlas de alcançar los braços en cruz; pretendiendo lo eterno de la derecha, con la derecha (quiero dezir, como principal) i lo tenporal de la izquierda, con la izquierda, (como añadido, para pasar) *Longitudo dierum in edxtera eius, & in sinistra illius divitiæ, & gloria*. Que si el Apostol nos acõseja buscar lo proprio, *ubi Christus est in dextera Dei sedens*, presupone aver de estar muertos. *Mortui enim estis*, que desa suerte crucificada la carne, cierto, es, el concedersele la diestra, por pedirla con la diestra. Que si a Iacob se le quita el nõbre, es, en señal, de que à llegado a la diestra de Dios. *Princeps cum Deo*, i eso à de ser, perdido, i muerto todo lo q̃, es, Iacob: pues no ai fortaleza, ni poder nada con Dios, sino es debilitado un pie, i muerta la carne. De donde quedara bien entendido lo que en el verso de David, queda notado. Siendo lo mesmo Diciplina, i mansedunbre: correccion, i aumento. Diciplina, es, cruz, i mansedunbre, mano derecha, correccion, muerte, i aumento, vida. *Dextera tua suscepit me, & disciplina tua correxit me in finem*, Arias. *Mansuetudo tua multiplicabit me*.

## Aplicacion al Evangelio

ESta dotrina nos enseña el maestro de las almas, tomando ocasion de enseñar dos dicipulos inorantes en ella; pues los braços, trayēdolos derechos, veniā a buscar las manos de Cristo, i asi pedian con la derecha, la izquierda: i con la izquierda, la derecha; apeteciendo el ser mayores en el reino tenporal de Cristo, con todo lo demas, que, a mayoria se sigue. *Dic ut sedeant hi duo filij mei unus ad dexteram tuam, & unus ad sinistram tuam in regno tuo.* Mas, como era la verdadera sabiduria, quiso los enseñar: i asi les dixo, que venian errados. *Nescitis quid petatis. Calicem quidem meum bibetis.* Es traer los braços derechos, pidiendo mis manos, no es venir derechos, sino tuertos: si quereis venir por camino derecho (*Calicem quidem meum bibetis*) poneldos en cruz, que eso, es, atajar.

Que la peticion fuese de madre, i la repeticion de padre, descubresenos claramente, si queremos advertir lo que en la mesma naturaleza pasa: constando ya de esperiencia; q̄ en la generacion de los ijos, la hēbra procura el lado izquierdo: i el varon el derecho, i asi los sacerdotes Egypcios, sinificando aver de ser el ijo varō pintavā un toro, que, acabado el coito, se apartava a la mano derecha: i si una henbra, un toro, que se apartava a la izquierda: por ser propriedad, que se halla en este animal; ora, aya de ser en la hembra el sentir estos efectos: como de las mugeres se sabe, hallarse mas pesadas del lado derecho, teniendo varon, i al contrario. Siendo indicio deso (segun quieren algunos) que al levantar el pie; para subir un escalon, sera el derecho, si, es, henbra: i el izquierdo, si, es, varon. *Aegypti ijdem sacerdotes* (dize Valeriano. l. 3. c. 6.) *ubi masculam prolem mystice describere vellent, Taurum ab inscensione in dexteram se partem dimittentem figurabant: si vero fœmineū*

*fœtum*

*ſætum exprimere voluiſſent, eundem in lævam avertentem ſe pingebant. Compertum ſiquidem eſt Taurum a conceptu diſcedentem. ſi deflexerit in dexteram marem eſſe genitum, ſi ablæva abceſſerit, fæmineum eſſe fætum.*

Pero ſi quiſieremos moralizar eſto, i aplicarlo a que la madre deſtos dos dicipulos, fue, la que pidio para ellos el lado izquierdo; que eſo pide quiē pide lo tenporal, no nos faltara apoyo. Pues Seneca a la mitad del capitulo ſegundo en el libro de providencia divina, haziendo diſtincion del amor del padre, i del de la madre para los ijos, dize: *Non vides quanto aliter patres: alliter matres indulgeant. Illi exercitari iubent liberos ad ſtudia obeunda mature, feriatis quoque diebus non patiuntur eſſe ocioſos, & ſudorem illis, & inter dum lachrymas excutiunt.* No ves cuan diferentemente quieren los padres a ſus ijos que las madres. El padre, quiere que eſtudie, que le caſtiguen, no dexandoles holgar, aun los dias, que ſon para eſo, ſino que les hazen ſudar, i llorar. *Ad matres fovere in ſinu continere, in umbra volunt.* Las madres ſienpre los quieren fomentar en ſus pechos: i que no les de un rayo de ſol. *Nunquam flere, nunquam contriſtari, nunquam laborare.* Ni quieren que lloren, ni que los contriſten, ni que travajen: ſino, que todo ſea holgar.

Eſto es puntualmente lo q̄ nos dize el Evangelio, refiriēdonos, aver pedido la madre para ſus ijos el ſer mayores. *Dic ut ſedeant*, i eſo deſde luego, que les intimè a los demas, que aquellos dos an de ſer en el reino de Geruſalen los que manden, i como ſe ſuele dezir, los de alatere, i del aza los privados: i por quien otros an de negociar. Amor al fin de madre, que no quiere, que paſen travajos, ni lloren, ni los contriſtan, antes pretende ſea todo para ellos, proſpero, i afortunado. Henbra al fin, que ſiēdo eſto el lado izquierdo eſo quiere para los ijos, *Ego vos vocàvi ad partem dexteram de ſiniſtra* (Palabras ſon ya citadas de Criſoſtomo) *& vos veſtro conſilio curritis ad ſiniſtram.*



Digitized by Google

Mas Cristo, como es padre, quiere que se enseñen, que se egerciten, que travagen, que lloren, i suden: subiendo la cuesta de las virtudes. *Nescitis quid petatis.* No sabeis lo que os pedis. El intento vuestro, es, pedir mi mano derecha; i en lo que pedis, pedis la izquierda; i aunque esta os ê de conceder; pero â de ser, no pidiendola como derecha ni buscandola con la derecha, sino pretendiendo con la derecha la derecha: i con la izquierda la izquierda: que apeteciendo, como mas principal lo eterno: i como añadidura lo tenporal, lo alcançareis: porque para eso aveis de trocar los braços (*Calicem quidem meum bibetis*) i puestos en cruz venis a conseguir con la izquierda lo que mi padre tiene en esa, i con la derecha tanbien lo que en ella tiene. *Longitudo dierum in dextera eius, & in sinistra illius divitiæ, & gloria.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

CVantos dicipulos, inorantes, de lo que, es, mano derecha, veo entrar cada dia en los tenplos, pidiendo a Cristo la mano izquierda: i porque no falte muger en esa peticion ponen por intercesora a su bendita madre; como si ella ubiera de pedir, mas, de lo que está bien pedir. En prosecucion desto a una le llaman la Virgen de la salud: a otra del buen despacho: a qui se dan frontales, i vestidos: alli se ofrecen lanparas, i cera: buscando todos la mano izquierda de Dios. Quede mayorias se pretenden. Este gasta su hazienda en pretender un corregimiento: aquel su vida, por una garnacha. Vno quiere ser Virei, otro una vara, el ser alguazil, regidor, alcaide. Al fin todos quieren ser mayores. Solo ai una cosa buena en medio de tantos males: q̃ si los eclesiasticos pretenden, es orden a ser mas perfectos teniendo mui en la memoria el parecer del Apostol. *Qui episcopatum desyderat, bonum opus desyderat. Oportet enim episcopum irreprehensibilem esse.* Que ninguna cosa podia un onbre

onbre desear mejor, que desear ser Obispo. Porque deseãdolo, quiere virtualmente vivir la vida del Obispo, que, es, irreprehensible: vida de un Angel, que ni amigo, ni enemigo tenga, en el que notar. Quien esto busca harta perfeccion busca, i aun puede tanto el amor en algunos, que ofrecen porque se los den, darlo todo: muriendo enpeñados en cien mil ducados, porque las limosnas, que dieron, excedieron a lo que tenian. Notable perfeccion. Destos tales buscar la mano, que parece izquierda, buscar la derecha, es: pues viven toda su vida crucificados, aviendo alcançado uno por alcançar otro.

Tornando pues a nuestros seculares, que andan desvelados en sus pretensiones: lo que les puedo dezir, es, lo que Cristo dixo a sus dicipulos. *Nescitis quid petatis.* que no sabẽ lo que buscan: Busquen el reino de Dios: i todo lo demas se les añadira. Truequen las manos: pretendiendo con la derecha la derecha, i con la izquierda la izquierda. Pidan el bien del alma, como principal, i el del cuerpo, como necesario para pasar, i conseguiranlo todo.

El consejo, que os puedo dar, mundanos inorantes, es, q̃ si quereis salir con cogerle a Dios las manos, degeis los regalos del cuerpo, i le trateis con aspereza; que eso es beber el caliz, resultando desa bebida, la salud del alma: i si os parece que, es, dotrina solo dada de Cristo a sus dicipulos, estadme atentos un poco, i vereis, como aun eso sintieron los que esta perfeccion no se preciaron de seguir.

*Bonus tempore tantum a Deo deffert* (dize Seneca dando fin al capitulo primero del libro de Providencia divina) *discipulus eius æmulatorque, & vera progenies, quem parens ille magnificus, virtutum non lenis exactor sicut severi patres, durius educat*: El bueno no se diferencia de Dios, sino, es, en tienpo el uno eterno, i el otro tenporal; siendo dicipulo suyo, su imitador, i verdadero ijo, a quien el omnipotente Padre, riguroso executor, que toma estrecha cuenta de las virtudes; Senec. l. de prov. Div. cap. 1.



Digitized by Google

como los ſeveros padres, reſpeto de ſus ijos, i aſi aſperamē te los crie, i enſeñe. O, varones perfectos, i que gran conſuelo, es, eſte para voſotros, ſi ya llegaſtis a ſer perfectos; deſengañados con la dotrina de Griſto: pues conoceis por eſta de un gentil, aver ellos entendido lo meſmo, guiando a un onbre, que quiere ſer ijo de Dios, ſu imitador, i dicipulo, por el camino de la virtud, por la aſpereza, i rigor; ſiendo eſta diciplina manſedunbre ſuya, i eſta correccion, un aumento para el dicipulo, que con la izquierda, quiere la izquierda, i con la derecha, cruzando las manos, la derecha. *Dextera tua ſuſcepit me, & diciplina tua correxit me in finem.* Ariaſ. *Manſuetudo tua multiplicabit me.*

## PVNTO SEGVNDO.

DIcho ya dela primera mano derecha, que es la verdadera, ſigueſe el dezir de la ſegunda que, es, la falſa. De aquella: que teniendola, o buſcandola los onbres pierden la filiacion divina, i ſe hazen agenos de ſu caſa, quedando por ijos de los que ſon agenos della. De los cuales pedia David ſer libre, en el ſalmo ciento i cuarenta i tres, dōde deſcribio ſu vida. *Erue me de manu filiorum alienorum, quorum os locutū eſt vanitatem, & dextera eorum, dextera iniquitatis* Libradme Señor, del poder, i mano de los ijos agenos, cuya boca no ſe abrio, ſino para vanidades: cuya mano derecha, es dieſtra mala. *Id eſt dextera eorum eſt ſiniſtra. Quia terrena pro dextera habent*, dize la interlineal. Su dieſtra, es, ſinieſtra: porq̄ tienē por mano derecha las coſas terrenas: i coligeſe ſu mala eleccion de lo que digeron. *Beatum dixerunt populum cui hæc ſunt.* Bienaventurado el pueblo que goza deſtas coſas. *Quorum filij ſicut novellæ plantationes in iuventute ſua. Filiæ eorum compoſitæ, circum ornatæ, ut ſimilitudo templi. Promptuaria eorum plena, eructancia ex hoc in illud. Oves eorum fætoſæ abundan-*

Digitized by Google

*bundantes in egressibus suis: bobes eorum, crasse.* Bien aventurados aquellos: cuyos ijos viven en su verdor, i loçania, como plantas nuevas: cuyas ijas salen ataviadas, como se suele adereçar un tenplo: cuyas despensas, i botillerias estan llenas: cuyos ganados andan esparzidos en fertiles, i abundantes pastos. Esto llamaron mano derecha, i bienaventurança: siendo mala ventura, i siniestra: que solo aquello, es, felicidad, i dicha, solo aquello, es, manderecha, que se ordena a lo eterno, i celestial: *Beatus populus cuius Dominus Deus eius.*

Desta ceguera se maravilla Dios por Esaias, cuando tratando de la de los idolatras, dize: *Pars eius cinis est: cor insipiens adorabit illud, & non liberabit animam suam, neque dicet. Forte mendacium est in dextera mea.* Parte del leño que adora, es, ceniza, i el coraçon necio lo adorara, i no salvara su anima, ni dira. Por ventura miente mi mano derecha.

Reparo en este lugar, buscando la razon, de que a la mano derecha atribuya la mentira. Es la del reparo: Que lo q̄ aqui se halla falso, es el Dios adorado por tal, siendo un poco de ceniza, falsedad que procedio del coraçon umano: i asi, es, mui ordinaria traslacion *operaverunt idolum* por *operaverunt mendacium,* pues no es otra cosa, que un Dios falso. Supuesto eso, como atribuye a la mano derecha, el aver mentira en ella, no pudiendola aver? *Mendacium est in dextera mea.*

A lo q̄ yo imagino: la falsedad del Dios dize, que està en la mano derecha del onbre. Porq̄ todo el mal de la criatura, toda la falsedad, i mentira no consiste en otra cosa, sino, que siendo mano izquierda, hazerla mano derecha. servirla, aviendose de servir della; i adorarla por hazedor, siendo hechura. *Concepto. VI.*

De aqui, es, que donde nuestro Vulgato traslada *Pars eius cinis est: cor insipiens adorabit illud.* interpretā los. LXX. *Scito quia cinis cor corū, & errāt.* Ceniza es su coraçō, i yerrā *LXX.*



Digitized by Google

Notese la diversidad de los testos; nuestro Vulgato dize: que la ceniza es el adorado, i los LXX. que el coraçon que adora; el uno, que la mentira està en la diestra: i el otro, que ese yerro està en el coraçon. Es lo uno i lo otro verdad. Pues entonces la echura es falsa, cuando el coraçon, que es el que anda errado, constituyendola por su mano derecha, la haze hazedor. Digamosslo mas claro: En la mano derecha dize estar la mentira, siendo su lugar el coraçon (*Incorde, & corde locuti sunt*:) i de ai, resultando la falsedad al leño adorado por Dios, no siendolo, se llama tanbien falso, porque ni el coraçon que ama, es, falso, ni tanpoco lo amado, sino en cuanto se hizo mano derecha, en pena de lo cual, asi como el ojo, viendo piedra, se dize piedra: el coraçon trāsformado en la amada ceniza, se dize ser ceniza. *Pars eius cinis est, cor insipiens adorabit illud, & non liberavit animam suā nec dicet: Forte mendacium est in dextera mea.* LXX. *Scito, quia cinis cor eorum, & errat.*

Declaró maravillosamente nuestro Bernardo esta dotrina dada, tratando el lugar principal de los proverbios citado. *Longitudo dierum in dextera eius*, diziendo al principio del sermon cuarto, que haze en el adviento. *Filij Adam genus avarum, & ambitiosum audite. Quid vobis cum terrenis divitijs, quæ nec veræ, nec vestræ sunt?* Ijos de Adan, gente avara, i anbiciosa, estadme atentos: Que teneis que ver vosotros con las riquezas de la tierra; pues ni son verdaderas riquezas, i cuando lo fueran, no son vuestras? Que no sean verdaderas, es cosa manifiesta. *Aurum, & argentum, non ne terra est rubra, & alba, quam solus hominum error facit, aut magis, reputat pretiosam?* El oro, i la plata, es, otra cosa, que una tierra bermeja, i blāca? i si preciosa, tiene otro precio, mas que el que la estima del coraçon umano le puso? Que no sean vuestras, tanbien es cierto. *Denique, si vestræ sunt hæc, tollite ea vobiscum, sed homo, cum interierit, non sumet omnia; neque descendet cum eo gloria eius.* Si son vuestras, llevaldas

con

Digitized by Google

con vosotros, i sino podeis, porque el onbre cuando acabe el curso de la vida, no tomara de todas las cosas, que tenia alguna dellas, señal, es, que no son vuestras, sino prestadas, por la fortuna? No ven, como, es del mesmo parecer el santo? que el coraçon umano, es, el que haze preciosas las cosas que de suyo no lo son: teniendolas por felicidad suya, i mano derecha. *Quam solus hominum error facit.* Toda la estima que tien en los bienes del mundo, es, falsa; i es, falsa; porque, siendo mano izquierda el coraçon los reputò por derecha; quedando de ai, el, falso como ellos.

I porque acabe mejor de entender el Letor, que quisieron los LXX. dezir, interpretando *Cinis cor eorum*, donde nuestro Vulgato. *Pars eius cinis est*: oiga la interpretacion de Ariasmontano, i quedara señor dello. *Pascens cinerem cor seductum.* No es otra cosa un coraçon engañado, que apacentarse de ceniza, i declaralo Vatablo en su escolia. *Cinerem pascere proverbiali sermone est, frustra, & sine fructu laborare, rem vanam, & nihili moliri.* Apacentarse de ceniza, es un proverbio, con que se da a entender, ser en balde, i sin fruto alguno, el trabajo que acerca de alguna cosa se toma: es, un pretender cosas vanas, i que no son de monta al que las pretende. *Pascens cinerem cor eorum.* El pretender riquezas, que ayer eran tierra, i mañana lo ande ser; el pretender onrras, que es vanidad, todo es sustentarse de ceniza, i queriendolo hazer, sustento principal i mano derecha, viene a ser un enbeleco, una quimera, i patraña. *Mendacium est in dextera mea.*

Esto de ser falsas, i de ninguna inportancia, antes de inpedimento para conseguir la verdadera felicidad sentia el Apostol de las cosas terrenas, cuando dezia: *Vnum autem (quæ quidem retrosunt oblibiscens: ad ea vero, quæ sunt priora extendens me ipsum) ad destinatum persequor, & bravium superne vocationis Dei in Christo Iesu. Phili. 3. 13.* A un blanco solo tiro, i un fin solo pretendo, que es hazer cierta mi vocacion

cacion, aviendo ſido llamado de Dios, por Ieſu Criſto ſu Ijo; olvidando para conſeguir eſto, lo que atras eſtà: i atendiendo a lo principal. Todo lo terreno le dio nōbre de que paſo con el tienpo: porque dello no queda ſino una memoria, i eſa para atormentar, tomando ſolo por remedio ponerlo en olvido, para conſeguir lo que eſtà a la mano derecha; i es, lo que la eſpoſa dixo, gloriandoſe del abraço del eſpoſo. *Læva eius ſub capite meo, & dextera illius amplexabitur me*, ſegun que lo declaro aſi Aguſtino: *Ergo ſi eſt ſiniſtra, ſit ſiniſtra, ſed ſub capite ſit*, ſi la mano del eſpoſo, es, ſinieſtra, ſealo: pero eſtè debajo de la cabeça. *Supra illam ſit caput tuum, ideſt, ſupra illam ſit fides tua, ubi habitat Chriſtus. Noli temporalia preponere fidei tuæ: & non erit ſiniſtra ſuper caput tuum: ſed omnia temporalia ſubde fidei tuæ; & fidem tuam præpone omnibus temporalibus, & erit ſiniſtra ſub capite tuo: & recte dextera eius completetur te.* Eſtè tu cabeça ſobre la mano izquierda, quiero dezir, que donde mora Criſto; la Fè tenga ſuperior lugar; que deſta ſuerte ſinificandoſe lo tenporal en la ſinieſtra, i anteponiendo a ello la fe, vendra a eſtar la mano izquierda, debajo de la cabeça, i a darſe biē el abraço con la derecha, por encima della. Eſta, es, pues la conſideracion, que tenia el Apoſtol, para poner todo lo terreno detras de la cabeça, haziendo dello mano izquierda, para alcançar, eſtendiendoſe bien la derecha de Criſto *Sed quæ mihi fuerunt lucra, hæc arbitratus ſunt propter Criſtum detrimenta.* Todos los que fueron logros de la carne, tuve por perdidas, por daños, i detrimento, atrueque de ganarle la mano a Criſto. Pues ſi ſe deve poner en olvido, i echar al trençado todo lo terreno, como coſa que, es de detrimento, como coſa vana, i que no acarrea fruto, antes quita el principal logro: ſera el ſeguirlo, apacentarſe de ceniza, i aire: pues todo lo que el mundo ofrece, no, es otra coſa, i cuando el coraçon umano no lo reputa por tal, ſino por verdadero, haziendolo manderecha ſuya, en eſo conſiſte

siste el yerro. *Pars eius cinis est, &c. Mendacium est in dextera mea.* LXX. *Cinis cor eorum, & errant.*

En este sentido vengo yo a entender, el que tienẽ aquellas palabras de Esaias, con que se da principio al capitulo beinte i ocho: *Væ coronæ superbiæ ebrijs Ephraim; & flori decidenti, gloriæ exultationis eius, qui erãt in vertice vallis pinguissimæ errantes a vino.* Ai de la soberbia corona de los enbriagados, de Efrain; ai de la flor caediza de su gloria, i contento: que estavan encunbrados en lo mas alto, i mejor de un abundantisimo valle, ocupados del vino. Esai. 28. 1.

Dudè sienpre acerca deste lugar, que enbriaguez fuese esta, de que a todo un pueblo se le culpa, porque los LXX. interpretaron *Qui ebrij estis absque vino*, los que estais enbriagados, sin tener vino? Como puede ser estar ocupados del vino: i estarlo, sin averlo bebido? *Errantes a vino.* LXX.

A lo que yo imagino: La sobervia, corona el alegria, i contento atribuye al vino, sin que lo ubiesen bebido. Porque todos los bienes de fortuna, todo aquello, que el mundo tiene por mano derecha, es, siniestro, es, ceniza; es, falso, i mentiroso: piensan que es vino, i no lo es. Adora el mundano, el cetro, i corona por Dios, hinchase, ensoberbecese, no advirtiendo, que es un palo, i no tiene otra deidad sino, la que, falsamente le atribuyó su coraçon. Endiosase, pensando, que tiene un Dios en su mano, enbriagase, no siẽdo lo que toma de bebida vino, ni teniendo mas deso, que su inposision falsa. *Væ coronæ superbiæ ebrijs Ephraim errante a vino.* LXX. *Qui ebris estis absque vino.* Concepto. VII.

No quiso dezir otra cosa Agustino, en una cõfisiõ, q̃ hizo a Dios (q̃ sienpre q̃ trato del engaño, q̃ tienẽ los del mũdo en estas cosas terrenas, me acuerdo dellas, i es maravillosa para declarar, lo que entre manos tenemos. *In ista formosa, quæ fecisti deformis irruebam*, dize el Santo en el capitulo beinte i siete, del libro decimo de sus cõfisiones. *Ea me tenebant longe a te; vocasti, & clamasti; & rupisti surditatẽ meam.* En estas criaturas hermosas, que hizisti feo caia.

Ellas

Digitized by Google

Ellas me tenian lexos de ti: llamasteme, i como estava tan distante, fue menester, que ese llamar se hiziese con vozes grandes, *Clamasti*, disteme vozes, i tales fueron, que, ronpiendo mi sordez, te vine a oir.

Entre las cosas hermosas, dize, que andava feo: *In ista formosa, quæ fecisti de formis irruebam.* En tanto, que medi al uso destas cosas hermosas, hechas por ti, estava feo. Notable cosa. Dezidme glorioso santo. No fue todo criado, para el servicio del onbre? Si. *Omnia subiecisti sub pedibus eius*: Pues como os afean sirviendoos dellas? La hazienda de canpo, las viñas, olivares, i casas de recreacion pueden causar fealdad? el atavio de las de la ciudad, los criados, caballos, plata, tapicerias, las ijas conpuestas, los ijos adereçados, el vestido rico, la comida regalada, la musica, el placer los amigos, el mandar, i ser respetado, todo esto mal entenderemos, que afea a quien lo posee? *In ista formosa, quæ fecisti de formis irruebam.*

Desengaños justos, de pecadores engaños: pues justos se hazen los onbres, con desengaños, que no teniendolos se hazian pecadores. Entonces afean las cosas terrenas, cuando las ponemos en lugar de cielo, entonces nos oprimen, cuando sacandolas de su centro, las levantamos en alto; i entonces las hazemos falsas, siendo ellas verdaderas, cuando el coraçon falso, las hizo, de siniestras, diestras. Bueno es, el madero, que del se forma, el navio, se haze la casa, se sustenta el fuego, resultando de cada cosa destas, otros mil provechos: pero si lo adoramos por Dios, afeamos. Como? yo lo dire. El coraçõ, que lo ama i pone en el toda su felicidad de coraçon de carne se haze madero: i asi està feo. *Pars eius cinis est.* LXX. *Cenis cor eorum.* Buena, es, la ceniza, para linpiar el lienço, para dar lustre a la plata, teniendo con esto otras mil propriedades, para que se puedan servir della: pero si la levantamos en alto, caira sobre los ojos, ensuziaranos, i quedaremos feos. Criadas fueron las criaturas para

cria-

criadas,mas si las adoramos por señoras,perdemos la hermosura de señor,i quedamos feos. Asi que, todas las cosas del mundo,hermosas son,para servirse dellas,i cõ ellas nos ataviamos:mas en sirviendolas,hazemos las feas,i afeamo nos nosotros,porque les damos otro ser del que el criador les dio,i como amandolas cõ aquel ser falso,que les dimos el coraçon se transforma en ellas,siendo lo amado feo, es, el amor feo,i feo el que ama.*In ista formosa,quæfecisti de formis irruebam*:fundandose toda esta filosofia, en que la hermosura,es;de la parte principal,del onbre : quedando feo el espiritu,cuando el apetito carnal le haze servir en que busque con solicitud las cosas de la tierra. Dela propria manera,entonces estara abundante, i rica el alma, cuando la prosperidad de la tierra no la aterrare,i al contrario,entõces estara oprimida,i pobre,cuando con la corrupcion del cuerpo en las cosas della,se viere travajada(*Corpus quod corrumpitur agravat animam*). Pues como la enbriaguez delos mundanos,sea de todas aquellas cosas, que ellos tuvieron por vino,tuvieron por alegres,tuvieron por prosperas, i afortunadas:como sea de mayorias,i mandos,como sea de riquezas,i ponpa,que todo es falso;porque la parte principal goza lo contrario,estan enbriagados de vino,sin averlo bebido.*Væ coronæ superbiæ ebrijs Ephraim, errantes a vino.* LXX.*Qui ebrij estis absque vino.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

DOs dicipulos feos llegan a Cristo,feos,por aver puesto su coraçon en la hermosura del mundo,i mayoria:mas como es (*spetulum sine macula*)espejo sin mancha, conocierõ,por el,faltarles la devida hermosura. Sirvioles de Luna,su egenplo; i de luz,su dotrina.Asi lo vemos:pues aviendonos dicho el Evangelista S. Mateo,que se indignaron los demas dicipulos,de que les quisiesen ellos mandar, prosigue refiriendo como Cristo los corrigio, en esta forma,

ma, *Scitis quia principes Gentiũ dominantur eorũ, & qui maiores sunt potestatem exercent in eos. Nõ ita erit inter vos, sed qui cunque voluerit inter vos maior fieri sit vester minester: & qui voluerit inter vos primus esse erit vester servus: sicut Filius hominis non venit ministrari, sed ministrare* No inorais, q̃ entre los Gentiles los principes son los que mandan, teniẽdo poder sobre ellos, los que son mayores. Pues entre vosotros no à de ser asimismo que el que quisiere ser mayor, sea siervo; i el que quisiere ser primero, sea el ultimo: mirando os en mi, que vine a servir, i no a ser servido.

Concepto. VIII. Pues, en la luna deste espejo, i cõ la luz destadotrina, conocierõ los dicipulos, q̃ su onbre interior traia las manos al reves, cayẽdoles la derecha al lado izquierdo, i la izquierda al derecho de su mesma figura (representacion forçosa, de quien se mira a un espejo, cual era Cristo) Que remedio? Quesi ya corregido este interior cõ semejãte dotrina, sele represẽtavã las manos al reves del exterior, se corrijã las del exterior al modelo del otro, cruzãdole las manos al onbre terreno; pues el celestial las tiene al mesmo modo, q̃ el espejo, dõde se represẽta: derecha cõ derecha, i izquierda cõ izquierda (*Qualis terrenus, tales, & terreni: & qualis celestis tales, & celestes*) i executose esto cuãdo ellos pidierõ la mayoria entre los demas, *dicunt sedeãt hi duo filij mei unus ad dexterã tuã, & unus ad sinistrã tuã in regno tuo*, i el les respõdio, q̃ no sabian lo que se pedian. *Nescitis quid petatis*, mas, que les daria un buen medio, por donde se alcançarian, dado, q̃ se ubiesen de alcançar. *Calicem meum bibetis*. Trocareis las manos, i alcãçareis las manos. Que, abraços cruzados esta prometida la mano derecha, i la izquierda; esta, como añadidura; i aquella como principal. Pues solo, porq̃el onbre cruze las manos, aunque en Dios todo, es, derecho, en la izquierda quiso poner lo tenporal. Milagroso engaño, que si en cruz lo à de alcançar, aunque lo alcance, no goza dello, que nunca el muerto, dado que estè rodeado de joyas, hizo caso



Digitized by Google

so dellas. *Longitudo dierum in dextrra eius, & sinistra illius diuitiæ, & gloria.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

A, Mundanos, i que necios sois: lo que Cristo os dize os digo: pues es fuerça, siẽdo mundanos, pedir la mano izquierda: i si esta pedis, ser necios. Asi os trata Salomõ, en el dezimo de sus doze sermones. *Cor sapientis in dextera eius & cor stulti in sinistra illius. Eccles. 10. 2.* El coraçon del sabio en su mano derecha, i el coraçon del necio en la izquierda. El que es verdaderamente sabio, que con la sabiduria del cielo, quiere grangear la salud, i el saber salvar lo principal que en el ai, encaminando el alma por camino seguro, este tal a la mano derecha le tiene, porque, si como dize Cristo. *Vbi est thesaurus tuus, vbi est, & cor tuum*, que donde està el tesoro alli està el coraçon, i el tesoro del sabio està a la mano derecha, estimando por riqueza, i buena manderecha salvar su mano derecha, que es el alma (mano derecha, por ser mas principal respeto del cuerpo, i lo perteneciente a el, que es izquierda) si estas como digo, son sus riquezas del sabio, i en este tesoro del alma, que es mano derecha consiste el suyo en el tendra su coraçon. *Et cor stulti in sinistra illius*. Por el contrario; El mundano tiene todo su tesoro en atesorar para la carne los mandos, riquezas, gustos, recreaciones, i todo genero de deleite: i si la carne, siendo parte menos principal, es, mano izquierda, ai donde tiene el tesoro, tendra el coraçon. *Cor sapientis, in dextera eius; & cor stulti in sinistra illius.*

Pero ya que por la corrupcion de los vicios aveis hecho del cuerpo alma: de la parte vil onrrosa; trocando la siniestra en diestra, i anteponiendo la carne al espiritu, solo aquellas cosas teneis por man derecha, que tocan a lo tenporal, deseando mayorias, i buscando, aunque sea a cuenta del cielo, las riquezas de la tierra, no os puedo dar otro mejor cõ-

ſejo, que el que os da un gentil, de quien aueis de preſumir hablo deſapaſionadamente en materia deſa mano izquierda, que teneis por derecha: pues la dotrina Evangelica, i la de los Dotores ſagrados, por demaſiado de buena, la teneis por ſoſpechoſa, afirmando, que deſacreditan la parte de la tierra, a cauſa de entraros en el cielo.

Senec. lib. 26 Epiſt. Epiſt. 116.

*Vtinam qui divitias appetituri eſſent, cum diuitibus deliberarent* (dize Seneca dando fin a la carta ciento i diez i ſeis, que es la primera del libro beinte i uno) *honores petituri cum ambitioſis, & ſummum adeptis dignitatis ſtatum: profecto vota mutaſſent: cum interim illi nova ſuſcipiunt, qui priora damnaverãt.* Ojala los que pretenden onrras trataſen ſus pretenſiones con los anbicioſos dellas, i con aquellos, que an alcançado lugares altos: que ſin duda alguna, mudarian de parecer: pues andan buſcando otras para diferenciar de travajos los que las primeras avian condenado, i dado por malas.

Que mas ancha licencia te an dedar, onbre: pues aſi como no ai mejor informacion en razon de abono, que la de los enemigos: no la ai mejor para vituperio, que la de los amigos, i ſi de los, que aman las mayorias, te mandan informar, mira, que tales deven de ſer? *Pars eius cinis eſt, & corſtulti adorabit illud.* Ceniza, es, todo, cuanto ſe pretende, i el necio lo adora por Dios. Parte deſa vara que pretendes ceniza la hizo, el que la desbaſto: i la que por un real te bẽdio, adoras por Dios. O falſo Dios, porque tu coraçon le hizo falſo. *Cinis cor eorum.* Tu eres el falſo, i eſa falſedad, no eſta en otra coſa, ſino, que pretendiſte con tanto ahinco el mandar, que atrueque de que ſea Señora la mano izquierda, con perdida de tu alma hazes, que ſea eſclava la derecha. *Et non dicet. Forte mendacium eſt in dextera mea.* En eſo eſtuvo el mal, que hiziſte cielo lo que era tierra, quedando enbriagado, i fuera de ti, con eſo, que aprehendiſtes, por deleitoſo vino, ſin aver gozado nada dello, *Væ coronæ ſuperbiæ ebrijs Ephraim errãtes a vino.* LXX. *Qui ebrij eſtis abſque vino.*

Pero

Digitized by Google

Pero medio mal, si en ese mal de la pretension se acabara todo el mal. Acabose la hazienda en pretender una vara, i dieron os la para medir la justicia, a lo que yo entiendo: i si vos no me entendeys quiero dezir, lo que David: *Dextera eorum repleta est muneribus*, que la tomais, para que sepa el que la compra, cuantas varas quiere della: i conforme a eso vaya pagando. Que no teneis por justo, si el pobre no alcãça mas de un quarto, i ese apenas le tiene, sele demas de una cuarta como al rico, que ofrece de ciento en ciento, sele dẽ menos de lo que concierta. Ni me espanto; pues si sois buẽ arismetico, i sumais lo que una vara os costo, aunque vendais cien mil dellas, vendreis a alcançar en la cuenta. Si ya no: es. que por ajustar la bien, viendo, que por alli no igualais, entrais a la parte con el panadero, pesais con el carnicero, aguais con el tabernero, i con el regaton revendeis: cunpliendose lo del Profeta. *Cum videbis furem currebas cum eo.* Coriades con el ladron. Detras, siguiendo sus pisadas al lado, entrado a partir con el: i delante defendiendole. El pobre se queja. El hidalgo murmura. El caballero os acusa. Viene una residencia, i consumiose todo. *Pars eius cinis est, & cor insipiens adorabit illud.* Ese madero ceniza, es, que se la lleva el viento: i asi todo a venido aparar en aire. Vara era, i la adoraste por Dios, i asi se hizo tu coraçon ceniza como ella. *Cinis cor eorum*, consistiendo todo esa mentira, en que, lo que era mano izquierda hiziste derecha. *Et non dicet mendacium est in dextera mea.*

Ea onbre, pues llevando asi las manos te fue mal, trueca las, estimando solo lo que, es, eterno. *Eant, ut volent* (concluye el mesmo lugar Seneca) *dum animo compositio sua constet, dum sit magnus, & opinionum securus, & ob ipsa, quæ aliis displicent, sibi placens: qui profectum suum vita æstimet, & tantum scire se iudicet quantum non cupit, quantum non timet.* Entren por el camino, que quisieren los que an llegado al perfecto desengaño; con tal, que el animo guarde sienpre su conposi

 cion;

cion;que sea grande,i tan fuerte,que no se dege llevar de la variedad de opiniones:i tan desengañado, que aquello le agrade,de que los demas huyen:por cualquiera parte va seguro,el que su aprovechamiento reputa por vida: i tanto juzga, que sabe, cuanto conoce en su animo no apetecer: pues tanto no temera,cuanto no deseare. Demanera,que aquel,es,el perfecto,que abraçare la aspereza de la vida, q̃ a los del mundo desagrada,i el que su verdadero saber le colige,de que ni apetece,ni teme cosa alguna. Cuando a este punto llega el onbre,con la mano derecha apetece la derecha;i con la izquierda la izquierda,cumpliendose en el,que el rigor de la carne,es,mansedunbre,que se usa con el espiritu;i el corregir al cuerpo,aumentar el alma. *Dextera tua suscepit me,& disciplina tua correxit me in finem.* Ariasm. *Mãsuetudo tua multiplicabit me.*

## PVNTO TERCERO.

LA terceramano,de que resta tratar en este tercer punto(auiendo dicho en el primero de la mano derecha de Dios,i en segundo lugar,de la mano derecha del mundo) es,de la que se haze derecha,siendo izquierda;pues vemos, muchos onbres, que usan de la izquierda por derecha.

Iudicium, 3. 15. Para esto me è querido aprovechar,de aquella istoria, referida en el tercer capitulo del libro de los juezes,donde se dize: que, como estuviesen cautivos los ijos de Israel, en poder de Eglon,Rei de Moab,diez i ocho años,acudierõ a Dios,i dioles quien los librase. *Clamauerunt ad Dominum,qui suscitauit eis Saluatorem,vocabulo Aod, filium Gera, filij Gemini,qui vtraque manu pro dextera utebatur.* Clamarõ, i dieron vozes a Dios,el cual,oyendolos,les dio quien los librase,llamado Aod, que usaba de anbas manos, como si fueran derechas.

Reparo

Reparo en este lugar, que diga, aver usado de anbas manos, como si fueran derechas. Es la razon del reparo. Que, como consta del testo, yendo amirar al Rey; se puso la espada, a la mano derecha, para aver de vsar della, sacandola con la izquierda. *Extenditque Aod sinistram manum, & tulit sicam de dextro famore suo.* Estendio Aod la mano izquierda, i echo mano a la espada, que tenia en su lado derecho. Pues si dela derecha pudiera usar, no le fuera forçoso traer tan peregrinamente la espada, i que, es, cŏtra todo uso? *Qui vtraque manu pro dextera vtebatur.*

A lo que yo puedo alcançar (supuesto, que, *Aod*, se interpreta *Laudans*, el que alaba.) De dos manos derechas usa Aod. Porque, el que con su perfeccion de vida alaba al Señor, (el justo, i santo,) entonces se dira tener dos manos derechas, cuando, no teniendo enla carne derecha (quiero dezir cuando las cosas de la carne no tuviere por manderecha) de dos derechas usa el espiritu entŏces pues, tiene dos manos derechas: cuădo tuviere por mano derecha sola la vida del alma, i teniendola, estuviere muerto el cuerpo, i tenido por siniestra.

Concepto. IX.

De aqui, es, que, dŏde nuestro Vulgato traslada: *Qui vtraque manu prodextera utebatur*, interpreta rigurosamĕte del hebreo Ariasm. *Virum obturatum manu dextera sua.* Era un varon, que tenia la mano derecha manca. Conuiene, casi, con lo que interpreto Pagnino. *Qui dextera manu nihil efficiebat, sed sinistra*: i con ellos Vatablo: *Qui vir erat clausa manu dextera.* Consiste segun esto, la diversidad de los testos, en que el nuestro dize: usar de anbas manos, como si fueră derechas, i el hebreo (segun estos interpretes) que la derecha tenia manca: i viene bien, que el perfecto, cuando lo q̃ tiene el mundo, por mano derecha. (*Promptuaria eorum plena*) en el esta seco, i muerto, entonces la mano izquierda, es, derecha como? Porque en dexădo lo izquierdo por izquierdo, es, cogerle a Dios la mano izquierda, i derecha: i

Ariasm.

el ganarle esto,no,es,tener algo siniestro,sino todo derecho. *Qui utraque manu pro dextera utebatur.* Ariasm. *Virum obturatum manu dextera sua.*

A esto pienso,que miro aquella celebrada bendicion de Iacob,para sus dos nietos,Efrain,i Manases, ijos de Iosef, sobre la cual,tantas cosas buenas an dicho los espositores, i los que,para diversos propositos,las an tomado entremanos,fue el caso,q̃ estãdo Iacob cercano a la muerte,i queriendo bẽdezir,sus dos nietos:su padre Iosef los traxo,i aplico al aguelo:poniendo a Manases,como mayor a la mano derecha·i a Efrain,como menor,a la izquierda:mas trocando las manos el viejo, puso la izquierda sobre Manases y la derecha sobre Efrain:dãdo a entẽder,que el mayor seria,menor;i el menor, mayor. *Qui extendens manum dexterã posuit super caput Ephraim minoris fratris. sinistram autem super caput Manases,qui maior natu erat,commutans manus.*

Gen. 48. 14.

Que se quisiese sinificar en esto supuesto,que a anbos se bendezia,podremoslo colegir,mirando lo que sinificavã los dos ermanos. *Manasses*, es,lo mesmo,que, *Oblibio.* Olvido,i *Ephraim.* Lo proprio,que, *Frugifer*, el que frutificã,o, *Crescens*,el que se acrecienta. Digo pues: que si las manos pusiera sobre ellos,como estavan,venia acaer la derecha, sobre Manases;i la izquierda,sobre Efrain·i asi fuera maldicion:porque.Olvido en las cosas de la mano derecha,es,de reprobos,i acrecentamiento, en las de la izquierda , de la misma manera.Esa fue la maldicion,que se echo David,poniendose pena,si olvidava a Gerusalen. *Si oblitus fuero Ierusalem oblibioni detur dextera mea.* Si me olvidare de Gerusalen mi mano derecha me olvide:pues,es fuerça,quien pone en olvido la vision de paz,que,es, mãderecha del alma, ella sea borrada,del libro,que ai en esta mano derecha.Asi, que,ora,sea acrecentamiento,en lo tenporal. ( *Dextera eorum dextera iniquitatis*)que,es,mano izquierda,ora,sea olvido de la mano derecha,que,es,no recebir el abraço del Esposo,

Concept. X.

Digitized by Google

poso;ni dexar con el Apostol atras lo tenporal,solo procurando lo eterno,todo viene a ser maldicion.

Pues,como quisiese bendezirlos,i que anbos se acrecẽtasen a Manases le dio la izquierda,i a Efrain la derecha: dãdonos a entender,que la propria bendicion, es, poner en olvido lo q̃,es,de la izquierda;i frutificar,en las cosas, que son de la mano derecha:lo cual todo lo junto el Apostol, en el lugar ya citado. *Quæ quidem retro sunt obliviscens,ad ea vero,quæ sunt priora extendens me ipsum.* Pongo en olvido lo terreno,bendiziendome con Manases,que,es, olvido en la izquierda:i procuro adelantarme a lo celestial, bendiziendome con Efrain,que,es, acrecentamiento en la derecha. I si con una bendicion,Manases,olvidandose del tenpore, i mano izquierda se hizo derecha:i Efrain,frutificando enlo eterno,se quedó en la derecha:bien acabaremos de entender,que Aod.i el que alaba con su perfeccion de vida al Señor,tenga dos manos derechas:teniendo,la que la carne reputa por tal,seca:pues en estando la carne mortificada, es, hazer de la izquierda derecha:y consecuentemente, tener dos derechas. *Qui utraque manu pro dextera utebatur.* Ariasm. *Virum obturatum manu dextera sua.* Concepto. XI.

*Aplicacion al Evangelio*

ESta mano,es,la que pretendio Cristo seçar en sus dicipulos,cuãdo,llegandole apedir la mayoria, en su reino,que era mano izquierda,aunque reputada por derecha, les da luz:primero diziendo, que vienen ciegos: *Nescitis quid petatis*,i luego,abriendoles camino, por donde caminando,conseguirian la verdadera mano,que era la del alma. *Calicem quidem meum bibetis.* Fue dezirles: si quereis ser Aod,si quereis, como buenos dicipulos,alabar a vuestro Maestro,i que, en vuestra vida,conozcan todos, que andais en mi escuela seques esa mano derecha en vosotros:

en esta manera, que si la carne os pide el mandar, os hagais siervos, i menores de todos: i asi hazeis, de la mano izquierda, derecha: pues umildades, i abatimientos de la carne, alteza, i onrra, es, del espiritu: i si os parece, que eso no, es, tener mas de una derecha, dos son: porque desa suerte se queda la izquierda por tal, en lo cual consiste la propria mãderecha; pues con ella, cruzandola con la derecha, alcançais las dos de Dios: que, aunque tienen contrarios nonbres, todas son derechas *Longitudo dierum in dextera eius: & in sinistra illius divitiæ & gloria.*

Quedaron, con tan buen despacho los dicipulos consolados. Pues este, es, el verdadero consuelo, con que, desconsolada la carne, se consuela el espiritu, y el que pedia Iob, cuando dezia: *Hæc mihi sit consolatio ut afligens me dolore nõ parcat, Iob* 6.10. como cõsta de la declaracion, que a este lugar da Gregorio, diziendo: *Quia ideo hic quibusdam parcit, ut eos in perpetuum feriat, ideo hic feriat, non parcendo, ut in per petuum parcat.* Porque perdona a algunos en esta vida, para castigarlos en la otra: por tanto, castigue aqui, para que despues aya de perdonar. Asi que consolados quedan, pues pidiendo la mano derecha, les da remedio como tẽgan dos, haziẽdo con ellos lo que Iacob con Manases, i Efrain, respeto de cada uno. Porque, quien bebe el caliz de Cristo, Manases, es, olvidãdo todo lo que esta en la izquierda: i Efrain, frutificando, en lo de la derecha: que quiẽ muere cruza los braços: i quien los cruza, la bendicion, i braços de Dios alcãça, *Longitudo dierum in dextera eius & in sinistra illius divitiæ, & gloria.*

### *Aplicacion a las costunbres.*

EA varones los que quereis con la perfeccion de la vida alabar a Dios, estad mui contentos, si alcançais lo q̃ Aod: tener seco lo que el mũdo reputa por mano derecha: i de tal suerte manco, que no sea mas usar dello, que sino lo tuvie-

Digitized by Google

tuvierades: estad consolados, cuando todo fuera adverso, i contrario a la carne: pues entonces alcançais las manos de Dios: i sus braços, para el vltimo abraço. *Cum videris bonos viros acceptosque dijs,* (dize Seneca) *laborare, sudare, per arduũ conscendere; malos autem lascivire, & voluptatibus fluere: cogita filiorum hos modestia delectari, vernaculorum licentia: illos disciplina strictiori contineri, horum ali audacia.* Cuando vieres los buenos, i queridos de Dios travajar, sudar, subir la cuesta de las virtudes, beber el caliz de la mortificacion de la carne, i a los malos, que van con suavidad (al parecer) bajando la de los vicios, persuadete, que todos se deleitan: unos como ijos encogidos: i otros como licenciosos criados: a aquellos el rigor de la diciplina los refrena: mas a estos la soltura los haze atrevidos *Bonum virum in delicijs non habet* (concluye) *experitur, indurat, sibi illum preparat.* Al varon perfecto no le quiere dar Dios deleites de mundo, no le quiere conceder eso, que tienen los mundanos por mano derecha: antes en muestra de que, es, suyo, i de que le quiere para si, le prueva, i esperimenta: endureciendole, i haziendole, que haga callos, en las adversidades: preparandole, desa suerte, para darle todo lo que el puede desear, consiguiendo aquello, para que fue criado: i asi viene a conocer, que eso, que el mundo tenia por mano derecha, pues, es, caduco no es, sino izquierda, i los travajos, que reputava por izquierda, es, la feliz derecha.

Senec. lib. de Prou. Diui. c. 1. in fine.

*Dextera tua suscepit me, & disciplina tua, correxit me in finem.* Ariasmotano. *Mansuetudo tua multiplicabit me.*



Digitized by Google

# CONCEPTOS
## PARA EL IVEVES DESP. DEL DOMINGO. II.

### Discurso: Que los conbites donde los mundanos pensaron hallar deleite, son sangrienta guerra contra cuerpo, i alma.

Lucæ. 16. 19. *Homo quedam erat dives, qui induebatur purpura, & bysso, & epulabatur quotidie splẽdide, &c. Mortuus est autẽ & dives.*

## INTRODVCCION.

Psalm. 68. 23.

AVID, en el Salmo sesenta i ocho, pidiendo a Dios vẽgança de sus enemigos: porque sus regozijos: su comer, i beber: sus entretenimientos, i gustos; su bien passar con opulencia, i abundancia, era a cuẽta de sus disgustos, i melancolias; de su hãbre, i sed; de su afliccion, i travajo; de su pobreza, i abatimiẽto; i queriendo, que el castigo, para que mas se sintiese, fuera, en aquellas mesmas cosas, de que se deleitavan: pena ordinaria, que el deleite trae consigo: (*Rigor*) mirando con ojos profeticos al rico gloton, de que Cristo hizo particular parabola (si este nonbre se puede dar a los casos referidos con nonbres proprios,) como sus mesas, comidas, i banquetes, le pusieron en eterno tormento, donde aun una sola gota de agua, pedida para alivio, no se le cõcedia: porque de la

de la miseria del mendigo Lazaro no se conpadecio; (*Alegoria,*) i dandonos a entender, que las desordenadas comidas traen consigo perdida de bienes tenporales, i eternos: poniendo en suma miseria al espiritu la superfluidad, i regalo de la carne; (*Tropologia*) dize. *Fiat mensa eorum corã ipsis in laqueum, & in retributiones; & in scandalum.* Seales su mesa, lazo, castigo, i escandalo.

Mas, para que mejor se entienda, es necesario advertir, que en el verso antes deste trata el Profeta de la mesa, que a el le pusieron. *Dederunt in escam meã fel. & in siti meã potaverunt me aceto.* Para mi comida me dieron hiel, i para mi bebida, vinagre. Persiguieronme, conservando su paz, con hazerme guerra. Pero esa mesa de paz, i conbites, que tenian, seles torne, como la que me pusieron, trocandoseles lo dulce en amargo la hartura en hanbre, i la paz, que muestran tener en esas abastecidas mesas, i esplendidos banquetes en desasosiego, guerra, i persecucion.

Reparo en estas palabras, dudãdo, q̃ las mesmas cosas gustosas para el rico, le ayã de dar disgusto: i q̃ la propria mesa abũdante, ese le haga mẽdigo. Es la del reparo. Que se alcança mui biẽ, averseles de seguir castigo a las demasias, pero que ellas mesmas lo sean, no se alcãça. Mal entẽdere yo, que el sustento quite el sustento: que el mandar, traiga, a servidunbre en el mando, i q̃, lo que da vida, eso la quite. *Fiat mensa eorum coram ipsis in laqueum, & in retributiones.*

A lo q̃ yo imagino. En esto se cifra todo el mal, q̃ de la demasiada comida se podia dezir. Pues las mesmas mesas, i viãdas, aderecadas para el gusto del onbre, le son disgusto: lo q̃ le avia de engordar, le enflaquece: i donde el vivir, i conservaciõ tiene su principio, de alli le toma la muerte, cuãdo en razon de tenporal el mucho gasto le acavo la hazienda: i la superflua comida la salud, quedando remarado en lo eterno: siendo asi, que las mesas de la carne, hanbre son en el espiritu: el aumento della, diminucion de el: i lo que en el uno, Concepto. I.

es,

es, vida, por mortificacion, i muerte del otro se reputa.

De aqui, es, q̃, q̃ donde nvestro Vulgato traslada. *Retributiones*, q̃ es el castigo retribüido por tal vicio, segũ comun inteligẽcia, i cõforme a lo q̃ traslado Teodocion diziendo. *Supplicium*, interpreta Ariasm. *Paces*, asi. *Erit mensa eorũ ad facies suas in laqueum, & ad paces in offendiculum.* Sera su mesa, para ellos, un lazo: i aquello, con q̃ pensaron tener pazes, seles tornara entropeçon, ofensa, inquietud, i desasosiego. Es clara la cõtradicion de las letras. Porq̃ si los enemigos de David, teniã con el mala retribuciõ, tornandole desamor por amor: lo cual mostravan en la guerra, con que siẽpre le traian perseguido, i esa mesma retribucion les a de venir, bien se declara con la palabra, retribucion, o, castigo. *Retributiones. Supplicium.* Mas que esa propria guerra tẽga nonbre de paz, es, dificultoso de entender. Pues, cuando desta quieren gozar los Principes, cõ todos hazẽ liga, i cõfederaciõ oviãdo todo lo que, es, guerra, *Retributiones.* (*Supplicium.*) *Paces?*

Theodot.

Ariasm.

Es lo q̃ deziamos. Que, como las mesas opulẽtas, i grãdiosos bãquetes, los delicados mãjares, i costosas viãdas en los señores, es, a costa del sudor de sus vasallos, a custa de su desnudes, i hãbre; en los tratãtes a cuẽta de las usuras, logros, engaños, i manifiestos robos, cõ que robã a los menesterosos, en los juezes, cõ los cohechos, i sobornos, q̃, siẽdo de la una parte, opimẽ la justicia de la otra: como este buen pasar (si dõde se pasa tanto mal se pasa biẽ) lo ayã adquirido con el mal pasar de los pobres. (*Venatio leonis onager in eremo sic & pasqua divitũ sunt pauperes. Eccl. 13. 23.*) esa paz, ese descãso, i sosiego, que por tal se lo vende la carne es, una guerra, inquietud, i alboroto del espiritu: resultãdo tanbien desa abũdancia, los males, que la experiencia nos enseña, caberle al cuerpo. Lo cual quedarà mas claro, si, por via de glosa, atendieremos a la interpretacion de Vatablo. *Sit illis mẽsa sua laqueus, & ubi pacè fruvant, illic impinguant.* Seales su mesa lazo, i de donde esperavan la paz, de alli les venga la guerra

sus

Digitized by Google

sus costosas comidas, con que hazian amistades acosta delas del pobre, les sean tan costosas, que les cuesten la vida. *Mẽsa pro omnigena voluptate* (declara el mesmo en la Escolia,) *quasi diceret: Pereant ipsi his rebus, ex quibus de delicias quærũt.* Es entendido por mesa, no solo la comida, aunque por mas principal toma de sus instrumentos el nonbre, sino todo genero de deleite a que se dan los mundanos, i fue dezir: En aquello mesmo donde los vicios pensaron hallar descãso, alli encuentren el travajo: dando en manos dela muerte, con aquella propria tabla, i mesa, que con las manos azierõ para poder en este golfo peligroso escaparse della. *Fiat mẽsa eorum coram ipsis in laqueum, & in retributiones.* Ariasmontano, *Paces.*

§.

Oi nos propone el Evangelista San Lucas aver Cristo referido una istoria donde se descubren los dos lastimosos efectos, que digimos manar de superfluas comidas, muerte de cuerpo, i muerte de alma. Propone un rico, i un pobre. El rico ricamente vestido, i comiendo con todos sus amigos, que eso, es: *Epulabatur.* En segundo lugar da a entẽder, que las comidas eran cada dia. *Quotidie*, i en tercero, que erã mesas francas, que sienpre lo son, las que son esplendidas, i abundantes, *splendide.* Propone un pobre, llamado lazaro; tan pobre, que andava de puerta en puerta, i a semejante ora, se recostava en la del rico: *qui iacebat ad ianuam eius*, tan lleno de lazeria, que aun las migajuelas deseava comer, i no se las davan, *& nemo illi dabat.* I si alguno dudare como, donde avia tanta abundancia, i tantos en numero, no ubiese un misericordioso, Lo que yo le podre respõder, es, que semejantes banquetes son, como el de David, matandole la oveja al pobre, (entiendo por oveja, o, carnero muerto a Urias, aunque la parabola a Bersabe mirava) porque si acuẽta de la vida del pobre, se hazen los conbites, mal se conbidara a ellos, al que para hazerlos es, muerto. Exo. 3. 5.

El

El fin, que tuvieron tantas comidas, fue, para el cuerpo, morir; que nũca tiene salud entera, ni larga vida, el que mucho come. *Indigẽtia mater sanitatis*, pues el adagio antiguo el tener salud atribuyo a la pobreza, que donde esta reina, no ai abundancia, i donde esta falta, no falta la salud. *Mortuus est autem, & dives*: para el alma, llevarle el diablo, *& sepultus est in inferno*, pena justa, a tan injusta culpa. Asi que, lo ordinario, aun en los conbites, que no son ordinarios, es, padecer el cuerpo, i padecer el alma. *Celebrari sine culpa convivia vix possunt* (dize Gregorio) *pene semper epulas concomitatur voluptas: Nam cũ corpus in refectionis delectationis resolvitur, cor ad inane gaudiũ relaxatur*. Cunpliendose lo que David dize, que esa mesa, donde tenian su gusto los mundanos: esas comidas, donde se fundavan mas las amistades, i paces les sean de disgusto en la carne: i de guerra en el espiritu. *Fiat mensa eorum coram ipsis in laqueum, & in retributiones*. Arias. *Paces*.

## PVNTO PRIMERO.

Estos mesmos efectos se hallaron en aquella mesa, que pusieron los ijos de Israel, quando en honrra del nuevo Dios comieron, i se regozijaron. *Sedit populus manducare, & bibere, & surrexerũt ludere*, sentose el pueblo a comer, i beber: i levantaronse de alli a jugar. Sucedio, que, a esta sazon, bajava Iosue con Moises del monte: i oyendo tantas vozes, tanto regozijo, i fiesta, dixo: *Vlulatus pugnæ auditur in castris*. Aullido de guerra se oye en los reales.

Exo. 32. 6.

Reparo en estas palabras: pareciendome cosa inposible, el aver oido aullidos de guerra. Es la razon del reparo, manifiesta. Porque *Vlulatus*, es, asi en divinas, como umanas letras una voz lastimosa, de personas, que o, sus enemigos les quitan la vida, o las penas, que padecen, equivalen a eso. De las divinas vemos en el libro de los juezes, tener ese sinificado. *Omnia itaque castra turbata sunt, & vociferantes, vlulan-*

*Vlulantesque fugerunt. Iudic. 7. 21.* Geremias el aullar puso en segundo lugar; dando a entender, ser mas, que llorar. *Ploratus, & vlulatus filiorum, &c. Ierem. 3. 21.* De las umanas hallamos cada paso la mesma fuerça: particularmente Virgilio, en aquella descripcion:

*Lamentis gemituque, & fœmineo vlulatu*
*Tecta fremunt, &c.*
*Non aliter, quam si immissis ruat hostibus omnis*
*Cartago, aut antiqua Tyros, flammæque furentes*
*Culmina perque hominum voluantur, perque deorum.*

Pues si aullido, es, voz de los que en la guerra van de vẽcida, como los regozijos de un banquete, le parecierõ quejas lastimosas? *Vlulatus pugnæ auditur in castris.*

Que tiene que ver, gemido, del que esta herido; lastimas del vencido: suspiros del cautivo con vozes de conbidados: donde ordinariamente se halla el baile, la musica, i el plazer. Que consonancia pueden hazer, tropel de caballos, pifanos tristes, cajas destenpladas, aparato de guerra, ruido de artilleria, i estruendo de diversas armas, con la castañeta, i el çapatear, con el canto alegre, en la harpa, vihuela, citara, i laud? Allegase a esto, que, donde nuestro Vulgato traslada: *Vlulatus pugnæ*, interpretan los LXX. *Vocem precinentium vinum.* Las vozes, q̃ se oye, es, de los que pregonan vino. Pues el conbidar a beber, el brindar, i aceptar el brindis, el reir, i holgarse, en que oidos podia sonar como aullidos de los que van vencidos, i destroçados? *Vlulatus pugnæ auditur in castris.* LXX.

A lo que yo puedo entender. Maravilloso oido tuvo Iosue, resonando en el vozes de vencidos en cruel guerra, las que resultavan, de las comidas, bebidas, i regozijos. Por que nunca el onbre deviera vozear, como vencido: sospirar, como cautivo; gemir, como herido: i lamentarse, como desdichado doliẽdose, de ver su miserable estado, sino, es, cuando se considera en una mesa de las que el mundo po- *Concepto. II.*

ne,

ne,poniendole por nonbre,conbite. *Epulabatur.* El gusto,i contento el plazer,i alegria:los delicados manjares,precio sos vinos,costosas viandas,i esquisitos platos,esquisitos armas,son,contra el espiritu,los perfumados aposentos , los rociados manteles, cubiertos de azahar, jazmines, i mosquetas rociada de mosquetes,son,para el alma. Las burlas de manos,el cantar lacivo,i baile desonesto, artilleria fuerte,es,con que,el fuerte del onbre,da en tierra: alli le derrivan,alli le sugetan,alli le rinden,i cautivan. *Vlulatus pugnæ auditur in castris.*

I si alguna vez el Letor reparo,leyendo a Agustino, en que,a San Pablo aplico,la bendicion de Benjamin,dada por su padre: *Bējamin lupus rapax mane rapiet,& ad vesperam divides escam. Gen.49.27.* I esto cuando iva haziendo gente contra los Cristianos,si,como digo,reparo,dudādo:por que razon le conparo a este animal,supuesto, que ai otros mas fieros,como el leon,el oso:i tiguere? podra satisfacerse algun tanto,advirtiendo, que el lobo,fue,sinbolo del demasiado comer,acuya causa dezimos,come como un lobo cuando queremos encarecer la demasia de alguno, en este vicio:i aun el aullar(porque lo juntemos todo) primeramēte se dixo del lobo. Asi que,el que va dando cruda guerra, es,conparado al geroglifico del comer:porque no ai donde mejor se declare la matança,que en una comida esplēdida. Quedando i a,de aqui,cōcertados los tres lugares. Que oyo Iosue bien,sonandole los vozes del brindarse, i los demas regozijos,a aullidos de vencidos. El Evangelista, poniendo un rico con esplendidas mesas:mas luego muerto,i en el infierno. David pidiendo, i profetizando, que las mesas de sus enemigos,donde a su muerte se brindavan.( *Et in me psallebant,qui bibebant vinum,*)haziendo con apodos,i refranes burla del,se los tornase guerra:trocada en muerte la vida,que en aquellos gustos pasavan. *Fiat mensa eorum coram ipsis in laqueum,& in retributiones.* Ariasm. *Facts.*

*Divi-*

Digitized by Google

## *Division de los puntos.*

PEro si tres daños mas principales que en una batalla se hallan, quisieremos aplicar a los, que hazen esplendidos conbites, sacaremos, aver entre lo uno i lo otro notable semejança, quedando el espiritu tan ofendido de la carne, como un onbre, de su enemigo, i contrario. Son pues los daños, muerte, despojo, i cautiverio: i lo que mas es, que en una batalla no pueden verificarse todos de uno: pues el que queda muerto, no ira cautivo: pero en el estroço que haze una comida grande, muerto, cautivo, i despojado queda el onbre. Lo cual todo se hallo en la que Adan i Eva hizieron en el paraiso. Cuanto a la muerte: *In quocũque die comederis ex eo morte morieris.* Cuanto al despojo. *Quis indicavit tibi, quod nudus esses, nisi, quod ex ligno, de quo præceperam tibi ne comederes, comedisti?* Cuanto al cautiverio. *Sub viri potestate eris,*

Enpeçando ya de lo primero, que no solo muerte de alma; pero aun de cuerpo, estuviese declarada en la comida, pudiera probarlo, tratando el primero destos tres lugares propuestos; pues como largamente pruevo, en la apologia por nuestra madre Eva, la muerte corporal estava en la cualidad de la fruta vedada; mas por no cortar el hilo, reservolo para su tienpo; i quiero tomar principio, del mesmo lugar principal, que es la comida, hecha en onrra del bezerro, haziendole un apoyo antes en letras umanas, que estoi cierto no le desagradara al Letor.

Sabida cosa es aver sinificado el Dios Pan todo genero de abundancia, i coligese del nonbre que, es, palabra griega, i lo sinifica: de donde en la escritura, cuando se amenaza hanbre, diziendo: *Coteram baculum panis*: se da a entender: i los filosofos en el pan, i en el agua pusieron el sustento umano, declarando en Baco el demasiado.

Queriendo averiguar, quien ubiesen sido estos dos, hallè, que Pan, fue, capitan de Baco: i el primero, que ordenò esquadrones, poniendo en orden militar los soldados; que por otro nonbre se llamó cuerno derecho, i cuerno izquierdo del egercito, a cuya causa le pintan con cuernos a Pan. Pintanle tanbien tocando con una bozina; porque siendo astuto en cosas de guerra, i el primero, que enpeçò los ardides della, aviendole informado sus espias, que el vando contrario estava retirado en unas cuevas, alli cerca: hizo, que con cuernos, i otros instrumentos, hiziesen gran ruido, lo cual executado, como el eco duplicava las vozes, pensaron los enemigos, que venia sobre ellos infinita gente, i puestos en huida, muchos fueron vencidos; de donde salio la fabula, que la ninfa Eco era amiga del Dios Pan, i el comun dicho, llamando a los temores, que no tienen fundamento: *Panici terrores*; como notò Polieno, de quien es lo mas desto: dexando para el que quisiere mas estension, que lea al recopilador sobre el adagio *Panicus casus*. De manera, que Pan, palabra griega, que sinifica toda abundancia, dio principio al orden de la guerra, para que entendamos, que la mesma abundancia, es la que de ordinario la da al alma.

*Concepto. III.*

Ni vendra menos a pelo la inpia costunbre, que en algunas naciones tenian; particularmente, entre los Canpanos, de quien lo tomaron los Romanos. Haze della mencion Estrabon en el libro quinto, en esta forma: *Eo luxus provecti sunt, uti convivas vocarent ad paria gladiatorum, quorum numerum augebant, minuebant ve pro dignitate cuiuscunque convivij.* Que llegó a tanto la luxuria, i desorden de las comidas, que para regozijar los conbidados, traian quien se acuchillase, entrando de dos en dos, mas pares, o menos, conforme era la grandeza del conbite. Particularizolo mas Silvio, en aquellos sus versos. L. 11.

Quin-

Digitized by Google

*Quin etiam exhilarare viris convivia cade*
*Mos olim, & miscere epulis expectacula dira*
*Certantum ferro, sæpe, & super ipsa cadentum*
*Pocula, respersis non parco sanguine mensis*

Pues si tanta crueldad causa en los onbres la demasiada comida, i bebida, que tomen gusto, de lo que naturalmente entristece, holgandose de ver manchadas con sangre umana las mesas, i aun mezclado del vino, que en los vasos tenian, con la mesma, confirmado bastantemente queda para nosotros, tener las superfluas comidas, grande conexion con la muerte corporal para que de ai saquemos lo que tendra con la espiritual, dexando al espiritu sin vida aquello, de donde la carne quiso para si tomarla.

De las letras divinas divinamente nos certifica de sus daños el castigo hecho por la comida celebrada en onrra del bezerro; i si a alguno le pareciere, que aquella mortandad fue porque idolatraron, espere la resolucion del caso, i echara de ver, si consigo mi intento. Aviendo Moises informadose del hecho, mandò a los del tribu de Levi, que matasen todos los delincuentes: i murieron aquel mesmo dia beinte i tres mil personas. *Feceruntque filij Levi iuxta sermonem Moysi, cecideruntque in die illa quasi bigniti triamilia hominum.*

Para esto se à de advertir, que aviendole Dios dado a Moises las tablas de la lei, le dixo: Deciende, que el pueblo à pecado. Hizieron un bezerro, i adorandole dixeron: Estos son tus dioses, que de Egipto te sacaron. *Feceruntque vitulum conflatilem, & adoraverunt, atque immolantes ei hostias, dixerunt, &c.* Determinado Dios de castigar tan gran delito, donde fuera de la idolatria, se incluia una notable ingratitud, atribuyēdo a los falsos dioses,

 las

las maravilas,de que ſe les haze cargo infinitas vezes, aſi a ellos,como a ſus deſcendientes, obradas al ſalir de Egipto,en el camino,i deſpues en el deſierto, tratalo con Moiſes: el cual viſta la determinacion, dize, que no conviene, alegando muchas razones,como era,el averlos poco à ſacado de Egipto,i moſtrado en eſo ſerles faborable: en ſegundo lugar,que ſeria dar ocaſion, para que digeſen los q̃ ſupieſen el caſtigo,que avia ſido engaño ſacarlos al deſierto,i que por no poderlos ſuſtentar los avia muerto:en tercer lugar,refierele las promeſas, que avia hecho a ſus antepaſados,Abrahan, Iſaac,i Iacob. Con eſto dexa aplacado a Dios,i reſuelto,que el caſtigo no ſe haga. *Placatus eſt Dominus ne faceret malum,quod locutus fuerat adverſus populum ſum: Et reverſus eſt Moiſes de monte, &c.* Aviendo bajado: i como queda dicho, averiguando el caſo, conboca a los del tribu de Levi,i dizeles, *Hæc dicit Dominus Deus Iſrael Ponat vir gladium ſuper famur ſuum: ite reddite de porta uſque ad portam per medium caſtrorum, & occidat unuſquiſque fratrem, & amicum, & proximum ſuum. Feceruntque, &c.* Eſto manda Dios. Ciña cada varon eſpada, i paſando de tienda en tienda por todos los ranchos, mate cada uno a ſu ermano, a ſu amigo, i a ſu proximo. Hizieronlo aſi.

Reparo yo aora, ſabido el caſo, buſcando porque razon manda Dios caſtigar los delinquentes en la adoracion del bezerro. Es la del reparo,clariſima. Porque como queda probado, queriendo'os el caſtigar, fueron tantas las razones, i tales, que Moiſes alegò, que quedò ordenado, no ſe hizieſe el caſtigo. *Placatus eſt Dominus, ne faceret malum.* Siendo eſto aſi, o, las razones alegadas no fueron baſtantes, o, lo fueron. Sino lo eran, como baſtaron, i fueron ſuficientes a aplacar a Dios, i ſi lo fueron, aora ſe tendran ſu meſma fuerça. Teniendola,como no perdona?

Alo

Digitized by Google

A lo que yo puedo entender: Como Moises no pidio perdon, mas que por el pecado de la idolatria, estando inorante entonces, de que se ubiese celebrado con comida, i el perdon fue acerca de lo que la peticion contenia, bajando i aberiguando lo que avia pasado, de que se sentaron a comer, i beber, levantandose de alli a idolatrar (si eso es, *Ludere*) i a hazer fiestas grandes en honrra del bezerro, trae consigo esta circunstancia tanta gravedad, desde el bocado de Adan, que no se juzgò por digna de remitir Quedando de aqui por conclusion averiguada, tener tanta conexion conbites, i comidas grandes, con muerte de cuerpo, i alma, que la vida concedida a los ingratos idolatras, no se concedio a los que idolatraron comiendo. *Sedit populus manducare, & bibere.* Este castigo, pues, esta matança, i destroço, fue, lo que sintio Iosue al bajar del monte, cuando el brindarse, el reir, i algaçara, que tenian los comedores, sonò en sus oidos, como aullidos dados en una sangrienta batalla. *Vlulatus pugnæ auditur in castris.*

Concepto. IV.

Autorizaremos esta dotrina, si con una de Gregorio la entretegieremos. Llega el santo a tratar aquella istoria, referida en el ultimo capitulo, del ultimo libro de los Reyes, cuando Nabuzardan Principe, i Capitan general del egercito de Nabuco donosor destruyò a Gerusalen, i puso fuego al tenplo, como se ve en aquellas palabras. *Venit Nabuzardan princeps exercitus in Ierusalem, & succendit domum domini, &c.* I queriendo averiguar, que sinificava este Capitan, que destruia la ciudad, aprovechase de la interpretacion de los LXX. que interpretan *Princeps coquorum.* Principe de los cozineros, donde nuestro Vulgato: *Princeps exercitus.* Principe del egercito, i declaralo asi: Si los muros de Gerusalen, son las virtudes del alma, con los cuales, cercada, i fortificada, goza de aquella paz cumplida,

i por el enemigo no perturbada, de donde le viene el llamarse vision de paz; quien puede ser el principe de los cozineros, sino es, el vientre, i todo lo que para el se ordena? *Quis coquorum princeps nisi venter accipitur* (dize el glorioso dotor sob. Ezechi. *Hinc est, quod Paulus contra Ierusalem mœnia certanti, vires coquorum principi subtrahebat, cum diceret: Castigo corpus meum, & in servitutem redigo.* De aqui, es, q̃ el Apostol aviendole de quitar las fuerças al principe, que los muros de Gerusalen batia, dixo; Castigo mi cuerpo, porque ese enflaquecerle, rendirle, i cautivarle, es, fortificar los baluartes del alma, i asegurarla de su contrario, que aunque le haga guerra, no la sugetara. Pues, es cosa mui cierta, dar bateria al alma, el manjar demasiado, i en esa cruel guerra, aullar, gemir, i sospirar las virtudes, viendo su morada destruida: i ellas, que van perdiendo la vida. *Vlulatus pugnæ auditur in castris.*

Finalmente quedara ponderada esta dotrina, si advertimos aborrecer Dios tanto este vicio, que aun lo que no llega a serlo en la comida le da en rostro, segun aquella dotrina del Apostol en el capitulo sesto de la carta primera, q̃ escribio a los Corintios: *Esca ventris, & venter escis: Deus*
1. Cor. 6. 13. *autem, & hunc, & has destruet.* El manjar fue criado para el vientre, i este para recebir el manjar, mas Dios lo uno, i lo otro destruira.

Reparo en este lugar, dudando, que se pueda dar razon, de que Dios destruye el vientre, i el manjar. Es la del reparo: Que, dexando la demasia en el comer, llamada vicio de gula, de la cual aqui no se trata, lo demas licito, es. Pues para esto fueron criadas las frutas, i frutos de la tierra: *Ecce dedi vobis omnem herbam afferentem semen super terram, & universa ligna, quæ habent in semetipsis sementem generis sui, ut sint vobis in escam.* Iuntamente porque no se entienda, quedava tacitamente vedada la carne, i el pescado, dixo a Noe, que todo lo que tenia movimiento se avia criado para el sustento

sustento umano. *Et omne quod movetur, & vivit erit vobis in cibum.* Siendo esto asi, que el onbre fue criado de tales calidades, que tiene necesidad de vianda, i esta le fuese licita, que puede aver de mal, para que el Apostol diga, no aver de aprobar Dios el comer? *Esca ventri & venter escis: Deus autem, & hunc, & has destruet.*

No puedo dexar de pedir licencia al Letor en esta parte, para detenerme algo mas que lo ordinario por requerirlo el lugar. Es la comun respuesta, reprehender S. Pablo la solicitud en buscar la comida, aviendole de venir de ai detrimento alguno al alma, segun aquella dotrina. *Non potestis Deo servire, & mamonæ. Ideo dico vobis, ne soliciti sitis animæ vestræ quid manducetis, neque corpori vestro, quid in duamini. Non ne anima plus est, quam esca: & corpus, plusquam vestimentum? Mat. 6. 25.*

Admito la dotrina, que, es, mui buena, i conforme al contesto de todo el capitulo. Pero en lo que se halla la dificultad, es, en declarar la palabra *Destruet.* Ventilandose entre los espositores que sinifique? Supuesto, que lo que suena, no se puede admitir, que Dios aya de destruir el vientre, i los manjares. Responden, que lo mesmo, es, *Destruet* que si digera. Hara Dios, acabada ya esta vida, que cesen las acciones del comer, digistion, i nutricion,

Por tres razones no asienta en mi entendimiento esta respuesta, aunque, es, de todos. La primera Por el enfasis, que tiene el verbo *Destruo.* Pues ni en divinas letras, ni en umanas se hallara, que equivalga a la palabra *Cesabit.* La segunda, que mirando la palabra καταργήσει de donde nuestro Vulgato traslada *Destruet* hallè en el diccionario griego, serlo mesmo, que *Abrrogo*, o, *Irritum facio*, porque sale del verbo καταργέω que sinifica lo proprio. La tercera, i que en mi tiene toda la fuerça, es, el contesto del capitulo *Iamquidem omnino delictum est in vobis, quod iudicia habetis inter vos* (dize el Apostol poco mas arriba) *quare non magis* Cartagisi. Catarco.

*iniuriam accipitis?* En razon de perfecto, sino, es pecado pleitear, pues, es, licito, i se permite a los, que no professen toda la perfeccion evangelica, alo menos, es, delito, i no conviene. *Omnia mihi licent sed non omnia expediunt.* Si es justicia el seguir la justicia de una causa, eso, es, para el q̃ guarda los preceptos evangelicos, mas no para el que professa guardar los consejos, en este tal, rigor demasiado, i falta de misericordia sera; pues uno de los consejos es, el que te pidiere la capa, darle la tunica, o, sayo, por no tener contienda. *Esca ventri, &c.* i si quereis (dize el Apostol) que os ponga un egenplo en confirmacion de lo dicho, oidlo. No ai cosa mas licita, que el comer, siendo asi, que muchas naciones, pasan sin el vestido, pero sin vianda ningun onbre puede sustentarse naturalmente, i con todo eso la solicitud en buscarlo, reprueva Cristo. *Non ne anima plus est, quam esca.*

Oiga ya el Letor lo que entiendo ser el alma destas palabras: *Esca ventri, & venter escis: Deus autem, & hunc, & has destruet.* Si aunque la justicia, es, virtud, en un perfecto es delito, seguir su justicia, por ser mas perfeccion, remitir el daño recebido. *Quare non magis fraudem patimini?* Si el matrimonio, es, sacramento, i en razon de perfeccion no lo, es, el casarse; por ser de mayor el celibato, o virginidad, a causa de que està desocupada el alma, para acudir a las cosas del servicio de Dios, cuando no le inpiden las cargas del matrimonio (*Volo autem vos sine solicitudine esse. Qui sine uxore est solicitus est, quæ Domini sunt quomodo placeat Deo. Qui autem cum uxore est solicitus est, quæ sunt mundi, quomodo placeat uxori, & divisus est.* 1. *Corin.* 7. 32. Si el comer, es, la cosa mas necessaria en la vida umana, i cõ todo eso el cuidado condenò Cristo *Destruxit*, i en juizio lo condenarà Dios, *Destruet*, aviendo mientras estuvo en carne mortal abrrogado, i hecho irrita semejãte solicitud en los que tratan de seguir el camino de la perfeccion, juz

ando

gandola por estorvo, é inconveniente, para el que quiere correr bien en el estadio, donde el que corre, *ab omnibus se abstinet*; de todo se desnuda, bien serà que acudamos solo a las cosas del alma, q̃ son las que para sienpre an de durar. *Esca ventri, & venter escis: Deus autẽ, & hũc, & has destruet.*

A nuestro proposito, si lo que tan licito es, como buscar la comida, es, delito, i por delito lo condenara Dios en los perfectos, siendo con solicitud, que inpida la del alma (*Destruet*) que serà cuando el cuidado llegue a tãto, que sea culpa mortal, por los grandes inconvenientes, que de tales comidas, i conbites superfluos se siguen? *Esca bentri, &c.*

Mas porque vamos en todo este discurso opoyando, q̃ no solo en el alma publica el manjar sangrienta batalla, matando en ella todo lo que es virtud, sino que tanbien en el cuerpo la publica. el segundo sentido, i en mi sentimiento no menos proprio, de las palabras citadas. *Esca ventri, &c.* es, este. Delito es en vosotros (palabras del Apostol) que trateis de pleitos. Porque, dexada aparte la alma, que se inquieta, el cuerpo pierde mucho. Cuanto a su quietud, que pleiteante la tuvo? que sueño tomò reposado? que bocado con contento? que dia descanso? Cuanto a la hazienda, quien quedò con ella, por mas que condenase en costas pues las mayores no son las procesales? *Esca ventri, &c.* Si necesario, es, eso que dezis, para defender vuestra capa. Si, es necesario para sustentar la mesa, que antes teniades: advertid, que tanta hazienda gastada en esas comidas, no à servido de mas, que teneros destruido el vientre, perdida la salud, i la vida a peligro. Todos cuantos males, i enfermedades ai, si bien se mira, de abundancia, de umor; son, i esto, de abundancia de manjar; pues veis ai, como, perdiendose la hazienda, i la salud: lo uno, es, perdida de manjares, que se conpraron con ella, i lo otro del estomago, que quedò perdido por ellos. *Esca ventri, & venter escis: Deus autem, & hunc, & has destruet.*

No mirara con malos ojos esta segunda declaracion, si no con los mejores, quien los pusiere en aquellas palabras *Non ne anima plus est, quam esca: & corpus plusquam vestimẽtum?* advirtiendo con los de la consideracion, que dezir, q̃ el cuerpo es mas que el vestido, no nos dio a entender otra cosa, sino que se perdia la vida tenporal, fuera dela del espiritu con la demasiada solicitud del vestir, i comer. *Deus autem, & hunc, & has destruet.*

En resolucion. Si la vida tenporal se à de estimar mas q̃ el regalo de la comida *Non ne anima plus est quam esca?* Si el travajar el cuerpo, i ponerlo a peligros manifiestos de perderse, es, de mas consideracion, que no el vestido de seda i oro, siendo bastante el de paño. *Et corpus plusquam vestimentum.* Si en las comidas superfluas se destruye manjares, i los estomagos donde entran. *Deus autem hunc, & has destruet.* Si a una van cuerpo, i alma en padecer muerte violenta, por un tan vil contrario, como es la regalada vĩda, bien oyò Iosue: pues en sus oidos los placeres, i regozijos de las comidas, sonavan como aullidos lastimosos, dados por los heridos, cautivos, i despojados en cruel guerra. *Vlulatus pugnæ auditur in castris.*

## Aplicacion al Evangelio.

VN caso tenemos presente en este Evangelio donde se verifica toda la dotrina dada: Que aunque el Evãgelista no dize, que murio de comer mucho, dize, que aquel onbre rico comia mucho, i que murio: donde si lo quisieremos juntar, diziendo, que de lo uno se figuro lo otro, hallaremos mil razones, i egenplos en nuestro fabor, i sobre todo la esperiencia, que nos enseña, cuan corta vida, i esa cuan larga de dolores tienen los tales: siendo un infierno para el cuerpo, el mesmo manjar, que despues lo es para el alma.

Pero

Pero detuveme un poco, cuando iba leyendo el Evangelio, reparando en aquel esquisito modo de hablar. *Sepultus est in inferno*, que este rico gloton, fue, sepultado en el infierno, i causo en mi alguna novedad, considerar, que el infierno, es, para las almas aora i la sepultura para los cuerpos: i dize, que tuvo por sepultura, en lugar de tiera, el infierno. Para que entendamos, sino me engaño, que cuerpo dado a tal vicio, no es bien que tenga el descanso, que el que, es dado a los demas: i si los otros descansan en la sepultura de tierra, el travage en la de fuego. *Mortuus est autem, & dives, & sepultus est in inferno*, continuando con el alma la miserable suerte, que en esta vida le cupo, manteniendo con ella una perpetua guerra. El alma, por la corrupcion del (*Corpus, quod corrumpitur, aggravat animam*) i el por la corrupcion de los umores causada de la de los manjares. Asi que en el infierno, dando lastimosos aullidos, está el comilon; i pidiendo con tristes sospiros una gota de agua; que tales ecos tienen las fiestas, i regozijos de las comidas superfluas. *Vlulatus pugnæ auditur in castris.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

QVe de ricos comedores considero en el mundo, ricos comedores digo, no porque sean ricos, i comedores, sino porque son comedores grandes, i tanto, que se comieron las riquezas: que dellos veo sepultados en el infierno. El alma, porque quien espera pena eterna es, inposible dexarla de tener tenporal. El cuerpo, por los dolores que padece. *Vigilia &, cholera, & tortura uiro infrunito* (dize Iesus Sirac en el capitulo treinta i uno de su sabiduria, Eccls. 31. 23.) *somnus sanitatis in homine parco*. El no reposar ni dormir de noche, los vomitos, los desasosiegos del estomago con las crudezas, i coleras, el tener atormentada la cabeça, doloridos los demas mienbros del cuerpo,

cosas son que andan juntas con la abundancia en el comer, males son agenos al onbre gloton;como al contrario, sueño suave,saludable,i quieto al onbre tenplado.

Onbre infremito llama al comedor,diziendo en ese nõbre,el mayor daño,que causa el manjar. Porque asi como *Frunisco*,es,usar bien del entendimiento,i *Frunitus*, el onbre entendido. *Infrunitus*,sinifica,el dementado,el sin juizio,el loco,sinple,i tonto. *Infrunita & antiquata est* ( dize Seneca l.3. de Ben. c. 16.) *quæ nesciat matrimonium vocari unius adulterium*. El mesmo mal sintio aver en este vicio Isidoro,cuando dixo *Gula saturitas nimia aciem mentis obtundit,ingeniumque evertere facit. lib.de sum. bono.* Asi que el mayor dote de naturaleza parece, i se destruye con el comer: quedando un onbre como una bestia sin razon.

O, bestias,i sin razon, si las mesmas cosas,que tratais cõsiderarades,sin duda ellas os enseñaran, que, dexado lo eterno,aun en lo tenporal padeceis una cruel guerra. Con vosotros quiero hablar(dize Seneca, dando fin a la carta noventa) los que traeis inquieto el mar, i la tierra por satisfacer un engañoso apetito, cuya insaciable gula no perdona animal alguno, ya con anzuelos, ya con lazos, ya cõ redes. *Nullis animalibus nisi ex fastidio pax est.* Con aquellos hablo,que sino, es, por averles dado en rostro la abundancia con ningun animal tienen paz.

Senec.lib.4. Epist. Epist. 90.

*Quantum enim* (prosigue) *existis epulis, quæ per tot comparetis manus,fesso voluptatibus ore,libatis? Quantulum exista fera periculose capta, dominus crudus ac nauseans, gustat? Quantulum ex tot conchylijs tam longe advectis peristum stamachum in explebilem,labitu? Infelices etiam,quod non intelligitis, vos maiorem famen habere quam ventrem.* Dime gloton. De tantos manjares, que por despenseros, veedores, mayordomos,i otros oficiales de casa se buscan, que tanto te cabe de gusto? Si lo consideras te reiras de tu locura, i echaras de ver, cuan bien te cae el nonbre del Sabio, cuan-

do

do te llamo. Infrunito, i dementado. Dime, del venado, de javali, i las demas caças monteses, caçadas con tanto peligro de vida, i costa de hazienda, que deleite tomas andando indigesto, i vomitando. Dime, que tanto entra en ese estomago, de tantos pescados como vienen a tu casa, traidos i pescados mui lejos. O desdichado, i que ciego estas: no alcançando ser grande el apetito, por no dezir, desordenado, i el vientre pequeño, i asi se pierde el, i se pierden ellas. *Deus autem, & hunc, & has destruet.*

Puedese imaginar mayor desventura, que cries, i fomentes un Dios Pan, que ordena los esquadrones para darte mejor la bateria? Piensas, que no son ardides de guerra la disposicion del maestresala en una comida: en orden, a que sin que te den tanto fastidio, entren soldados dentro de tu ciudad, para que se alcen con ella, enfermandote en el cuerpo, i en el alma? Dios Pan, es, que ordena los antes, primero la mantequilla, la fruta, el orejon, la naranja, i otras cosas que abren el apetito: luego otro esquadron de asados: otro de guisados, la tarta, i el pastelon: los fianbres, las enpanadas, ya el dulze, ya el agrio, las gallinas costradas, los pabos rellenos, entrando por remate cosas pesadas, para q̃ asienten: i postres, porque no quedes con fastidio. Dios Pan, es, ese tu estomago, que va ganando tierras para Baco. Cuanta tierra gana, para una açunbre de vino, el queso, la nuez, el salchichon, i la azeituna? Entonces lo veras, cuando poniendote en una cama, no sabes dar razõ al medico cual dellos, es, el que te quita la vida. Tanta tierra te va ganando, que dexandote sin tierra, aun siete pies no te concedera, siendo necesario sepultarte en el infierno. O infrunito, i necio; que no cierras las puertas de tu Gerusalen a Nabuzardan, i pues no las cierras al principe de los cozineros, presto veras a fuego i sangre, destruido tu cuerpo, i alma. Sino te pegaron fuego, que son tantas ventosas? el cauterio para remediar lo podrido, i el botõ para abrir

la fuente? Sino à sido sangrienta, quien te sacò tantas escudillas de sangre? quien te sajò las espaldas? Soldado, es, cada plato, que entra con nonbre de amigo, i es el mayor enemigo.

I porque no nos degemos sin aplicar la costunbre de los Canpanos, que se deleitavan en ver, que se matasen los onbres, cuando ellos estavan comiendo: que otra cosa piensas que hazes, cuando estàs sentado a semejantes mesas, sino ver, como le da la carne al espiritu heridas de muerte: i estàs tan ocupado del vino, que de lo que as de llorar luego, ries entonces. Pero esas risas, i esos placeres, aullidos son de los, que estan heridos. *Vlulatus pugnæ*, i esas paces, hechas con la carne, verdadero castigo, i retribucion. *Fiat mensa eorum coram ipsis in laqueum, & in retributiones.* Ariasmont. *Paces.*

# PVNTO SEGVNDO.

EL segundo efecto, que causa la demasiada comida, semejante al de la guerra, es, el despojo, i desnudez, quedando, los que son dados a este vicio, despojados de la gracia, cuanto al alma, i cuanto al cuerpo, de bienes tenporales.

De las letras divinas, no tenemos que buscar otra confirmacion, sino proseguir la istoria de la comida en el desierto. Bajò Moises del monte, ya sabidor, de que el pueblo avia idolatrado. Averiguo el caso, i sabiendo de Aron todo lo que avia pasado, hizo en ellos el castigo referido. *Videns ergo Moyses populum, quod esset nudatus (spoliaverat enim eum Aaron propter ignominiam sordis, & inter hostes nudum constituerat) & stans in porta castrorum ait. Si quis est Domini, &c.* Viendo Moises el pueblo desnudo (desnudado por Aron, a causa de la inominiosa mancha, i puesto asi despojado entre sus enemigos) salio a los ranchos, i

ape-

apellidando la justicia divina, hizo matança grande en ellos. Que despojo fue este, que Aron hizo, preguntan los expositores, i responden comunmente, que el averles quitado las arracadas de los ijos, ijas, i mugeres, para hazer el bezerro. Que fuese la razon de pedir mas este Dios, que otros; de Lanctancio la colixo, al principio de la segunda division, en el capitulo decimo del libro cuarto, intitulado *de vera sapientia*, donde dize asi: *Pro his tamen divinis beneficijs honorem Deo non reddiderunt; sed depulsa iam servitate, iam siti, fameque deposita, in luxuriam prolapsi, ad profanos Ægyptiorum ritus animos transtulerunt. Cum enim Moyses dux eorum, ascendisset in montem, atque ibi quadraginta diebus moraretur, aureum caput bobis, quem vocant Apin, quod eos signo præcederet, figurarunt.* Como se viesen libres los ijos de Israel, sin hanbre, ni sed: sin travajo, i afan, dieron en vicios: en particular, como los ubiesen aprendido de los Egipcios, hizieron una cabeça de buei, dios dellos, llamado Apin: para que les sirviese de guia, faltandoles Moises. Trata Plinio deste buei en el libro onze, capitulo cuarenta i seis, intitulado *De Api bove*: i entre otras muchas cosas, dize, que tomando la comida de mano, de quien le llegava a consultar, dava respuestas: i lo contrario, era mal aguero, *Responsa privatis dat, e manu consulentium cibum capiendo.* Este dios buei fue el que matò Oco Rei cruelisimo de los Persas: i conbidó a sus amigos, para que comiesen del. Porque no pudo en otra cosa mostrar tanto el aborrecimiento, que tenia a los Egipcios, como matarles el dios que adoravan, i comerselo: i asi pusieron a este Rei por geroglifico de la crueldad. *Quodque apud eos inexpiabile facinus habebatur* (dize Valeriano concluyendo el capitulo cincuenta i seis, que haze deste geroglifico, en el l. 42. *Apin ipsum iugulavit, & amicis epulandam apposuit, atque ita universam Ægyptum unius animalis cæde luctuosam fecit, tanto is odio gentem eam prosecutus est.*

Asi

Asi que, los çarcillos dieron para hazer el bezerro, en quiẽ adoravan a Apin, Dios buei de los Egipcios.

Reparo, supuesto, que el despojo, fue pedirles las arracadas, como se puede de ai seguir lo segundo; que eso fuesse dejarle desnudo entre sus enemigos? Es mui clara la razon del reparo. Porque, quien se à de persuadir, aque, el faltarles los çarçillos eso sea quedar desnudos entre sus enemigos? Que armas fuertes? que escudo, i lança les quitava? que vestidos de pieles, colentos de ante, i otros, que son para defensa de las enemigas armas? *Spoliaverat enim eum Aaron propter ignominiam sordis, & inter hostes nudum constituerat.*

*Concepto. V.* A lo que yo puedo entender. Desnudos quedan entre los enemigos, los que sus arracadas enplearon en hazer un Dios, i adorarle, que, de suyo es manjar. Que quien al manjar adora por Dios, desnudo queda en el cuerpo; i en el alma: en el alma, de todo lo que es eterno, expuesto a sus enemigos, demonio, mundo, i carne: en el cuerpo, de todo lo que es tenporal, sugeto a sus contrarios; por falta de hazienda, a la hanbre, desnudez, i los demas travajos, que siguen a un pobre; per falta da salud a la enfermedad, i a la muerte. Desnudo queda en el alma, quedando privado del ornato de las orejas. Porque donde se pierde la fe (*Fides ex auditu*) el escudo, conque se defiende el alma, se da al enemigo. *In omnibus sumentes scutum fidei.*

Entenderase mui bien esta dotrina (porque enpecemos a probar la primera parte de la desnudez del alma (si advirtieremos aquella, que, es mui sabida en la escuela de Cristo Que aunque todos los vicios se dizen vestir la carne, i todas las virtudes al espiritu, i al contrario todas las virtudes desnuden la carne, i todos los vicios al espiritu, segun aquello del Apostol. *Licet is qui foris est noster homo corrumpatur, tamen is, qui intus est renovatur de die in diem.* 2. *Corint.* 4. 16. mas particularmente, se puede atribuir semejantes efectos

efectos a la abstinencia, i a la gula, que a los demas. Està la razon en la mano: porque asi como no viste la carne, la engorda, i sobrepone sino, es, el comer, constandonos de esperiencia, que los demas antes la gastan, como son, la enbidia, la ira, la sensualidad: ninguno mas propriamente se dira, desnudar al espiritu, que el mesmo comer, vistiendo a este la abstinencia, que desnuda a la otra.

Asi vemos, que en la mançana de nuestros primeros padres, ubo pecado de soberbia, apeteciendo ser como Dios, cuando a la causa final (*Initium omnis peccati, superbia.* Cuanto a la causa formal, fue, de inobediencia (*Et initium superbiæ, apostatare a Deo*) Donde advierta el Letor de paso una dificultad, que se le podia ofrecer. Como si la soberbia, es, el primer pecado, luego dize, que la desobediencia, es, principio de la soberbia? i à se de entender, como yo lo declaro, cuanto a causa final, i formal. Cuanto a la material, fue, la gula. Siendo esto asi, i llegando Dios a sentenciar el caso no le dixo: Porque fuistis soberbios quedais desnudos, ni porque fuistis desobedientes, sino porque comistis. *Quis enim indicavit tibi, quod nudus esses, nisi quod ex ligno, de quo præceperam tibi ne comederes, comedisti?* Aunque por la inobediencia me enojaste, i por la soberbia me ofendiste aviendo de quedar despojado de mi gracia, por cualquiera dellos, entrando gula de por medio, esa sola muestra la desnudez; porque ella sola viste la carne; *Inter hostes nudum constituerat.*

Cuanto a la desnudez del cuerpo (perdida la salud, i bienes de fortuna por la demasia en los conbites) figurado estuvo en aquellos temores, que tenia Iob, segun el confiesa. *Antequam comedam, suspiro: & tanquam innundantes aquæ; sic rugitus meus: quia timor, quem timebam, evenit mihi: & quod verebar accidit. Non ne dissimulavi? non ne silui? non ne quievi, & venit super me indig-* Iob. 3. 24.

*natio.* Antes que coma, sospiro: i el sentimiento con que enbio los sospiros, es, tanto, que dexando de serlo, son bramidos: al modo del ruido causado de una gran avenida de agua: porque lo que temia eso me sucedio. Por ventura disimulelo? callelo? tuve quietud? No. Que lo tenia por cierto, i asi sucedio.

Reparo en estas palabras, escudriñando la razon, que podia aver aqui de tan grandes sospiros. Es la del reparo, la mesma, que a Crisostomo le hizo dudar; que hanbre seria la que le hazia dar vozes. *Quomodo enim appellem?* (dize el Santo ho. 5. de Pati. Iob.) *voluntariam? sed nolebat apposita gustare; invitam? sed aderant cibi, nemoque impediens erat.* A esta nueva hanbre no se como la llame, si voluntaria, veo que tiene alli los manjares sin tocarlos, i quien de voluntad se abstiene, no haze semejante sentimiento; si forçada, menos: pues en su mano estava el comer. De mas desto. Si como ordinariamente se dize, los duelos con pan son buenos, porque deste pequeño consuelo se recelava, para poder pasar los grandes desconsuelos? Ni me satisface, que fuese enfermedad, porque si era de hartura, al modo de aquella, de que David haze mencion, cuando dize: *Omnem escam abominata est anima eorum, & apropinquaverunt usque ad portas mortis.* Esa no causa dolor, ni tan grandes ansias, sino un enfado, i descaecimiento con que le da en cara lo que le ponen delante, menos convengo con los que la tienen por hanbre canina, pues, teniendo delante la comida, la podia satisfacer. Siendo esto asi, que no parece aver razō; de, que, es, tanto sentimiento? *Et tamquam inmundantes aquæ, sic rugitus meus.*

*Concepto. VI.* A lo que yo imagino. En viendo la comida suspirava: porque en ella se le representavan todos los males, tenidos en cuerpo, i alma, aunque executados todos en el cuerpo. El fundamento, que tengo para esto, es, grande.

Cuan-

tized by Google

Cuanto a lo primero, en mi ponderacion pesan mucho aquellas palabras, *tanquam inundantes aquæ*: pues sienpre avenida de trawajos se declarò por avenida de aguas. Pero lo de mas inportancia, es, que, el mesmo declara la causa de sus suspiros, diziendo: *Quia timor, quem timebam evenit mihi*. En viendo el manjar, doi bramidos: porque lo que temia eso me acaecio. Que este temor fuese de algun daño recelado en las comidas, ello mesmo se dize, pues en presencia suya sospirava. Fuera desto. Que como consta del primer capitulo, sus siete ijos hazian conbites por todos los dias de la semana, cada uno en su dia, conbidandose unos a otros, i a sus tres ermanas. *Cumque in orbem transissent dies convivij mittebat ad eos Iob, & sanctificabat illos: consurgensque diluculo offerebat holocausta pro singulis. Dicebat enim ne forte peccaverint filij mei*. Acabada la rueda de los conbites, enbiava Iob, avisandoles, se santificasen, *Iubebat eos sanctificari* (dize Vatablo en su escolia) *Abstinendo à cibis, & operibus carnis*: mandavales, que se abstuviesen de comer, i de otros gustos anejos a la comida, i ofreciendo por cada uno sacrificio, dezia, quiero aplacar a Dios, por si acaso, pecando mis ijos, le an ofendido, i enojado.

*Ne forte*. Este recelo, i este temor tenia el Santo Iob. Sabiendo muy bien (como dize Gregorio) que a penas se puede celebrar conbite, sin que aya culpa en el: i si a la culpa se le sigue pena, i la pena se comuta en tenporal, como aqui en este caso, no, es tanto daño. Pero, dado, que una comida superflua engendra mil vicios, por la lengua, murmuracion, vituperios, juramentos, i palabras lacivas: en el coraçon, enbidia, soberbia, i rencor: en la carne, sensualidad: que seria, temer, donde era cada dia, i si a tenporal pena se ha de reduzir, mucha se deve temer. *Quia timor quem timebam evenit mihi*.



Digitized by Google

De manera, que si tenia tanto recelo por los conbidados, aunque el no lo era, pudo temer no le cupiese parte, permitiendolo, i vistos sus trabajos, i que quedava despojado de hazienda, ijos, i salud; mui verisimil es, que lo atribuyesse a eso, no sabiendo, que avia sido por probarle (que si esto supiera, no era mucho la prueva) persuadiendose, que, si donde no ai culpa tanta bateria hazen los conbites, muchos mas despojos cogeran de donde la ubiere. *Ante quam comedam suspiro, & tanquam innundantes aquæ sic rugitus mei; quia timor quem timebam evenit mihi.*

Reparo mas en este caso, dudando, que razon ubiera, para que en la muger no le tocase el despojo. Es la del reparo. Que Dios no se lo vedò al demonio, limitandole solo la vida. Pues que, pretendiendole probar en paciencia, fuera mayor prueva quitarle la muger, pruevolo con aquella dotrina de Seneca, en el libro de *Remedijs fortuitorum*, consolando al que à perdido los ijos; *Quid si infælicem voces arborem, quod stante ipsa cadunt poma? Et hic tuus fructus est. Nemo extra iectum vulneris positus est.* Sino se puede llamar desgraciado al arbol, que se le caen, o quitan las mançanas, quedandose en la tierra para dar otro año el mesmo numero: porque te as de tener tu por mal afortunado? Estos ijos muertos fruto tuyo es. Que no ai quien estè esento del golpe, todos estan sugetos a males, a infortunios, i desgracias. Siendo esto asi, i que el demonio pretendiò sienpre dar a Iob el mayor dolor: como quitandole la fruta, no le quitò el arbol, para que desa suerte no le quedara esperança alguna, i fuera mayor el sentimiento, con mayor prueva de paciencia tanbien.

Concepto. VII. A lo que yo imagino, como estas perdidas, i despojos, aunq̃ en Iob fuerõ toque de su paciẽcia, en los demas fuerõ causados de los cõbites, i su muger no se hallo en ellos,

no

no quedò despojada de la vida tenporal, como lo quedaron los demas ijos, que, *epulabantur cotidie splendide.* Que para que el demonio despoge la ciudad de un alma, necesario, es, primero, que el Dios Pan ordene los escuadrones, necesario, es, que la abundancia fortificando la artilleria de la carne, debilite juntamente los muros del espiritu. Esto fue lo que temio Adan cuando se escondio. *Timui, eo quod nudus essem, & abscondi me.* Viose vestido en la carne, i tal vestido, que apenas se hallara vicio, que en el no tuviese su pieça, mas como del resultase, quedar el alma, i el mesmo cuerpo despojado, temio. Que temio, si el mal que se teme no a de aver venido, i Adan ya le tenia consigo? *Timui, eo quod nudus essem.* Temi, viendome desnudo, para vestirme con ese temor, que de enemigos tales, se puede mui bien imaginar, ser tan crueles, que despojan de presente, i quebrantan los mienbros, de modo, que ellos no se pueden vestir.

Digamoslo mas claro: *Timui eo, quod nudus essem.* Si por no temeros. Si por no tener la umildad, retiro, i encogimiẽto necesario, comi, i quede desnudo, pobre, i despojado; aora por cõtrario camino, queriẽdome vestir *timui, & abscõdi me*, è hecho una vestidura de temor, umildad, i encogimiento. *Timui, & abscondi me.* El vestirme de ojas de higuera, es: porque la aspereza vista lo que la delicadeza desnudo. Si el condecender con el apetito carnal me desnudò, la continencia, i aspereza en el mesmo me tornara à vestir: *Timui eo quod nudus essem.* *Concepto. VIII.*

De aqui podremos dar segundo sentido a las palabras de Iob *Antequam comedam suspiro.* Si los conbites despojaron a mis ijos de la vida, cosa, que yo tenia, pues ofrecia un sacrificio por cada comida, y a mi por no estorvarlo, me han venido estos travajos, y que el alma està vestida, por aver quedado desnudo el cuerpo, sospirò, y bramò, viendo la comida,



Digitized by Google

no sea,que vistiendo la carne,me despoge tanbien el espiritu;dejandome en lo uno,i en lo otro perdido. Que tiene infalible consecuencia,adorar al bui Apin (que,es,manjar) por Dios,teniendo por Dios al manjar,con quedar despojado,i desnudo entre sus enemigos: *Videns ergo Moyses populum quod esset nudatus*(*spoliaverat enim eum Aaron propter ignominiam sordis,& nudum inter hostes constituerat*)

## *Aplicacion al Evangelio*

EN el caso presente del Evangelio podemos filosofar que aunque no nos dize el Evangelista,que las comidas le consumieron,i despojaron la hazienda, contentandose solo con dezir,el daño,que recivio el alma, refierelo por palabras equivalentes,porque, en mi bocabulario, lo mesmo sinifica este latin.*Epulabatur cotidie*,que este romãce. Gastó en poco tienpo la hazienda. Pues no hallò en España hazienda,ni renta de Grande, por grande que sea, que no estè consumida,i acabada:testificando eso los pleitos de acreedores,que hazen: las deudas,que deven:i el enpeño,de lo que era necesario en su casa.

Pareceme a proposito desto un caso, i un dicho gracioso,aprobado por tal,del Petrarca,que le refiere. Cuenta, pues,que Hugucio fagiolano,señor de las dos ciudades de Luca,i Pisa en la Tucia(que aora se llama, Hitrurica) fue tan gran comedor,que obligò por sus desordenes, i conbites,a que se amotinasen los vasallos, viendose todos pobres,i sin tener que comer,gastandolo su señor superfluamente. Amotinados,como le avisasen sus criados, quiso mas estarse en un banquete festejado, que salir a remediar el daño. Pasando tienpo,i viniendo a aportar al palacio del gran Can,tratose sobre mesa de cosas mostruosas de comedores,i el contó otras muchas, que le aviã sucedido. No nos espantamos(le respondio uno de los presentes,llamado

mado Nabo) de lo que cuentas, sino de lo que no cuentas, *Scilicet Pisas, & lucam* (dize el Petrarca) *uno prandio se devorasse*, averte comido en una comida la ciudad de Pisa, i Luca. De la mesma manera entiendo yo el rico del Evangelio, i otro cualquiera de los del mundo, ser; que si la muerte no ataja las comidas, la haziēda en breve espacio lo quedara, i donde salud, i hazienda, fuera de lo que toca al alma, a una van vencidas: que sospiros, que tristezas, i melancolias seran las del que eso viere por su casa? *Vlulatus pugnæ auditur in castris.*

A comilones del mundo, cuanta lastima os tengo deso que los necios os tienen enbidia. Pareceraos demasia el averos dicho comilones, i no lo es. Porque antiguamente, cuando querian dezir de uno, que comia mucho, conparavanle a un onbre llamado Milon, diziendo: Come como Milon, i abreviandose el vocablo, queda aora solamente Comilon. Este fue tan fuerte, que como cuenta Ateneo, corria en el estadio (que era una carrera de ciento i beinte i cinco pasos, instituido por Hercules, i dicho estadio, porque le corrian sin resollar) con un toro acuestas, el cual se comia, dando muestras de su gran estomago, en acabando la carrera. Mas hazejs vosotros, que este: Lo primero, quitaisle dos letras a la palabra, para comeros, aun el nonbre. Lo segundo, si este se comia un buei, llevabalo acuestas, i podiase dezir, que comia lo que sus fuerças llevaban: mas vosotros comeis, mas, de lo que las vuestras llevan: fuerças digo, no solo dādole al estomago, mas, de lo que la fuerça del calor natural puede llevar: sino gastando mas de lo que las fuerças de vuestro patrimonio pueden llevar. Respecto de lo primero os veo despojados de la salud: i respecto de lo segundo, de la hazienda.

A, idolatras despojados, i desnudos entre vuestros enemigos. Porque pensais, que Moises quebrantò el bezerro, i Apin de oro, i hecho polvos lo dio a beber al pueblo, que

avia idolatrado ? a dos se reduzen los pareceres, ũnos dizen, que para que se conocieran los delincuentes, como con el agua de la celotipia, i esto, no, es, mas que quererlo afirmar: otros, que para darles a entender, que Dios podia ser el que avia de salir, por la via de los escrementos; esto, es, mas verisimil, pero no tiene tan poco fundamento en la escritura, lo que a mi me parece fundado en el hecho de Oco Rei Persa, que matò al Apin de los Egipcios, i hizo conbite a sus amigos del Dios, que adoraban; que fue por lo mesmo, imitando un caso a otro: pues no era razon tuviesen por Dios al manjar, i que ya que le avian tenido, pagasen en pena, ver matar a su Dios, i darle a comer.

Pero mas hazeis vosotros, que aquellos idolatras. Pues si quedaron despojados, por hazer el Dios, que se comieron, comieronse sus joyas, i desas, no todas: sino los çarcillos, vosotros, adorando al manjar por Dios, para hazerle, os deshazeis de vuestras joyas, no de unas, sino de todas; i aun podemos dezir si pedis prestado, que hazeis ese Dios de las agenas tanbien. De manera, que idolatrando en lo que es Apin, i manjar (*quorum Deus venter est*: i comiendooslo, iguales sois a los idolatras del desierto, i adelantaisos a ellos, gastando en hazerle todas las joyas, i las que no son proprias. Mirad si tengo razon de lastimarme de vosotros, dando sospiros, i bramidos como otro Iob, ya que vosotros no los dais, cuando os considero sentados a esas mesas, i con la comida delante.

Piensas onbre, que aunque te digo, que quiero yo sospirar, porque tu no suspiras, que lo entiendo asi como suena? Engañaste, que bien se, que gimes, i gemidos que son bramidos, *tanquam innundantes aquæ*. Dige que queria yo lamentar, porque tu no te lamentavas. Pues no ai cosa de mayor sentimiento, ni que cause mayor

yor lastima, que bramar interiormente en la presencia desas comidas, i no permitirte tu estado, mostrar ese sentimiento fuera, i desfogando el fuego, que te consume el coraçon.

Dotrina, es, esta, que te voi enseñando, que la aprendi de un gentil, para hablar con ella a los que en las costunbres lo son. *Horum qui felicas vocantur, hilaritas ficta est* (dize Seneca) *Hic enim gravis, & sub purpura lucet, non palam tristitia est: eo quidem gravior, quod non licet palam esse miseros, sed inter ærumnas cor ipsum exedentes, necesse est latere felicem.* La alegria destos, que el mundo llama dichosos fingida es, lo que en el resplandece, i tiene lustre, es, el oro, i purpura, que trae encima; en el vestido està la alegria, i la tristeza en el coraçon: tanto mas pesada, cuanto, disminuyendose los males comunicados, la mesma onrra no le permite comunicar los suyos: i asi comiendo su coraçon entre tantas miserias, i obligaciones puesto, es, fuerça, que la verdadera felicidad, que consiste en no tenerlas, quede sepultada en las tinieblas de tanto afan, i desdicha. Senec. lib. de Paup.

Dime necio, no te comes el coraçon, i das bramidos interiormente *tanquam innundantes aquæ*, cuando ves, que esa mesa sustentada sin tener fuerças para sustentarla, te à despojado de la plata, que tenias cuando te casaste, que a tu muger le à consumido las joyas dadas en dote; que à desnudado las paredes, en inbierno de tapices, i en verano de damascos; que à quitado los caballos de la caballeriça: que te ha hecho perder el credito con los mercaderes: que te han fiado el vestido: i la reputacion con los amigos, que te an prestado: la onrra con los criados, a quien ni das salario, ni comida? *Inter ærumnas cor ipsum exedentes necesse est latere felicem.* Que, es, todo eso, sino un retrato del infierno, apretandote tanto, que te

 haze

haze salir a una aldea, para salir de tãta miseria,? i sino fuerẽ para salir, sera para echarla fuera, dãdo suspiros en el cãpo. *Vlulatus pugnæ.* Pero q̃ mucho, si para hazer el Apin gastaste tus bienes, i luego te le dierõ, o, le tomaste en polvos, i agua, que todo al cavo eso viene a ser, saliendo David verdadero. Que gustos de tales mesas, disgustos son, no solo para el alma, sino tanbien para el cuerpo: i lo que se toma, para pasar la vida en paz, ser una retribuciõ, castigo, i muerte. *Fiat mensa eorum coram ipsis in laqueum, & in retributiones,* Ariasmont. *Paces.*

## PVNTO TERCERO.

EL tercer efecto, que de los banquetes, i comidas resulta, asi en el cuerpo, como en el alma, semejante al que en una batalla esperimentan los vencidos, es el cautiverio, dicho ya de la muerte, i del despojo: pues aunque el alma se ve sugeta a la carne, por cualquier culpa, en pena de la primera, cuando de señora, vino a ser esclava, nunca tiene mas infame servidunbre, que cuando le quita el mando el vicio del comer, i el cuerpo de la propria manera, que si de todos los deleites se verifica, en el, aquel dicho del Apostol: *Quem fructum habuistis in his in quibus nunc erubescitis?* que si un onbre se mira a las manos, pasado, el que penso ser gusto, para ver, que fruto cogio del, el que hallara, serà, un pesar, no *secundum Deum*, que ese buen fruto fuera, sino un enpacho natural, que, lo que, es, contra natura trae consigo (siendo todo vicio contra el estado de la naturaleza integra, i sana) menos fruto hallara del comer, o, por mejor dezir, del tendra mas pesar, porque los otros, como son acerca de terceras personas, un no se que tienen de aparente bien en la memoria de quien los cometio: aunque todo es, engaño, i para mas ruina: pero de semejantes comidas i gastos lo que le queda, es, estar sugeto con esa costunbre a un tirano apetito.

Tie-

Digitized by Google

Tiene su principio esto, en que, dando Dios sentencia contra los tres delincuentes en la comida primera: contra el demonio, porque engaño: contra Eva, porque persuadio: i contra Adan, porque obedecio, sola a la muger le señalò por castigo, el estar sugeta *Sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui*. Estaras sugeta al varon, i el tendra dominio sobre ti.

Reparo en este lugar, buscando razon de que tal sentencia se de contra Eva: i es la del reparo. Que si el ingenio umano la ubiera de promulgar en este caso, fuera al contrario: mandando, que Adan obedeciese a Eva, en pena de que le obedecio, mas, que a Dios *Adæ vero dixit, quia audisti vocem uxoris tui: & comedisti de ligno, de quo preceperam tibi, ne comederes, maledicta terra, &c.* Porque obedeciste a tu muger (Eso quiere dezir *Audisti. Hebrai. Paruisti*) i comiste de la fruta, que te avia mandado, no comieras, maldita sera para ti la tierra, cuando la beneficiares. Pues si Adan obedecio a Eva, justa pena fuera, que pagase en lo mesmo quedandole sugeto.

Para dezir mi sentimiento, es, menester advertir, que de las tres culpas referidas: en el demonio, engañar (*Serpẽs decepit me*) en Adan obedecer (*Quia audisti vocem uxoris tui*) i la de Eva en darle a su marido para que comiese (*Mulier dedit mihi de ligno, & comedi*) esta ultima tuvo su principio en el comer, obedeciendo al apetito de la gula. *Vidit igitur mulier, quod bonum esset lignum ad vescendum & pulchrum oculis, aspectuque delectabile: & tulit de fructu illius, & comedit. Gen. 3. 6.*

Supuesto lo dicho, si yo no me engaño, Eva queda sugeta a Adan. Porque si el obedecio a ella, i ella al apetito de la gula, menos malicia tiene el pecado de Adan, cuanto mas tiene de flaqueza; i mas el de Eva, cuanta, es, mayor la malicia. Pues obedecer a una muger, tan una con el, que era de su carne, i eran unos en ella, flaqueza fue. Pero sin tener ne- *Concepto. X.*

necesidad de comer, obedecer al apetito de la gula, gran malicia arguye, i asi tanteadas las culpas, como Eva obedecio al vientre, comiendo, i Adan sus acaricias, siendo peor obediencia aquella, que esta, la dexan sugeta, para que aprenda a obedecer.

Ni me espanto, dize Anbrosio, que los que tuvieron culpa en este delito, paguen pena; pues aun los que no la tuvieron, sino la pagan la llevan. *In esca hamus latet, & cibus deducit in foveam, cibus inducit in retia, cibus etiam, visco aves alligat.* Cautiva el manjar todos los animales; en el està escondido el anzuelo: i el, es, el que trae las fieras a los cepos: los demas animales a la red: i aun las aves, que mas se remõtan, enlaza. *Quæ non propter ventren pericula? Muta animancia crimen nesciunt, & in hoc solo tanquam pro crimine puniũtur.* Que males ai en el mundo, que no se originen del comer? pues aun los brutos, i mudos animales, incapaces de pecar, en este pecado, llevan la pena de la culpa, no cometida. Pero si todas las dotrinas se ordenan, para la enseñança del onbre: i Anbrosio halla misterio en esta, no pudiendole aver, respecto de los animales: veamos si a la criatura racional se le quiso advertir de alguna cosa en ella. Dige, que no le podia aver, respecto de los animales, porque esa pena en ellos no pudo resultar de la culpa primera, cometida en la comida, como probare dando razon de lo dicho.

Crio Dios al onbre, sugetando a el toda criatura (*Dominamini piscibus maris, & volatilibus cæli, & universis aminantibus, quæ moventur super terram. Gen.* 1. 28. Ordenole de tal suerte, que tuviese dominio dispotico la porcion superior sobre la inferior, solo dexando aquella sugeta asi: mas como no le estuvo sugeto, perdio el dominio: haziendo ranchos parte la carne, i los animales, quedando señores, los que antes estavan obedientes. Demanera, que por el pecado de comer, antes les vino a los animales, bien, que mal: tanto cuanto es, mas felicidad estar libres, que cauti-

vos

vos: tacitamente con esto respondiendo, que ni alcanço ni entiendo la razon de Anbrosio. Mas ya que su dotrina fundada en la experiencia, la avemos traido, ontrando con ella nuestros escritos, procuremos señalar razon del hecho.

Dudan todos, i yo con ellos, cual fuese la causa, de perder Adan el señorio sobre los animales, i no pudiendo del testo sagrado rastrearla, dizen que por el pecado del onbre, gano toda criatura irracional su libertad, perdiendo la racional el mando. Pero hallo yo en contra desto, que si el pecado tiene de suyo esa pena, sin señalarsela Dios, como no se la señaló, aunque le intimò otras; el del angel fue mayor pecado, i vemos, que tiene dominio el demonio sobre todos los animales, i aun lo da al onbre, como se ve en los encantos. Pues si en razon de aver pecado no se colige; porque diremos averla perdido, estando el testo espreso, de averle dado inperio sobre ellos? *Dominamini.*

A lo que yo puedo entender: El señorio pierden los animales, i la libertad que aviã recuperado a rio buelto, cuãdo Adan pecò, i el perderla, quedando cautivos, es, por la comida, para que entienda el onbre, cuando se pone a pensar, si la soberbia, la enbidia, la ipocresia, la escusa, la inobediencia, o, la gula, le causaron esa perdida: que pues la criatura irracional, teniendo libertad, la pierde por el manjar (acabandose en ella el señorio, que tenia en su elemento) la racional, si la perdio, seria por lo mesmo. En lo cual no se incluye el demonio: que aunque su pecado fue mayor, i si el señorio se ubiera de perder por razon de tal, tuviera menos que el onbre, como no pecó pecado de gula, con el mesmo señorio se queda. Asi que, lo que nos dize Anbrosio, i la experiencia nos enseña, acerca del estar sugetos los animales, i cautivos por la comida, un abiso fue, para el onbre, de que, esa, es, la que le quita el señorio sobre su carne: i la que se la quitò a Adan, quedando desde entonces *Concepto XI.*

tonces

tonces dando aullidos lastimosos: *Vlulates pugnæ*, cuales los da el Apostol, viendose cautivo en esta cruel guerra. *Video autem aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meæ, & captivantem me in lege peccati, quæ est in membris meis. Rom. 7. 23.* donde como no tiene juridicion la libertad, por ser movimientos naturales, lo que aborrece el onbre, eso haze. *Quod enim operor non intelligo: non enim quod volo bonum, hoc ago: sed quod odi, malum illud facio.*

Concepto XII.

Pero no me espanta, cause semejante efecto de cautiverio el pecado de comer: pues asimismo se quitó el el mandar. *Regnabit mors ab Adam.* Reinò, i tuvo su señorio el pecado, i la muerte, que del manò, desde Adan hasta Cristo, el cual (como dize el Apostol. Rom. 8. 3. *de peccato damnavit peccatum*) Condenò en costas al pecado. No solo le destruyò, sacando al onbre de su tirano inperio, sino, q̃ le condenò en costas, haziendole guerra con su propria hazienda. Como? Hazienda de la primera comida era la muerte (*Per peccatum mors*) luego, si Cristo, comiendose la muerte (*Morsus tuus ero, inferne*) con ella le quitò la vida, el mesmo fue causa de su destrucion. Pues que mucho pierda el onbre por el comer el dominio sobre su carne, i la carne estè sujeta a mil infortunios: que mucho le pierdan los animales, si aun el mesmo pecado primero, que fue de comer, causo cosa conque le quitaron el suyo, tenido desde Adan.

De donde vengo yo a colegir la resolucion de otra dificultad. Dudè leyendo aquel tercer capitulo del Genesis, donde se trata el proceso, informaciones, i sentencias, de nuestros padres: porque razon a Eva no se le haze cabeza de proceso, diziendole la culpa? Sentencia Dios a la serpiente, i antes de señalarle la pena, refierale la culpa, de aver engañado a la muger. *Quia fecisti hoc maledictus es &c.* Sentencia a Adan, i antes de promulgarle los daños, adviertele de la causa dellos: *Quia audisti vocem uxoris tui.*

Mas

Mas, llegando a la muger, sin hazerle cabeça, entra diziendo: *Mulieri quoque dixit. Multiplicabo erumnas tuas.* Es la razon del reparo, què no la hallo, do no referirle la culpa, refiriendoselo a los otros; lo segundo, ser conforme a razon que le señalen a cada uno en lo que hizo mal, i porque le castigan: ultimamente, que si a alguno de los tres era necesario, cuando a los demas no se diera razon, darla, era a la muger, como de menos talento, i saber. Siendo esto, asi, porque, de la culpa no se le haze cabeça en el proceso. *Mulieri quoque dixit Multiplicabo erumnas tuas.*

A lo que yo imagino: Haziendose de la culpa de Adan, i de la del demonio cabeça en las sentencias, en la de Eva no se haze cabeça della: Porque siendo su pecado, agrado del manjar (*Vidit mulier quod bonum esset lignum ad vescendum*) quitandose a la mesma culpada el ser cabeça (*Mulieres viris suis subditæ sint, sicut Domino quoniam vir caput est mulieris. Ephes. 5. 26.*) aun para de proceso, no se juzgó ser bueno, que la tuviese. Asi que: vicio, que a la muger le quitò el mandar, i el ser cabeça, no, es, razon, que el lo sea, aunque sea de proceso. *Sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui.* Concepto. XIII.

Mui a cuento desto nos viene aquella costunbre, que tienen los Sauromatos: Que tres dias del año en que comen desordenadamente (*Vxoribus ceu Dominis per omnia parent*, dize Estobeo ser. 42. obedecen, i estan subordinados al inperio de sus mugeres, como lo estan ellas los demas dias al de sus maridos, i los criados al de sus señores: i podria ser, que de ai viniese el vestirse de onbres muchas mugeres en nuestra España los tres dias de carnestolendas. Porque tiempo en que los onbres se dan a tan mal vicio, no es justo manden, sino que, esten rendidos al parecer de una muger, que por tener mal gusto le quitaron la cabeça: i asi vendremos a entender, que si en aquellos dias, que se come mucho i manda quien no tiene cabe- Concepto. XIIII.

Digitized by Google

cabeça, i obedece quien no es, pies, todo lo que se ordenare, i executare a cerca de los conbites, no llevara pies ni cabeça.

I porque concluyamos con males de la comida. La segunda razon, que yo hallo, de no averle nonbrado a Eva la culpa en el proceso, i sentencia, es, por ser tan grande, i a semejantes casos, mejor, es, ponerles silencio, declarando se mas su grave dar, con juzgar, no poderse declarar; a cuya causa el pecado contra natura se llama nefando. (Nefando, *quasi non faudum*) por aver cosas, que no hablandolas, se dizen mejor. Como al contrario, en las cosas grandiosas, i que se nos pierden de vista por altas, i divinas, los himnos con que se deven celebrar, son, el silencio.

*Concepto. XV.*

Donde podremos entender, entendiendolo gramaticalmente, porque le reprehende Dios a Adan, de que oyò la voz de su muger. *Quia audisti vocem uxoris tuæ.* Siendo asi, que el oirla no podia escusar? A lo que yo siento. Porque asi como ai estados de personas, donde aun el nõbrar el vicio, trae culpa: *Nec nominetur in vobis sicut docet sanctos.* Tanbien ai vicios, que el nonbrarlos tiene notable peligro. Pues como el de la gula sea el que hizo entrada a todos los demas, i la carne, con el, esta mas poderosa. *Nec nominetur*, aun oidos no se le an de dar: deviendo Adan, cuãdo le vio traer la fruta en la mano, tapar los suyos, i huir la ocasion. *Quia audisti vocem uxoris tui.*

*Concepto. XVI*

## *Aplicacion al Evangelio.*

ISI tan perverso es este vicio, que por el perdio el onbre el dominio sobre la carne, i el señorio sobre los animales: si la muger respecto del varon quedò tanbien sugeta: si las aves, i los demas animales, ya que avian cobrado su libertad, son cautivas por el comer, i aun el mesmo vicio, fue, causa de su destruicion, bien viene, que, el que comia

ca-

Digitized by Google

a dia esplendidamente, nos le ponga el Evangelista en el infierno, no solo cuanto al alma, sino sepultado con el cuerpo (*Epulabatur cotidie, &c. Mortuus est, & sepultus in inferno*) donde con aullidos lastimosos està pidiendo una gota de agua, i rogando, que se dè parte de su tormento a los q̃ viven, para que no se aparten del verdadero camino, i sigan el que el siguio. Pues no, es, otra cosa semejantes vidas, que una batalla sangrienta, en la cual queda el onbre, muerto, despojado, i cautivo. *Vlulatus pugnæ auditur in castris.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

A Glotones, i quien pudiera persuadiros el mal que teneis. Ijos de Adan sugetos por ese vicio a la que era esclaua antes del. Sauromatos, no de tres dias, sino de toda la vida. Despojados del dominio, que teniades sobre los animales. Mugeres sin cabeça, i cabeça sin juizio. Que tienes, onbre, de tanto comer? Pero mejor me diras lo que no tienes. No tienes salud, no tienes contento, no tienes hazienda. Muerto, despojado, i cautivo, que de un tirano apetito no se podia esperar otra paga. *Animus noster* (dize Seneca, dando fin a la carta ciento i quinze) *modo rex est, modo tyranus.* Nuestro animo a tienpos, es, rei, a tienpos tirano. *Rex cum honesta intuetur, salutem sibi commissi corporis curat, & nihil imperat turpe, nihil sordidum. Vbi vero impotens, cupidus, delicatus est, transit in nomen detestabile, ac dirum, & fit tyranus.* Rei, es, cuando mira, i faborece lo onesto: mirando por la salud del cuerpo, que a cargo tiene: entonces, es, rei, cuando no manda cosa torpe, ni fea. Pero cuando se muestra flaco, sugeto al apetito, i amigo del deleite, toma nonbre de aborrecible, i cruel tirano, correspõdiendo las obras con el nonbre. O, tirano, que tienes tiranizado el dominio, mandando, que se coma mas de lo que el estomago pide, i consecuentemente, que sea sensual,

Senec. lib. 20 Epist. Epista. 115.



Digitized by Google

ſin darle a eſe cuerpo,i alma,de quien eſtàs encargado un momento de quietud,que en eſos vicios no la puede aver. Tirano eres, que a ti meſmo te hazes guerra: pues no la ai mas cruel,que la que reſulta deſas meſas,i conbites ſuper fluos,diſpueſtos,i ordenados para tener guſto,quitud,i paz en ellos. *Fiat menſa eorum coram ipſis in laqueum & in retributiones.* Ariaſmont.

*Paces.*

CON-

Digitized by Google

# CONCEPTOS

## PARA EL VIERNES DESP. DEL DOMINGO. II.

### Discurso; Que el pecador se enpobrece no pagādo lo que deve a Dios: mas el justo pagando se enriquece, por ser eso un depositar.

*Malos male perdet, & vineam suam loccabit alijs agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis.* Matt.21.41.

INTRODVCCION.

AVID, en el salmo treinta i seis, viendo que muchos dexavan el camino de la virtud, movidos de un zelo malo, engēdrado en ellos, de cōsiderar a Saul, con los q̄ le seguiā, i a Absalō cō los suyos, q̄, siendo sus obras perversas, eran en muchas cosas prosperados, i al contrario, el mesmo Profeta, i los q̄ a el se juntavā guardādo la lei santa padeciā travajos queriendolos advertir, de q̄ el no corresponder bien a los beneficios recebidos, era indicio de reprobacion: pues, viviendo mal, se quedavan con las ayudas de costa, dadas para vivir bien: por lo cual avian de Psal.36.21.



Digitized by Google

ser executados en pena eterna, i consecuentemente la suerte de los que a el se guian, siendo gratos, aunque fuese a cuẽta de los trabajos corporales, frutificavã en el gercicio de las virtudes, enriqueciendo con semejantes pagas el alma (*Rigor*) mirando con ojos profeticos a la ingrata Sinagoga, i pueblo judaico, viña plantada de los maravillosos viduños, que los santos Patriarcas amados, queridos, i escogidos de Dios produxeron: cultivada con riegos celestiales: dilatada por fertil, i espaciosa tierra, despedregada de toda infiel dureza: cercada de muros angelicos; hermoseada, torreada, i defendida con la torre de la divina proteccion, como queda destruida. porque, no solo no pagó la devida renta, sino que, para alçarse con el principal, mató al eredero, Ijo del eterno padre: mas los agradecidos renteros, i reconocida viña del Cristianismo, aquien al punto fue dada, cunpliendo su obligacion, i acudienda con el fruto, quedan ricos, atesorando con eso, un tesoro perpetuo de inmortal gloria (*Alegoria*) i dandonos a entender: Que el pecador se enpobrece, quedandose con lo que devia pagar por las ayudas de la divina gracia: i el justo pagando se enrriquece (*Tropologia*) dize *Mutuabitur peccator, & non solvet: iustus autem miseretur, & tribuet.* Recebira prestado el pecador, i no pagarà; mas el justo, aviendo recebido, usarà de misericordia, i dara. *Qui non restituit pecuniam cùm usuris Domino, mutuum accipit a Domino* (dize Geronimo) *id est, quinque sensus corporis, vel divitias, & non agit gratias Deo: iustus autem miserebitur, & retribuet, gratians agens Deo.* Aquel recibe prestado dela mano divina, i no paga, q̃ los dineros recebidos, no torna con usura: q̃, es dezir: Aquel se queda con lo que le an prestado, cuando no da gracias por los bienes de fortuna, o, por los dotes naturales, como son los cinco sentidos, enpleandolos en el servicio de Dios. I cuanto a la letra del salmo. Pecadores son Saul, i Absalon, q̃ aviendo recebido de la mano de Dios, el uno el poseer el reino,

reino,i el otro el ser eredero,no solo no le dieron gracias, pero,viviendo mal,se quedaron con lo que no era suyo: mas David,dando gracias,'aun por los travajos, es, justo: pues es justo,que si los trauajos se ordenan al descanso,aya hazimiento de gracias por ellos. Pecadores fueron los judios:pues recibiendo a renta la viña de la lei, i Evangelio, demas,que no quisieron obrar conforme a el, mataron al Señor: mas el pueblo Cristiano dando el fruto, que le, es, pedido,justo es. Pecadores son todos los que llenos de dones,asi naturales,como sobrenaturales,no se muestran gratos,sirviendo al Señor,que se los dio: reconociendole por autor de todo su bien:i justos son,los que, sintiendo obligados con los mesmos,corresponden a su obligacion,con palabras,i con obras.*Mutuabitur peccator, & non solvet: iustus autem miseretur, & tribuet.*

Reparo en estas palabras: buscando,que razon aya, para que el justo se diga tener misericordia, i dar a Dios? Es la del reparo conocida. Cuanto a lo primero, del sentido adversativo se colige,no ser dadiva. Que si el pecador lo es,porque no paga: luego si el justo lo,es,lo à de ser, porq̃ paga,i no porque da: *Iustus autem miseretur, & tribuet.* Lo segundo,justicia,es,dar a cada uno lo que,es,suyo,i misericordia,lo que no se deve:segun esto deviendo el onbre de justicia,gracias,i frutificacion de lo recebido,no sera misericordia,ni dadiva,cuando lo cunpla *Iustus autem miseretur, & tribuet.* Lo tercero:que quiça mirando a esto muchos de los Santos leyeron *Retribuet*,que es tornar lo recebido: lo cual se hallara en la Vulgata antigua: i en todas las glosas que a ella corresponden,i aora dezimos, *Iustus autem miseretur, & tribuet.* Vltimamente nos confirma en esto aquella pregunta del Apostol *Quid habes,quod non accepisti,si autem accepisti,quid gloriaris, quasi non acceperis.* Que tienes, que no lo ayas recebido:i si à sido recebido, de q̃te glorias, como si fuera proprio. Pues si, es,paga,la q̃ el onbre haze

si,es,retribucion,i justicia:como la [illegible] dadiva,beneficio,i misericordia: *Iustus autem* [illegible]?

A lo que yo puedo entender [illegible] pa-

Concepto. I.

ga,de que el onbre se la haga, [illegible] los beneficios recebidos,que lo [illegible] como [illegible] hazimiento de gracias [illegible] misericordia,i dadiva [illegible] de recebir cosa alguna de la criatura [illegible] donde el mesmo Profeta le llamò,Dios suyo: *Dixi Domino Deus meus es tu:quoniam bonorum meorum nō eges*) con todo eso,a lo que es deuda le da ese nonbre,pretendiendo de aqui,que el onbre perezoso de su natural [illegible] obrar,sino,es *propter retributionem*,se persuada que lo que paga, aunque, es,paga,se recive como dadiva,que [illegible] de gratificar.

De aqui, es, que donde nuestro Vulgato traslada *Iustus autem miseretur,& tribuet*, interpretan los LXX. *Iustus autem miseretur,& cōmodat*: El justo tiene misericordia,i presta. Que *Commodo* sea prestar,no aiduda,i aunque se diferēcia de *Mutuo*,en què este significa prestar lo que se à de tornar en la mesma especie, como trigo, i vino , mas el otro, lo que se à de bolver en el mesmo individuo , como el que presta un cavallo,i un bestido,lo ordinario , es, usar dellos sin esta distincion,Como Ciceron. *Dando,& accipiēdo,mutuandisque facultatibus,ac commodādis,nulla re egemus.* Dize pues David:Recebira prestado el pecador,i no pagara, que dando obligando a la execucion de la pena:mas el justo,recibiēdo de la propria manera prestado,pagara,i siēdo paga es,una dadiva,i emprestito(por quererlo Dios asi)con q̄ el se da por obligado,i tiene puesta su palabra de pagarlo. Asi q̄ ese tribuir,i dar a Dios,es,prestarle. *Mutuabitur peccator, & nō solvet justus autem miseretur,& tribuet* LXX. *Cōmodat.*

LXX.

§.

Oi nos propone el Evangelista S. Mateo en el presente Evangelio unos ricos pobres,i unos pobres ricos. Vnos ē

teros,

Digitized by Google

teros, que queriendoſe enriquecer, ſe quedaron con lo q̃ ſe les avia preſtado, levantandoſe con lo corrido de una viña, que avian tomado a renta: i otros: à quien deſpues ſe dio para que acudieſen con lo devido: aquellos, por quitarle al Señor de la viña la hazienda, i la vida, perdieron vida, i hazienda: eſtos grangearon bienes tenporales, i vida eterna, pagando al dueño lo que era ſuyo. Dando a entender en los primeros la ſinagoga: pues es coſa cierta, que a los judios, ſino ubieran menoſpreciado el Evangelio, ſe les avia de predicar primero: como mas antiguos renteros de la viña (*Vobis oportebat primum loqui verbum Dei: ſed quoniam repellitis illud, & indignos vos iudicaſtis æternæ vitæ: ecce convertimur ad gentes. Actor.* 13. 46. i en los ſegundos los criſtianos en quien quedò la Igleſia, i viña regada (aunque le echaron para matarle fuera della) con la ſangre del Señor: viña que no ſiendo otra coſa, que los proprios renteros, cada dia cultivando la tierra de ſus almas con el riego de la gracia, i exercicio de las virtudes, dan agradables frutos en los ojos de ſu ſeñor: *Malos male perdet, & vineam ſuam locabit alijs agricolis, qui reddant ei fructum temporibus ſuis.* En ſu tienpo dan el fruto, ſin dilatar la paga, ſabiendo, que, es, paga de donde corren reditos: i aſi, cuanto mas preſto la dieren, mas corrido hallaran al cabo de la carrera, cuando ſe les de corona, i premio de aquello meſmo, que pagaron, aviendo lo tomado Dios por enpreſtito (*Thezaurizate vobis thezauros in cælo: ubi neque ærugo neque tinea demolitur. Matt.* 6. 20. i enpreſtito, que por averſe enpleado mucho dello en obras de miſericordia, eſte meſmo nonbre tanbien le da a la obra, como ſi ſe ubiera ſobenido ſu miſeria con ella: *Mutuabitur peccator, & non ſolvet: juſtus autem miſeretur, & tribuet* LXX. *Commodat.*

# PVNTO PRIMERO.

DEste enpobrecerse el pecador, podando el espiritu para dar frutos de la carne al demonio, i del enriquecerse el justo, podando la carne, para que el espiritu frutifique al señor, trata Oseas, cuando conparando el pueblo de Dios, ya dado a idolatria, a la vid, dize dando principio al capitulo decimo de su profecia. *Vitis frondosa Israel fructus ad æquatus est ei: secundum multitudinem fructus sui multiplicavit altaria.* Vid ojosa, es, Israel, i cuanto tiene de hermosura, dilatandose en panpanos, i sarmientos, tanto fue el fruto que dio, i cuanto fue el fruto, tanta la abundancia de idolos, en que idolatrò.

Osea.10.1.

Reparo en estas palabras, buscando la razon de averle llamado el Profeta. Vid, llena de fruto. Es la del reparo, manifiesta, si se entiende del fruto mistico, declarado en el egercicio de las buenas obras: pues estas en ninguna manera las avia, donde se adoravan demonios: frutificando, segun el cuerpo: ni menos se nos hara claro, aunque se entiẽda del fruto material, donde se sinifican los bienes tenporales: constando lo contrario, de las palabras antes destas, cõque se da fin al precedente capitulo. *Per cusus est Ephraim, radix eorum exiccata est, fructum nequaquam fatiunt. Quod si genuerint; interficiam amãtissima eorum Abijciet eos Dominus Deus meus, quia non audierunt eum, & erunt vagi innationibus Vitis frõdoso Israel, &c.* Herido à sido Efrain: i la raiz dellos se à secado, no daran fruto, i si lo dieren, matare lo mas estimado, i amado de su coraçon, asi los ijos de su viẽtre, como el sustento para criarlos. Menospreciaralos el Señor, porq̃ no le oyeron, cuando les pedia, que le diesen el devido fruto de la tal viña: Es Israel una vid, a cuya grandeza iguala el fruto, que produze. Segun esto, que tiene que ver, ser una vid en las ramas, herida, i apedreada: en la raiz seca, i cõsecuentemente, que no podra dar fruto alguno; con ser una

Digitized by Google

na vid, cuyo verdor, i fruto, muestra tener la tierra, fabora ble a las raizes: i el cieno propicio a sus sarmientos? *Vitis frondosa Israel.*

A lo que yo puedo alcançar: Entonces la vid de Israel tie ne seca la raiz, i los pāpanos heridos de piedra, sin que pue dan dar fruto: estando no obstante eso, con copioso fruto, i sanas sus raizes en la tierra, cuando el onbre, no teniendo raiz alguna en lo espiritual, ni pagando el fruto devido al Señor. *Qui spiritum mutuatus est. Sap.* 15.16. que le arrendó la viña de su alma, tiene echadas fuertes raizes en las cosas terrenas, i frutificando conforme al cuerpo, paga esquilmo del demōnio, al mundo, i a la carne. Que sienpre piedras de la tierra (que son frutos carnales) maltratan, i dexan vazias de los suyos, las vidas celestiales. *Concepto. II.*

De aqui es, q̄ donde nuestro Vulgato interprete traslada: *Vitis frōdosa Israel:* interpreta Ariasmōtano, Pagnino, Vatablo, i otros: *Vitis vacua Israel.* Es Israel una vid vazia. Vazia i llena: Seca, i berde: Fertil, i esteril, es, la vid, cuando, aviendosenos dado para frutificar de vida, frutificamos de muerte: i por el contrario: entonces se dirá estar llena de frutos celestiales, cuando de los terrenos estuviere vazia. *Ariasmont*

*Accipit etiam amplius* (dize Agustino, explicando aquellas palabras de David, que entremanos tenemos, i tratando de lo que el onbre recibio, mas que todos los demas animales) *Id est mentem, quæ possit intelligere, quæ possit capere veritatem, quæ possit iustum ab injusto discernere, quæ possit indagare, desiderare creatorem, laudare. & in hærere illi.* Mas recibio, pues recibio alma, que entendiese, i se pudiera hazer capaz de la verdad, haziendo diferencia de lo justo, i de lo injusto: un alma, que puede rastrear el sumo bien, desearlo, alabarlo, i unirse con el. *Hæc omnia accepit, & peccator, sed non bene vivendo, non reddit, quod debet. Ergo fæneratur peccator, & non solvet.* Todo esto recibio el pecador; pero, viviendo mal, no pagō lo que devia, quedandose con

el fruto de la viña, que estava obligado a pagar. Asi que, en tanto se dira el justo estar copioso de frutos, en cuanto estuviere segun la carne, vazio dellos: i al contrario el pecador, destos, estar lleno: cuando en los del espiritu, ni tuviere raizes, ni panpanos, en que darlos: *Vitis frõdosa Israel, fructus adaquatus est ei.* Ariasm. *Vitis vacua.*

*Division de los puntos.*

PEro tres son los frutos, que cualquiera rentero deve pagar, repartidos en tres tercios, o tienpos tan necesarios, todos tres, que uno sin otro no se recive. El primero es el hazimiento de gracias, que a Dios, como a autor de todo bien, se le deve (*Gloriam meam alteri non dabo*), pues, aunque, es, tan manirroto, que porque no le quedase nada quedar, se dio asi mismo, en tocando punto de la gloria a el devida, dize: que para si la reserva, sin que aya de tener parte nadie en ella: i asi la glosa interlineal declarando las palabras de David. *Mutuabitur peccator, & non solvet*, esplica, que esta deuda, que el pecador no paga, i la que paga el justo, es, la alabança divina: *Non egit gratias*, dize del uno: i del otro: *Semper est aliquid, quod det, vel orationem.* Sienpre tiene el justo, que dar, aunque no sea sino la oracion, i confirmase porque dando David razon de lo dicho prosigue: *Quia bene dicentes ei hereditabunt terram: maledicentes autem ei disperibunt.* No pagara el pecador, ni bendezira a Dios: mas el justo, si. Porque, los que le bendizen, eredarán la tierra, i los que le maldicen, seran espelidos della: como si a nuestro proposito digera: Eredara el justo la viña, i tierra, dando el fruto, con bendezir a Dios: mas los pecadores, quedaron privados della: i quitaraseles la viña: porque le maldixeron: porque digeron malas palabras a sus criados, i mataron a su ijo: que aquel maldize a

Dios,

Dios, que las devidas gracias, i bendicion no le da, i aquel mata a su ijo (*iterum crucifigentes*) que pecando, da ocasion, cuanto, es, en si, a que Cristo padeciera sino ubiera sido *copiosa apud eum redemptio*. Pero si, como declara aqui la mesma interlineal, i, es, en esta parte tomada de Casiodoro, el propiio hazimiento de gracias, es, cumpliendo sus preceptos (*In omnibus gratias agentes, & iussa sequentes*) bien viene con lo que queda dicho arriba, de que no se recive un fruto sin los otros dos: siendo estos, el fruto, que el mesmo deve coger, cultivando su alma: i el tercero, acudiendo a los necesitados: grangeos todos tres de que se pedira estrecha cuenta en el dia della. *Mutuabitur peccator, &c.*

§.

Cuanto al primer fruto desta viña, que, como primicia quiere Dios se le ofrezca en el hazimiento de gracias, por averla dado al onbre debajo de unas dificultosas palabras galanisimamente lo hallaremos expreso, las cuales entendidas, confirmaremos despues con letras umanas. *Nepthali cervus emissus, & dans eloquia pulchritudinis*, dixo el patriarca Iacob, tratando de la suerte, i tierra, que le caia a Neptalin. Es la tierra de Neptali tan presto en echar, como, es, el ciervo en el correr: acelerase, como el ciervo (Es el ciervo sinbolo de la presteza) es tierra mui tenprana, i que produze coloquios hermosos (*Verba elegantia*. Vatab.) da en sus frutos unas elegantes palabras, concertadas razones, i que tiene maravilloso sonido, en los oidos de quien la oye. Gen. 49. 21.

Que esta sea el alma deste lugar, no dudo: mas, para que el Letor se certifique de lo mesmo, le tengo de advertir, lo que advirtio Lira, ser riguroso sentido de aquellas palabras de David: *Vox Domini preparantis cervos, & revelabit condensa, &*

*in*

*in templo eius omnes dicent gloriam.* Dize pues, que aqui por ciervos entiende las tierras tenpranas, que en el tribu de Neptalin avia, i que a semejança del ciervo, mas presto en el correr, que los otros animales, se llamaron ciervos. *Et propter hoc de illis fiebant sacrificia in solemnitate paschali de granis novis, & tunc levitæ cantaban divinas laudes quæ sunt eloquia pulchritudinis.* Desto vine yo a alcançar el sentido de la interpretacion de Symaco. *Vox Domini multiplicantis campos.* La voz del Señor, que multiplica los canpos. Pues aquellos canpos (ciervos en la presteza de dar el fruto) queria Dios, que asi se adelantasen, para que en su tenplo le diesen gloria, i alabasen. De manera, que el conpararse Neptalin al ciervo, es, por la presteza en dar su fruto.

En lo que reparo, es, como a la tierra se le atribuye dar palabras elegantes, i tener coloquios hermosos: La razon del reparo, es, manifiesta: porque de la tierra, es, dar frutos, i frutos hermosos en sus arboles, i plantas, segun que interpretaron los LXX. *Virgultum resolutum, dans in germine pulchritudinem.* Pues frutificar con alabar (que son los coloquios mas hermosos, asi en divinas, como en umanas orejas) que tiene que ver? *Neptali cervus emissus, & dans eloquia pulchritudinis.*

*Concepto. III.* A lo que yo imagino: Entonces se dizen los frutos, que a Dios se ofrecen, coloquios hermosos, hablados por la tierra, que los produze, cuando la viña, i tierra del onbre produze hermosos frutos, de hazimiento de gracias, i divinas alabãças, i asi Anbrosio dõde los LXX. interpretaron Virgulto, i planta lee: *Vitis remissa porrigens in germine decorem. cap. 10.* Es Neptali una vid presta en dar agradable fruto en sus nuevos panpanos. Ese dar gracias, por la viña recebida, es, dar nuestra vid el fruto devido al señor della. (*Vt reddant ei fructum temporibus suis*) En sus tiempos se ha de dar el

*Ambrosius.*

fruto

Digitized by Google

fruto: primero a Dios, reconociendo luego la deuda, que si los frutos, ofrecidos por Cain, no se recibieron, quiçá fue, por aver pasado mucho tienpo, que los avia recebido, cuã do hizo el reconocimiento. *Factum est autem post multos dies ut offerret Cain de fructibus terræ munera* *Domino. Gen. 4.3.* i si una de las condiciones de los senços, hechos en eredades, es, que dentro de ocho dias, como el eredero entre en posesion, reconozca, con autoridad de escrivano, ser aquello de su señor, i deverle los frutos: porque no à de ser el onbre mas puntual para con Dios, en reconocer la renta, devida por la viña recebida, dando gracias, i alabandole por ella? *Nephtali cervus emissus, & dans eloquia pulchritudinis* Anbros. *Nephtali vitis remisa porrigens in germine decorẽ.*

Que estos coloquios, dados por frutos hermosos, sean proprios de la vid, aunque queda bien fundado, con todo eso por lo que tienen de imaginacion podremos confirmar con letras umanas i divinas: de las umanas tenemos, que la vid, fue entre los Egipcios, i despues, celebrada de todos por geroglifico del alegria, movidos de los efectos, que el vino haze en los que le beben, asi de cantos, como de bailes; segun lo de Tibulo.

*Ille liquor docui voces inflectere cantu,*
*Movet, & ad certos nescia membra modos.*

Tanbien, es sabido, que de aquellas tres fiestas, Rubigalia, Floralia, i Vinalia, referidas de Plinio en el capitulo beinte i nueve del libro diez i ocho. Esta ultima era una ofrenda, que se hazia a Iupiter, ofreciendole vino para aplacarle: en las cuales fiestas los amos conbidavan a beber a esclavos, i criados largamente: i notolo el nuevo escoliador de Plin. Iacob. Dalecamp. diziendo: *Vinalia, dies, quo Iovi calpar, idest, vinum novum demptum ex dolio, sacrificij causa, offerebant his verbis apud Catonem: Macte occe vino inferio isto, ne reliquum unde calpar promptum fuerat, sacrum esset, eripe-retur que humanis usibus, sed libato calpari, religione solveretur.*

De las

De las letras divinas tenemos aver respondido la vid, cuando los demas arboles le quisieron constituir por Rei, (segun que usò desta similitud Ionatas, queriendo advertir a los Siquimitas de la eleccion que avian hecho en Abimelec) *Nunquid possum deserere vinum meum, quod letificat Deu, & homines, & inter ligna cætera promovere? Iudic. 9. 13.* Por ventura puedo yo dexar mi vino, que alegra a Dios, i a los onbres, por aceptar ese oficio? Como si digera: No, es, bien, ni puedo dexar de dar un fruto tal, que alegra a Dios, i al onbre.

Dudo en estas palabras: que se pueda entender, dar la vid fruto, que alegre a Dios. Es clara la razon del reparo: porque el vino, sino es bebido, no alegra: pues si en Dios no ai ese modo de obrar, como le alegrara el fruto de las viñas? *Quod letificat Deum.*

No me atreviera a responder a esto, sino me ubiera ocurrido otro reparo, que dias à, hize sobre aquellas palabras de David, *Quid retribuam Domino, pro omnibus, quæ retribuit mihi? Calicem salutaris accipiam, & nomen Domini inbocabo.* Siendo inumerables los beneficios recebidos de la divina mano, que podre yo dar en retorno. Con que me mostrare grato a las mercedes, que me a hecho? No hallo otro remedio, supuesto, que el no à menester cosa alguna, si no es, hazerle un sacrificio del mesmo fruto, que en su viña è cogido. Diome el vivir, i cinco sentidos, para que grangease con ellos; viña, de que el quiere que se le de el fruto. El fruto del que vive la vida de Cristo, es, morir. *Calicem salutaris accipiam.* Bebere el caliz saludable del vino desta su viña, que, es, morire por el (*Potestis vivere calicem quem ego bibiturus sum?*) i con eso invocare su nonbre, pues no ai cosa mas agradable en sus ojos. *Vota mea Domino reddam coram omni populo eius: preciosa in conspectu Domini mors sanctorum eius.* Cunplirè mi obligacion delante de todo el pueblo, que de los beneficios divinos me siente obligado,

Psal. 115. 12.

Digitized by Google

do, muriendo en la defensa de su onrra: siendo así, que la muerte de los santos, es, el fruto mas precioso, i de mas esti ma, que se le puede ofrecer.

El reparo pues, que dige aver hecho, leyendo estas palabras, fue. En que, si por beber el caliz del Señor, se entiende el morir: como dize, que en bebiendolo inbocara su nõbre, i le alabara? *Et nomen Domini inuocabo.* Es sin duda alguna, que el mesmo beber el vino, el mesmo morir, es, un darle gracias por todos los beneficios recebidos: i así, despues de muerto, con la mesma muerte le inboca, i alaba. Concepto. IV.

A la primera duda, es, facil ya la respuesta. Preguntavamos, como podia alegrar a Dios el vino? i respondo. Que siendo el alma nuestra, la viña dada, con cinco sentidos, para grangear en esta vida, i el mesmo vivir, el vino della (fruto, que sera bueno, siendo la vida virtuosa: i agrio, si fuere viciosa): i el beberse este vino, es, beberse la vida muriendo: i el morir, precioso en sus ojos (*preciosa in conspectu Domini mors santorum eius:*) entonces se regozijara Dios con ese vino, que entristeciendo la carne, con la muerte, causa en el espiritu (*Quod lætificat Deum, & homines*) tanbien alegria, cuando, por el, el onbre se la bebiere, muriendo. *Nephtali ceruus emissus, & dans eloquia pulchritudinis.* Anbros. *Nephtali vitis remissa, porrigens in germine decorem.* Concepto. V.

Semejantes meditaciones tratava nuestro Bernardo, cuando, aviendo hecho la cuenta (si tiene cuenta lo recebido, i lo que el onbre puede dar) sacava ser infinito el alcance: *In primo opere me mihi dedit* (dize el Santo en el tratado intitulado de *diligendo Deo*) *in secundo se: & ubi se dedit, me mihi reddidit: datus ergo, & redditus, me, pro me, de beo, & bis de beo; quid Deo retribuam pro se?* En la primera obra, criandome, a mi mesmo medio: i en la segunda así: i dandose a si, para redimirme, otra vez me crio, i me dio a mi proprio: pues si a mi me debo dar, porque me crio, i redimio, i no solo darme, sino dos vezes, porque dos ve-

zes

zes me crio, que dare, porque el se me dio muriendo por mi?

Que tanto se grangee en semejantes conputos como este (aunque al parecer no es grangeo, pues suelen rehusar el llegarse a cuentas los que se sienten alcançados en ellas) de un reparo hecho por Crisostomo; en la esplicacion de aquellas palabras del capitulo trece del Genesis. *Movens igitur tabernaculum suum Abraham, venit, & habitavit iuxta cõvalle Mambre, quæ est in Hebron, ædificavitque ibi altare Domino.* Lo puedo colegir, o, a lomenos se colegira, de lo que yo dire, acerca de su ponderacion. Pondera el Santo, cuanto fuese el agradecimiento, el hazimiento de gracias, i retribucion, que Abraan, i los demas justos tienen: procurando pagar el fruto de sus labios, pues apenas llegó a aquella tierra, cuando levantò altar al Señor, en cuya confirmacion cita aquel lugar, con que el Apostol da fin al segundo capitulo de la carta escrita à los de Galacia. *Quod autem nũc vivo in carne, in fide vivo filij Dei, qui dilexit me, & tradidit semetipsum pro me.* Pondera en segundo lugar, que el Apostol, por mostrarse agradecido, i reconocido al beneficio de la redencion, aunque al principio de la carta avia dicho, que murio por todos, aora como si por el muriera solo, le da gracias, de que ubiese padecido por el. *Tradidit semetipsum pro me.*

Concepto. VI.

Pero a lo que yo puedo alcançar: mas alto fue el buelo que dio el Apostol en estas palabras, diziendo, que murio por el, queriendose asi encargar de las deudas de todos. Pues pagar, que el pagar, es, depositar, cuanto mas cargo se hiziere el deudor, cuantas mas obligaciones confesare, tantas mas paga. Demanere, que si, el confesarse obligado es pagar; i el pagar, depositar, viene a conseguir la umildad su intento; que cuanto mas pobre, es, mas rico el onbre, siẽdo riqueza el confesarse adeudado; i asi el Apostol haze deuda suya, la que, es, de todo el genero umano. *Tradit seme*

*tipsum*

*tipsum prome*: para que el depositado tesoro sea grande. Viña al fin, i tierra, que no teniendo nada della, da el fruto celestial, de hazimiento de gracia, al Señor, que la planto. *Nephrali ceruus emissus. & dans eloquia pulchritudinis.* Ambrosio. *Vitis remissa porrigens in germine decorem.*

## Aplicacion al Evangelio.

CVan al contrario hizieron estos retetos, que nos propone el Evangelio: pues si los justos pagando grangean vida eterna, i bienes tenporales; estos, queriendose alçar con la denda, perdieron lo tenporal, i lo eterno. *Malos malè perdet, & vineam suam locabit alijs agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis,*) quitandoles la viña, i la vida con ella; castigo merecido de la ingratitud. *Ego autem plantavi te vineam electam, omne semen verum; quomodo ergo conversa est mihi in pravum, vinea aliena?* dize Dios a los mesmos, por Geremias, cap. 2. Plantete desarmientos escogidos, viduño de buena lei, como te me as bueltoperversa, o viña agena. Fueró tus principios de los Patriarcas, fieles, cõfiados, amigos, castos, obediẽtes, fuertes tẽplados, i justos: *Omne semen verum.* Saquete de la servidũbre de Egipto, abriose el mar para darte paso, i cerrose, negandole al enemigo: linpiete de toda idolatria, i pusete Governadores, Profetas, Capitanes, i caudillos. *Vineam de AEgypto transtulisti eiecisti gentes, & plantasti eam,* i quedaste plantada en buena tierra, *quomodo conversa est in pravum vinea aliena?* O viña agena, como degeneraste de tus principios, dandome en lugar de vino de hazimiento de gracias, agrazones de infedelidad, de desconfiança, de desamor, de injusticia, de inobediencia, de destenplaça, i de flaqueza? Què beneficios no calumniaste: de què merced no murmuraste; i que bien no bolviste en mal? Que varones justos no afligiste? que Profetas no mataste? hasta quitarle la vida al q̃ te dio la que tienes? *Quomodo ergo*

*conversa es in pravum?* (LXX. *in amaritudinem?*) como se torno tu vino, vinagre, i hiel haziendo del fruto, que me devias dar, veneno, para quitarme la vida? *Fel draconum vinũ eorum, venenum aspidum insanabile.* O Viña agena, o infeliz pueblo; o ingratos Iudios, bien parece, que sois vides, cuyo fruto carnal, por ser en abundancia (frutificando al demonio por la idolatria, i los demas vicios) cuanto tuvistis en esto desertilidad, tanto estuvistis esteriles en dar gracias, pagando el devido fruto desa viña, quedando perdidos, por donde pensavades ganar. Que asi como, pagando a tal Señor, se llenan las cubas del rentero: quedandose con ello, estã vazias. *Vitis frondosa Israel, fructus adæquatus est ei.* Ariasm. *Vitis vacua Isrrael.*

## *Aplicacion a las costumbres.*

VEamos ya el fruto, que andado los labradores, a quiẽ se dio esta viña. Veamos lo que los verdaderos Israelitas, que son todos los Cristianos (*neque qui semẽ sunt Abrahæ, omnes filij: sed in Isaac vocabitur tibi semen, idest, non qui filij carnis, hi filij Dei; sed qui filij sunt promissionis, æstimantur in semine. Rom.* 9.7. An pagado, por tantos beneficios recebidos. Que la viña sea maravillosa, los mesmos enemigos lo confiesan: pues tiene fundamento en una lei santa, cuya principal, i primera cepa fue el Ijo de Dios. (*Ego sum vitis vera*) de quien salieron maravillosos farmientos, desde el justo Abel, con todos los Profetas, hasta los Apostoles, martires, confesores, i Virgenes (*& vos palmites*) no faltando cada dia millones de santos, que la pueblan, i plantan. Tuvo siẽpre, por capitanes, i caudillos, Pontifices, Cardenales, Arçobispos, Obispos, i Perlados, que con su Santidad, i letras la defienden. Predicadores, confesores, i Dotores, que curã sus enfermedades. Esto, es, cuanto al cielo, que alcança esta viña. Cuanto a la tierra, es, maravillosa. Porque si mucho del suelo Africano por su calor no se habita: i el norte, por

su

su frialdad, toda España con la demas tierra fiel, es, habitable, abundante, i rica. *Ego plantavi te vineam electam omne semen verum.* Pero, dolor grande, que aviendole de dar gracias por tanto bien, aviendole de ofrecer el sabroso, i oloroso vino de las virtudes, en agradecimiento, le da agrazones de vicios? *conversa est in pravum vinea aliena*,

O, España ingrata. O viña vazia por estar llena. *Vitis frondosa Israel, fructus adaequatus est ei.* Ariasm. *Vitis vacua.* Que bienes no tienes tenporales, dados dela mano de tu Señor? i que males no leas buelto? Ciçilia no llega en el trigo: Candia en el vino: Creta en el azeite: Arcadia en los ganados: Fenicia en las aves: Lecia en las frutas: Trasilvania en la miel: Licia en los pescados: Mas seda tienes, que la China: mas oro, que Dalmacia: mas brocados, que Epiro: mas purpura, que Tiro: mas lienços, que Olanda: mas paños, q̃ Londres: ya eres la antigua gracia enlos ingenios, i Roma enlos capitanos, que an estendido tus sarmientos, no solo, *usque ad mare, & usque ad flumen propagines tuos*, sino que se an renovado en la nueva España, i nuevo mundo. *Vitis frondosa Israel fructus adaequatus est ei*, Dime, que vino as dado de tãto fruto? Pero yo te lo dire con las palabras que se siguen. *Secundum multitudinem fructus sui multiplicavit altaria.* Multiplicaste los altares, cuanto fuerõ de muchos los frutos; quiero me declarar. Tantos idolos adoraste, dãdote a los vicios, cuantas fueron las cosas, donde mostro Dios ser Señor tuyo, i faborecerte. El abundancia de pan, vino, i azeite, te hizo ociosa; las aves, regalada: las frutas, delicada: el dulce, golosa: el pescado luxuriosa: vana, las sedas: avara, la plata, i oro: profana, las telas: soberbia, las granas: curiosa endemasia, los lienços: i sin fuerças para resistir, el sobrado abrigo de la lana. Mal as usado de todo. *Secundum multitudinem fructus sui multiplicavit altaria.*

I si el frutificar en la carne, es, un no pagar los frutos del espiritu, acudiendo con lo divido al Señor de la viña; i el

quedarse con ellos, es, estar vazio dellos, perdido temporal, i eterno, cosa abũdãcia, sera no tenerla. *Vitis frõdosa.* Ariasm. *Vitis vacua.* i al contrario, si el mostraros agradecidos, con el proprio modo de gradeçimiento que, es, con obrar; dandole gracias con el exercicio de las virtudes: vino, i fruto de la espiritual viña, que se os dio, es, quedar ricos, prosperos, i llenos, alabad a Dios, con palabras, i con obras: que desa suerte, quedareis ricos, verificandose de vuestra viña, que, entonces estara hermosa de ramas, i cargada de fruto, cuando estuviere vazia en los frutos de la carne. *Vitis frondosa,* Ariasm. *Vitis vacua.*

*Laudari se vult Deus* (dize Agustino,) sup. Psalm. 102. *& hoc, ut proficias non ut ille sublimetur. Non est omnino quod illi retribuas, & quod exigit non sibi. Sed tibi exegit, tibi proderit, tibi servatur.* Dios quiere ser alabado, no porque con eso se aumente algo; sino porque tu adelantes mucho. Ninguna cosa le puedes dar a el, i assi lo q̃ te pide, no para si lo pide, sino para provecho tuyo: i para q̃ se este atesora[illegible] guardado por tuyo. Pues no ai cosa mas cierta, q̃, assi como el mal rentero, i mala viña, quedandose cõ el fruto espiritual, por dar al ma[illegible]lo el de la carne, esta vazio [illegible], ma[illegible]ra, el buen rentero, i buena viña [illegible], con quedar vazio del terreno, se aumenta [illegible] enriquece.

Que bien dixo Seneca dando fin a la carta cincuenta i una. *Itaque cogenda est mens, ut incipiat. Deinde non est acerba medicina: protinus enim delectat, dum sanat. Aliorum remediorum post sanitatem voluptas est: philosophia pariter, & salutaris, & dulcis est.* Al principio, es, necessario hazer fuerça al animo para que no desmaye considerando lo aspero de la cuesta en la virtud. Pero luego echara de ver, que la medicina con que cura los vicios no, es, mordaz antes deleita en tanto que va obrando salud. En los otros remedios no entra el gusto hasta que esta sano el enfermo, mas la virtud es saludable,

ludable, i juntamente dulce. Que, es, dezir a nuestro proposito. Ese mesmo mortificar la carne dãdo a Dios frutos del espiritu es, frutificar el justo para si, no solo en quãto lo tiene depositado en el tesoro eterno, sino en cuanto goza de leite tenporal. *Mutuabitur peccator, & non solvet iustus autem miseretur & tribuet.* LXX. *Iustus autẽ miseretur, & commodat.*

## PVNTO SEGVNDO.

EL segundo fruto, que deve dar el rentero desta viña, es, asi proprio. Porque en razon del alimento espiritual primero, es, el, que otro alguno, i en ese sentido se a de entender dicho comun. *Charitas bene ordinata incipit a semetipso.* Que la caridad bien ordenada enpieça de si proprio. Dotrina, es, de Agustino tratando aquellas palabras de la otra parabola de la viña, o, del amo della. *Qui exit primo mane vocare operarios in vineam suam*, en cuya confirmacion esplicando las de los proverbios, cap. 3. 28. *Ne dicas amico tuo: vade, & revertere, cras dabo tibi: cum statim possis dare*, dize: *Audisti preceptum non differendi ut in alium sis misericors, & differendo in te es crudelis? Non debes differre panem daturus, & differs indulgentiam accepturus? Miserere animæ tuæ placens Deo. Exhibe animæ tuæ elæemosynam. Non dicimus ut tu ei des, sed ne repellas manum dantis. Aug. s. 59. de Verb. Do. tit. 10.* Oiste el precepto de no dilatar el ser misericordioso para con otro, i dilatandolo para ti, eres cruel? Sino, es, justo dexar para otro dia el dar el pan, como no sera injusto dexar el recebir perdon? Ten misericordia de ti, sirviendo, i agradando a Dios. Da limosna a tu alma. No quiero dezir, que tu se lades, sino, que no estorves, i quites la mano del que te la da. Pues si acudir al proximo, asi con pan espiritual de dotrina, como subeniendole en sus necesidades tenporales, que, es, el tercer fruto devido por cada uno de los renteros, como diremos en el punto siguiente, es, tan inportan-

te, este no se a de dilatar para otro dia, i dilatãdolo en dar que fruto para si, es, mas cruel, luego primero, es, razon, coja el onbre el fruto proprio, i entendiendo para el, frutificara para los demas.

I porque ya, que tratamos de viña no salgamos de sus propriedades, entre las razones, que da el Autor de sa nueva coletanea de geroglificos, onze en numero de aver sido, asi en divinas, como umanas letras sinbolo de la Ilesia, i mienbros particulares della, la tercera, es, por las labores, que esta planta requiere, para que dè fruto bueno, i cuã malo lo da en dexandola, aunque sea por poco tiempo. *Vinea post quam plantata est* (dize) *præ alijs fundis, requirit, diligẽtem, laboriosam, & assiduam culturã, si debeat afferre afructum. Sic, & Ecclesiam non satis semel colligi, sed oportet excoli, &c.* Asi que, su genero de cavar, cubrir, abrir, podar, rodrigonar, i las demas labores, a de procurar cada una de las racionales vides en si, para que, llevando buen fruto, acuda apagar a Dios, con gracias, i al proximo, con lo que tiene obligacion.

*Apparet esse Novatoris. Authoris dãnati.*

Esto, es, por lo que da gracias la Ilesia en comun, i en particular cada uno della, segun nos dize Esaias al principio del capitulo veinte, i siete en esta forma. *In die illa vinea meri cantabit ei. Ego Dominus, qui servo eam, repente propinabo ei.* En aquel dia la viña de maravilloso, i fuerte vino, le cantara: Yo soi el Señor, que la guardo, i de repẽte le dare de beber. *Calicem iræ*, dize la interlineal. Brindarele con el caliz de mi ira cantara, (*Gratias agendo*, dize la glosa moral, dirale cantares de alabanças) agradecida de los beneficios recebidos, i refiriendo en el cantar uno dellos, dira: yo el Señor, que tengo cuidado con ella, la castigo, dandole a beber el caliz de mi indignacion, i vino fuerte de mi enojo.

*Esai. 27. 2.*

Reparo en este lugar, buscando, que razon aya, para cantarle la viña cantares de alegria a su Señor en hazimiẽto de gracias? Es la del reparo, manifiesta. Porque lo referido en

el

Digitized by Google

el cantar, es, una sentencia, donde debajo de brindarla, con el caliz de su ira: le promulga millares de travajos. Que esto encierre el cantar, fuera de la declaracion alegada de la glosa, es comun frasis de la Escritura. *Sume calicem vini furoris huius de manu mea* (dize Dios a Geremias, queriendo, que avisase de semejantes castigos, cap. 25. 15 *& propinabis, de illo cunctis gentibus, ad quas ego mittam te, & bibent & turbabuntur & sanient à facie gladij. Et quem ego mittam inter eos.* Pues si como dize el Sabio. *Musica in luctu importuna narratio est.* La musica en la persona, i casa, donde ai ocasion de llanto, i tristeza, es, cosa inportuna; como, donde se incluye una sentencia, declaradora de la ira divina cõtra su viña, se canta, i toma por himno de alegria, dandole gracias, con el, la propria viña? *In illa die vinea meri cantabit ei. Ego Dominus qui servo eam repente propinabo ei.*

A lo que yo puedo alcançar: El cantar, que la viña canta a su Señor, es, un epilogo de travajos, promulgados, por el, contra ella: en ese cãtar, como de alegria, le da gracias: por que entonces el justo, que, es, viña escogida, de escogido vino, considerando que para dar fruto semejante, es, necesario el travajarle, da gracias por las afliciones, que Dios le embia, quando podada la carne, cuando pisada, i prensada en el husillo de la tribulacion, da el espiritu a su Señor el fruto devido por sus labores, i beneficios, con que la beneficio. Entonces da la viña prosperos frutos de vinos celestiales, deleitando a Dios, i enbriagandole con vasos llenos de espiritual licor, cuando ella le da (como dize la glosa moral. *Potum aduersitatis temporalis*) el caliz, i bebida de adversidad tẽporal. Pues, bebidas tales, son beneficios necesarios, para que su esquilmo no sea, *bostrus amarissimus*. Concepto. VII.

De aqui, es. Que donde nuestro Vulgato traslada. *Ego Dominus qui servo eam repente propinabo ei.* Interpreta del hebreo, Ariasmontano. *Ego Dominus, custodiens eam, ad momenta rigare faciam eam.* Yo, siendo el Señor, que la guardo, cada

da paso la hare regar: cada momento enbiare el riego sobre ella, mostrando en eso, que la guardo. Darale a beber el amargo caliz de la tribulacion, para que, dexando de frutificar a la carne, de el espiritu el fruto sabroso, i precioso vino de las virtudes. Apedreare el cuerpo, que esa piedra, agua sera, cō que el alma se fertilize. *Repente propinabo ei.* Ariasm. *Admomenta irrigare faciam eam.*

Maravillosas laborespero sō labores. i travajos, q̃ sin ellas no cogera el onbrefruto de descāso. *Intorculari fructuosa presura est* (dize Agust. dādo fin la a esposiciō del titulo del Salmo cincuēta i cinco.) El ser prēsada la uva en el husillo, grā fruto acarrea, *uva in vite pressurā nō sentit, integra videtur, sea nihil inde manat.* La uva en la cepa, ni la pisan, ni la aprietā, entera se esta; pero no da licor alguno, *Mittitur in torcular: calcatur, premitur iniuria videtur fieri uvæ: sed ista iniuria sterilis nō est: immo si nulla iniuria accederet, sterilis remaneret.* Echase en el lugar, pisādola, i cargādola, parece, q̃ se le haze daño a la uva; pero, es, un daño, que acarrea provecho: i si ningun mal sintiera, ningun biē della resultara. Pues si el onbre quiere coger fruto saludable de su viña, cave, abra, ipode las cepas; corte, pise, i prēse las uvas; q̃, dādole talvaso de vino a beber a la carne, dōde entre todo generode mortificaciō, famoso sera el que dara de vino, el espiritu. *Repente propinabo ei.* Ariasmontano. *Admomenta rigare faciā eā.*

A materia de agradecimiento reduxo nuestro Bernardo (declarando aquel lugar de los cantares. *Læva eius sub capite meo, & dextera illius amplexabitur me,* que la Esposa diese gracias, por lo que no avia aun recebido, como desta su dotrina consta: *Vt noveris priori gratiæ adeo non ingratam ut secundam, gratiarum actione prævenerit.* I prosigue: *Nunquid non periȷt, quod donatur ingrato ingratitudo inimica est animæ, exinanitio meritorum: virtutum dispersio: beneficiorum perditio: ingratitudo, ventus urens, siccans sibi fontem pietatis, rorem misericordiæ, fluēta gratiæ; propter hoc denique, sponsa, mox, ut gratiam*



Digitized by Google

*tiam de læva sensit, gratias egit. non expectans plenitudinem, quæ in dextera est ser.15.* Perece todo lo que al ingrato se da: que la ingratitud, es, enemiga del alma: vierte los meritos, consume las virtudes, i pierde los beneficios: es un viento abrasador, que seca la fuente de piedad: el rocio de la misericordia, i las corrientes de la gracia. Por tanto, asi como la Esposa se vio faborecida con la mano izquierda del Esposo, le da gracias por el fabor de la derecha, sin esperar a recebirle.

Admito la dotrina, porque nos viene mui acueto del fruto, que el onbre deve dar de agradecimiento, por los beneficios recebidos en su viña: i reparo en el principal lugar, dudando: como le puede dar gracias por el abraço de la mano derecha. *In dextera eius longitur nitas vitæ*, que, es, la vida eterna, si del coger fruto desta no esta cierto ningũ onbre? *Nemo scit an amore vel odio sit dignus*: i si inora el ser de la lista de los escogidos, o, reprobados: como dize, *& dextera eius amplexabitur me?*

A lo que yo entiendo. Supuesto, que, (como, es, comun intelligencia) en la mano izquierda esten sinificados los bienes tenporales, (*In sinistra illis divitiæ, & gloria*, i que el poner esto de tras de la cabeça, es, ponerlos en olvido, segun lo de el Apostol: *Quæ quidem retro sunt oblibiscens, &c.* Con mui justo titulo le da la Esposa gracias al Esposo del abraço de la mano derecha, cuando de tras de la cabeça le pone la izquierda; porque adversidad de bienes tenporales, infalible correspondencia tiene, con prosperidad de eternos. Dadme, echado al trençado todo lo que, es, terreno, (*Læva eius sub capite meo*,) que yo aseguro la cogida, del fruto celestial, (*& dextera eius amplexabitur me*) pues tales vasos de vino, dados de la divina mano, o, tomados de la umana, que todo, es, uno riegos, con que se fertilizã nuestras viñas, son; Para, que si, el pagarselo al Señor de la viña, es depositarlo; de presente, i de futuro quede el rentero rico, dandolo. *Repẽ*

Concepto. VIII.



Digitized by Google

*te propinabo ei.* Ariasm. *Admomenta rigare faciam eam*, i asi entra primero diziendo: *Ego Dominus, qui servo eam.*

Estuvieron estos dos generos de renteros figurados en Cain, i Abel. grangeros ambos; aquel, en cultivar la tierra: i este, en trato de ganado. *Factum est autẽ post multos dies* (dize el testo Genes. 4.3. *ut offerret Cain de frustibus terræ munera Domino. Abel quoque obtulit de primogenitis gregis sui, & de adipibus eorum.* Sucedio, que ofrecieron sacrificio, Cain, de los frutos de la tierra, i Abel, de los primogenitos de su ganado, i de lo grueso dellos. *Et respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius. Ad Cain autem & ad munera illius non respexit. Iratusque est Cain vehementer, & concidit vultus eius.* Miro Dios a Abel, ia sus dones: mas a Cain, ia los suyos no miro; por lo cual se airo tãto, que de enojo se le cayo el rostro; i andava la cabeça baja, de melancolia.

Dos dificultades se suelen mouer aqui: una, que fueron los dones de Abel; i en que se aventajaron a los de Cain: para que Dios se diese por pagado, de los uno: i de los otros, no se diese: i a esto, dexadas imaginaciones, el Apostol, ami parecer, nos saca desta duda diziendo, que por aver ofrecido mas. *Fide plurimam hostiam Abel, quam Cain obtulit Deo: per quam testimonium consecutus est, esse iustus, testimonium perhibente muneribus eius Deo, & per illam defunctus adhuc loquitur, Hebræ.* 11.4. Quedò con testimonio de justo, Abel, ofreciendo mas, que su ermano: i este testimonio Dios lo dio en sus ofrendas, i dones: tales, que, aun estando muerto, merece por ellos, que se trate del.

La segunda dificultad sale destas mesmas palabras, dudando que testimonio tuvieron, de que Dios avia mirado a uno, i no a otro? *Testimonium perhibente, muneribus eius, Deo.* No pudieramos entender, dize Geronimo, que testimonio fue este, sino fuera verdadera la interpretacion de Teodocion, *Et inflammavit Dominus super Abel, & super sacrificium eius: super Cain, & super sacrificiũ eius, non inflammavit.*

vit Enbio Dios sobre Abel fuego, que consumiese sus dones:i sobre Cain no lo enbio.

En lo que reparo, es, que razon aya en el fuego, para dar testimonio de la misericordia divina. Es la del reparo. Que antes avia de dar testimonio de su ira, i enojo: pues asi indivinas como en umanas letras el fuego eso sinifico. *Ignis succensus est in furore meo*, como se vio, cuando ofendido Dios del mal fruto, que dava la viña, i Republica de Sodama.) *De vinea Sodomorum vinea eorum*,) fuego enbio sobre ella. Siendo esto asi, como podremos colegir, que el consumir lo ofrecido el fuego, sea testimonio de misericordia. *Testimonium perhibente muneribus eius Deo?*

Miremos lo que sinifican Cain, i Abel, que de a i sacaremos la resolucion de la duda. *Cain iudai cum populum*, dize la interlineal, i Abel. *Christianum populum*. Sinifica Cain, cuanto a lo mistico, el pueblo de los Iudios: i Abel, el de los Cristianos. Cuanto al rigor. *Cain, Possessio*. Cain, es, lo mesmo, que posesion, i declarolo asi la mesma glosa: *Hi sunt, qui terrenas diuitias ambiunt; &, quantum in se est, possident*. Imitan a Cain, los que anhelan por la prosperidad terrena: i, cuanto, es, de su parte, la poseen. *Abel, Vanitas, & luctus*. Abel, al contrario, sinifica estar vazio de todas esas posesiones; lleno solo de luto, i llanto.

Digo supuesto lo alegado. Que en señal de misericordia, en testimonio de amor, i de que se pago de la paga de Abel, enbio Dios fuego, que consumio sus dones, aceptando el fruto de su viña, en sacrificio de ganado: porque entonces, es, señal clara de que el justo le da de la suya bueno, i agradable en los divinos ojos, cuando el fuego, i amor de Dios pudo en el tanto, que consumio todo lo malo. Entonces da esquilmo de su viña, i esquilmo celestial Abel, cuando, quedando vazio el varon perfecto, de todo lo que es terreno, por averlo consumido el amor, se puede dezir llanto, i tristeza. Pues, en la escuela de Cristo, es, dotrina — *Concepto. IX.*

trina

tiina asenta, i llana: que, cuando Dios guarda por suya una viña, para q̃ le acuda cõ suaves frutos cada momento la riega; riego, que le haze con un vaso de vino: vino, que, es, su ira: i ira, que, es, fuego, donde se toma testimonio de su misericordia: *testimonium pergibente muneribus eius Deo.* Pero al contrario: los frutos, ofrecidos de la tierra: por Cain, se quedan enteros, desagradado Dios dellos. Que nunca pago bien a Dios, ni el se dio por pagado, de los que, frutificãdo en la carne, poseyeron sus frutos: (*Cain. Possessio,*) quedãdose, por falta del fuego amoroso, llenos destos, i vazios de los espirituales: siendo necesario, para que se acepten, i den testimonio deso, el averlos regado Dios, con un caliz lleno de fuego. *Ego Dominus, qui servo eam repente propinabo ei.* Ariasm. *Admomenta rigare faciam eam.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

EN los renteros, que el Evangelista nos propone se espresan Cain, i Abel El pueblo Iudio, i el pueblo Cristiano. Quitoseles a los Iudios la Ilesia, quitoseles la viña, quitandoles las vidas tanbien. *Malos male perdet, & vineam suã locabit alijs agricolis, qui reddant ei fructum tenporibus suis.* La causa fue, porque no dieron el fruto debido, y no lo dierõ, porque eran: *Cain*, eran, *Possessio.* Posesion de las cosas terrenas, que quien se llena destas no frutifica en las celestiales fruto, de que solo se da carta de pago en casa del Señor de la viña. Cual sea la causa de aver frutificado en las cosas de la tierra falta por dezir: pero yo la señalare: *Vineam de AEgypto transtulisti eiecisti gentes, & plantasti eã.* Saco Dios esta mala viña, i malos renteros de Egipto, i tornola a plantar. Donde? *Constituit eũ super excelsam terram, ut comederet fructus agrorum, ut sugeret mel depetra oleumque de saxo durissimo: butyrum de armẽto, & lac de ovibus cum adipe agnorum, & arietum filiorum Basan, & hircos cum medula tritici, & sanguinem

*[illegible] biberent meracissimum. Deut. 32. 12.* Plantola en una celestial tierra para que la desfrutasse: i con sus rayzes chupasse el jugo della, comiendo la miel, que entre las piedras la [illegible] i [illegible] el azeite, que los olivos dan, aunque nacidos en peña viva: la manteca de las bacas: la leche de ovejas: lo mas grueso de los corderos, i carneros de Basan: cabritos, pan floreado, vino generoso, i fuerte. Que se siguio de tanta fertilidad? *Incrassatus est dilectus, & recalcitravit. incrassatus, impinguatus dilatatus, dereliquit Deum factorem suum, & recessit a Deo salutari suo, &c. De vinea Sodomorum vinea eorum, & de suburbanis gomorrae, uva eorum uva felis.* Engerdo mucho el querido, i de grado tiro coces, ensanchose, rehizose, i dilatose. Loçaneo mucho esta viña: i dexò al Señor, que la conservava: vino a hazerse una viña de Sodoma, i vi[illegible] de los pagos de Gomorra, cuyas uvas son una hiel; i como no [illegible] fruto tan malo, destruyola el Señor. *Ipsi me provocaverunt in eo, quod non erat Deus, & irritaverunt in vanitatibus suis. & ego provocabo eos in eo, quod non est populus, & in gente stulta irritabo illos.* Provocaron al Señor de la viña, no obedeciendole como a tal, i el los provocò, tratandolos, no como a pueblo suyo, sino como a enemigos, i como a gente necia. No ven ya como, es, necedad, i de renteros ignorantes, querer ser Cain, i Possesion: querer echar raizes, i frutificar en las cosas de la tierra pues, de tener la mano izquierda del Esposo delante de los ojos, [illegible] de bienes temporales, como la vid sea menester podar, la uva cortar, pisar, i prensar para que de fruto, i ellos no lo hizieron, se quedaron deudores del esquilmo; por la cual retencion, se siguio el quitarles la viñas y privarlos de la vida: que sienpre la abundancia en lo uno, es, esterilidad en lo otro: *Vitis frondosa Israel, fructus adaequatus est ei.* Arias [illegible] *Vitis vacua.*

Apli-

*Aplicacion a las costumbres.*

LOS segundos renteros, sinificados en Abel, ya de lo dicho podran entender lo que, es, necesario para dar buen fruto: que siendo tal, se recebira: i ese recivo sera un atesorar, i depositar para ellos mesmos. Es necesario ser Abel, quedar vazios de la vida tenporal, mortificando la carne, saliendo de a i; el llanto del vale, dado al mundo, i a todas los deleites suyos. Es necesario beber el caliz del vino agrio, i purga amarga, brindado de Dios a la salud del onbre: vino, que, siendo riego, le fertiliza; para q le de suave al Señor de la eredad. Es necesario tener detras la mano izquierda del Esposo olvidando todo lo caduco i perecedero: si quiere tener cierto el abraço de la mano derecha, donde esta lo eterno. Vltimamente, es, necesario, para que, en el mesmo fruto, se de testimonio de aceptació, que el calor del sol madure lo que se produgere, consumié do el amor, asistente, en el pecho (al fin fuego celestial, todo lo que, es, terreno.

Dichosos renteros, si aveis llegado al conocimiento de lo dicho, i desdichados, sino lo quereis entender. A, onbres, i cuantas vezes, si cuenta os quereis tomar, la abúdancia de bienes tenporales os hizo negarle el fruto de vuestra viña, i alma, a Dios; frutificando, en la carne al demonio con todo genero de vicios. Que soberbio en tus pensamientos, que avaro para dar al necesitado, que luxurioso no dexando prado, que esa abundancia no gozase, haziendo en ellos coronas de rosas, no advirtiendo, que erã de espinas: que ira cuando en las ocasiones: que comidas profanas: q enbidioso del bien ageno, pesandote tener cõpetidor: que perezoso para todo bien, pero que mucho. Si eras rentero solicito del demonio. Desdichado onbre si a tantã pobreza viniste con esa riqueza. Mas, de lo contrario, tendras testimonio, si Dios, queriendote guardar. (*Ego Dominus qui servo eram.*) ecediere un vaso de vino, con que te la-

bre,

bre, i beneficie, podandote la hazienda; cortandote lo que bien querias: testimonio tendras, si el enemigo te pisare, si la tribulacion te prensare, para que desa suerte pagues la rẽta: i, dandola, te enrriquescas.

Oid onbres aun Gentil si acaso los sois, i tanto, que a la mesma verdad cerrais las orejas. *Nolite obsecro vos expauescere ista* (dize Seneca a la mitad del capitulo cuarto en el libro de providencia divina,) *quæ dij immortales velut stimulos admovẽt animis. Calamitas virtutis occasio est. Illos merito quis dixerit miseros, qui nimia felicitate torpescũt, quos, velut in mari lẽto, trãquillitas mers detinet.* No q̃rais, os ruego: espãtaros, ni acobardaros, viẽdo entrar por vuestras casas la noche dela adversidad, no desfallescais cõ los travajos, q̃ son labores, dãdas por los dioses inmortales, *velut stimulos*, como el q̃ da una reja, i una cava a la viña como el q̃ la poda, i corta: pues es cosa cierta ser las calamidad es, i desastres, ocasiõ dela virtd, dãdo por ellas el fruto espiritual. Aquellos solos se puedẽ llamar miserables, q̃ con la demasiada dicha, i prospera fortuna, se entorpecẽ, sucediẽdoles lo q̃ a muchos, de los q̃ navẽgã el mar, dõde ausente la tormẽta, rezio soplar de los viẽtos, es, tã faborable el tiẽpo, q̃ les, es, cõtrario, pues, deteniẽdolos una perezosa calma, los llegã al ultimo peligro. *Calamitas virtutis occasio est*, dichosos mil vezes, si el pisaros, i prẽsaros, os haze dar el precioso licor: pues, si la suma felicidad, es. la eterna, dãdo ese fruto, la cõseguis: q̃ quiẽ a Dios le haze paga tẽporal, por deudor de lo eterno le cõstituye. *Mutuabitur peccator & non solvet: iustus autẽ miseretur, & tribuet.* LXX. *Iustus autem miseretur, & commodat.*

Diui. c. 4. Sen. de Prou.

## PVNTO TERCERO.

AViendo dicho del primer fruto de hazimiẽto de gracias, devido a Dios: i del segũdo, frutificãdo enlas virtudes, devido, asi proprio, para no incurrir en culpa de muerte: resta digamos del tercero, q̃ a de ser respecto del

proximo:

Digitized by Google

proximo: pues esta llena la Escritura de exẽplos, donde se descubre, aver uno frutificado en hazimiẽto de gracias: jũtamẽte aver frutificado para si; i faltãdo el tercero no se recebir los primeros ni aceptarse por pagados, q̃ donde falta la caridad con el proximo todas las demas cosas. *Nihil sunt.*

De q̃ no diese este fruto, aunq̃ davã los otros, forma Dios quejas cõtra su pueblo: i tales, q̃ no parece, sino q̃, es, el proprio ofendido; fuera de la ofensa, q̃ recive, en cuãto Dios, segũ, es, de lastimosa, diziẽdo por Miqueas: *Popule meus, quid feci tibi, aut quid molestus fui tibi? responde mihi. Quia eduxi te de terra AEgypti, & de domo servientium liberavi te, &c.* Pueblo mio, q̃ te hize, o, en q̃ te moleste? respondeme. A caso fue, porq̃, cuando te vi affligido, i acudiste a mi ayuda, te la di sacãdote de tan miserable servidũbre, como era la de Egipto? es porvẽtura por los demas beneficios, q̃ de mi recebiste en la salida, i en el desierto? Sino es, esto, porq̃ me ofendes tãto? *Quid dignũ offeram Domino?* (prosigue el Profeta en persona del pueblo, q̃ sintiẽdo a Dios ofendido busca cõ q̃ aplacarle) *curvabo genu Deo excelso? nunquid offeram ei holocautomata, & vitulos anniculos? nunquid dabo primogenitum meũ pro scelere meo, fructũ ventris mei pro peccato animæ meæ?* Que sacrificio hare yo a Dios para desenojarle, si personal le quiere, i se paga de un coraçõ umillado, yo me postrare delãte del, si gusta de olocaustos, ofrecerele bezerrillos tiernos, mil carneros, i mil cabritos: i si, no cõtentãdole nada desto, quiere en muestra de mi amor, q̃ le de por fruto el mesmo de mi viẽtre, ofreciẽdole la cosa, q̃ mas estimo. tanbien lo hare. *Indicabo tibi ô homo, quid sit bonũ,* (respõde el Profeta cõcluyendo el juizio de entre Dios, i su pueblo,) *& quid Dñs requirat a te: utiq; facere iudiciũ, & diligere misericordiã & solicitũ ambulare cũ Deo tuo.* Tẽ cuẽta onbre, i yo te dirẽ lo q̃ Dios pide; q̃ le des, i en que consista el buen frutificar. Tres frutos pide, el primero para ti: el segũdo para el proximo, i el tercero para el. Con el solicitud en su servicio: contigo,

juizio,

juizio,justicia,i rigor,i con el proximo misericordia. No estima uno sino otro. Tu dizes, que le ofreceras fruto de alabança declarado en tantos sacrificios, señal de traer solicitud i cuidado con el culto divino: dizes mas, que usaras de rigor contigo hincando la rodilla: i ofreciendole lo mas amado, que son los ijos, indicio de frutificar en toda renunciacion terrena. Pues nada deso admite, si el tercero fruto falta, lo q̃ Dios mas ama, es, *diligere misericordiam*, q̃ ameis la misericordia, acudiẽdo asi enlas necesidades espirituales como enlas corporales al proximo, al pobre, i al necesitado

Mas porque dela vid tomemos principio, ya q̃ tratamos de viña, mucho nos ayuda, para esta imaginaciõ, aver sido simbolo dela verdadera amistad, enlazada en un olmo: la cual, en pago de que le avia sustentado, le hermoseava cõ sus sarmientos, i panpanos; cuando ya a el, de viejo se le avia acabado la virtud para echar ojas. Hizo enblema deste geroglifico, el que, renovando las griegas, nos las vendio por latinas: cuyo titulo es *Amicitia etiam post mortem durãs*, i aludio Ovidio a esta pintura, cuando dixo, describiendo la esterilidad de la tierra: 3. de Pont. Eleg.8.

*Non hic panpineis amicitur vitibus ulmus*
*Nulla præmunt ramos pondere poma suos*

Ni quisieron sinificar otra cosa los antiguos, pintando una vid enlazada con el laurel, siendo destas plantas proprio, tener mas eficaz virtud, cuando estan juntas, como puede cõlegir del autor dela coletanea de los geroglificos nuevos en el titulo *Beneficentia* cuyas son estas palabras *Vitis lauro fulta rectius fructus suos ad maturitatem hoc modo producere potest, quamvis laurus, ipsa quoque non parum utilitatis hominibus præbeat, atq; ita, utraq; stirps nõ sibi, sed alijs hãc quasi operã mutuã tradat. Qua propter nos quoq; quibus humanitatis virtus proprie cõpetit, cũcta nostra cõsilia ac universas actiones eo sem per dirigere debemus, ut nõ solũ nobis, sed alijs quoq; prodesse possimus.* Asi q̃ siẽdo la vid geroglifico de la caridad, amistad, i

 favo-

fabor, entonces diremos, que es buena vid el onbre, cuando estas acciones egercitare; verificandose de lo contrario en el el proverbio antiguo, qu e el que, es, para si solo, ese no es. *Vnus homo, nullus homo.*

A esto se ordenó una de las hazañas famosas, que hizo aquella muger fuerte, de quien haze particular capitulo Salomon, dando fin a sus proverbios, referida en esta forma:

Prov. 31.16 *Consideravit agrum, & emit eum de fructu mannum suarum plãtabit vineam. Accinxit fortitudine lumbos suos, & roboravit brachium suum. Gustavit, & vidit quod bona est negotiatio eius non extinguetur in nocte lucerna eius. Manum suam aperuit in opi, & palmas extendit ad pauperem.* Pusose a considerar un canpo, i pareciendole, que hazia a su proposito conprole, i del fruto de sus manos plantò en el una viña: esforçando sus espaldas, i braços para tanto travajo. Enpeçò a gozar el esquilmo, i aprobo por buena la grangeria: i asi su lanpara no se morira de noche. Tomò rueca, i huso para no estar ociosa, i sus manos estuvieron sienpre abiertas para el pobre, i necesitado.

Reparo en este lugar. Buscando la razon, de que se atribuya a fruto de sus manos, plantar la viña. Es la del reparo, manifiesta: pues lo que ella pone de sus manos, el travajo, es, i el fruto de su travajo entonces lo poseera, cuando la viña frutificare: i asi Vatablo declarò alli la palabra. *Fructu, id est, labore.* Travajando con sus proprias manos, sin encomendarlo a obreros, plantó la viña. Pues si el fruto se à de seguir del averla plantado i travajado en ella como le da primer lugar, que al travajo de la plantacion? *De fructu manuum suarum plantabit vineam.*

Concepto. X. A lo que yo puedo alcançar, Supuesto que no hallamos en aquella relacion otro fruto de manos, sino el ser misericordiosas, para el pobre (*Manum suam aperuit in opi*) ordenandose a esto el travajo del hilar, i plantar; entonces diremos, que, es, fruto el travajo, cuando estè endereçado a

obras

obras de caridad, el mismo amor le hiziera suave, que donde entra amor, i juntamente esperança del premio ( *Spe gaudentes in tribulatione patientes* ) Eso, es, suficiente para hazer, que el travajo de la labor, sea descanso del fruto.

Entenderase mejor mi imaginacion, si se advirtiere aver hecho otro reparo semejante Agustino declarando aquellas palabras del salmo ciento i beinte i siete. *Labores fructuum tuorum* (asi lee el) *manducabis*. Dudò el santo, como se pueden comer los travajos de los frutos, siendo al contrario, que los frutos de los travajos, obrados en la viña, i en los demas arboles, son los que se gozan, i comen? *Modo labores habemus: fructus postea erit* (responde) *sed quia ipsi labores non sunt sine gaudio, propter spem, de qua paulo ante diximus: Spe gaudentes: in tribulatione patientes, modo nos ipsi labores nostri iocundant, & letos nos faciunt de spe. Si ergo labor noster potuit manducari, & potuit iocundare, manducatus fructus ipsius laboris qualis erit?* Aora tenemos los travajos, i despues tendremos el fruto: mas porque esos mesmos travajos, no se hallan sin alegria, ni estan vazios de contento, por la esperança (que segun el Apostòl, regozija los justos, siendo ella causa, de que en la tribulacion tengan paciencia) aora nuestros travajos nos alegran, con un plazer, causado desa propria esperança: i si el travajo pudo causar los efectos de los frutos, què serà cuando se coman los frutos dellos?

Digo pues, supuesta esta dotrina, que con mucha propriedad se llaman frutos, los travajos, que se endereçan a frutificar para el proximo. Porque, si como vamos apoyando en todo este discurso, el pagar tales frutos, es, atesorarlos para si, no sera otra cosa el travajo de plantar, que el descanso, que podia tomar, en tomar posesion, i atesorar.

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada *De fructu manuum suarum plantavit vineam.* Interpretà los LXX.

LXX. *De fructibus manuum suarum plantavit possessionem.* Do los frutos de sus manos plantò una posesion. Solemos dezir ordinariamente. Fulano tiene una mui buena posesion: pero si al plantar una viña digera; Planta una posesion, no hablara bien: porque hasta que se posee, no se llama posesion. Esto, es en las cosas tenporales, donde las esperanças son inciertas, i aun las posesiones (*Vidi impium super exaltatum, & transivi, & ecce non erat.* Pase con la consideracion, dize Agustino, considerando, que todo lo que del mundo se posee, no; es, posesion) Pero en las cosas eternas, como la esperança, es, infalible (*spes non confundit*) posesion, es, la esperança, i el travajo, descanso alegre del cogido fruto. *De fructu manuum suarum plantavit vineam.* LXX. *Plantavit possessionem.*

Repare, en segundo lugar, acerca de las palabras propuestas, que despues de aver dicho, que plantó la viña, i que gustò de la grangeria: por hallar en su casa, que dar a sus criados, i con que suvenir al pobre. *Gustavit, & vidit, quia bona est negotiatio eius,* prosigue: *non extinguetur in nocte lucerna eius.* No se le morira su lanpara de noche, I fue la razon del reparo: que si la grangeria fuera en azeite, aviendo plantado algun olivar, venia bien: pero cubas llenas, que tiene que ver con lanpara encendida? pues aunque se diga del buen vino, que puede arder en un candil, nunca da luz. Siendo esto asi, i que las mugeres lo que han menester para sus lanparillas, que sienpre en sus aposentos tienen ardiendo, es, azeite, como de la abundancia de vino, sacò el sustento de la luz: *Non extinguetur in nocte lucerna eius.*

Concepto. XI. A lo que yo imagino. Suponiendo lo que, es, de todos recebido, sinificarse en el vino la justicia: i en el azeite la misericordia (como declarando infinitos lugares de la Escritura, dizen los santos: en particular la cura del Samaritano, que con vino, i azeite curo al herido de los ladrones)

Su

Su lanpara, con que de noche espera al esposo la muger fuerte, no se le morira, sirviendole de azeite la grangeria de la viña, i vino. Porque frutos, que se reparten con el pobre (*Manum suam aperuit in opi*) aunque sean vino sirven de azeite. Quiero dezir: Que aunque se devan de justicia, como es en caso urgente, se aceptan por de misericordia. Pues en eso se diferencia, el justo, del pecador, que, este, quedandose con lo que deve, queda pobre: privandole de lo tenporal, i de lo eterno: mas el justo, pagando el fruto, que de justicia deve, se le recive por misericordia, enprestito, i deposito. *Non extinguetur in nocte lucerna eius.*

Dotrina es de Agustino, tratando las palabras de David, aora tocadas, i por todo el discurso discursadas *Ille ergo nihil habet, iste habet* (dize el Santo) *Videte egestatem videte divitias. Ille accepit, & non soluit, iste miseretur, & commodat.* Nada tiene el pecador, i mucho posee el justo: Considerad la pobreza del uno, i riqueza del otro. Aquel, recibiendo, està pobre: porque no paga, i se queda con el fruto de la viña: mas este, tiene misericordia, i presta: tiene misericordia del pobre, i bien mirado, mas tiene de si, pues no haze otra cosa, dando lo que de justicia deve, que tornar el vino, azeite: i el rigor, misericordia: prestando, i depositando lo que tenia obligacion a dar. *In quo thezauro* (concluye) *dulcissima requies, & vera securitas: ad ipsum amittendum nec latro admittitur, nec naufragium metuitur, servat secum, quod nitus habet: nudus evadit, & plenus est. Iustus ergo miseretur, & commodat.* En este tesoro, que el onbre atesora, dando fruto de caridad, ai descanso, quietud dulcisima, i seguridad verdadera: donde no se admite mano de ladron, ni se teme peligro del mar: que como procede de amor, que està en el coraçon; quedando desnudo està rico, i lleno. Al fin enprestitos, i misericordia del justo.



Digitized by Google

*De fructu manuum suarum plantavit vineam.* LXX. *Plantavit possessionem.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

COncluyamos ya con los renteros de Satanas. Con la viña de Sodoma, con la infame Sinagoga, i crueles judios; que de mui antiguo traen el aver vendido a Iosef, i el ser crueles, aun entre si mismos (*& non compatiabantur super contritionem Ioseph*) No tenian piedad, ni lastima del uerfano destituida, de la biuda desanparada: no robavan al pobre, calumniavan al necesitado, perseguian al peregrino, i a todos, quitandoles el sustento, les quitavan la vida, llegando la sangre derramada hasta la finbria del vestido (*In alis suis inventus est sanguis eorum*) Pero que mucho, si a su mesmo padre, a su mesmo ermano, Señor, i Dios robaron, i mataron? *Haccine reddis Domino popule stulte, & insipiẽs: non ne ipse est Pater tuus, qui possedit, fecit, & creavit te?* Pueblo ingrato, por tanto bien, tanto mal? *Non ne hæc condita sunt apud me, & signata in thezauris meis Mea est ultio, & ego retribuam eis in tempore.* Dese fruto, que no diste hecho està un tesoro, para su tienpo. Pues el no darlo a Dios fue, por quedarte con el, frutificando en la carne: i asi por donde pensavas atesorar bienes hazes un tesoro de males, que, es, privacion dellos. *Vitis frondosa Israel frutus adequatus est ei.* Ariasmont, *Vitis vacua Israel.* Quitarasete la viña tenporal, i en el conbite (*Vendemiæ de fecatæ*) de vino de fondon, que à de ser eterno, no tendras parte; porque se darà a los que usando de misericordia, acudierõ con el fruto devido: *Malos male perdet, & vineam suam locabit alijs agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis.*

Aplica-

## *Aplicacion a las costunbres.*

EA renteros desta famosa viña, i viña deste poderoso Señor, mirad cuanto, es, el interes, que teneis en frutificar para el proximo: pues todos cuantos sacrificios le podeis hazer, los conpensa Dios en eso. Dichoso fruto, que el travajo con que se grangea, es, frutuoso, pues la esperança cierta de que se a de poseer lo mesmo que se da lo haze suave. LXX. *Plantavit possessionem.* Dichoso fruto, que, siendo vino, devido de justicia al Señor de la viña, o a quien el ordena, se torna azeite de misericordia; aceptãdolo por tal, i asentandolo por enprestito, para que desa suerte no se muera la lanpara de las buenas obras, la cual ardiendo se à de esperar al esposo. *Non extinguetur in nocte lucerna eius.*

I si estàs tan cansado con esas cosas terrenas, què, pegando el oido a ellas, le tienes sordo, para la dotrina celestial, oye la de un gentil, que por diferente modo te viene a dezir lo mesmo. *Consule ergo rebus tuis* (dize Seneca dando fin al tercer capitulo en el libro sexto de benefitijs) *Et certam tibi earum, atque in expugnabilem possessionem para, honestiores illas non solum sed tutiores facturus: illud quod suspicis, quo te divitem ac potentem putas, quandiu possides, sub nomine sordo iacet. Domus est servus est numi sunt: cum donasti beneficium est.* Considera lo. que tienes en cabeça tuya, i haz dello una posesion tan fuerte que nadie te la pueda quitar procurando darles ser, no solo de mejoradas, sino de mas seguras: que esto que ves en tu hazienda, de cuyo señorio te nonbras poderoso, i rico, nonbre de baxos quilates tiene nonbre tiene todo de poca estima: Casas son, Esclavos son Dineros son: Pero en dandolo, beneficio, es. Atiende pues onbre, i advierte, que todo lo que posees, es, tierra, i que se à de quedar aca. Quieres obligar a Dios con ello (que- Senec. lib. 6. de Benef. c. 3.

riendose el obligar) quieres hazer beneficio dese que el te dio: pues dalo al necesitado, que semejante dar de frutos, pagar lo que deves serà, i tendra mas, que sera enprestito, i deposito (*Certam tibi earum atque inexpugnabilem possessionem para*) tan seguro, i tan guardado como si tu lo poseyeras. *Mutuabitur peccator, & non solvet: iustus autem miseretur, & tribuet.* LXX. *Commodat.*

(?)

CON-

# CONCEPTOS

## PARA EL SABADO DESP. DEL. DOMINGO. II.

### Discurso: Que torna Dios al onbre a su casa, tratandole como a siervo, cuando della se le va, no conociendo la dignidad de ijo.

*Surgam, & ibo ad Patrem meum, & dicam ei: Pater peccavi in cælum.* Luca.15.18

INTRODVCCION:

DAVID, en el salmo setenta i dos, tratando aquella dificultosa cuestion, cuya ultima resolucion, por serlo tanto, reserva hasta la entrada del Santuario de Dios, ventilada, i disputada de los varones espirituales, acerca del pasar los malos en esta vida prosperamente; i los buenos al contrario, con tanta adversidad: i determinãdo segũ los efectos, ser peor suerte la delos pecadores: porq̃ con la demasia del viẽto afortunado, dãdo en popa a sus navichuelos veleros, se apartarõ, perdiẽdo de vista el norte iluzero, por dõde, en tan peligrosa navegaciõ se guiavan, Psal. 72.21

alejandose de Dios, ausentes de su divina gracia, viniendo a dar en manos de los carnales apetitos, piratas, i cosarios, que de ordinario roban al descuidado espiritu, i la suerte de los justos ser dichosa, porque con el lastre, i peso, poco a poco caminando su navezilla, llegò a puerto de salvaciõ coligiendo para enseñança suya, que le estava mejor a su partido, no partirse, ni apartarse un punto de Dios: como el jumento, que aunque apaleado, està en casa de su señor sienpre, por el castigo, travajando, por el travajo mereciẽdo el domestico pesebre (*Rigor*) mirando con ojos profetificos la istoria del ijo prodigo, que dio fundamento, a que Cristo hiziese della particular parabola: como el demasiado regalo de la casa paternal le levantò los pensamientos, para pedir la hazienda, que le cabia: alejandose por reinos estraños a gastarla: donde el amor, o severidad de su padre no le pudiese ser freno a su precipitada voluntad, i que la miseria, desventura, i hanbre en que se vio ya gastada, no ayudandole cosa alguna a que no pereciese el salario de porquerizo, le trajo a su casa, reconociendo el bien que en ella tenia (*Alegoria*) i dandonos a entender: Que al que no estimando la dignidad de ijo se le va a Dios de su casa, retirandose, mediante la culpa, de su anparo, fabor, i ayuda, cõ travajos, i a palos, tratandole como a jumento, le torna a ella (*Tropologia*) dize. *Vt jumentum factus sum apud te: & ego semper tecum.* Tratasme como a jumento, no dexandome de tu mano; i desta suerte, yo sienpre estoi contigo.

Reparo en estas palabras, buscando la razon, de tener David por feliz suerte, el ser acerca de Dios, como jumento, porque de ai resulta, el no apartarse del? Es la del reparo. Que, queriendo el mesmo profeta descrebir el estado de la inocencia, i el opuesto de la culpa, aviendo dicho del primero, que entonces el onbre estava en onrra. *Homo cum in honore esset, non intellixit*, prosigue diziendo, que en el segundo quedò como un jumento *comparatus est, jumentis in*

*tis insipiẽtibus, & similis factus est illis.* Pues si enel estado de la culpa, estando lexos el onbre deDios, es cõparado a este, animal, como David señala por causa de no apartar se del teñerle por tal? *Vt jumentum factus sum apud te, & ego semper tecum.*

A lo que yo puedo entender: David està con Dios sin alejarse del, cuando es tenido como jumento: porque el justo, cuanto al espiritu, entonces està unido con Dios, cuando, segun la carne, es, reputado como este animal: entonces, es, imagen de la gracia en el alma; cuando en el cuerpo es, un retrato de la culpa, executandole el travajo, i pena, en que incurio por ella; *Vt jumentum factus sum apud te.* Es como si digera. Señor si los malos estan tan sin saber, que cosa sea un dia malo, que se puede imaginar dellos, no aver incurrido en las penas del pecado primero con todos los demas descendientes de Adan (*In labore hominum non sunt, & cum hominibus non flagelabuntur*) de ai les sale el apartarse de vos ensoberbecidos (*Ideo tenuit eos superbia, operti sunt iniquitate, & in pietate sua*) mas yo è sido reputado para cõ vos como pecador (*In laboribus a iuventute mea*) i pecador que representa el estado de la culpa lleno de travajos: cuãdo pequeñuelo me olvidaron mis padres, queriendo saber el profeta cuantos ijos tenian, para elegirme por Rei: de mis ermanos menospreciado en el desafio del Gigante: de Saul, acosado: de Absalon mi ijo, perseguido, de mis vezinos, vendido: i negado de mis amigos: penas todas, que me an hecho acudir a vos. *Et ego semper tecum.* penas, que bien miradas, son alivios: pues cuando me las dexastis de executar, cayendo en el adulterio, me alege de vos, que, es, la verdadera pena, siendo culpa: propriedad deste animal de la carne, que, conociendo los demas su señor (*Bos cognovit possessorem suum*) sino anda la sobra del palo, o, la falta de la comida, no ai apoderarse con el (*& asinus præsepe Domini sui. Esai. 1. 2.* mas como sois tan piadoso, viendo, que de flaque za

**Concepto. I.**

za avia perdido la riẽda,o,por mejor dezir,soltadola a mis apetitos,tuvistisme de la mano (*tenuisti manum dexteram meam*) matandome el ijo, i enbiãdome otras tribulaciones para recebirme con estola,i vestidura de gloria en vuestra casa paternal(*& in voluntate tua deduxisti me, & cum gloria suscepistime*) porque entrando en la culpa, de los que de vos se alexan,no me cupiera tanbien parte del castigo(*Quia ecce qui elogant se a te peribunt perdidisti omnes, qui fornicantur abs te*).Demanera,que siẽndo proprio del jumento obrar a puro palo.*Cibaria,& virga,& onus asino.Eccl.33.25.*) i teniẽdo necesidad la carne(que,es,por la culpa retrato suyo) de lo mesmo,para que no se alege de Dios:el onbre,entonces estara segun el alma,unido con el,cuando en el cuerpo anduviere como jumento apaleado: *Vt jumentum factus sum apud te, & ego semper tecum.*

§.

Oi el Evãgelista S.Lucas,despues de aver referido,como Cristo, para tratar de cuãto gusta Dios de la cõversion del pecador,trajo la parabola de la muger,que avia perdido el real,i ya que lo hallò,como convocò las vezinas,para que le diesen el parabien, i que mas era el alegria hecha por los angeles enel cielo,festejando la conversion de un pecador que no con la que festejan a muchos justos,que no tienẽ necesidad de penitencia,refiere la segunda,en confirmacion de lo mesmo fundada en lo que cada dia pasa,i quiça entonces avia pasado,de un ijo,que, tomando la parte de hazienda,que le cabia,se ausentó de su padre a tierras estrañas, dõde la gastò en mocedades:en juegos,mugeres, vestidos,i comidas superfluas(*vivendo luxuriose*) viviendo luxuriosamente,mas como padeciese hanbre toda aquella tierra, los mantenimientos se encarecieron,i al crecer del precio se fuese disminuyẽdo,i acabando la moneda, vino a necesidad, i tanta, que entrò porquerizo: donde, considerando su miseria, i que era de peor condicion, que los mes-

mesmos animales, pues de las algarrovas, que a los puercos les echava el amo, aun no le dexava cogiese, i se hartase, vinole a la memoria la abundancia de la casa paternal, no solo para los ijos, sino aun para los que ganavan jornal; i determinado a dexar el estado presente, dize: *Surgam, & ibo ad patrem meum, & dicam ei Pater peccavi in cælum:*. Levantareme de la cama de los vicios, donde ya avia hecho cama, i llegando donde está mi padre, confesare la culpa, i estareme en su obediencia, i sugecion: efectos ordinarios causados de la pena. *Vt jumentum factus sum apud te; & ego semper tecum.*

## PVNTO PRIMERO.

DEste mesmo remedio usó Dios, cuando en pena de la idolatria amenaza a los de su pueblo, que serian cautivos de Senaquerib, rei de los Asirios, como consta de aquellas palabras de Oseas: *Ero his quasi exaltans iugum super maxillas eorum, & declinavi ad eum ut vesceretur. Non revertentur in terram AEgypti, & Asur ipse rex eius; quoniam noluerunt converti.* Sere para ellos como el que quita el yugo, para que la bestia cansada tome un poco de alivio, i coma. No se les cunplira el deseo de tornarse a la tierra de Egipto, i el Asirio será rei suyo: porque no se quisieron tornar a mi. *Capit gladius in civitatibus eius, & consumet electos eius, & comedet capita eorum. Et populus meus pendebit ad reditum meum, iugum autem imponetur eis simul, quod non auferetur.* Enpeçó no solo el cautiverio, sino el cuchillo en sus ciudades, que acabara lo mejor, i las cabeças dellos. Mi pueblo estara aguardando, que yo me convierta, que me apiade, i dege de castigarlos: pero no será así, antes se les pondra un jugo, que jamas se les quitara. Osea. 11. 4.

Reparo en estas palabras, por parecerme ai cótradició en ellas

ellas. Es la razon del reparo: Que, si quitarles el yugo para que coman, es, remitirles el travajo: i cuanto a lo sinificado consecuentemente, es, no enbiarles a los de su pueblo tribulaciones: como se conpadece, con lo que se sigue, de que irian cautivos unos i otros quedarian muertos, i que se les pondria en semejantes aflicciones un yugo perpetuo? Quitar yugo, i poner yugo, puede ser todo una mesma cosa? *Ero eis quasi exaltans iugum super maxillas eorum.*

Concepto. II. A lo que yo puedo entender. Entonces quita Dios a su pueblo el yugo pesado: le da pastura, i le alivia, cargandole el inconportable yugo del cautiverio donde està cifrado todo genero de penalidades, hanbre, desnudez, i mal tratamiento, con los demas, cuando cargandole al cuerpo el yugo de las penas del pecado, aligera al alma del. (*Iugum grave super filios Adam à die exitus, &c.*) Entonces el onbre segun el espiritu està unido con el celestial Padre (*Surgam & ibo ad patrem meum*) cuando segun la carne padecio hanbre apartado del. *Capite egere.*

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada: *Ero eis quasi exaltans iugum super maxillas eorum*, interpretan los

LXX. LXX.: *Ero illis quasi dans alapas homo super maxillas eius.* Sere para ellos como un onbre, que a otro da de bofetones. Notese la diferencia. El bofeton, en razon de afrenta, es, la mayor, por ser en la cara: i en razon de dolorido, tanbien lo demas dolor, por ser en parte tan delicada: i asi, aunque Cristo estuvo como mudo (*tanquam ovis coram tondente*) cuãdo le deziã afrẽtas, i le haziã otros males; callãdo al espinarle la cabeça, i al açotarle: cuando le dierõ el bofetõ preguntò la causa: *cur me cedis?* pareciẽdolo, q̃ tanto daño no seria bien pasarlo, sin advertir al q̃ lo avia causado, de su gravedad, i peso. Pues si afrenta tanta, i tanto dolor, es, el bofeton: Si el yugo pesado del cautiverio incluye todos los travajos de la vida umana, como se esplican con quitar el yugo, i aliviar? Porque entonces corresponde el onbre

como

como racional: entonces conoce la dignidad perdida, i onrra en que fue criado, reconociendo con hazimiento de gracias la casa del celestial padre, cuando es abofeteado, i tratado como irracional. El mundo anda errado, i està engañado el mundano, llamando yugo inconportable los travajos que Dios le enbia (interpretacion de Symaco. *Et putaverunt, quod imponerem iugum super maxillas eorum*) mas no lo entienden, i entendieranlo bien, si esos bofetones, que reciben, tocandoles la divina mano (a su parecer yugo) entendieran, que era quitarselo. *Ero eis quasi exaltans iugum super maxillas eorum, & declinavit ad eum, ut vesceretur.* LXX. *Ero illis quasi dans alapas homo super maxillas eius.*

Dotrina es de Niseno, dando la causa, de aver venido el ijo prodigo a casa de su padre, como se ve en estas sus palabras. *Non prius autem rediit ad pristinam felicitatem, quam in se rediens, sentiret oprimentis erumnæ præsentiam, & meditaretur pænitentiæ verba, quæ subduntur:* Surgam. No fue primero el tornar a la antigua felicidad, que sentir el presente travajo, i espina, que le afligia: primero fue el sentir el yugo, i luego, oprimido con el meditar el bolverse a su padre, saliendo del estado bestial, en que estava: i pedirle misericordia. Pues no ai medio mejor, para que el onbre estime la dignidad de ijo, que tratarle como a esclavo: ni mejor remedio, que tenerle como a bestia, para que Dios no se aparte: *Ut iumentum factus sum apud te, & ego semper tecũ.*

## Division de los Puntos.

MAs, porque procedamos con el modo ordinario, a tres propriedades particulares entre otras, podemos reduzir las del jumento, en las cuales fundada la antiguedad hizo geroglificos del, para sinificar las del onbre. Es la primera, que este animal no puede peregrinar a tierras, i provincias estrañas, ni sabe otros reinos, mas de aquellas

llas tres, o cuatro leguas, que con el amo anda al derredor de su casa. La segunda, es, que por mas que le apaleen no dexara de hazer daño, en lo que apetece. La tercera, es, q̃ entre todos los animales no ai otro mas incapaz, ni menos docil.

§.

Cuanto a la primera; De letras umanas i divinas se confirmara. De las umanas, los Sacerdotes Egipcios, queriendo sinificar un onbre inorante en el trato umano, i sin noticia de los lugares, pintavan un onbre con una cabeça de asno, i por letra: *Ignarus, hominumque, locorumque*, inorante de las gentes, i de los lugares, como consta de Valeriano, cuyas son estas palabras: *Cum primis autem rerum omnium ignarum per Asellicipitem hominem ab AEgyptijs sacerdotibus significari, & Horus, & plerique alij prodidere, &c. Non enim longius peregrinari solent asini ut Equi, & Muli, sed intra provintiam, in qua nati sunt, plurimum contineri, L. 12. c. 1.*

De las letras divinas podremos confirmar esto, advirtiendo, que Iacob, aviendo con su familia aprendido las umanas ya referidas, en Egipto: muriendo, i llegando a bēdezir al Isacar, como supiese deste tribu, que se daria a la labrança, i no gustaria de andar peregrinando, ya en tierras estrañas, por tratos, ya por guerras, conquistando lo ageno, o defendiendo lo proprio, dixo: *Issachar asinus fortis accubans inter terminos. Vidit requiem quod esset bona, & terram, quod optima, & supposuit humerum suum ad portandum, factusque est tributis serviens*: i Isacar asno fuerte, recostado entre los terminos de las eredades, en los linderos, i ribaços de la buena yerva. Vio ser maravillosa la tierra, i bueno el descanso, i puso su onbro a llevar la carga, quedandose rentero, i tributario della. Gen. 49. 14.

Reparo en estas palabras: por hazerseme dificultoso de entender, que el no querer salir de su tierra estandose en ella recostado sea descanso. Es la razon del reparo, no

las

las palabras como suenan, pues asi, ninguna dificultad a i, q̃ estandose recostado, considerase ser el descanso bueno, i como tal lo amase: sino el juntarlas, con las que se figuẽ. Puso el onbro al levar el travajo, i hizose tributario della: Que en el poner el onbro se sinifique el travajo, la Escritura nos lo enseña, en aquellas palabras de Esaias. *Factum est principatus super humerum eius*, que si en otros Reinos los vasallos llevan la carga del servicio Real, en el de Cristo seria al contrario, que el la avia de llevar de sus subditos: como se vio, llevando la cruz al onbro, donde el Padre: *posuit iniquitates omnium*: Ni que cosa mas recebida, que los goviernos, i cargos de la Republica sinificarse por poner el onbro. *Respublica* (dize Cicero Orat. pro Fla *Quam vos universam in hoc iudicio vestris humeris vestris inquam humeris iudices sustinetis*. Pues si poner el onbro sinifica travajar, no solo en travajos del alma, sino del cuerpo, i el oficio de labrador se derivo, cuanto al nonbre, de laborador que, es, travajador: como dize, que considero ser bueno el descanso, i q̃ se recosto? *Issachar asinus fortis accubans inter terminos. Vidit requiem quod esset bona.*

A lo que yo puedo entender. I sacar, siendo como el jumento, que no se alexa de su tierra, halla descanso en los travajos della: y el poner el onbro a la carga, tiene por sosiego, i reposo: porque el onbre, entonces tiene el verdadero descanso, cuando travajando, i trayendo ocupada la carne, el espiritu, no sale a la tierra de los vicios: i en su propria tierra se esta, que, es, la de las virtudes, cuãdo, es, tratado el cuerpo como jumento. **Concepto. III.**

Entenderase muibien mi pensamiento si ponemos los ojos en una dotrina de nuestro Bernardo, tratando aquellas palabras del Esposo: *Si ignoras te ò pulcherrima inter mulieres, egredere*, en el sermon treinta i cinco de los cantares. *Nihil quippe validius* (dize el santo) *efficacius ve ad terrendum potuit in eam intendere, quam, ut egredi minaretur*. No pudo to-

mar medio el Esposo mas fuerte, para amedrentar la Esposa, que amenazandola de la salida. *Vnde enim, quo putas? nisi de spiritu ad carnem, de bonis animi ad sæcularia desideria: de interna requie mentis ad mundi strepitum, & inquietudinem curarum exteriorum: in quibus omnibus, non est, nisi labor, & dolor, atque aflictio spiritus.* De donde piensas, que la manda salir, si ignora el biẽ, que tiene, ia donde entrar? sino, es, del espiritu a la carne: de los bienes del animo, a los apetitos del siglo: del sosiego interior, del alma al bullicio del mundo, i de sosiego de los cuidados esteriores, peticiones inportunas del cuerpo, donde no a i sino, es, travajo, dolor, i aflicciõ de espiritu. No ven, como, saliẽdo el onbre a las cosas de la carne, i a la tierra de los vicios, halla el travajo. el dolor, i afliccion suma: luego, por el contrario, el gozar de su quietud, el tener descanso, a de ser estandose en su tierra, que siendo la de las virtudes, i trato celestial, es, fuerça aya de ser travajando la carne, i tratandola como jumento. *Issachar asinus fortis accubans inter terminos. Vidit requiem, quod esset bona.*

Por castigo, i de grandes maldades lo dio Dios a su pueblo; como consta de Zacarias: *Et dispersi eos per omnia regna, que nesciunt, & de terra desolata*, esta veis, *eo quod non esset transiens, & revertens: & posuerunt terram desiderabilem in desertum.* Hize, que se alejasen, echandolas a Reinos estraños, quedando por ellos destruida su tierra, por no aver quien pasase, ni bolviese haziendo un desierto la que era el mesmo deleite.

Zach. 7. 14.

Escrupulea el entendimiento aqui, no alcançando, como pueden, los que se alexan a otras tierrras, destruir la propria, siendo asi, que los que roban las viñas, hurtan la fruta, comen los panes, i talan los demas arboles, son, los q̃ van, i vienen: segun lo del Poeta: AEnei. 11.

*Sat funera fusi.*
*Vidimus, & ingentes desolalavimus agros.*

Allegase a esto, que, donde nuestro Vulgato traslada. *Terra*

Digitized by Google

ra desolata est ab eis, interpretan los LXX. *Terra desolabitur post eos aperambulante, & revertente*. Por irse ellos a otras tierras, la suya sera asolada, de los que van i vienen. Pues si los que se van no la pueden destruir, como dize. *Terra desolata est ab eis?*

LXX. Concepto. IV.

Sino me engaño: Siendo los enemigos los que destruyen la tierra, se dize eso de los moradores, por averse ausentado della: para darnos a entender, que entonces, es, el onbre asolado, por sus desordenados apetitos, enemigos mortales, cuando, dexada su propria tierra, se destierra a la de sus contrarios. *Dispersi sunt per omnia ragna vitiorum*, (dize aqui Geronimo) *& desolata est terra eorum, vel anima, vel corpus, non habens habitatorem Dominum, nec in se spiritũ revertentem.* Derramaronse por todos los vicios, i quedó asolada la tierra de su alma, no teniendo por morador al Señor, ni al espiritu, que torna.

Sabida cosa, es, que la patria, i tierra del onbre, es, el cielo: pues para el fue criado, siendo peregrino, en tanto, que peregrina en este valle de lagrimas. Asi lo podemos claramente entender, de aquellas palabras, del Apostol, en el capitulo onze de la carta a los hebreos. *Iuxta fidem defuncti sunt omnes isti, non acceptis repromissionibus, sed alonge eas aspicientes, & salutantes: & confitentes, quia peregrini, & hospites sunt super terram. Qui enim hoc dicunt significant se patriã inquirere.* Murieron en la fê todos estos Patriarcas sin recebir el premio eterno, a sus obras prometido; haziendole la salva desde lexos, como haze el navio viendose cercano al puerto, confesando en esto, que, mientras vivian en la tierra, eran peregrinos, i vespedes; pues no ai duda, que en semejante confision se da a entender, que van caminando, i buscando la propria patria: i si nuestra habitaciõ, es, la eterna. Nuestra tierra, la que no tiene cosa della: nuestra vida, la espiritual: i nuestro trato, el del cielo: aquel se dira, morar en su tierra, que, yñido, mediante la gracia, con Dios, vivie-

 re

re la vida del alma con el exercicio de las virtudes: i al contrario, destruir su tierra, yendose a la de los vicios. *Et terra quondam desiderabilis, quæ erat hospicium trinitatis, versa est in desertum, habitationumque draconum, & dæmonum*, concluye Geronimo, en el lugar citado. En esa ausencia alexose el onbre de su patria, perdio la tierra, inoro el trato, olvido la lengua: i quedando asi asolada, la que antes era ospederia de la Trinidad, tornose un desierto, i habitacion de dragrones, diziendose mui bien, que el, estando ausente, la destruye, pues los vicios, i apetitos carnales, que no son otra cosa, sino el mismo, siendo tanbien sus enemigos, la consumen, asuelan, i acaban. *Et dispersi eos per omnia regna, quæ nesciunt, & terra desolata est àb ei.* LXX. *Terra desolabitur post eos, à perambulante, & revertente.*

## *Aplicacion al Evangelio*

VN egenplo tenemos delãte de los ojos en el ijo prodigo, donde se verifica esta dotrina. Vemos, que se ausento lejos de su patria. *Quid enim longius est, quã à se recedere* (dize aqui Anbrosio) *nec regionibus, sed moribus separari: Et enim, qui se à Christo separat, exul est patriæ, & civis mundi.* Sino a cosa mas cercana al onbre, que el mesmo, que abra mas lexos, que alexarse desi por las costunbres: asi que, entõces quedara hecho ciudadano del mundo el onbre, donde anda peregrinando, i lejos de la patria propria, que, es, el trato celestial, cuando se ausentare de Cristo. *Vnde denominatus est prodigus, dissipans substantiam suam*, (dize Tito,) *id est, intellectum rectum, castimoniam, documenta veritatis, notitiã genitoris, &c.* Siguiose desta peregrinacion el llamarse prodigo, pues ausentandose de si mismo, destruyò la rectitud del entendimiento, faltandole el conocimiẽto; la castidad, i toda buena enseñança, por la corrupcion de la voluntad, i perdiendo la memoria perdio la que deviera tener de celestial Padre, en agradecimiento, que le avia engendrado, i criado.

Digitized by Google

criado. Todo esto quedó asolado en el, memoria, en tendimiento, i voluntad: hecha el alma un desierto, que asi la pusieron sus enemigos los vicios, que ivan, i venian por ella. *Et dispersi eos per omnia regna, quae nesciunt, & terra desolata est ab eis.* LXX. *Terra desolabitur post eos à per ambulante, & revertente.*

Vemos juntamente, que tornando en si, *in se reversus*, o por mas acertar, tornando asi, i acordandose del feliz estado, que en su patria gozava, determino bolverse a ella. *Surgam, & ibo ad patrem meum, & dicam ei, Pater, peccavi in cœlum, &c.* Conociendo, que si, por dar descanso a la carne, puso el onbro del espiritu a tanto travajo, seria acertado, para gozar el descanso verdadero, hazerle poner a ella el suyo, hecho jumento, que de su tierra no se aparta. *Issachar asinus fortis accubans inter terminos. Vidit requiẽ quod esset bona, & terra quod optima, & posuit humerum ad portandum, & factus est tributis serviens.* Pues. es, mui cierto, que, el que a la carne trata mal, la travaja, echandole el yugo, para que rinda, rindiendose, tributo al espiritu, a este se le quita. *Ero eis quasi exaltans iugum super maxillas eorum, & declinavi ad eum, ut vesceretur.* LXX. *Ero illis quasi dans alapas homo.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

QVede ijos prodigos considero en este mundo; que, no queriendo imitar a Isacar, pusieron el onbre del espiritu; para gozar del aparente descanso de la carne, siendo el verdadero travajo: aviendo de poner el onbre della, *ad portandum*. Que? *Requiem*, el descanso verdadero del espiritu, que si, es, travajo, es, fingido, (*qui fingis laborem in praecepto.*) Que de ijos prodigos, perdida la tierra de su alma, porcion, i posesion suya, por averse ido della destruido el espiritu, no por otro, que por si: pues aunque

 parece,

Digitized by Google

parece , que el mesmo , que se va , no puede destruir su tierra,el la destruye : porque,morando en la de sus enemigos,i viviendo en la de los vicios,como se vivir en su tierra dellos , es , darle la de su alma el onbre : muriendo a las virtudes, el,es el que la asuela. Que dellos considero apacentando puercos vicios : cuyo estipendio no llega a que se pueda dezir , comido por servido ; que como el Señor de la quinteria , es,el demonio, i tiene por oficio la usura, (*Serutetur fænerator omnem substantiam eius*)aunque promete la comida tenporal , porque el onbre se obligue al travajo eterno , este les haze pasar en esta vida:i mienten los mũdanos,si dizen,que comen, i tienen gusto en el vicio.*Nemo illi dabat*,que ni el demonio,ni el mundo,ni la carne se le da antes,por el deleite,es,executadado en el alma,i en el cuerpo.*Ego autem hic fame per eo*,

A,onbre, A, ijo prodigo.Ijo,porque lo fuiste del celestial Padre:i prodigo,porque,aun ati te asgastado, i perdido. Vite moço en casa deste tu padre.Vite habitar tu tierra de las virtudes.Rezar el rosario cada dia , oir misa , i los Sabados ir a la salve. Frecuentavas los Sacramentos,acudias a ganar los jubileos ? i a pedir cuentas benditas.No faltavas del sermon por la mañana,i del egenplo por la tarde: teniendo cuidado con el santo,que en cedula te caia. Pero, desdicha grande , que en breve espacio de tienpo todo se acavo.Perdiose el rosario,olvidose la salve,dexose la misa, quedose la frecuentacion de los Sacramentos , no se haze caso de cuentas benditas,i si acaso se haze del jubileo,es,por ver en el à quien ves por el. Trocose , en patio de comedias,la congregacion:en casa de conversacion , el sermon: I en corrillos donde se trata del proximo,el egenplo de la tarde.Que es esto? *Abijt in terram longinquam*,fuese de si : i esta fuera de si.

O, inorante,que tienes de todo eso?o,que no tienes?Las conversaciones te an quitado la onrra : que sienpre el que mur-

Digitized by Google

murmura, es, murmurado: el juego, la renta: los banquetes, las alaxas de casa: las mugeres la salud: que aunque no, es, piedra iman el azogue, con la uncion toco los sesos para q̃ señalaran las oras, dexolos hechos mano, que apuntan el tiẽpo, i verdadero pronostico del: porque ya, que, para conprar los falsos, no te quedò un cuarto, cada uno de los cuatro tuyos, sea reportorio general. *Capit egere.*

Mira, como, si fuiste a buscar gustos, hallaste disgusto en averte apartado de tu tierra. Si quieres hazer una buena huida, retirate de ti mismo, en cuanto los vicios. *Animũ debes mutare non cælum* (dize Seneca al principio de la carta beinte i ocho, persuadiendo a Lucilo, que el proprio mudar se, es, mudar la vida.) *Licet vastum traiecceris mare, licet* (*ut ait Virgilius noster.*) *Terræque, urbesque recedant, sequentur te, quocumque perveneris, vitia.* Si buscas deleites, muda el animo, que el mudar lugar no los acarrea. Aunque pases el mar, i esten distantes de ti los pueblos, los vicios te seguiran donde quieras que fueres. *Hoc idem cuidam quærenti Socrates ait. Quid miraris, nihil tibi peregrinationes prodesse, cum te circumferas? Premit te eadem causa, quæ expulit.* Lo mesmo, es, que lo que respondio Socrates a uno, que le preguntava la razon de no hallarse mejor, aviendo mudado lugar, diziendo: No te maravilles, de no sentir mejoria: pues te llevas contigo a ti mismo, i la propria causa, que tu huida causa, esa causa aora el mesmo disgusto. Sene. l. 3. Epist. Epist. 28.

Disgustaste a tus padres, por no se que ocasion; fuiste a la guerra, i tuviste alla mesma guerra. *Animũ debes mutare non cælũ.* Muda el animo, i no el cielo, si quieres vivir cõ tento. Mudate dese antiguo animo, mudate desos vicios; muda la tierra, i no mudes el cielo: que quien dexa cielo, no halla cielo, sino infierno. Tuviste enemistades, i fuete fuerça pasar el mar, para escapar con la vida: i en poniendo el pie en tierra, armaste otras, que te la vienen a quitar, i no me espanto, *cum te circumferas*, vas a buscar descanso, i llevas

la carne contigo? necio eres. *Premit te eadem causa, quæ expulit.* La ira, la colera, el mal termino, el ser arrojado, i descomedido, que te echo de tu tierra, pensando hallar en otra mas soltura, i libertad, eso, es, lo que te aprieta tanbien aora. Si quieres cielo en està tierra, muda las costunbres, muda los apetitos, que te traen inquieto, has a la carne, que ponga el onbro como el jumento de Isacar, *ad portandum requiem:* pues, aunque el sufrir suena a travajo, es, un travajo liviano: es, un yugo suave. (*Ero eis quasi exaltans iugum.* LXX. *Ero illis quasi dans alapas homo,*) i una carga ligera: efectos todos dela union, i amor divino. *Vt iumentum factus sum apud te, & ego semper tecum.*

## PVNTO SEGVNDO.

TRatada en el primer pũto la primera propriedad del jumento, què, es, no alejarse ni salir de donde se crio, siguese digamos de la segunda, que si no le tienen travado, o, atado, por mas, que le carguen de palos, no dexa de hazer daño en todo aquello, que le pide el apetito; de donde le vinieron a poner por geroglifico de la muger, què consume todo lo que el marido gana, pintãdo un onbre torciendo una soga de esparto, i detras del una jumenta, que se la iva comiendo toda, i por titulo. *Vir frugifer uxor prodiga.* Vale. l. 12. c. 17. a lo cual aludio. Proper. l. 4. Elegiar.

*Dignior obliquo funem qui torqueat Oeno.*
*Æternumque tuam pascat asella famem.*

De aqui salio el adagio griego. *Asinus esuriens fustem negligit.* De manera, que para poderse apoderar con el jumento, es, menester no dexarle un punto de la mano; porq̃ por poca licencia, que le den, apenas basta el castigo, para que el dexe

Digitized by Google

dexe de satisfazer su apetito: i si por la muger se entiende la carne. (*Ab ea quæ dormit in sinu tuo custodi claustra oris tui*) entonces diremos, que el espiritu goza de sus travajos, sino se descuidare della; sino que la tuviere sienpre a raya: i entōces los vera consumidos, cuando, atendiendo a sus deseos, se descuidare, dandole suelta. Quiero dezir: que en poniendo la carne en ocasion: por mas que la mortifiqueis, no bastara con ella, que es jumento sufridor de palos hasta hartarse, i derribar al que va en el. Que bien lo describio Homero.

*Vt cum per segetes ignavus transit asellus*
*Invitis pueris, cui multus tergora circum*
*Iam crepuit fustis, neque segnius ille profundam*
*Ingreditur segetem, pueri sed fustibus illum*
*Cædentes studio, tandem ac puerilibus arvo*
*Viribus eyciunt, ubi pastu expleverit alvum.*

Si quereis, que no os derribe, quitalde el pasar por los trigos

Llego Iacob dize el testo sagrado a la tierra de Canaan con toda su familia, i salio Dina, deseosa dever las mugeres, trato, i trages de aquella tierra, la cual como viese Siquen, principe en aquella provincia, amola, llevala a su casa, i durmio con ella, *vi opprimens virginem*, forçandola. *Gene. 34. 2.*

Reparo en este lugar, haziendoseme dificultoso de entēder, que ubiese fuerça eneste caso. Es la razon del reparo. Que entrando una muger en la ciudad a verlas otras, i que, llevandola a su casa el principe, durmiese con ella. (*Et rapuit & dormivit cum illa*) no se como puede ser forçada. Allegase a esto, que declarando el amor del principe para con ella, prosigue. *Et conglutinata est anima eius cum ea, tristemque delinivit blanditijs.* Pues sino queriendo consentir con su gusto, con caricias la ablando, no seria la fuerça mas, de a que llaman, amorosa: i aun si miramos bien la interpretacion de los LXX. eso nos confirman, diziendo. *Et*

 *intendit*

*intendit animo dina filia Iacob, & amavit virginem, & locutus est secundum sensum virginis ipsi.* Amola, i hablola segun lo q̃ ella tenia en su pensamiento. Por ventura dandole palabra de casamiento, si condecendia con el. Asi que, parecen cosas contrarias, opresion, violencia, i fuerça, con ablãdarse a las caricias, i amores del.

**Concepto. V.** Miren: con caricias, blanduras se dize hazer Siquen fuerça à Dina: porque todos los regalos, que la carne le ofrece, al que de casa de su padre se va, violencias son, cargas pesadas son, i travajos, que lo ordinario, es, tocar, en hazienda, i onrra. Esos plazeres, que la carne ofrece, pesares son, i tristezas, las alegrias. *Vi opprimens virginem, &c. Tristemque deliniuit blanditijs.* El que de la casa de las virtudes, que, es, la propria tierra, i casa, se aparta, no puede hallar, sino, es, molestias; porque la carne, a quien da suelta, le consume los travajos espirituales, que le eran, i avian de ser, de alivio, como a Ocno la jumenta *Quæ enim anima semel a Domino didicit* (dize nuestro Bernardo, sup. 35. Cant.) *& accepit intrare ad se ipsam, & in intimis suis Dei præsentia sospirare, & quærere faciem eius semper. Talis in quam anima nescio an vel ipsam gehēnam ad tempus experiri horribilius pænalius reducat quam post spiritualis studij huius gustatam semel suavitatem, exire denuo ad illecebras, vel, potius, ad molestias carnis.* El alma, que una vez enseñada de Dios supo entrar consigo en cuenta, i aun que en la presencia divina puesta, suspirar por ella. La que a este estado llego, no se si aprehenda por mas horribles, i estime por mas penosas, las infernales llamas, por algun tiēpo, que, aviendo gustado la suavidad espiritual, salir de nuevo a los deleites, o, por mejor dezir, a las molestias de la carne. Danos a entender el santo en esta dotrina, la que de la cōtraposicion del lugar sacamos. Que si, dexando la casa paternal, nos ablandaremos con las blanduras de la carne, como Dina con las de Siquen, experimentaremos, ser, esas caricias, fuerça, violencia, i opresion, mas intolerable, q̃ las llamas

mas del infierno, donde segun Plutarco, fue, la pintura primera, que de la jumenta: i de Ocno se hizo: pues comiẽdose, i consumiendo los travajos del espiritu, que son los verdaderos alivios, regalos, i dulçuras, no dexa al onbre, sino, es, para el miserable estado de porquerizo, donde de hãbre perece: que nunca tuvo hartura (*aruit cormeum*) quien, olvidado el proprio pan, desea hartarse del vicioso manjar. *Vi opprimens virginem tristemque de linivit blanditijs.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

VNA jumenta, que consumio los travajos de Ocno, una carne, que gasto todo lo que avia frutificado el espiritu. (*Vir frugifer, & mulier prodiga*) nos propone el Evãgelista, en ponernos delante istoria del ijo prodigo. Tomò su hazienda, i como llevaba consigo la carne, gastosela toda: enpeçò la hanbre *non epularum* (dize Ambrosio:) *sed bonorum operum, atque virtutum, quæ sunt miserabiliora ieiunia: etenim, qui recedit à verbo Dei esurit: quia non in solo pane vivit homo sed in omni verbo Dei qui recedit à thezauro, eget.* Hanbre padece, aquel, de cuyos travajos la carne se apacienta, o, porque hablemos, con propriedad, aquel, cuyos travajos consume la carne, hanbre tiene, i la mas dañosa: pues, es, falta de virtudes, ayuno permicioso para el espiritu: i no, es, mucho, que la tenga, pues se olvido de comer, el verdadero pan, que la vida espiritual sustenta: i que tenga pobreza, quien dexa los tesoros de la divina sabiduria. *Egere ergo ideo cepit* (dize prosiguiendo,) *& famen pati, quia nihil prodigæ satis est voluntati.* Vino a pobreza, hanbre, que aun a prodiga voluntad no ai cosa, que le baste, ni en el vizio, quiso jamas el demonio dar hartura. Traças de la providencia divina, para que conociẽdo el onbre, que no gana sirviendo al demonio la comida, dexe el asiento, que tiene hecho cõ el, i se levãte: q̃ aunque el levãtarse, es, quebrar, a quisera

sera soldar sus quiebras: pues tales asientos, asientos son. (*Irfixus sum in imo profundi, & non est substancia*,) i heces, donde entrando el flaco, si tarda en sacar el pie, no hallara donde hazerle. (*Et non est subsistentia. Et non est ubi subsitã.*) Lo cual teniendo diga. *Surgam, & ibo ad patrem meum, & dicam ei Pater peccavi in cælum.* Quierome levantar, i, presentandome delante de mi padre, confesare mi culpa, confisió a quien precedio la penitencia, i penenitencia, que siendo ligerisima, causo la absolucion del pesado yugo. *Ero eis quasi exaltans iugum super maxillas eorum.* LXX. *Ero illis quasi dans alapas homo super maxillam eius.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

TIenpo es ya de hablar con vos señora donzella, Dina desonrrada, i afrentada, por salir de casa de vuestros padres. Cansastisos de estar en recogimiento, i porque era feria pedistis licencia para ir a verla con la criadas de casa: i para parecer una dellas, dexado el manto de soplillo, vasquiña de seda, i chapin de siete corchas, tomastis manto de anascote, saya de picote, i chapinillo vajo. Salistis, i como era feria, fuistis tan prodiga, que entregastis vuestro coraçon a un Siquen. Fue para vos picon, el picote: pagastis del anascote, el escote: i el chapin bajo, fue un geroglifico de la bajeza del estado. Tornastis a casa, i del desvelo de la noche aparecieron ogeras a la mañana. Claro esta, que avian de ser del cansancio de la mala tarde: en resolucion se quebro la color a pocos dias, i andando un poco mas el tienpo, se conocio el baço estar hinchado de achaque de opilacion, causada del jarro de agua que bebistis en la feria; poniendo os en tanto aprieto, que a no sanar con la del aldea, i con los aires del canpo, vinierades apeligrar. Pero fue el hastio demanera, que viendo, aver quedado perdida, no pudistis, ni quisistis salir mas de casa, aunque para

parecer

Digitized by Google

parecer como las otras dueñas, no era menester ya tanto dizfras.

O, necia Dina. O flaca dueña. Iuzgaste (eso quiere dezir. ***Dina. Iudicans,***) que ese tu Siquen pondria, no solo el braço, pero aun el onbro. (*Sichem. Humerus:*) para que no cayeras al pasar de un estado a otro, pero, como el paso era de dos estados en ancho, retirose, i no cunpliendote la palabra fue fuerça caer, y quedarte en medio. Mal juzgaste pues avias de presumir de onbro, que asi no se pudo sustentar, pecando de flaqueza, que mal sustentaria la agena: I no menos anduviste errada en poner la jumenta de tu carne en ocasion: pues, aunque avian pasado beinte años de continēcia, en viendola, de los cabellos la asio: gastando, i consumiendo cuanto avia el espiritu adquirido: i medio mal si con tu daño no se vbiera hecho experiencia, que todas sus caricias, regalos, i deleites ofrecidos en el cunplimiento de su gusto an sido disgustos, melancolias, o presiones, violēcias, i travajos. Mal juzgaste, que cō salir de la casa de tus padres, i mudar estado desechavas la carga de la carne dandole alivio: que antes eso, es, cargarte mas. ***Onus animi deponendus est.*** (Dize Seneca. ***Non ante tibi ullus placebit locus.*** El peso del animo a de procurar dexar quien quisiere, que el mudar estado le sea apazible. No pase la carga del cuerpo, por darle alivio en los gustos mundanos, ni la cargue al alma, quien quisiere tener descanso: antes haga lo contrario: i asi echando todos los pesos a la carne, i tratandola como a jumenta, vendra a quedar el espiritu sugeto al divino yugo, que es, ligero, i suave. ***Vt iumentum factus sum apud te, & ego semper tecum.***

Sene. Epist. 28.

## PVNTO TERCERO.

TRatada en el primer pūto la primera propriedad del jumēto q̄ no se aleja, i la segūda, q̄ puesto en la ocasiō no

no la pierde,i asi es menester atarle resta en este tercero di gamos de la tercera ser entre todos los animales el mas inepto,i menos docil i asi por irrisiõ,al onbre sin entẽdimiẽto; le llamã asno;i aũ el llamarle pãdero,segũ è podido colegir deliciones antiguas,es,lo mesmo;porq̃ los primeros panderos se hazian de cuero de asno Por esta, i otras razones le aborrecieron tanto los Egipcios,que le contavan entre los animales indignos de ser sacrificados:lo cual,queriẽdo dar a entender,hazian un notable geroglifico,pintando un onbre con un cuchillo en las manos:como que queria sacrificar,pero atadas atras:i un jumẽto cerca del,poniendo por letra. *A Deo, & sacris alienus*,sinificando , que el sacrificio no se seguiria;teniendo el sacrificador las manos atadas. Refierelo largamente Valariano l.12 c.5.cuya es esta clausula entre otras: *Quod vero ostenderent eum admoveri sacris minime debere,hominem cum caspite positis in terram genibus effingebant,cum ense ad mactationem parato,sed manibus post terga religatum: inde. Asinum apponebant,eventum rei,nimirum, fore irritum,indicantes*,i si,como tengo dicho,en la porcion inferior,es,conparado el onbre al jumento,entõces , sino me engano,podremos dezir,que esta unido con Dios , i atado en la casa de su celestial Padre,en cuanto al espiritu, cuando para sacrificar al demonio la carne , tuviere las manos atadas:entõces hara un sacrificio agradable de su alma,cuãdo no le hiziere de los brutales apetitos del cuerpo: pues, es,cosa cierta ser este. *A Deo, & sacris alienus.*

Concepto. VI.

De las divinas letras,sin las cuales por bueno que sea el concepto,no le juzgo por razonable confirmaremos lo dicho galanamente,si miraremos bien,lo que quiso dezir Iesus Sirac en aquellas palabras,del capitulo treinta i tres de su sabiduria. *Operatur in disciplina, & quærit requiescere; laxa manus illi, & quærit libertatem.* Si anda el palo obrara;mas,como procura sienpre no travajar,conseguira su intento , si le sueltas las manos. De un verso mas arriba se entendera

Eccl.33. 25.

como

como conpara el siervo al jumẽto. *Cibaria, & virga, & onus asino: panis, & disciplina, & opus servo*, i porque quiero, que nos sirvan de glosa la interpretacion de Vatablo, la pondre aqui. *Vt pabula, virga, & onera asino conveniunt: ita cibaria, & castigatio, & opus servo.* Asi como para apoderarse con el jumento, es, menester en dandole su pasto, que ande la vara, i que no se le quite la carga; de la propria manera, para q̃ el siervo no se levante a mayores, es, necesario en dandole el sustento, que un punto no se aparte el açote de sus espaldas, travajandolo tanbien con la inportuna ocupacion. *Operatur in disciplina, &c.* Pues entonces solamente obrara, cuãdo le castigares. *Laxa manus illi, & quærit libertatem*, que en aviendo setus manos remisamente cõ el, siendo esto un soltarle las suyas, *quærit requiescere quærit libertatem*, no obrara.

Reparo en estas palabras, buscando la razon, de que, para que travage el siervo, sea inportante tenerle maniatado. Es clarisima, la del reparo. Porque si miramos a la semejança, cuando el amo quiere, por ser dia de fiesta, que el jumento huelgue, lo maniata en el prado, mas en llegando el dia del travajo, lo suelta, i trae a casa, si miramos a lo sinificado por el, mal podra obrar, ni hazer lo que el Señor manda, si al esclauo tiene echadas esposas, pues, cuando querian pintar los Egipcios un onbre perezoso, le poniã las manos atadas, o, en el seno. Siendo esto asi como dize, que no obrara en soltandole las manos. *Laxa manus illi, & quærit libertatẽ?*

A lo que yo puedo entender, supuesto, que, (como dize aqui la glosa: *Recte autem servi sunt, qui vitijs seruiunt*,) los propios siervos son los que a sus apetitos carnales sirvẽ, i que el jumento, es, la carne. Entonces obrara bien, estando sugeta, i subordinada el espiritu, cuando la tuvierẽ atada. Porque el iugo, los grillos, i cadenas, con que es travajado el cuerpo, soltura, i libertad son, para que pueda frutificar, i obrar el alma. *Paternum Deus habet adversus bonos viros animum* (dize Seneca a la mitad del capitulo segundo en el libro *Concepto. VII.*

bro

bro de providencia divina:) *& illos fortius amat, & operibus doloribus, ac damnis exagit, ut verum colligant robur languet per inertiam sagin ata, nec labore tantum, sed mole, & ipso sui onore deficiunt.* Es mui diferente el amor paterno, que el materno: la madre todo, es, regalos, que no vaya a la esquela el ijo, que no le açoten, ni sepa de rigor alguno. Pero el amor de Dios, es, como de padre, exercitado a los que mas fuertemente ama, i probandolos en travajos; para que de ai conozcan las fuerças, que tienen, i se certifiquen dellas: que lo grueso, i regalado, de no travajar vienen a desmayar, sir viendoles de peso, i carga el mesmo no tenerla. Pues si a los que tiene Dios en casa: a los que quiere, i ama! si a sus ijos los trata asperamente, mostrando en eso el amor de padre, para que el regalo, vicio, i deleite, no los vença, bien podremos colegir, que quiere como a ijo, al que trata como a siervo i como a jumento, atandole las manos con afliciones, siguiendose lo contrario, de lo contrario, *Operatur in disciplina, & quærit requiescere, laxa manus illi, & quærit libertatem.*

Salio Iudas, (*cum ergo accepisset ille buccellam exivit continuo Ioan. 13.27.*) Salio de la casa del celestial Padre, i entro en la de Satanas. (*Et post buccellam introivit in eo satanas.*) Entro en la casa de la cudicia, i alejose de la de Cristo, tanto, q̃ le vendio. Era limosnero en la casa de Dios, i en dexandola, al mesmo pobre vendio por tener dinero: los medios, que puso Cristo para detenerle, fueron, labarle los pies, i enjugarselos con el paño, apretandoselos con las manos, Conbidolo como a los demas, i enseña de amistad aunque entonces, fue, de lo contrario entraron las manos juntos en el plato. Vltimamente, viendole ya lejos del, pues no lo podia estar mas, que cuando le dio el beso de paz, para venderle, i entregarle, entonces le trata de amigo. (*Amice ad quid venesti?*) El fin, q̃ tuvo esta cudicia de Iudas, fue, ronper el saco, dando en dañosa prodigalidad. Prodigo de su cuerpo: pues, ahorcan-

Digitized by Google

ahorcandose, echô fuera las entrañas: prodigo de su alma, entregandola al demonio, i prodigo del dinero, derramandolo por el suelo. *Et hic quidem possedit agrum de mercede iniquitatis, & suspensus crepuit medius: & diffusa sunt omnia viscera eius.* En que irà no aver tornado este ijo prodigo. Si el amor atrae; i los medios fueron amorosos, como no buelve? Por eso: Conbidarlo a comer, labarle, i llamarle amigo, es, onrra: no la entiende, ni es, para el (*Homo cum in honore esset non intellexit*) tratarle como a jumento, es, necesario, para que obre bien (*comparatus est jumentis insipientibus*) enbiandole travajos, i atandole las manos: Que tales esposas, esposas hazen las almas, uniendolas con Dios. *Laxa manus illi, & quærit libertatem.* Actor. 1. 18

Pero no degemos pasar este lugar sin advertir algo en el. Reparo. En que este ijo prodigo, i tan prodigo, que fuera de la hazienda, perdio cuerpo, i alma, por no atarle las manos, poseyese el canpo, que S. Lucas, en los actos Apostolicos refiere: Es la razon del reparo, que como consta del capitulo beinte i siete de S. Mateo al principio, viendo Judas, que avian hecho presa en Cristo los principes de los sacerdotes, penso deshazerlo con tornarles los dineros, i arrojados en el suelo, fue, i se colgò; de lo cual, como entrasen en consulta, determinaron, que se conprase un pedaço de tierra para sepultura de peregrinos. *Principes autem sacerdotum acceptis argenteis dixerunt. Non licet eos mittere in corbonam: quia precium sanguinis est Consilio autem inito emerunt ex illis agrum figuli, in sepulturam peregrinorum.* Pues si el no poseyó el canpo, como dize S. Lucas *Et hic quidem possedit agrum de mercede iniquitatis?* Matt. 27. 3.

Si miramos quien le hizo merced de la tierra, o del dinero, con que la conpró, sacaremos que fue lo que poseyó *De mercede iniquitatis.* La maldad le hizo merced de la eredad: i el no solo no la gozò, pero el aver recevido ese dinero, i merced, fue causa de que se colgase. Porque mercedes

Concepto. VIII.

cedes de mano de maldad, sienpre son perdidas de vida, hazienda, i onrra. Fabores, i beneficios, que la carne haze a manos llenas, el lleno, i colmo de males, es: Segun el comũ dicho: Eso à ganado fulano: cuãdo pierde algo, por su mal termino. Como al contrario, las perfectas obras, son cuãdo no obra, i los verdaderos frutos, cuando se atan las manos, para que no los pueda dar. Soltòle judas a la cudicia, i desordenado apetito de su carne, las manos, sacrificò el jumento, i lo que de ai resultò, lo que ganò, i grangeò en tal enpleo; fue perderse. *Laxa manus illi, & quærit libertatem.*

Por acartear grande fruto semejantes ataduras encarece tanto el mesmo Iesus Sirac en el capitulo sesto de su sabiduria el tomar su consejo. *Audi fili, & accipe consilium intellectus, & ne abijcias consilium meum: Inijce pedem tuum in compedes illius, & intorques illius collum tuum. Eccl. 6.25.* Oye ijo, i recive un consejo de entendimiento: no quieras tener en poco este aviso. Pon tu pie en sus grillos, i tu cuello en sus argollas.

Reparè cuando lei este lugar en aconsejar, que en los grillos de Dios, que son con los que la carne se aprisiona, entre un pie. Causò el hazer reparo en esto, ver, que cuanto al modo de hablar, a los pies se echan los grillos, i no a un pie: cuanto al provecho, no trae alguno el tener grillos en uno solo: pues se queda suelto el preso: i asi no se consigue el intento? *Inijce pedem tuum in compedes illius.*

Tengo para mi, que aunque los grillos divinos tienen para dos pies (que a no tener, se llamara grillo, i no grillos) solo manda, que entre el onbre un pie: porque asi como las solturas de la carne, sacrificandola al mundo, es, un lazo apretado a la garganta, de la propia manera, el tenerle atadas las manos, el no sacrificarla, el echarle grillos, eso, es, soltura, i libertad. *Inijce pedem tuum in compedes illius.* Que en los ojos de Dios no ai sacrificio mas agradable, que un coraçon atribulado, afligido, i maniatado: *Audiret gemitus cõpeditorum.*

Concepto. IX.

Es

Digitized by Google

Es engaño notable el que tienen los ijos prodigos del mundo, pensando hallar libertad con darla a la carne. *Quis quis nostrum tutam agere vitam volet* (dize Seneca casi al principio de la carta octava) *quantum plurimum potest viscata beneficia devitet; in quibus hoc quoque miserrimi fallimur, quod habere nos putamus, heremus.* El que de nosotros quisiere instituir, i ordenar para si una vida segura, cuanto mas pudiere, procure evitar estos, que el mundo llama beneficios de fortuna, pues si son beneficios en el nonbre, i en la pariencia, en si son, *viscata beneficia*, lazos engañosos en lo cual, miserables de nosotros, estamos alucinados, que lo que pensamos tener, i poseer, eso, es, lazo, que nos tiene a nosotros *In præcipitia cursus iste deducit* (prosigue) *Huius eminentis vitæ exitus, cadere est.* Esta carrera viento en popa, i fortuna faborable, un precipitarnos, es. Ni, es, otra cosa; el subir desta vida, que un caer. Pues si un gentil siente, que los beneficios del mundo, las mercedes de la maldad. *De mercede iniquitatis*, las solturas de la carne, son, *viscata beneficia*, un lazo encubierto, que cuando pensamos, que lo cogemos, entonces nos hallamos enlazados, *quod habere nos putamus, heremus*; si un gentil siente, que la salida hecha por el prodigo, cuanto mas prejurosa, saliendo de casa propria a la de los vicios, i deleites de la carne, tanto mas precipitada, cuyas subidas son unas desesperadas caidas, cuando no crea el gentil a la Escritura, creala; en cuanto dize lo mesmo, que queda libre el que en sus grillos entra el pie. *Inijce pedem tuum in compedes illius.*

Senec. lib. 1. Epist. Epist. 8

Conceptos X.

Mas aun se me ofrece que dezir en esto, i es: que si el Espiritu santo aconseja entrar el un pie, no solo, es, porque esa prision, como avemos dicho, es, libertad: sino, porque Dios quiere entrar el otro, i fundome, en que si son grillos de dos argollas, i son suyos, no hallo para que pueda servir la otra argolla, sino, es, para el. Dandonos a entender a los que en la casa, i encerramiento del celestial padre nos en-

cerramos, huyendo del mal tratamiento, que el mundo nos hazia: que aunque nos parecen grillos, i en realidad de verdad lo son, Dios ayuda a llevarlos, certificandonos, de que si a una damos el paso, seran los pasos de la clausura, pasos de Dios: i pasos, que si pasan, tanbien se quedan; i no menos, que atesorados, donde no ai que temer çancadilla, ni la asechança de la antigua serpiente, al carcañal, *Inijce pedem tuum in compedes illius.*

Pasos divinos dige, que eran, cuando no se davan pasos, huyendo de la propria casa: porque me ocurrio a la memoria, un geroglifico, entre otro, de las manos: que el estar sin ellas, i sin pies, siinificava, la fortaleza de Dios: i asi la antiguedad pintava a Iano con dos cabeças, pero sin manos, ni pies: i con una letra, que dezia: *Dei vis.* Fuerça de Dios: que no à menester, para obrar, pies, ni manos, i ami ver, entonces serà la umana, divina, cuando toda su fuerça, i conato pusiere el onbre en no tenerla: cuando para sacrificarse bien a Dios, estuviere atado de pies, i manos, sacrificando el jumento de la carne. *A Deo, & sacris alienus:* estando certisimo, de que no podra dejar Dios de aceptarlo, pues las manos, i pies, que en eso se ocuparon; fueron en conpañia de los suyos. *Inijce pedem tuum in compedes illius.*

## Aplicacion al Evangelio.

OI vemos un onbre, que, siendo ijo se hizo siervo: i siendo libre, cautivo, solo por buscar la libertad, i soltura. *Signanter autem dicit Ego autem hic fame pereo* (esplica Crisostomo) *quasi diceret. Ego non alienus, sed filius boni patris, & frater filij obsequentis ego liber, & generosus factus sum miserior mercenarius: a summa celsitudine primæ nobilitatis ad infirman humilitatem delapsus.* No sin misterio dixo el prodigo ijo: yo perezco aqui de hanbre: pues fue

fue, como si digera: yo no ageno, sino ijo legitimo del buen padre: i ermano del obediente ijo: yo libre, i noble me veo hecho un vil jornalero, aviendo caido de la nobleza antigua, a la mas infima, i umilde bageza. Que sienpre lo que la carne nonbra por soltura, i libertad, es, la suma esclavonia. Pero misericordia grande de Dios, que essos mesmos grillos le trageron a la memoria, como los divinos eran cartas de horro, i asi dixo: *Surgam, & ibo ad patrem meum, & dicam, &c. fac me sicut unum de mercenarijs tuis.* Direle a mi padre. Si cuando fui ijo, queriendo libertad me aherroge: aora considerando, que el servir de jornalero en vuestra casa, es, tener libertad, pedire, que me concedais eso, para conseguir mi intento: desechando los pesados yerros, que padece el espiritu, con entrar un pie en las prisiones celestiales. *Ero eis quasi exaltans iugum super maxillas eorum, & declinavi ad eum, ut vesceretur.* LXX. *Ero illis quasi dans alapas homo super maxillas eius.*

Concluyamos ya los bienes, i males de nuestro ijo prodigo, diziendo algo a los que estando en los encerramientos (*solo Dei timore confixi*, como dize nuestro Bernardo (solo aprisionados, i clavados con el clavo del temor de Dios, puede llegar la ceguera a tanto, que, sino con el cuerpo, a lo menos con el corazon, se vayan. *in terram longinquam*, lejos, alejandose de si.

Fuese el monge, i anduvo peregrinando su coraçon: mas como en semejantes romerias, antes le quitan, que le dan, al peregrino, trata de tornarse a la casa de su padre. *Ego quidem amicum venientem ad me, non alium intelligo quam me ipsum* (dize nuestro Bernardo declarando aquellas palabras: *Amice accommoda mihi tres panes*, en el sermon de las Rogaciones) *Ad me ergo de via venit amicus, cum transitoria deserens ad cor redeo, sicut scriptum est redite*

 *præva-*

*prævaricatores ad cor.* No entiendo ser otro este amigo, que a mi viene de camino, sino yo mesmo. A mi entonces viene mi amigo, del camino, cuando dexadas las cosas transitorias, torno al coraçon: cunpliendo con lo que està escrito. Bolved pecadores, no degeis desanparado el coraçon.

*A die itaque conversionis meæ, de via ad me veniet amicus. Venit de regione longinqua, ubi pascere porcos, & ipsorum siliquas insaciabiliter esurire solebat. Venit fame laborans, confectus inedia, attenuatus ieiunio.* Amigo, es, el que del camino de la perdicion torna, pues no ai mayor enemigo, que el que tal camino ama. Asi que, desde el dia de mi conversion desde el camino viene mi amigo. Viene de regiones, que estan lejos, donde solia apacentar puercos, i tan deseoso de comer, que el manjar dellos deseava. Vino perdido de pura hanbre, consumido de miseria, i rematado con el largo ayuno.

A, necio peregrino, i discreto solitario. Necio, cuando anduvistis peregrinando i discreto, cuando os venistis a la soledad: *Hanc ergo sanam, & salubrem formam vitæ teneto, ut corpori tantum indulgeas, quantum bone valetudini satis est* ( dize Seneca ) *Durius tractandum est, ne animo male pareat: cibus famen sedet, potio sitim extinguat vestis arceat frigus, domus munimentum sit adversus in festa corpori.* Toma esta regla de vivir, que solo des al cuerpo aquello, que, es, necesario para la salud. Es, necesario, tratarle asperamente, porque no de en inobediente: el manjar sea, lo que basta para satisfacer la hambre: la bebida, para matar la sed: el vestido, para reprimir el frio: i la casa, para defender de las inclimencias, que le son contrarias. Que tuviste, onbre, antes que a la soledad vinieses, o, tornases: que hallaste en ese mundo, cuando en el manjar buscavas, regalo: en el vestido, delicadeza:

Senec. lib. 1. Epist. Epist. 8.

za: en la bebida gusto, en la casa, curiosidad ? que fue todo eso, sino un morir de hanbre, apacentando puercos: *Durius tractandum est, ne animo male pareat.* Trata la carne asperamente, que al fin, es, jumento, si quieres, que estando obediente al espiritu, este lo estè a Dios: *Vt jumentum factus sum apud te. & ego semper tecum.*

(.?.)

# CONCEPTOS

## PARA EL DOMINGO III. DE LA CVARESMA.

### Discurso: Que siendo perniciosas usuras las del trato en los vicios, tanto mas paga el pecador de dolores, cuanto en sus aparentes descansos se detiene.

Luca. 11.14 *Cum immundus spiritus exierit ab homine ambulat per loca in aquosa quærens requiem, & non inveniens, &c.*

INTRODVCCION.

Psal. 71.14.

AVID, en el salmo setenta i uno, alegrãdo el pueblo, i dandoles las deseadas nuevas del rei, que en el cetro, i corona le avia de suceder, de sus gracias, i virtudes: en particular, aver de ser tanta su justicia, i misericordia, que libraria los pobres de las usuras, estorsiones, i violencia de los poderosos: indicio grande del amor que les tenia: i causa, del que a el le avian de tener: (*Rigor*) mirando con ojos profeticos a Cristo, ijo suyo segun la carne, que, de los cuerpos umanos ahuyentava, i espelia los demo-

Digitized by Google

demonios,dando señal,de averse llegado el tienpo,en que haria el rescate del genero umano: privando al principe del mundo,i fuerte armado,del inperio tiranico,que en pacifica posesion,violentamente,sobre el tenia,i ronperia el quirografo, decreto,i obligacion en el paraiso hecha, clavandola con tres clavos enla Cruz, dejandole asi absuelto de la engañosa usura en que era penado:(*Alegoria*)i dandonos a entender, que por la gracia estamos cada dia libres de la penosa demasia,en que mediante el deleite, somos executados,pagando la culpa,no solo con pena eterna,que eso no era mucho: pues el que al vicio se da con esa condicion recive sus deleites, sino con tenporal, burlado por el demonio, de quien en lugar de los descansos prometidos,recibe inconportables travajos. (*Tropologia*)dize: ***Ex usuris, & iniquitate redimet animas eorum, & honorabile nomen eorum coram illo.*** De las usuras,i de la maldad redimira sus animas,i su nõbre sera estimado,i onrrado por el.

Reparo buscando la razon,de que ya: que a la culpa se le de nonbre,de maldad, la pena le pueda tener, de usura. Es la del reparo: Que la usura,segun su difinició, dada por el angelico Tomas. qq. de malo. q. 13.a. 4.es. ***Quicquid præter sortem accedit, sine iusto titulo, sive inmutuis, sive incontrationibus alijs.*** Todo aquello, que se lleva en demasia, no siendo por suerte,ni aviendo justo titulo para ello, ora sea en hazienda,ora en dinero,o,en otra cualquiera cosa, es, usura. Que esta no le convenga al pecado,i consecuentemente,que no sea librar de usuras, el librar del, es, claro. Pues por la culpa el onbre tiene ya tasa hecha enla pena eterna,i asi no,es,demasia. Demas, que como, es, dotrina mui recebida en la teologia: *Deus punit citra condignum.* Dios castiga menos de lo merecido por el pecado. Siendo esto asi,que el pecador,aun con la pena eterna,no paga todo lo que deve,como les llama usuras a las penas. ***Ex usuris & iniquitate redimet animas eorum?***

*Concepto. I.* A lo q̃ yo imagino, con ninguna otra cosa pudo David mejor declarar el miserable estado, del que al demonio sirve, como llamandole trato de usura. Pues entonces paga usura el mundano, cuando, fuera de la pena eterna, devida por el pecado, la paga temporal: siendo verdaderos disgustos, los aparẽtes gustos de la carne: i largos pesares, sus cortos plazeres. Prometio el demonio a nuestros primeros padres debajo de aquellas palabras: *Eritis sicut dy*, i promete a cada uno de los onbres, que aconseja el seguimiento de sus pisadas, i pronta obediencia en sus mandamientos, deleites grandes, tanto, cuanto lo, es, el nonbre, que los sinifica, aplicado de ordinario, para declarar cosas grandiosas principes, i potentados (*Ego dixi dy estis, & filij excelsi omnes, &c. Deus stetit in sinagoga deorum Montes Dei. Cedros Dei.*) Mas como todo fuese engaño, i menrira, por ser el padre, i autor della (*Mendax est. & pater eius*) eso, que con nõbre de descanso les prometio, no dexandole mas, que el nõbre, se lo da con sumo travajo, quedando el triste onbre hecho una semejança del que fue geroglifico del. *Comparatus est jumentis insipientibus, & similis factus est illis.* Asi que, por una parte paga reditos eternos de eterna pena, segun aquella sentencia tan justa: *Quantum glorificavit se, & indelicijs fuit: tantum date illi tormentum, & luctum: quia in corde suo dicit: sedeo regina, & vidua non sum, & luctum non video. Apoc.* 18.7. Cuanto se glorificò, i tuvo de deleites, tanto tormento, i llanto se le de: porque en su coraçon dize: reina soi, i no viuda: ni ocasion de tristeza se halla en mi. No vẽ, como la gloria, que tuvo, no fue otra, que tenerla por tal en su coraçon, pagando con tormẽtos verdaderos, los aparentes alivios? Por otra parte, no solo paga pena eterna, por lo que no, es, descanso, sino por lo que es travajo. Esto nos da a entender aquel desengaño de la carta escrita al Obispo Laodicense. *Quia dicis: Quod dives sum, & locupletatus: & nullius egeo: & nescis, quia tu, es, miser, & miserabilis*

*& pau-*

Digitized by Google

*& pauper, & cæcus, & nudus. Apoc.* 3.17. Dizes en tu coraçõ soi rico, i hazẽdado, tãnto, q̃ de ninguno tẽgo necesidad inorando, q̃ eres miserable, i misero, pobre, ciego, i desnudo. Pues si el onbre paga pena por la culpa, i en ella, q̃ se le prometio descanso, la paga tanbien, engañosa usura sera.

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada: *Ex usuris, & iniquitate redimet animas eorum.* interpreta Ariasmõtano: *Ex dolo, & extorsione redimet animam eorum.* Dela propria manera interpreta el riguroso Pratense *Ex fraude.* Redimira las almas, sacandolas de una usura, que fue con mentira, i engaño. Redimira los pobres de una extorsion, que padecian notable: executados cada momento en su sustancia por el engañoso usurero: *Scrutetor fæneratur omnẽ substantiam eius, & deripiant alieni labores eius.* Dexaralos libres, dandoles a entender, que si la engañosa usura consistia, en que la desnudez, pobreza, ceguera, i miseria, se la hazia pagar el demonio, como si fuera felicidad: el verdadero logro por el contrario, sera, q̃ la aparente tristeza (*quasi tristes*) se premiara con verdadera alegria (*semper autem gaudentes*) i lo q̃ al parecer es pobreza, (*quasi nihil habentes*) con lo q̃ en si, es, suma riqueza ( *multos autem locupletantes.* Ariasmont.

§.

Oi nos propone el Evangelista S. Lucas en el presente Evãgelio al ijo verdadero de David (*Iesu Christi filij David*) al que fue mas, que Salomon ( *Et etiam plusquam Salomon hic*) librando a un onbre de las engañosas, i violentas usuras, en que el demonio le executava. Proponenos a Cristo sacando a un onbre del poder del demonio, con sacar, i expeler a este del: imagen lastimosa, de lo que en el estado de la culpa se pena, i paga: pues no solo en el alma, es, executado, sino enlos sentidos corporales, prometidos a la carne para ministros de sus gustos, i deleites: enestos nos muestra cuã al contrario, es, de lo q̃ ofrece, quitãdole a este miserable onbre, ojos, oidos, i lẽgua: traça diabolica, para que cerra-

cerradas todas las puertas,i ventanas, no pueda el alma a-somarse por ellas a pedir ayuda: segun aquella dotrina de Tito: *Dæmones, auferentes aptitudinem humani affectus obtundunt animæ nostre auditum. Id circo venit Christus, ut ejiciat dæmonium, & audiamus verbum veritatis: Vnum enim sanavit, ut universalem prægustationem faciat humanæ salutis.* Los demonios, quitando la facilidad, en la manifestacion del umano deseo, cierran el oido al alma:i asi la venida de Cristo,fue,para, que espelidos ellos, oigamos la dotrina verdadera, haziendo salva a la salud universal,con la particular,que en el presente endemoniado obrò. Quedando todos ciertos,que si eso,que el demonio llama salud,i vida, es,enfermedad,i muerte,el sacarnos dello, serà, librarnos de una penosa usura: *Ex usuris, & iniquitate redimet animas eorum.* Ariasmont. *Ex dolo, & extorsione.*

## *PVNTO PRIMERO.*

CVan gran castigo sea este,que el demonio haze en un alma,de bajo del nonbre de Babilonia nos lo da a en-
Esai 14.23. tender Esaias,cuando,tratando de que seria destruida,dize *Et ponam eam in possessionem ericij, & in paludes aquarum, & scopabo eam in scopa terens.* Quedara tal, que solo puedan morar en ella Erizos,hecha un receptaculo,i laguna de cenagosas aguas;i barrerela trillandola con una escoba.Sabida cosa,es,de los que an visto edifiicios arruinados, tener pantanos:a causa de que el agua llovediza no tiene despidiente,inpidiendo su corriente las paredes aterradas; i siguese al quedar desiertas,i con tanta umedad el ser morada propria de Erizos,donde esas dos particularidades se buscan.

Dos cosas me da,q̃ pensar este lugar,ya,q̃, segun la comũ declaraciõ,por los Eriços se entiẽdan los demonios, i por

Babilonia, el alma, de quiẽ por la culpa tienẽ hecha morada: La una, como puede tenerse por barrida una ciudad arruinada, i hecha, por sus inmundicias, pãtanos, i cuevas de Erizos: La otra, si con escobas à de ser barrida, como, ese barrerla, entenderemos con nõbre de trillarla. Escoba, que linpia, asea, i adereça las pieças, o, los vestidos, que tiene q̃ ver con trillo? sinificandose en este, no solo aqui, sino en otros mil lugares, el destruir, i quebrantar una cosa. Que trate del cerco, que los enemigos an de poner a una ciudad tan fuerte, i que eso sea barrerla con escoba? Donde estan las picas, las ballestas fuertes, i flecheros arcos? Donde de la artilleria menor, los escopeteros, arcabuzeros, i mosqueteros: donde, de la mayor, los tiros gruesos, culebrinas, i pedreros? Donde estan las maquinas de guerra: el morterete, el trabuco, la mina, i el murueco? Mal se podran atribuir efectos de cosas semejantes a la escoba? *Et ponam eam in possessionem er[illegible]ij, & in palludes aquarum, & scopabo eam in scopa terens.*

A lo que yo puedo entender (respondiendo a lo primero) maravillosamente se nos descubre, cuan inmunda, cenagosa, i suzia tienen los vicios un alma, castigandola Dios con linpiarla. Pues la limpieza superflua, el atavio, el adorno, i cuidado solicito de la carne, es, asco, desaliño, i notable descuido del espiritu. Que nunca està mas abominable, que, cuando de virtudes le dexan limpio: limpieza ordinaria, que anda junta con el alma con la curiosidad demasiada del cuerpo. *Forensi enim* (dize Anbrosio) *& perfunctoria specie compta animo manet interiore pollutior.* Afeitada la carne, adereçada, i ataviada (Eso quiere dezir Forẽse, i perfunctoria especie, ropas, i adereços soberbios, que llevaban los principes, i juezes, cuando a las plaças, i en publico saliã) fuerça, es, q̃ quede lo interior suzio, i mãchado i espũtualmẽte lo q̃ Cristo dixo, declarãdo el estado q̃ teniã semejãtes onbres, como el endemoniado q̃ el avia sanado

Concepto. II.

Cum

*Cum immundus spiritus exierit ab homine ambulat per loca inaquosa, quærens requiem, & non inveniens, dicit: Revertar in domum meam unde exivi. Et cum venerit inveniet eam scopis mundatam.* Cuando un espiritu inmundo saliere del onbre anda por lugares sin agua, buscando descanso: mas como no le hallè, por tenerle en los que son pantanos: i cenagozas lagunas, dize: Tornareme a la casa de donde salis, i viniendo la hallara barrida con escobas: linpieza hallara, que siendo suziedad, la aderece para posada de Erizos inmundos, i de inmundos espiritus, *Idest ab immundis spiritibus*, dize la glosa, declarando, que sean los erizos. *Et ponam eam in possessionem ericij.*

Concepto. III.

De lo dicho se entendera ya lo que se puede responder a lo segundo. Pues, barriendo Dios, se dize tanbien, que trilla: porque no ai açote mas riguroso, castigo mas terrible, i trillo, que asi quebrante, como, es, lo que el demonio le echa acuestas a un onbre, con titulo de que lo alivia. Entonces le corona de espinas, cuando en los prados de sus gustos, le haze entender que coge coronas de rosas, i el trillo con que el mesmo se trilla. tira en pos de si, cuando, siguiendo sus desordenados apetitos; (escobas del adorno de la carne) siente ser penosos abrojos della. *Scopabo eam in scopa terens.* Que no ai cosa, que asi la experiencia tan al descubierto nos muestre, como, es, modernos la lengua, i pagar con lagrimas dolorosas, los bocados amargos, que por dulces el mundo nos sirvio a la mesa, usuras violentas, i engañosas, que an ido quedando desde el bocado primero: *Ex usuris, & iniquitate redimet animas eorum.* Ariasm. *Ex dolo, & extorsione.*

## *Division de los Puntos.*

PEro si a la morada de los eriços conpara la Escritura el alma en pecado, tres son las propriedades mas particu-

ticulares entre otras, que deste animal, en los Naturales è podido hallar. La primera, es, que en su cueva tiene dos puertas, una al cierço, i otra al abrego: mas tiene tal cuidado con ellas, que corriendo cierço, cierra la puerta, que le corresponde, dejando la otra abierta: i en corriendo abrego cierra la de aquella parte, i abre la contraria. *Idem mutatione in austrum* (dize Plinio tratando del, en el capitulo treinta i siete del libro otavo) *Condentes se incubile presagiūt* Lo cual declaró mas su nuevo escoliador Iacobo Dalecanpi. *Lego condentes cubile ex Arist. c. 6. l. 9. Nam cum habeat foramina duo unumquodque cubile, in Austrum patiens alterum, alterum in Aquilonem, si flaturus est auster, foramen, quod ad eam partem spectant, claudunt, & adversum aperiunt ac contra* La segunda aropriedad, es, que en sintiendo los caçadores, se haze un ovillo, tapando con pies, i manos la cabeça, i deteniendo el resuello de manera que pareee muerto. La tercera, que por detener el parto, despues con gran dificultad pare, costandole dolor.

§.

Cuanto a la primera, que por el viento aquilon sea sinificado el castigo, i travajos, enbiados de la divina mano, el gastar tienpo en ello, seria no estimar el que tenemos, segun, es, de manifiesto. Vease a Geronimo, sobre aquellas palabras del Eclesiastes, no de todos entendidas, por estar dificultosa la apuntacion *Girad per meridiem, & flectitur ad Aquilonem. c. 1.* esplicadas del Sol, i se an de esplicar del aire. La razon, de que en este viento, se entienda el castigo, nunca la è podido alcançar, que me satisfaga: pues si en el inbierno tiene aspereza, en verano, es, suave, i deseado. Dire lo que me ocurrio, leyendo la etimologia del nonbre, setentrion, dada por Sacrobosco, en el capitulo segundo de su esfera a lo ultimo de la division intitulada de *Æquinotiali circulo;* cuyas palabras son estas: *Vel dicuntur illæ septem stellæ septentriones, quasi semptenteriones, eo quod terunt partes*

*tes circa polum.* Dizense aquellas siete estrellas, que conponen el norte (El vulgo las llama bozina) setentriones, que, es, lo mismo que siete trilladores, porque andan al derredor del, al modo, que los que trillan a una; pues estandose en medio quedo el que trae las yeguas encabestradas, ellas andan al derredor del. Digo, segun esto, que en el Aquilon, Boreas, i Setentrion, que todo es uno, se sinifica el castigo, i travajo, con la mesma propriedad, i por la propria razon, que en la Escritura, en el trillo son sinificados; como nos lo declara este lugar, que entre manos tenemos. *Scopabo eam in scopa terens*: dando a entender, el aver de destruir a Babilonia, con lo cual concuerdan los LXX. interpretando *In perditionem*. Ariasmon. *Scopis de lendo*, i Pagn. *Scopis dessolationis*: i si por el Aquilon, viniendo del Septentrion, es, sinificado el rigor, i por el Abrego, por venir de la parte Austral, i medio dia el amor (segun comun interpretacion de aquel lugar de Abacu. 3. *Deus ab Austro veniet, & sanctus de monte Faram*) entonces cierra el eriço las puertas al cierço, i al abrego, cuando el demonio en un alma tal estrago haze, que endurecido el coraçon umano, ni por amor, ni por rigor se ablanda, para que de entrada a los llamamientos divinos, i al aire santo de las santas inspiraciones. *Ponam eam in possessionem ericij, & in palludes aquarum, & scopabo, &c.*

Concepto. IV.

Este fue el pecado de que Dios se queja por Geremias, hablando con su pueblo, cuando dize: *Sed, & vos peius operati estis; quam patres vestri: ecce enim ambulat unusquisque post pravitatem cordis sui mali, ut me non audiat. Et eijciam vos de terra hac in terram, quam ignoratis vos, & patres vestri, & servietis ibi dijs alienis die ac nocte, qui non dabunt vobis requiem.* Mas me aveis ofendido, que vuestros padres, siguiẽdo cada uno los desordenados apetitos de su coraçon, para no oirme: El castigo serà, que os llevaran a otras tieras, dõde servireis de dia, i de noche dioses agenos, que no os daran un

ran un punto de descanso. Cuales fuesen los pecados de sus padres, dize un verso mas arriba. *Abierunt post deos alienos, & servierunt eis, & adoraverunt eos, & me de relinquerunt, & legem meam non custodierunt.* Idolatraron, dexandome ami: i ami lei.

Reparo en este lugar, dudando, como pudo ser mayor el pecado de los ijos, que el de los padres: i causa la duda, el ver, que el primero, fue de idolatria, i de quebrantamiento de lei: i el segūdo, de seguir sus apetitos, para no oir a Dios. Pues si el darse a la idolatria, es, el mayor pecado, como haze mayor el darse a los vicios. *Ecce enim ambulat vnusquisque post pravitatem cordis sui mali, vt me non audiat?*

A lo que yo imagino, aunque de suyo mayor pecado, es, el de la idolatria, que el darse a los vicios, con todo eso, cuando este llega a cerrar la puerta a Dios, de tal suerte, que, ni soplando abrego, ni soplando cierço, quiera abrirla, duro el coraçon a los beneficios, i duro a los castigos divinos; este tal, en daño suyo, peor obra: pues el idolatra da una oreja a Dios: i el otro, estando sordo a sus llamamientos, es, fuerça en ese estado condenarse. I asi donde nuestro Vulgato traslada. *Post pravitatem cordis sui mali.* Interpreta. Ariasmontano. *Post obstinationem*, i Pagni. *Post duritiem.* De tal manera se dieron a los vicios, que endurecieron su coraçon, cerrandose con ellos, sin dexarle a Dios entrada.

Pero lo que mas haze a nuestro proposito, es el castigo que Dios da en pena de tal culpa. *Servietis dijs alienis die ac nocte, qui non dabunt vobis requiem.* Notable cosa. Que en servir a los onbres se cansen los que sirven, no, es, maravilla: porque todo servicio, es, forçoso, i todo lo que asi, es, da pena: pero en servir a dioses como puede auer travajo? Es la razon, clara. Pues si por dioses se entienden los idolos, el amor, que a servirlos de dia, i de noche obliga, como cansara? Si por dioses son entendidos los vicios mas dificultoso se haze de alcançar, q̃ lo que, es gusto proprio,

 cause

cause disgusto, i lo que se toma por descanso, sea travajo *Servuetis dijs alienis, qui non dabunt vobis requiem.*

Concepto. V. A lo que yo puedo entender. Por castigo del mayor pecado, que, es, la obstinacion, i dureza de coraçon, donde se cierran las puertas, sin abrirlas a las aldavadas, de amor, i de castigo, da Dios, que de dia i de noche sirva el pecador a sus deleites, como a dioses. Porque no a i pena, donde asi pague el onbre la culpa, como en ella mesma. *Perseverantiam peccati ostendit,* (dize la Interlineal) *dum indiebus flagitijs, in nocte serviunt libidini.* La perseverancia, que los malos tienen en pecar se muestra, cuãdo dize: que de dia, i de noche, serviran al deleite. *Quidquid ergo peccamus* (prosigue,) *imperium dæmonum est, qui nunquam dant nobis requiem, sed semper compelunt delictis cumulare delicta.* En todo lo q̃ pecamos, se halla, mando del demonio, que no nos dexa descansar, inpeliendo, a que hagamos tal cadena de delitos, que, hecha ya costunbre, a penas della se pueda salir.

Conocio Agustino, cuando se vio libre, cuan grande era la esclavonia, i miserable servidunbre del pecado, segun cõsta de aquella su confision, en el libro sesto dellas: cuando a confesarlo no le obligava la apretura de los cordeles. sino la soltura, i libertad, que, es, moi de libres el dezir verdades, como de oprimidos el callarlas, o, no conocerlas: *Suspirabam ligatus non ferro alieno, sed mea ferrea voluptate. Velle meum tenebat inimicus, & inde funes mihi fecerat.* Suspirava viendome aerrojado, no con agenas cadenas, sino con mi propria volũtad, que si yerra, es, el mas fuerte hierro. Entreguesela a mi enemigo, i della hizo cordeles con que atarme. *Ex perversa enim voluntate facta est consuetudo* (prosigue,) *& dum consuetudini non resistitur, facta est necessitas. Quibusdam annulis, sibimet annexis, tenebat me stricte dura servitus.* De una voluntad perversa, se vino a hazer costunbre, i mientras a la costunbre no se resiste, ya, es, necesidad, i asi unos eslabones de yerros, i pecados, eslabonados con otros, conponian la

la cadena,con que esta dura servidunbre, me tenia apretado.Pena justa de culpa tan grãde,como,es,cerrar las puertas a las inspiraciones divinas.Pena violenta de voluntaria usura,aunque engañosa:pues prometiendoles el demonio a los onbres averles de ser los deleites de la carne,para ayuda,para descanso:para gusto,i contento(al fin dioses. *Eritis sicut dij*)son para travajo,disgusto,i pena. *Servietis dijs alienis,qui non dabunt vobis requiem.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

VN egenplo tenemos, en este onbre endemoniado, donde se descubre todo lo dicho.Descubrese como, es,usurero el demonio,que atormenta no solo en la otra vida a los suyos,sino tanbien en esta,executandolos,para que paguen dolores,i travajos.Descubrese,ser Erizo, que , no hallando quietud en lugares linpios,i sin agua,busca las pantanosas Babilonias,como espiritu inmundo,donde tiene su morada,haziendo,que el alma que lo,es,persevere en pecado:cada dia mas asquerosa,i suzia,por estar barrida: linpieza,que,es,un hediondo cieno,causado de la demasia en el adorno,i curiosidad de la carne. *Cum immundus spiritus exierit ab homine ambulat per loca inaquosa , quærens requiem, & non inveniens,dicit:Revertar in domum meam,unde exivi. Et cum venerit inveniet scopis mundatam.*Descubrese ultimamẽte,que si semejante estrago haze la barridura desa escoba, trillo sera lleno de navajas,i agudos pedernales:cunpliendose el castigo amenazado por Dios. *Scopabo eam in scopa terens.*

Pintado veo todo lo dicho,asi de la perseverancia en el pecar,como de la inmundicia de tales mundicias en aquellas palabras,con que el Apostol San Pedro da fin al sagundo capitulo de su segunda Canonica.*Si enim refugientes coinquina-*

2. Petr. 2. 20. *quinationes mundi in cognitione Domini nostri, & Salvatoris Iesu Christo, his rursus implicati, superantur: facta sunt eis posteriora deteriora prioribus, &c. Sus lota in volutabro luti.* Si auiendo huido las inmundicias deste mundo, los vicios, i pecados, por el conocimiento de la dotrina verdadera, enseñada en la esquela de Cristo, otra vez encenagados con ellos, se dexan vencer, viene a ser este ultimo estado, peor que el primero, verificandose en los tales el proverbio. Perro, que torna al vomito, i puerca labada en el lodo.

No puedo dexar pasar estas palabras sin proponer la duda, que en ella se me ofrece, i es, sobre llamarle al pecador, que persevera, o, reitera su mala vida, rebolcandose (*tanquā iumenta in stercore suo*) en el estiercol de sus maldades, puerco, que se laba en el lodo. Es la razon de reparar. Que este animal, no se laba, sino se ensuzia mas: i asi avia de dezir: Es como la lechona, que se ensuzia en los rebolcaderos de barro, i dize, *Sus lota in volutabro luti?*

*Concepto. VI.* A lo que imagino. Nonbre de labrarse da, a los que; perseverando, o, reiterando las *co inquinationes*, las manchas, la porqueria de sus vicios, i pecados, nos se ensuzian; porque el labar, barrer, i adereçar el cuerpo, el tratar de la curiosidad, regalo, i luxuria de la carne, es, poner tan asquerosa el alma, i tan inmundo el espiritu, que del, al espiritu, que lo, es, no es mucha la diferencia, segun el presente estado infeliz, i desdichado: por el poco lugar, que da a curas la perseverancia en el mal: Demanera que en traer Cristo, para declarar el miserable estado deste endemoniado en particular, la semejança en universal del espiritu inmundo, que, no hallando reposo en lugares secos, se torno a sus antigua casa, barrida, i adereçada nos da a entender, aver sido pecados de perseverancia, o, reiteracion, que casi, es, una mesma cosa cunpliendose en su alma, el ser una Babilonia arruinada, i pantanosa, donde, morando los inmundos erizos, de los espiritus malignos, cerraron las puertas a las inspiraciones, ora fue-

sen

sen del abrego amoroso, ora, del cierço rigvroso, cuya imagen se ve en tener oidos, boca, i ojos cerrados: castigos manifiestos, q̃ en el hizierō los dioses a quien sirvio, *die ac nocte, qui non dabunt vobis requiem*, dexandole quebrantado, como con trillo; pues trillo, i tormento del alma, es, lo que sirve de linpiadera, l atavio del cuerpo. *Ponam eam in possessionē ericij, & in palludes aquarum & scopabo eam in scopa terens.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

EA Babilonias arruinadas por vuestros vicios, i maldades: moradas barridas, i cenagosas de espinosos erizos, abrid un poco esas puertas cerradas de vuestro duro coraçon: almas en pecado, donde tanto tienpo a hecho asiēto Satanas, escuchad con atencion un rato, pero estais sordas: mirad en el abrego del amor divino los beneficios, que del aveis recebido, pero estais ciegas: dezidme, como no os quebrantò el cierço de su rigor, pero estais mudas. Mudas, ciegas, i sordas estais, pues quien a de bastar remediaros. Si primero no obra la gracia de Cristo? i haziendo su mano oficio de partera, saca la culebra tuerta, que todo lo que, es, recto, i justo, consume. Cuantas vezes hiziste memoria onbre ingrato, de te q̃ hizo Dios a su imagen, i semejança: que te redimio, i tan acosta suya? Con cuantos particulares beneficios te dio en la cara, de que te librò en el peligro: que se hallò atulado en la tribulacion: i otros dotes naturales, q̃, publicando su amor, publican juntamente tu dureza, i pecho ingrato: pues le pagas con ofensas, cerrada la puerta a este aire? Cuantas vezes te acudio por la otra parte con lo rezio de la enfermedad, con lo fuerte de la perdida de hazienda, i de pobreza: i no a i remedio, que a el te buelvas, aunque mas setentrion ande, i aunque mas cierço corra.

Lastimoso estado, donde, viviēdo para el mal, esta muerto el onbre para el bien. Que hechizo, es, ese, que enredo,

i que enbeleco del demonio, tan poderoso, que te bende el travajo por descanso? Si sordo estas para la dotrina de Cristo, i de los santos, oye lo que un Gentil dize dese estado en qde el vicio te tiene. *Adijce illos* (dize Seneca) *qui non aliter quam quibus difficilis somnus est, versant se & hoc, atque illo modo componunt, donec quietem lassitudinei inveniant statum vitæ suæ formando subinde, in eo novissime manent, in quo illos, nõ mutandi odium, sed senectus, ad novandum pigra, deprehendit.* Entre los que, dandose a los vicios, experimentan sus efectos, pon aquellos, que, asi como, los que son tardos en dormir, procuran reposar, cansandose de dar buelcos en la cama, ya puestos de un lado, ya de otro; dela propria manera, ordenando el estado de su vida, en aquel vienen a quedar, donde los coge, no el aborrecimiento de tanto bullicio, tanta inquietud, i desasosiego: sino la vegez, inpotẽte para eso. Pues si el estado del vicio, fuera de la pena eterna, a que dize relacion, en lo tenporal no, es, otra cosa, que un cansarse, un dar buelcos con ansias de descansar, i no consiguen su deseo los que en el estan, que interes tienes en el para no dexarle, o, por mejor dezir, que interes, o, que vsura no tiene en el el demonio, haziendote pagar penas tenporales, en aquello mismo, que te vendio por alivio? Salte del contrato, i deja la conpañia, acude a la justicia, que te haga misericordia: pues en audiencia publica esta librando de semejantes usuras. *Ex usuris & iniquitate redimet animas eorum.* Ariasmontano. *Ex dolo, & extorsione.*

Senec. l. 1. de tranq. vitæ. c. 2.

## PVNTO SEGVNDO.

TRatada en el primer pũto, la primera propriedad del erizo, que era el cerrar las puertas de su cueva a todo aire, siguese digamos en este de la segunda, que en sintiendo los caçadores, recogiendo la cabeça entre los pies, i las manos, se haze un ovillo, solo dexãdo a fuera por todas partes,

tes,aquellas,que estan cuajadas de espinas en el cuero, repri miendo el resuello,de la mesma forma, como si estuviera muerto.Lo cual aunque en el lugar citado trae Plinio,con mas curiosidad lo refiere Eliano en el capitulo cincuenta i tres del libro sesto,en esta forma: *Cum enim is vicinus est ad capiendum,contortissime se ipsum concludit,& tantopere cõtrahit,ut comprehendi non queat,simul,& animam continet,& spiritum comprimit:& ab omni motu conquiescens, mortui speciẽ presefert.* Demanera , que apretada la cabeça entre los pies,i manos,se queda en ojos,boca,oidos,i los demas sentidos,como un muerto.pretendiendo con esto,que los perros le degen, teniendolo por cosa,que no vive.

Van aproposito venga esto de un alma,que , sirviendo, i adorando sus gustos,por dioses,ellos la tienẽ como muerta,demas de que se esta visto,es,puntualmente lo que David nos dize,de los tales:cuando aviendo referido , que sus dioses,teniendo boca,no hablan;ojos,i no ven:manos , i no obran:oidos,i no oyen,concluye; *Similes illis fiant,qui faciũt ea,& omnes,qui confidunt in eis.* Sean semejantes a ellos , los que para dioses los hazen,i como dioses en ellos confian. Pues si,como dize Baruc.dando fin al ultimo capitulo , de su profeciade peor condicion son tales dioses, que los jumentos,porque estos puedẽ huir de su enemigo,i ellos no; solo semejantes,ya que se ayan de conparar,a los muertos, que la tierra pudre,*mortuo proiecto in tenebris similes sunt dij illorum. Bar.*6.70.Vendremos a sacar. Que un onbre en el estado de la culpa , idolatra de sus apetitos desordenados, esta muerto,segun,que,declarando aquellas palabras de Genesis.*Universa quae in terra sunt consumentur*,dize Ambrosio, como desta suyas consta:*Nemo enim gravius moritur , quam, qui peccato vivit.* La mas grave muerte,es,causada de la vida pecadora.Vida al fin,de erizos,que,por no ser cogidos, se quedan,como muertos,juzgando todos por muerto al pecador,que,estando vivo a la culpa,i exercitando sus sen-

tidos acciones de vida en el pecado, esta muerto en ellos, para la gracia: de tal manera oyendo, i hablando, como sino hablara, ni oyera: *ab omni motu conquiescens, mortui speciem praefert.*

De donde venga tanto daño, Geremias tratando de un alma destruida por el pecado, debajo de figura de Gerusalen, arruinada por los suyos, nos lo declara, diziendo: *Audite ergo mulieres verbum Domini, & assumant aures vestrae sermonem oris eius, & docete filias vestras lamentum, & unaquaeque proximam suam planctum.* Oid mugeres, la palabra de Dios. Iesus razones se recivan en vuestros oidos, enseñad a vuestras ijas, que gimã: i cada vna a su amiga, que llore: *quia ascendit mors per fenestras vestras, ingressa est domos vestras, disperdere parvulos deforis, & iuvenes de plateis.* Es la razon de hazer tan lastimoso sentimiento, el aver subido la muerte por vuestras ventanas, i entrado en vuestras casas, a matar los pequeños, que estan fuera, i los mancebos de las plaças.

Ierе. 9. 20.

Fuerça, es, reparar eneste lugar, causando en mi gran duda, que entrase la muerte por las ventanas a matar lo, q̃ esta va fuera. Es manifiesta la del reparo; porque, si lo exterior matò, para que entrava dentro? ni como se puede entẽder, que, para aver de destruir lo que esta fuera, sea necesario entre dentro la muerte. *Ingressa est domos vestras, disperdere parvulos deforis?*

Concepto. VII.

A lo que yo puedo entender. En las casas de Gerusalẽ entra por las vẽtanas la muerte, para matar lo que esta fuera, cuãdo del aver entrado la muerte a los sentidos interiores (muerta el alma por la culpa) resulta muerte en los pequeñuelos, que son los exteriores; no acavandose aun enesto el mal, sino, que mueren, por ocasion suya, los jovenes de las plaças: pues no ai mas cruel espada, que unos ojos, un oido, i vna lengua inficionada. *Moritur visus qui peccatum annuntiat* (dize Anbrosio prosiguiendo en el lugar citado) *qui mulieri falaci intendit.* Muerese la vista, que anuncio el pecado,

mirando

mirando a la engañosa muger. *Moritur, & auditus, cũ refert crimina, cum solicitantis adulteri sermonem annuntiat.* Muere el oido, cuando refiere el crimen, que, en las palabras del solicito adultero, se encierra *Moritur multiloquio, quia scriptũ est. Et multiloquio non effugies peccatum.* Muere la lengua, en el mucho hablar; segun que esta escrito, que en su demasia no faltara pecado. *Omnis nanque postremo sensus moritur, si minister sit iniquitatis.* Finalmente, todos los sentidos exteriores mueren, si son ministros de la maldad. Demanera, que si la maldad, i muerte interior, se aprovecha de los sentidos exteriores, para executar sus acciones, muertos quedan della, pues no ai peor muerte, que su vida. *Ingressa est domos vestras disperdere parvulos deforis*, no quedandose su crueldad en el proprio daño, sino que se estiende al ageno, *& iuvenes de plateis.* Muertos, en resolucion para darle vida, cuãto estuvieron vivos para darle muerte.

Sentimiento fue de los varones espirituales, cuando ya el desengaño les abria los ojos, dandoles a entender, que el engaño se los tenia cerrados. *Cum igitur fui sine te non fui, sed nihil fui* (dize Agustino en sus soliloquios, *& ideo cæcus erã, surdus, & insensibilis: quia nec bonum discernebam, nec malum fugiebam, nec dolorem vulnerum sentiebam, nec tenebras meas videbam; quia eram sine te vera luce, quæ illuminat omnem hominem. Venientem in hunc mundum.* Cuando sin ti vivia no vivia: estava ciego, sordo, insensible, sin conocer el bien, ni huir el mal; tan rematado, que aun el dolor de mis llagas no sentia, ni percibia las tinieblas en, que andava, por averme alexado de ti, que eres la verdadera luz, con que, es alunbrado, el que a la escuridad deste mundo viene. Era un Erizo Agustino, vivo a la vida de la culpa: mas, en queriendole enbiar un rayo de luz la gracia, cerrava ojos, tapava orejas, i boca: quedandose como muerto, cuando la vida pretendia caçarle, y para darsela, quitandole la que tenia. *Ingressa est domos vestras disperdere parvulos deforis.*

 Vn

Vn consejo ley dias a de Iesus Sirac en el capitul o beinte i ocho de su sabiduria, i cuanto mas me acuerdo del, mas me da que pensar. *Sepi aures tuas spinis* (dize) *& linguam nequam noli audire*. Has un seto de espinas en tus orejas; i no quieras oir la mala lengua: rodealas de abrojos, i canbroneras: para que la lengua perversa no te dañe.

Eccl. 28. 29.

Lo que medio, que pensar, en estas palabras, fue; que, para tapar orejas, no sirve cosa, el hazerles cerco; quedando suficiente lugar, en medio, para que entre el aire: i ya, que no echarles cerco, sino taparlas, aconsejara, con cera, o con otra cosa semejante era mejor ceradura que con espinas dexando estas, por apretarse mal, entrada patente al aire, i consecuentemente al sonido. Siendo esto asi, como le aconseja al que quiere tener vida, que eche seto de espinas a sus orejas. *Sepi aures tuas spinis?*

**Concepto. VIII.**

A lo que yo imagino con espinas, como suelen cerrarse las viñas, tierras, uertas, i otras posesiones, le manda cerrar los oidos. Porque de tal suerte inpida la entrada a la carne, que, teniendola el espiritu, tenga tomada la posesiõ en ella. Carne, es, el aire sensual: i sangre, el que quita la onrra; (rigor, en que se entienden aquellas palabras de Esaias *Qui obturat aurem suam ne audiat sanguinem*.) I aquel solo, es, aire, que, es, espiritu. Pues asi como el demonio en señal de que, es, posesion suya el oido, haze, que se cierre; i este muerto al espiritu, mas a la carne i sangre abierto, por sustentarse de semejante aire la vida, que, es, de carne; por el contrario, de la propria manera ordena el espiritu de tal suerte una cerradura, que, enseñal, de que, es, eredad suya, como señor, pueda entrar: pero todo lo que, es, carnal, halle inpedido el passo; pretendiendo con esto, que, si el oido bien cercado de espinas quisiere dar entrada a otro, que al espiritu, se espine, haga sangre, y maltrate, al menearse ellas, i apretarse.

Ariasm. De aqui, es, que, donde nuestro Vulgato traslada. *Sepi aures tuas spinis*. Interpreta Ariasmotano, i, es, conforme a los

LXX. *Circunvalla possessionem tuam spinis.* Hasle un seto de espinas a tu posesion. Como si digere: Si quieres, que el oido sea posesion tuya, i te de frutos de vida, cercalo de espinas: que desa manera, queriendo entrar, lo que, es, de carne, i con ella la muerte. espinandote, despertaras; i advertiras con tu daño, cuanto sea, el que causa enti, el averle admitido a dentro, pues se alça con lo interior, i maltrata lo esterior. *Ascendit mors per fenestras, ingressa est domos vestras, disperdere parvulos de foris.*

*Heu miseria super miseriam* (dize Agustino Solilo. *cũ misera anima mea à te refugit, cumquo semper abundat, & gaudet, & sequitur mundum, cumquo semper eget, & dolet.* Meseria sobre toda miseria, cuando mi alma huye de ti, con quien esta rica, i cõtenta, siguiẽdo al mundo, con quien esta pobre, i dolorida. *Mundus clamat deficio: tu Domine clamas, reficio, & miseria mea prava, magis sequitur deficientem quã reficientem.* El mundo da vozes diziendo: Falto, a los que me siguen: i tu las das, diziendo; lleno, i harto a los que me piden: i es, tan ta mi desventura, que, dexando al abonado. sigo al que a hecho pleito de acreedores. *Va mihi vulneraverunt me, & non dolui, traxerunt me, & non sensi; quia nihil eram, quia sine vita eram.* Ai de mi, plagaronme, i no tuve dolor: llevaronme, i no lo senti: porque, estando sin vida, nada era. El mundo dixo *Deficio.* Estoi pobre, i Dios, *reficio*, hago ricos: mas como tenia enfermo el oido, oi lo que me avia de causar daño, i quede sordo a lo q̃ me avia de causar provecho. Pero que mucho, si la muerte entró dentro, i para prescribir en la posesion, dando muerte a los sentidos, no sientẽ lo que, es, verdad. *Ascendit mors per fenestras vestras, ingressa est domos vestras disperdere parvulos de foris.*

Visto ya, por el sentido del oir, el estrago, que el demonio haze, entrando en un alma; no menos nos descubrira esto, el impedimiento de la lengua. Que, asi, como ella, es, la que mas daño haze, ella, es, la que mejor lo puede rezarcir: entran-

entrãdo la vida,por donde entro la muerte.(*Ore autem confesio fit ad salutem*)lo cual bien entendido del demonio, cuãto la procura despertar,para su mal,tanto la procura enmudecer,para su bien: procurando,que esconda, i encubra el onbre,lo que a hecho:o,negando,si ai indicios,o, escusando lo,si,es,manifiesto.

Dado a que pensar a muchos,cual fuese la causa, de hazerse tan gran castigo Dios en Acan,como se vè al fin del capitulo septimo del libro de Iosue; donde se refiere asi.

Iosue.7.24. *Tollens itaque Iosue Acham filium Zare,argentumque, & palium,& auream regulam,filios quoque, & filias eius, bobes, & asinos,& oves,ipsumque tabernaculum,cunctamque supellectilem:(& omnis Israel cum eo)duxerunt eos ad vallem achor, ubi dixit Iosue: Quia turbasti nos, exturbet te Dominus in die hac. Lapidabitque eum omnis Israel:& cuncta,quæ illius erant, igne consumpta sunt.* Fue la culpa, (para que mejor se entienda la pena,)que,aviendo mandado Dios,se diese saco a Ierico,Iosue echo un vando,que la ciudad, i lo que se hallase en ella,fuera del oro,plata,i cosas de metal, que se avian de consagrar a Dios , todo como maldito, i descomulgado, avia de ser entregado al fuego. Mas,como uno de los soldados llamado Acan hallase entre los despojos una capa de grana,un poco de dinero,i una regla de oro,no obedeciendo a Iosue,escondiola,i enojado Dios,castigo al pueblo, en que,llegando a las manos con los de la ciudad de Hai, fueron vencidos i destroçados:de lo cual,preguntando la causa Iosue,le fue respondido,que el hurto de Acan: *Peccavit Israel,& prævaricatus est pactum meum:tuleruntque de anathemate,& furati sunt,atque mentiti, & absconderunt inter vasa sua.* Pecò Israel,quebrantando mi mandamiento; tomaron de lo que estava anatematizado,hurtaron dello,mintierõ,i escondieronlo entre sus alaxas. Ariasmontano donde nosotros tenemos. *Mentiti*,interpreta,*Negaverunt*. Que aquella mentira fue que preguntandoles,si avian guardado algo,lo nega-

negaron. Visto esto, echose suerte, por los tribus, i cupole al de Iuda: i luego por las familias, i cayo a la de Zare: en ter cer lugar por las casas, i dio en la de Zabdi: ultimamente por las personas della: i descubrio a Acan. Donde se siguio el castigo referido, de apedrarle, i quemar sus ijos, ijas, los ganados, alaxas, i con ello toda su familia.

Notable caso. Porque si miramos a lo hurtado, que cosa mas permitida a los soldados, que esconder algun despojo, i mas una regla de oro, que pesaua cuarēta libras de oro si cada Ciclo, es, una onça. Cuanto al mandato, aunque, es, la culpa mui grande, cada paso se quebrantava la lei divina. Demas desto, que ni Iosue les dixo, mandarlo Dios: ni consta, que, cuando la mandò que entrase la ciudad, en los despojos hablase: i lo que mas, es, si sorteando la casa, cayo la la suerte solo en Acan, porque pagan los ijos, i familia?

A lo que yo imagino. Grandemente se ofendio Dios de que Acan, guardando la regla de oro de sus enemigos, i vā do contrario al pueblo suyo, mintiese, i negase el hecho. Porque la regla mas de estima, que el demonio pretende, que se guarde, es, mentir, negar, i no confesar el hecho malo, Ese guarda la regla de su enemigo, i regla, que entre sus alaxas, no la ai mas preciosa, que, aviendo quebrantado la lei, divina, no confiesa su pecado. (*Et furati sunt, atque mentiti.* Ariasm. *Negaverunt,*) antes miente, negando lo, i encubriendolo, hasta que por suerte, es, convencido. *Concepto. IX.*

De aqui, es, que donde nuestro Vulgato traslada. *Regulamque auream quinquaginta siclorum,* interpretan los LXX. Ariasmontano, Vatablo, i otros. *Et linguam unam auream quinquaginta didrachmarum.* Escondio una lengua de oro, que pesava quinientas onças. Dexò de averiguar aora, si, como quieren algunos, era lengua de un idolo, pues para el pensamiento, bastame, que nuestro testo diga, ser regla, i los demas lengua. Asi que; Regla del enemigo guardada, regla del idolo, regla del demonio, bien jurara yo, que avia de LXX.

ser

ser lengua: pues la regla, que el mas estima, que se guarde, es, en el quebrantamiento de la lei divina, tener escondida la lengua, tenerla como muerta enterrada en la tierra. *Regulamque auream abscondi in terra.* LXX. *Linguam unam aureã.*

Pero en ninguna cosa mejor echo yo dever, cuanto interesa el demonio en mudeciendo la lengua, que advirtiendo lo que gana con ella, dexandola libre: porque si esta, es, ganancia grande, mayor deve de ser la que tiene en lo contrario, q̃ a no ser asi: en ninguna manera la enlazara. I porque a dos se pueden reduzir sus daños, o, a hablar, ofendiendo al proximo, i asi: o, callando, encubriendo, i escusando lo q̃ a hecho de mal, primero veamos, cuan perniciosa, es, en su oficio, i lo segundo en no hazerlo.

De lo primero si miramos a su forma, tienele de daga. *De lingula quoniam est minus frequens* (dize Aulogelio en el capitulo beinte i cinco del libro decimo de sus noches Aticas, tratando de los nonbres de las armas) *admonendum existimo. Lingulam veteres dixisse gladiolum oblongum in speciem linguæ factum, cuius meminit. Nævius in tragedia Hesiona, &c. Sine mihi gerere morem videar lingua, verum lingula.* Cuanto a su oficio, que, es, ayudar a la pronũciacion de las palabras, berberando el aire, sabida cosa, es, averse dicho *verba quasi* (*à verbero*) *verbera*, ora sea porque hieren las palabras como el açote. (*Flagelum linguæ*) ora, porque las que mas se sientẽ, son, las de detraccion, i murmuracion, dichas de tras, como el açote se da en las espaldas, i donde no se vè: i asi Pagnino interpreto. *Virgam auream*, donde los LXX. *Linguam unam auream*, i si, segun Nonio, de. *Verber*, que, es, la vara, i açote salio, *verbero*, i de ai, *verbera*, i, *verba*, bien podremos dezir, que la lengua, cuanto a su forma, es, daga, i cuanto a su oficio, açote, en tanto provechosa a la carne, en cuanto fuere verdugo. que pase acuchillo, i açote al espiritu: i al contrario, en tanto lo sera al espiritu, en cuanto, todo lo que fuere carnal perdiere por ella la vida.

Dexo

Dexò de dezir sus daños,pues de los nonbres , que la Escritura le da,podremos colegir cuales sean. David todo genero de armas la llama,saeta,i cuchillo.(*Filij hominum dẽtes corum arma,& sagittæ,& lingua eorum gladius acutus.*)Veneno de aspid,fuego,i carbones abrasadores. En resoluciõ, no ai cosa dañosa,a que no se conpare la lengua Todo lo cual, como è dicho,dexò:porque,supuesto,que el Evãgelista nos la presenta,i muda,mas pretende,que discursemos el daño,que causa,no confesando, que no el que haze hablãdo:advirtiendo de paso,q̃ esto poco,q̃ de su maldad è dicho,a sido,para q̃nosenteremos,cuãto,es.el logrodel demonio en hazerla callar,pues lo,es, tã grãdeel dexarle q̃ hable.

Por un maravilloso modo nos enseñò David el mal,que causo en el la falta de cõfision,cuãdo dixo: *Putruerũt,& corruptæ sunt cicatrices meæ,à facie insipientiæ meæ. Psal,37.6.*Pudrieronse, i corronpieronse mis llagas en la presencia del no saber mio.A mi parecer,fue,como si digera.Pues consiste la salud de mis enfermedades,i cura de mis llagas, en q̃ Dios remita la ofensa,i esta se remite cõ el conocimiẽto della(*dixi confitebor adversum me iniustitiam meã Domine, & tu remisisti impietatẽ peccati mei*)entõces sabre curarlas, i ellos lo quedaran,cuãdo de verdadera informacion dellas al medico;i por el cõtrario,si mi insipiencia las mira, si mi no saber las mira:sino las se mirar,para manifestar mi mal,conociẽdo el q̃ ai en ellas,corronperanse,i pudriranse. Pero aunque le fue enbiado un medico,q̃ le digese el mal, que tenia, viẽdo,que tãto tiempo lo callava,i el lo conocio: con todo eso,cũdio la enfermedad,causada de aquel silencio, amatar le el ijo,i a otros travajos del,i de los suyos;efectos conocidos,que proceden,de guardar la regla del enemigo, sepultando la lengua en la tierra del olvido. *Regulamque auream abstuli, & abscondi in terra.* LXX. *linguam unam auream.*

Dotrina,es,que aun los gentiles, sin conocimiento la conocieron,i alcançaron. *Omnia enim vitias in aperto leviora*

*ra sunt*(dize Seneca casi al fin de la carta cincuenta i siete.) *Morbi quoque ad sanitatem tunc inclinant, cum exabdito erumpunt, ac vim suam proferunt.* No son tan graves los vicios manifestados; asi como, es, señal de que la enfermedad se remata, cuando, esforçandose la naturaleza, brota a fuera por sudor, i otras evacuaciones la maleza. Pues a este modo avemos de filosofar de las anbicion, avaricia, i otras enfermedades del animo, entendiendo ser perniciosisimas, cuando, disimulado el mal, hazen asiento, i se envegecē. Siēdo asi, q̃ inoradas, interiormente se iran pudriendo, i quitaran la vida al doliente *Corruptæ sunt cicatrices meæ à facie insipientiæ meæ.* I si aun los gentiles conocieron, estar enfermos, i durmiendo el pesado sueño de la muerte los q̃ no cōfiesan sus pecados, inpedida la lēgua para toda acciō vital, viene biē, q̃ sea regla del enemigo guardada, la lēgua escōdida, i sepultada como muerta verificandose, que si la enfermedad, i muerte de los sentidos exteriores depende de la interior, sea, ardid del demonio, para q̃ por ellos no entre la vida, tenerlos asi, estādo apoderado de su raiz. *Regulamque auream, &c. Abscondi in terra.* LXX. *Linguam unam auream.*

### *Aplicacion al Evangelio.*

TOdo lo dicho nos esta probando, i confirmādo el exēplo presēte, pues vemos un endemoniado, en quiē el demonio siguiēdo la propriedad del Erizo, porq̃ oyēdo la dotrina de Cristo, o, viēdola, no pueda pedir remedio para sus llagas, i siēdo del caçado, de vida al espiritu cō la muerte de la carne, le tiene de la propria manera, que si estuviera muerto. (*Vt cōprehendi nō queat, simul, & animā continet, & spiritū cōprimit: & ab omni motu cōquiescens mortis speciē præfefert. Elian⁹.*) Tienele la lēgua muda, i el oido sordo, parvulos esteriores, a quiē mata, matādo, por la culpa, lo interior. Que nunca estan los sentidos mas muertos, que, cuando no sienten, ni egercitan acciones de vida, viviendo solo a la muerte. Vemos en el un maldito Acan, que por

aver

Digitized by Google

aver guardado la regla del enemigo, escondio la lengua, sepultandola entierra: mintiendo, i negando el mal que avia hecho, en cuya pena, i castigo no solo el, sino los ijos de los sentidos mueren. Vemos unas llagas de David en el estado de pecador, corronpidas, *a facie insipientiæ*, por averlas echado al trançado, i puestolas en olvido (*arguam te, & statuam contra faciem tuam*) Que lo que los ojos de la consideracion no alcançan a ver, la lengua de la confision no lame (*lingua aligendo*, ni cura. Vemos, por faltarle esta confision, hecha una cofusion, una Babilonia suzia, i pãtanosa el alma: propria habitacion de espiritus inmundos; que donde por mucho tienpo entra la escoba, cuidado, i demasiado regalo de la carne, sienpre anda junto con estar vazio de virtudes el espiritu, i consecuentemente, acuoso, i cenagoso. *Cum immundus spiritus exierit ab homine ambulat per loca in aquosa querens requiem, & non invenins, dicit. Revertar in domum meam unde exivi. Et cum venerit inveniet scopis mundatam*: Vltimamente vemos en el, que essa barridura de virtudes, no solo le ensuzio el alma, sino que fue trillo tal escoba para ella: poniendola en pena eterna, sino la ubiera visitado la gracia; i para el cuerpo, en tenporal; usuras ordinarias, que cada dia experimentan los q̃ al demonio sirven, sirviendo a sus deleites. *Ponam eam in possessionem Ericij, & scopabo eam in scopa terens.*

A, onbres, quede tienpo gastais, dexando hazer a la lengua su oficio, i dandole nonbre, de que entreteneis el tienpo: es, engaño, que antes le perdeis. *Nemo vestrum fratres* (dize nuestro Bernardo de trip. custo) *parvi æstimet tẽpus, quod in verbis ociosis consumitur. Volat verbum irrevocabile, neb advertit insipiens, quid amittat. Libet cõfabulari aiunt donec pertranseat hora. O donec pertranseat hora, donec pertranseat tempus. Donec hora prætereat, quam ad agendam pænitentiam, ad acquirendam gratiam, miseratio conditoris indulget.* Ninguno de vosotros tenga en poco el tienpo, que

se pierde en palabras ociosas. Paso la palabra con el, i no advierte el necio cuanto pierde. Entretanto que da la ora dizen, que quieren parlar. O que pasar de ora, i que pasar de tienpo. La ora quieren que pase, i el tienpo, concedido del misericordiosisimo Señor, para hazer penitencia, i adquirir la gracia.

Mas quiero que adviertas, dexando hazer a la lengua el negocio de la carne, que fuera del tienpo, que se pierde, te pierde a ti, i pierde al proximo. *Levis quidem res sermo* (dize mas adelante) *quia leviter volat, sed graviter vulnerat: leviter transit, sed graviter urit: leviter penetrat animam, sed non leviter exit: profertur leviter, sed non leviter revocatur: facile volat, atque ideo facile violat charitatem.* Ligera, es, la palabra: porque ligeramente buela: pero hiere gravemente: en el pasar, es, presta, i en el abrazar tarda: sutil en penetrar el animo, pero en salir perezosa: en un pensamiento, o, por mejor dezir, casi sin pensar, se echa de la boca: i no ai pensar: que por grande que sea el pesar, la torne a ella: suelta, es, en el buelo, i asi en un buelo mata la caridad. Notad de aqui las usuras del demonio, que os da lengua, i tienpo, diziendo, que, es, para alivio de la vida, i es, para aliviaros della: no solo la del alma: porque, aunque Agustino la llamò usura, declarando el verso, que entre manos traigo, en cuãto por lo tenporal, se pierde lo eterno: yo no me atrevia darle ese nonbre, viẽdo, que, es, pena justa la infinita, si corresponde a culpa, que lo es: lo que llamo usura, es, la perdida de lo tenporal, en que os hizo creer, que ganavades: i sino os persuadis a ello, recorred la memoria, si alguna vez distis algun disgusto, por vuestro gusto, que este no se trocase en aquel: *Facile volat, atque ideo facile violat charitatẽ.*

Entraste en la casa de conversacion a parlar, gusto ordinario, que te pide el cuerpo: desenbainaste la lingula de tu lengua: i en ella mataste a todos los vezinos. Tal tratante, es, logrero: este clerigo, es, tahur: i aquel fraile, callegero.

La

La donzella, no lo es: la casada, es, de dos: la biuda de tres: i la soltera de todos: Ipocrita, la beata: lleva tercerilla la vieja en esta musica: el viejo, es, borracho, el moço, fullero: el escrivano ladron: i el juez se cohecha. Bien està esto Pero si por ti el tratante queda con mal nonbre: el clerigo pierde credito: el fraile onrra: la donzella casamiento: la casada su quietud con los celos: la biuda su fama: la soltera opinion. reputacion la beata: acogimiento la vieja: veneracion el anciano: respeto el moço: hazienda el escrivano: i promocion el juez: no echas de ver, que, fuera del travajo del alma, que dese pienso, que no hazes caso, el cuerpo le tiene tanbien: i si esto me niegas abras me de negar, que ninguno destos agraviados se pagò en la mesma moneda, i contra David, afirmar, que para tener buenos dias, no, es, necesario atar la lengua.

Confirmanos esto Iesus Sirac dando fin al capitulo beinte i ocho de su sabiduria, diziendo: *Multi ceciderunt in ore gladij, sed non quasi, qui interierunt per linguam suam.* Muchos murieron pasados a cuchillo: pero no, es, tan cruel muerte, como el que muere por su lengua. *Mors illius mors nequissima, & utilis potius inferus, quam illa.* Malisima, es, su muerte, i mejor le fuera al tal estar en la sepultura, que morir a sus manos. *Aurum tuum, & argentum tuum consla & verbis tuis facito stateram.* Haz moneda tus tejos de oro, i barras de plata: haziendo juntamente un peso para las palabras. Pero ora aya de ser el peso del oro, ora se acrisole para moneda, que tiene que ver fundir el oro, i plata, con aconsejar la moderacion en la lengua? Sino, es, que digamos, que tantas palabras, como en una balança pongas, tãto pongas de oro en la otra: porque lo que oi tiene consumida la onrra, i la hazienda, es, la lengua. Pues si, fuera de la vida del alma, se pierde la del cuerpo, el dinero, i la onrra con suma inquietud, i desasosiego, mira, si es ganancia del demonio, mira si, es usura, tenerla muerta para el deshazer

Eccl. 28. 22

hazer esos daños, i viva para cansarlos.

*Quare vitia sua nemo confitetur?* (Pregunta Seneca al medio de la carta cincuenta i cuatro: i responde) *Quia etiam nunc in illis est somnium narrare vigilantis est: & vitia sua cōfiteri indicium sanitatis est. Expergiscamur ergo, ut errores nostros coarguere pessimus.* Contra lo que se à soñado proprio es de quien està despierto: i confesar su pecado, indicio, es, de salud. Siendo esto asi, el no confesar las culpas los que las tienen serà porque se estan en ellas. Despertemos pues, para que podamos acusar, i condenar nuestros yerros. A, dormido onbre, que no oyes las vozes, teniendote el demonio tapados los oidos para que no entre la vida respōdiendo a ellas. A, muerto, que asi te tiene, haziendo, que vivas semejante vida Resucita. Despierta, que por estar tã vivo, i despierto estàs durmiendo, i muerto. O Erizo espinoso, que, aviendo tenido boca para morder, para quejarte, i para comer lo hurtado, en queriendote dar caça el confesor, i el predicador, de tal manera te tapas, i detienes el resuello, que parece estar muerto, gustando de quedarte en ese estado, pagando usura tan engañosa al demonio. Buen tienpo, es, desenbuelvete, respira, para que, sintiendote vivo el caçador, te mate: pues consiste en quitarte esa vida, el dartela, librandote de tan penosa servidunbre. *Ex usuris, & iniquitate redimet animas eorum.* Ariasmont. *Ex dolo, & extorsione.*

# PUNCTO TERCERO.

LA tercera, i ultima propriedad, que del Erizo è leido, es, que llegando el tienpo del parto, i apretandole los dolores, detiene el parir: i como desta dilaciō, resulte el crecer mas los ijos, mayores vienē despues a ser los dolores, *Id enim*

Digitized by Google

*Id enim malum ex contatione maius effectum ostendit* (dize Valeriano tratãdo del l.8.c.29. *Propterea quod albo stimulata, quã diu potest, partum differt, quo fit, ut fœtus magis inolescens, maiorem post modum in pariendo dolorem afferat.* De aqui le vinieron a poner por geroglifico de los daños, que acarrea la tardança, pintando una henbra dellos, pariendo: i por titulo. *Procrastinationis damna.* Daños de la dilacion.

Cuan aproposito venga esto, queriendo declarar el mal, que el demonio causa en un onbre, haziendole mudo, procurando que dilate las confisiones, i la enmienda de la vida, entanto, que aumentandose los pecados en cantidad, i en calidad, ya, cuando quiera confesarlos, o, por perniciosa verguença, o, por temeraria desesperacion, no se digan, i si se digeren, sea, mal, apretando mucho el dolor de las ocasiones, tanto tienpo gozadas, i el enpacho de lo que en ellas paso de suyo se està dicho.

Pero de las letras divinas nos ayuda en esta imaginacion a pedir de boca aquel lugar de Miqueas, que, es, un consejo, dado de Dios a su pueblo, por el, consolandole en, sus aflicciones, i travajos: *Quare merore contraheris? nunquid rex non est tibi aut consiliarius tuus perijt, quia comprehendit te dolor, sicut parturientẽ? Dole, & satage filia Sion, quasi parturiens: quia nunc egredieris decivitate & habitabis in regione, & veniens usque ad Babilonem inde liberabiris: ibi redimet te Dominus de manu inimicorum.* Porque te consumes con tanta melancolia, i tristeza: porventura no tienes Rei? acaso acabaronse los consegeros? Si esto no, que razon ai para que sea tu dolor, como, es, el de la que esta de parto. Ten dolor, i fatiga, ija de Sion, anda solicita, i ansiosa, como si estuvieras con dolores de parto: porque iras peregrinando, desterrada por toda esta region: i llegando a Babilonia cautiva, de alli seras libre: i te redimira Dios de la mano de los enemigos. Mich.4.9.



Digitized by Google

Reparo en estas palabras: porque no hallo razon de maravilla, en que tengan dolores de parto las ijas de Sion, i vezinos de Gerusalen, Es la del reparo mui clara: pues, cõsecuentemente le da por remedio, el tener dolores, como de parto. Siendo esto asi, que ella se tenia ese dolor, i angustia, para que le manda desecharlo, dandole por remedio el tenerlo? *Dole, & satage, filia Sion, quasi parturiens,*

Concetto X.

A lo que yo imagino. Como los mayores dolores, i los que absolutamente pueden tener este nonbre, son los del alma, curados cada paso con los del cuerpo, maravillase Dios, de que sufra la ija de Sion el estar rebentando con los unos, pudiẽdo mitigarlos cõ los otros. Pues, es, cosa mui cierta, que el bien parir del espiritu, el no pasar angustias, i el sacar a luz los ijos sin dolor, consiste, en el mal parir de la carne: en el abortar, i matar los suyos: en las ansias, i congojas de su parto. Pongamos un egenplo. Malpare el justo: i harto sea dicho para sinificar, que pecò: pues lo contrario, es, hazer obras de justicia. I provinole esto de un parto bueno, que tuvo la carne, sacando esta a luz sus ijos, con aborso de los que eran de luz. Mas como Cristo Esposo de las almas nunca dege de obrar, concibe el tal: i acordandose, lo uno, de la felicidad, i quietud del estado pasado, i lo otro, viendo el desusosiego, i remordimiento ordinario del presente, sospira, gime, i llora: apretandole por otra parte el aver de romper cõ las ocasiones presentes; que si los ijos de la carne no son de tanta estima, son mas con naturales por la corrupcion de la naturaleza; i como la loba, que sienpre se aficiona al mas desmedrado ijo, mas siente el onbre la muerte dellos. Entre estas angustias dilata el parto, siguiẽdosele por fuerça *Procrastinationis damna*; los daños de la dilacion. A este tal justo justamente le podremos dezir: Que pues con dolores de parto, Con travajos corporales, con ir cautivo, mortificando la carne, i negando la tierra de

su

ſu propria voluntad, ſe quitan los verdaderos dolores de parto, que ſe duela, para no dolerſe, *Quare marore contraheris, &c. Quia comprehendit te dolor quaſi parturientem? Dole, & ſatage filia Sion quaſi parturiens.*

❧Doctrina, es, de Origenes el atribuir eſta dilacion a flaqueza; declarando aquellas palabras del Exodo en el capitulo veinte i uno. *Si rixati fuerint viri, & percuſſerit quis mulierem prægnantem*, como deſtas ſuyas conſta. *Qui ergo concipiunt, & ſtatim pariunt, iſti, nec mulieres exiſtimandi ſunt, ſed viri, & perfecti viri.* Los que aviendo concebido, luego paren, no an de ſer tenidos por mugeres, ſino por varones, i perfectos varones. *Anima autem, quæ concepit, & in ventre retinet, & non parit, iſta, mulier appellatur.* Pero el alma, que concibio: i reteniendolo en el vientre, no pare, muger ſe a de llamar. El anima, donde no ai animo el eſpiritu, que no lo tiene para ronper con los dolores de la carne, dolores de parto tendra, i cuanto mas los dilatares, por flaqueza, mas fuertes ſeran: daños al fin, anejos a la tardança como los padece el Erizo. *Procraſtinationis damna.*

Mas, para que mejor ſe entienda lo dicho, veamos el fin que tuvieron dos primeros partos del mundo: Pecó Adan, i pecò Eva. Echaron de ver ſu mal: i queriendo, que Dios no le viera. *Conſuerunt folia ficus, & fecerunt ſibi perizomata. Gen. 3. 7.* Entretegieron, i juntaron ojas de higuera, haziendo unos cintos, con que ſe cubrieſe aquella parte, que los deſcubria. No contentos con eſta capa, echaronſe otra, eſcondiendoſe en las ramas de los copados frutales. *Abſcondit ſe Adam, & uxor eius à facie Domini Dei in medio ligni paradiſi.* Llamale Dios, preguntandole, que donde eſta; i reſponde, que eſcondido. [illegible], convencido del pecado, por razon de [illegible] niega fuertemente, te-

ner el la culpa, sino la muger. *Mulier quam dedisti mihi sociam, dedit mihi de ligno, & comedi.* De tres maneras segun esto oculto su pecado Adan, dize nuestro Bernardo: *Frondium succintorijs & umbra frondosi ligni, & verbis excusatorijs.* Con cintos de ramas, con sonbra de arboles, i con palabras de escusa. Paso adelante la inquisicion, i preguntando a la muger, pone toda la culpa en el demonio; mas, llegādo el interrogatorio a este, calla: i no se escusa. *Et dixit Dominus Deus ad mulierem: Quare hoc fecisti? Que respondit: serpens decepit me, & comedi. Et ait Dominus Deus ad serpentem. Quia fecisti hoc, &c.* El caso queda encubierto, cuā to es de parte de Adan, i Eva: pues encubren la culpa con echarsela al demonio. El parto se dilata, i, es, fuerça averse de seguir. *Procrastinationis damna*, los daños de la dilacion creciendo el ijo, i aumentandose el pecado con la escusa.

Degemos por un poco, en estos dolores a nuestros padres, mientras propongo al Letor una cosa en que repare, leyendo el proceso deste capitulo tercero. Hize pie, llegando a la sentencia, i cargo, que a la serpiente se le dio, de que ella no se escusase. Fue la causa de mi dudar, ver, que, supuesto, la escusa de nuestros padres no fue buena, mui bien pudo el demonio tornarlos a cargar con ella; i mas, teniendo de su parte la verdad del hecho. Poque sino no basto para escusarlos el engaño del demonio, en mi entendimiēto tiene gran fuerça, poder el responder, que no los engaño: fuera de que, donde entra engaño, a de aver escuridad en lo propuesto: la cual alli no avia pues avian de obedecer mas a Dios. Vltimamente. Siendo la escusa nuevo pecado, i el demonio, Autor, i padre del, como no se escuso, para que, todo lo que, es, mal, manase del.

Concepto. XI.

A lo que yo imagino. Como del escusarse el, acusando a nuestros padres, resultava el manifestarse la culpa, interesa tanto en que se esta encubierta, aunque sea acosta

Digitized by Google

acosta suya, gusta, quede en ellas condenado Adan, pues dõ de no entra conocimiento proprio por la confision, no alcança perdon el yerro.

Mas como la divina misericordia se apiadase dellos, i supiese, que la propria triaca, para los dolores del espiritu, son los de la carne, haziendo de la mesma pena medicina, le ayudo a que pariese, aplicandosela, i trayendole a la memoria lo que era, como consta de la sentencia: *In sudore vultus tui vesceris pane donec revertaris in terram, de qua sumptus es, quia pulvis es, & in pulverem reverteris. Gene. 3. 19*, De donde se entendera cuan bien interpreto Vatablo diziendo *Vindicavit à lapsu suo*, que le vengo de su peccado, donde nuestro Vulgato traslada: *Et eduxit à delicto suo*, dando principio al capitulo decimo de la sabiduria, i tratando, de que ella le saco de su delito. Al parecer, cualquiera, teniendo a Dios por el ofendido, digera, que el avia de ser, el que se avia de vengar, i no Adan, que era el agresor.

Miren; sacando a Adan de su delito, se dize vengarle; para que entendamos, que, el que ofende, ese, es, el ofendido: i por el contrario; entonces se venga el onbre de su cõtrario, cuando asi se, es, contrario: cuando se ofende, i castiga: cuando se duele, i mortifica: entonces se venga de su delito, cuãdo con el mesmo, cuando con los travajos, i dolores, que son proprios suyos (*& de peccato damnavit peccatum*) le mata, i remite los del espiritu, ayudãdole a que saque sus ijos a luz. *Quare marore contraheris? quia comprehendit te dolor sicut parturientem, Dole, & satage filia Sion quasi parturiens.* *Concepto. XII.*

Visto ya, cuanto le apretavan los dolores a Adan, por falta de confision, i conocimiento de culpa: visto, que le saco dellos la divina sabiduria, aplicandole penas, i dolores, los cuales aceptados, reconocia necesariamente su pecado, veamos a su ijo Cain, como el dilatar mucho el parto, negando, i encubriendo su pecado, le puso en *Pro-*



Digitized by Google

*crastinationis damna.* Los daños de la dilacion : pues de mucho negar, vino a renegar segun la comun opinion.

Pecò Cain pariendo una maldad ( *peperit iniquitatem*) pariendo un monstruo del fratricidio, con matar a su ermano Abel, aviendo antes concebido dolor, enbidia, i rabia contra el. *Concepit dolorem.* Que aunque el demonio propone los conceptos de la carne a los mundanos por alivios. como, es, la vengança, sensualidad, i otros a este modo, es, engañoso usurero, pues no son sino dolores, i pesadunbres. *Concepit dolorem, & peperit iniquitatem.* Muerto que fue Abel, pregunta Dios

Gen. 4. 6. por el a Cain. *Et ait Dominus ad Cain: Vbi est Abel frater tuus? Qui respondit: Nescio. nunquid custos fratris mei sum ego?* Respondio. No se: por ventura guardo yo a mi ermano.

Reparemos aqui un poco, porque al, parecer, la respuesta de Cain, fue, aproposito, aunque el hecho, fue, tan fuera del. Si Dios no se le dio a guardar, como le pregun-

Concepto. X. IIII. ta por el ( Sino me engaño. No aviendo Cain manifestado a sus padres el hecho, ni reconocido a Dios su culpa, antes preguntado responde. Nescio por el mesmo caso se hizo guarda de su ermano. Pues mui propriamente se puede dezir, que vio guardar un delito, cuando lo oculta, i esconde. Confesara Cain su maldad encometiendola, i descubriérala, que con eso no le preguntaran por su ermano: mas: como la guardo, preguntaronle por ella, de la mesma manera, que si fuera guarda.

De donde podemos resolver otra dudilla. Dude en el propio lugar sobre aquellas palabras. *Quid fecisti? Vox sanguinis fratris tui Abel clamat ad me de terra*, buscando la causa, de atribuir el clamor a la sangre, mas que a las otras partes. Siendo lo que causo mi duda, el ver, que de las lenguas, de la boca, del coraçon, i otras partes, que al

Digitized by Google

al hablar ayudan, podia mas propriamente formarse esta querella; aunque, en cuanto muertas, todas avian de callar.

Ami ver de aquellas palabras que se siguen se puede sacar la causa: *Nunc igitur maledictus eris super terram, quæ aperuit os suum, & suscepit sanguinem fratris tui de manu tua.* Maldito seras sobre la tierra, que abrio su boca, i recibio en ella la sangre de tu ermano, derramada por tu mano. Segun esto la sangre, que esta escondida en la tierra, i no lo demas del cuerpo, que esta manifiesto sobre ella, pide vengança. Porque en los oidos divinos solo aquello pide castigo, que esta ocultado, i encubierto. Quiero dezir, que aquello da vozes, que no tiene boca. I por el contrario, aquello no las da, que la tiene. Asi que: por el mesmo caso, que Cain encubrio el delicto, se hizo guarda de su ermano, i reo de su muerte: que no lo fuera, si, en lugar de guardarlo, ubiera manifestado. Concepto. XIV.

Paso el caso adelante: i leyendole la sentencia, oye, que le maldizen sobre la tierra. *Nunc ergo maledictus eris super terram.* Que ella le sera ingrata, tornandole espinas por los beneficios, que en ella hiziere. *Cum operatus fueris eam, non dabit tibi fructus suos.* I ultimamente, que de tal suerte vivira en la tierra, como el desterrado, i peregrino. *Vagus, & profugus eris super terrram.* Enplastos, i medicamentos le aplica la divina mano, que, aunque dolorosos, en su padre Adan, que los recibio, fueron bastantes para ayudarle a parir, i salir de su delito, remitiendosele los verdaderos dolores, i que para sienpre avian de durar, con estos, que en su conparacion son como pintados.

Ea Cain, si os aprietã tãto los dolores, q̃ os traẽ cabisbajo (*Cõcidit vultus eius*) buẽ remedio, doleos: para q̃ no os fatiguẽ. Que respõdeys? *Maior est iniquitas mea, quã, vt veniã merear.* Que, es mayor mi maldad, q̃ la misericordia de Dios. Si que mal hablaste, q̃ si tu maldad, es, infinita de parte del ofendi-

Digitized by Google

ofendido, la misericordia lo, es, de suyo. Maldicho fue ese. Pero dicho se estava, que en el ijo detenido se avian de seguir, *procrastinationis damna*, los daños de la dilacion. Crecio el Erizillo, endureciose el vello, tornandose en espinas, i al querer salir, de mucho esperar, vino a desesperar.

*Est vulnus, & medicina: peccatum, & pænitentia* (dize Ambrosio hom. 3. de pæn. tom. 5. *in vulnere sanies in medicina purgatio sanies, in peccato sanies in peccato improperiũ, in pænitentia purgatio peccatorum*. Ai llaga, i medicina con que secura: el pecado, es, la llaga, i la penitencia la medicina: i como de la llaga, es, tener materia, i de la medicina curar della, en el pecado ai la suziedad de la materia, ai la afrenta, i vituperio: mas en la penitencia, el dexar libre del pecado. *Adverte* (prosigue) *peccatum ipsum, confusio, & pudor sequitur: pænitentiam vero fiduciam. Intellexistis, quæ dico? Ordinem Satanas pervertit; & confidentium dedit peccato, & pænitentiæ confusionem*. Es de advertir, que trayendo el pecado de suyo, verguença, i confusion, mas la penitencia confiança Satanas peruierte el orden poniendo confiança en el pecado, i en la penitencia, confusion. Pretende el demonio, que el pecador, no temiendo el pecado, se este en el, i temeroso de la penitencia, rehuse i, dilate el hazerla. Resueltando de lo uno, i de lo otro; *Procrastinationis damna*, que crezcã tanto los espinosos Erizillos de los vicios, que al quererlos echar fuera, atormentando demasiadamente la madre, el parto sea dificultoso, como en Cain: quedando solo, por remedio de tantos dolores, el que tomò Adan, pues aplicandole Dios los trauajos de la carne, le dio descanso, i alivio en el espiritu. *Quare mærore contraberis, quia comprehendit te dolor, sicut parturientem? Dole, & satage filia Sion quasi parturiens.*

Apli-

## Aplicacion al Evangelio.

DElante de los ojos tenemos un Erizo, a quien, el estar se rehazio en su mala vida, causo tã rezio parto, que, a no hazer oficio de partera la mano divina. ( *Obstreticante manu eius eductus est coluber tortuosus Iob. 26.13.*) peligrara en el parto. segun que el erizo, i culebra ya con los muchos dias se avian entortijado demanera , que no podian salir; dan os ordinarios de la pereza, i del dilatar la enmienda de la vida, mudos para confesar su mal. *In lapide luteo lapidatus est piger.* Dize Iesus Sirac, dando principio al capitulo beinte i dos de su sabiduria. El perezoso con piedra lodo sera apedreado El que a las vozes del Esposo. *Aperi mihi soror mea.* Se esta revolcando en su cama, tornandose ya de un lado, ya de otro en el lecho, i asiento de sus envegecidas costunbres, como la puerta en su quicio, dando largas, i escusas *lavi pedes meos, quomodo inquinabo illos* , en que el tratar de la linpieza del cuerpo, no le permite levantarse a abrir al Esposo, acudiendo a la del alma: este tal con piedra de lodo, es, apedreado: *In lapide luteo lapidatus est piger.* Eccle. 22. 1

Reparo, haziendoseme dificultoso de entender , que el perezoso sea conparado al lodo (Eso, es, *lapidatus* , segun los LXX, la Conplutense, i otros, que interpretan. *Comparatus.*) Es la razon del reparo, clara. Porque toda la culpa, que se le inputa al tal, es, de demasiada linpieza , *lavi pedes meos quomodo inquinabo illos.* Siendo esto asi como dize que es cõparado al lodo? *In lapide luteo lapidatus est piger.*

A lo que yo puedo entender : el que se esta rehazio en su mala vida , olvidado del atavio del alma , por acudir al del cuerpo ( cosa necesaria en el vicio) esa linpieza se dize, lodo, i suciedad: porque no la ai mayor, para el espiritu, q el demasiado cuidado de la carne : Ese lodo, es, piedra, porque , al hazer daño , hiere, i mata cualquiera mancha, Concepto. XV.

que

que en el alma caiga: Cuanto a lo ſegundo, dizeſe apedrearſe el tal, porque no ai pedrada, que mas ſe ſienta, que una conparacion de vituperio, i como lo ſea tanto conpararle al lodo, i al eſtiercol de los bueyes (*De ſtorcore boum lapidatus eſt piger*) pedrada llama a la conparacion. Es cõparado el perezoſo a la piedra de lodo: lodo, porque el cuidado del cuerpo, es, mancha del alma (*Cum immundus ſpiritus exierit ab homine, ambulat per loca inaquoſa querens requiem, & non inveniens, dicit: Revertar in domum meam unde exivi. Et cum venerit inveniet ſcopis mundatam*) piedra, porque no ai piedra de trillo, que tanto daño haga, como una eſcoba, que quitandole al alma las virtudes, la llena del cieno de los vicios, dexandola aquoſa, i laguna cenagoſa de eſpinoſos Erizos, i eſpiritus inmundos. *Ponam eam in poſſeſsionem Ericij, & in palludes aquarum, & ſcopabo eam in ſcopa terens.*

## *Aplicacion a las coſtunbres.*

EA onbres, que, como Erizos, aveis andado todo el año con dolores de parto, dilatando la enmienda de la vida, i el hazer una confiſion, haſta eſte tienpo: ya, es, llegada la Cuareſma, ya ſe an cunplido no los nueve meſes, que eſos ſon partos umanos, ſino los doze: que ſon preñezes de beſtias: doze meſes, que os confeſaſtis, i quiera Dios, q̃ fueſe aſi. Cunpliſtis con la Ileſia, i aviendo concebido el eſpiritu el Iueves ſanto, o la paſcua, apenas ubo paſado, cuã do por no ſe que que ſeos antojò, malpariſtis, que ſienpre ſe ſigue al concebir de la carne, i a ſu parto, el aborſo del eſpiritu. Quien duda abreis tenido mil inſpiraciones, i conceptos, alunbrandoos con la luz de ſu divina gracia el eſpoſo celeſtial, i que abreis tenido infinitos dolores, por parir: cauſados de la inquietud de los vicios, ijos proprios de la carne, con el remordimiento de la conciencia. Cual aya

ſido

ſido la cauſa de no aver tenido buen alunbramiento, i ſacādolos a luz, pienſo no, es, otra, que unos temores inpertinentes de dolores, que mas ſon aparentes, que verdaderos Los efectos, que ſe an ſeguido ſon. *Procraſtinationis damna* daños del dilatarlo tanto. Crecio el ijo, crecio el amor, ſi era en materia ſenſual lo que ſe tenia dexar: crecio el aborrecimiento, ſi era en materia de enemiſtades: crecio la cudicia, ſi eran tratos ilicitos de los que ſe avia de apartar: i haziendoſe grandes, los unos por el demaſiado trato, i converſacion, entrando el fuego del amor, eſlabonando ocaſiones: i los otros por el demaſiado retiro, entrando el frio del deſamor apartando coraçones, hechos grandes en cātidad, i muchos en numero, apenas, aunque ſea con penas, teneis fuerça para esforçaros a dexarlos. Dolores tiene el eſpiritu, i dolores tiene la carne: anbos lloran, i ſe laſtiman, dandoos dias de tribulacion, i anguſtia.

*Dies tribulationis, & correptionis, & blasphemiæ dies hæc: quia venerunt filij uſque ad partum, & virtus non eſt pariendi.* dize Eſaias al principio del capitulo treinta i ſiete. Dia de tribulacion, i correccion, dia de blasfemia, es, eſte: porque llegaron los ijos a querer ſalir, i en la madre no ai fuerça, ni virtud para parirlos. A, onbre perdido, que te tiene en penas el demonio, i pudiendo ſalir dellas no quieres. Si quieres, que ſe acaben eſos dolores, i travajos, que por guſtos te vendio ( *Quare mærore contraheris, quia comprehendit te dolor, ſicut parturientem? Dole & ſatage filia ſion quaſi parturiens*) duelete, como quien tiene dolores de parto. Acude a Criſto, que oi eſtá librando de tan miſerable ſervidūbre, para que ya libre, puedas dezir con Aguſtino *Ea metenebant longe a te. Vocaſti, & clamaſti, & rupiſti ſurditatem meam. Aug. l. 10. conf. c. 27.* Las coſas del mundo me tenian apartado de ti, llamaſte, diſte vozes, i ronpiſte mi ſordez. *Corruſcaſti, & ſplenduiſti, & fugaſti cæcitatem meam.* Relanpagueaſte, i los rayos de tu luz ahuyentaron mi ceguera.

Digitized by Google

ra. *Fagrasti, & duxi spiritum, & anhelo tibi.* Abrasaste: i el espiritu. ya inflamado, sospiro porti, *Gustavi, & æsurio, & sitio.* Guste tus gustos, i tengo onbre por mas. *Tetigisti, & exarsi inpacem tuam:* Tocasteme el coraçon, i dejastele encendido en tu amor.

Sene. Epist. 57. *Et avaritiam itaque* (dize Seneca) *& ambitionem, & cætera mala mentis humanæ tunc perniciosissima scias esse, cum simulata sanitate subsidunt.* La avaricia, la anbicion, i los demas males del alma, entõces, te persuade, que son perniciosisimos, cuando se envegecen, sobre sanada llaga. Ea onbres brotad en la confision esos ijuelos, esos erizillos, *tunc perniciossa scias esse cum simulata sanitate subsidunt,* entended, que, cuando mas disimularedes el descubrirlos, i sacarlos a luz, dexandoles, que se endurezcan, entonces son peores. Echad a fuera esa avaricia, renunciad esa ambiciõ, dad de mano a la enemistad, i la amistad siendo demasiada, que si bien lo mirais, i aunque lo mireis mal, hallareis, atormẽtaros el demonio, en eso mesmo, q̃ os prometio descanso, usaras conocidas en sus tratos: pues, fuera de los tormẽtos eternos, llevareditos de los tenporales. Acudid á la gracia, que de los unos i de los otros os librara, dando buen parto al espiritu. *Ex usuris, & iniquitate redimet animas eorum.* Ariasm. *Ex dolo, & extorsione.*

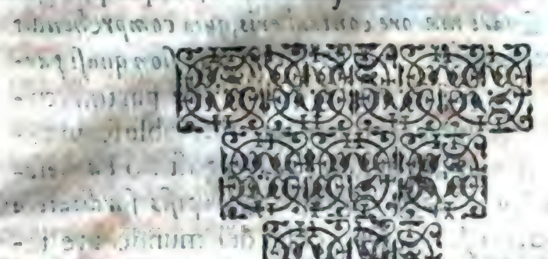

CON-

# CONCEPTOS
## PARA EL LVNES, DESP. DEL DOMINGO. III.

### Discurso: Que el proprio curar a otros, es, con el egemplo curandose asi primero: i el verdadero enseñar, poner por obra la dotrina.

*Medice cura te ipsum, &c.* Lucai 4.23.

INTRODVCCION.

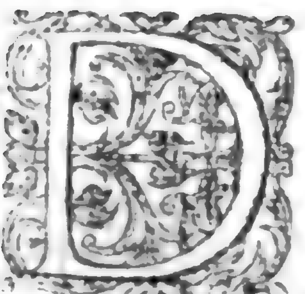

AVID en el Salmo ciento i diez, conbidando al pueblo a las divinas alabanças, conponerles delante de los ojos, asi el ser misericordioso, como justiciero: i dandoles una difinicion, que encerrava lo que el justo a de tener para agradarle. (*Rigor*) mirando con ojos profeticos al dechado de Santidad, Cristo, que todo cuanto enseñó, obrò primero, siendo este el mas perfecto modo, que se deve guardar en el cuplimiento de la voluntad del Padre. (*Alegoria*) i dandonos a entender: Que el propio curar a otros, es, con el exenplo, curandose asi primero, i el verdadero enseñar, executar la dotrina: Psal. 110. 10.

(*Tropologia*) dize: *Intellectus bonus omnibus facientibus eum.* Buen entendimiento tienen todos los que le hazen.

Reparo en esta difinicion del buen entendimiento (necesario para que Dios se de por bien seruido de nosotros) dudando, que consista la bondad suya, en hazerle. Es la razon del reparo: Que la malicia, o, bondad, la toma el entendimiento de las obras; luego poco inportara, que el entendimiento sea hecho. Quiero dezir. Que entonces conocemos tener uno buen entendimiento, cuando lo que enseña, es, tal: i si el, es, el que da la bondad a las obras, mal entenderemos, que ellas le hagan a el bueno, ni mas perfecto: pues la perfeccion, con que le dan nonbre, del la tomaron. Siendo esto asi, como dize David. *Intellectus bonus omnibus facientibus eum?*

Mal saliera desta duda, sino me ubiera ocurrido a la memoria lo que Vatablo añadio a aquellas palabras del mesmo Profeta: *A mandatis tuis intellexi Psal.* 118. 104. diziendo en la Escolia: *Intelligentiam mihi comparo.* De aver guardado tus mandamientos, è acaudalado entendimiento. Que si en la ciencia umana el entendimiento de bondad a la obra; en la divina, aquel, es, buen entendimiento, que, de las obras se adquirio. Es maravilloso el entendimiento, cuando, de muchos actos buenos, se engendro el abito, con que obra. *Fili, concupiscens sapientiam, conserva iustitiam, & Deus præbebit illam tibi,* dize Iesus Sirac en el primer capitulo de su sabiduria. Ijo si apetece la sabiduria, si deseas tener entendimiento, guarda los mandamientos; pon por obra los preceptos divinos: cumple la lei de Dios; q̃ el tele concedera.

*Concepto. I.* Digo pues, segun esta dotrina: Aquel tener buen entendimiento, que con muchos actos buenos le hizo. *Facientibus eum.* Aquel sabe bien, que con experiencia le hizo, Aquien? *Eum.* Al mesmo saber: al mesmo entendimiẽto. Esa; es, perfecta inteligencia, i sabiduria, que de la guarda de los preceptos se adquirio.

De

Digitized by Google

De aquies. Que, donde nuestro Vulgato traslada: *Intellectus bonus omnibus facientibus eam.* Interpreta Ariasmontano. *Omnibus facientibus ea.* El verdadero entender, es, hazer, i cunplir los preceptos. *Ne quisquam prepostcrus* ( dize Agustino sup. Psal. 118. *Antequam habeat humilitatem obediẽtiæ, velit ad altitudinem sapientiæ pervenire; quam capere nõ potest, nisi ordine venerit.* No sea, que, pervertiendo el orden, quiera mandar, antes de saber obedecer: i enseñar ( puesto en el colmo de la sabiduria, que el magisterio demanda) antes de enseñarse así. Pues, es, mui cierto, no alcançarse la perfecta inteligencia, sino lleua orden, enpeçando del conocimiento proprio, adquirido en el egercicio de las virtudes. *Bonus est intellectus* (dize el mesmo santo aqui ) *Quis neget? Sed intelligere, & nõ facere periculosum est. Bonus ergo facientibus, ne extollat mentem in superbiam.* De suyo bueno, es, el entendimiento. Quien lo puede negar? Pero entender, i no hazer, peligrosa cosa, es. Bueno, es, el entendimiento para los que hazen, i obran: que si saben para enseñar, i no executan lo que enseñan, daran en soberbia. (*Castigo corpus meum, & inservitutem redigo ne cum alijs prædicauerim ipse reprobus efficiar.*) Saber predicar, i enseñar, que el castigar la carne, es, necesario para la salud del espiritu, saber, es: entendimiẽto, es, quien lo puede negar? mas si en si no la executa, ni castiga su cuerpo, no tiene por verdadera la tal ciencia : no tiene por bueno tal entender: i entender mal, mal entendimiento, es. De manera, que solo aquel le tiene bueno, que, lo que sabe para otros, adquirio, de lo que suyo para si. *Intellectus bonus omnibus facientibus eum.* Ariasmontano. *Facientibus ea.*

Ariasm.

§.

Oi el Evangelista San Lucas nos propone un maestro, que primero obrò lo que enseñò; i aunque no tenia necesidad su entendimiento, para tener infinita perfeccion, de la ciencia experimental, antes, que predicase, executo la dotri-

La duda, que en esta parte se me ofrece, es. Que si el proverbio se endereçava a notarle, de que no curava sus vezinos, i ciudadanos, no avia de vsar del presente: dicho, por los que, curando a otros, no se curan así, que por otro Latin, es, lo que el Apostol reprehẽde en aquellas palabras. *Qui alium doces te ipsum, non doces, qui prædicas non furandũ, furaris.* Faltavale porventura, al que era sabiduria del Padre, un proverbio, donde se declarase, tener mas obligaciõ uno a su patria, que no a la agena? i sino le falto, como uso, del que habla en curas de la propria persona; sea en las corporales, aplicando remedios: sea en las espirituales enseñãdo con el exemplo? *Medice cura te ipsum?*

A lo que yo puedo alcançar: En enfermedades, que son de coraçon. (*Vt mederet contritis corde*,) i en medicinas de predicacion (*& prædicarem captivis apertionem*,) aquel, es, buen medico, que primero se cura así, pues no ai mejor cirujano, que el acuchillado. Ese sabe curar al mas, sanar el espiritu, i untar el coraçon, que fue untado. (*Spiritus Domini super me, eo quod unxerit me ad annuntiandum mansuetis misit me.*) I como los Sacerdotes de la lei vieja, aviendo de ofrecer algun animal, antes de sacrificarle miravan mucho en que no tuviese mancha, ni defecto, para que fuese acepto a Dios el sacrificio (dize Origenes.) *Ita, & qui Evangelium sanctificat, & verbum Dei annuntiat, curare omnino debet, ne qua incurando macula, & prædicando, ne quod in docendo vitiũ, ne qua in magisterio culpa nascatur; sed, ut ita dixerim, si fieri potest, semetipsum primo immolet, se primum vitijs iugulet, & sua prius peccato membra mortificet, ut non solum, doctrina sed, & vitæ exemplo dicipulorum salutem oblationem suam acceptam faciat Deo. Orig. lib. 10. sup. cap. 14. Roma.* de la propria manera los que tratan el Evangelio, i publicã la palabra de Dios, deven procurar, que en el curar, predicando, no aya alguna mancha, vicio en el enseñar, i culpa en el dotrinar. sino, que primero se sacrifique el, primero pase en

*Concepto. II.*

fi los vicios a cuchilo, i mortifique sus miembros: para que no solo con dotrina, sino con el egenplo de la vida, ofrezca grato sacrificio a Dios en la salud de sus dicipulos. I si sabio medico, es, el que se cura asi proprio. (*Medice, cura te ipsum,*) aquel tendra perfecta ciencia, verdadera sabiduria, i buen entendimiento, que, con la guarda de los mandamientos, i cumplimiento de los preceptos, lo adquiriere. *Intellectus bonus omnibus facientibus eum.* Ariasmontano. *Omnibus facientibus ea.*

## PVNTO PRIMERO.

PAra que hiziese estas curas escogio Dios un predicador, que no era menester dezir mas, para que se entendiese ser el Apostol: ni otra cosa mas desta, para sinificar a San Pablo. El modo de llamarle refiere San Lucas en el capitulo nueve de los hechos Apostolicos. Mas las palabras, que, en aquel suceso me dan algo, que pensar, son aquellas, que Dios dixo a Ananias, mandandole que le fuese a in-

Actor. 9. 15. struir. *Vade, quoniam vas electionis est mihi iste, ut portet nomē meum coram gentibus, & regibus, & filijs Israel.* Vè, no tengas miedo alguno, porque este, es, un vaso escogido por mi, para que lleve mi nonbre delante de los Gentiles, de los Reyes, i de los ijos de Israel.

Mi reparo a cerca deste lugar, es, aver llamado al predicador vaso. Siendo la razon de mi duda fundada, en que, si al modo de hablar ordinario en la Escritura miramos, trōpeta se llama al predicador, dansele otros mil nōbres a este modo, en los cuales se declara, ser el sentido, donde la predicacion se recive, el oido. *Fides ex auditu auditus autem per verbum Dei.* I si a la propriedad del vaso a tendemos, mas, es, para retener alguna cosa, que se aya de ver en el que no la que se aya de oir, rigor en que entiendo aquella palabra, *Coram.* Pues si instrumento a de ser el predicador, que en el

en el oido se termine su ministerio, como le nonbra vaso, que, es, para ver? *Vas electionis est mihi iste, ut portet nomen meum coram gentibus.*

Si yo no me engaño. Vaso escogido, para llevar el nonbre de Dios, que, es, azeite, a que lo vean todos, es, el predicador: porque la verdadera dotrina, el buen entendimiento, i perfecto enseñar, es, que, lo que an de oir, lo vean. *Coram Gentibus*. La mas eficaz cura, i provechosa uncion, es, el ser primero ungido el medico. El egenplo del pastor, voz, es, para la oveja: i la mejor dotrina, ver, que la obra el maestro. Ese sabe para otros, que primero sabe para si. *Concepto. III.*

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada. *Vas electionis est mihi iste*, interpreta Vatablo. *Organum electum est mihi iste*. Es, para publicar mi nonbre, un organo escogido. Notese la diferencia, Cuanto a la forma, i figura, que tiene que ver un organo, con un vaso? Pues el ministerio de que sirven, el uno, es, para tener lo que sea dever, i el otro, para comunicar lo que se a de oir. Es, lo que queda dicho. Que si el predicador quiere dar musica sonara a los oidos de los oyentes: si quiere ser organo de suaves vozes, sea vaso, que, aviendo tenido el azeite del nonbre, que se a de derramar, i la uncion de la dotrina, que se a de publicar, pueda ser su dotrina, su medicina, i uncion, provechosa a los curados. *Vas electionis est mihi iste*. Vatab. *Organum electum*. Vatab.

## *Division de los Puntos*.

TRes son las cosas mas particulares, en que el organo se diferencia de los otros instrumentos musicos. La primera venirle el aire de fuera, siendo en los otros el aire, del onbre. Pero, es, de tal suerte, que si en los demas, solo el aire basta, para que suenē no sirviendo las manos, mas q̃ de hazer diferencias, en este, el aire no haze alcaso, aunque le entre sienpre, si las manos no hazen la musica. La segun-

da, es Que en los otros, entrar, i salir el aire, todo, es, uno: mas en el organo ai un lugar, llamado el vientre, i secreto, que sino se llena, no da musica. La tercera. El acomodarse con las vozes umanas, y a echando el lleno, y a lo enflautado, conforme lo pide, lo que a el se canta.

§.

Cuanto a la primera particularidad, de que el aire no sea umano, es de tanta inportancia, para el oficio de curar almas, que aun el mesmo Cristo, organo primero, de quien los demas aprẽdieron la musica, i armonia del Evangelio, dize por San Iuan, que de si no habla, sino aquello solo que el Padre le dita, i comunica *Ego ex me ipso non sunt locutus, sed qui misit me pater, ipse mihi mandatum dedit quid dicam, & quid loquar, c.12.* Conforme a esto, es, lo que les promete a sus dicipulos, quitandoles el medio, que podian tener al responder, defendiendo su dotrina. *Non enim vos estis, qui loquimini, sed spiritus patris vestri, qui loquitur in vobis. Matth. 10.20,* Asi que, el aire, i espiritu que el perfecto predicador a de tener, no a de ser suyo, sino divino, porque la musica, donde la carne sopla: quiero dezir, la predicacion, el regimen, i enseñança, que va con pasion, no, es, buena: donde ẽtra el amor proprio, i el interes, notable disonancia se haze, trocando en inportuna la musica, que avia de ser deleitosa, i agradable.

Tuvo Gẽremias lo contrario por defecto, persuadiendose, que para semejante oficio, lo mejor, es, no saber hablar: i asi, llamandole Dios: para que fuese a ser cura de almas, le respõdio. *Aaa Domine Deus, ecce nescio loqui, quia puer ego sum.* Aaa Señor Dios, veis aqui, que no se hablar, por ser de poca edad. Que quisiese sinificar en aquellas tres letras primeras, no ai cosa cierta: unos, siguiendo el rigor hebreo, afirman ser nota de dolor, segun que interpretã Arias montano, i Pagnino *Ahah.* Otros, con Teodoreto, dizen, ser nombre de Dios, anparandose de los LXX. que interpretan,

Iere. 1.6.

Digitized by Google

tan. O *on Dominator Dominus*, no diferenciandose del que declarò en el Exodo, quando dixo, *sum qui sum.* Pero lo que ami me parece, es, que fue un tartamudear, mostrando su inpedimento, a lo cual me persuado, haziendo pie en aquella particula. *Ecce*, que sinifica, advertid, mirad. Como si digera. Señor, en este no articular diccion, echareis dever, que no se hablar, mas que el que esta en mantillas, cuyo lenguage solo, es, de vocales. *Ecce nescio loqui.*

La dificultad, que ami se me ofrece en estas palabras, a cualquiera, que repare en ellas, se le ofrecera: i es, que, si Geremias no sabe hablar, haziendo demostracion dello, en los oidos de Dios, i diziendo *Aaa*, como habla para dezir, que no sabe hablar? *Ecce nescio loqui.* Si tartamudea, como habla? i si habla, para que muestra, i dize, no saber hablar? Hiziera mejor su negocio, si solamente tartamudeara, diziendo, *Aaa.*

*Concepto. IV.*

A lo que yo puedo entender. Hablando Geremias, muestra, i dize, que no sabe hablar. Porque el proprio hablar, es, no hablar de proprio. El no saber hablar de Geremias, respeto de los onbres, era: i eso e ningun modo mejor lo pudo dar a entender, que hablando bien con Dios. El que quisiere acertar a hablar bien, enseñar, i dotrina a los onbres, no hable de suyo con ellos: digales solo lo que sabe. Que? *Nescio loqui.* Esa es verdadera ciencia, no saber. Que el que no tiene palabras, el que no sabe a lo umano, sin duda sabra a lo divino, hablando Dios por el. Vemos esto claramente en lo que sucedio. Pues, pareciendole a Dios bien, que el Profeta no reputase conpetente su elocuencia, para predicar a los onbres, le toco cō la mano, i le dio palabras suyas. *Et misit Dominus manum suam, & tetigit os meum: & dixit ad me. Ecce dedi verba mea in ore tuo.*

LXX.

De aqui, es, que donde nuestro Vulgato dando principio al capitulo traslada: *Verba Ieremiæ*, interpreta los LXX. *Verbum Dei.* Palabra de Dios. Palabras son de Dios las del

pastor,i cura de almas:cuando,para curarlas, solo dize lo que le inspira Dios,lo que le dita el aire,i espiritu divino.El que quisiere acertar la cura, que se haze con dotrina, no acierte,i acertara:diga *A a a*, i hablara bien.Porque,asi como el que habla bien de proprio,tomando el pulpito,i catedra,para afrentar al que le agravio,i lisongear al que le defendio,aunque este merezca aspereza, i el otro blandura, el que toma el baculo, i prelacia para vengar sus agravios habla mal i cura mal,de la misma manera,por el contrario, el que no sabe hablar,dexando sus proprios intereses,i solo atendiendo a la enfermedad del subdito,ese sabe : porque esa ciencia no,es,umana,sino divina.Aire,es,de Dios, con que se articulan las razones en la boca,del que no sabe hablar de proprio. *Verba Ieremiæ.*LXX.*Verbum Dei.*

Pero,aunque lo que avemos notado en esta autoridad de Geremias,viene mui bien,en confirmació,de que el predicador a de ser como el organo,donde el aire no,es, umano;resta de la mesma saquemos lo segundo, que entonces sera perfecta la musica,si pusiere el las manos : pues no es, como los otros instrumentos,que sin ponerlas se oyen.

El primer reparo, que hize,cuando lei las palabras de Geremias,fue,sobre el modo de darle las razones, el aire, i saber hablar.*Et misit Dominus manum suam,& tetigit os meũ, & dixit ad me:Ecce dedi verba mea in ore tuo.* Enbiò el Señor su mano,i tocando mi boca dixo:Ves ai, que te ê dado palabras.Notable cosa.Si palabras le puso, como no le enbió palabras:pues de la misma manera,que se puedẽ dar se pueden enbiar?Enbiar manos,para dar palabras,no se que conexion tenga?*Et misit Dominus manum suam,& dixit : Ecce dedi verba mea in ore tuo.*

*Concepto. V.* A lo que yo imagino. Queriendole dar Dios palabras a Geremias,para que predique,i cure su pueblo de la enfermedad del pecado,la mano enbia:porque el perfecto enseñar,en los que tratan de la salud de las almas,a de ser enbiã

do

do la mano, enbiando las obras: que quien enseña estas, biē enseña. Quien da mano, palabras divinas da. Maravilloso principio de musica, cuādo el aire no, es, proprio, cuando de proprio no sabe hablar, cuando tartamudea, que, es, dezir: cuando no entra el interes proprio, i propria pasion: mas entonces se dira perfecta esta musica, cuando tātas fueren las manos, cuanta la dotrina enseñada, i cuanto fuere el aire, que defuera le viniere.

En letras umanas, i divinas tengo apoyo para lo dicho. De las umanas. Aquella imagen de Apolo, celebrada de los Lacedemonios, como Dios de la ciencia. Su pintura, i escultura, era, segun cuenta Zenodoto, i refierelo de Aristofanes, cō cuatro oidos, i cuatro manos: i la insignia suya, que era un instrumento musico, (que tanbiē le veneravan por Dios de la musica) dado de Mercurio, cuando hizieron las amistades, i Apolo entrueco le dio la vara, que despues se llamò caduceo. De donde sale, que aun onbre eminente en letras, o, en musica llaman de ordinario Apolo. Que quisiesen sinificar por esta imagen, ello se esta dicho. Pues, poner le al Dios de la ciencia cuatro orejas, i cuatro manos, fue, darnos a entender. Que, el que perfectamente a de saber, tanto como oyere a de poner por obra, i esa sera verdadera ciencia. *Eam autem*, (dize Valeriano trayendo la pintura desta imagen) *& multarum rerum auscultatione, & operibus identidem agendis comparari. Non enim digne sapientem eum dixeris, qui se rerum cognitioni tantum emanciparit, nisi & facta, quæ probet inspiciat, quaque is diligenter, & probe examinarit, inutile aliquod vel sibi vel alijs opus promulgarit. l. 33. c. 25.* De manera, que con semejante pintura nos enseñaron los antiguos, que no basta oir para saber bien, sino experimenta ser asi, lo que a oido: sacando, del ponerlo por obra, que sea vtil, o, inutil para si, i para los demas. Como si a nuestro proposito digera: que: el perfecto cura de almas, a de ser como el organo, donde el aire, es, defuera, i las manos proprias: pues

pues aquel ſolo tiene buen entendimiento,donde la ciencia fue adquirida con actos experimentales: (*Facientibus eum*) aquel,es,buen predicador,cuyas palabras dadas fueron manos,enſeñal de que las aquel,avia de dar al pueblo,avian de ſer obras.

De las letras divinas,la eleccion de Moiſes, i Aron, para caudillos del pueblo,nos confirmalo dicho.*Ecce conſtitui te Deum Pharaonis*:(dixo Dios a Moiſes , i conſta del capitulo ſeptimo del Exodo en el principio)*& Aarō frater tuus erit propheta tuus. Tu loqueris ei omnia,quæ mando tibi: & ille loquetur ad Pharaonem.*Oite ê conſtituido por Dios de Faraon , i tu ermano Aron ſera tu profeta:hablarasle,lo que yo te mādo,i el lo dira a Faraon.

Exod.7.1.

Reparo en eſte lugar,buſcando la razon de llamarle a Moiſes Dios de Faraon.Es manifieſta la del reparo. Porque Aron tenia mas derecho a eſſe nōbre.Cuāto a la edad, tres años era mayor,ſiendo ochenta ſolos los de Moiſes. Quanto al hablar,amenazando,i poniendo miedo al Rei;el lo hizo.Cuanto a las ſeñales,de la propria manera. Pues ſi Moiſes,es,menor , ſino habla ni obra , en que ſe moſtrò Dios de Faraon?

Antes de ſatisfazer a eſta duda me,es,forçoſo aver de proponer otras acerca de las ſeñales. Dude leyendo el capitulo cuarto del Exodo,en llegando a meditar aquellas palabras:*Virgam quoque hanc ſume in manu tua,in qua facturus es ſigna*,donde Dios le dize a Moiſes,que el,es,el que a de hazer las ſeñales , como ſe conpadece eſto con lo que en el ſeptimo capitulo nos dize la Eſcritura:*Cū dixerit vobis Pharao.Oſtendite ſigna dices ad Aaron.Tolle virgam tuam,& proijce eam coram Pharaone ac vertetur in colubrum.* Cuando el Rey os pidiere ſeñales,dirasle a Aron.Toma tu vara,i echala delante de Faraon en el ſuelo , i tornaraſe en culebra. Si a Moiſes le da la vara,para que el haga las ſeñales,como, llegando a executar el mandato,Aron,es,el que las haze.

A lo

Digitized by Google

A lo que yo imagino: a Moisés le haze, i constituye por Dios, que a de dar palabras a Aron, para que entendamos, ser perfecto perlado, i predicador, aquel, que lo que a de dezir, i enseñar lo aya aprendido de Dios. Bien pudiera Dios darle lengua a Moises, i ya, que Aron la tenia, darle a el las palabras. Pero queriendo sinificar un cura de almas consumado, en los dos lo reparte, figurandose en Moises, que, es, menor, el espiritu: i en Aron, que, es, mayor, la carne: el onbre animal, en el uno: i en el otro, el espiritual. (Dotrina, es, del Apostol *Factus est primus homo Adam in animam viventem: novissimus Adam in spiritum vivificantem, sed non prius, quod spirituale est, sed quod animale, deinde quod spirituale. 1. Cor. 15. 46.* Segun esto. Entonces el onbre animal haze bien su oficio de enseñar, cuando, del menor, quando del ermano constituido en Dios, cuando del onbre espiritual toma, i aprende lo que a otros a de dezir. Que no ai hablar mas proprio, que no hablar de proprio. Ese, es, el colmo en el curar, cuando no se cura segun el amor proprio en los interes̃es, i parcialidades de la carne. *Concepto. VI.*

Entonces tanbien (respondo ya a la segunda duda) se dize, hazer Moises las señales, cuando las haze Aron. Porque el obrar del ermano mayor, el obrar del onbre animal, el mortificar la carne, curtiendola, i curandola con poner en execucion el egercicio de las virtudes, que a los otros enseña ser necesarias para la cura de los vicios, esas señales, aunque al parecer las haze la carne, el ermano menor, el onbre espiritual, es, el que las haze. El es, el que, para dar palabras, enbia mano: porque tenga eficacia la doctrina. (*Posuit in eis verba signorum suorum,*) que enseñandola se executa. *Misit Dominus manum suam, & dixit: Ecce dedi verba mea in ore tuo.* *Concepto. VII.*

*Aplicacion*

Digitized by Google

## Aplicacion al Evangelio.

VN medio maravilloso,enbiado,para que curase mal de coraçon.(*Vt mederet contritis corde*, (aunque toda su vida,fue,un enseñar con las obras(*quæ cœpit Iesus facere, & docere*( tanto que el sermon de umildad,hecho a sus dicipulos al rematar la vida,con egenplo fue , lavandoles los pies.(*Exemplum enim dedi vobis,ut. & vos ita faciatis.*)Oi nos dize,que el que a de tener perfecta ciẽcia de curar,a de ser, curandose asi proprio.*Medice cura te ipsum*:pues para ser el predicador,como es justo,no basta entrarle el aire de fuera,sino que imite al organo,donde,es menester aire, i manos. Ponga Cristo las obras,ya que,segun el afirma,su Padre puso la doctrina. *Vas electionis est mihi isti.* Vatab.*Organum electum.*

## Aplicacion a las costunbres.

EA cura de almas, i medico de coraçones, aprended a curar.Malas curas hareis,cuãdo la dotrina,es,propria, i las manos agenas. Quierome declarar,que quiça no me aueis entendido.Entonces curais con dotrina vuestra,cuando el amor os detiene,para que en el confisionario no hagais bien vuestro oficio:no entiẽdo,aprobareis los vicios, pero harto aprobarlos,es,sino los reprehendeis. Con dotrina vuestra curais,cuando en el pulpito echais varas,i dexais por temor de los poderosos de dezir mucho,que os dita el ermano menor,i onbre espiritual,Ese predicar ; i curar con propria ciencia es.Entonces las manos son agenas, cuando hazeis,que el oyente,el dicipulo, i subdito , traiga las manos exercitando lo que le aconsejais , teniendo vos las vuestras en el seno.

Si quereis ser buen perlado,i famoso medico.*Medice cura*

ra

Digitized by Google

*ra te ipsum.* Curaos a vos mesmo; sed organo; donde la dotrina sea de Moises, del ermano menor, i onbre espiritual, i el poner las manos, vuestro. *Quid est autem in manu habere virgam nisi in opere disciplinam, ut subiectos suos magis instruat exēplo quam verbo* ( dize nuestro Bernardo. l. Sent. *Erubescūt enim superbi esse discipuli, si eos in humilitate præcesserint magistri.* Que otra cosa, es, tener en la mano la vara , sino poner por obra la dotrina, enseñando a los subditos mas con egēplo, que con palabras. Porque el dicipulo tendra enpacho de ser soberbio , si ubiere visto , su maestro ocuparse en actos de umildad.

I si ni a Cristo , ni los santos quereis por Galeno de vuestra ciencia , oid aun Gentil para que os avergonceis. *Posterorum negotium ago:* (dize Seneca al principio de la carta otava) *illis aliqua, quæ possint prodesse, conscribo: salutares admonitiones, velut medicamentorum utilium compositiones, literis mādo, esse illas efficaces in meis ulceribus expertus: quæ etiam si persanata non sunt, serpere desierunt. Rectum iter, quod sero cognovi, & lassus errando, alijs monstro* El negocio de los que an de venir despues de nosotros, ago , escriviendo algunas cosas, que les puedan ser de provecho, i dexando unos consejos saludables: tanto, cuanto lo pueden ser para las dolencias corporales, les confecciones mas utiles aviendo primero esperimentado en mis llagas ser eficaces, las cuales, si del todo no an sanado, an dexado de enpeorarse , aviendo podido con ellas los medicamentos, que no cundan i se estiendan mas, ya que cerrarlas no, es, posible. Mostrando desta suerte a los onbres un camino derecho, que vine aconocer tarde: i lo que peor, es, que encontre con el, cuando ya estava cansado de andar perdido, i errado por el tuerto. Pues si un Gentil no se atreve a dar consejos, sino, es, aviendo esperimentado en sus llagas, ser eficaces. Dad vos de tal manera la dotrina, que podais dezir a los que oyeren esas reglas de biē vivir, *esse illas efficaces in meis ulceribus expertus,*

que,

que,es,una triaca de que aueis hecho la prueva,en las mordiduras de la antigua serpiente. Pues ese solo maestro podra gozar justamente dese nonbre,esa ciencia sera perfeta, i ese entendimieno bueno,que con la guarda de los mandamientos,i cunplimiento de los consejos,se adquirio, i hizo. *Intellectus bonus omnibus facientibus eum.* Arialmontano. *Omnibus facientibus ea.*

## PVNTO SEGVNDO.

LA segunda particularidad,que enel organo se halla,es, que de tal suerte recive,i da el aire, que sienpre se queda el secreto lleno:lo cual en los demas instrumentos no se halla,pues el entrar,i salir todo,es,uno. Condicion de gran de inportancia para los que tratan de dar dotrina a otros, donde se deve guardar tal orden,que,repartiendo,queden llenos,i comuniquen el azeite del nonbre de Cristo, sin quedar vazios.

Dotrina,es,de nuestro Bernardo en el sermō diez i ocho de los Cantares. *Quicunque munere gratiæ exterioris perfusum se sentit,quo,& ipse alijs refundere possit,etiam huic dicere est: Oleum effusum nomen tuum* (dize el santo:) *Sed sane cauendum in his,aut dare quod nobis accepimus:aut quod erogandum accepimus,retinere.* De cualquiera,de los que an recebido el dō de predicar,regir,i enseñar,se puede dezir. Azeite derramado,es,tu nonbre. Pero ai un peligro grande en semejante oficio donde podemos caer:o, dandolo que para nosotros recebimoslo,deteniendo lo que se nos dio para comunicar. *Rem proximi retines tibi,si plenus virtutibus,cum sis , foris nihil ominus donis scientiæ , & eloquentiæ adornatus , metu forte,aut signitiæ,aut minus discreta humilitate, verbum bonū, quod posset prodesse multis,inutuli immo , & damnabili ligas silentio. Certe maledictus,qui frumenta abscondit in populis.* Lo que,es,del proximo tienes usurpado,si,estādo lleno de virtudes,

tudes, i junto con eso, se te comunicò gracia para poder dotrinar a otros, lo dexares de hazer de medio, de pereza, o por un indiscreto encogimiento, i umildad, teniendo atado con inutil silencio, o, por mejor dezir, dañoso, la dotrina, pudiera ser provechosa a muchos, incurriendo en aquella maldicion. Maldito sea, el que en el pueblo esconde el trigo.

*Rursus quod tuum est spargis, & perdis* (prosigue.) *Si prius quam infundaris totus, semiplenus festines effundere, contra legem, arans in primogenito bobis, & ovis primogenitum tõdens. Nimirum vitam, atque salutem tuam, alteri das te fraudas. Quã obrrem, si sapis, concham te exhibe, non canalem. Hic si quidem, pena simul, & recipit, & refundit: illa vero, donec impletur, expectat, & si quod super abcindat sine suo damno, communicat: sciens maledictum, qui partem suam facit deteriorem.* Por el cõtrario lo que, es, tuyo derramas, i pierdes si antes de estar lleno del todo te apresures a derramarlo, haziendo contra la lei, en arar con el primogenito del buei: i tresquilando el primogenito de la oveja. Pues eso, es, dar tu vida, i tu salud a otro, defraudandote ati della. Por tanto, si eres sabio, procura ser concha, i no canal. Pues en este, el entrar, i salir el agua, casi, es, uno: mas aquella no comunica nada, hasta que esta llena, dando entonces sin daño suyo lo que le sobra, estando cierto, que la maldicion cae, en el que su parte hizo de peor condicion. Segun esta dotrina, mui apelo viene la que emos dado, de que, el perfecto maestro, medico, i predicador, primero, que comunique la ciencia a otro, la a de tener en colmo, para provecho suyo.

Encierrase todo esto, en aquel precepto, que a Moises le dio Dios, tratando del sitio donde avia de andar escrita la lei. *Et ligabis ea quasi signum in manu tua* (dize en el capitulo sesto del Deuterononio) *eruntque, & movebuntur inter oculos tuos, scribes que ea in limine, & ostijs domus tua.* Trairas escritos los preceptos, i atados al braço: estaran i moveran Deut. 6. 8.

se entre tus ojo s, i en los lunbrales de las puertas los esculpiras.

Reparo en estas palabras, por hazerseme dificultoso de alcãçar el modo de traer los entre los ojos: i lo q̃ mas, es, q̃ causa ubiese de semejante mandato? Es la razon del reparo: Que si pretendia Dios, que estuviese inmoble su lei en los entendimientos, para que dezia, que se moviese ? Si de tal manera queria se asentase entre ceja, i ceja , que el espacio fuese poco, repugna que alli aya movimiento. Por el contrario, si manda, que se mueva , porque no le señala lugar, donde se pueda mover? *Eruntque, & movebuntur inter oculos tuos?*

Concepto. VIII.

A lo que yo imagino. Manda Dios, que su lei se mueva. i en tan estrecho lugar, como, es, entre los ojos quiere que sea su asiento; porque, ya que se aya de mover comunicandose al proximo, no la perdamos de vista , i entre los ojos la traigamos. Quiere Dios, que no este su lei queda, i guardada: pues el que asi la tuviera, cayera en la maldicion , del que no comunica el pan, aviendo necesidad en el pueblo, mas que de tal suerte sea, que moviendose, i comunicandose se este inmoble: pues mal se puede menear sin daño proprio. lo que entre ojo, i ojo estuviera.

LXX.

De aqui, es, que, donde nuestro Vulgato traslada. *Movebuntur inter oculos tuos*, interpretan los LXX. *Et erit immobile*. Estarà inmoble esa lei entre tus ojos. De tal manera se mueve, para dar, a otros, que participen della, de tal manera se derrame el azeite de la dotrina, que quede inmoble en el Dotor, como el agua, que entra en la concha, donde esta sin moverse, aunque se mueve, i derrama , comunicandose a otros. *Tantæ charitatis sunt per quos nobis fluenta cælestia emanant, ut anteffundere, quam infundi velint, loqui, quam audire paratiores, & prompti docere, quod nõ didicerunt* (dize en el mesmo lugar nuestro Bernardo.) *Ego nullum ad salutem pietatis gradum illi gradui anteponendum existimo, quem sapiens posuit, dicens:*

*dicens;miserere animæ tuæ placens Deo. Quod si nõ habeo nisi parũ olei, quo ungar, putas tibi debeo dare, & remanere inanis?* Tã caritativos son algunos, de los que, sirviendo de arcaduzes, nos comunican en el riego celestial, que quieren derramarse antes de llenarse; aparejados a hablar, antes, que a oir: i a enseñarlo que no aprendieron. Pero yo entiẽdo, que, guardando sus grados la caridad, aquel, es, el primero, que el sabio dio a entẽder, diziendo: agradàdo a Dios, de tu anima ten misericordia. Pues crueldad sera, sino tengo mas de un poco de azeite, para ungirme, dartelo ati, quedando me yo vazio. *Si sapis concham te exhibe, non canalem.* Si eres sabio procura, que de tal suerte se mueva de ti para otros la dotrina, i enseñança de los divinos preceptos, que se queden inmobles en ti, como el agua esta en la concha, i no como la que pasa por la canal. *Eruntque, & movebuntur inter oculos tuos.* LXX. *Et erit immobile,*

## *Aplicacion al Evangelio.*

EGenplo tenemos en el Dotor, que nos propone el Evãgelio presente: en el maestro de la sal mas Cristo, cuya vida, si miramos, toda fue un irse, cuanto a la experiẽcia, perficionando: aunque desde el instante de su concepcion tuvo toda la que podia tener, cuanto a la ciencia. *Et quidem cum esset filius Dei* (dize el Apostol escriviendo a los Hebreos. 5.) *Didicit ex his, quæ passus est, obedientiam; & cõsummatus, factus est omnibus obtemperantibus sibi, causa salutis æternæ.* Siendo Ijo de Dios aprendio obediencia, de aver padecido, obedeciendo en eso al Padre: i consumado, fue, para todos los que a el le obedecieron, causa de la salud eterna.

Repararon los expositores en que querria dezir el Apostol por aquella palabra, *consummatus*; i convienen, en q̃ trata de la inpasibilidad del cuerpo. A lo cual no asiẽto, por

que no alcançò, como la inpasibilidad inportase para ser causa de la salud a las almas: i asi digo: que aquella consumacion era la ciencia esperimental, i el experimentar las virtudes, poniendolas en execucion, particularmente la obediēcia, en la cual, sino fuera consumado, experimentando el padecer, no podia ser causa de salud a las almas. Pues si, aun el Ijo de Dios cōvino, que llegase al colmo de la perfecciō, por razon de la esperiencia aviendo de ser causa de la salud a las almas enfermas, egenplo nos da, para que, el que quisiere la perfeccion en otros, la conozca primero en si. *Didicit ex his, quæ passus est obedientiam*, hecho cōcha, i no canal; que asi se pudo dezir del tener la propriedad del organo, que llena su secreto, antes, que aya de dar musica. *Vas electionis est mihi isti.* Vatab. *Organum electum.*

## *Aplicacion a las costumbres.*

D*isce, & tu* (dize Bernardo) *non nisi de pleno effundere: nec Deo largior esse velis: de cuius plenitudine accipimus, inquit. Concha imitetur fontem, Non manat ille in rivum nec in lacum extenditur, donec suis satietur aquis.* Aprende tu, que tienes oficio de curar a otro, dando dotrina, no comunicarla, sino, es, estando lleno. Ni quieras ser mas largo, que Dios, de cuyas sobras recebimos, i nos llenamos todo. Imite el vaso a la fuente, i, pues ella no se divierte en arroyos, ni llena los lagos, hasta que estâ bien abastecida de agua, lo mesmo haga el vaso: Si vaso, i organo quereis ser, dad la dotrina, reteniendo: curaos, que ese, es, el mejor curar. *Medice cura te ipsum.*

Y porque rematemos este punto con lo que remato Seneca la carta noventa. *Hæc alijs dic ut dum dicis, audias ipse, scribe ut dum scripseris, legas: omnia ad mores, & ad sedādam rabien affectuum referens. Stude non ut alijs plus scias, sed ut melius.* Estos consejos dilos, porque, diziendolos, los oigas.

Escri-

Digitized by Google

Escribelos:porque,escriuiendo,los leas;endereçando todo lo que digeres,a la enmienda de las costunbres, i a refrenar la rabia de los desordenados apetitos. Pero lo que mas inporta,es,q̃ estudies,no para saber mas,que los otros , sino mejor.*Stude,non ut plus scias,sed ut melius* Estudia , no para saber mas,sino para saber mejor.Entonces estudiaras biẽ, si,lo que supieres,lo aplicares ati.Ese,es,el mejor saber para si:i ese,es el mejor entendimiento , no el que supo mas, sino el que se adquirio con la experiencia de las cosas.*Intellectus bonus omnibus facientibus eum.*Ariasmontano. *Omnibus facientibus ea.*

## PVNTO TERCERO.

LO tercero,en que el organo,digimos,que se diferenciaua de los otros instrumentos era,acomodarse , ya cõ alto,ya cõ bajo sonido,llamado lleno,i enflautado,cõ los que a el cantã:aunque sea en unas mesmas proporciones, i tonos:donde no ai diferencia en el pisar de las teclas : cosa inportantisima , en el que a de curar almas que se deve mostrar manso,para curar al manso;i riguroso , para corregir al rebelde.

Describio semejante perlado Iob,dando fin al capitulo beinte,i nueve de su lastimosa istoria , cuando de si mismo dixo:*Si voluissem ire ad eos , sedebam primus : cunque sederem quasi rex circunstante exercitu,eram tamen merentium consolator,Iob.29.25.* Si queria alguna vez hallarme en sus juntas, mi asiento era el primero,i aunque estuviese al modo, que un Rei,o,capitan,que en el egercito esta rodeado de escuadrones,con todo eso,no olvidado de los destituidos, consolava a todos los que tenian necesidad de consuelo.*Habitabam quasi rex in accintis,quasi consolans tristes.* Interpretan los LXX. Estava como el Rei entre los soldados,que corren el canpo.Acintos dize Isidoro,que sinificavan [illegible]ater-

*vas barbaricas, vel preditorias coitiones*, unos escuadrones de gente barbara;o,soldados,que estavan diputados para los rob os,i hurtos.

Reparò Gregorio en estas palabras de Iob maravillosa mente, en que,si queria pintar una cabeça misericordio sa, i un pastor pio,para que se conparo al capitan rodeado de soldados;i soldados,que , segun sus crueldades , no parece aver nacido de mugeres,sino crueles tigueres ? Lo cual confirma aquella palabra. *Eram tamen* , mostrando hazer fuerça el estar en tal mala conpañia , para no ser misericordioso.

*Circa subditos suos* (responde el santo lib.10.mor.cap.8.) *in esse rectoribus debet, & iuste consolans misericordia, & pie seviens disciplina.* A de aver en el perlado respecto de sus sub ditos misericordia,que justamente los consuele;i diciplina, con que piadosamente seã castigados:sinificado en los me dicamentos,que aplicó el Samaritano a las heridas, del que cayò en manos de ladrones,derramando sobre ellas azeite,i vino. *Miscenda est ergo lenitas cum serveritate, ut nec mul ta asperitate exulcerentur subditi, neque nimia benignitate solvã tur.* Segun esto,estar Iob entre soldados,i alli tener animo benigno,i misericordioso,es,dar a entender,que de tal ma nera a de tener el perlado blandura,que sea conseveridad: para que,ni con el demasiado rigor se enpeoren los subditos,ni den en relaxacion, por ser mucha la suya. A de ser el perlado como el organo,que tenga de lleno,i tenga de en flautado;aspero,i manso;alto,i umilde,para que desa suerte pueda curar varias enfermades.

Cuanto a la primera parte:de que el perlado aya de mostrarse riguroso con el subdito rebelde aplicando medicamentos causticos,i aun hierro de cortar,procurando , con la diciplina,i rigor,sanar la enfermedad del subdito,no menos se parecera al organo;pues aviendo en el el lleno,correspondera a lo que en la dotrina se llama aspereza. *Virga*

*ovem,*

Digitized by Google

*ovem, baculo lupuem* (dize nuestro Bernardo l. sent. *Hoc est mites, & obedientes debet lenius corripere: duros vero corde, & improbos, acrius arguere.* Deve el pastor tener vara, i baculo; vara para la oveja, i el baculo para dar al lobo, que, es, dezir: que corrija a los obedientes con blandura: mas a los rebeldes, i duros, con aspereza.

Esto fue lo que a los medicos espirituales les encomienda Salomon en el lugar citado del capitulo sesto de sus proverbios. *Discurre fæstina suscita amicum tuum.* Date priesa, i vè a despertar a tu amigo. Travajoso oficio por cierto. Travajoso de parte del que despierta, i travajoso de la del despertado. Que cosa ai, que mas conserve la salud corporal, que el sueño, ni que mas fuerças de? Cuando mas fortaleza mostrava Dios en castigar su pueblo, al que a dormido bien le compara David. *Excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus vino.* I el Esposo entre las señales, que dio del mucho amor. que a la Esposa tenia, una fue, guardarle el sueño. *Ne suscitetis dilectam, neque, evigilare eam faciatis donec ipsa velit.* De parte del que despierta dicho se esta; pues aquellas dalabras. *Discurre: festina,* nos dā a entender, el poco sueño, que a de tener el buen pastor; imitando a Iacob, que no solo no dormia, pero de tal suerte tratava al sueño, haziēdole mala acogida, cuādo era fuerça acogerle, que el mesmo sueño huia del. *Fugiebat somnum ab oculis meis.* Pues si mostró su amor el Esposo en que no despertasen su querida, como le llama amigo al que quita las fuerças despertandole? Pro. 6.

A lo que yo entiendo; amigo le llama al que el perlado despierta contravajos, diciplina, i aspereza (entendido todo debajo el nonbre de despertar.) Porque, como ese quitarle las fuerças i vigor a la carne, sea ponerlas al espiritu: i ese desvelar al cuerpo sea guardarle el sueño al alma, en ninguna cosa mejor puede mostrar su amor, que entraerlo desvelado. Concepto. IX.

De aqui, es, que, donde nuestro Vulgato traslada; *Suscita amicum tuum.* Interpreta nuestro Ariasmontano: *Robora sodales tuos.* Da fuerças a tus conpañeros. Como si digera: Tu as de andar desvelado, atrueque, que lo andē ellos; pero esa aspereza, ese desvelo, ese tirarle de la oreja para que despierte del sueño del pecado, dos provechos acarrea. Vno en el: pues ese quitarle las fuerças, i traerlo a mal traer, es, darselas, i mirar por su salud. Otro en ti: pues, siendo necesario, q̄ el que anda despertando, este despierto, ganas lo proprio: quedando en el numero de los que adquieren fuerças, perdiendolas. *Discurre festina suscita amicū tuum.* Ariasmontano. *Robora sodales tuos.*

*Si enim viderit illum qui peccavit* (dize Bernardo declarā do aquellas palabras de la Esposa. *Botrus Cypri dilectus meus mihi in vineis. Engaddi*, en el sermon cuarenta i cuatro) *blandis aut lenibus hortamentis, quæ in eum prærogata sunt, minime emendatum, magis autem abutentem forte eius mansuetudine, negligentiorem fieri. frustrato oleo tan suavium monitorum oportebit sane mordatioribus uti medicamentis, & vinum compunctionis infundere, duris increpationibus agere.* Si el perlado viere, que el que a pecado no se enmienda, aviendole aplicado medicinas suaves, antes enpeorarse, usando mal de la unciō blanda del azeite; inportara mucho, ponerle enplastros mordaces, i derramar. el vino sobre las llagas, que, picādo i escoziendo, causa dolor, arguyendole con asperas reprehensiones. Porque, es, mui cierto, se remitiran sus dolores, si se le ponen medicinas, que los causen. *Discurre festina suscita amicum tuum.* Ariasm. *Robora sodales tuos.*

Cuanto a lo otro. Que el perlado aya de mostrarse manso, para curar llagas, que piden de suyo blandura, coligelo nuestro Bernardo de aquellas palabras de los Cātares: *Exultabimus, & letabimur in te, memores uberum tuorum super vinū*, como destas suyas consta. *Audiant hoc prelati, qui sibi commissis semper volunt esse formidini utilitati raro. Erudimini, qui iudicatis*

*iudicatis terram: discite subditorum matres vos esse debere, non Dominos: studete magis amari, quam metui: & si interdum severitate opus est, paterna sit non tyranica, matres fovendo, patres vos corripiendo exhibeatis. Ber. ser. 13. sup. Cant.* Atiendan esto los perlados, que mas procuran ser temidos de los subditos, q̃ ser les provechosos. Aprended los juezes de la tierra a ser madres de los subditos, i no señores: desvelaos mas en ser amados, que temidos, i si alguna vez ubiere necesidad de severidad, sea de padre, i no de tirano: mostrando os madres en el anparar, i padres en el corregir. Este, es, el modo mejor para vencer la rebeldia de umor, i curar la enfermedad, del que a su cargo tiene el medico.

Vna cura nos refiere la Escritura hecha de un pastor en un soldado, rabioso de enfermedad decolera, umor tã pestifero, que le causo la muerte del alma, ofreciendo de matar a su ermano Iacob Esau. Supo Iacob, que le salia al encuentro; i el modo, que tuvo de aplacarle, fue, diziendo a los criados, que enbió delante con presentes, le tratasen sienpre de señor, i no solo de señor, sino de señor de Iacob: lo cual mostro el despues arrodillandose muchas vezes, desde que le alcançò de vista asta q̃ llegò a el. *Si ovium habueris frati ẽ meũ Esau, & interrogaverit te: Cuius es? aut: Quo vadis? aut cuius sunt ista, quæ sequeris? Respondebis: servi tui Iacob, munera misit Domino meo Esau. Gen. 32. 17.* Pudo pues tanto la humildad del pastor Iacob, i mansedunbre en palabras, acciones, i agrado en los presentes, que Esau, en lugar de vengarse, le abraço estrechamente.

Pero maravilloso, es, el modo de contarnos esta lucha, figurada en la del Angel, que la noche antes, en forma de varon, avia estado con el. *Certamen forte dedit illi, ut vinceret* ( dize Salomon en el capitulo decimo de su sabiduria.) *& sciret quoniam omnium potentior est sapientia.* Concediole vencer una fuerte lucha, i que de ai entendiese ser la sabiduria lo mas poderoso de todo. Advierta el Letor de paso Sap. 10. 12.

este modo de romancear el lugar, porque hallara en los expositores suplidas muchas cosas, que miradas en rigor, no se que tanto tienen. Ase de ordenar asi. *Dedit illi, ut vinceret certamen forte.* Los demas dizen desta suerte: Diole una lucha fuerte, para que venciese al Angel, y en el cobrase animo de vencer a Esau: lo cual me espina el entendimiento, mirando la fuerça de aquella palabra, *ut vinceret*. Pues no se dize con propriedad: para que pudiera vencer le dio un cōpetidor fuerte, asentando mejor lo contrario. Diole el competidor flaco, para que saliera vitorioso. Refiere esta lucha tanbien Oseas. *Prevaluit ad Angelum flevit, & rogavit eum.* Que prevalecio contra el Angel, i que le pidio con lagrimas, i ruegos le bendigese, sopena amorosa, de que no le soltaria. *Non dimittam te, nisi benedexeris mihi.*

Reparo en este lugar buscando la razon, de que se le diese la lucha: para que della viniese aconocer, ser la sabidvria lo mas fuerte. Es la del reparo, manifiesta. Porque si la lucha fue, corporal, que fuerças pudo añadir la ciencia, cuya fuerça en la del entendimiento consiste? *Et sciret, quoniam omnium potentior est sapientia.*

**Concepto. X.** A lo que yo puedo entender: lucha, que en la figurada se vencieron fuerças corporales, con palabras de sugeciō, dadivas de reconocimiento, y acciones de umilde animo: lucha, que en la figura se vencio al Angel, i el vencedor ruega, i pide con lagrimas ser bendito del vencido, bien puede enseñar al luchador; bien puede el vencedor entender della, que el saberse vencer, es, la mayor fuerça. fuerça, que cōsiste entendimiento, i voluntad. En entendimiento, que proponga las razones, i en voluntad, que las abrace, semejante ciencia bien se pudo colegir, ser la mas poderosa: pues en la una lucha alcançò bendicion, i en la otra alcançò perdō.

De aqui, es, que, donde nuestro Vulgato traslada: *Et sciret, quoniam omnium potentior est sapientia.* Interpretan los LXX. *Vt sciret, quod omnium potentior est pietas.* Concediole

**LXX.**

vencer

Digitized by Google

vencer una fuerte batalla:para que de ai conociese, ser la piedad. Lo mas fuerte entre las cosas,que lo son. Piedad, que tie ne que ver,con ciencia:perteneciendo esta al enten dimiento,i aquella al rendimiento de un coraçon? Demas deso,Como la piedad, i misericordia pueden vencer requiriendose para eso entereza,rigor,i fuerça? *Omnium potentior est pietas.* Es lo que avemos dicho. Que la verdadera ciencia:el mas fuerte argumento, con que el contrario se vence,es,saberse vencer.ser.13. Cant. *Suspendite verbera* (dize nuestro Bernardo *producite ubera: pectora lacte pinguescant,non typo turgeant.* Suspended los açotes,dejad el rigor,esconded el castigo:mostrad los pechos,no hinchados solo en la figura,sino,que esten verdaderamente llenos de suavisima leche. *Certamen forte dedit illi ut vinceret.* Fuerte lucha,que teniendo la cabeça,i pastor fuerças,para vẽcer, aya de humillarse vencerse,i rogar con lagrimas. Es verdad.Pero si desa suerte consigue su intento.conocera, que la fuerça estuvo en no tenerla. *Et sciret quoniam omnium potentior est sapientia.* LXX. *Vt sciret, quod omnium potentior est pietas.*

Que razon ai(dize el bendito santo) para que estando mordido el ijo con mordidura de serpiente huiga de la cõ ciencia del Sacerdote(*conscientia,cordis scientia*) huiga de la ciencia,que el perlado tiene,para curar coraçones: al cual avia de acudir el herido, como a pechos de piadosa madre? *Cur morsus à serpente parvulus fugit conscientiam Sacerdotis ad quem eum magis oportuerat tanquam ad sinum recurrere matris?* I prosigue· *Si spirituales estis instruit huiusmodi in spiritu lenitatis,considerans unusquisque se ipsum, ne & ipse tentetur.* Si sois medicos, i padres espirituales, instruid al que asi estuviere, curandole con azeite,con suavidad, i espiritu de blandura:considerando cadá uno,que puede venir a la mesma dolencia,sea organo el perlado, que echelo enflautado, para no ahogar la voz del ermano, abagese, umillese,

umillese, i acomodose con el, que desa suerte la musica sera agradable ( *iucundum habitare in unum.* ) Fuerte lucha, les, averse de dar por vencido, el que puede vencer, pero de averlo vēcido conocera, que el verdadera saber, es, saberse vencer, i este saber entendera, que, es, piedad, i esta piedad, lo mas fuerte, lo mas poderoso, i que lo alcança todo. *Certamen forte dedit illi ut vinceret, & sciret, quoniam omnium potentior est sapientia.* LXX. *Pietas.*

## *Aplicàcion a las costunbres.*

DExando, como cosa sabida, aver Cristo usado, en la enseñança de los vezinos de Nazared, de rigor, i de blandura: a unos consolandolos de tal suerte, que, segun advirtio el Evangelista, los ojos, i coraçones dellos se llevaba trassi; i a otros averlos tratado tan asperamente, que le quisieron despeñar de un monte alto, cūpliendose en el tener la otra propriedad del organo: pues se hallava lo manso de lo enflautado, i lo riguroso del lleno: (*Vas electionis est mihi iste.* Vatab. *Organum electum*) solo quiere rematar este pūto, de la suavidad, que a de aver en el cura de almas, con aquellas palabras en que remata Seneca el capitulo beinte i seis, ultimo en el primer libro de clemencia.

*Nullum ornamentum principis fastigio dignius, pulchriusque est* (dize) *quam illa corona ob cives servatos.* No ai corona, q̄ asi hermosee, i onrre las sienes de un principe, como la civica, dada al que se probava, aver librado de muerte a otro ciudadano. *Non hostilia arma detracta victis, non currus, barbarorum sanguine, cruenti, non parta bello spolia.* No le onrran las armas, que quito a los vencidos: no los carros ensangrentados con la barbara sangre, que en los triunfos llevanla delantera: no los despojos, avidos en la batalla. *Hæc divina potentia est,* (concluye) *gregatim, ac publice servare; multus autem occidere, & indiscretos, incendij ac ruina potentia est.* Donde

de se muestra el poder divino,es,en guardar lo que pulicamente anda en manada;en conservar en union una ciudad, i comunidad: pero matar a muchos,i mas no estando desavenidos,i apartados,poder,es,que se halla en un grande fuego,i en una avenida grande.

Quiero os dezir en esto.Que si os preciais de seguidor de Cristo,si de imitar a Dios,avertais,que la misma insigne corona,que se os dara,cuando la de justicia os pongan, sera,si del rebaño o,a vos entregado,no se os ubiere pedido oveja, por ahuiuntarlas vuestro rigor, pudiendo dezir lo que Cristo al Padre: *Pater sancte, serua eos in nomine tuo, quos,dedisti mihi: ut sint unum sicut,& nos. Cum essem cum eis ego servabam eos in nomine tuo.Ioan.* 17 12.Eso,es, lo que os a de onrrar, que no el auerle maltratado,el averle vencido,despojado,i muerto civilmente.*Hæc diuina potentia est.* Si quereis que os tengamos por onbre,que siendolo,se halla en vos poder de Dios,guardad los que en publica comunidad estan unidos,*gregatim ac publice servare*:que matarlos estando juntos,i no divididos(*multos autem occidere. & indiscreto*) fuego, i torvellino parecereis,*incendij ac ruinæ potentia est.* Entonces perturbais la junta,cuando alguno del rebaño, es,espelido por vos:i entonces le quitais, ronpiendo la cadena,cuando con rigor le tratais,solo por no perder nada de vuestro derecho. Perded del,que ese perder sera ganar. Pues si Cristo perdiendo del suyo,tuvo la ciencia consumada en dar salud a las almas.*Didicit ex his, quæ passus est obedientiam,& consummatus, factus est omnibus obtemperantibus sibi causa salutis æternæ,* cunpliendo lo mesmo, alcançareis la mesma ciencia, i perfeccion: siendo asi, que, el proprio saber, es, saber poner por obra lo que en el subdito dotrinais, i reprehendeis. *Intellectus bonus omnibus facientibus eum.* Ariàs montano *Omnibus facientibus.*

CON-

# CONCEPTOS
## PARA EL MARTES DESP. DEL DOMINGO. III.

### Discurso: Que, el que a otro molesta, i enferma enel cuerpo, ese es el enfermo en cuerpo, i alma; deviendo por esa razon de ser visitado.

Matth. 18. 15. *Si peccaverit inter frater tuus, vade, & corripe eum inter te, & ipsum solum.*

INTRODVCCION.

Psal. 34. 13. DAVID en Salmo treinta i cuatro, refiriendolas persecuciones, que padecia por orden de Saul, i elmodo de averse en ellas; como, teniendolos por enfermos, se dolia de todosſus contrarios, rogando por ellos, haziendoles buenas obras, i mostrãdo sentimiento en sus perdidas, al modo, que le podia mostrar una madre respeto de un querido ijo: (*Rigor*) mirando con ojos proſeticos a Cristo, enseñando lo mesmo con obras, i con palabras. Con obras, no dexãdo

Digitized by Google

do de dar dotrina a los mesmos, que le perseguian, ya con consejos amorosos, ya con reprehensiones asperas. Con palabras, amonestãdo a sus dicipulos, i en ellos a todos, que la perfeccion de la vida Euangelica consiste entener, no solo al amigo, sino tanbien al enemigo, enseñal de la cual perfeccion quiere, que el agraviado muestre la fortaleza, que a conseguido con la virtud, en irle avisitar, i a encaminarle por buen camino; (*Alegoria*) i dandonos a entender, que el enfermo, el flaco, i debilitado, es, el que enferma, enflaquece, i debilita a otro, estando sano solamente aquel, que, viẽdose atribulado, i enfermo en la carne, se fortalece en el espiritu para tornar bien por mal (*Tropologia*) dize. *Cum mihi molesti essent induebar cilicio.* Cuando me molestavã, me ponia por ellos un cilicio. Cuãdo, de mucho molestarme, me enfermavan (Romance, es, que lo colixo de la interpretacion de Geronimo: *Cum infirmarer ab eis: induebar cilicio.*) Cuando me enfermavan, traia por ellos un cilicio. Mas hazia: *Humilabam in ieiunio animam meam, & oratio mea insinu meo convertetur.* Ayunava por ellos, que tales sacrificios, cuando notuvieren lugar, por no darselo el enfermo por quien se ofrecen, para obrar su salud, ami seno, i coraçon, q̃ los enbian, se tornaran. *Quasi proximum, & quasi fratrem nostrum sic complacebam; quasi lugens; & contristatus sic humiliabar.* Como si mi enemigo, fuera, el mas proximo, i mas ermano, asi me alegrava de su biẽ, i me entristecia de su mal. Entanto grado pasava esto, que traia mi coraçon denegrido (interpretacion de Felix: *Nigerrimus*, donde nosotros: *Contristatus.*) i aun para dar muestras de lo interior en lo esterior me vestia de luto, i de tristeza. (Asi interpreta Vatablo: *Pullatus.*) Demanera, que tanto me lastimava de mis enemigos, cuando me lastimavan, que el dolor de verme enfermo era por ellos, i no por mi. *Cum mihi molesti essent (cum infirmarer ab eis) induebar cilicio.*

Reparo buscando la razon de llamar David a la persecucion,

cucion,i a la enfermedad,que en el causavan cō ella sus ene migos,enfermedad dellos.Es la del reparo,clarisima. Porq̄ el perseguido se dize enfermo, en cuanto la carne del tal, es,enflaquecida,i maltratada. Vemosslo en aq̄llas palabras delApostol.2.Cor 12.7. *Et ne magnitudo revelationū extollat me,datus est mihi stimulus carnis mat,Angelus Satana, qui me colaphizet Proter quod ter Dominum rogavi,ut discederet ame: & dixit mihi suffi cit tibi gratia mea nam virtus in infirmitate perficitur.* Para que el verme tan faborecido con consuelos del cielo,avidos en las revelaciones,no de desv anecie-ra algun tanto,me fue dado un contrapeso de un enemigo, i contrario,que,con sus persecuciones,me abofeteasse. Mas,como me sintiese afligido, i rogase tres vezes por ser libre de semejante travajo,me fue respōdido,que de la gra cia seria ayudado,inportando mucho, para salir vitorioso, la fortaleza,que cobra el espiritu cuando la carne,es, desa manera enfermada. Que por el Angel de Satanas se entiendan los enemigos del Apostol,parecer,es,de Crisostomo,i de otros,fundados en que.*Sathan*, en lengua hebrea, es,lo mesmo que,*Adversarius*.Saquemos pues de la autoridad propuesta,que,el perseguido,es,el enfermo.(*Nam virtus in infirmitate perficitur,*) i quedara ya entendida la razon de dudar. Que si David era el molestado, i enfermo, como se dolia de sus enemigos, de la propria manera que si ellos lo fueran? *Cum mihi molesti essent induebar cilicio.*

**Concepto. I.** A lo que yo puedo alcançar. Estando David enfermo con las molestias de la persecucion,estando debilitado, i tā flaco,que,el agua de las tribulaciones, le llegava a la garganta,cortandole el hilo de la vida, ayuna se pone cilicio, ruega,i se entristece por sus enemigos,como si ellos estuvieran enfermos,i de enfermedad mortal;para darnos a entender,que el flaco,i enfermo,es,el que tiene fuerça,i salud para enfermar a otro dandole calor con el fuego del travajo, i al contrario el fuerte, i sano,el que,llevando con fortaleza

Digitized by Google

taleza ser enformado de otro, le ama, haze buenas obras, i le aconseja.

Es fuerte la confirmacion de lo dicho. Pues, donde nuestro Vulgato traslada: *Cum mihi molesti esent* (*cum infirmar abeis*) interpreta Aquila: *Et ego in egretudine eorum indumentum meum cilicium.* En su enfermedad traia yo cilicio. Notese la diferēcia de los testos en unas mismas dicciones. Segū el nuestro David era el molestado, i enfermo; mas segun el de Aquila, sus enemigos padecian eso: *In egritudine eorum.* El mesmo rigor siguio Felix: *Cum ipsi infirmarentur.* Teodocion *cum illi perturbarentur.* Simaco: *Meum in illorum infirmitatibus indumentum cilicium.* Vatablo: *Cum ipsi egrotarent:* convienen segun esto todos en que los enemigos eran los perturbados, los enfermos los flacos, i debilitados; quedando averse de entender esto de David conforme a nuestro testo po la razon ya dicha, que, aquel, es, el doliente, i flaco, que, pidiendole su apetito vengança, se dexò vencer, haziēdo daño al proximo. *Cum mihi molesti essent* (*cum infiamarer ab eis*) *induebar cicilio.* Aquila. *In egritudine eorum.* Aquila.

§.

Oi Cristo medico de las almas, viendo que la dolencia mas ordinaria, es, desta enfermedad, aunque otras muchas vezes dio recetas de salud con el precepto de no aborrecer a los enemigos, i consejo de amarlos, la da mas apretada, i mas eficaz, diziendo: *Si autem peccaverit inte frates tuus, vade, & corripe eum inter te & ipsum solum.* Si pecare contra ti tu ermano, ve, i corrigele entre ti, i el solo mostrandole en esa correccion pues no podia proceder sino de caridad haziendola con estas circunstancias que reina amor en tu pecho para con el. I si, cuando a guardava vengança echa dever, que le obligas mas, tornando bien por mal, conocera forçosamente, que, aunque tuvo fortaleza para enfermarte, el, es, el enfermo, que no pudo mandar los mienbros interiores, como debilitado: i tu el sano, pues los man-

das, yendo caritativamente avisitarle.

Delante de los ojos tengo, cuando voi escriviendo esto, una dotrina espresa de Crisostomo, donde se contiene, la que yo è dado en declaracion del verso de David: como en aquellas sus palabras se vè declarando las del Evangelio propuestas en el tema. *Nõ autem dicit, accusa, neque increpa; neque vindictas expete: sed argue, idest rememora sibi peccatum: dic ei, quæ ab eo pussus es.* No dize Cristo: que, al que te ofendio, le acuses, no dize, que querelles del, ni que le riñas: prohibiendo mucho mejor el tomar vengança del: lo que te aconseja, es, que le arguyas, trayẽdole a la memoria lo que te a hecho padecer. *Ipse enim* (prosigue el santo, dandola razon de aver de ir alla el ofendido) *ira, & verecundia detinetur. ebrius factus, quasi gravi somno, Vnde oportet te, qui sanus es, ad illum, sibi egrotat abire.* La obligacion, que te corre de irle a visitar, es, como la que ai de acudir avn enfermo el medico, que le puede curar: pues: es, obra de misericordia ir aver aun tullido de ira, i enpacho: aviendo tenido su enfermedad principio en lo primero, i prosecucion en lo segũdo. Modorra tiene en el animo, i tan pesado sueño en la voluntad, que le a resultado de ai, que en el entendimiento padezca delirio, i enbriaguez. De donde colegiras, tener obligacion, en razon de perfecto; pues estas sano, a ir aver al q̃ esta enfermo. Asi q̃ ese, es, el sano, q̃, de la debilitacion i enfermedad desa carne, saco fortaleza enel espiritu, para predominar, en q̃ no se tomase vẽgãça del enemigo. I ese, es, el enfermo, i flaco, que, dexandose vencer de su apetito, la tomò, *Cum mihi molesti essent, (cũ infirmarer) induebar cilicio,* Aquila; *In egritudine eorũ indumentum meum cilicium.*

## PVNTO PRIMERO.

Ste fue el primer medio, que tomò Elifaz para arguir
Iob.5.2. a Iob de pecador, segun que el mesmo, dando principio

pio

Digitized by Google

pio al capitulo quinto, dize. *Vere stultum interficit iracundia, & parvulum occidit invidia*, Verdaderamente, que la ira, i en bidia matan al necio, i al que, es pequeñuelo.

Reparo en estas palabras haziendoseme dificultoso, que la iracūdia mate al iracundo. Es la razō del reparo, manifiesta. Porque la iracible fue puesta por naturaleza en todos los animales para la defensa propria. Asi vemos, que la gallina mas gallina, si llega a enojarse, defiende su partido como si fuera vn aguila. Por eso dixo Ovidio 1. Amor. Eleg. 2.

*Quas libet infirmas adiubat ira manus.*

No ai manos por flacas, que tengan las fuerças, que no se esfuercen con la ira, I, como dize el mesmo en la carta de Hisipiles a Iason, no solo esfuerça el dolor las manos, sino, que, es tan poderoso, que haze dellas armas.

*Qualibet iratis ipse dat arma dolor.*

Pues si la ira da fuerças para vencer al contrario, mal po dremos entender que esa cause muerte en el mesmo vengativo? *Vere stultum interficit iracundia.*

A lo que yo puedo alcançar: Siendo la ira, fortaleza, i arma contra el enemigo, se dize matar el mesmo, que la tiene: enseñandonos en eso. Que la propria vida de la carne, alimentada con el alimento de los vicios, en particular del de la vengança, no solo, es, muerte para el espiritu, sino, que consume, enflaquece, i acaba al cuerpo. Del daño del alma nadie dudo. Mas dificultad tiene persuadir, a los enfermos desta dolencia, que les, es tormento tanbien para el cuerpo. Pero oigan a Seneca que conparandola en su pintura, a la que hazen los poetas de las furias infernales, prosigue *Talem nobis iram figuremus, flammam, lumina ardentia sibi lo mugituque, & stridore & gemitu, & si qua his invisior vox est, perstrepentem, tela manu utraque quatientem neque enim illi tegere se cura est: torvam, cruentamque & cicatricosam, & verberibus suis libidam, inesse vesano effusam, multa caligine incursi tantem vastantem, fugantemque, & omnium odio laborantem*

Concepto. II.



Digitized by Google

*cus tuus ciba illum.* Demosle de beber, si nos quisiere beber la sangre : i de comer, si nos quisiere comer abocados.

*Si utrinque certabitur ira,* (prosigue) *concurritur, ille est melior, qui prior pedem retulit; victus est, qui vicit. Percussit te, recede.* No, es, otra cosa la ira de entre dos, que una justa injusta. En los demas encuentros ese vence, que al contrario hizo tornar atras; mas en esta, como el vencer a otro, es, por no averse podido vencer en razon de perdonar, ese, es, mas fuerte, que primero buelve el pie atras: i ese que da por vencido, que vence. *Percussit te, recede.* Hiriote, retirate: que con eso le dexas herido, vencido, i enfermo. O divino Filosofo.

*Percussit te, recede.* Ea onbre gentil, toma este consejo, que, es, el mesmo del Evangelio. Si el pie echas adelante en una enemistad, quedas vencido: si te retiras, quedas por vẽcedor. O vengativos. O enfermos. O gallinas, ratones, i hormigas, q̃ no advertis, que esa enfermedad, es, de flaqueza, que se sugeta en la sangre: ese animo, es, pusilanimidad: ese esfuerço cobardia, *Si peccaverit in te frater tuus, vade.* Si te hirio tu ermano, vè a visitarle, que el, es, el herido, i esta enfermo. *Percussit te, recede.* Ese ir a visitarle, es, tornar el pie atras en la justa, que, para que sea justa, desa suerte se a de justar. En las demas, aquel justa mejor, que, con mas fortaleza, encuentra al enemigo : pero en estas, *ille est melior qui prior pedem retulit*, aquel, es, mas valiente, i de la justa saco nõbre de justo, que, siendole molesto su enemigo, le visita como enfermo amigo. *Cum mihi molesti essent (cum infirmaret ab eis) induebar cilicio.* Aquila· *In egritudine eorum indumentum meum cilicium.*

# PVNTO SEGVNDO.

TRratado ya en el primer punro, que, aunque la ira, i vengança parece fortaleza, descubierta en la abundancia de sangre, es, enfermedad, i flaqueza: siguese digamos en este segundo, que la mesma vengança manifiestada en la colera, es, enfermedad en el vengativo, i que, como a enfermo, i debilitado, se deve visitar.

El primer enfermo, que en el mundo ubo desta obediencia fue, Cain: i el primero, que hizo semejante visita, fue, Dios: cunpliendo primero lo que despues mandó. Sucedio, como al princio del capitulo cuarto del Genesis se refiere, que cayo enfermo de ira, i enojo Cain contra Abel, a causa de aver Dios puesto los ojos, i aceptado el sacrificio del ermano menor, no agradandole el del ermano mayor. *Iratusque est Cain vehementer, & concidit vultus eius.* De la ira concebida traia el rostro caido. Visitole Dios, preguntandole la causa de su dolencia. *Dixitque Dominus ad eũ: Quare iratus es? & cur concidit facies tua?*

Dos cosas me da, que pensar, el lugar propuesto; una, acerca de ia enfermedad: i otra, acerca de la visista. Reparo, cuanto a lo primero, en que siendo la dolencia de achaque de ira, traiga caida el doliente la cabeça. Es manifiesta la razon del reparo. Porque, asi como no ai duda, en que, el garvo, i gentileza, lo derecho del cuerpo, i pisar fuerte, el traer la cabeça levantada, i el airoso brio en el andar, es, señal de juveniles fuerças: de la propria manera, nunca se puso duda, en que era falta dellas, el traer la cabeça caida, el cuerpo encorvado, i mirando a la tierra, defectos ordinarios, que, en los ultimos tercios de la vida, padecen los viejos, a causa, de que ya cansada la naturaleza, no acude con lo que era necesario, acudiese. Pues si del hecho en Cain nos cõsta, que la ira le dio fuerças para sugetar, rendir, i acabar

a su

a su ermano,como pudo ser,en el,causa de flaqueza,i debilitacion? *Iratusque est Cain vehementer, & concidit vultus eius.*

A lo que yo puedo alcançar:las fuerças le faltan a Cain para sustentarse,cuando le sobran para derribar a Abel;dādosenos a entender en eso,ser flaco,i enfermo el que con enfermedad de colera tuvo fuerças,i salud,para contrastar i contristar a su ermano.Ese valor, que vale para oprimir, al proximo,es,no tener valor: pues no vale para poderse tener asi proprio. *Iratusque est Cain vehementer,& concidit vultus eius.* Concepto. V.

Confirmarase bien lo dicho,escudriñando, que fuerça tuviese una conclusion,que el sacò,aviēdole arguido Dios, i convencidole del fratricidio.*Ecce eÿcis me hodie a facie terra*,(respondio,aviendole el Señor señalado pena a su enorme culpa)*& à facie tua abscondar,& ero vagus & profugus in terra:omnis igitur,qui invenerit me,occidet me.* Segun el castigo,que señalais,me poneis de tal suerte, que en la tierra no sosegare:andare peregrinando por ella,sin tener asiento,ni seguridad alguna.De donde concluyo,que, cualquiera,que me encontrare,me matara.

Notable consecuencia.No avia mas de Cain en el mundo:lo cual colixo claramente de aquellas palabras,con que se dà fin a este capitulo cuarto despues de aver referido los decendientes de Cain:*Cognovit quoque adhuc Adam uxorem suam:& peperit filium,vocavitque nomen eius Seth;dicens. Posuit mihi Deus semē aliud pro Abel,quem occidit Cain.*No aviē do otro mas de Cain,a quien teme?I dado,que lo ubiese de aver de sus mesmos decendientes,quien tuvo fuerça para vencer a Abel, porque desmaya tenblando de encontrar los otros?Es sin duda lo q̄ ivamos diziēdo:q̄,como la sobra de fuerça,executada enel cōtrario,es,señal de faltarle la del animo para vēcerse asi proprio,abrio los ojos,i conociēdo eso mesmo,pudo sacar por consecuencia,q̄ quiē no se avia sabido

sabido vencer rindiendose a la pasion dela colera, siendo in justa, mejor se rēdiria a otra cualquier fuerça, q̄ en ser aprehendida por vengança del hecho, se aprehenderia por justa. *Omnis igitur, qui invenerit me, occidet me.*

De las letras umanas no menos dexare apoyado esto si miro, i le refiero al letor, q̄ animal fue sinbolo de a ira. Puso la antiguedad al Oso por geroglifico della, fundandose en sus propriedades feroces, i en que los Matematicos aquel señalan por colerico, i vengativo, que nace enel signo de Toro, con mal aspecto del Oso. Refierelo Valeriano en el capitulo cuarenta i siete del libro onze: diziendo. *Sane mathematici iracūdum eum fore dicentes, qui sub primo, & vigesimo Tauri gradu nascitur, ursum ibi statuunt retro spectantem, hoc est, ad ea, quæ facta sunt indignantem.* De donde, haziendo del una Epigrama, Marcial, l. 6. vino a dezir.

*Rabido nec perditus ore,*
*Fumantem nasum vivi tentaveris ursi,*
*Sit placidus licet, & lambat digitosque manusque.*

De la sagrada Escritura sacaremos lo mesmo, describiendo Geremias, con nōbre de Oso, a Dios, destruiendo a Gerusalen: *ursus insidians factus est mihi.* Tren. 3. 10. Ni figuraron otra cosa los dos Osos, que mataron a los muchachos, escarnecedores de Eliseo, sino los dos Enperadores, Tito, i Vespasiano, açotes de Dios, para destruir la mesma ciudad. *Egressique sunt duo Vrsi de Saltu, & laceraverunt ex eis quadraginta, & duos pueros. 4. Reg. 2. 24.*

Miremos, segun esto, que propriedades son las del Oso, i de ai sacaremos, que sea un iracundo. Vna de las mas particulares, es, que en ellos la henbra, es, mas fuerte. *Sunt enim hæ ex omnibus animalibus, maribus ferociores, animosioresq⁹. Valerian, l. 11. c. 44.* En el animal que es sinbolo de la vengança la henbra, entre los demas mas flaca, tiene mas forteleza. Porque la fortaleza mayor del que a su enemigo

Concepto. VI.

Digitized by Google

beldia de umores procurados evacuar con jaraves, minorativas, purgas, i sangrias. De la carne nadie dudo llamarse enferma, cuando, por la grande debilitacion del cuerpo, causada del poco comer, i menos dormir; del cilicio, i la mala cama, de las persecuciones, i tribulaciones) *cum infirmor tunc potens sum*) ella pierde de su fortaleza. Lo que tiene dificultad, es, que, cuando la carne se fortifica en sus pasiones, i el partido del espiritu anda desmedrado, se diga, en ese su vigor, enferma. Pero, es, cosa manifiesta. Lo uno, en la escuela de Cristo; pues en oracion puesto, i enterado de la voluntad del Padre en que muriese, respondio: *spiritus quidē promptus est caro autē infirma. Matt.* 26.41. El espiritu prōto, i aparexado esta a morir, pero la carne lucha no lucha q̄ diga repugnancia, i rebeldia, sino suplica, que muestra el sentimiento natural. No ven ya como a la fortaleza de la carne, i al no quererse sugetar, llama Cristo enfermedad. Que esa enfermedad sea de flaqueza el venir el Angel aconfortarlo, nos lo asegura. *Apparuit Angelus confortans eum*. Luc. 22.43. De la propria manera nonbra el Apostol el estado del pecado: pues llamandonos enemigos. (*Si enim cum inimici essemus, &c.*) declara en el mesmo capitulo, que esa enemistad era flaqueza. *Vt quid enim Christus cum adhuc infirmi essemus. Rom.* 5.6. Lo otro, es, cierta esta dotrina en la escuela de los gentiles: segun constara de todo el discurso, i se ve aora en estas palabras de Seneca: *Pusilli hominis, & miseri est, repetere mordentem, ut mures, & formicæ, ad quas si manum admoveris ora convertunt. Imbecilla se ledi putant, si tanguntur. l. 2. de ira. c.* 34. De onbres pusilanimes, i flacos, es, morder al que le a mordido, como acontece en los ratones, i hormigas, que entocandoles buelven la cabeça para morder: que los de poco valor de solo llegarles piensan aver recebido daño. Demanera, que enfermedad de flaqueza se llama propriamente la fortaleza. I en este sentido digo que aunque la ira se descubra proceder de sangre, colera, i locu-



Digitized by Google

ra, es, debilitacion, i falta de fuerças.

§.

Cuanto a lo primero, que proceda de abundancia de ſangre, i que eſa pujança, ſea, debilitacion, vemoslo, en que puſieron los antiguos la ira figurada en la Gallina de las indias, llamada Galipavo; con mui gran fundamento de que en enojandoſe ſe pone toda la cabeça, creſta, i cuello como la meſma ſangre. Hizo della Claudiano particular gerogli fico, deſcribiendo el conſulado de Onorio, en eſta forma.

*Iram ſanguinei regio ſub pectore cordis*
*Protegit, imbutam flammis, avidamque nocendi,*
*Precipitemque ſui, rabie ſuccenſa, tumeſcit.*

Ni Ovidio llamò por otra razon, ſino por la dicha, a los pechos vengativos, ſanguinolentos. l. 12. Met.

*Hunc ergo ſanguineæ ſucceſſu cædis ovantem.*

I confirmaremos eſto, advirtiendo, que la ſangre de los animales, en quien puſo la naturaleza mas apoſicion, no ſe puede meſclar. Trata dello Plinio en el libro decimo, en el capitulo intitulado. *Quæ interſe diſsideant*, dõde trae del Egito, ave, que otros llaman Salo, tener tanta opoſicion con el jumento, para razon de que, raſcandoſe en los eſpinos, donde el cria derriva el nido, que, de ſolo oirle, ſuele abortar; pues deſtos la ſangre ſe aprovado a meſclar, i no aſido poſible. I lo meſmo ſe a eſperimentado en la de la lechuça, i la corneja.

De las letras divinas ſe deſcubre lo propriò ſi atendemos a que la ſangre de Abel, eſtando tan fria como las demas partes, fue, la que pidio vengança: *Vox ſanguinis fratris tui Abel clamat ad me de terra Gen.* 4. 10. I cuando San Iuan dize avia pedido los ſantos juſta vengança, de los que pretendieron eſcurecer ſus travajos, en la ſangre oyo, que la pedian: *Vſque quo Domine ſanctus, & verus non iudicas, & vin*
Apoc. 6. 10. *dicas ſanguinem noſtrum?*

No ſera ſin fundamento el hazer pie, dudando, porque mas

Digitized by Google

mas la sangre sea la que pide vengança, que todas las otras partes del cuerpo. Consiste la razon de dudar, en que, si se requiere para eso fortaleza, los uesos, son, los que la avian de pedir, los nervios la carne, i los demas mienbros, que de suyo la muestran. Pero la sangre, no ai cosa mas fragil en el onbre: pues en cuanto liquida, es, de ninguna resistencia, parecida al agua, con quien se conpara lo caduco de nuestra vida. *Nos quasi aqua dilabimur.* Siendo esto asi, que, es, la sangre lo mas flaco del onbre, como ella pide vengança.

Si no me engaño. Requiriendose fortaleza para la vengança, la parte mas flaca del cuerpo, es, la que la pide, dandonos a entender, que todo genero de vengança procede de enfermedad de flaqueza. Que en la sangre consista lo mas de una enfermedad, o, casi todo vemoslo, pues por ella se evacua el umor malo, que enferma el cuerpo. Demanera, que, aquello que, es, receptaculo de enfermedad, i lo mas fragil en las partes del cuerpo, eso pide vengança: porque el executarla, es, enfermedad de flaqueza. *Vsque quo Domine sanctus, & verus non iudicas, & vindicas sanguinem nostrum?* *Concepto. III.*

I porque no degemos de realçar algo mas lo queda dicho en letras umanas, del geroglifico, de la gallina de las Indias, a mi ver, fue, acertado, el ponerla, que figurase la vengança: porque, en quanto el vengativo se dexò vencer de pasion, executandola, gallina fue. Que al fin la gallina mas fuerte, es, gallina. *Concepto. IV.*

Mas me confirmo en esto, cuando recorro la memoria acerca de aquel provervio griego. *Trepidas in morem galli cuiuspiam.* Tienblas como cualquier gallo: acomodado a todo onbre pusilanime, i medroso, segun, que, entre otros, vemos aver usado del Aristofanes, describiendo el miedo de Frinico gran hazedor de comedias.



Digitized by Google

migo daña, es, de henbra: es mugeril, es afeminada. *Ea demum velocitas placet* ( dize Seneca, dando principio al capitulo treinta i cinco del segundo libro de ira (*quæ ubi iussa est vestigium sistit, nec ultra destinata procurrit, & quæ flecti, & a cursu ad gradum reduci potest.* Aquella velocidad se alaba, que, donde, es, necesario, para, i fixa el pie: aquella agrada, que no pasa de raya: aquella, es, buena, q̃ se dexa domar, i redzuir de carrera a pasos. Corre un caballo, i donde mas muestra su fortaleza, no es en igualarse con el viento, sino, en q̃, cuando mas furioso va, se de tenga, poniendo en execucion la señal, q̃, con la riẽda, se le dio, barriendo cõ la cinchas el suelo, para executarla mas presto. Pues dela propria manera. *Ea velocitas, placet quæ, ubi iussa est, vestigium sistit,* entonces sera el onbre tẽido por buen corredor en el estadio desta vida, cuãdo, corriendo parejas en una enemistad, se de tuviere, refrenandole el divino imperio con mandar le, que la dege; siendo lo contrario indicio manifiesto de se meninas fuerças *Maribus ferociores.*

Otra de las propriedades, es, que, entre todas las partes, i mienbros de su cuerpo, ninguna tiene mas flaca, que la cabeça, (en los otros animales, particularmente en el Leon, que, es, geroglifico de la fortaleza, lo mas fuerte) i asi acosado de los caçadores, siendole forçoso el averse de echar a rodar por alguna cuesta, anpara con las manos la cabeça. I en las luchas le derribaran con cualquier golpe, que le den en ella. Asi lo tiene Plinio al fin del capitulo treinta i seis del libro otavo. *Invalidissimum urso caput. quod leonis fortissimũ: ideco urgente vi, præcipitaturi ex aliqua rupe, manibus eo operto, iaciũtur: ac sæpe in harena, colapho infracto, exanimãtur.* Desta propriedad vinierron los Egipcios a sinificar en el principe flaco: con una letra, que dezia: *Imbecillus princeps.* Principe, i cabeça sin fuerça.

A mi ver. Animal, en quien, lo que en otros, es, mas fuerte, tiene menos fortaleza, es, puesto por sinbolo de la ira, avisan-

*Concepto. VII.*

avisandonos en esa pintura.que la cabeça,i lo principal, en este monstruo dela vēgança,es,lo mas enfermo,i debiletado.El principe,que por serlo piensa,que le,es, mas licita la vengāça,i el atropellar al vasallo,engañado va ; pues en el punto,que de en esa flaqueza,dexa de ser cabeça,aquien,es, proprio la fortaleza.*Iratusque est Cain vehementer,& concidit vultus eius.*Ira grande tuvo,pues miremos lo que se le siguio,*concidit vultus eius*,cayosele la cabeça , no tuvo fuerça en ella:que no es justo , que la tenga , quien tan mal sabe usar della. No,es,princi pe,no es mayor , no es cabeça, quien lleva adelante una enemistad. *Quid est gloriosius, quam iram amicitia mutare?*Que cosa ai mas gloriosa ( dize Seneca.l.2.de ira cap.34 )que traçar la ira en amistad. *Quos populus Romanus*(prosigue)*fideliores habet Socios , quam quos habuit Pertinacissimos hostes?*Que conpañeros fieles tiene el inperio Romano,sino los que tuvo por dañosisimos enemigos? *Quod hodie esset imperium,nisi salubris providentia, victos permiscuisset victoribus.*Que fuera oi desta monarquia, sino ubiera ordenado su providencia,que se mesclasen vencidos,i vencedores? Asi que,ese principe puede ser cabeça, tener inperio , i mando,que tiene fortaleza,para hazer vencedores a sus vencidos:quiero dezir , merecer nonbre de fuerte,el que supo rendirse a los que pudo rendir. Tal contrario,aquel,es,bien tēga titulo de. *Imbecillus princeps* cabeça,flaca que vengandose de quien pudo tomar vengança perdio el señorio ¡de cabeça : que en tanto lo, es,en cuanto conserva los que son inferiores a ella. *Iratusque est Cain vehementer,& concidit vultus eius.*

La ultima propriedad de las tres que señale particulares en el Oso,es, que temiendo el frio se esta en su cueva cuarēta dias los catorze con un pesado sueño i todos ellos sin comer. *Ipsique satis est dextrum pedem lingere* , dize Eliano a la mitad del capitulo tercero en el libro sesto. Sustentase alli aunque mal lamiendo el pie derecho. Pienso quiso dezir a

que

Digitized by Google

que este Autor, mano derecha, por llamarse, en los anima les, todos cuatro, pies, nõbradas las manos por Plinio, pies primeros. *Ab ijs diebus resident, ac priorum pedum suctu vivunt.* I consta de esperiencia, porque, todos los que yo è visto, las manos se lamen, en tardando de darles sustento los que los tienen acargo.

Que, teniendo esta propriedad, nos venga apelò el ser geroglifico de la, ira, i colera, ello se dize: dandonos a entender, que, si el Oso se sustenta de sustanciandose, no haze otra cosa el vengativo. Pues sustentando el apetito carnal desustancia, i enflaquece el anima: resultando muchas vezes, i aun todas, de ai, enfermedad, i flaqueza tanbiẽn para el cuerpo: que, asi como la caridad engorda, la enbidia, i rencor, enflaquece: no entrando aun en esto los daños ordinarios, que padece del contrario. *AEgros scimus nervos esse* (dize Seneca. l. 2. de ira. c. 35.) *ubi, invitijs nobis, moventur. Senex aut infirmi corporis est, qui, cũambulare vult, currit. Animi mot9 eos putemus sanissimos, validissimosque, qui nostro arbitrio ibũt, non suo ferentur.* Por enfermos, i debilitados juzgamos los nervios, que, sin quererlo nosotros, se muevan. Al que tiene perlesia le tiembla la mano, por mas fuerça, que põga en tenerla queda: señal clara, de que esta enferma aquella parte: Viexo. es, o flaco, como el que se levanta de una larga enfermedad, el que, queriẽdo dar un paso, da cuatro presurosos, hasta q̃ topa en que tenerse. Pues de la mesma manera avemos de filosofar en los movimientos del animo: teniendolos por sanos, cuando no se mueven por su arbitrio, sino por la razon I al contrario, aquellos se reputaran por enfermos, que, ditandoles la razon el dejar una enemistad, la prosiguen: corriendo, donde aun no pueden andar. Que semejante sustento desustanciarse, i descaecerse es. *Iratusque est Cain vehementer & concidit vultus eius.*

*Concepto. VIII.*

Visto avemos al enfermo primero de enfermedad de colera cuan flaco esta, que cabiscaido, que debilitado: i tanto,

to, que se esta en su cueva, i casa, sin tener fuerça para reconciliarse con su ermano; deteniẽdole alli el frio del desamor. Veamos al primero que en semejantes ocasiones, fue, a hazer la visita. *Dixitque Dominus ad eum: Quare iratus est, & cur concidit facies tua?* Fue el Señor a visitar a Cain, i preguntole. Porque estava airado, i traia la cabeça baja. Pero no aprovechãdo esta, para q̃ el enfermo quisiese cobrar salud, antes
Genes. 4. 10. dexandose morir, con el desorden de matar a su ermano, hazele el medico celestial segunda visita. *Et ait Dominus ad Cain: ubi est Abel frater tuus? &c. Quid fecisti? Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.* Dixole el Señor a Cain. Dõde esta Abel tu ermano. Que as hecho? que su sangre me esta dando vozes desde la tierra.

Hagamos una pausa, en la consideracion destas palabras; buscando, que motivo pudo aver en hazer Dios esta visita Al parecer no se descubre alguno. Porque, si miramos al reconciliarle con su ermano, no tenia lugar, a causa de estar muerto. Si miramos a lo que comummente se dize, que para intimarle la sentencia por tan grave culpa, menos lo entiendo, pues en ella se encerraron dos generos de castigo. Vno, el que ya tenia por la culpa de Adan. (*Nunc igitur maledictus eris super terram, quæ aperuit os suum & suscepit sanguinem fratris tui de manu tua. Cum operatus fueris eam, non dabit tibi fructus suos:*) Otro castigo, i otra pena, fue, particular, por el particular pecado, i contienese en las palabras, que se siguen: *Vagus, & profugus eris super terram,* An daras vagãdo, i peregrinando de una parte a otra sobre la tierra: tan inquieto, i desasosegado, que parezca, huir de todos los q̃ vivieren en ella. Que esto no se cunpliese en Cain, consta del testo: pues dize. *Cognovit autem Cain uxorem suam, que cõcepit, & peperit Henoc; & ædificavit ciuitatẽ, vocavitque nomẽ eius, ex nomini filij sui, Henoc.* Conocio Cain a su muger, la cual concibio, i pario a Henoc, i edificò una ciudad, poniendole por nonbre el de su ijo Henoc. Pues si tanta conpañia

mia tuvo, si tanta abundancia, que pudo edificar una ciudad para sus decendientes, como se conpadece averse cunplido en el la pena señalada? I aunque, es, verdad, dezir el testo: *Egressusque Cain à facie Domini habitavit profugus in terra ad Orientalem plagam Edem*, que, en apartandose de alli; se retiro hazia la parte Oriental: prosigue luego, *Cognovit autem Cain uxorem suam, &c.* donde ya que concedamos, aver tenido algunos dias de soledad, tanbien a David se le comuto en la muerte del ijo la pena que merecia; porque, confesando su culpa, dixo: *Peccavi.* Demanera, que no cunpliendose en Cain el andar toda su vida vagando; i como fugitivo de todo lo que era trato umano, faltanos de saber, que fuese lo pretendido en semejante visita, como la que le hizo Dios.

Si è de dezir lo que senti en razon de rigor en otro tienpo mi parecer, fue, que, en aquellas palabras. *Maior est iniquitas mea, quam, ut veniam merear*, se encerrava un acto de profundissima umildad. Lo cual dige fundado en teologia Escolastica. Pues de suyo la culpa no, es, merecedora de perdon, solo se dize merecerle el onbre, mediante el principio sobrenatural de la gracia. El segũdo fundamẽto sale de aqui: porq̃ no halle por donde se pueda nonbrar desesperacion. El tercero, es, de la mesma Escritura, i testo sagrado. Constando aver Dios puesto graves penas a quien le matase, i averle levantado la penitencia, que en la sentencia se incluia, la cual, si era ajustada a la culpa, fuera de la que se le reservaba para la otra vida, no se descubria razon de que se le aliviase, si en lo interior no ubo mudança: i en la opinion, q̃ hasta aora a corrido, no solo no ubo mudãça en mejor sino, en aumento de mal la tubo: aviendosele por esa parte de aumentar tanbien la pena. Pero quiero cautivar mi entendimiento, no solo *in obsequium fidei, sed in reverentiam Patrum*, i dezir lo que todos an dicho.

Cuanto a sacar dotrina para pensamientos morales. La sangre **Concepto. IX.**

ſangre de Abel dio vozes, i no hallando, que fue para vengar ſu muerte, ſiento, que las dio, en orden a que, ya, que el no podia ir a viſitar a ſu ermano, para remediarlo, con hazer, que confeſaſe ſu culpa, fueſe Dios en nonbre ſuyo, i ſe conſiguieſe el fin deſeado. Que ſi los ſantos tienẽ gloria, o, porque ſe venga la onrra de Dios, caſtigando al pecador, que ſe eſta protervo en ſu pecado, (*Manus ſuas lababit in ſanguine peccatoris, &c. Vindica ſanguinem noſtrum Deus noſter*) o, porque ſe aumenta eſa meſma onrra en la converſion del tal (*gaudium eſt in cælis ſuper uno peccatore pænitentiam agente*) bien viene, que ſi, de las vozes de Abel, ſe ſiguio el ir Dios a viſitar a Cain, i deſa viſita, confeſar ſu enfermedad, i conſeguir ſalud, las vozes ſe endereçaſen a eſo. *Quid feciſti? vox ſanguinis fratris tui clamat ad me de terra.*

*Aplicàcion a las coſtunbres.*

QVE de Caines tiene el mundo, que aborrecen a ſu ermano, i le perſiguen por ſer las obras del contrarias a las ſuyas. (*Non ſicut Cain, qui ex Maligno erat: & occidit fratrem ſuum. Et propter quid occidit eum? quoniam opera eius maligna erant, fratris autem eius iuſta. 1. Ioan. 3. 13.*) Que dellos viſitados por Dios, recibiendo aldavadas en ſu coraçon, para que adviertan, no tener cauſa ſu enojo (*Quare iratus eſt?*) i que rebeldes en ſu umor, caminaron por el meſmo camino, que el camino, poniendo en execucion ſus venganças. (*Væ illis, quia in via Cain abierunt* Iudæ. 11.) Que pocos, que arguyendoſeles de culpados, reconocen, ſer mayor ſu culpa, i entanto grado grande, que, ſiendo infinita, por ſer de obiecto infinito, no merece perdon antes defienden ſu partido, echãdo la culpa al cõtrario; fundãdo en leyes de duelo, i en otras aparẽtes razones, q̃ no les eſta bien a ſu onrra, ſalir dellos, el hazer las amiſtades: quedãdo deſa ſuerte deſa huziados de la vida, q̃ conſiſte en amor, i caridad. *Vere ſtultũ interficit iracundia.* A, necio,

Digitized by Google

A, necio, a enfermo: i tã enfermo, que estas cõ enfermedad de muerte a Oso, cuyo principal parte, q̃ avia de ser lo mas fuerte, es, lo mas flaco, trayẽdo de pura, flaqueza la cabeça, cõ vaidos. Oso, q̃ por ser en ti la hebra, que, es, la carne, lo mas fuerte, es el animo, q̃ avia de ser varonil, lo mas flaco. Oso, q̃ por estarte en esa cueva retirado, te sustẽtas de una enemistad, q̃, en el alma, i en el cuerpo, no, es, otra cosa, que desustãciarte. *Quare iratus es, & cur cõcidit facies tua?* Si es fortaleza esa, como se te cae la cabeça? O cabeças, i perlados, q̃ injustamẽte teneis el titulo de tales, cayẽdoos mejor el de, *inbecillus princeps*, de principe sin valor. Que de enemistades se llevã adelãte, por correr parejas la cabeça cõ los pies: el pastor (si ya en esto no, es, lobo) cõ la oveja; el mayor cõ el menor; i el q̃ manda cõ el subdito. Quierote cõceder, que eres el agraviado, *si peccaverit inte frater tuus, vade.* Vè a el, pues la cabeça a de tener fortaleza de tal; i aunque, el, siendo pies fuera razõ, que los tuviera para venir, pero todos los pies son ramos deste arbol, (*homo est arbor inversa*) i viniẽndole de las raizes la vida, de ti, que eres la raiz a de salir el darle vigor. *Vade.* Vè a el i dale a entender, que esta enfermo, i tu sano, pues le visitas.

*Quando ergo in nos aliquis peccat* (dize aqui Agustino) *habeamus magnã curam nõ pro nobis, nam gloriosum est iniuriam oblibisci: sed oblibiscere injuriã tuam, non vulnus fratris tui: ergo corripe eum inter te, & ipsum solum, studens correctioni, parcẽs pudori.* Cuando alguno nos ofendiere inporta tener gran cuidado, no por lo q̃ nos toca, pues por esa parte de suyo, es, glorioso poner en olvido injurias: necesario, es, olvidar tu injuria, pero no la llaga de tu ermano, i asi as de corregir le entre ti, i el solo; apretando los cordeles en la correciõ, pero de tal suerte, q̃ se prevẽga el daño tenido en la verguença, i enpacho. Que biẽ. *Oblibiscere iniuriam tuam, non vulnus fratris tui.* El mũdo piensa, q̃ por averte injuriado, te a herido, i hecho llaga: engañase: el, es, el q̃ tiene la llaga; el, es enfer

*Insanus, quod etiam Aiax*
*Fecit, cum stravit ferro pecus, &c.*

Salio desta istoria el proverbio : *Aiacis risus.* Risa de Ayax. Porque, como el recopilador cuenta, dos puercos los mas gordos de aquella manada, que encontro, colgo de una viga, i los açoto, diziendoles grandes oprobrios; teniendo al uno, por su conpetidor Vlises, i al otro, por el arbitro Agamenon. Reiase, i escarnecialos, pareciendole, que eran ellos; mas tornando algo en si, i advirtiendo, que avia estado fuera de juizio, se matò, i acabò miserablemente. *Aiacẽ in mortem egit furor, in furorem, ira. Nulla celerior ad insaniam via est*, dize Seneca a la mitad del capitulo treinte i seis en el segundo libro de ira, la locura, i furor le acarreo la muerte a Ayax; i en el furor le puso la ira. Porque no ai camino por donde se llegue mas presto a perder el juizio, que por ella. Ni fue otro el sentimiento de Persio, conparando un enojado a Orestes, (de quien se apoderaron las furias infernales. hasta que por su amigo Pilades fue llevado al tenplo de Diana Taurica) cuando dixo.

*Nunc face supposita fervescit sanguis, & ira*
*Stillant oculi, dicisque, facisque, quod ipse*
*Non sani est hominis, non sanus iuret Orestes.*

Asi que, los ultimos accidentes, en esta enfermedad dela ira, i vengança, son, perder el juizio: quedando en todas sus acciones, el iracundo como falto de entendimiento, i dem̃etado. *Vere stultum interficit iracundia.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

CVenta Grancio, en el capitulo ultimo, del libro quinto dela istoria Vandalica, que, Evermodo, Obispo Raceburgense, estando diziendo misa, sintio aver muerto aun onbre en la Ilesia, por ciertos vandos, i conpetencia; i que acabado el sacrificio, hizo una platica declarando aquellas palabras de la oracion dominica : *Dimitte nobis*

*debita nostra sicut, & nos dimittimus debitoribus nostris* donde se trata del remitir las injurias. Mas, como asistiese alli la parte mas interesada en el caso, i aviendole pedido el santo Obispo, con las reliquias en la mano, que remitiese, i el no quisiese, antes con estremos de loco, blasfemase, i jurase, que se avia de vengar, sacudiole un gran boseton. Con el cual castigo salio del un demonio, de quien confesó el onbre, estando ya libre, que le tenia fuera de juizio, i preso el coraçon, para que no perdonase a sus contrarios.

Hallo con esto concertada aquella sentencia de nuestro Bernardo en el tratado intitulado *de interiori domo. c. 25. si videris aliquando persecutorem tuum nimis sevientem, scito, quia ab ascensore suo dæmone perurgetur. Omnis homo, qui aliū in corpore persequitur, prius ipse incorde persecutionem sustinere cognoscitur.* Si alguno vez vieres a tu perseguidor demasiadamente puesto en enojo, i en hazerte daño, persuadete, que, es, espoleado del demonio, que le rige. Porque todo onbre, que a otro persigue en el cuerpo, primero, es, perseguido en el coraçon.

Ea, onbre si tu ermano por averte herido esta tan enfermo, que a llegado a perder el juizio, muestra tu tenerlo en remediarlo; no reparando en las bachillerias de la carne, q̃ te dize, estar el obligado a visitarte, porque te agravio, que ese saber, es, no saber. *Hoc spectat medicus* (dize Crisostomo, tratando de la persecucion de Saul para David. Homil. 1. de Dav. & Sau.) *ut morbo liberet egrotum, non utrum merito, an immerito, sibi morbum contraxerit. Tu quoque igitur medicus esto ei, qui te lesit; unum hoc quære quo pacto illi morbum adimas.* El medico no mira, en si tuvo el enfermo merecida la enfermedad, por el desorden, que hizo, o, no. Lo que trata, es, de sanarle. Pues de la propria manera, tu no deves a tender a la causa, que ubo de padecer daño, sino a sanarle de tā peligrosa dolencia como tiene. *Vere stultum interficit iracundia.* Visitale, que si te hirio, el es el que quedò con la llaga.

*Occidi*

(*Occidi virum in vulnus meum*. Visitale. *Vade & corripe eum*, q̃ es lastimoso caso ver un onbre fuera de juizio i endemoniado.

*Illud ante omnia cogita* (dize Seneca l.2, de ira.c.31.) *fedã esse, & execrabilem vim nocendi, & alienissimam homini, cuius beneficio etiam seva mansuescunt*. Trata con tu entendimiento cuan abominable, es, la fortaleza para causar daño: i cuan agena, es, del onbre, con cuyos beneficios las fieras, mas fieras, se amansan. *Aspice Elephantorum iugo colla submissa; tauro rũpueris, pariter ac feminis, persultantibus, terga impugne calcata, & repentes inter pocula, sinusque, inoxio lapsu, dracones: & intra domum ursorum, leonumque ora placida tractantibus, adulantesque domino feras. Pudebit cum animalibus permutasse mẽtes?* Mira los Elefantes, sugetando la soberbia cerviz al yugo de un carro; mira la fiereza de los Toros, traida a tanta mansedunbre, que los muchachos, i las mugeres suben en ellos: i lo que mas, es, aun las culebras, verrs andar entre los cantaros, i vazijas del agua; entrãdo, i saliẽdo por todos los senos de la casa, sin que cause daño su ponçoña, por averlas hecho caseras el trato umano. Veras tanbien, dentro de los palacios, Osos, i Leones tan rendidos, que les entran la mano en la boca, i luchan con ellos, adulando, con mil meneos, a sus señores. Considerando esto, por ventura no tendras enpacho, de que se trueque el natural, hallandose en ellos, umanidad: i enti, fiereza? Rindete, i vè avisitar a tu enemigo. *Vade* Vè a el, que si vas señal: es, que eres onbre, con entendimiento, i saber, señal, es, que estas sano, i con fuerças. Mas si por ti pasa adelante la enemistad, bruto sin entendimiento eres, fiera eres, enfermo eres, tan acabado, i tan flaco, que, ya sin sentido, te, pueden reputar por muerto. *Cum mihi molesti essent (cum infirmarer ab eis) induebar cilicio*. Aquila. *In ægritudine eorum indumentum meum ciliciũ*.

CON-

Digitized by Google

## PUNTO TERCERO.

TRatado ya, en el primero. i segundo punto, que aunque la ira, es, una abundancia de sangre, i colera, con todo esso, es, enfermedad, i falta de fuerças, resta en este tercero, digamos, que, asi como los ultimos accidentes, en las otras enfermedades, suelē ser falta de juizio, de la Propria manera, tanto se apodera la ira del coraçon, donde se le da acogimiento, que priva de razon, i discurso.

Dege para este lugar la ponderacion del aquel de Iob, tratado al principio, i discursado por todos los puntos: ***Vere stultum interficit iracundia***, para reparar enel, i buscar la razon, de que al iracundo le llame necio, pareciendome, que antes se podia dezir lo contrario. Porque los que llevan adelante una enemistad, no queriendo desistir de la vengança, aprēdida por conviniente, son, los que siguen las leyes del duelo; son, los mas entēdidos, i tenidos por mas nobles, en quien, de ordinario, se pone el govierno de la republica, como en personas mas despiertas, i avisadas para ello. Siendo esto asi, porque le da nonbre de necio a cualquiera iracuudo? ***Vere stultum interficit iracundia.***

A lo que yo imagino. Como la prudencia de la carne, es, muerte. (***Prudentia carnis mors est,***) i la discrecion del mūdo, suma necedad, de ai sale, que, ese mas ver, es, ceguera: (***Sapientia huius mundi stultitia est apud Deum***) ese mas saber en saber vengarse, suma inorancia; i esa discrecion, inteligencia i aviso, en las leyes, que se oponen a la caridad, consumada necedad, Estulto, necio, inorante, sin discurso, i sin entendimiento, es, el que no sabe reprimir la ira. ***Vere stultum interficit iracundia.*** ***Conceptō. X.***

Confirmemos esto de letras umanas, i divinas. En las sagradas solo quiero considerar aque castigo, que hizo Dios en su publo, referido por David en el Psal. 66. 77. ***Et percusit***



Digitized by Google

*inimicos suos in posteriora: opprobrium sempiternum dedit illis* Pero lo que causa en mi alguna admiracion, es, que, queriẽdo el Profeta darnos a entender, como se avia Dios en semejante destroço, le conpara al que esta dormido, i al que esta tomado del vino. *Et excitatus est tanquam dormiens Dominus; tanquam potens crapulatus à vino.* Excitado el Señor, i puesto en enojo parecia, segun la matança, aun onbre dormido, i al que, ya que esta despierto, el estar enbriagado, le tiene privado de sentido.

Notable conparacion. Todas las acciones en Dios son la mesma sabiduria. *Attingens à fine usque ad finem fortiter, & disponens omnia suaviter.* En su mansedunbre ai rigor necesario i en su rigor suavidad: dispuesto todo con sumo saber. Pues, si en Dios no puede caber falta de ciencia, como le cõpara, cuando toma vengança de sus enemigos, al que esta dormido, i al q̃ esta enbriagado? *Excitatus est tanquam dormiens Dominus: tanquam potens crapulatus a vino.*

Concepto. XI.

A lo q̃ yo puedo alcãçar: Describiendo David a Dios tomando vengança de sus enemigos (que bastava ser de Dios para ser justa) al que obra sin entendimiento le cõpara: porque, es tan anejo a la ira el privar de discurso, que si se a de entender por la criatura, quitando todo lo que es inperfeccion, por la que no discurre ni tiene juizio se a de entender. Quiero dezir. Que aunque creemos de Dios, ser sus justas venganças con sumo saber: pero, cuanto al entenderlo, si se pone egenplo en la criatura, en la que obra sin razon se a de poner, porque el onbre sienpre procede con esa inperfeccion. De donde podremos concluir: que, si el que se venga no, es, Dios (en quien inplica contradicion, que se admita ceguera) tanto de entendimiento le falta, que se puede llamar dormido, o, enbriagado. *Vere stultum interficit iracundia.*

Devia sin duda alguna de recelar caer en esta opinion Lamec, pues tanto se dolia de una muerte, que hizo. Fue el caso

Digitized by Google

caso (segun quiere Iosefo, i el Autor de la istoria Eclesiastica, a quien sigue Lira) que Lamec mato a Cain, sin querer a causa, de que, estando viejo, i corto de vista, penso, q̃ Cain era alguna fiera, que estava entre unas ramas, i endereçando a el la punteria, derribole: de lo cual tomò tanta pena, que, tornando a casa, dixo a sus mugeres: *Auscultate sermonem meum, quoniam occidi virum in vulnus meum.* Estad atẽtas a lo que os digo: que è muerto a un varon, quedando yo de su muerte herido. *Quasi hoc facto, mordente consciẽtia, me ipsum grauiter vulneraui*, declara la interlineal: la herida, con que è quedado, es, un remordimiento de conciencia, que me tiene plagado el coraçon. Gen. 4. 23.

Quiero estar a razon es cõ Lamec: Donde no ai volũtad no ai culpa; en esa muerte no ubo querer, luego no ai porq̃ de pesadunbre fuera de que, el no ver, disminuye la malicia, dado, que se pudiera prevenir el daño. Pues sino quisistis vẽgar la muerte de Abel, matãdo a Cain, sino que fue por no ver, ni entender mas: de que os doleis tanto, que su herida la teneis por vuestra? *Occidi virum in vulnus meum.*

Mas, para que mejor se entienda lo que ubieremos de responder, quiero advertir al letor, de lo que ya en el punto pasado enpece a dezir. Que en el visitar Dios a Cain, i el no executarle la sentencia promulgada (ora fuese, porque umildemente confesò, ser tan grande su culpa, que no merecia perdon, ora, por otra razon oculta) senosdio a entẽder, como deve el onbre remitir los agravios; i asi dize el testo sagrado, que dexò a Cain por señal de que nadie le matase. A dado mucho que pensar a los espositores, que señal fuese esta, que en Cain puso Dios: i dividense en tantos pareceres, cuantas son las cabeças; que, como no consta del testo, cada uno opina lo que mejor le parece. Pero supuesto, que, donde dezia la vulgata. *Posuit in Cain signum*, enmienda la mas corregida: *Posuit Cain signũ*, este, romãce le quiero yo dar. Puso al mesmo Cain por señal de que nadie le matase.



Digitized by Google

reprehenderame el justo con caridad i misericordia : pero el azeite del pecador no untara mi cabeça.

Sabida cosa es de uso de las unturas entre los Palestinos, por razon de que en aquella region el Sol,es,mas nocivo,i como con ella hallava que consumir,no gastava la carne : i asi era muiordinario traer la cabeça,i la cara untada,particularmente las mugeres,q̃ querian conservar la tez ; de donde vinieron los ricos a hazer vicio de lo que era necesidad mesclando olores, i conficionando preciosos unguentos; de quien se entienden todos aquellos lugares de la Esposa. *Trahe me,post te curremus in odorem unguentorũ tuorum , &c. Vnguentum effusum nomen tuuum, &c.* Deste mesmo usavan los Reyes cuando se ungian,i en el lugar citado lo entiende Lira,siguiendo a Rabi Salomon , de la propria uncion real declarãdo el:*Oleum peccatoris*, en esta forma : *Vnctio ragalis incipite meo recepta.* La uncion real no se recebira en mi cabeça.Demanera,que,ora , sea sinificada en el azeite la abunndancia,i prosperidad, deseada a los Reyes, que es mui proprio del azeite sinificarla:(*In cornu filio olei*) ora,el ser anparados contra sus enemigos,como el unguẽto anparaba del daño,que podiã hazer los rayos solares en la cara,(*Parum olai,quo ungar*)sienpre se deve entender en parte faborable.

Reparo,asentada esta dotrina verdadera,buscando, que razon aya,para que David no quiera ser ungido,con azeite,q̃ tanto bien,en hazienda,ni en onrra,sinifica.Es la del reparo,manifiesta.Porque,asi como se deve huir el mal,se a de apetecer el bien:luego,si la palabra,*impinguet*,señala anparo i fabor,no se da causa de averse de desechar tal azeite; no dandose , como dize, que no se dexara ungir con el? *Oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.*

A lo que yo pudo alcançar:El anparo,fabor,i prosperidad,no la quiere David de mano de sus enemigos.Porque. las prosperidades de los enemigos,adversidades son. Ese anparar Concepto. I.

anparar las cosas de la virtud, mas desanpararlas, es, siendo el anparo de enemigo disimulado. Esa onrra, es, inominia. Ese saborece, desfaborecer, asolar, idestruir, es.

Confirmase lo dicho. pues donde nuestro Vulgato traslada: *Oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.* Interpreta Ariasmontano. *Oleum capitis ne frangat caput meum.* La uncion de la cabeça no quebrante la mia. Notese la diferencia de las dicciones. El nuestro tiene, *impinguet*, que sinifica, fertilidad prosperidad, fabor, i anparo. El del hebreo. segun Ariasmontano, Pagnino, (Flaminio, Vatablo) i otros, dize, *frangat*, que sinifica, quebrãtar, i ofender. Pues, que tiene que ver, matar, con dar vida? onrrar, cõ desonrrar (guardar, con destruir? Es lo que tenemos dicho: Que, ese onrrar a Dios (forçosa cosa, que sea fingido en siẽdo onrra de enemigo,) es, desonrrarle: ese alabarle, vituperarle: ese servirle, ofenderle. i ese edificar su Ilesia, destruirla. Tiene fundamento esta dotrina en aquella de Agustino. *Simulata æquitas non est æquitas, sed iniquitas duplex: quia iniquitas est, & simulatio*, la santidad fingida no es santidad, sino maldad doblada; porq̃, es, vicio, i fingimiẽto de que no lo es. Asi q̃, tanto mas destruye el pecador la lei divina, cuãto mas finge guardar *Oleum autem peccatoris non impinguet* (. Vatab. *offendet*) *caput meum*. Ariasm. *Ne frangat caput meum.*

Ariasm.

6.

Oi se queja el figurado David de que sus enemigos le quieren ungir fingidamente su cabeça (*caput Christi Deus.*) Oi se queja Cristo de los Escribas, i Fariseos, principales en el pueblo Iudaico, porque con los labios le onrraban, i cõ el coraçon le desonrraban: mas trando rostro de amigos, i de que zelavan la lei divina, teniendo el interior de enemigos, con que la destruian. I con unas palabras de Esaias propias para reprehender semejante pecado ya reprehendo en sus antepasados como se ven en el capitulo beinte i nueve. *Eo quod appropinquat populis iste ore suo, & labijs suis glorificat*

*ficat me: cor autem eius longe est a me*, les dize. *Hypocritæ, bene prophetavit de vobis Esaias, dicens: Populus hic labijs me honorat cor autem eorum longe est a me*. Ipocritas, cierta salio la profecia, que de vosotros profetizo Esaias, diziendo: Este pueblo con la boca me bendize, i con el coraçon me maldize. (*Qui non est mecum contra me est*) pues, es, cierto, que el que esta apartado de mi ese es, el q̃ me persigue, segun esto, justas quejas forma Cristo, que, untãdole la cabeça confesar, que la lei de Dios era digna, de poner sobre los ojos, pretẽdian destruirla, i acabarla. Donde podremos usar de un modo de hablar Español. Quebraisle los cascos, i untaisle la cabeça la Cabeça de Cristo era Dios; q̃ es dezir, lo principal *Caput Christi Deus*. Siendo los Fariseos Ipocritas, era, fuerça, que en lo esterior se mostrasen zeladores de la onra divina: i en lo interior lo quebrantase. Pues eso, es, propriamẽte ungir la cabeça, i quebrãtarle. Eso, es, el llamarle a Cristo varias vezes, maestro: mostrãdo en los argumentos tenerle en opinion de idiota. Eso era llamarle justo, teniendole por pecador. *Oleum autem peccatoris non impinguet caput meum*. Ariasm. *Ne frangat caput meum*.

## PVNTO PRIMERO.

POR considerar Iob aver en el ipocrita semejãte propriedad, aviendo preguntado que, que podian ser sus esperanças. (*Quæ est enim spes hypocritæ si avare rapiat*) prosigue mas adelante, diziendo: *Ædificavit sicut tinea domum suam, & sicut custus fecit umbraculum*. Edificò su casa como la polilla i hizo choça como la guarda sirvanos de Glosa la interpretacion de Vatab. *Vtque custos (hortorum) construit tugurium*. Hizo una cabaña como la haze el que guarda los uertos i viñas. Hizo el ipocrita casa como la polilla. *Quæ fecit ea corrumpendo pannum, sicut hypocrita corrumpit intentione perversa opus bonum*: declara la glosa interlineal. Hizola corron- Iob. 27. 18.

corronpiẽdo el paño asi como el ipocrita destruye la obra buena obrando con mala intencion.

Reparo, haziendoseme dificultoso de entender, que se pueda conparar la vida del ipocrita, i su modo de obrar, a cosas tan diversas, como, es, el hazer casa la polilla. i hazerla el viñadero. Es clarisima la razon del reparo. Porque, el q̃, es, viñador, haze la cabaña, para que no se coman las vuas; hazela, para guardar mejor la viña: procurando dar buena cuenta de lo que tiene a cargo. Cargo tan onrroso, que el mesmo Dios se precia del. *Nisi Dominus custodierit civitatẽ, frustra vigilat qui custodit eam.* Preciase Cristo tanbien del. Pues, siendo llamado Samaritano, i endemoniado, dio razõ de que no tenia demonio: pero a lo de ser Samaritano, por que se interpreta, guarda, no respondio: como notã los Dotores sagrados: Es oficio de Angeles: *Super muros tuos Ierusalem constitui custodes.* Es de perlados: *Posuerunt me custodem in vineis.*

Ni de las letras humanas podremos tomar menos confirmacion: pues la principal parte del cuerpo, que son los ojos, fue, sinbolo de la guarda, de donde, (porque dos culebras, a onrra de Esculpio, lamiendo los ojos a Pluton, le restituyeron la vista) cuando los Egipcios querian hazer un geroglifico del principe, que, es, velador, i que mirava por su pueblo, pintavan una culebra, levantado el cuello De lo cual se precio tanto Alexrandro magno, que, cuando dormia, tenia sacada la mano fuera de la cama, i en ella una pelota de oro, para que, endurmiendose demasiado, se le cayese, i hiziese ruido en una bacia, que estava debajo: imitando en esto a la cigueña, que haze vela con una piedra en las garras. De las plantas, la mas estimada en la antiguedad, que era el Laurel, por tenerle, en razõ de sus propriedades, por anparador, con dos ramas dei pintavan la corona civica (hecha de ojos de enzina, i dada al que avia libradò de muerte a otro ciudadano) dando a endender, que, si la corona

onrra-

onrrava al que avia conservado la vida en su aconpanero, las dos ramas de laurel, se la conservarian a el para sienpre. Asi que, ora sea en letras sagradas, ora, en profanas, los me jores oficios, lo mejor del onbre, los animales, i plantas, fue ron, sinbolo de la guarda.

Por el contrario, que la polilla, o, carcoma, sean dañosissimas, i destriuyan lo que mas se guarda, no, es, menos cierto. Porque si miramos en la Escritura, Iob, dando fin al capitulo treze, conparo el suyo al que tiene un vestido comido de polilla. *Qui quasi putredo consumendus sum, & quasi vestimentum, quod comeditur atinea.c.13,28.* En las letras umanas hallo averse sinificado, el morir, por ser pasto de polillas; como cōsta de aquel proverbio griego: *Tineas pascere.* Donde vino a dezir Oracio:

*Contrectatus ubi manibus sordescere vulgi.*
*Ceperis, aut tineas pasces taciturnus inertes:*
*Aut fugies Vticam: aut unctus mitteris Ilerdam.*

Pues si hazer cabaña el que, es, guarda, es, para guardar, i conservar, que no reciva daño aquello de que es guarda: i al contrario la polilla, o, carcoma edifica destruyendo, sustē tando su vida acuenta de la de otros; i labrando casa, cō derribar la agena, como conpara Iob el ipocrita, haziendole semejante a cosas tan diversas, i contrarias? *Aedificavit sicut tinea domum suam, & sicut custos fecit umbraculum.*

A lo que yo puedo alcançar: Es una maravillosa junta, i concordia de la disonante, i desacordada vida del ipocrita. Pues, publicando, que es guarda de la lei divina, i zelador, q̄ lazela siendo al contrario, que la destruye con su mala vida. viñador es, i polilla. Viñador, en lo esterior; i polilla, en lo interior. Guarda es, queda vozes a los que entrā en la posesion, avisandoles que la guarden, i polilla, que, cō las obras malas, les da licencia para que la asuelen. Guarda es, que edifica casa de virtud, para que se guarde la viña dela Iglesia, solo en lo aparente; pero polilla que la consume hasta los **Concepto. II.**



Digitized by Google

fundamentos. Que, tales unciones de cabeça quebrantamiẽto de cascos son: i tanto son mas dañosos en sus acciones, cuanto el mal, siendo encubierto, no da lugar al remedio. Por eso dixo nuestro Bernardo, escriviendo a Guillermo Abad. *Quis magis impius, an profitens impietatem, an mentiens sanctitatem? Non ne is, qui etiam mendacium addit, geminat impietatem?* Quien, es mas perverso, el que al descubierto lo es, o, el que finge la santidad? Por ventura no lo, es, el que, añadiendo mẽtira sobre el vicio, dobla la maldad? Asi que, siendo polillas, que destruyẽ, los peccadores disimulados, guardas se hazen: para guardarse desa suerte del daño, que les avia de venir en razon de polilla *Aedificavit sicut tinea domum suam, & sicut custos fecit umbraculum.*

## Division de los Puntos.

PEro tres cosas particulares podremos considerar en la polilla, segun que Plinio habla della, dando principio al capitulo treinta i cinco del libro onze, en esta forma: ***Idẽ pulvis in lanis, & veste tineas creat, precipue si araneus una includatur. Sitit enim, & omnem humorem absorbens, ariditatem ampliat. Hoc, & inchartis nascitur. Est earum genus tunicas trahentium, quo clochea modo sed harum pedes cernuntur. Spoliatæ spirant.*** El polvo en las lanas i vestidos cria polilla, principalmente si entra araña en ellos; porque como tiene tanta sed consume la umedad que en el paño ai i quedando mas seco se crian con mas presteza. Criase la polilla en los libros tanbien. Puedese llamar del genero de aquellos que traen consigo sus conchuelas aunq̃ en estas vense los pies. Despojadas de aquellas sus casillas i vestidos al punto mueren. De manera, que lo primero, es, criase dõde ai sequedad, o, el araña, consumiendola umedad, fue, causa della. Lo segundo que traen sienpre consigo las tunicas que de la lana, i libros, que royeron, hizieron. Lo tercero, que, en quitandoselas, mueren.

§. Cuanto

Digitized by Google

§.

Cuanto a lo primero,que alli edifica casa para si, donde es criada,con daño de quien la engendro, hallaremos venirle al ipocrita,si,de sus principios, consideraremos lo q̄ tuvo el primero,que fue Adan. Criole Dios en el paraiso,i entro el araña del demonio sediento,i enbidioso de que tuviese tanta felicidad;i fingiendose amigo,diole un consejo, como de tal. *Huiusmodi sibi versutiam serpens inouerat* (dize nuestro Bernardo serm.82. Cant.tratando de la ipocresia) *cum se,ut diciperet,consiliarium exhibebat, simulabat amicum.* Esta astucia de los ipocritas traia vestida la serpiente, cuando fingia amistad,i se ofrecia por consejero,para engañar *Huiusmodi quoque* (prosigue) *seducte ab eo paradisi incolæ induerant sibi,cum pudendam iam nuditatem tegere conorentur, & umbra frondosi ligni, & frondiū succintorijs,& verbis excusatorijs.* Desa propria vestidura se avian vestido los colonos,i moradores del paraiso, engañados por el,cuando procuraron cubrir su desnudez con la sonbra de un coposo arbol,con los ojosos cintos,i con las palabras de escusa. *Quam late* (concluye) *ex tunc,& de inceps omnem posteritatem hereditarium hypocrisis virus infecit. Quem dabis de filijs Adā; qui quod est,non dico velit,sed patiatur videri.* Cuanto acundido, i cuāto daño a hecho desde entonces la eredada ponzoña. A quien me daras de los ijos de Adan,que,lo que es, no digo, quiera,que se conozca,sino,que,siendo conocido de otro, lo sufra,i tolere?

Pero el principio que tuvo este mal lo colijo de aquellas palabras en el segundo capitulo del Genesis. *Tulit ergo Dominus Deus hominem,& posuit eum in paradiso voluptatis,ut operaretur,& custodiret illum.* Llevò Dios al onbre i pusole en el Paraiso de los deleites;para que obrase,i lo guardase. Por guarda del Paraiso esta puesto Adan. Veamos si hizo casa como guarda,i como polilla. Genes. 2. 15.

Reparo,en que a Adan le pusiese Dios por guarda del

 Paraiso.

Paraiso. Es clarisima la razon del reparo. Porque entonces no avia de quien guardarlo: i aunque despues avia de aver decendientes suyos, para ellos se criava. Respõde Crisosto mo, que porque no estuviese ocioso le hizo Dios guarda: *alias enim Paradisus illius cura non indigebat*: pues fuera desto el Paraiso no tenia necesidad de que le guardasen. No entiendo al santo en lo primero, que afirma: de que para que no estuviese ocioso: pues ya seria confundir la primera palabra, *ut operaretur* con la segunda, *& custodiret illum*. Mas quierome aprovechar de su dotrina en cuanto dize, que el Paraiso no tenia necesidad de que le guardasen, I torno a hazer fuerça, en que, sino avia para que guardarle de que le hizieron a Adan guarda. *Vt operaretur, & custodiret illum.*

Concepto III.

A lo que yo puedo alcançar: Previniendo Dios lo que despues succedio: pues, aconsejado del demonio, (*eritis sicut dij*) quiso quedar por señor, por guarda le puso, para que le guardase de si proprio. I asi sevio: q̃, como era onbre de dos naturalezas tan diversas, cuerpo, i alma, carne, i espiritu: tierra, i cielo tanto quiso guardar el Paraiso, que lo perdio: que es dezir, por hazer su casa en el como guarda, la hizo como polilla. Pues no ai polilla, q̃ tanto destruya la onrra de Dios. (*Et gloriam meam alteri non dabo*) como, es, guardarla el onbre para si. Persuadome mas a esto, considerando, que, el que pone a otro por guarda, se queda por señor de lo guardado: i, como notó Agustino l. 8. de Genes. ad lit. tom. 3. aunque a otro proposito, no sin causa añadio el testo sagrado *Dominus* antes del, *Deus*, diziendo, *Tulit ergo Dominus Deus hominem, & posuit cũ in paradisum voluptatis, ut operaretur, & custodiret illum*, sino para darnos a entender, que, no solo era Dios, que le avia criado, sino señor, que le queria poseer, en la cual posesion se quedaba poniendo a Adan por guarda: temeroso, de que se avia de procurar hazer dueño, entrando en conpañia con los primeros ladrones de su gloria: sentido en que declara nuestro Bernado aquellas palabras

del

Digitized by Google

del capitulo primero de Esaias: *Principes tui infideles. Sotij furum.*

Hizo desta dotrina particular pensamiento Gregorio, acomodandola a aquellas palabras de Iob: *Iustitia indutus sum, & vestivi me sicut vestimento, & diademate iuditio meo* c. 29.14. como destas suyas consta: *Operatur quippe, qui agit bonum, quod præcipitur, sed quod operatus fuerit, non custodit, qui hoc subrripit, quod prohibetur.* Obra, el que pone en execucion lo que le es mandado: pero no guarda lo que obrò el que toma aquello, que se le prohibe. Demanera, que Dios puso a Adan por guarda, para que no se levantase con el Paraiso; mas el, como ipocrita, de quien, es, propio, con sonbra de que zela la gloria de Dios, robarla: i con capa de que guarda su lei, quebrantarla, tāto lo quiso guardar, que lo pretendio poseer (*ut operaretur, & custodiret illū*) haziendo casa como polilla por hazerla como guarda. *Ædificavit sicut tinea domum suam, & sicut custos fecit umbraculum.*

## *Aplicacion al Evangelio*

H*Ypocrita dicitur simulato, quia aliud ore simulat, aliud cordi gestat* (dize aqui Remigio.) *Isti ergo bene hypocritæ dicūtur, quia sub honore Dei terrena sibi lucra accumulare cupiebant.* Aquel se llama ipocrita, que una cosa dize con la boca, teniendo otra en el coraçon. Segun lo dicho, estos, de que trata el Evangelio, son ipocritas; porque persuadiendo, que guardavan la lei de Dios, la destruian: aumentando sus logros, i ganancias.

Mas para q̄ se entienda la letra del Evangelio, i se eche de ver entendida, como viene cō ella la dotrina deste punto, es, necesario advertir, aver hallado gran dificultad los espositores, en declarar aquellas palabras: *Vos autem dicitis: Quicunque dixerit patri vel matri, munus quodcunque est ex me, tibi proderit. & non honorificabit patrem. &c.* en las cuales dexa-

do si es costrucion defectiva ò fue forma de consagracion como largamente, prueva el Burgense en sus adiciones el sentido es este. Dios manda, que sea suvenido el padre, i la madre, i vosotros, porque crezcã mas las ofrendas del tenplo, i consecuentemente vuestras ganancias, enseñais, que, si el ijo le dize al padre: Todo lo que è adquirido con la hazienda lo tengo consagrado a Dios: (*munus quodcunque exme, Deo devotum*,) pero a vos podrà aprovechar que da desobligado, con aquel ofrecimiento: i consigue su intẽto, de no dar nada a sus padres, porque ellos, sopena de sacrilegos, no lo pueden aceptar. *Impietatem* (dize la Glosa) *sub nomine pietatis inducunt, qui docent, quod oblatio Domini, qui verus est Pater obsequis parẽtũ præferatur: & hoc prolucris suis: unde, & patres, ne sacrilegij crimen incurrant Deo consecrata devitant, & egestate conficiunt.* Los que enseñan, averse de preferir la ofrenda, al suvenir las necesidades paternas, introduzen una solene maldad, debajo de nonbre de piedad: lo qual hazen por sus logros, i grangerias. De dõde sale, que los padres se dexan morir de hanbre, antes que tocar a lo dedicado por voto, huyendo de caer en culpa de sacrilegio. Asi que la casa de Dios destruian, (que era su lei, i mandamientos) como polillas, dando a entender, que, como guardas, la guardavan: *Ædificavit sicut tinea domum suam, & sicut custos fecit umbraculum*, cunpliendose, en sus malos magisterios, lo que el Salvador les dixo. *Populus hic labijs me honorat; cor autem eorum longe est a me*; profetizado de sus antepasados por Esaias, q̃ en lo esterior mostravan pretender el aumento de la onrra de Dios: i en lo interior, la acavaban. Que sienpre unciones de ipocritas, como son amigos fingidos, i enemigos desimullados, quebrantamiento de cabeça son. *Oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.* Ariasmontano. *Ne frangat caput meum.*

Aplica-

Digitized by Google

## *Aplicacion a las costunbres.*

EL mal, que la Ilesia de Dios padece con semejantes polillas, aunque con nonbre de guardas, como Adan en el Paraiso, viven en ella, ninguno nos lo dira mejor, que nuestro Bernardo si dos, o, tres cláusula, del Sermon setenta i siete de los Cantares, quisieremos referir. Va tratãdo al principio de que no todos los que acõpañan a la Esposa erã amigos suyos i prosigue. *Pauci admodũ sunt, qui nõ quæ sua sunt querãt ex omnibus charis eius. Diligũt munera, nec possunt pariter diligere Christum; quia manus dederunt mammona* Pocos son los q̃ no buscan su comodidad Aman la haziẽda i las dadivas cõ que se aumenta no pudiendo jũtamente amar a Cristo por aver ocupado sus manos enla negociacion de las riquezas. *Intuere quomodo incedunt nitidi, & ornati, circum amicti varietatibus, tanquã sponsa procedens de thalamo suo. Vnde vero hanc illis exuberare existimas rerum affluentiam, vestium splendorem, mensarum luxuriem, congeriem vasorum argentorũ, & aureorum, nisi de bonis sponsæ?* Mira como andan los Eclesiasticos tan adereçados i ataviados que segun es la diversidad de galas parecen a la Esposa cuando sale a los desposorios. De donde piensas que mana tanta abundancia de cosas en sus casas tanto vestido rico tanta superfluidad en las mesas tanto aparador de plata, i oro, sino es de los bienes de la Esposa? *Inde est quod illa pauper, & inops & nuda relinquitur, facie miseranda, inculta, hispida, exangui. Propter hoc non est hoc tempore ornare sponsam, sed spoliare: non est custodire sed perdere, non est defendere, sed exponere; non est instituere, sed prostituere; non est pascere gregem, sed mactare, & devorare: dicente de illis Domino: Qui devorant plebem meam, ut cibum panis.* De aqui sale, q̃ la Esposa se queda pobre, necesitada, i desnuda: en su cara, miserable; en su vestido desaliñada, tan flaca, i tan descolorida,

que mas parece muerta,segun esto,no se trata de adornar la Esposa,sino de despojarla:no de guardarla,sino destruirla:no de defenderla,sino de entregarla:no de instruirla sino de desonrrarla:finalmente,no,es,apacentar el rebaño,sino matarlo,i comerlo;aviẽdo dellos dicho el Señor: comen a mi pueblo,como si fuera un pedaço de pã.O Eclesiasticos, i que de cosas se me ofrecian , que deziros, romanceando mas a lo nuevo,o,mas a lo vivo estas clausulas del santo.Pero degemoslo en este romance,no digamos algun mal latin;pues harto se dize en dezir:*No n est custodire,sed perdere.* Que si el ser guarda de la viña de Dios,es , para que anden gordos vuestros caballos,i mulas los perros de caça,i los su perfluos animales,que sustentais,acuenta del sustẽto de los pobres:si el ser guarda,es,para tener las ricas tapicerias , i doseles faltãdoles a los necesitados aun el tosco sayal:si sois guardas,quitãdoles los maravedis de su sudor, para ser prodigos de doblones,que no os costaron cosa alguna,eso destruir la lei de Dios,es,con capa de que asi conviene para el ornato de la Ilesia:*nõ est custodire,sed perdere*,ese ser guardas,es,comerlos como polillas. *Ædifica vit sicut tinea domum suam,& sicut custos fecit umbraculum.*

A malos despenseros del dote de la Esposa·prodigos desperdiciadores de las rentas Eclesiasticas·que por aumẽtar vuestras rentas,si con los Fariseos,que el Evangelio nos refiere,no vais contra el precepto particular de la caridad, devida a los padres,vais contra el precepto comun, no solo,no dando a los pobres,sino quitandoles;hechos destruidores de la Ilesia,teniendo nonbre de edificadores della. Puedo reprenderos con aquellas palabras de Seneca. *Quid tanquam tuo parcis?procuratores l.6.de Benef.c.3.* Procurador,i despẽsero eres desos bienes dela Ilesia;nõbre,i oficio,tienes deso.Para q̃ los tratas como si fuera tuyos?Mal los tratas si tratas cõ ellos.Si eres despẽsero dispensa. Pero no lo hazes asi.O caso lastimoso.Tienes el nõbre de procura dor,

dor, que procura para los pobres: i procuras para ti. Publicas que hazes vestido a la esposa de la lana de las ovejas, i cō eso la dexas desnuda, desollandolas. Ipocrita perverso, como los Escribas, i Fariseos, que con lo esterior untas la cabeça, i con lo interior quebrantas los cascos. *Oleum autē peccatoris nō impinguet caput meū.* Ariasm. *Nefrangat caput meū.*

## PVNTO SEGVNDO.

TRatado, en el primer punto, el primer genero de ipocresia, notada en aquellos malos maestros, i cabeças de la Sinagoga, de que, con capa de santidad, i aumento del culto del tenplo, hazian, que se quebrantase el precepto de la caridad, natural, i divino, acerca del suvenir a los padres en sus necesidades, solo porque se diera mas lugar a sus logros, i ganancias; semejantes a la polilla, i a la guarda, pues cuanto mas publicavan onrrar a Dios, mas le desonrravan: siguese en este segūdo, digamos, del segūdo genero de ipocresia, q̄ consiste en las palabras; supuesto, que el Evangelio igualmente los condena en las obras, i en las palabras teniendolas solo buenas, para poder desa suerte, mejor a su salvo, interpretando mal la Escritura destruir la lei divina: dōde podremos acomodar lo segūdo que Plinio dixo, i vemos cada dia, de la polilla q̄ en los mesmos libros nace, i los destroça.

Deste vico de onrrar cō las palabras teniēdo lexos su coraçō se quexa el Señor por Oseas: como cōsta de aq̄llas palabras, cō q̄ el Profeta da fin al capitulo septimo. *Reversi sūt, ut essēt absq; iugo: facti sunt quasi arcus dolosus: cadēt ingladio principes eorū, à furore linguæ suæ: ista subsanatio eorū in terra Ægypti.* Castiguelos, i tornarōse ami los demi pueblo, por librarse del yugo pesado, q̄ ya sentiā, del q̄ esperva ā: q̄darō, en esa buelta q̄ hizierō, como el arco falso. serā todos los principa- Osee. 7. 16.

 les

les dellos pasados acuchillo, por el furor, i saña de su lēgua: i este sera su castigo en la tierra de Egipto. *Revertuntur, subaudi, ad vociferandū*, declara Vatablo en su Escolia. Tornāse a Dios, llamādole con vozes, i alaridos. Este, es, el sentido liso: i no tiene genero de dificultad; particularmēte, si miramos las palabras, q̃ estan antes dellas. *Et nō clamaverūt ad me in corde suo, sed ululabant in cubilibus suis.* Estuvo su mal en q̃ no se tornavā a mi de coraçon: sino, viendo, q̃ les castigava, cō hābre, i guerras, lloravā, acudiēdo a pedir mi ayuda, quedando desa manera, hechos, como arcos engañosos, que, teniēdo la pūteria a una parte, dā en otra. Asi ellos cō la boca me llamavā, su Dios, su Señor, i anparador; mas el coraçon dava en otra parte, teniendole ocupado cō idolatrias, i lleno de terrenos afectos. Demanera, que se queja Dios, de que, no teniendole por Dios, ni reverenciandole por Señor, le nonbrasen con la boca asi.

Reparo, en q̃, dādose Dios por ofendido de los de su pueblo del furor de la lēgua se quege, diziendo, q̃, por el q̃ tuvierō cō el seriā castigados. Es la razō del reparo, clarisima Porq̃ su furor, i maldad, en no tornarse a Dios, sino perseverar en ofensas, pertenecia al coraçon: q̃ con la lēgua, antes le llamavā anparador, i Dios suyo. Pues si la lēgua era la blāda, si la lēgua era la umilde, i sugeta: si en ella se davā por pueblo q̃ esperava en su protecciō, como dize, q̃ seran pasados acuchillo, a causa del furor de sus lēguas dādose por ofendido dellas? *Cadent in gladio principes eorum à furore linguæ suæ.*

*Concepto IV.* A lo q̃ yo puedo alcançar: Apellidādo los ījos de Israel, la lei divina; el culto del verdadero Dios, llamādole, su consuelo; pidiēdole fabor, a esto da nōbre el Señor de furor, i rabia: de veneno, i ponçoña. Porq̃ cuando el coraçon no cōcuerda cō la boca, el alabar a Dios, es, indignarle; el confesarle, blasfemar del, i las peticiones blādas furor rabioso de una serpētina lēgua. Sirvanos de glosa la interpretaciō de Vatablo q̃ dice. *Propter indignationē linguæ suæ.* Por la indignaciō de

de su lēgua seran castigados. Maravilloso nonbre se les da a las lenguas, de los q̄ bendizen con ellas, maldiziendo con el coraçon: de furor, dize, que estan llenas, i de indignaciō, cuando ensalzan a Dios: indignados contra el, saña ocupa el pecho de los que le bendizen. Que bien. Porque, como ya avemos dicho, nunca se da el Señor por mas ofendido; ni afirma, estar los onbres mas indignados contra el, que cuando, alabando con la boca su lei, con las obras se la vituperan. *Cadent in gladio principes eorum à furore linguæ suæ.*

Dotrina, es, de que hizo pensamiento proprio Gregorio, acomodandola a la declaracion de aquellas palabras del Deuteronomio: *Non indueris vestimento, quod ex lana, linoque contextum est cap. 22. 11.* No haras vestido de tela, que sea tegida con lana, i lino. *Per lanam simplicitas, per linum subtilitas designatur* (dize el santo.) *Et nimirum, vestis, quæ ex lana, linoque contexitur, linum interius celat, lanamque exterius demonstrat.* Por la lana, es, sinificada la sinplicidad; i por el lino, la curiosidad. I el vestido, que de lo uno, i de lo otro se tege, fuera muestra la lana, i dentro oculta el lino. *Vestem ergo* (prosigue, aplicandolo,) *ex lino, lanaque contextam induit, qui in locutione, vel actione, qua utitur, intus subtilitatem malitiæ cooperit, & simplicitatem foris innocentiæ ostendit. l. 8. Mor.* Vestido de lino, i lana tegido se viste, el que, en lo que dize, o haze, sinplicidad de vida inocente muestra, teniendo dentro la sutilidad de la malicia.

De las letras umanas, me parece haze a este proposito, el proverbio griego, *Crocodili lacrymæ*, Lagrimas del Crocodilo *Sunt qui scribant*, (dize el recopilador.) *Crocodilum, conspecto procul homine, lacrymas, emittere, atque eundem mox devorare.* Escribē algunos, q̄ viendo el Crocodilo al onbre, llora, i luego se lo traga: malas lagrimas las del ipocrita, lagrimas de Crocodilo son, q̄ se aflige, i llora de q̄ se pueda quebrātar la lei de Dios, i quebrātādola, crucifica a Cristo en su

coraçon.

Digitized by Google

coraçon. Vozes da,con q̃ mueſtra tener a Dios por Señor: vozes de amor, en q̃ deſcubre,holgarſe de que ſea onrrado en las criaturas,i peſarle de q̃ le ofendã:pero ſon lagrimas del Crocodilo,q̃,es,para mas a ſu ſalvo ofenderle. Eſa blan dura furor es, *Cadẽt in gladio principes eorũ a furore linguæ ſuæ.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

CVan una ſea la dotrina deſte pũto cõ la del Evãgelio ſus palabras nos lo enſeñan. Bien profetizo de voſotros Eſaias les (dixo Criſto a los Eſcribas, i Fariſeos, como a cabeças de todos los Iudios.) *Populus hic labijs me honorat: cor autem eorum longe eſt à me. Sine cauſa colunt me docentes doctrinas, & mandata hominum.* Eſte pueblo cõ la boca me onrra,i cõ el coraçon eſta lexos de mi. Quiero dezir,q̃ ſin cauſa me alaban:pues enſeñan al pueblo las dotrinas, i preceptos de los onbres. Que inporta que profeſen la guarda de mi lei,ſi por otra parte apoyã las tradiciones in cerimonias de los onbres.

Mas para que ſe entienda la fuerça deſtas palabras,i ſe ſepa cuan mal reprehendierõ los Fariſeos a los dicipulos de Criſto;i que quiſo dezirles,en q̃, enſeñando lo que los onbres mãdavã,ſe oponiã a el,quiero advertir al letor de una coſa,q̃ la hallara en los comentadores,i de otra, cuya fuerça,no la entendendera por ellos.Coſa ſabida,es, que deſde el tienpo de Moiſes eſtuvieron en el pueblo de Dios ſetenta ancianos que determinavan muchas coſas unas tocantes a la declaracion de la lei otras al buen govierno i en eſtas ſe hallava no ſolo lo que pertenecia a buenas coſtunbres: pero aun apolicia i urbanidad.Pues llegando los eſpoſitores,aſi antiguos,como modernos,a declarar aquellas palabras: *Quare diſcipuli tui tranſgrediuntur traditionem ſeniorum? non enim lavant manus cum panem manducant,* afirman, que aquel eſtatuto,era pueſto por aquellos ancianos, i guardado ſolo entre los Iudios.

Pero

Digitized by Google

Pero si è de dezir mi sentimiento, conforme à lo que è leido en libros profanos, esta ceremonia era de Gētiles, como la circuncision, i otras infinitas cosas que tenia el pueblo: pero entanto eran santas, i buenas, en cuanto, la circunstancia del tienpo, i la intencion, las hazian tales. Que la de labar las manos lo fuese, i q̄ no fuese buena, probare. Lo primero entēdera el letor, si leyere cualquiera de los cōbites tratados de Platō: o, a Plutarco, q̄ refiere del, aver tenido la antiguedad por sagradas todas las mesas, dōde se comia acausa de hazerse en ellas sacrificio a los dioses: dōde quedó llamarse la ofrēda, *libatio (quasi labiatio)* porq̄ tocauā cō los labios la bebida, i la ofreciā a sus dioses (al modo q̄ hazē la salva los maestresalas) enseñal, q̄ se mostravā agradecidos, de q̄ les cōserva la salud: pues comā i bebiā. Este es el rigurosisimo sentido de aq̄llas palabras de David. *Quid retribuā Dño pro omnibus quæ reribuit mihi? Calicē salutaris (Calicē salutum: idest, in omni cō vivio gratulatorio me hilarē exhilebo, & coram omnibus hilariter bibā, attolēdo calicē, quo significē cōvivis, me illius ope servatū. Escho.* Vatab,) *accipiā & nomen Dñi invocavi.* Asi q̄, teniēdo las mesas por cosa sagrada, reputavā por sacrilegio, no llegar lavadas manos a comer. Dire desto mas cuando declare el alma, i rigor de aquellas palabras de Salomon en el capitulo beinte, i cinco de los proverbios: *Ruina est homini devorare sanctos & post vota retractare.*

Siendo esto asi, q̄ era ceremonia de gētiles, ya quedara claro lo segūdo, de no ser necesario el usarla, antes tener mucho de su persticiō: i cōsecuētemēte, q̄ a los q̄ professavā la lei divina donde el altar, es, diputado para sacrificio, i la mesa para comer, les estava mal guardar semejāte ceremonia, de aqui podra ya entēder el letor la fuerça de la reprehēsion de Christo: *Sine causa autē colunt me docētes doctrinas, & mādata hominum.* En balde, es, el onrarme: pues enseñan las dotrinas, i los preceptos de los onbres. No vē ya, como si fuera constitucion de los ancianos, no le estava bien a Cristo

repro-

reprobarla, ni tenerla en poco, pues por mandado de Dios fuerõ elegidos aquellos, para mejor govierno del pueblo: ultimamente la palabra, Tradiciõ, no dize, estatuto, ni determinacion, sino cosa, que venia de unos en otros. Demanera q̃ se dio por ofendido Cristo en que publicasen que zelavan la lei de Dios i por otra parte la quebrãtasen: *Cadent in gladio principes eorum à furore linguæ suæ.* Por furor tuvo el Salvador, que zelasen la onrra de Dios: que, cuando semejantes onrras salen de coraçones doblados ipocritas, i mentirosos, tal suavidad, indignacion es; tal misericordia, rigor: tal sugecion, soberbia: i tal untar la cabeça, quebrar los cascos. *Oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

DE mucha inportancia fuera el conocimiento de Cristo aora en su Ilesia, para que, ya, que no se acabaran, fueran menos, los que trayendo en el esterior, i en las palabras, vestidos de lana, tienen en lo interior los de lino. Quiça no fueran tantos los que traen enbuelta la malicia, i cubierta, con sinplicidad, resultando de ai, cõtra la comunidad, notables daños: tan grandes, cuanto se puede esperar de entrar un caballo griego dẽtro delos muros desta fuerte Troya, con titulo de don, enbiado de Minerva siendo onbres de armas, que le dan bateria. *Nam si insurgeret apertus inimicus hereticus* (dize nuestro Bernardo Serm. 33. Cant. lamẽtãdo el estado de la Ilesia) *mitteretur foras, & arescerel; si violentus inimicus absconderet se forsitan ab eo. Nunc vero quem eijciet, aut à quo abscondet se? Omnes amici & omnes inimici. Omnes necesarij, & omnes adversari.* Si contra la Ilesia se levãtara un enemigo, descubierto erege, echaronle fuera, i como sarmiento, cortado de la vid, se secára: i si un enemigo violento, escondierase, i defendierase del. Pero aora a quien a de echar fuera, o, de quien se a de esconder? Todos son

amigos,

amigos, i todos son enemigos. Todos necesarios, i todos adversarios. Guardas, que la guardan, i polillas, que la destruyen. *Aedificavit sicut tinea domum suam, & sicut custos fecit umbraculum.*

O vicio infernal, tan asido al onbre, que pareces conatural. Si en la naturaleza te busco, hallote con nonbre vanidad: en la otra, de engaño: en las palabras, de mentira: en el entendimiento, de falsedad: en la voluntad de fingimiento: en el amor, de adulterio, en la amistad, de traicion: en el trato, de astucia en la guerra, de ardid: en la ciencia, de cavilacion: en la virtud, el proprio tuyo, de ipocresia; i lo que mas es, aun los animales, para que participasen de pena en el engañar las aves, eres, reclamo: en el coger las fieras, cepo enterrado: en enmarañar los animalexos, lazo disimulado: i en el pescar los peces, ançuelo encubierto. O maestros de la lei Evangelica; ya enseñandola en voz, ya mostrandola con el egenplo esterior, i que mal cae en vosotros, que lloreis como el Corcodilo. (*Crocodili lacrymae*) i seais crueles como el. Que inporta, q̃ lamēteis el estado de un pecador, afeando el ofender a su criador, si acaso sois parte, vos, que lo lamentais, en esa, o, en semejante ofensa? *Caeci sunt, & duces caecorum* dixo Cristo de los Fariseos ipocritas, que le siguiā cō vozes de amigos, i cō coraçones de enemigos. Ciegos sō, i guiā a ciegos. Mirad, no se pueda dezir esto de vos, que, estando ciego en vuestras pasiones, os hazeis guias de ciegos; que ese magisterio de lengua, en que profesais hazer servicio a Dios, ofensa, es, con que le ofendeis. *Cadent in gladio principes eorum à furore linguae suae,*

Tomad un consejo de un gentil, si quereis acertar. *Haec sit propositi nostri summa: quod sentimus, loquamur: quod loquimur sentiamus. Concorde sermo cum vita* dize Seneca al principio de la carta setentá i seis en el libro decimo dellas. Sea la suma de nuestro instituto, Sea la conclusion en todas las reglas del camino de la pefeccio̅; i la cifra, que cifre, i encier

re

re cuanto vale a hazer consumado en virtud al qũe la profesa. Que, lo que sentimos, eso hablemos, i lo que hablamos, eso sintamos. Concuerden las palabras con la vida. Que dellos, con nonbre de perfectos, i con vestido, que publica perfeccion, ni dizen lo que sienten: ni sienten lo que dizen. Que dellos, son como polillas, que, naciendo entre los libros, los roen, i destruyen? Quiero dezir: aver millares de maestros, que, tomando la Escritura, i libros, que enseñan la lei de Dios, para sus comodidades proprias, i para hazer mejor su hecho, la destruyen: hallãdose en ellos, que no concuerdan las palabras con la vida: i que onrran a Dios con la boca, estando lexos del el coraçon: i solo cerca para ofenderle. *Oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.* Ariasm. *Ne frangat caput meum.*

## PVNTO TERCERO.

TRatado ya en el primer punto cuanto ofende a Dios el que con capa de santidad busca sus logros, iganancias: tratado tanbien en el segundo, cuanto ofende a Dios el que con la boca le alaba i con el coraçon esta lexos del: resta en este tercero digamos del remedio que tiene semejante pecado de ipocresia: pues el que dio Plinio para acabar la polilla era quitarle el vestido con que se vestia, *spoliatæ spirant.*

De un provechoso castigo, q̃ Dios dize por Oseas, hara en su pueblo, colixo el modo de acabar cõ este vicio, dexã-
Osee. 5. 12. do a los onbres libres del. *Et ego quasi tinea Ephraim, & quasi putredo domui iuda* (dize el Profeta dãdo fin al capitulo quinto de su profecia.) *Et vidit Ephraim languorem suum, & Iudas vinculum suum, & abijt Ephraim ad Assur, & misit ad regem ultorem & ipse non poterit sanare vos, nec solvere poterit a vobis vinculum. Quoniam ego quasi leana Ephraim, & quasi catulus leonis domui Iuda: ego capiã, & vadã: tollã, & nõ est qui*

eruat

*eruat. Vadens revertar ad locum meum; donec deficiatis, & quæratis faciem meam.* Sere para mi pueblo como polilla. El viò su enfermedad, i travajo; vio la dolencia, que tenia, i enbio, pidiendo socorro a los Asirios; los cuales no podrā darselo. Porque sere para el como Leona; hare presa, i retirareme, sin que aya quien de la mano me la quite. Estareme quedo en mi lugar, hasta tanto, que, viendo os apretados, i en suma angustia, me busqueis.

Que en este lugar se declare, fuera del pecado de idolatria, el de ipocresia, no ai duda; como se vè en aquellas palabras, que estan antes: *In gregibus suis, & in armentis suis vadēt ad querendum Dominum, & non invenient; ablatus est ab eis.* Buscarā a Dios con sacrificios de ganado menor, i mayor: no le hallaran, porque esta apartado dellos. No hallaron a Dios, aunque, es, inposible no hallarle, quien le busca, porq̃ juntamēte eran idolatras. Eso quiere dezir. *In Dominum prævaricati sunt, quia filios alios genuerunt.* Pecaron contra el Señor, en la idolatria: i enseñaron a otros lo mesmo. Asi lo declarò Vatablo en su Escolia. *Non solum fuerunt idololatræ, sed & alios idolatriam docuerunt.* Demanera, que ya porque erā idolatras, ya porque desconfiaban del Señor, cuando le buscan, no le hallan; antes, ofendido dellos, ofrece castigarlos, hasta tanto, que de coraçon le busquen. *Donec deficiatis, & quæratis faciem.*

Reparo en el lugar citado, buscando la razon, de que, queriendo Dios castigar a su pueblo, mostrandose, como Leon, en hazer, que vayan cautivos, i otros travajos, que les enbiaria, diga, que sera polilla para ellos. Es la del reparo, clarisima, mirando la diferencia tan grande, que ai, entre los animales; particularmente, las acciones, cō que causan el daño. El Leon haze presa en la carne, destroça, i mata. Pero la polilla, solo ronpe el vestido. Siendo esto asi, como promete Dios castigar a los ipocritas de su pueblo (que, buscandole con los sacrificios esteriores, el coraçon

Hhh le

le tenian entregado a la veneracion de los dioses falsos) aviendose, en el castigo, como polilla, i como Leon? *Et ego quasi tinea Ephraim, &c. Quoniam ego quasi Leana Ephraim.*

**Concepto. V.** A lo que puedo alcançar: Queriendo Dios, que los ipocritas de su pueblo, dexando la ipocresia, le busquen de coraçõ, ofrece, averles de castigar, como polilla, i como Leõ: Porque, para que muera el ipocrita, para despedaçarlo, i acabarlo, como podia destroçarle un Leon, no es necesaria otra cosa, q̃ rõperle el vestido, como polilla. Quitele Dios el vestido, ronpasele, como haze la polilla; que, en esa mesma desnudes, consiste el perecer el ipocrita, en cuanto tal.

*Latet plerumque sub tristi amictu lascivia*, (dize Anbrosio) *& deformis horror vili veste obtegitur, ut secreta petulantium tegantur animorum.* Por la mayor parte esta encubierto un coraçon lacivo debajo de un esterior triste, i encogido: siendo mui ordinario aver debajo de mala capa buen bebedor, en cuanto, con vestidos tan viles, que publican total desprecio del mundo palian la fealdad horrible, que tiene por los vicios la imagen interior, para ocultar desa suerte en lo secreto lo desenfrenado de sus animos. I viene a este proposito lo que Plutarco refiere aver dicho Alexandro Magno, exagerandole mucho la continencia de Antipatro: *Antipater albo utitur pallio; intus vero totus est purpureus.* Capa blanca, es, la que trae por defuera: pero dentro todo, es, grana: dando a entender, que, aunque en la vestidura blanca prometia renunciacion de las riquezas, en lo interior las apetecia, i anhelaba por ellas. Pues si la ipocresia toda consiste en el vestido, buen remedio para acabarla, entre la polilla, descubriendo; que tanto sera, como si entrase un Leon, destroçandola. *Et ego quasi tinea Ephraim, &c. Quoniam ego quasi Leana Ephrim.*

Debajo de unas dificultosas palabras al parecer, dio este *Colos. 3. 9.* mesmo remedio el Apostol, escriviendo a los Colosenses en el capitulo tercero de su carta, diziendo. *Nolite mentiri in*

*vicem,*

*vicem, expoliantes vos veterem hominem cum actibus suis, & induentes novum eum, qui renovatur in agnitionem Dei, secundum imaginem eius, qui creavit illum.* No se trate mentira, ni trato doble se halle entre vosotros antes desnudandoos del onbre viejo, os vestid del nuevo que se renueva con el conocimiento de Dios segun que se haze imagen del que le crio por semejante noticia.

Dige, que tenian el parecer dificultoso. Porque tal se me haze, cuãdo considero, no poderse hazer vestidura del onbre nuevo, a causa que este no, es, otra cosa, que lo interior: constituido, mediante la imagen divina, que se forma con aquellas tres virtudes Fè. Esperança, i Caridad: a quien siguen, i con quien se eslabonan las demas. Pues si el onbre nuevo, es, lo interior, como dize, que se vistan del? *Induentes novum eum, qui renovatur in agnitionem Dei.*

Sino me engaño: Entonces el onbre nuevo sirve de vestido, cuãdo el interior, es, esterior. Quierolo declarar mas. *Concepto. VI.* Cuando el interior se vè, sin fingimiento, ni disimulo, propriamente se dize, estar fuera, i descubierto lo de dentro, i lo que asi esta, vestidura le podemos llamar. Con lo cual vendra bien una cosa, que lei en Plinio, en el libro beinte i ocho, dando fiñ al capitulo tercero, intitulado: *Remedia ex homine contra Magos*, donde aviendo dicho algunos remedios contra todo genero de heczizerias concluye. *Minus miretur hoc, quisciat, vestem à tineis non attingi, quæ fuerit in funere.* Menos se maravillarà de lo que avemos dicho, si esperimentare, ser remedio, para que no entre en un vestido polilla, llevarle en algun entierro. Digo pues, que si al entierro del viejo Adan, i muerte del onbre terreno, sacaremos (como, es, fuerça, si muere) la vestidura del nuevo Adan, viviendo el celestial onbre, no podra entrar la polilla de la ipocresia. Pues es dotrina llana, asi en la escuela de Cristo, como en la del mundo, no aver disimulo pecaminoso, cuando lo inte-



Digitized by Google

rior se vè, i concuerda la vida con las palabras. *Induentes novum eum, qui renovatur in agnitionem Dei.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

SI en las palabras, con que Christo reprehendio a los Fariseos, que son de Esaias, ponemos la consideraciō: *Populus hic labijs me honorat: cor autem eorum longe est a me,* hallaremos, que, no a solos ellos, como maestros de los demas, sino a todos los del pueblo les conprehende como ipocritas, que sirviendo al demonio con su mala vida, i perversas costunbres, publicaban tener gran cuenta con las cosas tocantes al culto divino, i con todo aquello, que pertenecia a la reverencia del tenplo. Pues de la propria manera, no hallo, que se reprehendan solamente los maestros espirituales, como en los dos primeros puntos avemos dicho, sino todo lo restante del pueblo; dandose por ofendido Dios, de que en el Christianismo aya cundido tanto esta mancha, que se hallen pocos, donde no se halle: trayendo pieles de virtuosas ovejas, sobre animos de viciosos lobos: a los cuales, castigandolos Dios, con permitirles, caigan en cosas donde acaben de conocer todo lo que avia malo en ellos descubierta la capa que lo encubria, despedaça, como Leō: i roe, como polilla: *Et ego quasi tinea Ephraim, &c. Quoniam ego quasi Leæna Ephraim.* Castigo, i pena, ajustada a culpa semejante, donde el onbre, siendo polilla, que roe, i destruye la lei divina, viviendo mal, publica con lo esterior, i con el nōbre de Cristiano, que la guarda. *Ædificavit sicut tinea domum suam, & sicut custos fecit umbraculum.*

Por esto llamò Seneca a los tales blandos enemigos en figura de amigos. *Doce* (dize a la mitad de la carta cuarenta i cinco) *quemadmodum hanc similitudinem dinoscere possim: venit*

*venit ad me pro amico blandus inimicus; vitia nobis sub virtutum nomine obrrepunt.* Enseñame de que manera pueda conocer i distinguir la semejança que ai entre el que viene como amigo i el que viene como blando enemigo pareciendo amigo el enemigo en su blandura padeciendo en esto un grande daño que se nos entran los vicios, i hazen camarada con nosotros solo porque traen nonbre de virtudes.

*Venit ad me, pro amico, blandus inimicus.* Que de blandos enemigos de Dios, i de su lei, veo con profesion, i capa de Cristianos amigos? Tal, es, el regente, que, aviendo de regir así, i a otros, anda desconcertado, causando enlos demas el proprio mal. *Pro amico blandus inimicus.* Tal, es, el que, con el abito blanco, i corona raida, professa resignacion de todo lo que tiene el mundo: i trae, como dixo Alexandro Magno, de Antipatro, lo interior de purpura, que fue sinbolo delas riquezas. *Pro amico, blandus inimicus.* Tal es, la casada, que, con color de que quiere agradar a su marido, todo, es, color la cara, i los vestidos. Pero sera fuerça, si les è de cōceder, que lo hazen por eso, me concedan otra consecuencia i, es. Que, pues estando en casa no traen aliño alguno, i solo se adereçan, cuando an de salir fuera, o poner a las ventanas, fuera tienen el marido. *Pro amico, blandus inimicus.* Tal, es, la biuda, que, cual altar de Sabado Santo, por encima ensabanado, por de dentro de tela: en lo esterior dize, que llora al Esposo muerto, i en el adereço, interior, que a de cantar la gloria al que tiene vivo. *Pro amico, blandus inimicus.* Tal, es, la beata, que, yendo a andar en los cinco altares, anda en el sesto. Que mal van, tanbien, abito de concepcion, i concepcion? *Venit ad me pro amico, blandus inimicus.* Amigos de Dios en la apariencia, i enemigos en lo que no no se vè, mal negocio. Matad ese viejo Adan, i onbre terreno: *Induentes eum, qui renovatur in agnitionem Dei.* Vease lo interior, que enviendose, es, vestidura, donde no entra la polilla de ipocresia,

sia, si la llevaredes en el entierro del viejo. I tened por cierto, que sino lo hizieredes, esperimentareis el castigo, determinado, no solo a los enemigos de Dios, sino otro mas grave, que padeceran, aquellos, de quien se queja aver recabido mayor daño: porque con nonbre de amigos, fueron perniciosos contrarios. *Oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.* Ariasmontano. *Ne frangat caput meum.*

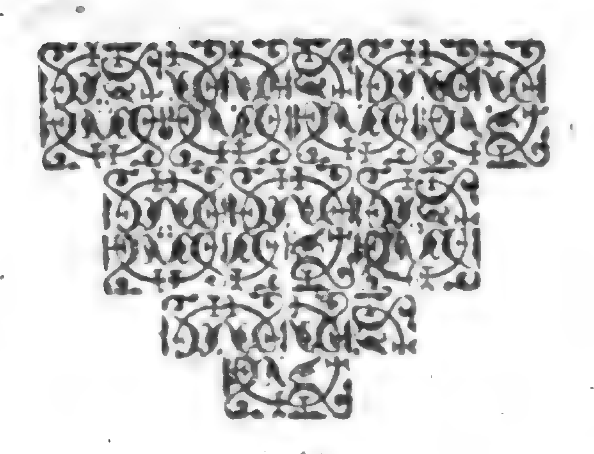

CON-

# CONCEPTOS PARA EL IVEVES DESP. DEL DOMINGO. III.

## Discurso: Que, poniendo Dios al onbre enel horno de las miserias, le saca dellas: porque los ardores del cuerpo son refrigerios del alma.

*Socrus autem Simonis tenebatur magnis febribus, & rogaverunt illum pro ea.* Luca.4.38.

### INTRODVCCION.

DAVID en el Salmo treinta i uno, esperimentando algunos travajos, enbiados de la divina mano, por purgas, donde se purgasen los desconciertos, hechos en el adulterio con Bersabe: la muerte de Vrias: el escādalo de los pequeños: la libertad de los grandes: i mal egenplo de todos: purgas, i hieles, en que le comutaba Dios los eternos. (*Rigor*) mirando con ojos profeticos a muchos enfermos: afligidos, i atribulados, que, en tienpo de Christo, acudian a el, reconociendo la divinidad, i pidiendo salud para sus cuerpos, obrada ya, con la paciencia en las adversidades, gran parte, o, toda, la del alma. (*Alegoria*) i dandonos a entēder: que, entonces saca Dios al espiritu, puro, i sin escoria, cuando, en el horno de la tribulacion, acrisola la carne, socorros secretos, que Psal.31.7.



Google

nadie conoce el bien dellos, ſino, es, el que los eſperimenta.(*Tropologia*) dize.) *Tu es refugium meum à tribulatione, quæ circundedit me: exultatio mea erue me à circundantibus me.* Tu eres mi en la tribulacion, que me rodeo: alegria mia, librame de los que me perſiguen.

Reparo en eſta peticion de David, pareciendome, que encierra dos coſas contrarias, eſtar libre, i eſtar oprimido. Es la razon del reparo: que de preſente llama a Dios ſu refugio en la anguſtia, que le vino. Pues ſi ſu refugio en la anguſtia, que le vino le nonbra, porque lo ſiente aſi le nonbra deſa manera, que ſino lo ubiera ſentido, digera, ſeras mi refugio, ſi de eſta tribulacion me libras. De donde ultimamente infiero, que no avia de que librarle, ſupueſto, que no de futuro, ſino de preſente, llama a Dios ſu refugio. Hallò Aguſtino ſemejante dificultad, para que, reparando en ella fueſe mas guſtoſa la ſalida haziendo pie en aquella palabra: *Exultatio mea*, como ſe vè en eſta ſu pregunta. *Si iam exultas quid vis redimi?* Si de preſente te alegras, (q̃, a no ſer aſi, no llamaras a Dios, tu alegria) de que pides ſer libre? *Audio vocem gaudij:* (proſigue el ſanto (*exultatio mea; audio gemitũ; redime me. Gaudes & gemis.* Oigo voz de alegria en aquella palabra. Alegria mia: oigo gemido en la otra. Librame. Segũ eſto alegraſte i gimes? *Ita inquit, & gaudeo, & gemo.* Aſi, es, dize David, que me alegro, i gimo Procede pues mi duda a eſte meſmo modo. Que, ſi a Dios le a eſperimentado por refugio en la anguſtia, que le rodeo, de que pide ſer libre? *Tu es refugium meum à tribulatione, quæ circundedit me: exultatio mea, erueme à circundantibus me.*

Concepto. I. A lo que yo puedo alcançar; Eſtando David rodeado de ſus enenigos, oprimido, i apretado, entanto grado, que, ſegun los ſentimientos eſteriores era un cautiverio penoſo, de que quiere verſe libre, declara, que Dios, es, ſu refugio, en el cual, pueſto ya, goza de libertad; para que entẽdamos: ſer en un meſmo tiẽpo los cautiverios de la carne, ſolturas

del

del espiritu:i esos hornos de tribulacion, en q̃ se vè puesto nuestro onbre terreno, refrigerios del celestial, secretos, divinos, i mana escõdido, de q̃ nadie gusta, sino quiẽ la gusta.

Galanamẽte nos cõfirma este. Que, donde nuestro Vulgato traslada: *Tu es refugiũ meum à tribulatione quæ circundedit me: exultatio mea erueme acircundantibus me*, interpreta Felix pratense. *Tu secretum mihi, à tribulatione custodies me, canticis liberati circundabis me.* Tu eres secreto para mi, guardarasme de la tribulacion; i rodearasme con cantares del que esta en libertad. Notese la diferencia, un esto dize, que, es, Dios, refugio; i enla mesma diccion el otro le nonbra, secreto; por la razon ya dicha. Que son unos divinos secretos, en que a Dios le esperimenta el justo, por libertador suyo, por su refugio, i su alegria, cuando el onbre esterior padece tristeza de verse aherrojado en las prisiones de una adversidad. (*Quam magna multitudo dulcedinis tuæ. Domine, quã abscondisti timentibus te.*) Cãte pues entonces, cantares de libre cuãdo se siente cautivo: i haga cuẽta q̃ esta puesto en salvo gozãdo del deseado refugio, i acogimiẽto, cuãdo se viere en el fuego de la miseria. *Tu es refugiũ meum atribulatione.* Felix. *Tu secretum mihi canticis liberati circundabis me.* Felix.

§.

Oi el Evangelista S. Lucas nos propone una atribulada muger puesta en las prisiones q̃ una enfermedad echa al enfermo Penas ordinarias cõ q̃ se penã culpas proprias. I tiene su principio, de dõdetoma fuerça, esta cõclusiõ, en aquel lugar de Iesus Sirac, capitulo treinta i ocho de su sabiduria: *Qui delinquit in conspectu eius, qui fecit eũ, incidet in manus medici. Eccles. 38. 15.* El q̃ pecare cayẽdo en ofensa cõtra su Criador, caira en manos de medico. Propone a una suegra de Simõ en el horno de una cama abrasada cõ el fuego de grandes calẽturas. *Socrus autẽ Simonis tenebatur magnis febribus*, i a Cristo, q̃, si avia sido su refugio interior, cõsolãdola en tanta angustia como padecia el cuerpo, ya la librava tãbien del

esterior travajo señal clara de su espiritual salud: pues como q̃da dicho, semejãtes purgas a eso se ordenã, reforçãdo quiebras de caidas, causadas, de demasiada flaqueza. *Et stans super illã imperavit febri: & dimisit illã* Dexola la calẽtura. *Et cõtinuo surgens ministrabat illis.* I al pũto, levãtadose, servia, a Cristo, i a los demas, q̃ alli asistiã. Dando a entẽder q̃ si de caidas en culpas se viene acaer en penas, declaradas en las manos de los medicos, ya purgada dellas, servia a Dios. *Surgens ministrabat illis.*

## PVNTO PRIMERO.

Esai. 48.10. DEste propio remedio uso Dios para curar a su pueblo; segũ q̃ consta de aquellas palabras, dichas por Esaias: *Ecce excoxi te, sed nõ quasi argentũ. elegi te in camino paupertatis* Acrisolete. i aũque al modo dela plata, q̃ para purificarla entrã en el fuego, no te linpie, con el material, como ella, *elegi te in camino paupertatis*, elegite en el horno de la pobreza.

Reparo, en estas palabras, haziendoseme dificultoso de entẽder, que lo que, es, indicio de enojo, efecto de ira, i señal de indignaciõ, eso, sea de lo cõtrario. *Cibaria, & virga, & onus asino. panis, & disciplina, & opus servo*, dize Iesus Sirac en el capitulo treinta i tres de su sabiduria. Asi como al jumẽto, para tenerle sugeto, es, necesario, que, en dandole su pienso ande la vara, i le carguẽ la carga: de la propria manera, al siervo, en dandole el pan, es necesario el palo, i la ocupacion. El Apostol tãbien, haziendo distincion entre los de la lei nueva, i los de la vieja, dize, que estos reciviẽrõ espiritu como de siervos, con temores, amenazas, i castigos: mas los de la nueva, como de padre para ijo. *Non accepistis spiritum servitutis iterũ in timore' sed accepistis spiritum adoptionis filiorum Dei, in quo clamamus Abba, Pater. Rom.* 8.15. Pues si el castigo, i açote señala señorio: i en los castigados, el temor, i miedo, servidunbre, como puede ser eso mesmo señal de ijos? *Elegi te in camino paupertatis.*

Cuestion,

Custion, es, esta, tan dificultosa, que poniendola enterminos David, dexò la ultima resolucion para la otra vida. *Quam bonus Israel Deus, his, qui recto sunt corde. Psal. 72.* Que bueno sois, Dios de Israel, para los rectos de coraçon. *Mei autẽ pene moti sunt pedes: pene effusi sunt gressus mei. Quia zelavi super iniquos, pacem peccatorum videns.* Pero quiero confesar, que, cuanto a los sentimientos de la carne, se me moviã los pies, i casi se me deslizavan, para seguir otro camino, viẽdo la paz que gozan los malos. *Non est respectus morti eorum, & firmamentum in plaga eorum*, las enfermadades, que dizen relacion a la muerte, no entran en su casa. i si entra n, o, cualquiera otra plaga, por una puerta las reciben, i por otra las despiden, sin que haga asiento en ellos. *In labore hominum nõ sunt, & cum hominibus non flagellabuntur: Ideo tenuit eos superbia, operti sunt iniquitate & impietate sua.* En resulucion, no saben de un dia malo, mas, que sino fueran onbres como los demas: tomando de ai ocasion para darse a la maldad tãto q̃ parece cogerles de pies acabeça como el vestido. *Et dixi: ergo sine causa iustificavi cor meum, & lavi inter inocentes manus meas & fui flagellatus tota die, & castigatio mea in mututinis.* Viendo esto dige (segun el sentimiento del onbre esterior,) si tanta prosperidad gozan los pecadores, sin causa hago vida de justo; sin causa vivi vida inocente: sin causa anduve tã mortificado enla carne, q̃ parecia traerla açotada siẽpre: i sin causa me levãtava en las oras matutinas, madrugãdo a las alabãças divinas, i tomãdo la diciplina para castigarlos excesos cometidos. *Si dicebã narrabo sic; ecce nationẽ filiorum tuorum reprobavi.* Por otra parte, advertia, que, si lo platica asi, era dar por reproba la suerte de tus ijos: *Existimabam, ut cognoscerem, hoc labor est ante me, donec intrem in sanctuarium Dei, & intelligam in novissimis eorum.* Echava imaginaciones, i hazia discursos, para conocer, i alcançar algo desto; i abre de pasar con el travajo desta inorancia, hasta, que entre en el Santuario de Dios;

Dios; i vea, que fin,es,el que tuvierõ despues de tanta prosperidad. Pues si David halla dificultad, cuanto al sentimiẽto del onbre esterior,en distinguir la suerte de los ijos, de la que tienen los que no lo son;viendo los siervos del pecado,tratados con amor de ijos:i a los ijos de la gracia, con aspereza de siervs;bien puedo yo dudar,cõ el,que sea eleccion,poner al onbre en el horno de la afliccion: *Elegi te in camino paupertatis.*

*Concepto. II.* A lo que yo puedo alcançar:Siendo señal de esclavos, el castigo: i descubriendose en las afliciones la ira divina, desta suerte dize Dios,que mostrara la eleccion de su pueblo,i el recebirle,reconociendole por ijo: porque, cuando la carne,es,tratada como esclava,el espiritu entra en la suerte de ijo;los tenblores, i temores de aquellas, esperanças, son,en este,i el entrarle en tales hornos, a nuestro onbre terreno,sacar puro al celestial,es.

LXX. De aqui,es,que,donde nuestro Vulgato traslada *Elegi te in camino paupertatis*,interpretan los. LXX. *Erui autem te ac fornace paupertatis.* Saquete del horno de la afliccion( eso sinifica,en el hebreo,pobreza:segun que Ariasmontano:dixo *in camino afliƈtionis.*) Notada se esta de suyo aqui la contradicion aparente. Pues,poner en el horno de la afliccion, diversa cosa,es,que sacar del. Pero,es,maravillosa la concordia,que haze,responder,que,para sacar del fuego Dios al onbre,le pone en el fuego.

Dotrina es esta particular,que la aprendi en aquella comun,de la escuela de Salomon, referida en el capitulo tercero de sus proverbios: *Fili mi noli negligere disciplinam Domini:neque fatigeris dum ab eo argueris. Quem enim diligit Dominus castigat;flagellat autem omnem filium,quem recipit.* Ijo no tengas en poco el ser diciplinado de la divina mano; ni te fatigues,mientras te corrigiere. Porq̃ al q̃ el Señor ama,castiga; i açota,a todos,lo q̃ por ijos recibe. Asi q̃ cõtento puede estar de q̃ sale de un penoso horno,no menos,q̃ de pena

Digitized by Google

pena eterna, el que, es, puesto por Dios en el de la tenporal: *Elegite in camino paupertatis.* LXX. *Erui autem te de fornace paupertatis.*

## *Division de los Puntos.*

PRocederemos con mas claridad en este discurso, si, a la ordinaria division de tres, redugeremos las propriedades del fuego; que son segun Damasceno, l. 2. cap. 7. Purgativo, iluminativo, i celestial. Que purga, consumiendo lo superfluo: alunbrando: i espiritualizando, guia a su esfera.

§.

Cuanto a la primera, asentemos por cosa cierta, llamarse Dios, fuego, cuando enbia travajos. *Dominus Deus tuus ignis consumens est. Deus æmulator. Deut.* 4. 24. Tu Señor Dios, fuego consumidor, es, Dios es zelador de su onrra. Del mesmo castigo tenemos espreso lugar tanbien en Esaias. Que profetizando una grande afliccion, que avia de venir por Gerusalen, dize a los vezinos della: *Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis? Qui ambulat in iustitijs. Esai.* 33. 14. Quien de todos los vezinos podra escapar vivo en una miseria tangrande, que mas parecera fuego tragador? i en su viveza, mas eterno, que tẽporal? Quien podra sufrir semejante travajo? Solo aquel podra, que viviere una vida justa, i santa: porque de tales, es, no consumirse en el travajo, dando en desesperaciõ, sino salir mas puro, esperãdo en la misericordia divina teniendo por cierro el quedar ya linpio de la escoria, que le podia tener temeroso.

Por sacar tanto bien destos fuegos celestiales, dize el Apostol Santiago, que el que se viere en ellos, se glorie. *Glorietur autem frater humilis in exaltatione sua: dives autem in humilitate sua: quoniam sicut flos fœni transibit: exor-*

Iacobi. 1. 9. *tus est enim Sol cum ardore, & arefecit fænum, & flos eius decidit, & decor vultus eius deperijt, ita & dives in intineribus suis marcescet.* El umilde se glorie de su alto estado: pero el rico, en el bajo: porque pasara, como la flor del heno. Asi como, saliendo el Sol con fervor, marchitala yerva, que antes estava loçana, i derriba la flor; de la propria manera son todas las prosperidades deste mundo: donde el mas rico, el mas bien afortunado, i el que mas contento tiene, con un rayo de Sol, que el Sol de justicia enbie sobre el, se marchita.

Reparo en estas palabras, hallandolas por dos partes dificultosas. Dudo cuanto a las primeras, que se pueda gloriar el umilde en su estado encunbrado. Es la razon del reparo: Que el afligido (eso sinifica umilde) repugna poderse gloriar en verse con alivio: el enfermo, con salud: i el perseguido, de verse en paz. *Pauper gloriatur per disciplinam, & timorem suum Eccles. 10. 33.* dize Iesus Sirac. El pobre, si se gloria, deve poner su gloria, en la diciplina, i castigo: en el temor, i miedo, causado de la tribulacion. Pues si, el que esta en el horno de la pobreza, se gloria de estar en el, como dize el Apostol Santiago, que, el travajado umilde, se glorie en su encunbrado descanso; *Glorietur autem frater humilis in exaltatione sua.*

**Concepto. III.** A lo que yo puedo alcançar: siendo proprio del umilde, umillado con miserias, siendo proprio del pobre, travajado con aflicciones, i afanes, el estar abatido, dize el Apostol, que se glorie en lo contrario: dandonos en eso a entender; que, entonces tiene la perfecta libertad del nuevo onbre cuando esta aprisionado el viejo, entonces tiene el uno la perfecta salud cuando el otro esta enfermo. Si se a de gloriar el perseguido, gloriese de su persecucion, q̃ en esa guerra, i bateria, tiene la cunplida paz. Gloriese el desanparado, en esa soledad: pues ai le haze conpañia Dios.

Si

Digitized by Google

*Si ergo te zelus deseruit, & amor. Nec eris amore dignus, qui indignus castigatione censeris*, dize nuestro Bernardo, en el sermon cuarenta, i dos de los cantares, tratando aquellas palabras de Ezequiel: *Et requiescet indignatio mea in te, & auferetur zelus meus a te, & quiescam, nec irascar amplius, Ezech. 16. 42.* Saquemos por conclusion (dize el santo) que si el zelo te desanparo, tanbien el amor. Quiero dezir; que no mereceras ser amado, sino mereces ser castigado. I por el contrario, aquel, es, digno de amor, que fue digno del rigor. Segun esto, gloriese el castigado, en que, es, de Dios amado. *Glorietur autem frater humilis in exaltatione sua.*

No menos servira de confirmacion la contra posicion, que se nos descubre en las palabras, que se siguen. *Dives autem in humilitate sua.* Gloriese el rico en su afliccion, i pobreza. An hallado los espositores aqui dificultad, i con razon. Porque ironia no se puede admitir en estas palabras: a causa, de que el Verbo, *Glorietur*, con igual peso sirve a anbas proposiciones. No siendo por ironia, como se puede gloriar el rico en su pobreza. *Et est homo qui honorificatur propter substantiam suam*, dize Iesus Sirac en el proprio lugar citado. Hallase, que el onbre, es, estimado por su hazienda. Pues si la gloria, es, de lo que, es, la estima, como se puede gloriar de su bageza? *Dives autem in humilitate sua.*

A lo que imagino. Siendo proprio del rico gloriarse en las riquezas, dize, que se glorie en la adversidad: dandonos a entender, que como la verdadera riqueza consiste en el conocer, que las prosperidades de la carne, son, contrastes para el espiritu, entonces se podra gloriar, cuando se persuadiere, que el lugar alto, concedido a los ricos, es, la propria bageza. *Concepto IV.*

Vine en el alcance deste sentido, que pienso ser el verdadero, por averme ocurrido a la memoria una doctrina

de

de Agustino declarando aquel Verso de David. *Circunde derunt me dolores mortis, & pericula inferni invenerunt me: tribulationem, & dolorem inveni, & nomen Domini invocavi. Psal.* 114.3. Rodearonme dolores mortales, i hallaronme las angustias, causadas de la memoria de la sepultura: halle la tribulacion, i el dolor; hallado, invoque el nonbre del Señor. *Hæc* (dize el santo) *nisi aberrarem abste, non invenirent me; nunc autem illa me invenerunt: ego vero illa non inveniebā: quia gaudebam prosperis seculi, in quibus plus fallunt pericula inferni. Sed posteaquam, & ego tribulationem, & dolorem inveni, nomen Domini invocavi.* Como no me vbiera ausentado, saliendome de tu casa, i dexandote de servir, no me hallaran los males; pero hallaronme, que, quien de ti se pierde, que eres el sumo bien, no es maravilla sea hallado del mal. Nunca los hallava yo: porque, cuanto mas me deleitava en los aparentes gustos del mundo, mas olvidado estava, de que se avian de acabar, llegando los peligros, i digustos de la muerte. Mas aviendo caido en la cuenta, hallo por la mia, que, en esas alegrias, estan las finas tristezas; en esos plazeres, los pesares, en esos pocos, i falsos bienes, infinitos, i verderos males: lo cual conociendo, me conoci ami; i hallandome, mediante este conocimiento, acudi solo a Dios.

*Non hoc dicimus* (prosigue adelante) *ut quærant miseriam, quam non habent, sed, ut inveniant eam, quam nescientes habēt.* No dezimos esto a los mundanos, para que busquen la miseria, que no tienen, sino para que hallen, i conozcā la que ino ran tener. Asi que, en el parecer de Austino, aquel halla los males, que conoce ser eso, todos, los que el mūdo tiene por bienes. Pues de la mesma manera entiendo yo el lugar de Santiago. Que se glorie el rico en su umildad; que, es, dezir: gloriese, cuando hallare, que, ese descanso, es, travajo: esos plazeres, pesares: i esa abundancia, necesidad. *Dives autem in humilitate sua.*

*Aplica-*

## *Aplicacion al Evangelio.*

PResente tenemos un espectaculo, donde toda esta dotrina està espresa. Vemos a una muger enferma en una cama, con grandes calenturas. ***Socrus autem Simonis tenebatur magnis febribus.*** Con grandes calenturas, dize, que estava, paraque de ai colijamos, cuales serian los ardores, i llamas del horno, en que estava puesta. Colegido, i visto, que Cristo la libró, quedando linpia de la escoria interior, i cõsolada en el travajo esterior, podremosle dezir, que, si el rico, solo entonces se puede gloriar, cuando conoce, ser, verdaderas adversidades, sus prosperidades: ella se glorie, de aver esperimentado, que, las aparentes adversidades en el justo, son verdaderas prosperidades. ***Glorietur frater humilis in exaltatione sua: Dives autem in humilitate sua.*** Que es dezir: sacarnos Dios de las llamas, i tormento, cuando en ellas nos pone. ***Elegite in camino paupertatis.*** LXX. ***Erui autem te de fornace paupertatis.***

Mas, para que mejor nos hagamos capaces de la fortaleza de sta muger flaca, sepamos, la que tenia el contrario, cõ quien luchava. ***Inferis quoque in genera descriptis, morbisque, & multis etiã pestibus, dum esse placatas, trepido metu, cupimus Ideoque etiam publice Febri fanum in Palatio dicatum est:*** dize Plinio en el libro segundo, al principio del capitulo septimo, intitulado, ***de Deo.*** Hallamos fuera de los referidos, otros nonbres de dioses, aun en los infiernos: en tanta multitud, que se dividen en diversos generos: i lo que mas, es, en las enfermedades, i pestes, se nos señalan dioses, en cuanto temerosos de caer en sus manos, deseamos, que se aplaquẽ. Por eso se le dedicò a la calentura, tenplo, publicamente en Palacio. Tres tenplos le señala su escoliador de Plinio, en esta ultima inpresion, diziendo: ***Febris fana tria Romæ fuerunt, unum, in capite vici longi, alterum in Palatio tertium iuxta***

*monumenta Mariana.* Haze memoria de lo proprio Agusti no, al fin del capitulo catorze, en el libro segundo de los de *Civitate Dei*, i alli su comentador. Podra ver el Letor a Alexander ab alexandro. En conclusion lo que todos afirman, es, que tenian hechos varios tenplos los antiguos a la calentura, o fiebre.

Entendamoslo a lo Cristiano, Diosa Febris, es, Dios: Fuego, que purga, i linpia: *Dominus Deus tuus ignis consumens est.* Sus afliciones, son, fuego. *Quis poteris habitare ex vobis cum igne devorante*, Obrando esta en esta muger suegra de Simon. Fuertemente se tiene, i lucha con el. Temieron los fuertes Romanos a una falsa diosa, en tanto, que le hizierõ tres tenplos: i tiene tanta fuerça nuestra enferma, que se tiene co[illegible] verdadero Dios. Pero, es, cosa mui cierta, q̃, pues tuvo fortaleza para no desmayar, del mesmo la tuvo: que sienpre la da el peso, que la carne va perdiendo la suya, con la llama de la afliccion: fortaleza tuvo, pero secreta, que son unos secretos, inorados del mundo, que nonbra, enfermo, flaco, i aprisionado, al doliente: teniendo la perfecta fortaleza, salud, i libertad. *Tu es refugium meum à tribulatione.* Felix: *Tu secretum mihi, à tribulatione custodies me, canticis liberati circundabis me.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

SEneca, a la mitad del segundo capitulo en el libro de Providencia divina. *Miraris tu* (dize) *si Deus ille bonorum amãtissimus, qui illos quam optimos, atque excellentissimos vult, formam illis, cum qua exerceantur, assignat?* Maravillaste, de que Dios, amador de los buenos, queriendo, que sean escogidos los que para si escogio, les señale en que se egerciten? *Ego vero non miror, si quando voluptatem capiunt spectando magnos viros colluctantes cum aliqua calamitate.* Si tu te maravillas, yo no: porque se, recrearse en mirar los valerosos varones, luchando con alguna miseria, i travajo. *Nobis interdũ voluptati est*



Digitized by Google

*ti est, si adolescens constantis animi irruentẽ feram venabulo excepit, si leonis incursum interritus pertulit, tantoque spectaculũ est gratius, quanto id honestius fecit. Non sunt ista, quæ possunt Deorum in se vultum convertere, sed puerilia, & humanæ levitatis oblectamenta.* A las vezes nos deleitamos, en ver un mancebo fuerte, que, con denodado animo, el venablo en la mano, recibio una fiera, i sin mostrar temor esperò al hanbriẽto leon: i tãto mas, es, de ver el espectaculo, cuanto, cõ mas brio, i esfuerço, procedio enel. Pero estas no son fiestas dignas, que se hallan averlas los dioses, siẽdo deleites, de que se paga la juventud, i entretenimientos, en que muestra su vanidad la naturaleza umana. Gusto, solo, tienẽ los dioses, *spectando magnos viros colluctantes cum aliqua calamitate*, viẽdo luchar un pecho varonil, teniendose, i forcejando, con la calamidad, que le enbian. Espectaculo digno de que Dios se deleite en mirarlo. Porq̃ son obras suyas, i como en obras de sus manos, se està deleitando: Fuerças suyas son las q̃ alli se egercitã: pues esas sõ las q̃ se aumẽtã, cuãdo las del onbre terreno vã en diminuciõ: verificãdose en tales luchas, que las llamas, i ardores del uno, son refrigerio del otro. *Elegite in camino paupertatis.* LXX. *Erui autẽ te de fornace paupertatis.*

Que divino espectaculo, que contenplo, cuando veo, q̃ a ti, onbre perdido, te trajo Dios por camino derecho, poniẽdote enel fuego de una enfermedad. Eras perjuro, enlo q̃ afirmavas: lacivo, en tus conversaciones: profano en tus vestidos: disoluto, en tus acciones. De noche hazias mil insolẽcias. De dia escãdalizavas el pueblo. Misericordia grãde de Dios, q̃ no te dexò despeñar. Enbiote unas calenturas. Quitose la gana del comer. Faltaron las fuerças. Aprieta la enfermedad. Continuase el crecimiẽto. Pasanse las noches sin dormir. Sabes que, es, eso? Fuegos son, que, sirviẽdo de cordeles, te va dando Dios bueltas, para que confieses. Confiesa, q̃ todo el berdor dela juvẽtud, es, heno, q̃, al primer rayo del Sol de justicia, enbiado, para hazerla, se seca, i asi podras

dezir con David: *Circundederunt me dolores mortis,& pericu la inferni invenerunt me. Tribulationem,& dolorem inveni,& nomen Domiui invocavi.* Hallaronme las ansias de la muerte: i el horror de la sepultura se apoderó de mi. Causò en mi esto,que hallè, ser todo lo que el mundo tiene, tribulacion i dolor,ihallandolo,acudi a Dios(*Voluptatem capiunt spectā do magnos viros colluctātes cū aliqua calimitate*)Que maravilla es,q̄ te enbie Dios ese travajo,(*nō vult mortē peccatoris sed ut cōvertatur,& vivat*)Sino quiere,q̄ muera el pecador, antes haze q̄ se cōvierta,i viva.Si sus gustos son verle hazer penitencia,q̄ mucho le ponga en el fuego donde la haga? Que mucho te ponga enel fuego,q̄ te haze confesar,ser todas las prosperidades del mundo,adversidades: i todas las adversidades, que padeces en la carne, prosperidades? *Glorietur frater humilis in exaltatione sua: dives autem in humilitate sua.*

Gloriate,onbre, en esa afliccion. Pues,por ser tal,te està Dios mirando en ella.Estar de un lado,te fatiga:estar del otro,te cansa: las almohadas, arden:la ropa,pesa.la conversacion mas gustosa,enfada:en la comida ai hastio,aborrece se lo provechoso,i apetecese lo dañoso: luchar, es, todo eso.lucha el gusto de la carne con el del espiritu. Direte el modo.Venciole ella a el en las conversaciones desonestas: en el mirar lacivo enlas comidas delicadas en la cama regalada.Pues aora,llevādo bien,i sufriēdo cō paciencia esos ardores,vence el a ella: quedando debilitada,i postrada,cō la penitencia de lo pasado,i proposito de la enmiēda en adelante.I si sus gustos deDios son ver hazer penitēcia a un culpado(*Gaudiū est in cælis super uno peccatore pœnitētiā agēte*) q̄ mucho se pōgaà mirarte luchar;pues esalucha no,es,otra cosa? *Voluptatē capiūt spectando magnos viros coluctātescū aliqua calamitate.*En la cama estàs:lucha, i tente fuerte, no para no caer:sino tēte fuerte para no levātarte:q̄ enese estar postrado cōsiste tu alteza:en ese estar oprimido,tu alivio:en ese estarte abrasando,tu refrigerio:i en ese aparēte desāparo,ser Dios

Digitized by Google

Dios tu refugio interior, i secreto consuelo. *Tu es refugium meum à tribulatione.* Felix. *Tu secretum mihi; a tribulatione custodies me, canticis liberati circundabis me.*

## PVNTO SEGVNDO.

TRatada ya en el primer punto la primera propriedad del fuego, que es consumir, i purificar, siguese digamos en este de la segunda, que es dar luz, enseñandonos la esperiencia que cuantos mas travajos pasa un onbre, tanta mas claridad i luz de la verdad tiene en el entendimiento. Que el fuego de luz, no es necesario probar, pues sin sol no vemos de dia ni de noche sin candelas: i seria dar ocasion se digese de mi el proverbio aplicado a los que pruevan lo claro. *Lucernam in meridie abibes.*

Pero, es, necesario probar, para echar buen fundamento a lo que digeremos, que la luz, dada al entendimiento en la dotrina, se sinifique, en el fuego: lo cual concluiremos con letras umanas, i divinas. Destas sabemos, que en el testamento viejo, i nuevo, se halla cada paso sinificada la enseñança, por la candela: *Lucerna pedibus meis verbum tuum, & lumen semitis meis.* *Psal.* 118. 105. *Vos estis lux mundi.* Matt. 5. 14 De las umanas, haze a este proposito el proverbio griego, *Aristophanis, & Cleanthis lucerna.* Candela de Aristofanes, i Cleantes. Dizese velar, a la candela destos dos sabios filosofos, segun el recopilador: *Qui summo studio, exquisitaque cura singula pensitat*: el que con diligente cuidado, i sumo estudio escudriña todo lo que travaja: Ni menos nos certifica de los proprio el otro proverbio: *Lucernam olet.* A candela huele este estudio. Asi que, mirada la semejança, que tiene, dar luz i claridad el fuego a los ojos corporales, con la que la

la gracia,i dotrina,da en los espirituales,fuego, i candela en cendida se dize,el conocimiento de las cosas pertenecientes al alma,i el aprovechamiento en la virtud(*non extinguetur in nocte lucerna eius*) resplandores de la gracia enbiados mediante la dotrina.

Ciego estava aquel Obispo Laodicense a quien S. Iuan, mandado de Dios,escribe: *Et Angelo Laoditiæ Ecclesiæ scri-*
Apoc.3.14. *be.* Pero a tres cosas principales se reduze la carta.Es la primera asi. *Scio opera tua, quia neque frigidus, neque calidus es.* Por tus obras è venido en conocimiento, de que, ni eres frio,ni tienes calor. No estàs del todo frio, pues tienes fe: ni tienes el calor necesario,porque,en faltando las obras,la virtud se da por muerta. El segundo punto de la carta,era *Incipiam te evomere ex ore meo. Quia Dicis,quod dives sum, & locupletatus,& nullius egeo,& nescis,quia tu es miser & miserabilis,& pauper,& cæcus,& nudus.* Despedirete de mi:porque dizes. Rico soi,i tan hazendado,que de nadie tengo necesidad:inorando, aver llegado a tanta miseria,que eres obgeto de misericordia:inorando,ser,pobre,ciego,i desnudo Lo tercero,que contenia la carta era darle remedio para los males referidos. *Suadeo tibi emere ame aurum, ignitum, probatum,ut locuples fias, & vestimentis albis induatis, ut non appareat confusio nuditatis tuæ,& collyrio iunge oculos tuos, ut videas. Ego, quos amo,arguo,& castigo.* Persuadote a que cõpres de mi,oro,encendido,probado, para que te hagas rico:i que te vistas vestiduras blancas, en orden, à que no se eche de ver tu desnudez:i con un colirio alcohola tus ojos, porque puedas ver. Que, a los que yo amo, a esos reprehendo,i castigo.

Reparo en estas palabras,dudando, en la execucion del mandato,acerca del conprar oro. Porque, si miramos a la propriedad,el que conpra una barra de plata, o,un tejo de oro,con otro tanto lo à de conprar:i asi, tan pobre se quedara,despues de averlo conprado,como estava antes. Mas

por-

Digitized by Google

porque,es,locucion figurativa,veamos la fuerça,que tiene este mandato,en lo sinificado. Convienen asi espositores antiguos como modernos en que le manda conprar la primera gracia,debajo del nonbre de oro, la cual se merece de congruo,i no de condigno:i que el conprarla es con obras buenas morales aque Dios no niega la gracia segun aquella proposicion recebida en la teologia. *Facienti quod in se est viribus naturæ Deus non denegat gratiam.* Dios no niega la gracia para mas al que haze lo que puede conforme a las fuerzas de naturaleza.

En esta dotrina me è avido sienpre al modo que en las cosas de fe,que no la alcanço,i la creo. Creola, porque lo que todos dizen deve de ser asi: i no la alcanço, a causa de que mi entendimiento no penetra que pueda aver conpra donde no solo no ai igualdad entre lo que se da, i lo que se recibe,pero aun el menor respeto del mundo no se halla: tacitamente afirmando en esto que ê dicho nunca aver asentido aque aya entre la criatura para el criador merito de congruo. Pues aunque el entendimiento mas precisiones haga,i mas nonbres le ponga que nieguen la obligacion en Dios,si es cõgruo,es,razon que se haga:si es razon, es, biẽ: i si es bien,es,justo. De manera,que aunque en el onbre cabe(por concedersele muchas cosas a su inperfeccion ) ser cosa decente el executar algo,i quedarse en su libertad, no penetro como quepa eso en Dios. Demas deso, que, siendo de razon de conpra,por lo menos alguna conmensuracion distan infinito i son de otro orden las obras hechas cõ fuerças naturales, que las sobrenaturales. Siendo esto asi, como le aconseja que conpre oro para ser rico. *Suadeo tibi emere aurum,ignitum,probatum.*

Reciva pues el Letor el sentido liso deste lugar,puestas delante de los ojos primero aquellas palabras de David: *Probasti nos Deus, & visitasti nocte; igne nos examinasti sicut examinatur argentum.* Probastenos, Señor, i castigastenos

con aflicciones,que nos enbiavas,(eso es visitar: *Non visitabo super filias vestras*) i examinastenos en el fuego de la tribulacion,dexandonos puros,i linpios de la escoria del pecado: como queda la plata en el fuego material, despues de acrisolada. Dize pues *Dicis,quod dives sum , & locupletatus,& nullius egeo.* Afirmas,que eres prospero, *& nescis quia tu es miser*, inorando que esa prosperidad de la carne es adversidad del espiritu;esa abundancia,miseria: i ese ver en las cosas de anbicion,i onrra,que acarrea las dignidades (*oculis tui omne sublime vident*)esa vista es estar sin ella. *Sua deo tibi emore ame aurum,ignitum,probatum,ut locuples fias.* Supuesto que sabes ya lo que as menester, aconsejote que cõpres de mi oro,abrasado,probado para que con el te hagas rico.Aconsejote,que,pues yo soi autor de los dones sobre naturales,i de los naturales,conpres de mi todo aquello, q̃, dentro de los limites de naturaleza,es,bueno;para que desa suerte te vengas a hazer rico de la gracia,que no se puede conprar,dandola yo a los que hazen lo que sus fuerças alcãçan.*Sua deo tibi emere aurum*,lo que sea de conprar,es,un habito de pobreza,i una resignacion de lo que el mundo estima.A se de conprar cõ muchos actos,menospreciãdo onrras,pisando riquezas,no estimãdo fabores,i otros deste genero.

**Concepto. V.** Resultarà de aqui,q̃,si antes eras pobre,ciego,i desnudo en lo interior,porq̃ se avia enrriquecido el onbre esterior, adquiriẽdo,i cõprãdo habitos viciosos,cõ actos de lo propio;trocãdo las manos,se seguira lo cõtrario:q̃dãdo ricos, i cõ vista en el espiritu,acuẽta de la diminuciõ de la carne. Asi q̃,lo que mãda cõprar,es,las virtudes morales, para las cuales tiene el onbre caudal:cõstando averlas tenido muchos filosofos cõ grã perfeccion:q̃ con ese cuadal sera cierto,ya q̃ no sea necesario,darle Dios la verdadera riqueza,q̃ es,la de la gracia.*Sua deo tibi emere ame aurũ,ignitũ, probatũ.* Que el onbre,aviẽdo abraçado todo genero de mortifica,

cion-

ciõ,se diga rico,aũ enlos terminos de lei natural,vese en cada remate,cõ q̃ rematan los pũtos de mis discursos:pues el intẽto,q̃ tengo en acabar la aplicaciõ a las costũbres cõ un dicho de Seneca,es,para q̃ los mũdanos q̃ si les reprehẽdiera,o,acõsejara cõ un santo,digeran,no tener el espiritu,q̃ ellos tuvierõ,por esa partese veã cõcluidos,advirtiẽdo,q̃ un gẽtil,es, el q̃ obrava aq̃llo. I en este particular hara mucho aq̃lla sentẽcia repetida del algunas vezes: *Magnæ divitiæ sũt lege naturæ cõposita paupertas.* Entõces llega un onbre a tener grãdes riq̃zas,cuãdo ajusto sus deseos,solo,a lo q̃ la naturaleza pide;sustento para sustẽtarse, i mãtenimiẽto para mãtenerse; sin buscar,q̃ sea desta suerte,o de otra. Que se diga oro encendido,i probado,por razon desa mortificacion de la carne,tanpoco ai duda. Pues no haze al caso,que el fuego,en que el nõbre se purifica,i toma conocimiento de lo que es,recibiendo vista en el entendimiento, sea enbiado de la mano de Dios (como era el que David dezia. *Probasti nos,Deus,*) o sea tomado por la mesma mano del onbre:que si, es,mortificacion,fuego es; i como un oro, le dexa.

El fundamento principal,que tuve para entender este lugar asi,fue,la fuerça de aquellas sus ultimas palabras. *Ego quos amo,arguo,& castigo.* Aconsejote, que conpres el ser oro,probado en el fuego.Porque,a los que yo amo, castigo. Como si digera. No queriendo que te castigue,ponien dote en el fuego de la afliccion, adelante: trocando la vida,conpra,con los mesmos actos della,el ser oro probado; que de ai resultara,el ser rico de gracia:no negandola Dios aquien haze lo que puede:ultimamente,en los ojos del entendimiento quedaras con vista:que ve mucho el onbre celestial,cuãdo el terreno,para las cosas dela tierra,no ve. Cõsejo,divino,q̃ sirviendo de alcohol para los ojos. (*Et collyrio inunge oculos tuos*)da vista de lince enel conocimiento. *Suadeo tibi emere amẽ aurum,ignitum,probatum,ut locluples fias.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

VN coli rio para los ojos,hecho de pobreza , nos dize el Evangelista,que se vio oi en la suegra de Simõ,fuera del que Dios le enbiò de enfermedad, bastantes , cualquiera de los dos remedios,para sanarla de la corta vista,i ceguera,que la tierra,de las cosas della,causa en los ojos del alma. *Aspice autem,quomodo manet penes virum inopem Christus* (dize Cirilo) *qui spontanea voluntate paupertatem pro nobis passus est; ut discamus cum pauperibus conversari, nec spernere depressos, & pauperes.* Advierte,como se queda Cristo en la casa de un varõ pobre,aviendo por nuestro amor hecho se pobre:enseñandonos,en eso , aconversar entre los pobres:enseñandonos,atratar con los afligidos,i a no menospreciar los necesitados. I si necesitada era la casa de Simon, dicho se esta,cuanta fuerça tendria el fuego,que se hazia de pobreza,i enfermedad, para purgarla de excesos, i alunbrarla en las tinieblas,que,ordinariamente,echa al entendimiento la culpa:cunpliendose en esta pobre,i enferma muger el egercicio de la cura,i aplicacion del remedio, que, al Obispo Laodicense,se le dio. *Sua deo tibi emere aurum, ignitum,probatum,ut loclupes fias,& Collyrio inunge oculos tuos ut videas.*

Con la pobreza lucho esta muger flaca diosa aquien se le hizo en Roma tenplo por temer su potencia,como afirma Ciceron,i traelo el Escoliador de Plinio en el lugar ya citado diziendo. *Febris enim in Palatio, & adem larium , & aram male Fortunæ, Exquilijs consecratã videmus. Cicer. de nat. deorum.* Pues,si altar le consagran los Romanos a la mala fortuna,si de todos es tan tenida , bien podremos colegir, que, siendo los fuegos aplicados por Dios,para purgarnos de tierra,quedaria la enferma bien purgada con tan fuerte llama,como,es,la de una grande enfermedad, sin tener cõ-

que

Digitized by Google

que suvenirla: i si bien purgada quedo, que el ponerla en semejante horno, eso fue, sacarle del. *Elegite in camino paupertatis.* LXX. *Erui autem te de fornace paupertatis.* Secretas virtudes, de los enplastos divinos, que, aplicados a lo esterior, dexan sano lo interior: pudiendo cantar cantares de libre, el que, dese modo, se ve cautivo. *Tu es refugium meum a tribulatione.* Felix. *Tu secretum mihi, a tribulatione custodies me, canticis liberati circundabis me.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

NO me atreviera a dezir a los mundanos, que tan ciegos estan, en no conocer, que, las enfermedades, pobreza, i otros travajos, son colirio, que les restituye la luz perdida, por averse puesto entre el Sol de justicia, i ellos la tierra de sus terrenos afectos, causando eclipse de gracia, en la detencion de sus rayos, si los libros de los Filosofos no estuvieran llenos desto: en cuyo numero baste, aora, el dicho de Antigono Rei de Macedonia, que, dandole la enorabuena, de aver convalecido de una enfermedad, respondio, segun Plutarco refiere: *Nihilopeius: si quidem hic morbus sub monuit nos, ne animo efferamus, cum simus mortales.* Ninguna cosa me podia venir peor, que la salud: pues la enfermedad, es, un colirio, que aclara la vista: dandonos a conocer, que, siendo mortales, no ai para que nos ensoberbezcamos. I si los que no gozaron, de otra, que de la luz natural, alcançaron, que el fuego de una enfermedad, da luz al entendimiento, abibandole mucho el llegarsele la necesidad, bien podre ya publicar a los que tienen luz de gracia, el consejo, que da S. Iuan; *Suadeo tibi emere à me aurum, ignitum, probatum, ut loclupes fias, & collyrio inunge oculos tuos:* aconsejandoles, que, o, tomen por su mano el hazerse oro en tales fuegos de mortificacion, o, si fueren puestos en ellos, por la divina, se persuadā, que, en señal de que los ama Dios,

Dios,ese entrarlos en el,es,sacarlos.*Elegi te in camino paupe ritis.*LXX.*Erui autem te de fornace paupertatis.*

Señal,es,de amor : que asi lo dize el mesmo,en el proprio lugar.*Ego quos amo arguo,& castigo.* A los que amo a esos castigo.Sintio lo mesmo nuestro gẽtil.*Sed iam procedẽte oratione*(dize Seneca en el capitulo tercero del libro de Providencia divina)*ostendam,quam non sint , quæ videntur, mala:nunc illud dico,ista,quæ tu vocas aspera, quæ adversa , & abominanda,primum pro ipsis esse,quibus accidunt , de inde pro universis,quorum maior dijs cura,quam singulorum est.* Pasando adelante con lo enpeçado,te quiero enseñar,no ser males,esos,que se ven,i que,como tales,tienen,el nonbre; mas oigo,que,no solo no son males,sino,que , lo que tu llamas aspero,contrario,i abominable , es , en fabor de aquellos por quien acontece:i en segundo lugar,por los demas , de quien tienen los dioses mayor cuidado.

Mayor cuidado,que,es,indicio manifiesto de mayor amor,tiene Dios de ti,onbre enfermo,i eres tan nececio, q̃, no entendiendo estos secretos,ofreces sacrificios , enbias oraciones,i presentas lagrimas , para que de ti aya memomoria.Buenos son los sacrificios,buenas las oraciones , i buenas las lagrimas : pero si quieres,que en esta ocasion te aprobechen,pon los ojos de la consideracion,en esos travajos:considerando,que son enbiados,para que,linpiandote de manchas culpables,quẽdes señalado por ijo. *Pro ipsis esse quorum maior dijs cura,quam singulorum est.* Advertido esto,si pretendes,que se descubra enti,que eres de los queri dos;i eso,por razon de la luz en los ojos( asi como los reprobos son sinificados sienpre por ceguera ) adquiriendo un notable desengaño,mira todo lo que,es,carne,mira todo lo que,es,tierra,deshazte dello, i veras , como al punto se acaba ese fuego,que si te daba pena,era,en orden , a que quedases sin ella.

Quierolo declarar mas.Cuando conparo el Reino del cielo

cielo Cristo al tratante, que, hallando una preciosa Margarita, avia vẽdido todo lo que tenia para conprarla, aquel vẽder lo que poseia, es, que, hundiendo el dinero de la carne, i abrasando su meneda, queda lleno de virtudes morales, a quien, sino necesario, a so menos con certeza, se sigue la gracia, que, es, semen de la gloria. Hunde, onbre, esa moneda de la carne. Quema esos villetes, que son polvo tanbien, que te inpide el perfecto conocimiento. Mira, que ese fuego, que Dios te enbia, es, para que resulte tal efecto. Rasga ese retrato, que, rasgando esa imagen, se formara aquella, q̃ publique, ser tu uno de aquellos, *quorum maior dijs cura quã singulorum est*, que estan escogidos( *conformes fieri imaginis filij sui*,) para conformarse a Cristo, que, es, la mas viva imagen del Verbo. Torna ese anillo, a su dueño, que aunque, es, el q̃, por el yerro de la culpa, te hizo esclavo del demonio: piedra pequeña, es, la que tiene; pero su luz te quita la delos ojos, i deslunbra, para que no adviertas tu miseria: i su peso, es, tan pesado, que si al que escandaliza aun pequeñuelo, dize Cristo, que le corresponde, por pena justa, echarle en el mar, atada a la garganta una muela asinaria (muela de asno se llamava antiguamente lo que aora nonbramos en los molinos, el ruejo: que, es, de las dos muelas, la bagera; nõbrada de asno, porque el jumento, fue, sinbolo de la pereza: i aquella, es, la que no se menea: poniendola sienpre, por eso, al doble mas gruesa, que la otra de arriba) a ti q̃ tienes escandalizado el barrio, te servira de peso, que, manifestando el peso de tus culpas, te lleve a lo drofundo del infierno. Torna onbre enti, recupera tu libertad: i si cõ todo eso, que era moneda de carne, tenia cautivo, i conprado al espiritu, vendelo todo, i rescatale a el: quemalo en ese fuego, que si lo hundes, haz cuenta, que lo fundes: sacando otras nuevas armas, en la moneda, que tengan cruz, desecha las coyundas, i yugo del Rei Banba: pues si le cargas la cruz de Cristo a la carne, sin yugo, ni coyundas queda el espiritu: pudiendo

cantar

Digitized by Google

ser proprio de las virgenes no engendrar : a lo cual aludio Ovidio, cuando dixo: Fast. 6.

*Nec tu aliud Vestam, quam puram intellige flammam.*
*Nataque de flammis corpora nulla vides.*

Pues si porque todo lo consume, i no engendra cosa alguna, le dieron al fuego, ser servido de quien no engendra, como entenderemos, que del fuego salia el electro? *Et de medio eius quasi species electri, idest, de medio ignis.*

A lo que yo puedo alcançar, siendo proprio del fuego consumir, i no engendrar, del vio Ezequiel salir una cosa como electro (q̃ es una masa tres partes de oro, i una de plata) porque el fuego divino, figurado en aquel fuego, en tanto engendra, en cuanto consume, i no engendra. Quiero dezir que ese mesmo consumir, i acabar los engendros de nuestro onbre terreno, es, un engendrar todo lo que pertenece al celestial, conparado al oro por su pureza, cuando està purificado, i linpio de la escoria culpable. Como vemos, que le llamò Dios a su pueblo cuando por Esaias le dixo: *Et convertam manum meam ad te, & excoquam ad purum scoriam tuam, & auferam omne stannum tuum &c. post hæc vocaberis Civitas justi, urbs fidelis. c. 1. 26.* No me olvidarê de ti, antes, teniendo misericordia, te pondre en el fuego del travajo, i alli te linpiare, acrisolandote de toda escoria: i quitare de ti todo el estaño, que te haze desdezir de metal noble, i oro de subidos quilates: pudiendote llamar despues desto Ciudad justa, i fiel. Asi que, el mesmo consumir la carne, es, engendrar el electro puro del espiritu. *Concepto. VI.*

De aqui, es, que, donde nuestro Vulgato traslada: *Et de medio eius quasi species electri,* interpreta Vatablo. *De medio autem eius tanquam species Hasmal.* Salia del fuego, como especie de Hasmal. *Quidam dicunt esse nomen angeli.* Declara en la escolia: Algunos afirman, que la voz hebrea, Hasmal, es, nombre de angel: *Vatab.*

angel,i no viene mal con lo que se sigue de la vision, pues aviendo dicho. *Et de medio eius quasi species electri, idest, de medio ignis*: prosigue, *& in medio eius similitudo quatuor animalium, & hic aspectus eorum similitudo hominis in eis.* De manera que tanto le damos al fuego de consumir, que le avemos de cõceder produzir especie de angeles, como se vio en un Francisco, cuya carne llegò a tanto, con la mortificacion, i con el abrasarse en el divino amor, (fuego celestial) que, queriendo Dios mostrarle un retrato de lo que la gracia avia obrado en el, en forma de serafin abrasado se le presentò.

I aun si lo queremos apoyar en lo natural, no nos faltara algun genero de fundamento. Es verdad, que convienen los Naturales, en que el fuego no engendra: pero cuentan por cosa prodigiosa, que, en la Isla de Chipre, ai unas herrerias, dõde, quemandose por muchos dias la piedra Calcites, nacen en medio del fuego unos animales con alas que andan saltando por el. *In Cipro insula* (palabras son de Aristoteles) *erarijs fornacibus ubi Chalcitis lapis in gestus compluribus diebus crematur, bestiolæ in medio igne nascuntur pennatæ, paulo, muscis grandibus, maioribus, quæ per ignem saliunt atque ambulant.*

Coucepto. VII.

Animalejos con alas nacen del fuego; porque, aunque lo que mas presto avia de consumir, era, las alas, por ser de materia mas delicada, como vemos, cuãdo pasa un pajaro por el fuego, que abrasandosele las alas, no puede usar dellas, cõ todo eso, ya que cria, alas cria; pues de quiẽ, es, tan proprio el consumir lo terreno, fuerça, es, que crie alas, en que se señale, ser animales, sino del todo espiritus, alomenos, pertenecientes a la celestial region. Animales engendra el fuego divino, que sino son espiritus, son espirituales: i sino son angeles, parecenlo, en su vida Angelica. *Et de medio eius quasi species electri.* Vatab. *De medio autem eius tanquam species Hasmal (angeli).*

Apli-

Digitized by Google

## Aplicacion al Evangelio.

APuntè, yendo pasando en Agustino los libros de la ciudad de Dios, para este proposito una cosa, que pienso à de hazer mucho a el. Va tratando el glorioso Santo, en el capitulo doze del libro tercero, si hazia bien la antiguedad en llamar a Opis, madre de los dioses, i dize, a la mitad del capitulo: *Vtrum autem dea Febris ex illa nata sit, viderit AEsculapius pronopos eius. Sed undecumque nata sit, non opinor audebunt eam ignobilem dicere dij peregrini, deam civem Romanam.* Averiguar aora, si de Opis nacio la diosa Febris, mirelo Esculapio visnieto de Opis. Pero, dado que aya nacido de otra parte, imagino, que por ser ciudadana Romana (a causa de tener su tenplo dentro de la ciudad) no se atreveran los otros dioses peregrinos llamarla de baja suerte. Como si digera: Esculapio dios de la medicina, i de la salud, es, visnieto de Opis, i si le damos a la calentura, que sea ija de Opis, abra quien diga, que de Febris nacio Esculapio: i consecuentemente, que de la enfermedad salio la salud. *Viderit Esculapius.* Pleito, es, este, que a el le va el averiguarlo.

Quanto a la materia presente, a mi me està mui bien admitir el orden, ya que no la fabula, o fabulosa istoria. Porque, si Dios, es, el fuego, que en la calentura obra interiormente; i con ese obrar, da salud (*Ego occidam, & ego vivere faciam: percutiam, & ego sanabo*) Esculapio nacio de Febris: la salud manò de la enfermedad. *Et de medio eius quasi species electri.* Vatab. *De medio autem eius tanquam species Hasmal (angeli)* I la suegra de Simon, de mui enferma, quedò tal, que al punto pudo servir a Cristo. *Et continuo surgens ministrabat illis.* Que si el caer en manos de medico, es, indicio, que ai caidas, que purgar: i el salir sanos, señal de que se acabò ya la escoria: levantandose de esta enfermedad, daba a entender, *Concepto VIII.*

que, con el fuego esterior, avia quedado hecho un cielo pu ro lo interior. *Elegite in camino paupertatis.* LXX. *Erui autem te de fornace paupertatis.* Quedò libre, quedò ija, quedò angel, por aver sido Dios para ella, juntamente Fiebre purgadora, i Esculapio saludable: muerte, i vida: enfermedad, i salud: cautiverio, i libertad. *Tu es rufugium a tribulatione.* Felix. *Tu secretum mihi, à tribulatione custodies me, canticis liberati circundabis me.*

## Aplicacion a las costunbres.

SEneca al principio del capitulo tercero, en el libro de Providencia divina. *Difficilimum* (dize) *ex omnibus, quæ proposui, videtur, pro ipsis esse, quibus evenerunt ista, quæ horrenuis, ac tremimus. Pro ipsis est, inquit, in exilium projici, in egestatem deduci, liberos, coniugem efferre, ignominiam affici, debilitari?* Entre todo lo que propongo lo mas dificultoso de entender, es, que los travajos tan aborrecidos de todos, resulten en bien de quien los padece, i que para su acrecentamiento se ordenen. Porque dira alguno: El destierro puede ser provechoso al desterrado? trae utilidad a los pobres, el serlo? encierra algun alivio perder ijos, i muger? Es ganancia la afrenta, i abatimiento. *Si miraris hoc pro aliquo esse* (responde) *miraberis quosdam ferro, & igne curari, nec minus fame, ac siti.* Si te maravillas, que esto sea en sabor, del que lo padece, tanbien te maravillaras que aya enfermedades, que se curan con hierro, i fuego: con pasar hanbre, i sed. Asi que, cuãdo el onbre se vea puesto en el fuego de una fuerte calentura, o, de otro travajo semejante, i se maravillare, de aquello lo ordena Dios para su bien, ponga los ojos, en que, en la mesma enfermedad, para que escape cõ vida el todo, es, atormentada alguna parte, ya cõ fuentes, ya con sangrias ya con purgas, i otras medicinas, no menos penosas, que la propria enfermedad. Puestos los ojos en esto, ponga los de la

Digitized by Google

la consideracion en la medra, que le trae al alma el desmedrar de la carne: aquel desengaño tan fuerte, que a no desmayar con la salud recuperada, era bastante a ponerle entre los bienaventurados: aquel arrepentimiento, con enpacho de toda la vida pasada; aquel ver, que las riquezas contadas por suyas, no lo eran; pues no le pueden servir en aquel tienpo. Discursados estos discursos, i otros, advertira claramente, que Esculapio nacio de Febris, la salud de la enfermedad, i ese ser angel (mientras durá la execuciõ de los buenos propositos) averse engendrado del tal fuego. *Et de medio eius quasi species electri.* Vatab. *De medio autem eius tanquã species Hasmal (angeli).*

Haze a este proposito lo que le sucedio a Antigono, con un soldado de su egercito, llamado Itamo. Como el Rei le viese descolorido, i mui enfermo, conpadeciose del, sintiendole animoso en gran manera, i mandóle poner en cura. Sanò, advirtio, que ya no se ofrecia a los peligros, como antes, sino que huia las ocasiones de poner al tablero su vida. Preguntòle el Rei la causa de semejante mudança, i respondio, que el avia sido la causa, por averle hecho curar de la enfermedad; que todo el tienpo, que la tuvo, ni estimò los bienes del mundo, ni la vida. *Sensit miles* (dize Brusonio. l. 4. c. 5.) *Egritudinem hominibus in eo pro desse, ut omnia fortuna bona, & ipsam etiam vitam miseram, & erumnosam contamnant, qua, cum saui sumus in nostram pernitiem abutimur.* Pues si, en los que estimavan los bienes del animo, se tenia la enfermedad, por medicina, razon serà, que, los que estimamos los del alma, entonces entendamos quedar puros como abrasados espiritus (*qui facit angelos suos, spiritus, & ministros suos, ignem urentem*) cuando quedaremos consumidos en el fuego de la afliccion. *Elegite in camino paupertatis.* LXX. *Erui autem te de fornace paupertatis.*

Ea onbres los que de la enfermedad aveis sacado lo que por ella se pretende, ya no os quiero llamar onbres, sino

angeles: ya no enfermos, sino sanos: i animalejos con alas criadas en esos fuegos. Pues se verifica de vosotros lo q̃ dixo Malaquias: *Orietur vobis timentibus nomen meum Sol justicia, & sanitas in pennis eius, & grediemini, & salietis, sicut vituli de armento.* Saldra, a los q̃ me temeis, el Sol de justicia, en cuyas plumas està la salud: i saldreis, i saltareis, como unos bezerrillos. Divino sol, que, siendo fuego alunbra, i con el calor purifica: purificando, da salud: i dandola, sirven de plumas sus rayos. Divinos rayos, que, arrojando rayos de fuego al onbre, le dexa con luz. *Et sanitas in pennis eius.* Divinas penas, que, siendo penas pesadas para el cuerpo, son plumas ligeras, con que sube a lo alto el alma. Penas, que, penando en costas a la carne, son alas, con que tomò alas el espiritu, alentandose tanto, que a penas siente penas: antes alegre, i regozijado de sentir a Dios, en eso, por refugio suyo, canta, como libre de tan gran tormenta: *Tu es refugium meum à tribulatione.* Felix. *Tu secretum mihi, à tribulatione custodies me, canticis liberati circundabis me.*

(.·.)

CON-

Digitized by Google

# CONCEPTOS

## PARA EL VIERNES DESP. DEL DOMINGO. III.

### Discurso: Que el que, aviendo concebido de la dotrina de Cristo, sinificada en el agua, sintiere aborso en los ijos de la carne, ese tiene feliz parto en los del espiritu.

*Reliquit ergo hydriam suam mulier.* Ioan. 4. 28.

INTRODVCCION.

AVID, en el salmo beinte i ocho, conbidando al pueblo, para las alabanças divinas con traerla a la memoria las maravillas, q̃ obrò la voz del Señor entendido en esta, agua, aire, relanpago, i trueno; en particular ser tanto su poder, i fortaleza, que, sacãdo las nuves las trae, i se oye sobre ellas: que quebranta los cedros, no menos guesos, i altos, q̃ del monte Libano, cõ la mesma facilidad, q̃, al tierno bezerrillo, i querido ijo del unicornio; q̃ despide fuego, i causa espanto, al modo, q̃ tẽblò el desierto de Cades en el tienpo de dar la lei; q̃ hizo inabitable el mundo, por el diluvio, i le hara despues por fuego, Psalm. 28. 9.

 que-

Digitized by Google

quedandose Rei, i señor de todo lo que, es, eterno: i lo que mas pone espanto desta voz, es, ser tan espantosa, q̃ haze abortar a las ciervas, siendo ellas dificultosas en el parto, aun, cuando el ligitimo tienpo del, se les madura (*Rigor*) mirando con ojos profeticos a Cristo, Verbo, i Voz del eterno Padre, mirando a su Evangelio, dotrina, i predicacion, mediante la cual hazia abortar las racionales ciervas, que, dela demasiada agua, bebida en las fuentes del mundo, estavan preñadas con darles la de la espiritual vena, i manantial eterno, en forma de aire, para que pudiese penetrar bien, i entrar por los arcaduzes de los oidos (*Alegoria*), i dandonos a entender, que la mesma voz obra los proprios efectos cada hora en nuestras almas: pues, estando con mal preñado, idropicas al fin, de echarnos a pecho la terrena hidria de las caducas aguas, quedando, a despecho nuestro, nuestro pecho mas sediento, pena justa, dela abundante bebida, haze, que, concibiendo bien el espiritu, malpara la carne, (*Tropologia*) dize: *Vox Domini præparantis cervos, & revelabit condensa & in templo eius omnes dicent gloriam*. La voz del Señor prepara los ciervos, i descubrira las espesuras, i en su tenplo todos le cantaran gloria.

Que quiera sinificar que los truenos, vozes del Señor, preparan los ciervos declarò bien Vatablo en su escolia, diziendo: *Tonitru per terrefacit cervas, & pariunt, cum tamen sua natura illæ difficulter pariant, id est, abortire facit cervas pre metu.* Con el trueno amedrenta las ciervas, i paren: aunque de su naturaleza son dificultosas en el parto. Haze, que paran: pero, es, abortando: a causa del mucho miedo, que conciben. En este sentido se à de entender su interpretacion *Parturire facientis cervas:* la cual fue primero de Aquila. En el mesmo sentido se à de entender la de Flaminio: *Parere facit cervas*, i la de la Quinta edicion, que siguio Geronimo: *Obstreticantis cervis*. E querido traer todo esto, para darle a entender al Letor, cuan errados van los que, fundados

dados en estas interpretaciones,afirman, que truena Dios para que puedan parir las ciervas. Porque dexado a parte ser voluntaria inteligencia,en razon de rigor:no se oye un trueno por Otubre, que,es,cuando ellas paren. Ni alguno de los Naturales trato semejante cosa:solo Plinio dixo que por ser de parto travajoso,en razon de ronper ciertas mẽbranas,comen la Salsifragia (Salvia) yerva de notable fortaleza,como lo denota el nonbre,*quasi saxa fragens*, a causa de que sus raizes ban abriendo las peñas, para tomar lugar. De manera que, el alma de lo principal deste Salmo,es, ser tan poderoso el trueno(voz del Señor) que, con la facilidad,que haze abortar las ciervas,matando dentro del viẽtre los cervatillos,con esa mesma derriba el mas fuerte cedro del monte libano. *Vox Domini præparantis cervos, id est, abortire facit cervas premetu.*

Reparo,asentada esta dotrina, haziendoseme dificultoso de entender, que llame, preparacion, con que prepara Dios los ciervos,cuando haze malparir las madres, matando los ijos. Es la razon del reparo,que,*Preparo*, sinifica,preparar,i disponer,como el leño se prepara,i dispone, con el calor,para la forma del fuego.Pero ai una diferencia, que enlas causas naturales,muchas vezes,por su poca actividad se puede dar,que la preparacion no llegue a perfeccion, mas en Dios,es,inposible,i tanto,cuanto,es, infalible aquella regla del Apostol:*Nam quos præscivit,& prædestinavit cõformes fieri imaginis filij sui, ut sit ipse primogenitus in multis fratribus. Quos autem prædestinavit,hos,& vocavit: & quos vocavit,hos,& justificavit:quos autem justificavit,illos, & glorificavit. Roman.* 8.29. Asi que,en dando preparación,i medios en Dios,se à de dar el fin,i perfeccion; rigor en que se entienden aquellas palabras *In cælis præparabitur veritas tua in eis*, segun que interpreto Vatablo. *In ipsis cælis fidem tuam confirmasti.* I en el verso siguiente: *usque in æternum præparabo semen tuum*,interpreta: *Semen tuum in eternum confirmabo.*

*mabo. Psal.*88 3. Lo cual todo quedara mas reforçado, adVirtiendo, que, donde nuestro Vulgato traslada *Præparantis cerVos*: interpretan los LXX. *Perficientis*. De la propria manera interpretó Teodocion, i leyò Agustino. Pues si el preparar de Dios, es, perficionar, i confirmar: como el matar de los cervatillos, i dolores de las madres al abortar, lo declara David con verbo, que sinifica perficionar? Mal entenderemos, que, quitar la perfeccion, matando, sea lo mesmo, que darla, dando la vida? *Vox Domini præparantis* (LXX. *perficientis*) *cerVos.*

Concepto. I. A lo que yo puedo alcançar; Matando Dios los cervatillos, i haziendo abortar a las madres, con grandes dolores, que sienpre son forçosos en el aborso, se dize, que los prepara, perficiona, i confirma; para darnos a entender, que, entonces los ijos del espiritu saldran a luz, perfectos, i confirmados, cuando, teniendo mal parto la carne, los ijos della, con grandes dolores suyos, murieren. Ese malparir della, es, bien parir del.

Haze en confirmacion galana de lo dicho, el, ver, que, donde nuestro Vulgato traslada *Vox Domini præparantis*, (*Perficientis*) *cerVos*, tiene el hebreo *Vox Domini occidentis cerVos*. La voz del Señor mata los ciervos. Divina fuerça de la celestial voz, i dotrina: pues obrando aborso en la carne, causa buen parto en el espiritu. I es dotrina, de que hizo pensamiento proprio Agustino, aplicandola a la declaracion de aquellas palabras de David: *Ibi dolores ut parturientis*, como destas suyas consta: *Quid sunt dolores, ut parturientis, nisi dolores pœnitentis. Vide ipsam conceptionem doloris, & parturitionis. A timore tuo, in quid Esaias, concepimus, & parturiVimus spiritum salutis. Sic ergo conceperunt Reges à timore Christi, ut parturiendo, salutem parerent, credendo in eum, quem timuerunt. August. s. Psalm.* 47. Que dolores son los parecidos a los que tiene la que està de par

(margin: Hebræi.)

to,

Digitized by Google

to, sino los del penitente. Asi concepcion, como dolor, tenemos espreso en Esaias, cuando dize; De temerte, Señor, venimos a concebir: i concibiendo, parimos un espiritu saludable, que, siendo acto de dolor, fue bastante, a dar salud a nuestras almas. Esta mesma concepcion, i parto tuvieron los Reyes, i principes, concibiendo de la dotrina de Christo, i pariendo los actos de fe, con que creian en el. Asi que, la voz del Señor, ora sea en dotrina, ora en inspiraciones, que todas son vozes, i aldavadas, dadas al coraçon, haze, que concibamos, i el concepto, es, tal, que, muriendo los ijos de la carne, con dolores della, viene a parir, i tener felices partos, el espiritu. *Vox Domini præparantis* (*Perficientis*) *cervos.* Hebræi. *Occidentis cervos.*

§.

Oi nos propone S. Iuan, en el presente Evangelio, una cierva preñada; i una muger llena de vicios, i maldades: preñada del vicio de la idolatria, i de la maldad del amancebamiento: preñado, i lleno el vientre de su coraçon con culpas, i pecados (*Et de absconditis tuis adimpletus est venter eorum*). Proponemos una cierva, enbaraçada de aguas mundanas, que, por ser salobres, i darle mas sed, hidropica ya en las cosas terrenas, llega con la hidria de su voluntad, a sacar semejante agua de la profunda, i cenagosa fuente de sus miserias. *Hydriam enim amorem huius seculi significat, idest, cupiditatem qua homines, de tenebrosa profunditate* (*cuius imaginem puteus gerit*) *hoc est, de terrena conversatione, hauriunt voluptatem:* dize Agustino. Sinifica la hidria, i cantaro, el amor deste siglo, q̃, es, el apetito, mediante el cual, los onbres se deleitã i toman agua, a su enfermo paladar, gustosa, dela tenebrosa i escura tiniebla, sinificada en el hõdo poço, q̃ el mundo

oculta,de su terrena conversacion , i trato. Proponemos una cierva,sino herida del amor divino,pues antes la fatiga va el umano,alomenos ogeada del:que mui propriamente se puede dezir,andar el divino amor a ogeo,cuando a tales puestos,i ocasiones trae las almas,que del no se escapen sin herida.

Quiero dezir en todo esto: Que nos propone una muger Samaritana,ocupada en llevar agua de un poço,que estava fuera de la ciudad , donde hallò a Cristo sentado : del cual recibio tal agua de dotrina,para la sed de su alma , que, en señal de que conella la avia matado,i que otra alguna ya no le podia satisfazer,al cantaro,i al poço , volvio las espaldas,dexandosele alli. *Reliquit ergo hydriam suam mulier.* Dexò el cantaro,porque dexò la volũtad de buscar mas aguas mundanas,contenta con aquella,que,siendo voz divina , avia hecho,que,concibiendo temor filial, pariese un espiritu saludable,mediante el acto de dolor en que se arrepentia de la vida pasada:quedando desa suerte los terrenos deseos, ijos de la carne,muertos con notable sentimiento della:i sacados a luz los del espiritu, con tan feliz parto . *Vox Domini præparantis* (*perficientis*) *cervos.* Hebræi: *Occidentis cervos.*

## *PUNTO PRIMERO.*

EN el mesmo animal quiso el divino espiritu , por Iob, enseñarnos este perfecto parto tratando de algunas maravillas,donde mas se descubre la providencia de Dios: en particular, del cuidado , que tiene con los conceptos , i
Iob. 39. 4. partos de las ciervas,cuando dize: *Parturientes cervas observasti? Dinumerasti menses conceptus earum, & scisti tempus partus earum? Incurvantur ad fœtus , & pariunt , & rugitus emittunt.* Tuviste a caso,cuenta con las ciervas, que paren, en contar los meses, cuando conciben,i el tienpo cuando paren?

Digitized by Google

ren? Tiendense para parir, i paren dando bramidos.

Reparo en este lugar, no hallando, porque parte se atribuya a la sabiduria divina, en razon de ser dificultoso de entender, el parto de las ciervas. Causò en mi la duda, el ver que no ai cosa mas sabida, que el tienpo de concebir: llamado dela Brama, cuando van los señores de los bosques a caça dellos: a causa de que los machos vienen de mui lexos buscando las henbras: i que de la propria manera se sabe el tienpo, que paren. Aumenta mas la duda, que señale por razon delo que avia dicho, el ser los partos con dolores. Porque, que consecuencia tiene, no saberse, si paren, con que paren padeciendo mucho dolor? Pues si por una parte se sabe cuando conciben, i paren las ciervas: i por otra, no, es, razon para inorar eso, el parto doloroso, que tienen: como lo haze, maravilla, de las que se remiten a solo Dios? *Parturientes cervas observasti? Incurvantur ad fetus, & pariunt, & rugitus emittunt.*

A lo que yo puedo alcançar: En el parto doloroso de la cierva, se inora el tienpo, aunque, es, sabido: para darnos a entender, cuanta, es, la inorancia del mundo: pues, aunque lo ve, nunca alcança, que, entonces se pare con grande descanso, cuando el dolor, es, mayor. El mundo llama mortificacion, al frutificar del espiritu, no teniendo aquel por parto, sino por aborso; pero Dios, i el onbre celestial, que, es participacion suya, a esas mortificaciones, a ese echarse en tierra, i gemir, le nonbra, parto dichoso. *Concepto, II.*

Haze en confirmacion desto, que donde nuestro Vulgato traslada: *Incurvantur ad fœtus, & pariunt, & rugitus emittunt*, tiene el hebreo, i traelo en su escolia Vatablo; *Accumbunt, fetus suos confrigunt, dolores suos remittunt.* Postranse, quebrantan sus ijos, i remiten sus dolores. Conviene con esto la interpretacion de los LXX. *Abrrumpent filios suos.* La de Ariasmontano: *Fetus suos effringunt.* La de Pagnino: *Fetus suos conterunt*, Notese la diferencia de los testos. No *Hebræi.*

puede

puede ser una mesma cosa, parir, i quebrantar los ijos: porque esto llamase aborso: i con todo eso se halla en unas mesmas dicciones, sin que se de dello otra razon, mas que la q̃ tengo señalada. Estar a Dios, i a los suyos reservado, saber: Que entonces, es, el tienpo de parir el espiritu, cuando el onbre quebranta los ijuelos, mortificando los apetitos desordenados de la carne. Entonces se remiten los dolores: cuando el mesmo bramido manifiesta cuan grandes son, *Incurvatur ad fœtus, & pariunt, & rugitus emittunt*. Hebræi. *Fœtus suos confrigunt, dolores suos remittunt.*

Hizo Origenes una maravillosa junta deste lugar de Iob, i del de David, cuando en la esplicacion de aquel de los Cantares: *Similis est dilectus meus Capræ, hinnuloque cervorũ*, dize. *Adverte qualium cervorum Domini decet servare partus, ne in aborsum decidant, sed, & menses eorum numerare plenos ad partum, eorumque labores, & dolores custodire, ut generationes eorum non cadant in vanum, sed ut perfecta sit eorum nativitas & tandiu parturiant donec formetur Christus in eis.* Advierte de que ciervos quiera el Señor guardar los preñados para que no aborten, sino que cuente sus meses, i prevenga sus travajos en orden a que lo engendrado no se pierda antes, tanto tienpo duren en los dolores sin desmayar, cuanto sea necesario para que se forme Cristo en ellos *Huiusmodi Cervorum pullos* (concluye) *Dominus nutrit, eorum dum taxat, qui jactant cogitatus suos in Domino, ut ipse eos enutriat, & ipse servet dolores partus eorum, cum ex timore Dei, & in ventre conceperint, & spiritum salutis pepererint. Tales cervos vox Domini fecit esse perfectos.* Aquellos cervatillos el Señor cria, cuyos padres, ponen en Dios todo lo que son para que el los sustente, i saque a luz los dolores de sus partos, cuando, aviendo en su coraçon concebido del temor divino, parieren, prorrunpiendo en un acto de dolor saludable. Pues a estos tales ciervos la voz del Señor, que, es, su dotrina los hizo perfectos. De manera, que, a Dios,

Digitized by Google

Dios, i al celestial onbre esta remitido, el saber, que entonces se pare bien, cuando se malpare, i entonces se remiten los dolores, cuando son mayores: *Incurvantur ad fœtus, & pariunt, & rugitus emittunt*. Hebræi: *Fetus suos confringunt, dolores suos remittunt.*

## Division de los Puntos.

A Tres estados, segun esta dotrina, podremos reduzir los partos espirituales. El primero, es, del concebir. El segundo del parir. El tercero, del gozarse, mirandose con notable recreo, en la hermosura de sus engendros.

§.

Cuanto a la concepcion Origenes nos enseña el modo, diziendo, en la homilia doze sobre el levitico: *Ex semine Verbi Dei quod seminatur, Christus nascitur in corde auditorum Hoc enim, & Apostolus dicit Donec formetur Christus in vobis Concepit ergo anima ex hoc verbi semine, & conceptum, format in se Verbum; donec pariat spiritum timoris Dei.* De la palabra de Dios senbrada mediante la predicacion nace en la tierra de nuestros coraçones Cristo segun lo del Apostol: tornoos a engendrar hasta que se forme Christo en vosotros. Concibe pues el alma desta semilla celestial: i aviendo concebido, forma en si un concepto, que viene a ser espiritu divino, i divino amor, que del temor divino procedio.

Este concebir estuvo figurado en aquel de Esau, i Iacob. Fue el caso, que Isac pidio a Dios diese a Rebeca ijo; aunque por razon de la edad estava ella desconfiada. Concediosele su peticion: *Sed collidebantur in utero eius parvuli* (dize el testo) *quæ ait: Si sic mihi futurum erat; quid necesse fuit concipere?* En el vientre de la madre luchavan los muchachos, i se encontravan: la cual, teniendo peligro suyo, o de Genes. 25.21

lo

Digitized by Google

tual. Pero aunque, es, mas principal, el que da vida espiritual, primero en tienpo, es, el que vive la vida animal. Que, es, dezir por otro modo: El primer onbre en tienpo, es, terreno: el segundo celestial. Cual fue el primer Adan terreno, que nos constituyò pecadores; asi son todos los que por sus culpas, merecen el nonbre de terrenos. Cual el segundo Adan celestial, que fue Cristo, asi son todos los que por su conversacion, i trato remontado de la tierra se hazen celestiales. De manera, que, en cada onbre ai dos. Primero, i segundo Adan: que, es, dezir, imitacion del primer onbre, que, fue criado, i de Cristo: ai nuevo i viejo; ai terreno, i celestial: ai mayor, i menor. El primero, el viejo, el mayor, i terreno, es, la carne. El segundo, el nuevo, el menor, i celestial, es, el espiritu.

A lo que yo puedo alcançar: En concepto de padres justos, Iacob lucha con Esau: i el menor sobrepuja al mayor: en concepto rogado con lagrimas, pedido con oraciones, alcançado con sospiros, i dado por particular fabor, ai angustias, i ansias en la que concibe: para que entendamos, que entonces, es, el concepto, dado de Dios, cuando el ermano menor quita el reino, que injustamente poseiá el mayor: entonces, es, el concepto divino, i milagroso, cuando el nuevo Adan sobrepuja al viejo: entonces, es, celestial el concepto, cuando el celestial onbre priva del mando al terreno. Quiero dezir, que, entonces devemos tener por dichosos, i alegres nuestros conceptos, cuando nos congoja, i afligе, el ver, que el espiritu, ermano menor, le arma çancadilla a la carne, ermano mayor, i le quita el mando. *Concepto. III.*

Galana confirmacion, es, para mi imaginacion, el ver, que, donde nuestro Vulgato traslada; *Sed collidebantur in utero eius parvuli*, interpretan los LXX. *Exultabant autem infantes in ea*. En el vientre de su madre se alegravan los niños. Notese la diferencia en los testos. Del nuestro LXX.

nuestro se colige la angustia de Rebeca, por razon de la contradicion, que sentia entre los dos ermanos. De la interpretacion de los LXX. se saca, que se alegravan: i consecuentemente, que la madre avia de tener la mesma alegria; al modo, que tuvo regozijo S. Isabel del que sintio tener S. Iuan, cuando fue visitada de la Virgen. Pero no respondo mas que lo que està dicho. Que aquellas luchas le parecian a Rebeca, juegos: porque, aunque al principio sele haze molesta al cuerpo la mortificacion de la carne, el verse traer por tierra, i ser mandada del espiritu, ermano menor, tales mortificaciones, vidas son, no solo para el alma, sino tanbiē para el cuerpo (*cor meum, & caro mea exultaverunt in Deum vivum*) pues puede venir a tanta perfeccion el justo, que, aunado el cuerpo en el llevar la carga con el alma, se le haga ligera, i facil la de la virtud, como aspera, i pesada la del vicio. *Collidebantur. Exultabant.* Esa lucha interior, si el mayor viene a servir al menor, alegrarse, es. Que no, es, razon tengamos de otra cosa tanta alegria, como de ver, que en nosotros se torna a poner aquel orden que en el estado de la inocencia gozavan nuestros primeros padres, estando subordinado el onbre animal al espiritual, teniendo este nonbre, de porcion superior, por su dignidad, aunque por tienpo era inferior. *Collidebantur. Exultabant.* Ese herirse, es, salud. Ese apartarse, es, juntarse. Como al cōtrario, no ai cosa mas molesta, que, cuando llega a estar tan rendida el alma al vicio, i hecha del parecer de la carne, que sin resistencia conviene, i aprueva todo aquello, que en sus leyes ella determina. *Collidebantur. Exultabant.* Esa disension, cuando ella forceja, por tornarse a lo que en el primer hombre alcançò, es, la mas alegre union. Esa discordia, es, la perfecta concordia. Esa riña, la verdadera amistad. Esa guerra, la consumada paz. *Sed collidebantur in utero eius parvuli.* LXX. *Exultabant autem infantes in ea.*

Mucha de la dotrina desta imaginacion devo al aver lei-

do

do lo que Origenes dixo en semejantes lugares; particular mente en la homilia doze sobre el Genesis cuyas son estas palabras. *Nam, & virtutũ populus intra nos est, & vitiorum nihilominus populus intra nos est. Decorde enim nostro procedunt cogitationes malæ, adulteria furta falsa testimonia.* Ai dentro de nosotros dos pueblos, uno de virtudes, i otro de vicios: pues del mesmo coraçon salen el adulterio, el hurto, el falso testimonio, con los demas. *Si vero mereamur* (dize tratan do del otro pueblo) *illam vocem dicere sancto spiritui. A timore tuo Domine. in utero concepimus, & peperimus, spiritum salutis tuæ fecimus super terram, tunc, & alius intra nos populus in venitur generatus in spiritu. Fructus enim spiritus est gaudium, pax, patientia humilitas, mansuetudo, &c.* Pero si fueremos tales, que podamos dezir aquellas palabras. De temerte, Señor, venimos a concebir, i a parir, siendo el parto tal, que obramos, estando en la tierra, en orden a la salud eterna, en tonces ya se halla otro pueblo engendrado, segun el espiritu, cuyos frutos son Gozo, Paz, Paciencia, umildad, i man sedunbre.

*Sed iste populus minor est* (prosigue aplicando la dotrina dada a la mayoria delos ermanos) *ille maior. Semper enim plures sunt mali, quã boni; & vitia numerosiora, virtutibus. Sed si tales sumus, qualis Rebeca, & mereamur de Isaac, idest, de Verbo Dei, habere conceptum, etiam in nobis populus populum superabit, & maior serviet minori. Serviet etenim caro spiritui, & vitia virtutibus cedent.* El pueblo de las virtudes menor, es, que sienpre son mas los malos, que los buenos, i mayor aumento esperimentamos de ordinario en los vicios, que en las virtudes. Pero si tales somos como Rebeca, i merecemos concebir de la palabra divina, figurada en el sacrificio de Isac, tãbien en nosotros un pueblo sobrepujara a otro, i el mayor ermano servira al menor; sirviendo la carne al espiritu, i desfalleciendo los vicios, al paso, que se vayan reforçando las virtudes. Asi que, conceptos son divinos (*dedit cõ*

*ceptum Rebecæ,* i que por justas de alegria las deve tener el justo, cuando sintiere, que, mediante la justa penosa entre los dos ermanos, el menor, que, es, el espiritu, quitare el dominio al mayor, que, es, la carne, tiranicamẽte poseido, desde que, en la primera lucha fue, el, sobrepujado della. *Sed collidebantur in utero eius parvuli,* LXX. *Exultabant autem infantes inea.*

## *Aplicacion al Evangelio*

EN el Evangelio presente tenemos otra Rebeca cõ dos pueblos, con dos ermanos, i dos generos de gente entresi contrarios. Tenemos una Samaritana cuya mala vida asi en el amancebamiento como en la idolatria nos asegura de que reinava Esau, i tenia mayoria el apetito carnal; i cuya conversion nos certifica, que el ermano menor Iacob se fortalecio en tanta manera, que teniendo el Señorio le hizo hazer una confision de Cristo quedando en ella, por la fè de aver creido, el menor, por mayor, concepto estimado de la mesma Samaritana: por tan dichoso aũque era fuerça tener sus angustias la carne a causa de aver dexar los gustos de la vida pasada, que fue a la ciudad a dar parte del buen concepto suyo indicio ordinario del contento interior que sienpre el justo le deve tener en semejante aflicciones. *Sed collidebantur in utero eius parvuli:* LXX. *Exultabant autem infantes inea.*

Tenemos, en esta mesma, una cierva, cuyos cõceptos, i partos, estuvieron reservados al Señor. Pues, aunque los demas de la ciudad no juzgarian bien del parto, que tuvo, confesando, tener pecados, i la especie de que eran solo para que se conociese mas la divinidad de Cristo, aquel fue el perfecto cõcebir *Nõ verecũda tamẽ est hoc dicere* (dize Crisostomo aqui.) *Anima enim cũ ignita fuerit igne divino, ad nihil eorũ, quæ sunt in terra de reliquo aspicit, neq; ad gloriã neq; ad verecun-*

*verecundiam. Sed ad unam solam, quæ detinet hanc flammam.* No tuvo enpacho de confesar su mal: porque el alma encẽdida en fuego del divino amor, todo lo que es, terreno menosprecia: atendiendo solo a inpedir aquello, que podia estorvarle el abrazarse con la espiritual llama. Cócibio pues de la dotrina de Cristo: i fue el concepto tan maravilloso, que al paso, que se engendravan los actos de fè, i confision de sus pecados, ivan muriendo los de la idolatria, i de los vicios. *Incurvantur ad fœtus, & pariunt, & rugitus emittunt.* Hebræi. *Fœtus suos confringunt dolores suos remittunt.* Quien duda, que bramaria la carne al morir de sus ijuelos, habitos viciosos, engendrados de muchos actos; i mas, en quien aviã crecido con el mucho tienpo de la vida pecadora? Pero, cõ esos dolores tenporales, se le remitieron los eternos; i muriendo el apetito carnal, en ella tuvo perfeccion el parto del espiritual. *Vox Domini præparantis (perficientis) cervos.* Hebræi. *Occidentis cervos.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

DEclarò Gregorio cuantas sean las luchas de los dos ermanos en cada uno de los onbres, esplicando aquellas palabras, con que Ezequiel da principio al capitulo cuarto: *Et tu fili hominis sume tibi laterem, & pones cum contra te, & describes in eo civitatem Ierusalem. Et ordinabis adversus eam obsidionẽ,* como destas suyas consta. *In qua enim visio pacis describitur, ei necesse est, ut tentationum bella nuntientur.* El alma q̃ se và haziẽdo, por la renũciaciõ de la vida, pasada una Gerusalen, i vision de paz, necesario, es. que se aparciba para las contiendas, i batallas. Fuerça, es, aver lucha en el coraçon, donde el ermano menor torna a recuperar lo perdido en el Paraiso; i el mayor quiere conservar su posesion, i no puede. Pero como tales luchas publiquen, que se và el alma haziendo una vision de paz, pazes seran, que no guerra.

*Sed collidebantur in utero eius parvuli.*LXX. *Exultabant autem infantes in ea.*

Que de Rebecas tiene la milicia Cristiana, que, sientẽ en si una penosa contienda, cuando quieren, como otra Samaritana, dexar los vicios de la vida pasada. Que de contradicion al formar un buẽ proposito: i que de guerra al ponerle por obra. Quede inconvenientes se ofrecen, i que de dificultades se hallan. Alegan de su derecho (si es derecho el camino dela perdicion) el amor antiguo, la costunbre enel deleite, las prendas recebidas, la comida regalada, el vestido rico, la perdida del onor si el que era dueño del descubre algo, viendose disfaborecido. Fuerte anda Esau. Tente Iacob, no deges el lugar ganado. Advierte, que son contrati todos los del otro pueblo. El amor se da por sentido, el deleite gime, el inter es llora, la gula se entristece, el vestido se melancoliza, la onrra dà vozes, i todos son en ayudar a que Esau tenga la mayoria. Ea Iacob mira porti que se debilita tu partido. Fuerça. Fuerça. O fuerça de la palabra divina; pues puede enti, onbre flaco, tanto, que cuantos mas bramidos dà la cervata de tu carne, i cuanto mas se quebrantã los ijos della, mas priesa te das a remitir los dolores, i poner en salvo la parte principal dexando al ermano menor con el dominio dispotico, q̃ antes tenia. *Incurvantur ad fætus, & pariunt, & rugitus emittunt.* Hebræi: *Fœtus suos confringunt dolores suos remittunt.*

I si quieres confirmar a ese tu interior Iacob en el reino, que leas puesto, ayudado de la voz divina, que matò en ti a Esau, oye lo que en esa mesma materia dixo Seneca al fin de la carta sesenta i seis: *Quidquid in me potest iniuriam pati, hoc est in hoc obnoxio domicilio; animus liber habitat; nunquã me caro ista compellet ad metum, nunquam ad indignam boni simulationem, nunquam in honorem huius corpusculi mentiar. Cum visum fuerit distraham cum illo sotietatem, & nunc tamen dum heremus non erimus æquis partibus sotij, animus ad se omne*

*ius*

*ius dicet.* Todo el daño,que puedo recebir,es, en este penoso domicilio,i posada,de mi cuerpo:que el animo sienpre queda libre:no siendo bastante el amor de los ijos de la carne,a ponerme miedo,temiendo perder lo tenporal, en que ellos refuerçan su partido;ni para que me finja bueno, en orden a ganar aplauso,i onrra para el cuerpo. Cuando pareciere convenir desharemos la amistad;i mientras andamos en conpañia no avemos de ser iguales enlas parres; porq̃ lo q̃ toca al señorio,i mando,a de pertenecer todo al animo. Pues si un gentil enseña, no averse de tener por travajo el que,es,solo del cuerpo:i que el anima a de quedar libre,i señora,gozando,como tal,del dominio dado sobre el,justo sera,que se fortalezca un pecho justo:i si se concibio en el a Iacob,muera Esau:q̃ el reinar,i vivir del uno, consiste,en la sugecion,i muerte del otro: efectos ordinarios,causados,de la voz del Señor,que perficiona, matando.*Vox Domini præparantis*(*perficientis*)*cervos.* Hebræi. *Occidentis cervos.*

## PVNTO SEGVNDO.

TRatado ya,en el primer punto,de la dificultad, que suele aver en los conceptos espirituales : i como los buenos propositos,que son conceptos del espiritu,se conciben,muriendo los de la carne, siguese digamos,en este segundo,del parto dellos,tanto mas dificultoso,cuanta, es, la diferencia,que ai del prometer al cunplir ; executando la muerte en unos ijos,para dar vida a otros.Porque,aunque, es,dificultoso formar un proposito firme,de enmienda en la vida pasada,mucho mas lo,es, llegar a poner el cuchillo al cuello a los ijos de Babilonia,que al fin son ijos,i duele el verlos llorar,i el verlos morir.

Esta es pues la razon de aver muchos,que conciben,i pocos que llegan a perfeccion el conceptos : i por eso dezia

David: *Beatus qui tenebit, & allidet parvullos suos ad petram,* segun que lo declarò Origenes diziendo. *Etiam si non dum aliquid operis gessit Babylonius in nobis iste conceptus, dum adhuc parvulus est, non miserearis eius, nec parcas ei, sed statim interfice. Hom. 20. sup. c. 25 Numer.* Aunque no conozcamos en nosotros cosa alguna, obrada por estos ijos de Babilonia miẽtras son pequeños, no tengas misericordia dellos, ni les perdones la vida, sino al punto quitasela. Tiene gran inconveniente la dilacion: porque, si los buenos propositos engendraron en nosotros ijos de Gerusalen, no se reputan los de Babilonia por muertos del todo, hasta, que la obra mesma muestra por esperiencia, que les quitamos la vida; para que no se siga, dexandolos crecer, que sobrepugen, i vençan a los otros. Demanera que la perfeccion en la vida Cristiana, es, no dilatar el parto, sino, en concibiendo bien, sacarlos a luz con presteza; que eso sera dexar muertos, en las tinieblas del olvido, a los ijuelos Babilonios.

Gen. 49. 21. Esto encerrava aquella profecia, i bendicion de Iacob, dada a Nestalin, i a sus decendientes *Nephtali cervus emissus, & dans eloquia pulchritudinis* Nestali, es, Ciervo enbiado, que tiene unos dichos hermosos. Es la suerte de tierra, q̃ le acabido a Nestali, presta, i tenprana; acelerase, como el Ciervo, que, es, ahuyentado de los caçadores. (El Ciervo fue sinbolo de la presteza) para dar fruto, adelantandose, en tienpo, a las otras suertes, i eredades. Mas tiene, que parecerse en la presteza al Ciervo: pues dà unos hermosos razonamientos, i unas bellas palabras.

Reparo acerca desta bendicion, i profecia, en que le atribuya a la tierra tener bellos dichos. Es la razon del reparo, manifiesta. Porque, aunque esta bien, que se llame Ciervo, aviendo sido este animal geroglifico de la aceleracion, por su ligereza, asi como solemos dezir. loando la que tiene algũ onbre, es, un Gamo en el correr. es un Aquila; es un pẽsamiento, i las suertes de Nestalin eran las que mas tenprano

Digitized by Google

no fruto daban, no alcanço, que, ese dar fruto luego, se pueda llamar dicho hermoso. Pues, si el dicho esta tan lejos del hecho; i el concebir, del dar fruto, como le atribuye eso a la suerte de Neftalin? *Nephtali cervus emissus, & dans eloquia pulchritudinis.*

A lo que yo puedo alcançar: Tierra que, es, presta en dar el fruto, de que se hizo preñada, i fecunda, se dize, ser de hermosos dichos: para darnos a entender, que la hermosura de los propositos, que no son otra cosa, sino, verbos, i cõceptos interiores, consiste en que con presteza frutifiquen. Ese coraçon, es, de buen terruño, ese es de fertil tierra, i tanto, que se puede dezir, tierra de los que viven, que, aviendo recebido la semilla de la dotrina Evangelica, las influencias del cielo, i rayos calurosos del Sol de justicia, no tardare en dar fruto, elandose, o, perdiendose en el lo que senbrò el labrador celestial; (*Pater meus agricola est*) antes pareciendose en la presteza al Ciervo, se acelere a cunplir lo que prometio; que entonces tales promesas seran hermosas, por tener la hermosura del fruto, que, siendo uno en la tierra, despues se muestra ciento produzido della. **Concepto. IV.**

Confirmanos maravillosamente lo dicho, el ver, que, dõde nuestro Vulgato traslada: *Nephtali cervus emissus, & dans eloquia pulchritudinis*, interpretã los LXX. *Nephtali virgultũ resolutum, dans ingermine pulchritudinem.* Es Neftalin una planta, no remisa, sino, resuelta, i presta; que en lo q̃ produze muestra su hermosura. Esos eloquios, esos verbos, i propositos, que ofrece, como votos, à Dios el alma, entõces tienen su hermosura, i perfeccion, cuando fuere tanta la presteza en cunplirlos, que el dezir, i el hazer, anden juntos. Ese da fruto de bendicion, que al punto executa la sentencia, dada en su coraçon contra los ijos de maldicion. **LXX.**

*Quis ergo* (dize Origenes en el lugar citado) *tantus actalis est, ut nõ expectet omnino, usq; quo crescat in eo Babilonia soboles, nec augeantur in eo opera confusionis, sed in primis statim*

*initijs, ubi nasci cœperint, & ex voluntatis motibus coalecere, at que (ut ita dicam) ubi caput cœperint de vulva animæ proferre pernicioſa deſideria, maligni ſpiritus inſpiratione concepta, arripiat ſtatim, & elidat ad petrã, ideſt, adducat ad ipſum Chriſtum, ut pereant.* Pero quien ſe hallara tan perfecto, que: en ninguna manera, eſpere, a que crezcan los ijos de Babilonia, aumentandoſe en el, cõ el crecer dellos, las obras, que le an de acarrear confuſiõ: ſino, que luego en ſus principios, cuando enpieçan a nacer, i aconocerſe ſacando ya la cabeça del vientre de la madre los dañoſos deſeos, concebidos por la inſpiracion del eſpiritu maligno, los coja, i quebrãte en la piedra, ofreciendolos por muertos a la verdadera piedra Criſto. Eſte tal, que al punto, como concibiere del divino eſpiritu, ofreciendo matar los ijos concebidos en la vida paſada, lo puſiere por obra, razones dira hermoſas; pues no las ai mas bellas en los oidos de Dios, que el cunplimiento de los votos con preſteza: pudiendoſe reputar por una meſma coſa, el cõcebir, declarado en los eloquios, i verbos interiores, con el frutificar, ſinificado en el parto feliz de la obra. *Nephtali cervus emiſſus, & dans eloquia pulchritudinis.* LXX. *Nephtali virgultum reſolutum, dans in germine pulchritudinem.*

Que eſte parto aya de ſer, como digimos tanbien del concepto, muriendo en la carne para que vivan los frutos del eſpiritu deſcubreſenos en unas palabras de conſuelo q̃ dixo la partera a Raquel en el parto de Benjamin. Apretaronle tanto los dolores, que enpeço apeligrar. *Cum parturiret Rachel, ob difficultatem partus periclitare cœpit*, i un paſo a que teniendo el alma on los dientes no le dio lugar ſino para que le puſieſe al ijo por nonbre Benoni en que declarava el anguſtia preſente, pues ſe interpreta ijo de dolor. *Egrediente autem anima præ dolore, & imminente iam morte vocavit nomen filij ſui Benoni ideſt, filius doloris.* Eſtando pues en eſte trance cuando no ſe recibe conſuelo alguno le dixo

la

Digitized by Google

la partera. *Noli timere, quia, & hunc habebis filium.* No temas, que, como se an gozado los demas ijos, se gozara este. *Gen. 35. 17.*

Notable consuelo; esta dando boqueadas la madre, i en lugar de animarla, con que no perderia la vida, le dize, que el ijo vivira: i si la vida del ijo no puede alegrar a la perdida de la madre, para que le dize que no tema? *Noli timere, quia & hunc habebis filium.*

Supuesta aquella dotrina de Agustino: *Vbi parturientem audis, fœtum expecta. Parturit vetus homo, sed nascitur novus homo: ibi dolores, ut parturientis. Super Psal. 47.* que quiere dezir. Donde oyeres aver dolores de parto, espera el ijo; que, cuãdo en ellos esta el onbre viejo, nace el onbre nuevo, podemos tener por bueno el consuelo de la partera; pues fue undarnos a entender, que no se a de temer la muerte, cuando la apretura de los dolores amenaza della; antes se deve tener certeza de la vida. Ese mesmo dar boqueadas, i espirar, ese mesmo morir, i concluir con la vida, es, vivir. No tema Rebeca. No tema el justo; que ese mesmo morir, es, vivir, por razon de lo que nace. *Concepto. V.*

Destos partos entendio Gregorio aquel lugar de Iob; *Obstreticante manu Domini eductus est coluber tortuosus*, como se vè en estas palabras suyas; *Ipse igitur charitate misericordiæ suæ, qua nos multum dilexit, per hoc ministerium obseruãte, & pietate eius obstreticante, ut animæ sanctæ huiusmodi fœtus edant, educitur ab eis, & de cordibus earum excluditur, ille, in quo nichil est rectum, coluber tortuosus.* El mesmo Señor, por el amor, que le hizo usar de misericordia cõ nosotros, echãdo del mundo al principe, que le tenia tiranizado, i a nosotros cautivos, cada dia usa de la propria, ayudando a los partos santos de las almas, con sacar de los coraçones la serpiente tortuosa, que, atravesandose en medio, malograva los espirituales partos. Sea pues la conclusion deste segundo punto, donde tratamos del alma en estado de executar lo determinado, sacando a luz lo concebido; que, entonces

tendra su perfeccion,cuando,del proposito,i voto,que haze a Dios,ubiere tan poco espacio a la obra,que, el mesmo concebir sea frutificar;i lo segundo,entonces no abra que temer,se pierda lo concebido,cuando en el parto, muriere la madre:haziendo en tan milagrosos partos oficio de partera la mano divina. *Noli timere, quia, & hunc habebis filiũ.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

CVanta presteza tuviese nuestra Samaritana en sacar a luz los buenos conceptos,que, de la dotrina de Cristo,avia concebido:para que se verificase en ella, ser cierva,tan presta en rendir fruto, que los eloquios,i verbos interiores,con que propuso la enmienda de la vida,fuerõ lo mesmo,que,frutificar en ella.(*Nephtali cervus emissus,& dãs eloquia pulchritudinis.*LXX. *Nephtali virgulum resolutũ dans in germine pulchritudinem*)el Evangelio nos lo dize refiriendo que al punto dexó el cantaro. *Reliquit ergo hydriam mulier*,i sin mas dilatar la conversion ni tomar parecer con aquellos cuya conpañia era soledad de su alma no solo se cõvirtio creyendo la dotrina dada por el Salvador, sino que fue a la ciudad,i quiso grangear mas almas con las nuevas que les dio.

*Et sicut Apostoli vocati dimiserunt retia*: ( dize Crisostomo hablando della)*ita hæc dimisit hydriam;Et Evangelistarum opus fecit,& non unum tantum vocat sed civitatem integram.* Como los Apostoles, enseñal de lo que avia obrado la voz de Cristo llamandolos,dexarõ al punto las redes,i le siguieron;tanbien,esta muger Samaritana, dexò el cantaro del agua;i haziendo oficio de Evangelista, no comunicò el agua,que avia bebido,a uno solo,sino,a toda la ciudad;enseñandonos en el resignar todo lo viejo,sinificado enel agua, i en la confision hecha,como con dolores tenporales remitia eternos;i tenia feliz parto, con el aborso de los primeros

Digitized by Google

ros ijos,(*incurvantur ad fœtus, & pariunt, & rugitus emittunt.* Hebræi: *Fœtuos suos confringunt dolores suos remittunt,*) efe-ctos celestiales, que avian obrado en ella las palabras de Cristo: dandole perfeccion de vida, con quitarle vida. *Vox Domini præparantis* (*perficientis*) *cervos.* Hebræi: *Occidentis cervos.*

## *Aplicàcion a las costunbres.*

GRande, es, la dificultad, que halla un mundano en formar un buen concepto: porque al fin sentécia a muerte todas sus primeras acciones: pero mucho mayor se le ofrece, cuando practicamente llega a tener esos mesmos sentimientos. Que de lazos, que de redes, que de cadenas, le enlazan, enredan, i encadenan, para que no execute lo que propuso; que como son de yerros representaselos fuertes el estar tan eslabonados unos con otros.

O flaco onbre, dexa el cantaro, si as concebido del agua, i dotrina de Cristo: quiero te dezir, si sacaste algunos buenos propositos del sermon, que oiste, no los deges morir: dales vida, pasando acuchillo los ijuelos de Babilonia, q̃ enti la tuvieron. Mira, que esa cinta de la toquilla, o, de la daga, aunque es de yerro, no es de hierro, sino mui facil de quebrar. Ronpela, que te tiene cautivo. Prenda, es, que te tiene enpeñado el cuerpo, obligãdole por ella a que padezca mil travajos. Prenda, es, que te prende el alma, quitando te la libertad voluntariamente. Prenda, es, en que esta enpeñada tu hazienda: i lo peor, es, que teniendo nonbre de prẽda, es, moneda, que te an dado por ella. Prenda, es, pero es como cinta de barbero, que poniendo galano el braço, le saca la sangre, dexandole sin sustancia. I si a una le và mal a cuerpo, i alma, no se te haga dificultoso el ronper con las ocasiones, que ronpiendolas con la propria fuerça, que cuã do lo propusiste, te pareceran como hilachas: quedãdo mas hermo-

hermosas,cuanto mas presto ronpidas:*Nephtali cervus emissus,& dans eloquia pulchritudinis.*LXX.*Nephtali virgultum resolutum dans in germine pulchritudinem.*

Eso,es,lo que enseña aquella sentencia de Seneca al fin dela carta sesenta i seis:*Contẽpus corporis sui,certa libertas est.* El menospreciar los deleites del cuerpo, cierta libertad es. Deleite dize la carne,que,es,llevar adelãte una enemistad: pero si te tiene preso el coraçon,i te trae como al mas miserable esclavo,penado,i afligido,ronpe con eso deleite, i quedaras libre. *Contemptus corporis sui,certa libertas est.* Por deleite cuenta la carne todo genero de anbicion:pero considera a lo que se baja un pretendiente,i veras,que,es,infame primero,la fama;i desonor,la onrra,si la quieres, no la quieras ni pretendas,que entonces la tendras. *Contemptus corporis sui,certa libertas est.* Dexa onbre el terreno cantaro,dexa las caducas aguas:si concebiste de la dotrina,i delas inspiraciones del cielo,perficionẽte esos rayos de luz ahuyentando las tinieblas,que avia en ti;de te vida esa voz,quitandola a la vida pasada.*Vox Domini præparantis( perficiẽtis) cervos.*Hebræi:*Occidentis cervos.*

## PVNTO TERCERO.

AViendo tratado,en el punto primero,del primer estado:considerando la contradicion, i lucha, que,en un coraçon,se halla,cuando, de la palabra divina aviendo concebido amoroso temor,protesta la enmienda de la vida,i detestacion de la pasada.Tratado tanbien en el segundo punto,el segundo estado,de los dolores grandes,que en parir,i poner en execucion aquellos conceptos se halla,por razon de ronper con tantas dificultades,i telas,como la carne le tenia rodeadas:resta,en este tercero, demos aconocer,aquel feliz,i tercero estado,donde el justo,aunque no libre de contradicion,con todo eso, conoce la fealdad de la vida

vida pasada, i la hermosura, causada en su alma, con la presente mirādo su rostro, como aũ espejo, en la doctrina de Cristo, sacando por ligitima consecuencia, que si haze esta agua a los que con ojos de fè enella se miran, claro dia, como al contrario, la culpa, obscura noche. (*Omnes enim vos filij lucis estis. & filij diei: non sumus noctis, neque tenebrarum. 1. Thes. 5. 5.* bebiendo della, i viviendo della, estara hermoso como el Sol gozandose (viendose tan bello) de aver dexado el cantaro, i agua del mundo, que tan mala tez causava.

Consejo, es, de Salomon, enel capitulo quinto de sus proverbios, *Bibe aquam de cisterna tua, &c. Sit vena tua benedicta, & lætare cum muliere adolescentiæ tuæ: cerva charissima, & gratissimus hinnulus: hubara eius inebriente in omni tempore in amore eius delectare iugiter.* Bebe el agua de tu fuente, sea ese manantial bendito, i gozate con la muger de tu edad: de tal suerte que quedes hecho un ciervo amable, agradable, i hermoso: (LXX. *Cervus amicitiæ & pullus gratiarum*) de tal manera sea vuestra amistad, que se conozca aver mil gracias en ti sus pechos te enbriaguen en todo tienpo, i deleitate en amarla. Que Salomon aconsege el amar la propria muger, en nonbre de dotrina, i aguas, o que aconsege amar la dotrina espiritual, bebida en agua, debajo el nonbre de muger, ni se a podido definir de los expositores, ni tanpoco nos inporta: pues, ora sea en la tropologia, ora, en el rigor, a nuestro proposito haze; i lo uno, i lo otro tiene la glosa. *Prou. 5. 15.*

Reparo en estas palabras, buscando la razon, de q̃ ya, que conpara el amor, que se deve tener a la dotrina del espiritu, al que se halla entre dos desposados, diga: que, de beberla quedara como un hermoso, i agradable ciervo. (*Cervus amicitiæ, & pulus gratiarum.*) Es la del reparo, clara. Porque dos cosas hazen amable a la que lo es: la mansedunbre, o, la hermosura. Asi vemos personas feas ser queridas, por tener mansedunbre, agrado, i afabilidad: como al contrario, ai otras ariscas, amadas por su belleza. Pero en los ciervos nada

nada desto se halla. Cuanto a la mansedunbre, contado, es, entre las demas bestias, sino fieras, alomenos montaraces: como el javali, i otros. Cuanto a la hermosura, no se que nadie parezca con cuernos, hermoso: que, aunque sean tacitos sienpre se temieron los cornelios. Ni de las letras humanas menos podemos colegir esto, si le yeremos a Ovidio en lo ultimo del primero libro de sus transformaciones. Donde va pintãdo a la Ninfa Io, convertida en baca, que mirandose en las aguas del Rio Inaco, su padre, i viendose tan fea, dio los bramidos q̃ de un mugeril sentimiento, puesta al espejo si ya dexã de ser sus lunas, lisonjas mudas) se puede imaginar. Siendo esto asi, como podemos entender, que de aver bebido el alma en la fuente cristalina de la dotrina de Cristo, se represente en esas aguas hermoso ciervo, pues la belleza del justo la conparan al Sol, las divinas letras? *Cerva charissima, & gratissimus hinnulus.* (LXX. *Cervus amicitiæ, & pullus gratiarum.*)

*Concepto. VI.* A lo que yo puedo alcançar. Siendo el ciervo tan fiero, i tan feo, quiere Salomon, que quede semejante a el, el que ubiere bebido las aguas de la dotrina espiritual: dandonos a entender, que, si el ciervo aborta con la voz del Señor (figurada en el agua) i en el lo feo, era, aquello, que tenia vida, entonces tendremos la perfecta hermosura, quedando como un Sol resplandecientes, cuando, aviendo bebido en las cristalinas aguas desa mesma voz, i doctrina, mirandonos en ella con ojos de fè abortaremos, muriendo en nosotros todo lo que tenia vida de carne: siendo fuerça el resultar de ai, que si por ser de cirvos la vida, parecia fea, teniendo ya vida de siervos. La cual se vive mediante los cursos, i resplãdores del Sol de justicia, causadores del dia da la gracia, las toscas puntas, i desconpasadas aspas, se tornen conpuestas puntas de resplandeciente corona, que nos hermosee. De manera, que, el que, en la fuente de la doctrina de Cristo, se mira, con ojos de fè, esperança, i caridad, queda hermoso, hermo-

Digitized by Google

hermoseandole las mesmas culpas, que le afeavan. Pues ignominias labadas, i purificadas con el fuego del amor, gloria son (*diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum.*) Esos quernos, que afrentavan, coronas son, que honrran. *Bibe aquam de cisterna tua, &c. Cerva charissima, & gratissimus hinnulus.* (LXX. *Cervus amicitiæ.*)

Fundamento halle para esto, asi en letras umanas, como en divinas. De las umanas sabemos, aver sido Geroglifico del Sol, el ciervo; i asi le pintavan bebiendo en una fuente: i que de sus grandes aspas, resultava en el agua un Sol. Trae esta pintura Valeriano en el capitulo catorze del libro septimo, cuyas son estas palabras: *Sunt qui vetustam philosophiã sequuti sagittas eas, quæ cervum assequuntur, hieroglifice solares radios indicare velint, quorum scilicet repercusu, cornua ipsa, pro loci, ubi luna est, conditione & appareant, & obducantur. Nam, & lucretius tela hæc ita interpretatur.*

*Non radij solis, neque lucida tela dici.* Ai algunos, que, siguiẽdo la antigua doctrina, entiendan, ser geroglificos de los solares rayos, aquellas puntas, que, con los años, se levan aumentando al ciervo, de cuya reververacion, los cuernos de la luna se aumentan, o disminuyen: parecen, i se esconden, segun el lugar, sitio, i modo que ella tuviere: a lo cual miro el poeta llamando a los rayos del Sol, armas del dia. De aqui tuvo principio la corona, que de doze piedras resplandecientes fue la primera puestas, i labradas como cuernos, i dada a Apolo, que, es, el Sol segun la pinta Virgilio, tratãdo de la salida en la confederacion de Eneas, i Turno.

*Quadrijugo vehitur curru, cui tempora circum*
*Aurati bis sex radij fulgentia cingunt,*
*Solis avi specimen.*

De las letras divinas, no podia yo, aũque quisiera fingirlo, cosa mas acuento hallar, que aquel lugar, con que el Apostol da fin al tercer capitulo de la segunda carta, escri-

ta

2. Corint. 3. 18. ta a los Corintios. *Nos vero reuelata facie gloriam Domini speculantes: in eandem imaginem transformamur à claritate in claritatem, tanquam à Domini spiritu.* Los ijos de Israel miravan el rostro de Moises, puesto en el un velo, enseñal, de que, mediante la vieja lei, veian a Cristo, que no vino por agua sola (eso es Moises) a rescatar el pueblo Israelitico, sacandole de la servidunbre gitana, sino (*per aquam, & sanguinem*) por agua, i sangre, a librar el genero umano. Pero ya, que vino, nosotros, mirando con ojos de fè,) quitado de su rostro el velo) la gloria del Señor, en la mesma imagen nos transformamos, que el tuvo del divino espiritu, i gracia sobrenatural. *Nos autem omnes retecta facie,* ( interpreta Vatablo) *gloriam Domini in speculo repræsentantes, ad eandem imaginem transformamur, a gloria in gloriam, tanquam à Dominis spiritu.*

Declarò esta su interpretacion maravillosamente en la la escolia, diziendo: *Velut in speculum in spicientes eadem imagine donamur à gloria eius in gloriam, sicut est ea, quam à Domini spiritu accepit, idest, aspicientes in Christum per vivam in ipsum fidem, metu non afficimur, ut qui splendorem Mosaycum aspiciebant: ut, in specula in splendenti novam formam accipere solemus, sic formam accipimus, similem ei quam accepit à Deo, id est, Deo efficimur similes: exemplar quoddam divinæ iustitiæ, æquitatis, & bonitatis eius reddimur.* Asi como en Christo, de los resplandores de la divina gracia, (esto, es, *à gloria*) i claridad del espiritu diuino se formò una imagen de Dios, ( eso, es, *in gloriam*) tanbien en nosotros, mirandole, se forma, como se forma mirando a un espejo.

Quiero advertir al letor, antes de pasar a la segunda declaracion de Vatablo, para que mejor la entienda, i con ella el lugar del Apostol aver tenido Origenes una opinion, tratando aquellas palabras del mesmo Apostol en el capitulo octavo de la carta escrita a los Romanos. *Quos prescivit, & predestinavit conformes fieri imaginis filij sui,* tan verdade

ra-

Digitized by Google

ra en la mia, que sienpre que encuentro este lugar, le muestro risueño rostro, acordandome della, Dize pues, fuera de la comun declaracion, que alli; *imaginis filij sui*, no, es, el Verbo; i niega, aver de ser nuestra conformacion ( mediante el ser predestinados) cō el Verbo eterno, i afirma ser cosa distinta esta palabra, *imaginis*, de la otra, *Filij sui*. La primera dize relacion al Verbo: i la segunda a la umanidad de Cristo. Haziendo este sentido. Si la umanidad de Cristo, por tener mas gracia, es, mas viva imagen del ijo de Dios, que, es el Verbo; el que por la mesma gracia, mas se conformare con Cristo, mas viva imagen sera del ijo de Dios. Dige parecerme bien, por no aver podido alcançar la comun, ni entender, si, *conformes*, es, lo mesmo, que, *similes formas habere*, ser de unas mesmas formas, i la gracia criada no puede, aunque sea infinita, hazer de forma increada, ni levantar a otra cosa, mas, que a razon de imagen, por la que tiene de representacion, como nos conformara con el ijo de Dios? A si, que nuestra conformacion, es, a la forma, que la gracia haze en la umanidad de Cristo, i tanto mas viva imagē sera el justo, del Verbo, i Ijo de Dios, cuanto mas se conformare por la gracia, con la umanidad; llamada imagen, por ser la que mas le representa.

Entendido esto, tornemos a nuestra escolia. *Id est, aspicientes in Christum, per vivam in ipsum fidem, &c.* Mirando con ojos de viva fè a Cristo, no tenemos miedo alguno, como los que miravan el resplandor de Moises: sino de la manera, que, mirando a un espejo, otra nueva forma se produze, asi, mirando, con los ojos de la fê, a Cristo, recebimos, por la gracia, una forma sobrenatural, conforme, i semejante a la que el recibio, del espiritu de Dios: Que, es, dezir; hazemonos, por la fè, una imagen, i dechado, de la divina justicia; igualdad, i bondad. *Gloriam Domini speculātes in eādē imaginem transformamur.*

Digamos mas: *A claritate in claritatem, tanquam à Domini spi-*

*ni in spiritu*: Es lo mesmo, que si digera: *à gloria, in gloriam: à gratia, in gratiam*. Asi como (*ab specie impressa*) de la especie inpresa, que se inprime en el entendimiento del bienaventurado, ayudado del lunbre de gloria, produze, una especie expresa, que, es la vision beatifica (*in speciem expresam*) tanbien los justos (*a claritate*) dela gracia, llamada claridad, i gloria, porque es (*semen gloriæ*) semilla della, produzen un acto (*in claritatem*) de caridad, i amor, de esperança, i fe. mediante el cual se hazen semejantes a Dios, siendo un mesmo espiritu, de la una, i de la otra, autor.

Dicho todo esto, i aviendo probado de umanas, i divinas letras, que, de beber, i mirarse en las aguas de la fuente de Cristo, resulta una forma hermosa del Sol espiritual, causada del Sol de la divina gracia, segun lo de Malaquias. *Et orietur vobis timentibus nomen meum sol justitiæ, & sanitas in pennis eius*. 4. quedara claro el lugar de los proverbios. *Bibe aquam de cis terna tua, &c. Cerva charissima, & gratissimus hinnulus*, i acabaremos de entender, como las armas, i cuernos, que nos afeavan, siendo, por la culpa ijos de tinieblas (*Nox precessit dies autem appropinquavit, abijciamus opera tenebrarum, & induamur arma lucis, sicut in die honeste ambulemus*) ya, siendo por la gracia, i sol de justicia, ijos de la luz, nos hermosearan esos resplandores, i armas resplandecientes, que de nosotros echaremos, quedando nuestras almas por la resignaciō de la hidria, i mundanas aguas, digna esposa del esposo hermoso.

*Quam videris animam* (dize nuestro Bernardo) *relictis omnibus verbo votis omnibus adhærere, verbo vivere, verbo se regere, de verbo concipere, quod pariat verbo, quæ possit dicere; Mihi vivere Christus est, & mori lucrum, puta coniugem, verboque maritatam. ser. 85. s. Cant.* El alma, que dexadas las aguas de las dotrinas mundanas vieres, q̄ de todo coraçon se llega a la divina palabra, que con la vida della vive; con su regimiento se rige; que concibe, i pare della: cuando llegare a tal estado, que

Digitized by Google

que pueda dezir. Mi vivir,es,Cristo,i si para vivir tal vida, es fuerza morir,esto serà logro,i ganancia, hasta tal bien la podras tener por esposa del Verbo. Cierva,que concibiendo de la voz del Señor,le haze esta mesma voz, abortar los ijos(apetitos de la carne)bolver las espaldas a la hidria, i dexar las aguas del deleite,ya no,es,fea,sino hermosa; pues la carne que por hermosa para el mundo la afeava,ya fea, para el proprio la hermosea(*Nigra sunt sed formosa*) esas coronas de rosas,cogidas en los prados de los gustos mundanos, que mas son coronas de espinas,i afrentosas coroças,ya son coronas de resplandecientes rayos,que,coronando al alma enpieçan apremiar lo que por su esposo dexó: *Confidat in ea cor viri sui*(prosigue el Santo) *sciens fidelem,quæ pro se omnia spreverit,omnia arbitretur,ut stercora, ut sibi ipsum lucrifaciat.* Confie en ella el coraçon de su esposo, sabiendo ser fiel en su amor,la que,por el, todo el del mundo renuncio, teniendolo en un poco de estiercol,a trueque de grangearle para si. Renuncio el agua,aviendo bebido,i miradose en el agua del. Divinas aguas,que trocando los fugitivos ciervos(asi se llamavan antiguamente los esclavos por el vicio de huir)de feos,por aver buelto las espaldas al sol de justicia en hermosos siervos,por averlas mirado,eso causan,en cuãto ya bebidas, son fuego amoroso: *Bibe aquam de cisterna tua,&c. Cerva charissima,& gratissimus hinnulus.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

DEspidamonos ya de nuestra bella Samaritana,dandole el parabien,no solo,de que, bebiendo en la fuente de la dotrina de Cristo,concibio; no solo, de que esos conceptos sacó a luz,i pario,sino tanbien,de que, puesta ya en tercer estado goza los gustos de la vida celestial. Pues como dixo Agustino *Proiecit ergo cupiditatem, & properavit annuntiare veritatem*: todo cuanto tenia lo arrojò, i dese-

cho de si, i fue a dar parte de aquel tesoro, que avia hallado, bebiendo del agua, dada por Cristo: cunpliendose en ella, i en el (hechos, por el abraçar de la dotrina, desposados queridos) lo que dixo Salomon: *Bibe aquam de cisterna tua, &c. cerva charissima, & gratissimus hinnulus.* Bebio del agua: i el, que, es, cervatillo, (*Similis est dilectus meus capræ, hinnuloque cervorum*) quedò maridado con ella, que por ser cierva, que abortò los ijos de Babilonia en oyendo su voz, quedò sierva, i esposa de notable hermosura. Bebio de aquella agua, i tales efectos produxo en su coraçon, que haziendole dar sospiros de dolor, en detestacion de la vida pasada, fue causa de que se le remitiesen los eternos. *Incurbantur ad fœtus & pariunt, & rugitus emittunt.* Hebræi. *Fœtus suos confringũt dolores suos remittunt,*

Bebio del agua desta cisterna celestial, i quedò tan satisfecha, i tan contenta, que a todos sus vezinos quiso dar parte de su bien. *Cerva autem hyeroglifica nota hic est hominis pietatis colentis, & Dei promissa suavissima iucunde meditantis* (dize el autor de la coletanea de los geroglificos) *quibus tanquam saluberrimo pabulo, & desideratissimo rore cælitus nutritur, & creatur.*

*Ore capit patulo rorem vaga cerva cadentem.*
*Rore riges nobis torrida corda, Deus.*

Si del ciervo, es, proprio, por su grande sed, coger a la mañana el rocio del cielo, i refrigerarse con el, geroglifico podra ser del justo, que se recrea en la meditacion, i egercicio de los mandamientos, i promesas de Dios; de los cuales, es, proprio tener eso mesmo por sustento de su coraçon. I si por esta razon son ciervos todos los justos, bien le viene a nuestra Samaritana el ser cierva, que, estando sedienta, i andando a buscar contento en las aguas del mundo, como no le satisfaciesen, por mas cantaros que llevaba, abrio la boca, i recibio aquel rocio celestial, de que quedò tan satisfecha, que no trato mas de cantaro, ni de agua, quedando con vida per-

Digitized by Google

da perfecta, solo con morir a todo lo que es inperfeccion. *Vox Domini præparantis (perficientis) cervos.* Hebræi. *Occidentis cervos.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

SI, como dize el Apostol, unos mesmos mienbros, que, enpleados enel vicio, sirvieron de armas en la milicia del demonio, pueden servir de armas en la milicia Cristiana, enpleandolos en virtud (*Sed neque exhibeatis membra vestra arma iniquitatis peccato; sed exhibete vos Deo tanquàm ex mortuis viventes, & membra vestra arma iustitiæ Deo. Rom. 6. 13:*) bien se dexara entender, como la figura fea de la cierva, se torne hermosa, abortando, i muriendo en los apetitos carnales, hiuelos suyos, solo con mirar, mediante los ojos de fè en el cristal de las aguas celestiales, que, es, la dotrina de Cristo, su divinidad i umanidad. Hermosa quedara el alma, que en ella, i della, bebiere: trocando los feos mienbros, escuros por la culpa, en hermosos rayos de virtudes resplandecientes de los cuales hecha corona, enpiece por el gusto interior, a gozar el premio, que à de ser eterno. *Nos vero revelata facie gloriam Domini speculantes in eandem imaginem transformamur à claritate in claritatem.* Hermosa quedara, pues al beber desta agua se à de trocar toda, de tenebrosa, en resplãdeciente; trocados, los ojos lacivos, en onestos: los pies, que corrieron a derramar sangre, en misericordiosos; la lengua maldiciente, en la que bendize: los oidos, abiertos a la murmuracion, en oidos, que no oyen: i finalmente, si la dotrina Evangelica, es, la agua, que bebe, i el espejo en que se mira, abra de morir a todo lo que era carne, bebiendo en ella un fuego, que consume el agua del mundo, i una aguã, que, mata el fuego sensual. Quedando ya, segun esto, hermosa, i trocada en sol su fiera figura, beba desta agua, si quiera por lo que, es, apetecible la hermosura. *Bibe aquam de cisterna tua,*

*&c. cerva chariſsima, & gratiſsimus hinnulus.*

Que buenas ſeñales nos da nueſtro Bernardo, para que nos conozcamos eſta junta marital de la cervata, i el cervatillo, mediante la bebida de las aguas. *Hinc te noveris oculũ accepiſſe, quod se concepiſſe ſentis* (dize el Santo) *unde, & ubera tibi intumuerunt: facta inubertate lactis, meliora vino ſcientiæ ſæcularis: quæ quidem inebriat, ſed curioſitate, non charitate: implens, non nutriens: inflans, non ædificans: ingurgitans, non confortans.* Conoceras averſe celebrado en ti los deſpoſorios, ſinificados en el oſculo, en conociendo, que has concebido. I entenderas aver concebido, ſi los pechos ſe te fertilizaron con el abundancia de leche, mejor en todo, que el vino de la ciencia ſecular; cuya enbriaguez ſolo, es curioſidad; cuyo lleno, no es provechoſo; i en reſolucion, ſiendo todo aire, hincha, i no conforta, ni ſuſtenta. Aſi que, ſacandoſe del concebir, mediante el vino del mundo, no mas que aire: i al contrario, del concebir mediante la dotrina de Criſto, conſuelo verdadero, i ſolido, ganancia conocida ſera acudir al agua de ſemejantes fuentes.

*Hoc ante omnia fac, mi Lucili, diſce gaudere* (dize Seneca al principio de la carta beinte i tres) *Exiſtimas me nunc detrahere tibi multas voluptates, qui fortuita ſub moveo, qui ſpes, dulciſſima oblectamenta, devitandas exiſtimo. Imo contra, nolo tibi unquam deeſſe lætitiam.* Ante todas coſas aprende a alegrarte. Penſaras, que en lo que te quiero acõſejar, te quito muchos deleites, en cuanto ſoi de parecer, q̃ el onbre no à de poner ſu guſto en las coſas, que a la fortuna pertenecen dando de mano a eſperanças vanas, i a las que por mui dulces vende el mundo. Mal pienſas, ſi eſto pienſas. Antes, es, tan contrario, que mi pretenſion, es, de que nunca te falte alegria. *Vollo illam tibi dominaſci* (proſigue) *Naſcitur, ſi modo intra te ipſum ſit. Cæteræ hilaritates non implent pectus, ſed frontem remittunt leves ſunt; niſi forte tu judicas illum gaudere, qui ridet. Animus debet eſſe alacer, & fidens, & ſuper omnia erectus.* Procuro, i quiero

Digitized by Google

quiero, que en tu casa nazca. I entonces nace, si el alegria está dentro de ti; siendo el contento solo del bien interior. Porque las demas alegrias nô llenan el pecho; como son esteriores (sola la frente remiten) solo lo esterior alegran, solo en lo esterior se conocen: son livianas, al fin aire; sino, es, que piensas, alegrarse aquel, que se rie, que eso seria estar engañado. El animo, i lo interior debe estar alegre, confiado, i tan independente de todo, que, menospreciandolo todo, a todo sea superior. Pues si un gentil os aconseja a vosotros los mundaños, que las aguas donde aveis de hallar gusto, no son de los poços del mundo, sino de la vena i manantial bendito, descubierta, i hallada en los contentos del espiritu. *Bibe aquam de cisterna tua.* Bebed del agua, no de las cisternas, i poços agenos (que aquellos son agenos, que no os matan la sed interior) sino de vuestra cisterna. *Volo illam tibi dominasci.* De la fuente, i vena, que nace en casa: que en bebiendo la dotrina, perteneciente al espiritu, dexaras la hidria, dexaras el cantaro, i el agua de las esperanças mundanas, siendo ese dexarlas, morir a ellas; i ese morir, perficionarte en la vida perfecta, como bella, i hermosa cierva. *Vox Domini praeparantis (perficientis) cervos.* Hebraei. *Occidentis cervos.*

(?)

# CONCEPTOS
## PARA EL SABADO DESP. DEL DOMINGO. III.

### Discurso: Que las bláduras, i caricias del coraçon fingido, son crueles armas con que, asi el, como el adulado, pierde la vida.

Ioan.8.4. *Magister hæc mulier modo deprahensa est in adulterio, &c. Hoc autem dicebant tentantes eum, ut possent accusare.*

INTRODVCCION.

Psal.54.22. DAVID, en el salmo cincuenta i quatro, lamentandose, de q̃ los moradores de Ceila, ciudad i gente a quien el avia librado de los Filisteos, le aborrecian de muerte, pretendiendo darsela, con entregarle en manos de Saul; i por otra parte, no pudiendo le perder el respeto, ni mostrarse en lo esterior ingratos a tan grande beneficio, como era la preservacion de la vida, le dezian alagueñas palabras, i enseñavan visueño rostro. (*Rigor*) mirando cõ ojos profeticos a Cristo, lisongeado de los Escribas, i Fariseos, con palabras tan suaves, cuanto se ve en llamarle, maestro, seguidor de la verdad, zelador de la ju

sticia

sticia, i otras desta suerte, pretendiendo con ellas descuidarle de su mala intencion, i cogerle en alguna culpa, de que le pudiesen acusar, para condenarle a muerte; (*Alegoria*) i dan donos a entẽder, que las blanduras del lisongero, son armas crueles, con que pierde la vida el lisongeado, (*Tropologia*) dize: *Molliti sunt sermones eius super oleum, & ipsi sunt iacula.* Ablandadas ban sus palabras, mas que el azeite; i son dardos cada una dellas.

Reparo, buscando la razon de que las palabras del lisongero sean armas arrojadizas. Es la del reparo, mui clara. Porque si las palabras de suyo son buenas, no pueden causar daño, antes deleitan: pues no ai mayor deleite para un onbre, que oirse llamar noble, docto, afable, de buen ingenio, pio, manso, i otros nonbres a este modo. Siendo asi, que deleitan, i lo que deleita, sana, de la propria manera, que al contrario, lo que da pesadunbre, causa enfermedad, como dize, q̃ semejantes palabras son armas, con que se pierde la vida? *Molliti sunt sermones eius super oleum, & ipsi sunt iacula.*

A lo que yo puedo alcançar: Armas son las palabras suaves del lisongero, que quitan la vida: para que entendamos que, como los logros del onbre nuestro esterior, son perdidas del interior, esa blandura, es, aspereza: ese amor, odio: esa misericordia, rigor: i ese dar vida, quitarla. *Concepto. I.*

Viene mui a pelo, en confirmacion desto, aver interpretado Aquila, *Insidiæ*, donde nuestro Vulgato traslada, *Iacula*. Porque aviendo en cada uno de los lisongeros dos coraçones. *In corde, & corde*, aviendo dos lenguas. *Et os bilinguæ detestor*, traicion, es, que el un coraçon diga la palabra suave, i entendida la intencion, sea un dardo, que arroja, el otro, que no se ve: insidias son, i asechanças, las razones, que teniendo el aparencia de escudo defensor, son armas ofensivas. *Pulchre enim* (dize nuestro Bernardo en el libro de sus sentencias) *non molles, sed molliti dicuntur sermones, vel suasoris adulatoris, vel suasoris iniqui, quod sit in eis, non tam vera, & solida,* *Aquila.*

*quam superducta, & simulata suavitas: si quidem, & ipsi sum jacula. Denique, sub lingua eius: quid? audi Prophetam, labor, & dolor.* No sin misterio se dexan de llamar, blandas las palabras del adulador amigo, o, del que, es, enemigo, i se nonbran ablandadas: porque asi las unas, como las otras, mirandose el daño, que causan, no son suaves en si, sino en sus vestidos, i afeite: al fin armas, segun que nos consta, aver debajo de su lẽgua, travajo, i dolor. *Molliti sunt sermones eius super oleum, & ipsi sunt iacula.* Aquila: *Insidiæ.*

§.

Oi nos propone el sagrado Evangelio unos vezinos de Gerusalen, que al figurado David traçavan la muerte con alagueñas palabras, ingratos al beneficio de darles la vida. Propone a los Escribas, i Fariseos, que, pretendiendo coger a Cristo en alguna cosa de que le pudiesen acusar, para darle la muerte, en pago de que venia a morir por ellos, i encontrandose buena ocasion de una muger convencida de adultera la trageron a su presencia, preguntandole, que que se devia hazer della: i esto, llamandole maestro. *Magister hæc mulier modo comprehensa est in adulterio*, que su intenciõ fuese mala, como en las demas ocasiones, el Evãgelista nos advierte dello. *Hoc autem dicebant tentantes eum ut possent accusare.* Esto dezian tentandole, para poderle acusar. *Hæc est autem hypocritarum prima simulatio* (dize Crisostomo, declarando, en el capitulo beinte i dos de S. Mateo, el averle llamado maestro) *quia laudant, quos perdere volunt. Magistrum eum vocant ut, quasi honoratus, & laudatus, mysterium sui cordis sinpliciter eis aperiat, tanquam volens eos habere discipulos.* La primera propriedad de los ipocritas, disimulando su perverso coraçon, es, alabar a quien quieren vituperar: i acariciar a quien pretenden matar. Maestro llaman a Cristo, para que, viendose onrrado con semejante nonbre, les manifieste su coraçon como a dicipulos. De manera, que si David librò a Ceila de los Filisteos, i con todo ese, diziendole

Buenas

Digitized by Google

buenas palabras los moradores della, pretendian entregarle en manos de Saul, Cristo venia a dar su vida por el onbre queriendole librar del tirano señorio, que el principe del mundo tenia, sobre el; i en particular se mostrò faborable con los judios, librandolos de varias enfermedades en el cuerpo: i curandolos con su dotrina las del alma. En correspondencia desto, no hallavan ocasion oportuna, donde no le probasen: tirando a matarle, por medio de Herodes, i Pilatos, en cuyas manos traçavan entregarle; encubriendo, para hazer mejor su hecho, el onbre enemigo, que arrojase la saeta, detras del onbre amigo, descubierto en las suaves palabras, que le aseguravan el paso. *Molliti sunt sermones eius super oleum, & ipsi sunt iacula.* Aquila. *Insidiæ.*

## PVNTO PRIMERO.

QVe jamas fueron antiguas, que del mesmo pueblo, i ciudad, acerca del proprio vicio, formò Dios, como se vè en aquellas palabras, con que Sofanias da principio al capitulo tercero de su profecia. *Væ provocatrix, & redempta civitas, columba. Non audivit vocem, & non suscepit disciplinam, in Domino non est confisa, ad Deum suum non apropinquavit. Principes eius in medio eius quasi leones rugientes: judices eius, lupi vespere non relinquentes in mane Prophetæ eius vesani, viri infideles Sacerdotes eius poluerunt sanctum injuste egerunt contra legem.* Ai de la redemida, i provocadora ciudad, paloma. No oyò la voz, ni recibio el castigo: no confio en el Señor, ni a su Dios se allegò. Son sus principes, en ella, como bramadores leones. Sus juezes, como robadores lobos; tan hanbrientos, que no dexan cosa alguna para la mañana. Sus profetas son vanos, è infieles. Sus sacerdotes, manchando con la mancha de la culpa todo lo q̃. es, santo, quebrãtan la lei, injustamẽte. *Soph. 3. 1.*

Reparo, en que siẽdo, de los moradores de Gerusalẽ, ser lobos, i leones: ser infieles, i banos: ser quebrantadores de la lei: i hallandolos culpados en todo genero de culpa, los llame pa-

me paloma. Es la razon del reparo, manifiesta. Porque no ai cosa mas diversa entre si, que el natural de la paloma, de una parte, i la del lobo, i leon, de otra. El leon, el mas fuerte de las bestias: *Leo fortissimus bestiarum. Prov. 30. 30*. La paloma, no ai animal mas pusilanime: *Relinqui te civitates, & habitate in petra, habitatores Moab, & store quasi columba. Ierem. 48.28*. El leon espantoso, i fiero en su aspecto: *Quomodo si fugiat vir á facie leonis.* Amos. 5. 19. La paloma agradable en el suyo: *Columba mea formosa mea, Cant. 2. 10.* El leon, en su bramido horrible: *Sicut rugitus leonis, ita, & terror regis. Prov. 20. 2.* La paloma en su gemido umilde, i dolorosa: *Et miles captibus ab ductus est: & ancillæ eius minabantur gementes, ut columbæ. Nahu. 2. 7.* El leon, astuto, i sagaz en hazer su presa. *Vindicta sicut leo insidiabitur illi: Eccli. 27. 31.* La paloma sinplicisima: *Ephraim quasi columba seducta non habens cor. Oseæ. 7. 11.* Siẽdo esto asi, como podremos verificar de unos mesmos ciudadanos, ser fuertes, i sin fuerças: animosos, i pusilanimes. fieros, i hermosos: soberbios, i umildes: astutos, i sinples? *Væ provocatrix, & redempta civitas, columba, &c. Principes eius quasi leones rugientes.*

Concepto, II. A lo que yo puedo alcançar: Teniendo los moradores de Gerusalen costunbres de leones, lobos, i otras fieras, se nonbra la ciudad paloma: dandonos a entender, cuan grande, es, el daño que causa la adulacion. Pues mostrando un esterior de amorosa, i mansa paloma, mas a su salvo haze el enemigo su hecho, despedaçando como rabioso leon, i hanbriẽto lobo, al que tiene deslunbrado cõ mansedunbre colunbina.

Da fuerça a esta imaginacion el aver interpretado Pagnino, segun el rigor hebreo: *Civitati, quæ spoliat*, i Vatab. *urbi molestanti*, donde nuestro Vulgato traslada. *Columba*. Cuanto al rigor ya trato otra vez del, sacando dotrina en el Lunes primero, declarando aquellas palabras de Geremias: *Facta est terra eorum in desolationem á facie iræ columbæ. 23.* Cuanto al seguir la tropologia, i moralidad, si hazemos

Pagnin.

junta

junta de que en una mesma diccion, encontramos esta palabra; Paloma, i esta: Ciudad, que despoja, i molesta (cosas al parecer tan contrarias, pues no se conpadece, con la mansedunbre de paloma, ser fiera despojadora) vendremos a sacar lo mesmo, que teniamos notado, haziendo pie en las palabras del testomesmo Vulgato, diziendo, ser los vezinos de Gerusalen palomas, i leones, porque asi como ellos mas ofendian a Dios, cuanto mas se mostravan zeladores de su onrra, de la propria manera, el fingido adulador causa mayor daño, cuanto mayor, es, el engaño con que lo disimula. *Væ provocatrix, & redempta civitas, columba, &c. Principes eius quasi leones rugientes.* Pagnin. *Civitati, quæ spoliat.*

## *Division de los Puntos.*

PEro a tres podremos reduzir los daños de la adulacion El primero, es, causa de los que alaban, aunque sea con buena intencion. El segundo, de los que pretendē causar daño. El tercero, en el proprio adulador: pues, entendida su mala intencion, suele pagar la pena de tan pernicioso vicio. cosas todas estas, que las hallaremos en particulares pinturas del leon, hechas por la antiguedad.

§.

Cuanto a lo primero, del daño que haze al onbre la adulacion, aunque no sea con mala intencion declaronoslo Salomon, en el capitulo beinte i siete de sus proverbios diziendo: *Qui benedicit proximo suo voce grandi de nocte consurgens, maledicenti similis erit.* El que bendize a su proximo con voz alta, levantandose para eso acabada la noche, i enpeçando la mañana (Esto, es, *de nocte consurgens*, i no como algunos lo romancean: levantandose de noche, q̃, es, *in nocte cōsurgens*) semejante se reputa al que maldize. El q̃ madruga a alabar a su proximo, con vozes, que las oye el, no se diferencia del que maldize. *Prov. 27. 14*

Reparo

Digitized by Google

Reparo en estas palabras, dudando que el bendezir pueda ser maldicion. Es facil la razon del reparo. Porque si bendiciones se llaman, i lo son todas aquellas que los Patriarcas santos echavan a sus ijos, deseandoles el acrecentamiento en bienes tenporales (*Dedit tibi Deus de rore cæli, & depinguedine terræ abundantiam, &c.* i al contrario, es, maldicion la que se lo quita (*cum operatus fuerit terram, non dabit tibi fructus suos*) no se dexa entender bien, que el que se levanta a dezirles bienes al proximo, i refrescarle la memoria de lo mucho que ai en el, i lo que merece, aquello que sea maldezirle: i si maldezir es hazerle daño como se declara con nonbre de bendicion? *Qui benedicit proximo suo voce grandi de nocte consurgens, maledicenti similis erit.*

*Concepto, III.* A lo que yo puedo alcançar; la alabança, en los oidos del alabado, se reputa por vituperio, i la bendicion, por maldicion: para darnos a entender, que como las prosperidades de nuestro terreno onbre, son adversidades del celestial, vienen tanbien a ser las bendiciones, conque aquel se aumenta, maldiciones, conque este se disminuye.

La razon desto quiero que nos de aquella dotrina de nuestro Bernardo, respondiendo a una carta, en que se sentia alabar mucho: *Tu itaque, dilectissime, cessa iam in debitis me honoribus, magis obrruere, quam attolere: alio qui cætui te inimicantium mihi, amica licet voluntate, conmisces.* Dexa ya cō esas onrras, no devidas a mi, de derribarme, mas que de levātarme, porque, sino desistes deso sera, hazer gavilla, aūque con buena voluntad, entrandote en el numero de los que me la tienen mala. *Ipsi sunt* (prosigue) *de quibus soleo soli Deo ita conqueri in orationibus. Et qui laudabant me adversum me jurabant: ad quam meam querimoniam Deum audio respondentem mox, & attestantem, quod verax sit: vere in quit, qui te beatificant, in errorem te mittunt. Et ego: Advertantur ergo erubescentes, qui dicunt mihi. Euge, euge.* Esos son de quien formo quejas a mis solas con Dios, de que alabandome, me vituperan:

ran: a la cual querella me responde, ser ellos los que me hazen errar, persuadiendome, a que no ai en mi yerro alguno: i yo concluyo diziendo: sean apartados de mi, segun eso los que me averguençan, encunbrandome, acerca de la propria materia, que avia de estar umillado. *Et hoc modo* (concluye) *utrumque nocentium genus, & illi scilicet, qui volunt mihi mala, & me adulatorie commendāt, & hi qui licet inocenter, tamen nocen, dum benevole quidem, sed nimie laudant, avertantur retrorsum, & erubescant.* Desta suerte, los unos, i los otros, (aquellos, que, deseandome mal, me alaban: i los que, aunque con cinzeridad, con todo eso dañan, siendo demasiados en la alabança) sean apartados de mi, i tengan enpacho, de poner la gloria donde asienta mejor el vituperio. Pues si, de la falta de conocimiento proprio, procede la sobra de los males: i por la alabança, aunque sea con buena intencion, se deslunbra el onbne, i se ensoberbece, ese levantar, *magis est obrruere, quam attolere*, mejor se podra dezir, derribar: i ese bendezir, maldezir. *Qui laudat proximo suo voce grandi denocte consurgens, maledicenti similis erit.*

De las letras umanas (ya que vamos concordando la cōtraposicion del Leon, i de la paloma: isolapandose la fiereza del uno en la mansedunbre del otro) me parece hara a este proposito un geroglifico que hizo del Leon la antiguedad, pintandole la cabeça umillada, i sobre ella el Caduceo. *Qui anterioribus pedibus inclinat ad humum, superne vero Caducus exporrigitur. Valer. l. 1. c. 25.* Que quisiesen sinificar por esta pintura, es, dificultoso de entender, sino es sabiendo, que fuese el caduceo, asi en fabulosas quimeras, como en sus principios verdaderos, Es el caduceo una bara donde estan rodeadas dos culebras de medio abajo anudadas a el: i de medio arriba, cara a cara. El principio fabuloso de donde esto manò, fue, que Mercurio era ladron famoso, lo cual mostrò no solo en hurtarle a Apolo las bacas, sino tanbien las flechas, que estava preparando para castigar el hurto: de que se pa-

se pago tanto Apolo, vista su astucia, que le perdono: i, haziendo con el las amistades le dio una vara, que el traia; i recibio de Mercurio un instrumento musico. Pues, como se partiese del con esta vara, i quisiese probar si concordava a otros tan contrarios, i hallase dos culebras bregando entre si, puso la vara en medio, i acabose la rabia. Tuvo su origen esta fabula en principios de astrologia, diziendo los Astrologos, que los Mercuriales (asi llaman a los nacidos en el signo de Mercurio) son onbres pobres, por la mayor parte, criados de principes, ricos, i poderosos figuras de Apolo con su ganado, i hazienda: pero tan astutos, que saben con buenas palabras, i siendo notablemente serviciales, cogerles la hazienda, i hazer que les den la vara, i mando sobre ella, deslunbrados con la musica suave de aquel voluntarioso esterior.

Demanera, que, sinificando el caduceo, por razon de la vara, la amistad, i benevolencia entre Mercurio, i Apolo: figurando tanbien eso mesmo por razon de las culebras, mui bien fue, se pintase junto con la fiereza del Leon: dandonos a entender, que esas caricias, i lisonjas de los Mercuriales, ese servir, i umillarse a otro, es, un robarle, un destruirle, i acabarle. Ese bendezirle, es, maldezirle. *Qui laudat proximo suo voce grandi de nocte consurgens, maledicenti similis erit.*

## Aplicacion al Evangelio.

AVnque, es, verdad, que, tratandose en este punto del daño, que causa la adulacion, dado que no sea con intencion de hazer mal, no podiamos aplicar la dotrina del a los Fariseos, que con mala voluntad llegaron a Cristo cõsultando el caso de la adultera, llamandole maestro, i suponiendo en la pregunta aver en el zelo santo, i noticia grande de la lei, cõ todo eso podremos sacar de lo dicho una põderacion de que, si tanto daño haze, cuando, es, con buena

voluntad

voluntad, que seria en ellos: pues debajo de mansedunbre de paloma tenian encubierta la fiereza de Leon. *Magister hæc mulier, &c. Hoc autem dicebant tentantes eum, ut possent accusare*, pretendiendo despojarle de la vida con apariencias de que le reconocian por autor della. *Væ provocatrix, & redempta civitas, columba.* (Pagni. *Civitati quæ spoliat.*) *Principes eius inmedio eius quasi Leones.*

I entenderase mejor cuan bien les cae el ser Leones fieros para Cristo, si advirtieremos dos naturalezas, o, una con tan diversas propriedades, como se hallan en este animal. Convienen los Naturales en que de medio adelante, es, fogoso, i de medio atras, frio: figurando, con la parte anterior, al cielo: i con la posterior, la tierra. De dõde vienen los espositores a resolver, q̃ si el Leõ representa a Cristo, i al diablo, es, con la parte primera al uno, i con la parte postrera, al otro, siendo lo celestial, del, sinbolo de Cristo, i lo terreno, del demonio. *Demum hæc duplex in Leone natura* (dize Valer. *l.1.c.27.*) *qua quidem anterioribus partibus cælestia refert, posterioribus verro terram, quæstionem illam facile potest solvere, qua nonnulli mirantur, cur Leonis effigies in divinis nostrorum literis modo Christo, modo dæmoni attribuatur.* Pues si Leones los llama Geremias, aviendolos nonbrado, palomas; i en el Leon se halla ser, con la primera parte, figura del onbre celestial, i con la postrera, del terreno, bien viene a los Escribas, i Fariseos el ser Leones: pues llegaron a Cristo como Leones segun la parte anterior: mostrando zelo de la lei, i que vivian la vida celestial, respetando en el magisterio, i en todo lo demas al que lo era, (*secundus homo de cælo cælestis*) con darle a entender cuanto sentiã, que se quebrantasen los preceptos divinos. Pero junto con eso llegaron a el, *tentantes eum, ut possent accusare*, como Leones segun la posterior parte: pretendiendo quitarle la vida. Al fin onbres terrenos, fingidos, i engañosos. (*Qui benedicit proximo suo voce grandi de nocte consurgens, maledicen*

*ti similis erit,*) que bendiziendole, i mostrando, que le amavan, le maldezian, i descubrian en las obras aborrecerle. *Moliti sunt sermones eius super oleum: & ipsi sunt iacula.* Aquila. *Insidiæ.*

## Aplicacion a las costunbres.

VNa de las cosas, que mas perdido tiene al mundo, es, el vicio de la adulacion, que asi como, es, el conocimiento proprio, principio de muchos bienes, es, principio, de muchos males tener los ojos cerrados al proprio conocimiento; lo cual pretendiendo huir Alexandro Magno mandava aun criado tuviese cuidado de entrar cada mañana a dezirle, que era mortal: refrescandosele, con semejante voz, la maldicion en que incurrio el primer onbre, por la culpa de que todos llevamos pena. I si la maldicion reputava por bendicion, i salutacion de las buenas mañanas, Alexandro, acausa de que con aquella voz se le dava la verdadera luz, i con aquella luz veia mejor el bien, que avia de seguir; i el mal, que avia de huir: por maldiciente se podra reputar el que madruga a deslunbrar aun proximo, persuadiendole, que, es, bendito, el que de su cosecha, es, maldito. (*Qui benedicit proximo suo voce grandi de nocte consurgens, maledicenti similis erit.*) I por Leon, que le quiere quitar la vida del alma, el que, con esas vozes de paloma, muestra desearle la del cuerpo. *Væ provocatrix, & redempta civitas, columba, &c, Principes eius quasi Leones.*

Describio bien, como sienpre los daños deste vicio, Seneca, a la mitad de su carta cuarenta i cinco, diziendo: *Adulatio quam similis est amicitiæ? Non imitatur tantum illam, sed vincit, & præterit; apertis, ac propitijs auribus recipitur, & in præcordia ima descendit, eo ipso gratiosa quo lædit.* Que semejante, es, la adulacion a la amistad? I aun no solo, es, semejante, sino, que la vence, i pasa; haziendo, que el lisongero parezca

parezca verdadero amigo, mas que los otros, que no adulan; porque se recibe con abiertas, i saborables orejas, *eo ipso gratiosa quo lædit*, siendo agradable en aquello mesmo con que causa el daño. O principes del mundo, si tuvierades un poco de Dios, como conocierades los Fariseos, que, porque no los conozcais; entran loandoos de buen entendimiento; pues de ninguna manera os pudieran quitar la luz del, que con rayos, qne exceden su capacidad: como conocierades los Mercurios, que os hurtan la hazienda, i aun las flechas de rigor con que aviades de tomar vengança dellos. Ciegos os dexan en el conocimiento de lo que sois, i sin remedio: porpue, es, la adulacion, *eo gratiosa quo lædit*, graciosa, en aquello, que, es, perniciosa: dulce, en lo que, es, amarga: i vida aparente, en muerte verdadera. *Molliti sunt sermones eius super oleum; & ipsi sunt iacula.* Aquila: *Insidiæ.*

## *PVNTO SEGVNDO.*

TRatado ya, en el primer punto, el primer daño de la adulacion, que, es, cerrar los ojos al adulado, haziendo le caer en mil errores, quedando semejante bendicion, por maldicion: siguese en este segundo digamos de aquella, que và con mala intencion: tanto mas poderosa a causar el daño, cuanto mas fuerte, es, la ponçoña, que lleva; i mas encubierto el engaño.

Noto Geremias (a lo ultimo del capitulo segundo) deste mesmo vicio al pueblo de Dios como se vè en aquella reprehension suya. *Quid niteris bonam ostendere viam tuam adquærendam dilectionem, quæ in super, & malitias tuas docuisti vias tuas, & in alis tuis inventus est sanguis animarum pauperum, & inocentium.* En valde, es, querer dar a entender ser buenos tus caminos, procurando, por esa parte, la amistad con Dios pues en tus maldades maliciosas se descubre, que *Ierem. 2.33.*

Haze mucho en confirmacion de lo que è dicho ver q interpretan los. LXX: *In manibus tuis inventæ sunt sanguines animarum*, donde nuestro Vulgato traslada: *In alis tuis*. En tus manos se a hallado la sangre de los pobres, como en espada, que la aquitado al enemigo. Cosa diferente, es, las manos, de las alas. Pero en coraçones maliciosos esas alas, son, manos: esas plumas, uñas: i su suavidad, garras crueles, cō que desgarrã al proximo. *Adulator* (dixo Chrisostomo, in Policrat, de vest. Philos. l. 3.) *omnis virtutis inimicus est, & quasi clavum figit in oculo illius, cum quo sermonem confert; eoque magis cavendus est, quo sub amantis specie nocere non desinit, donec rationis obtundat acumen, & modicum illud luminis, quod adesse videbatur, extinguat.* El que adula enemigo, es, de la virtud; porq̃, consistiẽdo el aumẽto desta en la perfecta vista del conocimiẽto proprio, el hinca un clavo en los ojos de aquel, con quiẽ trata: i tanto mas se deve huir, cuanto no dexa de hazer daño, con apariencia de amigo: procurando deslunbrarle, de la verdad, que alcançava. Clavo, es, i aun arma arrojadiza de mano de enemigo, esa razon, con que el aparente amigo muestra faborecer, i dar alas al que quiere quitar la vida. *In alis tuis inventus est sanguis animarum.* LXX. *In manibus tuis.* LXX.

Dexaremos aun mas sabroso esto, si declararemos la sinificacion de un geroglifico, celebrado en umanas letras, del Leon, ya que no queramos salir deste animal, por aver sido, del principal lugar deste discurso. Pintose al Leon, i sobre su cabeça una lechuza estendidas las alas: de la cual pintura avido tan varios pareceres, cuanto lo son las materias a que se a aplicado. Pero si miramos a que esta ave fue sinbolo de la ipocresia, por razon de aquel retiro grande que tiene, no saliendo, sino es de noche, i a aquella quietud, i silencio, que guarda, podremos sacar, cuan buena junta haga, encubriendo con

las alas la forteza del Leon, figurada en la cabeça, asi como, en la cabeça del Oso, la flaqueza: *Eam divinæ literæ inferti mẽsis non permittũt*, (dize Valeriano tratando della. l. 20. c. 24.) *quoddam hominum genus hycroglyphice in nuntes, qui palam strepitum nullum, insidias nullas movent, sed hypocritæ tristes, omnem mansuetudinis, modestiæ, benignitatisque colorem præseferũt; Clam vero fornicationes, immunditias, crapulas, ebrietates & multa humani generis opprobria consectantur.* Digo pues (supuesto, que la lechuza sinifica el engaño, i encubrimiento) q̃ pintarle cubriẽdo cõ las alas la cabeça del Leõ, fue, dar nos a entender el daño grande, que acarrea en el proximo, un coraçõ doblado, que solapãdo la fiereza interior de enemigo, c õlas esteriores alas de faborecedor amigo, mas a su salvo haze el mal: i tãto mas poderoso, es, este, en obrar sus efectos, cuãto mas descuidado cogio al pobre, cuya sangre quedò derramada. *In alis tuis inventus est sanguis animarum.* LXX. *In manibus tuis.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

QVE tal fuese la intẽciõ de los Fariseos declarò en este lugar Agustino, diziendo, q̃ ellos conociã de Cristo, lo q̃ del profetizo David: *Propter veritatẽ, & mãsuetudinẽ & iustitiam intende prospere procede, & regna.* Que era digno de reinar, por la verdad de la dotrina: por la mansedunbre del animo; i por la Santidad de vida. Conforme a esto, tal, es, el argumento, que en sus perversos coraçones hizieron, dize el santo: *Si eam dimitti censuerit, iustitiam non tenebit: lex enim quod iniustum erat iubere non poterat, & ideo legem inducunt dicentes: In lege autem Moyses mandavit nobis huiusmodi lapidare, ut autem mansuetudinem non perdat, in qua iam populis amabilis factus est, eam dimitti debere dicturus est*, si es de parecer, q̃ esta adultera sea perdonada, hara cõtra justicia, pues la lei no podia ordenar lo que fuese injusto. I sin duda

Digitized by Google

duda alguna la mãdara perdonar, por no perder la opiniõ, que de misericordioso tiene ganada: *Hin nos inveniemus ad accusandum occassionem,* concluye) *& reum faciemus, tanquã legis prevaricatorem.* De aqui tomaremos ocasion para acusarle de culpado en el quebrantamiento de la lei. Principes al fin de Gerusalen, que, mostrando cinzeridad de paloma enzelar la lei, i en tener a Cristo en opinion de justo, q̃ no la quebrantava, eran astutos, i rabiosos Leones, que le querian quitar la vida. *Væ provocatrix, & redempta civitas, columba, &c. Principes eius quasi Leones.*

Leones fueron los Fariseos para Cristo; i Leones en espera: pues asi como este animal para coger desapercebido lo que quiere matar, se esconde: de la propria manera, venia escondido su animo Leonino debajo de las alas de lechuza. *In alis tuis inventus est sanguis animarum.* LXX. *In manibus.* A las de lechuza era aquella palabra. *Magister.* Maestro. A la de lechuza era traerle a decidir los casos tocãtes al culto divino, i guarda delos preceptos; dõde le confesavan por docto, por santo. Pero los dientes, i garras del Leon encubierto, nos descubre el Evangelista, diziendo: *Hoc autẽ dicebant tentãtes eum ut possent accusare:* I si, (como lo executaron) le querian quitar la vida, descuidandole, i dandole a entender, que le eran devotos discipulos, semejantes alas, desgarrodoras manos se podiã llamar, i tales escudos defensivos, engañosas armas ofensivas: *Molliti sunt sermones eius super oleum, & ipsi sunt iacula.* Aquila: *Insidiæ.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

SEneca aviso deste mal, diziendo, al principio de la carta ciẽto i cuatro: *Ab homine homini quotidianum periculum. Auersus hoc te expedi hoc intẽtis oculis intuere. Nullũ enim malum frequentius nullum pertinacius nullum blandius.* El cotidiano peligro, q̃ el onbre padece de otro onbre procede Contra este tal te as deprevenir: i con despiertos ojos lo as

de mirar. Que ninguno otro mal es mas frecuente; ninguno mas pertinaz, ninguno mas blando. Parece, que se contradize en esto Seneca: pues queriendo levantar de pũto cuan dañoso, es, un onbre para otro, cuã frecuentes son los males: i cuanto perseveran en hazer mal, concluye, que ninguno otro, es, mas blando. Si, es, el mas blando, i mas suave, no tendra mucho de mal; no teniendo, como le seña la tanto? Miren, es lo que vamos entablando, que el mal mas de temer, es, el que trae apariencia de bien, estando lleno el mundo de unos Leones en la apariencia palomas. *Væ provocatrix, & redempta civitas, columba, &c. Principes eius quasi Leones.*

O mal pestifero. O peste maligna, tanto mas mala, cuanto pareces menos. *Nullum blandius.* Que es ver tratar dos onbres el uno inorante de que el otro es Leon. Comunicale algunos secretos, no de mucha inportancia; ofrecele por amigo; i hazele creer, que en aquella amistad no tiene otro interes, sino el gusto de servirle, i quererle. Que amo rosa paloma? Sacale al inocente lo que tenia en el coraçon; i en la primera ocasion quitale la onrra, i quitale la vida. *Adversus hoc te expedi, hoc intentis oculis intuere.* A sinple. Que te preparas la primavera con purga, i sangrias, para conservar la salud, previniendola enfermedad: i no previenes un peligro tan frecuẽte, como este *Nullum enim malum frequẽtius.* Mira onbre, que la enfermedad, es, una vez, i esto, es, cada dia. *Nullum pertinacius.* Toca la enfermedad en el cuerpo: pero este mal no ai desarraigarlo del alma. Como, que prevengas la pobreza con adquirir hazienda: i que no prevengas lo que te a de enpobrecer el coraçon? *Adversum hoc te expedi.* Armate contra este peligro, que si ninguno te parece mas blando, es porque, debaxo de esas alas, esta encubierta la garra sangrienta del Leon. *In alis tuis inventus est sanguis animarum.* LXX. *In manibus tuis.* No creas esas palabras alagueñas; que con ellas te tientan,

Digitized by Google

tan, *ne possent accusare*: para poderte acusar. No creas ese rostro risueño; que esta airado el interior. *Adversus hoc te expedi.* Parecete, que no es necesario armarte, porque las alas nunca hizieron herida; engañado vas; Armate; que cada pluma, es, una flecha; que cuanto mas de ti se retira, es, para salir con mas fuerça. Engaños ordinarios de los onbres, que arrojan un dardo, cuando, con las buenas palabras, dan a las. *Molliti sunt sermones eius super oleum; & ipsi sunt iacula.* Aquila. *Insidia.*

## *PVNTO TERCERO.*

TRatados en primero, i segundo punto los daños de la adulacion, respeto del adulado; resta en este tercero, digamos, del que ordinariamente resulta en el adulador: para que de ai concluyamos, cuan pernicioso mal, es; pues, es, mal de que todos participan.

Propone Oseas la culpa del pueblo de Dios, i señalales la pena en el capitulo quinto de su profecia. Pero el modo de señalarla, es, de notar. *Facti sunt principes Iuda quasi assumentes terminum: super eos effundam quasi aquam iram meam. Calumniam apssus est Ephraim, fractus iudicio; quoniam cœpit abire post sordes.* Los principales de Iuda se an avido, en quebrātar la lei, como losq̄ traspasan los limites, i terminos de las eredades: por tāto derramare sobre ellos mi ira, como si fuera agua. Padecio calumnia Efrain, quedó quebrantado en juizio: porque enpeçó a irse en pos de los vicios, que son manchas del alma. Dos cosas dize: una, que su pueblo sera castigado, porque quebranto la lei: otra; que padecera calumnia, declarando, que modo de castigo sera el suyo. Osea. 5. 11.

Reparo, buscando la razon, de que diga el profeta, que el pueblo padeceria calumnia. Es la del reparo. Que si miramos por todos los capitulos desta profecia, i aun por



Digitized by Google

todos los capitulos desta profecia, i aun por todos los Profetas, hallaremos, quejarse Dios, de que tratavan con el falsamente, i con calumnia. Asi vemos al principio deste capitulo inputarseles este pecado: segun consta de aquellas palabras: *Non dabunt cogitationes suas ut revertantur ad Deum suum: quia spiritus fornicationis in medio eorum, &c. In gregibus suis, & in armentis suis vadent ad querendum Dominum, & non invenient.* No trataran de tornarse al Señor. Porque el espiritu de la idolatria, con que an adulterado, se halla en medio dellos. Ofreceran sacrificios de ganado menor, i de mayor, buscando al Señor, i no le hallaran. Asi que, siendo idolatras en lo interior, mostravan ser fieles a Dios en los sacrificios, i ofrendas. *Reversi sunt ut essent absque iugo: facti sunt quasi arcus dolosus*: dize rematando el capitulo septimo. Tornavanse ami pero era por verse libre del travajo: i como no se volvian de coraçon; quedaron como arco falso, que, apuntando a una parte, da en otra. Pues si la calumnia no, es, otra cosa, que engaño, falsedad, i mentira, i esa, si pudiera caber en Dios inorancia, el era el que la padecia: i por lo menos, mirada su intencion, le engañavan, como dize que ellos padecian la calũnia? *Calumniã patiens est Ephraim, fractus iudicio.*

**Concepto. V.** A lo que yo puedo alcançar, siendo los ijos de Israel los calumniadores, los falsos, i los que engañavan, se dize padecer ellos calũnia: para darnos a entẽder, que, el mesmo engañar a Dios, es, engañarse; i el tratar falsamente con el, padecer dañosa calumnia. En este sentido dixo David. *In laqueo isto, quem absconderunt, comprehensus est pes eorum.* Vinierõ acaer, i a entrar sus pies en el mesmo lazo, que para otros armaron.

Delas letras umanas haze galamẽte a este proposito otro geroglifico del Leon, ya q̃ todos los demas an sido del. Pintaronle los Egipcios con rostro hermoso de muger, cuando querian sinificar los daños, que de la hermosura, o suavi dad

Digitized by Google

dad en las palabras, resultava. Al modo que dixo Salomon. *Favus enim distilans labia meretricis, & nitidius oleo guttur eius; novissima autem illius amara quasi absynthium: & lingua eius acuta quasi gladius biceps. Prov.5.3.* Miel, i manteca parecen las razones de una ramera: pero tienen su fin mas amargo, que el axenxo: i su lengua haze los mesmos efectos, que un puñal de dos filos. Tuvo su principio esta pintura de Leon con rostro umano, en unos fabulosos monstruos, llamados, esfinges: uno de los cuales fue celebrado, i prevalecio entre los Tebanos, en tanta manera, que matava a todos los que no declaravan, quien podia ser un animal, al principio de su vida, de cuatro pies; en medio, de dos: i al fin, de tres, su figura era, la cara, de donzella: el cuerpo, lleno de pluma como ave: los pies, manos, i uñas de Leon. I juntolo Ausonio en aquellos tres versos.

*Qui bipes, & quadrupes, & tripes, omnia solus,*
*Terruit Aoniam volucris, leo, virgo triformis.*
*Sphinx, volucris pennis: pedibus, fera: fronte, puela.*

Trata largamente de sus fabulas el recopilador declarando aquel proverbio: *Sphingis enigmata dissolvit*: i los comendadores en la enblema ciento i ochenta i siete, cuyo titulo es: *Submovendam ignorantiam.*

Pero lo q̃ mas ami proposito haze, es, el aver avido un onbre tã sabio, llamado Edipo, q̃ respõdio a la enigma, i duda, propuesta por la Esfinge, diziẽdo, q̃ era aquel animal, el onbre, q̃, siẽdo pequeño, anda agatas, en cuatro pies: cuãdo grãde, en dos: i cuãdo viejo, en tres, por razõ del baculo, q̃ a menester. Mas viẽdo la Esfinge, q̃ le aviã alcãçado a entẽder su mẽte, de rabia se despeñó en el mõte q̃ morava. De donde quedò en proverbio, cuãdo no se atreviã a declarar alguna cosa, ni la penetravã, dezir. *Nõ sum Oedipus.* No soi Edipo, i uso del el comico enla comedia intitulada, Andria, diziẽdo. *Davus sum, & non Odipus.* Davo soi, i no Edipo. A nuestro proposito. Fue el pueblo de Dios para cõ el, Esfinge calumniado-

niadora: fue engañador: en los sacrificios, i ofrẽdas, en el acudir, i confesarle por su Dios, rostro tenia umano, rostro hermoso, i agradable. Pero en las ofensas en la idolatria, i en el tener su corazon entregado al vicio, fieros, i carniceros Leones eran. Erã Esfinges, i como el engañar a Dios, es, engañarse, padeciero el engaño. *Calumniã patiẽs est Ephraim, fractus iudicio.*

## *Aplicacion al Evangelio.*

VNos leones nos propone oi el Evãgelista S. Iuã cõ rostro umano. Propone a los Escribas, i Fariseos, principes del pueblo, cõ voz de paloma, i coraçõ de Leones. (*Va provocatrix & redẽpta civitas, colũba Principes eius quasi Leones.*) Esfinges engañosos, que propusieron a Cristo una duda, tan apretada, que solo el, q̃ era Sabiduria del Padre, podia salir della. *Magister hac mulier deprehensa est in adulterio. Qoc autẽ dicebant tentãtes eum ut possent accusare.* Maestro, por lo q̃ teneis de Dios, quereis, q̃ el pecador se cõvierta, i viva: mostrãdoos en esto misericordioso: por otra parte, sois, justo;, i queriẽdo, que se castigue al quebrãtador de la lei, aqui le teneis presente, determinad lo q̃ se deve hazer. Esta fue la pregũta destas infernales Esfinges cõ rostros de celestiales, q̃ zelavan la lei; ientrañas crueles, q̃ como a destruidor della, le queriã acusar, para quitarle la vida. Pero vemos un Sabio Edipo con Sabiduria del cielo: vemos a Cristo, que respondio, diziendoles, que el q̃ estuviese sin pecado ese la apedrease: pedrada para ellos tan grande, que, viẽdose condenados, en la respuesta se apartaron de alli afrentados: quedando, cual la Esfinge, perdidos, de conocer, q̃ se avia alcãçado la malicia de su pregũta, por el q̃ era Dios (*qui comprahendit sapientes in astutia sua*) q̃ les cargo la pena de su calumnia. *Calumniam patiens est Ephraim, fractus iudicio.* Cumpliendose en ellos, que las saetas, orroja-

Digitized by Google

arrojadas contra otros engañosamente. (*Sagittæ parvulorum facta sunt plagæ eorum*,) se tornasen contra si proprios. *Molliti sunt sermones eius super oleum, & ipsi sunt jacula.*

*Aplicacion a las costunbres.*

SEneca, rematando la carta noventa i ocho, en que atratado de como la mesma maldad, aunque no tenga otro castigo, sino el interior remordimiento, es verdugo, señalado por la naturaleza: para que no se quede culpa alguna sin pena dize: *Male de nobis actum erat, quod multa scelera legem, & iudicem effugiunt, & scripta supplicia, nisi illa naturalia, & gravia de præsentibus solverent, & in locum patientiæ timor cederet.* Podiamonos dar por agraviados, i quejarnos de que la naturaleza lo avia hecho mal con nosotros, viendo, que muchas maldades no se conprehenden en la lei, como prohibidas, ni entran en jurisdicion de juez alguno tanpoco estan escritos los castigos, merecidos por ellas; sino supieramos, que esas mesmas cosas naturales, en que se exercitan, i la molestia pesada, que causan, las purgan, i penan: sucediendo, supliendo la inquietud interior, que sale del temor, anejo al vicio, en lugar de castigo ( eso quiere dezir. *Patientiæ*, frasis ordinaria en Seneca, paciencia, por lo que se padece) cediendo su derecho la lei escrita (por ver, que el reo declina jurisdicion) en la natural, de cuyo tribunal penoso nadie se escapa. Asique, dado, que para la ingratitud, para la iprocresia, i para otros vicios no aya señalado castigo, ni se puedan reduzir a lei, a ellos mesmos los señalò la naturaleza por verdugos, i crueles executores de quie los comete; pudiendose mui propriamente llamar semejante castigo, calumnia: pues la que los malos traçan, esa les castigu. *Calumniam patiens est Ephraim, fractus iudicio.*

Que

Que grande, es, la esperiencia, que teneis los mundanos de la verdad desta sentencia: *Etin locum patientiæ timor cederet.* Pues si en lo esterior sois para Dios gemidoras palomas, i en lo interior, con que le ofendeis, crueles Leones, que le despojais, cuanto en vosotros es, de la onrra. (*Væ provocatrix, & redempta civitas, columba.* (*Civitati quæ spoliat.*) *Principes eius quasi Leones,*) esa mesma fiereza del pecado, i esa mesma malicia de la maldad os despeña; i como a Esfinges de rostro umano, i uñas de Leon, os quita la vida, tornandose el trato, al parecer, divino, que teneis con Dios: i con el proximo, crueles armas contra vosotros. *Molliti sunt sermones eius super oleum, & ipsi sunt iacula.* Aquila. *Insidiæ.*

CON-

Digitized by Google

# CONCEPTOS

## PARA EL DOMINGO.IV. DE LA CVARESMA.

### Discurso: Que, la biudas en las cosas del mundo, i el seguir a Cristo, susten tando su Cruz, es, ser del, sustentado, con alimento del cuerpo, i alma.

*Cum sublevasset ergo oculos Iesus, & vidisset, quia multitudo maxima venit ad eum, &c.* *Ioann.6.5.*

INTRODVCCION.

AVID, en el Salmo ciento i treinta i uno, tratando de las mercedes, i fabores, que Dios determinava hazer a su pueblo, por la habitacion suya en Sion: Como le llenaria de bienes, dexandole tan abundante que sus pobres no lo fuesen. (*Rigor*) mirando con ojos profeticos a la mistica Gerusalen, Iglesia militante, i pueblo Cristiano, que por la venida de Cristo se llenaria de infinitos dones, largamente dados de su liberal mano. (*Alegoria*) i dã donos a entender, que en el seguir a Cristo, renunciando todo lo que el mundo tiene por riqueza, consiste la tenporal, i eterna. *Psal.131.15.*

i eterna.(*Tropologia*)dize.*Viduam eius benedicens benedicã: pauperes eius saturabo panibus*.Bendiziendo bendezire su biuda,i sus pobres hartare de pan.

Reparo en estas palabras,buscando la razon,de que se cuente entre la grandeza, i abundancia bendezir la biuda: Es la del reparo:Que para hartar los pobres , i que este tal una comunidad,que no aya en ella menesteroso,en los graneros,ganados,i haziendas,avia de ser la bendicion ; pero bendezir la biuda,que le resulta de acrecentamiento al pueblo?Demas desto,segun la difinicion del Apostol, biuda , i abundancia,no se conpadecen.*Quæ autem vere viduo est , & desolata,speret in Deum,& instet obsecrationibus,& orationibus nocte,& die.Nam qui in delicijs est:vivens,mortua est*, La que,es,verdadera biuda,i desanparada espere en Dios, dandose,de noche,i de dia,a la oracion.Porque la que anda en deleites:viviendo,esta muerta. Pues si de razon de biuda, es,estar destituida de todo fabor umano.aconpañada, solo, de oraciones:por las cuales solicita el divino,como señalando David , en que echaria Dios la bencion,para que de ai resultase hartura, i abundancia,en los pobres.dize:que bendezira su biuda?*Viduam eius benedicens benedicam : pauperes eius saturabo panibus*.

*Concepto. I.* A lo que yo puedo alcançar. Tratando David de la abundancia , i prosperidad del pueblo de Dios , dize : que echara su bendicion en la biuda,para hartar los pobres:dãdonos a entender,que la verdadera abundancia:la riqueza, que dura:i prosperidad,que se goza,entonces la tiene el onbre,cuando,destituido el coraçon de todo lo terreno,i biuda el alma , en las cosas del mundo,solo haze estima , i caudal,de las celestiales;dando el osculo de paz,con semejante despego,a su Esposo Cristo; i con este desden de la criatura,enlazando sus braços,en apretado nudo,con el Criador. Esa biudez del animo,respeto de los deleites carnales,saliendo en la soledad dellos abuscar a Cristo, es , el desposorio, donde,

donde, cautivandose el onbre, i sugetando el cuello al yugo Cristiano, cobra la perfecta libertad en el espiritu, que resulta de la sugecion de la carne.

De aqui es, que donde nuestro Vulgato traslada: *Viduam eius benedicens benedicam*: interpretan los LXX. *Venationem eius benedicens benedicam.* Su venacion bendezire con bendicion copiosa i abundante. Venacion, aqui, no se toma por la obra de caçar, sino por la misma caça, al modo que solemos dezir, es esta ciudad, mui abundante de caça i desa manera llamo Isac a lo que Iacob avia de comer; *Qui igitar ille est, qui dudum captam venationem attulit mihi, & comedi ex omnibus, prius quam tu venires? benedixique ei, & erit benedictus. Genes.27.33.* Asi que, por venacion, entiende, lo que se come caçado, i usan dese nonbre los LXX. interpretando la palabra hebrea *Tsedah*, que sinifica comida, mãtenimiento, i provision necesaria para una republica. Siguiendo la primera sinificacion de comida interpretaron Pagnino, i Ariasmontano: *Esce eius benedicendo benedicam: egenos eius saturabo pane.* Siguiendo la segunda interpretacion interpretan Felis, i Flaminio: *Victum eius benedicens benedicam.* Siguiendo la tercera interpretan Symaco, Teodoreto, i Vatablo: *Annonam eius magna fælicitate cumulabo.* Dado pues, que sea provision de una republica; o, como quiere el Burgense, sea provision para los que van camino llamada viatico, acomodada en el sentido mistico, al sacramento del altar: en general sinifica, abundancia de mantenimiento, i bien viene con lo que se sigue, de que no abra onbre pobre en Gerusalen, segun sera la bendicion, que aumẽtara los frutos, i sustento della.

LXX.

Si del fundamento, que tuvo tan diversas traslaciones, como son Biuda: i abundancia de mantenimiento, quisiere el Letor tener luz, lea a Geronimo, i por si no le tuviere a mano, lo que el dize, es, que variandose los tienpos, se mudó en el testo griego una letra, i asi los que trasladaron, del

que estava asi mudado, mudaron la palabra latina, entre los cuales fue nuestro Vulgato, el Salterio Arabico, el Etiopico, i Apolinario en su metafrasi. Fueron las letras mudadas, Th. en. Ch. Porque θήραν sinifica mantenimiento, i χήραν sinifica Biuda. Pero lo primero, con los LXX. siguen todos los citados, i la quinta ediccion, Teodocion, i Aquila: quedando, como è dicho, con nuestro Salterio, el de la Arabia, i el de la Etiopia.

Thiran.
Chiran.

Señalado esto para los que gustan de rigor, tornemos sobre la diversidad de los testos, en razon del pensamiento moral, refrescando otra vez la memoria al Letor, de cuanta diferencia aya en dezir: Bendezire su mantenimiento, i todo lo que toca a comida, para que los pobres tengan abundante sustento: i dezir: Bendezire su biuda, en quien la bendicion, segun la difinicion, que tragimos del Apostol, contiene lo contrario, siendo asi, que biuda bendita, con bendicion del cielo, à de ser pobre, destituida del fabor umano, que espere solo en el divino, agena de todo deleite, por aver renunciado el fundamento del, que es la abundancia, i prosperidad, pretendiendo tenerla en oraciones, lagrimas, i santos egercicios. Confiera pues el Letor lo uno, i lo otro; i verà, que si cabe todo en una diccion, à de ser del modo que tengo dicho: Que entonces se conoce caer la bendicion divina sobre un alma, espiritual Gerusalen, donde reposa, i habita Dios por gracia, llenandola de bienes celestiales, sin que falte de los tenporales lo necesario, cuando crucificado el mundo, para ella queda biuda, buscando, i siguiendo a Cristo, con esa cruz, en que al primer esposo crucifico, esperimentando, en ese seguimiento, ser todos los bienes del mundo, que dexa, aparentes; i los males, verdaderos: como al contrario, los males, que sigue, aparentes (*Quasi tristes*) i los bienes verdaderos: *Viduam eius benedicens benedicam.* LXX. *Venationem eius benedicens benedicam: pauperes eius saturabo panibus.*

Dotrin

Dotrina, es, de Agustino, declarando las palabras de David, como destas suyas consta. *Omnis anima quæ intelligit se desertam omni auxilio: nisi solius Dei vidua est, &c. Illæ, quæ habent viros quasi superbiunt de auxilio virorum. Desertæ videntur viduæ, & robustius est auxilium earum.* Biuda se llama toda anima, que està destituida del auxilio umano: anparada solamente del fabor divino. Que si las casadas se ensoberbecen, es, con la sonbra del marido: pero al fin, es, sonbra lo mui firme del onbre, i su ayuda; sin la cual, aunque al parecer, està desanparada la biuda, entonces anda mas valido su partido, por ser su anparo del cielo.

Mas lo declara, contraponiendo la pobreza a la riqueza, cuando adelante dize. *Pauperes autem, id est, humiles, quanto plus esuriunt, tanto plus manducant. Tanto autem plus esuriunt, quanto a seculo inanes sunt. Qui plenus est, quidquid illi daturus est, respuit, quia plenus est.* Los pobres de espiritu, cuanto mas hanbre tienen, mas comen, i tanta mas hanbre tienen, cuanto mas vazio tuvieren el estomago de su coraçon, respeto de las cosas del siglo. El que està lleno, no admite lo que se le da, porque està lleno. Asi que llenandose de celestial riqueza, al peso, que se enpobrece, i comiendo a medida de la hanbre que tiene, si està, al mesmo conpas, que la abstinencia del siglo, se guardare, a tanto podra llegar la dieta, que el onbre guarde, en lo terreno, que se venga a hazer celestial: i desa manera, juntando lo primero, con lo postrero, se hallaran en un sugeto, rico, i pobre: abundancia, esterilidad: hanbre, i hartura: casada, i desanparada de varon: que es dezir: En el alma biuda a las cosas de la tierra, por buscar, i seguir a Cristo con el desprecio de los deleites della, se veran las riquezas, i abundancias del cielo. *Viduam eius.* LXX. *Venationem eius benedicens benedicam: pauperes eius saturabo panibus.*

§.

Oi nos propone la Ilesia, un caso en que toda esta dotrina se estanpa. I es, que aviendo celebrado Erodes el dia de su nacimiento, con grandes conbites, i fiestas, acuenta de la hazienda de los pobres, i vida de los justos, como se ve en aver perdido la suya el Bautista, Cristo se fue a un lugar desierto con sus dicipulos. Pero no pudo hazer esto con tanto secreto, que no le salio siguiendo sus pisadas una conpañia de cinco mil onbres: *Cum sublevasset oculos Iesus, & vidisset quia multitudo maxima venit ad eum:* tan biuda, que, segun refiere San Marcos, eran como ovejas sin pastor, sugetandose al regimiento, del que por las suyas, puso la vida. *Erant sicut oves non habentes pastorem. Marc. 6. 34* tan olvidados de su propria comodidad, que a pie se iban en seguimiento suyo: *Secutæ sunt ei pedestres de civitatibus. Matt. 14. 14.* i lo que mas es, tan descuidados de su sustento, con ser natural cosa el cuidar del, que tomaron cuidado por ellos los dicipulos, diziendole a Cristo, que los despidiese, i enbiase, para que de los pueblos comarcanos, conprasen de comer. *Dimitte turbas ut euntes in castella, villasque, quæ circa sunt, divertant, & inveniant escas, quia hic in loco deserto sumus. Lucæ 9. 12.*

Tenemos de lo dicho, entendido, cuan biuda era aquella conpañia seguidora de su esposo Cristo. Veamos aora, que tan rica, para que asi se verifique la dotrina, que vamos entablando, i si acaso tuvo esposo. Desto, tres cosas, que hizo con ellos, nos aseguran. Lo primero, recibiolos en su anparo. *Quod cum cognovissent turbæ secutæ sunt illum, & excepit eos.* Lo segundo, enseñolos, *& loquebatur illis de regno Dei. Lucæ 9. 11.* Lo tercero hartòlos, i aun para dexarnos lugar en que discursemos de que aquella hartura fue un lleno del anparo conque los recibio, de la dotrina, con que los enseño, i del sustento con q los alimento dize S. Iuã.

Vt

*Vt autem impleti sunt dixit discipulis suis colligite, quæ superaverunt fragmenta, ne pereant.* Como se llenasen. Que sienpre queda lleno de cielo, quien està biudo, i destituido, de tierra, conforme a la dotrina ya referida de Agustino: *Qui plenus est, quid quid illi daturus est, respuit, quia plenus est.* De manera, que al dexar el mundo, se siguio, recebirlos Dios: al poner en olvido su dotrina, enseñarlos: i a la resignacion de alimentos tenporales, el lleno, i abundancia dellos. *Viduam eius.* LXX. *Venationem eius benedicens benedicam: pauperes eius saturabo panibus.*

Pero no puedo dexar de hazer un reparo en las palabras del Evangelista, porque me inporta para la contraposicion de la dotrina. Reparo pues, en que diga el Evangelista: Que como estendiese la vista Cristo, i viese, que venia a el gran multitud, dixo a Filipo. Donde conpraremos panes, para que coman estos? Es la razon del reparo manifiesta. Porque esta gente salia entonces de sus casas, i cuando admitamos, que venian desproveidos para adelante: a lo menos entonces saliendo no avian de tener necesidad. Que en el otro milagro referido de S. Marcos. *Misereor super turbam, quia ecce iam triduo sustinent me, nec habent quod manducent.* 8. Si avian estado tres dias con Cristo, los que le seguian, fuese necesario darles de comer, estava prudentemente entendido: pero cuando estan hartos, tratar deso mesmo, no se que conexion puede tener. *Cum sublevasset ergo oculos Iesus, & vidisset quia multitudo maxima venit ad eũ dicit ad Philipum: Vnde ememus panes ut manducent hi?*

A lo que yo puedo alcançar, es, una galana confirmaciō de todo lo dicho, en contraposicion de dotrina. Que si en la declaracion de las palabras de David, dexamos por cōclusion, ser la biudez de las cosas del mundo, el estar destituido de sus fabores: i el hazer resignacion de sus prosperidades, un colmo de bienes, asi espirituales, como corporales, i un tener por esposo al divino espiritu, anparado de *Concepto. II.*

de su ayuda: aora dezimos. Que ese acabar de salir de sus pueblos la gente; ese estar satisfechos de comida; i al parecer, sin necesidad alguna en lo tenporal, es, la suma miseria, es, la hanbre i pobreza, es, el estar menesterosos, de que Cristo cuide dellos, i necesitados de su anparo. Porque asi como la hanbre, estando vazios de lo terreno, es, un lleno, i abundancia de lo celestial: de la misma manera, la hartura, i prosperidad en lo carnal, es, hanbre, i flaqueza, en lo espiritual. Pues viendo Cristo, que salian hartos, i que consecuentemente avian de estar con hanbre, trata de mantenerlos, para que llenos de su mantenimiento, que era celestial, se va ziasen quedando biudos en lo terreno. *Viduam eius*. LXX. *Venationem eius benedicens benedicam: pauperes eius saturabo panibus.*

## PVNTO PRIMERO.

ESTOS divinos sustentos encierra aquel consejo que nos da Iesus Sirac al principio del capitulo segundo en su sabiduria: *Sustine sustentationes Dei, coniungere Deo, & sustine: ut crescat in novissima vita tua*. Sustenta las sustentaciones de Dios, allegate a el, i sufre: para q̃ en lo ultimo crezca tu vida.

Eccl. 2. 3.

Reparo acerca deste consejo, en que diga, poder nosotros sustentar los sustentos de Dios. Es la razon de dudar. Que si es sustentacion de Dios, sera obra de sustentar suya; i siendo obra de sustentar, el me sustenta a mi, que no yo a el. Mal diriamos de una mesma accion, con que el baculo sustenta al cansado, que el tal sustenta al baculo. Segun esto, si avemos de sustentar, algo de Dios sus acciones contrarias avemos de sustentar, como son castigos, i cosas adversas, con que se haze fuerça a nuestras inclinaciones: ai sera el sustentar, ai sera el tener firme, i prestar paciẽcia, pues no vale pedirla prestada: i si lo que haze violencia, es, lo que se à de sustentar, como nos aconseja el Sabio, que sustentemos las obras

Digitized by Google

obras de sustentarnos? *Sustine sustentationes Dei.*

A lo que yo puedo alcançar; Sustentos de Dios, llama a las acciones de mortificacion: la umildad, la abstinencia, i resignacion de todo lo que es deleites tenporales: porque ese mesmo oprimir, es, sustentar: ese umillar, es, levantar: i ese echar a tierra, poner en el cielo. El mundo sustentando derriba: mas Dios derribando sustenta: *Sustine sustentationes Dei.* Concepto, III.

## Division de los Puntos.

MAs para que procedamos con claridad: tres modos ai de sustentar. El primero, como sustenta el baculo a quien estriva en el. El segundo, es sustento espiritual, cō que se sustenta el alma. El tercero de alimento corporal, cō que se alimenta el cuerpo; i todos tres consta de los testos citados de los Evangelistas, averlos Cristo egercitado, en el banquete que dio a los que le seguian *Excepit eos,* dize S. Lucas, tratando de lo primero, i prosigue tratando de lo segundo. *& loquebatur illis de regno Dei.* i S. Iuan del mantenimiēto corporal: *Vt autem impleti sunt.*

§.

Cuanto a lo primero, que el salirse del mundo, el renunciar sus sustentos, eso sea el verdadero sustento, i el quedar a cargo de Dios, la salida, que hizo Iacob de su patria, nos descubre mucho dello. Salio de su tierra el Patriarca santo: i q̄ tanta fuese la provision que sacò no nos lo dize, hasta que da la buelta a ella. *Minor sum cunctis miserationibus tuis, & veritate tua quam explevisti servo tuo. In baculo meo transivi Iordanem istum: & nunc cum duabus turnis regredior Erue me de manu fratris mei Esau, quia valde eum timeo.* No merezco tātas mercedes como me hazeis: Con un baculo en la mano pase este Iordan, cuando sali huyendo de mi ermano: i aora torno con dos rebaños. Libradme del, porque le temo mucho. Genes. 32. 10

Notable caso: Dezidme Iacob, cuando estava el hecho corriendo sangre, acabada de quitar a Esau la obrra de la mayoria, i el interes de la bendicion; cuando el enojo recebido estava reciente, la colera en su punto, las lagrimas de corage derramadas, aun no enjutas; cuando os venis sin conpañia, os echais a dormir, sin temer, que venga en pos de vos: i aora, que venis rico, i aconpañado, saliendo a recebiros, le temeis, en que va eso? Si al tiempo miramos, pasados tantos años, ya estuvieran puestos en olvido, otros mayores agravios. Si a la parte, es ermano, i el mas fiero, no lo es. Si los onbres se aplacan con presentes, hazienda traeis. Si temen gente, aconpañado venis. Si se mueven por hermosura, no falta en vuestra casa. Segun esto, como entonces no temistis, i aora temeis? *In baculo meo transivi Iordanem istum, & nunc cum duabus turmis regredior. Erue me de manu fratris mei Esau quia valde eum timeo.*

*Concepto. IV.* A lo que yo puedo alcançar: Siendo frasis, i modo de dezir ordinario: No tiene mas de un baculo, cuando quieren sinificar pobreça, i desanparo, segun que el Caldeo Parafraste interpretò: *Quia solus transivi Iordanem*: mui prudentemente temio Iacob a la venida, no teniendo temor a la ida. Porque asi como la biudez desanparo, i privacion de las cosas del mundo, es, tener a Dios por baculo, que sustenta, esposo, que haze conpañia, i prosperidad, que enrriquece: de la propria manera por el contrario, los bienes de fortuna, la conpañia de los onbres, i descansos tenporales, que son sustentos, i baculo con que el mundo sustenta los suyos. Si bien se mira, ordinariamente cae con desanparo, flaqueza, miedos, temores, i todo aquello que de suyo dize fragilidad, i poca consistencia.

Probaremos la primera parte desta imaginacion, si advertimos lo que hizo aquella noche el mesmo Iacob: *Cumque mature surrexisset* (dize el testo sagrado) *tullit duas uxores*

*res suas, & totidem famulas, cum undecim filijs, & transivit vadum Iacob, traductisque omnibus, quæ ad se pertinebant, mansit solus, & ecce vir luctabatur cum eo usque mane.* Pasada media noche, paso de la otra parte del vado Iacob sus dos mugeres con otras tantas criadas, onze ijos, i la demas hazienda, que le pertenecia, i quedóse solo, donde se le ofrecio un varon, con quien hasta la mañana estuvo luchãdo.

No nos da menos que pensar este caso, que el pasado. Porque yo no hallo razon del hecho: siendo asi, que si a las mugeres mirò puestas de la otra parte del rio, cuando a Lia la fealdad de su cuerpo, le fuera cuerpo de guarda, quiẽ guardava la hermosura de Raquel? pues con mas guarda le hazen los zelos al marido mas descuidado, estar cuidadoso: i con menos ruido del de un rio, suelen ellas disimular los de casa. Tanpoco hallo quien pudiese defender la hazienda, i si miramos a la parte del, que solo se quedò, quien vio, que temor, i miedo, hiziesen al temeroso quedar solo: pues aun aconpañado, no le parece està seguro? *Mansit solus.*

Sino me engaño. De ningun modo mejor pudo Iacob llegar asi la fortaleza divina, i tener en su conpañia a Dios, que quedandose solo. Porque el despejo i retiro, que haze el onbre de las cosas terrenos, un adquirir fuerça en las celestiales es. *Nequaquam, inquit, Iacob appellabitur nomen tuum sed Israel quoniam si contra Deum fortis fuisti quanto magis contra homines prævalebis?* En quedandose solo, se le ofrecio un angel a luchar, i teniendose fuerte, que no pudo del ser vencido, le mudò el nonbre de Iacob, en Israel, que sinifica, principe con Dios: dandole a entender, i a nosotros en el, que si quedandose con Dios solo, i acudiendo a el, es poderoso, para vencerle, que sera razon espere respeto de la cosas criadas? Quedese solo, i luche solo, que a Dios tendra abraçado, i prevalecera en lo que tuviere necesidad, de los onbres.

**Concepto. V.**



Digitized by Google

I porque acabemos con este despejo, que hizo Iacob de las cosas del mundo, para tener la firmeza de Dios. No parece que haze buena consonancia, quedar vencedor. Que assi nos lo dize Oseas refiriendo està lucha. *Prevaluit ad angelum*; i que le dexase cojo deun pie: *Tetigit nervum femoris eius & statim emarcuit, &c. Ipse vero claudicabat pede.* Pues, aunque en guerras de armas, no es tanta mengua quedar herido: en lucha, algun defecto arguye dexarle cojo, o, manco. Pero en mi juizio, lo que merecia, saco. Que si, por despegarse de los bienes tenporales, merecio nonbre, i palma de vencedor, quede, en alguna manera vencido, porque no tenia mas de un rio en medio; quede cojo, de un pie, quien no los pierde de vista, aviendo solo de ser coronado en todo, si como dividio de si la hazienda, con el rio, la echara en el, reservando no mas de un baculo: pues si el pasar con un baculo, no, es, tener arrimo en las cosas del mundo, baculo firme, es, en las riquezas, i tesoros de Dios: *In baculo meo transivi Iordanem istum.*

Cuanto a la segunda parte de la conclusion, que el baculo conque el mundo sustenta, sea instrumento para derribar, no quedandoles a sus descansos, mas de el nonbre, podemos lo colegir destas palabras de Ezequiel: *Et scient omnes habitatores Aegypti, quia ego Dominus: pro eo quod fuisti baculus arundineus domui Israel. Quando apprehenderunt te manu, & confractus es, & lacerasti omnem humerum eorum, & innitentibus eis superte comminutus es, & dessolvisti omnes renes eorum.* Echaran de ver los que habitan la tierra de Egipto, que soi señor, en el castigo, que hare; porque fuiste baculo de caña, para la casa de Israel. Cuando, tomandote con la mano, te quebraste, i lastimaste sus onbros: tan flaco, que al estrivar en ti te hiziste pedaços, i tan pesado, que dexaste molidas sus espaldas.

Ezech. 29. 6

Reparo en estas palabras: que, dando nonbre de baculo a la ayuda, que ofrecieron los Egipcios a los ijos de Israel, diga,

diga, que les quebrantó los onbros. Es la razon del reparo, manifiesta. Porque, si de delgado, i de no tener mas firmeza, que una caña cascada, se quebró al estribar en el, como podia ser tan pesado, que magullase sus onbros? Fuera desto. Baculo, i puesto en el onbro, quien lo vio? Si puesto al onbro, cruz, será, i pesada: pues así como, es, de razon de baculo, sustentar de la propria manera, es, de razon de carga pesada, el ser sustentada. Supuesto lo dicho, como le da ser pesado, i en el onbro? *Quando apprehenderunt te manu, & confractus es, & lacerasti omnem humerum eorum.*

Maravillosamente se nos declaran los sustentos del mundo en el sim il puesto. Pues si se conparan al baculo liviano de caña, teniendo dos cosas contrarias el mundano, pesar, i ser sustentado, desta manera las concierto yo, que, esa mesma liviandad del mundo, esa misma flaqueza, i mutabilidad, es, lo que le haze ser baculo pesado, para el que se sustenta en el: siguiendose de ai lo segundo; que, como caen en el desengaño, de cuan pesados son sus sustentos, en teniendole ya con la mano, es, fuerça, no pudiendole sustentar con ella, echarsele al onbro. Engaño por cierto lastimoso. Que haga creer el mundo a los mundanos, ser onbro, que los sustenta: i baculo, para que estriven; siendo, por razon de su inconstancia, i liviandad en lo que da, i en lo que promete, cruz pesada, que les manzilla los onbros. *Confractus est, & lacerasti omnem humerum eorum.* *Concepto. VI.*

De letras umanas, i divinas podremos confirmar lo dicho. De las umanas, cuando a lo que el nonbre, *Calamus*, sinifica, se nos avisa, que aunque su primer sinificado, es, la caña, pero de las propriedades suyas, sacaron en derivacion el nonbre *calamitas*, donde se entienden todas las miserias, i desdichas: todos los infortunios, i calamidades: todo lo adverso, i contrario, que el onbre padece: i así cuando los antiguos (tanto mas dados a Geroglificos, cuanto mas careciã de letras) querian dar a entender esto mesmo, esperando en

la

Digitized by Google

la republica alguna ruina, i estrago, quebravan cañas, i esparcian por el suelo, en los puestos publicos.

En las divinas nos certifica de lo mesmo aquella enbada que Senaquerib Rei Asirio por su enbajador Rabsaces enbio a Ezequias Rei Gerosolimitano, referida de Esaias, principio del capitulo treinta i seis, en està forma: *Ecce confidis super baculum arundineum cõfractum istum, super Aegyptum; cui si innixus fuerit homo intrabit in manum eius, & perforabit eam,* Estàs confiado en el ayuda, i fabor de Egipto baculo de caña, i quebrado: en quien, si se sustentare el onbre, quedàra herido, i pasado, en la mano, con que le cogiere. De manera, que asi como el baculo del mundo, en que sustenta a los que le siguen, es pesado yugo: por el contrario, la cruz, que lleva al onbro el que, dexando el mundo sigue a Cristo, es, baculo, que le sustenta: *Sustine sustentationes Dei.*

## *Aplicacion al Evangelio*

*CVm sublevasset ergo oculos Iesus, & vidisset quia multitudo maxima venit ad eum, &c.* Estendio Iesus los ojos, I viendo que de los pueblos le seguia gran multitud, tratò luego de su remedio: *Excepit eos.* Lo primero recibiolos, anparòlos: q̃ devido es el anparo de Dios, a quien desanpara al mundo. *Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos.* Vinieron a Cristo cinco mil onbres cargados de enfermedades, asi en el animo como en el cuerpo, i recibiolos: *Et eos qui cura indigebant sanabat,* dize S. Lucas Sanaba a los que tenian necesidad de cura. Maravilloso sustento, que levantò aquellos, que, oprimidos con los pesos del mundo, dieron consigo en una cama: porque es baculo cuya libiandad, ora sea en ecesos de sensualidad, ora de comida, i de otro cualquiera vicio, es, pesada, i tanto, que les quebrantò los onbros. *Lacerasti omnem humerum eorum.*

Reci-

Digitized by Google

Recibiolos Cristo, que, es baculo, que sustenta: *Virga tua, & baculo tuus ipsa me consolata sunt.* Consololos: porque, al que en seguimiento suyo, sustenta la cruz de mortificacion, i resignacion, en lo tenporal, como hizieron estos, es, baculo, con que se vadean las aguas deste jordan; *In baculo meo transivi Iordanem istum.* Ligero de sustentar, pues se su sustenta con una mano: *Iugum meum suave est, & onus meum leve*: i firme, porque sustenta; *Sustine sustentationes Dei.*

A pie le seguian, pondera Geronimo, para que entendamos, averles servido, el amor, que le tenian, de baculo, que aliviase el cansancio del camino. Presentaronse a el, dize el Evangelista, como ovejas sin pastor, porque de ningun modo mejor pudieron obligarle à que lo fuera suyo, que mostrando no tener cuyo. *Erant sicut oves non habentes pastorem.* Dexòlos abundantes de consuelo, ricas sus almas, sanos sus cuerpos, que estos prosperos desposorios celestiales, andan juntos con la biudez del mundo: *Viduam eius benedicens benedicam: pauperes eius saturabo panibus.* LXX. *Venationem.*

## Aplicacion a las costunbres.

QVien duda, tener Cristo otros cinco mil seguidores de su vandera en cada ciudad, soldados, que, en la milicia del mundo, llegaron a no tener un baculo con que sustẽtarse, siendo el peso tanto, que los tenia en tierra: pero ya aviendole vuelto las espaldas, i con el coraçon saliendose al desierto, recebidos del? Que dellos veo benditos de su celestial padre Isac, dexar la patria propria; que, si en siendo propria, à de ser tierra, es, lo mesmo, que, aver renunciado los terrenos apetitos, llevando, en semejante renunciacion, baculo, que le asegura la vida: baculo, con que, si

se echa

se echa a dormir, ve la gloria, sin temores de conciencia, que, es, la mayor del mundo (*Gloria nostra hæc est testimonium conscientiæ nostræ*) ni tenblores de asaltos, justamente temidos de las necesidades de la carne; que, como ermana deseredada, tiene ofrecido vengarse, hasta tanto, que recupere su bendicion, i mayoria, adquerida por la maldicion primera, i quitada por la bendicion de la gracia: *In baculo meo transivi Iordanem istum*; baculo, conque no solo va seguro, de la enemiga carne, sino que las contrarias aguas del mundo, con seguridad las pasa, las huella, i ronpe, siendo cierto, que, el que siguiendo a Cristo, su ligero yugo sustenta, baculo lleva en el, con que su sustenta: *Sustine sustentationes Dei*.

Pero veo millones de enfermos, con enfermedades mortales, postrados en las camas de sus vicios: porque esperaron treinta i ocho años en el fabor umano, como el otro de la picina, aguardando tener onbre: baculo cuya liviandad, siendo de inconportable peso, los derribo en tierra, de donde, *non adjiciet ut resurgat*: porque no tienen, quien les de un baculo: i el que tomaron para sustentarse, les mancillò los onbros, con que le sustentaron: *Lucrasti omnem humerum eorum*.

A mundanos, i que buen baculo os diera, el que os tragera a conocimiento del peso, que sustentais, siguiendo al mundo. Sigues, cortesano, la corte, i si te preguntan, que son tus pretensiones, respondes: Que pretendes un cargo, para sustentarte. O discreto onbre, i que bien avias dicho al principio, diziendo lo que pretendias, sino ubieras sido necio, en señalar el fin de tu pretension. Si cargo pretendes, para sustentarle sera, que no para sustentarte. Que sea cargo, tu lo dizes: que sea para sustentarle, la esperiencia nos lo enseña. Tomaste tributo sobre tu ha-

Digitized by Google

tu hazienda, para venir a la corte, i sustentando los redi-
tos, vantela consumiendo, la casa, que sustentas, es gran-
de; que si en tu patria, por ser conocido, te vastava un
criado, aca as de tener muchos, para que el cargo te den,
conforme a los onbros que echan de ver tienes: pues sus-
tentas mas de lo que puedes. Al cabo de muchos años te
dieron un cargo, en que sustentas enemigos de onrra, de
tu hazienda, i de tu vida: baculo tan pesado, que, molien-
dote los onbros, dio contigo en tierra, aviendo de ser
fuerça, que tus ijos echen memoriales, i peticiones, por-
que quedaron en el espital, de que en servicio de su Mages-
tad gastò su padre la hazienda. No ves, como pudiendo
sustentarte en tu casa, con el sustento, que pide la natura-
leza, i aun mas veniste a sustentar casa agena, por seguir al
mundo, cuya vanidad, i liviandad, te quebrantò los onbros?
*Lacerasti omnem humerum eorum.*

O molidos de sustentar el mundo, echos Adlantes de la
tierra, si esto tiene el baculo, que llamais licito, i onesto,
que sera de los sustentos, en los vicios? que sustentara el
que se sustenta de la sensualidad? què, el que se sustenta de
la avaricia? que, el que se sustenta de pleitos, enbidias,
rencores, con otros infinitos pesos del onbre terreno?
Dexo todo esto, que era enpeçar un proceso largo: en-
trad la mano en el pecho, i mirad, si en razon de que a cier-
to en esto, os està dando el coraçon mil saltos, rebentando
por salir de tan miserable servidunbre; pues si para bus-
car un poco de sustento, que consiste en pan, pretendeis os
encomienden cargos, ganapanes del mundo sois: i en lugar
de sustentaros, le sustentais.

*Qui eget divitijs, timet pro illis* (dize Seneca dan-
do fin a la carta catorze) *Nemo autem solicito bono
fruitur. Adijcere illis aliquid studet, dum de incre-
mento cogitat, oblitus est usus, rationes accipit, forum
conterit, Kalendarium versat, fit ex domino procurator.*

El que

los Evangelistas, aver Cristo, primero, con este, sustentado a los que le seguian, que no con el corporal. *Loquebatur illis de regno Dei.*

Esto es, lo que, profetizando de la venida de Cristo, dixo Esaias, en persona suya: *Dominus dedit mihi linguam eruditam, ut sciam sustentare eum, qui lassus est, verbo.* Diome el Señor lengua presta en enseñar, para que al flaco le sepa sustẽtar con dotrina. Diome ciencia, para poder con ella sustentar el debilitado, i destituido de fuerças. Esai. 50. 4.

Reparo acerca destas palabras: porque dudo, sea conpetente sustento la dotrina, para el desmayado. Es la razon del reparo. Que la ciencia, antes debilita las fuerças, que las aumenta, o sustenta. *Meditatio asidua aflictio est carnis.* Segun esto, el remedio parece contrario a la necesidad. *Vt sciam sustentare eum, qui lassus est, verbo.*

A lo que yo puedo alcançar: Siendo contraria la ciencia, i enseñança, al aumento, o conservacion de las fuerças, dize, que con ella sustentara al destituido dellas. Porque no ai tienpo mas oportuno, ni el onbre estuvo en mejor dispoficion, para recebir la enseñança del cielo, que cuando le faltaron las fuerças del suelo. Dadmele fatigado, i cansado en las cosas del mundo, que yo os le dare lleno de Sabiduria de Dios. *Qui enim secũdum carnem sunt, quæ carnis sunt sapiũt: qui vero secundum spiritum sunt, quæ sunt spiritus sentiũt.* *Rom.* 8.5. dize el Apostol. Es mui diferente la dotrina de la carne, que la del espiritu: los carnales, que son de parte de aquella, saben la ciencia della: mas los espirituales saben la deste. *Nã prudentia carnis, mors est: prudẽtia autẽ spiritus vita, & pax.* Asi como el saber de la carne, es, muerte: de la misma manera, el saber del espiritu, es vida, i vida bienaventurada, que se vive en paz, amor, i caridad. Asi que cõsistiendo el saber de la carne, en conservar su vida, sustentar sus fuerças, i acrecentar todo aquello, con que se confirma su partido, de ningun modo mejor se sustenta el onbre con la Sabiduria, i do- Concepto. VII.



Digitized by Google

trina del cielo, que cuando esta descaecido en la Sabiduria de la tierra.

De aqui, es, que, donde nuestro Vulgato traslada. *Vt sciã sustentare eum, qui lassus est, verbo*, interpretan los LXX. *Vt sciam quando oportcat, loqui verbum*. Para que sepa, cuãdo cõvenga, enseñar. No ven, como es lo mesmo enseñar al q̃ esta destituido de fuerças carnales, que aguardar tienpo, i ocasion oportuna? No es otra la razon, sino, que, a la medida de las necesidades desta vida tenporal, crece el deseo, i se aumenta la ciencia de la eterna.

LXX.

Dotrina es de Agustino, tratando aquellas palabras del Salmo sesenta, i dos: *In terra deserta, & invia, & inaquosa sic in sancto apparui tibi ut viderem virtutem tuam, & gloriam tuã*, como destas suyas consta: *Primo sitivit anima mea, & caro mea multipliciter tibi in deserto, & in terra sine via, & sine aqua, & sic in sancto aparui tibi ut viderent potentiam tuam, & gloriam tuam. Nisi quis primo sitiat in isto deserto, idest, malo, in quo est, nunquam pervenit ad bonum, quod est Deus.* Primeramente, tuvo ser mi alma; i mi carne de mil maneras estuvo sedienta, en este desierto, tierra sin camino, i sin agua: desta suerte, aviendo pasado tanta afliccion, me presente a ti con un deseo santo, i conoci tu poder, i esperimente tu gloria. Porque el q̃ primero no tiene sed en este desierto, q̃ es dezir, el que primero no se vazia de la ciencia de la carne, pasando algunas incomodidades, no llega al bien, que es Dios. De manera, que el tienpo mas oportuno para dar sustento al alma, i que ella tome fuerças, es, cuando el cuerpo esta fatigado. Entonces entra en provecho la bebida del cielo, cuando la secura deste desierto, causa sed, i apetito della. *Dominus dedit mihi linguam eruditam, ut sciam sustentare eum, qui lassus est, verbo*. LXX. *Vt sciam quando opportet loqui verbum.*

Dicho esto, en el sustento de dotrina, cuanto a la oportunidad del tienpo, en que al alma se le deve dar semejante alimen-

alimẽto: el meſmo Eſaias, dãdo principio al capitulo cinquẽ ta, i cinco, nos dize de las calidades della, en eſta forma: *Omnes ſitientes venite ad aquas, & qui non habetis argentum, properate, emite, & comedite: venite, emite abſque argento, & abſque ulla commutatione vinum, & lac. Quare appenditis argentũ non in panibus, & laborem veſtrum non in ſaturitate? Audite audientes me, & comedite bonum, & delectabitur incraſsitudine anima veſtra.* Todos los ſedientos venid a las aguas, i los que no teneis plata daos prieſa, conprad, i comed, venid, cõprad ſin plata, i no ſolo ſin plata, pero ſin que aya otra alguna comutacion de por medio vino, i leche. Porque dais vueſtro dinero, no ſiendo pan lo que conprais, ni parra que gaſtais vueſtra hazienda, adquirida cõ travajo, en lo que no os trae hartura? Oidme, poniendo en execucion, lo que os digo, comed de bueno, coſas en fin, que ſean ſuſtancioſas, paraque, tomando con ellas fuerças el alma, ſe regozige, de verſe bien ſuſtentada. Que aqui reprehenda, a los que dexã la dotrina verdadera, que es la del eſpiritu, i ſiguen la de la carne, que es falſa, conbidandolos, a q̃ ſigan lo contrario, cõponerles, delante de los ojos, los bienes de aquella, i los males deſta, no ai duda, i es comun conſentimiento de todos: *Invehitur in eos* (dize Vatablo en ſu eſcolia,) *qui relicta vera doctrina, quæ ſola ſatiare, & paſcere animam poteſt, ſectatur diſciplinas humanas.* Eſai. 55. 1.

En lo que reparo, es, ſi, con nonbre de aguas, conbida a la dotrina del cielo, como dize, que vayan a comer: contraponiendo, el aver gaſtado mal ſus dineros en lo que no es pan, donde ſe da a ententer que en lo q̃ avian de gaſtar era en pan? Es manifieſta la razon del reparo. Porque lo primero, el agua no ſe come ſino que ſe bebe: lo ſegundo, no puede ſuſtentar, lo tercero, ſi de la reprehenſion conſta mandarle, conprar pan, que ſuſtenta, que quiere ſinificar, en conbidarle, a que conpre agua, que no ſuſtenta? *Omnes ſitientes venite ad aquas. Quare appenditis argentum non in panibus?*

*Concepto. VIII.* A lo que yo puedo alcançar. Queriendo dar, en la dotrina, pan que sustenta: vino, que consuela, i leche, que engorda, conbida a eso, en nonbre de agua, que no sustenta, ni alegra, ni engorda: para darnos a entẽder, que ese mesmo no sustentar, es, el sustento: que en esa tristeza esta la alegria: i en esa flaqueza la gordura. Conbida el mundo con su dotrina al onbre, i dizele que es pan, vino, i leche: pero llegandolo a probar hallase engañado, espirimentado que no sustenta mas, que si bebiera agua, i agua salada, que le torna a causar sed: mas Dios conbidando a agua, da pan, vino, i leche: porque la mortificacion de la carne, que es lo principal de su dotrina, es, pan, que confirma el espiritu, vino que le alegra, i leche que le engorda: lo cual todo hallava David en aquella mesa, que dize averle puesto Dios, cuando andava huido en los desiertos: *Parasti in conspectu meo mensam adversus eos, qui tribulant me. Inpinguasti in oleo caput meum, & calix meus inebrians quam praeclarus est.* Contra todos mis enemigos, me pusiste mesa: donde, con el demas sustento, no falto el azeite, que engorda, i el vaso de vino, que enbriaga. Divina mesa, que faltando el azite, i gordura, engorda: (*Caro mea immutata est propter oleum: hoc est à defectione olei.*) Por el azeite se inmuto la carne: que donde el azeitẽ divino entra, haze que falte el azeite del mundo, que daña. Divina mesa, la del espiritu, que la falta de pan, es, la que alimenta. (*Fuerunt mihi lacrymae meae panes die, ac nocte: dum dicitur mihi cotidie, ube est Deus tuus?*) I cuando, al parecer de los pecadores, le dexa Dios de sustentar, entonces le sustenta.

Pues que, si nos queremos aprovechar desta dotrina en su fuente? Maravillosamente nuestro Bernando trata della en aquel Sermon: *De multiplici utilitate verbi Dei*, donde, despues de aver traido las palabras de Cristo: *Iam vos mundi estis propter sermonem meum*, prosigue asi: *Iam vero cum laveris manus tuas, Ecce paravit in conspectu tuo mensam, ut non*

*non de solo pane vivas, sed ex omni verbo, quod procedit de ore Dei, & in fortitudine cibi illius curras viam mandatorum Dei.* En lavandote las manos te puso una mesa, para que entiendas no aver de vivir de solo el pan material, sino de la dotrina, que mana de la boca de Dios: i corras por el camino de sus mandamientos, con la fortaleza adquirida en su sustento. *Vbi si consistant adversum te castra* (prosigue,) *& prelium tentationis insurgit, arripe gladium spiritus quod est verbum Dei, & in eo facile triumphabis. Quod si forte (ut est certaminis consuetudo) contigerit aliquando vulnerari, mittet verbum suum & sanabit te, & eripiet de interitionibus tuis, ut in te quoque impleatur, quod ait Centurio: Domine dic tantum verbo & sanabitur puer meus.* En el cual camino, si te hizieren guerra los enemigos del alma, echa mano de la espada del espiritu, que es la palabra de Dios, i con facilidad saldras vitorioso. I si acaso de la lucha quedares herido, como suele acontecer, en esa mesa, i camino hallaras su mesma dotrina que te sanara: i librandote de la muerte, se cunplira en ti, lo que en el moço del Centurion, que quedo sano solo con la palabra divina. De manera que, ora, consideremos, este pan de la dotrina, en si, ora, aprovechandonos ya del, mil provechos sacaremos de sustentarnos con semejante alimento. Pues sino me engaño, fuera de los dichos, entiendo, que el presentarnoslo con nonbre de agua, es, porque se halla con facilidad, i sin travajar como se travaja en lo que se come, da fuerças: siendo agua, que se come, i pan que se bebe: *Omnes sitientes venite ad aquas: & qui non habetis argentum, properate, emite, & comedite. Quare appenditis argentum non in panibus.*

Por el contrario, los mundanos, en cuanto mas comen, mas hanbre tienen: que como les falta el verdadero pan de la dotrina celestial, piensan, que conpran pan, i la hanbre, que padecen en comiendolo, les certifica,

Prov. 20. 17. que no era pan de sustento. *Suavis est homini panis mendacij: & postea implebitur os eius calculo:* dize Salomon en el capitulo beinte de sus proverbios. Suave es al onbre el pan de mentira, i luego sera llena su boca de un guijarrillo. El pan de mentira dize, que le parecera suave, no siendo pan: para que entendamos, que lo que no es sustento, tiene el malo por manjar: i lo que peor es, que no solo no le alimenta, sino que halla, cuando quiere mascar, una grijuela en la boca con que se quiebra los dientes.

Concepto. X.

*Fastidio ergo nostro, & longa inediæ peste fatigamur* (dize Gregorio tratando de la debilitacion aque viene el onbre, faltandole el pan interior) *Et quia gustare intus nollumus paratam dulcedinem, amamus foris miseri famem nostram. hom. 36. Dom. 1. post oct. Trinit.* Con este astio, que traemos, i con la larga peste de debilitacion, i flaqueza, (*aruit cor meum quia oblitus sum comedere panem meum*) somos fatigados. Miserables de nosotros, que de no querer gustar la dulçura del manjar interior, venimos a alimẽtarnos, si asi se puede dezir, con hanbre, comiendo aquello, que no sustenta, por ser falso, como si fuera sustento verdadero: *Suavis est homini panis mendacij.*

En confirmacion desto, que todo lo que apetece la carne, es pan falso, tenemos el poder discurrir por los vicios, que son su alimento. De la enbidia dixo Iesus Sirac en el capitulo catorze de su sabiduria: *Oculus malus ad mala & non satiabitur pane indigens, & in tristitia erit super mensam suam.* Sirvanos de glosa la interpretacion de Vatablo, para poderlo romancear bien: *Oculus malignus panem inuidet & ad mensam suam laborat inopia.* El enbidioso se sustenta de enbidiar lo ageno: i puesto a semejante mesa, todo es tristeza, travajo, i pobreza: *Insatiabilis oculus cupidi in parte iniquitatis* (dize, del avaro.) *Non satiabitur donec consumat arefaciens animam suam.* El deseo del avaro, es, insaciable:

no

no estara satisfecho, hasta que se coma, i consuma su mesma vida. *Aqua furtiua dulciores sunt, & panis absconditus suavis. Prov. 9.* 18. Dize Salomon tratando del sensual, i adultero. Sabele mejor al carnal el agua hurtada, i pan que ascondidas se come. Demanera, que todos los platos, que a la carne le sirve el onbre terreno, no solo no sustentan, pero enflaquecen, que, como no es mantenimiento proprio, no alimenta, acausa de lo cual llamò al del espiritu, David, pan proprio, i pan mio.

*Sic fatui filij Adam* ( dize nuestro Bernardo *Ser. 22. Ex Varijs.*) *Porcorum vorando siliquas non esurientes animas, sed esuriem ipsam pascitis animarum. Sola nimirum hoc edulio inedia vestra nutritur, sola fames alitur cibo in naturali.* Desta suerte, los necios ijos de Adan, cual el ijo prodigo, comiẽdo el manjar de los puercos, no dan pasto a sus hanbrientos apetitos satisfaciendolos; sino que, con esos alimentos alimentan la mesma hanbre; haziẽdo, que, cuãto mas comẽ, mas deseen i quedando sienpre con ansia, i fatiga: porque no se alimenta, si no es con sustento bestial: la bestia de su deseo. *Suavis est homini panis mendacij.* Pan mentiroso es todo lo que el onbre come, i parecele suave, como avemos dicho, para que se entienda, cual sera lo alimentado, pues el alimento es falso.

Concluyamos pues de la dotrina dada. Que, si el sustento, vendido del mundo por tal, es falso, alimententando el mundano, con el, la hanbre, como divinamente dezia nuestro Berdando, i no satisfaciendo la necesidad: i al contrario, el sustento del espiritu, ipã de dotrina, queda Dios al alma, siendo agua (en cuanto no da sustento a la carne) produze efetos, enlo lo interior, de pan, vino, i leche, alegrando, fortaleciendo, i confirmando en el camino de a vida eterna, el sustentar ese no sustentar a la carne dandole agua es sustẽto divino de pã. *Sustine sustentationes Dei.*

## Aplicacion al Evangelio.

CInco mil onbres, vemos, que salieron en seguimiento de Cristo. (*Cum sublevasset ergo oculus Iesus, & vidisset quia multitudo maxima venit ad eum*) i del primer pan, que les dio, despues de avellos admitido, i consolado, que fue enseñarlos: (*Et cœpit illos docere multa*) podemos colegir la necesidad que traian de dotrina celestial; i consecuentemente, que salieron llamados, con vozes interiores, ayudadas de las esteriores. (*Quia videbant signa, & prodigia quæ faciebat,*) por el divino Espiritu, que sienpre esta diziendo. *Omnes sitientes venite ad aquas, & qui non habetis argentum properate, emite, & comedite.* A las aguas salieron, i dandoles dotrina del cielo, con que al paso, que se disminuye el onbre terreno, se aumenta el celestial, conocieron, que era pan: pues sustentava la principal parte, comunicando tanta fortaleza, i consuelo, que olvidados, como dize Crisostomo, de todo lo que era comodidad tenporal, reputada por dotrina de carne, seguian a Cristo (*ecce iam triduo sustinent me*) teniẽdo esperiencia de otras vezes, que oian su dotrina que ese sufrir, i sustentar las incomodidades del cuerpo, era sustentarlos Dios: *Sustine sustentationes Dei.*

Tit. 4. 2. De parte del maestro, que enseña. (*Insta opportune,*) siendo de gran inportancia la oportunidad del tiẽpo, i el aguardar buena ocasion, maravillosa la aguardo Cristo, pues les dio el pan de dotrina, cuando, aviendo esperimentado, que el dela del mundo, no solo no harta, sino que aumenta la hanbre (*suavis est hominis panis mendacij,*) hanbrientos salieron a el buscando tal sustento, que sus descaecidas fuerças pudiese sustentar. *Dominus dedit mihi linguam eruditam,*

*ditam, ut sciam sustentare eum, qui lassus est, verbo* LXX. *Vt sciã quando opporteat loqui verbum.* Con esto, los dexò llenos, hartos, i satisfechos, que esto trae la biudez, i el desanparo de la dotrina del mundo. *Viduam eius benedicens benedicam: pauperes eius saturabo panibus.* LXX. *Venationem eius.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

CVando los antiguos querian sinificar, que un onbre loco avia recuperado salud, quedando con entero juizio, aunque antes estava falto del, pintavan una caña, abiertos agugeros en ella, como flauta: dexados descubiertos los necesarios, para musica, i tapados otros, en disposicion, i orden, que pareciese aver de hazer armonia concertada: queriendonos dar a entender que, aunque el onbre de su cosecha no tiene otra cosa, sino es vanidad, i fragilidad, sin resistencia, mas que la que tiene una caña, a todo viento de dotrina movido: puede dar musica agradable, con su vida, i costunbres, si es alentado, en lo interior, con la enseñança del espiritu. Ni entiendo miró a otra cosa el proverbio Griego. *Animo ægrotanti medicus est oratio.* Que al animo enfermo, con enfermedades de vicios, el medico mejor, es, la dotrina verdadera. A lo cual aludio Oracio cuando dixo.

*Sunt verba, & voces, quibus hunc lenire dolorem.*
*Pos[illegible] is, & magnam morbi deppellere partem.*

Pues si el mundo no esta loco, i, como vna caña, vazio de todo lo que es solido, i macizo, esa es la mejor ocasion para curarle, llenandole de dotrina espiritual: pues con ella lleno, i sera fuerça dar celestial musica de acordada vida, sustentandose, asi, en el camino de la eterna: el cual

oficio,a imitacion de Cristo,tienen acargo los predicado res del Evangelio: *Dominus dedit mihi linguam eruditam, vt sciam sustentare eum qui lassus est, verbo.* LXX. *Vt sciam, quando opportet, loqui verbum.*

Pero que inporta la voluntad de daros sustento, i el aplicaros el manjar, sino os entra en provecho, por estar ocupado el animo, con el de otras dotrinas. Venis a oir a Cristo, en sus predicadores: unos por curiosidad, otros por entretener el tienpo (que os dio nonbre de curiosos. Hugo cardenal, tratando de cinco diferencias de seguidores de Cristo, que se hallavan en estos cinco mil onbres. *Et hi curiosi*) otros porque teneis oposiciones (no se en que fundadas) entrais acogerle alguna palabra: que,o, la dixo descuidadamente, o,lo mas cierto, el cuidado farisaico, la llamò,descuido culpable. Dexò los que venis aver lo que por alla no os dexan: haziendo las puertas de las Iglesias, portillos de vuestros ogeos: las piletas del agua bendita, puestos de espera: i la fama del predicador, silvo, o, reclamò para que vengan: porque los tales no venis a oir, sino a inquietar, las que mirais, con señas: i a los que os miran,con el mal exenplo. De aquellos solo digo, que venis a comer el pan de la dotrina,i la intencion le vuelve en veneno dañoso,q̃ en lugar de alimentaros,os quita las fuerças,si os avian quedado algunas,por ser ya de la mesma cōdicion,i calidad,que vuestro terreno,i engañoso sustento: *Suavis est homini panis mendacij*

Que inporta venir a oir la buena dotrina,dize Seneca, al principio de la carta ciento,i nueve. *Quidam veniunt ut audiant, non ut discant* (prosigue.) *Sicut in theatrū voluptatis causa ad delectandas aures, oratione, vel voce, vel fabulis ducimur. Magnam hanc auditorum partem videbis, cui philosophi schola diverforium ocij sit. Non id agant, ut aliqua illic vitia deponant, ut aliquam legem vitæ accipiant ad quam mores suos exigant, sed vt oblectamento aurium perfruantur.* Algunos vienen para oir,

oir, no para aprender, como solemos hazer, cuando vamos a oir una comedia por el gusto, que recebimos en la variedad della ya en la poesia, ya en la traça, fabulas, i enrredos. Por este camino va la mayor parte de los que oyen, haziendo casa de pasatienpo la escuela del Filosofo. Van a oir, no para enmendar vicios, que alli se afean, ni para aprender reglas de bien vivir, a las cuales ajustando su vida, enderecen las acciones, que salieron abiesas, sino para deleite, i gusto.

Pues si un gentil afea esto, i en la escuela de un Filosofo, que sera razon os diga yo, del mal que hazeis, profanando la escuela, i magisterio, de Cristo (*Omnes sitientes venite ad aquas: & qui non habetis argentum, properate, & mite, & comedite.* Venid a la Ilesia, a las aguas de la dotrina Cristiana, que si la del mundo os cuesta caro, i no os entra en provecho, porque, aunque os la vende por pan, no lo es, esta os dá de valde: i si con nonbre de agua, es, pan, que sustenta, vino, i leche que os consuela, i conforta. Agua, i pan es: pues no alimentando la vida de la carne, da alimẽto a la del espiritu, haziendo con sus reglas de vivir, que quedando el onbre biudo al mũdo, quede anparado, prospero, i rico para cõ Dios: *Viduam eius benedicens benedicam: pauperes eius saturabo panibus.* LXX. *Vanationem eius*

## PVNTO TERCERO.

TRatado, en el primer pũto, la primera sinificacion de sustento, que es, sustentar no se arruine una cosa: i en el segundo, la segunda, de alimentar, cuanto al alimento de dotrina: siguese en este tercero, digamos del alimento material, declarando el bien, que de su moderacion resulta: i el mal, que trae su demasia, i superfluidad.

Maravilloso fue el modo de ponerle Dios animo a Gedeon

deō, para que diese batalla a los Madianitas, quedando por señor de aquella tierra, i ellos, destruidos. Dize el testo sagrado, en el capitulo septimo del libro de los juezes: que, aviendo Gedeon apartado los trezientos soldados, que bebian el agua con la mano, para pelear con ellos solos, le mandó Dios ir, aquella noche, al Real de los Madianitas, i que de lo que oiria tratar entre ellos, tomaria esfuerço, para hazer el acometimiento. *Et cum audieris, quid loquantur, tunc confortabuntur manus tuæ.* Hizolo asi. *Cumque venisset Gedeon* (prosigue el testo) *narrabat aliquis somnium proximo suo, & in hunc modum referebat, quod viderat: Vidi somnium, & videbatur mihi quasi subcinerititus panis ex hordeo volvi, & in castra Madian descendere: cumque pervenisset ad tabernaculum, percussit illud atque subuertit, & terræ funditus coæquavit.* Como llegase, oyo, que un soldado contava cierto sueño, que avia soñado, a otro conpañero suyo, en esta forma. Pareciame venir una cosa como pan de cebada, cozido en la ceniza, i que decendiendo al Real, llegò al principal tabernaculo del, i lo destruyo, de tal suerte, que quedò raso con la tierra. *Respondit is cui loquebatur.* (concluye) *Non est hoc aliud nisi gladius Gedeonis filij Ioas viri Israelitæ: tradidit enim Dominus in manus eius Madian, & omnia castra eius. Cumque audisset Gedeon somnium, & interpretationem eius, adoravit, &c.* Respondio aquel, aquien contava el sueño. No es otra cosa ese pan de cebada, sino la espada de Gedeon: porque entregara el Señor en sus manos, i sugetara a su mandar, los esquadrones de Madian.

Iudicum. 7. 11.

Reparo en este caso, pareciendome tiene mil cosas, en que dudar, aviendo de hazer cotejo entre el sueño i lo que sucedio. Es la razon del reparo: Que no hallo en que convenga, pan de cebada, con firmeza de egercito: para que, dese sueño, coligiese el soldado, aver de

de alcançar vitoria del suyo. Gedeon. Porque cualquiera, que leyere el capitulo, advertira, aversido la primera vitoria, ardid de guerra, sin que pudiesen llegar a las manos, ni desenvalnar espada, solo, poniendolos en huida, i haziendo, que unos a otros se matasen, *mutua se cæde truncabant*, con llevar en las manos isquierdas unos cantaros, i luzes dentro: i en las derechas, tronpetas, que se avian de tocar al quebrar de los cantaros, i aparecer las luzes. Dado pues, que en esta vitoria, ni podamos atribuir el sueño del pan a fortaleza de espada, porque no la ubo; ni a semejança que aya entre pan de cebada, i fuerças naturales, sinificando antes lo contrario, abremos de acudir a la prosecucion del alcance, referida consecuentemente, en el otavo capitulo.

*Cumque venisset Gedeon ad Iordanem, transivit eum cum trezentis viris, qui secum erant* ( dize el testo, ) *& prelassitudine, fugentes persequi non poterat, &c. Fugeruntque Zebee, & Salmana, quos perseques Gedeon conprehendit, &c. Surrexit Gedeon, & interfecit Zebee, & Salmana.* Como viniese Gedeon al Iordã pasole con los trezientos soldados, que tenia consigo, i de desmayados, no podian seguir a los que iban huyendo. Pidieron pan a los vezinos de Socod, a los de Fanuel, i no queriendoles dar socorro, prosiguieron con su hanbre, i prendieron, a Zebe, i a Salmana, destruido todo el egercito, i sacando Gedeon la espada matò por su mano los dos Reyes.

Visto avemos ya la espada de Gedeon destruyendo el tabernaculo principal de los Reales de Madian. Pero entra aora la duda, como puede eso sinificarse en pan de cebada, supuesto, que la falta de pan les obligo apedirlo. *Dixitque ad viros Socoth. Date obsecro panes populo qui mecum est, quia valde defecerunt.* Asi que cuando avia pan, ni desenvaino espada, ni matò

a los

a los Reyes,ni destriuyo el tabernaculo de Madian (*sumptis itaque pro numero cibarijs,& tubis*) i cuando no ubo pan, entonces los alcanço,i matò. Segun esto mal viene el sueño, de que el pan de cebada destruyese los Madianitas: *Videbatur mihi quasi subcineritius panis exhordeo volvi, & in castra Madian descendere.*

Concepto. X. A lo que yo puedo alcançar: En el pan de cebada fue figurada la espada de Gedeon, con que matando los Reyes quedó por principe de toda la tierra cuando les falto el pā. Porque aun en las cosas temporales,asi como las demasias, i superfluidades destruye los reinos,la moderacion los suele aumentar. Ese pan de cebada,esa aspereza,i saber de mal,es, lo que trae saber de bien,como al contrario,el regalo acarrea destitucion de fuerças,i poca resistencia.

De letras umanas,i divinas, podremos confirmar esto. De las umanas tenemos aquel caso,que cuenta Ateneo en el capitulo cuarto del libro cuarto,i refierelo de Herodoto: Que a Xerxes,vēcido de Temistocles, en un batalla campal le fue forçoso, apartarse de Grecia, mas dejando alli a Mardonio gran Satrapa,i el mayor de los principes Persianos,que traia en su egercito,con trezientos mil onbres: dexole tanbien todo el aparato q̄ tenia para adereçar la comida,asi de cozina,como de despensa,reposteria, i botelleria. Pero vencido de la mesma manera Mardonio de Pausanias Rei Espartano,llegò el vencedor a ver el aparato, i grandeza,de que usaban para adereçar la comida, lo cual visto,mandoles a todos los oficiales, que preparasen una, como solian para Mardonio: i a los suyos, que preparasen otra al modo laconio, del modo,que se la solian dar a el, q̄ era segun las leyes,i onestas reglas,dadas por Licurgo, a los Laconios. Puestas las mesas de la una comida, i de la otra llamò Pausanias a sus capitanes,i dixoles,averlos llamado,para que viesen la locura de Mardonio, capitan de los Medos. *Qui cum huiusmodi aparatum habeant* (refiere Herodoto,)

d by Googl

doto,9.)*ad nos temen qui talem habemus accesserint.* Que trayendo tan grã aparato para su regalo, i luxuriosas comidas, se atreviesen a entrar en canpo con nosotros, que le tenemos tan moderado.

De las letras divinas, no tenemos que salir abuscar otras, sino las del lugar propuesto: notãdo la respuesta, que le dieron los vezinos de Socod, i los de Fanuel, a Gedeon, cuando les pidio vastimento: *Responderunt principes Socoth. Forsitan palmæ manuum Zebee, & Salmana in manu tua sunt, & idcirco postulas ut demus exercitui tuo panes?* Por ventura as llegado ya a alcançar vitoria desos dos Reyes, as destruido el tabernaculo principal de Madian, para que nos pidas pan, para el exercito? No ven, como si en la ocasion, que se les pedia alimentos, era mala la respuesta, pues antes los pedian para poderlos vencer, mirada bien, fue buena: supuesto, que, de dos estremos, superfluidad i falta, este es mejor: porque haze a los onbres temer menos los peligros, poner el pecho a enpresas grandiosas, en callecer los nervios, i ultimamente, egercitando las fuerças, trae a sus manos las de los enemigos, quedando con abundancia, los que antes estavan en penuria, i necesidad: como le sucedio a Gedeon, tornando vitorioso, i tomando vengança, de los que no le aviã querido socorrer. Este es pues el pan de cebada, con que vencio Gedeon, tornandosele la moderacion en el sinificada, abundancia de despojos, i dominio ofrecido de todos: *Dixeruntque omnes viri Israel ad Gedeon Dominare nostri tu, & filius tuus, & filius filj tui, quia liberasti nos de manu Madiã,* aunque el rehuso el reino dexando el señorio solo para Dios. *Non dominabor vestri, nec dominabitur in vos filius meus, sed dominabitur Dominus.* Porque, es mui proprio de animos parcos, pobres, i moderados, traer debajo de los pies las onrras, i bienes tenporales, siendo mas ricos desta suerte, que los poderosos, en cuyo animo reinando el deseo, de todo lo que les falta, reina la pobreza. De donde se entẽ

dera,

derra,ſino me engaño,q̃ el aver interpretado,meſa de pã, los LXX. donde noſotros tenemos,pã ſubcinericio,es,por que,meſa dize abundancia(*Paraſti in conſpectu meo mẽſam adverſus eos qui tribulant me impinguaſti in oleo caput meum, & calix inebrians quam præclarus est,*)i pan ſubcinericio,mue ſtra neceſidad:como el que la pobre vieja,queria hazer pa ra ſi,i para ſu ijo,hecho deſpues para Elias.*Fac de ipſa farinu la ſubcineritium panem parvulum.3.Reg* 17.13.Aumenteſe, ſe gun eſto,el pan ſubcinericio demanera, que no falte en la tinajuela,harina;ni en el cantaro, o azeitera, azeite: *Hydria farinæ non deficiet*, *&c.* i colixamos de lo uno, i de lo otro: que ſemejante moderacion, trae conſigo, abun dancia.*Videbatur mihi quaſi ſubcineritius panis ex hordeo volvi,& in caſtra Madian deſcendere.*

LXX. LXX. *Et ecce menſa panis ordeacei.*

Por el contrario vemos,que las meſas abundantes traen perdida de hazienda,mandò,i vida.Aſi lo podemos enten der de aquella profecia de Eſaias, acerca de la deſtruicion de Babilonia,i muerte de ſu Rei Baltaſar referida en el capi

Eſai. 21. 4. tulo veinte i uno.*Babylon dilecta mea poſita eſt mihi in miracu lum.Pone menſam,contemplare in ſpecula:comedentes,& bibẽ tes ſurgite principes,arripite clypeum.* Querida mia Babilo nia,tan poderoſa,que era un prodigio de todas las naciones.Pon la meſa,mira en las atalayas al enemigo,que viene, i eſtando comiendo,i bebiendo levantaos ſus principes,i ar maos para defenderos dellos.

Reparo en eſte lugar,buſcando la razon de mãdarle po ner la meſa, enbiandole los enemigos,que le quiten el Rei no.Es la del reparo,que,teniendo cauſas Dios, para hazer en el caſtigo,parece contra todo lo que ſe uſa preparar con bite,i tan grande,como el que dio Baltaſar, conbidando a los principes de ſu Reino.Porque el deſcuido,del que ſe bã quetea;el alegria i plazer:las muſicas,i fieſtas, que tienen q̃ ver, con aguardar al enemigo,donde la cẽtinela eſta en ve

la,

Digitized by Google

la, el soldado se arma, el artillero prepara tiros, suena la caja tocase el pifano, anda solicito el capitan, i todos estan temiẽdo, con el Rei, perder lo que tienen? *Pone mensam contemplare in specula: comedentes, & bibentes surgite principes arripite clypeum.*

A lo que yo puedo alcançar. El dia, que, entendiendo Baltasar aver faltado la profecia de Geremias (acerca de la destruicion suya, i de su reino) haze fiestas, le mandan poner la mesa para esperar al enemigo: dandones a entender, que si fuera posible, no acertar el Profeta, sola una mesa semejante, era bastante a traer los enemigos, i rematar con un reino. Poned la mesa, i en poniendola, atalyad, que cierto es en tales demasias, perder lo que se posee. *Concepto XI.*

I si es cierta, como entiendo serlo, la opinion, de los que dizẽ, averle muerto los mesmos de su palacio, i conbidados i que dieron luego parte a Ciro, para que entrase con su egercito, viene mui a cuento, lo que a Filiolmo Rei Godo, le sucedio: i refierelo Iuan magno, en el capitulo diez i siete del libro cuarto: que, aviendo dado una gran cena a sus amigos, i soldados, como le viesen enbriagado, le echaron en una cuba de bino, traida a la pieça donde se hazia el banquete, para mayor grandeza del. Que tales desordenes, tales fines, i no otros, pueden tener. Pues hallamos correlativos, poner la mesa, i perder el mando. *Pone mensam contemplare in specula.* Como al contrario, moderacion, i aspereza en la comida, vemos, que traen, señorio, i abundancia: *Videbatur mihi quasi subcineritius panis ex hordeo volvi, & in castra Madian descendere.* LXX. *Et ecce mensa panis ordeacei.* De donde, finalmente, podemos sacar, que si en esa moderaciõ de sustento, tiene Dios puesto, acrecentamiento, i abundancia, el sustentar eso sera sustentarse: *Sustine sustentationes Dei coniungere Deo, & sustine, ut crescat in novissimo vita tua.*



Digitized by Google

## Aplicacion al Evangelio

DElante de los ojos tenemos, en este Evangelio presente, un pan de cebada que destruyò el principal tabernaculo de Madian, hecho cuchillo de Gedeon: i de uno, multiplicado en mesa. *Est puer unus hic, qui habet quinque panes ordeaceos. Discubuerunt ergo viri, numero quasi quinque millia. Accepit ergo Iesus panes: & cum gratias egisset, distribuit discunbentibus.* Tenemos, que de cinco panes de cebada hartò Cristo una multitud de cinco mil onbres. Milagro tan grande, que arraigados por el en la fe fue cuchillo con que destruyò el asiento, que el demonio, por la infidelida, tenia hecho en los coraçones de aquella gente: pues digeron, cōfesando, ser Cristo, el que aguardavan: *Hic est vere propheta, qui venturus est in mundum.* Este es el verdadero profeta, que à de venir al mundo. *Videbatur mihi quasi subcinericius panis ex hordeo volvi, & in castra Madian descendere.* LXX. *Et ecce mensa panis ordeacei.* I si, aun en lo tenporal, el sustentar la miseria de un desierto, por seguir a Cristo, se torna en abundācia ese sustētar, sustentarse sera: *Sustine sustentationes Dei.*

Mas vemos a un Gedeon, querido levantar por Rei, i no querer aceptar el reino: *Iesus ergo cum cognovissent quia venturi essent, ut raperent eum, & facerent eum regem, fugit iterum in montem ipse solus.* Vemos al verdadero Gedeon, Cristo, que se esconde, porque le querian hazer rei: a causa, de que, mediante la fe (*Hæc est victoria, quæ vincit mundum, fides nostra*) que en aquellos cinco mil onbres avia, ocasionada de la multiplicacion del pan de cebada, avia vencido al demonio. *Dixeruntque omnes viri Israel ad Gedeon Dominare nostri tu, & filius tuus, & filius filij tui: quia liberasti nos de manu Madiam. Quibus ille ait. Non dominabor vestri.* Porque tales conbites, no solo no traen destruicion de reino, como el de Baltasar, sino, que aumentan al que era pequeño, quedando

dando toda aquella multitud, por pueblo de Cristo, i el por Señor, i esposo suyo: *Viduam eius benedicens benedicam: pauperes eius saturabo panibus.* LXX. *Venationem eius.*

## *Aplicacion a las costunbres.*

SOn tantos, el dia de oi, los que con Baltasar, i su mesa, perdieron el reino, que no es necesario aplicar la dotrina dada, sino avisarles, que miren las haziendas, cuando fueron grandes: i las miren, cuando andan tan alcançadas, que mas es esclavo dellas, que señor, el que las posee: i despues de cōsideradas, se advertira, que aquellas, trageron descansados a sus dueños, por la moderacion en los gastos: i estas, los traē acosados, por la superfluidad en los mesmos. Que en mi opinion, si al padre mercader se le sigue ijo caballero, fuerça, es, venir el nieto a no tener dinero. Gunpliendose en ellos la profecia de Esaias: *Pone mensam contenplare in specula:* Que sus banquetes, i estar aguardando al enemigo, todo es uno: Enemigo aguardais, mundanos en esos gastos profanos: pues os traen a tanta miseria, que aun comiendo, mandais cerrar las puertas de casa, porque los alguaziles, i justicias, executores, como no os hallan a otro tienpo en casa, acuden a pediros, lo que ya no es vuestro: *Pone mensam cōtemplare in specula.*

O, mil vezes dichosos, los que en la moderacion, aveis hallado, no solo sustento, pues eso cada dia nos enseñan los medicos, que es mejor el de la poca comida, que el de la demasiada, sino tanbien gusto: *In hoc tu victu saturitatem putas esse* (dize Seneca Epist. 18.) *Et voluptas est. Voluptas autem, nō illa levis, & fugax, & subinde reficiunda, sed stabilis, & certa. non enim iucunda res est aqua, & polenta, aut frustum ordeacei panis: sed summa voluptas est, posse capere etiam ex his voluptatē, & ad id se reduxisse; quo eripere nulla fortunæ iniquitas possit.* Por ventura piensas, que solo ai en la comida parca, el que-

dar un onbre sustentado, i satisfecho? pues mas ai; que aunque, es, harto el quedar harto, no pidiendo otra cosa el vientre, que esa hartura, hallase tanbien deleite. Delite digo, que se halla en la comida moderada: no aquel tan leve, que, dentro de poco, es, necesario tornar a rehazerlo: que pasa en tã breve espacio, cuanto el manjar pasa del paladar. Este tal no se puede propriamente llamar deleite, sino aquel, que permanece i nunca se acava. No quiero persuadir, que aya gusto en una poca de agua, i poleadas, o, en un pedaço de pan de cebada: sino, que es el sumo deleite, estar contento con ello: i estrecharse con aquello, que ningun contraste de fortuna puede quitar.

A ciegos, si abrierades los ojos de la consideracion, que buelta tan notable dierades provechosa para el alma, i provechosa para el cuerpo. Quiero dexar el alma, i hazer cuẽta que hablo con un gentil. Dime, onbre, despues que te an servido beinte criados a la mesa, i en ella con otros tantos platos, tan esquisitos, que tienes mas, que si le ubieras satisfecho con un poco de pan i agua? Direte lo que tienes, si es cosa, que se puede declarar con palabras. Tienes, que apenas as acabado de comer, cuando ya te pesa de aver comido, i buscas remedios como trocarlo: i dixo bien el que al vomito llamo trueco, si considerò lo que dixo: pues aunque el aire, es, penoso, i el manjar se trueca en el, se tiene por mejor suerte, que este fuera. Tiene mas, que, como la variedad de vianda engendra corrupcion de umores, i mas llegandosele la abundancia, as menester al medico, boticario, i barbero. Dexo las inquietudes, i malos sueños de la superfluidad en el manjar. Tienes otra cosa, que como as enseñado a malas costunbres el vientre, temes la buelta de la fortuna, si menguandote la renta te à de hazer caer en mẽgua, o, con el vulgo, o, con tu regalo. *Summa voluptas est ad id se reduxisse, quo eripere nulla fortunæ iniquitas possit.* Despierta onbre que estàs dormido, pues tomas gusto en lo

que

que te da disgusto. Abre los ojos, i contentate con aquello, que, aunque la fortuna te sea contraria, no triunfe de ti, en quitartelo. Contentate con aquello, que, si eres labrador i se apedrearon los panes, no te dio peprada la fortuna: Si eres mercader, i se hundio el navio, no te anegò la fortuna: si eres señor, i la pobreza de tus vasallos no pudo acudir como antes, no te enpobrecio la fortuna: si eras privado, i te privaron del oficio, no te privaron de beneficio: pues solo aquel deves tener por tal en que la fortuna no tiene poder. Pon tu gusto, i tu deleite en las cosas solidas: *Stabilis, & certa.* De aquel deleite hagas caso, que à de ser perpetuo: que estando desta suerte biudo para las cosas del mundo, tendras la necesaria abundãcia en la tierra: i el colmo de los bienes en el cielo: *Viduam eius benedicens benedicam.* LXX. *Venationem eius.*

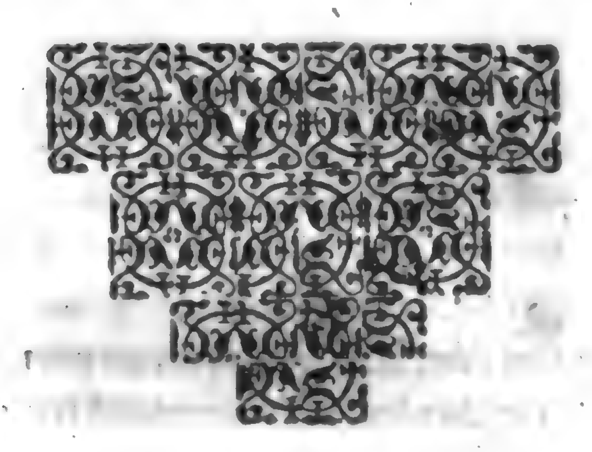

# MIERCOLES DEL Domingo. IV.

Lun.desp. del Dom. 2

I *Caeci essetis non haberetis peccatum. Ioan. 9. 41.* El discurso que aora està en el Lunes desp. del Domingo segundo, primero le tuve en esta feria.

## VIERNES DEL D. IV.

Iuev.desp. del Dom. 3

ECCe *quem amas infirmatur. Audiens autem Iesus dixit eis infirmitas hec non est ad mortem. Ioan. 11. 3.* El discurso del Iueves desp. del. D. 3. sirvio primero para este: põderando como ser amado de Dios, i estar enfermo, andan a una: pues enfermedades, i mortificaciones del cuerpo, salud i vida son en el alma.

## DOMINGO DE PASION.

Mart.desp del Dom. 3

SI *Veritatem dico vobis quare non creditis mihi? Ioan. 8. 46.* Puede servir a este dia, todo el discurso, que està en el Martes desp. del. D. 3. ponderando, como toda la vida de Cristo, fue un dotrinar las almas, en particular las de aquellos que le eran contrarios, i cuan mal pago tuvo: pues los judios le perseguian de muerte. Asi que, en el Evangelio presente, se nos muestra como Cristo, aunque sabia cuãto le aborrecian los judios, los visita, preguntandoles la causa de su mala correspondencia, dando el en eso señales de su fortaleza, i ellos en su protervidad, indicio de enfermedad mortal.

MIER-

Digitized by Google

## MIERCOLES DE PASION.

*Ircundederunt ergo eum judei, & dicebant ei: Quousque animam nostram tollis? Si tu es Christus dic nobis palam.* *Ioan.* 10.24. A este dia pertenece el discurso del Sabado del. D. 3. Porque asi alli, como en este, llegaron debajo de buenas palabras los judios, para ver si le podian coger en algo, de que le pudiesen acusar; como se vio, pues diziendo q̃ era Ijo de Dios, le quisieron apedrear, Sab. desp. del. D. 3.

## VIERNES DE PASION.

*Vid faciemus, quia hic homo multa signæ facit?* *Ioan.* 11. 47. Las mesmas señales, que Cristo hazia, i la mesma dotrina, que enseñava, para cunplir con el cargo, que avia tomado de enseñar el camino del cielo, esa fue la que se tomò por ocasion, para quitarle la vida. Desto se trata en el Sabado desp. de la Ceniza. Sab. desp. de la Ceniza

## RESVRRECCION.

*On ne hac oportuit pati Christum, & ita intrare in gloriam suam.* *Luca.* 24.26. A este dia pertenece todo el discurso del Sabado desp. del. D. 1. donde se trata como la esperança sirve de escalera para el travajo; i este para el premio; segun que dixo Cirilo Gerosolimitano: *Radix bona operationis est spes resurrectionis: tolle radicem, & statim rami, & flores arescent. Cath. ulti.* Al contrario la esperança de los mundanos es estulticia; porque, esperando en cosas tenporales, el esperarlas, aflige; i el no conseguirlas, consume. Sab. desp. del. D. 1.



Digitized by Google

*Vox clamantis in deserto parat viam Domini. Luca.* 3. 4. Todo el discurso del Martes desp. del segundo Domingo, donde se trata del perfecto predicador, es para este dia. Mart.del.D.2.

# Festividades de todo el año.

*Beati eritis cum vos oderint homines Luca.* 6. 22. Todo el discurso del Iueves desp. de la Ceniza, trata, de como lleva Dios a los suyos, por persecuciones, i travajos. Ponderase alli tanbien, cuanto mas es de estimar la conversion de uno, que es soldado, como lo fue Sebastian. S.Sebastian.

*Centumplum accipiet, & vitam aeternam possidebit. Matt.* 19. 29. El discurso del Sabado despues del primer Domingo, que trata del premio que se da a los que dexan el mundo, haze para este dia En el Martes del Domingo primero; i en el Viernes del segundo se hallara mucho, de que el mesmo servir a Dios, es, premio tenporal. En el Domingo tercero, de la propria manera. Augustino siguio otro pensamiento; i fue que le derribò del caballo para levantarle, i le cegò para darle vista. Desto se hallara mucho en el Sabado desp. del. D. 2. El que quisiere tratar, las caidas, i desgracias que acarrea el perseguir enemigos, en el Viernes primero hallara declarado del mesmo Apostol, el caer, i aver cegado, i dado el sentido riguroso a aquel lugar. *Optabam ego anathema esse à Christo.* Conv.de S.Pablo.

*Venite à me omnes qui laboratis, & ego reficiam vos. Matt.* 11. 28. En todo el discurso del Domingo cuarto se trata, de cuan pesado es el yugo del mundo, i cuan ligero es el de Dios. S.Matias.

S. Tomas de Aquino.

*Vos estis sal terræ. Matt.5.13.* Haze a este dia el discurso del Lun. desp. del. D. 3. donde se trata que el buen predicador à de tener las propriedades del organo.

S.Benito. N. Padre.

*ECCe nos reliquimus omnia, & secuti sumus te. Matt. 19. 27.* En el Domingo segundo se hallara todo un sermon a este proposito.

S. Marcos.

*DEsignavit Dominus, & alios septuaginta, &c. Ecce ego mitto vos sicut agnos inter lupos. Marc. 10. 1.* A qui se puede ponderar cuanto es el peligro de los que van a predicar, no menos del que tienen los corderos entre lobos. Desto trata el Sabado despues de la Ceniza. I si pareciere dezir algo de cuan desnudos an de seguir a Cristo: *nolite portare seculum*, en el Domingo cuarto se hallara.

S.Felipe, i Sãtiago.

*NOn turbetur cor vestrum. Creditis in Deum, & in me credite. Ioan. 14. 1.* Estas palabras con que se da principio al Evangelio, se ordenaron a las ultimas, con que se le da fin; i se declaran con ellas; *Et quodcunque petieritis Patrẽ in nomine meo, hoc faciam*: donde se trata de las partes que a de tener la oracion. Hallarase desto todo el Iueves del primer Domingo.

Invencion de la Cruz.

*NIsi quis renatus fuerit denuo non potest videre regnum Dei. Ioan.3.* Tratase en el Sabado del primer Domingo, como para alcançar el reino del cielo, es, necesario seguir a Cristo con la Cruz.

S. Iuan Ante p.l.

*DIc ut sedeant hi duo filij mei, unus ad sinistram, &c. Mat. 20.21.* Este discurso todo se hallara en el Miercoles del segundo Domingo.

S. Bernave.

*POsui vos ut eatis, & fructum afferatis, & fructus vester maneat. Ioan. 15.16.* Tratase del frutificar para Dios en el Viernes del Domingo segundo. Si se quisieren tratar las palabras que se siguen: *ut quodcunque petieritis Patrem in nomine meo det vobis*: hallara desto en la peticion del Centurion Iueves de Ceniza.

*Eliza-*

igitized by Google

ELizabeth autem impletum est tempus pariendi, & peperit filium. Lucæ, 1. 57. De los partos felices a cuenta de la esterilidad de la madre, se trata en todo el Viernes del. D. 3. Como concede Dios peticiones de los justos, en el Iueves del Domingo primero; i del pecado de incredulidad en el Miercoles del Domingo primero, i Lunes del segundo. S. Iuan Bautista.

TV es Christus filius Dei vivi. Matt. 16. 16. De la ceguera del pueblo, en no creer que era Cristo el Mesias, se trata en el Miercoles del Domingo primero i de las confisiones de Cristo en el Iueves de Ceniza, Iueves del. D. 2. i Viernes del tercero. S. Pedro, i S. Pablo.

ECCe mulier quæ erat in civitate peccatrix, Lucæ. 7. 37. De conversion de pecadores, se trata en el Sabado del Domingo segundo, i Viernes del tercero. De lagrimas en el primer punto del Domingo primero. Del estado miserable de un pecador, en el. D. 3. S. M. Madale.

## Santiago. Como S. Iuan Ant. e. p. l.

NIsi granum frumenti cadens in terra mortuum fuerit ipsum solum manet. Ioan. 12. 24. Desto se hallara mucho en el Sabado del Domingo primero, en el Domingo segundo, i en el Viernes del primero. S. Lorenço:

SImile est regnum cælorum thesauro abscondito in agro. Matt. 13. 44. S. Ana dio de sus posesiones, i de su hazienda la mayor parte a los pobres, i otra parte para el culto del templo. Tratase desto en el Iueves de Ceniza: Martes del primer Domingo, i Viernes del segundo, en el ultimo punto. S. Ana.

## S. Domingo. Como. N. P. S. Benito.

QVi autem fecerit, & docuerit hic magnus vocabitur in regno cælorum. Matt. 5. 20. Desto se trata en el Sabado de Ceni- S. Bern. n. p.

Digitized by Google

S. Lucas: Como de S. Marcos.

SI mundus vos odit scitote quia me priorem vobis odio habuit. Ioan. 15. 17. Desto ai larga materia en el Sabado del Domingo primero, i en el Domingo segundo. S. Sim. i Iudas

BEati estis cum maledexerint vobis, & persecuti vos fuerint. Matt. 11. Hallarase desto en el Viernes de la Ceniza, en el punto ultimo, como las mesmas maldiciones, torna Dios en bien de los perseguidos. En el Viernes del primer Domingo, se trata de travajos. Todos santos

VEnite post me, & faciam vos fieri piscatores hominũ. Matt. 4. 19. Como se requiera que sean pescadores los que an de pescar almas con la dotrina del Evangelio, egercitandola primero en si; el desvelo, i cuidado junto con el peligro grande que traen los pescadores en su oficio, todo està espreso en el espiritual. Tratase dello en el Sabado de la Ceniza. S. Andres.

ECce ego mitto ad vos Prophetas, &c. Matt. 23. 34. De la dureza de los judios se trata en el Lunes del Domingo segundo, i Miercoles del tercero. De amar enemigos i que es fortaleza (*Plenus gratia, & fortitudine*) en el Martes del Domingo tercero. S. Estevan.

COnversus Petrus vidit illum discipulum, quem diligebat Iesus, sequentem. Ioan. 21. 20. En el Domingo cuarto se hallara la ganancia de seguir a Cristo. S. Iuan Ev.

TA-

Digitized by Google

# TABLA DE LA Eſcritura.

AVNQVE nadie puede dezir, que ſaca coſas nuevas, ſegun aquel dicho del Sabio: *Nihil ſub Sole novum, nec valet quiſquam dicere: Ecce hoc recens eſt. Iam enim preceſſit in ſeculis, quæ fuerunt ante nos. Eccl.* 1. 10. Con todo eſo mi intento, en poner no mas de los lugares, que tienen penſamiento proprio, es, poder afirmar al Letor, que renglon no ai en todo eſte primer tomo, que aya venido a imaginacion de perſona alguna, a lo menos que yo ſepa; procurando ſe verifique en mis eſcritos lo que yo pido en los de algunos, cuando me los quieren vender, contentandome, q̃ en ciẽ pliegos, me den uno, que ſea de aquel autor. Aſique acomodando las dotrinas, que eran ſabidas en los ſiglos primeros, a nuevas declaraciones de lugares, como hizieron los eſcritores ſagrados, puedo concluir (no cuanto a la bondad dellos, que en mis ojos antes ſon mui feos) con lo que dixo Aguſtino: *Ea enim profero, quæ iam noveratis; ſed quia inde proferuntur, unde non dum ea videbatis, fit, ut etiam nota, tanquam nova delectent. Super Pſal.* 57. *colum.* 9.

Geneſis.

1. 28. *Dominamini piſcibus maris.* 620.

2. 15. *Poſuit eum in Paradiſo voluptatis, ut operaretur, & cuſtodiret illum.* 803.

3. 10. *Timui eo quod nudus eſſem.* 613.

14. *Serpens decepit me.* 728.

16. *Sub viri poteſtate eris.* 619.

16. *Multiplicabo erumnas tuas.* 623.

17. *Quia audiſti vocem uxoris tui.* 624.

*Et reſ-*

4. 5. *Et respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius.* 650.
5. *Iratusque est Cain vehementer, & concidit vultus eius.* 778.
6. *Nunquid custos fratris mei sum ego?* 730.
10. *Quid fecisti? Vox sanguinis fratris tui Abel clamat ad me de terra.* 784.
10. *Vox sanguinis fratris tui Abel clamat ad me de terra.* 730.
23. *Quoniam occidi virum in vulnus meum.* 791.
25. 21. *Sed* Collidebantur *in utero eius parbuli.* LXX. Exultabant *autem infantes in ea.* 861.
28. 13 *Terram in qua dormis tibi dabo, & semini tuo.* 430.
12. *Angelos quoque Dei ascendentes, & descendentes per eam.* 439.
17. *Non est hic alius nisi domus Dei, & porta cæli.* 453.
32. 10. *In baculo meo transivi Iordanem istum.* 919.
23. *Mansit solus.* 921.
28. *Nequaquam inquid Iacob appellabitur nomen tuum.* 557.
34. 2 *Vi opprimens virginem.* 681.
35. 3. *Qui exaudivit me in die tribulationis meæ.* 326.
17. *Noli timere, quia, & hunc habebis filium.* 873.
48. 14 *Dexteram posuit super caput Ephraim.* 582.
49. 14. *Isacar asinus fortis.* 672.
21. *Nephtali* cervus emissus, *& dans eloquia pulchritudinis. Ambros. Neptali* vitis remissa. 635.
21. *Nephtali* cervus emissus. *LXX.* Virgultum resolutum. 870.

## Exodus.

7. 1. *Ecce constitui te Deum Pharaonis, & Aaron frater tuus erit propheta tuus. Tu loqueris ei omnia quæ mando tibi: & ille loquetur ad Pharaonem. Lun.del.D.*3.
1. *Ecce constituite Deum Pharaonis: & Aaron frater tuus erit propheta tuus.* 198.
*8. 17. *Feceruntque similiter malefici incantationibus suis, ut educerent cinifes, & non potuerunt.* 202.
20 18. *Cunctus autem populus videbat voces.* 513.
22. *Vos vidistis quod de cælo locutus sim vobis.* 529.

*Porta-*

28. 12. *Portabitque Aaron nomina eorum coram Domino super utrumque humerum obrecordationem.* 123.

32. 6. Vlulatus pugnæ *auditur in castris.* LXX. Vocem præcinentium vinum. 590,

14. *Placatusque est Dominus ne faceret malum, quod locutus fuerat adversus populum suum, &c. Hac dicit Dominus Deus Israel: ponat vir gladium suum super fæmur suum: ite reddite de porta usque ad portam per medium castrorum, & occidat unusquisque fratrem, &c.* 596.

25. *Videns ergo Moyses populum quod esset nudatus (spoliaverat enim eum Aaron propter ignominiam sordis, & inter hostes nudum constituerat) & stans in porta castrorum, &c.* 606.

Numeri.

20. 9. *Tolle Virgam, & congrega populum, tu & Aaroc frater tuus, & loquimini ad petram coram eis, &c. Cumque elevasset Moyses manum percutiens virga bis sclicem, egressæ supt aquæ largissimæ.* 306.

22. 7. *Perrexeruntque seniores Moab, & maiores natu Madian habentes divinationis prætium in manibus.* 102.

18. *Si dederit mihi Balac plenam domum suam argenti, & auri non potero immutare verbum Domini Dei mei, ut vel plus, vel minus loquar.* 76.

20. *Venit ergo Deus ad Balam nocte, & ait ei: Si vocare te venerunt homines isti, surge, & vade cum eis.* 73.

27. *Cumque vidisset asina stantem angelum, concidit sub pedibus sedentis, &c. Pro tinus aperuit Dominus oculos Balaam, & vidit angelum.* 91.

28. *Aperuitque* Dominus *os asinæ, & locuta est.* 89.

31. *Ego veni, ut adversarer tibi, quia perversa est via tua, mihique contraria.* 73.

23. 5 Dominus *autem posuit verbum in ore eius.* 104.

Deuteromium.

6. 8. *Et ligabis ea quasi signum in manu tua, eruntque, &* movebuntur *inter oculos tuos. LXX. Erit* immobile. 753.

*Index-*

33. 2. *Indextera eius* ignea lex. LXX. *Adestris eius* angeli cum eo. 506.

2. *Indextera eius* ignea lex. *Ariasm.* ignis lex eius. 521.

## Iosue.

7. 21. *Vidi enim inter spola pallium coccineum valde bonum, & ducentos ciclos argenti, regulamque auream quinquaginta siclorum, & concupiscens abstuli, & abscondi in terra.* LXX. Lingulam. 716.

## Iudicum.

3. 15. Qui utràque manu pro dextera utebatur. *Ariasm.* Virum obturatum manu dextera sua. 581.

7. 11. V*idebatur mihi quasi* subcineritius panis ex hordeo volvi, *& in castra Madiam descendere: cumque pervenisset ad tabernaculum percusit illud.* LXX. Et ecce mensa panis ordeacei. 940.

## Regnorum.

3. Reg: 21. 9 *Prædicate ieiunium, & sedere facite Naboth. inter primos populi, & submittite duos viros filios Belial contra eum, & falsum testimonium dicant. Benedixit Deum, & regem: & educite eum, & lapidate.* 186.

## Paralipom.

2. Paral. 20 3. *Iosaphat autem timore perterritus totum se contulit ad rogandum Dominum, & prædicavit ieiunium universo Iuda, &c. Cumque hoc opere perpetrassent etiam in semetipsos versi mutuis concidere vulneribus.* 176.

## Iob.

3. 24 *Antequam comedam suspiro: & tanquam innundantes aquæ, sic rugitus meus: quia timor quem timebam, evenit mihi, & quod verebar accidit.* 609.

5. 2. *Vere stultum interficit iracundia.* 770.

2 *Vere stultum interficit iracundia.* 789.

15. 34 Congregatio enim hypocritæ sterilis, *& ignis devorabit tabernacula eorum, qui munera libenter accipiunt. Concepit dolorem, & peperit iniquitatem, & uterus eius præparat dolos.*

Rrr LXX. Tes-

LXX. Testimonium impij mors.19.
20. 114 *Si ascenderit usque ad cælum* superbia eius, *& caput eius nubes tetegerit; quasi sterquilinium in fine perdetur.* LXX. *Si ascenderint in cælum* dona eius.26.
27. 18. *Ædificavit sicut tinea domum suam: & sicut custos fecit umbraculum.*799.
28. *Quæ est enim spes hypocritæ* si avare rapiat. LXX. Quia spectat.5.
39. 4 *Parturientes cervas observasti? Dinumerasti menses conceptus earum, & scisti tempus partus earum? Incurvantur ad fœtus*, & pariunt, & rugitus emittunt. *Hebræi* Fetus suos confringunt, dolores suos remittunt.858.

Psalmi.

2. 6. *Constitutus sum rex ab eo prædicans præceptum eius.*107.
13. 6 *Quorum os maledictione, & amaritudine plenum est; veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem. Contritio, & in fælicitas in vijs eorum.*68.
16. 1. *Exaudi Domine justitiam meam, intende* depræcationem meã *Aquila.* Laudationi meæ.301.
17. 36. *Dextera tua suscepit me*, & disciplina tua correxit me in finem. *Ariasm.* Mansuetudo tua multiplica bit me.535.
28. 19 9. *Vox Domini* præparantis (*LXX. perficientis*) *cervos. Hebræi* Occidentis.853.
31. 7. Tu es refugium meum, *à tribulatione, quæ circundedit me: exultatio mea erue me à circundantibus me. Felix.* Tu secretum mihi *canticis liberati circundabis me.*823.
9. *In camo, & freno maxillas eorum constringe*, qui non approximant ad te. *Ariasm.* Ne apropinquare ad te.29.
34. 13 Cum mihi molesti essent (*cum infirmarer ab eis*) *induebar cilicio. Aquila. Et ego* in egritudine eorum.766.
36. 21 *Mutuabitur peccator, & non solvet: justus autem miseretur*, & tribuet. LXX. Commodat.627.
40. 4. *Dominus opem ferat illi super lectum doloris eius: universum stratum eius versasti in infirmitate eius.*343.

Incli

Digitized by Google

48. 4 *Inclinabo in parabolam aurem meam, aperiam* in psalterio *pro positioonem meum. Ariasm. Aperiam* in cithara *enigma meum.*500.

52. 6 *Deus dissipavit ossa eorum*, qui hominibus placent. *Ariasmon. Deus dispersit ossa* obsidentis te. 1.

54. 22 *Molliti sunt sermones eius super oleum: & ipsi sunt* jacula. *Aquila*. Insidiæ. 888.

59. 5. *Ostendisti populo tuo dura; potasti nos vino* compuctionis. *Aquila*. Soporationis. 262.

68. 11 Operui *in ieiunio animam meam. Hieron.* Flevi. LXX. Incurvavi. *Apolinar.* Confrigi. *voluntatem meam* 150.

23. *Fiat mensa eorum coram ipsis in laqueum*, & inretributionem *Ariasm.* Ad paces. 586.

71. 14 Ex usuris, & iniquitate *redimet animas eorum. Ariasmont.* Ex dolo, & extorsione. 696.

72. 21. *Vt jumentum factus sum apud te, & ego semper tecum.* 665.

77. 66. *Et excitatus est tanquam dormiens Dominus; tanquam potens crapulatus a vino.* 790.

83. 2. *Quam dilecta tabernacula tua Domine virtutum: concupiscit, &* deficit *anima mea in atria Domini Ciprianus* Properat. 4 26.

6. *Beatus vir cuius est auxilium abste*: ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarum, *in loco, quem posuit. Ariasm.* Transeuntes in vallem Habbacha (*sitientem*) fontem ponent eam. 385.

94 10 *Quadraginta annis proximus fui generationi illi. Psalt. Roman.* Offensus. 462.

98. 3. *Confiteantur nomini tuo magno, quoniam terribile, & sanctum est: & honor regis judicium diligit.* 190.

110. 10. *Intellectus bonus omnibus* facientibus eum. *Ariasm.* Facientibus ea. 737.

115. 12. *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi? Calicem*



Digitized by Google

*cem salutaris accipiam, & nomen Domini in vocabo. Ariasmont.* Salutum. 232.
12. *Pro omnibus quæ retribuit mihi.* 257.
12. *Calicem salutaris accipiam, & nomen* Domini in vocabo. 638.
131. 15. Viduam eius *benedicens benedicam: pauperes eius saturabo panibus.* LXX. Venationem eius. 911.
140. 5. *Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit me: oleum autem peccatoris* non impinguet *caput meum. Ariasmont. Oleum capitis* ne frangat *caput meum.* 796.

Proverbia.

3. 19. *Longitudo dierum in dextera eius: & in sinistra illius divitiæ, & gloria.* 539.
5. 15. *Bibe aquam de cisterna tua, &c. sit vena tua benedicta, & lætare cum muliere adolescentiæ tuæ: cerva charissima, & gratissimas hinnulus.* 877.
6. 1. *Fili mi, si spoponderis pro amico tuo, difixisti apud extraneum animam tuam, &c. temetipsum libera; quia* incidisti in manum proximi tui. LXX. Venisti in manus malorum. 118.
2. Discurre festina *suscita amicum tuum ne dederis somnum oculis tuis Ariasm.* Vade præbe conculcandum te. 131.
2. Suscita amicum tuum. *Ariasm.* Robora sodales tuos. 759.
7. 6. Gemma gratissima expectatio præstolantis. *LXX.* Merces gratiarum, disciplina ijs, qui utuntur. *Hebræi.* Munus in oculus dominorum eius. 391.
9. 1. *Sapientia ædificavit sibi domum, excidit columnas septem. Immolavit victimas suas miscuit vinum, & proposuit mensam suam. Misit ancillas suas ut vocarent ad arcem, & ad mœnia civitatis.* 154.
2. Immolavit victimas suas. *Tertulian.* iugulavit filios suos. 171.
20. 17. *Suavis est homini panis mendacij, & postea implebitur os eius calculo.* 934.
23. 34 *Et eris sicut dormiens in medio mari, & quasi sopitus gubernator amis-*

Google

*tor amisso clavo. Et dices. Verberaverunt me, sed non dolui* 287.

27. 14. *Qui benedicit proximo suo voce grandi de nocte consurgens, maledicenti similis erit.* 893.

31. 16. *De fructu manum suarum plantavit* vineam. *LXX.* Possessionem, 658.

18. *Non extinguetur in nocte lucerna eius.* 660.

Eclesiastes.

2. 3. *Sustine sustentationes Dei.* 918.

3. 7. *Melius est ire ad domum luctus quam ad domum convivij.* 159.

7. 18. *Ne impie agas multum, & noli esse stultus: ne moriaris in tempore non tuo.* 295.

Sapientia.

10. 1. Eduxit *illum à delicto suo. Vatab.* Vindicavit. 729.

12. *Certamen forte dedit illi, ut vinceret & sciret quoniam omnium potentior est* sapientia. *LXX. ut sciret quod omnium potentior est* pietas. 761.

16. 10. *In memoria enim sermonum tuorum* examinabantur. *Complutens.* Inserebantur. 63.

Eclesiasticus.

6. 25. *Inijce pedem tuum in compedes illius.* 690.

30. *Et erunt tibi compedes eius in protectionem fortitudinis.* 352.

31. *Vincula illius* alligatura salutis. LXX. fila hyacintina. 378.

22. 1. *In lapide luteo lapidatus est piger.* 733.

24. 23. *Flores mei, fructus honoris, & honestatis.* 395.

28. 9. Sepi aures tuas *spinis, & linguam nequam noli audire. Ariasm.* Possessionem tuam. 714.

29. 15. *Conclude eleemosynam* in sinu pauperis. *LXX.* In cælis tuis. 53

30. 24. *Zelus, & iracundia minuunt dies, & ante tempus senectam adducet cogitatus.* 279.

33. 25. *Operatur in disciplina, & quærit requiscere laxa manus illi, & quæret libertatem.* 686.

26 *Cibaria, & virga, & onus asino: panis, & disciplina, & opus servo.* 178.

39. 17. *Obaudite me divini fructus, & quasi rosa plantata super rivos aquarum fructificate. Florete flores.* 398.

Esaias.

3. 6. Non sum medicus (*Ariasm. Non ero alligans*) *& in domo mea non est panis. LXX.* Non ero tuus princeps. 112.

6. 9. *Et audivi vocem Domini dicentis: Quem mittam, & quis ibit nobis. Et dixi: Ecce ego mitte me.* 146.

14. 23. *Et ponam eam in possessionem Ericij, & impaludes aquarum, & scopabo eam in scopa terens.* 700.

16. 9. *Super hoc plorabo in fletu Iazer, vineam Sabama inebriabo te lachryma mea Hesebon.* 165.

21. 4 *Pone mensam contemplare in specula. Comedentes, & bibentes surgite principes, arripite clypeum.* 944.

23. 15. *Et erunt negotiationes eius,* & mercedes *sanctificata Domino. Ariasm. Et erit negotiatio eius,* & quæstus. 250.

24. 16. *Afinibus terræ laudē audivim⁹* gloriā justi. *LXX.* spes pio. 455

26. 11 *Domine exaltetur manus tua, ut non videant; videant, & confundantur zelantes populi.* 275.

27. 2. *In die illa vinea meri cantabit ei: Ego Dominus, qui servo eam, repente* propinabo ej. *Ariasm.* Irrigare faciam eam. 646.

28. 1. *Væ coronæ superbiæ ebrijs Ephraim, &c.* errantes à vino. *LXX* Qui ebrij estis abque vino. 573.

29. 9. *Obstupescite, & admiramini, fluctuate, & bacillate, inebriamini, & non à vino; movemini, & non ab ebrietate. Quoniam miscuit vobis Dominus spiritum* soporis. *LXX. spiritum* compunctionis. 273.

33. 11. *Concipietis ardorem, & parietis stipulam, &c. conterriti sunt in Sion peccatores possedit tremor hypocritas.* 22.

14. *Iste in excelsis habitabit munimenta saxorum sublimitas eius, &c. cernent terram de longe.* 531.

40 29. *Qui dat lasso virtutem, & his, qui non sunt, fortitudinem, & robur multiplicat.* 368.

30. *Mutabunt fortitudinem assument pennas, ut aquilæ, current, & non laborabunt.* 369.

Pars

44. 20 *Pars eius cinis est*,& cor insipiens adorabit illud. *LXX*. Scito quia cinis cor eorum,& errant. 569.

48. 9. *Propter nomem meum* longe faciam furorem meum. *LXX*. *Propter nomen meum* ostendam tibi furorem meum. 37.

10. Elegite *in camino paupertatis*. *LXX*. Erui autem te *de fornace paupertatis*. 826.

50. 4. *Dominus dedit mihi linguam eruditam ut sciam* sustentare eum qui lassus est,verbo. *LXX*. *Vt sciam* quando oporteat loqui verbum. 929.

51. 4. *Brachia mea populos iudicabunt*. 524.

55. 1 *Omnes sitientes venite ad aquas,&c,& laborem vestrum non in saturitate?* 235.

2 *Quare appenditis argentum non in panibus?* 253.

3. *Venite emite absque argento, & absque ulla commutatione vinum,& lac*. 931.

65. 24. *Eritque ante quam clament ego exaudiam*. 336.

Ieremias.

1. 6. *Aaa Domine Deus,ecce nescio loqui, quia puer ego sum. Verba* Ieremiæ. *LXX*. *Verbum* Dei. *Lunes del Domingo tercero.*

6. *Ecce nescio loqui,quia puer ego sunt*. 144.

9. *Misit Dominus manum suam, & testegit os meum, & dixit ad me Ecce dedi verba mea in ore tuo*. 786.

2. 33. *In alis tuis inventus est sanguinis animarum*. *LXX*. In *manibus tuis*. 899.

8. *Nunquid rezina non est in Galaad?* 496.

9. 20. *Ascendit mors per fenestras vestras in gressa est domos vestras disperdere parvulos deforis*. 712.

10. 14. *Stultus factus est omnis homo à scientia sua Confusus est artifex omnis in sculptili: quoniam falsum est quod conflavit.* 8.

13. 23. *Hæc sors tua parsque* mensuræ *tuæ a me*. *LXX*. Inobedientiæ vestræ. 469.

16. 12. *Servietis ibi diis alienis die ac nocte, qui non dabunt vobis requiem.* 704.
17. 1. *Peccatum Iuda scriptum est stilo ferreo.* 493.
20. 7. *Seduxisti me Domine, & seductus sum* fortior me fuisti. *Vatab.* confortasti me. 413.
25. 38. *Facta est terra eorum in desolationem à facie iræ columbæ, & à facie iræ furoris Domini.* 215.
31. 9. *In fletu venient, &* in misericordia *reducam eos. Vulg. antiq.* In precibus. 304.

Lamentationes.

* 1. 5. *Sordes eius in pedibus eius, nec recordata est finis suæ.* 474.
8. Peccatum *peccavit Ierusalem propterea instabilis facta est. Vatab.* Perpetuo. 467.

Ezechiel.

1. 4. *Et de medio eius quasi species* electri, *idest, de medio ignis. Vata. Quasi species* Hasmal (angeli) 846.
17. *Et animalia ibant, & revertebantur, &c. euntes ibant, & non revertebantur.* 434.
3. 17. *Fili hominis speculotorem dedi te domui Israel.* 136.
29. 3 *Et ponam* frenum *in maxillis tuis. Ariasm. Et ponam* hamos. 46.
6. *Pro eo quod fuisti baculum arundineum.* 922.

Daniel.

4. 12. *Aligetur vinculo ferreo, & ereo in herbis, quæ foris sunt.* 350.
30. *Rore cæli corpus eius infectum est donec capili eius in similitudinem aquilarum crescerent.* 365.

Oseas.

* 2. 14. Ducam eam in solitudinem. *LXX.* Ponam eam quasi desertum. 407.
5. 11. *Calumniam passus est Ephraim, fractus judicio.* 905.
12. *Et ego quasi tinea Ephraim, &c. Quoniam ego quasi leæna Ephraim.* 816.
7. 8. *Ephraim factus est subcineritius panis, qui non reversatur.* 289.
16. *Cadent in gladio principes eorum à furore linguæ suæ.* 809.

Vitis

Digitized by Google

10. 1 Vitis frondosa Israel, *fructus adæquatus est ei. Ariasm.* Vitis vacua. 632.

11. 3. *Et ego quasi nutritius Ephraim.* (*Ariasm.* ambulare fecit) *LXX* *Ego* ligavi pedes *Ephrem.* 347.

4. *Ero eis quasi exaltans* iugum super maxillas eorum. *LXX.* *Ero illis quasi* dans alapas homo super maxillas eorũ. 669.

12. 3. *In fortitudine sua directus est cum angelo.* 337.

Amos.

6. 1. *Væ vobis, qui opulenti estis in Sion.* 55.

Micheas.

1. 16. De *calvare, & tondere super filios deliciarum tuarum: dilata cal vitium tuum sicut aquila.* 370.

4. 1. *Mons domus Domini præparatus in vertice montium.* 443.

9. *Dole, & satage filia Sion quasi parturiens.* 725.

Sophonias.

3. 1. *Væ provocatrix, & redempta civitas,* columba, *&c. Principes eius in medio eius quasi leones. Pagni.* Civitati, quæ spoliat. 891.

Aggæus.

1. 6. *Qui mercedes congregavit misit eas in saculum pertusum.* 11.

Zacharias.

5. 1. *Et vidi, & ecce* volumen *volans. LXX. Ecce* falx *volans.* 193.

6. *Hæc est amphora egrediens, & dixi Hæc est* oculus *eorum. LXX.* Hæc est iniquitas. 480.

7. 14. Terra desolata est ab eis, eo quod non esset transiens, nec revertens. *LXX.* Terra desolabitur pos eos à perambulante, & revertente. 674.

Malachia.

2. 6. *Labia enim sacerdotis custodient scientiam.* 310.

Machabei.

1. *Mach.* 9. 60. *Et apprehendit de viris regionis illius, qui principes erant* malitiæ. *Vulg. ant.* militiæ.

Matheus.

4. 1. *Ductus est Iesus à spiritu in desertum.* 150



Digitized by Google

1.Mach.9.60 Faltò el fol. en el lugar proprio.43.
5. 45. *Diligite inimicos vestros*.68.
6. 16. Receperunt *mercedem suam*.Vatab.Abstulerunt. 1.
8 6. *Accessit ad eum Centurio* rogans *eum. Ariasm.* Appellans *eum*.29.
9. *Nam, & ego homo sum sub potestate constitutus*.41.
* 9 14 *Quare nos, & Pharisæi ieiunamus frequenter*.160.
12. 39 *Signum quærit, & signum non dabitur ei* 262.
* 43. *Cum immundus spiritus, &c. Scopis mundatam, & ornatã*.268.
15. 7. *Hypocritæ bene prophetavit de vobis Esaias*.796.
22. *Ecce mulier Cananea*.301.
17. 1. Duxit *eos in montem excelsum seorsum. Vatab.* Subducit 385.
2. *Transfiguratus est ante eos*.426.
18. 15. *Si peccaverit in te frater tuus*.766.
20. 21. *Dic ut sedeant hi duo filij mei unus ad dexteram tuam*.535.
21. 13. *Domus mea domus orationis vocabitur*.232.
41. *Malos maleperdet, & vineam suam locabit alijs*.627.
23. 2. *Super cathedram Moysi*.500.
25. 31. *Cum autem venerit filius hominis*.190.

Marcus.

6. 48 *Videns eos laborantes in remigando*.107.

Lucas.

4. 23. *Medice cura te ipsum*.737.
38. *Socrus autem Simonis tenebatur magnis febribus*.823.
11. 14. *Cum immundus spiritus exierit ab homine*.696.
15. 18 *Surgam, & ibo ad patrem meum*.665.
16. 19 *Epulabatur quotidie*.586.

Ioannes.

4. 28. *Reliquit ergo hydriam suam mulier*.853.
5. 8. *Surge tolle grabatum tuum*.343.
6. 5. *Cum sublevasset oculos Iesus, & vidisset quia multitudo maxima venit ad eum*.911.
8. 4. *Magister hec mulier comprehensa est in adulterio*.888.
21. *Ego vado, & quæretis me, & in peccato vestro moriemini*. 462.



Digitized by Google

Actus Apost.

1. 18. *Possedit agrum de mercede iniquitatis 689.*
9 15. Vas electionis *est mihi iste. Vatab.* Organum electum. Lun. del. D. 3.
12. 7. *Existimabat autem se visum videre.353.*
9. *Nunc scio vere quia misit Dominus angelum suum.353.*

Pauli ad Romanos.

* 1 32. *Qui cum iustitiam Dei cognovissent non intellexerunt.486.*
8. 3. *De peccato damnavit peccatum.622.*
* 11. 8. *Oculos, ut non videan, & aures, ut non audiant.271.*
* 9. 3. *Optabam enim ego ipse anathema esse a Christo.95.*
15. 15. *Santificans Evangelium Dei.508.*

Ad Corintios. 1.

* 6. 13. *Esca vetri, & veter escis: Deus autẽ, & hunc, & has destruet.598*
* 9. 27 *Ne forte cum alijs prædicaverim ipse reprobus efficiar.445.*
* 10. 2. *Bibebant autem de spiaituali consequente eos, petra: Petra autem erat Christus.307.*

Ad Corint. 2.

3. 18. *Nos vero revelata facie gloriam Domini speculantes.880.*
* 12. 1. *Pro huiusmodi gloriabor pro me autem nihil.419.*

Ad Galat.

2. 21. *Qui tradidit semetipsum pro me.640.*

Ad Ephes.

1. 15. *Redimentes tempus quoniam dies mali sunt.239.*
* 6. 4. *Et gladium spiritus quod est verbum Dei.316.*

Ad Coloss.

1. 34. *Qui nunc gaudeo in passionibus pro vobis.134.*
24 *Ad impleo ea, quæ dessunt passionum Christi.132.*
3. 1. *Si consurrexistis cum Christo, quæ sursum sunt quærite.543.*
9. *Expoliantes vos veterem hominem cum actibus suis, &c. 818.*

Ad. Thesal. 1.

5. 17 *In omnibus gratias agite.327.*

Ad Timot. 1.

1. 18. *Vt milites in illis bonam militiam, 121.*

Epist

Digitized by Google

Epist. Iacobi.
1. 9 *Glorietur autem frater humilis in exaltatione sua.* 830.
Petri. 2.
2. 16. *Subiugale mutuum animal, hominis voce loquens prohibuit prophetæ insipientiam.* 86.
20 *Sus lota in voluptabro luti.* 708.
Ioannis. 1.
2. 1. *Advocatum habemus apud Patrem Iesum Christum iustum.* 229.
Iudæ.
11. *Væ illis quia in viam Cain abierunt.* 84.
Apocaly.
3. 3. *Si ergo non vigilaveris veniam ad te tanquam fur.* 226.
* 14. *Suadeo tibi emere à me aurum ignitum.* 838.
5. 6. *Agnum stantem tamquam occisum.* 214.
6. 10. *Usque quo Domine Sanctus, & verus non iudicas, & vindicas sanguinem nostrum.* 774.
14. 14. *In manu sua falcem acutam.* 206.

¶ Los lugares que fueren señalados con esta * trato en rigor: i aunque, profesando dezir de proprio, parece ser fuerça preferir mi juizio a lo que está dicho en la Ilesia, declarandolos, no es mi intento ese, sino umildemente proponer mi razon de dudar, para que otros me den mas luz, que es justo, en el escrevir, guardar aquel consejo, con que remata Seneca la carta ciento i cuatro: *Licèt sapere sine pompa, sine invidia.*

ERRA-

# ERRATAS.

*El primer numero, es, la pagina, i el segundo el renglon.*

Mierc. de Ceniza. PAG.3.25.El dar,i el dar.13.8.merces,mercedes.25.8.Clementiæ, dementiæ.27.11.ascenderunt,ascenderint.

Iuev.de Cen. P. 31.reng. 20. hallalas, d.halla alas. 32. 8.lugatum,lupatum. 33.28.debado,dexado. 43.10. carteavea, carteava. 32. Aloab,Moab.44.21.larerunculi, laterunculis.50.27.Entonces,entonces.51.12.que si,que asi. 26. la perdida. la perdida rienda.52.2.para cuando,para,cuando. 10.donis,bonis.

Vier.de Cen. P.82.5.Erat,Errat.7.Ledique,ledique.85.4.Sino,sino.87.7.parecele,ques, parecelo,pues.93.2.Nobis,Novis.99 11.Siendo,siendolo.105.22.ai ponerle, ai deponerle.27.ese bendito,ese es bendito.

Saba.de Cen. P.113.9.Eo sere,No sere.114.23.Aniarum,Amianum.24.quod esse, quod esset.26.crus,cruz,candido,candida.120. 23.sanara eso todo,sanara, eso todo. 130.21.principal,del espiritual,principal del,spiritual.131.30.cum,eum. eo, ea.133.14.sie,fie.135.8.gravis,malis.136.28 para que:estando,para que,estando,147.26.jũto:con su sabiduria,junto cõ su sabiduria. 148.15.Dariæ,Daniæ.

Doming.1. P.155.14.ustento,i debitarla,sustento,i debilitarla.29.è domare, edomare. 156.11.Arnuro,Arturo. 160.23. Immitit eo missuram, immittit comissuram. 167.16.erudant,exudant.168.13.virtudes,vertidas.174.16.teniendo,temiendo 138.25.comiese plato,comeis ese plato.28.otro,toro.184.30.causado? Causado,cansado?Cansado.185.4.muertos,muros.

Lun.del.D.1. P.190.12.tenido,temido.193.33.Educũ,Educam. 198. 21.tenido,temido. 205.17.25.30.Nino tauro,Minotauro.207.9.finificativo,si finificativo.32. bio sexto,bissexto.209.14.erahoz,en hoz.210.20.Dios,es,Faraon, Dios, es, de Faraon.219.20.paso,poso.224.17.teniendo,temiendo,28 nac,nec. 225.5. sentencio?tiene,sentencio,tiene.10.i seos,si seos.27.conque,que.

Mart.del.D.1 P.236.22.devitas,divitias.137.1.suyo,yugo.243.12.deleite quita, deleite le quita.Quid in id farius,Quid in id satius. 244.8 prægrovabit,pregravabit. 18.temer,tener.245.24.tercera,terrena.247.8.redemidos,redemios.248.22. tanbien,bastante tanbien 251.17.pues es gasto,pues ese gasto,253.2.aspenditis,appenditis.258,Las,las.

Mier.del.D.1 P.262.18.confiesan:su yerro,confiesan su yerro.263.6.su ciudad,i su ciudad 267.3.ijo,yo.15.lo predicava,lo que predicava. 269.2 vocantem,vacantem. 270.14.maures,inaures.272.19.verse,ver,se 274.Comeum,Cormeum.281.31 restringo,restringi.282.5.el mesmo,en el mesmo.294.14.odos,oidos.

Iuev. del.D.1 P.312.18.deserto.Sin,deserto Sin.315.12. cuando,cuanto.317 20.velet, valet 320.20.exube ex urbe.322.7.sabiendo,saliendo.323.2.num,unus. 3. exaudi,exaudiet.15.piensan,piensas.324.6.rogo,toga.325.30.Inter ea,interea 326.4.nultate vestimento,mutate vestimenta.327.17.Tali,Talis.332.20.nos nos.33.audito audio.334.28.manos,manan.338.33.habebat,habebit 339.5. que al amigo,que lo que al amigo.19.padir,pedid.340.12.peranti paristo sin. per antiparistasin.21.Laudino,Landino.341.17.Pero fue,Pero no fue.

Vier.del.D.1. P.350.1. tapilij,capili.358.5.trato,teatro.365.30.cæpsula,capsula. 366.18. crimen,crinem. Isiguio,Isiquio.367.6.crescerunt,crescerent.370.4.dexando va dexando.25.antea,qua antea.371.22. Aquila, *aquila*. 372.11.fæna,fænea, 376.13.estuviese,lo estuviese.381,14.Sea,sea.

P.393.

Digitized by Google

Sab.del.D.1. P.393.1.ἰπωμ... ἀ ἰπωμ... 394.16.cum,cam.395.6.pecho lo segundo: que,d.pecho;lo segundo,que.398.19.quæ,Quæ.20.vndex,vindex.399.23.Flo ratianum,Oratianum.403,5. vanas de presente, vanas,de presente. 405. 24. Transeunte,Transeuntes.25.reddente,reddent.409.17.tener,tercer.410.20. Esta pospuesto,el verso de Virgilio,i à de entrar antes de la palabra. Segun es to.29.quedando,i quedando.30.si,asi.33.una, un. 411. 17.sitio donde,d.sitio; donde.412.11.vida,i vida.413.7.26.casi.17.hazerla,i hazerla.416.14 .ocupar siendo,d.ocupar;siendo.16.gozavan,i gozavan.419.3.esse ductus, & seductus. 423.23.que,lo que. 424.10.abla,alla. 425.18.que seas,es,d. que seas.

Domingo.2. P.426.en el gusto,el gusto.430.12.asi? asi.433.3.qui;procipue; qui precipue.437.6.ya,a.14. el alma,al alma.18.salio,salid.438.3.Centil,Gentil.5. subsciliri,subsilire.9.fictilis,fictiles.439.29.descandentes,descendentes. 440.28. anima,animal.31.confirmò,confirmo.443.22.eran siendo,eran,siendo.32.ver suo, versus. 444.1. Ammis. amnis.13.vid, vida. 445.30. que tienen certeza, que no tienen certeza.448.3.que tienes,que a lo que tienes.449.6. claritate, claritatem.451.23 deserveris,deserueris.453.33.Dios disminuia,Dios,disminuia. 457.15.es cieuto,d.es,ciento.

Lun.del.D.2. P.463.31.yeros,yerran.464.6.pero lo,pero le.472.3.subida, su vida, 473. 13.Cuando,cuando.474.17.calor,color.475.2.vosotros,nosotros.17.El repara,El reparo.31.beneficios,i beneficios.477.tan,tal.3.es suyo,es el suyo.15.di ui,duci.

Mar.del.D.2 P.500.17.del lo que,del que lo que.503.13.i azen,i aun. 505.27.se, ese.507 21.alegado lei,legado,i lei.508.18.trueno,bueno.21.ta,tal509.9.Que lei,Que la lei.510.5.cum.cum.6.nome,nomen.511.18 que guardaran;la ciencia nuestra,que guardaran la ciencia,muestra.512.1.por,para.513.9.tinuit,timuit.525 33.le la abrace,la abrase.529.1.primea,primer.videstis,vidistis.

Mier.del,D.2 P.536.2.o cuando,cuando.437.1.queden,pueden. 538.19. in eum,meum. 542.4 requirunt petunt;quod,requirunt;petunt,quod. 544.27. La mano,la mano.546.11.la diestra,en la diestra.557.5.travajar,travar.8.jugado probado, juzgado,probando.31.sera para los onbres,seras para los onbres?34 el:le,el le 560.22 proximanuis,proximamus.33.verda,verdad. 561.11. desieris dentro, desieris.562.4.Præponebat,præponebat.5.obtullit;pater, obtulit pater. 564. 10.Es,Ese.565.27.i delaza,del aza,i.28.privados:i.privados.571.17.fructa,frustra.573.26 La soberbia,corona,La soberbia corona.575.30.Luna,luna.

Iuev.del,D.2 P.589.8.vicios,viciosos.591.25.i a, ya.595.1.ex hilare,exhilarare.598.21. ventis,ventri.604.4.infremitu,infrunitu.26.Comparætis,conparatis.29. Labitur,labitur?607.9.servitate,servitute.609.11.cuando,cuanto.Initiam, Initium. 610. 29.immundantes.innundantes.613.30.tenia,temia. 32.y que, ya que.619.19.quedadandole,quedandole. 622. 11, regnabit. regnavit. 624.10. faudum,fandum.

Vier.del.D.2 P.633.2.ciene,cielo.11.del demonio,del al demonio.14.vidas,vides. 634. 29.quedaron,quedaran.640.10.Lo puedo,lo puedo.28.pagar,pagas. 642.20. An pagado,)an pagado.646.2.cruel,luego,cruel? Luego.3.entendiendo, en teniendo.648.17,lugar,lagar.649.32.uno riegos,uno,riegos.654.28.ira cũdo,iracundo.655.11.mers,iners.658.34.estè,a este.659.3.Eso,eso.661.9.destituida,destituido.no robavan,robaban.

Sab.del,D.2. P.669.16.his,eis.672.26.i sacar,I sacar.674.21.esta veis,*est ab eis*,& de terra,& terra.675.29.vespedes,uespedes.32.Nuestra,neustra.678.3.se vivir, ese vivir.

vivir.679.3.con,que con.3.fesos,uesos.682.7.blanduras, i blanduras.683.27. hanbre,i hanbre.684.5.teniendo,temiendo.686.18.Inde. Asinum, inde asinum,688.2.exagit,exagitat.

Domingo.3. P.712.11.Iesus,i sus.716.25.Ilai,Hai 724.i cansarlos,causarlos.6.Contra,Cõtar.733.8.dan os,daños.735.6.tenia,temia.736.onbre,hanbre.

Lun.del.D.3. P.738.20 de,da.26.apetece,apeteces.739.5.Antequam,ante quam.27.suyo,supo.740.5.Enseñando,enseñando.744.15.medio,miedo.745.22.dotrina,dottinar.748 4.aquel,que el.750.1.medio,medico.6.Oi,oi.752.29.eum sis,cum sis.761.3 freveritate,severitate.763.3.Lo mas,lo mas.28.instruid, instruite.764.3.les,es.765.10. ahuyuntarlas, ahuyentarlas. *Advierta el Letor,que està el numero errado en toda esta feria.*

Mar.del.D.3. P.767.4 tener,tener amor.768.10.no de, no me.

Mier.del.D.3 P.831.1.deservit,deseruit.

Iuev.del.D.3. P.850.13.horrenuis,horremus.28.de aquello,de que aquello.851.sanò,sano.24.contamnant,contemnant.saui,sani.

Viernes. P.861.34.teniendo,temiendo.866.18.Samaritana:por,Samaritana por.867 3.lo que:es,d.lo q̃ es.872.28.reriditare,periclitare,i un paso.i aun paso.879.16.dici,diei.880.21.specula,speculo.883.2.hasta, à esta. 886. 3. nos conoscamos,conoscamos.5.quod se,quod te.

Sábado. P.891.15.Quejamas.Quejas.892.Relinqui te,Relinquite.12.ab ductus, abductus.894.5.Dedit,Dedit.10.que sea,sea.23.alio qui, alioqui.33. Advertantur Avertantur.895.25.Caducus,Caduceus.909.15. tanpoco , ni tanpoco. 19.supliendo,i supliendo.

Domingo. P.911.17.fueses,fuesen.915.22.si està,si ésta.921.2. Iacob, Iaboc. 4.Iacob. Iaboc.22despejo,despego.922.1.despejo,despego.930.19.ser,sed934.9.grijuela.gĩjuela.29.malignes,malignus.935.19.bestial:la.d.bestial la.938.Dexò,Dèxo.944.mandò. mando.947.30.reficiuda,reficienda.

*Por aver caido enfermo el que asistia a la correccion, lleva tantas erratas, i otras muchas, que se dexan a la discrecion del que leyere el libro. Van divididas por los dias, para que con facilidad enmiende primero el discurso, que quisiere leer; a causa de que, siendo la materia tan dificultosa, es fuerça lo sea el romance, i muchas clausulas no podra entender, si primero no se corrigen.*

*El. D. Agustin de Vergara.*

Digitized by Google

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Digitized by Google

Digitized by Google

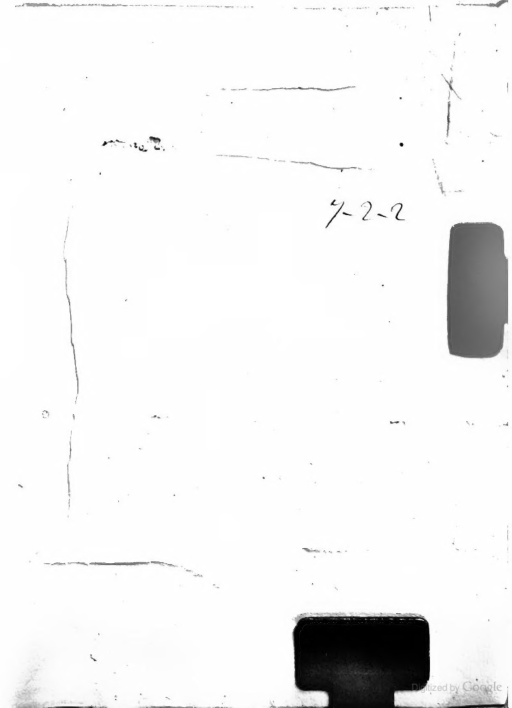
7-2-2
Digitized by Google